

PEDRO CARRASCO

ESTRUCTURA POLÍTICO-TERRITORIAL DEL IMPERIO TENOCHCA

*La Triple Alianza de Tenochtitlan,
Tetzcoco y Tlacopan*



EL COLEGIO DE MÉXICO
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

MÉXICO

Primera edición, 1996

D.R. © 1996, FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS

D.R. © 1996, EL COLEGIO DE MÉXICO

Camiño al Ajusco, 20; Pedregal de Santa Teresa 10740 México, D.F.

D. R. © 1996, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D.F.

ISBN 968-16-4745-9

Impreso en México

PRESENTACIÓN

EL FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS nace de la idea y la convicción de que la mayor comprensión de nuestra historia nos permitirá pensarnos como una unidad plural de americanos y mexicanos, al mismo tiempo unidos y diferenciados. Éste es el origen de las series Para una historia de América y Hacia una nueva historia de México.

La serie Hacia una nueva historia de México tiene como propósito recoger las interpretaciones de nuevo cuño sobre nuestro pasado. Su finalidad última no es hacer una historia que simplemente describa lo que sucedió en el pasado, sino una historia con una concepción más amplia, que permita comprender el presente. De ahí que las obras que integren esta serie tendrán como característica la presentación de problemas estructurales de temas específicos que ilustren conceptos fundamentales de nuestra historia.

Esta empresa cultural del Fideicomiso Historia de las Américas es posible gracias a la promoción de El Colegio de México, el patrocinio del Gobierno Federal y la colaboración del Fondo de Cultura Económica.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Presidenta del Fideicomiso Historia de las Américas

PREFACIO

LA GESTACIÓN DE LA OBRA comenzó con un artículo en inglés titulado "Political geography of the Aztec Empire", ofrecido en 1979 para un libro de homenaje a Donald Brand, que nunca llegó a publicarse. Más tarde, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, entonces bajo la dirección del doctor Enrique Florescano, me invitó en 1986 a organizar un seminario de trabajo en el Departamento de Etnohistoria, junto con su director Jesús Monjarás-Ruiz. tomamos como tema la organización de la Triple Alianza y tuvimos varias discusiones de seminario en las que se planeó una obra colectiva que abarcara los principales aspectos de dicho tema. Participaron en las reuniones no sólo el personal del Departamento de Etnohistoria, sino también varios investigadores del CIESAS, pero pronto nos dimos cuenta de que no teníamos suficientes contribuciones para producir un libro en el que todos los temas fueran presentados conforme a un plan unitario, y discutidos con un mismo criterio; algunos temas quedaron sin ponentes. Decidí entonces desdoblar el plan original en dos partes separadas. Una ha dado por resultado este libro, dedicado exclusivamente a la estructura territorial; otra será un volumen colectivo que contendrá una colección de ensayos sobre la Triple Alianza y que esperamos publicar próximamente. Incluirá mis primeros trabajos para nuestro seminario sobre aspectos de la organización económica y política, no incluidos en el presente volumen, así como los artículos de los otros participantes del seminario, dedicados en su mayoría a las fronteras del Imperio. Otro resultado del seminario del Departamento de Etnohistoria fue la decisión de publicar algunas fuentes, entre ellas las probanzas sobre las tierras de doña Isabel de Montezuma que Emma Pérez Rocha y yo habíamos estudiado en el Archivo de Indias y que se publicarán editadas por Pérez Rocha. Rafael Tena trabajó en la edición y traducción de varios documentos sobre la nobleza indígena, los cuales formarán parte de un volumen preparado también por otros investigadores del Departamento de Etnohistoria.

Durante la elaboración de este trabajo ofrecí conferencias sobre el tema en la Escuela Nacional de Antropología de México, así como en la Universidad de Brandeis, la Universidad del Estado de Nueva York en

Albany, el Centro Graduado de la Universidad de la Ciudad de Nueva York, en el Congreso Internacional de Americanistas de Amsterdam, y en la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Un resumen de este libro es parte de mi contribución sobre la organización política y la estructura territorial de la Triple Alianza que preparé para un volumen sobre Mesoamérica a principios del siglo xvi, que publicará el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Una versión algo ampliada del artículo inicial ofrecido al doctor Brand fue publicada con el título "The territorial structure of the Aztec empire", en *Land and Politics in the Valley of Mexico*, coordinado por Herbert R. Harvey (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1991).

Tomé la decisión de preparar este libro sobre la estructura territorial al incorporarme al Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México en 1990. La mayor parte del trabajo se realizó bajo los auspicios de esta institución, a la cual expreso mi agradecimiento por el apoyo recibido. A la doctora Alicia Hernández, directora del Centro de Estudios Históricos, debo la invitación a publicarlo en la colección del Fideicomiso Historia de las Américas. El intercambio de ideas con los participantes del seminario auspiciado por el INAH fue un estímulo constante para acabar esta obra. Me siento especialmente obligado con Jesús Monjarás-Ruiz, quien nunca dudó que daría cima a la tarea.

El material de archivos usado fue obtenido desde años antes de su iniciación. En México trabajé en el Archivo General de la Nación en 1960 y 1961, con ayuda de la Unión Panamericana; en el Archivo de Indias de Sevilla en 1963-1964, con subsidio del American Council of Learned Societies. Durante la etapa final de la redacción trabajé en la Biblioteca de la Universidad de Brandeis, cuya ayuda en conseguir préstamos interbibliotecarios ha sido esencial.

ABREVIATURAS

ARCHIVOS

AGI	Archivo General de Indias, Sevilla.
AGN	Archivo General de la Nación, México.
AGN-HJ	Archivo General de la Nación, México, Hospital de Jesús
AH-INAH	Archivo Histórico, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
BNP	Bibliothèque Nationale, París.

PUBLICACIONES

AC	<i>Anales de Cuauhtitlan</i>
ATI	<i>Anales de Tlatelolco</i>
CDI	<i>Colección de documentos ... de Indias</i>
DA	<i>Descripción del Arzobispado de México</i>
ENE	<i>Epistolario de Nueva España</i>
HMP	<i>Historia de los mexicanos por sus pinturas</i>
HTCh	<i>Historia tolteca-chichimeca</i>
LT	<i>Libro de las tasaciones</i>
MT	<i>Matrícula de tributos</i>
OM	<i>Origen de los mexicanos</i>
PNE	<i>Papeles de Nueva España</i>
RG	<i>Relaciones geográficas</i>
RGL	<i>Relación de la genealogía y linaje</i>
RO	<i>Relación de los Obispos</i>
SV	<i>Suma de visitas</i>

INTRODUCCIÓN

LA ENTIDAD POLÍTICA de Mesoamérica más importante a la llegada de los españoles era la que se ha llamado Imperio azteca o Triple Alianza, que había sido fundada, hacia 1428, por las tres ciudades de Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan, gobernadas cada una por un gran rey (*huey tlatoani*) bajo la supremacía del de Tenochtitlan. Este Imperio dominaba la Cuenca de México, sede de las tres capitales, y se extendía desde la costa del Golfo hasta la del Pacífico; desde las fronteras con Metztlán, los chichimecas y el reino tarasco de Michoacán, en el norte y noroeste, hasta el istmo de Tehuantepec y Xoconochco en el sureste. Es indudable la necesidad de comprender la estructura y el funcionamiento de esta entidad, que afectaba todos los aspectos de la sociedad y de la cultura prehispánicas.

Los nombres con que se ha designado esta entidad política requieren explicación. El uso de términos como *reino* e *imperio* fue criticado por Morgan y sus seguidores, quienes trataron de ver en la sociedad del antiguo México una variante de la de los iroqueses o la de los pueblos del Nuevo México; pero hoy día se acepta universalmente que en el centro de México, como en toda el área cultural de Mesoamérica, se desarrolló una compleja civilización.¹ El término *imperio* implica desde luego una organización estatal a gran escala, en la que hay dominio de un pueblo sobre otros, e igualmente de un rey supremo sobre otros subordinados; el concepto de emperador como rey de reyes lo expresa concisamente. Ambas ideas sirven para describir las unidades políticas mesoamericanas de mayor complejidad.

Tampoco ha habido acuerdo en cuanto al nombre del pueblo que dominaba esta entidad política. Desde antiguo se ha escrito de los antiguos mexicanos, en contraste con otros pueblos del país como tepanecas o tlaxcaltecas. En México continúa este uso, aunque se tiende a remplazarlo por *mexicas*. La frase "Imperio mexicano" es inconveniente, ya que evoca el imperio de Iturbide o el de Maximiliano. Si escoge-

¹ Véase, por ejemplo, Barlow, 1949b. El tomo 20 (1966) de la *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* está dedicado a "Los imperios prehispánicos en Mesoamérica", cf. Gibson, 1971: 376, y Davies, 1987.

mos un calificativo étnico que defina la ciudad, etnia o dinastía dominante en el Imperio, no hay duda de que el nombre adecuado es tenochca, pues Tenochtitlan era la capital y su rey el dirigente máximo. El gentilicio *azteca* es inútil para entender la complejidad étnica del México antiguo y, por lo tanto, para identificar el elemento dominante de la entidad política que estudiamos. Ya en 1943 Barlow criticó el uso de *azteca*, y sus argumentos siguen siendo válidos.²

El término *Triple Alianza* hace resaltar la naturaleza tripartita del centro gobernante del Imperio, de manera que identifica desde el comienzo la segmentación que es característica esencial de esta estructura política. En consecuencia, en este libro el *Imperio* quiere decir el Imperio tenochca, formado por la alianza de Tenochtitlan, Tetzco y Tlacopan.

El grado de dominación ejercido por el Imperio variaba mucho en las distintas regiones; la situación de algunas no es bien conocida y probablemente sólo pagaban tributo ocasionalmente. Fuera del Imperio quedaban varios señoríos independientes. Eran, en el oriente, los tres señoríos de habla náhuatl de la región que los pueblos de la Cuenca llamaban *tramontanos (tlatepotzca)* —Cholollan, Tlaxcallan y Huexotzinco—, que estaban rodeados por sujetos y aliados del Imperio. Éstos eran los enemigos más poderosos y de más prestigio cultural; sus gobernantes eran invitados a las grandes celebraciones que tenían lugar en Tenochtitlan, y luchaban contra las ciudades del Imperio en las guerras rituales o “floridas” (*xochiyaoyotl*). Hacia el norte, en la frontera con los chichimecas, estaba Metztitlan; al oeste, el reino tarasco de Michoacán, y al sur, en la costa de Guerrero, Yopitzinco, el país de los yopis;³ todos éstos también eran a veces invitados a Tenochtitlan.

Otros pueblos independientes al oriente de Metztitlan eran los otomíes de Tototepec y Hueyacocotlan⁴ y, más al norte, varios señoríos huastecos. Al norte del Imperio, desde la frontera tarasca hasta la Huax-

² Barlow, 1990: 213-219. Desde Barlow y las publicaciones del Seminario de Cultura Náhuatl de la UNAM predomina en México el uso de *nabua* y de *mexica* entre antropólogos e historiadores; *azteca* se usa principalmente fuera del país y las traducciones al español mantienen el *azteca* del original.

³ Motolinía y Olarte, en su parecer sobre tributos (Motolinía: 468), nombran, después de Yopitzinco, a Acapolco y Acatepec entre los pueblos independientes. Zorita (1941: 92) repite el informe y añade Tepeaca, lo que no va de acuerdo con ninguna otra fuente. Acapolco está en la región yopi. Acatepec es un topónimo frecuente; en este caso podría ser el pueblo que hoy está en el municipio de Ometepec, Gro., u otro situado en el reino mixteco de la costa cerca de la capital, Tototepec (Davies, 1968: 185; Gerhard, 1986: 391). Véase cap. xxvi, sección 3.

⁴ La situación política de estos dos señoríos otomíes no está bien documentada. Véase Davies, 1968: 56-65.

teca, vivían grupos chichimecas con menor grado de complejidad política e integración territorial. Muy poco se sabe sobre su relación con el Imperio.

En el sur de Oaxaca el reino mixteco de Tototepec dominaba gran parte de la costa. En la vertiente del Golfo, los pueblos chinantecos llamados *guatinicamames* también se mantuvieron independientes. En el Istmo, los vecinos del Imperio eran los señoríos nahuas de Coatzacoalco, el reino de Chiappan (Chiapa de Corzo, Chis.) y los pueblos de habla mayance de Tabasco, Chiapas y Guatemala.

La mayor parte de los que han estudiado el Imperio se han ocupado principalmente de dos cuestiones: el proceso de su expansión, y la extensión territorial que había alcanzado a la llegada de los españoles.

La historia tradicional de Tenochtitlan, recogida principalmente en las obras de Durán y Tezozomoc, trata del reinado de cada soberano, y dedica especial atención a sus guerras y conquistas. Otras fuentes más, como la primera parte del *Código mendocino*, listan las ciudades derrotadas o conquistadas por cada rey tenochca. La *Matrícula de tributos* y la segunda parte del *Mendocino* dan en forma pictórica las distintas regiones tributarias, indicando para cada una los lugares que la conformaban y los tributos que pagaban. Siguiendo estas fuentes, Aragón, en el primer estudio moderno sobre el tema, examinó la extensión del Imperio a partir de los datos sobre conquistas más que del análisis de los documentos sobre tributos.⁵

Los trabajos de Barlow han sido los más usados para localizar las distintas unidades tributarias del Imperio. Aunque también estudió las conquistas de los reyes tenochcas, su monografía sobre la extensión del Imperio se basa casi exclusivamente en las fuentes tenochcas sobre tributos, es decir, la *Matrícula* y el *Mendocino*.⁶ Sin embargo, no trata de elucidar la naturaleza administrativa de tales unidades ni su papel dentro de la organización imperial. Llama *provincia* al conjunto de lugares listados en una misma lámina de la *Matrícula*, y añade a cada una de ellas lugares vecinos mencionados como tributarios en otras fuentes,

⁵ Aragón, 1931. Orozco y Berra dedicó dos capítulos de su *Historia* (2: 145-175) a la geografía. Uno, titulado "Geografía. Imperio mexicano", trata la región sometida a Tenochtitlan, pero también los señoríos tramontanos; el otro discute Tlacopan, Tetzco y varias regiones independientes. El enfoque es geográfico y étnico; no se basa en las conquistas del Imperio ni en los registros de tributos.

⁶ Barlow, 1949b.

principalmente en las relaciones geográficas, de manera que no pasa de ser una compilación y localización de los lugares que pagaban tributo.⁷ Gibson usó mayor número de fuentes, adelantó considerablemente la localización de los lugares enumerados en las fuentes de Tetzco y Tlacopan y además dio un mejor cuadro general de la organización territorial del Imperio.⁸ Otros investigadores se han dedicado a la organización de los reinos de Tetzco o de Tlacopan, pero sin integrar todos estos materiales con los de Tenochtitlan, para que se pudiera dilucidar la estructura del Imperio en su totalidad.⁹

Además de su publicación sobre la extensión del Imperio, Barlow investigó la secuencia y la localización de sus conquistas, pero no logró completar su estudio; algunos de sus materiales no se publicaron hasta hace poco.¹⁰ Isabel Kelly y Ángel Palerm catalogaron las conquistas de los reyes tenochcas en un estudio que constituye la más útil compilación moderna de datos acerca de las conquistas de cada rey, con su localización geográfica y mapas.¹¹ Estos autores no investigaron el papel de los lugares conquistados en la organización del Imperio, pero hicieron notar la importancia del problema y señalaron cómo la derrota de un lugar podía tener consecuencias muy distintas, desde la obtención de botín, la recaudación continuada de tributos con el establecimiento de mayordomos, hasta el poblamiento de colonos mexicanos y la fundación de fortalezas en lugares estratégicos.¹² Más tarde Tshohl ahondó más en el estudio de las conquistas, especialmente las de Ahuitzotl y el segundo Moteuczoma.¹³ Sería conveniente determinar las consecuencias de cada conquista para la organización política y tributaria en conexión con el Imperio, cosa que pocas veces es posible.¹⁴

⁷ En este caso *provincia* sería en náhuatl *calpixcayotl*, la entidad bajo un *calpixqui* (mayordomo o recaudador). Sobre otros usos de la palabra *provincia*, véase adelante. Sobre los lugares que puede haber contenido cada provincia, además de los listados en el *Mendocino*, véase cap. xxiv.

⁸ Gibson, 1956, 1964b, 1971. Para la localización de la mayor parte de los lugares pertenecientes al Imperio, también son importantes los estudios de Kelly y Palerm, 1952; Tshohl, 1964; Trautmann, 1968. Otras publicaciones posteriores son Berdan, 1980b y 1992; Gerhard, 1986; Mohar, 1987; Castillo, 1991. Hassig (1984), J. Rojas (1991), Hicks (1992), y Kobayashi (1993) hacen más hincapié en la organización.

⁹ Para el reino de Tetzco, Corona, 1973; Hicks, 1982; Offner, 1988. Para el de Tlacopan, Van Zantwijk (1969) y Pérez Rocha. Davies (1980 y 1987) y Hodge (1984) tratan del Imperio en su totalidad, especialmente Tenochtitlan.

¹⁰ Sus estudios sobre las conquistas del Imperio están recopilados en Barlow, 1990.

¹¹ Kelly y Palerm, 1952, Appendix B, "The Mexican conquests": 264-317. Entre las publicaciones más recientes, Hassig (1988) discute las campañas militares del Imperio.

¹² Kelly y Palerm: 265.

¹³ Tshohl, 1964.

¹⁴ Los capítulos II y XXI-XXIV tratan de estos problemas.

El propósito de este trabajo es ir más allá de la mera catalogación y localización de conquistas y lugares tributarios. Toma la estructura total del Imperio, incluidas las tres partes de la Alianza; define los distintos tipos de entidades territoriales que constituían el Imperio; y trata de determinar cómo se hallaban bajo distintas condiciones de dominio económico y político, y desempeñaban distintas funciones en la organización global.

El análisis aquí presentado da importancia fundamental a los informes procedentes de Tetzaco y Tlacopan para definir la estructura tripartita del Imperio y para interpretar algunos datos de las fuentes procedentes de Tenochtitlan sobre la organización interna de la parte tenochca del Imperio. Expone la estructura del Imperio desde el centro rector, con su estructura tripartita, tanto en la zona central dominada directamente por los tres reinos de la Alianza, como en las regiones lejanas sometidas. Será imposible exponer aquí todas las variaciones en cuanto a la estructura territorial de los reinos componentes de cada una de las tres partes de la Alianza y de las regiones sometidas, tema que merece ser investigado con base en estudios regionales.¹⁵

En el Estado moderno, gente y territorio están íntimamente ligados. Las fronteras están bien marcadas y delimitan un territorio contiguo. El Estado ejerce exclusivamente la soberanía en su territorio y tiene jurisdicción sobre todos sus habitantes. Este modelo occidental moderno de nación-Estado no es el más adecuado para estudiar el México antiguo, donde no había fronteras bien definidas y donde distintas entidades políticas podían compartir, en diversos grados de dominación, gente y territorio de una misma región. Sería más útil comparar Mesoamérica con otras sociedades complejas precapitalistas. También es preciso buscar las categorías políticas indígenas, pero sin que esto implique abandonar el objetivo de definir las cuestiones de organización política y económica que surgen en el estudio comparativo de estructuras imperiales en el nivel mundial y de escoger los criterios adecuados para ello.

El presente estudio da preferencia a un aspecto fundamental en el estudio de Mesoamérica y de otras sociedades complejas: la segmenta-

¹⁵ Véase, por ejemplo, el estudio de Hodge que trata los casos de Amaquemecan, Cuauhtitlan, Xochimilco, Coyoacan y Teotihuacan. En una tipología de alcance general, Hassing (1984) distingue entre estado territorial y estado hegemónico, y clasifica el Imperio tenochca en el segundo tipo. En este trabajo no es posible entrar en todos los aspectos de la organización política. Los distintos grados de dominación aquí presentados y, más concretamente, el contraste entre el dominio indirecto mediante señores indígenas y los funcionarios enviados por el Imperio se relacionan con las categorías de Hassig. Véase cap. xxi.

ción social y su conexión con la territorialidad.¹⁶ Se entiende por segmentos las subdivisiones de una entidad política, que abarcan generalmente tanto un territorio como una población de características culturales distintivas y que desempeñan, cada una, funciones especializadas dentro de la organización total. Esto implica también la cuestión de quién ejerce jurisdicción sobre esa gente y ese territorio. La jurisdicción y los derechos a bienes y servicios de diversos tipos pueden estar combinados, es decir, el señor o funcionario recibe sus ingresos del mismo segmento social que gobierna, o bien pueden estar separados, es decir, la fuente de sus ingresos es distinta del lugar y gente gobernados. A su vez, las tareas de gobierno pueden estar fundidas en una misma autoridad o bien separadas en autoridades distintas, cada una de las cuales ejerce el poder en asuntos distintos, como la administración de justicia, la recaudación de tributos o el servicio militar. Por otra parte el territorio de cada segmento social puede ser contiguo, o estar disperso en varias regiones y entreverado con los de otros. Es evidente que se trata de una estructura que da acceso a los recursos de todos los territorios dominados a todos los segmentos de una entidad política. Todo ello es de importancia capital para mantener la solidaridad social y para la organización económica. En el México antiguo la segmentación y la territorialidad se conectan también con la tenencia de la tierra y con la naturaleza del *calpolli* (barrio), cuestiones a las que habrá que aludir en el curso de este trabajo.

Los reinos componentes del Imperio que formaban el nivel más alto de segmentación estaban, a su vez, divididos en segmentos; un término frecuentemente usado es el de *parcialidades*. Por ejemplo, México comprendía dos ciudades, Tenochtitlan y Tlatelolco; Tetzaco tenía seis parcialidades étnicas; en Azcapotzalco y Tlacopan había parcialidades de tepanecas y de mexicas; Xochimilco estaba dividido en tres parcialidades y Cuitlahuac en cuatro. Los distintos señoríos y parcialidades de Chalco están bien documentados. Fuera de la Cuenca, Matlatzinco, Tlaxcallan, Cholollan y Huexotzinco también estaban divididas en parcialidades.

Los segmentos eran la base del frecuente faccionalismo político que caracteriza a la organización interna de las entidades políticas prehispá-

¹⁶ Cf. Carrasco, 1971a: 363; 1977: 189-191. Cf. Kirchhoff, 1963. Véase también Ruhnau: 29-31. Para una comparación, véase Southall (1956: 243-263), sobre el estado segmentario. Los segmentos pueden estar asociados con grupos étnicos o parentiles de la población dominante o con linajes dominantes, pero no es así en todos los casos. El concepto de *estado segmentario* no debe ser identificado con el sistema de linajes segmentarios que se desarrolló para el análisis de sociedades sin estado.

nicas. Eran un factor importante en los conflictos que surgían en los niveles más altos de la organización política, como la Triple Alianza y el imperio tepaneca que la precedió. En los conflictos entre imperios y ciudades, las parcialidades de un reino dado tomaban partido por uno u otro de los poderes contendientes, como se manifiesta en las guerras que resultaron en la formación de la Triple Alianza bajo el predominio tenochca. Las tradiciones históricas describen las grandes entidades políticas como grupos de ciudades aliadas, y su fin como una disgregación ligada a conflictos faccionales entre sus componentes principales. Así sucedió cuando la caída de Tollan y de Colhuacan. El conocido caso de la liga de Mayapan permite afirmar que era un proceso general en Mesoamérica.¹⁷

La segmentación y el entreveramiento contribuían al faccionalismo, que podía llevar a la desintegración de las entidades políticas, pero también actuaban como mecanismo de integración de las unidades político-territoriales y de los gobernantes como clase.

El estamento dominante del Imperio estaba formado por los soberanos de los distintos segmentos político-territoriales, o reinos, que lo constituían, o sea, como expresó Zorita en su clásica formulación, los señores supremos, o *tlatoque*. Eran éstos los 30 reyes que gobernaban el Imperio, según algunas fuentes, y no se deben ver como puestos únicos, cada uno en un estado independiente, sino como el grupo dominante del Imperio, Los señores y nobles (*teteuctin* y *pipiltin*), funcionarios del gobierno, ocupaban un rango más bajo: unos eran parientes de los reyes; otros, gente de origen plebeyo ascendidos por méritos. Reyes y funcionarios formaban un estamento privilegiado que se puede definir como la clase dominante que detenta el poder público y goza de los privilegios económicos anejos a sus cargos.¹⁸

FUENTES

No es preciso discutir aquí todas las fuentes usadas en este trabajo. Varios capítulos analizan en detalle algunas de ellas y los materiales sobre

¹⁷ El libro reciente de Brumfield *et al.* explora el faccionalismo en el Nuevo Mundo. Sobre el centro de México, Hicks (1994) discute las luchas faccionales en Tollan, Cuauhtitlan y Tepeyacac; y Van Zantwijk (1994) la rivalidad entre dos ramas de la dinastía reinante en Tenochtitlan.

¹⁸ En el apartado sobre terminología se discuten los principales términos nahuas que denotan rango social. En Carrasco (1977) propugno por el uso del concepto de *estamento* junto con el de

ciertos temas también se examinan en los capítulos pertinentes. Las fuentes de tipo etnográfico que describen la organización política tienen en general pocos datos, aunque importantes. Las principales son la tercera parte del *Código mendocino*, Motolinía, Zorita¹⁹ y Sahagún, especialmente el Libro 8, dedicado a los reyes y al gobierno. En general los mejores informes se encuentran en documentos, o partes de ellos, que podemos clasificar en tres categorías principales: crónicas históricas, listas de conquistas, y listas de los componentes territoriales del Imperio.

Entre las crónicas históricas, las de Durán y Tezozomoc son las más importantes para la historia tenochca, y la de Ixtlilxochitl para la de Tetz-coco. Torquemada trata la historia de las dos ciudades; en gran parte se basa en las fuentes anteriores, pero añade nuevos datos cuya procedencia no siempre es identificable. No hay crónicas de Tlacopan.

Las crónicas de Tezozomoc y de Durán están organizadas según los reinados de los soberanos tenochcas. Dan las descripciones más detalladas de las guerras y contribuyen con algunos datos sobre la organización política de cada región conquistada antes y después de su incorporación al Imperio; en cambio, aportan pocos datos específicos sobre la cronología de cada campaña. Además, tienen relatos pormenorizados de algunas otras actividades emprendidas por el Imperio, como el funeral y la ascensión de los reyes tenochcas, las grandes celebraciones religiosas, y las obras de construcción. Estas crónicas serán la base para discutir esos temas en el capítulo xxxi.

Durán y Tezozomoc destacan el predominio de Tenochtitlan, pero también demuestran el papel eminente, aunque subordinado, de las otras dos capitales del Imperio en la organización de las campañas militares, así como su participación en obras públicas y ceremonias. Sin embargo, contienen poca información sobre la constitución inicial de la Alianza y sobre los derechos de Tetz-coco y Tlacopan en las distintas provincias tributarias.

Las fuentes tetzcocanas son las que más dicen sobre la constitución inicial de la Triple Alianza. Ixtlilxochitl es la más completa, pero los datos de Motolinía y Torquemada también se basan en materiales tetz-

clase para analizar la estratificación social prehispánica. Smith (1986) ha insistido en los tlatoani como una clase definida por sus intercambios económicos y uniones matrimoniales.

¹⁹ Zorita (1941) presenta algunos datos de su propia experiencia sobre Matlatzincó y Guatemala y copia extensamente de fuentes conocidas, como Motolinía; pero, sobre todo, contiene el material aportado por Francisco de las Navas, que es lo que ha hecho de Zorita una fuente fundamental sobre la organización social del México antiguo. Véase Baudot: 452-461.

cocanos. Cabe pensar, por lo tanto, que estas fuentes den mayor importancia a Tetzco y a su rey Nezahualcoyotl de lo que estaría justificado. En estas condiciones, es de especial valor que el mismo Ixtlilxochitl describa el predominio tenochca, no sólo en lo militar sino también en el control de los tributos concentrados para las tres capitales en Tenochtitlan, y en las decisiones de Moteuczoma Xocoyotzin que disminuyeron la importancia de Tetzco. En general Ixtlilxochitl y Torquemada tienen menos información sobre las guerras, pero describen algunas campañas no mencionadas en las otras fuentes y dan más fechas.

Otras historias están organizadas estrictamente en forma de anales. Por lo tanto proporcionan un mejor esquema cronológico, aunque suelen ser muy breves en la relación de sucesos y a veces sólo dan la secuencia de conquistas. Algunas siguen el estilo pictórico mesoamericano, a veces con breves leyendas añadidas, como los códices *Telleriano-remensis* y *Vaticano-Ríos*. Otras fuentes se deben haber basado en pinturas, a lo menos en parte, pero sólo sobreviven en texto náhuatl, como los *Anales de Cuauhtitlan*, los *Anales de Tlatelolco* y las relaciones de Chimalpahin; o en castellano, como la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*. Varias de ellas son compilaciones de los anales de distintas ciudades.

Los *Anales de Cuauhtitlan* son una recopilación de distintos documentos.²⁰ En gran parte son anales de varias ciudades de la cuenca con poca información sobre los sucesos de cada año, pero algunos relatos son más extensos y a veces contienen digresiones que rebasan los límites del año en que se describen. De especial importancia para nuestro tema son tres de los documentos incluidos en la parte final del manuscrito: 1) una versión del "Memorial tetzcocano" de Motolinía, descrito más adelante, 2) una lista de los reyes que había a la llegada de los españoles en 1519, y 3) una de las versiones de una posible fuente primordial que se puede nombrar "Lista de conquistas de los reyes tenochcas".²¹

Todas las versiones de esa "Lista de conquistas" forman parte de fuentes más extensas. Identifican cada rey, dan la duración de su reinado

²⁰ El manuscrito llamado *Códice Chimalpopoca* contiene dos documentos en náhuatl, los *Anales de Cuauhtitlan* y la *Leyenda de los Soles*, junto con una relación en castellano de Pedro Ponce sobre religión. Los dos documentos nahuas están incluidos juntos en las publicaciones de Lehmann, Velázquez y Bierhorst; véase esta última para la historia del manuscrito y sus ediciones.

²¹ El documento relacionado con el "Memorial tetzcocano" de Motolinía se encuentra en las pp. 64 y 65 del Ms.; comprende los párrafos 223-233 de la edición de Velázquez. La lista de reyes en

y enumeran sus conquistas; básicamente son simples enumeraciones de topónimos sin fechas. Aunque la secuencia de los topónimos es variable, las semejanzas en el número total de los lugares y sus nombres sugieren que proceden de una fuente original común.²² Forman un grupo las listas incluidas en el *Códice mendocino* y en *La leyenda de los soles*, que son casi idénticas excepto en el orden de enumeración.²³ En otro grupo, las listas de los *Anales de Cuauhtitlan* y las de Pablo Nazareo son prácticamente iguales; los topónimos están en el mismo orden y hay muy pocas variantes. Las listas de los *Anales de Tlatelolco* son semejantes, aunque siguen un orden distinto y tienen variantes en los topónimos.²⁴ La lista del *Códice mendocino* tiene la ventaja de que da los glifos de todos los lugares y por lo tanto es esencial cuando hay problemas en la interpretación de los topónimos. Barlow da la preferencia a los *Anales de Cuauhtitlan* porque cree que sus listas de conquistas están en orden cronológico y piensa que el pintor del *Mendocino* lo deshizo.

Las conquistas de los primeros reyes de Tenochtitlan —desde Izcoatl hasta Tizoc— enumeradas en estas listas están de acuerdo con los relatos de las crónicas; cuando añaden algunos lugares más, todos ellos son identificables. Pero en las listas de los últimos dos reyes —Ahuitzotl y Moteuczoma Xocoyotzin— hay varias conquistas que no están atestiguadas en otras fuentes. Torquemada incorpora algunas de ellas a un esquema histórico y cronológico, pero no siempre las localiza. Algunas tienen nombres no identificables que faltan en las crónicas históricas, en las descripciones geográficas y en la toponimia moderna; otros son topónimos frecuentes, pero las listas no dicen de cuál se trata.

Todas estas listas difieren en el orden de enumeración y no sabemos cómo se explica el ordenamiento de cada fuente. Cuando una serie de nombres se ubica en una misma región, no se puede asegurar si es que

1519, en las pp. 63-64, es el párrafo 226 de la misma edición; y las listas de conquistas están en las pp. 65-68 del Ms. y en los párrafos 234 a 242 de Velázquez.

²² Barlow (1990: 1-150) inició el estudio comparado de estas listas. Sobre la relación entre las cinco versiones existentes, véase Tschohl, 1989: 207-215. En cuanto a las conquistas de Ahuitzotl y de Moteuczoma Xocoyotzin, el mejor trabajo es el de Tschohl (1964: 43-158). Hace falta un estudio comparativo completo de todas estas listas.

²³ Las listas del *Mendocino* forman la primera parte de este códice (ff. 1-16). La de *La Leyenda de los Soles* está trunca en el Ms. del *Códice Chimalpopoca*, pero Tschohl la ha completado con la copia de Pichardo; véase Velázquez, pp. 127-128, p. 8 del Ms.; Lehmann, 385-388; Tschohl, 1989: 250-252.

²⁴ Las listas de *AC* están en los § 234-242; las de *ATI* en § 52-67. Estas fuentes también citan conquistas en las secciones organizadas como anales. Las listas de Nazareo están en una de sus cartas (ENE 10: 118-119; Zimmermann, 1970: 26-27).

fueron conquistados en una misma campaña, o si se siguió un orden geográfico en la enumeración aunque se conquistaran en distinto tiempo; también hay lugares cercanos que aparecen en partes distantes de la lista. No siempre es seguro localizar lugares desconocidos con base en su posición en las listas.

A veces las fuentes dan topónimos distintos para una misma posición. En algunos de estos casos los nombres, aunque diferentes, se entienden como lecturas alternativas de un mismo glifo; en otros, se pueden equiparar por ser lugares con dos nombres, o bien pueblos que eran parte de una misma unidad política. Sin embargo las interpretaciones de este tipo para localizar un lugar son arriesgadas, a menos que haya otros hechos que las refuercen. En todo caso, estas listas nunca aportan informes sobre el motivo de la guerra, la organización política local o la imposición de tributos. Por todo ello no las cito sistemáticamente.²⁵ El valor principal para nuestro tema es que demuestran que durante los reinados de los dos últimos reyes hubo conquistas, en Oaxaca y en la costa del Pacífico, que no se encuentran en las provincias tributarias; hay que concluir, por lo tanto, que los registros de tributos no dan un cuadro completo de la extensión del Imperio.

Otras listas más breves sobre las conquistas de cada rey tenochca son las de Sahagún,²⁶ que al parecer no se basan en la misma fuente que las anteriores. La "Pintura de México" en Ixtlilxochitl es también, en parte, una lista de lugares conquistados, pero no tiene fechas ni indica qué reyes los ganaron. Las numerosas coincidencias con las obras históricas del mismo autor muestran que son una nómina de los lugares en ellas mencionados.²⁷

La fuente principal sobre el reino de Tetzcoco es Ixtlilxochitl. Varias de las fuentes que usó se conocen en forma pictórica, como los códices *Xolotl* y *Quinatzin*, pero para su interpretación es imprescindible el texto castellano del cronista. También debe haber usado las pinturas o documentos en que se basan el "Memorial tetzcocano" de Motolinía y partes de los *Anales de Cuauhtitlan*, que se discuten adelante. Como pretendiente al cacicazgo de Teotihuacan, también conoció la docu-

²⁵ El estudio comparativo de estas listas —ya comenzado por Barlow y Tschohl— sobrepasa los límites de este trabajo. En las referencias se las trata como una unidad bajo el nombre de "Listas de conquistas", remitiendo sólo al *Mendocino* cuando no hay diferencias notables en las otras listas y añadiendo el dato de las otras cuando hay divergencias de importancia. En algunos casos sólo se dará la referencia a la compilación de datos en Kelly y Palerm.

²⁶ Sahagún, 1954: 1-4 (Lib. 8, cap. 1).

²⁷ Véase cap. III, sección 3.

mentación sobre este importante señorío acolhua. Como todas las crónicas históricas existentes, ensalza la importancia de su propia gente, especialmente en el periodo anterior a la Triple Alianza. Usa más que otros escritores la terminología española al describir las instituciones políticas, y suprime casi por completo sus aspectos religiosos. Sin embargo da una visión convincente de la sociedad prehispánica que en lo fundamental confirman otras fuentes.²⁸

Torquemada dispuso de las mismas fuentes que Ixtlilxochitl sobre Tetzaco. Además conoció la obra de Motolinía, así como la tradición tenochca, mejor expuesta en Durán y Tezozomoc. En gran parte es una reelaboración de documentos conocidos, pero también usó otras fuentes de información no identificadas y ofrece algunos datos de gran valor.²⁹

A más de los datos en crónicas históricas y listas de conquistas, hay documentos que son catálogos de componentes del Imperio y que, por lo tanto, son fundamentales para este estudio.

De importancia primordial son los registros de tributos pagados a Tenochtitlan. Existen dos versiones pictóricas, la *Matrícula de tributos* —con leyendas en náhuatl o castellano— y la segunda parte del *Códice mendocino* —con leyendas y con extenso comentario en castellano—. Otra versión, en texto castellano, es la Información de 1554, una encuesta de la Corona sobre tributos basada en la interpretación dada por varios testigos indígenas a una pintura, que debe haber sido casi idéntica a las dos anteriores. El *Mendocino* y los dos documentos relacionados son los que más se han usado para determinar la extensión total del Imperio e identificar sus dominios. Los datos pictóricos aportan poco más que los nombres de las provincias y sus lugares componentes, junto con los tributos en especie. Sólo el *Mendocino* tiene comentarios que hablan de la organización administrativa, pero no son enteramente confiables, porque aplican una fórmula única a todas las provincias y se sabe por otras fuentes que había importantes diferencias regionales. En todo caso, presenta un punto de vista tenochca, en el que para nada aparecen Tetzaco y Tlacopan como las otras dos partes del Imperio.³⁰

²⁸ O'Gorman en la introducción a su edición de Ixtlilxochitl discute las fuentes usadas por el cronista.

²⁹ La edición de Torquemada preparada por León-Portilla incluye un estudio de éste (6: 93-266) sobre las fuentes de la *Monarquía indiana*, con una tabla que identifica para cada capítulo las fuentes usadas por el cronista.

³⁰ Véase el análisis general de estas fuentes en el capítulo iv, sección 1. Las láminas referentes a las guarniciones militares se discuten en el capítulo xxx.

Otros documentos de primera importancia proceden de Tetzco y de Tlacopan y se relacionan con peticiones de los caciques y gobernadores de esas ciudades a la Corona española. Para fundamentar los privilegios solicitados describen la extensión de estos dos reinos y definen distintos grupos de componentes del Imperio, con diferentes funciones económicas y políticas, en forma más convincente que el *Mendocino*.

Proceden de Tetzco el "Memorial tetcocano" de Motolinía, que es parte de los *Memoriales* del franciscano, y otra versión relacionada incluida en los *Anales de Cuauhtitlan*; ambas deben haberse basado en una misma pintura. Otro documento más breve del mismo tipo es el *Memorial de don Hernando Pimentel*; el *Mapa Quinatzin* pinta los reinos y pueblos dependientes de Tetzco. Las crónicas de Ixtlilxochitl y de Torquemada contienen materiales relacionados con todas esas fuentes tetcocanas. De la capital tepaneca proviene el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*.

Todos estos documentos son esenciales para definir la composición interna de esas dos partes de la Triple Alianza, puesto que distinguen entre el centro del Imperio con sus reinos componentes, y las regiones sometidas que tributaban a las tres capitales, y porque distinguen dentro de esa zona central entre ciudades con reyes y pueblos de "renteros", mientras que otros autores dan todos estos lugares como series de topónimos sin explicar sus características políticas y económicas. Estas fuentes por lo tanto requieren extenso comentario; se discuten en los capítulos que establecen en plan comparativo las categorías político-territoriales del Imperio.³¹

Otro grupo de documentos de gran valor son las relaciones geográficas hechas hacia 1580. Todas contestan el mismo cuestionario y por lo tanto se prestan a comparaciones sistemáticas. En lo que se refiere a instituciones políticas prehispánicas, son de difícil interpretación debido a la brevedad con que la mayoría tratan el tema, a que fueron escritas más de 50 años después de la conquista española y a que algunos de sus autores no tomaron en serio su cometido y no buscaron informantes competentes. Pero, a pesar de sus deficiencias, para muchos lugares son la única fuente de información disponible y algunas son de valor extraordinario, como la de Pomar sobre Tetzco y la de Muñoz

³¹ Véase cap. III, sección 1. Más adelante, el capítulo xxiii compara el *Memorial de Tlacopan* con las fuentes tenochcas en cuanto a la organización de las regiones que tributaban a las tres capitales del Imperio; los capítulos individuales sobre las provincias tributarias suman y comparan los datos de todas estas fuentes.

Camargo sobre Tlaxcallan.³² Todas ellas son fundamentales para definir las jurisdicciones de las comunidades indígenas en el primer medio siglo de la Colonia. Sobre el mismo asunto son también esenciales las descripciones de los obispos y los documentos sobre tributos.

Para entender la estructura tripartita del Imperio y las circunstancias en el tiempo de su fundación, es necesario dar más importancia a las fuentes de Tetzaco y Tlacopan de lo que se ha solido hacer. Contienen informes fundamentales que las fuentes tenochcas no registran, pero también nos presentan divergencias y contradicciones. Para formular la historia de la expansión y la organización territorial del Imperio es preciso tomar en cuenta la distinta procedencia de los escasos datos disponibles. A menudo la información sobre un tema determinado proviene de sólo una de estas fuentes y no hay manera de verificarla. Otras veces las fuentes se contradicen y no siempre es posible conciliarlas. Es necesario presentar cada dato con su fuente; el mero hecho de nombrarla recordará la posibilidad de partidismo. En la medida de lo posible se citarán los datos literalmente y en su contexto, para tener en cuenta sus implicaciones en cuanto a atribución y validez, y para reducir a un mínimo los malentendidos que resultan de los resúmenes que soslayan otras interpretaciones posibles.

TERMINOLOGÍA

Las fuentes escritas en náhuatl y en castellano presentan problemas de interpretación en cuanto a los conceptos y las palabras que usan para describir las entidades territoriales y políticas. Por lo general la terminología náhuatl no está bien definida en las fuentes históricas ni en los diccionarios; a veces hay que colegir el significado de acuerdo con el contexto, y la documentación no siempre es lo bastante abundante para resolver los problemas. Los escritores en castellano del siglo xvi usaron la terminología de la sociedad europea de su tiempo, que se presta a dudas sobre su aplicabilidad a la sociedad del México antiguo. Varios historiadores y antropólogos modernos han forzado los datos de las

³² Todas las referencias a las relaciones geográficas (RG) remiten a la edición de Acuña, que es completa y está provista de índices. En contados casos será necesario acudir a la edición de Paso y Troncoso en *Papeles de Nueva España* (PNE). Para la localización de lugares en la costa del Golfo es muy importante el estudio de H. Cline (1959) sobre los mapas de la relación de Veracruz. La edición de Acuña incluye los mapas originales y el mapa interpretativo de Cline; sólo se dan referencias al artículo de Cline cuando contiene datos no incluidos en dichos mapas.

fuentes en categorías de la historia contemporánea o de teorías vigentes en su tiempo, y a menudo han violentado las instituciones indígenas tanto o más que los frailes y letrados españoles. En todo caso, la selección de palabras, como *tribu*, *estado*, *reino* y otras, para la discusión de la sociedad prehispánica, implica desde el comienzo cierta interpretación no siempre justificada. El problema atañe tanto al estudio de las fuentes como al planteamiento de la investigación.³³

Es imprescindible dilucidar el significado de los términos nahuas que denotan entidades territoriales y políticas, pero para el análisis de los datos es igualmente necesario el uso de términos castellanos (con correspondientes en otras lenguas europeas) que son también la terminología de las ciencias sociales y que se prestan al estudio comparativo de diversas sociedades. Será necesario explicar la aplicación de esos términos a la sociedad indígena, así como dar las expresiones usadas en náhuatl. Los términos nahuas revelan conceptos propios de la sociedad que los usaba, pero también combinan significados que es preciso distinguir, y los textos pueden ser ambiguos para expresar distinciones que son necesarias para el análisis. En este trabajo no se extiende el uso de términos nahuas más allá de los casos en que su significado y aplicabilidad están bien documentados en las fuentes.

La entidad político-territorial básica es el *altepetl*, literalmente aguacerro, que se suele traducir por *pueblo*.³⁴ Para indicar la mayor escala de este concepto se le antepone *huey*, grande; *huey altepetl*, ciudad. También se encuentra *tlatoaaltepetl*, con el sentido de pueblo que gobierna, pueblo con rey, ciudad; tal vez es una expresión colonial.

Molina da varios otros usos de *altepetl*, que no están suficientemente documentados en las fuentes. Por ejemplo, en la traducción que da de *altepetl* como "pueblo, o rey", el significado "rey" no está bien atestiguado en los documentos.³⁵

El *altepetl* incluye tanto el centro urbano, o cívico, como el territorio entero de la ciudad, incluso la zona rural. Se ve en otros artículos de Molina que esa distinción se puede definir mediante frases o compuestos que modifican la idea base de *altepetl*.³⁶ Los siguientes son los artículos principales en su diccionario:

³³ Véase, como ejemplo, el capítulo xxix, sobre la discusión en torno al significado de *guarnición*.

³⁴ Sobre el *altepetl*, especialmente en la época colonial, véanse García Martínez, 1987: 72-78; y Lockhart, 1992, cap. 2.

³⁵ Esperaría uno encontrarlo en los discursos del Libro 6 de Sahagún, pero no hay ejemplos seguros.

³⁶ Molina: *sub voce*; Siméon: *sub voce*.

Altepenayotl [sic]: principal ciudad que es cabeça de reyno.

Matriz de las cibdades: altepenanyotl, totecuaacan.

Totecuaacan: cibdad matriz o metropolitana. [Literalmente, lugar de nuestros señores.]

Altepeyoloco: el riñon o medio de la ciudad. [Literalmente, corazón de la ciudad.]

Altepetlianca: sujeto o comarca de ciudad o pueblo, o aldea de ciudad.

[Siméon se basa en Olmos para definir *anca*, usado con el posesivo *i-*, como “*yanca*, su igual o lo que está unido a otra cosa”.]

Altepemaitl: aldea, o aldeano. [Literalmente, mano (o brazo) de la ciudad.]

Altepemame: aldeas o aldeanos.

Ima ycxi yn altepetl: aldea de la ciudad o barrio. [Literalmente es “mano, pie de la ciudad”.]

El uso de “manos y pies” como metáfora para las aldeas de la ciudad, o los aldeanos, está bien atestiguado.³⁷ Es un uso semejante al de “ala y cola” (*atlapalli cuittlapilli*) para la gente común. La *Historia tolteca-chichimeca* usa la expresión “sus manos y sus pies” (*yn ima yn icxi*) para los 20 pueblos (*in altepepobuan*) de la gran Tollan que se desbandaron y fueron cada uno a merecer (u obtener) su pueblo (*quittlatlamaceuito yn imaltepeuh*).³⁸ La misma fuente se refiere a Cholollan como “cabeza de la toltequidad” (*ytzontecon yn toltecatoytl*), mientras que la gente de los barrios (*calpoleque*) eran “las manos y pies de los toltecas” (*yn yma yn ibicxi in tolteca*).³⁹

La terminología del Molina y de la *Historia tolteca-chichimeca* parece adecuada para el análisis presentado en este trabajo en que cada capital de la Triple Alianza era la cabecera de un grupo de ciudades dependientes; las capitales podrían ser las cabezas, y las dependientes, sus manos y pies. Sin embargo, en los textos nahuas disponibles sólo se encuentra *tlatoaaltepetl* (ciudad gobernante) o *tzontecomatl* (cabeza). Dada la escasez de textos nahuas que traten de estos asuntos, nada se puede asegurar.

En la parte castellano-náhuatl Molina da algunas de las expresiones anteriores para traducir el castellano *provincia* o *comarca*:

³⁷ Véase cap. xiii, sección 1 sobre los “renteros” del reino acolhua.

³⁸ También los *calpoleque* (gente de los barrios) eran las manos y los pies de los llamados *calmecatlaca* (gente del *calmecac*), *tepeuani* (conquistadores), o toltecas, que primero llegaron a Cholollan. Algunos de estos chololteca calpoleque se establecieron después en otras ciudades de la región (*Historia tolteca-chichimeca*, § 11, 123, 266, 273, 337-338, 396 y notas de Luis Reyes. Cf. Carrasco, 1971b).

³⁹ *Historia tolteca-chichimeca*, § 265.

comarca de pueblo [sic]: altepenauac. altepetlianca. altepemaitl.
prouincia: vey altepetl.

En castellano se suele emplear *pueblo* para traducir *altepetl*; por lo general en este trabajo se sigue tal uso. Además, en las fuentes escritas en castellano, *pueblo* tiene toda la gama de significados normal en esa palabra: asentamiento o poblado de cualquier tipo; grupo étnico o nación; poblado de campesinos, en contraste con ciudad; la masa de la población, en contraste con los gobernantes y la nobleza. En este estudio se usará *ciudad* para designar el poblado, o *altepetl*, gobernado por un rey de importancia en la organización política total. Como sede del gobierno lo era también de la clase dirigente y tenía mayor concentración de artesanos y comerciantes, que eran proveedores del gobierno y de la masa de habitantes. Este uso de *ciudad* se justifica, por lo tanto, en el sentido sociológico, como centro de población internamente diferenciada en la división del trabajo y en la estratificación social. Cuando sea necesario hacer distinciones, se usará *ciudad* para destacar el hecho de que se trata de la capital de un reino, sede del gobierno y centro económico y ceremonial. Por otra parte se calificará *pueblo* como asentamiento de campesinos y renteros, para llamar la atención sobre este hecho.

Otro término náhuatl que designa una entidad territorial es *calpolli*, o *calpulli*. En castellano suele traducirse como *barrio*, pero a veces se usa el nahuatlismo *calpul*. Se le ha identificado en las interpretaciones modernas como una comunidad campesina o como un grupo de parentesco. De hecho tiene múltiples significados y no se puede identificar con un término técnico de las ciencias sociales. En general se puede decir que se aplica a los segmentos en que se divide un grupo social en distintos niveles de segmentación; que puede tener variadas funciones económicas, políticas y ceremoniales; y que sus miembros (o parte de ellos) tienen la noción de un origen común. En el nivel más amplio de la segmentación social se encuentra *calpolli* en algunas tradiciones históricas que enumeran los distintos grupos que inician su migración hacia el sur a partir de un lugar de origen común; la misma serie de grupos se llama en otras fuentes *altepetl*. En el lugar de origen eran parte de una misma entidad político-territorial; al final de la migración fundan pueblos distintos. Por otra parte, en un mismo señorío se denotan como *calpolli* segmentos sociales que a su vez están subdivididos en unidades llamadas igualmente *calpolli*. Otro término asociado es *tlaxilacalli*,

que a veces se usa prácticamente como sinónimo, pero que parece referirse principalmente a la extensión territorial del grupo, mientras que *calpolli* se refiere al aspecto de unidad política, administrativa y ceremonial. Además, *calpolco* se usa para una sala o casa donde se realizan ciertas actividades políticas o ceremoniales de la gente del *calpolli*. Como dice Vetancurt, la frecuencia en el uso de estas palabras varió con el tiempo; en la época colonial se llamaba *tlaxilacalli* a lo que antiguamente era *calpolli*. No es necesario discutir aquí la mayor parte de los problemas relacionados con las entidades llamadas *calpolli*. Se tratará únicamente del nivel superior de segmentación social en las tres ciudades capitales de la Triple Alianza y algunas de las ciudades que de ellas dependían.⁴⁰

La terminología nahua no aporta un término inequívoco para designar la estructura imperial. El verbo *tlatoa* tiene un significado muy amplio: decir, mandar, gobernar, reinar. En el Molina el nombre *tlatoani* es "hablador o gran señor", y el verbo *tlatocati* es "ser señor o príncipe". *Tlatocayotl* lo traduce Molina como "señorío, reyno, corona real, o patrimonio". Es decir, la dignidad y el dominio de un *tlatoani*; se podría usar para imperio y para el concepto moderno de Estado. En la parte castellano-náhuatl Molina no traduce *emperador* sino que usa la misma palabra castellana, y para *Ymperio* da "Emperador *ytlatocayo*". Chimalpahin traduce *imperio* y *emperador* como *buey tlahtocayotl* y *buey tlahtohuani*.⁴¹

Había distintos grados de poder entre los reyes pero no están bien marcados en la terminología náhuatl; sólo el contexto lo puede indicar. El rey de importancia mayor es *buey tlatoani*, rey grande. En este estudio se usará *rey* como equivalente de *tlatoani*. En algunos casos se usará *señor* o *señorío* para destacar la menor importancia de los así designados. La forma plural de *tlatoani* es *tlatoanime* o *tlatoque*, aunque esta última forma se usa también en un sentido más amplio que se puede traducir como "señores".⁴²

Otro título es *teuctli* (*teteuctin* en plural); su oficio o dignidad es *teucyotl*. *Teuctli* se aplica a dirigentes en distintos niveles de la jerarquía social y política: es título de los tres reyes de la Alianza,⁴³ de los jefes de

⁴⁰ Vetancurt 1:329. Sobre estos problemas, véase Carrasco, 1971a; Reyes, Ms. Ruhnau, 1988; Schroeder, 1991; Lockhart, 1992.

⁴¹ Zimmermann, 1960: 21.

⁴² Ruhnau: 147. Este uso es frecuente en la documentación colonial. Zorita (1941: 84) usa *tlatoque* para los que llama "señores supremos", o sea los reyes.

⁴³ Ixtlilxochitl, 2: 82.

casas nobles,⁴⁴ y de varios funcionarios, por ejemplo de algunos gobernadores de las guarniciones⁴⁵ y de los jueces.⁴⁶ *Teuctli* es, además, parte del nombre de varios dioses, lo que no sucede con *tlatoani*.⁴⁷ Molina también lo da para el amo de criados o esclavos.⁴⁸ Los documentos sobre este título y sobre las *teccalli* o casas señoriales son más abundantes en la región tramontana, tanto en los señoríos independientes como en la región de Tepeyacac sometida al Imperio; en la Cuenca de México el uso parece haber sido algo diferente. Sin embargo no será necesario entrar en esas cuestiones, que atañen principalmente a la estructura interna de cada uno de los reinos componentes del Imperio.⁴⁹

En las obras escritas en castellano durante el primer siglo colonial las palabras *imperio* y *emperador* son relativamente poco frecuentes en comparación con *reino* o *señorío* y con *rey* o *señor*, pero se encuentran en Gómara, Tezozomoc y, sobre todo, en Ixtlilxochitl y Torquemada.⁵⁰

Triple Alianza no es la traducción de una expresión náhuatl. Lo más cercano es *excan tlahtolloyan* o *excan tlahtolloc*, que usa Chimalpahin para explicar que, en sus primeros tiempos, Colhuacan gobernaba con otras dos ciudades, primero con Tollan y Otompan, después con Coatlilchan y Azcapotzalco.⁵¹ Literalmente quieren decir “se gobierna en tres partes”, o “el lugar de gobierno en tres partes”, del verbo *tlatoloa*, que Molina traduce “tratarse de algún negocio y entender en el remedio dél”. En referencia a la alianza de Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan, los *Anales de Cuauhtitlan* dicen que eran los “lugares de gobierno” (*tlatoloyan catca*).⁵² El *Código Osuna* escribe *yn etetl tzontecomatl*, “las tres cabezas”, para designar las tres capitales del Imperio.⁵³ Como ya se ha visto, hay base indígena en usar los nombres de partes del cuerpo para las divisiones de una entidad social —corazón o cabeza en contraste con pies y manos—, pero *tzontecomatl* (cabeza) corresponde

⁴⁴ Carrasco, 1966.

⁴⁵ Véase capítulo xxx.

⁴⁶ *Mendocino*: 68r.

⁴⁷ Los más importantes son Ometeuctli, señor del dos; Tlalteuctli, señor de la tierra, el Sol; Micatlanteuctli, señor del lugar de los muertos; Tlalocanteuctli, señor del lugar de la lluvia; Xiuhteuctli, señor del año; Otonteuctli, señor otomí.

⁴⁸ En Molina (*s.v.*): *Tetecuyo*: amo de criados o de esclavos.

⁴⁹ Véase Carrasco, 1966; Prem, 1974; Reyes, 1977; Martínez, 1984a; Olivera, 1978; Ruhnau, 1988; Schroeder, 1991; Lockhart, 1992.

⁵⁰ Muría, especialmente capítulos 6, 8, 12, 13 y pp. 141-142. También Durán (2: 123) dice que el rey de México era “casi como emperador y monarca de este nuevo mundo”.

⁵¹ Chimalpahin, 1958: 6, 14, 15.

⁵² AC: § 221.

⁵³ Código Osuna, 249, 254 (f. 496r, 498v del Ms.).

también al castellano *cabecera*, lo que habrá reforzado su empleo en la documentación colonial.

En castellano *Triple Alianza* es de uso moderno.⁵⁴ La expresión que usa Ixtlilxochitl, “imperio de las tres cabezas”,⁵⁵ combina los mismos conceptos de amplia entidad política y de segmentación en tres partes, que abogan por el uso de *Triple Alianza*.

Algunos términos castellanos, como *provincia*, *sujeto*, *estancia* y *parcialidad*, se usaron en México con significados especiales que conviene definir.

La palabra *provincia* se usa en las fuentes para designar una región. Normalmente hace referencia a un pueblo o a su gente, o a una región que tiene un nombre náhuatl; hay muchos ejemplos, como Acolhuacan, Coahuixco, Cuauhtlalpan, Cuauhtenco, Coatlalpan, Teotlalpan, etc., que se mencionarán en este trabajo. A veces, pero no siempre, es una entidad política. Durán escribe de la provincia de Tetzaco o de Tlacopan en referencia al territorio dominado por esas ciudades. En algunos casos se refiere a lo que de hecho es una entidad conquistada que paga tributo; por ejemplo, el mismo Durán escribe de la provincia de Cuextlaxtlan cuando relata su conquista y la imposición de tributo.⁵⁶ Pero éste no es el significado fundamental. Una entidad tributaria, en cuanto tal, sería en náhuatl *calpixcayotl*, mayordomía, como en el artículo pertinente del Molina, aunque el término se refiere al oficio del mayordomo más que al territorio gobernado. Es significativo que Molina traduzca *provincia* como *vey altepetl*, pero no use *provincia* para traducir *altepetl* aunque uno de sus equivalentes de *altepetlanca* es “comarca de ciudad”.⁵⁷

Provincia, en el sentido de unidad territorial gobernada por el Imperio al que tributa, es uso de los autores modernos. Aquí se empleará al tratar de las entidades tributarias del *Código mendocino*, como término sancionado por el uso; se la evitará en otros casos en los que se trata de tributarios de los reinos componentes del Imperio, o de documentos —como el *Memorial de Tlacopan*— que en algunos casos difieren notablemente del *Mendocino*, sin dar informes precisos sobre la naturaleza de las entidades descritas. También se usará *provincia* en su significa-

⁵⁴ Ya se encuentra en Clavijero (p. 103), quien se refiere a “esta triple alianza” cuando describe la alianza de los tres reyes. Entre los investigadores del México antiguo se ha usado, por lo menos, desde Orozco y Berra (en sus notas a Tezozomoc, 1975: 551 [primera edición 1878]).

⁵⁵ Ixtlilxochitl, 2: 146.

⁵⁶ Durán, 2: 177, 182, 335, 336.

⁵⁷ Véase antes, en la discusión de *altepetl*.

do colonial de *región*, siguiendo el uso de las fuentes que se citan, pero se usará *región* cuando sea necesario evitar confusión con las provincias tributarias del *Mendocino*.

Parcialidad se usa con frecuencia en las fuentes para designar las principales divisiones de una entidad política o una ciudad, con hincapié en los aspectos territorial y político, como unidad que tiene su propio dirigente; a veces sus miembros (o sus gobernantes) tienen una filiación étnica particular. El nombre náhuatl puede ser *calpolli* o *tlayacatl*.⁵⁸ A veces equivale a lo que en otros textos se llama *barrio* o *cabecera*.

Sujeto es un término que se usó con varios significados en el siglo xvi para denotar distintas maneras en que un pueblo dependía de otro;⁵⁹ a menudo hay ambigüedad porque no se explica suficientemente la naturaleza de la subordinación. Por lo general usaremos *sujeto*, siguiendo a las fuentes, simplemente para identificar la subordinación política de un lugar. En cuanto a las características del lugar así llamado, puede ser un señorío sometido a otro, pero las más veces es la dependencia rural de un pueblo o ciudad, y entonces puede equivaler a lo que otros textos llaman *barrio* o *estancia*.

Estancia suele ser una unidad rural agrícola, o en la época colonial ganadera, pero también cobró el significado de poblado dependiente de otro y puede equivaler a *barrio*.

Barrio equivale a *calpolli* pero también puede designar un poblado fuera del centro urbano de la unidad político-territorial a que pertenece. En este sentido puede coincidir con *estancia*.

LOCALIZACIONES

Parte importante de este estudio es la identificación y localización de los lugares que componían cada una de las entidades territoriales del Imperio. Las identificaciones se han hecho con base en las fuentes geográficas coloniales y en los censos modernos. Debido a las congregaciones y a otros cambios de asentamientos durante la Colonia, muchas localizaciones son sólo aproximadas, pero suficientes para nuestros propósitos. En algunas regiones como la costa del Golfo, donde algunos asentamientos fueron trasladados a distancias considerables, es

⁵⁸ En Molina: *cecantlayacapan*: a cada barrio, o cada barrio. Lo usa Chimalpahin (véase Ruhnau, 66ss); Schroeder; Lockhard.

⁵⁹ Ramírez de Fuenleal, en *CDI*, 13: 253-254.

probable que estudios regionales más detallados muestren cambios importantes en las localizaciones aquí dadas. Desde luego, sería de desear el uso intensivo del material arqueológico para explorar los problemas de localización. En general hacen falta estudios locales que combinen, con las fuentes publicadas, la investigación de archivos y las exploraciones arqueológicas.

Son bien conocidos los documentos del primer siglo colonial que sirven para identificar los asentamientos prehispánicos, sobre todo la *Suma de visitas* y las relaciones geográficas. Cuando es necesario se complementan con las descripciones de los distintos obispados y con documentos sobre tributos, como el *Libro de las tasaciones*. Han sido muy útiles los índices de documentos del Archivo General de la Nación, en especial los publicados por Mario Colín sobre el Estado de México, para localizar lugares de identificación dudosa; a veces sólo definen sus linderos o informan que eran sujetos de cierta cabecera; en otros casos hablan de una congregación o un traslado de población que ayuda a definir la región en que se encontraba cierto lugar. La obra de Peter Gerhard es especialmente útil para documentar las vicisitudes de los poblados y de sus nombres durante la época colonial.

Como es bien sabido, un gran número de asentamientos prehispánicos ha sobrevivido hasta el presente con sólo cambios menores en su ubicación; por lo tanto se identifican los lugares antiguos con sus modernos sucesores. Para identificar los poblados modernos he usado los volúmenes de *Integración territorial del censo de 1980* para los estados de Morelos, Hidalgo, México, Guerrero y Puebla. Los volúmenes de otros estados no estaban publicados al hacer este estudio; sirvieron los censos de otros años, especialmente el volumen de *Integración territorial del censo de 1950*, que abarca toda la República. En este libro cada lugar se identifica con una localidad moderna, añadiendo el municipio en que se encuentra cuando no es cabecera municipal. En gran número de casos no se ha considerado necesario añadir a éstas otras identificaciones.

Cuando hay una sola fuente, o las diferencias entre las fuentes son pocas, los lugares de cada entidad territorial van en un listado a dos columnas; la primera enlista los lugares, y la segunda da la identificación con las referencias bibliográficas entre paréntesis. Cuando hay varias fuentes con diferencias importantes, se ordenan los datos en un cuadro con distintas columnas sobre cada una para facilitar la comparación. Si la identificación de los lugares no se puede acomodar dentro del cua-

dro, sigue a éste en el texto o en un listado a dos columnas. Los informes más detallados sobre la identificación y otras características de cada lugar siguen en el texto, después de los cuadros o listados, con las referencias bibliográficas en notas al calce. Para la identificación, cito por lo general la fuente colonial más antigua y más sistemática, seguida del lugar moderno según el nombre oficial del censo. En los casos más complejos —desde luego cuando se trata de lugares ya desaparecidos— me remito a las fuentes antiguas pertinentes.

Los cuadros y listas dedicados a cada entidad territorial van acompañados de mapas, aunque en algunos casos un mismo mapa sirve para varias entidades. La localización de los lugares en estos mapas corresponde a la situación de los poblados modernos, que no siempre coincide exactamente con los antiguos. Cuando la localización es tentativa se pone un signo de interrogación delante de la localización propuesta en los cuadros o junto al símbolo que marca el lugar en el mapa. Los problemas de localización se explican en el cuadro o en el texto que lo acompaña. A veces el topónimo en cuestión existe en varias regiones y es imposible asegurar que se trata del representado en el mapa; en otros casos se sabe que el poblado prehispánico cambió a otro sitio lejos del antiguo y no hay informes precisos sobre su antigua localización.

Para localizar los lugares he usado los mapas de la Comisión Geográfica Exploradora de fines del siglo pasado, que registran lugares que no aparecen en mapas más recientes. Varias hojas de la *Carta de la República Mexicana, publicada a la 100.000^{a.}*, editada por la Secretaría de Estado del Departamento de Fomento, abarcan la Cuenca de México; son la 19-I(H) (primera edición, 1888; publicada en 1896); la 19-I(M) (primera edición, 1909; publicada en 1909); la 19-I(N) (primera edición, 1888; publicada en 1891) y la 19-I(I) (primera edición, 1888; publicada en 1894). De la misma Comisión proceden los mapas de los estados de Morelos (1:100 000, de 1910) y de Puebla (1:250 000, de 1908). He usado asimismo los mapas de la Secretaría de Agricultura publicados hacia 1930; entre ellos, el del estado de Hidalgo (1:200 000), y la carta de la República (a 1:500 000), hojas San Luis Potosí, Tampico, Guanajuato, Pachuca, México, Puebla, Coatzacoalcos, Chilpancingo, Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez y Pochutla.

En general, para los lugares antiguos, uso el topónimo en la forma del náhuatl clásico, escrito conforme a la ortografía tradicional más frecuente. Cuando hay dudas sobre la etimología de un topónimo, doy la forma que predomina en los documentos. En las transcripciones man-

tengo la ortografía del manuscrito o publicación citado; lo mismo hago cuando reproduzco los topónimos de una fuente, aunque no sea cita literal. Para los lugares modernos, uso el nombre actual con la ortografía del censo. El índice de lugares aclara las equivalencias entre las formas clásicas y modernas así como las variantes, a veces caóticas, usadas en las citas.

CITAS Y REFERENCIAS

Las referencias bibliográficas van en notas al calce, excepto en los listados y los cuadros. En general las notas dan la página de la edición usada, pero en el caso de algunas fuentes remiten al párrafo y no a la página. De los diccionarios y enciclopedias se cita el artículo pertinente con la indicación *s.v.* (*sub voce*).

En el caso de Sahagún, se da la referencia a libro y capítulo, así como la página de la edición de Anderson y Dibble, que incluye el texto náhuatl completo del *Códice florentino*, con su traducción al inglés. Cuando el texto castellano añade algo a lo dicho en náhuatl, la cita remite a la edición de Porrúa.

Para los *Anales de Cuauhtitlan*, doy las referencias al párrafo de la traducción de Velázquez, así como a las páginas del manuscrito reproducido en ella; las tres traducciones publicadas señalan en el texto las páginas del manuscrito. Cuando cito el texto náhuatl o doy preferencia a la traducción de Lehmann, remito a su edición. La edición de Bierhorst apareció cuando ya estaba terminado este trabajo y no he cotejado todas mis citas con su traducción.

De las relaciones geográficas he usado la edición de Acuña, que las contiene todas. Sólo en algún caso me refiero a la edición de Del Paso y Troncoso, cuando prefiero su lectura. La bibliografía no incluye artículos individuales para cada relación, excepto las de Tetzco y Tlaxcallan, escritas respectivamente por Pomar y Muñoz Camargo, pero también en estos casos las notas remiten a la serie publicada por Acuña.

Algunas ediciones de las fuentes escritas en castellano modernizan la ortografía, pero otras no. Sigo a las ediciones citadas, aunque a veces he cambiado ligeramente la división en párrafos, la puntuación, los acentos y el uso de mayúsculas. No indico el desligue de abreviaturas marcado en algunas ediciones, y a veces suprimo las correcciones del texto añadidas por el editor. Cuando mis cambios son importantes se indican en la nota bibliográfica correspondiente. No siempre he dispuesto de

copias de los documentos de los archivos para reproducir fielmente la ortografía original; a veces la he modernizado.

En cuanto al náhuatl, uso la ortografía clásica más frecuente (con *cua*, *bua* en vez de *qua*, *ua*) sin marcar el saltillo o la cantidad vocálica. En náhuatl todas las palabras son graves y no es necesario escribir el acento. La etimología de algunos nombres propios, y por lo tanto su ortografía, da lugar a dudas; he escogido la ortografía más simple o más cercana al nombre moderno. En otros casos hay nombres que aparecen con poca frecuencia y en forma corrupta; he preferido no tratar de inventar etimologías. Uso los acentos en el caso de topónimos modernos, aunque en las referencias a los censos que los escriben en mayúsculas no es seguro cuál es el uso oficial. También hay que notar que la pronunciación regional de nombres de lugar no siempre sigue la ortografía oficial.

En las citas de un texto náhuatl reproduzco el uso del manuscrito o de la edición citada, aunque a veces cambio la división de palabras, la puntuación y el uso de mayúsculas. Los nombres personales y de lugar siempre van como en el texto citado. Las traducciones del náhuatl al castellano toman en cuenta las versiones de las ediciones citadas, pero a veces hago ligeros cambios. Si me aparto de manera esencial de la traducción del libro citado, lo indico en una nota. En algunos casos el texto náhuatl y su traducción van en dos columnas para mejor marcar las correspondencias; otras veces el texto náhuatl va en las notas.

En las referencias en cuadros y notas se usan las abreviaturas listadas en la sección correspondiente.

PLAN DEL LIBRO

Desde la constitución de la Triple Alianza hacia 1428 hasta la conquista española iniciada en 1521, la entidad política que estudiamos duró casi todo un siglo. Dentro de este periodo, el momento histórico en que se pueden discutir los problemas aquí planteados está limitado por la naturaleza de las fuentes existentes. Los documentos tenochcas sobre provincias tributarias tratan del tiempo de Moteuczoma Xocoyotzin. Las fuentes sobre la extensión de los dominios imperiales procedentes de Tetzco y Tlacopan también se presentan como la situación que prevalecía a la llegada de los españoles, pero en ciertos aspectos de la organización tal vez destacan el periodo inicial del Imperio, cuando la influencia de Tetzco fue más fuerte.

Los datos sobre la organización política del Imperio, incluida la es-

estructura territorial, son escasos, inconexos y frecuentemente confusos, a veces contradictorios. Es difícil exponer la información disponible como una serie de hechos bien atestiguados y conforme a un plan determinado por la conexión entre los distintos aspectos de la estructura que examinamos. En gran parte es preciso discutir los distintos temas a partir de las fuentes con todas las limitaciones y complicaciones que afectan su interpretación.⁶⁰

Este estudio sigue una ordenación temática de la estructura territorial del Imperio durante todo el siglo de su existencia, sin dividirlo en periodos, aunque señala, cuando es posible, el tiempo en que tuvieron lugar los sucesos relatados y se dedica un capítulo a la historia del Imperio que bosqueja brevemente el desarrollo de la estructura territorial.

Se divide esta obra en seis partes. La primera (capítulos i-iv) presenta los rasgos generales de la estructura imperial. El capítulo i define los elementos de la organización tripartita que forman la base para la discusión en el resto del libro. Desde el momento de su fundación hubo tres dominios, separados cada uno bajo una capital con un grupo de reinos dependientes directamente de cada una de ellas, y se distinguió entre la zona nuclear así constituida y las regiones sometidas por la Alianza como una unidad (secciones 1 y 2). Asimismo se definen los principios organizativos de la estructura territorial en cuanto a la organización tripartita, el reparto de tributos y el entreveramiento de territorios (sección 3).

El capítulo ii esboza la historia del Imperio a partir de las condiciones políticas en el momento de su fundación, reseña las conquistas de cada rey tenochca y la manera en que modificaron la estructura territorial de la Alianza y el balance de fuerzas entre las tres partes.

Sigue el análisis detallado en los capítulos iii y iv de los distintos tipos de categorías territoriales, discutiendo individualmente las fuentes principales, para demostrar que dichas categorías —mejor definidas en las fuentes de Tetzco y Tlacopan— también son aplicables al dominio tenochca.

Las partes segunda, tercera y cuarta (capítulos v-xx) tratan por separado los dominios de cada uno de los tres grandes reinos de la Triple Alianza, con su capital, sus reinos dependientes y sus pueblos de campesinos tributarios, asentados éstos tanto en el dominio propio de su capital como en el de las otras dos capitales. La región de Tlaluic, hoy el estado de Morelos, estaba repartida entre los tres reinos que tenían

⁶⁰ Sigo en parte, por lo tanto, la exposición que Droysen (1960: 273-282) llamó *investigativa* (*untersuchende Darstellung*), en la que la ordenación del material sigue el proceso de la investigación en sí más que la narración de lo investigado.

su jurisdicción separada, y la parte de cada uno se discute en los capítulos dedicados a cada reino. En otras regiones, especialmente Toluca y Chalco, también había posesiones separadas, propias de cada uno de los tres reinos, pero los datos son menos claros; algunos lugares eran parte de calpixcazgos de una capital y se mencionan en los capítulos que tratan de ellos. Pero algunas fuentes las presentan como provincias tributarias del Imperio o quizá sólo de Tenochtitlan; se discuten en los capítulos pertinentes de la tercera parte.

La quinta parte (capítulos xxi-xxx) está dedicada a las regiones sometidas al Imperio. El capítulo xxi presenta su organización basada tanto en la continuación de los señoríos locales como en el establecimiento de calpixcazgos, o provincias tributarias, para recaudar los tributos destinados a las tres capitales. El capítulo xxii trata de estos calpixcazgos, la vinculación de su fundación con las guerras de conquista y los procedimientos para repartir los tributos entre las tres partes del Imperio. El capítulo xxiii examina la división de todas estas provincias en tres partes que corresponden cada una a uno de los reinos de la Alianza y que se relacionan con los rumbos del universo. También, desde este punto de vista, compara las fuentes principales, que son el *Código mendocino* y el *Memorial* de los pueblos de Tlacopan. Los capítulos posteriores (xxiv-xxix) pasan revista a todas las regiones del Imperio, ordenándolas conforme a esta división tripartita, y tomando siempre en cuenta tanto las fuentes tenochcas como las de Tetzaco y de Tlacopan.

El capítulo xxx, basado fundamentalmente en el *Código mendocino*, trata de las guarniciones militares, fundadas en las regiones sometidas con colonos procedentes de la Cuenca, que se coordinaban con los servicios de los señoríos locales para las actividades guerreras.

Las crónicas tenochcas sirven de base para la sexta parte, capítulo xxxi, que expone la participación de las distintas entidades territoriales en la organización del Imperio. Las ciudades de la zona nuclear y las regiones rurales que dominaban prestaban servicio militar en las empresas militares y participaban en las grandes obras públicas. Algunos pueblos sometidos en las inmediaciones de los reinos aliados también participaban en las expediciones militares y aportaban mano de obra y materiales para las obras públicas. Los pueblos más lejanos conquistados por el Imperio pagaban tributos en productos especiales propios de cada región, muchos de ellos objetos de lujo.

Finalmente, la conclusión da un resumen general de los temas investigados.

PRIMERA PARTE

LA ESTRUCTURA TRIPARTITA Y LAS CATEGORÍAS
TERRITORIALES

I. LA ESTRUCTURA TRIPARTITA

EL IMPERIO DE LA TRIPLE ALIANZA se constituye después de la derrota de los tepanecas por los reyes Itzcoatl de Tenochtitlan y Nezahualcoyotl de Tetzaco, quienes incorporan a su alianza a Totoquihuaztli de Tlacopan y establecen un nuevo orden político en la Cuenca. No es éste el lugar para reseñar las vicisitudes de esa guerra ni la organización política anterior. Lo importante es que, desde el momento en que se funda la Alianza, se evidencian en las decisiones tomadas por los vencedores los principios organizativos que definen rasgos fundamentales de la estructura territorial del nuevo régimen.

En cada una de las tres capitales gobernaría directa y privativamente el rey de su respectiva filiación, continuando la organización política y dinástica precedente: el rey de Tenochtitlan, los reinos colhua-mexicas; el de Tetzaco, los reinos acolhua-chichimecas; y el de Tlacopan, los reinos tepanecas.

Como consecuencia y extensión de lo anterior, toda la región que formó parte de la Alianza quedó dividida en tres partes, cada una definida geográficamente como el dominio de una de las tres ciudades aliadas. Las conquistas hechas por el Imperio como una unidad tributarían a las tres capitales, pero cada una de éstas tendría preeminencia sobre un sector del Imperio que, según su orientación conforme a los puntos cardinales, se extendía más allá de su capital.

Algunas de la primeras conquistas se repartieron por separado entre las tres capitales, pero en general las regiones conquistadas tributaron al Imperio como una unidad y sus tributos se repartieron entre las tres capitales. Desde el principio hubo, entonces, una serie de repartos de lugares conquistados, de intercambios de derechos a la tierra, y de participación en los ingresos de tributos, que resultaron en la dispersión y por consiguiente el entreveramiento de las posesiones territoriales de cada capital y de sus derechos a los tributos, por toda la extensión del Imperio.

Hasta cierto punto, las tres ciudades aliadas fueron partes equiparables de la estructura imperial, pero también se estableció una diferenciación funcional entre las tres partes que asignó al rey tenochca el pre-

dominio como director de los ejércitos del Imperio. La proporción en que se repartieron los territorios conquistados y los tributos también favoreció a Tenochtitlan, y los tributos se llevaban a Tenochtitlan para distribuirlos entre los tres reinos. El predominio de Tenochtitlan y la estructura tripartita son los elementos fundamentales del Imperio que han dado lugar al doble título de esta obra.¹

El Imperio de la Triple Alianza duró aproximadamente un siglo antes de que fuera destruido por la conquista española. Su estructura territorial persistió en sus rasgos fundamentales hasta el final, pero el constante proceso de expansión se acompañó de cambios en su organización que aumentaron el predominio tenochca, los cuales se reseñan en el capítulo II.

1. LOS REYES DEPENDIENTES DE CADA UNA DE LAS TRES CAPITALES

El dominio de cada una de las tres capitales sobre un grupo de señorios, aparte de los que tributaban a las tres, está bien explicado en una carta de Motolinía, que dice:

A los pueblos que vuestra majestad más obligación tiene en toda esta Nueva España, son Tezcuco y Tlacuba y México. La razón es que cada señorío de éstos era un reino, y cada señor de éstos tenía diez provincias y muchos pueblos a sí sujetos. Y demás de esto, entre estos señoríos se repartían tributos de ciento y sesenta provincias y pueblos, y cada señor de éstos era un no pequeño rey.²

El mismo autor, al hablar en sus *Memoriales* de las ceremonias de instalación de los reyes, también nos dice otra vez que el soberano de cada una de las tres capitales aliadas tenía un grupo de reyes subordinados:

¹ Gibson (1971: 389) sugiere que el concepto de una "triple alianza" puede haber sido una invención de la historiografía colonial. Es cierto que algunas fuentes usan este concepto como una manera de ensalzar la importancia de Tetzcoco o de Tlacopan, pero no hay motivo para descartar la importancia de la estructura tripartita. La alianza de tres o más ciudades que configuran los niveles más altos de la estructura política era normal en Mesoamérica; el ejemplo más conocido es la Liga de Mayapan. Véase cap. II, sobre el proceso histórico de la formación de la Triple Alianza.

² Motolinía: 414. Se trata de la bien conocida carta de Motolinía en la que critica a fray Bartolomé de Las Casas. Otras noticias de esta carta sobre la vida prehispánica se encuentran también en sus otras obras, pero no este dato, aunque el informe de los *Memoriales*, que citamos enseguida, parece como si fuera continuación del de la carta.

Los señores de las provincias o pueblos que inmediatamente eran sujetas a México, iban allí a ser confirmados en sus señoríos, después que los principales de sus provincias les habían elegido... En los pueblos y provincias que inmediatamente estaban sujetas a Tezcucó y a Tlacopan, tenían recurso por la confirmación a sus señores, que en esto y en otras cosas estos dos señores no reconocían superior...³

Motolinía es una fuente temprana digna de todo crédito, pero la pertenencia de 10 señoríos a cada capital parece ser una fórmula no confirmada en las fuentes que aportan los nombres de las ciudades sujetas a cada capital. El mismo Motolinía en otro pasaje se refiere a 15 provincias de Tetzucó, que deben ser los reinos dependientes del gran rey acolhua, y 10 provincias de Tlacopan, pero no dice cuántas eran las provincias de Tenochtitlan;⁴ si el total de reyes era 30, los dependientes de Tenochtitlan habrían sido cinco.

Gómara escribe igualmente de 30 señores del Imperio mexicano y su informe fue repetido por autores posteriores:

...todos los señores que están debajo el imperio mexicano, que, como dicen, son treinta de a cien mil vasallos, y tres mil señores de lugares y muchos vasallos, residían en México por obligación y reconocimiento, en la corte del gran señor Moteczumacín, cierto tiempo del año. Y cuando iban fuera a sus tierras y señoríos, era con licencia y voluntad del Rey. Y dejaban algún hijo o hermano por seguridad, y porque no se alzasen; y a esta causa tenían todos casas en la ciudad de México Tenuchtitlan.⁵

Gómara no distingue entre las tres capitales aliadas y no nombra ninguno de los señoríos sujetos. Pero afortunadamente hay otras fuentes que permiten identificar los reinos que componían cada una de las tres partes de la Alianza.

Ixtlilxochitl describe cómo, al fundarse la Triple Alianza, los reyes de las tres ciudades aliadas tuvieron, cada uno bajo su dominio directo, cierto número de reyes de filiación dinástica afín: 14 reyes bajo el soberano de Tetzucó, nueve bajo el de Tenochtitlan y siete bajo el de Tlacopan. Presenta esta organización como resultado de la política propugnada por Nezahualcoyotl a pesar de que Itzcoatl prefería no incluir

³ Motolinía: 337.

⁴ Motolinía: 206, 322. Cf. Torquemada 4: 71. Sobre esas 15 provincias de Tetzucó véase el capítulo xiv.

⁵ López de Gómara: 109 (capítulo 76). Cf. Torquemada, 1: 316.

a Tlacopan como una tercera parte del Imperio. Los reyes aliados decidieron entonces restituir en sus reinos a los distintos reyes de la Cuenca:

...se determinó que fuesen restituidos los señores en sus señoríos, y así luego todos los que eran y pertenecían a la casa real de México, los hizo restituir Itzcoatzin en sus señoríos; y a los que pertenecían a la casa real que era de Azcaputzalco, los hizo restituir Totoquihuatzin rey de Tlacopan; que fueron nueve de México, siete de Tlacopan y trece de la casa real de Tetzcuco, con otro que añadió, que fueron catorce, y por todo vinieron a ser treinta señores, que eran los grandes de todo el imperio, que asistían en las cortes de las tres cabezas por sus personas o por las de sus hijos; y el reconocimiento que tenían era tan solamente el homenaje y asistencia, y acudir en tiempos de guerra con sus vasallos a servir a sus reyes, sin otro tributo y reconocimiento.⁶

También nos cuenta Ixtlilxochitl que los señoríos restituidos por los tres reyes aliados, o al menos parte de ellos, habían tomado partido por los tepanecas y tuvieron que ser sometidos en la lucha.⁷ El faccionalismo interno de las entidades políticas es de suma importancia en la historia del México antiguo y está estrechamente relacionado con la estructura territorial. Nezahualcoyotl tuvo en su contra a los reyes de Acolman y Coatlichan,⁸ y ciudades del dominio colhua, como Xochimilco y Cuitlahuac —reacias durante la guerra contra los tepanecas— fueron vencidas más tarde por Itzcoatl.⁹ Por otra parte, se dice del señor de Tlacopan que estuvo de secreto en favor de México y Tetzcoco.¹⁰ No es preciso analizar esos conflictos; quede asentado el hecho de que cada una de las tres partes de la Alianza consistía en una serie de ciudades bajo el gran rey de la capital.

Ixtlilxochitl enumera las ciudades acolhuas a cuyos reyes restituyó Nezahualcoyotl bajo el dominio de Tetzcoco. Fueron inicialmente Huexotla, Coatlichan, Chimalhuacan, Tepetlaoztoc, Acolman, Tepechpan, Tezoyocan, Chiucnauhtlan, Teotihuacan y Otompan. Más tarde confirmó los señoríos de Tollantzinco, Cuauhchinanco y Xicotepec, e instaló a un hijo suyo en el nuevo reino de Chiauhitla, haciendo así un total de 14 reyes.¹¹

⁶ Ixtlilxochitl, 2: 88. Cf. también 1: 445-446.

⁷ Ixtlilxochitl, 2: 80 ss.

⁸ Ixtlilxochitl, 2: 75, 79.

⁹ Durán, 2: 88-90, 105-123; Tezozomoc, 1975: 258-60, 272-81; AC: 46, §167; Ixtlilxochitl, 2: 80-81.

¹⁰ Véase cap. II sobre la entrada de Tlacopan en la Alianza.

¹¹ Ixtlilxochitl, 2: 89. El total de los reinos enlistados en las distintas fuentes suma 15 nombres. El capítulo XII trata en detalle de estos reinos.

Ixtlilxochitl no nombra las nueve ciudades que entraron en el dominio tenochca ni las siete que tocaron a Tlacopan. Las fuentes de Tlacopan definen adecuadamente los reinos del dominio tepaneca; los principales eran Coyoacan, Cuauhtitlan, Apazco, Tollan y Xilotepec.¹² Pero ninguna fuente da explícitamente una lista de los reinos del dominio tenochca. Ello explica por qué tal dominio no ha sido bien definido, o ni siquiera reconocido, por varios autores. Barlow (1949), que hace su propia subdivisión de los territorios del Imperio, habla del “antiguo dominio tepaneca” y del “antiguo dominio acolhua”, pero no toma en cuenta la existencia de un dominio tenochca formado por el antiguo dominio colhua. De hecho, su “corazón del imperio” (Citlaltepec, Tlatelolco y Petlascalco) conforma tal dominio tenochca, pero no discute la categoría política de las ciudades de esa zona. Define el antiguo dominio tepaneca como la región sujeta a los tepanecas antes de la formación del Imperio y para el antiguo dominio acolhua se basa en la primeras conquistas de Nezahualcoyotl después de la derrota de Azcapotzalco, pero añade otros lugares sin razón suficiente, como él mismo admite.¹³

Sin embargo, Ixtlilxochitl, al relatar la guerra contra Azcapotzalco, nombra las ciudades del imperio tepaneca que fueron sometidas e incorporadas, las tepanecas al dominio de Tlacopan y las colhuas y chinampanecas al de Tenochtitlan. Asimismo nos trasmite la lista de varios lugares, “ciudades, pueblos y lugares que están en la laguna y su contorno pertenecientes a los dos reinos de México y Tlacopan” donde Ne-

¹² Véase cap. XIX sobre los reinos dependientes de Tlacopan.

¹³ Barlow (1949b), especialmente pp. 33, 51, 73, 87. Otros autores siguen fundamentalmente la misma división; reconocen los grupos de reinos acolhuas y tepanecas, pero no el de reinos dependientes de Tenochtitlan en el sur de la Cuenca. Krickeberg (1952: 265) sigue las subdivisiones de Barlow, pero en su último libro (1961: 55-57) todavía habla del Imperio como una alianza de tres tribus, que se parecía a la liga de los iroqueses. Gibson (1964a: 9-22), en su capítulo sobre las “tribus” que existían en la Cuenca, combina las divisiones étnicas, anteriores al Imperio, con las políticas. Señala la existencia de varios reinos entre los tepanecas y acolhuas, pero da una extensión reducida a los mexicas, aunque reconoce que bajo Moteuczoma II, Mizquic, Cuiclahuac y Colhuacan estaban virtualmente incluidas en el área mexicana. Su artículo sobre el Imperio (1971) soslaya este problema. Trautmann (1968: 62-81 y fig. 6) asigna a Tlacopan y a Tetzucoco una serie de señoríos dependientes y pueblos tributarios, pero restringe Tenochtitlan a su isla y terrenos adyacentes, aunque nota que obtuvo estancias más distantes; considera a Xochimilco, Colhuacan (los cuatro señoríos) y Cuiclahuac como entidades separadas. En el mapa de su fig. 6 representa al Acolhuacan como una unidad, pero marca los límites de los señoríos dependientes de Tlacopan. Hodge (p. 17, cuadro 2-1; p. 145, fig. 8-4) reconoce que el Imperio era una unión de tres partes y describe a Tenochtitlan, Tetzucoco y Tlacopan como confederaciones, pero no asigna a la confederación tenochca más que Tlatelolco, Ecatepec y Azcapotzalco Mexicanpan; considera Colhuacan, Mizquic, Xochimilco, Cuiclahuac y Chalco confederaciones aparte. Kobayashi (p. 68) nota que Tenochtitlan dominaba la parte sur de la Cuenca pero no discute el estatus de los reinos de esa zona.

zahualcoyotl obtuvo derecho a recibir el tributo llamado *chinampaneca tlacalaquilli*, es decir, el tributo de la región chinampera, aunque no toda ella era, estrictamente hablando, tierra de chinampas.¹⁴ Esto permite delimitar la región dominada por esas dos capitales e identificar aproximadamente las ciudades con reyes que, al formarse la Triple Alianza, dependían directamente de Tenochtitlan o de Tlacopan. Los nueve reinos de Tenochtitlan incluirían los cuatro señoríos de Colhuacan, Itztapalapan, Mexicatzinco y Huitzilopochco, cerca del Huixachtecatl (Cerro de la Estrella), y más al sur Xochimilco, Cuitlahuac y Mizquic, en la zona chinampera. Al noroeste de Tenochtitlan, ya en la tierra firme, estaba Tenayocan, y en las riberas del desagüe de las lagunas del norte, en la de Tetzco, se encontraba Ecatepec.¹⁵

2. LA DIVISIÓN GEOGRÁFICA DEL IMPERIO EN TRES PARTES

Otra decisión fundamental tomada por los reyes de las tres ciudades que constituyeron la Triple Alianza fue el acuerdo de dividir en tres partes o sectores el territorio inicial del Imperio y las futuras conquistas. Los mejores informes son de Ixtlilxochitl y Torquemada, que proceden de las fuentes tetzcocanas usadas por ambos autores. Ixtlilxochitl lo da como decisión de Nezahualcoyotl, quien tras el triunfo contra los tepanecas,

repartió toda la tierra, lo que estaba ganado y por ganar, en cinco partes; [de] las cuatro la mitad tomó para sí, y la otra mitad para su tío el rey de México igualándose a él en señorío, y la quinta parte al de Tlacopan.¹⁶

Torquemada relaciona la división en tres partes de los territorios del Imperio con los rumbos del universo. A Tenochtitlan tocó la parte que mira desde la ciudad hacia el oriente y yendo por el sur hasta casi el poniente; a Tlacopan la parte que va de poniente hasta casi el norte; y a Tetzco la que va desde antes del norte hasta el oriente, donde paría términos con Tenochtitlan. Aunque los tres reyes fueran a la guerra, sólo se llamaba señor de una conquista a "aquel que por suerte le había cabido aquella parte". En cuanto a los tributos de los pueblos conquistados, si un rey iba solo a la guerra los tomaba todos; si iban los tres, se

¹⁴ En el capítulo xvi se estudia en detalle los pueblos que tributaban a Tetzco en la región que Ixtlilxochitl llama chinampaneca.

¹⁵ Véase el capítulo vi sobre los reinos dependientes de Tenochtitlan.

¹⁶ Ixtlilxochitl, I: 444.

los repartían.¹⁷ Otras fuentes confirman esta división en tres sectores, aunque hay algunos problemas para aplicar la fórmula a los datos concretos sobre las distintas conquistas.¹⁸

Estos dos rasgos iniciales de la organización imperial —la existencia bajo cada una de las tres capitales de grupos de ciudades gobernadas por reyes propios, y el reparto de todas las conquistas conforme a una división tripartita del mundo— son elementos que tomamos como punto de partida para analizar la estructura político-territorial de la Triple Alianza. La combinación de estos dos principios explica por qué en la organización territorial del Imperio se distingue entre una zona nuclear, formada por las tres ciudades aliadas con sus respectivos reinos dependientes, y una zona periférica que comprendía las regiones que el Imperio como unidad había sometido a su dominio. Tanto en el núcleo como en la periferia se distinguen los tres sectores relacionados con los rumbos del universo asociados con cada capital. El mapa 1 representa esquemáticamente los distintos componentes del Imperio. Dentro de cada sector, en el núcleo y en la periferia, cada capital recibía derechos a tierras y tributos, de manera que cada una no tenía sus dominios exclusivamente dentro de su sector geográfico propio, sino que también tenía posesiones en los sectores de las otras dos partes. Esto nos lleva al tercer principio organizativo, el entreveramiento de territorios.

3. EL REPARTO DE TIERRAS, LA COMPARTICIÓN DE TRIBUTOS Y EL ENTREVERAMIENTO DE TERRITORIOS

Parte esencial de la política imperial desde su comienzo fue el reparto de tierras en los pueblos que pasaron a formar parte de sus dominios y el acuerdo sobre cómo compartirían las tres ciudades aliadas el tributo de las futuras conquistas.

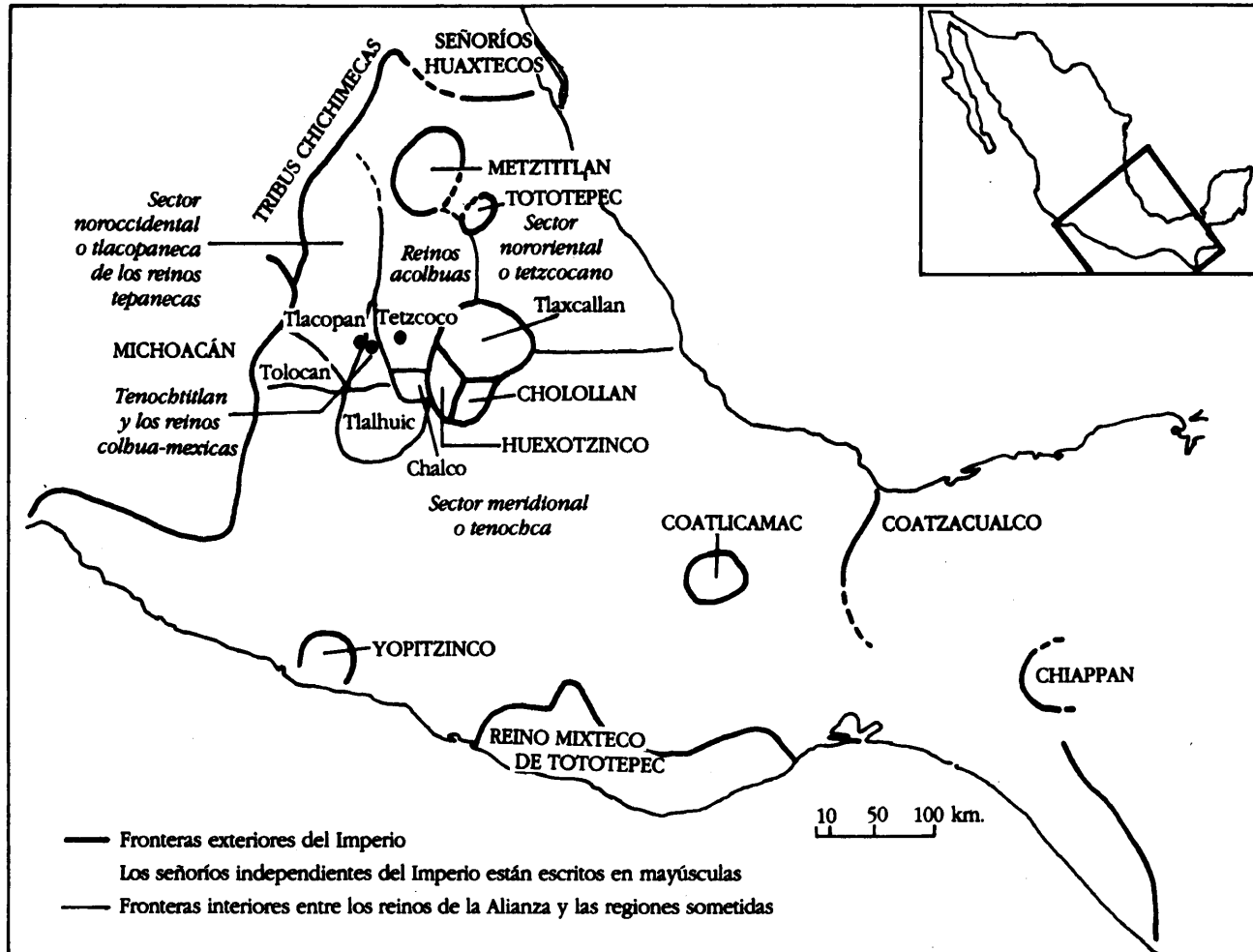
El reparto de tierras

Las historias tenochcas que narran la derrota de Azcapotzalco, Coyoacan y Xochimilco nos dicen que bajo la dirección de Itzcoatl y Tlacaelel

¹⁷ Torquemada, 1: 242. Este informe está incluido en su capítulo sobre el reino de Tetzcoco, lo que sugiere que quizá provenga de una fuente tetzcocana no identificada. Véase la cita completa en el capítulo xxiii.

¹⁸ Las fuentes tenochcas son menos claras, aunque también describen la división de los tributos en tres partes (Durán, 2: 122-123). Toda esta cuestión se trata en el capítulo xxiii.

MAPA 1. *El Imperio de la Triple Alianza*



los señores, guerreros, templos y barrios de Tenochtitlan recibieron tierras en esas ciudades, que pasaron a formar parte de los dominios tenochca y tlacopaneca.¹⁹ Igualmente la tradición tetzcocana sobre la reorganización hecha por Nezahualcoyotl en su propio dominio acolhua, describe la distribución de tierras entre todas las entidades socio-políticas de su reino.²⁰

También en las historias tenochca y tetzcocana encontramos dos tradiciones —aparentemente contradictorias— que han llamado la atención de los estudiosos: las dos potencias fundadoras, Tenochtitlan y Tetzco, se derrotaron la una a la otra en los primeros tiempos del Imperio. Según la tradición tetzcocana, Ixtlilxochitl describe en detalle una campaña de Nezahualcoyotl contra Itzcoatl y explica como consecuencia de ella el tributo que la región chinampaneca de Tenochtitlan y Tlacopan daba a Tetzco.²¹ La historia tenochca, tal como la da Durán, habla en cambio de una guerra fingida en la que Nezahualcoyotl se dejó derrotar por Moteuczoma Ilhuicamina y que resultó en la adquisición de tierras para Tenochtitlan en el Acolhuacan.²² Es posible aceptar en buena parte las dos tradiciones, puesto que el predominio de Tetzco se pone en tiempos de Itzcoatl y la victoria de Moteuczoma es posterior; reflejarían entonces un cambio en el balance de fuerzas entre las dos ciudades fundadoras del Imperio. Sin embargo, estos relatos muestran la visión partidista de cada ciudad, y la historicidad de estas tradiciones merece más discusión.²³ Lo que interesa para este estudio es que, desde el principio, las dos ciudades fundadoras del Imperio obtuvieron posesiones cada una en el dominio de la otra.

Un breve informe en el *Tratado* del señorío de Teotihuacan ayuda a comprender la situación. Dice que cuando Nezahualcoyotl repartió las tierras dio algunas “aquí” (¿en el Acolhuacan?) a varios reyes acolhuas y mexicas y, de la misma manera, esos reyes dieron tierras a los reyes de “aquí”. Las ciudades que participaron en este intercambio fueron Tetzco, Huexotla, Coatlichan, Tepetlaotzoc, Tezoyocan, Acolman, Chiucnauhtlan, Tenochtitlan, Tlatelolco y Ecatepec.²⁴ Este escueto relato asienta lo fundamental del principio organizativo que nos interesa, o sea el intercambio de derechos a la tierra, comparable a un tratado de

¹⁹ Durán, 2: 83, 101-102; Tezozomoc, 1975: 253-254, 271, 277.

²⁰ Ixtlilxochitl, 2: 90, y los datos de Teotihuacan citados adelante.

²¹ Ixtlilxochitl 2: 86-88, 187; Torquemada, 1: 242-243.

²² Durán, 2: 125-131.

²³ Cf. Gibson, 1971: 385; Hicks, 1984. Véanse caps. II, VIII y XVI.

²⁴ *Tratado*: 4v-5r.

comercio o un intercambio de presentes entre señores aliados. Conforme a este principio, Tetzcocho tenía las posesiones en los dominios tenochca y tlacopaneca que ya se han mencionado, el llamado tributo de la Chinampan; Tenochtitlan recibía tributo de lugares en los dominios tetzcocano y tlacopaneca²⁵ y, aunque en menor medida, Tlacopan tenía posesiones en los dominios de Tenochtitlan y Tetzcocho.²⁶

Por otra parte, sabemos que había regiones conquistadas por la Triple Alianza —especialmente Tlalhuic (Morelos), Chalco y más adelante Matlatzinco— donde, al repartirse el nuevo territorio, cada capital obtuvo sus propias posesiones por separado.²⁷

La compartición de tributos

Si en algunos lugares cada una de las tres capitales obtenía sus propios territorios, en otras conquistas el tributo que pagaban los pueblos sometidos se repartía en proporciones estipuladas; la fórmula más citada señala dos quintos a Tenochtitlan, otros dos a Tetzcocho y uno a Tlacopan. Por lo tanto, las tres ciudades compartían los recursos del Imperio de diversas maneras. A primera vista parece haber dos procedimientos principales muy distintos. Diríamos que hay repartimiento de tierras cuando en una región cada ciudad recibe sus tierras por separado, pero que hay compartición del tributo cuando cada ciudad recibe una parte de lo recaudado en común. A veces se distinguen estos dos procedimientos, pero otros informes son contradictorios.²⁸ En cuanto a los tributos de las provincias que pagaban a las tres capitales, algunas fuentes sugieren que en una misma provincia había mayordomos de cada una de las tres capitales, aunque no especifican si cada uno recaudaba el tributo de ciertos pueblos o si se recaudaba el tributo de toda la provincia para repartirlo entre los tres mayordomos.²⁹ Ixtlilxochitl explica que en unas provincias Nezahualcoyotl puso sus mayordomos para cobrar los tributos de los que no participaban los otros dos reyes; mientras que en otras provincias los tres reyes compartían los tributos que se llevaban a Tenochtitlan, donde se repartían a los mayordomos de

²⁵ Ampliamente documentado en las fuentes. Véanse caps. viii y ix.

²⁶ Véase cap. xvi.

²⁷ Véanse caps. sobre Tlalhuic (x, xi, xx), Chalco (xxv, sección 3) y Tllocan (xx, xxv).

²⁸ Se discute toda esta cuestión en el capítulo xxii.

²⁹ Motolinía: 395, fuente tetzcocana; también en un documento de Tlacopan (AGI Justicia, 1029-10: f. 10v). Véase cap. xxii.

cada rey.³⁰ Dado que los bienes se concentraban en México, el rey tenochca estuvo en posición ventajosa para influir en su distribución, como sucedió en el caso del tributo de la Chinampan cuando Moteuczoma Xocoyotzin ordenó que dejara de pagarse al rey Nezahualpilli de Tetzcoco.³¹

Entidades territoriales y tenencia de la tierra

La naturaleza de las entidades territoriales estaba íntimamente ligada a la tenencia de la tierra. Los pueblos y estancias que eran fuente de tributos y servicios para los miembros del estamento dominante se describen como posesiones de éstos, lo que suscita la cuestión de cuál era la relación entre los derechos a la tierra y la participación de sus poseedores en el sistema político. En este trabajo no se podrá discutir en detalle todos los problemas sobre la tenencia de la tierra, pero es preciso plantear algunos de los problemas que tocan a la definición de las entidades territoriales.³² En concreto hemos de preguntarnos si eran propiedades personales y el derecho a los ingresos obtenidos de ellas era independiente de la prestación de servicios al soberano, o si eran tierras funcionales que servían a manera de remuneración por los servicios. También habría que saber, en cada caso, si la tierra en cuestión incluía o no habitantes que gozaran de ciertos derechos a esas mismas tierras. Si el derecho de los nobles era el de recibir prestaciones en especie y trabajo de los campesinos, habría que saber quién tasaba y recaudaba los tributos. Y también es fundamental la cuestión de si los nobles poseedores ejercían jurisdicción sobre los habitantes de sus tierras.

Un documento que describe la elaboración del *Código mendocino* dice que éste representaba el "repartimiento" de los pueblos que hizo Moteuczoma "en los señores principales de esta ciudad [de México] y del feudo que le daban cada uno de los encomendatarios de los tributos de los pueblos que tenía". Y esto se da como antecedente del repartimiento que hizo Cortés.³³ No está muy claro quiénes eran estos "encomendatarios", ni qué derechos a la tierra puedan haber adquirido. El texto citado lo asemeja a los encomenderos, pero lo más probable es

³⁰ Ixtlilxochitl, 2: 108. Véase cap. XXII.

³¹ Ixtlilxochitl, 2: 187.

³² La propiedad de la tierra ha sido objeto de interpretaciones muy distintas. Véase Dyckerhoff y Prem, 1978; Carrasco, 1988: 512-513. Las tierras de reyes y nobles se discutirán en otro trabajo, en preparación.

³³ Zavala, 1938: 70. Véase la cita completa en el capítulo IV, sección 1.

que fueran los que el comentarista del *Código mendocino* llama gobernadores o calpixques, es decir, funcionarios del Imperio.³⁴

Las crónicas de Durán y Tezozomoc describen el reparto de tierras a los reyes y nobles de Tenochtitlan en las ciudades del sur de la Cuenca, y otros documentos dan un inventario de las tierras de Ahuitzotl y de Moteuczoma localizadas todas ellas en la zona nuclear del Imperio.³⁵ Cuando Axayacatl repartió tierras en Toluca, no sólo lo hizo a ciudades de la Cuenca sino que también señaló algunas para sí o para su hermano Ahuitzotl.³⁶ El *Memorial de don Hernando Pimentel* enlista pueblos donde los reyes de Tetzaco tenían "caballerías ganadas por sus personas" y otros pueblos que "ganaron por guerra donde tenían renteros y tierras". Probablemente eran dos categorías distintas de tenencia, pero la explicación es insuficiente.³⁷ También el rey de Tlacopan tenía sus propias tierras,³⁸ y el rey de Teotihuacan, en el Acolhuacan, tenía tierra de guerra en distintos lugares, probablemente todos ellos en Chalco, que le habían sido dadas por Nezahualcoyotl.³⁹ La documentación de la primera época colonial comprueba la existencia de tierras de los reyes subordinados y de los nobles, a veces llamadas patrimoniales, distintas de las tierras del señorío; sin embargo, la distinción entre estos dos tipos de tierras nunca está bien explicada.

Los casos concretos de tierras patrimoniales o personales, registrados en otros documentos, sugieren que las dotaciones de tierra y tributos serían dotaciones a parientes de los reyes que tenían cargos de gobierno, o a guerreros beneméritos que adquirirían tierras cuyos herederos estarían sujetos a dar servicio militar. Como las tierras de Ahuitzotl y Moteuczoma, todos los casos se localizan en la zona nuclear. Estas tierras estaban en las mismas regiones donde se encontraban los calpixcagos que abastecían a las capitales, y los beneficiarios recibían, además, pagos en especie.⁴⁰ Esto plantea la cuestión de si el tributo de estas tierras estaba incluido en los recogidos por los calpixques reales. Ixtlilxochitl hace la distinción en un ejemplo concreto: cuando Neza-

³⁴ Véanse cap. iv, sección 1; y cap. xxii.

³⁵ Datos principales en AGI Patronato 181, ramo 8; 245, ramo 3. Pérez Rocha Ms. prepara la edición de estos documentos.

³⁶ Véase cap. xxv.

³⁷ Véase capítulo iii, sección 2. Cf. también el capítulo xiii, sobre la recámara del rey de Tetzaco según Ixtlilxochitl.

³⁸ Zimmermann, 1970: 1-4, 12-14, láminas 34-35; Pérez Rocha, 1982: 87-93.

³⁹ Véase cap. xxv, sección 3.

⁴⁰ Ixtlilxochitl, 2: 90 (citado en el cap. xiii, sección 1), 108 y 150-151 (citado en el capítulo xxii); Zorita, 1941: 91-92 (citado en el capítulo xxii). Cf. Pomar en RG, 8: 53.

hualpilli recompensó a su hermano Axoquentzin por su victoria sobre Chalco "le señaló ciertos lugares para que fueran suyos, y cierta cantidad de tributo que se cobraba de Chalco".⁴¹

Sin embargo, pocas veces hay datos para distinguir adecuadamente estos dos procedimientos. No es sólo por lo incompleto y ambiguo de las fuentes; es porque hay un orden institucional que los combina. Lo que se describe como donaciones de tierra puede ser de hecho concesiones de tributo. Hay un caso de Cuauhtitlan que ejemplifica esta situación: En el año 3 Pedernal (1508) se les dio tierra (*motlalmacaque*) en Tehuiloyocan a los nobles de Tenochtitlan y Tlatelolco. Se dividió la tierra ante los reyes Moteuczomatzin de Tenochtitlan y Aztatzontzin de Cuauhtitlan y se dice: "se dio la tierra en manos del calpixqui de Acxotlan, no se hizo la incumbencia de los nobles". Se entiende que, aunque son terrenos bien definidos los que van a producir el tributo para cada noble, es el mayordomo (*calpixqui*) quien los recibe y tiene la autoridad para administrarlos.⁴²

Cuando el *Tratado* de Teotihuacan y otras fuentes hablan de donación de tierras, hay que preguntarnos si no se trata de la misma situación de Cuauhtitlan, donde también se habla de dar tierras pero la información adicional sugiere que realmente es sólo una concesión de tributo. Al revés, cuando se habla de concesión de tributos, éstos suelen estar identificados conforme al lugar o terreno de donde provienen, pero sin que se defina la autoridad sobre la tierra que pudiera adquirir el concesionario. Esto quiere decir que es difícil determinar en qué medida se trata de derechos al tributo o de propiedad de la tierra; o, dicho de otra manera, si el derecho al ingreso procedente de un lugar se basa en propiedad de la tierra e incluye el derecho a organizar la producción y demandar prestaciones de los ocupantes, o si es simplemente el derecho al tributo (o parte de él) a consecuencia de una concesión del señor de la tierra, cuyos mayordomos lo recaudan para el destinatario.⁴³ Resalta el hecho, ya notado, de que los reyes ordenaban el pago de parte de los tributos como mercedes a sus parientes, funcionarios y beneméritos.

⁴¹ Ixtlilxochitl, I: 449.

⁴² *Yn ic tetlalmacoc yn mac yn acxotlan calpixqui amo yn machiz mochiuh yn pipiltin* (AC: 60, § 214 y nota, p. 112. Cf. Lehmann: 286-287). Difiero de las traducciones de Lehmann y de Velázquez y me baso en Molina (s.v.): "nomachiz: está a mi cargo, o tengo yo el cuydado desso".

⁴³ Comparable a la situación colonial cuando la encomienda, especialmente en su forma tardía, es simplemente una renta definida como los tributos provenientes de un lugar dado, tasados y recaudados por los funcionarios reales.

La donación de tierras o de tributos eran formas de pago que probablemente se combinaban en procedimientos no suficientemente explicados en las fuentes.

El entreveramiento de territorios

La política recién citada de repartir tierras (o derechos a tributos) en un mismo lugar entre los distintos componentes de una entidad social da por resultado que casi todos ellos tenían tierras en las mismas partes, y que la población de un mismo lugar daba prestaciones a varios señores.⁴⁴ Estos fenómenos están íntimamente ligados, y consecuencia de ello es el entreveramiento de derechos a la tierra y a los tributos que se encuentra en todos los niveles de la estructura social. México, Tetzaco y Tlacopan tenían sujetos, cada uno en los territorios de los otros dos y, además, las tres capitales tenían posesiones separadas en varias regiones tributarias, como Tlalhuic, Chalco y Toloacan.⁴⁵ Dicho de otra manera, en cada región había posesiones de las tres capitales. De manera semejante, en la región de Itztapalapan tenían tierras, Tenochtitlan y las ciudades de los cuatro señoríos. Un mapa antiguo de esta región muestra el entreveramiento de franjas de terrenos que van de lo alto de los cerros hasta la orilla de la laguna pertenecientes a Tenochtitlan, Iztacalco, Colhuacan, Itztapalapan y Mexicatzingo.⁴⁶ Igualmente los reyes de las ciudades tenochcas, acolhuas y tepanecas tenían posesiones no sólo en sus propios reinos sino también en los de sus vecinos e incluso en las otras dos partes del Imperio. Las propiedades individuales de señores y nobles estaban distribuidas en distintos lugares,⁴⁷ y los vecinos de los distintos barrios de una cabecera tenían tierras en las estancias dependientes.⁴⁸ Los intercambios de tierras, o sus tributos, entre señores aliados permite decir, como hizo notar Gibson, que México y Tetzaco se tributaban el uno al otro.⁴⁹

El entreveramiento también es resultado de la política de acoger distintos inmigrantes, como hicieron los reyes de Tetzaco que asentaron

⁴⁴ Cf. Carrasco, 1979; Hicks, 1984; 1992.

⁴⁵ Véase caps. VIII, IX, X, XVI, XVII y XX.

⁴⁶ Véase el final del cap. VII, sobre otros lugares de la Cuenca pertenecientes a Tenochtitlan.

⁴⁷ Gibson (1964: 263) nota la extensión geográfica y separación de las posesiones de un solo individuo.

⁴⁸ Por ejemplo en Tepechpan (AGN Tierras, 1871, exp. 17).

⁴⁹ Gibson (1971: 390-392). También nota los casos de Cuauhtitlan y Teotihuacan donde tenían posesiones varias ciudades de la Alianza.

varios grupos de cultura tolteca en todas las ciudades del reino. Es consecuencia, igualmente, de la fundación de colonias de una entidad política en las que se establecen pobladores de varios de sus segmentos componentes, como hicieron Tetzco en Calpullalpan⁵⁰ y las ciudades de la Triple Alianza en las colonias de Oztoman y Huaxyacac.⁵¹

El entreveramiento de tierras y unidades políticas también toca a la cuestión de los linderos y fronteras. Era general en Mesoamérica que varios señoríos o grupos de señoríos dominaran un territorio dentro del cual tenían sus sujetos entreverados. De varios lugares se dice que no tenían términos señalados entre los distintos señoríos o cabeceras, porque sus sujetos o estancias estaban entremetidos.⁵²

El entreveramiento de tierras y asentamientos étnicos es el efecto acumulado de distribuciones de tierra y migraciones de pueblos que tienen lugar en distintas ocasiones. Pero también parece haber sido política consciente, como manera de forjar alianzas y establecer el dominio en una región. Esto es así no sólo en la Triple Alianza sino en unidades políticas anteriores y tal vez en toda Mesoamérica.

Torquemada lo define como parte de la política del rey Techotlaltzin de Tetzco, quien —antes de que se constituyera el imperio tepaneca— estableció 26 “cabezas de reinos y provincias” nombrando a sus reyes o confirmando a los que ya había. Más tarde ordenó otras 39 provincias en las cuales nombró señores, haciendo un total de 65, y

repartió el suelo de toda la tierra por parcialidades de tal manera que en cada pueblo, conforme la cantidad y número de gente que tenía, así hacía la repartición de las gentes; de tal manera que si en un pueblo tepaneca había seis mil vecinos, sacaba los dos mil de allí y pasábalos a otro pueblo metzoteca o chichimeca y de aquel dicho pueblo metzoteca sacaba aquellos dos mil vecinos, que había traído y los pasaba al pueblo tepaneco, de donde los otros dos mil había sacado.

Torquemada continúa con más detalles de este proceder y nombra entre los que fueron trasladados a los colhuas, chichimecas y acolhuas.⁵³

⁵⁰ Véase cap. XIII.

⁵¹ Véase cap. XXXI.

⁵² Hay varios ejemplos de pueblos que no tenían términos definidos o que tenían sus estancias entreveradas con las de otros pueblos. Así era en Tochpan y Papantla (SV: § 449, 525; véase el capítulo XXIX, sección 2), en Metztiltan (VS: § 355, sobre Malila; PNE 3: 109, 111, sobre Ilamatlan y Atlihuezayan), en Cholula (SV: § 114), en Tepeyacac y Cuauhtinchan (SV: § 532), Quecholac y Tecamachalco (SV: § 118, 201), en Itzocan y sus barrios (SV: § 292), en Chilpopocatlá (SV: § 134).

⁵³ Torquemada, 1: 127-128. Los números de reinos y provincias no se pueden aceptar con toda

No hay una descripción de esa política sistemática en la Triple Alianza pero algunos casos conocidos —como Huaxyacac, Oztoman y Cuexlatlan— ejemplifican un procedimiento que, aplicado con frecuencia, tendría efecto semejante al de la política de Techotlallatzin.

En conclusión, los procedimientos para compartir recursos que se han identificado (repartimiento y compartición) se encontraban en varios niveles de la estructura social: entre las tres capitales aliadas, entre los reinos dependientes de cada una, entre los nobles de la ciudad en el reparto de las conquistas, y entre las parcialidades de un pueblo para compartir las tierras de la comunidad. Como consecuencia, los asentamientos de las distintas gentes que componían una entidad política, y sus derechos a la tierra o a los tributos y servicios de sus habitantes, se hallaban entreverados en el territorio de dicha entidad.

El entreveramiento de las unidades sociales se acompañaba de la segmentación de las entidades políticas en cabeceras, parcialidades o barrios —con diferentes tradiciones culturales y especializaciones en la división social del trabajo— que eran la base para el faccionalismo de la vida política, pero que también actuaban como mecanismo de integración, al mantenerlos juntos e interdependientes dentro de una estructura común.⁵⁴

Estos principios se manifiestan en distintas maneras en las entidades territoriales de la Triple Alianza. Antes de entrar en los detalles de estas formas de organización político-territorial en cada uno de los tres reinos de la Triple Alianza, será preciso analizar la manera en que las distintas categorías territoriales se describen en las fuentes sobre la extensión y la organización del Imperio. Los capítulos III a IV tratan esta cuestión.

seguridad porque proceden de las láminas V y VI del *Códice Xolotl* donde están pintados todos esos señores, y a pesar de lo que dice Ixtlilxochitl (1: 321, 324-325), no hay indicación de que estuvieran sujetos a Techotlallatzin (Dibble: 78, 84). No se sabe de dónde obtuvo Torquemada esta información, que no se encuentra en Ixtlilxochitl, pero no hay razón para rechazar la política de traslados de población y la creación de parcialidades. El Ms. mexicano 254 de la BNP, ff. 7r-7v, tiene una descripción en náhuatl semejante a la de Torquemada que nos proporciona la terminología náhuatl.

⁵⁴ Cf. el concepto de "pueblos compuestos" en Kirchhoff, 1979. En lo material, el entreveramiento proporciona a cada subgrupo el acceso a los distintos recursos naturales del territorio controlado, como en el caso de la verticalidad andina. Cf. Carrasco, 1979, y Zamora, 1979.

II. DESARROLLO HISTÓRICO DE LA ESTRUCTURA IMPERIAL

LAS CRÓNICAS HISTÓRICAS no tratan sistemáticamente para cada reinado todos los aspectos de la organización imperial. Es difícil, por lo tanto, seguir un tema determinado a través de los distintos periodos de su desarrollo histórico. Sólo en líneas generales es posible esbozar cómo la estructura político-territorial se relaciona con las etapas de la creación y expansión del Imperio. La interpretación aquí propuesta es provisional y sucinta; habrá que ampliarla con base en estudios más detallados.¹

El régimen político más importante anterior a la formación de la Triple Alianza, el imperio tepaneca de Azcapotzalco, alcanzó su máximo poder en los últimos años del reinado de Tezozomoc.² Tenochtitlan y Tlatelolco habían formado parte de él, como dos de los reinos componentes más importantes, que tuvieron funciones militares en su organización y recibieron parte de los tributos obtenidos por Tezozomoc de los pueblos sometidos. Tenochtitlan a poco de su fundación conquistó los reinos de Colhuacan y Tenayocan y su primer rey, Acamapichtli, las ciudades chinampanecas (Xochimilco, Cuitlahuac y Mizquic) y Cuauhnahuac, sentando así la base para el dominio tenochca en el sur de la Cuenca con el que entraría a la Triple Alianza.³ El rey tenochca Huitzilihuitl participó en varias conquistas realizadas por el imperio tepaneca y dio una hija en matrimonio al rey Huehue Ixtlilxochitl de Tetzco. Cuando el Acolhuacan fue totalmente sojuzgado por los tepanecas, Tezozomoc instaló a dos de sus hijos como reyes de Acolman y de Coatlichan, dio a Tenochtitlan el dominio sobre Tetzco y a Tlatelolco el de Huexotla. Todos estos reyes compartieron los tributos del Acolhuacan.⁴

Después de la muerte de Tezozomoc, su heredero fue derrocado por Maxtla, rey de Coyoacan, quien se instaló en Azcapotzalco como nue-

¹ Las fuentes principales son las citadas en el capítulo anterior. Entre los autores modernos véanse Davies (1987), sobre la historia general del Imperio; Barlow (1990) y Kelley y Palerm, para las conquistas. Hassig (1988), da la mejor compilación sobre las campañas militares.

² Carrasco (1984b), y Ms. tratan la historia del imperio tepaneca.

³ *Mendocino*: 2r-v. Sobre la caída de Colhuacán: *RGL*: 250-252; *Origen de los mexicanos*: 267-268; *AC*: 23-24, § 122-125, 131; Ixtlilxochitl, 1: 303, 313-315, 320, 323; 2: 36-37.

⁴ Ixtlilxochitl, 1: 346-347; 2: 53.

vo soberano tepaneca. El rey de Tenochtitlan, Chimalpopoca, nieto de Tezozomoc, perdió el favor del nuevo régimen y fue muerto por los tepanecas. Los mexicanos alzaron por rey a Itzcoatl y se aliaron contra los tepanecas con Nezahualcoyotl de Tetzco, cuyo padre Huehue Ixtlilxochitl había perecido en la lucha contra Tezozomoc.

La guerra dirigida por Tenochtitlan y Tetzco derrotó a Azcapotzalco y otras ciudades de su imperio, y se concertó entonces la Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzco y Tlacopan. Las tradiciones históricas de las dos ciudades principales de la Alianza difieren en cuanto a la relación de poder entre sus soberanos. Según la tradición tetzcocana Nezahualcoyotl propuso aceptar a Tlacopan como nueva cabecera de los tepanecas y tercera ciudad de la Alianza. Itzcoatl, aunque renuente, aceptó, y se acordó entonces dividir las futuras conquistas en tres sectores, cada uno bajo uno de los reyes de la Alianza.⁵ La misma tradición presenta a Nezahualcoyotl como vencedor en una temprana contienda con Tenochtitlan, en la que ganó el llamado tributo de la Chinampan, aportado por la región del sur de la Cuenca, que conformaba los dominios tenochca y tlacopaneca.⁶

Lo más probable es que Tetzco y, especialmente, Tlacopan hayan estado, desde el principio, más sujetos a Tenochtitlan de lo que sería de esperar según la fórmula de una alianza tripartita tal como la presenta Ixtlilxochitl. Bajo el nuevo régimen, Tenochtitlan mantuvo la superioridad que había ganado sobre Tetzco en tiempos de Tezozomoc de Azcapotzalco. Torquemada expresa bien claro que el Acolhuacan pertenecía a Itzcoatl,

por haber dado a los mexicanos este tirano [Tezozomoc] el señorío de Tetzco y quedándose él con el de Cohuatlichan y los otros restantes; por lo cual pertenecía a Itzcohuatl este reino [de Acolhuacan], por ser la una parte suya, por habérsela dado el tirano y la otra por ser de Maxtla, al cual venció [Itzcoatl] y se apoderó de su reino, cuya parte era esta que ahora sujetaron en Aculhuacan.⁷

⁵ Ixtlilxochitl, 2: 82-88. Véase cap. 1, sección 1, sobre las tres partes del Imperio.

⁶ Ixtlilxochitl, 2: 86-88. Véase cap. xvi sobre el tributo de la Chinampan. Torquemada conoció y usó las mismas fuentes tetzcocanas que Ixtlilxochitl, pero según su versión de este suceso (1: 242-243), no hubo lucha armada; cuando el ejército de Nezahualcoyotl llegó ante México, los señores mexicanos salieron humildemente a hacer las paces y se celebraron grandes fiestas "por esta nueva liga que se hizo". Tampoco dice nada sobre el tributo de la Chinampan.

⁷ Torquemada, 1: 201.

Cuando estalló la guerra contra los tepanecas, Nezahualcoyotl era sobrino de Itzcoatl a consecuencia del matrimonio de Huehue Ixtlilxochitl de Tetzco con una hija del rey tenochca Huitzilihuitl, el tipo de alianza matrimonial en la que el rey superior da una hija a un rey subordinado. Este tipo de alianza continuó en tanto que los reyes sucesores de Nezahualcoyotl fueron hijos de princesas mexicas.

Las crónicas de origen mexica describen la supremacía del soberano tenochca desde el comienzo de la Alianza. Durán cuenta que Itzcoatl, al morir, ordenó que "fuese Tezcucó el segundo rey de la comarca y el tercero, el de Tacuba". Cita, además, otra tradición según la cual redujo todos los señoríos conquistados a sólo tres, que fueron México, Tetzco y Tlacopan.⁸

En cuanto a Tetzco, los *Anales de Cuauhtitlan* refieren que en 4 Acatl (1431) Nezahualcoyotl fue instalado como rey en México.⁹ Dos años después, en 1432, "fue a establecerse en Tetzco el rey Neçahualcoyotzin. Partió de Tenochtitlan, donde le coronó Itzcohuatzin: aunque le hicieron rey en Tenochtitlan durante la guerra, después, en este año, fue a gobernar al pueblo de Tetzco".¹⁰ Chimalpahin describe claramente la subordinación de Tetzco. Registra la entrada o sometimiento (*hualcalacque*) de los tetcocanos a Tenochtitlan en 1427.¹¹ Más tarde en 4 Acatl (1431) cuenta que se instaló Nezahualcoyotl cuando ya reinaba cinco años Itzcoatl en Tenochtitlan y hacía un año que se habían sometido a Tenochtitlan los tlacopanecas. Y añade:

También entonces fueron conquistados los acolhuas tetcocanos. Y aunque fueron conquistados los acolhuas, sólo medio día les dieron la guerra, acabó a la hora de comer. Se sometieron los tetcocanos y el que lo apercibió fue Nezahualcoyotl; cuando fueron vencidos, los que vencieron fueron los mexicas tenochcas.¹²

⁸ Durán, 2: 122-123. López de Gómara (p. 292) dice que Itzcoatl "tuvo por acompañados en el gobierno a Neçahualcoyocin, señor de Tezcucó, y al señor de Tlacopan, y de aquí adelante mandaron y gobernaron estos tres señores cuantos reinos y pueblos obedecían y tributaban a los de Culúa; bien que el principal y el mayor dellos era el rey de México, el segundo el de Tezcucó, y el menor el de Tlacopan". Este texto de Gómara está en una parte de su obra muy parecida a Motolinía (pp. 8-9), pero a veces contiene más datos. Es de interés el uso de la expresión *acompañados*, que recuerda el náhuatl *huicalli*. Véase el cap. xxiii (nota 16) sobre los grupos étnicos del Acolhuacan que eran acompañados de los funcionarios en el gobierno del reino, y el cap. xxxi sobre los *acompañados* (*huicalli*) de los mercaderes que iban al Istmo.

⁹ AC: 47, § 172.

¹⁰ "6 calli ypan in yn xihuitl yn omotlallito Tetzco yn tlatohuani Neçahualcoyotzin oncan onehuac yn Tenochtitlan contlatocatlalli yn Ytzcuhatzin malçloyhui yaotitlan motlatocatallique oncan tenochtitlan quin ipan in xihuitl compachoto yn altepetl Tetzco" (AC: 48, § 177).

¹¹ Chimalpahin, 1987: 103, 109.

¹² "Auh ça no yhuac ypan in pehualloque yn acolhuaque tetcuca; auh macihui pehualloque ca

La relación de Cempohuallan informa que hubo un traspaso a Tenochtitlan de lugares del norte del Acolhuacan, que tuvo lugar bajo Itzcoatl,¹³ lo cual se compagina con todo lo anterior. Sin embargo, en la crónica de Durán fue Moteuczoma Ilhuicamina, sucesor de Itzcoatl, quien venció a Tetzco en una guerra arreglada de antemano con Nezahualcoyotl y obtuvo tierras para los mexicanos en el Acolhuacan.¹⁴ Quizá hubo una confusión en la cronología de esta crónica debido a que Ilhuicamina fue *tlacateccatl* bajo Itzcoatl y participó activamente en la guerra contra los tepanecas.¹⁵

Todas las fuentes concuerdan en que Tlacopan fue la menor de las tres ciudades aliadas. Se dice que cuando Maxtla de Coyoacan se entronizó en Azcapotzalco, "el Señor legítimo hijo del Señor no tuvo favor, y fuese a Tacuba".¹⁶ Según Ixtlilxochitl, Totoquihuatzin de Tlacopan "de secreto favorecía el bando de Nezahualcoyotzin y de los señores mexicanos, que eran sus deudos muy cercanos".¹⁷ Conforme a Chimalpahin, Tlacopan se sometió a Tenochtitlan en tiempos de Itzcoatl, a la vez que Azcapotzalco, Coyoacan y las ciudades chinampanecas.¹⁸ En la tercera relación dice de los tlacopanecas que en 1428 "se abandonaron en manos del Mexica, cuando se sometieron, y los colhuas se sometieron a Mexico".¹⁹ Según la séptima relación, en 3 Tochtli (1430) se sometieron a Tenochtitlan los tlacopanecas Tlacacuitlahua y Acolnahuacatl Tza-

çan tlaco tonatiuh yn onmaca yaoyotl, ynic ceuh çan tlacualizpan; y hualcallaque yn tetzcuca; çan yehuatl quichichih y Neçahualcoyotzin ynic pehualloque, yehuantin tepeuhque yn mexica tenuchca" (Chimalpahin, 1889: 101-102). El texto de la tercera relación tiene algunas variantes; en vez de *quichichih* (lo aderezó o apercibió) dice *quichiuh* (lo hizo) (Chimalpahin, 1987: 114). La palabra que traduzco "se sometieron" es *hualcallaque*. Literalmente quiere decir "entraron a casa", pero el contexto de este y otros pasajes demuestra que equivale a la expresión que da Molina: "*tetlancalaqui*: el que se subjecta y somete a otro". (s.v.; Cf. s.v. someter) y a "*tlacalaquia*: ni, vel. non. Acudir con la renta, o tributo, o meter algo dent[r]o de casa" (s.v.). A propósito de los de Coyoacan y Azcapotzalco escribe Chimalpahin (1987: 114) que en 1431, cuando se fue Maxtlaton, "luego se sometieron los tepanecas de Coyoacan a Mexico, dijeron: hagámosles milpa, edifiquémosles casas a los mexicas. Y entonces tributaron naguas, huipiles y bragueros de ichtli, jade y además un poquito de oro" ("niman ic hualcallaque yn tepaneca coyohuaque yn Mexico quitoque ma tiquinmiltican ma tiquincaltican yn mexica. Aun ynic hualcallaque yhcueytl ychhuipilli ychmaxtlatl chalchihuitl çan oc tecpitoton teocuitlatl").

¹³ RG, 6: 75.

¹⁴ Durán, 2: 125-131. Véase el cap. VIII sobre los lugares adquiridos por Tenochtitlan en esta guerra.

¹⁵ Chimalpahin, 1889: 96, 103, 105. Como se ha visto, también según Durán (2: 122), Itzcoatl ordenó que Tetzco fuera el segundo reino de la comarca y Tlacopan el tercero.

¹⁶ RGL: 252.

¹⁷ Ixtlilxochitl, 2: 80. Cf. 1: 543.

¹⁸ Chimalpahin, 1889: 98-105.

¹⁹ "Aun in yehuantin yn tlacopaneca ypan in yn xihuitl y hualmocauhque yn imac Mexicatl ynic tetlan hualcallaque yhuana colhuaque tetlan hualcallaque yn Mexico" (Chimalpahin, 1987: 111).

cualcatl, rey de Tlacopan.²⁰ El papel de Tlacopan como subordinado de Tenochtitlan se evidencia en que, desde el tiempo de Itzcoatl, varias ciudades del grupo tepaneca tuvieron reyes de la dinastía tenochca,²¹ y en que recibía una porción menor de los tributos que las otras dos capitales del Imperio.

En la guerra contra Azcapotzalco tanto Tenochtitlan como Tetzcoco tuvieron que combatir a las ciudades de sus propios dominios que habían tomado partido por los tepanecas. En Acolman y Coatlichan, componentes desde antiguo del reino acolhua-chichimeca, gobernaban señores impuestos por Tezozomoc de Azcapotzalco y lucharon en favor de los tepanecas. Pero, una vez derrotadas, sus reyes fueron restituidos y quedaron como dependientes de Tetzcoco.²²

Las fuentes tenochcas suelen presentar la creación del Imperio como empresa fundamentalmente tenochca contra los tepanecas, y el resultado de una serie de conquistas a partir de la derrota de Coyoacan y Azcapotzalco. Sin embargo, reconocen la posición privilegiada de Tetzcoco y de Tlacopan, y las victorias de las listas de conquistas y de las crónicas tenochcas se pueden analizar como diferentes tipos de sucesos militares, semejantes a los descritos para el Acolhuacan en las fuentes tetzcocanas.

Las listas de conquistas de Itzcoatl comprenden los lugares que entraron a formar parte de la Triple Alianza; es decir, más que conquistas fueron lugares en las regiones tepaneca, colhua y acolhua en los que hubo acción militar durante la guerra contra Maxtla de Azcapotzalco. Estas "conquistas" de Itzcoatl fueron Azcapotzalco, Coyoacan, Teocalhueyacan, Cuahuacan, Tlacopan, Atlacuihuayan, Mixcoac, Cuauhxi-malpan, Cuauhtitlan, Tecpan y Huitzitzilapan, todos ellos lugares tepanecas. Pero también entra en la lista Acolhuacan-Tetzcoco. Es decir, se dan como "conquistadas" las otras dos partes que formaron la Triple Alianza. También figuran entre las conquistas Tlatelolco y las ciudades del sur de la Cuenca, a saber, Mizquic, Cuitlahuac y Xochimilco.²³ Estas últimas formaban el antiguo reino colhua, cuyo dominio se atribuía Tenochtitlan desde los tiempos del predominio tepaneca, aunque Xochimilco tenía un señor impuesto por Tezozomoc de Azcapotzalco.²⁴ La

²⁰ "Ypan 3 Tochtli, hualcalacque Tenuchtitlan tlacopaneca, Tlacacuitlahua yhuana Aculnahuacatl Tzacualcatl, tlaltohuani Tlacopan" (Chimalpahin, 1889: 100-101).

²¹ Véanse caps. vi y xix.

²² AC: 34, § 148, 165; Ixtlilxochitl, 2: 89. Véase cap. i, sección 1.

²³ Mendocino: 5v-6r; AC: 66, § 237.

²⁴ AC: 46, § 167.

situación de estas ciudades es equiparable a la de las ciudades acolhuas, como Coatlichan, que tuvieron que ser derrotadas por Nezahualcoyotl. Todo esto significa la formación de la zona nuclear de la Triple Alianza tal como la describen Ixtlilxochitl y Torquemada.

Formado el Imperio de las tres capitales, cada una de ellas pudo emprender sus propias conquistas, pero la mayor parte fue hecha con la colaboración de los tres reyes, si bien todas las regiones conquistadas se asocian más estrechamente con una u otra de las tres partes del Imperio.

Las tres capitales de la Triple Alianza tenían cada una su propia dinastía, que procedía de las que reinaban desde antes en sus mismos dominios. En Tenochtitlan reinaba la dinastía de antecedentes colhuas fundada por Acamapichtli. En Tetzco el linaje real descendía del caudillo Xolotl, y en Tlacopan gobernaba un miembro de la dinastía tepaneca. En el reino tenochca, una vez fundada la Alianza, predominó la sucesión por un pariente colateral, hermano o sobrino del antecesor, y los futuros reyes fueron hijos de madres del mismo linaje. En Tetzco y en Tlacopan hubo sucesión lineal de padre a hijo. Los reyes de Tetzco fueron hijos de madres tenochcas; la ascendencia materna de los reyes de Tlacopan no es conocida.²⁵

Los tres primeros reyes de la Alianza subieron al poder en tiempos del conflicto con Azcapotzalco. Itzcoatl, el rey tenochca, comenzó su gobierno en 1427 y poco después fueron instalados Nezahualcoyotl de Tetzco y Totoquihuaztli de Tlacopan.²⁶

Itzcoatl y Nezahualcoyotl llevaron la guerra más allá de la zona nuclear formada por los tres reinos aliados. La expansión del Imperio siguió las rutas antes iniciadas por Tezozomoc de Azcapotzalco, hacia la tierra caliente de Morelos. Bajo Itzcoatl, la Triple Alianza conquistó Cuahnahuac e infligió una primera derrota a Chalco, donde hubo reparto de posesiones a las capitales del Imperio. Más al sur, las crónicas sitúan en tiempos del mismo Itzcoatl la conquista de varios lugares de Guerrero, donde continuó la expansión bajo sus sucesores.²⁷ Varios hijos de Itzcoatl fueron a reinar en ciudades que marcan la esfera de influencia del dominio tenochca en este periodo inicial: Ecatepec e Itz-

²⁵ En Carrasco (1984a), estudio las alianzas matrimoniales entre las dinastías de la Triple Alianza.

²⁶ Las fuentes ofrecen ligeras diferencias en las fechas de la instalación de un rey y la muerte del anterior. Aquí se dan las fechas de la *Crónica Mexicayotl* (Tezozomoc, 1949) para el comienzo de cada reinado.

²⁷ Mendocino: 6r; AC: 66, § 237.

tapalapan, que fueron parte del dominio tenochca, así como Xilotepec, Apan y Atotonilco en el dominio tlacopaneca.²⁸

A la muerte de Itzcoatl le sucedió en 1440 Moteuczoma Ilhuicamina, hijo de Hutzilihuitl. Durante su reinado continuó el gobierno de Nezahualcoyotl en Tetzco. Las conquistas de su tiempo todavía comprenden lugares que fueron parte de los tres grandes reinos de la Alianza; por lo tanto, parece ser que todavía se estaba formando la estructura tripartita del Imperio. Sobre todo en el rumbo noroccidental o tepaneca se registran numerosas conquistas de Ilhuicamina en la zona nuclear. Las más importantes fueron Hueyepochtlan, Atotonilco de Tula, Axocopan, Tollan, Xilotepec, y más al oriente, Atotonilco el Grande. Aunque incluyen los reinos tepanecas de Tollan y Xilotepec, estos lugares coinciden casi totalmente con las cabeceras de las provincias tributarias que da el *Códice mendocino* para esa región y se ha de pensar que representa el establecimiento de esas provincias.²⁹ Se ve en todo esto un primer aumento del poder tenochca en territorios que pueden haber entrado a la Triple Alianza como dominio de Tlacopan. Hay aquí un paralelo con la adquisición por Itzcoatl (o Moteuczoma) en la guerra prearreglada contra Tetzco, de los pueblos del norte del reino acolhua que formaron la provincia tributaria de Acolman.

Otros lugares en las listas de conquistas de Ilhuicamina muestran la continuación de la expansión del Imperio ya constituido, con la participación de los tres reyes y la creación de provincias tributarias que pagaban a las tres capitales. Así ganaron más lugares en los actuales estados de Morelos y de Guerrero, donde ya había conquistado Itzcoatl, que quedaron bajo la preponderancia tenochca, aunque Tetzco también estableció un calpixcazo en Tlalcozauhtitlan.³⁰

Las conquistas hacia la Huasteca fueron probablemente obra de Nezahualcoyotl y marcaron el predominio acolhua en el sector nororiental del Imperio, con Tochpan y Tziuhcoac como provincias principales.³¹

La expansión a partir de Tepeyacac llegó hasta Coaixtlahuacan y siguió en dos direcciones hacia la costa del Golfo y hacia el valle de Oaxaca. La conquista de Huaxyacac resultó en la fundación de la colonia de ese nombre que a partir de entonces fue el centro del dominio im-

²⁸ Chimalpahin, 1889: 98, 100, 108. Sobre la localización de los dos últimos lugares, véanse los capítulos vi, ix y xxiv, sección 2.

²⁹ *Mendocino*: 7v-8r. Véase cap. ix.

³⁰ *Mendocino*: 8r; AC: 66, § 238; Ixtlilxochitl, 2: 108. Véase cap. xxv.

³¹ *Mendocino*: 8r; AC: 66, § 238; Ixtlilxochitl, 2: 107; Durán, 2: 163-170. Véase cap. xxix.

perial en esa región. La expansión hacia la costa alcanzó a Cuetlaxtlan y Cuauhtochco. También incorporó a Tochtepec, más citado en la tradición tetzcocana que en la tenochca; quizás fue una conquista donde Tetzcocho tuvo un papel dominante, puesto que estableció su propio calpixcazgo.³²

A Moteuczoma sucedió en 1469 Axayacatl, vástago de un hijo de Itzcoatl y de una hija de Moteuczoma. Casi al mismo tiempo murió el rey de Tlacopan, a quien sucedió su hijo Chimalpopoca, y poco después falleció Nezahualcoyotl de Tetzcocho, y le sucedió su hijo Nezahualpilli; los dos nuevos reyes gobernaron durante el reinado de Axayacatl. Después de la muerte de Nezahualcoyotl, las fuentes —incluso las tetzcocanas— atribuyen un papel menos importante a Tetzcocho. Su sucesor Nezahualpilli participó en las guerras del Imperio, pero en ninguna empresa tuvo un papel comparable con el que se atribuye a Nezahualcoyotl.

Durante el reinado de Axayacatl fue derrotado Tlatelolco, cuando su rey Moquihuix se rebeló contra Tenochtitlan y trató en vano de obtener el apoyo de ciudades que habían sido parte del imperio tepaneca de Azcapotzalco. Desde entonces Tlatelolco dejó de tener su propio rey y quedó bajo el mando de gobernadores militares. La caída de Tlatelolco, que bajo los tepanecas había tenido un papel tan importante o más que el de Tenochtitlan, coincidió con la expansión tenochca en el sector occidental. Axayacatl —con la participación de Nezahualpilli— emprendió campañas en la región de Toluca, donde se estableció la provincia tributaria encabezada por ese mismo lugar, y también se registra la conquista de Xiquipilco, Tenantzinco, Xicotitlan y Ocuillan. Parte de esta región pudo haber entrado al Imperio bajo Tlacopan, como parte del antiguo imperio de Azcapotzalco, pero fue bajo Axayacatl cuando se reorganizó y amplió, quedando bajo el predominio tenochca, si bien Tlacopan y, en menor medida, Tetzcocho también tuvieron allá sus posesiones separadas. Tal vez estos señoríos de occidente no habían entrado plenamente en la organización imperial como parte del dominio de Tlacopan, o se rebelaron cuando la guerra de Tlatelolco. La amenaza del reino tarasco también impulsó la actividad de Axayacatl en esa región. Todo ello dio por resultado la reorganización del dominio con que Tlacopan entró en la Alianza, y reforzó la influencia de Tenochti-

³² *Mendocino*: 7v (Coaxitlahuacan); Durán, 2: 177-203, 225-232; *Ixtlilxochitl*, 2: 107-108; *Torque-mada*, 1: 221-225. Véase cap. xvii, sección 1.

tlán en el occidente, especialmente con la partida de los matlatzincas a Michoacán y los repartos de tierras en Tllocan. Aunque Tlacopan y Tetzcocho recibieron tierras, el predominio tenochca es indudable. Axayacatl también hizo conquistas en la Huasteca y consolidó el dominio sobre Tepeyacac y Cuertlaxtlán.³³

El sucesor de Axayacatl, su hermano Tizoc, reinó a partir de 1481; durante su gobierno no hubo cambios en los reyes de Tetzcocho y Tlacopan. Poco se atribuye a Tizoc en cuanto a nuevas adquisiciones para el Imperio. Prosiguió la guerra en el occidente, pero fracasó en su intento de conquistar Metztlán.³⁴

Ahuitzotl sucedió a su hermano Tizoc en 1486. Durante todo su reinado continuó el gobierno de Nezahualpilli en Tetzcocho. En Tlacopan, al morir Chimalpopoca en 1489, le sucedió su hijo, el segundo Totoquihuaztli.

En su primera campaña, Ahuitzotl guerreó en el occidente contra Chiappan, Xiquipilco, Cuahuacan, Cillán, Mazahuacan, Xocotitlán y Xilotepec.³⁵ Excepto Chiappan, estos lugares se mencionan entre las conquistas de los reyes anteriores; es notable que otra vez aparece Cuahuacan, la cabecera de la provincia tributario del *Mendocino* situada en el reino de Tlacopan. Se ve aquí la consolidación final de la expansión tenochca en occidente, comenzada bajo Axayacatl, que resultó en el predominio tenochca en esa región de los reinos tlacopanecas; no hay noticias de una penetración tan efectiva de Tenochtitlán en el dominio tetzcocano del Acolhuacan ni en las regiones vecinas del sector nor-oriental.

Ahuitzotl, como Ilhuicamina, fue un gran conquistador que extendió considerablemente los confines del Imperio. Dirigió nuevas campañas en la frontera con los tarascos, donde fundó las colonias militares de la región de Oztoman, ganó la provincia de Cihuatlán en la Costa Grande y conquistó otros lugares de la costa en Acapulco y la Costa Chica. También emprendió más guerras en la Huasteca y en Oaxaca, desde donde comenzó la expansión militar y comercial a Tecuantepec y Xiconochco. También en su tiempo se iniciaron las expediciones comerciales a Xicalanco.³⁶

³³ *Mendocino*: 10r-v; AC: 67, § 239; Durán, 2: 253-293; Torquemada, 1: 243, 250-251. Véanse caps. xxvi, xxvii y xxviii.

³⁴ *Mendocino*: 12r; AC: 67, § 240; Durán, 2: 303-305; Torquemada, 1: 252.

³⁵ Durán, 2: 318-321. Véase cap. xxiv.

³⁶ *Mendocino* 13r-v; AC: 67, § 241; Durán, 2: 347-362, 383-389; Torquemada, 1: 257-259, 263-265, 267. Véanse caps. xxv, xxvi y xxvii.

Muerto Ahuizotl, le sucedió en 1502 su sobrino e hijo de Axayacatl, Moteuczoma Xocoyotzin, quien fue muerto en 1520 cuando ya estaban los españoles en Tenochtitlan. En Tetzaco, Nezahualpilli murió en 1515, y le sucedió su hijo Cacama, quien, como Totoquihuaztli de Tlacopan, murió durante la guerra de la conquista española, que dio fin al Imperio.

Moteuczoma Xocoyotzin combatió en distintas regiones, pero su mayor actividad tuvo lugar en Oaxaca, donde luchó de nuevo contra reinos locales no bien sometidos anteriormente. Hizo nuevas conquistas, entre las que sobresale Tlachquiahco, pero no logró dominar toda la región. El reino mixteco de Tototepec, en la costa, se mantuvo independiente y, según algunos informes, las ciudades de la Mixteca estaban rebeladas a la llegada de los españoles. Moteuczoma también ganó nuevos territorios en el centro de Veracruz, aunque no están registrados como tributarios en el *Mendocino* ni en el *Memorial de Tlacopan*.³⁷

Rodeados por el Imperio, Tlaxcallan y Cholollan mantuvieron su independencia, aunque de esta última se dice que tres de sus parcialidades estaban en favor de Tlaxcallan y las otras tres favorecían a Moteuczoma. Huexotzinco fue derrotado por el Imperio poco antes de la llegada de Cortés.

El equilibrio entre los tres reinos de la Alianza cambió durante su historia con el crecimiento del poder de Tenochtitlan, cuyo rey dirigía las actividades militares del Imperio. La expansión bajo los últimos reyes, Ahuizotl y Moteuczoma, tuvo lugar principalmente en el sector meridional del Imperio asociado con Tenochtitlan, lo que aumentaría el ingreso de los tributos mandados a México y administrados desde allí. La supremacía del soberano tenochca también creció durante este periodo de expansión territorial. Frente a Tetzaco, el segundo poder de la Alianza, Moteuczoma tramó una emboscada contra el ejército de Nezahualpilli en una guerra con Tlaxcallan, y usó la derrota de éste para justificar la revocación del tributo de la Chinampan que recibía Tetzaco desde tiempos de Nezahualcoyotl. Al reclamar Nezahualpilli, Moteuczoma respondió que el Imperio ya no se había de gobernar más que por sólo uno de los tres reyes y que él era el supremo señor.³⁸ Tal vez en otras regiones también Moteuczoma tomó posesión de provincias que pudieron haber sido de Tetzaco. Poco después, al morir Neza-

³⁷ *Mendocino*: 15v-16v; AC: 67-68, § 242; Durán, 2: 417-431, 479-482; Torquemada, 1: 281, 285-287, 290, 293-296. Véase cap. xxvi.

³⁸ *Ixtlilxochitl*, 2: 185-189.

hualpilli, su hijo Cacama, nacido de madre tenochca, subió al trono de Tetzcoco con el apoyo de Moteuczoma. Pero otro hijo, Ixtlilxochitl, disputó la sucesión y se hizo una división del gran reino acolhua entre los dos hermanos.³⁹ Todo ello aumentó la influencia tenochca en la zona acolhua y al mismo tiempo evidenció la erosión de la estructura tripartita.

La estructura político-territorial que se ha presentado —zona nuclear *vs.* regiones sometidas; organización tripartita de las conquistas— concuerda con la fórmula concertada desde los comienzos, según las fuentes tetzcocanas. El examen de los datos concretos sobre la expansión del Imperio demuestra que tal fórmula es útil para comprenderlos, pero hay que modificarla en varios puntos. El crecimiento del dominio de Tenochtitlan en el sector noroccidental muestra que los reinos dependientes de Tlacopan fuera de la Cuenca se limitaban a la Teotlalpan y Xilotepec. Más al occidente, en el valle de Toluca, aunque Tlacopan tenía sus propios pueblos y estancias, dominaba el poder de Tenochtitlan; las listas de conquistas apoyan al *Memorial de Tlacopan*, que no cuenta esa región entre las que tributaban a las tres capitales. En el sector nororiental asociado con Tetzcoco, las conquistas del Imperio reforzaron el dominio de Tenochtitlan en regiones como Atlán y partes de la costa, que nunca se registran como pertenecientes a las provincias del sector tetzcocano. Además, Nezahualpilli perdió sus derechos al tributo de la Chinampan.

La organización del Imperio como una alianza de tres ciudades, cada una con su propio dominio que incluye varios reinos dependientes, y la distinción entre la zona nuclear formada por estas tres partes y las regiones lejanas sometidas por el Imperio, se mantienen a través de toda su historia. Las distintas etapas del desarrollo del Imperio introdujeron cambios en esa estructura que aumentaron en pasos sucesivos la supremacía de Tenochtitlan.

³⁹ Ixtlilxochitl, 2: 190-112.

III. LAS CATEGORÍAS POLÍTICO-TERRITORIALES EN LAS FUENTES DE TETZCOCO Y TLACOPAN

LAS DIVERSAS UNIDADES TERRITORIALES que conformaban el Imperio tenían distintas funciones en su organización y, de acuerdo con éstas, sus miembros pertenecían a distintos niveles sociales. Para determinar las categorías fundamentales en la estructura político-territorial del Imperio, los documentos tenochcas —la *Matrícula de tributos* y el *Código mendocino*— no son el mejor punto de partida. A pesar de ser las fuentes más completas en cuanto a listas de lugares tributarios y la naturaleza y cantidad de los tributos, tienen muy poca información sobre las características administrativas de cada provincia, presentándolas en general como entidades todas ellas de un mismo tipo. Es preferible comenzar con la documentación de Tetzco y Tlacopan que, aunque menos detallada sobre los tributos, tiene la ventaja de que nos permite identificar las distintas categorías de unidades territoriales del Imperio con base en sus obligaciones económicas y su condición política.

1. EL MEMORIAL TETZCOCANO DE MOTOLINÍA Y EL “MEMORIAL DE LOS PUEBLOS DE TLACOPAN”

Los documentos claves son el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*,¹ procedente de esa ciudad, y, sobre Tetzco, un documento sin título incluido en los *Memoriales* de Motolinía, que llamaremos “Memorial tetzcocano” de Motolinía.² Otro documento relacionado con este último —también sin título— es parte de los *Anales de Cuauhtitlan* y lo complementa en algunos puntos; ambos deben considerarse como dos versiones distintas basadas en un mismo cuerpo de documentos pictó-

¹ Se ha publicado en *ENE* 14: 118-122; y en Zimmermann, 1970: 5-8 con facsímil en láms. 6-8. El encabezado del manuscrito nada más dice *Memorial de los pueblos*. La edición de Zimmermann lo titula *Memorial de Tlacopan*. La edición del *ENE* le da el título *Memorial de los pueblos sujetos al señorío de Tlacupan, y de los que tributaban a México, Tezcuco y Tlacupan*. Para evitar equívocos, lo llamaremos *Memorial de los pueblos de Tlacopan* o simplemente *Memorial de Tlacopan* cuando no haya confusión posible.

² Motolinía: 394-396

ricos. El segmento de los *Anales* está en náhuatl e incluye noticias sobre tributos que faltan en Motolinía.³ Las listas de pueblos pertenecientes a Tetzcocho son prácticamente las mismas, pero no tienen la explicación de sus características sociopolíticas dada por Motolinía, que son esenciales para la interpretación presentada en este trabajo. En cambio, el texto de los *Anales de Cuauhtitlan* es fundamental en cuanto a la naturaleza y cuantía de los tributos, que sólo trato aquí tangencialmente; todo ello debe compararse con los datos de Ixtlilxochitl sobre las mismas provincias.³ Torquemada debe de haber usado las pinturas originales de esta fuente. Tanto para Tlacopan como para Tetzcocho hay crónicas y documentos que añaden datos importantes sobre el tema que nos interesa.

Estos memoriales de Tlacopan y Tetzcocho constan de puro texto, pero algunas frases aluden a pinturas que deben haber sido de forma semejante a las de la *Matrícula de tributos*, y en la versión de los *Anales de Cuauhtitlan* hay algunos glifos en la última línea (p. 65 del manuscrito). Los dos documentos están estrechamente relacionados, como se ve por tener una misma organización y algunos pasajes casi idénticos. Ambos fueron preparados para acompañar peticiones dirigidas a la Corona española por los señores de las dos antiguas capitales.

Una carta de 1552 de don Antonio Cortés de Tlacopan dice que

el señorío de Tlacopan demás de muchos pueblos que aquí tenía sujetos y tributarios tenía juntamente con México y Tezcucho parte en los tributos de cxxiii provincias y pueblos como parecerá por una memoria que con ésta va.⁴

La "memoria" aludida podría ser el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*, pero los 123 pueblos de esta carta no concuerdan con los numerosos topónimos del Memorial, que suman 347 pueblos que tributaban a las tres capitales.⁵ Cuando la carta de don Antonio Cortés habla de 123 provincias y pueblos en los que Tlacopan tenía parte con México y Tetzcocho, se ha de referir a algo distinto del ordenamiento del *Memorial de los pueblos de Tlacopan*. Tal vez esta "memoria" de 123 pueblos

³ AC: § 223-233. Este texto también fue publicado por Del Paso y Troncoso y Chimalpopoca Galicia en 1897. Torquemada I: 243 (cit. en cap. xii); 3: 243. Ixtlilxochitl (2: 89-90, 106-108) contiene materiales relacionados pero los presenta como parte de la organización que ordenó Nezahualcoyotl del dominio acolhua y de sus primeras conquistas.

⁴ Zimmermann, 1970: 1.

⁵ El Memorial da un total de 446 topónimos, de los cuales 99 eran lugares de la zona nuclear tlacopaneca y 347 pueblos que tributaban a las tres capitales. Estos últimos están listados en 11 párrafos agrupados en tres divisiones (6, 7 y 8; véase cuadro III.1).

fuera una versión algo diferente mencionada en otra carta de don Antonio Cortés de 1561, en la que con palabras idénticas a las de la carta anterior anuncia "una memoria que con ésta va", pero sin dar el número de los pueblos.⁶ En todo caso, es claro que en más de una ocasión se prepararon memorias sobre los pueblos sujetos a Tlacopan para enviarlas a España y las cartas citadas nos explican el origen del *Memorial de los pueblos de Tlacopan*.⁷ Un documento pictórico de 1565 inserto en el *Códice Osuna* debe ser otra versión más de esas memorias de pueblos sujetos preparadas en Tlacopan; se discute en la sección 4.

No existe una carta del señor de Tetzcoco contemporánea a la de don Antonio Cortés de Tlacopan que se refiera explícitamente a un memorial de los pueblos que le pertenecieron. Pero alude a tal memorial una Real Cédula, dirigida a la Audiencia en 1557, según la cual don Hernando Pimentel, cacique principal de Tetzcoco, con don Lorenzo, don Pablo, don Toribio, don Fernando de Chaves y don Pedro de Alvarado, caciques de la ciudad y provincia de Tetzcoco, habían hecho relación de que en tiempos pasados el gobierno estaba en tres cabezas que eran México, Tetzcuco y Tlacopan, y que Tetzcoco

solía tener muchos Pueblos sus sujetos y Tributarios y tenía parte juntamente, con México, y Tlacupa, que los tributos, de ciento, y veinte y tres Provincias, y Pueblos contenidos en vn Memorial, que ante nos en el nuestro Consejo de las Indias, presentaron...⁸

Aunque no se da la fecha en que se mandó ese memorial, la referencia a los 123 pueblos sugiere que se trataba de un documento preparado al mismo tiempo que el enviado por don Antonio Cortés según carta de éste de 1552. En 1554 don Hernando Pimentel, al escribir al rey pidiendo licencia para ir a España, decía:

Yo tengo al presente como cacique y legítimo heredero esta ciudad de Tezcuco y sus sujetos y para su buena gobernación e para que mejor se pueda perpetuar en servicio de Vuestra Magestad y para descargo de vuestra Real conciencia y tratar algunos negocios que no se permiten por carta, ay necesidad que yo vaya en persona...⁹

⁶ ENE, 16: 72.

⁷ Cf. Zimmermann, 1970: VI, 1. Cf. Gibson, 1964b; Trautmann, 1968: 71-72.

⁸ Documentos de Texcoco: 9-10. Parece que en vez de "que los tributos" debería decir "de los tributos".

⁹ ENE, 16: 63-64.

Probablemente deseaba continuar el asunto que habría planteado dos años antes como don Antonio Cortés de Tlacopan.

Otra Real Cédula, de 1558, da noticia de una comunicación de don Hernando Pimentel, en la que decía —sin mencionar a Tlacopan para nada— que los antiguos caciques de Tetzco y de México tenían cada uno sus provincias y tierras “y que los dos partían los tributos de otras muchas provincias”. La cédula ordenaba a la Audiencia que recibiera la información de testigos que diere don Hernando y se mandara al Consejo de Indias.¹⁰

Es obvio, por lo tanto, que el “Memorial tetzcocano” de Motolinía se ha de haber redactado en conexión con el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*, puesto que comparten una organización semejante y coinciden literalmente en algunas frases. La alusión a 123 pueblos en documentos tanto de Tetzco como de Tlacopan también sugiere que las dos capitales colaboraron para preparar los memoriales enviados a España.¹¹

Por otra parte, ha sobrevivido un memorial de don Hernando Pimentel que también enumera las posesiones de los antiguos señores de Tetzco. Su organización es diferente en varios aspectos de la del “Memorial” de Motolinía, da mayor importancia a los derechos personales de los señores de Tetzco y no muestra semejanza con los documentos

¹⁰ Documentos de Texcoco: 10-11.

¹¹ Varias fuentes dan el total de pueblos que tributaban al Imperio, pero los números no concuerdan. La cifra de 123 pueblos se podría conectar con los 113 pueblos mencionados en el “Memorial tetzcocano” de Motolinía que tributaban a las tres capitales en las provincias de Tochpan, Tziuhcoac, Tlapacoyan, Tlatlahquitepec y Tochtepec, que más los nueve de la provincia de Cuauhnahuac serían 122, aunque esta última según el Memorial tributaba sólo a Tetzco. La cifra de 123 tampoco concuerda con los 160 que, según una carta de Motolinía (p. 414) era el número de las provincias o reinos sujetos a las tres capitales. El “Memorial tetzcocano” lista un total de 152 lugares si se cuentan también los reinos y pueblos de renteros de Tetzco. Es posible que haya habido una equivocación al identificar estas cifras con la categoría de pueblos que tributaban a las tres capitales. El número 160 es también el de “las aldeas y lugares” del Acolhuacan que Nezahualcoyotl repartió a “sus hijos, deudos y personas beneméritos” (Ixtilxochitl, 2: 90). El número total de los pueblos que tributaban a las tres capitales ha de haber sido mucho mayor, puesto que el Memorial de Motolinía sólo lista las provincias del sector tetzcocano. El *Código mendocino* no distingue entre los sujetos de Tenochtitlan y los que tributaban a las tres capitales. Si hacemos esta distinción con base en otras fuentes, los pueblos tributarios de la Alianza (las provincias desde Tlachco hasta Oxitipan) serían 229, lo cual tampoco se compagina con las cifras de las otras dos fuentes. Serían todavía más si se cuentan las provincias de Morelos y del Valle de Toluca entre las que tributaban al Imperio como unidad. En parte estas divergencias pueden resultar de las distintas maneras de contar los sujetos según su categoría política. Nótese, ante todo, la gran diferencia entre el *Memorial de Tlacopan* y el *Mendocino*. Más concreta es la diferencia en el caso de las provincias de Tochpan y Tziuhcoac, donde los lugares listados en el *Mendocino* tenían a su vez numerosos sujetos que se enumeran en las fuentes de Tetzco y Tlacopan. Véase el capítulo XXIX, sección, 1.

de Tlacopan. Por lo tanto ha de haber sido preparado independientemente, tal vez en conexión con la petición a que alude la Real Cédula de 1558, o la información que ésta ordenaba hacer; se discute más adelante, en la sección 2. Algunas de las fuentes usadas por Ixtlilxochitl han de haber estado relacionadas con todos estos memoriales.¹²

No hay indicios de que Tenochtitlan participara en estas peticiones de los señores de Tetzaco y Tlacopan, probablemente porque la situación política de Tenochtitlan ante la Corona era más débil que la de los caciques y gobernadores de las otras dos capitales.¹³ Puede ser pertinente que hacia el mismo tiempo se escribieran la *Información de 1554* y otros documentos, como la *Breve relación* de Zorita, en contestación a un cuestionario enviado desde España.

Para el tema que ahora nos ocupa de definir las distintas categorías que componían cada una de las tres partes de la Triple Alianza, los memoriales de Motolinía y de Tlacopan son los más explícitos en varios puntos de primera importancia y serán el punto de partida de nuestro análisis.

Comencemos con las fuentes de Tetzaco, que son las más numerosas. El "Memorial tetzcocano" de Motolinía alude a la pintura de donde se tomaron los datos y tiene las mejores explicaciones sobre la naturaleza de los distintos grupos de lugares. Las pinturas originales consistían en grupos de glifos toponímicos, cada uno con dibujos adicionales de los labradores de los pueblos, de los reyes que gobernaban las ciudades y de los mayordomos que recogían los tributos. Los tributos mismos no se mencionan en el "Memorial tetzcocano" de Motolinía pero sí en la versión relacionada de los *Anales de Cuauhtitlan*. En total se describen seis listas de pueblos que veremos detalladamente en el curso de esta obra. Las seis categorías se definen de la manera y en el orden siguientes:¹⁴

1. Pueblos sujetos a Tetzaco con reyes propios casados con hijas de Nezahualcoyotl, "el cual con sus hijas daba a sus maridos el señorío". Estos pueblos no servían más que en obras de construcción y en el

¹² Especialmente lo que Ixtlilxochitl llama padrones reales de Tetzaco. Véase la introducción de O'Gorman a su edición de las obras de Ixtlilxochitl (2: 82).

¹³ De 1554 a 1557 no hubo en Tenochtitlan gobernador de la dinastía tenochca; actuó como juez de residencia don Esteban de Guzmán de Xochimilco (Gibson, 1964a: 169).

¹⁴ Aquí se enumeran las listas de 1 a 6 en el orden del documento. Corresponden a los párrafos de la edición de O'Gorman en las páginas 394-396 de la manera siguiente: 1 a § 803-804; 2 a § 805-806; 3 a § 807; 4 a § 808; 5 a § 809; 6 a § 860. En las referencias a este documento, como en las del *Memorial de Tlacopan*, se usa la palabra *pueblo* para todos los distintos tipos de poblados, porque ése es el uso en ambos documentos, pero las descripciones citadas indican claramente que hay que distinguir entre ciudades con reyes y pueblos campesinos donde había "renteros" de los reyes.

suministro de leña para medio año. Todos ellos se localizan en el Acolhuacan.¹⁵

2. Pueblos de campesinos, donde “no había señor sino mayores y principales que los regían. Todos eran como renteros del señor de Tezcucuo, y demás de sus tributos tenía en estos pueblos el señor de Tezcucuo muchas tierras que le labraban”. También daban leña para medio año. Todos ellos se localizan en el Acolhuacan.¹⁶

3. Pueblos que tributaban a las tres capitales del Imperio y que corresponden a la provincia tributaria de Tochpan en el *Códice mendocino*.

4. Pueblos que tributaban a las tres capitales y que corresponden a las provincias de Tlatlahuquitepec, Tlapacoyan y Tziuhcoac en el *Mendocino*.¹⁷

5. Otros pueblos que tributaban a las tres capitales, y corresponden a la provincia de Tochtepec en el *Mendocino*.

6. Cuauhnahuac con otros pueblos, cuyos tributos eran todos de Tetzcoco.¹⁸

Los lugares de los grupos 1, 2 y 6 constituían el reino acolhua de Tetzcoco, y se tratan en los capítulos xi a xvii. Los grupos 3, 4 y 5 de pueblos que tributaban a las tres capitales son únicamente parte de las numerosas regiones sometidas que tributaban al Imperio según otras fuentes; aproximadamente corresponden al sector tetzcocano que define Torquemada;¹⁹ se discuten en el capítulo xxxix. Sobre el gobierno de estos pueblos, el “Memorial” de Motolinía sólo dice que recogían los tributos los mayordomos de cada uno de los tres reyes de la Alianza.

Veamos ahora el material comparable de Tlacopan. El documento llamado *Memorial de los pueblos de Tlacopan* está organizado de manera muy semejante a la del “Memorial tetzcocano” de Motolinía. La descripción de las aldeas de “renteros” es casi idéntica en ambos documentos y la enumeración de las obligaciones de las ciudades, que como veremos tenían reyes sujetos a Tlacopan, también contiene frases iguales.

¹⁵ Véase la cita completa en el capítulo xii.

¹⁶ Véase la cita completa en el capítulo xiii, sección 1.

¹⁷ A primera vista parece que la versión de los *Anales de Cuauhtitlan* junta esta lista con los pueblos de “renteros” definidos como la segunda categoría en Motolinía. Sin embargo, se ve en el manuscrito de dicha fuente (p. 64) que con Tliltzapoapan comienza un nuevo párrafo sobre Tlatlahuquitepec, Tlapacoyan y Tziuhcoac. Todos los lugares de este nuevo párrafo están separados por dos rayitas, lo que no es el caso con el párrafo anterior que enumera los pueblos de “renteros”. Los editores de esta fuente no han notado esta distinción y dan los dos grupos de pueblos en una sola lista (§ 226 en la edición de Velázquez).

¹⁸ En el texto de los AC (§ 224-233), relacionado con el “Memorial tetzcocano” de Motolinía, Cuauhnahuac y sus pueblos son el primer grupo en vez del último. Cf. Ixtlilxochitl, 2: 106.

¹⁹ Véanse caps. I, sección 2, y xxiii.

El manuscrito está dividido en ocho secciones mayores que comienzan con encabezados que definen la naturaleza de los pueblos enlistados. Estas secciones, excepto las tres primeras y la última, están a su vez subdivididas en párrafos.²⁰

Las tres primeras secciones, que no tienen correspondientes en el "Memorial" de Motolinía, se describen de la manera siguiente:

1. "Los pueblos sujetos a esta cabecera de Tlacopan."
2. "Los que repartieron a españoles de la dicha cabecera."
3. "Estos cinco que agora se siguen traxo Juan Cano y le sirven y a Tlacupan no la conocen por señorío ninguno."

En términos de las categorías territoriales prehispánicas, estas tres secciones serían una sola, puesto que las diferencias entre ellas se basan en los repartimientos hechos a españoles.

4. La cuarta sección eran pueblos "que se juntaban aquí para las guerras y aquí los repartían los tributos" y traían materiales de construcción y productos artesanales. Esta sección está subdividida en cinco párrafos. Cada uno de ellos, como veremos en el capítulo sobre el reino de Tlacopan, enumera una de las ciudades que dependían directamente de Tlacopan junto con sus sujetos.²¹ Esta sección corresponde a la primera categoría del "Memorial tetzcocano" de Motolinía, cuya definición más detallada explica que tenían reyes propios.

5. La quinta sección se define casi literalmente igual que la segunda categoría del "Memorial tetzcocano" de Motolinía. Son los "pueblos y estancias" que eran "como renteros del señor de Tlacupan".²²

Estas cinco secciones describen los reinos y los pueblos tributarios de la capital tepaneca; todo ello se discute en los capítulos XVIII a XX. Abarcan todas las regiones que formaban parte del Imperio en el sector del noroeste, relacionado con Tlacopan según Torquemada, pero no se

²⁰ Véase el facsímil. Todas las secciones del manuscrito van precedidas de un signo ortográfico al margen izquierdo de la página; el mismo signo se usa también al comienzo de cada una de las listas de lugares que forman los párrafos, incluso cuando hay sólo una lista en la sección (con excepción de la lista de la primera sección). En su edición, Zimmermann (pp. 5-8), además de numerar secciones y párrafos, añade una titulación de todos los párrafos en letras minúsculas (de *a* a *m*) para los de las secciones 1 a 5, y en mayúsculas (de *A* a *L*) para las secciones 6 a 8. En este libro las remisiones al *Memorial de Tlacopan* identificarán un lugar dando la sección, el párrafo y el número de orden que ocupan en la lista. Por ejemplo 6.4-2 quiere decir sección 6, párrafo 4, segundo lugar de la lista.

²¹ Véase la cita completa en el capítulo XIX. Es notable que este Memorial nombre los sujetos de los reinos dependientes, cosa que no hacen sistemáticamente, para los de Tenochtitlan o Tetzco-co, ninguna de las fuentes procedentes de esas dos capitales.

²² Véase la cita completa en el capítulo XX.

encuentra en esa región ninguno de los lugares que, según el mismo *Memorial de Tlacopan*, tributaban a las tres capitales de la Alianza; toda ella está enlistada como parte de los reinos que constitutían el gran reino tepaneca de Tlacopan. Se verá, sin embargo, que en este sector noroccidental también había lugares que tributaban a Tenochtitlan y a Tetzcoco, pero como dependientes exclusivos de cada capital.²³

Las tres últimas secciones contienen los pueblos que tributan al Imperio como una unidad; abarcan las regiones nororiental y meridional que según Torquemada estaban relacionadas respectivamente con Tetzcoco y con Tenochtitlan.

6. La sexta sección comienza con un encabezado que dice: "Estos pueblos y provincias que se siguen tributaban a Mexico y Tezcuco y Tlacupan que sus tributos eran repartidos destos tres señores de Mexico de Tezcuco y Tlacupan". Incluye regiones también mencionadas en los documentos tetzcocanos: seis grupos de pueblos encabezados por Tochpan, Tziuhcoac, Tochtepec, Tlapacoyan, Tlatlahuquitepec y Chinantlan. Los pueblos de Tochpan y Tziuhcoac son casi los mismos que los de la documentación tetzcocana, la cual incluye Tlapacoyan y Tlatlahuquitepec junto con Tziuhcoac, pero sin dar los lugares que dependían de ellos. Chinantlan falta en el "Memorial tetzcocano" de Motolinía. Esta sección se discute en el capítulo xxix, dedicado a las provincias del Imperio en el sector nororiental, y en el xxvii, que trata de la provincia de Tochtepec.

7. La séptima sección tiene el encabezado: "Y también estos los otros pueblos y provincias que sus tributos eran tres repartidos destos tres señores de México, de Tezcuco y Tlacopan son los siguientes". Contiene cuatro párrafos que comienzan con pueblos que no son cabeceras de provincias tributarias en otras fuentes. El de Cempohuallan comprende pueblos de la costa del Golfo; el de Cozcatlan, de las Mixtecas Alta y Baja; el de Tlachmalacac abarca el interior de Guerrero, y el encabezado por Oztoman contiene pueblos de la costa de Guerrero y de los valles centrales de Oaxaca.

8. En la octava sección, el encabezado dice: "Y también estos los otros pueblos y provincias que sus tributos eran tres repartidos destos tres señores de México, Tezcuco y Tlacupan son los siguientes". En un solo párrafo comprende la region del Istmo, desde Tototepec a Tecuan-tepec y Xoconochco.

²³ Véanse los caps. ix y xvi.

Las secciones 7 y 8 no tienen correspondiente en el “Memorial tetzcocano” de Motolinía. Abarcan el sector meridional del Imperio asociado a Tenochtitlan pero con una organización muy distinta de la del *Códice mendocino*; se discuten en los capítulos xxv a xxix.

El cuadro III.1 presenta la comparación de los memoriales de Tetzco y de Tlacopan.

Estos dos memoriales de Tetzco y de Tlacopan concuerdan en los rasgos principales de la estructura territorial del Imperio. Distinguen entre la zona nuclear de cada reino que dependía de su capital, y los lugares conquistados por la Triple Alianza que pagaban tributo a las tres capitales aliadas. Por lo tanto, los datos concretos de estas fuentes confirman las generalizaciones de Ixtlilxochitl y Torquemada que forman nuestro punto de partida. Más en detalle se ve que dentro de cada una de las partes constituyentes de la zona nuclear había: 1) el distrito de la capital, 2) una serie de ciudades con reyes propios sujetos al gran rey de la capital, y 3) pueblos de campesinos, “como renteros”, administrados por mayordomos, algunos en la Cuenca, otros más lejos, especialmente en Tlalhuic (Morelos). Aparte de esta zona nuclear, los dos documentos enumeran los pueblos conquistados por el Imperio que tributaban a las tres capitales, pero el “Memorial tetzcocano” de Motolinía sólo enlista las provincias del sector tetzcocano, mientras que el *Memorial de los pueblos de Tlacopan* comprende la totalidad del Imperio. Respecto a tributos y servicios, ambos documentos distinguen entre los reinos de la Alianza en la zona nuclear y las regiones conquistadas por el Imperio. En la zona nuclear Tetzco y Tlacopan tienen cada una sus propios tributarios, mientras que en las regiones sometidas las tres capitales comparten los tributos.

A pesar de la gran semejanza entre las categorías de los dos documentos, hay una diferencia notable en cuanto a la manera en que aplican la categoría de pueblos de renteros a los lugares concretos que enumeran. En el “Memorial tetzcocano” de Motolinía los lugares que siguen a la definición de pueblos de renteros se localizan en el Acolhuacan pero no incluyen los calpixcazgos del distrito de Tetzco,²⁴ que no se mencionan en ningún lugar del documento; por otra parte incluye como categoría separada las posesiones ubicadas en Cuauhahuac. En el *Memorial de los pueblos de Tlacopan* los pueblos y es-

²⁴ El del mismo Tetzco y el de Atenco mencionados por Ixtlilxochitl junto con los otros de la Cuenca. Véase cap. XIII, sección 2.

CUADRO III.1. *Categorías territoriales en los memoriales
de Tetzco y Tlacopan*

"Memorial de los pueblos de Tlacopan" "Memorial tetzcocano" de Motolinía

La cabecera:

1. sujetos de Tlacopan
2. lugares repartidos a españoles
3. lugares repartidos a Juan Cano

4. Ciudades con reyes dependientes
de Tlacopan

1. Ciudades con reyes dependientes
de Tetzco

5. Pueblos y estancias de "renteros"
en la Cuenca, Tlalhuic y valle
de Toluca

2. Pueblos de "renteros" en la Cuenca
6. Sujetos en Cuauhnahuac

6. Seis regiones del noreste y el este
que tributaban a las tres capitales

1. Tochpan
2. Tziuhcoac

Tres regiones que tributaban
a las tres capitales:

3. Tochpan
4. Tlatlahquitepec, Tlapacoyan,
y Tziuhcoac
5. Tochtepec

3. Tochtepec
4. Tlapacoyan
5. Tlatlahquitepec
6. Chinantlan

7. Regiones del sur que tributaban
a las tres capitales:

1. Cempohuallan (costa del Golfo)
2. Cozcatlan (las Mixtecas)
3. Tlachmalacac (Guerrero)
4. Oztoman (costa de Guerrero y
valle de Oaxaca)

8. Región del sureste que tributaba
a las tres capitales:

Istmo y Xoconochco

tancias de renteros se localizan en la Cuenca de México, en Tlalhuic (especialmente en Cuauhnahuac) o en el valle de Toluca. Esto plantea el problema de si los lugares que los memoriales de Tetzco y Tlacopan colocan bajo la misma definición de renteros corresponden realmente a una categoría única o si usaron diferentes criterios al aplicar ese término a las listas de lugares que se prepararon por separado en cada una de las dos capitales.

La definición de estos renteros no es suficiente para precisar su condición social y económica. Probablemente —al menos en parte— serían campesinos procedentes de distintas regiones, asentados en condiciones semejantes a los que Zorita describe como arrendatarios en tierras del señorío, o como mayeques.²⁵ Estos renteros podrían encontrarse en lugares que diferían en cuanto a su estatus político y su localización respecto a la capital del reino. En concreto se podría aplicar a lugares en el distrito rural de la capital, a pueblos fuera de la capital pero en el dominio propio del reino, a las posesiones de la capital del reino en zonas más lejanas ubicadas en el dominio de otro reino, o, finalmente, a regiones sujetas a la Alianza donde cada uno de los tres reinos tenía sus propias posesiones. Tal parece ser el criterio de Ixtlilxochitl, quien describe como provincias bajo mayordomos todas estas distintas categorías de lugares aunque se distingan en cuanto a su localización.²⁶

De este modo, la descripción casi idéntica de la categoría 2 del “Memorial tetzcocano” de Motolinía y la categoría 5 del *Memorial de los pueblos de Tlacopan* se podría aplicar a varios grupos de sujetos, pero cada uno de los memoriales no lo aplica a todos ellos sino sólo a algunos, porque combina el agrupamiento de lugares según criterio sociopolítico o con criterio geográfico, sin especificar los dos criterios sistemáticamente.

El “Memorial tetzcocano” de Motolinía usa la definición de renteros como encabezado para la lista de los calpixcazgos del gran reino de Tetzco, pero no incluye los situados en la misma capital (el de Tetzco y el de Atenco) que Ixtlilxochitl describe junto con los anteriores. Tampoco da esa definición para las posesiones tetzcocanas de Cuauhnahuac que se enlistan en otro párrafo sin descripción alguna. En cam-

²⁵ Zorita, 1941: 143-154; Carrasco, 1989. Véase lo que dicen Ixtlilxochitl (2: 36) sobre los otomíes acogidos por Tetzco y fray Domingo de la Anunciación (*ENE*, 7: 262) sobre Chalco.

²⁶ Por ejemplo, a pueblos de renteros en Tetzco y otros pueblos de la Cuenca, a Tollantzinco, a pueblos de Morelos y a pueblos de Tlaxtepec (Ixtlilxochitl, 2: 90, 106-108).

bio el *Memorial de Tlacopan* usa la definición de los pueblos de renteros para las posesiones más distantes de Tlacopan, tanto en la Cuenca como en Tlaluic y en Toloacan, mientras que las situadas en la zona rural de la capital y sus inmediaciones se clasifican únicamente conforme a si en tiempos de la Colonia todavía estaban bajo Tlacopan o si se las había encomendado a Juan Cano o a otros españoles; no dice nada sobre si tenían mayordomos o sobre las prestaciones que daban.

Antes de pasar a las fuentes tenochcas, los capítulos siguientes tratan de otros documentos de Tetzco y de Tlacopan que amplían los informes sobre esos dos reinos y que armonizan con las categorías definidas en los memoriales recién reseñados. Proceden de Tetzco el ya citado *Memorial de don Hernando Pimentel*, que se trata en la sección 2 de este capítulo, y la "Pintura de México", parte de la obra de Ixtlilxochitl, que se discute en la sección 3. Las conocidas crónicas de Ixtlilxochitl y Torquemada usaron probablemente documentos relacionados con el "Memorial tetzcocano" de Motolinía, pero no es necesario discutir las aquí en su totalidad.²⁷ El *Mapa Quinatzin* trata de los lugares en los grupos 1 y 2 del "Memorial" de Motolinía; se discute en el capítulo xv. En cuanto a fuentes de Tlacopan, el *Códice Osuna* incluye un memorial que pinta las dependencias de Tlacopan y de sus reinos dependientes con sus sujetos; es decir trata aproximadamente de los grupos 1 a 5 del *Memorial de Tlacopan*. Se discute en la sección 4 de este mismo capítulo.

2. EL "MEMORIAL DE DON HERNANDO PIMENTEL"

El *Memorial de don Hernando Pimentel* se conoce según una publicación parcial de Orozco y Berra, quien lo obtuvo de Ramírez.²⁸ Reproduce una nota de Ramírez que describe su procedencia:

Sacado de un memorial dirigido al rey por: "Don hermando pimentel neçavalcuyutl (Nezahualcoyotl)... cacique y gobernador de la provincia de Tezcuco... hijo legítimo de Cuanacotzi y nieto de Neçavaltzintli, señores que fueron de la provincia de Tezcuco, &c., &c." El original no tiene fecha ni firma, mas es antiguo y, según parece, el Borrador del autor. Pertenece a los fragmentos del museo de Boturini, conservados en el Museo, y se en-

²⁷ Las ediciones de estas obras incluyen excelente aparato crítico de O'Gorman sobre Ixtlilxochitl, y de León-Portilla y colaboradores sobre Torquemada.

²⁸ Orozco y Berra, 1960, 2: 172-173.

cuenta listado en el Inventario 2º, núm. 26, del que formó D. Patricio Antonio López en 15 de Julio de 1745, y cuyo original existe en el Archivo.

Don Hernando fue gobernador de Tetzco de 1545 a 1564. Debe de haber preparado su memorial hacia esos años usando materiales semejantes a los que se usaron para el "Memorial tetzcocano" de Motolinía y el segmento relacionado de los *Anales de Cuauhtitlan*. Sin embargo tiene ciertas diferencias que muestran que se debe haber redactado por separado del "Memorial" de Motolinía; se debe examinar como documento independiente.

El inicio del texto publicado explica así el propósito del memorial:

y para que á V. mag le conste que era la provincia de Tezcuco al tiempo que el dicho vro. capitán (Hernán Cortés) vino á esta nueva españa estaban debajo de mi dominio é señorío del dicho mi tío (Cacamatzin) é de la ciudad de Tezcuco los pueblos y provincias siguientes...

Don Hernando ordena las pertenencias de Tetzco de manera distinta que el "Memorial" de Motolinía, agrupándolas en cinco categorías. La definición que da de cada una de ellas no es tan clara como la que distingue el "Memorial" de Motolinía entre ciudades con reyes y pueblos de renteros, pero es suficiente para ver que se trataba de grupos con estatus político y obligaciones tributarias diferentes. Por otra parte, faltan las listas detalladas de tributos y servicios como las que dan los *Anales de Cuauhtitlan* y la *Historia chichimeca* de Ixtlilxochitl.

Designemos con números romanos las cinco categorías de don Hernando, y con arábigos el orden en que se listan los lugares dentro de cada una.

I. La primera comienza con la enumeración de nueve lugares, después de la cual se dice que "todos los sobredichos pueblos estaban señalados e dedicados para el servicio de la casa de dicho señor". Los pueblos son los siguientes:

1. Otompan con su sujeto, 2. Tepeapulco con su sujeto, 3. Ahuatepec, 4. Cuauhtlantzinco, 5. Tzinquilucan, 6. Tepetlaoztoc, 7. Azapuchco, 8. Coatepec, 9. Iztapaluca.

Por la comparación con el "Memorial" de Motolinía y otras fuentes, se sabe que sólo Otompan tenía rey; todos los demás lugares eran pueblos de renteros.

II. La segunda categoría es la de "los pueblos que mis pasados ganaron por guerra donde tenían renteros e tierras". Éstos son:

1. Tulancingo, 2. cierta parte de Chalco, 3. Acoac [debe ser una mala lectura de Cicoac, es decir Tziuhcoac], 4. Tuchpa, 5. cierta parte de Cuauhnahuac, 6. Tlatlauhtepec [Tlatlahquitepec], 7. Tuchtepec, 8. cierta parte de Toluca, 9. Tlalcotzauhtitlan.

Los lugares de esta lista también se encuentran en Motolinía y en los *Anales de Cuauhtitlan*, aunque en distintas categorías.²⁹ Coinciden con los lugares que según Ixtlilxochitl fueron conquistados por Nezahualcoyotl junto con los otros dos reyes aliados y en los cuales puso sus propios mayordomos.³⁰ Cuando el *Memorial de don Hernando* dice a propósito de Chalco, Cuauhnahuac y Toluca que el señor de Tetzcoco “tenía cierta parte”, se entiende que no tenía el derecho a todos los tributos de esos lugares. Esto distingue de los demás a estos tres lugares, donde también Tenochtitlan y Tlacopan tenían sus posesiones por separado.³¹

III. La tercera categoría no tiene correspondiente en Motolinía ni en los *Anales de Cuauhtitlan*. Se define como “pueblos donde [los pasados de don Hernando] tenían caballerías ganadas por sus personas”. Se puede pensar que serían tierras adquiridas como bienes personales, tal vez también ganadas en guerra, aunque la distinción con la categoría anterior no se explica suficientemente. Lo más probable es que fueran lo que otras fuentes llaman tierras patrimoniales en contraste con las tierras de señorío. La lista es:

1. Azcaputzalco, 2. Suchimilco, 3. Cuauhtlapa, 4. Huacalco, 5. Cuauhtitlan, 6. Tacuba, 7. Aticpac, 8. Cuyuacan, 9. Tepozotlan, 10. Ecatepec, 11. Tultitlan, 12. Chicoloapa.

Casi todos estos lugares se identifican fácilmente en el sur y oeste de la Cuenca. La mayor parte son reinos del dominio tepaneca: Tlacopan, Azcapotzalco, Tepotzotlan, Cuauhtitlan, Toltitlan, Coyoacan; otros son del dominio tenochca: Xochimilco y Ecatepec. Los demás lugares eran de menor categoría. Chicualoapan estaba en el sur del Acolhuacan, cerca de Coatepec y de Chimalhuacan; la identificación de los restantes es menos segura. La región ocupada por estos lugares es semejante a la de los pueblos de la Chinampan situados en los dominios tenochca y tepaneca, que tributaban a Nezahualcoyotl según Ixtlilxochitl, aunque los nombres de lugar coinciden sólo en parte.³² La inclusión de Chicua-

²⁹ Véase el cuadro III.2.

³⁰ Ixtlilxochitl, 2: 107-108

³¹ Véanse caps. x, xvii, xx, xxiv, sección 2, y xxv, sección 3.

³² Véase cap. xvi. El tributo de la Chinampan para Tetzcoco cesó en tiempos de Nezahualpilli.

loapan sugiere que no se trata únicamente del tributo de la Chinampan obtenido de los mexicas, puesto que ese pueblo era desde antiguo del dominio acolhua.³³

IV. La cuarta categoría de don Hernando es la de "los pueblos que partían los tributos entre México y Tetzcuco y Tacuba". Eran:

1. Coayxtlavuacan, 2. Avlizapan [*sic*], 3. Cuauhtuchco, 4. Tepeaca, 5. Cuetlachtlan.

Todos ellos faltan en Motolinía y corresponden a cabeceras de provincias tributarias en el *Mendocino*, excepto Ahuilizapan, que en dicho código es parte de la provincia de Cuauhtochco. Según Ixtlilxochitl,³⁴ fueron lugares conquistados por Nezahualcoyotl y sus aliados pero no dice que Nezahualcoyotl pusiera ahí sus propios mayordomos.

V. La quinta categoría se define como "los pueblos que eran comarcas a la dicha ciudad de Tescuco sujetos que tributaban a la dicha ciudad". Eran los siguientes:

1. Huexotla, 2. Coatlichan, 3. Chimalhuacan, 4. Aculma, 5. Tepechpa, 6. Chiuconauhtla, 7. Tezayuca, 8. Tlalanapan, 9. Papalotlan, 10. Cempoallan, 11. Oztoticpac, 12. Teutivuacan, 13. Xicotepec, 14. Pahuatlan, 15. Tlaculultepec, 16. Papaloticpac

Despues de esta lista dice:

Todos estos dichos pueblos arriba contenidos solían ser sujetos desta dicha cibdad de Tescuco e tenían en ella sus casas e tributaban e obedecían al señor de Tescuco y no a otro alguno e como vino vro. capitan don hernando cortes nos quitó e desposeyó de todos los dichos pueblos y nos dexó tan solamente la cabecera ques la cibdad de Tescuco con quatro sujetos que se llaman Vuexutla, Coatlichan, Chiauhtla, Tezayuca e no más.

Esta afirmación atañe probablemente a los lugares de esta quinta categoría, aunque por ser el fin del documento, podría referirse a todos los lugares listados en el memorial.

Los nombres de la quinta categoría son en su mayoría ciudades con reyes, en la Cuenca y en la sierra, según la descripción del "Memorial" tetzcocano de Motolinía, pero tambien hay varios pueblos de "renteros". Juntas, las categorías I y V de don Hernando corresponden por lo tanto a las dos primeras del "Memorial" de Motolinía (ciudades con reyes y pueblos de renteros), pero los lugares están combinados de manera

³³ RG, 6: 169-173; Durán, 2: 23.

³⁴ Ixtlilxochitl, 2: 107.

distinta; cada grupo incluye tanto una o más ciudades, como pueblos de renteros. Estas dos categorías recuerdan, por lo tanto, las dos mitades que, según Ixtlilxochitl y Torquemada,³⁵ se turnaban en el aprovisionamiento del palacio y que incluían, cada una, tanto ciudades como pueblos de renteros. Sin embargo la categoría I de don Hernando no tiene más que una ciudad, Otompan, y todas las demás ciudades están en la categoría V; la distribución de los pueblos de renteros también difiere de la de Ixtlilxochitl y Torquemada. En cuanto a tributos, el grupo I que encabezaba Otompan estaba dedicada al “servicio de la casa” del señor de Tetzco. El grupo V, encabezado por Huexotla, tributaba a la ciudad de Tetzco, pero no se explica en qué consistían los tributos y servicios.

Es evidente el interés personal de don Hernando como descendiente de los reyes de Tetzco, puesto que destaca que los pueblos de la categoría I estaban destinados al servicio del señor de Tetzco; los de la II habían sido ganados por sus pasados donde tenían renteros e tierras; y en los de la III tenían caballerías ganadas por sus personas. Pone en último lugar la categoría V de pueblos que tributaban a la ciudad de Tetzco. Don Hernando parece distinguir entre las tierras del señorío y las personales o patrimoniales de su reyes.³⁶ Otra diferencia con el “Memorial” de Motolinía es que en la categoría II junta los pueblos que tributaban a las tres capitales en el sector tetzcocano del Imperio, que en Motolinía tributan a las tres capitales (Tziuhcoac, Tochpan, Tlatlahuquitepec, Tochtepec), con lugares que se repartieron por separado entre las tres ciudades aliadas (cierta parte de Chalco, cierta parte de Cuauhnahuac, cierta parte de Toluca), con un reino acolhua (Tollantzinco) y con una provincia del sector meridional del Imperio (Tlalcozauhtitlan).

El cuadro III.2 compara los datos del *Memorial de don Hernando Pimentel* con otras fuentes. Se ha cambiado el orden en que el documento enumera las categorías para facilitar la comparación con la información de otras fuentes tetzcocanas.

3. LA “PINTURA DE MÉXICO”, DE IXTLILXOCHITL

El documento llamado “Pintura de México” es una lista de lugares incluida en la obra de Ixtlilxochitl,³⁷ hacia el final de la *Sumaria relación*,

³⁵ Véase cap. xiv.

³⁶ Véase sección 3 del cap. i.

³⁷ Ixtlilxochitl, 1: 382-384.

CUADRO III.2. *Las categorías del “Memorial de Hernando Pimentel”*

<i>“Memorial de H. Pimentel”</i>	<i>Datos de otras fuentes tetzcocanas</i>
V. “Pueblos que eran comarcas a... Tetzco, sujetos que tributaban a la dicha ciudad.” [Incluye las ciudades del Acolhuacan y algunos pueblos de renteros]	Las categorías V y I de Pimentel se entrecruzan con las dos mitades de Torquemada e Ixtlilxochitl y con la dicotomía de Motolinía entre ciudades con reyes y pueblos de renteros [caps. III, sección 1, y XIV.
I. Lugares “señalados e dedicados para el servicio de la casa” del rey de Tetzco. [Incluye Otompan y pueblos de renteros]	
III. “Pueblos donde tenían caballerías ganadas por sus personas.” [En el sur de la Cuenca]	En parte son los mismos lugares que daban a Tetzco el tributo de la Chinampan, pero en otro tipo de tenencia [cap. XVI]
II. “Los pueblos que mis pasados ganaron por guerra donde tenían renteros e tierras”:	
1. Tollantzinco	Tollantzinco, reino y calpixcazgo de Tetzco [cap. XIII, sección 4]
2. En Chalco	Posesiones de Tetzco en Chalco [cap. XIII, sección 3]
8. En Toloacan	Posesiones de Tetzco en Toloacan [cap. XXIV, sección 2]
5. En Cuauhnahuac	Posesiones de Tetzco en Tlalhuic [cap. XVII]
3. Tziuhcoac	
4. Tochpan	Provincias tributarias del Imperio, en el sector tetzcocano, incluidas en Motolinía
6. Tlatlahquitepec	[cap. III, sección 2]
7. Tochtepec	
9. Tlalcozauhtitlan	Falta en Motolinía y en los <i>Anales de Cuauhtitlan</i> , pero se menciona en Ixtlilxochitl [cap. XXV, sección 2]
IV. “Pueblos que partían los tributos entre Mexico, Tetzco y Tacuba.”	Tributarios del Imperio (<i>Código mendocino</i>) fuera del sector tetzcocano, no incluidos en Motolinía ni en los <i>Anales de Cuauhtitlan</i> .
1. Coaixtlahuacan	
2. Ahuilizapan	
3. Cuauhtochco	
4. Tepeyacac	
5. Cuextlaxtlan	

tras el relato de cómo Nezahualcoyotl sujetó las ciudades de su reino que habían favorecido a los tepanecas.³⁸ Es un simple inventario de topónimos sin indicación de su procedencia ni de su significado.

En líneas generales fue caracterizado por Chavero como una lista de pueblos conquistados por las tres capitales del Imperio consideradas en su calidad de tributarios de Tetzco, que recibía dos quintos de los tributos.³⁹ Barlow pensó que era una obra que Ixtlilxochitl “aprovechó en su texto”, citando “largos fragmentos” del “catálogo primitivo”. También creyó que eran, efectivamente, pueblos conquistados, “pero no en calidad de tributarios. Más bien se trata de expediciones en las cuales figuraron tropas tetzcocanas, en su orden cronológico”.⁴⁰ Más tarde Gibson y Trautmann usaron esta fuente para identificar las posesiones de Tetzco y mostraron su relación con otros documentos.⁴¹

La comparación con otras fuentes muestra que la “Pintura de México” consta de varias listas de los lugares que formaban el reino acolhua dentro de la Triple Alianza, así como de pueblos conquistados por ésta. Podría ser un catálogo de topónimos procedente de un documento semejante al “Memorial tetzcocano” de Motolinía o el *Memorial de don Hernando Pimentel*. Pero lo más probable es que sea un simple inventario de lugares mencionados en varias partes de la obra de Ixtlilxochitl, que suma los componentes del gran reino de Tetzco, organizado por Tetzco durante la guerra tepaneca, con las listas de conquistas del Imperio.

Tal como está publicado el documento, los lugares se presentan en 11 listas que Chavero llama columnas, cada una encabezada por numerales arábigos del 1 al 11. Estas columnas están en distinto orden en las ediciones de Chavero y O’Gorman; en esta última el numeral está entre corchetes. En las dos ediciones, además de la organización en columnas, todos los topónimos van precedidos de un número de orden, formando cuatro enumeraciones distintas. La columna [1] consta de 20 topónimos y forma la primera enumeración. La columna [2] bajo el encabezado “De Michhuacan ganaron”, forma la segunda enumeración de cinco lugares. En la columna [3] empieza la tercera enumeración de 89 lugares, que continúa hasta mediados de la columna [9], donde comienza la cuarta enumeración de 32 lugares que acaba con la columna [11]. La tercera

³⁸ Nota de Edmundo O’Gorman (Ixtlilxochitl, 1: 375, nota 17).

³⁹ La edición de O’Gorman reproduce la nota de Chavero (Ixtlilxochitl, 1: 384, nota 18).

⁴⁰ Barlow, 1990: 6.

⁴¹ Gibson, 1956: 13-14; Trautmann, 1968: 65, nota 1.

2ª enumeración

[2]

De Michhuacan ganaron

- § 18 1. Tlaximaloyan
2. Marvatio
3. Acambaro
4. Oquano
5. Tzinapiquan

§ 6

22. Cuauhnahuac
23. Tlalhuic
24. Chalco
25. Tzocan
26. Tepeyacac
27. Tecalco
28. Teohuacan
29. Quauhyxtlahuacan
30. Cuertlaxtla

[5]

§ 7

31. Yehualtepec
32. Cuauhtoxco
33. Toxpan
34. Tziuhcohuac
35. Tlapaloyan
36. Tlalcotzauhtitlan
37. Mazahuacan
38. Cohuixco
39. Oztoman
40. Quetzaltepec
41. Yxcateopan
42. Teoxahualco
43. Pocteppec
44. Tzmazolapan
45. Chilapan

§ 10

68. Tototlan
69. Oztoticpac
70. Chinantla
[8]
71. Tzapotepec
72. Capolapan
73. Yohualtepec
74. Tlapan
75. Xoconoxco
76. Xoxtlan
77. Maxtlan

§ 11

78. Huiztlan
79. Tlaxquiyauhca
80. Malinaltepec

[9]

§ 12

81. Iztactlalocan
82. Yzquioxchitepec
83. Tlacotepec
84. Mictlatzinco
85. Xaltianquitzco

§ 13

86. Tlatlauquitepec
87. Ocotepec
88. Toxtepec Yepatepec
89. Ozelotepec
Nopeltepec

21. Calpollalpan

22. Apan

23. Tepepulco

24. Tlalanapan

25. Tzenpohualan

26. Achichilacazyocan

27. Tetelyzlacan

28. Tzihuinquilocan

29. Cohuatepec

30. Tlapephuacan

31. Totitlan

32. Nopaltepec

enumeración comienza en la columna [3] con Tetzco y sigue con más lugares que también formaban parte del reino acolhua-chichimeca, pero se convierte a partir de la columna [4] en una lista de lugares que dependían de la Triple Alianza en su conjunto. La cuarta enumeración es toda ella de lugares pertenecientes al reino tetzcocano y completa la primera parte de la tercera enumeración. Las enumeraciones primera y segunda comprenden lugares sujetos al Imperio y parecen adiciones a la lista de la tercera enumeración, que abarca las conquistas del Imperio.

Para el análisis y la presentación de este inventario de topónimos conviene comenzar con las enumeraciones tercera y cuarta. Además, es necesario subdividir las enumeraciones en secciones más cortas, que llamaremos series, que muestran obvias coincidencias con otros pasajes de la obra de Ixtlilxochitl. Las columnas no tienen sentido. La base para comprender esta lista son las enumeraciones tercera y cuarta, que abarcan la gran mayoría de los topónimos. Juntas, siguen un orden que se relaciona con las categorías territoriales del Imperio y con la serie de sus conquistas. La cuarta enumeración se debe insertar en la tercera para completar la lista de pertenencias de Tetzco con que comienza esta última. Los lugares de la primera enumeración son adiciones a los agrupamientos discernibles en la tercera y la cuarta. Los lugares de la segunda enumeración son todos de Michoacán. Parece como si las listas de lugares hubieran estado en papeles que se desordenaron, dando por resultado la secuencia que siguen en la publicación.

El cuadro III.3 reproduce el contenido del documento entero. Como en la edición de O'Gorman, cada columna va precedida por un número entre corchetes.⁴² Para facilitar la discusión que sigue, he añadido un encabezado para cada una de las cuatro enumeraciones de los topónimos, y un numeral con signo de párrafo ante el primer nombre de cada una de las series establecidas para el análisis del documento. Comenzamos con las series 1 a 5, que contienen los lugares que constituían el reino de Tetzco dentro de la Triple Alianza y los lugares derrotados por Nezahualcoyotl e Itzcoatl durante la guerra contra Azcapotzalco, para ver después todas las demás series a partir de la 6, que comprenden los lugares conquistados por el Imperio que tributaban a las tres capitales.

⁴² Se respeta la ortografía de la edición de O'Gorman, pero suprimiendo los acentos. Algunos errores de ortografía son probablemente erratas de dicha edición.

§ 1.a. La primera serie incluye los números 1 a 4 de la tercera enumeración:

1. Tezcoco, 2. Coahuatlychan, 3. Acolman, 4. Otumpan,

a los que se debe juntar los números 1 a 8 de la cuarta enumeración:

§ 1.b. 1. Huexutla, 2. Chimalhuacan, 3. Tepetlaoztoc, 4. Tezoyocan,

5. Tepexpan, 6. Chicuhnaughtlan, 7. Teotihuacan, 8. Chiauhtla

Evidentemente esta serie comprende con la capital Tetzcoco las ciudades de la Cuenca que tenían reyes dependientes del soberano acolhua. La división de esta serie en dos partes se puede entender tomando en cuenta que Ixtlilxochitl describe primero la derrota de Coatlichan y Acolman, y después relata la guerra contra las ciudades tepanecas (en la serie 3) que Nezahualcoyotl interrumpe para ir a combatir al señor de Huexotla.⁴³

§ 2. La segunda serie, números 9 a 32 de la cuarta enumeración, incluye los lugares que según Ixtlilxochitl señaló Nezahualcoyotl para su recámara o que formaban parte de los ocho calpixcazgos que estableció. Son también los que Motolinía llama pueblos de renteros:

9. Popotla [*sic pro* Papalotla], 10. Xaltocan, 11. Tecaman, 12. Xezontepec [*sic pro* Tezontepec], 13. Aztaquemecan, 14. Axapuxco, 15. Cuauh-tlatzinco, 16. Oztoticpac, 17. Ahuatepec, 18. Tizayocan, 19. Tecpilpan, 20. Tzoltepec, 21. Calpolalpan, 22. Apan, 23. Tepepulco, 24. Tlalanapan, 25. Tzempohualan, 26. Achichilacazyocan, 27. Tetelyzlacan, 28. Tzi-huinquilocan, 29. Cohuatepec, 30. Tlapephuacan [*sic pro* Tlapechucan], 31. Totitlan [*sic pro* Tetitlan], 32. Nopaltepec.

La mayor parte de estos lugares aparecen entre los calpixcazgos de Ixtlilxochitl y los pueblos de renteros de Motolinía. Encontramos además Tecaman (11, hoy Tecamac, Méx.), Tezontepec (12), Apan (22) y Nopaltepec (32). Todos estos lugares estarían incluidos en los ocho calpixcazgos descritos por Ixtlilxochitl.⁴⁴

⁴³ Ixtlilxochitl, 2: 74-75, 80. Véase cap. XII, sobre los reyes dependientes de Tetzcoco.

⁴⁴ Véase sección 2 del cap. XIII.

§ 5. En la tercera enumeración los lugares 19 a 23 forman una serie localizada en Tlalhuic, donde tenían posesiones las tres capitales aliadas.

19. Yauhtepec, 20. Ahuacayocan, 21. Tepexco, 22. Cuauhnahuac, 23. Tlalhuic.

En su *Compendio histórico*⁵⁰ Ixtlilxochitl enumera 44 reinos y provincias que conquistó Nezahualcoyotl. Comienza con Quauhnahuac, Tlalhuic; siguen los mismos cuatro reinos de la sierra listados en la serie 4, y Yauhtepec, Tepexco y Abacayocan. Luego viene Chalco con el resto de la lista que coincide con las series 6 y 7. La *Historia chichimeca* junta los lugares de las series 4 y 5, descritos como los encargados de cuidar los jardines de Nezahualcoyotl.⁵¹ A continuación se comparan las series 4 y 5 con los pasajes pertinentes del *Compendio histórico* y de la *Historia chichimeca*.

“Pintura de México”	“Compendio histórico”	“Historia chichimeca”
	(1:446)	(2:114)

15. Tolantzinco	2. Tolantzinco	1. Tolantzinco
16. Cuauhchinanco	3. Quauhchinanco	2. Quauhchinanco
17. Pahuatlan	5. Pahuatlan	4. Pauhatla
18. Xicotepec	4. Xicotecpec	3. Xicotepec
19. Yauhtepec	6. Yauhtepec	5. Yauhtepec
20. Ahuacayocan	8. Abacayocan	7. Ahuacayocan
21. Tepexco	7. Tepexco	6. Tepechco
22. Cuauhnahuac	1. Quauhnahuac,	8. Quauhnahuac
23. Tlalhuic	Tlalhuic	con sus pueblos sujetos

Todos los demás lugares de la “Pintura de México”, aparte de los ya listados, fueron conquistas de la Triple Alianza. Se presentan a continuación en series, definidas según la correspondencia que tienen en otras partes de la obra de Ixtlilxochitl, y señalando también si son unidades geográficas o conquistas de ciertos reyes.

⁵⁰ Ixtlilxochitl, 1: 446.

⁵¹ Ixtlilxochitl, 2: 114.

§ 6. Los lugares de esta serie también se mencionan en el *Compendio histórico* y en la *Historia chichimeca* como conquistas de Nezahualcoyotl, Itzcoatl y Totoquihuatzin, hechas después de la conquista de Cuauhnahuac.⁵² A continuación se comparan las tres listas.

<i>"Pintura de México"</i>	<i>Compendio histórico</i> (1:446)	<i>Historia chichimeca</i> (2:107)
24. Chalco	9. Chalco	1. Chalco
25. Tzocan	10. Itztzocan	2. Itzocan
26. Tepeyaca	11. Tepeaca	3. Tepecyacan
27. Tecalco	12. Tecalco	4. Tecalco
28. Teohuacan	13. Teohuacan	5. Teohuacan
29. Quauhyxtlahuaca	14. Quauhixtlahuacan	6. Coaixtlahuacan
30. Cuetlaxtla	15. Cuetlaxtlan	7. Cuetlachtlan
31. Yehualtepec	16. Yohualtepec	8. Hualtepec
32. Cuauhtoxco	17. Quauhtoxco	9. Quauhtochco
33. Toxpan	18. y la grande Tochpan que contiene siete provincias	10. Tochpan
	19. Toxtepec	12. Teochtepec <i>[sic]</i>
34. Tziuhcoac	20. Tziuhcohuac	11. Tizauhcoac <i>[sic]</i>
35. Tlapaloyan <i>[sic]</i>	21. Tlapacoyan	14. Tlapacoyan
36. Tlalcotzauhtitlan	22. Tlalcozuauhtitlan	15. Tlahcocauh- titlan <i>[sic]</i>
	23. Tlatlahquitepec	
37. Mazahuacan	24. Mazahuacan con otros muchos pueblos y lugares	13. Mazahuacan

§ 7. Esta serie, que continúa la lista del *Compendio histórico*, corresponde a 20 pueblos cuya conquista en tiempos de Nezahualcoyotl y Hueh Moteuczoma narra Ixtlilxochitl en su *Historia chichimeca*.⁵³

⁵² En la *Historia chichimeca*, Ixtlilxochitl (2: 107) describe los mayordomos que instaló y los tributos que cobraban. En el *Compendio histórico* enumera en una lista corrida, que dice constar de 44 pueblos conquistados por Nezahualcoyotl, todos los lugares de las series 5, 6 y 7. Para que salga el total de 44, como suma Ixtlilxochitl, hay que contar Cuauhnahuac Tlalhuic —dos lugares en la "Pintura de México"— como uno solo, lo que se ha hecho en el enlistado precedente de la serie 5 que corresponde a "Cuauhnahuac con sus pueblos sujetos" en la *Historia chichimeca*. Las restantes conquistas de ese total de 44 se encuentran en la *Historia chichimeca* en pasajes distintos, y en las listas de las series 6 y 7 se ha enumerado cada serie por separado.

⁵³ Ixtlilxochitl, 2: 109-110.

"Pintura de México" *"Compendio histórico"* *"Historia chichimeca"*
 (1:446) (2:109-110)

§ 8. Como se ve a continuación, esta serie coincide con la lista de conquistas que, según Ixtlilxochitl en la *Historia chichimeca*, hicieron en Matlatzinco, Axayacatl y los otros dos reyes aliados.⁵⁶

"Pintura de México"

"Historia chichimeca"

(2:144)

- | | |
|-----------------|--|
| | 1. la provincia de Matlatzinco |
| | 2. Tzinacantepec |
| | 3. los ocuiltecas |
| | 4. Malacatepec |
| | 5. Coatepec |
| | los otomíes, mazahuas y matlatzincas de: |
| 57. Xiquipilco | 6. Xiquipilco |
| 58. Xocotitlan | 7. Xocotitlan |
| 59. Xilotepec | 8. Xilotepec |
| 60. Matlatzinco | |
| 61. Teuhtenanco | 9. Teuhtenanco |
| 62. Tlacotepec | 10. Tlacotepec |
| 63. Calimoyan | 11. Callimayan |
| 64. Amatepec | 12. Amatepec |
| 65. Zimatepec | 13. Zimatepec |
| 66. Tolocan | 14. Tolocan |

§ 9. Esta serie coincide con las conquistas de la primera campaña militar de Nezahualpilli en 1481 según la *Historia chichimeca*:⁵⁷

67. Ahuilizapan, 68. Tototlan, 69. Oztoticpac.

§ 10. Esta serie corresponde a las conquistas, en Oaxaca y el Istmo, de Nezahualpilli con Ahuitzotl y Chimalpopoca en 1486, según la *Historia chichimeca*,⁵⁸ después de la campaña de Nauhtlan y Pánuco:

"Pintura de México"

"Historia chichimeca"

(2: 155)

- | | |
|----------------|----------------------|
| 70. Chinantla | 1. Chinauhitla [sic] |
| 71. Tzapotepec | |

⁵⁶ Ixtlilxochitl, 2: 144.

⁵⁷ Ixtlilxochitl, 2: 149.

⁵⁸ Ixtlilxochitl, 2: 155. En la edición de O'Gorman, 71 Tzapotepec es el primer lugar de la columna 8; en la edición de Chavero, 71 Tzompatepec es el último lugar de la columna 7.

- | | |
|----------------------------|---------------------------------------|
| 72. Capolapan <i>[sic]</i> | 2. Coyolapan |
| 73. Yohualtepec | 3. Hualtecpec |
| 74. Tlapan | 4. Tlapan |
| 75. Xoconoxco | 5. Xoconochco |
| 76. Xoxtlán | 6. Xochtlán |
| 77. Maxtlán | 7. Amaxtlán |
| | 8. la Tzapoteca y Mizteca baja y alta |
| 78. Huiztlán | 9. la provincia de Chiapan |

Las series 11, 12 y 13 comprenden conquistas de Moteuczoma Xocoyotzin en Oaxaca.

§ 11. Esta serie contiene más campañas, emprendidas por Nezahualpilli, Moteuczoma y Totoquihuatzin, según la *Historia chichimeca*,⁵⁹ contra rebeldes al Imperio que provocaron una nueva expedición de conquista:

"Pintura de México"

"Historia chichimeca"
(2:183)

- | | |
|---------------------|--------------------|
| 79 Tlaxquiyauhca | 1. Huaxaca |
| 80. Malinaltepec | 2. Tlachquiahco |
| 81. Iztactlalocan | 3. Malinaltepec |
| 82. Yzquixochitepec | 4. Iztactlalocan |
| 83. Tlacotepec | 5. Izquixochitepec |
| | 6. Tlacotepec |

Excepto Huaxaca, estos lugares, según las fuentes tenochcas, fueron conquistados por Moteuczoma Xocoyotzin y se localizan en la Mixteca. Tlachquiahco es Tlaxiaco; Malinaltepec es quizá el actual Yucuañe; Tlacotepec debe de ser San Agustín Tacotepec, Oax. Iztactlalocan es difícil de localizar; lo identifico con Xicayán de Tovar, Gro.⁶⁰ Izquixochitepec no se ha localizado; quizá también estaba en la Mixteca.⁶¹

§ 12. Los lugares de esta serie fueron las dos últimas conquistas del Imperio ya en tiempos de Cacama de Tetzco en 1516, según menciona Ixtlilxochitl en varios pasajes de sus obras:⁶²

84. Mictlatzinco, 85. Xaltianquitzco.

⁵⁹ Ixtlilxochitl, 2: 183.

⁶⁰ Véanse capítulos xxv, sección 2, sobre Yohualtepec y xxvi, sección 1, sobre Tlachquiahco.

⁶¹ Barlow, 1990: 119.

⁶² Ixtlilxochitl, 1: 386, 450; 2: 192.

La lista de conquistas de Moteuczoma Xocoyotzin incluye a Xaltianquizco, probablemente el actual Santa María Jaltianguis, Oax., y Mictlan, que podría ser el conocido pueblo del Valle de Oaxaca, o Santiago Mitlatongo en Nochiztlan, Oaxaca.⁶³

§ 13. Esta serie final de la tercera enumeración no concuerda con ningún pasaje bien definido en ningún otro lugar de la obra de Ixtlilxochitl, aunque se encuentran referencias a algunos de ellos.

86. Tlatlahuquitepec, 87. Ocotepec, 88. Toxtepec Yepatepec, 89. Oze-lotepec Nopaltepec [*sic*].

Tlatlahuquitepec es el mismo nombre que el núm. 24 en la lista del *Compendio histórico*.⁶⁴ En tal caso debería estar en la serie 6 entre los núms. 36 y 37. Pero podría ser el Tlatlahuquitepec conquistado por Moteuczoma Xocoyotzin identificable con Achiotlan.⁶⁵ Toxtepec (Tochtepec) es el núm. 20 en la lista del *Compendio histórico*,⁶⁶ se esperaría encontrarlo en la sección 6 entre los núms. 33 y 34. Tal vez se listen aquí lugares olvidados en la sección 6. Ocotepec es un topónimo demasiado frecuente. Yepatepec y Nopaltepec son los mismos que también aparecen hacia el final de la primera enumeración, núms. 17 y 18 (véase adelante serie 17). Yepatepec es probablemente Icpatepec, una conquista de Moteuczoma Xocoyotzin.⁶⁷ Nopaltepec es de localización desconocida, a no ser el Nopallan conquistado por Moteuczoma Xocoyotzin.⁶⁸ Ocelotepec es hoy San Francisco Ozolotepec, Oax., en el distrito de Miahuatlan.⁶⁹ Parece, pues, que esta serie comprende lugares de Oaxaca conquistados en tiempos de Moteuczoma Xocoyotzin.

⁶³ *Mendocino*: 16v. El glifo de Mictlan, conquista de Moteuczoma, es distinto del de la provincia de Coaixtlahuacan (f. 43), identificado con Mitlatongo.

⁶⁴ Ixtlilxochitl, 1: 446. Véase el capítulo xxvi, sección 1, sobre las provincias de Coaixtlahuacan y Coyolapan.

⁶⁵ *ATI*: § 67. En las listas casi idénticas del *Mendocino* y los *Anales de Cuauhtitlan*, Achiotla toma el lugar de Tlatlahuquitepec.

⁶⁶ Ixtlilxochitl, 1: 446.

⁶⁷ *Mendocino*: 15v. Probablemente es el pueblo de la Mixteca (RG 2: 129-135, 292); véase el capítulo xxv, sección 2, sobre la provincia de Yohualtepec. Otro lugar del mismo nombre era estancia de Papalotitpac (RG, 2: 28).

⁶⁸ AC: 68, § 242. Véase cap. xxvi, sección 3.

⁶⁹ Hay relación geográfica en RG, 2: 87. También había un cerro del mismo nombre en Huauhtla (RG, 3: 180, 188, 208).

Las series 14, 15, 16 y 17 comprenden los 20 nombres de la primera enumeración que no se agrupan fácilmente en series que coincidan con pasajes bien definidos de los escritos de Ixtlilxochitl; algunos no aparecen en ningún otro lugar de su obra. Sin embargo la mayor parte se puede identificar en otras fuentes y algunos también se citan en pasajes de Ixtlilxochitl que muestran cierta conexión con algunas de las series ya discutidas. Las series 14 y 15 son lugares junto a la zona nuclear del Imperio conquistados en sus primeros tiempos. Los lugares de las series 16 y 17 parecen ser adiciones a las conquistas tardías de Moteuczoma Xocoyotzin en Oaxaca.

§ 14. Esta serie incluye lugares de la provincia tributaria de Tlachco en la región con que comienza la serie 7. Son los siguientes:

1. Tlaxco, 2. Chapolycxitlan, 3. Teticpac.

Tlachco y Teticpac eran parte de la provincia de Tlachco; se esperaba que hubieran aparecido en la serie 7, pero no se citan en ningún otro pasaje de Ixtlilxochitl. Tlachco y Chapolicxitlan figuran en el *Codice mendocino* como conquistas de Ilhuicamina. Chapolicxitlan no se ha identificado; su posición en la lista de conquistas sugiere que se hallaba en la sierra de Puebla.⁷⁰

Si consideramos esta serie 14 como parte de la zona de Tlachco y frontera de Michoacán, se podría interpretar como complemento del comienzo de la serie 7. Entonces también se podría incluir en esta serie 14 el siguiente lugar 4. Tozanco (*sic*), identificándolo con Tozantlan, lugar cercano a Michoacán que estaba bajo el dominio tarasco.⁷¹

§ 15. Los lugares de esta serie se localizan obviamente en la región de Toluca. Son los siguientes:

4. Tozanco (*sic*), 5. Ocuilan, 6. Tenantzinco, 7. Tlahuililpan. 8. Ayo-toxco.

4. Tozanco puede ser una mala lectura de Toxinco, pueblo de "renteros" de Tlacopan⁷² y conquista de Tizoc.⁷³ Ya han aparecido los ocuil-

⁷⁰ *Mendocino*: 8r; Kelly y Palerm: 268, nota 39; Gerhard (1986: 402) lo identifica con Chila y Jopala, Puebla.

⁷¹ *RG*, 7: 154-161.

⁷² Véase cap. xx.

⁷³ *Mendocino*: 12r.

tecas en el texto de Ixtlilxochitl paralelo a la serie 8 y se hubiera esperado encontrar allí tanto a 5. Ocuilan como a 6. Tenantzinco y a 7. Tlahuililpan. Ninguno de estos últimos se menciona en Ixtlilxochitl.⁷⁴

Esta serie podría ser un complemento de la 8, que representa las conquistas de Axayacatl, pero también se puede relacionar con la campaña de Ahuitzotl contra Chiappan (Chapa de Mota, Méx.) y Xilotepec. Aunque el primer lugar de la serie siguiente es Chiappan, el pasaje correspondiente de Ixtlilxochitl en la *Historia chichimeca* se refiere al pueblo chiapaneco.

§ 16. El primer lugar de esta serie, 9. Chiapan, según el contexto en que lo da Ixtlilxochitl, debe ser Chiapa de Corzo en el istmo donde guerreó Ahuitzotl. En la *Historia chichimeca* lo menciona, tras otros pueblos, entre ellos Amaxtlan y la Tzapoteca, citados en la serie 10; en otro pasaje cita la conquista de Tzapotlan y después de la de Amaxtlan y Xochitlan.⁷⁵ Todo ello sugiere que se trata aquí de lugares que complementan los de la serie 10:

9. Chiapa, 10. Cuextlazalontla, 11. Tzapotla, 12. Xochitla, 13. Amaxtleconpa.

Cuextlazalontla parece ser una mala transcripción.⁷⁶ 10. Amaxtleconpa es Amextloapan en la *Historia chichimeca*.⁷⁷

§ 17. Los pueblos de esta serie son conquistas de Moteuczoma Xocoyotzin en la Mixteca:

14. Achiotla. 15. Cuauhnelhuatlan, 16. Zonzollan, 17. Yepatepec, 18. Nopaltepec, 19. Tototepec del Sur, 20. Tzontzontepec.

De éstos, la *Historia chichimeca*⁷⁸ menciona Zozollan y Tototepec junto a otros nombres con correspondencias en la serie 11; por lo tanto

⁷⁴ En el *Códice mendocino*, Tenantzinco está en la provincia de Ocuilan (34r) y ambos fueron conquistas de Axayacatl (10v). San Gaspar Tlahuililpan está hoy en Metepec, Méx. Había un Ayotoxco sujeto de Tlacopan (véase cap. xviii), pero el de esta serie tal vez fuera la estancia de Tzacualpan (*Descripción del Arzobispado*: 134), hoy Ayotusco en Zacualpan, México.

⁷⁵ Ixtlilxochitl, 2: 155, 163.

⁷⁶ Podrían ser Huiztlan y Xolotlan que aparecen juntos como conquistas de Ahuitzotl (*Mendocino*: 13v). Tendría más sentido leer Cuextlan, lo cual cambiaría esta serie.

⁷⁷ Ixtlilxochitl, 2: 166.

⁷⁸ Ixtlilxochitl, 2: 183.

se podrían añadir a dicha serie. Como vimos, Yepatepec y Nopeltepec aparece también en los núms. 88 y 89 de la serie 13. Del 15. Cuauhnahuatlán no se sabe dónde estaba.⁷⁹ Esta serie 17 parece, por lo tanto, un complemento de las conquistas de Moteuczoma listadas en la serie 13. Tototepec del Sur nunca fue conquistado; debe estar aquí como lugar donde se guerreó, al igual que los pueblos tarascos de la serie 18.

En resumen, los nombres de la primera enumeración (series 14 a 17), en contraste con la mayor parte de este documento, no se pueden identificar en otros pasajes en la obra de Ixtlilxochitl aunque sí hay algunas semejanzas que los conectan con algunas de las series ya vistas que se identifican como conquistas del Imperio.

§ 18. Esta serie tiene el encabezado "De Michhuacan ganaron". Es el único encabezado explicativo en todo el documento; la palabra *ganaron* confirma que se trata de una lista de conquistas, lo que, como se ha visto, debe ser el caso en las series anteriores.

1. Tlaximaloyan, 2. Marvatio, 3. Acambao, 4. Oquano, 5. Tzinapiquan.

Cuatro topónimos están mal escritos; deben ser 2. Maravatío, 3. Acámbaro, 4. Ucareo, 5. Tzinapécuaro. No hay ninguna otra mención de ellos en Ixtlilxochitl, pero son pueblos conocidos.⁸⁰ Aunque la Triple Alianza llegara a guerrear en esos lugares, en tiempos de la Conquista eran parte del reino tarasco.

La "Pintura de México" es una simple enumeración de topónimos contenidos en los distintos escritos de Ixtlilxochitl y sin ninguna explicación acerca de sus características, o de los motivos para incluirlos en las listas. Por lo tanto añade poco menos que nada a lo que se obtiene de leer las obras del historiador. Parece ser una compilación de topónimos extractados de sus obras, más que una fuente de ellas. Los pocos nombres que no se relacionan fácilmente con otros escritos de Ixtlilxochitl son los de las dos primeras columnas, peor ordenados que el resto del documento y poco de fiar.

⁷⁹ También lo menciona Torquemada (1: 281) junto con Achiotla y Zozollan como conquista de Moteuczoma Xocoyotzin.

⁸⁰ Muñoz Camargo (p. 187) cita estos cinco nombres en el mismo orden al describir la guerra de Moteuczoma contra Michoacán en la que participó el gran guerrero tlaxcalteca Tlalhuicole.

En lo fundamental la “Pintura de México” enlista en una parte los lugares que formaban el reino de Tetzcoco —los reinos acolhuas más los pueblos de tributarios— y los reinos tepanecas y chimalpanecas derrotados durante la guerra contra Azcapotzalco que entraron a formar parte de la Triple Alianza. La otra parte comprende los pueblos conquistados por la Triple Alianza, ordenados según las campañas emprendidas por los sucesivos reyes. Podría compararse con el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*, que también puede haber sido compilado como un extracto de topónimos de varios documentos. Pero el *Memorial de Tlacopan* incluye la totalidad del Imperio, tiene explicaciones acerca de las características de cada uno de los grupos de pueblos enlistados, y sigue un ordenamiento geográfico de los pueblos sometidos al Imperio. Además no conocemos los documentos más detallados en que se puede haber basado; por lo tanto es una fuente de primera importancia, mientras que la “Pintura de México” aporta un mínimo de información que no está mejor documentada en otras fuentes.

4. EL MEMORIAL TLACOPANECA DEL “CÓDICE OSUNA”

El *Códice Osuna* contiene varios documentos pictóricos con leyendas en náhuatl y en español que datan de 1565 y que informan sobre las obras públicas en la ciudad de México y las prestaciones dadas a funcionarios españoles. Consta de 39 folios. El primero, no numerado, tiene el título “Pintura del gobernador, alcaldes y regidores de México”. Los siguientes tienen dos numeraciones, una de 2 a 39 y otra de 464 a 501. Esto indica que fue incorporado a un largo expediente en el que ocupó el lugar de la segunda foliación. Varias referencias (482r, 492r, 500r) se relacionan con la visita del licenciado Valderrama y con don Esteban de Guzmán, gobernador de Xochimilco, que fue juez de residencia en México de 1552 a 1557.⁸¹ Luis Chávez Orozco, en la edición de 1947, publicó documentos relacionados del Archivo General de la Nación, de 1557 a 1567, que tratan de la actuación de don Esteban de Guzmán y de los mismos asuntos que las pinturas.

Una de las piezas del código es el que aquí llamo “Memorial tlacopaneca” del *Códice Osuna*, siguiendo la data del documento mismo (f. 498v). Forma una unidad de 3 folios (496 a 498) bien diferenciada

⁸¹ Gibson, 1964a: 169.

del resto del códice. Es sólo una enumeración de los lugares que pertenecían a Tlacopan, sin relación de obras públicas ni de prestaciones. Contiene pinturas con leyendas y un escrito final; todos los textos están en náhuatl, excepto la fecha final.⁸²

Este memorial se divide en tres partes. La página 496r pinta los glifos de las capitales de la Triple Alianza y los acompaña de una breve leyenda; las láminas 496v a 498r forman una segunda parte en la que están pintados todos los pueblos que pertenecían a Tlacopan, con dibujos de sus gobernantes y con leyendas explicativas. Finalmente, la página 498v tiene únicamente un texto. Veamos ante todo las páginas primera y última que describen el objeto del documento y que ayudan a la comprensión de la lista de lugares. Las traducciones del náhuatl aquí dadas siguen en general las de Ignacio del Castillo en la edición de 1947, pero he hecho algunos cambios para ajustarlas línea por línea al texto náhuatl o para corregir algunos puntos.

En la primera página (f. 496r. V) están pintadas como encabezado las tres capitales de la Alianza; la leyenda dice:

Yzca inilnamicoco yn etetl
tzontecomatl yn altepetl
yn nican *Nueva España*
Mexico, Tetzcuco, Tlacuban.
Yn Mexico yehuatl quitl⁸³
in isquich ytech pohui altepetl
yhuan yn Tetzcuco.
Auh yn Tlacuba ca ye nican
ycuiliuh toc tlapalacuilolpan
in isquich ytech pohui.

Ésta es la memoria de las tres
ciudades cabeceras
de aquí en la Nueva España,
México, Tetzcoco, Tlacopan.
A México, el tributo
todo pertenece a la ciudad
y a Tetzcoco.
Y a Tlacopan ya aquí
está escrito en la pintura
todo lo que le pertenece.

Después de las páginas con las pinturas, el texto final del folio 498v explica el contenido del documento y da el lugar y fecha de redacción:

Ynin altepetl inisquich omoteneuh
inizqui *gobernadores*
yn tlatoque catca.

Todos estos pueblos mencionados,
todos los gobernadores
eran los *tlatoque* [señores, reyes].

⁸² La letra es distinta de la de las demás partes del códice, así como la ortografía que escribe Tlacuban, y a veces usa *s* en lugar de *x*, por ejemplo *isquich* (véase en contraste, Tlacopan, *ixquich* en f. 501r).

⁸³ La lectura de estas dos últimas palabras es clara, pero *quitl* no tiene sentido y debe haber un error que se puede corregir como *yehuatl tequitl*, según Castillo (*Códice Osuna*, p. 331), o como *yehua tequitl*.

Auh yn tepaneca yn tlatlacateuctin
catca.

Inisquich ytech pohui Mexico
yhuan yn Tetzcuco.

Auh yn Tlacuban ytech pohui
ynin yehuatini omoteneuhque.

Çan icentequiuh catca
yaoquizque tepehuanime

No yuhqui Mexico,
no yuhqui Tetzcuco.

Auh atle *Justicia* ompa
quichihuaya

ynisquich yntech popohuia
yn etetl tzontecomatl.

Çan yeppa oncan mochiuaya
Justicia

yn Mexico, yn Tetzcuco, yn
Tlacuban

yn aço miquiztli mochi oncan
motzontequia imeistin
mononotzaya.

Omochiuh memorial Tlacuban
*a vijj dias del mes de benero
de 1565 años.*

Y los tepanecas eran los
tlatcateuctli.

Todo pertenece a México
y a Tetzcuco.

Y lo que a Tlacopan pertenece son
éstos los aquí mencionados.

Todo su trabajo era sólo
el de ser guerreros, conquistadores.

También así en México,
también así en Tetzcuco.

Y la justicia no se hacía allí [en los
pueblos],

toda pertenecía
a las tres cabeceras.

Sólo en tres lugares se hacía
Justicia,

México, Tetzcuco, Tlacopan

Si era [caso de] muerte, todos allí
juzgaban, los tres deliberaban.

Se hizo el memorial en Tlacopan
a ocho días del mes de enero de 1565
años.

Es claro que se trata de un documento semejante al *Memorial de los pueblos de Tlacopan* discutido en la sección 1. Recordemos que dos cartas de don Antonio Cortés de 1552 y de 1561 anunciaban el envío de una memoria que describía cómo Tlacopan, además de muchos sujetos propios, tenía parte, junto con México y Tetzcuco, en los tributos de otros pueblos. Indudablemente, durante esos años, don Antonio Cortés y el gobierno de Tlacopan prepararon más de una vez memoriales sobre sus posesiones, como parte de la Triple Alianza, que usaron para fundamentar sus peticiones de privilegios a la Corona. El *Memorial de los pueblos de Tlacopan* es una de esas versiones de la memoria aludida en las cartas citadas. Este documento del *Códice Osuna* incluye parte de la misma documentación, pero no puede ser la memoria anunciada en la carta de don Antonio Cortés de 1561, puesto que no fue redactada sino hasta 1565 y porque que no incluye lo referente a las provincias que Tlacopan compartía con las otras dos capitales. Puede haber sido una copia parcial de un documento pictórico como el que

fue base del *Memorial de Tlacopan*, pero que incluyó únicamente lo pertinente a las averiguaciones con que se vincula el *Códice Osuna*.

Esta lista del *Códice Osuna* no comprende las dependencias directas de Tlacopan que forman la primera sección del *Memorial de los pueblos de Tlacopan*; se las ha de haber considerado parte integral de la capital. Tal vez se refiera a ellas la leyenda que acompaña al glifo de Tlacopan en el folio 496v que dice "Tacuban ysquichi ytech pohui" (a Tlacopan pertenece todo lo de aquí), aunque también es posible que esta leyenda se refiera a todos los lugares pintados en el código. Varios de éstos corresponden a las dependencias de Tlacopan que, según las secciones 2 y 3 del *Memorial de los pueblos de Tlacopan*, estaban en posesión de Juan Cano o de otros españoles. Los demás lugares pintados en el *Códice Osuna* coinciden con los descritos en la sección 4 del dicho memorial como "los pueblos que obedecían a Tlacopan que se juntaban aquí para las guerras y de aquí los repartían los tributos y buscaban y traían cal, piedra, y madera, petlatl, escudillas, platos, a todos y los demás, los materiales, son los siguientes, con los a ellos sus sujetos". La explicación de la página final del documento del *Códice Osuna* también concuerda con la del *Memorial de los pueblos de Tlacopan*, en que señala el servicio militar como obligación principal de esos lugares. Es decir que ambos documentos describen el mismo grupo de lugares con la misma obligación militar para con la capital tepaneca.

Aunque el documento aquí descrito no menciona el tributo de materiales o trabajo de construcción, el *Códice Osuna* en su totalidad trata precisamente de ese asunto. Esta obligación, como demostró Gibson, continuó bajo el régimen colonial para las obras públicas dirigidas desde la ciudad de México. La definición de la antigua jurisdicción del reino de Tlacopan ha de haber tocado entonces a tales asuntos. La parte del código que precede al documento aquí tratado (ff. 492r-495v) es una "Pintura de la comida que dieron a el doctor Puga en Tula y Tetepango y de lo que les pagaron por ella". En otros documentos se menciona la cal aportada por Tzompanco y Citlatepec para los reparos de la casa real y para las obras de Chapultepec (ff. 463v-464r). En los documentos del Archivo General de la Nación⁸⁴ hay también mandamientos del virrey Velasco para que Tlacopan, Coyoacan y Cuauhximalpan contribuyan con madera, y Citlatepec con cal, para las obras del *tecpan* o casas reales de México. Todos estos lugares eran dependencias de Tlacopan.

⁸⁴ *Códice Osuna*: 114-115.

Puede que otras más también entraran en las actividades investigadas en el juicio, pues la foliación del *Códice Osuna* indica que se ha perdido gran parte de la documentación original y la publicación de materiales del Archivo General de la Nación no la completa por entero.

El hecho de que se presentara este documento en conexión con pleitos sobre las obras públicas puede ser la razón por la cual no se incluye a Xilotepec, que probablemente estaba demasiado lejos para dar los servicios de que se trataba. Xilotepec tampoco entra en los llamamientos coloniales estudiados por Gibson.⁸⁵ Desde luego ello explica que no se incluyera todo lo referente a los pueblos que tributaban a las tres capitales, incluidos en el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*, puesto que éstos no tenían la obligación de participar en las obras públicas coloniales que documenta el *Códice Osuna*.

La comparación del texto explicativo de este documento del *Códice Osuna* con la sección 4 del *Memorial de los pueblos de Tlacopan* y con el texto relacionado del "Memorial tetzcocano" de Motolinía⁸⁶ muestra que los lugares enumerados eran las ciudades (con sus sujetos) gobernadas por reyes que dependían directamente de Tlacopan. La única diferencia importante entre la lista del *Memorial de los pueblos de Tlacopan* y la del *Códice Osuna* es que éste no incluye a Xilotepec y sus sujetos. El memorial del *Códice Osuna* tiene el valor especial de que indica en forma pictórica la categoría de los gobernantes de cada lugar, de manera que distingue, caso por caso, entre las cabeceras con reyes y sus sujetos, cosa que en el *Memorial de los pueblos de Tlacopan* sólo se puede inferir del agrupamiento y del orden de los topónimos enumerados.

En las páginas 496v a 498r de este documento cada lugar se representa mediante un glifo con su nombre escrito en la leyenda. El encomendero se representa con la cabeza de un español con sombrero y barba unido por una línea al pueblo o pueblos de su encomienda. Una corona indica que el pueblo estaba en la corona real. Algunos lugares no tienen indicación de encomendero. Uno es Tlacopan; los otros han de haber sido sujetos de Tlacopan o de un pueblo con encomendero o de la corona. La categoría del señor indígena se indica de tres maneras: mediante un *xihuitzolli* (diadema) con volutas, mediante un *xihuitzolli* y una cabeza imberbe con sombrero, o sólo con la cabeza, generalmente unida por una línea al glifo del lugar. Evidentemente se designan tres categorías

⁸⁵ Gibson, 1964b.

⁸⁶ Véase la sección 1 de este mismo capítulo.

CUADRO III.4. *Los señores tepanecas en el "Código Osuna"*

fol. 496v				fol. 497r			
1. Tlacuba tlatoani	2. Azcapotzalco dos señores, uno con una piedra como glifo de tepanecas	3. Tzaucyocan señor	4. Quahuacan señor	5. Huitzitzilapan señor	6. Ocelotepec	7. Tlalachco señor	8. Chichicquauhtla señor
9. Tepehuexoyocan	10. Ocoyacac	♦ 11. Coyohuacan tlatoani	12. Atlacuihuayan señor	13. Atlahuolco señor	14. Xalatlahco señor	15. Capolloac	16. Cohuatepec señor
17. [♦ Cuauhtitlan tlatoani	18. Toltitlan teuctli	19. Tepotzotlan teuctli	20. Huehuetocan señor	21. Otazpan señor	22. Tepesic teuctli	23. Tzompanco señor	24. Citlattepec (borde roto)
fol. 497v				fol. 498r			
♦ 25. Tullan tlatoani	26. Xiuhpacoyan señor	27. Atlitlalacyan señor	28. Michmaloyan señor	29. Nestlalpan señor	30. Teçontepec señor	31. Tlemaco señor	32. Mizquiyahualla señor
33. Tlaahuilpan señor	34. Chilquauhtla señor	35. Ytzmiquilpan señor	♦ 36. Apazco tlatoani	37. Atotonilco dos señores	38. Axocopan señor	39. Tecpatepec señor	40. Ytzcuncuitlapil[co] tlatoani
41. ...tepanco señor	42. Tezcatepec señor	43. Hueypochtlan señor	44. Tequisquiac señor	45. Xilotzinco señor			

de gobernantes indígenas. Llamemos a los dos primeros *tlatoani* y *teuctli*, de acuerdo con los glifos, y señor a los pintados sólo con la cabeza. El texto del folio 498v usa los títulos *tlatoque* y *tlacateteuctin*. Algunos lugares no tienen pintado gobernante alguno; han de haber estado bajo mayordomos u otros funcionarios menores. Un rombo ante los glifos de Coyoacan, Tollan y Apazco se debe entender como seña de que eran las cabeceras de los reinos dependientes de Tlacopan. Probablemente el mismo signo se hallaba en el borde roto donde figura Cuauh-titlan. El cuadro III.4 representa esquemáticamente estas láminas, anotando los datos que nos interesan. Se añade un número a cada lugar que indica el orden en que se debe leer la pintura.⁸⁷

⁸⁷ El orden de estos lugares en el *Códice Osuna* se ha de leer considerando cada dos páginas del código abierto (496v-497r y 497v-498r) como una unidad; así lo lee Robertson (pp. 118-119), pero Gibson (1964b) lee página por página, lo cual cambia la relación entre las cabeceras y sus sujetos. Los mismos números de orden se usan también en los cuadros XVIII.1 y XIX.1 que incluyen los datos del *Códice Osuna* para discutir la organización territorial del reino de Tlacopan.

IV. LAS CATEGORÍAS POLÍTICO-TERRITORIALES EN LAS FUENTES TENOCHCAS

1. EL "CÓDICE MENDOCINO" Y LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS

LAS PRINCIPALES FUENTES TENOCHCAS sobre la extensión y la organización territorial del Imperio son dos documentos pictóricos, la *Matrícula de tributos* y el *Código mendocino*.¹ Ambos contienen una serie de páginas que representan lo que se ha dado en llamar provincias tributarias, consistente cada una en un grupo de glifos de pueblos junto a pinturas de los tributos que pagaban. La *Matrícula* no tiene más explicaciones que leyendas junto a las pinturas que dan el nombre de cada lugar y la especie y cantidad de cada producto tributado. El *Mendocino* tiene leyendas semejantes y además explicaciones sobre cada lámina, escritas aparte en páginas sin pinturas.

Otra fuente relacionada es la *Información de 1554*, hecha para contestar el mismo cuestionario de la Real Corona que también sirvió de base a la conocida obra de Zorita. Consiste en las declaraciones de varios testigos que interpretaron un documento que debe de haber sido semejante a la *Matrícula de tributos*.²

No hay noticias sobre el origen de la *Matrícula de tributos*. El *Código mendocino* fue preparado como informe para el virrey Mendoza. Un parecer del encomendero Gerónimo López acerca del repartimiento da la noticia más antigua sobre la preparación de un documento que parece ser el *Mendocino*. Dice así:

Puede haber seis años poco más o menos que entrando un día en casa de un yndio que se decía Francisco Gualpuyogualcal maestro de los pintores

¹ Las mejores ediciones facsimilares son, para la *Matrícula*, la de 1980, y para el *Mendocino*, la de Clark (1938) y la de Berdan y Anawalt (1992). Para el estudio comparativo de ambos códigos la edición más útil es la de la *Matrícula* de 1991, hecha por la Secretaría de Hacienda que presenta lado a lado ambos documentos. En la investigación he usado principalmente las ediciones más asequibles, para el *Mendocino* la de 1979 y, para la *Matrícula*, la de Castillo Farreras (1974). Luis Reyes (Ms.) en la introducción a su nueva edición de la *Matrícula* ha desarrollado varios puntos semejantes a los tratados en este capítulo y en las comparaciones con las fuerzas tetzcocanas.

² Las explicaciones del *Mendocino* y la *Información* no usan la palabra *provincia* sino que describen cada entidad tributaria como un pueblo junto con otros pueblos que la *Información*, por lo general, no identifica.

vide en su poder un libro con cubiertas de pergamino e preguntándole qué era, en secreto me lo mostró e me dijo que lo hacía por mandado de Vuestra Señoría, en el cual había de poner toda la tierra desde la fundación desta cibdad de México y los señores que la oviesen gobernado e señoreado hasta la venida de los españoles y las batallas y reencuentros que ovieron y la toma desta gran cibdad y todas las provincias que señoreó y lo a ellas sujeto y el repartimiento que destos pueblos e provincias se hizo por Motezuma en los señores principales desta cibdad y del feudo que le daban cada uno de los encomendatarios de los tributos de los pueblos que tenía y la traza que llevó en el dicho repartimiento e cómo trazó los pueblos e provincias para ello y de aquí vinieron estos servicios personales e domésticos y no fué cosa que los españoles nuevamente pusieron y suscesive a esto el repartimiento que el Marqués del Valle hizo de los dichos pueblos e provincias e los que demás gobernaron.³

Este informe tiene el interés de que identifica al pintor, aunque no sabemos quién fue el autor de los numeros comentarios del código. Además da una explicación de la naturaleza de las unidades tributarias independiente de las leyendas y explicaciones del *Mendocino*. El lenguaje del informe sugiere a primera vista que algunos pueblos o provincias estaban encomendados a señores principales de Tenochtitlan en forma semejante a las encomiendas de los españoles. Sin embargo lo más probable es que los "encomendatarios" sean los que el *Mendocino* y la *Matrícula* llaman gobernadores o calpixques.⁴

Los editores y estudiosos de la *Matrícula* y el *Mendocino*⁵ se han concentrado en la lectura y descripción del documento, la localización de los lugares, y la naturaleza y cantidad de los tributos. Todavía hay problemas sobre estos temas, especialmente en lo referente a medidas y periodos de pago y también habría que preguntarse si se trata de una tasación de tributos requeridos o de un registro de los ingresos efectivos, y en cualquier caso a qué año o años se refiere. No se tratan aquí esos problemas, puesto que sólo se discute la estructura territorial del Imperio.⁶ Más pertinente para nuestro tema es si todos los tributos iban a la Triple Alianza en su conjunto o nada más a Tenochtitlan. Como veremos, lo más probable es que todos los tributos enumerados en estos

³ Zavala, 1938: 70. Este documento no tiene fecha, pero parece ser aproximadamente de 1547 (*ibid.*, p. 61). Nótese que habla de *provincias*, aunque en un sentido más amplio que el de provincia tributaria.

⁴ Véanse caps. 1, sección 3, y xxii.

⁵ Por ejemplo, Barlow, 1949b; Molins, 1956; Castillo, 1974, 1991; Berdan, 1980, 1992; Mohar, 1987.

⁶ Sobre estos problemas, véase Berdan, 1992.

documentos fueran a Tenochtitlan. Los de las provincias tenochcas serían para su uso exclusivo, pero parte de los de las provincias del Imperio serían para distribuir a Tetzco y a Tlacopan.⁷

Estas fuentes aportan documentación sobre las provincias del Imperio y sus tributos en forma más detallada y sistemática que los memoriales de Tetzco y de Tlacopan. Pero presentan el material sin explicar la naturaleza de cada provincia en términos de las categorías económicas y políticas que tan claramente describen los documentos de las otras dos capitales. No distinguen entre los dominios propios de Tenochtitlan y los que tributaban a las tres capitales del Imperio. Es necesario, por lo tanto, analizar el contenido de estos documentos tenochcas y compararlos con los datos de otras fuentes a la luz de la estructura político-territorial descrita en las fuentes de las otras dos capitales del Imperio, según se ha dilucidado en las páginas precedentes. Tomamos como base de referencia la parte pertinente del *Mendocino* porque es la más completa —algunas láminas faltan en la *Matrícula*— y porque es la única que da informes sobre la organización administrativa.⁸ La *Matrícula* no tiene anotaciones sobre este tema. La *Información de 1554* es demasiado breve; no suele dar la lista de todos los pueblos de cada provincia y en cuanto a la organización para la recaudación de los tributos, sólo dice que

cobran las personas que los dichos Moctezuma y caciques tenían puestas para la dicha cobranza, los cuales en su lengua se llaman tequitlatos, y estos cobradores thequitlatos acudían con los dichos tributos a los dichos sus señores y le daban cuenta de ellos.⁹

Por lo tanto, el *Mendocino* es la única de esas tres fuentes relacionadas que hay que examinar en detalle sobre los aspectos administrativo y político de las provincias.

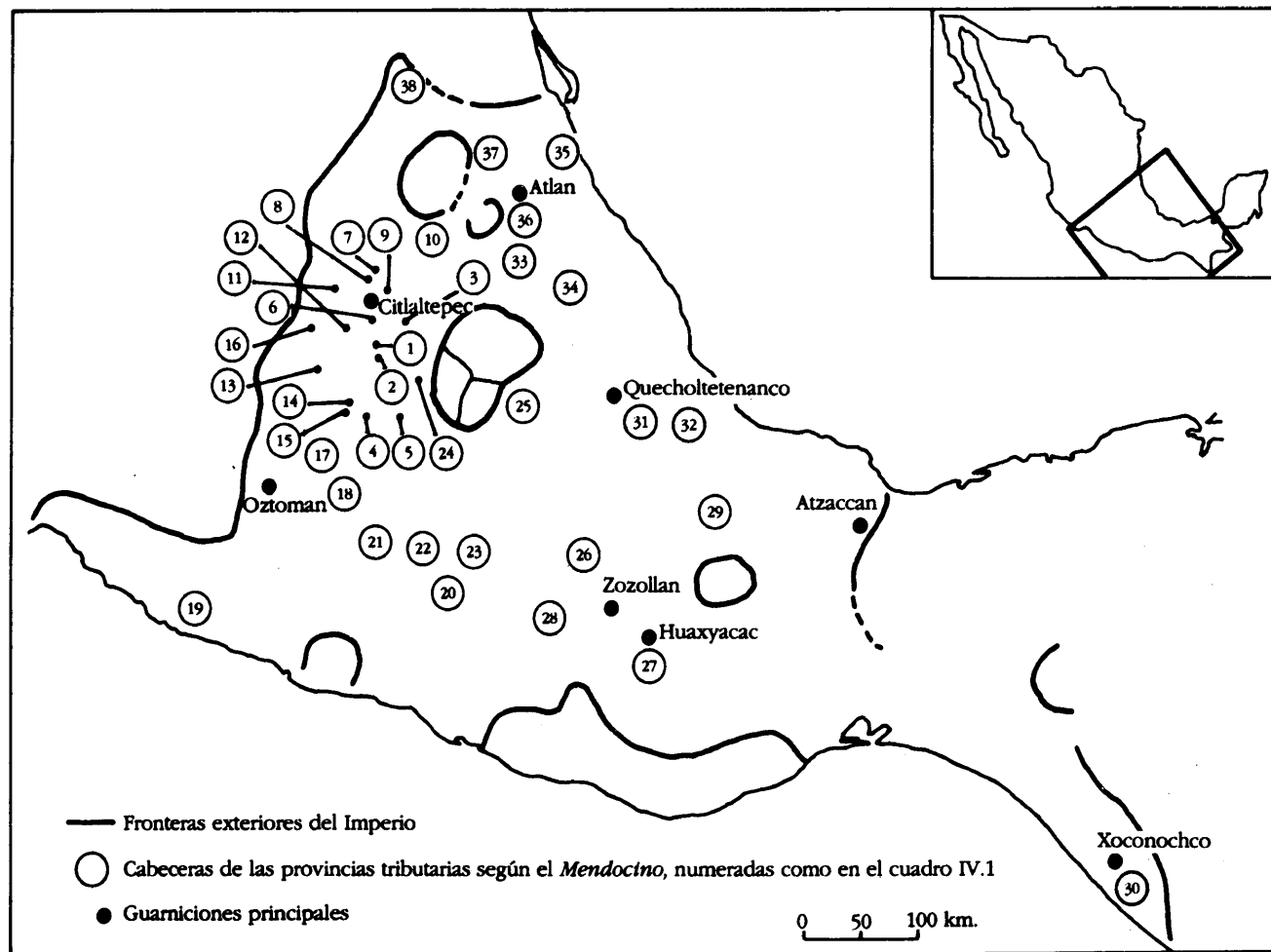
Recordemos que el *Mendocino* está organizado en tres partes de contenido claramente distinto. La primera da la historia de Tenochtitlan en forma de anales, comenzando con su fundación, y pinta los reyes

⁷ Véanse caps. III, sección 1, y XXII.

⁸ En adelante se darán las referencias al *Código mendocino*. Sólo se citan las otras dos fuentes cuando tienen variantes de importancia o datos que no se encuentran en el *Mendocino*. Para la naturaleza y la cantidad de los tributos, es necesario comparar las tres fuentes, pero ese tema cae fuera de este estudio.

⁹ *Información*: 93-94. Según la declaración del segundo testigo; los demás dicen casi literalmente lo mismo.

MAPA 2. Las provincias tributarias y las guarniciones según el Código mendocino



desde Acamapichtli a Moteuczoma Xocoyotzin con la lista de lugares conquistados por cada uno. La primera lámina contiene una pintura de la ciudad de Tenochtitlan; no sabemos si significa únicamente la fundación de la ciudad como comienzo de la historia —que es lo más probable— o si se intenta también presentar el centro de la estructura territorial que da la segunda parte del códice. En todo caso, no incluye datos sobre la existencia de estancias rurales que pudieran compararse con los datos del *Memorial de Tlacopan* sobre la capital tepaneca.

La segunda parte contiene material casi idéntico al de la *Matrícula de tributos*; son láminas que dibujan grupos de lugares y los tributos que pagaban. Es la parte que siempre se ha usado para determinar la extensión del Imperio y habrá que examinarla para discutir las categorías político-territoriales. La tercera parte es de contenido etnográfico con representaciones de la vida familiar y de la organización política.

Los tres documentos básicos —el *Mendocino*, la *Matrícula* y la *Información de 1554*— presentan la serie de provincias tributarias en el mismo orden. Sin embargo, el análisis principal de estos materiales, que es la obra de Barlow basada en los dos manuscritos pictóricos, reagrupa las provincias conforme a ideas totalmente ajenas a los códices.¹⁰ Es preferible pensar que el ordenamiento de los documentos responde a la organización del Imperio y que se debe tomar en cuenta para su interpretación.¹¹ El cuadro IV.1 enlista las entidades componentes del Imperio en el orden en que las presentan los tres documentos mencionados, y el mapa 2 las representa gráficamente.

Para entender la secuencia de las distintas provincias en los códices pictóricos es preciso discutir el orden de las fojas y la disposición en ellas de las pinturas y los comentarios.

La *Matrícula* está hoy encuadrada en forma de libro. Ya Boturini escribió en su catálogo: “Una matrícula de tributos... Es de diez y seis fojas de papel indiano, aunque le falta algo del principio y fin”.¹² Pero no aclara si eran fojas sueltas o si ya estaban encuadradas. En su estado actual, las láminas de amate están pegadas verso contra verso para formar las hojas del libro con pinturas en cada lado. En las láminas

¹⁰ Barlow (1949b) ordena las provincias en las secciones tituladas: La frontera tarasca; el antiguo dominio tepaneca; el antiguo dominio acolhua (norte, suroeste y sureste); la zona mixteco-zapoteca; y el corazón del Imperio.

¹¹ Berdan (1980, 1992) y Mohar (1987) siguen el orden de los códices aunque no lo usan para interpretar la organización territorial. Véase también Vollmer: 61, 92-93. Reyes (1979) sigue el orden de enumeración dado en las fuentes y lo analiza conforme a los rumbos del universo.

¹² Boturini: 117.

CUADRO IV.1. *Las provincias del Imperio según las fuentes tenochcas*

<i>"Mendocino"</i> ^a	<i>"Matrícula"</i> ^b	<i>"Información"</i> ^c
<i>Distrito militar de la Cuenca</i>		
Citlaltepec, 17v	falta	falta
<i>Distritos militares lejanos</i> ^d		
*Quecholtetenanco, 17v	falta	falta
Cuauhtochco, 17v	falta	falta
Izteyocan, 17v	falta	falta
*Huaxyacac, 17v	1 - 1r	falta
*Çoçolan, 17v	1 - 1r	falta
Poctepec, 17v	1 - 1r	falta
*Oztoman, 18r	1 - 1r	falta
*Atlan, 18r	2 - 1v	falta
Teçapotitlan, 18r	2 - 1v	falta
*Atzacan, 18r	2 - 1v	falta
*Xoconochco, 18r	2 - 1v	falta
<i>Provincias que pagaban tributos en especie</i>		
1. Tlatilulco, 19r	3 - 2r	falta
2. Petlascalcatl, 20r-v	4 - 2v	1. Petlascalco
3. Acolhuacan (acolmecatl), 21v-22r	5 - 3r	2. Aculma
4. Quauhnahuac, 23r-v	6 - 3v	3. Cuernavaca
5. Huaxtepec, 24v-25r	7 - 4r	4. Guastepeque
6. Quauhtitlan, 26r	8 - 4v	5. Cuautitlan
7. Axocopan, 27r	falta	6. Axacuba
8. Atotonilco, 30r	falta	7. Atotonilco
9. Hueypuchtlán, 29r	9 - 5r	8. Teopochitlan
10. Atotonilco, 30r	10 - 5v	9. Atotonilco
11. Xilotepec, 31r	11 - 6r	10. Xilotepeque
12. Quahuacan, 32r	12 - 6v	11. Quahuacan
13. Tuluca, 33r	13 - 7r	12. Toluca
14. Ocuilan, 34r	14 - 7v	13. Ocuila
15. Malinalco, 35r alto	15 izqda. - 8r	—

CUADRO IV.1. *Las provincias del Imperio según las fuentes tenochcas (final)*

<i>"Mendocino"</i> ^a	<i>"Matrícula"</i> ^b	<i>"Información"</i> ^c
16. Xocotitlan, 35r bajo	15 dra. - 8r	—
—	—	14. (15). Apan ^e
17. Tlachco, 36r	16 - 8v	15. (14). Tlachco ^e
18. Tepequacuico, 37r	17 - 9r	16. Tepequaquico
19. Cihuatlan, 38r	18 - 9v	17. Çiguatlan
20. Tlapan, 39r	19 - 10r	18. Tlapa
21. Tlalcoçauhtitlan, 40r alto	20 izqda. - 10v	19. Çacatlan ^e
22. Quiauhteopan, 40r centro	20 centro - 10v	20. Tequisquitlan ^e
23. Yoaltepec, 40r bajo	20 dra. - 10v	21. Ichcaatoyaque ^e
24. Chalco, 41r	21 - 11r	22. Chalco
25. Tepeacac, 42r	22 - 11v	23. Tepeaca
26. Coayxtlahuacan, 43r	23 - 12r	24. Cuestlavaca
27. Coyolapan, 44r	24 - 12v	25. Cuilapan
28. Tlachquiauco, 45r	falta	26. Tlaxiaco
29. Tochtepec, 46r	falta	27. Tochtepeque
30. Xoconochco, 47r	25 - 13r	28. Soconusco
31. Quauhtochco, 48r	26 - 13v	29. Quautuchco
32. Cuetlaxtlan, 49r	27 - 14r	30. Cotlastla
33. Tlapacoyan, 50r	28 - 14v	31. Tlapacoya
34. Tlatlauquitepec, 51r	29 - 15r	32. Tlatlauquitepeque
35. Tuchpa, 52r	30 - 15v	33. Tochpan
36. Atlán, 53r	31 - 16r	34. Atlán
37. Çtzicoac, 54r	32 - 16v	35. Çicoaque
38. Oxitipan, 55r	falta	36. Oxitipan

^a Número de orden de las provincias que tributaban en especie. No se numeran los distritos militares.

^b Se indica primero el número de lámina como en la edición de Castillo Farreras; después, la foliación del código en su estado actual. No se escriben los nombres de las provincias.

^c Todos los testigos dan las provincias en el mismo orden, excepto que el primero, el tercero y el quinto dan Tlachco antes de Apan; mientras que el segundo, cuarto y sexto los dan al revés.

^d Los lugares marcados con asterisco se acompañan de la pintura de sus gobernadores y serían las cabeceras. Los otros lugares estarían subordinados a una u otra de ellas. Véase capítulo xxx.

^e En estos casos la *Información* da el nombre del pueblo de la provincia que ocupa el último lugar en la lista del *Mendocino*. Tequisquitlan corresponde al Xalan del *Mendocino*, dos lecturas distintas de un mismo glifo.

fragmentarias (como las 1, 2, 3 y 4), o rotas en los bordes, el amate está pegado a pedazos de papel para completar la hoja, como se percibe en las ediciones facsimilares. El examen del códice no deja dudas al respecto; sin embargo, los estudiosos de la *Matrícula* no han notado este hecho.¹³ En su forma original podría haber sido una serie de hojas sueltas o una tira en biombo que se haya recortado en secciones para pegarlas una contra otra y formar las hojas con pinturas en ambos lados. El orden en que se describen las provincias en la *Información* es el mismo que el de la *Matrícula* y el *Mendocino*, excepto en el caso de la provincia de Apan, como se indica en el cuadro. Si el documento presentado a los testigos estaba en hojas sueltas, se entendería esta variación en la secuencia mejor que si estaba en forma de tira o de libro: tres de los testigos describieron el verso antes que el recto de lo que en la *Matrícula* es la foja 8.

Las tres partes del *Mendocino* están indicadas mediante rótulos que marcan el principio y fin de cada parte, excepto que no hay rótulos al principio de la primera y al final de la tercera; están escritos en letra itálica, distinta de la procesal de todo el resto del documento. Pero el contenido del códice, tanto las pinturas con leyendas como las explicaciones de cada lámina, sugieren que los rótulos que indican el final de la primera parte y el comienzo de la segunda están mal colocados. La lista de ciudades derrotadas por Moteuczoma Xocoyotzin acaba en la página 16v y la 17r está en blanco. La página 17v sigue un estilo totalmente diferente del de la primera parte y más semejante al de la segunda. En los márgenes izquierdo e inferior hay una serie de glifos toponímicos que corresponden a lugares de la Cuenca de México; en el centro de la página, en lugar de pinturas de tributos como en las láminas de la segunda parte, se hallan glifos de lugares situados en partes lejanas del Imperio, algunos acompañados de glifos de gobernadores de rango militar, lo cual indica que se trata de las guarniciones del Imperio. La página 18r tiene más de estos glifos de lugares lejanos con sus gobernadores junto con un texto explicativo; acaba con el rótulo "fin de la partida primera de esta ystoria".¹⁴ La página 18v (numerada 19 en el manuscrito) comienza con el encabezado "La segunda parte de la historia" y da la explicación de la página siguiente (19r) que contiene las

¹³ Luis Reyes (Ms.) discute más en detalle esta cuestión. Cf. Robertson (p. 73): "Close examination of the original by me showed no indication that the actual *Matrícula* represents a screenfold cut and bound into the Post-Conquest book form".

¹⁴ Véase el capítulo xxx.

pinturas sobre Tlatelolco. El códice continúa con todas las provincias tributarias en el estilo típico de la segunda parte. La anotación “fin de la parte segunda” está escrita al final del texto sobre Oxitipan, pero antes de la pintura de esta provincia. El encabezado “La partida tercera de esta historia” precede al texto castellano sobre la parte etnográfica del códice (f. 56v, numerado 57).¹⁵

Según la colocación de los rótulos que señalan el comienzo y el final de las partes, las páginas 17v y 18r serían parte de las listas de reyes y sus conquistas.¹⁶ Pero esa idea no se puede sostener con datos de ninguna otra fuente. Probablemente esos rótulos en letra itálica, distinta de la del comentarista, fueron añadidos por alguien que no comprendió bien el contenido del documento. Es obvio que esas páginas no pertenecen a la sección de conquistas sino a la de provincias del Imperio. El texto del comentario de la página 18r, citado más adelante, apoya esta interpretación y la confirma el hecho de que el contenido de esas dos páginas corresponde a las dos primeras láminas de la *Matrícula*, documento que no incluye para nada una sección de conquistas. Por desdicha, la primera lámina de la *Matrícula* se conserva sólo en parte; falta una mitad que debe haber contenido los glifos de Quecholtetnanco, Cuauhtochco e Itzteyocan. Faltan también todos los lugares de la Cuenca que podrían haber estado en otra lámina perdida.

La naturaleza de los grupos de lugares pintados en la segunda parte se anuncia en el comentario sobre el reinado de Moteuczoma Xocoyotzin en la primera parte al decir que los 44 pueblos que conquistó “pagaron muchos y grandes tributos según que adelante por las figuras con sus aclaraciones se manifiesta” (f. 14v), y después añade:

La cantidad y valor y número de los tributos que sus vasallos le pagavan se verá y entenderá adelante según que por las figuras están significadas y aclaradas de las cosas y géneros que le tributavan. Y tuvo por extremo en los tributos que le pagavan, según que por él eran tasados, fuesen siempre cumplidos, y para ello tuvo sus calpixques y hazedores puestos en todos los pueblos de sus vasallos, a manera de gobernadores que los regían, mandaban y gobernavan, y como era tan temido ninguno se osava desmandar ni

¹⁵ En general, las fojas del *Códice mendocino* están numeradas en el ángulo superior derecho del lado recto, mientras que el verso no tiene numeración. Pero en algunos casos el verso tiene escrito, en el ángulo superior izquierdo, el mismo número que el recto de la foja siguiente; así es en el verso de las fojas que preceden a las 19, 20, 43, 44, 51 a 55 y 57.

¹⁶ Kelly y Palerm (p. 313) interpretan los lugares pintados en estas dos páginas como conquistas de Moteuczoma Xocoyotzin.

exceder de su voluntad y mando, sino que por entero se guardaba y cumplía, porque fue irremisible en la ejecución y castigo de los rebeldes.¹⁷

La anotación de la página 18r, donde acaban las guarniciones lejanas del Imperio, dice:

Los pueblos en esta plana y en la de atrás contenidos y figurados e nombrados fueron gobernados por los caciques y prencipales de México puestos por los señores de México por el amparo y buen gobierno de los naturales y para que enteramente tuviesen a cargo de recoger y mandar recoger los rentos *[sic]* y tributos que estaban obligados a dar y tributar al señorío de México y para seguridad de los pueblos porque no se rebelasen.

Al comparar esta anotación con las explicaciones de las páginas siguientes, se ve que en buena parte expresa las mismas ideas, pero es obvio que no se apega estrictamente a las pinturas que acompaña, puesto que no hay dibujos de los tributos que esos pueblos tuvieran que pagar. Evidentemente las pinturas representan las guarniciones establecidas en varias partes del Imperio, junto con algunos lugares de la Cuenca bajo el dominio directo de Tenochtitlan.

Todas las láminas siguientes representan pueblos que pagaban tributos en especie. La página 19r que se refiere a Tlatelolco es la primera que incluye pinturas de los bienes tributados, pero el texto explicativo de la página 18v no dice nada sobre la organización administrativa.

La página 19v (numerada 20) contiene el comentario sobre la provincia del mayordomo *petlacalcatl* representada en 20r y 20v. Dice de su gobierno:

Por los señores de México tenían puesto un governador llamado petlacalcatl aunque en cada un pueblo tenían puesto un calpixque que es como mayordomo que tenían a cargo de hazer recoger los rentos y tributos que los dichos pueblos tributaban al señorío de México y todos los dichos mayordomos acudían al dicho petlacalcatl como su governador.

A propósito de la provincia de Acolhuacan, el comentario (21r) es:

...veynte y seis pueblos en los cuales los señores de México desde que fueron conquistados por ellos tenían puestos calpixques en cada uno de

¹⁷ *Mendocino*: 15r. *Hazedor* quiere decir "el agente que tiene a su cargo el beneficiar la hazienda del señor" (Covarrubias s.v. *hazienda*).

ellos y en lo más principal dominava sobre todos ellos un governador para que los mantuviese en paz y en justicia y les hiziese cumplir sus tributos y por que no se revelasen.

La anotación sobre Cuauhnahuac (22v) dice:

...para que los pueblos fuesen bien regidos y gobernados los señores de México en cada uno de ellos tenían puestos calpixques y sobre todos los calpixque un governador persona principal de México y así mismo los calpixques eran mexicanos lo cual se hazía e proveía por los dichos señores para seguridad de la tierra de que no se les revelasen.

Algo semejante se explica de los pueblos de Huaxtepec (24r): "como en los de atrás residían en ellos governador y calpixques mexicanos puestos por mano de los señores de México etc."

A propósito de Cuauhtitlan (25v) se dice que tributaban "según que en las partidas de atrás se ha hecho minsión", y se repite casi lo mismo sobre Axocopan (26v) y Atotonilco (27v). No hay más comentario sobre el gobierno de las provincias hasta llegar a la de Tepeyacac, de donde se dice (41v):

en cada un pueblo avía calpixques mexicanos y la misma orden y regimiento y gobierno que en los demás pueblos y provincias de atrás contenidos y así en lo de adelante por abreviar solamente irán numerados así los pueblos como los tributos que tributavan; en lo tocante al gobierno dellos por sus calpixques se entenderá de los de adelante contenidos que tenían la misma orden y gobierno.

Se ve que para el comentarista se seguía un mismo procedimiento en todas las provincias: Cada lugar tenía un calpixqui mexicano y sobre ellos había un governador (en un caso también llamado calpixqui) para recoger los tributos y velar por la seguridad de la provincia. Podemos aceptar esta fórmula como la norma que el comentarista aplica a todas las provincias, aunque no especifica todos los puntos en cada caso. Los datos de otras fuentes, como veremos, muestran que la situación era más compleja.¹⁸

¹⁸ El comentarista del *Mendocino*, en su observación final, se disculpa por no haber tenido tiempo para limar los vocablos, pero no parece tener dudas sobre su interpretación de las pinturas; dice "aunque las ynterpretaciones van toscas no se a de tener nota sino a la sustancia de las aclaraciones, lo que significan las figuras, las quales van bien declaradas por ser como es el ynterpretador dellas buena lengua mexicana" (71v).

La condición social y política de los lugares pintados en los dos códices es de distintos tipos, desde ciudades con reyes propios hasta estancias rurales de las que los memoriales de Tetzco y Tlacopan describen habitadas por "renteros". No todas las ciudades con reyes sujetos a Tenochtitlan están representadas; sólo aparecen Huitzilopochco, Olac Xochimilco, Cuitlahuac y Mizquic, en la provincia de Petlacalco; Ecatepec está en la provincia de Acolhuacan. Faltan por lo tanto Colhuacan, Mexicatzinco, Itztapalapan y Tenayocan. De las ciudades con reyes tepanecas, se encuentran Cuauhtitlan y Xilotepec, que son cabeceras de sendas provincias. De las que tienen reyes sujetos a Tetzco, Acolman es la cabecera de la provincia de Acolhuacan, y en esta misma provincia están Tezoyocan y Tepechpan. Tollantzinco está incluido en la provincia de Atotonilco el Grande.

Estos casos demuestran que el *Mendocino* y la *Matrícula* siguen un criterio muy distinto del de los memoriales de Tetzco y Tlacopan. Cuando se pinta el glifo de una ciudad como Cuitlahuac, Cuauhtitlan o Tollantzinco, esto no quiere decir que la totalidad de los tributos fuera a Tenochtitlan, mientras que las ciudades no representadas no pagaban nada. Las ciudades pintadas en estos códices deben de ser aquellas en que había posesiones tenochcas y en las que un mayordomo recogía el tributo para Tenochtitlan. Las ciudades no representadas pagarían tributos y servicios a sus propios reyes y al gran rey de la capital de quien dependían, pero no tributaban a Tenochtitlan; o bien, no daban sus prestaciones en los productos en especie representados en estos códices. De esta manera se entiende por qué un mismo lugar puede aparecer en distintas láminas —como pueblo tributario y como guarnición— o ser mencionado en otras fuentes con obligaciones distintas. No se trata de contradicciones, sino del resultado de las múltiples obligaciones que podía prestar una ciudad y de la variedad de poseedores de tierras y terrazgueros que podía haber en el territorio de una ciudad.

Por otra parte, el *Mendocino* y la *Matrícula* tampoco incluyen muchos lugares que, según otras fuentes, sabemos que fueron conquistados o que tributaban. En el caso de lugares de poca categoría se trata probablemente de pueblos o aldeas administrados por los mayordomos de los lugares pintados en estos códices.¹⁹ Pero la solución debe ser otra en los casos de lugares importantes, como muchos pueblos de la cuenca del Balsas, de las costas y del Istmo de Tecuantepec, que fal-

¹⁹ Véase el caso de lugares en la provincia de Tochpan y Tziuhcoac en el capítulo xxix, sección 2.

tan en el *Mendocino* pero que eran parte del sistema imperial. Es preciso, por lo tanto, repasar todas las láminas de estos dos códices para ver si se pueden identificar distintas categorías de lugares tributarios conforme a lo que se vio en los documentos de las otras dos capitales del Imperio, y habrá que comparar con otras fuentes, como el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*, las relaciones geográficas y las "Listas de conquistas".²⁰

Los materiales de Tetzco y Tlacopan indican la existencia de estancias de la capital, así como de una extensa zona rural donde se localizaban los mayordomazgos que surtían al palacio y las posesiones de los nobles y beneméritos. ¿Hay datos equivalentes en el material tenochca?

En lo que se refiere a Tenochtitlan, el área de la ciudad propiamente dicha ha sido bien identificada.²¹ Sabemos además que tenía dependencias en islotes chinamperos de sus alrededores y en la tierra firme. Gibson²² ha compilado los datos sobre estancias de la ciudad de México, tanto de Tenochtitlan como de Tlatelolco, que se localizan al sur y al norte de la ciudad, principalmente en las mismas regiones de la Cuenca que entran en el f. 17v y en la provincia de Petlacalco. Tezozomoc²³ nombra los terrenos repartidos a los magnates de la ciudad y a los dioses de sus barrios en Azcapotzalco, Coyoacan, Xochimilco y Chalco. Algunos de estos lugares se encuentran también en la *Matrícula* y el *Mendocino*: Popotla, ganado de Azcapotzalco, se encuentra en el f. 17v del *Mendocino*, donde también está Chalco Atenco, y en la provincia de Petlacalco (20r) entran Olac Xochimilco, Tepepulan (de Chalco) y [A]toyac (de Coyoacan).

Lo más curioso de las láminas 17v-18r del *Mendocino* es que incluyen lugares tanto de la Cuenca como de lejanas regiones conquistadas. A lo largo de los márgenes izquierdo e inferior hay una serie de glifos de lugar dibujados de la misma manera que en el resto del códice se dibujan los glifos de lugares tributarios. La serie es Citlaltepec, Tzompanco, Xaltocan, Acalhuacan, Coatitlan, Huixachtitlan, Coatlayauhcan, Acolnahuac, Puputlan, Iztacalco y Chalco Atenco; todos ellos ubicados en la Cuenca. En el resto de la lámina, en la posición en que todas las otras láminas ponen los tributos, están pintados a mayor tamaño los glifos de varios otros lugares, todos ellos fuera de la Cuenca, algunos con los glifos

²⁰ Véase cap. xxiii.

²¹ Caso, 1956.

²² Gibson, 1964a: 47-49, 376.

²³ Tezozomoc, 1975: 253, 271, 277, 305. Cf. Durán, 2: 83, 101-102, 113-114, 151.

de sus gobernadores: Quauhtochco, Quecholtetenanco [glifo sin leyenda], Huaxac [*sic*], Izteyocan, Çoçolan y Poctepec. La lámina 18r nada más tiene glifos de lugares lejanos con sus gobernadores: Oztoman, Atzacan, Atlán, Xoconochco y Teçapotitlan.

A primera vista es enigmática la combinación en una misma lámina de lugares de la Cuenca con pueblos lejanos cuyos gobernadores están representados.²⁴ R. van Zantwijk encontró la clave para la interpretación de estas láminas en la descripción que da Tezozomoc de cómo, para el repoblamiento de Oztoman y Alahuiztlan, se ordenó el traslado de pobladores de las tres potencias del Imperio y que para su gobierno fuesen “de las cuatro estancias sujetas de Iztacalco, Popotlan, Coatlayauhcan y de Acolnahuac, veinte casados principales y que no fuesen de otros pueblos”. Piensa entonces Van Zantwijk que los lugares pintados en el margen tenían como obligación, en lugar de tributar en especie, el suministrar pobladores para las guarniciones del Imperio en las provincias conquistadas que se pintan en la parte de la lámina donde generalmente se dibujan los tributos.²⁵ Es claro el papel militar de los pueblos encabezados por Citlaltepec, pero hay que añadir algunos datos más para esclarecer el papel que los lugares de estas láminas desempeñaban en la organización total del Imperio.²⁶

En tiempos de la *Matrícula* y dentro de la estructura territorial del Imperio, todos los lugares de las láminas 17v y 18r del *Mendocino* serían colonias militares de los mexicanos, es decir, poblados que en lugar de dar tributos en especie daban servicio militar y actuaban como guarniciones. Dado el hecho de que los 11 lugares de la Cuenca eran asentamientos antiguos, servirían, según describe Tezozomoc, como fuente de pobladores para las guarniciones más lejanas establecidas en regiones conquistadas. Tanto los 11 lugares de la Cuenca como las guarniciones lejanas tendrían en común el ser puestos militares gobernados directamente desde Tenochtitlan. La separación que hay en estos documentos de las guarniciones militares y de los pueblos tributarios demuestra que había una organización en distritos militares distinta de las provincias tributarias. Esto es de primera importancia para la compara-

²⁴ Según Krickeberg (1961: 67) todos los lugares de estas láminas eran “tierras de la Corona pertenecientes a Moctezuma II”, pero no elabora este concepto para explicar la diferencia entre los lugares de la Cuenca y los lejanos, ni para distinguir los pueblos de estas dos láminas de los registrados en las otras provincias de este código donde también había tierras de la Corona.

²⁵ Van Zantwijk, 1967. Tezozomoc, 1975: 534.

²⁶ Véase el capítulo vii sobre Citlaltepec y el xxx sobre las guarniciones lejanas.

ción de estos documentos con el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*, que no hace tal distinción.

La página 19r del *Mendocino* (lámina 3, rota, de la *Matrícula*) trata de Tlatelolco, cuya situación era algo especial. Tuvo en los primeros tiempos del Imperio su propio rey, pero más tarde su rey Moquihuix fue muerto en guerra por Axayacatl de Tenochtitlan y a partir de entonces tuvo gobernadores militares (*cuaubtlatoque*) nombrados por los tenochcas. El *Mendocino* señala a Tlatelolco tributos especializados, como el reparar el templo de Huitznahuac y dar cacao molido y pinole como provisión para la guerra, además de mantas y trajes guerreros. La situación de Tlatelolco se asemeja a la de las ciudades con reyes, bajo Tetzco y Tlacopan, cuyas obligaciones eran principalmente las obras públicas y la guerra; pero también hay semejanza con las guarniciones de las páginas 17v y 18r, igualmente al mando de gobernadores militares. También sería posible que Tlatelolco, con sus gobernadores militares, fuera la cabecera de los 11 lugares representados en el margen de la página 17v, algunos de los cuales eran sujetos de Tlatelolco en la época colonial.²⁷

La provincia de las páginas 20r-20v del *Mendocino* está encabezada por el glifo de Petlacalco y encima se lee "gobernador petlacalcatl". La abreviatura *pu*^o (pueblo) que seguía está tachada. De la lámina correspondiente de la *Matrícula*, la 4, no queda más que un fragmento y falta el glifo de la cabecera, pero la leyenda dice que era el tributo (o tarea) del *petlacalcatl* (*ytequiuh catca yn petlacalcatl*). *Petlacalco* es el nombre del almacén o tesorería; *petlacalcatl* es el mayordomo mayor.²⁸ Nada indica que en este caso fuera el nombre de un pueblo. Los lugares de esta provincia se sitúan en la región dominada directamente por Tenochtitlan donde había varias ciudades gobernadas por reyes de la dinastía tenochca. De los lugares listados, tenían reyes Huitzilopochco, Olac Xochimilco, Cuitlahuac y Mizquic. No hay que pensar que esos reinos pagaran todos sus tributos y servicios al Petlacalco, sino que allí estaban los mayordomos que administraban las posesiones locales tenochcas. Éstas serían, al menos en parte, los terrenos que Tenochtitlan se adjudicó tras la derrota de Coyoacan, Xochimilco y Chalco.²⁹ En par-

²⁷ Barlow (1949b: 130) sugiere que el tributo no pintado en la página 17v sobre Citlaltepec acaso estuviera incluido en el señalado para Tlatelolco. Los pueblos encabezados por Citlaltepec no están representados en ninguna de las láminas existentes de la *Matrícula*. Véase el capítulo VII sobre Tlatelolco.

²⁸ Sahagún, 1954: 44, 51 (Lib. 8, Cap. 14, 17).

²⁹ Tezozomoc, 1975: 271, 276-277, 305.

te esta provincia corresponde a la región donde Nezahualcoyotl estableció su calpixcazgo de la Chinampan; la diferencia es que el *Mendocino* lista las posesiones que en ella tenía Tenochtitlan, mientras que Ixtlilxochitl enumera las de Tetzcocho.

Por lo tanto, Citlaltepec, Tlatelolco y la provincia de Petlacalco eran las dependencias directas de Tenochtitlan en la Cuenca. Se discuten como tales en el capítulo vii.

A Petlacalco sigue una provincia que comprende el Acolhuacan, en el oriente de la Cuenca donde estaban los reinos y los calpixcazgos dependientes de Tetzcocho; su cabecera era probablemente Acolman. De los reinos de Tetzcocho nada más entran Tepechpan y Tezoyocan; algunos de los demás lugares eran también pueblos de renteros de Tetzcocho, pero buena parte son los lugares de la región de Temazcalapan, que según se sabe de otras fuentes, tributaba a Tenochtitlan.³⁰ Esta provincia representa por lo tanto la organización tenochca para recaudar los tributos a que tenía derecho dentro del dominio de Tetzcocho. Se discute en el capítulo viii.

Dos provincias comprenden el actual estado de Morelos: Cuauhnahuac (23r-v) y Huaxtepec (24v-25r). Tetzcocho y Tlacopan también tenían allí sus propias posesiones.³¹ En esta región había reyes locales —que no se mencionan como dependientes directos de ninguna de las tres capitales de la Alianza— en Cuauhnahuac, Tepoztlan, Yauhtepec, Huaxtepec y Yacapichtla; todas estas ciudades con reyes entran en la *Matrícula*, y Tenochtitlan tenía muchos más sujetos que las otras capitales. El *Memorial de Tlacopan* da una lista de estancias de renteros de Tlacopan en esta región y además incluye Cuauhnahuac y Huaxtepec entre los lugares de la sección 7.3 que tributaban a las tres capitales. Estas dos provincias comprenderían, por lo tanto, los lugares pertenecientes a Tenochtitlan; se discuten en el capítulo x.

Las provincias que siguen caen en la región donde se localizaban los reinos dependientes de Tlacopan: Cuauhtitlan (26r), Axocopan (27r; falta en la *Matrícula*), Atotonilco de Tula (28r; falta en la *Matrícula*), Huey-pochtlan (29r), Xilotepec (31r) y Cuahuacan (32r). Los pueblos pintados en estas láminas incluyen las únicas ciudades con reyes tepanecas representadas en estas provincias: Cuauhtitlan y Xilotepec. La provincia de Cuahuacan coincide bastante bien con la región que, según el *Me-*

³⁰ Hicks, 1984

³¹ Véanse caps. xvii y xx.

morial de Tlacopan, eran las dependencias directas de esa ciudad. Todas estas provincias se discuten en el capítulo ix, que trata de las posesiones de Tenochtitlan dentro del dominio tlacopaneca.³²

Dentro de la secuencia de las provincias anteriores está la de Atotonilco el Grande (30r). Incluye Tollantzinco, gobernada por un rey dependiente de Tetzcoco, y Tzihuinquilocan, pueblo fundado por Nezahualcoyotl, pero no es seguro que todos los otros lugares estuvieran dentro del dominio tetzcocano. Probablemente había un traslape de jurisdicciones; se discute en el capítulo viii.

La provincia de Toloacan (33r) se discute en el capítulo xxiv. Como en Cuauhnahuac y Huaxtepec, también Tetzcoco y Tlacopan tenían allí sus propias posesiones, que se discuten en los capítulos xx y xxiv.

Las provincias de Ocuillan (34r), Malinalco (35r) y Xocotitlan (35r) sólo aparecen en las fuentes tenochcas. Malinalco bien puede haber sido tributario exclusivo de Tenochtitlan. Los malinalcas eran del mismo origen que los mexicas y estrechamente ligados con ellos durante la migración a la Cuenca. Xocotitlan está cerca de Ixtlahuacan, uno de los pueblos de renteros sujetos a Tlacopan en la misma sección del *Memorial de los pueblos de Tlacopan* donde también entra Toloacan. Recuérdese que Mazahuacan correspondió a Tlacopan al establecerse la Triple Alianza.

La *Información de 1554* no incluye las provincias de Malinalco y Xocotitlan. En cambio añade una provincia de Apan, que falta en el *Mendocino*. Se describe entre las provincias de Ocuillan y de Tlachco, o entre esta última y la de Tepecuacuico, y se debe considerar equivalente a la lámina de Malinalco y Xocotitlan.³³

A partir de Tlachco las demás provincias del *Mendocino* se describen en las otras fuentes disponibles como tributarias de las tres capitales del Imperio, sin que haya clara información de que cada capital tuviera sus dominios separados más que en el caso de Chalco (41r). Pero pese a su ubicación en la Cuenca, el *Mendocino* y fuentes relacionadas, que siguen un orden político-geográfico, no enlistan a Chalco sino mucho más adelante, después de las provincias del actual estado de Guerrero y antes de Tepeyacac. Esto sugiere que la consideran como uno de los reinos conquistados por el Imperio en su conjunto. Algunos de los lugares de Chalco pertenecientes a Tenochtitlan se incluyen en la provin-

³² Véase cap. xxiv sobre el orden en que el *Mendocino* enumera estas provincias y las que siguen. Sobre el nombre de Atotonilco que tienen dos provincias, véase el capítulo viii.

³³ Se discute esta cuestión en el capítulo xxiv.

cia de Petlacalco.³⁴ Uno de los calpixcazgos de Tetzcocho incluía Tlapehuacan,³⁵ y Tlacopan contaba sus posesiones de Chalco en un agrupamiento de lugares junto con Mizquic en la región chinampaneca.³⁶ La situación política de Chalco varió en el curso de la historia del Imperio. Se podría pensar que partes de esta provincia se incorporaron por separado a los dominios de cada una de las tres capitales y que la provincia del *Mendocino* representaría las obligaciones del reino de Chalco sometido a la Alianza cuyos tributos se repartían entre las tres capitales; se discute en el capítulo xxv, sección 3.

Tomando en cuenta todo lo anterior, se pueden ordenar las posesiones del reino tenochca en categorías semejantes a las de los otros reinos de la Alianza, descritos en los memoriales de Tetzcocho y Tlacopan.

1. La capital, que comprendía la isla con el centro cívico-religioso, no se menciona en las fuentes tenochcas como unidad tributaria. Algunas dependencias rurales de los islotes aledaños, así como varios lugares que en la época colonial eran estancias de la ciudad de México y de Tlatelolco, se enlistan en las provincias (Citlaltepec y Petlacalco) situadas en el territorio de Tenochtitlan y de los reinos que dependían de ella.

2. Las ciudades con reyes dependientes de Tenochtitlan, que se han identificado en las fuentes históricas, no se encuentran en la *Matrícula* ni en el *Mendocino* como una categoría en sí. Esto contrasta con los memoriales de Tetzcocho y Tlacopan, que dan listas de ciudades con reyes dependientes de esas capitales. Los reinos del dominio tenochca sólo aparecen en el *Mendocino* cuando son sede de calpixques que tendrían a su cargo las tierras que en ellos pertenecían a Tenochtitlan.

3. Las provincias o calpixcazgos de los tributarios, correspondientes a los que los memoriales de Tetzcocho y Tlacopan describen como renteros, se localizaban en el territorio perteneciente a una o a otra de las tres partes de la Alianza. Pero cada una de las tres capitales tenía calpixcazgos tanto en su propio dominio como en los dominios de las otras dos. El *Mendocino* y fuentes relacionadas describen las provincias organizadas para recaudar el tributo destinado a Tenochtitlan de la manera siguiente:

a. Provincias de lugares sujetos a Tenochtitlan en regiones donde se encontraban las ciudades con reyes que dependían directamente de Tenochtitlan: el distrito militar de la Cuenca encabezado por Citlaltepec

³⁴ Véase cap. vii.

³⁵ Véase cap. xiii, sección 3.

³⁶ Véase cap. xx.

(f. 17v. del *Mendocino*), Tlatelolco y Petlascalco. Dentro de estas regiones también tenían posesiones los reyes de Tetzco y Tlacopan, de manera semejante a como Tenochtitlan las tenía en las regiones *b* y *c*.

b. Provincias de sujetos de Tenochtitlan en los reinos dependientes de Tetzco: Acolman y parte de Atotonilco el Grande.

c. Provincias de sujetos de Tenochtitlan en los reinos dependientes de Tlacopan: Cuauhtitlan, Axocopan, Atotonilco de Tula, Hueypochitlan, Xilotepec, Cuahuacan.

4. Varias provincias en el centro del Imperio que no estaban gobernadas por reyes sujetos directamente a una o a otra de las tres capitales. Parece que estaban sujetos al Imperio en su conjunto, aunque bajo el predominio tenochca; sin embargo cada una de las tres capitales tenía en ellas posesiones separadas. El *Mendocino* enlista las posesiones de Tenochtitlan en Cuauhnahuac, Huaxtepec, Chalco y Toloacan.³⁷

Las provincias de estas cuatro categorías eran la parte tenochca de la zona nuclear del Imperio, que se describe en los capítulos v a x. Tributaban a Tenochtitlan aparte de los pueblos que en esas mismas regiones tributaban a Tetzco o a Tlacopan, que están identificados en las fuentes de esas dos capitales. El resto de las provincias tributarias pintadas en la *Matrícula* y el *Mendocino* corresponde a las regiones que los memoriales de Tetzco y Tlacopan describen como tributarias del Imperio en su conjunto, cuyos tributos se repartían entre las tres capitales. Estos tributos iban a Tenochtitlan, pero, según el procedimiento general descrito por Ixtlilxochitl, partes de ellos se repartían desde allí a las otras dos capitales.³⁸ El *Mendocino*, como el *Memorial de Tlacopan*, abarca todo el Imperio, aunque difieren en la composición de las provincias. En contraste, las fuentes de Tetzco se concentran en el sector nororiental o tetzcocano del Imperio y dan poca información sobre los sectores de Tlacopan y Tenochtitlan. Todas estas provincias de las regiones conquistadas que tributaban a las tres capitales no se han enumerado aquí; se discuten en los capítulos xxiv a xxix. Otra categoría bien distinta es la de los distritos militares, que no tributaban en especie. El de la Cuenca se discute en el capítulo vii y las guarniciones lejanas en el capítulo xxx.³⁹

³⁷ La situación de Chalco y de Toloacan se presta a distintas interpretaciones, véanse caps. xxiv y xxv, sección 3.

³⁸ Esta cuestión se discute en el cap. xxii.

³⁹ La discusión anterior se ha apegado a las fuentes pictóricas tenochcas interpretadas a la luz de los memoriales de Tetzco y Tlacopan. Otros informes que dan un cuadro general, pero algo distinto, de las provincias del imperio se discuten a continuación en las secciones 2 y 3.

*CUADRO IV.2. Las provincias del “Mendocino” comparadas
con las divisiones territoriales de los memoriales de Tetzco
y de Tlacopan¹*

<i>Primera parte: la zona nuclear</i>		
<i>“Código mendocino”</i>	<i>“Memorial de Tlacopan”²</i>	<i>Fuentes tetzcocanas³</i>
	Tlacopan y sus sujetos (§§ 1, 2 y 3)	Tetzco con sus barrios y aldeas (Ixtilxochitl)
[Distrito militar de la Cuenca] Citlaltepec (f. 17v)		
[Distritos militares lejanos] Oztoman, etc. (ff. 17v-18r)		
	Ciudades con reyes dependientes de Tlacopan (§ 4)	Ciudades con reyes dependientes de Tetzco (§ 803)
[Tributarios de Tenochtitlan en su propio dominio] 1. Tlatelolco 2. Petlacalcatl	Tributarios de Tlacopan en su propio dominio (§ 5)	Tributarios de Tetzco en su propio dominio (§ 805) (7 mayordomos en Ixtilxochitl)
[Tributarios de Tenochtitlan en el dominio de Tetzco] 3. Acolhuacan 10. Atotonilco el Grande	Tributarios de Tlacopan en los dominios de Tenochtitlan y Tetzco (§ 5)	Tributarios de Tetzco en los dominios de Tenochtitlan y Tlacopan: Tributo de la Chinampan (Ixtilxochitl)
[Tributarios de Tenochtitlan en el dominio de Tlacopan] 6. Cuauhtitlan, 7. Axocopan 8. Atotonilco de Tula 9. Hueypochtlan 11. Xilotepec 12. Cuahuacan		
[Tributarios de Tenochtitlan en Morelos] 4. Cuauhnahuac 5. Huaxtepec	Tributarios de Tlacopan en Morelos (§ 5)	Tributarios de Tetzco en Morelos (§ 810) Cuauhnahuac
Tributarios de Tenochtitlan en el Valle de Toluca: 13. Toluca 14. Ocuillan 15. Malinalco 16. Xocotitlan	Tributarios de Tlacopan en el Valle de Toluca (§ 5)	Tributarios de Tetzco en el Valle de Toluca: (Pimentel)

**CUADRO IV.2. Las provincias del "Mendocino" comparadas
con las divisiones territoriales de los memoriales de Tetzco
y de Tlacopan¹
(final)**

<i>Segunda parte: regiones sometidas</i>		
<i>"Código mendocino"</i>	<i>"Memorial de Tlacopan"²</i>	<i>Fuentes tetzcoquinas</i>
17. Tlachco	Tlachmalacac, etc. (§ 7.3)	
18. Tepecuacuilco		
19. Cihuatlan		
20. Tlappan		
21. Tlalcozauhtitlan		Tlalcozauhtitlan (Ixtilxochitl)
22. Quiauhteopan		
23. Yohualtepec		
24. Chalco		
25. Tepeyacac		Tepeyacac (Pimentel)
26. Coaixtlahuacan	Cozcatlan etc. (§ 7.2)	Coaixtlahuacan (Pimentel)
27. Coyolapan	Oztoman, etc. (§ 7.4)	
28. Tlachquiauhco		
29. Tochtepec	Tochtepec, etc. (§ 6.3) Chinantlan, etc. (§ 6.6)	Tochtepec (§ 809)
30. Xoconochco	Tototepec, etc. (§ 8)	
31. Cuauhtochco	Cempohuallan, etc. (§ 7.1)	Cuauhtochco (Pimentel)
32. Cuetlaxtlan		Cuetlaxtlan (Pimentel) Ahuilizapan (Pimentel)
33. Tlapacoyan	Tlapacoyan (§ 6.4)	Tlapacoyan (§ 808)
34. Tlatlahquitepec	Tlatlahquitepec (§ 6.5)	Tlatlahquitepec (§ 808)
35. Tochpan	Tochpan (§ 6.1)	Tochpan (§ 808)
36. Atlan		
37. Tziuhcoac	Tziuhcoac (§ 6.2)	Tziuhcoac (§ 808)
38. Oxitipan		

¹ La caracterización de las categorías político-territoriales se apega a los datos de las fuentes de Tlacopan y Tetzco. En el caso de Tenochtitlan se definen entre corchetes conforme a la interpretación dada en este capítulo.

² Los párrafos van enumerados como en la edición de Zimmermann y con el lugar que encabeza la lista. Los pueblos de las secciones 7 y 8 difieren en mucho de las provincias del *Mendocino*. Aquí sólo se indica el lugar que encabeza cada párrafo. Véase capítulo III, sección 1.

³ Motolinía, según el párrafo de la edición de O'Gorman. De Ixtlilxochitl sólo se incluyen las provincias donde Nezahualcoyotl nombró mayordomos, pero no las conquistas de la Triple Alianza.

En el cuadro IV.1 se han enlistado las categorías territoriales según las fuentes tenochcas; en el cuadro IV.2, se las compara con los memoriales de Tetzco y Tlacopan analizados en el capítulo anterior. Las láminas, o provincias, siguen el orden del código; la primera parte del cuadro comprende los distritos militares de la Cuenca y de las regiones lejanas que sólo aparecen en forma completa en el *Mendocino*, así como las entidades territoriales que constituían los tres grandes reinos de la Alianza y formaban la zona nuclear. La segunda parte del cuadro comprende las provincias que tributaban a los tres reinos. Las fuentes de Tetzco nombran principalmente las provincias del sector tetzcocano. En el *Mendocino* y en el *Memorial de Tlacopan* la enumeración es más completa, pero la organización territorial es distinta, especialmente en el sector meridional o tenochca del Imperio. Los capítulos posteriores compararán detalladamente para cada región la organización presentada en las distintas fuentes.

2. LAS CATEGORÍAS POLÍTICO-TERRITORIALES EN LAS CRÓNICAS DE DURÁN Y TEZOMOC

Las crónicas de Durán y Tezomoc son las dos versiones principales de la historia tenochca y se remontan a un probable original que Barlow llamó "Crónica X".⁴⁰ En lo fundamental son una crónica de la historia tenochca ordenada conforme a los distintos reinados y no en forma de anales. En algunos aspectos difieren considerablemente. Tezomoc da más material sobre varios rasgos culturales y usa con mucha más frecuencia la terminología náhuatl;⁴¹ por lo tanto parece estar más próxima a la supuesta historia original. Sin embargo la redacción es a menudo oscura y tiene errores de copia. El texto de Durán es más pulido pero refleja una mentalidad más europea.

Las dos crónicas describen en detalle toda una serie de sucesos en los que se ve cómo participaban las distintas entidades territoriales en las campañas militares y en diversas actividades políticas y ceremoniales. Aportan una colección de casos concretos que contrastan con las generalizaciones de muchas otras fuentes y que documentan la manera en que los distintos componentes del Imperio participaban en la

⁴⁰ Barlow, 1990: 13-32

⁴¹ Véase, por ejemplo, el trabajo de Dyckerhoff (1970) sobre los atavíos y las costumbres funerarias.

organización total. Pero estas descripciones también permiten detectar las distintas categorías territoriales definidas en las fuentes de Tetzco y Tlacopan.

Durán y Tezozomoc no explican la estructura tripartita a la manera de Torquemada e Ixtlilxochitl y dan menor importancia a Tetzco y a Tlacopan. Sin embargo, registran el papel especial de las otras dos capitales; sus reyes participaban en la elección del rey tenochca y siempre eran los primeros en ser convocados para todas las empresas importantes. Estas crónicas muestran asimismo el contraste entre la zona nuclear y las regiones sometidas y destacan la importancia de los cuatro señoríos de Colhuacan y de los reinos chinampanecas, como dependientes de Tenochtitlan, en todas las actividades del Imperio. Los relatos de campañas militares muestran que las empresas militares eran tarea de los tres reinos aliados junto con las ciudades que dependían directamente de ellos y las regiones de Chalco, Tlalhuic y los otomíes de la Cuauhtlalpan, es decir la zona nuclear. También regiones vecinas como Toloacan, Ocuillan y Malinalco participaban con ellos en las campañas militares, en las ceremonias y en las obras públicas, aunque no se suelen mencionar entre los reinos del grupo tenochca.

Para las obras públicas las ciudades de los reinos dependientes, con sus sujetos, aportaban artesanos especializados y mano de obra no calificada. Las materias primas provenían de la misma región, pero especialmente de las regiones campesinas. Todo esto confirma las descripciones generales de los memoriales de Tetzco y Tlacopan.

Las regiones sometidas más lejanas no tienen papel activo; después de su conquista sólo se mencionan como fuentes de tributos. En algún caso, Tepeyacac y las guarniciones en las fronteras de los señoríos tramontanos también participan en las actividades del Imperio. Pero nunca o rara vez se nombran los señoríos aliados, que estaban en rutas de comunicación o en las fronteras del Imperio, ni las guarniciones situadas en las fronteras exteriores. En este punto, las descripciones no son lo bastante detalladas para añadir datos importantes a lo que se sabe de otras fuentes.

Los mejores informes de estas fuentes se refieren a sucesos concretos, sean campañas militares, la instalación de un rey o la dedicación de un templo. Sólo en un caso nos dan un catálogo sumario de lo que era el Imperio cuando hacen memoria de las provincias que los mexicanos habían sujetado y de los tributos que consiguieron. Se trata de un recuerdo retrospectivo desde el tiempo en que se escribió la historia, que

nos ofrece una manera de conceptualizar la extensión del Imperio. Tezozomoc lo presenta después de describir la conquista de Azcapotzalco bajo Itzcoatl; escribe:

Por su orden [y] curso de tiempo ganaron y conquistaron a Xochimilco, Cuitlahuac, Chalco y los Aculhuaques, Tezcucanos, y los de Tepeaca, Ahuilizapan, Cuetlaxtlan, orillas de la mar de nuestra España, y otros pueblos comarcanos a estos de Cuetlaxtlan, y con ellos a Tuztla, que otros sin estos fueron ganando y conquistando estos valerosos mexicanos, poniéndolo todo en cabeza del imperio mexicano, y en curso de tiempo a Coayxtlahuacan, que es grande su provincia; y a Pochtla, Tehuantepec, Xoconusco, Xolotlan, Cozcatlan, Maxtlan, Ixhuatla, Huaxaca, Cuextlan, Huitzcoac, Tizapan, Tuchpa y todos los matalzingas, toluqueños que son grandes sujetos, Mazahuacan, Xocotitlan, Chiapa, Xiquipilco y Cuauhnacan, todos los cuales pueblos y tierras ganaron y señorearon estos mexicanos valerosos en breve tiempo...⁴²

El pasaje correspondiente de Durán tiene algunas variantes y mejor ortografía de los topónimos. Lo incluye en el capítulo que sigue a la toma de Cuetlaxtlan, y dice que

...la historia cuenta y dice los valerosos varones que por grandeza y valentía y por los grandes y excesivos trabajos que padecieron y sufrieron en ganar y sujetar a Azcaputzalco, a Cuyuacan, la provincia de Xuchimilco, a Cuitlahuac, a Colhuacan, a Chalco, y a la provincia de Tezcuco, y a Tepeaca y a Ahuilizapan, y a Cuetlaxtlan con toda su provincia, a Coaixtlahuacan y toda la provincia mixteca, la provincia de Poctla, Guaxaca, Tecuantepec, Xocochco y Xolotla, Amatla y Xochtla, Izhuatlan, Cuextlan, Tziuhcoac, Tozapan, Tochpan, Matlatzinco, Toluca, Mazahuacan, Xocotitlan y Chiapan, Xiquipilco, Cuahuacan, Cillan.⁴³

Esta enumeración de lugares se puede analizar en cuatro partes, definibles por los saltos en la secuencia geográfica y por lo que se sabe de otras fuentes sobre la situación política de los lugares mencionados.

El primer grupo de lugares comprende Azcapotzalco, Coyoacan, la provincia de Xochimilco, Cuitlahuac, Colhuacan, Chalco y la provincia de Tetzco. Todo esto constituye los reinos que formaron la zona nuclear del Imperio, o sea, las ciudades tepanecas que habían dirigido el

⁴² Tezozomoc, 1975: 249-250.

⁴³ Durán, 2: 205.

régimen anterior; Colhuacan y las ciudades chinampanecas que pasaron a formar el gran reino colhua-mexica encabezado por Tenochtitlan; Tetzco con su "provincia" y, finalmente, Chalco que no fue en los comienzos una adquisición permanente pero fue conquistado por Moctezuma Ilhuicamina.

El segundo grupo comprende el sector meridional o tenochca de las regiones sometidas al Imperio. Tepeyacac, Cuextlaxtlan y Coaixtlahuacan coinciden con provincias del *Mendocino*. Probablemente Ahuilizapan, Poctla (o Pochtla)⁴⁴ y Huaxyacac corresponden, respectivamente, a las provincias de Cuauhtochco, Tochtepec y Coyolapan en las que están situadas. Los demás lugares se encuentran en el Istmo y en Xoconochco; algunos de ellos no están incluidos en la provincia de Xoconochco en el *Mendocino* pero sí en la sección correspondiente del *Memorial de Tlacopan*. Amatla en Durán equivale probablemente a Maxtlan en Tezozomoc; Xochtlan es Juchitán, Oax. Cozcatlan puede ser el conocido pueblo del valle del Salado que encabeza uno de los párrafos del *Memorial de Tlacopan*.

En el tercer grupo, Tziuhcoac y Tochpan son las provincias principales del sector noreste. Tizapan puede ser Taltizapan en la provincia de Tochpan, o bien una mala escritura por Tozapan, como escribe Durán, lugar que no aparece en el *Mendocino*, pero sí en el *Memorial de Tlacopan* (7.1-48).⁴⁵ Cuextlan probablemente se usa como nombre regional y no como pueblo individual.

El cuarto grupo comprende Matlatzinco, Tolocan, Mazahuacan, Xocotitlan, Chiappan, Xiquipilco, Cuauhuacan y Cillan; varios de estos lugares no se encuentran en las provincias del *Mendocino*. Esta lista corresponde a las conquistas de Axayacatl y Ahuitzotl en el occidente, más que a las provincias tributarias de la región.

Aunque Durán continúa con una enumeración de los tributos que llegaban a México, la lista se relaciona más directamente con las crónicas que relatan las guerras de conquista que con las provincias tributarias. Es notable que no se citen las regiones del sur en Morelos y Guerrero.

Las conquistas enumeradas después del centro comprenden los sectores meridional, nororiental y noroccidental; va por lo tanto en sentido contrario al reloj, como el *Código mendocino*, pero de manera distinta, puesto que comienza con el sur y no con el noroeste.

⁴⁴ Poctla también podría ser el actual Putla de Guerrero, Oax., pero la relación geográfica de ese lugar lo declara independiente del Imperio (RG, 2: 313).

⁴⁵ Véase cap. XXIX, sección 3.

Las listas de pueblos que participan en distintas actividades son a veces mucho más detalladas que la enumeración anterior, pero siempre se describen en relación con actividades determinadas, sea una campaña de guerra, la construcción de un templo o el funeral de un rey, pero nunca dan una categorización explícita de las entidades territoriales del Imperio. En el curso de este estudio se usarán los materiales de estas crónicas en los capítulos que tratan de las diversas regiones conquistadas sobre las que aportan datos sobre la época de la conquista y la situación política anterior y los cambios impuestos por el poder imperial. Finalmente un capítulo especial tratará la distinta participación de las entidades territoriales en la organización militar, en las obras públicas y en las grandes ceremonias religiosas y políticas del Imperio.

3. LOS CALPIXQUES DE TENOCHTITLAN EN LA "HISTORIA" DE SAHAGÚN

La *Historia general* de Sahagún, cuando describe las preparaciones que tenían lugar en Tenochtitlan para salir a la guerra, da una lista de 20 calpixques que cuidaban de las divisas, lo que identifica las provincias que las aportaban y proporciona un cuadro de la extensión del Imperio. El rey (*tlatoani*) convocaba a los generales (*tlacochcalcatl* y *tlacatecatl*) para que planearan la campaña y ordenaba a los guerreros (*quaubhtlocelotl*) que aparejaran el bastimento y las divisas. Llamaba a los calpixques, que el texto náhuatl enumera, y les ordenaba que trajeran "todo su depósito, el tributo, las divisas preciosas, de oro y de quetzal, todas las rodelas preciosas" (*in jxqujch in jnpiel in tlacalaqujlli in tlaçotlanquj tlauijztli in coztic teucujtlaio in quetzallo in jxqujch tlaçochimalli*). El rey daba entonces las divisas a los príncipes y guerreros y después ordenaba a los mayordomos que los atavíos estuvieran listos —"todas las divisas preciosas y todas las mantas preciosas" (*in jxqujch tlaçotlanquj tlauijztli ioan in jxqujch tlaçotilmatl*)— para darlas a los reyes, nobles y guerreros. El rey llamaba a los reyes de Tetzaco, de Tlacopan y de los chinampanecas y ordenaba a los macehuales que salieran a la guerra.⁴⁶

Este pasaje de Sahagún aporta la lista más extensa de calpixques que existe en las fuentes tenochcas, aparte del *Mendocino* y documentos relacionados. Los títulos de los calpixques son los gentilicios de los lu-

⁴⁶ Sahagún, 1954: 51, 52 (Lib. 8, cap.17). Esta lista no está en la versión castellana. El texto náhuatl se encuentra tanto en el *Códice florentino* como en el *Matritense*. Las citas en náhuatl siguen la edición de Anderson y Dibble. La versión en español es mía.

CUADRO IV.3. *Los 20 calpixques de la "Historia" de Sahagún*

<i>Calpixques en Sahagún</i>	<i>Provincias del "Mendocino"</i>
1. petlalcacatl	2. Petlactalco
2. aztacacatl	falta
3. quauhnaoac calpixquj	4. Cuauhnahuac
4. oaxtepec calpixquj	5. Huaxtepec
5. cuetlaxtecatl	32. Cuetlaxtlan
6. tochpanecatl	35. Tochpan
7. tziuhcoacatl	37. Tziuhcoac
8. tepequacuylcatl	18. Tépecuacuilco
9. hoappanecatl	Ohuapan, incluido en 18. Tepecuacuilco
10. coaixtlaoacatl	26. Coaixtlahuacan
11. tlappanecatl	20. Tlappan
12. tlachcotecatl	17. Tlachco
13. matlatzincatl	13. Toluca
14. ocujltecatl	14. Ocuilla
15. xilotepecatl	11. Xilotepec
16. atotonjlcatl	8. Atotonilco
17. axocopanecatl	7. Axocopan
18. itzcujncujtlapilcatl	falta
19. atocpanecatl	Atocpan en 9. Hueypochtlan
20. ayotzintepecatl	Ayotzintepec en 29. Tochtepec

gares de donde procedían los tributos, de manera que se pueden comparar directamente con los pueblos o provincias tributarias de otras fuentes. El cuadro IV.3 presenta la lista de calpixques, en el orden en que los nombra este texto sahumuntino, y la compara con las provincias del *Mendocino* contadas a partir de Tlatelolco. La correspondencia es evidente, pero algunos lugares piden más comentario.

Sólo dos lugares faltan en el *Mendocino*. Itzcujncujtlapilco (hoy en el municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo.) es un lugar bien conocido que el *Memorial de Tlacopan* identifica como uno de los sujetos del reino de Apazco, entre los cuales también estaban Axocopan y Hueypochtlan, cabeceras de provincias en el *Mendocino*.⁴⁷ El otro es Aztacalco del cual hay dos localizaciones posibles en la Cuenca. Una es un barrio de Tenochtitlan en la parcialidad de Moyotla,⁴⁸ la otra es un pue-

⁴⁷ Véase cap. XIX.

⁴⁸ Caso, 1959: 12, 51. Torquemada (1: 226) lo describe como un barrio "saliendo al bosque de

blo, Santa María Aztacalco (o Astacalco), que estaba al este o noreste del lago de Xaltocan.⁴⁹

Si tomamos esta lista de 20 calpixques como equivalente a una lista de las provincias tributarias del Imperio, vemos un cuadro algo distinto del que nos da el *Códice mendocino*. Reyes ha analizado esta lista desde el punto de vista de la ordenación de las provincias conforme a principios cosmogónicos, y encuentra que se puede subdividir en cinco grupos, de cuatro calpixques cada uno, que corresponden al centro y a los cuatro rumbos cardinales.⁵⁰ Los cuatro primeros calpixcazgos forman el centro, y los cuatro grupos de a cuatro que siguen serían el este, sur, oeste y norte. Sólo hay dos lugares que no encajan en esta interpretación: Tepecuacuico en Guerrero no puede ser parte del grupo del este y Ayotzintepec, en la región chinanteca de Oaxaca, no se puede asociar al norte. Reyes sugiere entonces que Tepecuacuico se hallaba en la sierra de Puebla, correspondiendo a Tlatlahquitepec del *Mendocino*, y que Ayotzintepec fuera una moderna Estación Tortugas, al norte de Tlallantzinco, que estaría en la provincia de Atotonilco el Grande.⁵¹ Sin embargo, es preferible pensar que Ayotzintepec, el último lugar de la lista, fuera el primero de los situados fuera del centro, y que por error se haya puesto al final, lo cual es comprensible si la lista fue copiada de una pintura o mapa que representara todos esos lugares alrededor del centro. Si se acepta esta interpretación, el ordenamiento de los lugares en cinco grupos de cuatro, que sugiere Reyes, sería el que muestra el cuadro IV.4 y no es necesario cambiar las localizaciones de topónimos bien conocidos y representados en el *Mendocino*.

Este texto de Sahagún da sólo 20 calpixques, un número mucho menor que las 38 provincias del *Mendocino*. Se puede pensar que todas éstas, como propone Reyes, estarían también organizadas en cinco divisiones conforme a los rumbos del universo. El cuadro IV.5 compara

Chapultepec" donde el rey Moquihuix de Tlatelolco recibió tierras cuando se casó con la hermana de Axayacatl. Probablemente es el mismo lugar donde estuvieron los mexicanos después de ser derrotados en Chapultepec (Chimalpahin, 1963: 53-55; 1889: 45; 1968: 123). Véase también el comentario de Zimmermann (1960: 51).

⁴⁹ Colín, 1966: § 707, 736, 1739; 1968: § 3873. Torquemada (1: 226) se refiere al cerro de Tatlatlo "que son las pedreras de Aztacalco". Este cerro debe ser el llamado Tetalo en Temazcalapan (Colín, 1967: § 1637). Aztacalco es uno de los lugares alrededor de Xaltocan donde tenía tierras Axayacatl (Nazareo: 120; Zimmermann, 1970: 27). La *Tira de Tepechpan* también representa terrenos de este nombre en una pintura que parece ser un reparto de tierras, Noguez (2: 12) lo identifica con Santa María o San Francisco Aztacalco en la jurisdicción de San Cristóbal Ecatepec.

⁵⁰ Reyes (1979) usa el texto del *Códice matritense*.

⁵¹ Reyes, 1979: 39.

CUADRO IV.4. *Los 20 calpixques de Sahagún y los rumbos del universo*

<i>Rumbo</i>	<i>Calpixques en Sahagún</i>	<i>Provincias del "Mendocino"</i>
Centro	1. petlascalcatl 2. aztascalcatl 3. quauhnaoac calpixquj 4. oaxtepec calpixquj	2. Petlascalco falta 4. Cuauhnahuac 5. Huaxtepec
Este	20. ayotzintepcatl 5. cuetlaxtecatl 6. tochpanecatl 7. tziuhcoacatl	Ayotzintepc en 29. Tochtepec 32. Cuetlaxtlan 35. Tochpan 37. Tziuhcoac
Sur	8. tepequacujlcatl 9. hoappanecatl 10. coaixtlaoacatl 11. tlappanecatl	18. Tepecuacuilco Ohuapan en 18. Tepecuacuilco 26. Coaixtlahuacan 20. Tlappan
Oeste	12. tlachcotecatl 13. matlatzincatl 14. ocujltecatl 15. xilotepecatl	17. Tlachco 13. Toloacan 14. Ocuillan 11. Xilotepec
Norte	16. atotonilcatl 17. axocopanecatl 18. itzcujncujtlapilcatl 19. atocpanecatl	8. Atotonilco 7. Axocopan falta Atocpan en 9. Hueypochtlan

la lista de Sahagún con todas las provincias del *Mendocino*. El orden de los calpixques de Sahagún se cambia ligeramente, dentro de cada grupo de cuatro, para alinearlos con las provincias del *Mendocino*. Éstas se disponen en dos columnas; la primera comprende las que equivalen a los calpixques de Sahagún, las restantes van en la segunda columna.

En la lista de Sahagún la secuencia, después del centro, va en dirección de las manecillas del reloj: este, sur, oeste y norte, aunque los lugares dentro de cada grupo no siguen un orden sistemático. Éste es el orden contrario al que usa el *Mendocino*, donde después del centro se disponen las provincias a contrarreloj: comenzando con el norte para seguir al oeste, al sur y al este. Por eso en el cuadro, después del cen-

**CUADRO IV.5. Los 20 calpixques de la "Historia" de Sabagún
comparados con las provincias del "Código mendocino"**

<i>Sabagún</i>	<i>"Mendocino"</i>	
	<i>Equivalente en Sabagún</i>	<i>Falta en Sabagún</i>
1. petlascalcatl	2. Petlascalco	
2. aztascalcatl	[3. Acolhuacan]	
3. quauhnaoac calpixquj	4. Cuauhnahuac	
4. oaxtepec calpixquj	5. Huaxtepec	
		38. Oxitipan
7. tziuhcoacatl	37. Tziuhcoac	
		36. Atlan
6. tochpanecatl	35. Tochpan	
		34. Tlatlahquitepec
		33. Tlapacoyan
5. cuetlaxtecatl	32. Cuetlaxtlan	
		31. Cuauhtochco
		30. Xoconochco
20. ayotzintepecatl	29. Tochtepec	
		28. Tlachquiahco
		27. Coyolapan
10. coaixtlaocatl	26. Coaixtlahuacan	
		25. Tepeyacac
		24. Chalco
		23. Yohualtepec
		22. Quiahuateopan
		21. Tlalcozauhtitlan
11. tlappanecatl	20. Tlappan	
		19. Cihuatlan
9. hoappanecatl	en 18. Tepecuacuilco	
8. tepequacujlcatl	18. Tepecuacuilco	
12. tlachcotecatl	17. Tlachco	
		16. Xocotitlan
		15. Malinalco
14. ocujltecatl	14. Ocuillan	
13. matlatzincatl	13. Tolocan	
		12. Cuahuacan
15. xilotepecatl	11. Xilotepec	
		10. Atotonilco el Grande
18. itzcujncujtlapilcatl	falta	
19. atocpanecatl	9. Hueypochtlan	
16. atotonjlcatl	8. Atotonilco de Tula	
17. axocopanecatl	7. Axocopan	
		6. Cuauhtitlan

tro, la lista de Sahagún va de arriba abajo mientras que la del *Mendocino* va de abajo arriba. El *Memorial de Tlacopan*, como el texto de Sahagún, también ordena las secciones a reloj, pero comienza con Tlacopan y los reinos tepanecas en el noroeste (secciones 1 a 5) para seguir con las provincias imperiales del noreste y acabar con las del sur.⁵²

Los grupos de la lista de Sahagún corresponden a rumbos del universo centrados en torno a los puntos cardinales. Esto es distinto del esquema de Torquemada en el que las líneas de demarcación entre las tres partes del Imperio se orientan a los puntos cardinales.⁵³ Por lo tanto, no es posible interpretar esta lista de Sahagún conforme a la división tripartita que da Torquemada y que tomamos en este estudio como base para la presentación de las provincias. Pero el ordenamiento conforme a los rumbos del universo y las distintas maneras de enumerar la secuencia, a reloj o a contrarreloj, son cuestiones que no es necesario discutir aquí; nuestro interés principal es el de ver qué relación tiene esta lista con las obligaciones de los calpixques en la organización territorial y económica del Imperio.

Algunos calpixques de esta lista de Sahagún administraban lugares que no aparecen en el *Mendocino*; otros sí se encuentran pero no como cabeceras de provincia. Aztacalco es probablemente la localización antes dada en la región al oriente de Xaltocan. Estaba cerca de lugares —como Ecatepec, Tizayocan y Temazcalapan— que entraban en la provincia de Acolman (Acolhuacan); ha de ocupar su lugar en la lista de Sahagún.⁵⁴ Por otra parte está cerca de Xaltocan que entraba en el distrito militar de Citlaltepec, y además Tlatelolco tenía sujetos en ese mismo rumbo; también es posible que Aztacalco represente a esa región e incluso la provincia de Cuauhtitlan. Itzcuincuitlapilco estaba en el reino de Apazco. Su localización sugiere que fuera parte de la provincia de Axocopan o de Hueypochtlan, pero también es posible que ocupe en la lista de Sahagún el lugar de Atotonilco el Grande. La provincia de Tepecuacuico en el *Mendocino* está representada tanto por el mismo Tepecuacuico como por Ohuapan. Por otras fuentes se sabe que Ohuapan era uno de los principales centros de recaudación en esta provincia.⁵⁵ Ayotzintepic no era cabecera de provincia en el *Mendocino*; se

⁵² Véase el cuadro III.1, cap. III.

⁵³ Véase cap. XXIII.

⁵⁴ Reyes, (1979: 39) sugiere identificar Aztacalco con Aztaquemecan en la misma provincia de Acolhuacan.

⁵⁵ Véase cap. XXV, sección 2.

encuentra en la de Tochtepec, pero su calpixque junto con el de Chinantlan recibe mención especial como proveedores de pelo de conejo.⁵⁶

Los 20 calpixques podrían ser los de rango superior dentro de la organización total, pero —dado el contexto en que los presenta la historia de Sahagún— es preferible interpretar esta lista como los calpixques encargados de suministrar las divisas almacenadas en Tenochtitlan. También es posible que estos calpixques no fueran los que iban como recaudadores a las provincias sino los que estaban en Tenochtitlan a cargo de los almacenes.⁵⁷ En todo caso no se dice que estuvieran a cargo de guardar todos los tributos que llegaban a Tenochtitlan, sino que eran los que guardaban las divisas preciosas. El texto sahumuntino alude al principio al bastimento para la guerra y la versión castellana menciona varias veces bienes distintos de las divisas, pero en el texto náhuatl está claro que la lista de calpixques se relaciona con el suministro de divisas y mantas ricas.

Si comparamos las provincias representadas en esta lista de 20 calpixques con las provincias que tributaban divisas, se ve que no hay una correlación estricta entre éstas y los 20 calpixques. La mayor parte de las divisas procedían de las provincias del norte y del oeste. Las provincias del este y del sur tributaban pocas divisas y sin embargo están en la lista representadas por el mismo número de calpixques. Parece haber el propósito de dar igual representación a los cinco rumbos del Imperio, pero es notable que entre las provincias del *Mendocino* que no están en la lista de los 20 se encuentran precisamente las que no tributaban divisas militares y que la única provincia del sur que tributaba una cantidad importante de divisas está representada por dos calpixques, el de Tepecuacuilco y el de Ohuapan.⁵⁸ Por lo tanto esta lista de Sahagún no se debe tomar como un cuadro de la organización total de las provincias tributarias del Imperio, sino sólo de la organización para el suministro de divisas militares. Si tuviéramos listas de los mayordomos encargados de cuidar los atavíos para las celebraciones religiosas, los alimentos u otros bienes, tal vez encontraríamos que estaban organizados en agrupamientos distintos. Esta idea puede explicar igualmente algunas de las diferencias entre el *Mendocino* y el *Memorial de Tlacopan*. Se verá en el capítulo xxxi que los agrupamientos regionales de

⁵⁶ Véase cap. xxvii, sección 1.

⁵⁷ Sobre esta distinción, véase el capítulo xxii.

⁵⁸ Broda (1978: 173) compila la aportación de trajes guerreros y rodela dada por las distintas provincias del Imperio.

los sujetos del Imperio que llegan a Tenochtitlan en varias ocasiones —tal como los describen Durán y Tezozomoc— también difieren en maneras significativas de las provincias del *Mendocino*, del *Memorial de Tlacopan* y de este texto sahumantino.

Los capítulos anteriores han discutido las principales fuentes sobre los tres reinos de la Triple Alianza. La organización de cada uno de los tres reinos de Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan en sus zonas nucleares se presentará en los capítulos siguientes. El material sobre cada reino se discute conforme a un mismo plan que sigue las distintas categorías político-territoriales. Más adelante se verá la organización de las regiones que, sometidas al Imperio en su conjunto, tributaban a las tres capitales, y, finalmente, la organización de colonias y guarniciones militares.

SEGUNDA PARTE

EL REINO COLHUA-MEXICA DE TENOCHTITLAN

V. TENOCHTITLAN, CAPITAL DE LOS COLHUA-MEXICAS

TENOCHTITLAN, CAPITAL DEL REINO DOMINANTE de la Triple Alianza, era una de las ciudades gemelas situadas en una isla dentro de la laguna; compartía con Tlatelolco el nombre de México. Su posición dominante en el Imperio implicaba la mayor concentración de los rasgos típicos de un centro urbano.

Tenochtitlan era la sede de la clase gobernante, libre de tributos y dedicada a tareas administrativas, militares y religiosas. Comprendía gran número de edificios públicos destinados a esas actividades: palacios, almacenes, templos, residencias de sacerdotes. De los miembros de la clase gobernante se reclutaban funcionarios que iban a servir a las provincias sometidas como gobernadores y recaudadores de impuestos.

Los señores de los reinos dependientes iban a la capital para sus ceremonias de instalación y mantenían en ella residencias para sus visitas. Los reyes de Tetzco y Tlacopan también tenían sus residencias y había casas para alojar a los señores de reinos independientes cuando eran invitados a Tenochtitlan en ocasión de grandes ceremonias cívicas y religiosas.¹ Los pueblos tributarios del Imperio tenían casas en Tenochtitlan para el uso de los recaudadores y el envío de los tributos,² y había templos para alojar a los dioses de las provincias sometidas.³

Como ciudad dominante de la Alianza, Tenochtitlan ejercía cierta preponderancia sobre las otras dos capitales que para las celebraciones religiosas y campañas militares aportaban su ayuda a Tenochtitlan en manera semejante a los reinos directamente dependientes de ésta.

Es bien conocida la división de Tenochtitlan en cuatro parcialidades, o barrios mayores, que continuaron durante la época colonial, cuya localización estaba delimitada por líneas que iban de norte a sur y de

¹ Motolinía: 207, 211, 337; Sahagún, 1969, 2: 313; 1954: 44 (Lib. 8, cap. 14). Véase cap. xxv, sección 3, sobre Chalco.

² Torquemada, 1: 284. Un caso concreto es el de Cuitlatenamic, en el extremo suroeste de Puebla cerca de Morelos y Guerrero (véase capítulo xxxi), que tenía tierras y casas en el barrio de Necatlitan de la parte de San Juan (Moyotla) para aposentar a los que llevaban el tributo (AGN Tietras, 34, exp. 4).

³ Sahagún, 1951: 165-180 (Libro 2, Apéndice).

oriente a poniente, de manera que cada parcialidad ocupaba un cuadrante: Atzacualco (San Sebastián) en el noreste, Cuepopan (Santa María) en el noroeste, Moyotla (San Juan) en el suroeste y Teopan (San Pablo) en el sureste.⁴ En las historias de la migración mexicana se suelen nombrar siete *calpolli* originales: Tlacateopan, Tlacoachcalco, Cihuateopan, Chalman, Huitznahuac, Yopico e Izquitlan. Cuatro de ellos se identifican con las cuatro parcialidades: Atzacualco con Tlacateopan, Cuepopan con Tlacoachcalco, Moyotla con Cihuateopan y Teopan con Chalman.⁵ Además se sabe que Huitznahuac estaba situado en Teopan y Yopico en Moyotla.⁶ La localización de Izquitlan no es segura. El nombre náhuatl de estas parcialidades es *calpolli*, como el de los grupos de la migración, o *tlayacatl*.⁷ Al relatar la historia posterior de la ciudad, las fuentes nombran varios otros *calpolli* o templos, cuya conexión con los cuatro o siete *calpolli* originales presenta varios problemas.

La función social de las parcialidades y *calpolli* se conecta obviamente con la organización ceremonial, puesto que sus nombres se refieren directamente a templos, dioses patronos y residencias de sacerdotes (*calmecac*).⁸ Su localización y su relación con actividades gubernamentales o militares es más difícil de establecer.⁹

En lo económico, además del elemento gobernante había gran número de artesanos y mercaderes, tanto en Tenochtitlan como en la ciudad gemela de Tlatelolco. En ambas ciudades había mercados (*tianquiztli*) a los que acudía la masa de tratantes y consumidores, y donde circulaba toda suerte de mercancías.

La ciudad se abastecía mediante este sistema de mercado, así como de los tributos y rentas que llegaban del exterior. Éstas procedían no sólo de las tierras estatales y de las provincias sometidas, sino también de las tierras asignadas a instituciones y miembros individuales del

⁴ Caso, 1956.

⁵ *Códice de Ixbuatepec* (Chavero, 1901: lámina 1) y *Códice de Santa Isabel Tula* (Peñafiel, 1897: 9-10). Cf. Seler, 2: 57.

⁶ Caso, 1956: 13, 21-22.

⁷ Peñafiel: 49; Chimalpahin, 1889: 227. Sobre los significados de la palabra *calpolli*, véase Carrasco, 1971a; Reyes García, Ms; Ruhnau.

⁸ La lista de templos de Sahagún (1951: 165-180 [Lib. 2, Apéndice]) nombra siete *calmecac*: Tlilan, Mexico, Huitznahuac, Tetlanman, Tlamatzinco, Yopico y Tzonmolco.

⁹ Van Zantwijk (1985) ha tratado estos temas. Otra complicación se debe al asentamiento de la ciudad española en el centro de Tenochtitlan, con el resultado de que las fuentes coloniales sobre los barrios de la ciudad no nos informan de la situación en el antiguo centro urbano. Todo ello hace difícil el estudio; faltan investigaciones detalladas y en algunos casos no será aquí posible más que esbozar los temas.

estamento dominante. Es conocida la existencia de tierras patrimoniales de los reyes tenochcas y de otros miembros de la nobleza. También había tierras asignadas a los templos y a las casas de varones (*telpochcalli*). En el dominio rural de la capital había tierras para el uso de los barrios de la ciudad y de sus miembros.¹⁰

El asentamiento de Tenochtitlan en una isla ha llevado a dar por supuesto que la unidad social de la capital coincidía con la isla y su asentamiento urbano. Pero se ve bien claro en las fuentes que también había dependencias de la ciudad en varios islotes chinamperos y en la tierra firme. Éstas constituían una extensión rural de la capital, semejante a la que está mejor documentada para Tetzaco y Tlacopan.

Las fuentes principales para analizar esta extensión rural de Tenochtitlan en la organización territorial prehispánica son las primeras provincias representadas en el *Códice mendocino* y en la *Matrícula*, aunque no está claro si son estancias rurales de la ciudad o dependencias más lejanas en otros señoríos. Se discuten adelante, pero primero convendrá examinar otras fuentes, incluso datos coloniales, acerca de la existencia de estancias de Tenochtitlan y Tlatelolco fuera de la isla.

Un parecer del oidor Zorita de 1562 sobre los tributos de Tenochtitlan y Tlatelolco explica el carácter urbano de estas dos ciudades y la antigua existencia de dependencias rurales:

...en tiempo de Montecuma los vecinos de esta ciudad no tributaban si no era algunos servicios de poco valor y voluntarios que le hacían por ser la gente que en ella había de guerra y ciudadanos...

...como Montecuma pretendió fortificar esta ciudad con la laguna, y los vecinos de ella no le tributaban, como está dicho, por ser gente de guerra e hijos de señores y principales y ciudadanos y criados suyos y oficiales, no sembraban ni labraban, y a esta causa no habían menester tierras, y porque los demás pueblos comarcanos tributaban a éste...¹¹

Añade el oidor que las tierras que tenían en la ciudad eran muy pocas y habían pasado a poder de españoles y que como casi todos los indios de la ciudad eran artesanos compraban su comida en los tianquis de lo que se traía de fuera. Pero también dice que

¹⁰ Sobre los problemas de abastecimiento de la ciudad, véase Calnek, 1974, 1976, y J. L. de Rojas, 1986.

¹¹ Zorita, 1909:434, 435-436. Modernizo la ortografía.

en sus sujetos asimismo hay muy pocas tierras, que apenas bastan para lo que han menester para sus casas, por tenerlas ocupadas españoles con sus estancias y ganados.¹²

Se colije que antes de que los españoles ocuparan las tierras de los sujetos, éstas aportarían parte de los abastecimientos para la ciudad. Otro documento algo posterior que aborda la misma cuestión realza la importancia en tiempo antiguo de las estancias de la ciudad. Se trata de una memoria escrita por indios de la ciudad de México después de las reformas de Valderrama. Dice así:

En los tiempos pasados, antes que los españoles llegasen a estas tierras los naturales y vecinos de esta ciudad de México nunca pagaron tributo a sus príncipes y señores sino que como naturales y vecinos de la cabeza del reino siempre fueron libres y exentos de todo tributo y servicio personal; antes todos ellos, así señores como populares, fueron alimentados de las rentas y tributos que las provincias sujetas a esta ciudad daban al señor y eran servidos de los dichos tributarios como de sus vasallos. De manera que los mexicanos no servían sino de ser señores de la Nueva España, como es público y notorio que lo eran y ahora no tienen provincia ninguna sujeta porque todos se han subtraído y cada una se gobierna y está por sí.

Demás de esto, como señores y cabezas, tenían en su antigüedad y poseían grandes heredades y posesiones, así en la misma ciudad como en las comarcas de ella, de donde se sustentaban juntamente con la ayuda de costa del dicho tributo y ahora ni tienen las unas ni las otras, porque al tiempo que los españoles vinieron los pueblos vecinos y comarcanos a México, así como dejaron de reconocer a los mexicanos por señores como solían, así también se les alzaron con las tierras y posesiones que tenían en las dichas comarcas y después los españoles se alzaron también con todas las tierras de la ciudad y las han repartido entre sí, de manera que los naturales vecinos de esta ciudad de México que solían ser señores de toda la tierra han quedado sin vasallo ninguno y sin tierras y posesiones, si no es alguna miseria que algunos tienen y aun de sus casillas en que quedaron los han ido y van arredrando y echando poco a poco los españoles.¹³

Gibson ha reunido materiales sobre varias estancias de Tenochtitlan y de Tlatelolco en la época colonial que se localizaban en regiones

¹² Zorita, 1909: 436. Modernizo la ortografía.

¹³ AGI México, 282: "Memoria de las cosas en que los indios principales y naturales de la ciudad de México pedimos y suplicamos a su mgt del rey don Felipe nuestro señor sea servido de mandarnos desagaviar, 13 marzo 1574".

bien definidas de la Cuenca. Al norte de las lagunas de Tzompanco y Xaltocan, eran estancias de Tlatelolco Santa Ana Zacatlan, San Bartolo Cuauhtlalpan y San Lucas Xoloc. Al lado oriental de la laguna de Xaltocan, pertenecían a Tenochtitlan San Francisco Cuauquiquitla o Cuauh-tlihzca, San Pablo Tecalco y San Pedro Ozumba (Ozumbilla); de Tlatelolco eran San Andrés Tecalco, Santa María Ozumbilla y más al oeste San Pablo de las Salinas. En la orilla occidental del lago de Tetzaco, Tolpetlac, Xaloztoc y otras eran también estancias de Tlatelolco. En la parte sur de la Cuenca, la orilla de la laguna entre Itztapalapan y Tlapitzahuayan comprendía varias estancias de Tenochtitlan: Los Reyes, Santa Marta y Aztahuacan. En Chalco había estancias tanto de Tenochtitlan (Reyes Acatlixcoatlan, San Juan Coxtocan, Santiago Tepopula) como de Tlatelolco (parte de Santiago Tepopula y Tepoztlan).¹⁴

Está bien demostrado, por lo tanto, que en la antigüedad la ciudad de México tenía posesiones de importancia en varias regiones de la Cuenca. Los datos de Zorita dan poca importancia en su tiempo a la extensión de estas posesiones debido a que los españoles se habían apoderado de ellas, pero la descripción de la memoria citada y los datos recogidos por Gibson muestran que todavía en tiempos de la Colonia había importantes posesiones en la Cuenca tanto de Tenochtitlan como de Tlatelolco.

Aunque la existencia de estancias rurales está bien atestiguada, es difícil establecer una distinción como la que hace el *Memorial de Tlacopan* entre lo que pudo haber sido el distrito de la capital y los pueblos de campesinos en señoríos separados. En relación con esto, es también difícil dilucidar en algunos casos si se trata de barrios y tierras de la ciudad y sus barrios o de posesiones de los nobles de la ciudad.

Por una parte, las tradiciones históricas describen los asentamientos de varios lugares que después se nombran como dependencias rurales de la capital: Iztacalco, Mixiuhcan, etc. Por otra parte, las tradiciones sobre el establecimiento del poder tenochca sobre las ciudades vecinas relatan la apropiación de tierras —principalmente en lugares de Azcapotzalco, Coyoacan, Xochimilco y Chalco—, algunas de las cuales aparecen después como estancias de Tenochtitlan. Estas tierras fueron dadas al *tlatoani*, al *cihuacoatl* y a otros nobles de la ciudad, así como a los guerreros distinguidos y a los *calpoltin* (o a sus dioses). Es decir

¹⁴ Gibson, 1964a: 47, 438, 440. En el capítulo vii se verán otros datos sobre dependencias de Tenochtitlan en la Sierra de Guadalupe, la región de Tlacopan, y la zona chinampera al sur de la ciudad.

que esas “estancias” incluían terrenos bajo distintas formas de tenencia, y que los nobles e instituciones de la capital tendrían sus posesiones repartidas por todas las distintas dependencias. Los pueblos tributarios de Tenochtitlan dentro de su propio dominio están enlistados en dos de las provincias tributarias del *Códice mendocino* y se discuten, junto con otros materiales relacionados, en el capítulo VII.¹⁵

¹⁵ Las tierras individuales de los reyes y nobles no se discuten en este trabajo. Aunque habrá algunas alusiones al sistema de tenencia de la tierra, éste es tema que requiere estudio especial.

VI. LOS REINOS DEPENDIENTES DE TENOCHTITLAN

NO HAY NINGUNA FUENTE que nos dé una lista de ciudades y reyes dependientes del soberano tenochca como las que existen sobre los reinos sujetos a Tetzco y a Tlacopan. Sin embargo, hay datos suficientes para afirmar que la situación en el dominio tenochca era semejante a la de los otros dos reinos del Imperio.

Ya se ha dicho cómo Ixtlilxochitl, al describir la fundación de la Triple Alianza, cuenta que se instalaron 14 reyes bajo el soberano de Tetzco, nueve bajo el de Tenochtitlan y siete bajo el de Tlacopan. Desde el punto de vista obviamente partidista de Tetzco, añade que Itzcoatl

no era más de tan solamente señor de Tenochtitlan y heredero que pretendía ser del reino de los culhuas, que en aquella sazón era muy pequeño, y lo más de ello lo había tenido usurpado el rey de Azcapotzalco, y en poder de otros señores, que aún no eran reducidos al imperio.¹

Aunque Ixtlilxochitl no da la lista de los nueve reyes tenochcas, sí define la región bajo el dominio de Tenochtitlan y Tlacopan dentro de la cual enumera las posesiones allí adquiridas por Tetzco que pagaban lo que llama el tributo de la Chinampan.

El cuadro vi.1 compara tres enumeraciones, de los distintos escritos de Ixtlilxochitl, de las ciudades sometidas que pasaron a constituir los dominios de Tenochtitlan y de Tlacopan,² junto con la lista de los lugares que en esos dominios pagaban a Tetzco el tributo de la Chinampan.³

De estos lugares eran tepanecas Azcapotzalco, Coyoacan, Tlacopan, Toltitlan, Tepetzotlan y Cuauhtitlan.⁴ La identidad de Tepanoayan no

¹ Ixtlilxochitl, 2: 86.

² Ixtlilxochitl, 1: 444 (*Compendio histórico*); 1: 376-377 (*Sumaria relación*); 2: 80 (*Historia chichimeca*). La relación sucinta no enumera estas conquistas.

³ El cuadro suma los datos sobre los pueblos de la Chinampan contenidos en la *Historia chichimeca* (2: 87-8) y el *Compendio histórico* (2: 446). El capítulo xvi discute los lugares que pagaban este tributo de la Chinampan.

⁴ En el capítulo xix se identifican con más precisión los reinos tepanecas.

CUADRO VI.1. *Extensión de los dominios tenochca y tlacopaneca al formarse la Triple Alianza*

<i>Ciudades sometidas</i>			<i>Tributarios de Tetzcoco en la Chinampan</i>
<i>"Compendio histórico"</i>	<i>"Sumaria relación"</i>	<i>Historia chichimeca"</i>	
1. Azcapotzalco	1. Azcapotzalco	1. Azcapotzalco	1. Barrio de Xoloco en Tenochtitlan
2. Tenayuca	2. Tenayuca	4. Tenayocan	3. Azcapotzalco
	3. Tepanohuayan	5. Tepanoaya	4. Tenayocan
	4. Tultitlan	6. Toltitlan	7. Toltitlan
3. Cuauhtitlan	5. Cuauhtitlan	7. Quauhtitlan	6. Cuauhtitlan
			5. Tepotzotlan
4. Xaltocan	6. Xaltocan	8. Xaltocan	8. Ecatepec
5. Tlacopan	7. Tacuba	3. Tlacopan	2. Tlacopan
6. Coyohuacan	8. Coyohuacan	2. Coyohuacan	10. Coyohuacan
		9. Huitzilopochco	
7. Culhuacan	9. Culhuacan	10. Colhuacan	9. Huixachtitlan
8. Xochimilco	10. Xochimilco	11. Xochimilco	11. Xochimilco
9. Quitlahuac		12. Cuitlahuac	
10. Mizquic			12. Cuexomatitlan

está bien explicada en las fuentes, pero es un topónimo que se asocia con los tepanecas.⁵

Las nueve ciudades dependientes de Tenochtitlan en la zona definida por Ixtlilxochitl serían los cuatro señoríos de Colhuacan, Itztapalapan, Mexicatzinco y Huitzilopochco al sur de la capital; Xochimilco, Cuitlahuac y Mizquic en la región del lago sur; Tenayocan en la tierra firme, lindando con la región tepaneca; y Ecatepec, al occidente del desagüe de los lagos del norte hacia el de Tetzcoco. Entre los lugares de la Chinampan que tributaban a Tetzcoco, Huixachtitlan corresponde a Colhuacan y Huitzilopochco, es decir a los cuatro señoríos; Cuexcomatitlan, a Cuitlahuac y Mizquic. El mapa 3 representa los reinos dependientes de Tenochtitlan.

⁵ En estas listas podría referirse a la región de Tlalnepantla, entre Tenayocan y Toltitlan. Véase cap. XIX.

MAPA 3. *Los reinos dependientes de Tenochtitlan*



Otras fuentes aportan más informes sobre los reinos del dominio tenochca en periodos posteriores. Según el mismo Ixtlilxochitl, la revuelta encabezada por Moquihuix contra Axayacatl comprendió reinos de la parte tenochca de la Triple Alianza:

...algunos de los señores del imperio como fueron Moquihuitzin de Tlatelulco, Xilomantzin de Colhuacan y otros de su casa y linaje, comenzaron a alterarse y negar la obediencia del rey Axayacatzin su señor (y aunque es verdad que no le pagaban ningún tributo ni vasallaje, eran sujetos y del bando del nombre mexicano)...⁶

El *Códice florentino*, cuando relata la llegada de los españoles a la Cuenca, dice que al salir de Chalco, es decir al entrar al territorio directamente bajo Tenochtitlan, fueron a Cuitlahuac, donde acudieron los reyes que regían a los chinampanecas de Xochimilco, Cuitlahuac y Mizquic. Después pasaron a Itztapalapan, donde convocaron a los reyes llamados cuatro señores (*in tlatoque nauhtecutli mitoa*) de Itztapalapan, Mexicatzinco, Culhuacan y Huitzilopochco.⁷ Vemos aquí otra vez los siete reyes del sur de la Cuenca. Estas ciudades en tiempos anteriores habían formado parte de una entidad política dirigida por Colhuacan, que se constituyó cuando se asentaron los pueblos llegados desde Tollan.⁸ El dominio sobre estos lugares pasaría a Tenochtitlan cuando Acamapichtli dominó a Colhuacan. Junto con Tenayocan y Ecatepec completarían los nueve reinos dependientes de Tenochtitlan según Ixtlilxochitl.

La lista del cuadro VI.1 incluye a Xaltocan entre los pueblos conquistados, pero falta en la lista de lugares de donde Tetzcoco recibía el tributo de la Chinampan. Xaltocan había sido conquistado en los últimos años de Tezozomoc de Azcapotzalco; su rey huyó a Metztitlan y la ciudad fue abandonada. No recibió nuevos pobladores sino pocos años después.⁹ Probablemente Ecatepec fue entonces el principal lugar tenochca de la zona; su último rey, de la dinastía tenochca, fue gobernador de Tenochtitlan durante la Colonia y padre del cronista Alvarado Tezozomoc.¹⁰

⁶ Ixtlilxochitl, 2: 141.

⁷ Sahagún, 1975: 37 (Lib. 12, cap. 14).

⁸ Chimalpahin, 1958: 5.

⁹ AC: 28, 49, § 134, 182; Ixtlilxochitl 2: 36.

¹⁰ Tezozomoc, 1949: 7, 337, 347.

Xaltocan, en tiempos de la Triple Alianza, fue lugar de importancia secundaria, pero se conoce la genealogía de sus señores que casaron con mujeres tenochcas, aunque sólo la mujer del último rey era de rango real, hija de Axayacatl.¹¹ Esto indica que Xaltocan era un reino dependiente de Tenochtitlan; además aparece en la lámina del *Mendocino* que da los lugares con obligaciones militares. Sin embargo también Tetzcocho tenía derecho a percibir tributo de Xaltocan.¹²

En el *Código mendocino* hay una pintura del palacio de Moteuczoma como un edificio de dos plantas. En el piso alto hay tres casas; en la central y más alta está Moteuczoma; la leyenda dice: "trono y estrado de Motecuma donde se sentaba a cortes y a juzgar". A su izquierda, en otra casa, hay una leyenda que dice: "casa donde aposentaban a los grandes señores de Tezcoco y Tacuba que eran sus amigos de Motecuma". A la derecha de Moteuczoma estaba, según la leyenda, la "casa donde aposentaban a los señores de Tenayuca y Chicnauhtla y Colhuacan que eran sus amigos y confederados de Motecuma".¹³ Nada se dice sobre cuáles eran las funciones políticas de estos tres reyes en comparación con otros. Geográficamente Colhuacan, en el sur de la Cuenca y uno de los cuatro señoríos, representa el núcleo principal del dominio tenochca, mientras que Tenayocan es una cabeza de puente en el territorio tepaneca, y Chiucnauhtla otro tanto en el Acolhuacan.

Tenayocan, dentro de la región tepaneca, se pinta en el *Código mendocino* junto con Colhuacan como las primeras conquistas de los mexicanos desde antes de Acamapichtli. Puede haber sido una conquista hecha al servicio de los tepanecas, aunque sólo una vez se menciona Tenayocan como parte de los tepanecas.¹⁴ En tiempos posteriores no se cuenta entre las ciudades dependientes de Tlacopan. Falta en el *Memorial de los pueblos de Tlacopan* y en el *Código Osuna* y sabemos además que varios príncipes tenochcas fueron a reinar a Tenayocan.¹⁵

La mención del rey de Chiucnauhtlan como "amigo y confederado" de Moteuczoma no coincide con otras fuentes según las cuales esta ciu-

¹¹ Nazareo en *ENE*, 10: 121, 125 y en Zimmermann, 1970: 27, 29.

¹² Ixtlilxochitl, 2: 89; Motolinía: 394.

¹³ *Mendocino*: 69r.

¹⁴ *AC*: 46, § 168, cuando la derrota de los tepanecas en 3 Tochtli, 1430. Don Antonio Cortés, en una carta de 1561, pedía que se le hiciera merced de Tenayocan implicando que le había pertenecido (*ENE*, 16: 73).

¹⁵ No está bien atestiguada la filiación del rey Chimalpopoca que gobernaba Tenayocan en tiempos de Moteuczoma Ilhuicamina (Torquemada, 1: 219, 224). Más tarde, los reyes conocidos son príncipes de la dinastía tenochca (Tezozomoc 1949: 134, 138; Torquemada, 5: 229; Durán, 2: 516).

dad fue parte del sistema político acolhua desde antes del Imperio y aparece en todas las listas de reinos de Tetzco. ¹⁶ Tendría más sentido encontrar a Ecatepec en vez de Chiucnauhtlan en ese pasaje del *Mendocino*. Tal vez Chiucnauhtlan tuvo obligaciones tanto para con Tetzco como para con Tenochtitlan, o cambió, en los últimos tiempos, del dominio tetzcocano al tenochca. También es posible que haya habido dos reyes en Chiuhnauhtlan, uno dependiente de Tetzco y otro de Tenochtitlan. ¹⁷

Esta figura del *Mendocino* podría ser una representación abreviada de un consejo de los reyes del dominio tenochca que correspondiera al grupo de reyes del dominio acolhua pintado en el *Mapa Quinatzin*, y que los tres reyes representados encabezaban distintos sectores del reino. Esta sala con los tres confederados de Moteuczoma correspondería también al consejo llamado *tlacxitlan* en el capítulo que Sahagún dedica al palacio de Moteuczoma, cuyos miembros, no enumerados, eran "tlatoque tlazopipilti tecutlatoque", es decir, reyes, príncipes, jueces. ¹⁸ Es posible que la región dominada por Tenochtitlan fuera más amplia que el grupo de nueve que menciona Ixtlilxochitl. Desde luego, en tiempos posteriores aumentó el número de ciudades con reyes dependientes de Tenochtitlan.

La filiación dinástica de los reyes locales nos puede dar indicios importantes de si éstos eran dependientes del soberano tenochca. Los reyes de Tetzco daban a sus hijas como mujeres a los reyes locales subordinados. En Tenochtitlan, aunque también hay casos de este proceder, predominó el uso de establecer como reyes locales a hijos de un rey tenochca; unos nacidos de madres que eran princesas de los lugares donde se les instalaba, otros que iban a casarse con princesas del lugar. ¹⁹ Desdichadamente la información no es tan completa como sería de desear. Varios de estos príncipes fueron establecidos en tiempos de Moteuczoma Xocoyotzin y es difícil saber si fundaron un nuevo reino o si se forzó la selección de un príncipe real tenochca en la sucesión de una línea gobernante ya establecida desde antes. Sabemos que príncipes tenochcas reinaban en Itztapalapan, Huitzilopochco, Olac Xochi-

¹⁶ Véase cap. XII.

¹⁷ Puede ser significativo que haya dos lugares llamados Chiconautla —Santo Tomás y Santa María— en el municipio de Ecatepec. Cf. Vetancurt, 3: 201. En la relación geográfica Chiucnauhtlan tenía cuatro barrios (RG, 6: 230).

¹⁸ El otro consejo pintado en el *Mendocino* en la planta baja sería el *teccalco*, o tribunal, compuesto de señores (*teleuctin*) pero no de reyes (Sahagún, 1954: 41-42 [Lib. 8, cap. 14]).

¹⁹ Carrasco, 1984a.

milco, Azcapotzalco Mexicapan, Tenayocan, Ecatepec, Tollan, Tecuanipán Huitzoco en Amaquemecan, Xilotepec y Apan.²⁰

Xochimilco, Cuitlahuac y Mizquic eran el grupo de ciudades chinampanecas fundadas por los xochimilcas.²¹ Xochimilco fue sometido por las armas durante la guerra tepaneca, sin embargo Itzcoatl

mandó fuese avisado el señor de Xuchimilco cómo le hacía uno de los muy privados suyos y que pudiese estar y comer en su presencia y dar parecer en todo lo que se hubiese de hacer. Lo cual tuvo a mucho y fue uno de los grandes favores que a señor ninguno se había dado hasta entonces.²²

Ixtlilxochitl da una lista de señores de Xochimilco que parecen estar ligados con las dos parcialidades principales de Tepetenchi y Tecpan. En la tercera parcialidad de Olac reinó un sobrino de Moteuczoma Xocoyotzin.²³

Cuitlahuac estaba dividido en cuatro partes gobernadas por los *nahualteuctin* (señores nahuales) de una dinastía descendiente de Mixcoatl.²⁴ Los de Mizquic eran de estirpe tolteca y tenían por dios a Quetzalcoatl.²⁵ Varios pueblos del norte de Tlalhuic y del sur de Chalco se consideraban también de origen xochimilca y, por lo menos algunos de ellos, como Tetellán, Hueyapan y Nepopoalco, daban a Xochimilco tributos y servicio militar.²⁶

La región *tlalhuica* fue incorporada al Imperio desde sus comienzos y las tres capitales del Imperio administraron por separado sus posesiones en esta región. No hay datos suficientes para saber si sus reyes eran parte de los dependientes directos de la capital mexicana. Los reinos del norte de Morelos habían tenido desde antiguo relaciones con Tenochtitlan. Moteuczoma Ilhuicamina fue hijo de Huitzilihuitl y de una princesa de Cuauhnahuac; según un informe, Huitzilihuitl "casó con heredera del señorío de Cuauhnahuac, y con ella señoreó aquel esta-

²⁰ Tezozomoc, 1949: 112, 131, 134, 136, 137, 164, 272, 300; Durán, 2: 516; Ixtlilxochitl 2: 158; Chimalpahin, 1889: 107-108.

²¹ Durán, 2: 22, 227, 393.

²² Durán, 2: 114. Es un caso comparable a los de Coatlichan y Acolman en el Acolhuacan, a cuyos señores derrotados restituyó Nezahualcoyotl. Véase cap. xii.

²³ Pérez Zevallos, 1981; Ixtlilxochitl, 1: 411-412. Sobre la enemistad entre Tecpan y Tepetenchi, véase Torquemada, 1: 250.

²⁴ AC: 61-62, § 218.

²⁵ Durán, 2: 88-89, 514; HMP: 219.

²⁶ Durán, 2: 22; RG, 7: 267. Ocopetlayocan, también xochimilca, no tributaba por ser fortaleza en la frontera con Huexotzinco (RG, 7: 85).

do”.²⁷ En el año 8 Acatl (1487) se instalaron nuevamente reyes en Cuauh-nahuac, Tepoztlan, Huaxtepec y Xiloxochitepec (o Yauhtepec); probablemente esto marca el comienzo de nuevos señores más ligados al Imperio que sus antecesores.²⁸ Las relaciones geográficas describen el gobierno de señores locales en Tepoztlan, Huaxtepec y Yacapichtlan. Los de Huaxtepec reconocían a Moteuczoma *el Viejo* y tenían un calpix-que natural de México. Gobernaba su señor natural, que tenía dos jueces para impartir la justicia, y en la organización religiosa había dos sacerdotes mayores, uno de Xochimilco y otro de México. Según la relación, Yacapichtlan estuvo gobernada por sus propios señores como “señores absolutos” y los mexicanos no pudieron vencerlos; sin embargo se dice que tenían guerra con Huexotzinco y que mandaban cautivos a Moteuczoma.²⁹

En Chalco los reyes instalados después de ser conquistados por el Imperio fueron establecidos por los soberanos tenochcas, casaron con princesas tenochcas y fueron a Tenochtitlan a hacer su ayuno señorial para la ceremonia de instalación. Todo ello indica que eran subordinados directos de Tenochtitlan.³⁰

Tlatelolco, al fundarse la Triple Alianza, tenía su propia dinastía de origen tepaneca. Parece que fue uno de los reinos sujetos a Tenochtitlan, aunque sus reyes eran de estirpe tepaneca. Su situación ha de haber sido conflictiva; el *Códice mendocino* registra no únicamente su conquista por Itzcoatl sino también la muerte de su rey Cuauhtlatoa.³¹ Años después, el rey tlatelolca Moquihuix, casado con princesa tenochca, organizó una rebelión contra Axayacatl que parece haber tenido apoyo de algunos de los señores de estirpe tepaneca. Después de su derrota no hubo más reyes en Tlatelolco hasta Cuauhtemoc, hijo de Ahuitzotl y de una hija de Moquihuix.³²

Varias ciudades del dominio tlacopaneca tenían reyes de la dinastía tenochca. Algunas de estas ciudades tenían dos o más señores con título de rey. Es necesario tomar esto en cuenta en los casos donde no hay datos claros acerca de la dependencia política de una ciudad. Por ejemplo, Azcapotzalco tenía dos parcialidades, cada una con un rey, Azca-

²⁷ López de Gómara: 292. Véase la genealogía en Smith, 1986: 78. Cf. García Granados, 3: 413.

²⁸ *Códice Aubin*: 38v. Seler (2: 201-202) sugiere que el glifo que el texto del código interpreta como Xiloxochitepec sea realmente Yauhtepec.

²⁹ RG, 6: 186-188 (Tepoztlan), 201-203 (Huaxtepec), 216-218 (Yacapichtlan).

³⁰ Véase cap xxv, sección 3.

³¹ *Mendocino*: 6r, 19r. Cf. capítulo vii sobre la provincia tributaria de Tlatelolco.

³² *Ixtlilxochitl*, 2: 177.

potzalco Tepanecapan y Azcapotzalco Mexicapan. En Tlacopan, la parcialidad que después tomó la advocación de Todos los Santos (*Sanctorum*) se llamaba Tiliuhcan Tlacopan y tenía su propio rey de stirpe tenochca.³³ En el caso de Tollan es notable que sus reyes fueron de la dinastía tenochca desde antiguo y sin embargo Tollan aparece en las listas de dependientes de Tlacopan. Puede venir al caso que había dos lugares con el nombre de Tollan, uno Tollan Xicocotitlan y otro Tollan Xippacoyan. No está del todo claro si había dos líneas dinásticas distintas.³⁴

Dos hijos de Itzcoatl fueron a reinar a lugares situados probablemente en esta región tlacopaneca, lo cual sugiere que se incorporaron al sistema político inicial de la Alianza en sus primeros tiempos. Iztacmixcoatzin fue como rey a Xilotepec y Chalchiuhtlatonac se estableció en Apan. Por otra parte, una hija, cuyo nombre no se da, casó con un macehual de Atótonilco, quien fue hecho señor a causa de ella, y engendraron al próximo rey del lugar, llamado Itzcoatl como su abuelo.³⁵ Itzcoatl dio otra hija al primer poblador chichimeca de Tolnacohtla, procedente de Azcapotzalco, quien fue a someterse al señor de México.³⁶

En referencia a Ahuitzotl, Torquemada nombra a Cuitlahuac rey de Itztapalapan, a Tezozomoc de Azcapotzalco, “aunque ya no con nombre de rey sino de gobernador”, y al rey de Tollan Ixtlilcuechahuacatzin, y dice que “todos estos eran nombrados por los reyes mexicanos como a los que ya reconocían vasallaje”.³⁷

En cuanto a reyes de la región acolhua, ya se ha citado la mención del rey de Chiucnauhtlan en el *Mendocino* como allegado de Moteuczoma, a pesar de que todos los otros datos lo cuentan entre los dependientes de Tetzaco.

Varias de las ciudades que se pueden considerar parte de la categoría de reinos asociados con Tenochtitlan no aparecen en el *Mendocino* ni

³³ Carrasco, 1984a: 77.

³⁴ Véase cap. xix.

³⁵ Chimalpahin, 1889: 107-108. En Tezozomoc (1949: § 193) el hijo de Itzcoatl que fue a Xilotepec se llama Mixcoatl; los otros dos no se mencionan. El Atotonilco podría ser el Grande y no el de Tula. La identificación de Apan es problemática, tal vez sea Chiappan (véase capítulo xxiv, sección 2).

³⁶ RG, 8: 138. Tolnacohtla no se encuentra en el *Memorial de Tlacopan* entre los pueblos que formaban los reinos tlacopanecas, pero aparece en uno de los llamamientos coloniales de los pueblos que acudían a Tlacopan para las obras públicas. Véase el cuadro xix.1 en el capítulo xix. Probablemente era un lugar de menor categoría política como en el caso semejante de Xaltocan, (véase el capítulo vii).

³⁷ Torquemada, 1: 258.

en fuentes relacionadas que dan las listas de provincias tributarias. Esto prueba que estos documentos, a diferencia de los memoriales de Tetz-coco y Tlacopan, no se propusieron dar una lista de ciudades con reyes dependientes de Tenochtitlan. Entre las que faltan se cuentan Colhuacan, Itztapalapan, Mexicatzinco, Tollan, Azcapotzalco Mexicapan, Tiliuhcan Tlacopan y Tenayocan. Otros reinos del dominio tenochca sí aparecen en el *Mendocino*, pero en forma que no invalida nada de lo dicho, puesto que se ve que no implica la inclusión de la ciudad entera, sino únicamente la obligación de tributos o servicios por parte de ciertos lugares del señorío. La lámina dedicada al petlacalco, es decir al almacén de Tenochtitlan, incluye a Huitzilopochco, Olac Xochimilco, Cuitlahuac y Mizquic. Olac era la menor de las tres cabeceras de Xochimilco, donde Moteuczoma había instalado un rey tenochca. El dato sugiere que las otras cabeceras, Tecpan y Tepetenchi, no estaban incluidas. Sabemos que Cuitlahuac comprendía cuatro cabeceras; resultaría un lugar de desmesurada importancia en relación con todos los demás de la lámina si pensamos que toda ella estaba incluida.³⁸ Lo que tenemos en esta lámina es una mera lista de centros de recaudación (*calpixcan*) donde había un mayordomo y probablemente tierras anejas. Cuando se da el nombre de un lugar importante no hay que pensar que todo él sea la entidad tributaria, sino simplemente la localidad donde está situada la *calpixcan*.

Las obligaciones de estos reyes y sus ciudades para con Tenochtitlan no se encuentran definidas en una fórmula concisa, como es el caso de sus correspondientes en los reinos de Tetz-coco y Tlacopan, pero los datos que varias fuentes dan sobre los reinos dependientes de Tenochtitlan muestran la misma situación que en las otras dos partes del Imperio. Ya se ha sugerido que los reyes dependientes de Tenochtitlan participarían en el consejo llamado *tlacxitlan*. En cuanto a los servicios aportados por estas ciudades, encontramos que en la crónica de los reyes tenochcas las ciudades de los cuatro señoríos y de los chinampancas se suelen mencionar en forma preeminente entre los convocados a las guerras o a las obras públicas, lo cual concuerda con la obligación semejante que para con su capital tenían los reinos dependientes de Tlacopan y Tetz-coco.³⁹ Con esto van de acuerdo los informes de las relaciones geográficas de tres de los cuatro señoríos, todos los cuales

³⁸ *Mendocino*: 20r-v; AC: 62 § 218.

³⁹ Por ejemplo, en Durán, 2: 133-134, 156, 164, 186, 270, 442, 485. Véase cap. xxxi.

se declaran sujetos a Moteuczuma. Los de Itztapalapan se proclaman "gente valiente, valiente e industriosa, y, a esta causa, sacaban dellos muchos capitanes para sus ejercicios de guerra, particularmente por ser gente de mucha confianza y secreto; y, así, eran reservados de pecho y tributos".⁴⁰ Mexicatzinco "era gente de guerra y que no entendían en otra cosa sino en servirle en los usos militares, y que, por esta razón, eran reservados de pecho y tributo".⁴¹ Los de Colhuacan, igualmente, "le daban servicio personal y gente de soldados para la guerra".⁴² Chalco y los pueblos de la Cuauhtlalpan, o serranía, participaban en las campañas militares y en las obras públicas al igual que Xochimilco, los chinampanecas y los cuatro señoríos, lo cual sugiere de nuevo que sus señores serían subordinados directos de Tenochtitlan.⁴³

⁴⁰ RG, 7: 39.

⁴¹ RG, 7: 45.

⁴² RG, 7: 34.

⁴³ Véase cap. xxxi.

VII. LOS TRIBUTARIOS DE TENOCHTITLAN EN SU PROPIO DOMINIO

SE DEBEN CONSIDERAR COMO DEPENDENCIAS directas de la capital tenochca en su propio dominio tres de las “provincias” del *Mendocino*. Una son los 11 lugares de la Cuenca encabezados por Citlaltepec (17v), que falta en la *Matrícula* y que, como ya se ha dicho, tenía obligaciones militares; otra es Tlatelolco; y la tercera Petlacalco, la provincia a cargo del mayordomo (*petlacalcatl*) de Tenochtitlan. El mapa 4 representa estas tres provincias, y los listados siguientes enumeran los pueblos componentes.

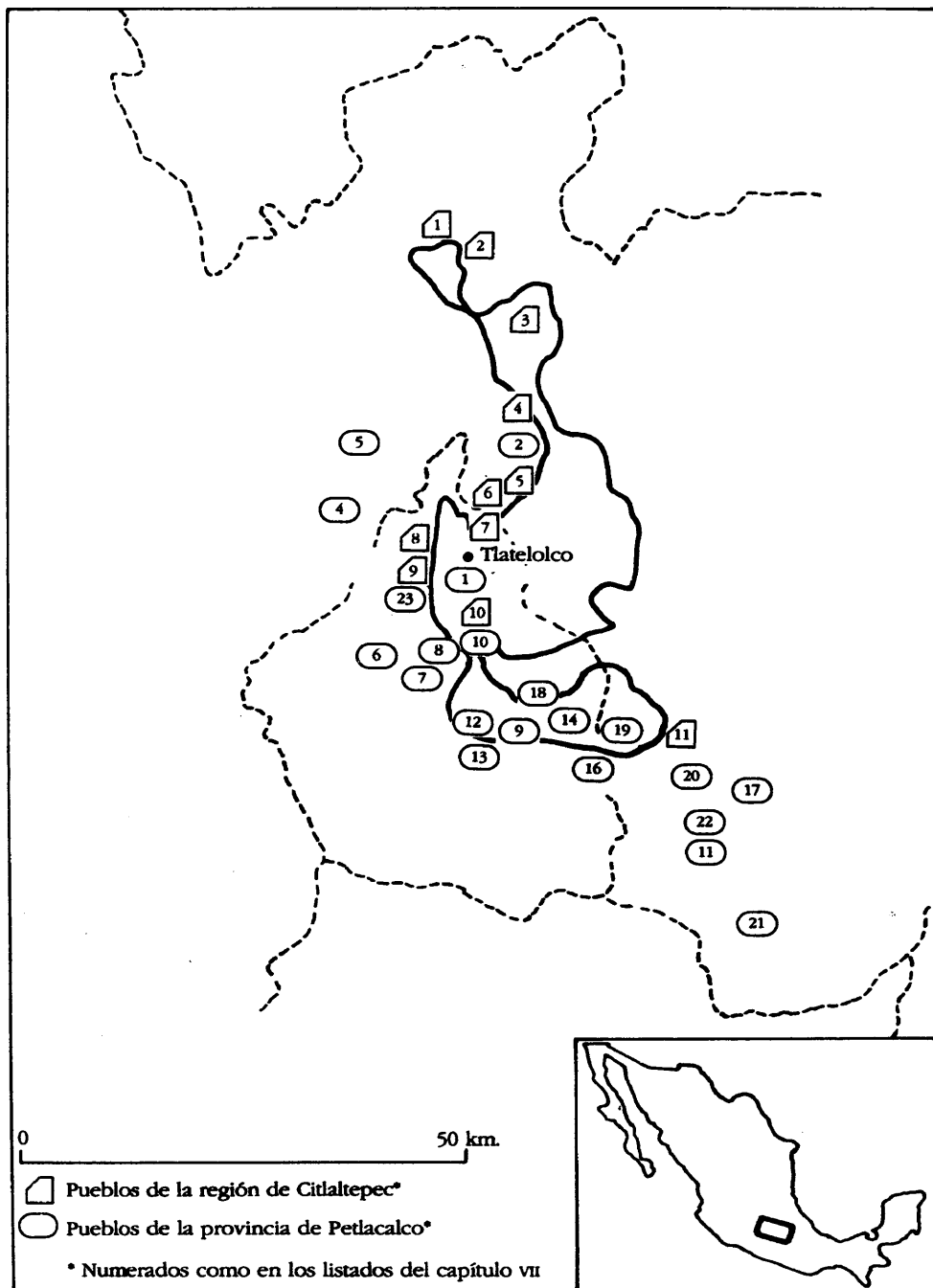
Dentro de la región que ocupan, los lugares pertenecientes a Tetzco o Tlacopan eran mínimos en comparación con los que Tenochtitlan tenía dentro de los dominios de esas dos capitales.

Citlaltepec (“Mendocino”: f. 17v)

1. Citlaltepec Citlaltepec (RG, 7: 196-197)
San Juan Zitlaltepec en Zumpango, Méx.
2. Tzonpanco Zumpango (RG, 7: 197, 205).
Zumpango de Ocampo, Méx.
3. Xaltocan Saltoca (SV: § 502; RG, 6: 230-231)
San Miguel Jaltocan en Nextlalpan, Méx.
4. Acalhuacan Acalvacan, estancia de Tlatelolco
(AGI Justicia, núm. 5; Montoto, 1: 83).
Situado al norte de Ecatepec (según documento
de 1631 citado en Palerm, 1973: 209).¹
5. Coatitlan Coatitlan (Vetancurt, 3: 201).
Santa Clara Coatitla en Ecatepec, Méx.

¹ En varios códices el glifo de Acalhuacan es una canoa colocada como paso o puente entre las dos orillas del desagüe del norte de la Cuenca hacia el lago de Tetzco (Boehm de Lameiras: 304, n. 8). Ixtlilxochitl se refiere varias veces a este lugar como frontera de Tetzco con la región occidental de la Cuenca pero con la ortografía Aculhuacan, probablemente por error de copia (Ixtlilxochitl 1: 330, 334, 442, 543; en 378 menciona la existencia de un puente; 2: 84, 77). Cf. Torquemada, 1: 192; Tezozomoc, 1949: § 52.

MAPA 4. *Los tributarios de Tenochtitlan en su propio dominio*



6. Huixachtitlan Lugar de la migración mexicana que se localiza entre el cerro del Chiquihuite y Coatitlan (Tezozomoc, 1975: 283). Era, quizá, el barrio de Ecatepec que en la relación de ese lugar se escribe Guyjahtiquipal [¿Huixachticpac?] (*RG*, 6: 232, y nota 26. *Cf.* Barlow, 1949b:129-130).
7. Coatl ayauhcan Magdalena de las Salinas (González Aparicio: mapa, cuadrete f IX).²
8. Acolnahuac San Bernabé Aculnahuac, estancia de Tlatelolco en los linderos con Azcapotzalco.³
9. Puputlan San Esteban Popotla. Uno de los lugares donde los mexicanos tomaron tierras cuando la derrota de Azcapotzalco (Tezozomoc, 1975: 253). Don Antonio Cortés de Tlacopan lo reclamaba como suyo en 1561 (véase capítulo XVIII).
10. Iztacalco Hoy en el Distrito Federal.
11. Chalco atenco Chalcoatengo (*SV*: § 242).
Chalco de Díaz Covarrubias, Méx.⁴

Citlaltepec y Tzompanco eran parte del reino de Cuauhtitlan dependiente de Tlacopan. La relación geográfica del lugar menciona a sus señores.⁵ Xaltocan está en el "Memorial tetzcocano" de Motolinía entre los pueblos de renteros del reino acolhua, pero en Xaltocan gobernaba una dinastía local que probablemente dependía de Tenochtitlan, puesto que todos sus señores —en tiempos de la Triple Alianza— casaron con nobles mexicanas.⁶ El antiguo reino otomí de Xaltocan había sido derrotado por Tezozomoc de Azcapotzalco poco antes de la formación de la Triple Alianza y sus habitantes se dispersaron. El rey fue a Metztiltlan, que era parte de su dominio, y la población campesina otomí fue acogida por Techotlallatzin de Tetzco; otros otomíes fueron a Tlaxcallan. Xaltocan recibió nuevos pobladores en 8 Acatl (1435) cuando se

² Vetancurt (3: 186) lo da como visita de Tlatelolco: "Santa Magdalena Coatlayauhcan, por otro nombre Atepetlac, cuyos moradores son del gobierno de México de la parte de San Juan". Sin embargo Tezozomoc (1949: 37-46), citado más adelante, da estos dos topónimos como lugares distintos.

³ Barlow, 1949b: 129-130.

⁴ Tal vez incluía también Ayotzingo, lugar que antiguamente tenía cuatro barrios —Tenochtitlan, Tlatelolco, Xochimilco y Coyoacan— que probablemente eran colonias de esas ciudades que les dieron nombre (Brinkman: facsímil tras la página 30).

⁵ *RG*, 7: 198. Véase cap. XIX.

⁶ Nazareo en *ENE* 10: 125; Zimmermann, 1970: 29.

establecieron acolmantlacas, colhuas, tenochcas y otomíes. En el mismo año los mexicas y tlatelolcas señalaron la tierra mexicana (*mexicatlalili*) en Tlaltepec y Tepeyacac y el agua tlatelolca (*tlatilolcaatl*) en Cuachilco.⁷ El primer señor de Xaltocan bajo el Imperio descendía de los antiguos reyes de Xaltocan, pero casó con una hija de Itzcoatl y sus sucesores también se unieron a nobles mexicanas. Todo esto marca el dominio mexicano en esta región. Citlaltepec, Tzompanco y Xaltocan son los lugares de mayor categoría política en esta lista, aunque su presencia en la lámina puede denotar simplemente la existencia en ellos de tierras o sujetos de Tenochtitlan. Todos los demás lugares son de menor importancia; varios de ellos aparecen en la documentación colonial como estancias de Tenochtitlan o de Tlatelolco.⁸

Como ya se ha dicho, los 11 lugares de la Cuenca y las guarniciones lejanas (*Mendocino*: 17v-18r) tal vez se hallaban en láminas separadas en la *Matrícula* y por lo tanto la distinción entre estos dos grupos de asentamientos estuvo más claramente demarcada de lo que es el caso en el *Mendocino*.⁹ El hecho de que muchos de estos lugares fueran todavía en la época colonial estancias de la ciudad de México sugiere que esa lista de 11 lugares pudiera ser el equivalente al distrito rural de la capital en los casos de Tlacopan y Tetzaco, es decir, lugares fuera del núcleo urbano pero administrados como parte de la ciudad.

Para entender la situación política de estos 11 pueblos es importante notar que la mayor parte de ellos fueron etapas en la migración de los mexicanos desde Tollan a Chapoltepec. La ruta, según la *Crónica mexicana*, es la siguiente (los lugares de esta provincia de Citlaltepec están en cursivas): Tollan, Atlitlallacyan, Tequixquiac, Atenco, *Tzompanco*, Cuachilco, *Xaltocan*, Epcoac, Ecatepec, *Acalhuacan*, Tolpetlac, *Huixachtitlan*, Tecpayocan, Atepetlac, *Coatlyayaubcan*, Tepepanco, *Acolnahuac*, Techcatitlan, Chapultepec.¹⁰ Parece ser que los mexicanos, durante su migración, dejaban en los lugares donde hacían escala pequeños núcleos de población que se integraban al dominio mexicano.¹¹ Esto no invalida la idea de que tuvieran obligaciones militares, lo cual va de

⁷ AC, § 182-83. Tlaltepec es Tultepec, Méx., y Tepeyacac debe ser el mismo que era sujeto de Tlacopan que se identifica con San Francisco Tenopalco, Méx., al noreste de Cuauhtitlan (véase el capítulo xx).

⁸ Gibson, 1964a: 47, 374-375. Véase cap. v.

⁹ Véase cap. iv, sección 1.

¹⁰ Tezozomoc, 1949: 37-46. Véase en Boehm (pp. 376-377) el cuadro que compara la ruta de esta migración según varias fuentes.

¹¹ Es lo que apuntan Durán, 2: 29, y Tezozomoc: 224-225.

acuerdo con el rango dominante de toda la población de Tenochtitlan y con la posición estratégica que ocupan esos pueblos; todos se hallan en los linderos del dominio tenochca con los de tepanecas y acolhuas, y el último lugar estaba en Chalco a orillas de la laguna.

Estos 11 lugares se encuentran nada más en el *Mendocino*. En la *Matrícula* falta la lámina correspondiente. Pueden haber estado en una lámina desaparecida; no parece haber suficiente espacio para ellos en los pedazos perdidos de las láminas rotas. Dado que algunos de ellos eran estancias coloniales de Tlatelolco, es posible que fueran sus antiguas dependencias. Barlow sugiere que contribuyeran para el tributo dado por Tlatelolco según la lámina siguiente (19r) del *Mendocino*.¹² Otra interpretación, primero propuesta por Van Zantwijk, es que las obligaciones de estos pueblos eran de tipo militar.¹³

La relación geográfica de Citlaltepec explica que el rey de México repartió los pueblos entre los señores chichimecas venidos de Culhuacan (a 200 leguas de esta tierra) y que Citlaltepec tocó a un tal Ecato-totzin, que murió ya llegados los españoles. Citlaltepec pagaba tributos en especie: "ropa de algodón labrada, y aves y plumas, y piedras que ellos llaman chalchihuites, y pescado y esteras y otras cosas de menudencias a su modo, y con esclavos de los que cautivaban en las guerras".¹⁴ Al describir el sistema de gobierno, resalta la función militar de este pueblo cuando dice:

El orden que tenían los señores deste dicho pueblo, para el gobierno dél, era que el cacique y señor principal, que éste era electo por su valor y esfuerzo, tenía muchos capitanes repartidos en muchas partes, los cuales tenían muchos soldados de guarnición de ordinario, a punto para lo que se ofreciese. Traían los deste pueblo y su provincia, guerras con los de Tlaxcala, Chiapa y Meztitlan, y otros pueblos muy gruesos.¹⁵

También es notable que estos pueblos no ocupan una región compacta sino que se ordenan en buena medida como si siguieran una línea estratégica en los linderos de Tenochtitlan con Tlacopan y Tetzco-co.¹⁶ Tenochtitlan compartía algunos lugares, como Xaltocan o Popotla,

¹² Barlow, 1949b: 130. Véase el apartado siguiente sobre Tlatelolco.

¹³ Van Zantwijk, 1967. Véanse los capítulos iv, sección 1, y xxx.

¹⁴ RG, 7: 198.

¹⁵ RG, 7: 199. Sobre el papel militar de Citlaltepec, véase además AC: 53-54, § 194.

¹⁶ Sobre los linderos entre Tenochtitlan y Tetzco, Ixtlilxochitl, 2: 84.

con Tetzcocho o con Tlacopan, quienes también tenían sus posesiones en esta región.¹⁷

Hay documentación sobre los pueblos de San Juan Ixhuatpec y de Santa Isabel Tollan en la vecindad del Huixachtitlan (el núm. 6 en la provincia de Citlaltepec) que relata la donación de tierras hecha por Itzcoatl a gentes de los cuatro barrios de Tenochtitlan, y los nombres de los mercedados parecen títulos o gentilicios basados en nombres de templos o barrios. Probablemente se trata de asentamientos de nobles o de militares meritorios, lo cual va de acuerdo con la interpretación de que la provincia de Citlaltepec tenía responsabilidades militares.¹⁸ El *Código Cozcatzin* tiene datos semejantes.¹⁹ Todos estos documentos merecen un estudio especial. Provisionalmente sugiero que eran tierras dadas por Itzcoatl después de la guerra contra Azcapotzalco a guerreros nobles o meritorios y a sus descendientes. Probablemente se trata de una tenencia militar, es decir, que los poseedores tenían obligación de dar servicio en la guerra. Estos lugares formarían parte de los asentamientos de la provincia encabezada por Citlaltepec en el *Código mendocino*. Sin embargo, no todos los pobladores de esa región tendrían obligaciones únicamente militares. Los datos de Xaltocan y otros lugares, que se discuten adelante, muestran que también había campesinos con obligaciones de pagar tributos en especie.

Más al norte, los *Anales de Cuauhtitlan* describen la formación en territorio acolhua de la tierra de guerra (*cuauhtlalpan*) de Tizayocan, situada en las cercanías de Xaltocan, en cuyo establecimiento intervienen Citlaltepec y Tzompanco, que encabezan esta serie de lugares.²⁰ Esto refuerza la interpretación de que era un distrito militar y que Tenochtitlan y Tetzcocho compartían el dominio de buena parte de la región.

Tlatelolco ("Mendocino": f. 19r)

Esta provincia comprende únicamente la ciudad gemela de Tenochtitlan. La lámina del *Mendocino* pinta a los señores de Tlatelolco —Cuauhtlatoc y Moquihuix— derrotados por Itzcoatl y Axayacatl de Tenochtitlan; por lo tanto debe referirse al periodo en que Tlatelolco no tenía rey y estaba bajo el mando de gobernadores militares.

¹⁷ Véanse capítulos XIII, sección 1, y XVIII.

¹⁸ Peñafiel, 1897, y Chavero, 1901. INAH-AH, Ms., 201, pp. 228-230.

¹⁹ BNP Ms. mex., 41-45.

²⁰ AC: 54, § 194. La traducción de Velázquez es deficiente.

Según Chimalpahin, la derrota de Cuauhtlatoa tuvo lugar en tiempos de Itzcoatl. El rey tlatelolca fue a Tenochtitlan, donde murió cuando reinaba Moteuczoma Ilhuicamina. Nada se dice sobre la situación durante su estancia en Tenochtitlan.²¹ Según Torquemada, Cuauhtlatoa se enemistó con Itzcoatl por haber buscado ayuda de los señores vecinos para destruir a los tenochcas; pero el conflicto no estalló hasta el reinado de Ilhuicamina, quien dio batalla a los tlatelolcas y mató a su rey.²² Otras fuentes, sin embargo, dan a Cuauhtlatoa un largo reinado contemporáneo de Itzcoatl e Ilhuicamina, y lo hacen partícipe en las conquistas de estos dos reyes tenochcas.²³

Una segunda derrota de los tlatelolca tuvo lugar cuando el nuevo rey Moquihuix intentó usurpar el poder de Axayacatl y trató de obtener el apoyo de varios reyes de la Cuenca. Después de la victoria, los tenochcas repartieron, entre los señores de México, tierras que Tlatelolco tenía en "Chiquihtepec, y en Cuauhtepec, y en los términos de Azcapotzalco, Chilocan, Tempatlacalcan y otras muchas partes".²⁴ Varios de estos lugares se ubican al norte de Azcapotzalco. Tempatlacalcan debe de ser Tepetlacalco, uno de los pueblos de la provincia de Petlacalco; Chilocan es el actual Chiluca en Atizapán de Zaragoza, Méx.; Cuauhtepec es Santa María Cuauhtepec en el extremo norte del Distrito Federal; y Chiquihtepec es el Cerro del Chiquihuite, al norte de la Villa, entre Ticomán y Cuauhtepec.²⁵ Están, por lo tanto, en la región del distrito militar de Citlaltepec, cerca de Huixachtitlan así como de Ixhuatepec y de Tollan (Santa Isabel Tula), que se han discutido junto con la provincia de Citlaltepec.

Los tenochcas también se repartieron los ingresos del tianguis de Tlatelolco. Durán dice que se hizo así "pues los tlatelulcas no tenían más tierra".²⁶ Es difícil conciliar un despojo total de tierras con los datos sobre estancias de Tlatelolco —reseñadas en el apartado anterior— que duran hasta la época colonial. Tal vez esa afirmación se refiera únicamente a tierras reales, o tal vez las tierras fueron restituidas o adquiridas cuando Tlatelolco mejoró su posición política en tiempos de Moteuc-

²¹ Chimalpahin, 1889: 101, 122.

²² Torquemada, 1: 218. En AC: 66, § 237 se atribuye la muerte de Cuauhcoatl a Itzcoatl. Cf. HMP: 230, 237.

²³ ATL: § 7, 259-274. Sahagún, 1954: 7 (Lib. 8, cap. 2). Véanse las atinadas observaciones de Litvak (1971). Para más detalles y problemas, véanse Barlow 1989: 31-57, y Monjarás-Ruiz, 1991.

²⁴ Tezozomoc, 1975: 396.

²⁵ Colín, 1966: § 1635. Carta de la República Mexicana a la 100 000ª. Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, México, 1909: Hoja 19-I-(M).

²⁶ Durán, 2: 264.

zoma Xocoyotzin y tuvo de nuevo su propio rey. Los tributos de Tlatelolco, según el *Mendocino*, eran *cacahuapinolli* y *chianpinolli*, mantas y trajes guerreros. Durán y Tezozomoc explican que el pinole era para las provisiones de guerra y mencionan también el bizcocho o *tlax-caltotopochtli*, es decir las tortillas tostadas hoy llamadas totopos. Añaden además la obligación de cargar el fardaje y el bastimento para las guerras y de reparar el templo de Huitznahuac.²⁷ Barlow sugiere que los 11 lugares del grupo de Citlaltepec puedan haber contribuido a pagar el tributo pintado en la lámina de Tlatelolco.²⁸ Es también posible que Tlatelolco poseyera sus numerosas estancias en la Cuenca en todo tiempo y que produjeran parte de la materia prima para elaborar los bastimentos que tributaba. Otra parte, como el cacao, ha de haber sido obtenido en el mercado, a menos que fuera tributo de otras provincias proporcionado por los calpixques a las cocineras de Tlatelolco.

Tras la muerte de Moquihuix, Tlatelolco estuvo bajo gobernadores militares, nombrados por el rey tenochca con los títulos de *tlacatecatl* y *tlacochcalcatl*. Son los mismos títulos que tenían los gobernadores de varias de las guarniciones lejanas representadas en el *Mendocino*, lo cual sugiere una situación política semejante.²⁹ Sólo cuatro años antes de la conquista española se restauró la monarquía bajo Cuauhtemoc.³⁰ El tributo que pagaba en especie era, como se ha visto, de tipo militar: divisas de guerreros, provisiones y transporte para la guerra.

Petlascalco ("Mendocino": f. 20r)

1. Petlascalcatl Éste es el nombre que da la leyenda del *Mendocino*, pero el glifo se puede leer como el topónimo Petlascalco, que es el nombre dado en la *Información de 1554*. En la *Matrícula* el glifo de la cabecera está en la parte destruida de la lámina pero la leyenda dice que el tributo correspondía al *petlascalcatl* (Barlow, 1949b: 132; *Información*: 29, 67).

²⁷ Durán, 2: 263-265; Tezozomoc 1975: 394-397. Según la leyenda de la lámina destruida de la *Matrícula*, conservada en la publicación de Lorenzana, el templo que reparaban era el de Tlatelolco, aunque el glifo también lo identifica como Huitznahuac (Barlow, 1989: lámina 1, p. 113).

²⁸ Barlow, 1949b: 130. Pero en esta lámina tampoco hay lugar para los glifos de los 11 lugares (Barlow, 1989: 112 ss.).

²⁹ Véase cap. xxx.

³⁰ *ATI*: § 16, 17.

2. Xaxalpan San José Jajalpa, barrio de Ecatepec, Méx.

3. Yopico Probablemente es el barrio de este nombre en Chiucnauhtlan, lo cual lo coloca cerca del lugar anterior (Proceso Inquisitorial: 5).³¹ Pero Yopico era también un barrio en la parcialidad de San Juan Moyotla en Tenochtitlan (Caso, 1956: 13).

4. Tepetlalcaco San Jerónimo o San Lucas Tepetlalcaco en Tlalnepan-tla, Méx.

5. Tecoloapan San Mateo Tecoloapan en Atizapán de Zaragoza, Méx.
6. Tepechpan Es el mismo nombre que el de la ciudad acolhua al norte de Tetzaco, pero el glifo (una casa sobre un cimientito de piedra y petate) no es el mismo.³² Este lugar de Petlalcaco podría ser el Tepechpan (o Tepezpan en el texto castellano), que era uno de los lugares donde tenía servidores (*ytech poui tepantlaca*) el cacique de Coyoacan (Carrasco y Monjarás-Ruiz, 1978: 184). La *Información de 1554* lee Texopetlaque, lo que concuerda con el nombre náhuatl para cimientito, que es *xopetlatl* o *xopechtli*. Dado que el glifo se puede leer de varias maneras, también es factible identificar el lugar que nos ocupa con un Texopeco en los linderos de Cuitlahuac (AC: 63, § 218).

7. Tequemecan San Sebastián Tequemecan, barrio de Coyoacan (Carrasco y Monjarás-Ruiz, 1976: 78, 145; 1978: 169, 189).

8. Huicilopuchco Ochilobusco (SV: § 444).
Huitzilopochco, hoy Churubusco en el D. F.

9. Colhuacincó Asunción Colhuacacincó, barrio de Xochimilco (Vetancurt, 3: 155; Torquemada, 7: 552); o San Cristóbal Colhuacatzincó, estancia de Temazcalapan sujeto a su vez de Tepechpan (RG, 7: 222, 246).

10. Coçotlan San Pedro Cotzotlan, barrio de Huitzilopochco (Navarro de Vargas: 583).

11. Tepepulan San Mateo o Santiago Tepopula en Tenango del Aire, Méx. Fue adquirido por los mexicanos cuando la guerra de Ilhuicamina contra Chalco (Tezozomoc, 1975: 305).

³¹ Véase lo dicho sobre Chiucnauhtla en el capítulo vi.

³² Hay variantes en los códices *Mendocino* (provincia del Acolhuacan), *Xolotl* y *Aubin*. Noguez, 1: 47 y nota 116.

12. Olac El glifo indica que estaba en Xochimilco. Olac Xochimilco era una de las tres cabeceras de esa ciudad (Vetancurt, 3: 153).
13. Acapan Barrio de Xochimilco (Zavala y Castelo, 1: 84; Belén Acampa, en Vetancurt, 3: 155); o San Miguel Acapan en Tenanco, Chalco (AGI México, 665, 2º cuaderno).
14. Cuitlahuac Hoy Tláhuac, en el D. F.
15. Tezcacoac Es nombre de barrio en varios lugares: en Ecatepec (Vetancurt, 3: 200), en Itztapalapan (libros parroquiales de Itztapalapan, notas proporcionadas por Eduardo Corona), en Colhuacan (S. Cline, 1986: 54, 145), y en Tenanco, Chalco (AGN Tierras, 2914, exp. 2, f. 157v).
16. Mizquic Hoy Míxquic, en el D. F.
17. Aochpanco Debe ser el pago de Auxpango en Tlalmanalco (Colín, 1966: § 2984).³³
18. Tzapotitlan Antiguo sujeto de Cuitlahuac (Archivo Histórico del INAH, *Anales Antiguos de México y sus Contornos*, núm. 25). Hoy Santiago Zapotitlan, al norte de Tláhuac en el D. F.
19. Xico El antiguo islote en el lago de Chalco.
20. Toyac Podría ser Atoyac, un topónimo frecuente. Tal vez Santa María Atoyac, estancia de Tlalmanalco, entre Tlalmanalco y Chalco Atenco (AGI México, 210, núm. 33, *Cf.* Atoyac, rancho de Chalco, Méx). También había Santa Cruz Atoyac, barrio de Coyoacan (Carrasco y Monjarás-Ruiz, 1976: 78, 81, 170, 187).
21. Tecalco San Mateo Tecalco en Ozumba, Méx.
22. Tlaçoxiuhco Tlazoxiuco era un barrio de Tenanco en Chalco (AGN Tierras, 2914, exp. 2, f. 157v).³⁴
23. Nextitlan Hoy es colonia y calle al este de Popotla (González Aparicio: mapa).

Ya hemos visto que Petlascalco era el almacén de palacio en Tenochtitlan y *petlascalcatl* el mayordomo mayor.³⁵ Los más lugares de esta

³³ El glifo (agua, camino y bandera) coincide perfectamente con la leyenda. No hay razón para identificarlo con Ayapango (Barlow, 1949b: 132).

³⁴ Tlazoxiuhco es un nombre parecido más frecuente; era barrio de Tlatelolco (Vetancurt, 3: 185; Caso: 40), Mexicatzinco (AGN Tierras, 2809, exp. 3), y Colhuacan (S. Cline: 95).

³⁵ Sahagún, 1954: 44, 51 (Lib. 8, cap. 14).

lista se hallan en la región chinampaneca, donde Itzcoatl se apoderó de tierras en Coyoacan, Xochimilco y Chalco.³⁶ Según la *Información de 1554* esta provincia tenía 43 pueblos, pero sólo nombra 17, todos ellos en el *Mendocino*, excepto Chimalpan, que debe ser San Lorenzo Chimalpa en Chalco, Méx., o San Sebastián Chimalpa en Los Reyes (La Paz), México.³⁷

Durán se refiere a esta provincia cuando enumera los mayordomos que acudieron con bienes para el estreno del templo en tiempos de Ahuizotl. Dice que llegaron "los de la misma ciudad de México con sus tributos y alcabalas y pechos, con mucha riqueza", seguidos por los xochimilcas y chinampanecas.³⁸ El texto correspondiente de Tezozomoc nombra en primer lugar el *petlacalcatl*, mayordomo mayor, y después el mayordomo de Chinantlan.³⁹ Esta provincia es comparable al calpizcago de "Tetzco con sus barrios y aldeas" que tenía el rey acolhua.⁴⁰

Otros lugares de la Cuenca dependientes de Tenochtitlan

Varios documentos locales informan de otras pertenencias de Tenochtitlan. Algunas situadas en el sur de la Cuenca pueden haber sido parte de la provincia de Petlalcalco, conforme al dato de la *Información de 1554* de que esa provincia comprendía más lugares que los mencionados en el *Mendocino*. Otros lugares ubicados en el norte pueden haber sido parte de la zona de Citlaltepec.

Un mapa presentado por Itztapalapan para declarar su propiedad de tierras pedidas como merced por un español muestra el terreno que va desde los cerros Tlatoca, Mazatepetl, Teyo, Tetlaman y Cuexomatl hasta la orilla de la laguna, dividido en 27 franjas, cada una de las cuales va desde la cumbre de la sierra hasta la orilla. Ocupan la región de Santa María Aztahuacan, Santa Marta, Santiago Cahualtepec y Reyes Acaquilpan. Cada franja tiene una leyenda con un nombre de lugar que se repite varias veces, formando series que incluyen a Mexicatzinco, Tenochtitlan, Iztacalco, Itztapalapan y Colhuacan; es decir, tres de los cuatro señoríos (*naubteuctin*) que estaban al oriente de la comuni-

³⁶ Tezozomoc, 1975: 271, 277, 305.

³⁷ *Información*: 29.

³⁸ Durán, 2: 341.

³⁹ Tezozomoc, 1975: 494. Sin duda, como en otros casos, aquí Chinantlan es la región chinampaneca del sur de la Cuenca.

⁴⁰ Véase cap. XIII, sección 2.

cación entre los lagos de Xochimilco y México, más Tenochtitlan e Iztacalco.⁴¹ Material semejante se encuentra en el *Código Cozcatzin*, aunque no en forma de mapa topográfico, sino como un simple plano de franjas de terreno señaladas como de Mexicatzinco, Tenochtitlan, Iztacalco, Itztapalapan y Colhuacan, las mismas ciudades y en el mismo orden que en el mapa del Archivo. Las leyendas al borde de las franjas identifican su localización en Reyes Acaquilpan y Santa Marta Aztahuacan.⁴² Estos dos lugares eran barrios de Iztacalco, que era parte la provincia de Citlaltepec; por lo tanto, es probable que también estuvieran en esa provincia.⁴³ Los mexicanos se apoderaron de Aztahuacan y Acaquilpan cuando la guerra de Ilhuicamina contra Chalco.⁴⁴

Aunque los documentos no dan detalles sobre la tenencia de estas tierras, es claro que han de haber sido repartidas a esos señorios del dominio tenochca cuando los mexicanos se apoderaron de ellas. Se trata de un caso más que muestra cómo varias ciudades tenían sus posesiones entreveradas en una zona rural. Como las franjas van todas desde la cumbre de la sierra hasta la orilla de la laguna, cada una de ellas incluiría terrenos de los distintos niveles ambientales de la zona.

Otro lugar que pertenecía a Tenochtitlan y Tlatelolco era Ximilpan, en el rumbo de Tlacopan. El oidor Tejada, interesado en obtener allí tierras, concertó un canje con los indios del lugar, a quienes dio en trueque otras tierras que había obtenido como merced en la región de Chalco. Con este motivo ha sobrevivido un padrón de los indios de Ximilpan que recibieron tierras en Chalco; todos ellos se identifican como pertenecientes a determinados barrios de Tenochtitlan o Tlatelolco.⁴⁵ Es decir que Ximilpan era un paraje rural donde las tierras estaban repartidas entre gente de varios barrios de México.

El topónimo Ximilpan es relativamente frecuente;⁴⁶ el lugar que nos ocupa se encontraba al sur de Tlacopan, tal vez donde todavía existe una calle de ese nombre. Es también posible que sea el mismo Ximilpan conquistado por Itzcoatl;⁴⁷ probablemente era uno de los lugares que adquirió Tenochtitlan cuando derrotó a los tepanecas.

⁴¹ AGN Tierras, 2809, exp. 4.

⁴² BNP, *Código Cozcatzin*, 17r-17v.

⁴³ Un documento del *Código Osuna* (f. 473r, pp. 201, 283) lista 10 barrios de Iztacalco: Acaquilpa, Aztahuacan, Nexticpac, Acolco, Zacatlamanco, Teteppilco, Zacahuitzco, Tepetlatzinco, Huehue[...], y Chapoll[...], (los últimos dos nombres incompletos por estar roto el documento).

⁴⁴ Tezozomoc, 1975: 305.

⁴⁵ AGI Justicia, 260: f. 36 ss. Cf. Ruiz Medrano: 246-248.

⁴⁶ Según Arenas (p. 9) significa terreno de temporal.

⁴⁷ INAH-AH, Ms., 211, p. 230.

Otras dependencias de Tenochtitlan se hallan citadas en una carta de 1532 escrita por varios indios nobles de la ciudad. Además de reclamar sus posesiones individuales, dicen que

la ciudad e barrio de Tenuxtitan México y su común se servía de otros pueblos y tenía tierras en muchas partes que son los pueblos de Sucunusco, Metuxco e Xaltucan e Acaccan que están ya destruídos; estos pueblos fueron poblados de los mexicanos y de jente como esclavos suyos que enviaron a poblallos e tributavan a esta ciudad de México e con sus tributos se mantenían, e tenía esta ciudad en Chalco e Tlacuba e Coatepec e Matalcingo e Cuyoacan y en otras partes muchas tierras que no posee agora.⁴⁸

Xaltocan es indudablemente el mismo que se encuentra en la provincia militar de Citlaltepec. Tenía conexiones importantes con Tenochtitlan, como lo demuestran este y otros documentos, pero también se da como sujeto a Tetzaco.⁴⁹ Xoconochco puede ser un lugar del mismo nombre en Metepec, Méx., pueblo que era parte de la provincia tributaria de Toluca.⁵⁰ Metuxco podría ser San Antonio Ometusco en Axapusco, Méx., cerca de Otompan, región donde había tributarios de Tenochtitlan,⁵¹ pero también había lugares de ese nombre en Chalco y en Tepotzotlan.⁵² Acaccan (¿Atzaccan?) no se ha identificado. Todos estos lugares se han de comprender como parte de los tributarios de Tenochtitlan que comprendían además los tributarios en las otras provincias, a que alude la carta citada, que se discuten en los capítulos siguientes.

El *Código mendocino* muestra una importante diferencia entre las dos provincias que ocupan una el sur y otra el norte de la Cuenca. Petlacalco, en el sur, era la región donde estaban las cabeceras de los reinos colhuas y chinampanecas; en cuanto a tributos, aportaba mantenimientos al igual que Chalco, lo que la define como una región de primera importancia para el aprovisionamiento de Tenochtitlan. En el norte, los pueblos encabezados por Citlaltepec tenían principalmente obligaciones militares, aunque los informes locales demuestran que también había estancias rurales de México y de sus señores. Esta distin-

⁴⁸ AGI México, 95, Ramo 1, núm. 22.

⁴⁹ Véase cap. xiii, sección 1.

⁵⁰ Colín, 1966: § 1508, 1602. Véase cap. xxiv, sección 2. Hay otro Xoconosco (Colín, 1966: § 1307, 1319), hoy en Donato Guerra, México.

⁵¹ Colín, 1966: § 1701. Véase cap. viii.

⁵² Colín, 1967: § 425, 2080.

ción entre el norte y el sur del dominio tenochca en la Cuenca sugiere una comparación con las dos mitades del Acolhuacan;⁵³ no llega a tener una definición explícita como la que dan algunas fuentes tetzco-canas para el dominio acolhua, pero podría ser consecuencia de la dualidad entre Tenochtitlan y Tlatelolco en el periodo en que este último era uno de los dos reinos mexicas.

⁵³ Véase cap. xiv, sobre las mitades del Acolhuacan.

VIII. LOS TRIBUTARIOS DE TENOCHTITLAN EN EL DOMINIO DE TETZCOCO

TENOCHTITLAN TENÍA EN EL DOMINIO TETZCOCANO importantes posesiones que conforman dos provincias del *Mendocino*, la de Acolhuacan —Acolman en la *Matricula*— y, en parte, la de Atotonilco el Grande.¹ Ambas están representadas en el mapa 5.

Acolhuacan [Acolman] ("Mendocino": ff 21v-22r)

- | | |
|----------------------------|--|
| 1. Acolhuacan
[Acolman] | Acolman (SV: § 19)
Acolman de Nezahualcoyotl, Méx.
[reino acolhua, cuadro XII.1-7] |
| 2. Huicilan | Estancia de Tizayocan (DA: 54).
Huitzila en Tizayuca, Hgo. |
| 3. Totolcincin | Antiguo sujeto de Tecciztlan (RG, 7: 240-241).
Totolcingo en Acolman, Méx. |
| 4. Tlachyahualco | Santa Ana Tlachyahualco, sujeto de Tepechpan
(RG, 7: 221, 246). |
| 5. Tepechpa | Tepechpa (SV: § 512)
Tepexpan en Acolman, Méx.
[reino acolhua, cuadro XII.1-8] |
| 6. Aztaquemeca | Santo Domingo Aztacameca en Axapusco, Méx.
[renteros de Tetzco, cuadro XIII.2-9] |
| 7. Teacalco | San Juan Teyacalco, sujeto de Temazcalapan (DA: 57).
San Juan Teacalco, como Temazcalapan, sujeto de
Tepechpan (RG, 7: 222, 246-247).
Teacalco en Temazcalapa, Méx. |
| 8. Tonanytla | Santa María Tonanitla en Jaltenco, Méx. |
| 9. Cempoalan | Cempoala (RG, 6: 73 ss.)
Zempoala, Hgo.
[renteros de Tetzco, cuadro XIII.2-13] |

¹ La provincia de Apan en la *Información de 1554* se debe identificar con la provincia de Xocotitlan, aunque el pueblo de ese nombre más conocido es el actual Apan, Hgo., ubicado en esta región. Se discute esta cuestión en el capítulo xxiv, sección 2.

10. Tepetlaoztoc Tepetlaoztoc (*RG*, 8: 48, 50)
Tepetlaoxtoc, Méx.
[reino acolhua, cuadro XII.1-6]
11. Ahuatepec Aguatepec en Otumba, Méx.
[renteros de Tetzco, cuadro XIII.2-5]
12. Tiçatepec No localizado
13. Contlan Contla, rancho en Otompan (Colín, 1966: § 1727).
Un mapa del AGN (Tierras, 1719, exp. 2) lo
ubica junto a Xaltepec (Jaltepec en Axapusco,
Méx.)
14. Yxquemecan No localizado
15. Matixco Santa María Maquixco, sujeto de Tepechpan
(*RG*, 7: 222, 246, 250).
Santa María Maquixco en Temazcalapa, Méx.
o Maquixco, barrio de Teotihuacan, Méx.
16. Temazcalapan Sujeto de Tepechpan (*RG*, 7: 221-222, 246)
Temascalapa, Mex.
17. Tiçayucan Teçayuca (*SV*: § 524).
Tizayuca, Hgo.
[renteros de Tetzco, cuadro XIII.2-10]
18. Tepetlapan Tepetlapan, una de las cabeceras de Coatepec
(*RG*, 6: 130)
19. Calyahualco Estancia de Tezontepec (*SV*: § 523).
20. Teçoyucan Tetzoyucan (*RG*, 8: 47, 48, 50).
Tezoyuca, Méx.
[reino acolhua, cuadro XII.1-9]
Pero el glifo (borroso en la *Matrícula*) tam-
bién se puede leer como Tezontepec: Teçun-
tepeque (*SV*: § 523). Villa de Tezontepec, Hgo.
21. Tlaquilpan Tlaquilpan (*RG*, 6: 74-85).
San Pedro Tlaquilpan en Zempoala, Hgo.
22. Quauhquemecan No localizado
23. Epaçuyucan Epazoyuca (*RG*, 6: 83).
Epazoyucan, Hgo.
24. Ameyalco Santa María Ameyalco, sujeto de Coatepec
(*RG*, 6: 130), o Rancho en Tecamac, Méx. (Co-
lín, 1966: p. 406).
25. Quauhyocan San Marcos Quauhyoca, sujeto de Tecciztlan
(*RG*, 7: 225).

26. Ecatepec

Ecatepeque (RG, 6: 232).

Ecatepec de Morelos, Méx.

Como cabecera de esta provincia tanto la *Matrícula* (lámina 5) como el *Mendocino* (21v) pintan el mismo glifo, un brazo con agua que sale del hombro. La leyenda del *Mendocino* dice "acolhuacan pu^a acolmecatl calpixqui". En la *Matrícula* la leyenda junto al glifo dice "la insignia de Acolman acolmecatl", y en otras dos leyendas referentes a los tributos el nombre del mayordomo, que se escribió primero *tetzcocatl*, se corrigió en *acolmecatl*. La *Información de 1554* también da Acolman como cabecera.²

Algunos de los lugares de esta provincia son conocidos como reinos acolhuas o como pueblos de renteros de Tetzco. Se han marcado en la lista con referencias entre corchetes que remiten a los cuadros que en los capítulos sobre el reino de Tetzco compilan los datos sobre esos dos tipos de poblados.³ Los reinos son: Acolman (1), Tepechpan (5) y Tepetlaotoc (10), así como Tezoyocan (20), si es que éste no está escrito por error en lugar de Tezontepec. Los pueblos de renteros: Aztaquemecan (6), Cempohuallan (9), Ahuatepec (11), que era cabecera de un calpixcazgo tetzcano, y Tizayocan (17).⁴ Se ha de interpretar esto en el sentido de que coexistían en esos lugares las tierras y sujetos de Tetzco con los de Tenochtitlan.

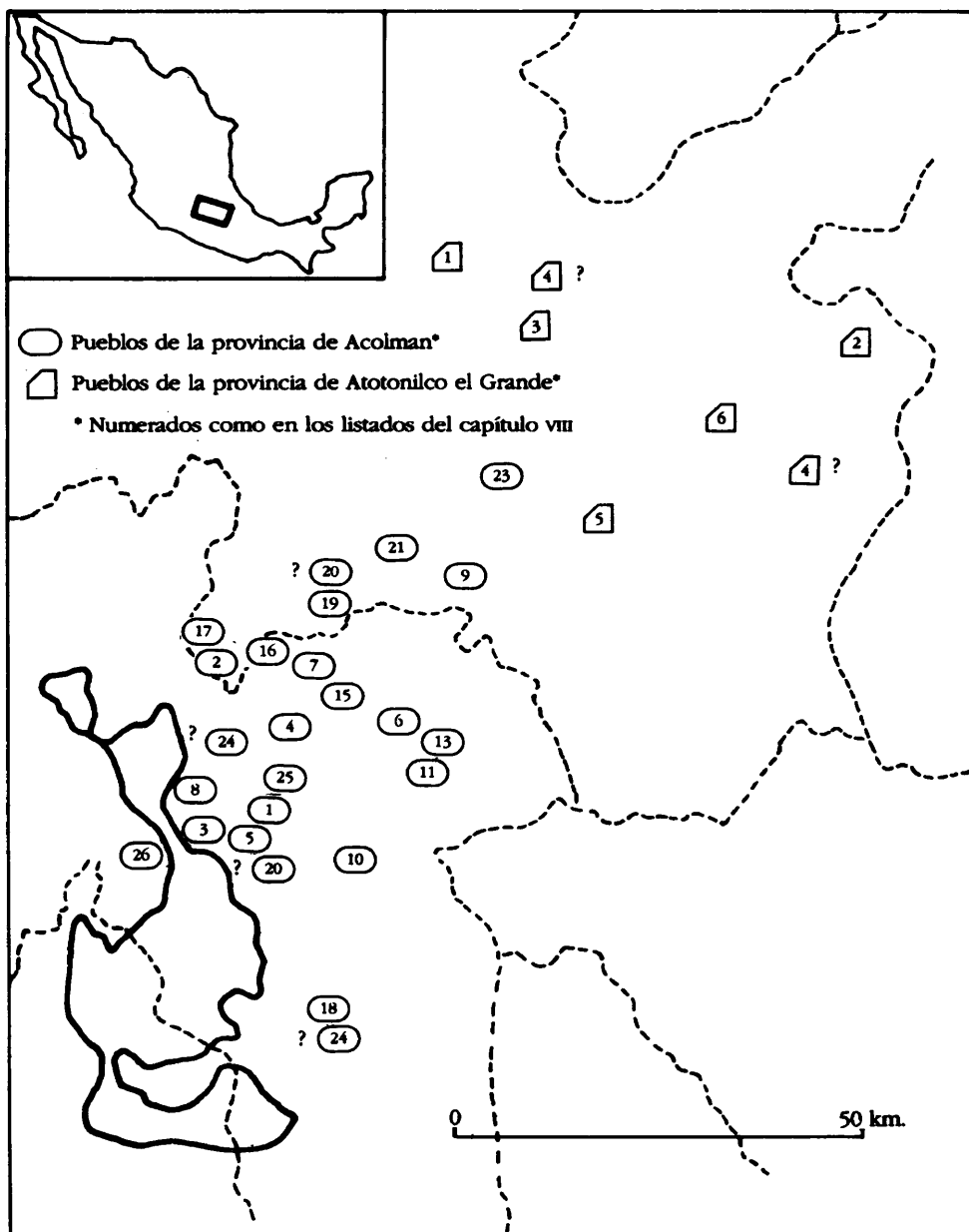
Otros lugares de esta provincia de Acolman no aparecen en ninguna de las listas de tributarios de Tetzco; son Tlachyahualco (4), Teacalco (7), Tonanitlan (8), Tizatepec (12), Contlan (13), Ixquemecan (14), Matixco (15), Temazcalapan (16), Tepetlapan (18), Calyahualco (19), Ameyalco (24) y Cuauhyocan (25). Otros sólo aparecen como pertenecientes a Tetzco en la lista que da Durán de los sujetos de Tetzco que acu-

² *Información*: 31, 68. Barlow (1949b: 68) sugiere que la cabecera fuera Coatlichan pero no hay nada en los glifos ni en las leyendas que lo respalde. Además de los documentos sobre las provincias tributarias, a las que hay que dar aquí prioridad, ya Paso y Troncoso hizo notar que Acolman era el lugar donde se originaron los chichimecas según el mito transmitido por Mendieta (*PNE*, 6: 213, nota 2). Recordemos también que Acolman y Coatlichan fueron las cabeceras del Acolhuacan en tiempos de Tezozomoc de Azcapotzalco (Ixtilxochitl, 1: 344-345). En el f. 3v. del *Mendocino* —donde están pintadas las conquistas de Huitziluhuitl— se usan glifos ligeramente distintos para Acolman (agua sobre el antebrazo) y Acolhuacan (agua sobre el hombro); este último está junto al glifo de Tetzco y se puede entender como nombre de la región o como sobrenombre de Tetzco. En el *Códice Osuna* (ff. 496-435, p. 249) el glifo de Acolhuacan tiene la leyenda Tetzco. En las crónicas Acolhuacan se usa pareado con Tetzco (Chimalpahin, 1889: 104, 133, 145, *passim*; AC: 63, § 221) o con Coatlichan (Chimalpahin, 1950: 16-17; 1987: 111).

³ La referencia a los reinos del cuadro XII.1 da su orden en los *Anales de Cuauhtitlan*; a los pueblos de renteros del cuadro XIII.2, según Motolinía.

⁴ Véase caps. XII y XVI.

MAPA 5. *Los tributarios de Tenochtitlan en el dominio acolbua*



dieron a la dedicación del templo de Tenochtitlan en tiempos de Ahuitzotl; son Huitzilán (2), Totoltzinco (3), Tlaquilpan (21) y Epazoyocan (23).⁵ Es probable que esta lista mezcle los lugares propiamente de Tetzco con los que, dentro del reino acolhua, tributaban a Tenochtitlan, puesto que, en ese contexto, Durán explica que había “mexicanos metidos en las tierras tezcucanas, donde sembraban y cogían y algunos de ellos hechos terrazgueros de los señores de México”.⁶

La lista de Durán comprende varios lugares más que no están en esta provincia del *Mendocino* y que tampoco se dan como tributarios de Tetzco en ninguna otra fuente. Son los siguientes:

Uno es Tecciztlan, el lugar donde Tenochtitlan puso sus linderos cuando la guerra de Ilhuicamina contra Nezahualcoyotl.⁷ En la Colonia fue cabecera del corregimiento que incluía Acolman, Tepechpan y Teotihuacan.⁸ Esta provincia de Acolman en el *Mendocino* incluye a Totoltzinco (3), que era sujeto de Tecciztlan. Los otros lugares citados por Durán son: Zacatzontitlan, que estaba cerca de Calpullalpan;⁹ Oztoyocan, que era una estancia de Epazoyocan (23);¹⁰ Tecocac, hoy un rancho en Texcoco, Méx.; Tlatzayocan, que no se ha identificado;¹¹ Apan cercano a Tepepolco;¹² Tzacuallan, que, como Tlaquilpan (21), era en 1580 una cabecera congregada con Cempohuallan;¹³ y Tezontepec hoy la Villa de Tezontepec, Hgo., que quizá corresponda al Teçoyucan (20) de esta lista del *Mendocino*.

La *Información de 1554* dice que esta provincia de Acolman tenía 35 pueblos, nueve más que el *Mendocino*; algunos de ellos tal vez fueran éstos que nombra Durán.¹⁴

⁵ Durán, 2: 335. Véase la cita completa en el capítulo xxxi a propósito de la dedicación del templo bajo Ahuitzotl.

⁶ Durán, 2: 336. Moteuczoma Xocoyotzin tenía tierras patrimoniales en esta provincia en Acolman, Totolcingo, Ecatepec y Quauhquemecan (AGI Patronato, 245, Ramo 3: 8v, 10r).

⁷ Tezozomoc, 1975: 282. Sobre esta guerra, véase el capítulo II.

⁸ RG, 7: 240-41. Tequisistlan es hoy pueblo en Tezoyuca, México.

⁹ Zacatzontitlan es el primer lugar en la ruta que siguieron los chichimecas fundadores de Quiahuiztlan al ir desde Tepetlaoztoc a Tlaxcallan (RG, 4: 274). San Cristóbal Zacatzontitlan, en Colín, 1967: § 2019, 2034, 2279. Probablemente es San Cristóbal Zacacalco en Calpullalpan, Tlaxcala.

¹⁰ RG, 6: 83. Hoy Oztoyuca en Zempoala, Hidalgo.

¹¹ Es un buen topónimo, derivado de *tlatzcan*, ciprés. Es el mismo nombre que el cerro Tlazcayocan en Tlalmanalco (Colín, 1967: § 2417), pero no es seguro que se trate del lugar que cita Durán.

¹² Apan también se encuentra en la “Pintura de México”. Véase cap. III, sección 3. Probablemente era el sujeto de Tepepolco no nombrado al que se alude en el *Memorial de don Hernando Pimentel* (véase cap. III, sección 2). Véase cap. xxv, sección 2, sobre el Apan de la *Información de 1554*, identificable en la provincia de Xocotitlan.

¹³ RG, 6: 75-6, 85. Pero según esta relación, Tzacuallan permaneció bajo Tetzco cuando Cempohuallan, Tlaquilpan y Tecpilpan pasaron al señorío de México.

¹⁴ *Información*: 31, 68.

Parece, por lo tanto, que muchos lugares de esta provincia no tributaban a Tetzco y pagaban únicamente a Tenochtitlan. Estas posesiones de Tenochtitlan en el territorio tetzcocano han de haber sido las adquiridas en los comienzos de la Alianza, cuando la guerra de Moteuczoma Ilhuicamina contra Tetzco.¹⁵ La relación geográfica de Cempohuallan dice que Cempohuallan, Tlaquilpa y Tecpilpan pasaron de Nezahualcoyotl al señorío de México en tiempos de Itzcoatl; sin embargo, Tecpilpan no está en la lista del *Mendocino*. La misma relación de Cempohuallan explica que esa región empezó a tributar a Tenochtitlan en tiempos de Itzcoatl, pero no daba más que navajas de obsidiana y una canoa al año hasta que Ahuitzotl, para el estreno del templo, exigió tributo de mantas, maíz y aves, que continuó durante el reinado de Moteuczoma Xocoyotzin.¹⁶

Cuando la campaña de Ilhuicamina contra Tetzco, los mexicanos llegaron hasta Totoltzinco y Tecciztlan, donde se puso el lindero con los aculhuas. Al acabar la campaña distribuyeron tierras a Moteuczoma, al *cibuacoatl* y a los principales y soldados valerosos en Tezontepec, Tuchatlauhtli, Temazcalapan y Atzompan, y pusieron mayordomos procedentes de Coyoacan y Xochimilco.¹⁷ Dos de estos lugares se encuentran en la provincia de Acolman: Totoltzinco (3) y Temazcalapan (16). Como se ha dicho, Tezontepec puede ser el lugar que la leyenda del *Mendocino* da como Tezoyuca (20). En Atzompan, hoy Ozumbilla, había manantiales de agua dulce a orillas del lago de Xaltocan. Tuchatlauhtli, o Tochatlahuco, era un sujeto de Acolman.¹⁸

En los *Anales de Cuauhtitlan* Tochatlahuhtli es el lugar donde fueron derrotados los acolhuas en la guerra contra los cuextecas y totonacas que habían ido a pelear a Tzompanco, que resultó en el establecimiento de la tierra de guerra (*cuauhtlalpan*) de Tizayocan, el lugar 17 de esta provincia de Acolman. Entonces tuvo lugar un reparto de tierras que se describe así:

Ye yquac ynyn moman quauhtlalli
yn ompa Tiçayocan moxoxotlac yn tlalli

Entonces se estableció la tierra del águila;
allá en Tizayocan se amojonó la tierra.

¹⁵ Hicks (1984) estudia la cuestión del dominio mixto de Tenochtitlan y Tetzco en Temazcalapan.

¹⁶ RG, 6: 75-76, 85.

¹⁷ Durán, 2: 125-131; Tezozomoc, 1975: 282-286. Tezozomoc (p. 286) dice que se repartieron tierras "a todos los calpixques[...] para el pro de la comunidad de Cuyucan, y el de Xochimilco, Atzacaputzalco, Cuitlahuac".

¹⁸ RG, 7: 222, 225. Pero también había otro Tochatlahuco en Epazoyuca (RG, 6: 81, 83).

ca yn oncan Tiçayocan quauhtlalpan
 axcan Acolhuacan tlalli
 ypan yaotlalpan catca
 ca axcan ompa mani xoxotitmani
 Quauhtitlan Toltitlan Cuitlachtepec
 yn quauhtlalli quicuique.

Está ahí en Tizayocan la tierra del águila.
 Ahora es tierra del Acolhuacan
 que estaba en la tierra de batalla
 ahora está allá, está amojonada:
 Cuauhtitlan, Toltitlan, Cuitlachtepec,
 tomaron la tierra del águila.¹⁹

Esta información de los *Anales de Cuauhtitlan* demuestra la existencia de una tierra de guerra (*cuauhtlalpan*) en Tizayocan que estaba en el Acolhuacan, pero en la cual recibieron tierras los tres lugares mencionados que eran parte del reino tlacopaneca.

Otros datos más sobre la región de Tizayocan confirman que en ella había estancias de las tres capitales de la Alianza. Según las fuentes acolhuas, Tizayocan era uno de los pueblos de renteros de Tetzco, pero no se dice en qué calpixcazgo tetzcocano estaba situado. Caso semejante es el de Xaltocan, que también figura entre los sujetos de Tetzco, aunque no se le nombra entre los calpixcazgos de esta capital, y que está en el distrito militar de Citlaltepec.²⁰ A pesar de la distancia, Tizayocan era de la provincia de Otompan en 1534. En 1573 era uno de los sujetos de Otompan que, con Cuauhtlatzincó y Ahuatepec, trataban de separarse de su cabecera.²¹ Parece ser que tanto Tizayocan como Xaltocan eran parte de esas tierras de guerra (*cuauhtlalpan*) descritas en los *Anales de Cuauhtitlan*, que fueron compartidas con Tenochtitlan y, en menor medida, con Tlacopan.²²

En esta misma región había varios lugares llamados Tecalco. San Pablo Tecalco, hoy en el municipio de Tecamac, Méx., debe ser el Tecalco de la *Suma de visitas*, situado entre Chiucnauhtlan y Acolman, que comprendía dos estancias (Tecalco y Atengo) de los caciques de México y otras dos (Calco y Viznauatengo) de los caciques de Tlatelolco.²³ En el mismo rumbo se menciona también a Santiago Tecalco y a San Andrés Tecalco, sujeto de Tlatelolco.²⁴ También había un Tecalco entre los

¹⁹ AC: 54, § 194 (cf. Lehmann § 1124). En lugar del segundo *axcan* (ahora) se podría leer *excan* (en tres partes).

²⁰ Xaltocan fue incorporado a Tetzco por Nezahualcoyotl (Ixtililxochitl, 2: 89). Véase cap. XIII, sección 2.

²¹ AGI Justicia, 134, núm. 1; AGI Indiferente, 1084 f. 276r.

²² En la misma región de Tizayocan estaba Huitzillan (2), también de la provincia de Acolman. Tecaman, listado en la "Pintura de México", debe ser el mismo que estaba en las cercanías de Xaltocan. (Véase cap. III, sección 3; AC: 20, 28-29, 49, § 111, 134, 135, 182.)

²³ SV: § 515. La estancia llamada Tecalco debe ser la que confinaba con Tepechpan (SV: § 512).

²⁴ Zavala, 1989: 37; Colín, 1967: § 1540, 1541.

pueblos de renteros de Tlacopan.²⁵ Además, entre las tierras de doña Isabel de Moteuczoma había un Tecalco en Ecatepec y otro en Acolman.²⁶ Se ve que hubo varias estancias de nombre Tecalco, que pertenecían a distintos señores o ciudades y que perduraron en los Tecalcos coloniales con distintas advocaciones.

Ecatepec, el último lugar en la lista de la provincia tenochca del Acolhuacan, siempre se define en las fuentes como perteneciente a Tenochtitlan y nunca en territorio tetzcocano. Pero es de notar que Tizayocan (17), enlistado en esta provincia, solía ser sujeto de Ecatepec.²⁷ La descripción de la campaña contra Tetzcocho recién mencionada describe el comienzo de la guerra desde la orilla occidental de la laguna en Chiquihtepec y Toltepec, Huixachtitlan, Coatitlan y Tolpetlac. Ecatepec sería el punto donde el dominio propiamente tenochca se conectaba con esta provincia del territorio tetzcocano.²⁸

Los lugares de esta provincia se encuentran en su mayoría en la parte norte del Acolhuacan. Concuerda con esto el que los reinos de Acolman y Tepechpan en ella incluidos son precisamente los que, aunque situados en el centro del Acolhuacan, tenían sus estancias al norte del Cerro Gordo.²⁹

Sólo dos lugares de la región de Coatepec (18 y 24), en el sur, están bien identificados en la relación geográfica de ese pueblo. Contla (13) podría ser el pueblo de este nombre en Chalco y sería el lugar más meridional de la provincia, pero quedaría lejos de todos los demás pueblos de la lista; es preferible el lugar del mismo nombre cercano a Otompan.³⁰ Tizatepec se da por no localizado; había un lugar de ese nombre a donde llegaron los teotenancas, cerca de Tolyahualco en Xochimilco,³¹ pero está demasiado lejos para ser el de esta provincia.

La mayor parte de la región bajo el *acolmecatli calpixqui* coincide con el calpixcazgo de Tecpilpan, uno de los ocho de la organización

²⁵ Véase cap. xx.

²⁶ AGI Patronato, 245, Ramo 3. El Tecalco de Ecatepec lo heredó de Moteuczoma (f. 8v); el de Acolman, de Ahuizotl (f. 15r).

²⁷ Según don Diego Huanitzin en carta de 1532, en la que también Tolcayocan y Acayocan se dan como sujetos de Ecatepec (AGI México, 95, R. 1, núm. 22).

²⁸ Tezozomoc, 1975: 282-283. En estos pasajes Tezozomoc escribe Culhuacan en vez de Acolhuacan. Sobre los reyes de Chiucnauhtla y Ecatepec, véanse los capítulos vi y xii.

²⁹ RG, 7: 217-222. Gibson (1964a: 45-47) subraya este caso y el de las estancias de Tenochtitlan y Tlatelolco en el norte de la Cuenca.

³⁰ Es también pertinente decir que el rey de Tenochtitlan intervino, junto con el de Tetzcocho, en el nombramiento de los gobernantes de Coatepec. Véase el capítulo xiii, sección 1.

³¹ Zimmermann, 1960: 53, 55.

tetzcocana que describe Ixtlilxochitl.³² Como ya se ha dicho, en tiempos de las relaciones geográficas Tecpilpa era una de las cuatro cabecezas congregadas en Cempohuallan; las otras tres eran Tzacuallan, Tlaquilpan y la misma Cempohuallan.³³ Estas relaciones hacen hincapié en la relación con Tenochtitlan y por lo tanto podemos pensar que los datos sobre el gobierno de estos pueblos se refieren a los dependientes de la capital mexicana. La relación geográfica de Cempohuallan dice que los cuatro pueblos que comprendía y sus sujetos “tenían sus gobernadores y mayores que llaman en su lengua *tlacatecuthtles*”; en el mapa de la relación están pintados varios de ellos con diadema y sentados en un *icpalli*.³⁴ Según la relación de Epazoyocan,

los que gobernaban era [llamados] *tlacatecuthtli* [y], tras éste, *tlacochtecuthtli*, *tlilancalqui*, *ezhuahuacatl*, *quahnuochtli*, y [a] otros inferiores [llamaban] *tlayacanques*. *Tecuhtli* [es] nombre de los grandes; como dicen *tecuyotl* [y] *tlatocayotl*, “señorío” y “mando”, [el] nombre *tecuthtli* es nombre supremo. [Y] luego, tras de los *tecuthtles*, llaman *achcauthtli* [a los] que son inferiores.³⁵

Atotonilco [el Grande] (“Mendocino”: f. 30r)

- | | |
|---------------------|---|
| 1. Atotonilco | Atotonilco (SV: § 21)
Atotonilco el Grande, Hgo. |
| 2. Acaxochitla | Acaxochitlan, Hgo |
| 3. Quachqueçaloyan | Coauqueçaloya (SV: § 133; Gerhard 1986: 346).
Huasca de Ocampo, Hgo. |
| 4. Hueyapan | Ranchería en Huasca de Ocampo, Hgo,
o ejido en Cuauhtepic, Hgo. |
| 5. Çtzihuinquilocan | Singuilucan, Hgo. |
| 6. Tulancingo | Tulancingo, colindante de Acatlan (SV: § 22).
Tulancingo, Hgo. |

³² Véase cap. XIII, sección 2.

³³ RG, 6: 75, 76, 85.

³⁴ RG, 6: 78.

³⁵ RG, 6: 87. También es posible que esta descripción no se refiera a los pueblos de Epazoyocan sino a los señoríos de Tetzco y Tenochtitlan de que formaban parte. Sin embargo otras fuentes locales muestran que títulos semejantes se usaban en los pueblos de los calpixcazgos. Un pleito iniciado en 1534 entre Axapochco y Otompan sobre las estancias de Tecpatepec y Tlamapan menciona varios funcionarios locales entre los participantes y los testigos. Aparecen, entre otros, Antonio, principal e *tacustleque* [*tlacochtecutli*?] de Tlanalapa; Julián, *vichinagual teclé* [*buitznabuatl teuctli*] de Tepopolco; Martín Báez, *tacateclé* de Tezayuca; Martín, *Mexicatléclé* [*Mexicatli teuctli*]

En el *Mendocino* el topónimo Atotonilco se usa para la cabecera de dos provincias tributarias. En las láminas correspondientes, los glifos son iguales y no se pueden distinguir, pero los otros lugares de las provincias nos permiten situar las cabeceras una en el actual Atotonilco de Tula, y la otra en Atotonilco el Grande. En la lámina 8r, donde se pintan las conquistas de Moteuczoma Ilhuicamina, están los dos Atotonilcos con glifos de distinto tamaño. Los glifos contiguos permiten distinguir entre Atotonilco de Tula con un glifo pequeño, entre Hueyepochtla y Axocopan, y Atotonilco el Grande, antes de Tlapacoyan, con glifo de mayor tamaño. Los nombres en náhuatl serían entonces Huey Atotonilco para el Grande y Atotoniltonco para el de Tula. Otras fuentes más usan Atotoniltonco para Atotonilco de Tula.³⁶

Los cuatro primeros lugares de esta provincia no se encuentran en las listas de posesiones de Tetzcoco. Tollantzinco (Tulancingo) era uno de los reinos dependientes de Tetzcoco y cabecera de un calpixcazgo tetzcocano. Tzihuinquillocan fue un pueblo fundado por Nezahualcoyotl cuando derrotó a Tollantzinco, que se había rebelado recién establecida la Triple Alianza. Los rebeldes “quemaron las fuerzas en donde el rey tenía su gente de guarnición (que estaban en tres partes, que era en Macanacazco, Tlayacac y Chiquihtepec), matando a todos los soldados que en los presidios tenía Nezahualcoyotzin”. Después de derrotarlos, “en donde estaban los presidios, fundó un pueblo Nezahualcoyotzin, que llamó Tzihuinquillocan, con gente de la ciudad de Tetzcoco, que fue de su patrimonio”.³⁷ Si fue guarnición del Imperio en tiempos posteriores, se reforzaría la posibilidad de que esta provincia de Atotonilco el Grande haya estado vinculada con la región de Tizayocan y con Xaltocan (de la zona militar de Citlaltepec) como base militar del norte de la Cuenca desde donde salían expediciones a Metztitlan y a la Huasteca (Oxitipan).

La provincia de Atotonilco tiene en cierto modo carácter fronterizo tanto en términos del antiguo reino tetzcocano como de la Triple Alian-

de Aztaquemecan; Pedro de Jaso, *tacatecle* de Cuauhtlatzinco; y Mateo, “calpisque de la dicha estancia [de Tlamapan] e *tacatecle* (*tlacateuctli*) de ella”. Este último declaró “que no se le da más ser sujeta a unos que a otros” (AGI Justicia, 134, núm. 1). Los libros parroquiales de Tepepolco, también ilustran entre los nombres de los testigos muchos títulos semejantes a los dados en la relación de Epazoyocan.

³⁶ ATI § 118; *Código Osuna*: f. 498, p. 253; HMP: 222. Sin embargo la *Información de 1554* no es consistente; un testigo usa el nombre Atotoniltonco para el de Tula (p. 38) y otro para el Grande (p. 73). La distinción entre los dos lugares no se puede hacer en los textos que dan a secas Atotonilco; el contexto no siempre permite decidir de cuál se trata.

³⁷ Ixtlilxochitl, 2: 108. En el capítulo XII, sección 1, se da la cita entera.

za. Cuando Xolotl tomó posesión de la tierra, sus linderos incluyeron Metztitlan, Quachquetzaloyan, Atotonilco y Cuahuacan.³⁸ Este Atotonilco podría ser el de Tula, pero es más probable que se trate de Atotonilco el Grande que se menciona con los metzcas y tepehuas después de la guerra de Quinatzin contra esos pueblos, en la que muere Nopaltzin.³⁹ En la campaña de Tizoc contra Metztitlan las fuerzas tenochcas llegan desde Tezontepec a Atotonilco, donde las esperaba el rey de Tetzcocon con su gente.⁴⁰ Esto demuestra su posición estratégica ante la frontera de Metztitlan.

³⁸ Ixtlilxochitl, 2:15.

³⁹ Ixtlilxochitl, 1: 318, 430.

⁴⁰ Durán, 2: 303-304.

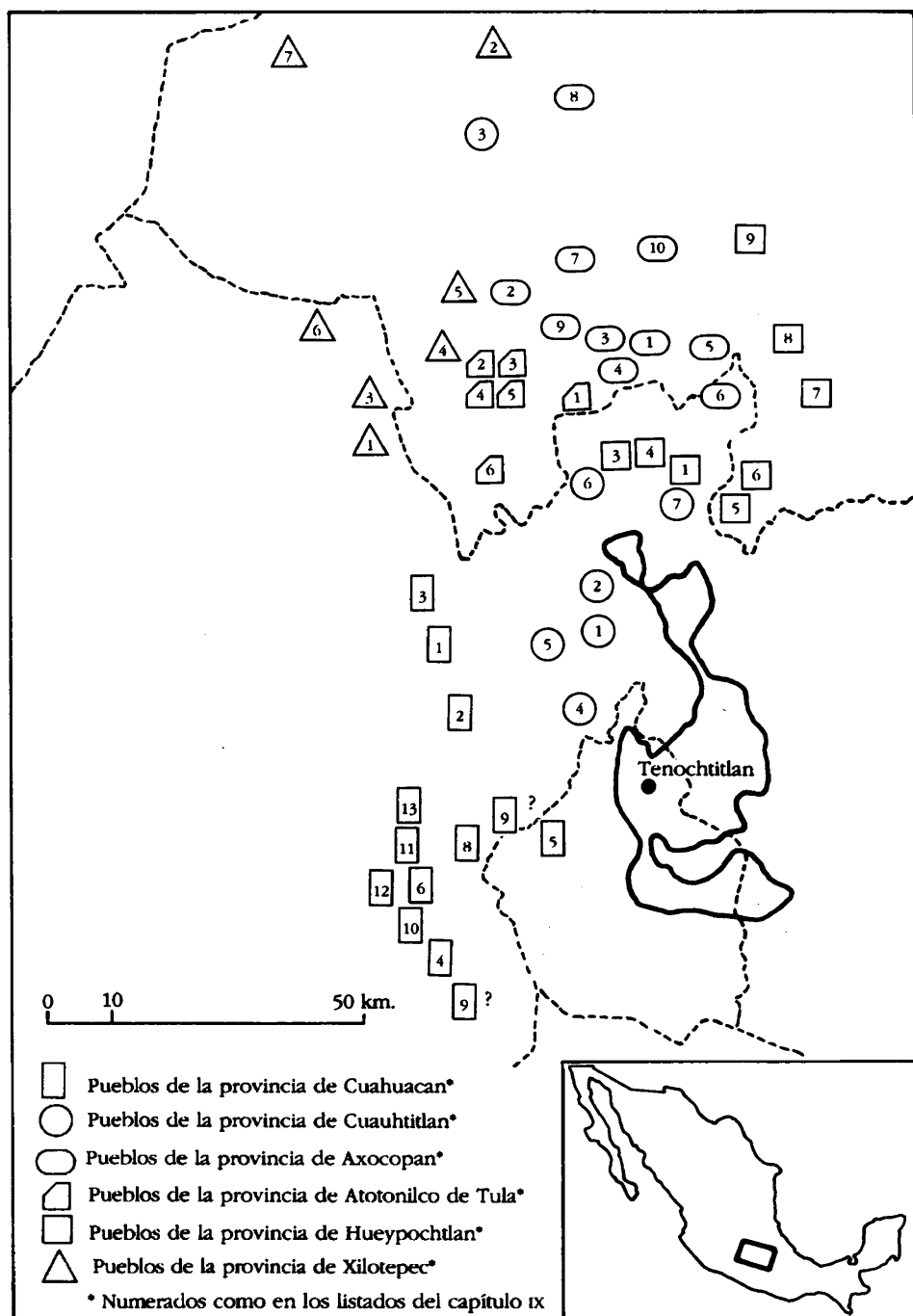
IX. LOS TRIBUTARIOS DE TENOCHTITLAN EN EL DOMINIO DE TLACOPAN

VARIAS PROVINCIAS DEL "MENDOCINO" —Cuauhtitlan, Axocopan, Atotonilco (de Tula), Hueypochtla, Xilotepec y Cuahuacan— corresponden a las regiones del dominio tlacopaneca. La provincia de Cuahuacan coincide aproximadamente con el distrito de Tlacopan; las restantes estaban en los reinos que dependían directamente de la capital tepaneca. Todas ellas están representadas en el mapa 6.

Cuahuacan ("Mendocino": f. 32r)

- | | |
|-------------------|--|
| 1. Quahuacan | Cahuacán en Nicolás Romero, Méx.
[<i>M.Tl.</i> 2-10] |
| 2. Tecpa | Tequepa, colindante de Ocelotepec (<i>SV</i> : § 418)
San Miguel Tecpan en Jilotzingo, Méx.
[<i>M.Tl.</i> 2-9] |
| 3. Chapolmoloyan | Chapulmaloyan, lindero de Cuauhtitlan (<i>AC</i> : 21, § 112). Pueblo que lindaba con Chiappan (Colín, 1967: § 488, 2099). [<i>M.Tl.</i> 1-10] |
| 4. Tlatlatlauco | Xalatlaco (<i>DA</i> : 112-113).
Jalatlaco, Méx. |
| 5. Acaxochic | Santa Fe, D.F. (Tezozomoc, 1975: 530). |
| 6. Ameyalco | San Miguel Ameyalco en Lerma, Méx. |
| 7. Ocotepec | No localizado |
| 8. Huizquilocan | Huixquilucan de Degollado, Méx. [<i>M.Tl.</i> 1-7] |
| 9. Coatepec | Quatepec, estancia de Xalatlahco (<i>DA</i> : 114)
San Bartolo Coatepec en Huixquilucan, Méx.
También hay San Nicolás Coatepec de las Ba-
teas en Tianguistenco, Méx.
[<i>M.Tl.</i> 3-5] |
| 10. Quauhpanoayan | Quapanoaya (<i>DA</i> : 232).
San Juan Coapanoaya en Ocoyoacac, Méx.
[<i>M.Tl.</i> 3-3] |

MAPA 6. *Los tributarios de Tenochtitlan en el dominio tlacopaneca.*



11. Tlallachco Talasco, colindante de Huitzitzilapan (SV § 782).
Santa María Atarasquillo en Lerma, Méx., o
San Sebastián Tlallachco al norte de Tequixquiac
(DA: 66-7).
[M.Tl. 2-1]
12. Chichiquauhtla Chichiguautla (SV: § 113).
Concepción o San Francisco Xochicauhtla en
Lerma, Méx.
[M.Tl. 2-2]
13. Huitzicilapa Vççilapa (SV: § 782)
San Agustín o San Lorenzo Huitzitzilapan
en Lerma, Méx.
[M.Tl. 2-3]

Esta provincia de Cuahuacan comprende lugares también listados en las secciones 1, 2 y 3 del *Memorial de Tlacopan*, que enumeran las dependencias directas de la capital tepaneca. En tal caso se identifican entre corchetes en la lista anterior indicando la sección del *Memorial de Tlacopan* [M.Tl.] y su número de orden en ella.¹ Los lugares del *Mendocino* que no están en el *Memorial de Tlacopan* también se hallaban en la misma región.

Antes de constituirse la Triple Alianza, Cuahuacan fue un reino importante desde el tiempo del asentamiento de los chichimecas y durante el imperio de Tezozomoc de Azcapotzalco. Tal vez por ello se estableció allí la cabecera de esta provincia tenochca, pero no hay noticia de que tuviera su propio rey dentro del grupo de reinos dependientes de Tlacopan, aunque se cita como uno de los siete pueblos poderosos que con Chiappan se rebelaron contra Ahuitzotl.²

Las provincias discutidas a continuación son las tributarias de Tenochtitlan que estaban situadas en el territorio de los reinos dependientes de Tlacopan.

Cuaubtitlan ("Mendocino": f. 26r)

1. Quauhtitlan Quautitlan (SV: § 487)
Cuahtitlan, Méx.

¹ Véase cap. xviii.

² Sobre la antigua importancia de Cuahuacan, véase AC: 21, 22, 30, 47-48, 63, § 113, 118, 137, 173, 221. Sobre la guerra de Chiappan, véase cap. xxiv, sección 1.

2. Tehuiloyocan Tehuiloyocan (*DA*: 263)
Teoloyucan, Méx.
3. Alhuexoyocan Albaxuyuca, colindante de Chilguautla (*SV*: § 112)
Alfajayucan, Méx.
4. Xalapan San Pablo Xalapa en Tlalnepantla, Méx.
5. Tepoxaco Tepujaco en Tepotzotlan, Méx.
o Tepojaco en Tizayuca, Hgo.
6. Cuezcomahuacan Barrio de Tequixquiac (*DA*: 67).
Lindero de Cuauhtitlan (*AC*: 21, § 112).
7. Xilocinco Xilocingo (*SV*: § 795).
Jilotzingo en Hueypoxtle, Méx.

Según la *Información de 1554* esta provincia comprendía a Cuauhtitlan con 14 pueblos que no nombra.³

En Cuauhtitlan no sólo Tenochtitlan tenía posesiones. Las tierras Atlxelhuian estaban repartidas a Tlacopan, Azcapotzalco, Tlatelolco, Culhuacan, Itztapalapan y Mexicatzingo, es decir a la capital tepaneca y a ciudades del ámbito tenochca, mientras que el señor de Cuauhtitlan tenía tierras en Chalco y Matlatzingo.⁴

Axocopan ("Mendocino": f. 27r)

1. Axocopan Axacuba (*SV*: § 8).
Ajacuba, Hgo.
2. Atenco Atengo (*SV*: § 548).
Atengo en Tezontepec de Aldama, Hgo.
3. Tetepanco Tetepango, Hgo.
4. Xochichiuca Xuchichihua, sujeto de Axocopan (*RG*, 8: 132).
5. Temohuayan Temoayan (*PNE*, 5: 68).
Temoaya, pueblo al oriente de Axocopan y sureste de Yetecomac (*RG*, 8: 128, 134).
Hoy Benito Juárez en San Agustín Tlaxiaca, Hgo. Se encuentra como Temoaya en el mapa del estado de Hidalgo, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1926.
6. Tezcatepec Estaba entre Hueypochtlan y Axocopan, a un cuarto de legua de Tozantlalpan, hoy Tezontlalpan de

³ *Información*: 36, 71.

⁴ *AGN Tierras*, 13: f. 320.

- Zapata en Hueypoxtlá, Méx. (SV: § 217; RG, 8: 147, 148; DA: 188).
7. Mizquiyahuala Mizquiaguala (SV: § 347).
Mixquiahuala, Hgo.
8. Yzmiquilpan Yzmiquilpa (SV: § 293)
Ixmiquilpan, Hgo.
9. Tlaahuililpan Tlaualilpa (SV: § 555).
Tlahuelilpan, Hgo.
10. Tecpatepec Tecpatepec, colindante de Axocopan (SV: § 8)
Tepatepec en Francisco I. Madero, Hgo.

Atotonilco [de Tula] ("Mendocino": f. 28r)

1. Atotonilco, Atotonilco (SV: § 1).
Atotonilco de Tula, Hgo.
2. Guapalcalco Huapalcalco en Tollan (AGN Vínculos, 256, ff. 15, 52, 63; Rosas: 157)
3. Queçalmacan El glifo se puede leer Quetzalhuacan.⁵
Quetzalhuacan en Tollan (AGN Vínculos, 256, f. 63).
4. Acocolco Acocolco en Tollan (Rosas: 156).
Acocolco en Tula de Allende, Hgo.
5. Tehuehuc Lugar donde tenía tierras Moteuczoma en la región de Tollan (AGI Patronato, 245-R.3, f. 9r).
6. Otlazpan Vllaspa *[sic]* (SV: § 781).
Pueblo congregado más tarde con Tepexic.
7. Xalac No localizado.

Para distinguirlo de Huey Atotonilco (el Grande), este pueblo se llama a veces Atotoniltonco.⁶

Hueypochtlan ("Mendocino": f. 29r)

1. Hueypuchtla Gueypustla (SV: § 258).
Hueypoxtlá, Méx.

⁵El glifo es un manojo de plumas verdes asido por una mano. El anotador lo leyó como Quetzalmacan, pero también se puede leer Quetzalhuacan, como el glifo semejante en la *Matrícula de Huexotzinco* (627r, 730r). La mano indica actuación o posesión (-uab); en el mismo *Mendocino* (29r) el glifo de Xicalhuacan es *xicalli* y mano.

⁶Véase cap. VIII sobre Atotonilco el Grande.

3. Queçalmacan
4. Acocolco
5. Tehuehuc
6. Otlazpan
7. Xalac

Cuaubtitlan [21]

1. *Hueypochilan*
2. Xalac
3. Tequixquiac
4. Tetlapanaloyan
5. Xicalhuacan
6. Xomeyocan
7. Acayocan
8. Tezcatepetonco
9. Atocpan

Apazco 9 [43]

Apazco 10 [44]

Apazco 8

Apazco 5

1. *Xilotepec*
2. Tlachco
3. Tlayanalquilapa
4. Michmaloyan
5. Tepetitlan
6. Acaxochitla
7. Tecoçauhtla

Xilotepec 1

Tollan 2 [28]

Xilotepec 3

* Se indica el reino en que estaba cada lugar, seguido por el número de orden dentro del reino, según el *Memorial de Tlacopan*, y, entre corchetes, según el *Códice Osuna*. Véase el capítulo III, sección 4.

- | | |
|-------------------|---|
| 2. Xalac | No localizado. |
| 3. Tequixquiac | Tequisquiaque (SV: § 533)
Tequixquiac, Méx. |
| 4. Tetlapanaloyan | Tlapanaloya (SV: § 534).
Tlapanaloya en Tequixquiac, Méx. |
| 5 Xicalhuacan | Estancia de Tizayuca (DA: 54). |
| 6. Xomeyocan | Jomeyuca, estancia de Tolguayuca (SV: § 524)
o Xomeyucan, estancia de Tlapanaloya (SV: § 534). |
| 7. Acayocan | Acayuca en Zapotlan de Juárez, Hgo. |
| 8. Tezcatepetonco | Tal vez, Tezcatepec (SV: § 546; RG, 8: 146).
Tepetongo en San Agustín Tlaxiaca, Hgo. |
| 9. Atocpan | Atocpa (PNE, 5: 66).
Actopan, Hgo., o San Bartolo Actopan en Temazcalapa, Méx. |

Xilotepec ("Mendocino": f. 31r)

- | | |
|-------------------|--|
| 1. Xilotepec | Xilotepec (RG, 9: 216 ss.).
Jilotepec de Abasolo, Méx. |
| 2. Tlachco | Tasquillo, Hgo., o Tlaxcoapan, Hgo. |
| 3. Tzayanalquilpa | Çayanaquilpa (SV: § 106).
Soyaniquilpan, Méx. |
| 4. Michmaloyan | Michimaloya (SV: § 397).
Michimaloya en Tula, Hgo. |
| 5. Tepetitlan | Tepetitlan (SV: § 560).
Tepetitlán, Hgo. |
| 6. Acaxochitla | Acazuchitlán en Jilotepec, Méx. |
| 7. Tecoçauhtlan | Tecuzautla en Xilotepec (RG, 9: 217).
Tecozautila, Hgo. |

El cuadro ix.1 muestra la relación entre las provincias y los reinos.⁷ Las provincias que tributaban a Tenochtitlan, conforme al *Mendocino*,

⁷ El capítulo xix trata de los reinos tlacopanecas y el xxiv, sección 1, esboza el establecimiento de la preponderancia de Tenochtitlan en el sector noroccidental del Imperio. El *Códice mendocino* pone la provincia de Atotonilco el Grande junto con las anteriores entre la de Hueyepochtla y la de Xilotepec. Sin embargo su extensión geográfica no coincide con los reinos del ámbito de Tlacopan sino que, al menos en parte, estaba en la región de Tollantzinco que era uno de los reinos de Tetzcoco.

no coinciden con los reinos tlacopanecas que había en la misma región, sino que se entrecruzan con ellos.⁸ El cuadro IX.1 compara los pueblos de estas provincias del *Mendocino* con los reinos dependientes de Tlacopan. Se ve que tres de las cabeceras tenochcas estaban situadas en el reino de Apazco. De ellas, Atotonilco incluía un lugar de Cuauhtitlan y cuatro que se localizaban en las inmediaciones de la misma Tollan, como muestra el enlistado antes dado de esa provincia. Hueypochtla abarcaba las partes sur y oriental del reino de Apazco; y Axocopan tomaba la parte norte del mismo, junto con lugares del norte y sur del reino de Tollan. La provincia de Cuauhtitlan incluía un lugar del reino de Apazco y la de Xilotepec uno del reino de Tollan.

Según la definición dada por Torquemada, el sector noroccidental o tlacopaneca del Imperio incluiría el valle del Lerma con la región de Toluca y sus alrededores. Pero en esa región no había reinos dependientes de Tlacopan.⁹ En cambio, entre los pueblos y estancias de renteros, más allá del distrito de Tlacopan, se contaban Tolocan, con otros lugares cercanos, Ixtlahuacan y Ahuazhuatpec (cabecera de Xiquipilco), que conformaban una región que coincide aproximadamente con las provincias de Tolocan y Xocotitlan en el *Mendocino*. Tal parece que hubo aquí una división entre las posesiones tlacopanecas y tenochcas y que las provincias de Xocotitlan y Tolocan en el *Mendocino* no eran de las que tributaban a las tres capitales del Imperio, sino que fueron regiones donde las capitales de la Alianza recibieron posesiones separadas. Probablemente estas provincias del *Mendocino* representan únicamente la parte que tocó a Tenochtitlan. Igualmente, las provincias de Ocuillan y Malinalco del *Mendocino* no están en el *Memorial de Tlacopan*, ni entre los reinos, ni entre los pueblos y estancias de renteros de Tlacopan, ni entre los que tributan a las tres capitales. Lo más probable es que tributaran exclusivamente a Tenochtitlan.¹⁰

⁸ Cf. Van Zantwijk 1969; Pérez Rocha, 1982: mapa 1; Hicks, 1992.

⁹ Véase cap. XXIII.

¹⁰ Véase cap. XXIV.

X. LOS TRIBUTARIOS DE TENOCHTITLAN EN TLALHUIC

AL COMPARAR LAS FUENTES que dan listas de tributarios de las tres capitales de la Alianza, se ve que en algunas regiones cada una de ellas tenía sus posesiones separadas. Los casos bien atestiguados son los de Morelos, el valle de Toluca y Chalco.¹ La región que es hoy el estado de Morelos se llamaba en náhuatl Tonayan, tierra caliente, o Tlalhuic, de donde el gentilicio *tlalhuicatl*. El *Código mendocino* contiene dos provincias en esta región, la de Cuauhnahuac y la de Huaxtepec,² que registran los tributarios de Tenochtitlan. Ambas están representadas en el mapa 7.

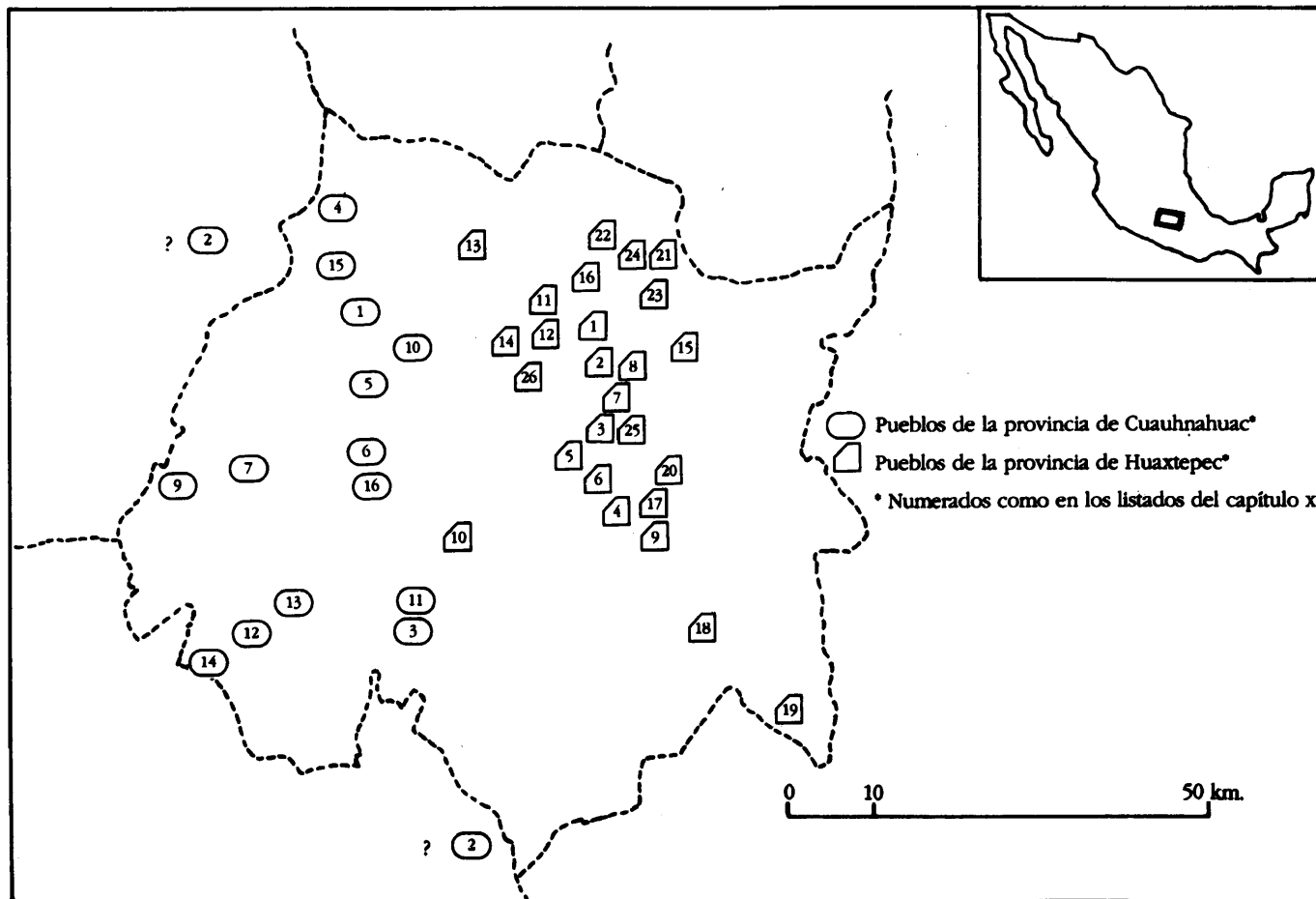
Cuaubnahuac ("Mendocino": ff. 23r-v)

- | | |
|----------------|--|
| 1. Quauhnahuac | Cuernavaca, Mor. |
| 2. Teocalcingo | San Juan Teocalcingo (AGN-HJ, 290, f. 1707v). A seis leguas de Cuernavaca (AGI Patronato, 16, núm. 2, R. 32). Se ha identificado con Teocalcingo en Atenango del Río, Gro., que está mucho más lejos (Barlow, 1949b: 75; Gerhard, 1986: 99, 116). Otra posibilidad es Teocalcingo, antigua estancia de Ocuillan (SV § 419), hoy Lomas de Teocalcingo, ranchería de Ocuila, Méx. Hay otro Teocalcingo igualmente lejano en Zacualpa, Méx. |
| 3. Chimalco | Panchimalco en Jojutla, Mor.
[Panchimalco] |
| 4. Huicilapan | Huitzillac, Mor.
[Huitzillan]. |

¹ Cf. caps. xvii, xx, xxiv, sección 2, y xxv, sección 3.

² Hay varios estudios sobre Morelos en la época colonial. Maldonado (1990) da una visión de conjunto que discute todas las conexiones con la situación prehispánica. Los trabajos de Smith (1986, 1987) conjugan los materiales históricos y arqueológicos. Gerhard (1970) y Maldonado han identificado en detalle los lugares de estas dos provincias. Aquí se dan las localizaciones de los pueblos modernos y referencias a las fuentes antiguas sobre los lugares que ya no existen o de identificación dudosa.

MAPA 7. Los tributarios de Tenochtitlan en Tlalhuic



- | | |
|----------------------|---|
| 5. Acatl ycpac | Acatlipa en Temixco, Mor. |
| 6. Xochitepec | Xochitepec, Mor. |
| 7. Miacatla | Miacatlán, Mor. |
| 8. Molotla | No localizado. ³ |
| 9. Coatlan | Coatlán del Río, Mor. |
| 10. Xiutepec | Jiutepec, Mor. |
| 11. Xoxoutla | Jojutla de Juárez, Mor. |
| 12. [13] Amacoztitla | Amacuzac, Mor. |
| 13. [12] Yztla | Puente de Ixtla, Mor. |
| 14. Ocpayucan | Ocopayuca, sujeto de Cuauhnahuac (CD, I12: 560). Confinaba con Acamistlauaca, cerca de Tasco (SV: § 37). |
| 15. Iztepec | Gerhard (1970: 34) lo identifica con el antiguo Izta-yuca (o Izteocan) al noroeste de Cuauhnahuac. ⁴ |
| 16. Atl icholoayan | Atlacholoaya en Xochitepec, Mor. |

Según la *Información de 1554* tributaban con Cuauhnahuac otros 24 pueblos que no nombra.⁵ Los listados en el *Mendocino* y la *Matrícula* son los mismos; las variantes de la *Matrícula* se han indicado entre corchetes. Cuauhnahuac (1) y Miacatlan (7) también están entre las posesiones de Tetzco; Xoxouhtla (11), Amacoztitlan (12) y tal vez Molotla (9) e Iztepec (15), entre las de Tlacopan.⁶

Esta provincia coincidía con el reino de Cuauhnahuac, cuyo soberano, ligado a la dinastía tenochca, era probablemente dependiente directo de Tenochtitlan.⁷

Huaxtepec ("Mendocino": ff. 24v-25r)

- | | |
|--------------------|---|
| 1. Huaxtepec | Oaxtepec en Yautepec, Mor. |
| 2. Xochimilcacinco | En Las Amilpas (RG, 6: 200; Barlow, 1949b: 79). |

³ Gerhard (1970: 34) lo identifica con el colonial Metla, cerca de Tetelipa (hoy en Zacatepec, Mor.), pero había dos Molotla en Cuauhnahuac distintos de Metla, uno de ellos en la cabecera de San Pedro Tecpan (AGN-HJ, 290: f. 1707v). Además, el mismo topónimo se encuentra en otras partes de las regiones xochimilca y tlalhuica. Lo hay en Xochimilco (barrio de San Antonio Molotla; Vetancurt 3: 155), y Yautepec (Carrasco, 1976: 114; Hinz *et al.*: xii-xiv; Martin: 59). También se encuentra un Molotla entre las posesiones de Tlacopan en esta región que podría ser el mismo que el de esta provincia tenochca o el de Yautepec. Véase cap. xix.

⁴ Izteyocan era una estancia de renteros de Tlacopan. Véase cap. xix.

⁵ *Información*: 33, 69.

⁶ Véanse caps. xvii y xix.

⁷ Véase cap. vi.

- | | |
|-----------------|--|
| 3. Quauhtlan | Cuautla, Mor. |
| 4. Ahuehuepan | En Las Amilpas (RGM, 6: 200; Barlow, 1949b: 79).
Tal vez San Juan Ahuehuevo en Ayala, Mor. |
| 5. Anenecuilco | Anenecuilco de los Mata en Ayala, Mor. |
| 6. Olin-tepec | Olin-tepec en Ayala, Mor. |
| 7. Quahuitlyxco | Cuautlixco en Cuautla, Mor. |
| 8. Çompanco | Estancia de Xochimilcatzinco en Las Amilpas
(RG, 6: 200). |
| 9. Huicilan | Huitzililla en Ayala, Mor. |
| 10. Tlaltiçapan | Tlaltizapán, Mor. |
| 11. Coacalco | Oacalco en Yautepec, Mor. |
| 12. Yzamatitlan | Itzamatitlan en Yautepec, Mor. |
| 13. Tepoztlan | Tepoztlán, Mor. |
| 14. Yauhtepec | Yautepec, Mor. |
| 15. Yacapichtla | Yecapixtla, Mor. |
| 16. Tlayacapan | Tlayacapan, Mor. |
| 17. Xaloztoc | Jaloxtoc en Ayala, Mor. |
| 18. Tecpacinco | Tepalcingo, Mor. |
| 19. Ayoxochapan | Axochiapan, Mor. |
| 20. Tlayacac | Tlayecac en Ayala, Mor. |
| 21. Tehuizco | Teuhizco sujeto de Totolapan (PNE, 6:7; Teuixco
en RG, 8: 159). |
| 22. Nepopualco | Nepopualco en Totolapan, Mor. |
| 23. Atlatlauca | Atlatlahcan, Mor. |
| 24. Totolapan | Totolapan, Mor. |
| 25. Amilcingo | Estancia de Cuautla en Las Amilpas (RG, 6: 200).
Al este de Cuautla en el mapa de Morelos de la
Comisión Geográfica Exploradora, 1910.
Hay otro Amilcingo en Temoac, Mor. |
| 26. Atlhuelic | Alveleca sujeto de Yautepec (CDI 12: 560).
Alhuelica, en Yautepec (AGN-HJ, 289, exp. 100,
<i>passim</i>). Atlihueyan en Yautepec, Mor. |

Las posesiones de Tetzco en esta región incluían Olin-tepec (6) y Yauhtepec (14). Las de Tlacopan, Anenecuilco (5).⁸

La provincia de Huaxtepec comprende varios reinos de filiación xochimilca: Tepoztlan (13) y los de la región llamada Cuauhtenco que in-

⁸ Véanse caps. XVIII y XIX.

cluía Tlayacapan (16), Atlatlahcan (23) y Totolapan (24).⁹ Otros reinos eran tlalhuicas: Huaxtepec (1), Yauhtepec (14) y Yacapichtla (15). Los pueblos 9, 10 y 26 eran sujetos de Yautepec. Las dependencias de Huaxtepec configuraban la región llamada Amilpan (Las Amilpas); los pueblos 2 a 8 y 25 eran parte de ella. Los sujetos de Yacapichtla conformaban la Tlalnahuac, donde estaban los pueblos 17 a 20. Durante la Colonia hubo pleitos sobre si Las Amilpas y la Tlalnahuac pertenecieron a sus cabeceras coloniales en la época prehispánica o si habían sido entidades separadas.¹⁰ Al menos en parte han de haber sido pobladas por colonos de otros lugares. En Huaxtepec Moteuczoma Ilhuicamina estableció sus jardines y llevó labradores de Cuetlaxtlan.¹¹ También se dice que Huaxtepec “era un rosal de sucheles de Montezuma que lo guardaban ciertos indios calpixques por su mandado que eran gente forastera de Totomihuacan y Cuzcatlan”.¹² Ayahualco, en Las Amilpas, se pobló de gente advenediza de Chalco, México, Xochimilco y otras partes.¹³ Se dice que los de Yacapichtla eran tlalhuicas, mientras que los de la Tlalnahuac eran mexicanos.¹⁴ No está enteramente claro cuál era la situación de los reyes de esta región en relación con la Triple Alianza. Probablemente eran dependientes directos de Tenochtitlan.¹⁵

Sobre los pueblos xochimilcas de Cuauhtenco, las relaciones geográficas dicen que los de Totolapan, Tlayacapan y Atlatlahcan no tributaban a Moteuczoma porque sólo le servían en las guerras que tenían contra Chalco, Huexotzinco, Tlaxcallan y Cholollan, y que Moteuczoma les daba las armas necesarias.¹⁶ Los de Tetellan y Hueyapan (donde entraba Nepopoalco), aunque tributaban a México, también dependían de Xochimilco al que daban tributos y servicios para las obras públicas y la guerra.¹⁷ Este hincapié en el servicio militar se asemeja al informe de los xochimilcas de Ocopetlayocan, quienes sólo servían en la guerra porque estaban en la frontera.¹⁸

⁹ Sobre la extensión de los xochimilcas, Durán 2: 22. El gentilicio *tlalhuica* se asocia con Cuauhnahuac pero a veces también se da a pueblos xochimilcas (Durán, 2: 23, 559; Tezozomoc, 1975: 276).

¹⁰ Sobre Yacapichtla y la Tlalnahuac, véase *Nuevos Documentos*. Sobre Las Amilpas, AGN-HJ, 284, especialmente f. 2223v.

¹¹ Durán, 2: 247-248; Tezozomoc, 1975: 370-372.

¹² AGN-HJ, 284, f. 792v.

¹³ RG, 6: 198.

¹⁴ AGN-HJ, 290: 888r, 1036v, 1062v.

¹⁵ Véase cap. vi sobre el gobierno de Huaxtepec y de Yacapichtla.

¹⁶ RG, 8: 161.

¹⁷ RG, 7: 267.

¹⁸ RG, 7: 267. Sobre Xochimilco, véase cap. v.

TERCERA PARTE

EL REINO ACOLHUA-CHICHIMECA DE TETZCOCO

XI. TETZCOCO, CAPITAL DE LOS ACOLHUA-CHICHIMECAS

TETZCOCO ES LA CAPITAL DE LA TRIPLE ALIANZA cuya situación como dirigente de todo un grupo de reinos —las ciudades acolhuas— está mejor documentada; los gobernantes de estos reinos eran dependientes directos del *chichimecateuctli* de Tetzcoco.¹

El carácter urbano de Tetzcoco, la división en barrios y la existencia de una extensa zona rural también están bien documentados. Como centro político y religioso del reino, incluía una alta proporción del estamento dominante. Comprendía en su territorio residencias y jardines de recreo de sus reyes y de la nobleza, edificios administrativos como palacios y almacenes, y locales de las provincias tributarias.² Contaba además con un gran centro ceremonial y otros lugares de culto, así como con un gran mercado. Entre sus pobladores se contaban numerosos artesanos. Como ha hecho notar Hicks, la mayor concentración de estos elementos urbanos se daba en la zona central, aunque el asentamiento era más bien disperso y algunas instituciones, como el palacio de Tetzcotzincó, estaban lejos del centro.³

Ixtlilxochitl⁴ afirma, sin lugar a dudas, la existencia de una zona rural cuando habla de “la ciudad de Tetzcoco con sus barrios y aldeas”, que tenía un mayordomo a cargo de recoger el tributo de alimentos para mantener el palacio del rey durante 70 días. Desdichadamente no da la lista de estancias ni su extensión geográfica, y otra de las fuentes fundamentales, el “Memorial tetzcocano” de Motolinía, no da una lista de pueblos en el distrito rural de Tetzcoco comparable a la que el *Memorial de los pueblos de Tlacopan* da para la capital tepaneca. Sin embargo, otras fuentes suplen la falta y el artículo de Hicks sobre la ciudad de

¹ Las entidades territoriales del Acolhuacan han sido estudiadas por Gibson (1956), quien identifica casi todos los lugares, pero sin analizar las distintas categorías políticas. También han tratado el tema Trautmann, (1968: 62-69), Corona (1973) y Offner (1983).

² Según Hernando Pimentel, los distintos lugares que tributaban a Tetzcoco “tenían en ella sus casas” (Orozco y Berra, 2: 173). Ixtlilxochitl (2: 96) dice que “Todos los estados y provincias tenían sus cargos de tributos dentro de palacio y todos los demás los tenían fuera, en casas particulares que estaban dedicadas para este efecto”.

³ Hicks, 1982: 231-232.

⁴ Ixtlilxochitl, 2: 89-90.

Tetzco, y su territorio demuestra la existencia tanto de un centro urbano como de una extensa zona rural.⁵

Tetzco estaba dividida en seis parcialidades, o barrios, poblados por los distintos grupos de inmigrantes que se habían establecido en ella en distintos momentos de su historia. En tiempos de Quinatzin llegaron a Tetzco, desde la región de Chalco, los tlailotlaques y los chimalpanecas. Los tlailotlaques, adoradores de Tezcatlipoca, procedían “de adelante de la Mixteca” y eran expertos en el arte de pintar y hacer historias; los chimalpanecas descendían de chichimecas que se habían establecido en la región de Chalco. Techotlatzin, sucesor de Quinatzin, acogió a cuatro “naciones” toltecas procedentes de Colhuacan —los colhuas, mexitin, tepanecas y huitznahuas— dándoles barrios que poblar. Más adelante se confirma que Nezahualcoyotl puso “grandísimo orden y concierto” en la ciudad, dividiéndola en seis barrios: Mexicapan, Colhuacan, Tepanecapan, Huitznahuac, Chimalpan y Tlailotlacan.⁶

Las fuentes escritas en castellano llaman a estas subdivisiones *parcialidades* o *barrios*; el nombre náhuatl debe haber sido *calpolli*, pues así se explica la etimología de Calpollalpan con base en el establecimiento de gente de los mismos seis barrios de Tetzco.⁷ Se trata de una organización comparable a la de los *calpolli* de la migración mexicana y su establecimiento en barrios de Tenochtitlan.

Aparte de las tradiciones sobre el establecimiento de las seis parcialidades en Tetzco, no hay fuentes tempranas que den listas de barrios y estancias de la ciudad. La extensión de Tetzco con sus aldeas está bien descrita en Vetancurt,⁸ pero éste es un informe tardío de fines del siglo xvii que ya muestra cambios introducidos en la época colonial y se refiere principalmente a la organización eclesiástica, con 24 ermitas, 19 de ellas en el centro de la ciudad, y 29 pueblos de visita repartidos en cinco parcialidades. Sin embargo es útil como punto de referencia para la discusión.

Vetancurt da primero la lista de ermitas de la ciudad, que eran: el Hospital del Santo Sepulcro llamado Hueicalco, San Pedro Colhuacan, San Pablo Huitznahuac, Concepción de Quauhxican, San Lorenzo

⁵ Hicks (1982) compila abundante material. La extensión de Tetzco era todavía más amplia: Calpollalpan y algunos lugares al norte de Atenco también formaban parte de su territorio. Véase adelante, en este mismo capítulo, y la sección 2 del cap. xiii.

⁶ Ixtlilxochitl, 1: 315, 402; 2: 32-35, 101.

⁷ RG, 8: 50. El *Códice Xolotl* representa estos pobladores con una casa, que se debe leer *calpolli*, junto al glifo del nombre gentilicio.

⁸ Vetancurt, 3: 140-142.

Tecpan, San Juan Mexicapa, San Sebastián Chimalpan, Trinidad Tlalnepantla, Santa María Tlayotlacan [*sic*], San Mateo Tlatelco, Santa Ana Teocaltitlan, Santo Tomás Tetzotzonca, Santa Úrsula Tepozhuacan, Santa Catalina Tepozhuacan, San Gregorio Amanalco, Santa Inés Ahuehuetitlan, Santa Cruz Tecpan, y Phelipe [*sic*], San José Atlihuetzian. Al final de esta lista nombra dos iglesias cerca de la ciudad: Santo Tomás, que es de un rancho, y San Simón Cihuatecpan, que se cuenta en la cabecera.

Después enumera 29 pueblos de visita en cinco parcialidades, con tres ermitas adyacentes. La primera parcialidad, llamada "del Monte", comprendía Santa María Tetzcotzinco, Purificación de Tenochco, San Joaquín Quauhiacac, San Juan Tetzontla, Santa María Tecoanolco, Santa Catalina Ayauhcalco, San Miguel Tecuilan [*sic pro Tlaixpan*],⁹ San Nicolás Tlaminca, San Gerónimo Zoquiyan, con dos ermitas: Santa Inés Tepantla y San Bartolomé Quauhhiacac.

En la segunda parcialidad se hallaban San Buenaventura Tezoyocan, Resurrección Tepetlynahuac, San Mateo Istlahuacan, Santiago Mexicapán, Assumpción de Quanala, San Lucas Huitzilhuacan y Reyes de Totitlan.

La tercera parcialidad abarcaba San Salvador Atenco, San Miguel Chiconcohuac, Santa María Magdalena Panohuayan, San Francisco Acuzcomac [*sic pro Acuezcomac*], San Pedro Calmimilolco, San Andrés Tlilapan y San Miguel Tlaixpan [*sic pro Tocuillan*].

En la cuarta parcialidad estaban Santo Toribio Papalotlan, Corpus Cristi Xoxocotla, Espíritu Santo Tlateyocan, Circuncisión Texopan y la ermita de los Santos Reyes.

La quinta parcialidad comprendía San Cristóbal Nexquipayac y Santa María Iztapa.

Al acabar la enumeración dice: "Y para realce de este Religioso Convento está hacia el norte la iglesia y pueblo de Nuestra Señora de la Purificación de Tulantonco".

La extensión prehispánica de Tetzco y sus aldeas no era exactamente como en la lista de Vetancurt. Ésta incluye en la segunda parcialidad de pueblos de visita a Tezoyocan, que se menciona en fuentes antiguas como lugar aparte de Tetzco con su propio rey.¹⁰ Además,

⁹ El nombre que Vetancurt (3: 141) da como Tecuilan es hoy Tocuila en Texcoco, Méx. Este autor parece haber equivocado los dos San Miguel; Tlaixpan está en la sierra y Tocuillan en la orilla.

¹⁰ Véase cap. xii. En 1582, Tezoyocan era pueblo de por sí aunque visita de los franciscanos de Tetzco (RG, 8: 47, 48). Algunos lugares de esta visita: Cuanallan, Huitzilhuacan y Tetitlan, se identifican en otras fuentes como barrios de Tetzco. En 1769 Cuanala tenía tres barrios: San

la inclusión de Papalotla en el distrito de Tetzco no está bien documentada en otras fuentes. Según Ixtlilxochitl, Nezahualcoyotl lo adjudicó a su recámara;¹¹ tal vez quedó incorporado a la capital.

Sin embargo el informe de Vetancurt se acerca a lo que habría sido el distrito rural propiamente dicho a que se refiere Ixtlilxochitl. Era de amplia extensión, abarcando desde las orillas de la laguna hasta la cumbre de la Sierra.¹² Hay que añadir a la lista de Vetancurt algunas estancias de Tetzco que se hallaban más allá del vecino reino de Chiauhitla.¹³ También es probable que, hacia el oriente, la región de Calpollalpan también fuera parte del distrito de la capital. Nunca se menciona este lugar como ciudad con rey propio, sino como dependencia de Tetzco. Podría haber estado incluida en alguno de los calpixcazgos como el del mismo Tetzco o el de Tepepolco, o bien haber tenido un estatus especial como zona fronteriza.¹⁴

Se encuentran en esta lista los barrios que corresponden a los inmigrantes de las tradiciones históricas, pero también hay muchos otros barrios más, incluso en el centro de la ciudad. Torquemada explica que las parcialidades en que se dividieron los pueblos del Acolhuacan desde tiempos de Techotlatzin, "estaban repartidas por calpules que son barrios, y sucedía que una parcialidad de estas dichas tenía tres y cuatro y más calpules, conforme la gente tenía el pueblo".¹⁵ Cada uno de los grupos fundadores, según las tradiciones, se deben ver como lo que Torquemada llama parcialidades, que podían incluir cada una varios calpules. En la lista de Vetancurt los nombres de las seis parcialidades se encuentran en el centro de la ciudad, y Hicks los ha relacionado con restos arqueológicos.¹⁶ Además, cada una de las parcialidades tendría varios barrios más y algunos de ellos se extenderían a las zonas rurales.

La zona rural debe haber contado con buen número de campesinos que ocupaban el calpixcazgo de "Tetzco con sus barrios y aldeas",

Lucas [Huitzilhuacan], [San Francisco] Zacanco y San Mateo [Ixtilahuacan] (Colín, 1968: § 3304). Los otros lugares de la lista de Vetancurt se pueden tomar como dependencias de Tezoyocan, especialmente San Sebastián Mexicapán, puesto que ya hay otro Mexicapán en Tetzco.

¹¹ Véase el capítulo xii, sección 1.

¹² Cf. Hicks, 1982: mapa 1. Y aún más lejos si añadimos la región de Calpollalpan, Mazapan y Yahualihucan.

¹³ Acolman lindaba hacia el sur con estancias de Tetzco, mientras que Teotihuacan partía términos hacia el oriente con Tetzco (SV: § 19, 263). Algunos lugares en los linderos al norte de Tetzco tributaban a Tenochtitlan; véase capítulo viii.

¹⁴ Véase cap. xiii, sección 2.

¹⁵ Torquemada, 4: 332.

¹⁶ Hicks, 1982: 236.

como dice Ixtlilxochitl, así como el de Atenco, que la documentación del siglo xvi cuenta como barrios o estancias de la ciudad. El calpixcazgo de Atenco comprendía la tercera parcialidad de Vetancurt y parte de la quinta. Ocupaba la orilla de la laguna al poniente de la ciudad, mientras que el de Tetzcocho tomaría la región al oriente.¹⁷

¹⁷ Véase la discusión de estos dos calpixcazgos en el capítulo xiii, sección 2.

XII. LOS REINOS DEPENDIENTES DE TETZCOCO

LAS FUENTES TETZCOCANAS explican la posición dentro del reino de las ciudades gobernadas por reyes que dependían del gran rey del Acolhuacan. Ya hemos visto cómo Ixtlilxochitl describe que al fundarse la Triple Alianza cada una de las tres partes comprendió cierto número de lugares con reyes: 14 bajo Tetzcoco, nueve bajo Tenochtitlan, y siete bajo Tlacopan. Pero es el "Memorial tetzcocano" de Motolinía el que da la mejor descripción sucinta de las ciudades con reyes propios subordinados al gran rey de Tetzcoco. Dice así:

De estos pueblos que están aquí señalados y pintados la cabecera y señorío principal es Tezcuco, y los otros tienen sus nombres: todos ellos eran sujetos al señor de Tezcuco, y cada pueblo tenía señor después que se casaron con hija del señor de Tezcuco, y por eso están aquí estas mujeres pintadas: todas fueron hijas de un gran señor de Tezcuco, llamado Nezahualcoyocin, el cual con sus hijas daba a sus maridos el señorío.

Las figuras y nombres de los pueblos donde eran señores están escriptos sobre sus cabezas. Aquella señal y pintura que tienen tras sí al colodrillo es el nombre de cada una, y por donde se conocía y pintaba el nombre propio, según van declarados dos o tres.

Estos que aquí están dentro de esta casa son padre y hijo, dos muy grandes señores que aquí reinaron ochenta y seis años: el padre se llamó Nezahualcuyocin, y el hijo Nezahualpilcintli.

Vehxutla; Couatlíchan; Chimalhuacan; Otompan; Teotihuacan; Acolma; Tepechpan; Teconyucan; Chiyaputla; Chihuinahutla; Tollancinco; Quauhchinanco; Xicotepec; Pauatla.

Estos pueblos que aquí están pintados no tenían más tributos de hacer y reparar las casas e obras del señor y de los templos, y para ellas buscaban y traían cal, piedra y madera e todos los materiales, y servían de leña medio año, e sólo el palacio gastábase entre día y noche una hacina de estado en alto y diez brazas en largo, que entraban más de cuatrocientas cargas de indios.¹

¹ Motolinía: 394. En esta cita se cambia la división en párrafos de la edición de O'Gorman y se suprime la ortografía de los topónimos, que éste añade entre corchetes, según el texto correspondiente de los *Anales de Cuauhtitlan* publicado por Paso y Troncoso. Cf. en el capítulo XIX la definición de la categoría correspondiente en el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*.

Estas 14 ciudades gobernadas por reyes son casi las mismas que nombra Ixtlilxochitl en la *Historia chichimeca* al enumerar los reinos restablecidos por Nezahualcoyotl después de la derrota de los tepanecas.² La única diferencia es que este autor incluye Tepetlaoztoc pero no Pahuatlan, y en esto concuerda con la serie de reyes pintados en el interior del palacio de Tetzcoco en el *Mapa Quinatzin*.³ En el *Compendio histórico*, Ixtlilxochitl también menciona Pahuatlan entre los lugares sometidos en la sierra junto con Tollantzinco, sin decir si tenía su propio rey, y en otro pasaje de la *Historia chichimeca* da Totonapan en vez de Pahuatlan. Los *Anales de Cuauhtitlan* —después de la frase “Tetzcoco mochi yn tlatocayotl Netzahualcoyotzin Nezahualpiltzintli” (Tetzcoco, todo el reino, Nezahualcoyotzin, Nezahualpiltzintli)— enumeran 15 ciudades e incluyen tanto Tepetlaoztoc como Pantlan (*sic pro* Pahuatlan?) junto con las 13 ciudades comunes a las otras fuentes recién citadas.⁴ Hay, por lo tanto, un total de 15 ciudades con reyes.

En un pasaje de sus *Memoriales*, Motolinía afirma que

Esta cibdad de Tezcuco era la segunda cosa principal de la tierra, y ansimismo el señor de ella era el segundo señor de la tierra. Subjetaba quince provincias, hasta la provincia de Tuzapan, que está a la costa del Mar del Norte.⁵

Según Torquemada, los reyes de Tenochtitlan y Tetzcoco eran iguales y esto se prueba, dice, porque cuando derrotaron a los tepanecas e Itzcoatl pretendió quedar como señor supremo, Nezahualcoyotl despachó un ejército a Tenochtitlan para sostener su posición.⁶ Amplía su información refiriéndose a Motolinía, y dice:

Esta igualdad de señoríos confiesa el padre fray Toribio Motolinia por estas palabras: el señorío de Tetzcuco era igual al de México y llegaba hasta la Mar de el Norte, donde tenía muchos pueblos y provincias que le tributaban y eran sujetas a Tetzcuco cuando los españoles entraron en esta tierra; y es así, que yo tengo en mi poder pinturas antiguas de aquel reino y en

² Ixtlilxochitl, 2: 89.

³ Aubin, 1885, lámina II.

⁴ Ixtlilxochitl, 1: 446; 2: 106. AC 64, § 225.

⁵ Motolinía: 206, 322. Sobre Tuzapan véase el capítulo xxix, sección 3.

⁶ Torquemada (1: 242) da aquí su versión del conflicto entre los dos reyes y de hecho contradice lo que afirma en otro lugar de que Itzcoatl mantuvo la posición dominante que Tenochtitlan había adquirido sobre Tetzcoco. Seguramente las dos versiones representan, una, el punto de vista tenochca, y la otra el tetzcocano. Véase cap. II.

ellas señaladas quince provincias muy grandes, que cada una es un muy extendido reino y en cada provincia de éstas muchas ciudades, villas y aldeas; y si cuando entraron los españoles en la tierra hallaron que Motecuhzuma era gran señor, no al menos que lo era de toda la Nueva España, sino que como entraron por tierras conquistadas de Motecuhzuma, y ellos no reconocían otro señor, dijeron que todos eran sus vasallos; siendo la verdad que Tetzcuco tenía su señorío como Mexico, y que no había desigualdad en entrambos; esto digo porque no disuene cuando se oiga algo acerca de esto.⁷

En otro pasaje Motolinía dice:

Había, pues, en Tezcucu sujetas muchas provincias y pueblos, como aquí adelante pienso mostrar pintadas y todas reducían en seis cabeceras, y allí tenían obediencia y recurso, allí se recogían los tributos, y también iban allí a los pleitos aunque en lugar de los jueces todos estaban en el palacio.⁸

Al describir el gobierno de Tetzco, Torquemada sigue de nuevo a Motolinía y relaciona las 15 provincias con las seis cabeceras. Dice que el rey de Tetzco tenía jueces por asesores y añade:

Tenía este reino quince provincias sujetas a su señorío, pero no en todas había jueces de estos inmediatos y supremos; para lo cual ordenó uno de estos prudentísimos reyes que hubiese seis Audiencias, como cancillerías, en seis particulares pueblos, a las cuales eran reducidos todas las dichas provincias, y a ellas venían de todo el reino a negociar las cosas que se les ofrecía, según y como estaba repartida la jurisdicción, o conforme le venía más a cuento por cercanía.⁹

La referencia a pinturas hace pensar que aludía a lo que hemos llamado el "Memorial tetzcocano" de Motolinía, pero ninguno de los dos autores nombra las provincias y audiencias. Probablemente Tetzco, con su extensión hasta Tuzapan, sería el reino chichimeca del Acolhuacan con su capital en Tetzco y sus 15 reinos dependientes; las seis audiencias estaban tal vez en los seis reinos que Ixtlilxochitl describe como los más importantes de los sujetos a Tetzco.¹⁰

⁷ Torquemada, 1: 243. En la segunda parte de la cita Torquemada parece aludir a la pintura del *Memorial tetzcocano* (cf. 3:243), pero también podría continuar con los datos de Motolinía, cuyos escritos no todos han sobrevivido.

⁸ Motolinía: 353.

⁹ Torquemada, 4: 71.

¹⁰ Ixtlilxochitl, 2: 94. El número seis también sugiere las seis parcialidades en que se dividía Tetzco (Ixtlilxochitl, 2: 101).

CUADRO XII.1. *Las ciudades con reyes dependientes de Tetzco*

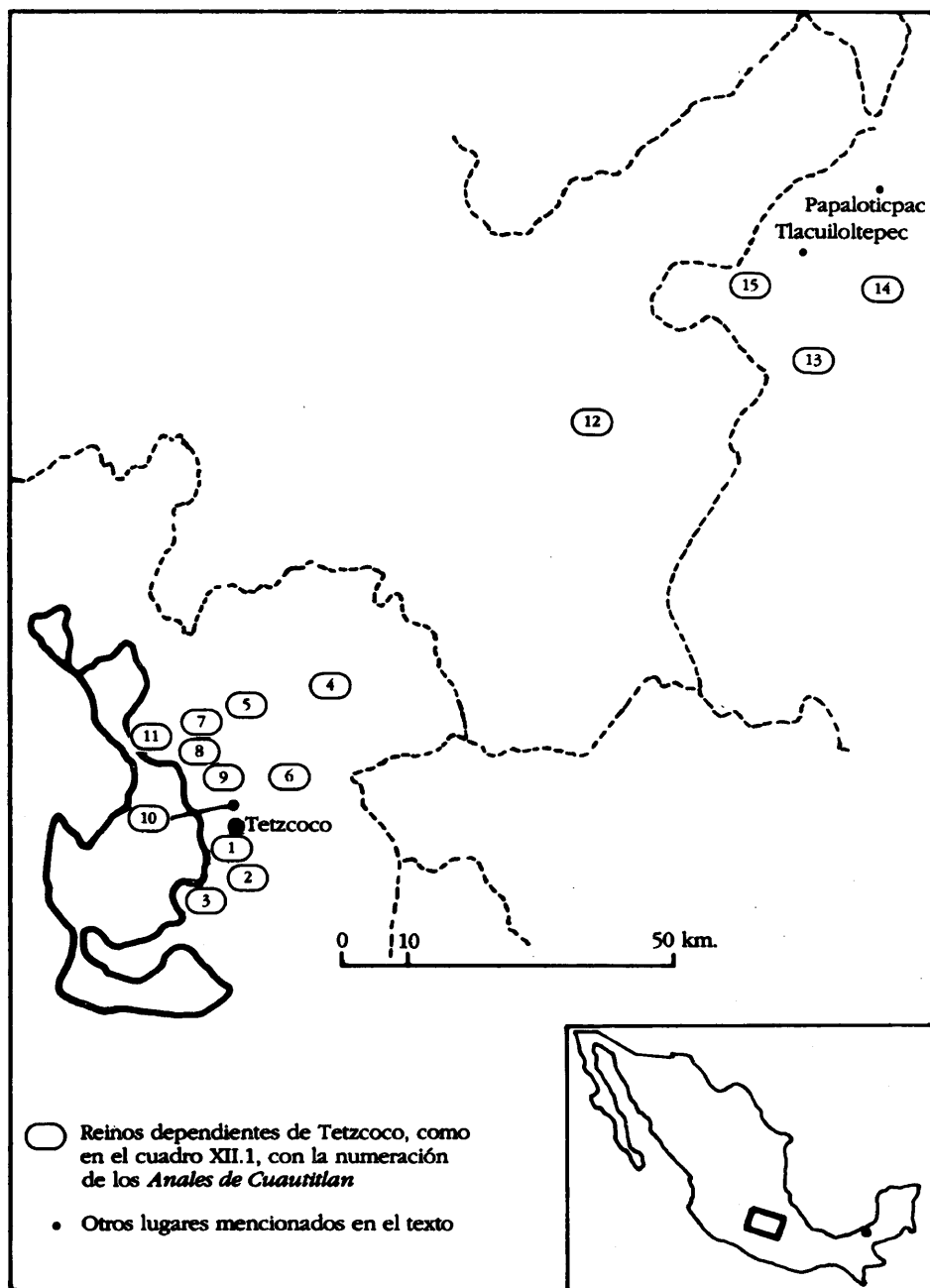
<i>"Anales de Cuauhtitlan"</i>	<i>Motolinía</i>	<i>Ixtlilxochitl "Historia chichimeca"</i>	<i>Nombre de los reyes según el "Mapa Quinatzin" e Ixtlilxochitl</i>
1. Huexotla	1	1	Tlazolyaotzin
2. Coatlichan	2	2	Motoliniatzin
3. Chimalhuacan	3	3	Tezcapoctzin
4. Otompan	4	11	Quecholtecpantzin
5. Teotihuacan	5	10	Quetzalmamalitzin
6. Tepetlaoztoc	—	4	Cocopintzin
7. Acolman	6	5	Motlatocazomatzin
8. Tepechpan	7	6	Tencoyotzin
9. Tezoyocan	8	7	Techotlalatzin
10. Chiauhitla	9	9	Cuauhtlatzacuilotzin
11. Chiucnauhtlan	10	8	Tezozomocztin
12. Tollantzinco	11	12	Tlalolintzin
13. Cuauhchinanco	12	13	Nauhecatzin
14. Xicotepec	13	14	Quetzalpaintzin
15. Pantlan (<i>sic</i>)	14. Pahuatlan	—	

El cuadro XII.1 presenta la lista completa de los reinos que dependían de Tetzco según el orden de los *Anales de Cuauhtitlan* e indica además la secuencia de los nombres en las otras dos fuentes. El *Mapa Quinatzin* coincide totalmente con Ixtlilxochitl en cuanto a los nombres de los reyes de las 14 ciudades. La disposición de los glifos de ciudades y reyes en ese mapa se discute más adelante.¹¹ El mapa 8 representa todos estos reinos.

El orden distinto en que se enumeran las ciudades en Ixtlilxochitl y en las otras dos fuentes sugiere agrupamientos regionales, separados en el cuadro mediante blancos. La mayor parte de las ciudades están situadas en el oriente de la Cuenca; entre éstas forman un grupo las tres ciudades al sur de Tetzco: Huexotla, Coatlichan y Chimalhuacan; otro grupo lo forman Teotihuacan y Otompan. Las demás ciudades de la

¹¹ Véase cap. xv.

MAPA 8. Los reinos dependientes de Tetzcoco



Cuenca se sitúan desde las cercanías de Tetzcocho hacia el norte por la orilla de la laguna. Forman grupo aparte las ciudades más distantes hacia la sierra y la vertiente del Golfo: Tollantzinco, Cuauhchinanco, Xicotepec y Pahuatlán.

Durán, en su lista de pueblos de Tetzcocho, no distingue los que eran reinos, pero nombra todos los del cuadro situados en la Cuenca excepto a Chiauhltlán, de la sierra sólo nombra a Tollantzinco.¹²

Los reyes de estas ciudades participaban en los consejos superiores de gobierno en el reino de Tetzcocho. Los reyes de Teotihuacán y de Otompan tenían el rango de "capitán" y estaba cada uno a cargo de un tribunal. El de Teotihuacán veía los casos de los nobles de la llamada provincia de la campiña; el de Otompan despachaba los asuntos de los plebeyos de la misma región.¹³

Algunas de estas ciudades (Tepechpan, Tepetlaoztoc y Tezoyocán) figuran también en la provincia del *Mendocino* (21v-22r) que comprendía lugares del Acolhuacán. Esto quiere decir que darían parte de sus obligaciones tributarias a Tenochtitlán; en su territorio habría lugares pertenecientes al rey tenochca y *tequitlatos* para juntar ese tributo. Acolman era probablemente la sede del calpixqui tenochca de la provincia, pues se le nombra *acolmecatl calpixqui*.¹⁴

Chiucnauhtlán es un caso especial. Además de las fuentes tetzcochanas, también Durán¹⁵ lo sitúa en la provincia de Tetzcocho. Sin embargo, su señor aparece en el *Códice mendocino* (69r) como uno de tres, con los de Tenayuca y Colhuacán, que eran "sus amigos y confederados de Motecúzuma". Tal vez hubo dos Chiucnauhtlán.¹⁶

Es probable que otras ciudades, además de éstas, también tuvieran gobernantes con título de *tlatoani*, o rey, pero de menor categoría y sin las funciones políticas en el gobierno del reino acolhua que se describen para los anteriores.¹⁷

Las dinastías que reinaban en las ciudades dependientes de Tetzcocho se originaron o de señores chichimecas que inmigraron al Acolhuacán al mismo tiempo que los de Xolotl, o de señores acolhuas descendientes de los que Xolotl estableció en Huexotla y Coatlichán.¹⁸ En cambio

¹² Durán, 2: 335. Véase cap. xxxi a propósito de la dedicación del templo bajo Ahuitzotl.

¹³ Ixtlilxochitl, 2: 89. Sobre la campiña, véase cap. xiv.

¹⁴ Véase cap. viii.

¹⁵ Durán, 2: 128, 225.

¹⁶ Véase cap. vi.

¹⁷ Los reinos de la sierra se discuten adelante; véase además el capítulo xiii, sección 3.

¹⁸ Por ejemplo en la dinastía de Teotihuacán (Guzmán, 1938).

la dinastía de Chimalhuacan se conectaba con los tolteca-colhuas.¹⁹ Se acaba de citar a Motolinía, quien da la regla de que los reyes de estas ciudades casaban con hijas del rey de Tetzco, en concreto de Nezahualcoyotl, “el cual con sus hijas daba a sus maridos el señorío”. El único caso documentado en detalle es el de Teotihuacan.²⁰ Las alianzas matrimoniales de los otros señoríos se conocen aún menos, pero hay varios casos que apoyan la generalización de Motolinía. Sólo en el caso de Chiauhltan se encuentra una situación distinta. Al fundarse el Imperio, Nezahualcoyotl instaló como rey de Chiauhltan a su hijo Cuauhtlatzacualotzin, y más tarde Nezahualpilli hizo rey de Chiauhltan a un hijo menor de una de las concubinas de Nezahualcoyotl.²¹ Esto se asemeja al uso frecuente en Tenochtitlan de establecer hijos del soberano de la capital como reyes de ciudades dependientes.

El texto citado arriba del memorial de Motolinía señala para las ciudades gobernadas por reyes sujetos a Tetzco la obligación de aportar materiales y trabajo de construcción y suministro de leña. Según Ixtlilxochitl el reconocimiento que daban esos reyes “era tan solamente el homenaje y asistencia, y acudir en tiempos de guerra con sus vasallos a servir a sus reyes, sin otro tributo y reconocimiento”.²² Acolman, según la relación geográfica, nada más reconocía al señor de Tetzco con darle gente para la guerra; el tributo en especie era para el señor de Acolman.²³ Excepto el tributo de leña, estas obligaciones se relacionan obviamente con el nivel social y político de la población urbana, que comprendía el personal gobernante y los artesanos especialistas.

La situación de los reinos de la sierra parece haber sido algo distinta a los de la Cuenca. Ya se ha citado que Ixtlilxochitl, en la *Historia chichimeca*, al dar la lista de reyes restituidos, menciona primero los de la Cuenca y añade que “andando el tiempo” restituyó a los de Tollantzinco, Cuauhchinanco y Xicotepec. Más adelante cuenta que esto sucedió después de haber confirmado su amistad con los tlaxcaltecas y fijado sus fronteras con ellos. Llevó entonces la guerra a Tollantzinco, donde restituyó como rey a Tlalolintzin, y a la sierra de Totonapan. “Quauhchinanco se le dio de paz y confirmó en el señorío a Nauhecatzin, y lo

¹⁹ RG, 6: 160-162.

²⁰ Guzmán, 1938; Carrasco, 1974; Münch, 1976.

²¹ Ixtlilxochitl, 2: 89, 142.

²² Ixtlilxochitl, 2: 88.

²³ RG, 7: 226. La relación de Teotihuacan sí dice que pagaban a Nezahualcoyotl y Montezuma mantas y pencas de maguey, pero antes dice que estos reyes se repartieron las tierras de Teotihuacan y Acolman. Por lo tanto parece tratarse sólo del tributo de esas tierras (RG, 7: 235).

CUADRO XII.2. *Dominios de Tetzco en la sierra*

<i>Torquemada</i> ¹	<i>Ixtlilxochitl</i> ²	<i>H. Pimentel</i> ³	<i>Motolinía</i> ⁴
1. Tollantzinco	Tollantzinco	Tollantzinco	Tollantzinco
2. Xicotepec	Xicotepec	Xicotepec	Xicotepec
3. Cuauhchinanco	Cuauhchinanco		Cuauhchinanco
4. Pahuatlan	Pahuatlan	Pahuatlan	Pahuatlan
5. Tlacuiloltepec		Tlacuiloltepec	
6. Papalotipac		Papalotipac	

¹ Torquemada, 1, 232.² Ixtlilxochitl 1, 382, 446; 2: 114. Sobre la "Pintura de México", véase capítulo III, sección 3.³ Véase el capítulo III, sección 2. Tollantzinco se cuenta entre los pueblos ganados por guerra, donde los reyes de Tetzco tenían tierras y renteros. Los demás lugares son los últimos de la lista de pueblos tributarios comarcanos de Tetzco.⁴ Ciudades de la sierra con reyes sujetos a Tetzco (Motolinía: 394). La lista de los AC (64, § 225) en lugar de Pahuatlan escribe Pantlan.

mismo hizo en Xicotepec hasta ganar toda la sierra de Totonapan que contiene más de ochenta leguas".²⁴ Nezahualcoyotl fue después con los reyes de Tenochtitlan y Tlacopan a la conquista de Cuauhnahuac y varias otras provincias, tras lo cual tuvo que volver a someter a los de Tollantzinco, que habían destruido sus guarniciones. A pesar de su rebelión, Nezahualcoyotl conservó al rey de Tollantzinco como uno de los 14 grandes del reino, pero lo obligó a pagar tributo de ropa y frijoles y servicios para los jardines reales. Para ello instaló un mayordomo en Tollantzinco y además fundó un pueblo en Tzihuinquillocan con gente de Tetzco.²⁵

El cuadro xxii.2 reúne los datos sobre los lugares de la sierra pertenecientes a Tetzco. Sólo Ixtlilxochitl y Motolinía especifican que las ciudades que enumeran tenían reyes. No hay datos sobre quiénes gobernaban Tlacuiloltepec y Papalotipac.

Torquemada, además de los datos sobre servicios y tributos ya citados, explica el servicio administrativo dado por los señores de la sierra:

Había de todas las provincias de la Sierra (como era Tulantzinco, Xicotepec, Quauhchinanco, Pahuatlan, Tlacuiloltepec, Papalotipac y otros pueblos muy

²⁴ Ixtlilxochitl, 2: 89, 106. En vez de Totonapan se da Pahuatla en el texto mucho más breve del *Compendio histórico* (Ixtlilxochitl, 1: 446) y en la "Pintura de México" (véase cap. III, sección 3).²⁵ Ixtlilxochitl, 2: 108. Sobre Tzihuinquillocan, hoy Singuilucan, Hgo., véanse caps. VIII y XIII, sección 3.

grandes y cuantiosos) muchos señores y capitanes que asistían en su corte y tenían salas particulares en el palacio, donde estaban de día, para todas las cosas que se ofrecían, así de la guerra como de las pertenecientes al buen gobierno de sus repúblicas.²⁶

Ixtlilxochitl dice que los tributos que Nezahualcoyotl impuso a Tollantzinco caían sobre el rey, pero la organización debe haber sido distinta para la producción de los tributos de ropa y frijoles que darían los campesinos de la región y para los servicios de gobierno que cita Torquemada.²⁷ Como se ha visto, la distinción entre dos tipos de obligaciones, una impuesta a las ciudades y otra a los pueblos de renteros, está bien definida en el "Memorial tetzcocano" de Motolinía.

Cuauhchinanco, situado hacia el extremo oriental del dominio tetzcocano, sirvió como punto de partida para las campañas en la Huasteca.²⁸ Un principal de Cuauhchinanco también participó con otros oficiales de las tres capitales del Imperio para resolver una disputa sobre tierras entre Chillan y Mecatlan en la sierra de Puebla.²⁹

Las fuentes tetzcocanas enumeran los lugares sujetos a la capital y describen sus obligaciones conforme a dos procedimientos diferentes. Unos informes hacen la distinción ya mencionada entre ciudades con reyes y pueblos de campesinos administrados por mayordomos. Otros definen en la Cuenca dos extensas unidades de lugares tributarios que incluyen tanto ciudades como pueblos campesinos, cada una de los cuales aportaban los tributos y servicios de una mitad del año. Veremos primero las fuentes que describen las obligaciones impuestas a grupos de pueblos campesinos. Después se examinarán los informes que describen las dos mitades tributarias. El *Mapa Quinatzin* resuelve las aparentes contradicciones entre las distintas formas de organización.

²⁶ Torquemada, 1: 232.

²⁷ Al discutir los pueblos de campesinos y las tandas de tributarios se tratará de nuevo el caso de la sierra. Véase cap. XIII, sección 3.

²⁸ Durán, 2: 328.

²⁹ AGI Justicia, 179.

XIII. LOS TRIBUTARIOS DE TETZCOCO EN SU PROPIO DOMINIO

1. LOS PUEBLOS DE RENTEROS Y LOS ADJUDICADOS A TETZCOCO

EL “MEMORIAL TETZCOCANO” DE MOTOLINÍA y el *Memorial de los pueblos de Tlacopan* describen con palabras casi idénticas grupos de lugares que no tenían reyes propios sino que estaban gobernados por “mayores y principales”. El memorial de Motolinía dice:

Estos diez y seis pueblos que aquí están figurados eran sujetos a Tezcucu, y en ellos no había señor sino mayores y principales que los regían. Todos eran como renteros del señor de Tezcucu, y demás de sus tributos tenía en estos pueblos el señor de Tezcucu muchas tierras que le labraban, y por eso están aquellos indios con sus huictles en las manos, que son las palas con que en esta Nueva España labran la tierra. Servían también su medio año de leña para la casa del señor.

A los templos del demonio otros había que servían de leña: gastábase mucho más que no en el palacio; cuasi toda era leña de encino o de roble: con ambas partes más se gastaba entre día y noche de mill cargas de leña, sin muchas cargas de tea con que se alumbraban. También traían muchas cargas de cortezas de árboles secas que hacen buena lumbre y en extremo muy buena brasa.

Couatepec; Yeztapacoca [Iztapailocan]; Papalotla; Xaltoca; Auatepec; Oztotcicpac; Couatlacincó [*sic*]; Axapuchco; Azcaymeca [Aztaquemecan]; Tizayuca; Tlauanapa [Tlallanapan]; Tepepulco; Cempuallan; Coyoc; Oztotltlahucan; Achichitlacohyocan [Achichillacachyocan].¹

La lista de lugares correspondiente de los *Anales de Cuauhtitlan* es casi idéntica a la de Motolinía: no incluye Cuauhtlatzinco ni Cempuallan, pero en cambio añade Tetliztaca.²

¹ Motolinía: 394-395. Esta cita cambia la división en párrafos usada en la edición de O’Gorman y no añade los topónimos como los escribe Paso y Troncoso. En cambio, da algunos entre corchetes en la ortografía de los *Anales de Cuauhtitlan* (p. 64, § 226) para facilitar su identificación. Véase el texto del *Memorial de Tlacopan* en el cap. xxi. Couatlacincó debería ser Cuauhtlacincó.

² AC: 64 § 226. Además AC escribe Papallotla Tetzcoco, lo que se entiende como que Papallotlan pertenecía o estaba en Tetzcoco.

La aportación económica, según se describe, era en lo fundamental productos del campo y trabajo para el cultivo. Como vimos al tratar de las ciudades con reyes, la leña para palacio era obligación de esas ciudades durante medio año. Ahora se nos dice que los pueblos de renteros la daban el otro medio año y que la leña para los templos era la obligación de "otros" que no se nombran. Según una descripción de Torquemada, serían probablemente los jóvenes sacerdotes de los templos, mientras que la leña para palacio la contribuían los mancebos del *telpochcalli*.³

Junto con el "Memorial tetzcocano" de Motolinía, Ixtlilxochitl es la fuente que más nos dice sobre la organización de los pueblos de campesinos y los tributos que pagaban. Su mejor informe es el que da en la *Historia chichimeca* al describir la reorganización del Acolhuacan que hizo Nezahualcoyotl después de la victoria contra los tepanecas.

En primer lugar, Nezahualcoyotl restituyó a una serie de reyes en sus ciudades, como ya se ha expuesto en el capítulo anterior. Con la enumeración de estas ciudades, Ixtlilxochitl junta el informe de que Nezahualcoyotl "adjudicó para sí" a "Coatepec, Itztapalocan y otros que caían hacia aquella parte", al igual que "Xaltocan, Papalotlan y otros". Explica después que todo el resto de la tierra lo dividió en ocho calpixcazgos. De cada uno de ellos dice el nombre del mayordomo que cobraba los tributos, su sede y el número de lugares a su cargo, aunque sin nombrarlos. Seis de los calpixcazgos surtían de alimentos el palacio durante un periodo de días determinado. Al acabar de enumerar los mayordomos, Ixtlilxochitl añade:

Esto era lo que pertenecía a Nezahualcoyotzin, que era lo realengo, sin más de ciento y sesenta aldeas y lugares que repartió a sus hijos, deudos y personas beneméritas.⁴

Pero no queda en claro si "esto" se refiere nada más a los pueblos que puso bajo mayordomos o a éstos junto con los pueblos que se adjudicó. Dos de estos últimos (Coatepec e Itztapallocan) estaban en uno de los calpixcazgos (el de Tetitlan), pero otros no (Xaltocan y Papalotla),

³ Torquemada, 1: 232-233. Cf. 3:243. Véase la descripción general de Torquemada (4: 334-335) sobre el suministro de leña, citada en parte en el capítulo xxii.

⁴ Ixtlilxochitl, 2: 89-90. En otro pasaje se ve que *mayordomo* es lo mismo que *calpixqui* (véase a continuación la cita de 1: 380). En adelante se usan como equivalentes, y *mayordomazgo* o *calpixcazgo* para la jurisdicción de un calpixqui (*calpixcayotl*).

aunque es posible que estuvieran incluidos en otros calpixcazgos pues-
to que no enumera todos los pueblos incluidos en cada uno de ellos.

En la versión más concisa del mismo asunto en la *Sumaria relación* se lee que Nezahualcoyotl, después de restituir los reyes,

dejó para su recámara el pueblo de Cohuatepec, Iztapalocan, Xaltocan, Tepepulco, Zempohualan, Aztaquemecan, Ahuatepec, Axapuzco, Oztoticpac, Tizayocan y otros muchos pueblos que él hizo y ordenó, los cuales y en cada uno de ellos, puso sus calpixques, para que tuviesen cuidado de recoger los tributos y rentas y acudiesen con ellas.⁵

Vemos que esta versión de la *Sumaria relación* combina en una categoría única de la "recámara" todos los lugares que dependían directamente del rey de Tetzcoco (y no de los otros reyes sus subordinados), tanto los lugares que según la *Historia chichimeca* "adjudicó para sí" como los calpixcazgos "de realengo".⁶

Sin embargo, en otros pasajes la expresión *pueblos de la recámara* implica una relación más estrecha con el monarca. En su discusión del régimen de la tierra define las *tecpantlalli* como

tierras pertenecientes a los palacios y recámara de los reyes o señores, y a los naturales que en ellas estaban poblados, llamaban Tecpanpouhque, que quiere decir gente que pertenece a la recámara y palacio de los tales reyes y señores.⁷

Probablemente usa *recámara* con este significado de *tecpantlalli* cuando dice que "para la recámara del rey estaban señalados los pueblos de Calpolalpan, Mazaapan, Yahualihcan, Atenco y Tzihuinquilocan", después de haber dicho que Nezahualcoyotl

tenía señaladas cinco suertes de tierras, las más fértiles que había cerca de la ciudad, en donde por gusto y entretenimiento le hacían sementeras, hallándose al beneficio de ellas personalmente como era en Atenco que está junto

⁵ Ixtlilxochitl, 1: 380.

⁶ Las listas de pueblos de renteros en el memorial de Motolinía y en los *Anales de Cuaubtitlan* incluyen todos los lugares que Ixtlilxochitl llama de realengo o de la recámara, comprendidos Coatepec, Itztapalocan y Xaltocan (véase cuadro XIII.2). La lista de calpixcazgos en la *Historia chichimeca* incluye a Coatepec e Itztapalocan, pero no a Xaltocan ni Papalotla.

⁷ Ixtlilxochitl, 2: 90-91. Torquemada (4: 333, 334) también define las *tecpantlalli* como tierras "de la recámara del señor". Veytia (2: 178) las llama "tierra del palacio o cámara del señor".

a la laguna, en el pueblo de Papalotlan, y en los de Calpolalpan, Mazaapan y Yahualihcan.⁸

Como vimos, según Motolinía, en los pueblos de renteros además de recibir tributo, el rey tenía en ellos muchas tierras que le labraban. Parece que cuando se hace esta distinción, *realengo* se usa para las tierras reales (*tlatocamilli*), y *tierras de la recámara* para las de palacio (*tecpantlalli*).⁹

Los lugares que Nezahualcoyotl se adjudicó cuando reorganizó su reino presentan una situación intermedia entre las ciudades con reyes y los calpixcazgos de campesinos. El hecho de que Coatepec, Itztapalcoan, Xaltocan y Papalotla se citen en la *Historia chichimeca* junto con el informe sobre las ciudades cuyos reyes fueron restituidos, se debe a que eran lugares que antes habían tenido reyes propios o que habían estado sujetos a otros reyes y no al de Tetzco. El decir que Nezahualcoyotl se las adjudicó o las reservó para su recámara significa que se las quitó a los reyes anteriores y las pasó al señorío de Tetzco, en el mismo sentido en que se usa la expresión de *realengo*. Veytia, en referencia al mismo suceso, dice que esas ciudades las “incorporó a la corona”.¹⁰ En efecto, hay datos que muestran la existencia en las ciudades mencionadas de reyes que estuvieron en favor de los tepanecas, lo cual motivó la reorganización hecha por Nezahualcoyotl.¹¹

La relación geográfica de Coatepec explica que, por ser mozo el sucesor al señorío en tiempos de Moteuczoma y Nezahualcoyotl, éstos nombraron “dos capitanes, uno principal y otro de mediano estado”, naturales del pueblo que gobernaron 22 años. Al llegar el sucesor a su mayoría, por no ser hábil en el gobierno, los mismos reyes de México y Tetzco “le dieron por su acompañado a un deudo suyo, capitán muy valeroso”.¹² Vemos que aunque la dinastía local no fue exterminada, el

⁸ Ixtlilxochitl, 2: 114. Atenco y Papalotlan están cerca de la ciudad, pero no los otros lugares.

⁹ *Realengo*, en la terminología medieval, se decía de “los bienes territoriales de la corona que estaban bajo el dominio y administración de los monarcas... sin que pueda determinarse exactamente si estuvieron o no confundidos con los bienes familiares de los reyes” (P.L. en *Diccionario de historia de España*, s.v. *realengo*, 2: 976). Covarrubias (s.v.) define recámara como “El aposento que está más adentro de la quadra donde duerme el señor, y dízese recámara o este aposento o otro donde el camarero le tiene sus vestidos y joyas”. El camarero tenía funciones de 1) maestra-sala, 2) cuidador de la cámara real y custodia del tesoro regio, 3) mariscal o jefe de las caballerizas y 4) copero a cargo de la bodega del príncipe (L.G. de V. en *Diccionario de historia de España*, s.v. *camarero*, 1: 508).

¹⁰ Veytia, 2: 173.

¹¹ Ixtlilxochitl, 1: 327, 330, 335, 436; 2: 45, 64, 85.

¹² RG, 6: 141-143.

señor tomó una posición subordinada, mediatizado por capitanes nombrados por los reyes del Imperio.

En Xaltocan sobrevivió la dinastía local del antiguo reino otomí con señores locales, cuyos casamientos con princesas tenochcas sugieren que eran subordinados de Tenochtitlan.¹³ Xaltocan es además uno de los lugares pintados con Citlaltepec en la página 17v del *Mendocino*. Sin embargo, Tetzcoco también tenía allí tributarios, de acuerdo con las fuentes tetzcocanas. Otras regiones vecinas a Xaltocan también estaban compartidas por las tres capitales del Imperio.¹⁴

De Papalotla sólo se nombra un rey en tiempos de Techotlalatzin, abuelo de Nezahualcoyotl.¹⁵ Bajo el Imperio no hay noticia de sus gobernantes, lo que concuerda con la medida tomada por Nezahualcoyotl.

2. LOS CALPIXCAZGOS DE LA CUENCA

Como se ha visto, Nezahualcoyotl organizó la población campesina en ocho calpixcazgos. El cuadro XIII.1 presenta la información que Ixtlilxochitl da sistemáticamente para cada uno de ellos.

Ixtlilxochitl describe el tributo entregado diariamente por el mayordomo del primer calpixcazgo, Tetzcoco:

dando cada día en grano veinticinco tlacopintlis de maíz, para tomarles, que era una medida que en aquel tiempo se usaba, y cada tlacopintli tenía tres almudes más de una fanega, que reducidos a fanegas montan treinta y una fanegas y tres almudes; otros tres tlacopintlis de frijoles, y tortillas hechas cuatrocientas mil, de cacao cuatro xiquipiles que montan treinta y dos mil cacaos, cien gallos, veinte panes de sal, veinte cestones de chile ancho y otros veinte de chile menudo, diez de tomates y diez de pepitas.¹⁶

Es de suponer que los otros calpixcazgos pagaban el mismo tributo. El total de días cubierto por los seis calpixcazgos que abastecían el palacio suma el año de 365 días, pero no se ve cómo puedan haber estado en dos mitades iguales como dicen otras fuentes.¹⁷

Los dos últimos calpixcazgos no daban provisiones. Tal vez aporta-

¹³ *ENE*, 10: 124-125; Zimmermann, 1970: 29.

¹⁴ Véase cap. VII a propósito de Tizayocan y Tecalco.

¹⁵ Ixtlilxochitl, 1: 325.

¹⁶ Ixtlilxochitl, 2: 89-90.

¹⁷ Esta cuestión se discute en el capítulo XIV, sobre las mitades.

ban bienes de otro tipo, por ejemplo tejidos y otros productos artesanales, o servicio doméstico; o acaso tributaban a otras instituciones y no a palacio. Otra posibilidad es el servicio militar en guarniciones fronterizas y el aprovisionamiento de éstas. Los seis calpixcazgos que surtían a palacio están en la zona central del Acolhuacan, cerca de Tetzco, o en los alrededores de Otompan. Los otros dos lugares se localizan, uno, Tetitlan, al extremo sur, y otro, Tecpilpan, al extremo norte. Es difícil saber si este informe de Ixtlilxochitl sobre los ocho calpixcazgos describe también la organización de los pueblos de renteros que da Motolinía y los pueblos de la recámara del rey que el mismo Ixtlilxochitl da en otras

CUADRO XIII.1 *Calpixcazgos establecidos por Nezahualcoyotl*

<i>Sede del mayordomo</i>	<i>Dependencias*</i>	<i>Nombre del mayordomo</i>	<i>Días que surtía al palacio</i>
1. Tetzco	con sus barrios y aldeas	Matlalaca	70
2. Atenco	que era la parte de la ciudad que caía hacia la laguna con todos sus pueblos y aldeas que eran por todos once	Tochtli	70
3. Tepepolco	con todos sus pueblos y lugares a él sujetos, que eran por todos trece	Coxcoch	70
4. Axapochco	con todos sus lugares y aldeas, que eran otros trece	Tlemati	45
5. Cuauhtlatzinco	que tenía veintisiete aldeas y lugares	Ixotl	65
6. Ahuatepec	con otras ocho aldeas y lugares que a él estaban sujetos	Cuauhtecolotl	45
7. Tetitlan	en que entran los pueblos de Coatepec, Itztapallocan, Tlapechhuacan y sus aldeas	Papalotl	—
8. Tecpilpan	con otras ocho aldeas y lugares que se le juntaban	Cuateconhua	—

* Se cita el texto de Ixtlilxochitl. Nótese que la redacción es algo ambigua. El número de sujetos de cada mayordomo se puede entender en algunos casos de dos maneras: como el de aldeas de su sede, o como si la sede estuviera incluida en el número.

listas. Hay una gran coincidencia de nombres de lugar, pero la descripción de los calpixcazgos no da más que los nombres de las sedes de los mayordomos y no sabemos a ciencia cierta si incluirían los lugares de la lista de Motolinía que faltan en la descripción de los calpixcazgos. El cuadro XIII.2 compara las listas del "Memorial tetzcocano" de Motolinía y de los *Anales de Cuauhtitlan*, que son las que más lugares contienen, con los datos de Ixtlilxochitl sobre los calpixcazgo, los pueblos adjudicados al rey y los pueblos de la recámara. El mapa 9 presenta todos los lugares del cuadro.¹⁸

A continuación se describen los distintos calpixcazgos enumerados por Ixtlilxochitl. Los dos primeros estaban en el centro del reino. Uno comprendía los barrios y aldeas de Tetzco y junto a él estaba el de Atenco, que ocupaba "la parte de la ciudad que caía hacia la laguna".

Tetzco y sus barrios

Como Atenco incluía los pueblos de la orilla, el calpixcazgo de Tetzco estaría situado en el somontano y en la sierra, en dos de las parcialidades de las visitas que describe Vetancurt para la organización eclesiástica colonial; son las que llama primera o "del Monte", donde estaba Tetzcotzincó, y la cuarta, ubicada en la región de Papalotla.¹⁹ Hacia el norte Tetzco colindaba con Acolman y Teotihuacan, pero no se puede asegurar si las estancias de ese rumbo pertenecían al calpixcazgo de Atenco o al de Tetzco.

Según la relación de Pomar, el territorio de Tetzco se extendía desde la laguna hasta más de 10 leguas en la sierra, lo que pondría sus linderos más allá de Calpullalpan en la frontera con Tlaxcallan.²⁰ Muchas fuentes describen Calpullalpan como perteneciente a Tetzco y ninguna dice que tuviera rey propio.²¹ Ya vimos que Ixtlilxochitl habla

¹⁸ Durán (2: 335) da una lista de lugares pertenecientes a Tetzco que no distingue entre ciudades con reyes y pueblos de campesinos. Por eso y porque incluye lugares de la provincia de Acolman que tributaba a Tenochtitlan, no se incluye en este cuadro. También contiene lugares que no están ni entre los tributarios de Tetzco ni entre los de la provincia de Acolman; esos lugares se discuten en el capítulo VIII. Los pueblos que formaban el llamamiento de Tetzco para las obras públicas de la época colonial coinciden con la extensión del dominio tetzcocano. Véase Gibson, 1956, cuyo cuadro 1 compila, según las distintas fuentes, todos los lugares del dominio acolhua, tanto los reinos como los pueblos que tributaban a Tetzco o a Tenochtitlan.

¹⁹ Véase cap. XI.

²⁰ RG, 8: 47.

²¹ Calpullalpan se menciona en varias fuentes coloniales como dependencia directa de Tetzco,

CUADRO XIII.2. *Pueblos y calpixcazgos según Motolinía e Ixtlilxochitl*¹

<i>Pueblos de renteros</i> ²	<i>Calpixcazgos</i> ³	<i>Pueblos adjudicados al rey</i> ⁴	<i>Pueblos de la recámara</i> ⁵	<i>Sementeras del rey</i> ⁵
	1. Tetzcoco*			
	2. Atenco*		4. Atenco	1. Atenco
1. Coatepec (1)	7. Tetitlan	1. Coatepec		
2. Itztapallocan (2)	(con Coatepec, Itztapallocan, Tlapechuacan)	2. Itztapalloca y otros		
3. Papalotla (3)		4. Papalotla		2. Papalotla
4. Xaltocan (4)		3. Xaltocan		
5. Ahuatepec (5)	6. Ahuatepec*			
6. Oztoticpan (6)				
7. Cuauhtlantzinco (0)	5. Cuauhtlatzinco*			
8. Axapochco (7)	4. Axapochco*			
9. Aztaquemecan (8)				
10. Tizayocan (9)				

11. Tlallanapan (10)

12. Tepepolco (11)

3. Tepepolco*

8. Tecpilpan

13. Cempohuallan (0)

14. Coyoac (12)

15. Oztotlatlahcan (13)

16. Achichilacachocan (14)

0. Tetliztaca (15)

1. Calpullalpan

3. Calpullalpan

2. Mazaapan

4. Mazaapan

3. Yahualihcan

5. Yahualihcan

5. Tzihuinquillocan

¹ Cada lugar se acompaña de un número que indica el orden en que lo cita la fuente. En la primera columna el número que precede a un topónimo da el orden de Motolinía; el orden según los AC sigue al nombre de lugar. El 0 indica que la fuente no menciona ese lugar. Otras listas de sujetos de Tetzco (Torquemada, 1: 232; Ixtlilxochitl, 2: 114) no distinguen entre ciudades con reyes y pueblos de renteros o calpixcazgos. Véase el capítulo xiv. Sobre la "Pintura de México" véase el cap. iii, sección 3, y sobre el *Mapa Quimatzin*, el xv.

² Motolinía: 394-395; AC: 64, § 226.

³ Ixtlilxochitl, 2: 89-90.

⁴ Ixtlilxochitl, 2: 89.

⁵ Ixtlilxochitl, 2: 114.

* Los seis calpixcazgos que aportaban durante el año las provisiones para palacio.

CUADRO XIII.2. *Pueblos y calpixcazgos según Motolinía e Ixtlilxochitl*¹

<i>Pueblos de renteros</i> ²	<i>Calpixcazgos</i> ³	<i>Pueblos adjudicados al rey</i> ⁴	<i>Pueblos de la recámara</i> ⁵	<i>Sementeras del rey</i> ⁵
	1. Tetzcoco*			
	2. Atenco*		4. Atenco	1. Atenco
1. Coatepec (1)	7. Tetitlan	1. Coatepec		
2. Itztapallocan (2)	(con Coatepec, Itztapallocan, Tlapechuacan)	2. Itztapalloca y otros		
3. Papalotla (3)		4. Papalotla		2. Papalotla
4. Xaltocan (4)		3. Xaltocan		
5. Ahuatepec (5)	6. Ahuatepec*			
6. Ozotitlan (6)				
7. Cuauhtlantzinco (0)	5. Cuauhtlantzinco*			
8. Axapochco (7)	4. Axapochco*			
9. Aztaquemecan (8)				
10. Tizayocan (9)				
11. Tlallanapan (10)				
12. Tepopolco (11)	3. Tepopolco*			
	8. Tecpilpan			
13. Cempohuallan (0)				
14. Coyoac (12)				
15. Oztotlatlauhcan (13)				
16. Achichilacachocan (14)				
0. Tetlitzaca (15)				
			1. Calpullalpan	3. Calpullalpan
			2. Mazaapan	4. Mazaapan
			3. Yahualihcan	5. Yahualihcan
			5. Tzihuinquillocan	

¹ Cada lugar se acompaña de un número que indica el orden en que lo cita la fuente. En la primera columna el número que precede a un topónimo da el orden de Motolinía; el orden según los AC sigue al nombre de lugar. El 0 indica que la fuente no menciona ese lugar. Otras listas de sujetos de Tetzcoco (Torquemada, 1: 232; Ixtlilxochitl, 2: 114) no distinguen entre ciudades con reyes y pueblos de renteros o calpixcazgos. Véase el capítulo xv. Sobre la "Pintura de México" véase el cap. iii, sección 3, y sobre el *Mapa Quimatzin*, el xv.

² Motolinía: 394-395; AC: 64, § 226.

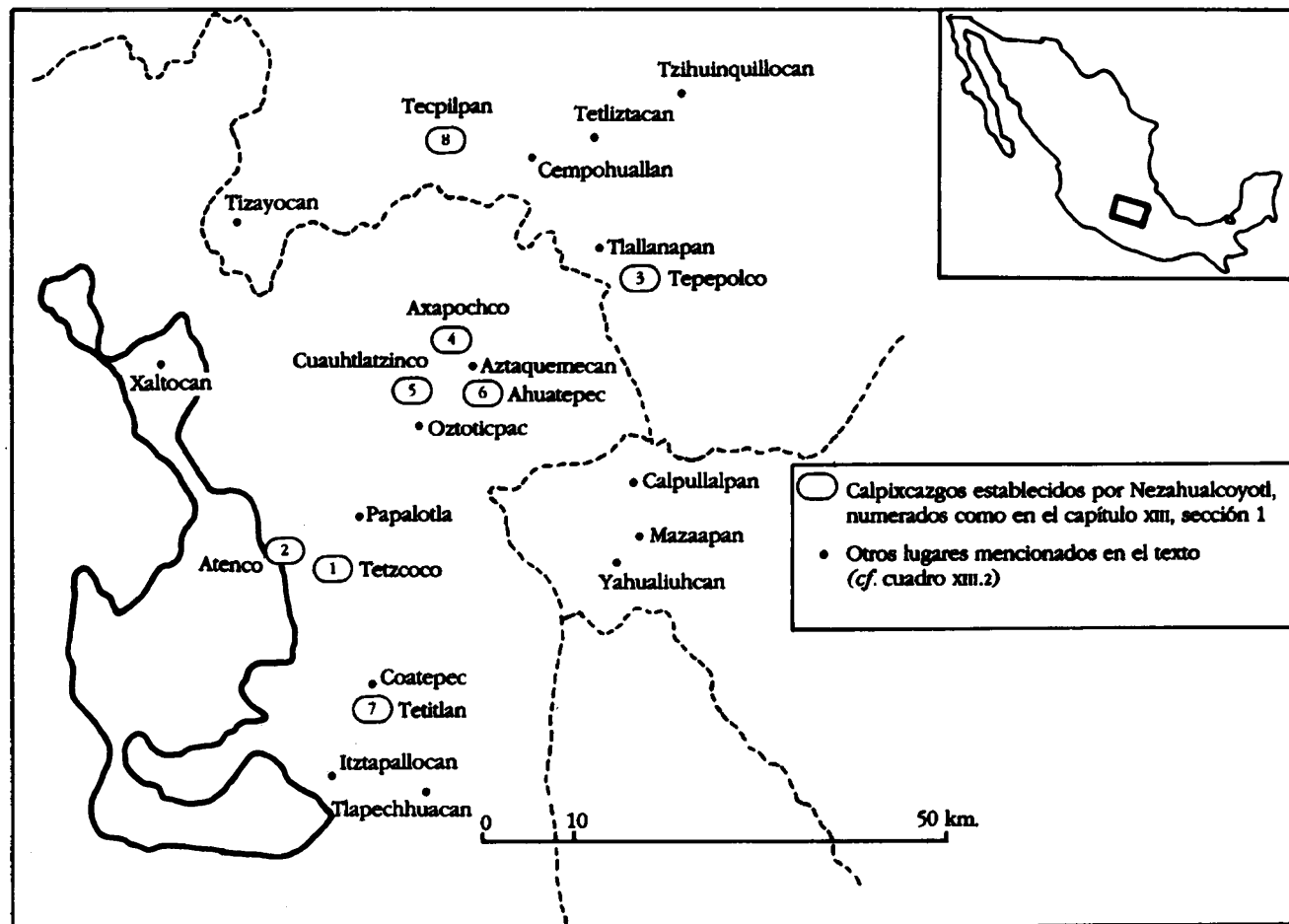
³ Ixtlilxochitl, 2: 89-90.

⁴ Ixtlilxochitl, 2: 89.

⁵ Ixtlilxochitl, 2: 114.

* Los seis calpixcazgos que aportaban durante el año las provisiones para palacio.

MAPA 9. Los calpixcazgos de Tetzaco en su propio dominio



de Calpullalpan como lugar de la recámara de Nezahualcoyotl donde tenía sementeras.²² Pomar explica su etimología como "lugar y tierras de muchos barrios" y dice que Nezahualcoyotl "repartió aquella tierra entre los indios de seis barrios que en esta ciudad hay, llevando, de cada uno, cantidad dellos a la poblar".²³ En su testamento de 1545, don Antonio Pimentel declaró:

En mi tiempo se trató la cantidad de tierras de Calpullalpan que se habían de dar y pertenecer a el dicho Señorío [de Tetzco] , los cuales hasta ahora no las han dado los Tezcucanos de las seis parcialidades de esta dicha Ciudad conforme está hecho el concierto, las cuales no se queden así, sino que se las den a el Señor que fuere.²⁴

Tal parece que aunque Nezahualcoyotl dio las tierras de Calpullalpan a pobladores de las seis parcialidades de Tetzco, algunas tierras serían del señorío, es decir *tlatocatlalli*, y que después de la Conquista hubo una disputa que resultaría en el concierto no cumplido a que se refiere don Antonio.

Una carta de don Martín, sobrino del rey de Tetzco don Pedro de Alvarado Coanacochtzin, declara que Cortés había dado a Coanacochtzin tierras "en los términos de Guayutlipan y Tlilquitepeque e Calpullarpa que son tierras a donde era erial e do peleaban que no eran de persona alguna sino baldías".²⁵ Los campos de batalla para las guerras floridas estaban entre Cuauhtepec y Ocelotepec, situados más allá de Calpullalpan en las cercanías de Hueyotlipan, perteneciente a Tlaxcallan.²⁶

lo cual debe ser continuación de la situación prehispánica. Hablando de la lucha contra Maxtla de Azcapotzalco, Torquemada (1: 188) dice que Nezahualcoyotl fue a Calpullalpan, "pueblo suyo de la jurisdicción de Tetzco". Un documento de 1533 lo describe como "anexo a la dicha ciudad de Tezcoco" (*Cedulario cortesiano*, 1949: 252). En 1567 se describe una "aldea pequeña que tiene la dicha ciudad [de Tetzco] que se llama Calpullalpan" (AGI México, 1089, Libro C5, f. 68r). En 1576 Mazapan, Calpullalpan y Ahualulco (*sic* pro Yahualihcan?) eran estancias de Tetzco y participaban en su coatequil (Zavala y Castelo, 1: 108, 137). Tepepolco, según su relación (RG, 7: 173), partía términos con "Calpullalpan, sujeto a Tetzco".

²² Ixtlilxochitl, 2: 114.

²³ RG, 8: 50.

²⁴ Horcasitas (1978: 150-151) publica el documento.

²⁵ AGI Indiferente, 1381. No tiene fecha pero debe ser 1530 y tantos.

²⁶ Ixtlilxochitl, 2: 112. Estos dos lugares están en la ruta de los chichimecas fundadores de Quiahuiztlan en Tlaxcallan, que es Tepetlaoztoc, Zacatzontitlan, Teomulixco, Zultepec, Yahualihcan, Mazaapan, Quauhtepec y Ocelotepec (Muñoz Camargo: 274). Cuauhtepec en el siglo XVIII era la hacienda de San Miguel Cuauhtepec (Quatepeque) en el partido de Hueyotlipan (González Sánchez: 58, 166, 170, 175). Trautmann (1981: 22) identifica Ocelotepec con el Cerro Concepción "en el margen noroccidental de la Meseta de Española". Ocelotepec, Cuauhtepec, Yahualihcan, Mazaapan y tal vez Zultepec están pintados en el mapa 1 del *Memorial de Tepetlaoztoc* (Valle, 1993: 13-14).

Como lugar de tierras y sementeras reales se mencionan otros dos lugares cercanos a Calpullalpan: Yahualiuhan y Mazapan.²⁷ En ambos lugares Techotlatzin asentó a otomíes procedentes “del reino tepaneco y de la provincia de Cuahuacan” que huyeron en tiempos de Tezozomoc.²⁸

Probablemente estaba en este calpixcazgo Zoltepec, hoy San Felipe Zultepec, Tlax. La “Pintura de México” lo enlista junto a Calpollalpan y unas referencias de Ixtlilxochitl y Muñoz Camargo lo sitúan en la misma región.²⁹

Atenco

Según Ixtlilxochitl, Atenco era un calpixcazgo que incluía 11 lugares situados en Tetzco a orillas de la laguna, pero no da más nombre que el de Atenco, que sería la cabecera o sede del mayordomo.³⁰ Un pleito de 1573 entre los macehuales de Atenco y los principales de Tetzco aporta muchos datos de interés sobre la organización de este calpixcazgo.³¹ El litigio fue sobre tierras situadas en el rumbo del actual San Salvador Atenco, pero los informes presentados nombran muchos otros lugares y es posible definir la extensión del calpixcazgo. El nombre de Atenco se usa en dos sentidos, uno el calpixcazgo en su totalidad y otro el lugar de su cabecera. Ésta, a su vez, comprendía varios lugares donde estaban las tierras en litigio, cerca del antiguo recreo de los reyes de Tetzco en Acatetelco.³²

Según los principales, Nezahualpilli “tenía y tuvo por suya propia y de su patrimonio toda la tierra del dicho pago de Atengo que será cantidad de dos leguas de largo y de ancho hasta tres cuartos de legua poco más o menos”. Como hace notar Hicks, esto es una gran extensión,

²⁷ Sobre las sementeras, véase el cuadro XIII.2. Pomar los menciona en su relación (RG 8: 50), pero no los localiza. Nezahualcoyotl pasó por Yahualiuhan, entre Tepepolco y Calpollalpan, cuando huía de los tepanecas (Ixtlilxochitl, 2: 71). Cf. cita de la nota anterior. Mazapan es hoy una hacienda en el municipio de Calpullalpan, Tlaxcala.

²⁸ Ixtlilxochitl, 2: 36.

²⁹ Ixtlilxochitl, 2: 30, 74; RG, 4: 274.

³⁰ Ixtlilxochitl, 2: 90. Atenco es también el nombre de otros lugares hacia la orilla de la laguna: San Bernardino en Huexotla y la Asunción de Atenco, barrio de Chiauhitla (Vetancurt, 3: 141, 199, 222).

³¹ AGN Vínculos, 234; Hicks, 1978.

³² “La dicha estancia y barrio de Atengo se yntitula y a llamado y llama por otro nombre Atlixeliuhyán que el dicho nombre de Atengo es general de la dicha estancia y de otras siete que están en el pago de Atengo” (228v. Cf. ff. 117r-117v, citado en Hicks, 1978: 136). Por eso, el lugar que Vetancurt nombra simplemente San Francisco Acuescomac, en el pleito se llama San Francisco Acuescomac Atenco y un testigo del barrio de Santa María Magdalena (*i.e.* Panoayan) declaró que “se llama Atengo también el dicho su barrio” (f. 60v).

mucho mayor que las tierras en litigio.³³ Probablemente esa extensión no era la del “pago” de Atenco, sino la de todo el calpixcazgo.

Apoya esta idea el hecho de que los principales de Tetzcocho presentaron como testigos a moradores de 10 barrios, que declararon haber sido renteros y pagado el terrazgo.³⁴ Esto identifica por lo tanto los lugares que formaban el calpixcazgo. Seis de los 10 barrios de terrazgueros mencionados en el pleito están en la tercera parcialidad de Vetancurt encabezada por San Salvador Atenco; son Santa María Atenco, San Francisco Acuezcómac Atenco, Santa María Magdalena Panohuayan, San Miguel Tocuillan,³⁵ San Pablo Calmimilolco y San Miguel Chiconcohuac. Otros tres barrios de terrazgueros según el pleito están en la segunda parcialidad encabezada por Tezoyocan; son San Lucas Huitzilhuacan, Santa María Cuanallan y Reyes Tetitlan.³⁶ Otro barrio más, San Cristóbal Nexquipayac, está en la quinta parcialidad.³⁷

Ixtlilxochitl dice que el calpixcazgo de Atenco “era la parte de la ciudad que caía hacia la laguna”, y la mayor parte de los pueblos de terrazgueros según este pleito corresponden a esta descripción. Ocupan toda la orilla desde Tocuillan, cerca de los límites con Huexotla, hasta Atenco y más allá hasta Nexquipayac, en los linderos con Tecciztlan y Tepechpan. Vetancurt también incluye en su quinta parcialidad a Santa María Iztapa, no mencionado en el pleito. Cuauhtla y Huitzilhuacan se sitúan más al interior, al norte de Chiauhltan y Tezoyocan, que eran ciudades con reyes propios que quedaban enmarcadas dentro del territorio tetzcocano. Éste por lo tanto lindaba con Tepechpan y Acolman, como también afirman las relaciones geográficas de estos pueblos.³⁸ Esta interpretación va de acuerdo con la extensión del calpixcazgo según la cita recién dada. La distancia desde el lugar más meridional, Tocuillan, hasta el más norteño es efectivamente unas dos leguas. El ancho de tres cuartos de legua debe referirse a la extensión este-oeste de la franja costera. Sólo Cuanallan y Huitzilhuacan, en el interior, no encajan bien en esta descripción. El pago de Atenco, propiamente dicho, incluía va-

³³ AGN Vínculos, 234: f. 117r-117v; Hicks, 1978: 136-138.

³⁴ AGN, Vínculos, 234: ff. 167r-212r.

³⁵ Como ya se dijo (capítulo xi), los dos San Miguel, Tocuillan en Atenco y Tlaixpan en el monte, están trocados en Vetancurt.

³⁶ En 1769 San Lucas Huitzilhuacan, San Mateo Chipiltepec y Zacanco eran barrios de Cuanallan (Colín, 1968: § 1196 y 3304).

³⁷ También se le identifica (escrito *Ixquipayaq*) como un sujeto de Tetzcocho, donde los de Tepechpan se surtían de sal (RG, 7: 250).

³⁸ RG, 7: 225.

rios lugares y no es fácil distinguir en el pleito cuándo se habla del pago y cuándo del calpixcazgo. Es posible que, conforme a la descripción de que el calpixcazgo ocupaba la orilla, sólo fueran parte de éste los barrios desde Nexquipayac hasta Tocuillan, mientras que Cuanallan y Huitzilhuacan, en el interior, fueran parte del calpixcazgo de "Tetzco con sus barrios y aldeas".

Los principales de Tetzco presentaron como testigos varios indios que dijeron haber estado al servicio de los pasados señores o gobernadores de Tetzco como calpixques (o mandón, alguacil o mayordomo) que habían ido a Atenco a recoger los tributos. Eran de los barrios de San Juan Mexicapan, San Pablo Huitznahuac, San Pedro Colhuacan, Mazatlan y Oztoticpac,³⁹ y por lo tanto no de Atenco sino de los barrios del centro de la ciudad.

Tepepolco

El tercer calpixcazgo de Ixtlilxochitl, Tepepolco, pudo haber incluido a Tllanapan, frecuentemente escrito Tlanalapan,⁴⁰ uno de los pueblos de renteros de que escribe Motolinía. Apan era probablemente el sujeto no nombrado de Tepepulco que menciona el *Memorial de don Hernando Pimentel*.⁴¹

Aunque el calpixcazgo de Tepepolco aportaba para el suministro de palacio, su situación cerca de la frontera con Tlaxcallan sugiere que sus habitantes también prestaban servicio militar.⁴²

Axapochco, Cuauhtlatzinco y Ahuatepec

Estos tres calpixcazgos ocupaban el valle de Otompan, la región que Ixtlilxochitl llama "la campiña".⁴³ En esta zona se mencionan varios sujetos de Tetzco que estarían incluidos en uno u otro de estos calpixcazgos:

³⁹ AGN Vínculos, 234: ff. 46r, 48r, 53r, 58r, 63v, 65v, 69v, 74r, 75r, 81r, 260r.

⁴⁰ RG, 7: 173, 180-181.

⁴¹ Véase capítulo III, sección 2. Apan era sujeto de Tepepolco (RG, 7: 173).

⁴² Partía términos con Hueyotlipan (RG, 7: 173) y los llanos vecinos eran campo de batalla (Durán 1: 34; 2: 290). La localización más precisa de estos campos los sitúa entre Calpollalpan y Hueyotlipan. Véase la identificación en el calpixcazgo de Tetzco. Nicholson (1972) compila el material histórico sobre Tepepolco.

⁴³ Véase cap. XIV.

Oztoticpac debe ser el que Ixtlilxochitl describe como "pueblo sujeto de la provincia de Otumba";⁴⁴ Aztaquemecan, cerca de Axapochco, era un sujeto de Otompan,⁴⁵ y Nopaltepec, enlistado en la "Pintura de México", era sujeto de Acolman, aunque estaba situado al norte de Otompan;⁴⁶ Coyoac es de localización difícil; tal vez sea el San Juan Cuyoa, sujeto de Tepechpan.⁴⁷ Quatlaeca y Quauhtlatlauhca que nombra Ixtlilxochitl entre los pueblos de la Campiña no se han identificado.⁴⁸

En la región de estos tres calpixcazgos se encontraban también varios lugares que tributaban a Tenochtitlan; algunos tributaban a las dos capitales.⁴⁹

Tetitlan

Tetitlan se identifica como una de las cabeceras de Coatepec, en la relación geográfica de este pueblo.⁵⁰ El territorio de su mayordomo incluía Coatepec, Itztapallocan, Tlapechhuacan⁵¹ y otros lugares no nombrados.

Coatepec y otros lugares del calpixcazgo de Tetitlan fueron probablemente conquistados de Chalco.⁵² Uno de ellos, Tlapechhuacan, fue, según Tezozomoc,⁵³ uno de los lugares donde Moteuczoma Ilhuicamina y otros nobles mexicanos recibieron tierras cuando la guerra de Chalco. Los reyes de Teotihuacan y de Tepetlaoztoc también tenían tierras en Tlapechhuacan.⁵⁴ Parece ser que los lugares de Chalco que tributaban a Tetzcocho eran parte del calpixcazgo de Tetitlan.

En contraste con lo que dice de Cuauhnahuac, Ixtlilxochitl no descri-

⁴⁴ Ixtlilxochitl, 1: 293. Tomó la advocación de San Nicolás. Oztoticpac era también el nombre de un barrio y un palacio de Tetzcocho (Ixtlilxochitl, 1: 363; 2: 22, 223), y el de una estancia de Tizayocan (DA: 54).

⁴⁵ Ixtlilxochitl, 1:437. Cf. Barlow, 1949: 68, n. 65.

⁴⁶ RG, 7: 225 y mapa. Cf. Gibson, 1964a: 48.

⁴⁷ RG, 7: 247. Cf. Coyoacac (Colín 1966: § 2633. Probablemente es el mismo lugar que San Juan Cuybaca, Cuyac o Cuyoaque en la jurisdicción de Otompan (Colín 1967: § 21, 1374, 1377).

⁴⁸ Ixtlilxochitl, 2: 114. Véase cuadro XIV.1.

⁴⁹ Véase cap. VIII.

⁵⁰ RG, 6: 140.

⁵¹ Durán (2: 142, 485) localiza Tlapechhuacan en la frontera de Chalco hacia la sierra. Parece haber estado en el camino de la Cuenca a la región poblana. Los *Anales de Cuauhtitlan* (15, § 67) lo mencionan como lugar por donde pasaron los toltecas hacia Cholollan. Ixtlilxochitl (2: 241) dice que el camino de Tetzmollocan va a salir a Tlepehuacan (*sic*) al pie de la sierra. *El Mapa de Santa Cruz* pone al sur de Coatepec un glifo en forma de andamio que debe corresponder a Tlapechhuacan (León-Portilla y Aguilera [glifo 8-29] lo interpretan como Cuauhtenanco). También está en la lista de la "Pintura de México" (Ixtlilxochitl 1: 384). Véase cap. III, sección 3.

⁵² RG, 6: 145-146.

⁵³ Tezozomoc, 1975: 305.

⁵⁴ Tratado: 4r, Valle: 103.

be el nombramiento de un mayordomo a cargo de una provincia propia de Tetzco en la región de Chalco; sin embargo incluye a Chalco entre los lugares que tributaban a Tetzco y la descripción del palacio de Tetzco menciona cuartos para el tributo de Chalco.⁵⁵ Varios señores del Acolhuacan tenían posesiones en Chalco. El rey de Teotihuacan, Quetzalmamalitzin, recibió de Nezahualcoyotl tierras de guerra (*yao-tlalpan*, *tepehuallalpan*) aparentemente todas ellas en Chalco: en Mazahuacan, Caltecocoyan, Ecatzinco, Tlapechhuacan, Ayahualolco y Chalco Quauhtlalpan.⁵⁶ El rey de Tepetlaoztoc también tenía tierras en Tlapechhuacan, Ecatzinco y Caltecocoyan,⁵⁷ y Axoquentzin, príncipe de Tetzco, recibió tierras en la región de Chalco que había ayudado a conquistar.⁵⁸ En el *Memorial de don Hernando Pimentel*, parte de Chalco está entre los pueblos que sus pasados ganaron por guerra, donde tenían renteros y tierras, y Chicualoapan está en otro grupo de pueblos donde "tenían caballerías ganadas por sus personas".⁵⁹ Al igual que Tlapechhuacan, todos estos lugares pueden haber sido parte del calpixcazgo de Tetitlan.

Tecpilpan

Tecpilpan era la sede del último calpixcazgo que enumera Ixtlilxochitl. En tiempos de las relaciones geográficas era una de las cuatro cabecezas congregadas en Cempohuallan; las otras tres eran Tzacuallan, Tlaquilpan y la misma Cempohuallan.⁶⁰ El nombre Tecpilpan no aparece en otras listas de pueblos de renteros, pero sí se encuentra en la "Pintura de México", en la sección que corresponde a la lista de calpixcazgos dada por Ixtlilxochitl en la *Historia chichimeca*.⁶¹

El calpixcazgo de Tecpilpa ha de haber incluido los lugares cercanos que, según otras fuentes, tributaban a Tetzco. Tetliztaca, cerca de Cempohuallan, tributaba mantas de nequén por ser gente pobre; "ocupábalos el señor de Tezcuco solamente en lo que tocaba a su servicio dentro

⁵⁵ Ixtlilxochitl, 1: 449; 2: 96.

⁵⁶ Tratado: 4r. Ya se ha identificado Tlapechhuacan. Ecatzinco es hoy Ecatzingo, Méx. Caltecocoyan es probablemente Tlaltecoyan en el municipio de Ozumba, Méx. Aparece Caltecocoyan en el mapa del valle de México (1943), de la Secretaría de Agricultura y Fomento, entre Nepantla (en Tepetlaxpa, Méx.) y Tlalamac (en Atlautla, Méx.).

⁵⁷ Valle: 103.

⁵⁸ Ixtlilxochitl, 1: 448-449; 2: 142.

⁵⁹ Chicualoapan es Chicoloapa, Méx. Véase cap. III, sección 2.

⁶⁰ RG, 6: 73-74.

⁶¹ Véase capítulo III, sección 3.

de su casa".⁶² Epazoyocan, Hgo., es lugar bien conocido; Oztotlatlauhca, que nombra Motolinía, era estancia de Epazoyocan.⁶³ Tezontepec, en la lista de la "Pintura de México", es hoy la Villa de Tezontepec, Hgo. Achichilacachocan es difícil de localizar con precisión.⁶⁴

También en esta región varios lugares tributaban a Tenochtitlan y formaban la provincia encabezada por el Acolmecatl calpixqui. Algunos también están en las listas de tributarios de Tetzco (Ahuatpec, Aztaquemecan, Tizayocan, Cempohuallan); otros sólo aparecen en Durán. El mismo Tecpilpan se cuenta entre los lugares que pasaron al dominio de Tenochtitlan⁶⁵ y tal vez ello explique por qué no se menciona con más frecuencia entre los sujetos de Tetzco. Todos ellos han de haber sido lugares que tributaban a ambas capitales.⁶⁶

3. EL CALPIXCAZGO DE TOLLANTZINCO EN LA SIERRA

La zona nuclear del reino acolhua de Tetzco, es decir la región donde los reyes locales estaban subordinados directamente al gran rey de Tetzco, incluía el valle de Tollantzincó y las vertientes orientales de la Mesa Central, lo que fuentes como Ixtlilxochitl y Torquemada llaman "La Sierra".

En esta región no se incluye ninguno de los llamados pueblos de renteros, que están todos ellos en los ocho calpixcazgos de la Cuenca establecidos cuando Nezahualcoyotl reorganizó el reino; Ixtlilxochitl describe otro calpixcazgo fundado más tarde en Tollantzincó. Según la *Historia chichimeca*, el rey de Tollantzincó, después de restituido, se rebeló contra Nezahualcoyotl. Éste lo derrotó, y aunque lo mantuvo en

⁶² RG, 7: 92.

⁶³ RG, 6: 83.

⁶⁴ Este nombre se escribe de distintas maneras en las fuentes; se deriva de *achichilacachtli*. Cf. en Sahagún, 1951: 94 (Lib. 2, cap. 27; 1969 1: 177), *ymaachichilacachtimpilol*, bezotes "hechos de conchas de hostias de la mar". Se nombra en varios documentos del virrey Velasco de 1551-1552 publicados por Silvio Zavala (1982: 43, 44, 112, 417, 421). Uno dado en Cempohuallan informa de una visita a Achichilacayocan y es un mandamiento al encomendero sobre tributos y ganado. Otros mandamientos dados en Achichilacachocan tratan asuntos de Tepepolco, lo cual sugiere que se encontraba en la región que se extiende de Cempohuallan a Tepepolco, aunque ninguno da su localización exacta. Gerhard (1986: 214) lo identifica con Axapochco. Si lo buscamos más lejos, podría ser Achichilacachapa, estancia de Chimalhuacan (RG, 6: 160).

⁶⁵ RG, 6: 75.

⁶⁶ Véase cap. VIII, sobre las posesiones de Tenochtitlan en el dominio de Tetzco, donde también se discute la cuestión del gobierno local en esta región. Sobre las posesiones de Tetzco, según un informe de Durán (2: 335), véase el mismo capítulo, además del xxxi.

su puesto, le impuso un fuerte tributo y nombró un mayordomo encargado de recogerlo:

En el ínterin que había andado ocupado en estas guerras, los de la provincia de Tollantzinco, permaneciendo en su rebeldía, una noche quemaron las fuerzas en donde el rey tenía su gente de guarnición (que estaban en tres partes, que era en Maçanacazco, Tlayacac y Chiquiuh-tepec), matando a todos los soldados que en los presidios tenía Nezahualcoyotzin. Cuatro años había desde que había sojuzgado la provincia referida, por lo cual determinó hacer un grueso ejército, y fue sobre ellos y los castigó con todo rigor; y sin embargo de que dejó al señor de allí en su mismo puesto, y por uno de los catorce grandes del reino, todavía quedó obligado a dar en cada un año de tributo sesenta fardos de mantas y cuatrocientas medidas de frijol, que son quinientas fanegas; y asimismo estuvo a su cargo el tener cuenta de plantar arboledas en los jardines y bosques; y nombró por mayordomo de la cobranza de este tributo y servicio a Pachcalcatl; con que quedaron desde allí en adelante sujetos y oprimidos; y asimismo en donde estaban los presidios, fundó un pueblo Nezahualcoyotzin, que llamó Tzihuinquillocan, con gente de la ciudad de Tetzcuco, que fue de su patrimonio, y duró hasta la muerte de don Fernando Cortés Ixtlilxochitl su nieto.⁶⁷

No sabemos qué lugares dentro de Tollantzinco tendrían que producir esos tributos y servicios. Los datos de Ixtlilxochitl y Torquemada sobre el calpixcazgo de Tollantzinco tratan esta región como una unidad tributaria de la misma manera que las dos mitades del Acolhuacan, es decir, una región que comprendía tanto ciudades como pueblos campesinos. Mientras que Ixtlilxochitl especifica tributo en ropa y frijoles más servicios para bosques y jardines, Torquemada —a más de rentas que no especifica— describe como obligación de Tollantzinco el dar servicio militar y de gobierno en Tetzcoco,⁶⁸ que es lo ordinario para las ciudades con reyes. Evidentemente el servicio administrativo dado en Tetzcoco tocaría a la nobleza de Tollantzinco, mientras que la contribución de ropa, frijoles y servicio de jardinería correspondería a los campesinos. Según Ixtlilxochitl, Tzihuinquillocan era de la recámara o del patrimonio del rey de Tetzcoco.⁶⁹ Por otra parte, Hernando Pimentel incluye Tollantzinco entre los “pueblos que mis pasados ganaron por guerra donde tenían renteros e tierras”.⁷⁰ Por lo tanto, la composición

⁶⁷ Ixtlilxochitl, 2: 108.

⁶⁸ Torquemada, 1: 232.

⁶⁹ Ixtlilxochitl, 2: 108 (recién citado), 114.

⁷⁰ Véase cap. III, sección 2.

social de la sierra era semejante a la del Acolhuacan, e incluiría ciudades, pueblos de campesinos tributarios y tierras reales.

Sin embargo la posición de Tzihuinquillocan dentro de los calpixcazgos del Acolhuacan se presta a dudas; como se ha visto, los de Tepepolco y Tecpilpan en la Cuenca se extendían hasta cerca de Tzihuinquillocan. En la descripción de las dos mitades del Acolhuacan, Tzihuinquillocan se enlista en la mitad norte antes de comenzar los lugares de la Sierra,⁷¹ lo cual hace pensar que era parte de los calpixcazgos de la Cuenca; sin embargo, la cita de Ixtlilxochitl favorece la suposición de que se incluyó en el de Tollantzinco. Macanacazco [Maçanacazco], Tlayacac y Chiquihtepec no se han identificado y no se dice en qué condiciones quedaron al fundarse el calpixcazgo de Tollantzinco.

En el *Código mendocino* la provincia de Atotonilco el Grande, que incluía a Tollantzinco y Tzihuinquillocan, coincidía sólo en parte con el calpixcazgo establecido por Nezahualcoyotl en Tollantzinco.⁷²

⁷¹ Véase cap. xiv.

⁷² Véase cap. vii.

XIV. LAS MITADES DEL ACOLHUACAN

LOS DATOS DISCUTIDOS hasta ahora presentan el pago de tributos y servicios dividido entre las ciudades con reyes, por una parte, y los pueblos campesinos, por la otra. Pero como ya se dijo, algunos informes describen, en cambio, una organización basada en dos grupos de lugares, cada uno tanto con ciudades como con pueblos, que funcionaban como tandas que se turnaban en la prestación de tributos y servicios. La mejor información se encuentra en Torquemada e Ixtlilxochitl.

Torquemada da una cuenta de los gastos del palacio de Nezahualcoyotl procedente de "los libros de su gasto" y autorizada por su nieto don Antonio Pimentel. Después de dar los ingresos del palacio, pasa a enumerar los pueblos que los proveían:

Para tanto gasto como este poderoso rey tenía, había muchos pueblos que lo trabajaban y no acudían a otra cosa más que a servir al palacio y casa real, los cuales eran veinte y nueve que se repartían de esta manera:

Los catorce que eran Tetzcuco, Huexotla, Cohuatlichan, Chiauhtla, Tezonyucan, Papalotlan, Tepetlaoztoc, Acolman, Tepechpan, Chiauhtla [*sic pro* Chiucnauhtlan], Xaltocan, Chimalhuacan, Itztapalocan y Cohuatepec servían medio año...

... el otro medio año... servían los otros quince pueblos, dedicados para sólo este servicio, que son Otumpa, Teotihuacan, Aztaquemecan, Cempohualan, Axapuchco, Tlalanappan, Tepepulco, Tizayucan, Ahuatepec, Oztoticpac, Quauhtlatzincó, Coyoac, Oztotlatlauhcan, Achichillacachocan y Teltiztacan;

éstos traían leña, carbón, esteras, y todas las demás cosas pertenecientes al servicio de la casa real: barrían, traían agua y estaban a todas las cosas que se les mandaban... y éstos hacían las sementeras, y todos daban maíz y no se ocupaban en otra cosa, aunque de todas las otras provincias sujetas a este reino daban también mucha parte del maíz que se gastaba.¹

¹ Torquemada, 1: 232. He cambiado la división en párrafos. Torquemada dice a continuación que en las provincias de la sierra (Tulantzinco, Xicotepec, Quauhchinanco, Pahuatlan, Tlacuiloltepec, Papalotitpac y otros pueblos) había muchos señores y capitanes que asistían en la corte de Tetzco, donde servían en cosas de la guerra y de gobierno. Después describe la existencia de mayordomos en las provincias que tributaban a las tres capitales de la Triple Alianza y las prestaciones de los jóvenes del telpochcalli y del calmecac.

Ixtlilxochitl, en un pasaje de la *Historia chichimeca*, también da una división en dos tandas, que comprenden tanto ciudades como pueblos campesinos, casi idénticos a los de Torquemada, pero la función económica que les señala es diferente. Ixtlilxochitl dispuso de documentación semejante a la de Torquemada, puesto que dice haber usado escritos de los hijos de Nezahualpilli.² Estos datos están incluidos en su descripción de los palacios de Nezahualcoyotl, que hay que interpretar en su conjunto. Se da aquí el texto por extenso, aunque ya se han citado partes al discutir las categorías territoriales. Dice así:

Demás de los jardines y recreaciones que tenía el rey Nezahualcoyotzin llamados Hueitecpan, y en los palacios de su padre llamados Cillan y en los de su abuelo el emperador Techotlalatzin, hizo otros, como fueron el bosque tan famoso y celebrado de las historias, Tetzcotzincó, y el de Quauhyacac, Tzinacanoztoc, Cozcaquauhco, Cuatlachatlitan o Tlateitec, y los de la laguna Acatetelco y Tepetzincó: asimismo señaló lo mejor de la montaña, en donde iba a caza cuando tenía algunos ratos de desenfado ...

... demás de lo referido, tenía señaladas cinco suertes de tierras, las más fértiles que había cerca de la ciudad, en donde por gusto y entretenimiento le hacían sementeras, hallándose al beneficio de ellas personalmente, como era en Atenco que está junto a la laguna, en el pueblo de Papalotlan, y en los de Calpolalpan, Mazaapan y Yahualihcan.

Para el adorno y servicio de estos palacios y jardines y bosques que el rey tenía, se ocupaban los pueblos que caían cerca de la corte por sus turnos y tandas; de los cuales para el servicio, adorno y limpieza de los palacios del rey, eran señalados los pueblos de Huexotla, Coatlichan, Coatepec, Chimalhuacan, Itztapalocan, Tepetlaoztoc, Acolman, Tepechpan, Chicuhnautla, Teyoyocan [*sic*], Chiauhitla, Papalotla, Xaltocan y Chalco, que servían medio año; el otro medio año era a cargo de los pueblos de la campiña, que eran Otompan, Teotihuacan, Tepepolco, Zempoalan, Aztaquemecan, Ahuatepec, Axapochco, Oztotipac, Tizayocan, Tlalanapan, Coyoac, Quatlaltauhcan, Quatlaeca y Quauhtlatzincó.

Para la recámara del rey estaban señalados los pueblos de Calpolalpan, Mazaapan, Yahualihcan, Atenco y Tzihuinquilocan ...

y para los bosques y jardines las provincias de Tolantzinco, Quauhchinanco, Xicotepec, Pahuatla, Yauhtepec, Tepechco, Ahuacayocan y Quauhnahuac, con sus pueblos sujetos, acudiendo por su turno y tanda al dicho efecto, teniendo cada provincia y pueblo a su cargo el jardín, bosque o labranza que le era señalado.³

² Ixtlilxochitl, 2: 137.

³ Ixtlilxochitl, 2: 114. Se cambió la división en párrafos.

El cuadro xiv.1 compara la composición de las dos mitades tributarias según Torquemada e Ixtlilxochitl. Evidentemente los dos autores describen casi exactamente los mismos grupos de lugares; sin embargo, las funciones que les asignan en sus descripciones de las prestaciones que daban son muy diferentes. La descripción de Torquemada no incluye las prestaciones que menciona Motolinía como obligación de las ciudades con reyes, es decir, los servicios para la guerra y las obras públicas; más bien parece que los servicios que cita Torquemada eran parte de los impuestos a los pueblos campesinos según el mismo Motolinía y según Ixtlilxochitl en su descripción de los calpixcazgos. El texto recién citado de Ixtlilxochitl, en cambio, sólo atribuye a las dos tandas el adorno y servicio de palacios y jardines. Podemos pensar que esta organización en tandas sería la estructura básica que suministraba tanto lo que dice Torquemada como lo que dice Ixtlilxochitl, pero que habría una organización algo diferente para cada tipo de prestación, acaso con distintos grupos de tributarios y mayordomos; esto explicaría la divergencia entre los informes incorporados en las obras de estos dos cronistas.

Aunque no es posible identificar por entero esta descripción de dos mitades para el suministro de palacio con lo que dice Ixtlilxochitl sobre los pueblos de la recámara y los ocho calpixcazgos, hay correspondencias bien definidas.

La primera mitad comprende las ciudades con reyes (excepto Otompan y Teotihuacan) junto con los lugares donde Nezahualcoyotl no restituyó reyes sino que se los adjudicó. La segunda mitad son todos los pueblos campesinos más las dos ciudades Otompan y Teotihuacan que los administraban y que estaban situadas en la misma región. Pero si esta división en dos mitades servía para organizar el suministro de provisiones en dos mitades del año, no concuerdan los datos con lo que dice Ixtlilxochitl sobre los calpixcazgos que proveían a palacio. Éste, como vimos,⁴ da el número de días señalados a cada calpixcazgo. Los periodos de cada uno —tres de 70, uno de 65 y dos de 45 días— completan un año. Uno esperaría que se agruparan en dos mitades del año; una asignada a tres calpixcazgos que contribuirían 70, 70 y 45 días; la otra, a otros tres que se encargarían de 70, 65 y 45 días. De esta manera resultarían dos mitades del año, una de 185 y otra de 180 días. Sin embargo no es así. En la localización de los calpixcazgos, según Torque-

⁴ Véase cuadro xiii.1.

CUADRO XIV.1. *Las mitades tributarias del Acolhuacan según Torquemada e Ixtlilxochitl*

<i>Primera mitad</i>		<i>Segunda mitad (La Campiña)</i>	
<i>Torquemada</i> ¹	<i>Ixtlilxochitl</i> ²	<i>Torquemada</i> ¹	<i>Ixtlilxochitl</i> ²
1. Tetzcoco*		1. Otompan*	1
2. Huexotla*	1	2. Teotihuacan*	2
3. Coatlichan*	2	3. Aztaquemecan	5
4. Chiauhltlan	11	4. Cempohuallan	4
5. Tezoyocan*	10	5. Axapochco	7
6. Papalotlan	12	6. Tlallanapan	10
7. Tepetlaoztoc*	6	7. Tepepolco	3
8. Acolman*	7	8. Tizayocan	9
9. Tepechpan*	8	9. Ahuatepec	6
10. Chiucnauhtlan*	9	10. Oztoticpac	8
11. Xaltocan	13	11. Cuauhtlatzinco	14
12. Chimalhuacan*	4	12. Coyoac	11
13. Itztapallocan	5	13. Oztotlatlauhca	12. Cuauhtlatlauhcan
14. Coatepec	3	14. Achichilacachocan	
	14. Chalco	15. Tetlitzaca	
			13. Cuatlaeca

¹ Torquemada, 1: 231-232. En la primera columna pongo en el décimo lugar Chiucnauhtlan, en vez de Chiauhltlan, que Torquemada escribe por segunda vez.

² Ixtlilxochitl, 2: 114. Con excepción de los escritos en el cuadro, los topónimos que da Ixtlilxochitl son iguales a los de Torquemada y sólo se indica el orden en que los enumera.

* Lugares identificados como ciudades con reyes (véase cuadro XII.1).

mada e Ixtlilxochitl, Tepepolco, Axapochco, Cuauhtlatzinco y Ahuatepec estaban todos en la misma mitad encabezada por Otompan; los días que proveían el palacio según Ixtlilxochitl suman 225 días. En la otra mitad sólo quedan Tetzcoco y Atenco, que lo proveían durante 140 días.

Estas mitades eran entidades tanto geográficas como sociales y económicas. La primera, encabezada por Tetzcoco, incluía toda la parte meridional del Acolhuacan donde entraban Tetzcoco y las principales ciudades acolhuas —Coatlichan y Huexotla— y se extendía desde la laguna hasta las fronteras con Huexotzinco y Tlaxcallan. Comprendía además todas las otras ciudades situadas más al norte cerca de la orilla, o sea, Tepechpan, Acolman y Chiucnauhtlan. Incluía por lo tanto casi todas las ciudades del reino y predominaba la población de habla náhuatl. Sólo en Yahualihcan y Mazaapan en la sierra de Tetzcoco y

en las estancias de Tetitlan, cerca de Coatepec, se menciona población otomí.

La segunda mitad, en cambio, abarcaba el valle de Otompan y toda la región al norte del Cerro Gordo hasta lindar con el reino de Tollantzinco en la sierra. Las únicas ciudades con rey eran Otompan y Teotihuacan, o según don Hernando Pimentel, sólo Otompan, cuyo rey gobernaba la población campesina. Desde el punto de vista social, por lo tanto, era una región de campesinos; éstos eran en gran parte de habla otomí y también había algunos pequeños grupos que hablaban chichimeca.⁵

Al describir la división en dos mitades del reino acolhua, Ixtlilxochitl usa la expresión “la campiña” para describir el segundo grupo de pueblos que se ocupaba para el servicio de los palacios reales. Mientras que “los pueblos que caían cerca de la corte” servían medio año, “el otro medio año era a cargo de los pueblos de la campiña, que eran Otompan, Teotihuacan, Tepepolco, Zempoalan, Aztaquemecan, Ahuatepec, Axapochco, Oztoticpac, Tizayocan, Tlalanapan, Coyoac, Quatlaltauhcan, Quatlaeca y Quauhtlatzincó”.⁶ En otra ocasión usa el mismo nombre, “la campiña”, al hablar de las dos ciudades de ella cuando describe la reorganización del reino hecha por Nezahualcoyotl, quien dio a Quetzalmamalitzin, rey de Teotihuacan,

el título de capitán general del reino de la gente ilustre, y que en su pueblo se despachasen todos los pleitos y negocios que hubiese entre los caballeros y gente noble de los pueblos de las provincias de la campiña. En Otompan hizo señor a Quecholtecpantzin, dándole el mismo título, pero de la plebe, y que asimismo despachase los negocios y demandas que hubiese entre la gente común y plebeya de las provincias de la campiña.⁷

Esta descripción de Ixtlilxochitl sugiere que, más que una división territorial entre Teotihuacan y Otompan, ambos gobernaban en la misma región de la campiña, unos a los nobles y otros a los campesinos, por lo menos en lo que se refiere a la justicia y la organización de servicios.

En la versión del mismo suceso que da en la *Sumaria relación*, Ixtlilxochitl alude a Teotihuacan y Otompan como “toda aquella parte, que

⁵ Las fuentes no identifican cuál era este idioma chichimeca, pero ha de haber sido diferente del náhuatl y del otomí (Carrasco, 1950: 243-244).

⁶ Ixtlilxochitl, 2: 114.

⁷ Ixtlilxochitl, 2: 89.

eran como labradores, y diferentes de los tratos y trajes de Tezcuco".⁸ Esta caracterización de la campiña se refiere al reinado de Techotlalatzin, quien cuando Xaltocan fue derrotado por los tepanecas, tomó las tierras

que caían hacia las tierras y provincias de Tezcuco, y les mandó [a los otomites] que de allí adelante no viviesen dentro de las ciudades y pueblos, si no fuese en las aldeas y lugares de sierras y montes acomodados a su propósito, y les dio por su cabecera a Otumpan, dándoles por señor a un caballero llamado Cuauhquezaltzin. Este fin tuvieron los otomites, los cuales jamás Techotlalatzin le cuadró que esta nación viviese dentro de las repúblicas, ni ninguno de sus descendientes por ser gente vil y apocada.⁹

En tiempos posteriores, ya bajo Hernán Cortés después de la toma de la ciudad de México, cuando Coanacoch e Ixtlilxochitl se dividen el reino acolhua lo hacen partiéndolo en dos mitades, norte y sur, que coincide en lo que a la Cuenca se refiere con las dos mitades o tandas descritas por Ixtlilxochitl y Torquemada.¹⁰

Los nombres náhuatl que probablemente corresponden a "la campiña" de Ixtlilxochitl se encuentran en el *Tratado del señorío de Teotihuacan*. La región bajo el rey de Otumpan se nombra en castellano "los pueblos llamados de la milpa"; el náhuatl dice *altepetl momillacaitoa*, literalmente "los pueblos llamados de labradores".¹¹ El mismo tratado usa además la expresión *mayecapan*, "lugar de los braceros", que se encuentra asimismo en el *Mapa Quinatzin*.¹² Ambas expresiones coinciden con la definición que da Ixtlilxochitl de sus pobladores como otomíes campesinos. El nombre *Milla* también recuerda el de *La Milpa* aplicado a la región rural de Xochimilco.

Gibson ha hecho notar cómo en la región rural al norte del Cerro Gordo estaban entreverados los sujetos de Teotihuacan, Acolman y Tepēcpan.¹³ La existencia en la campiña de sujetos rurales de las ciudades del sur del Acolhuacan se menciona para la época cuando Tezozomoc de Azcapotzalco organizó la administración de sus conquistas en el reino tetzcocano. Ixtlilxochitl dice:

⁸ Ixtlilxochitl, 1: 380.

⁹ Ixtlilxochitl, 1: 323. Cf. 1: 535.

¹⁰ Ixtlilxochitl, 1: 484.

¹¹ Guzmán: 95; Tratado: 5r. Carochi (57r) dice: "De Milla que significa lugar de sementeras se forma millacatl el labrador". En otro pasaje el texto náhuatl dice *milla tlalli* y el castellano "la tierra de la milpa" (Guzmán: 97; Tratado: 6v).

¹² Carrasco, 1989: 54-56.

¹³ Gibson, 1964: 45-46.

El pueblo de Coatlichan con todo su llamamiento (que en aquella sazón eran muchos pueblos y lugares que tenían el nombre y apellido de acolhuas, y corrían desde los términos de la provincia de Chalco hasta los de Tolantzinco, en donde entraban las provincias de Otompan, Tepepolco, y Cempoalan), tomó para sí. Huexotla que era la otra cabecera que asimismo contenía muchos pueblos interpolados con los de la ciudad de Tetzcuco y con los de Coatlichan, le dio a Tlacateotzin, señor de Tlatelolco; y la ciudad de Tetzcuco con los demás pueblos de su llamamiento le dio a Chimalpopoca, rey de México.¹⁴

Esta región de la campiña incluía asimismo lugares asignados a miembros de la nobleza tetzcocana.¹⁵ Varios pueblos de la misma región pagaban tributo a Tenochtitlan.¹⁶

La división del Acolhuacan en dos mitades merece compararse con las categorías político-territoriales del *Memorial de don Hernando Pimentel*,¹⁷ como se hace en el cuadro xiv.2. Dos de sus categorías, la I de lugares bajo Otompan y la V de lugares bajo Tetzco, abarcan en su conjunto a las dos primeras del memorial de Motolinía, la de ciudades con rey y la de pueblos de renteros, pero los lugares están combinados de manera distinta; cada grupo incluye tanto ciudades con reyes, como pueblos. La primera categoría de don Hernando agrupa a la ciudad de Otompan junto con varios de los pueblos campesinos; se define como pueblos "señalados e dedicados para el servicio de la casa de dicho señor" (es decir, del rey de Tetzco). La categoría V se define como "pueblos que eran comarcas a la dicha ciudad de Tetzco, sujetos que tributaban a la dicha ciudad", pero no se describen los tributos; abarca ciudades y pueblos campesinos. Los seis primeros lugares son ciudades, siguen cinco pueblos y el último es otra ciudad. Esto es, por lo tanto, semejante a las dos mitades que, según Ixtlilxochitl y Torquemada, se turnaban en el suministro de palacio y que incluían, cada una, tanto ciudades como pueblos campesinos.

Sin embargo la distribución de ciudades y pueblos entre las dos mitades según don Hernando Pimentel no coincide con la de Torquemada e Ixtlilxochitl, como se ve en el cuadro xiv.2. La primera mitad de

¹⁴ Ixtlilxochitl, 2: 53. Un pleito colonial confirma que Otompan y algunos de sus sujetos también habían dado en cierto tiempo sus tributos a Huexotla (AGI Justicia, 134, núm. 1).

¹⁵ Por ejemplo las tierras de doña Ana, hija de Nezahualpilli. AGI México, 203, Ramo 2, núm. 15, Probanza de Juan de Cuéllar.

¹⁶ Véase el capítulo VIII.

¹⁷ Véase el capítulo III, sección 2.

don Hernando (su categoría I) no tiene más que una ciudad, Otompan; la otra mitad (su categoría V), incluye a todas las demás ciudades. La distribución de los pueblos campesinos también difiere de Ixtlilxochitl y Torquemada. La mitad encabezada por Otompan incluye los mismos cuatro calpixcazgos que según Ixtlilxochitl aprovisionaban el palacio durante 225 días. La otra mitad encabezada por Tetzcocho según don Hernando no comprende ninguno de los calpixcazgos pero se ha de pensar que entrarían Tetzcocho y Atenco. Por otra parte incluye Cempohuallan, Tlallanapan y Oztoticpac, que son pueblos campesinos de la mitad de Otompan en las otras fuentes. La mitad de Otompan se puede decir que constaba exclusivamente de pueblos campesinos junto con la ciudad que los administraba, puesto que, en contraste con Torquemada e Ixtlilxochitl, no incluye a Teotihuacan. Entonces es muy semejante a la categoría de pueblos campesinos en el "Memorial tetzcochano" de Motolinía. Pero no todos los pueblos campesinos están incluidos; parte de ellos entran en la mitad donde predominan las ciudades. En esto difiere de Motolinía más que Torquemada e Ixtlilxochitl. La división en dos mitades, tal como las dan todas las fuentes, siempre presentan el problema de no coincidir con las tandas de aprovisionamiento que da Ixtlilxochitl en su lista de calpixcazgos.¹⁸

Hay dos hechos importantes que pueden ser la base para los desacuerdos entre las distintas fuentes. Por una parte el frecuente entrecruzamiento de entidades territoriales puede haber modificado la aparente división en dos mitades que geográficamente se podrían definir como norte y sur. Vimos que Coatlichan tenía entre sus sujetos lugares de la región norteña donde entraban Otompan, Tepepolco y Cempohuallan, y que Huexotla en cierto momento también había recibido tributos de Otompan y sus sujetos. Es posible entonces que algunos lugares situados geográficamente en la región de Otompan hayan entrado en las tandas de aprovisionamiento como parte de la mitad sur.

Por otra parte, todas las fuentes describen un sistema de sujeción política y de suministro del palacio que supone la organización centralizada del reino acolhua de Tetzcocho establecida por Nezahualcoyotl. Sin embargo, al morir Nezahualpilli, el conflicto por la sucesión entre Ixtlilxochitl y Cacama produjo la escisión del reino, tomando Cacama

¹⁸ Durán (2: 335), en su lista de posesiones de Tetzcocho, también las agrupa en dos mitades. Primero nombra Huexotlan, Coatlichan, Coatepec, Chimalhuacan, Itztapallocan; después, "por la otra parte, hacia el norte", todas las demás. Véase cap. xxxi.

CUADRO XIV.2. *Las mitades del Acolhuacan según Torquemada y Pimentel*

<i>Torquemada</i> ¹	<i>Pimentel</i>	
	<i>Bajo Otompan</i>	<i>Bajo Tetzacoco</i> ²
<i>Los 14 pueblos</i>		
1. Tetzacoco		
2. Huexotla		1. Huexotla
3. Coatlichan		2. Coatlichan
4. Chiauhitla		
5. Tezoyocan		
6. Papalotla		9. Papalotlan
7. Tepetlaoztoc	6. Tepetlaoztoc	
8. Acolman		4. Acolman
9. Tepechpan		5. Tepechpan
10. Chiucnauhtlan		6. Chiucnauhtlan
11. Xaltocan		
12. Chimalhuacan		3. Chimalhuacan
13. Itztapallocan	9. Itztapallocan	
14. Coatepec	8. Coatepec	
<i>Los 15 pueblos</i>		
1. Otompan	1. Otompan con su sujeto	
2. Teotihuacan		12. Teotihuacan
3. Aztaquemecan		
4. Cempohuallan		10. Cempohuallan
5. Axapochco	7. Axapochco	
6. Tlallanapan		8. Tlallanapan
7. Tepepolco	2. Tepepolco con su sujeto ³	
8. Tizayocan		7. Tezayuca (<i>sic</i>) ⁴
9. Ahuatepec	3. Ahuatepec	
10. Oztoticpac		11. Oztoticpac
11. Cuauhtlatzinco	4. Cuauhtlatzinco	
	5. Tzinquilucan (<i>sic</i>)	
12. Coyoac		
13. Oztotlatlahuca		
14. Achichilacachocan		
15. Tetlitzaca		

¹ Las mitades que da Ixtlilxochitl son casi las mismas. Añade Chalco en la primera mitad. En la segunda da Cuauhtlatlahuca en vez de Oztotlatlahuca, y faltan Achichilacachocan y Tetlitzaca, pero añade Cuatlaeca (véase cuadro XIV.1).

² Aunque la lista los define como comarcas a Tetzacoco, continúa con varios pueblos de la sierra no incluidos en este cuadro: Xicotepec, Pahuatlan, Tlacuiloltepec y Papalotitpac.

³ Probablemente Apan (RG, 7: 173).

⁴ Otra identificación podría ser la ciudad de Tezoyocan.

el sur con Tetzcoco e Ixtlilxochitl el norte con su cabecera en Otompan.¹⁹ Esta división ha de haber afectado la organización que nos ocupa, con resultados que continuarían bajo el dominio español debido a la fuerte posición adquirida por don Hernando Ixtlilxochitl. Cuando éste dividió el reino con Coanacochtzin, tomó la mitad del norte “echando sus linderos y mojones por Tepetlaoztoc, Papaluca [Papalotla], Tenayucan [Tezayocan], Chimanauhtla [Chiucnauhtlan] y Xaltocan, y nombró cabeceras a Otumpa y Teotihuacan”.²⁰ Es un reparto que sigue la división en dos mitades que discutimos. En conexión con todo esto es posible que hubiera cambios en la asignación de ciertos pueblos de campesinos a las ciudades.

¹⁹ Ixtlilxochitl, 2: 191-192. Torquemada (1: 307), al relatar el mismo suceso, dice que Ixtlilxochitl quería el señorío de las 33 provincias que caían hacia el norte. Esto recuerda los 33 pueblos de una de las secciones del “Memorial tetzcocano” de Motolinía (p. 395) que comprende las provincias de Tlapacoyan, Tlatlahquitepec y Tziuhcoac. Más adelante el mismo Torquemada (1: 311) cuenta que Cacama señaló para su hermano Coanacotzin 33 provincias de la parte del sur.

²⁰ Ixtlilxochitl, 1: 484.

XV. REINOS, PUEBLOS Y MITADES EN EL “MAPA QUINATZIN”

EL “MEMORIAL TETZCOCANO” DE MOTOLINÍA y los datos de Ixtlilxochitl que concuerdan en ello se centran en la distinción entre ciudades con reyes y pueblos de campesinos, con sus consecuencias en los distintos tributos y servicios que aportaban. Por otra parte, los datos presentados en el capítulo anterior, procedentes de Torquemada, Ixtlilxochitl y Hernando Pimentel, muestran que había en el Acolhuacan una organización en dos mitades, cada una de las cuales comprendía tanto ciudades como pueblos de campesinos. El *Mapa Quinatzin*¹ presenta en forma pictórica todos estos datos sobre los reyes del Acolhuacan, la categoría de los poblados (con o sin rey) y la presencia de los que Motolinía llama renteros, y lo hace de manera que nos da la clave para entender cómo pudieron elaborarse las distintas listas de lugares tributarios en las fuentes escritas antes citadas. La lámina 2 de este documento pictórico es un plano del palacio real de Tetzcoco. Los reyes subordinados, cada uno con el glifo de su nombre, están representados en el patio. Fuera de éste hay pintadas dos series de lugares, una a cada lado del palacio. Los lugares gobernados por reyes tienen el topónimo en glifo y en leyenda; un glifo medio borrado (el de Papalotla) parece haber estado en el mismo estilo aunque era lugar sin rey. Los pueblos de campesinos se pintan como un cerro con una coa —de manera que recuerda la explicación del memorial de Motolinía—² y una leyenda que da el nombre del lugar. En un caso no hay leyenda, en otro no se puede leer. El borde inferior de la lámina está roto; falta lo que debe haber sido la continuación de ambas filas de topónimos hasta la puerta de palacio. El cuadro xv.1 muestra en forma esquemática la lámina 2 del *Mapa Quinatzin*.

Para describir la colocación de reyes y pueblos, supongamos que el borde superior es el este, como suele ser el caso en los mapas indígenas y españoles del siglo xvi. Hablemos de la derecha o la izquierda mirando desde la sala real (donde están pintados Nezahualcoyotl y Ne-

¹ Aubin, 1885.

² Véase cap. xiii, sección 1.

CUADRO XV.1. *Reyes, ciudades y pueblos en el "Mapa Quinatzin"*

† Sin leyenda	Teotihuacan	Otompan	Huexotla	Coatlichan	Chimalhuacan
† Cuauhtlatzinco		Nezahualcoyotl y Nezahualpilli Reyes de Tetzaco			Tepetlaotoc
† Ahuatepec					Chiauhtlan
† Axapochco	Rey de Teotihuacan	Rey de Otompan	Rey de Huexotla	Rey de Coatlichan	Tezoyocan
† Tepepolco	Rey de Acolman			Rey de Chimalhuacan	Acolman
	Rey de Tepechpan			Rey de Tepetlaotoc	
† Coyoac	Rey de Chiucnauhtlan			Rey de Chiauhtla	Tepechpan
† Aztaquemecan	Rey de Tollantzinco	Rey de Cuauhchinanco	Rey de Xicotepec	Rey de Tezoyocan	Chiucnauhtlan
† Ilegible					Papalotlan
Roto	Roto	Roto	Roto	Roto	Roto

† El glifo de lugar tiene una coa (*buicli*).

zahualpilli) hacia la puerta que se abre al poniente. De este modo la derecha es el norte y la izquierda el sur, como se dice en náhuatl. Al lado derecho del patio de palacio están los reyes de Otompan, Teotihuacan, Acolman, Tepechpan, Chiucnauhtlan, Tollantzinco y Cuauhchinanco. Al lado izquierdo están los de Huexotla, Coatlichan, Chimalhuacan, Tepetlaoztoc, Chiauhtlan, Tezoyocan y Xicotepec. Los pintados a la derecha del soberano reinaban en las ciudades del norte del Acolhuacan; los pintados a la izquierda gobernaban el sur del Acolhuacan y la inmediata vecindad de Tetzco. En el poniente, junto a la puerta, estaban los reyes de la sierra: el de Cuauhchinanco, el último del lado norte, y el de Xicotepec, el último del lado sur.

Estos 14 reyes son los mismos citados en los informes de Motolinía e Ixtlilxochitl.³ La descripción del palacio de Tetzco que da Ixtlilxochitl enumera los reyes que asistían en la sala del consejo real y explica el lugar de sus asientos en la sala conforme a su rango:

En esta sala asistían los catorce grandes del reino por su orden y antigüedades; la cual sala hacía tres divisiones. La primera era donde estaba el rey. La segunda, en donde estaban seis de los grandes en sus asientos y estrados: el primero de la mano derecha era el señor de Teotihuacan, el segundo el de Acolman, el tercero el de Tepetlaoztoc; y por el lado izquierdo estaban, el primero el señor de Huexotla, el segundo el de Coatlichan, el tercero el de Chimalhuacan. La tercera división (que era la más exterior) estaban otros ocho señores por su orden y antigüedades: por el lado derecho, el primero era el señor de Otompan, el segundo el de Tollantzinco, el tercero el de Cuauhchinanco, el cuarto el de Xicotepec; y por el lado izquierdo, el primero el de Tepechpan, el segundo el de Tezoyocan [*sic*], el tercero el de Chicunauhtla y el cuarto el de Chiauhtla.⁴

El cuadro xv.2 representa la distribución espacial según Ixtlilxochitl.

Pero esta ordenación de los reyes según la colocación de sus asientos no coincide exactamente con la del *Mapa Quinatzin*. No es la única divergencia entre este mapa y la descripción del palacio en Ixtlilxochitl. La ordenación del cronista tiene sentido desde el punto de vista del rango de los reyes y de la localización de las ciudades. Los seis reyes de más rango se dividían en dos grupos de a tres: a la derecha (o norte) Teotihuacan, Acolman y Tepetlaoztoc, a la izquierda (o sur) Huexotla,

³ Véase cap. xii.

⁴ Ixtlilxochitl, 2: 94.

CUADRO XV.2. *Colocación de los reyes acolhuas en el palacio según Ixtlilxochitl*

El rey		
Seis de los reyes		
Teotihuacan		Huexotla
Acolman		Coatlichan
Tepetlaoztoc		Chimalhuacan
Los otros ocho reyes		
Otompan		Tepechpan
Tollantzinco		Tezoyocan
Cuahchinanco		Chiucnauhtlan
Xicotepec		Chiauhtlan

Coatlichan y Chimalhuacan. Los ocho restantes, de menor rango, se dividen en dos grupos de a cuatro: a la derecha Otompan, Tollantzinco, Cuauhchinanco y Xicotepec, es decir los reyes de la campiña y de la sierra; a la izquierda, Tepechpan, Tezoyocan, Chiucnauhtlan y Chiauhtlan, situados en las inmediaciones de Tetzco y en la orilla de la laguna. La ordenación del *Mapa Quinatzin* pone cerca del rey de Tetzco los señores de mayor rango pero con el de Otompan entre ellos y no el de Tepetlaoztoc. Los de menor rango ocupan la parte exterior de palacio, pero ordenados entre derecha e izquierda en manera algo distinta.

Los glifos de lugar pintados fuera del palacio en el *Mapa Quinatzin* también se disponen en dos series, norte y sur. La serie del lado sur comprende Huexotla, Coatlichan, Chimalhuacan, Tepetlaoztoc, Chiauhtlan, Tezoyocan, Acolman, Tepechpan, Chiucnauhtlan y un último lugar, cuyo glifo está medio borrado, que parece ser Papalotla. Una línea de puntos roja conecta todos estos glifos, desde el de Huexotla hasta el de Chiucnauhtlan, pero no se extiende al de Papalotla. Todos estos lugares son ciudades gobernadas por los reyes pintados en el patio, excepto Papalotla, que no tiene rey. Los glifos de otras ciudades con reyes, Otompan y Teotihuacan, están en el lado norte; faltan los glifos de Tollantzinco, Cuauhchinanco y Xicotepec, a menos que estuvieran pintados en el borde roto de la lámina.

La serie del lado norte comienza en el ángulo noreste con los glifos de Otompan y de Teotihuacan. Las leyendas, medio borrada la prime-

ra, dicen “[Otom]pan tlahtoloyan”, es decir, Audiencia de Otompan y “Teotihuacan tlahtoloyan”, o sea Audiencia⁵ de Teotihuacan. Una línea de puntos rojos une estas dos ciudades a una sala en la que hay dos señores con una leyenda medio borrada pero que se lee lo suficiente para ver que se trata del consejo que se reunía cada 80 días, en el que el rey de Tetzcocho decidía junto con dos jueces de apelación.⁶ La línea roja va a la pared que separa esta sala de otra donde están pintados Nezahualcoyotl y Nezahualpilli.

Entre los glifos de Teotihuacan y los dos primeros de la serie de pueblos que ocupa todo el lado norte hay otra leyenda borrosa de la que se puede leer “In matlactepec once... tlahtoloyan... in onoc temayecan”. Es decir, “Los once pueblos... Audiencia... están donde los braceros”.⁷ Sigue la serie de glifos de cerros con una coa y el topónimo escrito en náhuatl. En el primero parece haber habido un glifo pintado en el cerro, pero está muy borroso y no se puede identificar; la leyenda falta o está borrada. Siguen Cuauhtlatzinco, Ahuatepec, Axopochco, Tepepolco, Coyoac, Aztaquemecan y otro más cuya leyenda es ilegible. De estos lugares, Otompan y Teotihuacan son las ciudades con reyes que se cuentan en la mitad norte en la organización descrita por Torquemada e Ixtlilxochitl que acabamos de ver. El resto de los lugares marcados con coas son todos pueblos de campesinos situados también en esa misma mitad. El glifo de Nezahualcoyotl está pintado entre Ahuatepec y Axapochco; entre este último y Tepepolco, el de Nezahualpilli. Se entiende con esto que los pueblos de ese lado eran de realengo, según Ixtlilxochitl, o como dice Motolinía, renteros del señor de Tetzcocho; su estatus se indica con las coas pintadas en los glifos. En contraste, los pueblos del lado izquierdo que tenían reyes propios están pintados de manera distinta con glifos bien dibujados.

¿Cuántos glifos puede haber habido en el borde roto de la lámina? En el patio hay dos braseros pintados cada uno con una leyenda que dice: “Matlatepetl omey oncan tlahuia in cenxihuitl”, es decir, 13 pueblos hacían fuego todo el año.⁸ Entonces es de pensar que en total se pintaran 13 lugares a cada lado del palacio. Faltan por lo tanto seis, tres a cada lado. Confirma esta suposición la leyenda ya citada del ángulo

⁵ En el *Códice florentino* se usan juntas en el texto náhuatl *tlatoloyan* y audiencia; se trata de un consejo que combina funciones ejecutivas y judiciales (Sahagún, 1954: 41 [Lib. 8, cap. 14]).

⁶ Aubin: 99-100; Motolinía: 353.

⁷ Sobre *temayecan*, Carrasco, 1990.

⁸ Un glifo de 20 junto a cada fogón es de interpretación dudosa (Aubin: 87).

noreste que se refiere a 11 pueblos que seguían a Otompan y Teotihuacan. Pero sólo están pintados ocho; faltan otros tres para completar los 13 de ese lado. Dado que las fuentes escritas no coinciden en el número y los nombres de los pueblos de cada mitad, es difícil reconstruir los nombres de los pueblos que faltan.⁹

La comparación de los lugares mencionados en las distintas fuentes muestra que la colocación de los glifos en el *Mapa Quinatzin* se asemeja a los informes que dan una organización en mitades, cada una tanto con ciudades como con pueblos campesinos.¹⁰ En el lado norte de palacio, junto con los pueblos están Otompan y Teotihuacan, mientras que en el lado sur, junto a las ciudades, está Papalotla, todo ello igual que en la primera mitad de Ixtlilxochitl y Torquemada. El *Memorial de don Hernando Pimentel* también da dos listas que combinan ciudades y pueblos, pero en contra del *Mapa Quinatzin* pone a Tepetlaoztoc con Otumba y a Teotihuacan con Tetzco. Todos los pueblos campesinos del *Mapa Quinatzin* aparecen en las listas de Ixtlilxochitl y Torquemada, así como en el memorial de Motolinia, pero Cuauhtlatzinco falta en el *Códice Chimalpopoca*, mientras que Aztaquemecan y Coyoac no aparecen en el *Memorial de don Hernando Pimentel*.

Por lo tanto la mayor semejanza del *Mapa Quinatzin* es con las dos mitades de Ixtlilxochitl y Torquemada; estos autores nos pueden dar la mejor idea de cuáles son los lugares que faltan en el borde roto de la lámina. En el lado sur del palacio, yendo de Papalotla hacia el oeste, pueden haber estado Coatepec, Itztapallocan y Xaltocan. De este modo la serie coincidiría con la enumeración que da Ixtlilxochitl, en la que combina los lugares donde Nezahualcoyotl restituyó a sus señores con los lugares donde no restituyó a sus reyes sino que se los adjudicó.¹¹ Así reconstruida, la lista coincidiría también con la mitad encabezada por Tetzco que dan Ixtlilxochitl y Torquemada (sin incluir el propio Tetzco ni Chalco, que también está en la lista de Ixtlilxochitl). La serie del lado norte se continuaría con lugares que otras fuentes describen como pueblos campesinos al norte del Acolhuacan bajo el gobierno de Otompan y Teotihuacan. Sin embargo no hay espacio suficiente para todos los nombres adicionales que dan Torquemada e Ixtlilxochitl. En el *Mapa*

⁹ Sobre el suministro de leña, véanse los caps. XII y XIII.

¹⁰ Véanse cuadros XIV.1 y XIV.2.

¹¹ Ixtlilxochitl, 2: 89. Otra posibilidad es que algunos de los glifos toponímicos del borde roto fueran los de las otras ciudades cuyos reyes están pintados en palacio: Tollantzinco, Cuauhchinanco, Xicotepec.

Quinatzin hay un pueblo campesino sin nombre y otro con leyenda ilegible; debe haber habido tres glifos más para completar los 13. Esto da un total de cinco nombres de lugar que faltan; las listas de Ixtlilxochitl y Torquemada ofrecen más de cinco candidatos.¹²

Aunque hay algunos problemas de detalle sin solución, esta lámina del *Mapa Quinatzin* es de suma importancia porque combina en una sola pintura los datos que hemos visto antes descritos por separado en las fuentes escritas. Por una parte, la distinción entre ciudades con rey y pueblos de campesinos; por otra, la división del reino en dos mitades, cada una de las cuales comprende ciudades con rey y pueblos de campesinos o pueblos de la recámara. Se entiende que de una pintura como ésta, un escritor pudo tomar los nombres de lugar para hacer dos listas, una de la mitad del norte y otra de la del sur, sin distinguir entre ciudades y pueblos, como es el caso en Torquemada (según Antonio Pimentel), Ixtlilxochitl y Hernando Pimentel. Otros autores, en cambio, como en el "Memorial tetzcocano" de Motolinía y en los *Anales de Cuauhtitlan*, tomarían la información de las ciudades con rey para una lista y de los pueblos campesinos para otra, pero sin distinguir las mitades o tandas que comprendían cada una tanto ciudades con reyes como pueblos.

¹² Véase cuadro xiv.1 Gibson (1956) y Offner (97-109) han discutido estos problemas.

XVI. LOS TRIBUTARIOS DE TETZCOCO EN LOS DOMINIOS DE TENOCHTITLAN Y DE TLACOPAN

EL GRAN REY DE TETZCOCO y los reyes de las otras ciudades acolhuas tenían posesiones no sólo en sus propias ciudades sino también en las de sus vecinos en el Acolhuacan e incluso en las otras dos partes de la Alianza. Ya se mencionó en la introducción la importancia de este hecho en la integración territorial del Imperio. Los datos principales de que disponemos son los incluidos en las obras históricas de Ixtlilxochitl sobre lo que llama el tributo de la Chinampan. También don Hernando Pimentel informa sobre las tierras que los reyes de Tetz-coco tenían “ganadas por sus personas”, la mayor parte de las cuales estaban dentro de los dominios de Tenochtitlan y Tlacopan.¹ Otro informe más breve es el que se encuentra en el *Tratado del señorío de Teotihuacan*, que lo presenta como un reparto de tierras entre los reinos acolhuas y tenochcas en el que Tetz-coco, Huexotla, Coatlichan, Tepetlaoztoc, Tezoyocan, Acolman, Chiucnauhtlan, Tenochtitlan, Tlatelolco y Ecatepec tenían tierras los unos en los reinos de los otros.² Comencemos con la información más detallada de Ixtlilxochitl y de Hernando Pimentel.

En dos versiones distintas de su obra, Ixtlilxochitl explica que, después de la derrota de los tepanecas, hubo un desacuerdo entre Itzcoatl y Nezahualcoyotl, debido al cual éste hizo guerra a México y obtuvo derechos a los tributos de varios lugares dentro de las zonas tenochca y tepaneca. Esto fue lo que se llamaba en los padrones reales de Tetz-coco *chinampaneca tlacalaquilli*, es decir, “el tributo de la gente de Chinampan (o de las chinampas)”.³

Los lugares de la Chinampan se enumeran de manera algo diferente en los dos pasajes de Ixtlilxochitl. El cuadro XVI.1 reúne los topónimos citados en las dos versiones de sus narraciones históricas, y el mapa 10 los representa.

¹ Véase cap. III, sección 2.

² Véase cap. I, sección 3.

³ Ixtlilxochitl, 2: 87-88 (*Historia chichimeca*) y 1: 446 (*Compendio histórico*). Es la contrapartida de la historia muy diferente, de tradición tenochca, según la cual fue Tenochtitlan la que hizo una

CUADRO XVI.1. *Los tributarios de Tetzco en la Chinampan*

<i>"Historia chichimeca"</i>	<i>"Compendio histórico"</i>	<i>"Identificación"</i>
1. Tenochtitlan el barrio de Xoloco	1. Tenochtitlan, Mexico Xolteco <i>[sic]</i>	1. Barrio Xoloco en Tenochtitlan
2. Tlacopan	2. Tlacopan	2. Tlacopan
3. Azcapotzalco	3. Azaputzalco <i>[sic]</i>	3. Azcapotzalco
4. Tenayocan	4. Tenayocan	4. Tenayocan
5. Tepotzotlan	5. Tepotzotan <i>[sic]</i>	5. Tepotzotlan
6. Quauhtitlan	6. Quauhtitlan	6. Cuauhtitlan
7. Toltitlan	7. Toltitlan	7. Toltitlan
8. Tlecatepec <i>[sic pro</i> Hecatepec]	8. Ecatepec	8. Ecatepec
9. Huexachtitlan <i>[sic]</i>	9. Axoctitlan <i>[sic]</i>	9. Huixachtitlan
10. Coyohuacan	10. Coyohuacan	10. Coyoacan
11. Xochimilco	11. Xochimilco	11. Xochimilco
12. Cuexomatitlan	12. Iquexomatitlan <i>[sic]</i>	12. Cuexomatitlan

La mayor parte de estos nombres son de ciudades bien conocidas y no hay dudas en cuanto a su identificación: Tenochtitlan, Tenayocan, Ecatepec y Xochimilco eran ciudades del dominio tenochca; Tlacopan, Azcapotzalco, Tepotzotlan, Cuauhtitlan, Toltitlan, y Coyoacan, del dominio tepaneca. Los lugares restantes precisan de una discusión más detallada.

Xoloco (o Xolteco) era un barrio de Tenochtitlan en la parcialidad de Moyotla.⁴

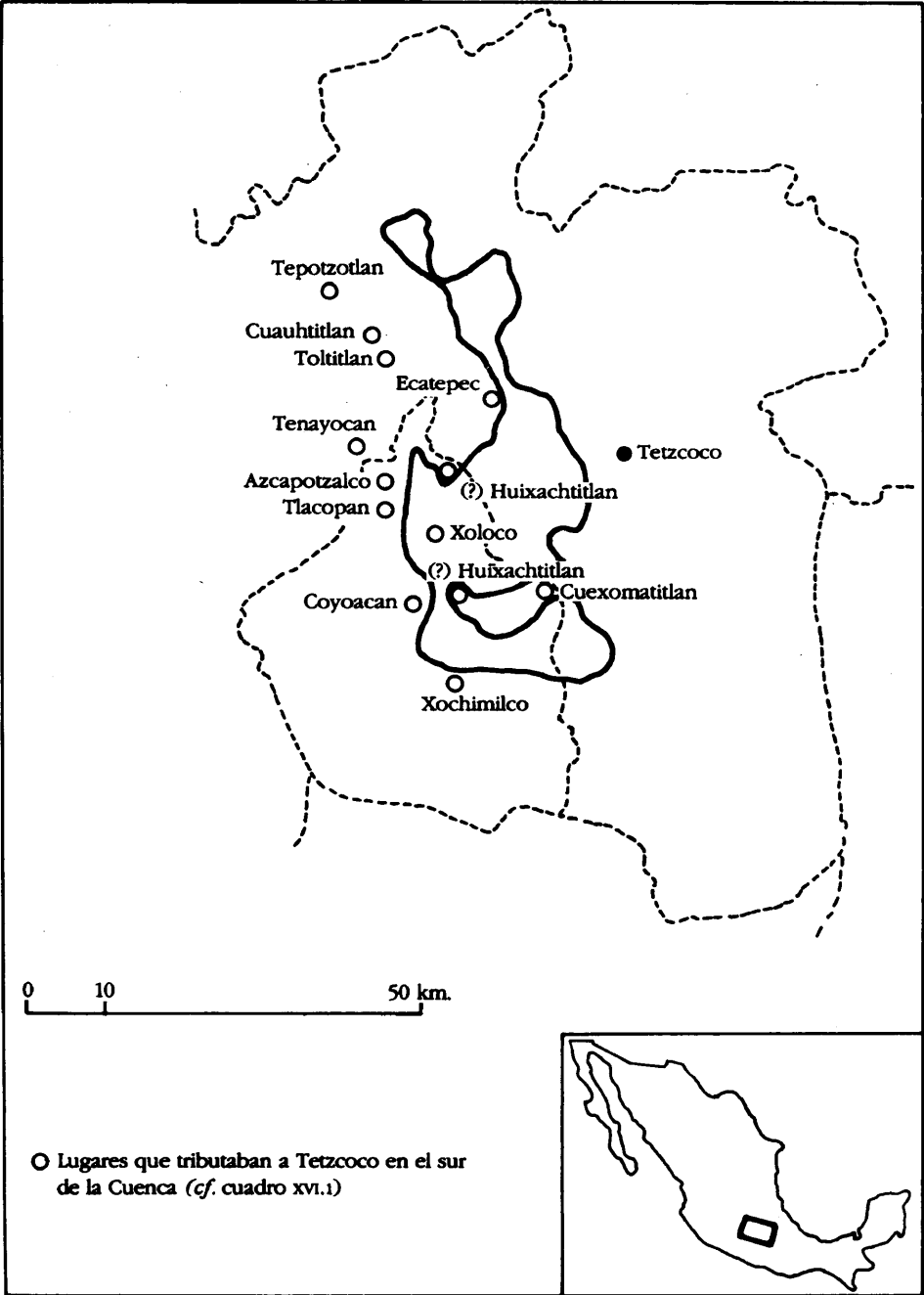
Huexachtitlan (y Axoctitlan) se deben corregir como Huixachtitlan, un lugar situado al norte del cerro del Tepeyac que en varias fuentes es una etapa de la migración mexicana y está incluido en la provincia de Citaltepec.⁵ Sin embargo, es probable que en el uso de Ixtlilxochitl se relacione con el cerro Huixachtecatl (hoy Cerro de la Estrella), donde se

guerra a Tetzco, con el previo acuerdo de Nezahualcoyotl, para justificar el establecimiento de posesiones tenochcas dentro del dominio acolhua. La relación sucinta y la *Sumaria relación* no dan listas de estos pueblos de la Chinampan. Véase el capítulo II.

⁴ Caso, 1956: 14-15; Sahagún, 1951: 98 (Lib. 2, cap. 27); 1959: 64 (Lib. 9, cap. 14); 1975: 43, 85-86, 88 (Lib. 12, caps. 16, 30, 31). Sin embargo, dado el uso ambiguo de la palabra *barrio*, que se puede aplicar a una aldea o estancia alejada de la ciudad, también podría ser Xoloc al norte de Xaltocan, que era estancia de Tlatelolco en el siglo XVI (Gibson, 1964a: 47).

⁵ Mendocino: 17r; Tezozomoc: 283. Cf. Barlow, 1949b: 130. Véase capítulo VII.

MAPA 10. *Los tributarios de Tetzco en los dominios tenochca y tlacopaneca*



celebraba el fuego nuevo. En sus faldas, según el mismo Ixtlilxochitl, se instalaron antiguamente cuatro barrios de toltecas (mexicas, colhuas, huitznahuas y tepanecas) que, expulsados en 4 Calli (1301) por el rey Coxcox de Colhuacan, fueron a poblar en Tetzco y otros lugares.⁶ Huixachtitlan sería un lugar cercano al cerro, o que abarcara toda la región vecina, donde estaban los cuatro señoríos (*naubteuctin*) de Colhuacan, Itztapalapan, Mexicatzinco y Huitzilopochco, estrechamente asociados con Tenochtitlan, y mencionados a menudo en la historia tenochca.

Cuexomatitlan era un lugar entre Tlapitzahuayan y el Cerro de la Estrella por donde pasaron los mexicas el año 1 Calli (1285), después de su derrota en Chapultepec.⁷ También se cita, entre Aztahuacan y Tlapitzahuayan, en la campaña de Moteuczoma Ilhuicamina contra Chalco.⁸ El nombre se conecta con el cerro Cuexomatl, hoy Cerro de la Caldera,⁹ que según Ixtlilxochitl fue el punto de partida desde donde, atravesando la laguna hacia el norte, se pusieron las mojoneras que deslindaban los reinos tenochca y acolhua.¹⁰ Parece haber estado en territorio de Cuitlahuac¹¹ y por lo tanto el Cuexomatitlan que tributaba a Nezahualcoyotl estaría en ese señorío.

Los lugares que daban el tributo de la Chinampan se deben comparar también con la tercera categoría de pueblos, dada por don Hernando Pimentel, que comprendía pueblos donde sus antepasados "tenían caballerías ganadas por sus personas";¹² algunos fueron desde antiguo parte del Acolhuacan, pero el resto coincide en lo fundamental con los pueblos de la Chinampan según Ixtlilxochitl. El cuadro XVI.2 junta las dos listas y en el mapa 10 ya se han representado los lugares.

⁶ Ixtlilxochitl, 1: 433; 2: 34. Este autor escribe el nombre del cerro Huexochtecatl. En otras fuentes el cerro es Huixachtecatl y el lugar (o templo) Huixachtlan (Sahagún, 1953: 25, 27-28 [Lib. 7, cap. 10]; Durán, 2: 453; AC: 60, § 211; Chimalpahin, 1889: 177). Tezozomoc (1949: 38, 46) distingue entre Huixachtitlan al norte del Tepeyac y Huixachtlan en el Cerro de la Estrella. El mapa de Itztapalapan en AGN Tierras, 2809, expediente 4, también escribe Huixachtlan. Tal vez Axocitlan del *Compendio histórico* sea una mala lectura de Vixachtlan. El mapa de González Aparicio incluye ambos lugares; escribe Huizachtitlan para el del norte y Huixachtitlan en el Cerro de la Estrella.

⁷ Chimalpahin, 1958: 114.

⁸ Escrito Cuexomotitlan (Tezozomoc: 291) o Cuaxomoltitlan (Durán, 2: 137-8). González Aparicio lo pone junto al Cerro de la Caldera.

⁹ Es el Cerro de la Caldera en el mapa de AGN Tierras, 2809. En la *Crónica mexicayotl* (Tezozomoc, 1949: 45-46) se escribe Tetlacuexomac, en una palabra, lo que son obviamente dos lugares; Tetla debe ser uno de los cerros llamados Totlaman y Teyo en el mapa citado.

¹⁰ Ixtlilxochitl, 1: 543; 2: 84.

¹¹ Se menciona en el relato de AC (61-62, § 218) sobre la fundación de Cuitlahuac por Iztac Mixcoatl y en un documento sobre los linderos de Cuitlahuac (AH-INAH, *Anales antiguos de México y sus contornos*, tomo 2, p. 209). Ixtlilxochitl (1: 543) dice que el cerro Quexamatl [*sic*] está "en términos de la provincia de Chalco, y pueblo de Cuitlahuac".

¹² Véase cap. III, sección 2.

CUADRO XVI.2. *Los pueblos de la Chinampan comparados con el "Memorial de Hernando Pimentel"*

<i>La Chinampan</i>	<i>H. Pimentel</i>
1. Barrio de Xoloco en Tenochtitlan	
2. Tlacopan	6. Tacuba
3. Azcapotzalco	1. Azcapotzalco
4. Tenayocan	
5. Tepotzotlan	9. Tepozotlan
6. Cuauhtitlan	5. Cuauhtitlan
7. Toltitlan	11. Tultitlan
8. Ecatepec	10. Ecatepec
9. Huixachtitlan	
10. Coyoacan	8. Cuyuacan
11. Xochimilco	2. Suchimilco
12. Cuexomatitlan	
	3. Cuauhtlapa
	4. Huacalco
	7. Aticpac
	12. Chicoloapan

De los lugares que sólo se encuentran en el *Memorial de don Hernando Pimentel*, Chicoloapan (Chicualoapan) no presenta dudas de identificación; es el actual Chicoloapan de Juárez, México.¹³

Es difícil identificar los otros lugares porque son topónimos frecuentes que se encuentran en varias regiones.

Cuauhtlapa podría ser el actual Santiago Cuautlalpan en el municipio de Texcoco;¹⁴ otra localización posible es Cuauhtlaapan, al oeste de Tepotzotlan, que era pueblo de renteros de Tlacopan.¹⁵

Huacalco se puede identificar con San Juan Huacalco, lugar de la delegación de Azcapotzalco en el D. F.¹⁶ Otra posibilidad es Coacalco de Berriozábal, Méx., cuyo nombre en los documentos coloniales se escribe a veces Huacalco.¹⁷

¹³ Hay una relación geográfica en *RG*, 6: 169-176; véase la nota 47 (pp. 169-170) sobre el topónimo.

¹⁴ También citado en la relación de Chicualoapan (*RG*, 6: 170).

¹⁵ Véase cap. xx.

¹⁶ Está representado en el mapa de González Aparicio, cuadrete xe.

¹⁷ Colín, 1966: § 682, 689, 794; Colín, 1968: § 1293. También había un barrio llamado Coacalco en Ecatepec (*RG*, 6: 229).

Aticpac es un topónimo frecuente. Era el nombre de un templo y tal vez de un barrio en Tenochtitlan.¹⁸ También había barrios así llamados en Coyoacan¹⁹ y en Colhuacan.²⁰ Otra posibilidad es La Magdalena Atlicpac en La Paz, Méx., también llamado Aticpac en documentos coloniales.²¹

Dos de estos tres lugares, por lo tanto, se pueden localizar en las cercanías de Chicualoapan o junto a otros de los lugares ya identificados en este grupo de pueblos. Chicualoapan con sus lugares cercanos fue parte del Acolhuacan desde antiguo; ha de haber sido parte del calpixcazgo tetzcocano de Tetitlan y no ser necesariamente un lugar ganado durante la guerra tepaneca.²²

La mayor parte de los topónimos de la Chinampan y del tercer grupo de Pimentel son señoríos importantes, pero algunos son lugares de menor categoría política. En Tenochtitlan se nombra lo que era sólo un barrio; es de presumir que, de manera semejante, Huixachtitlan fuera un lugar de menor categoría en la región de los cuatro señoríos, y otro tanto Cuexomatitlan en la zona de Cuitlahuac y Mizquic, en los que estarían situados los calpixcazgos de Tetzco en dichas ciudades. De esa manera se compaginan estas listas de lugares tributarios con las de las ciudades del dominio tenochca en las que estaban situados.²³

Los tributos que estos pueblos de la Chinampan daban a Tetzco eran objetos de lujo. La versión de la *Historia chichimeca*, que es la más completa, dice:

... dándole de tributo en cada un año cada una de estas ciudades y pueblos referidos, cien cargas de mantas blancas con sus cenefas de pelo de conejo de todos colores que son veinte en cada carga; y veinte cargas de mantas reales de las que se ponían los reyes en los actos públicos con las mismas cenefas; otras veinte que llamaban esquinadas de a dos colores con la misma cenefa de las que traían puestas en sus areitos y danzas; dos rodela de plumería con sus divisas de pluma amarilla, y otros penachos que llamaban tecpilotl que es lo que se ponían los reyes de Tetzcuco en la cabeza, con otros dos pares de borlas de plumería con que ataban el cabello; y por mayordomo y cobrador de estos tributos a un hombre llamado Cailol que eligió para este efecto.²⁴

¹⁸ Sahagún, 1981: 189, 212-213 (Lib. 2, Apéndice); Torquemada 1: 254. Cf. Ixtlilxochitl, 1: 549; 2: 152.

¹⁹ Carrasco y Monjarás-Ruiz, 1978: 19, 165.

²⁰ S. Cline: 56.

²¹ Colín, 1968: § 281-285. Había un Aticpac, lindero de Cuitlahuac, que podría ser uno de los anteriores (AC: 62, § 218).

²² Véase cap. XIII, sección 2.

²³ Véase cuadro VI.1, en el cap. VI.

²⁴ Ixtlilxochitl, 2: 87-88.

Según la versión más breve del *Compendio histórico*,

... daba cada lugar de estos ciento cuarenta quimiles de mantas que llaman reales que eran de obra muy costosa (tiene cada quimil veinte mantas), y dos rodela y otras tantas armas de plumería fina con otras plumas, joyas y piezas de oro y todas las verduras, flores, peces y aves que se crían en estas partes, y puso un mayordomo llamado Cuilol para que cobrara esta cantidad de tributos...²⁵

La calidad de estos tributos contrasta con lo que la misma región —la provincia de Petlascalco en el *Mendocino*— pagaba a Tenochtitlan, que incluía maíz, frijoles, chía y huahtli. La provincia de Acolman (o Acolhuacan) —es decir los tributarios de Tenochtitlan en los reinos de Tetz-coco, que eran la contraparte de esta provincia tetzcocana de la Chinampan— también tributaba mantenimientos.²⁶ Va de acuerdo con este contraste en la calidad de los tributos, que los lugares de la Chinampan que tributaban a Tetz-coco eran las principales ciudades de los dominios tenochca y tlacopaneca, mientras que los tributarios de Tenochtitlan en la provincia de Acolman eran en su mayoría pueblos campesinos, e incluso hay una referencia a terrazgueros de los señores de México asentados por éstos en tierras tetzcocanas.²⁷

En los datos más breves del *Tratado de Teotihuacan*, no es únicamente Tetz-coco quien adquiere derechos en el dominio tenochca, sino varias de las ciudades acolhuas —Tetz-coco, Huexotla, Coatlican, Tepetlaotoc, Tezoyocan, Acolman, Chiucnauhtlan y Teotihuacan—. Los lugares del dominio tenochca donde adquieren tierras son únicamente Tenochtitlan, Tlatelolco y Ecatepec.²⁸ Las ciudades acolhuas beneficiadas eran sólo la mitad de las que tenían reyes dependientes de Tetz-coco; entran las más importantes del centro acolhua, Huexotla y Coatlican, así como las de la zona norte más vecina al dominio tenochca: Teotihuacan, Acolman y Chiucnauhtlan. En la región del norte de la Cuenca, donde ambas capitales compartían muchas posesiones, Chiucnauhtlan era la principal ciudad acolhua y Ecatepec, la tenochca.²⁹

²⁵ Ixtlilxochitl, 1: 446.

²⁶ Véanse caps. vii y viii.

²⁷ Durán (2: 335-336), cuando describe la existencia de terrazgueros de Tenochtitlan en el Acolhuacan, dice también que Tetz-coco no tributaba a México "mantas ni joyas ni plumas ni cosas de comida, como otras provincias tributaban", pero esto no va de acuerdo con los datos del *Mendocino*, a menos que sólo quiera decir que no tributaban tanto como las otras provincias.

²⁸ *Tratado*: 5r.

²⁹ Véase el capítulo vi sobre la relación de Chiucnauhtlan con Tenochtitlan.

Los derechos de Tetzcocho en la zona chinampaneca no duraron hasta el fin del Imperio. Cuando Moteuczoma Xocoyotzin se enemistó con Nezahualpilli, se entendió en secreto con Tlaxcallan para asegurar una derrota del rey acolhua, en la que perecieron valientes capitanes tetzcochanos. Moteuczoma, entonces, "mandó que las ciudades y pueblos de la Chinampan que solían dar cierto reconocimiento a los reyes de Tetzcocho, no se le diesen más".³⁰

Los lugares que en el *Memorial de don Hernando Pimentel* son "los pueblos donde [sus antepasados] tenían caballerías ganadas por sus personas" se encuentran también dentro de los dominios tenochca y tlacopaneca. Sin embargo se trata probablemente de otro tipo de tenencia, o sea las tierras patrimoniales de los reyes, distintas de las del señorío. Son equiparables a las tierras de los reyes tenochcas que se localizan en toda la zona nuclear del Imperio, no sólo en el dominio tenochca sino también en los dominios de Tetzcocho y Tlacopan.³¹ Tal vez los lugares de Pimentel que no están en Ixtlilxochitl —Chicualoapan y sus vecinos— no eran realmente parte de la Chinampan obtenida de Itzcoatl, sino lugares ganados anteriormente en las guerras con Chalco, y la citada categoría de pueblos en esa fuente no equivale enteramente a la descripción de la Chinampan tal como la da Ixtlilxochitl.

La lista de lugares de la Chinampan que tributaban a Tetzcocho se han comparado con las ciudades que fueron derrotadas por Tenochtitlan y Tetzcocho durante la guerra tepaneca y que conformaron los dominios tenochca y tlacopaneca. No es necesario aceptar literalmente lo dicho por Ixtlilxochitl sobre una derrota infligida a Tenochtitlan por Nezahualcoyotl que resultó en la creación del calpixcazgo tetzcochano de la Chinampan. Es preferible suponer que Tetzcocho obtuvo esos lugares en un intercambio de tierras o derechos a tributos entre las capitales de la Alianza, tal como describe someramente el *Tratado de Teotihuacan*. Pero, a fin de cuentas, las diferentes interpretaciones atañen a las distintas maneras en que las tradiciones históricas explican el origen de estas entidades tributarias; en todo caso se mantiene el hecho de que las tres capitales tenían cada una posesiones en el dominio de las otras, y de que los lugares examinados en este capítulo eran los que, en los dominios de Tenochtitlan y Tlacopan, pagaban tributo a Tetzcocho.

³⁰ Ixtlilxochitl, 2: 187.

³¹ AGI Patronato, 245, Ramo 3; Pérez-Rocha, Ms.

XVII. LOS TRIBUTARIOS DE TETZCOCO EN TLALHUIC

EN LA TIERRA CALIENTE DE MORELOS los datos concretos muestran claramente que cada una de las tres capitales, Tenochtitlan, Tetz-coco y Tlacopan, obtuvieron posesiones separadas.

En su *Historia chichimeca*, Ixtlilxochitl describe la conquista de esta región, después de que Nezahualcoyotl estableciera los linderos con Tlaxcallan y restableciera su dominio en Tollantzinco y la sierra, que consideraba de su propio patrimonio. Entonces,

juntó sus gentes con las de Itzcoatzin su tío, y con las de Totoquihuatzin rey de Tlacopan, y fueron sobre la tierra de los tlalhuicas y la ganaron, y haciendo la repartición conforme atrás queda referido, cupieron a Nezahualcoyotzin con la cabecera de Quauhnahuac nueve pueblos. Al que puso por mayordomo de la cobranza de los tributos, sacaba cuatro mil y trescientos fardos de mantas ricas, pañetes y huepiles que montan por todo ochenta y seis mil mantas, huepiles, naguas y pañetes; y cierta cantidad de preseas de oro, pedería y plumería en cada un año, sin las amas y criadas necesarias para el servicio de la casa del rey, y asimismo las flores que de ordinario se gastaban en palacio. Al rey de México cupo lo de Tepozotlan [*sic pro* Tepoztlan], Huaxtepec y otros con la misma cantidad de tributos; y al de Tlacopan la parte que le pertenecía.¹

La alusión a “la repartición conforme atrás queda referido” remite al capítulo anterior donde, habiendo descrito el procedimiento de la Alianza para declarar y hacer la guerra, dice que una vez consumada una conquista repartían

las tierras y los tributos entre las tres cabezas: al rey de México y al de Tetzcuco por iguales partes, y al de Tlacopan una cierta parte, que era como la quinta...²

Esto demuestra que las fórmulas numéricas dadas por varias fuentes sobre la división de los tributos se podían aplicar tanto a los territorios que producían los tributos como a los bienes tributados.³

¹ Ixtlilxochitl, 2: 106-107.

² Ixtlilxochitl, 2: 104.

³ Véase cap. xxii.

Los nueve pueblos de esta provincia tetzcocana de Cuauhnahuac se encuentran tanto en el "Memorial tetzcocano" de Motolinía como en el texto correspondiente de los *Anales de Cuauhtitlan*.⁴ En la lista siguiente se enumeran en la ortografía de los *Anales de Cuauhtitlan*, junto con su identificación.

- | | |
|---------------------|---|
| 1. Cuauhnahuac | Cuernavaca, Mor. |
| 2. Atlpoyecan | Alpuyeca en Xochitepec, Mor. |
| 3. Miyacatla | Miacatlan, Mor. |
| 4. Maçatepec | Mazatepec, Mor. |
| 5. Tlaquiltencan | Tlaquiltenco, Mor. |
| 6. Çacatepec | Zacatepec, Mor. |
| 7. Ollintepec | Ollintepec en Ayala, Mor. |
| 8. Ocopetlatlan | Sujeto de Yautepec (AGN-HJ, 289, exp. 100, <i>passim</i>). Sujeto de Huaxtepec, AGI México, 68, Libro de cartas, f. 210r.) |
| 9. Huehuetlytzallan | No localizado. |

Ixtlilxochitl, en su descripción del palacio real de Tetzco, escribe de cuartos donde se guardaban los tributos de Cuauhnahuac,⁵ pero no nombra los nueve pueblos que formaban esa provincia de Cuauhnahuac. Sólo en su descripción de los pueblos que servían en los jardines, cita, junto con pueblos de la sierra, a Yauhtepec, Tepechco, Ahuacayocan y Cuauhnahuac;⁶ la lista de conquistas de Nezahualcoyotl incluida en el *Compendio histórico*, comprende a Quauhnahuac, Tlalhuic, Yauhtepec, Tepexco y Abacayocan (*sic*).⁷ Tepexco debe ser el pueblo moderno del mismo nombre en Puebla;⁸ Ahuacayocan era una estancia de Teotlalco (hoy Teotlalco, Pue.).⁹ Los dos lugares colindan con Morelos. El *Memorial de don Hernando Pimentel* cuenta "cierta parte de Cuauhnahuac" entre "los pueblos que mis pasados ganaron por guerra donde tenían renteros e tierras".¹⁰ Todos estos lugares están representados en el mapa 11.

⁴ Motolinía: 396; AC: 64, § 224.

⁵ Ixtlilxochitl, 2: 96.

⁶ Ixtlilxochitl, 2: 114.

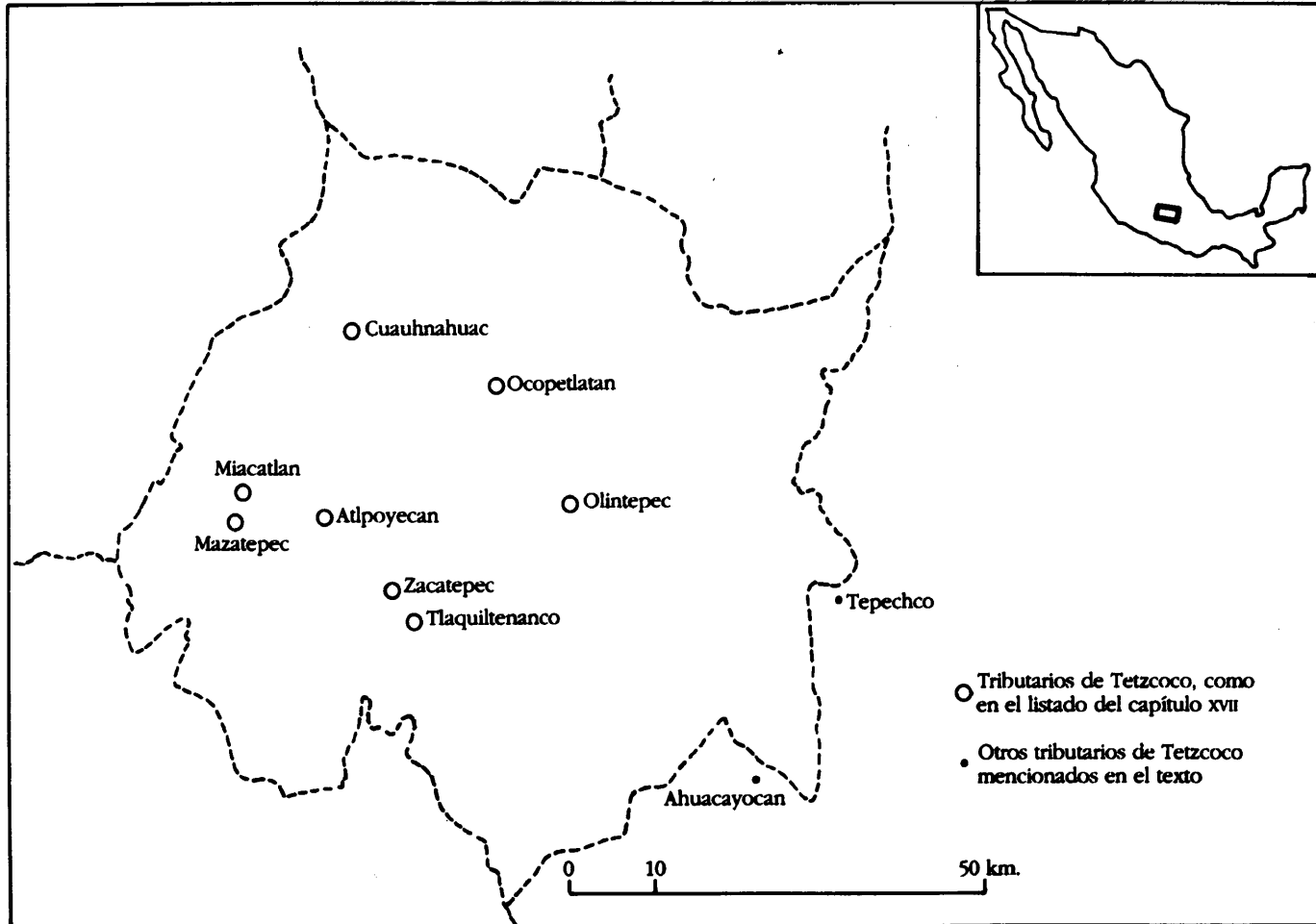
⁷ Ixtlilxochitl, 1: 446. Los mismos lugares entran también en la "Pintura de México". Véase cap. III, sección 3.

⁸ En SV: § 553, Tepapayeca (hoy en el municipio de Tlapanala, Pue.) tenía una estancia, Tepachao (*sic*), que podría ser el mismo lugar que Tepechco.

⁹ PNE, 5: 269; todavía se menciona en el siglo XVII (Gerhard, 1986: 320).

¹⁰ Véase capítulo III, sección 2. Durán (2: 473) alude a una "de las mejores villas del Marquesado" conquistada por Tetzco y tributaria de Nezahualpilli, pero no da su nombre.

MAPA 11. *Los tributarios de Tetzco en Tlalhuic*



Los *Anales de Cuauhtitlan* enumeran los tributos pagados por esta provincia de Cuauhnahuac en seis veintenas del año; las cantidades de ropa coinciden casi exactamente con los datos de Ixtlilxochitl.¹¹

Cuatro de estos lugares también se cuentan entre los tributarios de Tenochtitlan en el *Códice mendocino*: Cuauhnahuac y Miacatlan en la provincia de Cuauhnahuac; Olin-tepec y Yauhtepec en la de Huaxtepec. Ninguno de estos pueblos se menciona entre los tributarios de Tlaco-pan. Los demás lugares localizados se encontraban en esas mismas regiones. Según la documentación colonial sobre los pueblos del marquesado, la cabecera de Tetz-coco en Las Amilpas era Olin-tepec, que incluía cuatro pueblos —Chinameca, Zacapolco, Tecihuac e Ichcatepec— repartidos por Nezahualpilli entre sus parientes.¹²

¹¹ AC: 64, § 224-224 bis.

¹² AGN-HJ, 284: ff. 2225-2229.

CUARTA PARTE

EL REINO TEPANECA DE TLACOPAN

XVIII. TLACOPAN, CAPITAL DE LOS TEPANECAS

EL REINO TEPANECA DE TLACOPAN cuenta con fuentes —el *Memorial de los pueblos de Tlacopan* y el *Código Osuna*— de suma importancia para determinar las divisiones territoriales de los dominios de esta tercera parte del Imperio. Ya se han discutido estos documentos al plantear los problemas de la organización total de la Triple Alianza. Demuestran que había una extensa zona rural perteneciente a la capital,¹ pero no dicen nada sobre las instituciones sociopolíticas de la capital y no existen fuentes independientes sobre estos temas.

Sobre los barrios de Tlacopan la información es deficiente. Pérez Rocha ha recogido los datos disponibles, pero no son suficientes para relacionarlos con distintos pobladores o con templos y dioses patronos como en Tenochtitlan y Tetzaco. Tal vez en Tlacopan había dos parcialidades, una de mexicanos y otra de tepanecas, cada una con sus propios gobernantes, como era el caso en Azcapotzalco. Los reyes de Tiliuhcan Tlacopan, que recibió el nombre de Santorum en la Colonia, estaban estrechamente conectados con la dinastía tenochca, de manera que se puede pensar que fueran una parcialidad mexicana, mientras que Tlacopan sería la de tepanecas.²

La complejidad étnica de Tlacopan se manifiesta en que allí se hablaban seis lenguas: mexicano, otomí, matlatzinca, mazahua, chocho y chichimeca.³ Pero esta diversidad lingüística se refiere no sólo al núcleo urbano de Tlacopan, sino a toda la extensión del dominio tepaneca en la Triple Alianza (o a su jurisdicción en el llamamiento colonial

¹ La organización territorial de Tlacopan ha sido estudiada por Gibson (1964b), Van Zantwijk (1967), Trautmann (1968: 69-77) y Pérez Rocha (1982), quienes han presentado los datos más relevantes y han establecido la localización de casi todos los lugares. Véase también Hicks, 1992.

² Carrasco, 1984a: 76-77.

³ Cervantes de Salazar (1: 130) escribe: "la mexicana, aunque corrupta, por ser serranía donde se habla; la otomí, la guata, la mazaua, la chuchumé y la chichimeca". La referencia al mexicano de la serranía indica que describe una región más amplia que la ciudad de Tlacopan. *Guata* o *quata* es otro nombre del matlatzinca. El chichimeca podría ser el idioma que hablaban los pueblos cazadores en la frontera de Xilotepec o el de los chichimecas de algunos lugares al noreste de la Cuenca como Pachyocan, Acayocan, Epazoyocan, Cempohuallan, Tepopolco y Apan. Chuchumé debe ser chocho, que se suele identificar con el popoloca de Puebla, pero es uno de los nombres usados para idiomas extranjeros y nada se puede asegurar, aunque se dice que en Teotihuacan había algunos popolocas (Carrasco, 1950: 27-38).

para las obras públicas), que incluía gente de todos esos idiomas, con excepción del no identificado chocho. Es igualmente posible que todas esas gentes tuvieran representantes en la capital tepaneca, como se dice era el caso de los sujetos a Tenochtitlan y Tetzcoco.⁴

Las instituciones urbanas de Tlacopan no son conocidas. La concentración de mercaderes y artesanos todavía se describe en Azcapotzalco para el periodo del Imperio y probablemente permaneció allí a pesar del cambio de la dirección política a Tlacopan.⁵

Tlacopan ocupó una posición de menor importancia dentro de la Triple Alianza. Recibió una porción menor de los tributos aportados por los pueblos conquistados y es probable que, desde el comienzo del Imperio, Tlacopan estuviera de hecho subordinada a Tenochtitlan. En la demarcación del territorio conquistado por Nezahualcoyotl e Itzcoatl, la parte de Tlacopan quedó comprendida en la de México,⁶ tal vez no sólo en lo geográfico, sino porque estaba subordinada a Tenochtitlan. Según Ixtlilxochitl, Nezahualcoyotl insistió en que se incluyera a Tlacopan en la Alianza, en lo cual no estaba de acuerdo Itzcoatl.⁷ Es también notable que los reyes de algunos de los reinos del grupo tlacopaneca eran de filiación mexicana y que los lugares tributarios de Tenochtitlan en esos reinos eran muy numerosos.⁸

En el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*, lo que sería el distrito propiamente dicho de la capital comprende las tres listas iniciales. La primera se define como "Los pueblos sujetos a esta cabecera de Tlacopan". Abarcan una extensa zona que va desde las orillas de la laguna hasta la serranía que separa la cuenca del valle de Toluca, y que incluye Cepayauhtla y Tziuhtepec, cerca de Teotenanco (Tenango del Valle).

Sigue después la segunda lista de 11 lugares bajo un encabezado que dice: "Estos ya dichos pueblos están todavía en la cabecera; los que repartieron a españoles de la dicha cabecera son los que se siguen". El encabezado de la tercera lista dice: "Estos cinco que agora se siguen

⁴Véanse los caps. v y xi.

⁵Los nombres de varios barrios de Azcapotzalco se conectan con templos, artesanías y comercio; se prestan a comparaciones con Tenochtitlan más que los de Tlacopan (Pérez Rocha: 69, 107). Azcapotzalco era el mercado de esclavos y sus mercaderes iban a Tochtepec (Durán, 1: 64, 180-181; Sahagún, 1959: 45, 48-49 [Lib. 9, cap. 10]). También en Azcapotzalco residían los plateros de Moteuczoma (Díaz del Castillo: 157, 188, 191, 278).

⁶Ixtlilxochitl, 1: 543; 2: 84. Cf. Veytia, 2: 159.

⁷Ixtlilxochitl, 2: 82. Véase cap. II.

⁸Véanse caps. vi y ix.

traxo Juan Cano, y le sirven y a Tlacupan no la conocen por señorío ninguno y llámanse...”, y sigue la lista de los cinco lugares. Las secciones segunda y tercera se basan en cambios implantados por el gobierno colonial. No queda en claro cuál era la situación prehispánica; se implica que los lugares repartidos a españoles habían sido de Tlacopan; los pueblos de Juan Cano, o algunos de ellos, podrían haber estado aparte.

La lista de pueblos sujetos a Tlacopan según el *Códice Osuna* no incluye lugares de la primera sección del *Memorial de Tlacopan* pero sí de la sección segunda. De la tercera sección, hay en el *Códice Osuna* dos que siguen a Tlacopan y otros dos que siguen a Coyoacan.

Varios otros documentos aportan datos complementarios. La dote que Cortés dio a doña Isabel de Montezuma en 1527 comprende algunos lugares de Tlacopan. Hay varias copias antiguas de este documento y se ha publicado varias veces, pero la ortografía de algunos topónimos da lugar a dudas.⁹

Otros documentos que mencionan las antiguas dependencias de Tlacopan son varias peticiones a la Corona del cacique don Antonio Cortés y otros principales. Una carta de diciembre de 1552 explica que Capolhuac, Ocoyacac y Tepehuexoyocan, dadas a Juan Cano, eran estancias que les habían pertenecido.¹⁰ Otra carta de diciembre de 1561 añade casi todos los lugares de la segunda sección del *Memorial de los pueblos de Tlacopan*.¹¹ Existe además una información de 1566 sobre las pertenencias de Tlacopan que menciona casi todos los lugares de las secciones primera y tercera del memorial, los cuales acudían a los llamamientos “con otros naturales de otros muchos pueblos que confinan hasta la provincia de Michoacán”.¹² Muchos lugares de las secciones 1 y 2 del *Memorial de Tlacopan* se encuentran también entre los que participaban en las obras públicas cuando los llamamientos coloniales que estudió Gibson.¹³

⁹ AGI, Patronato, 245, Ramo 9.

¹⁰ Zimmermann, 1970: 4.

¹¹ ENE, 16: 73.

¹² AGI Justicia, 1029, núm. 10. Se trata de una información incluida en un expediente cuyo título es: “Don Antonio Cortés cacique y los demás principales del pueblo de Tacuba sobre que se ponga el dicho pueblo en la corona real y se les conmuten los tributos en otra parte”. Según otro documento, algunos de los lugares eran “estancias” que se querían sustraer del gobierno de Tlacopan en 1553: Ysquilucan, Hetepeque, Yautochco, Chimalpa, Teteleolcan y Mestitan (Newberry Library, Ayer Ms. 1121: f. 276. Este documento enumera los lugares dos veces y en el mismo orden; en esta cita se ha escogido la mejor ortografía).

¹³ Gibson, 1964b. Véanse las columnas pertinentes en el cuadro XIX.1.

Se llega a la conclusión de que los lugares de las tres primeras secciones del *Memorial de Tlacopan* abarcaban el distrito que dependía directamente de Tlacopan, en contraste con los sujetos de los otros reinos del dominio tepaneca, enlistados en la sección 4 del *Memorial de Tlacopan*. Sin embargo, como en los otros reinos tepanecas, también en el de Tlacopan había pueblos tributarios de Tenochtitlan, que son los enlistados en el *Mendocino* en la provincia de Cuahuacan.

El cuadro XVIII.1 junta los datos de todas estas fuentes, ordenándolos según el informe más completo, que es el *Memorial de Tlacopan*. Todos estos sujetos rurales de la capital tepaneca se representan en el mapa 12 junto con los reinos dependientes de Tlacopan y sus sujetos.

Veamos la localización de las dependencias de Tlacopan, siguiendo el mismo orden que en el cuadro. Para los pueblos que también se hallan en el *Mendocino*, en la provincia de Cuahuacan, se nota entre corchetes el nombre de esta provincia, seguido por el número de orden que en ella ocupan.¹⁴

1. PUEBLOS SUJETOS A LA CABECERA DE TLACOPAN

1. Tlacupan. Tacuba, D. F.

2. Metztitlan. San Mateo Mexxitlan, Naucalpan, Méx.

3. Tetlolincan. San Lorenzo Totolinga, Naucalpan, Méx.

4. Tecamachalco. Visita de Tlacopan.¹⁵ San Miguel Tecamachalco en Naucalpan, Méx.

5. Cuauhximalpan. Cuajimalpa, D. F. Cuauhximalpan se menciona también como estancia de Coyoacan.¹⁶ Tal vez Tlacopan y Coyoacan tuviera cada una parte de este lugar. La documentación de Coyoacan alude a pleitos entre Tlacopan y Coyoacan sobre ciertos indios de Cuauhximalpa¹⁷ y también es de notar que Moteuczoma tenía allí tierras.¹⁸ Se trata probablemente de una de tantas regiones rurales donde varias ciudades compartían posesiones.

6. Iyetepec. San Juan Yetepec de la jurisdicción de Huizquilucan, cerca de San Bartolomé Coatepec.¹⁹ Hoy San Juan Yautepec, Huixquilucan, Méx.

¹⁴ Véase en el capítulo ix el apartado sobre Cuahuacan.

¹⁵ Vetancurt, 3: 189.

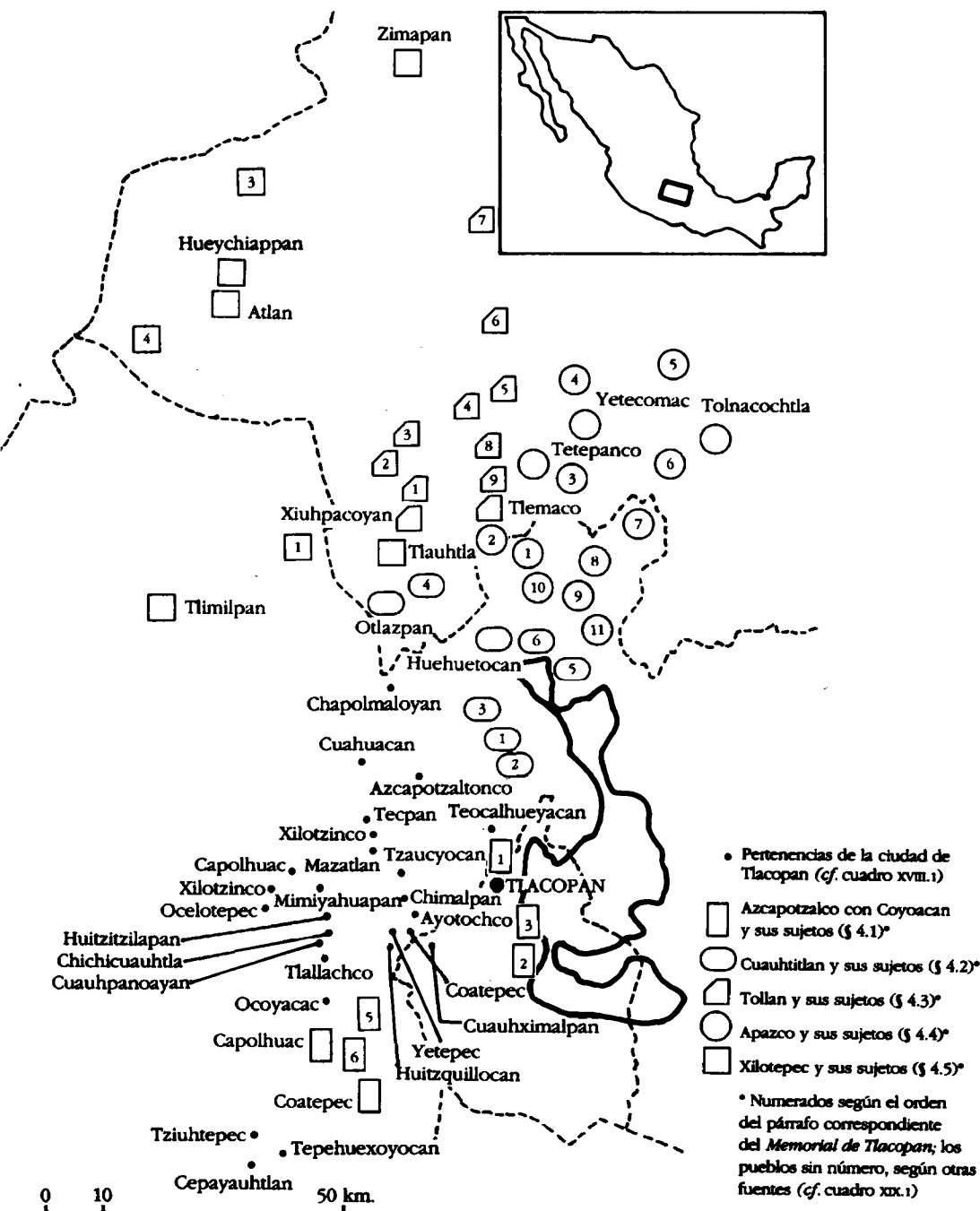
¹⁶ Durán, 2: 273.

¹⁷ Carrasco y Monjarás-Ruiz, 1978: 144, 159.

¹⁸ AGI Patronato, 245, Ramo 9.

¹⁹ Pérez Rocha (1982): 16-18.

MAPA 12. La ciudad de Tlacopan y sus reinos dependientes



CUADRO XVIII.1. *Dependencias de Tlacopan*

<i>"Memorial de Tlacopan"</i> ¹	<i>"Códice Osuna"</i> ²	<i>Dote de D^a Isabel de Montezuma</i> ³	<i>Cartas de D. Antonio Cortés</i>		<i>Información de 1566</i> ⁵
			1552	1561 ⁴	
1. Pueblos sujetos a la cabecera					
1. Tlacupan	1. Tlacupan	1. Tacuba			1. Quautlalpan
2. Metztitlan					9. Meztitlan
3. Tetlolincan					11. Tetalinga
4. Tecamachalco					3. Tecamachalco
5. Cuauhximalpan					
6. Iyetepec		2. Yetebeque			4. Yetepeque
7. Vitzquillocan		3. Yzquiluca			2. Huizquilucan
8. Ayotocho		11. Goatuzco (?)			10. Yaotochco
9. Chimalpan		4. Chimalpan			12. Chimalpan
10. Chapulmaloya		5. Chapulmaloyan			8. Chapolmaloyan
11. Xilotzinco		7. Xiloncingo			7. Xiloxingo
12. Azcapultal[ton]co		6. Esapuçaltongo			5. Azcapuzaltongo
13. Tziultepec					
14. Cepayauhtlan		13. Tacala [sic]			6. Tlacalan [sic]
2. Pueblos repartidos a españoles					
1. Tlallachco	7. Tlalachco	10. Talauco		3. Tlallachco (e)	
2. Chichicquauhtla	8. Chichicquauhtla				
3. Vitzitzilapan	5. Huitzitzilapan			6. Vitzitzilatan (e)	
4. Ocelotepec	6. Ocelotepec			12. Ocelotepec (e)	

5. Xilotzinco				11. Xilotzinco (e)
6. Mimiyaauapan				
7. Tzaucyocan	3. Tzaucyocan			7. Tzauciocan (e)
8. Maçatlan				
9. Tecpan				
10. Quauhuacan	4. Quahuacan			8. Quauhuacan (e)
11. Teocalveyacan				4. Teocalhueyacan (e)
3. Pueblos de Juan Cano				
1. Ocoyacan	10. Ocoyacac	8. Ocoyacaque	Ocoyacac	16. Ocuyacac
2. Tepehuexoyocan	9. Tepehuexoyocan		Tepehuexoyocan	14. Tesoyocan
3. Quappanouayan				15. Quapanoayan
4. Capolloac	15. Capolloac		Capulhuac	13. Capoluac
5. Couatepec	16. Cohuatepec			
		9. Caltepeque		
		12. Tepeque		
				5. Caltecocan (e)
				9. Popotla (e)
				1. Ixtlahuacan (p)
				2. Tenanyocan (p)
				10. Azcapotzalco (p)
	2. Azcapotzalco			

NOTA: Los lugares bajo la línea punteada están fuera de la región abarcada por las tres primeras secciones del *Memorial de Tlacopan* o no se han localizado. Véase la discusión en el texto que sigue al cuadro.

¹ Las categorías 1, 2 y 3 del *Memorial de Tlacopan* se definen con más detalle en el texto.

² Número de orden como en el cuadro III.4. Entre 10. Ocoyacac y 15. Capolhuac el *Código Osuna* enlista 11. Coyoacan, 12. Atlacuihuayan, 13. Atlaupolco y 14. Xalatlauc. Véase el cuadro XIX.1 sobre los reinos dependientes de Tlacopan.

³ AGI Patronato, 245 R9.

⁴ Se añade el número de orden según la secuencia de los nombres en el documento. Las estancias van marcadas con *e* y los pueblos con *p*.

⁵ AGI Justicia, 1029, núm. 10.

CUADRO XVIII.1. *Dependencias de Tlacopan*

<i>"Memorial de Tlacopan"</i> ¹	<i>"Código Osuna"</i> ²	<i>Dote de D^a Isabel de Montezuma</i> ³	<i>Cartas de D. Antonio Cortés</i> 1552 1561 ⁴	<i>Información de 1566</i> ⁵
1. Pueblos sujetos a la cabecera				
1. Tlacupan	1. Tlacupan	1. Tacuba		1. Quautlalpan 9. Mezititlan 11. Tetalinga 3. Tecamachalco
2. Metztitlan				4. Yetepeque
3. Tetolinacan				2. Huizquilucan
4. Tecamachalco				10. Yaotochco
5. Cuauhxiimalpan				12. Chimalpan
6. Iyetepec		2. Yetebeque		8. Chapolmaloyan
7. Vitzquillocan		3. Yzquiluca		7. Xiloxingo
8. Ayotocho		11. Goatuzco (?)		5. Azcapuzaltongo
9. Chimalpan		4. Chimalpan		
10. Chapulmaloya		5. Chapulmaloyan		
11. Xilotzinco		7. Xiloncingo		
12. Azcapultall[on]co		6. Esapuçaltongo		
13. Tziuhitepec				
14. Cepayauhtlan				
		13. Tacala <i>[sic]</i>		6. Tlacalan <i>[sic]</i>
2. Pueblos repartidos a españoles				
1. Tlallachco	7. Tlalachco	10. Talauco	3. Tlallachco (e)	
2. Chichicquauhtla	8. Chichicquauhtla		6. Vitzitzilatan (e)	
3. Vitzitzilapan	5. Huitzitzilapan		12. Ocelotepec (e)	
4. Ocelotepec	6. Ocelotepec			
5. Xilotzinco			11. Xilotzinco (e)	
6. Mimiyaauapan				
7. Tzaucyocan	3. Tzaucyocan		7. Tzauciocan (e)	
8. Maçatlan				
9. Tecpan				
10. Quauhuacan	4. Quahuacan		8. Quauhuacan (e)	
11. Teocalveyacan			4. Teocalhueyacan (e)	
3. Pueblos de Juan Cano				
1. Ocoyacan	10. Ocoyacac	8. Ocoyacaque	Ocoyacac	16. Ocuyacac
2. Tepehuexoyocan	9. Tepehuexoyocan		Tepehuexoyocan	14. Tesoyocan
3. Quappanouayan				15. Quapanoayan
4. Capolloac	15. Capolloac		Capulhuac	13. Capoluac
5. Couatepec	16. Cohuatepec			
		9. Caltepeque		
		12. Tepeque		
			5. Caltecuyan (e)	
			9. Popotla (e)	
			1. Ixtlahuacan (p)	
			2. Tenanyocan (p)	
			10. Azcapotzalco (p)	
	2. Azcapotzalco			

NOTA: Los lugares bajo la línea punteada están fuera de la región abarcada por las tres primeras secciones del *Memorial de Tlacopan* o no se han localizado. Véase la discusión en el texto que sigue al cuadro.

¹ Las categorías 1, 2 y 3 del *Memorial de Tlacopan* se definen con más detalle en el texto.

² Número de orden como en el cuadro III.4. Entre 10. Ocoyacac y 15. Capolhuac el *Código Osuna* enlista 11. Coyoacan, 12. Atlacuihuayan, 13. Atlauhpolco y 14. Xalatlauco. Véase el cuadro XIX.1 sobre los reinos dependientes de Tlacopan.

³ AGI Patronato, 245 R9.

⁴ Se añade el número de orden según la secuencia de los nombres en el documento. Las estancias van marcadas con *e* y los pueblos con *p*.

⁵ AGI Justicia, 1029, núm. 10.

7. Vitzquillocan. Huixquilucan de Degollado, Méx. [Cuahuacan, 8].
8. Ayotochco. Ayotusco (Santa Cruz o San Francisco), Huixquilucan, Méx. Cf. Nacaz Ayotochco, visita de Tlalnepantla.²⁰ También había un Ayutusco, estancia sujeta a Zacualpan.²¹
9. Chimalpan. San Francisco Chimalpan, Naucalpan, Méx.
10. Chapulmaloyan. Antiguo lindero de Cuauhtitlan.²² Pueblo que lindaba con Chiappan²³ [Cuahuacan, 3].
11. Xilotzinco. Jilotzingo, Méx.
12. Azcaputzal[ton]co. En el documento se escribe Azcaputzalco. Como nota Zimmermann²⁴ debe ser un error por Azcapotzaltongo. Hoy día San Pedro Azcapotzaltongo está en el municipio de Nicolás Romero, Méx.
13. Tziultepec. Ciuhtepec, sujeto de Tacuba al norte de Tenancingo.²⁵ Hoy, San Pedro Zictepec en Tenango del Valle, Méx.
14. Cepayauhtlan. Sujeto de Tacuba al norte de Tenancingo.²⁶ Hoy, Zepayautla, Tenancingo, Méx.

En la misma región que los anteriores había otros pueblos listados en la *Información de 1566*. Cuauhtlalpan era probablemente el nombre de la región, no de un pueblo determinado. Tlacalan o Tacala, si añadimos la cedilla, se puede interpretar como Tlatzallan. Un lugar de este nombre, junto con Xillotzinco, fue objeto de disputa entre Tlacopan y Teocalhueyacan.²⁷ Hoy existe un (Santiago) Tlazala de Fabela en Isidro Fabela, Méx. y un San Nicolás Tlazala en Capulhuac, México.

2. PUEBLOS REPARTIDOS A ESPAÑOLES

1. Tllalachco. Santa María o San Mateo Atarasquillo en Lerma, Méx. Tllalachco se puede interpretar como el presente Atarasquillo, suponiendo que estaba cerca de los lugares que siguen en la lista. Don Antonio Cortés de Tacuba, en la carta de enero de 1552, pide a Tllalachco como

²⁰ Vetancurt, 3: 194.

²¹ DA: 134; SV: § 109.

²² AC: § 112.

²³ Colín, 1967: § 488, 2099.

²⁴ Zimmermann, 1970: 5.

²⁵ DA: 162-164; SV: § 531.

²⁶ DA: 162-164; SV: § 531.

²⁷ AGI Justicia, 165, núm. 2.

merced "para el reparo y bienes de esta república".²⁸ Había otro pueblo del mismo nombre, San Sebastián Tlallachco, al norte de Tequixquiac²⁹ [Cuahuacan, 11].

2. Chichicquauhtla. Lindaba con Tacuba, Toluca y Vicilapa (*sic*).³⁰ Concepción o San Francisco Xochicuautla en Lerma, Méx. [Cuahuacan, 12].

3. Vitzitzilapan.³¹ Hoy, San Agustín o San Lorenzo Huitzitzilapan en Lerma, Méx. [Cuahuacan, 13].

4. Ocelotepec. El pueblo de Ocelotepeque tenía tres cabeceras: Ocelotepeque, Xilocingo y Mimiapan;³² los dos últimos son los pueblos que siguen. Hoy, Otzolotepec (Villa Cuauhtemoc), Méx.

5. Xilotzinco. Hoy, Santa Ana Jilotzingo en Otzolotepec, Méx.

6. Mimiyaauapan. Hoy, San Miguel Mimiapan, Xonacatlan, Méx.

7. Tzaucyocan. Durán alude a la "serranía de Tzaueyucan, Huitzitzilapan y Chichicquauhtla".³³

8. Maçatlan. Santa María Mazatla en Jilotzingo, Méx.

9. Tecpan. Tequepa,³⁴ San Miguel Tecpan en Jilotzinco, Méx. [Cuahuacan, 2].

10. Quauhuacan. Santa María Magdalena Cahuacán en Nicolás Romero, Méx. [Cuahuacan, 1].

11. Teocalveyacan. Pueblo otomí congregado junto con Tenayuca en Tlalnepantla.³⁵

3. PUEBLOS DE JUAN CANO

1. Ocoyacac. Ochyaque (*sic*).³⁶ Hoy, Ocoyoacac, Méx.

2. Tepehuexoyocan. La Asunción Tepezoyuca en Ocoyoacac, Méx.

3. Quappanouayan.³⁷ San Juan Coapanoaya en Ocoyoacac, Méx. [Cuahuacan, 10].

4. Capolloac. Capulhuac de Mirafuentes, Méx. (o San Mateo Capulhuac en Otzolotepec, Méx.).

²⁸ Zimmermann, 1970: 1.

²⁹ DA: 66-67.

³⁰ SV: § 113.

³¹ SV: § 782.

³² SV: § 418.

³³ Durán, 2: 273-274. Çacoyuca (*sic*) era lindero de Huitzitzilapan (SV: § 782).

³⁴ SV: § 418.

³⁵ Vetancurt, 3: 194. Cf. Sahagún, 1975: 75 (Lib. 12, cap. 26).

³⁶ SV: § 445.

³⁷ DA: 232.

5. Couatepec. Guatepeque (SV: § 256). San Nicolás Coatepec de las Bateas en Tianguistenco, Méx. (o San Bartolomé Coatepec, en Huixquilucan, Méx.) [Cuahuacan, 9].

Capulhuac y Coatepec son nombres que se repiten en la región de Toluca y su identificación da lugar a dudas.³⁸

En cuanto a los lugares del cuadro no incluidos en las tres primeras secciones del *Memorial de Tlacopan*, Caltepeque y Tepeque no se han identificado, Caltecoyan podría ser el pueblo de ese nombre en Chalco.³⁹ Popotla es el conocido San Esteban Popotla en las afueras de Tlacopan, que también se menciona como estancia de Tenochtitlan. En el *Mendocino* aparece en el distrito militar de la Cuenca encabezado por Citlaltepec. Probablemente estaba sujeto a las dos capitales, lo cual sería el antecedente de lo que dice Vetancurt de que Tlacopan tenía

un barrio de San Esteban Popotla cuyos moradores pertenecen al gobernador de México que les cobra el tributo y son de su cuenta, aunque en la administración pertenecen a Tacuba.⁴⁰

Los otros tres lugares de la carta de don Antonio Cortés se describen como pueblos, no estancias, y son efectivamente lugares más importantes.

Ixtlahuacan es un topónimo frecuente; es difícil decidir cuál es el de esta lista. Probablemente es Ixtlahuaca de Rayón, Méx. Aunque está lejos de los demás lugares del cuadro, el *Memorial de Tlacopan* (sección 5) lo da como pertenencia de la capital tepaneca.⁴¹

Tenayocan, hoy San Bartolo Tenayuca en Tlalnepantla, Méx., tenía su propio rey dependiente de Tenochtitlan;⁴² no se cita como reino tlacopaneca en el *Memorial de Tlacopan* ni en el *Códice Osuna*.

Azcapotzalco, aunque había bajado de categoría al constituirse la Triple Alianza, todavía tenía dos señores; se discute en el capítulo siguiente sobre los reinos dependientes de Tlacopan.

³⁸ En el *Códice Osuna* aparecen en el grupo encabezado por Coyoacan; han de ser los actuales Capulhuac de Mirafuentes y Coatepec de las Bateas (SV: § 445 Ocuyaque, Tepexuxuca y Capulhuac, en Joan Cano; § 256 Guatepeque). Los pueblos de igual nombre en el *Memorial de Tlacopan* podrían ser los situados más al norte como se ha indicado en el mapa 12, aunque por su posición geográfica el Capulhuac de Juan Cano debe ser también el de Mirafuentes. En los cuadros XVIII.1 y XIX.1 se han juntado todos los homónimos.

³⁹ El cap. xx trata de las posesiones de Tlacopan en Chalco, y el xxv, sección 3, de la provincia tributaria de Chalco según el *Mendocino*.

⁴⁰ Vetancurt, 3: 189. Cf. Tezozomoc, 1975: 142; Gibson, 1964b: 142.

⁴¹ Véase capítulo xx.

⁴² Véase cap. vi.

Los detalles del *Memorial de los pueblos de Tlacopan* sobre los sujetos de la cabecera contrastan con el "Memorial tetzcocano" de Motolinía, que no tiene nada equiparable. Esto se debe probablemente a que Tetzcocho estaba en la Real Corona y no había encomiendas de españoles en su distrito. Las tres listas del *Memorial de Tlacopan* se han de haber hecho para distinguir los lugares que conservaba Tlacopan de los repartidos a Juan Cano y a otros españoles. También hay que notar que la sección 4 de renteros incluye lugares que en su gran mayoría están fuera del ámbito tepaneca, en Chalco, Tlalhuic y Toluca. Esto difiere del "Memorial tetzcocano" de Motolinía, donde los pueblos de renteros están en el territorio de los reinos acolhuas. Es probable que la descripción de los pueblos de renteros se aplicara también a los de las secciones 1, 2 y 3.

La carta de don Antonio Cortés de 1563 denomina "estancias" a los lugares situados en el distrito de Tlacopan (las secciones 1, 2 y 3 del memorial); en cambio llama "pueblos" (con excepción de Caltecoyan) a los situados fuera, o sea Tenayocan, Ixtlahuacan y Azcapotzalco. El *Memorial de Tlacopan* no distingue entre estancias y pueblos más que en la sección 5.⁴³

No hay informes sobre los tributos o servicios prestados por estos pueblos que formaban el distrito rural de la capital. Se les incluye en las listas de pueblos que acudieron a los llamamientos de mediados del siglo xvi.⁴⁴ No hay datos para distinguir entre distintos tipos de asentamientos con pobladores de distintos rangos sociales y con obligaciones tributarias correspondientes, como se percibe en el caso de Tetzcocho, pero es de pensar que haya habido algo semejante. Los pueblos de la zona rural de Tlacopan han de haber constituido unidades tributarias equiparables a lo que Ixtlilxochitl describió para la capital acolhua como el calpixcazo de Tetzcocho con sus barrios y aldeas.⁴⁵

⁴³ Véase cap. xx.

⁴⁴ Gibson, 1964b.

⁴⁵ Véase cap. xiii, sección 2.

XIX. LOS REINOS DEPENDIENTES DE TLACOPAN

SEGÚN IXTLILXOCHITL, cuando se fundó la Triple Alianza, Tlacopan quedó a la cabeza de siete reinos tepanecas. No identifica esos siete reinos, pero al describir la región donde Nezahualcoyotl obtuvo tributarios dentro de los dominios de Tenochtitlan y Tlacopan, nombra varios lugares que eran obviamente tepanecas: Azcapotzalco, Tepotzotlan, Cuauhtitlan, Toltitlan y Coyoacan.¹

Torquemada también informa que al constituirse el Imperio, Itzcoatl y Nezahualcoyotl dieron a Tlacopan parte del territorio sometido:

la quinta parte de todo y la provincia de Mazahuacan y la parte de aquellas serranías, con sus vertientes que eran de chichimecas, que ahora llaman otomíes; y el día de hoy aún dura a la gobernación [del Tlacupa, cuando se hacen llamamientos de gente para alguna obra pública y de consideración, entran en la cuenta desta república todos los pueblos que están en las cordilleras y las otras vertientes de las sierras que le caen al poniente, que corren hacia el valle de Toluca.²

Torquemada no habla de siete reinos, sino que da la extensión geográfica de la parte de Tlacopan. Dada la amplitud del distrito de Tlacopan definido al comienzo del *Memorial de los pueblos de Tlacopan*, se

¹ Ixtlilxochitl, 2: 88. Véanse caps. I, sección 1, y xvi. Otro pasaje de Ixtlilxochitl (2: 80) menciona siete ciudades tepanecas en tiempo de Maxtla. En la *Historia chichimeca* dice que después de la derrota de Azcapotzalco los ejércitos de Tetzco y México prosiguieron asolando

las demás ciudades más principales del reino de los tepanecas, como fueron Tenayocan, Tepanoaya, Toltitlan, Quauhtitlan, Xaltocan, Huitzilopochco y Colhuacan; y las demás ciudades, pueblos y lugares de este reino, que aquí no se hace mención de ellas, se rindieron y se dieron de paz.

Podría pensarse que las siete ciudades mencionadas eran las siete que bajo Tlacopan entraron a formar parte de la Triple Alianza. Sin embargo es claro que varias de ellas eran parte del antiguo dominio colhua y se contaron entre los reinos dependientes de Tenochtitlan. El decir que esas siete ciudades eran "las demás ciudades más principales del reino de los tepanecas", después de haber descrito la derrota de Azcapotzalco y Coyoacan, indica que no se han de considerar todas ellas específicamente tepanecas sino que habían sido parte del sistema político tepaneca y habían tomado partido por Maxtla en la guerra con Tetzco y México. En el mismo Ixtlilxochitl los textos de la *Sumaria relación* (1: 376) y del *Compendio histórico* (1: 444) que corresponden al pasaje citado confirman esta interpretación.

² Torquemada, 1: 201.

podría pensar que Torquemada se refiriera a ese distrito. Pero la mención de Mazahuacan, y el hecho de que los pueblos que tocaron a Tlacopan todavía acudían durante la Colonia a los llamamientos para las obras públicas,³ prueban que se trata de todo el ámbito dependiente de Tlacopan, no únicamente del distrito de la ciudad, y que correspondería a la situación inicial de los reinos con sus sujetos como en la categoría 4 del *Memorial de Tlacopan*. Por otra parte, según Motolinía, fueron 10 los reinos dependientes de Tlacopan.⁴

En todo caso, el *Memorial de los pueblos de Tlacopan* y el "Memorial tlacopaneca" del *Código Osuna* dan la mejor información sobre cuáles eran las ciudades gobernadas por reyes sujetos a Tlacopan en el siglo XVI.⁵ Es posible, sin embargo, que hubiera alguna diferencia entre las ciudades que entraron a la Triple Alianza como parte del reino tlacopaneca cuando su fundación, y las que le pertenecían a la llegada de los españoles. La guerra de Axayacatl contra Matlatzincó aumentó considerablemente el poder de Tenochtitlan en esa región.⁶

El *Memorial de los pueblos de Tlacopan* en la sección 4 da una lista de los pueblos que obedecían a Tlacopan y de sus sujetos, que como se ha demostrado eran los reinos dependientes de Tlacopan.⁷ La definición de esta categoría dice así:

Los pueblos que obedecían a Tlacupan que se juntauan aquí para las guerras y daquí los repartían los tributos y buscauan y trayan cal, piedra, y maderá, petlatl, escudillas, platos, a todos y los demás, los materiales, son los siguientes, con los a ellos sus sujetos.⁸

La lista, dividida en cinco párrafos, contiene las dos distintas categorías políticas a que se refiere la cita. Los lugares que encabezan cada párrafo son "los pueblos que obedecían a Tlacopan"; los lugares que siguen a cada uno de los anteriores, "los a ellos sus sujetos". Posiblemente las cabeceras de los cinco grupos estaban gobernados por reyes, pero no así sus sujetos. Sin embargo entre ellos hay algunos que tenían

³ Gibson, 1964b.

⁴ Motolinía: 206. Véase cap. I, sección 1.

⁵ Véase Van Zantwijk 1969.

⁶ Véase cap. XXIV, sección 1.

⁷ Véase cap. I, sección 1.

⁸ Zimmermann, 1970: 5. Compárese con la definición más extensa, citada en el capítulo XII, de la categoría correspondiente en el "Memorial tetzucano" de Motolinía. El *Memorial de Tlacopan* no define los reyes subordinados como yernos del soberano de la capital y no menciona la leña entre los tributos.

reyes propios, mientras que otros eran lugares de menor categoría. Otras fuentes, especialmente el "Memorial tlacopaneca" del *Códice Osuna*,⁹ nos indican distintas categorías de gobernantes locales. El cuadro XIX.1 combina los datos de estas tres fuentes y de las listas de pueblos que durante la Colonia acudían para las obras públicas al llamamiento de Tacuba.

Como base para la ordenación de los datos, se ponen en la primera columna del cuadro las listas del *Códice Osuna*. Esta fuente marca tres categorías de gobernantes indígenas. En el cuadro, *Tl* indica que el gobierno está definido mediante una diadema (*xiuhitzolli*) y volutas, lo que se interpreta como *tlatoani*; en estos lugares no está pintada la cabeza del gobernante indígena. En los lugares marcados con *t* en el cuadro se pinta la cabeza del señor local junto con una diadema, lo que se lee *teuctli*. También se podría pensar que los señalados con diadema serían dos categorías de *tlatoani*. Los lugares marcados con *s* tienen una cabeza sin insignia alguna; sería un señor local cuyo título no se identifica. Además de Tlacopan, hay cuatro lugares con voluta: Coyoacan, Cuauhtitlan, Tollan y Apazco. La mayor importancia de estos cuatro lugares se marca además en la pintura mediante un rombo que antecede el glifo de lugar (aunque falta el de Cuauhtitlan donde hay un roto en el manuscrito). Tres gobernantes tienen sólo la diadema; son los de Toltitlan, Tepotzotlan y Tepexic. De este modo hay siete gobernantes de alto rango, lo que recuerda los siete reyes tepanecas bajo Tlacopan al formarse la Triple Alianza. Según otras fuentes, algunos de los señores marcados en este cuadro con *s* también tenían el título de *tlatoani*, por ejemplo Azcapotzalco. Aunque los glifos del *Códice Osuna* indican tres categorías de gobernantes, no es necesario pensar que cada una de ellas se designara con un título distintivo. Los datos de los *Anales de Cuauhtitlan* proceden de la lista de los reyes (*tlatoani*) que había en el centro de México en 1519.¹⁰

El cuadro incluye además los lugares que formaban parte del llamamiento de Tlacopan durante la época colonial.¹¹ Para compararlo con las listas completas de los llamamientos, se incluyen también los datos del *Memorial de Tlacopan* y del *Códice Osuna* referentes al reino de

⁹ *Códice Osuna*, 1947: 250-253. Véase cap. IV, sección 4.

¹⁰ AC: 63, § 222. Según esta fuente hubo un rey en Xippacoyan Tollan.

¹¹ Gibson, 1964b. Nótese en la cita de Torquemada, dada al principio de este capítulo, que la antigua extensión del reino de Tlacopan se compara con el llamamiento colonial para las obras públicas.

Tlacopan propiamente dicho, que ya se han tratado en el capítulo anterior. Estas listas de los llamamientos confirman la extensión de todo el conjunto de reinos dependientes de Tlacopan; están de acuerdo con la cita recién dada de Torquemada y con el hecho de que los pueblos del llamamiento de Tlacopan confinaban con Michoacán.¹² Los documentos no estipulan a cuál de los reinos pertenecían los lugares listados, pero el orden de enumeración en el llamamiento de 1563 es distinto del de los anteriores y, comparando las secuencias, se ve que los lugares siempre están agrupados conforme a la composición de los reinos en el *Memorial de Tlacopan* y en el *Código Osuna*.¹³ Esto indica que el reclutamiento de trabajadores para las obras públicas se hacía conforme a la organización en reinos, que como se ha visto es distinta de la organización en provincias para la recaudación de los tributos en especie destinados a Tenochtitlan que da el *Código mendocino*.¹⁴

El mapa 12 (véase cap. XVIII) representa a Tlacopan con los reinos tepanecas dependientes y sus sujetos. Todos ellos se localizan en la parte occidental de la Cuenca, y en la región inmediatamente al noroeste, hasta Xilotepec. Coinciden con el núcleo de lo que había sido el imperio de Azcapotzalco bajo Tezozomoc.¹⁵ Los reyes principales eran los de Coyoacan, Cuauhtitlan, Tollan, Apazco y Xilotepec, pero la comparación de las listas plantea algunos problemas. Algunas otras fuentes también mencionan reyes (*tlatoani*) de varios lugares más, que se discuten adelante. Los más importantes son Azcapotzalco, Atlacuihuayan, Toltitlan, y los señoríos dependientes de Cuauhtitlan; también se sabe que algunas ciudades tenían dos reyes, uno de los cuales puede haber tenido conexión más estrecha con Tenochtitlan que con Tlacopan.

Azcapotzalco se presenta de distintas maneras en las fuentes del cuadro. En el *Código Osuna* aparece junto a Tlacopan y tiene dos señores de menor rango. Uno de ellos, con un glifo en forma de piedra, debe de ser el señor de Azcapotzalco Tepanecapan, mientras que el otro, sin glifo explicativo, sería el de Mexicapan;¹⁶ después de Azcapotzalco están pintados los sujetos de Tlacopan. El *Memorial de Tlacopan* pone

¹² Según una información de 1566 (AGI Justicia, 1029-10). Véase cuadro XVIII.1.

¹³ Los llamamientos de 1555 y 1556 —como el *Memorial de Tlacopan* y el *Código Osuna*— enumeran los lugares de los reinos de Tlacopan, Coyoacan, Cuauhtitlan, Tollan y Apazco, mientras que el llamamiento de 1563 sigue el orden Cuauhtitlan, Apazco, Tlacopan y Tollan.

¹⁴ Véase cap. IX.

¹⁵ Carrasco, 1984b.

¹⁶ Es sabido que en Azcapotzalco había dos reyes, uno para cada una de esas dos parcialidades (Carrasco, 1950: 111).

CUADRO XIX.1. *Los reinos dependientes de Tlacopan*

"Códice Osuna" ^a	"Memorial de los pueblos de Tlacopan"	"Anales de Cuaubtitlan"	Llamamientos ^d		
			1555	1556	1563
1. Tlacuban (Tl)	1-1 Tlacupan	Tl	1	1	20
2. Azcaputzalco (2s)	4.1-1 Azcaputzalco	Tl	14	6	1
3. Tzaucyocan (s)	2-7 Tzaucyocan		3	2	21
4. Quahuacan (s)	2-10 Quahuacan		4	3	22
5. Huitzitzilapan (s)	2-3 Vitzitzilapan		8	4	31
6. Ocelotepec	2-4 Ocelotepec		7		30
7. Tlalachco (s)	2-1 Tlalachco		10	5	33
8. Chichicquauhla (s)	2-2 Chichicquauhla		9		32
	2-5 Xilotzinco		5		24
	2-6 Mimiyaauapan		6		
	2-8 Maçatlan				
	2-9 Tecpan				
	2-11 Teocalveyacan				
9. Tepehuexoyocan	3-2 Tepehuexoyocan		11		34
10. Ocoyacac	3-1 Ocoyacac		13		25
	3-3 Quappanouayan		12		35
♦ 11. Coyohuacan (Tl)	4.1-2 Coyouacan	Tl	2	7	
12. Atlacuihuayan (s)	4.1-3 Atlacuihayan			8	
	4.1-4 Tepanouayan				
13. Atlauhpolco (s)	4.1-5 Atlappolco			9	28
14. Xalatlahco (s)	4.1-6 Xalatlahco			10	23
15. Capolloac	3-4 Capolloac			11	26
16. Cohuatepec (s)	3-5 Couatepec			12	27
[♦] 17. [Quauhtitlan (Tl)	4.2-1 Quauhtitlan	Tl	15	13	2
18. Toltitlan (t)	4.2-2 Toltitlan	Tl	16	17	3
19. Tepotzotlan (t)	4.2-3 Tepotzotlan	Tl	17	16	4
20. Huehuetocan (s)			18		5
21. Otlazpan (s)			19		6
22. Tepesic (t)	4.2-4 Tepexic	Tl	20	18	7
					8 Nextlalpan
23. Tzompanco (s)	4.2-5 Tzompanco			15	
24. Citlaltepec ^b	4.2-6 Citlaltepec			14	

♦ 25. Tullan (Tl)	4.3-1 Tollan	Tl ^c	21	19	36
26. Xippacoyan (s)			22	20	
27. Atlitlalacyan (s)	4.3-9 Atl ytlalacyan		23	21	37
					38 Tlaquepa
28. Michmaloyan (s)	4.3-2 Michmaloyan		26		39
29. Nestlalpan (s)	4.3-3 Nextlalpan		29		
30. Teçontepec (s)	4.3-4 Teçontepec		28		43
31. Tlemaco (s)			30		44
32. Mizquiyahualla (s)	4.3-5 Mizquiyahualla		27	22	41
					42 Tlacotepec
33. Tlaahuilpan (s)	4.3-8 Tlaavilpan		24		
34. Chilquauhtla (s)	4.3-6 Chilquauhtla		25		40
35. Ytzmiquilpan (s)	4.3-7 Itzmiquilpan				
♦ 36. Apazco (Tl)	4.4-1 Hapazco	Tl	31	23	9
37. Atotonilco (2 s)	4.4-2 Atotonilco		37		10
38. Axocopan (s)	4.4-3 Axocopan		32	24	13
39. Tecpatepec (s)	4.4-4 Tecpatepec		38		11
	4.4-5 Atocpan				12
40. Ytzcuintlapilco (s)	4.4-6 Itzcuincuitlapilco		36	26	19
41. [Te] tepanco (s)					
42. Tezcatepec (s)	4.4-7 Tezcatepec		35	25	16
					17 Yetecomac
	4.4-8 Tetlapanaloyan				
43. Hueypochtlan (s)	4.4-9 Veipochtlan		34		15
44. Tequizquiac (s)	4.4-10 Tequixquiac		33		14
45. Xilotzinco (s)	4.4-11 Xilotzinco		39		18
			40 Tulnauehutla		
			[sic pro Tolnacochtla]		
	4.5-1 Yilotepec	Tl			
	4.5-2 Cacaloti ynequetzayan				
	4.5-3 Tecocaulitlan				
	4.5-4 Acaualtzinco				
	4.5-5 Tlauhtla				

^a Tl: tlatoani; t: teuctli; s: señor. Véase explicación en el texto. Azcapotzalco y Atotonilco tienen dos señores cada uno.

^b Hay un roto en el ms., no es posible saber si en la pintura había un señor.

^c Esta fuente nombra el rey de Xippacoyan Tollan.

^d Los números de las columnas indican el orden que ocupa cada pueblo en la lista del llamamiento. Sólo se escribe el topónimo cuando no aparece en el *Memorial de Tlacopan* ni en el *Códice Osuna*.

CUADRO XIX.1. *Los reinos dependientes de Tlacopan*

"Código Osuna" ^a	"Memorial de los pueblos de Tlacopan"	"Anales de Cuauhtitlan"	Llamamientos ^d		
			1555	1556	1563
1. Tlacuban (TI)	1-1 Tlacupan	TI	1	1	20
2. Azcaputzalco (2s)	4.1-1 Azcaputzalco	TI	14	6	1
3. Tzacucyocan (s)	2-7 Tzacucyocan		3	2	21
4. Quahuacan (s)	2-10 Quahuacan		4	3	22
5. Huitzilzilapan (s)	2-3 Huitzilzilapan		8	4	31
6. Ocelotepec	2-4 Ocelotepec		7		30
7. Tlalachco (s)	2-1 Tlalachco		10	5	33
8. Chichicquauhla (s)	2-2 Chichicquauhla		9		32
	2-5 Xilotzinco		5		24
	2-6 Mimiyaauapan		6		
	2-8 Maçatlan				
	2-9 Tecpan				
	2-11 Teocalveyacan				
9. Tepehuexoyocan	3-2 Tepehuexoyocan		11		34
10. Ocoyacac	3-1 Ocoyacac		13		25
	3-3 Quappanouayan		12		35
♦ 11. Coyohuacan (TI)	4.1-2 Coyohuacan	TI	2	7	
12. Atlacuihuayan (s)	4.1-3 Atlacuihuayan			8	
	4.1-4 Tepanouayan				
13. Atlauhpolco (s)	4.1-5 Atlauhpolco			9	28
14. Xalatlahco (s)	4.1-6 Xalatlahco			10	23
15. Capolloac	3-4 Capolloac			11	26
16. Cahuatpec (s)	3-5 Cahuatpec			12	27
† 17. [Quauhtitlan (TI)	4.2-1 Quauhtitlan	TI	15	13	2
18. Toltitlan (t)	4.2-2 Toltitlan	TI	16	17	3
19. Tepotzotlan (t)	4.2-3 Tepotzotlan	TI	17	16	4
20. Huehuetocan (s)			18		5
21. Otiazpan (s)			19		6
22. Tepesic (t)	4.2-4 Tepesic	TI	20	18	7
					8 Nextlalpan
23. Tzompanco (s)	4.2-5 Tzompanco			15	
24. Citlaltepec ^b	4.2-6 Citlaltepec			14	
♦ 25. Tullan (TI)	4.3-1 Tullan	TI ^c	21	19	36
26. Xippacoyan (s)			22	20	
27. Atitlalacyan (s)	4.3-2 Atitlalacyan		23	21	37
28. Michmaloyan (s)	4.3-3 Michmaloyan		26		38 Tlaquepa
29. Nestlalpan (s)	4.3-4 Nestlalpan		29		39
30. Teçontepec (s)	4.3-5 Teçontepec		28		43
31. Tlemaco (s)			30		44
32. Mizquiyahualla (s)	4.3-6 Mizquiyahualla		27	22	41
					42 Tlacotepec
33. Tlaahuilpan (s)	4.3-7 Tlaahuilpan		24		
34. Chilquauhla (s)	4.3-8 Chilquauhla		25		40
35. Itzmiquilpan (s)	4.3-9 Itzmiquilpan				
♦ 36. Apazco (TI)	4.4-1 Apazco	TI	31	23	9
37. Atotonilco (2 s)	4.4-2 Atotonilco		37		10
38. Axocopan (s)	4.4-3 Axocopan		32	24	13
39. Tecpatepec (s)	4.4-4 Tecpatepec		38		11
	4.4-5 Atocpan				12
40. Ytzcincuitlapil[co] (s)	4.4-6 Ytzcincuitlapilco		36	26	19
41. [Te] tepanco (s)					
42. Tezcatepec (s)	4.4-7 Tezcatepec		35	25	16
	4.4-8 Tetlanapanaloyan				17 Yetecomac
43. Hueypochtlan (s)	4.4-9 Hueypochtlan		34		15
44. Tequixquiac (s)	4.4-10 Tequixquiac		33		14
45. Xilotzinco (s)	4.4-11 Xilotzinco		39		18
			40 Tulnauehulla [sic pro Tolnacochtla]		
	4.5-1 Xilotpec	TI			
	4.5-2 Cacalod ynequetzayan				
	4.5-3 Tecoautiltan				
	4.5-4 Acaualtzinco				
	4.5-5 Tlauhla				

^a TI: tlatoani; t: teuctli; s: señor. Véase explicación en el texto. Azcapotzalco y Atotonilco tienen dos señores cada uno.

^b Hay un roto en el ms., no es posible saber si en la pintura había un señor.

^c Esta fuente nombra el rey de Xippacoyan Tullan.

^d Los números de las columnas indican el orden que ocupa cada pueblo en la lista del llamamiento. Sólo se escribe el topónimo cuando no aparece en el *Memorial de Tlacopan* ni en el *Código Osuna*.

Azcapotzalco a la cabeza, antes de Coyoacan, en lo que parece ser el primero de los reinos dependientes de Tlacopan; otros lugares de este grupo son los vecinos de Coyoacan, con el que están listados en el *Código Osuna*. Los llamamientos también enlistan Azcapotzalco en orden variable. Azcapotzalco disminuyó de importancia cuando se formó la Triple Alianza. Puede haber mantenido conexiones estrechas tanto con su vecino Tlacopan como con Coyoacan, y cada una de las dos fuentes principales favorece una u otra de estas conexiones. Los de Azcapotzalco sostenían que Tlacopan les había usurpado su territorio;¹⁷ tal vez la ciudad misma pasó a ser una dependencia de Tlacopan. Por otra parte Maxtla, el último rey de Azcapotzalco, había reinado antes en Coyoacan, y esa conexión puede haber continuado.

Coyoacan es el primer reino tepaneca representado con sus sujetos en el *Código Osuna* después de la capital de Tlacopan. Los lugares que van junto con Coyoacan son Atlacuihuayan (hoy Tacubaya en el D. F.), Tepanoayan, Atlappolco (San Pedro Atlapulco en Ocoyoacac, Méx.), Xalatlahco (Jalatlaco, Méx.), Capolhuac (Capulhuac, Méx.) y Coatepec (San Nicolás Coatepec de las Bateas en Tianguistenco, Méx.). De estos pueblos, Tepanoayan es difícil de localizar. Las crónicas históricas parecen usar este nombre para la región tepaneca, a veces como un sobrenombre de Azcapotzalco o de Tlacopan.¹⁸ Xallatlahco fue poblado con cautivos matlatzincas después de la campaña de Axayacatl cuando recibió su propio rey,¹⁹ pero era lugar más antiguo; se menciona en la descripción de la guerra tepaneca.²⁰ Capolhuac y Coatepec están en la categoría 3 del *Memorial de Tlacopan* que comprende los pueblos de Juan Cano, algunos de los cuales eran de Tlacopan. Es de pensar que esta categorización no tomó en cuenta la jurisdicción indígena y que, como en el *Código Osuna*, esos dos pueblos eran dependencias de Coyoacan.

El reino de Cuauhtitlan, según las fuentes del cuadro, tenía como sujetos a Toltitlan (Tultitlán, Méx.), Tepotzotlan (Tepotzotlán, Méx.), Huehuetocan (Huehuetoca, Méx.), Otlazpan, que fue congregado con Tepexic en el siglo xvi,²¹ Tepexic (Tepeji de Ocampo, Hgo.), Tzompanco (Zumpango, Méx.) y Citlaltepec (San Juan Citlaltepec en Zumpango, México).

¹⁷ Carrasco, 1984b.

¹⁸ AC: 40, 47, 63, §§ 155, 170, 221; Lehmann: §§ 842, 977, 1335, 214, 235, 297; Chimalpahin, 1889: 97; Sahagún, 1954: 13 (Lib. 8, cap. 4).

¹⁹ Ixtlilxochitl, 2: 145.

²⁰ Durán, 2: 87, 88, 96.

²¹ Gerhard, 1986: 343.

Otros datos de los *Anales de Cuauhtitlan* —no incluidos en el cuadro XIX.1— nos dicen que esta ciudad estaba dividida en cuatro partes y cada una tenía dos señoríos asociados, los más importantes de los cuales —Tzompanco, Citlaltepec, Huehuetocan y Otlazpan— recibían el nombre de *nauhteuctin*, los cuatro señores.²² Toltitlan, Tepexic y Tepotzotlan también estaban en la dependencia (*tlabuilanalpan*) de Cuauhtitlan. Todos estos señoríos tenían sus propios gobernantes también con título de rey (*tlatoani*).²³ Citlaltepec y Tzompanco eran también parte de la provincia militar de la Cuenca registrada en el *Códice mendocino*.²⁴

La lista del llamamiento de 1563 nombra un Nextlalpan que podría ser el antiguo barrio de Xaltocan,²⁵ hoy Santa Ana Nextlalpan, Méx., pero también podría ser el Nextlalpan sujeto a Tollan enlistado más adelante.

El reino de Tollan tenía 20 pueblos sujetos;²⁶ las fuentes del cuadro identifican varios. Uno de ellos es Xippacoyan, lugar mencionado en las tradiciones sobre Quetzalcoatl de Tollan; parece ser el actual San Marcos en Tula de Allende, Hgo.²⁷ Los otros sujetos de Tollan han conservado su nombre hasta el día de hoy. Son Michmaloyan (Michimaloya en Tula de Allende, Hgo.), Nextlalpan (Nextlalpa en Tepetitlán, Hgo.), Teçontepec (Tezontepec de Aldama, Hgo.), Mizquiyaualla (Mixquiahuala, Hgo.), Tlemaco (Tlamaco en Atitalaquia, Hgo.), Chilquauhtla (Chilcuauhtla, Hgo.), Itzmiquilpan (Ixmiquilpan, Hgo.), Tlaavililpan (Tlahuelilpan, Hgo.) y Atlytlalacyan (Atitalaquia, Hidalgo.)

Todos estos lugares tenían señor propio de menor categoría. De acuerdo con la relación geográfica de Atenco, Mizquiahuallan y Tezontepec, cada uno de estos pueblos tenía su propio señor y eran sujetos de Tollan y de Moteuczoma, a quien tributaban.²⁸ Según la secuencia de los lugares en las listas de los llamamientos, parece ser que Tlacotepec y Tlaquepa estaban en el reino de Tollan, pero no se han localizado.²⁹

²² Como los cuatro señoríos de Colhuacan, Itztapalapan, Huitzilopochco y Mexicatzinco en relación con Tenochtitlan. Véase cap. vi.

²³ AC: 21, 29, 46-47, 55, 64, § 112, 113, 135, 169, 196, 222.

²⁴ Véase cap. vii.

²⁵ RG, 6: 231.

²⁶ AC: 64, § 222.

²⁷ Gerhard, 1986: 344.

²⁸ RG, 6: 33, 37. En el mapa de esta relación los tres señores están pintados sentados en sendos *icpalli* y las leyendas les dan título de *teuctli*.

²⁹ Gibson (1964b) sugiere que Tlaquepa sea Tlahuilpa. Identifica Tlacotepec con el pueblo de ese nombre al sur de Toluca, pero está demasiado lejos y los pueblos de la región de Toluca no entran en los llamamientos de Tlacopan.

Apazco (hoy Apaxco de Ocampo, Méx.) era la cabecera de 20 pueblos y tuvo por primer rey a un tal Atlapopocatzin.³⁰ Las fuentes del cuadro identifican varios sujetos de Apazco; casi todos éstos existen todavía. Son Atotonilco (Atotoniltonco en el *Código Osuna* con dos señores; hoy Atotonilco de Tula, Hgo.), Axocopan (Ajacuba, Hgo.), Tecpatepec (Tepatepec en Francisco I. Madero, Hgo.), Atocpan (Actopan, Hgo.), Itzcuincuitlapilco (Itzcuinquitlapilco en San Agustín Tlaxiaca, Hgo.), Tetepanco (Tetepango, Hgo.), Tezcatepec (cerca de Tezontlalpan de Zapata en Hueyoxtila, Méx.),³¹ Tetlapanaloyan (Tlapanaloya en Tequixquiac, Méx.), Veipuchtlan (Hueyoxtila, Méx.), Tequixquiac (Tequixquiac, Méx.) y Xilotzinco (Jilotzingo en Hueyoxtila, Méx.). Según las listas de los llamamientos también estarían en el reino de Apazco, Yetecomac, tal vez el actual Tecomatlan en Ajacuba, Hgo.,³² y Tolnacochtla (Tornacuxtla en San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo).

Los lugares pintados en el *Código Osuna* tenían sus propios señores. Las relaciones geográficas añaden algunos datos sobre varios de ellos. Tecpatepec “fue uno de los diez pueblos que gobernaba Atlapopoca que residía en la provincia de Apazco”; su gente vino a poblar desde Azcapotzalco y se sujetó al rey de Tlatelolco, Cuacuauhpitezahuac.³³ Yetecomac se pobló desde Chiappan y fue gobernado por Atlapopocatzin de Apazco, aunque reconocían y tributaban a Itzcoatzin de México.³⁴ En la misma región Tolnacochtla se sometió igualmente a Itzcoatl.³⁵ Hueyoxtilan fue poblado primero por un caudillo procedente de Chiappan y después por más gente advenediza; reconocía y tributaba a Moteuczoma al igual que Tezontepec.³⁶ También Axocopan fue fundada por gente de Chiappan y su relación dice que reconocía a Chimalpopoca de México.³⁷

Según la relación geográfica de Atlitlalacyan que también comprende Tlemaco, Atotonilco, Apazco y Tetlapanaloyan, los pueblos de esta

³⁰ AC: 64, § 222. Esta fuente no enumera los 20 pueblos.

³¹ Véase cap. ix sobre la provincia de Axocopan.

³² RG, 8: 133. Gerhard, 1986: 309.

³³ RG, 8: 149-151.

³⁴ RG, 8: 133, 135.

³⁵ RG, 8: 138.

³⁶ RG, 8: 142, 146-147.

³⁷ RG, 8: 127-129. Esta afirmación puede referirse al rey Chimalpopoca de Tenochtitlan en cuyo tiempo se fundaría Axocopan, o bien al rey Chimalpopoca de Tlacopan, contemporáneo de Ahuizotl. Según Ixtlilxochitl (2:155), este último participó con Ahuizotl en la conquista de Chiappan, pero este informe parece referirse a Chiappan [de Corzol]. Véase cap. xxiv sobre la conquista del pueblo otomí de Chiappan [de Motal].

región, después de haber sido conquistados por los señores de México, ya no tuvieron sus propios señores naturales, porque era la costumbre de los conquistadores matar a los señores vencidos para mejor asegurar su dominio, y poner en su lugar recaudadores mexicanos encargados de cobrar los tributos y de llevarlos a México. Sin embargo no se puede aceptar que esta cita describa el gobierno de toda la región, puesto que otras fuentes mencionan la existencia de señores locales en la provincia de Apazco.³⁸

Xilotepec, el reino más norteño del grupo tlacopaneca, lindaba con los chichimecas del norte. Nótese que no aparece como perteneciente a Tlacopan en el *Código Osuna* ni en las listas de los llamamientos. Dado que estas fuentes se conectan con el reclutamiento de trabajadores para obras de la Cuenca, es de pensar que Xilotepec no prestara esos servicios por estar más lejos de la Cuenca.

El *Memorial de Tlacopan* lista cuatro sujetos de Xilotepec (hoy Jilotepec, Méx.). Cacalotl ynequetzayan no se ha identificado.³⁹ Tlauhtla es Santiago Tlautla en el municipio de Tepeji de Ocampo, Hgo.⁴⁰ Tecocauhltan (Tecoautla, Hgo.) era uno de varios pueblos de ese reino que tenía guarnición contra los chichimecas. Otro era Acahualtzinco, cuya localización aproximada se puede fijar, ya que la relación de Querétaro enumera, aparentemente en orden geográfico de norte a sur, los pueblos de guarnición contra los chichimecas, que eran Santiago Tecuzautla, San Mateo Gueychiapa (Huichapan, Hgo.), San Josepe Atlán (San José Atlán en Huichapan, Hgo.), Santa María Tleculutlicatzia, San Jerónimo Acagulcingo (*sic*), San Lorenzo Tlechatitla y San Andrés Tiltmiepa (*sic*, hoy San Andrés Timilpan, Méx.).⁴¹ En 1601 Acahualtzinco fue congregado en San José Atlán.⁴² Hacia el norte el reino de Xilotepec llegaba hasta Zimapan.⁴³

Otro topónimo más que hay que tomar en cuenta es Mazahuacan. Ya vimos que, según Torquemada, la provincia de Mazahuacan entró a la

³⁸ RG, 6: 62. Cf. cap. xxi.

³⁹ *Cacalotl ynequetzayan*, "donde se levanta el cuervo", es nombre semejante a Tecolotl ycatzian, "donde se yergue el búho", mencionado adelante como pueblo de guarnición contra los chichimecas.

⁴⁰ Tlauhtla también se menciona como barrio (*tlaxilacalli*) de Xilotepec en la lista de testigos del *Código Mariano Jiménez*. Las láminas no están numeradas; se encuentra el dato en la que sería 13, que, según el contenido, es continuación de la 14; la publicación ha trabucado esta hoja.

⁴¹ RG, 9: 217-8.

⁴² Simpson: 47-56; Gerhard, 1986, 395.

⁴³ RG, 6: 101-102.

Triple Alianza como dependencia de Tlacopan, pero no aparece entre los reinos tlacopanecas ni en el memorial ni en el *Código Osuna*. La identificación de Mazahuacan se presta a dudas. Los informes sobre la guerra de Ahuizotl contra Chiappan nombran a Mazahuacan como uno de los siete pueblos derrotados.⁴⁴ Pero los informes sobre la guerra de Axayacatl identifican a Mazahuacan con Xiquipilco,⁴⁵ y, por otra parte, Sahagún dice que los mazahuaque vivían en Xocotitlan al pie del cerro Xocotepetl.⁴⁶ Como en el caso de Acolhuacan, Mazahuacan parece ser el nombre de una región que se puede usar como sinónimo o sobrenombre de lugares conocidos como Xiquipilco o Xocotitlan. Dada su presencia en la lista de siete pueblos conquistados por Ahuizotl, también es posible que sea sobrenombre de algún otro pueblo más, o un lugar de por sí, que no es posible identificar.

Más tarde hubo en la región mazahua pueblos de renteros de Tlacopan.⁴⁷ Tal vez, como Tolocan, después de la campaña de Axayacatl, dependió principalmente de Tenochtitlan. Xocotitlan en 1519 tenía su propio rey y era una de las provincias tributarias de Tenochtitlan.⁴⁸

Hay varios nombres de regiones que designan el territorio de los reinos tepanecas, o parte de ellos: Tlalhuacpan, Tepanoayan y Teotlalpan.

Según Durán, el rey de Tlacopan era rey de Tlalhuacpan, que quiere decir la tierra enjuta.⁴⁹ También se usa Tlalhuacpan en referencia a Azcapotzalco y su dominio en tiempos de Tezozomoc.⁵⁰

Tepanoayan es difícil de definir con precisión. Panoayan significa lugar de paso, puerto o vado y Tepanoayan, paso o vado de piedra, nom-

⁴⁴ Durán, 2: 319. Las mismas siete ciudades participan en la inauguración del templo bajo Ahuizotl (p. 335) y envían pobladores a Oztoman y Alahuiztlan (p. 353). Véase cap. xxiv sobre esta guerra.

⁴⁵ Axayacatl fue rescatado por Quetzalmamalitzin, señor de Teotihuacan en una batalla que Ixtlilxochitl (2: 144-145) sitúa en Xiquipilco. Pero Chimalpahin escribe que Axayacatl "venció a los de Tepeticpac, a los de Tonalliymoquetzayan, a los mazahuaque que se nombran xiquipilcas" y una nota al margen dice: "Quetzalmamalitzin ayudó en la guerra a Axayacatl en Mazahuacan" ("quinpeuh yn Axayacatzin yn Tepeticpac tlaca y Tonalliymoquetza tlaca y maçahuaque in ye motenehua xiquipilca". Al margen: "Quetzalmamalitzin nican quipalehui yaoc yn Axayacatzin yn Maçahuacan"). Chimalpahin, 1987: 138, 140. Cf. Chimalpahin, 1889: 134). Véase cap. xxiv, sección 1, sobre las guerras con Chiappan.

⁴⁶ Sahagún, 1961: 183-184 (Lib. 10, cap. 29).

⁴⁷ Véase cap. xx.

⁴⁸ AC: 64, § 222. Véase cap. xxiv sobre esta provincia del *Mendocino*.

⁴⁹ Durán, II: 122. Chimalpahin usa Tlalhuactipan como sinónimo de Tlacopan cuando nombra los lugares que tuvieron cautivos para sacrificar en la dedicación del templo bajo Ahuizotl (Chimalpahin, 1889: 158. Véase cap. xxxi).

⁵⁰ Tezozomoc, según los cuitlahuacas, se entronizó en 8 Acatl en Tlalhuacpan y en 13 Acatl en Azcapotzalco (AC: § 23, 24, § 122, 123).

bre que también se encuentra en el Acolhuacan.⁵¹ El lugar de ese nombre en el occidente de la Cuenca está bien explicado en Sahagún.⁵² En la ruta que siguió Quetzalcoatl cuando abandonó Tollan, pasó por Cuauhtitlan y fue a Temacpalco (palma de piedra), identificado en otras fuentes como un cerro junto a Tlalnepantla donde dejó las huellas de las manos.⁵³ Después atravesó un río poniendo piedras sobre el cauce, lo que explica el nombre Tepanoayan, vado de piedras. Más adelante fue a Cozcapan, un manantial que después se llamó Coaapan, localizable entre Coyoacan y Xochimilco,⁵⁴ pasó a Cochtocan, en Chalco,⁵⁵ y atravesó la sierra entre los volcanes camino a Cholollan. Esta tradición identifica Tepanoayan como un lugar entre Tlalnepantla y Coyoacan, aunque no lo ubica con precisión.

Hay algunos textos que se refieren a Tepanoayan como un lugar de por sí distinto de todos los otros pueblos conocidos de esa región. En el *Memorial de Tlacopan* es uno de los pueblos (4a-4) en los reinos dependientes de Tlacopan, enumerado en el mismo párrafo que Azcapotzalco, Coyoacan, Atlacuihuayan, Atlappolco y Xalatlahuico. Por otra parte, Ixtlilxochitl describe la derrota de Azcapotzalco y Tlacopan por Nezahualcoyotl e Itzcoatl y después nombra las restantes ciudades vencidas comenzando por Tepanohuayan y Tenayocan. Aquí Tepanoayan parece ser un lugar de por sí, a menos que fuera un sobrenombre de Tenayocan.⁵⁶

Pero Tepanoayan se usa también como el nombre de la región bajo el dominio tepaneca, comparable a Acolhuacan para la región del oriente. De esta manera los *Anales de Cuauhtitlan* describen las capitales del Imperio como Tenochtitlan México, Tetzcoaco Acolhuacan y Tlacopan Tepanoayan;⁵⁷ y en Chimalpahin, Cortés se refiere a los lugares donde

⁵¹ Es el lugar donde fue muerto Huehue Ixtlilxochitl, padre de Nezahualcoyotl (Ixtlilxochitl, 1: 438, 536); está representado en el *Códice Xolotl* (Dibble: 96 y plancha VII, A1).

⁵² Sahagún, 1952: 33 (Lib. 3 cap. 13).

⁵³ Torquemada, 3: 83-84; Cfr. Ixtlilxochitl, 1: 335, 437, 535; 2: 42. Sobre el cerro Temacpatl y Temacpalco, véanse Ixtlilxochitl, 1:336; AC: 10, 19, 46, § 67, 108, 166.

⁵⁴ Coaatl era uno de los manantiales entre Coyoacan y Huitzilopochco (Sahagún, 1954: 2 [Lib. 8, cap. 1]) nombrado a propósito de la obra hidráulica de Ahuizotl. Coaapan, tal vez el mismo sitio, era lugar de ceremonias (Sahagún, 1981:187, 205). Debe ser el actual Coapan, cerca del Estadio Azteca.

⁵⁵ En Chalco estaba Acxotlan Calnahuac Cochtocan (Chimalpahin, 1889: 80). San Juan Coxtocan está hoy en el municipio de Tenango del Aire, México.

⁵⁶ Ixtlilxochitl, 1: 376; 2: 80. Sugiere esto último que Tepanoayan fue un lugar conquistado por Cuacuauhuitzahuac de Tlatelolco y Huitzililhuitl de Tenochtitlan según los *Anales de Tlatelolco* (§ 4, 53), pero en esta fuente las conquistas de Huitzililhuitl son las atribuidas generalmente a Acamapichtli. El *Mendocino* no registra la conquista de Tepanoayan, pero Tenayocan se da por conquistado con Colhuacan antes del entronamiento de Acamapichtli (f. 2r).

⁵⁷ AC: 63, § 221.

los tenochcas se habían apoderado de tierras, citando a Tepanoayan, Acolhuacan, Xochimilco y Chalco.⁵⁸

En varios casos se usa Tepanoayan de manera que puede significar la región del dominio tepaneca, o ser un sinónimo o sobrenombre de Azcapotzalco y Tlacopan, o ser otro lugar no identificado.⁵⁹

Se puede concluir que Tepanoayan fue uno de los señoríos tepanecas en la región de Tlacopan, Azcapotzalco y Tenayocan; tal vez una de las parcialidades en algún lugar donde también hubo otras parcialidades étnicas. Recordemos que en Azcapotzalco había dos parcialidades, Mexicapan y Tepanecapan y que en Tlacopan había otro rey en Tiliuhcan Tlacopan (Santorum en la Colonia). Pero Tepanoayan puede denotar la región tepaneca; se usa como sobrenombre de Azcapotzalco y de Tlacopan, y, al igual que Tepanecapan, para dar nombre a toda la región por ellos dominada. Es un caso semejante a los de Matlatzincó, Mazahuacan, Acolhuacan, o Chalco e incluso el caso de México con sus dos ciudades de Tenochtitlan y Tlatelolco.

Otro término regional es Teotlalpan o Hueytlalpan. Tiene el significado general de "norte" semejante a Mictlan y se podría entender como tierra de los muertos o de los antepasados. Pero es también una región del norte bien delimitada que incluye el norte de la Cuenca y la región de los reinos de Tollan y Apazco.

Las relaciones geográficas describen varios pueblos que se dijeron estar en la Teotlalpan. La relación de Tequixquiac comprende Tequixquiac, Citlaltepec y Xilotzincó. Las de Atenco, Atlitlalaquia y Tolnacohtla describen varios pueblos más de la región de Tollan y Apazco, entre ellos Hueyepochtlan y Axocopan.⁶⁰

Los *Anales de Cuauhtitlan* dan una lista de los lugares que tenían reyes en 1519. Al acabar la enumeración con Cuauhtitlan, describe así las subdivisiones de esta ciudad:

⁵⁸ Chimalpahin, 1889: 196-197.

⁵⁹ Las fuentes escritas en náhuatl contienen varios ejemplos:

Según Chimalpahin (1889: 97), en 1428 los de Azcapotzalco expulsan a Matlaxochitl de Tepanoayan; en otro pasaje (1987: 109, 110) usa Tepanoayan Azcapotzalco como sinónimo de *yn tepaneca yn azcapotzalca*. Los *Anales de Cuauhtitlan* aportan varios casos: Tezozomoc invita a Xaltemocli de Cuauhtitlan a Tepanoayan para darle muerte (30, § 138); los mexicas ganan tierra de guerra (*cuauhtitalli*) en Tepanoayan (32, 47, § 139, 170); Maxtla reinaba en Tepanoayan, cuando ya se había entronizado en Azcapotzalco (40, § 155); los de Cuauhtitlan tributaban a Tepanoayan (41, § 156). En la *Crónica Mexicayotl* (§ 94-95) cuando se asientan los mexicanos en los tulares "en tierra de los tepanecas, del azcapotzalcatl y en tierra del aculhuacatl", dicen: "vamos a rogar a Tepanoayan y a Azcapotzalco [...] tan solo encolerizaremos a los de Tepanoayan y a los azcapotzalcas".

⁶⁰ RG, 6: 30-31, 58, 7: 194, 200, 207; 8: 127, 133, 138, 141, 147, 149.

los cuatro señoríos: Tzompanco, Citlaltepec, Huehuetocan, Otlazpan, sus conducidos [sujetos]: Toltitlan, Tepexic, Tepotzotlan, su "Tierra Grande" [yhueytlal], sus conducidos, su posesión. Apazco dirige 20 pueblos. Tollan dirige 20 pueblos.⁶¹

Hueytlalli en este caso se debe referir a la Hueytlalpan o Teotlalpan, que incluye precisamente Apazco y Tollan.⁶²

Ixtlilxochitl al enumerar las ciudades tepanecas derrotadas por Nezahualcoyotl e Itzcoatl dice:

fueron sobre la ciudad de Tenayuca, y sobre Cuauhtitlan y Xaltocan que eran cabeceras en aquellos tiempos y adelante de Quauhtitlan le salieron a recibir los xilotepecas con mucha gente de socorro, y así no fue sobre ellos sino fue a los huey tlapanecas [*sic*] y dio la vuelta sobre de Tlacopan, Coyohuacan y Culhuacan...⁶³

Dado el teatro de estas guerras, los hueytlalpanecas de esta cita pueden ser la gente de la región de Citlaltepec, o quizá la de los reinos de Tollan y Apazco.

En una lista de las provincias del Arzobispado de México la de Teotlalpan comprende toda la región al norte de la ciudad de México y de Acolman. Incluye Ecatepec, Cuauhtitlan, y Otompan, en la Cuenca, y se extiende al oriente incluyendo Tepepolco, Cempohuallan, Tollantzinco, Epazoyocan, Acatlan y Cuauhchinanco. En el noroeste lindaba con Xilotepec y en el noreste con Metztitlan. Tal vez esta gran extensión ya sea uso colonial.⁶⁴

Aunque el *Memorial de Tlacopan* y el *Códice Osuna* confirman la fórmula de Ixtlilxochitl de que había reyes subordinados a Tlacopan, es indudable que varias ciudades del ámbito de Tlacopan tenían reyes de la dinastía tenochca, lo cual presenta un claro contraste con la situación en el Acolhuacan, donde no se encuentra tal cosa. También es notable

⁶¹ "Ynauhteuc Tzompanco Citlaltepec, Huehuetocan, Otlazpan = ytlahuillanalpan, Toltitlan, Tepexic, Tepotzotlan = yhueytlal ytlahuillanal ytlatoc. Apazco 20 altepetl quiyacana. Tollan 20 altepetl quiyacana" (AC: 64, § 222). *Ibueytlal* puede significar literalmente su tierra grande y así lo traduce Lehman. Velásquez traduce tierra llana, con base en los artículos del Molina: "Campo o tierra llana, *teotlalli*, *vei tlalli*, *jxtlauatl*"; "Llanura de campo, *jxtlauatl*, *vey tlalli*". Sobre la traducción de *itlahuilanal* e *ytlatoc*, véase Zimmermann (1960: 28, 29, 72).

⁶² LT: 41, 535.

⁶³ Ixtlilxochitl, 1: 444.

⁶⁴ AGI México, 112, Ramo 3, núm. 57. Sobre la extensión de la Teotlalpan véanse también Cook (1949) y Vollmer (1972).

que hay poca evidencia de sucesión lineal directa y que la imposición de señores tenochcas es parte de esa sucesión irregular.

Azcapotzalco, Atlacuihuayan y Toltitlan son los únicos casos entre las ciudades del ámbito tepaneca en que se da una serie patrilineal ininterrumpida de reyes locales. Descendían de Tezozomoc de Azcapotzalco los reyes de Tlacopan, Atlacuihuayan y de una de las parcialidades de Azcapotzalco. En Coyoacan no hay evidencia clara de si continuó la dinastía tepaneca, y Cuauhtitlan parece haber conservado su propia dinastía chichimeca. Lo que se encuentra, en cambio, es la presencia de reyes de la dinastía tenochca en Azcapotzalco Mexicapan, Tiliuhcan Tlacopan, Toltitlan, Tollan y Xilotepec. En Tollan se repite en generaciones sucesivas el entronamiento de hijos del rey tenochca; en los otros lugares los datos no son lo bastante completos para saber si fueron casos individuales, o si fueron el comienzo de una nueva línea de señores tenochcas. Los matrimonios de princesas tenochcas con señores de Cuauhtitlan, Coyoacan y Xilotepec también sugieren influencia directa de Tenochtitlan.⁶⁵

Las funciones de estas ciudades del reino tepaneca de Tlacopan y sus obligaciones para con la capital, según el encabezado de la sección 4 del *Memorial de Tlacopan*, consistían en que "se juntauan aquí para las guerras y daqui los repartían los tributos y buscaban y trayan cal, piedra, y madera, petlatl, escudillas, platos, a todos y los demás, los materiales".⁶⁶ La redacción es defectuosa; probablemente hay error de copia. Acaso se quiso decir que se repartían los tributos y servicios a todos los pueblos donde había artesanos, y que los demás aportaban los materiales. De todos modos, se entiende que la obligación de esos lugares era, por una parte, militar; y por otra, la entrega de artículos artesanales y materiales de construcción. Es muy parecido a lo que se dice sobre la categoría correspondiente en el "Memorial tetzcocano".⁶⁷ El documento tlacopaneca del *Códice Osuna* concuerda en lo del servicio militar y, aunque no menciona tributos materiales, es de notar que parece haber sido preparado precisamente en conexión con las obras públicas que las dependencias de Tacuba siguieron prestando para los llamamientos coloniales.⁶⁸

Van Zantwijk distingue unidades territoriales de tres tipos: los reinos,

⁶⁵ Véase cap. vi. Preparo un artículo sobre los reyes de las ciudades tlacopanecas.

⁶⁶ Zimmermann, 1970: 5. Véase la cita completa al comienzo de este capítulo.

⁶⁷ Véase cap. xii.

⁶⁸ Véase cap. iii, sección 4.

definidos conforme al *Código Osuna*; los distritos militares según la sección 4 del *Memorial de Tlacopan*, y los distritos tributarios imperiales, según el *Mendocino*, aunque añade algunos lugares más.⁶⁹ Si bien hay algunas diferencias entre el *Memorial de Tlacopan* y el *Código Osuna* en cuanto a los lugares enlistados, no parece estar justificada la distinción entre reinos y distritos militares, sino que los reinos aportaban tanto los servicios militares como el personal para las obras públicas. Las provincias del *Mendocino* acudían con tributos en especie a Tenochtitlan; los tributarios de Tlacopan eran los pueblos y estancias de la sección 5 del *Memorial de Tlacopan*, que se discute en el capítulo siguiente.

⁶⁹ Van Zantwijk, 1969.

XX. LOS TRIBUTARIOS DE TLACOPAN EN SU PROPIO DOMINIO Y EN LOS DOMINIOS DE LAS OTRAS DOS CAPITALES: PUEBLOS Y ESTANCIAS DE RENTEROS SEGÚN EL “MEMORIAL DE TLACOPAN”

EL QUINTO APARTADO del *Memorial de los pueblos de Tlacopan* comprende los pueblos y estancias administrados por mayordomos. La descripción de estos lugares es la siguiente:

Estos pueblos y estancias que aquí [están] eran sujetos a Tlacupan, y en ellos no avía señor sino mayordomos y principales que los regían; todos eran como renteros del señor de Tlacupan y demás de sus tributos tenía en estos pueblos el señor de Tlacupan muchas tierras que le labraban y por eso estava que [*sic pro* están aquí] los indios con sus victles en las manos que son las palas con que en esta Nueva España labran la tierra. Servían también su lxxx días cada año de leña para la casa del señor.¹

Como ya se dijo, este texto es casi idéntico al correspondiente en el “Memorial tetzcocano” de Motolinía y por lo tanto da la mejor prueba de que los dos documentos se redactaron conjuntamente. Pero hay una diferencia interesante. El “Memorial tetzcocano” dice que los renteros daban a la capital leña para medio año; el otro medio año la daban las ciudades con reyes.² En cuanto a la leña, el *Memorial de Tlacopan* dice que “servían también su lxxx días cada año de leña para la casa del señor”. Zimmermann sugiere que “su lxxx días” se interprete como “ciento ochenta días”, lo cual coincidiría con el texto casi idéntico del “Memorial tetzcocano”. Es posible que haya habido un error de copia al escribir “su lxxx” en lugar de “clxxx”. Sin embargo, un periodo de 80 días tendría sentido si lo relacionamos con la división de todos estos lugares en cuatro partes, como se ve en la lista. A cada una de las partes correspondería un periodo definido conforme a la expresión náhuatl

¹ Fig. 2; Zimmermann, 1970: 5. El texto está corrupto como advierten la adición y la corrección propuestas entre corchetes y el comentario que le sigue. Zimmermann sugiere cambios distintos que se apegan al texto del “Memorial tetzcocano” de Motolinía. En la primera línea añade [están figurados?] y más adelante [están aquellos?].

² Véase cap. XIII.

nappobualtica (literalmente, cada ochenta días), que se usa para los sucesos que tienen lugar cuatro veces al año, separadas por dos intervalos de 80 días y otros dos de 100.

A la descripción citada siguen cuatro párrafos con topónimos que numeraremos del 1 al 4. El primero comienza “Estas estancias”; y el tercero, con “los pueblos”. Los párrafos 2 y 4 no contienen más que topónimos; es de suponer que los del 2 eran también estancias y los del 4 eran pueblos. Algunos nombres se localizan fácilmente. Se reconocen a primera vista lugares del sur de la Cuenca, de Morelos, y de la región de Toluca. Otros nombres son de identificación más difícil y crean problemas para la interpretación de la lista en su conjunto.³

El cuadro xx.1 enlista todos los lugares e identifica la región en que se hallaban; el mapa 13 los representa. Se ve que cada uno de los cuatro grupos tiene cierta unidad geográfica. El primer grupo de estancias se localiza en las regiones chinampaneca y chalca del sur de la Cuenca; el segundo en Tlalhuic (Morelos). El primer grupo de pueblos se encuentra mayormente en Matlatzinco, o sea, el occidente del actual Estado de México, desde Ixtlahuacan a Toluca y Zoquitzinco; el segundo, en el norte de la Cuenca, desde la región de Chiappan a la de Tizayocan. No es seguro que, en estas listas, el primer nombre de cada una fuera la cabecera; son lugares de poca monta, aunque situados en pueblos importantes (Azcapotzalco o Coyoacan, Cuauhnahuac, Cuauhtitlan, Chiappan).

Veamos detalladamente las localizaciones.

1. ESTANCIAS DEL SUR DE LA CUENCA

1. Tetzcolco. Podría ser Santa Apolonia Tetzcolco, barrio de Azcapotzalco,⁴ o Santiago Tetzcolco, barrio de Coyoacan.⁵

2. Mizquic. Probablemente era parte del conocido pueblo del mismo nombre en la región chinampaneca del sur de la Cuenca. También se encuentra en el *Mendocino*, en la provincia de Petlacalco.

3. Yaotzinco. Tal vez es Ayotzinco a orillas de la laguna de Chalco, dado que un mismo glifo se puede leer de las dos maneras, Yao- y Ayo-⁶

³ Trautmann (1968: 72-73) y Pérez Rocha (1982: 16-18) han localizado varios de ellos.

⁴ Pérez Rocha (1982): 69

⁵ Carrasco y Monjarás-Ruiz, 1976:78; 1978: 68, 161

⁶ En la *Matrícula de Huexotzinco* la tortuga (*ayoll*) representa el nombre personal *Yaoll* (Prem: f. 483, 713 y *passim*).

CUADRO XX.1. *Estancias y pueblos de renteros sujetos a Tlacopan*

Estancias:

1)

1. Tetzcolco	En Azcapotzalco o Coyoacan
2. Mizquic	En la región chinampaneca
3. Yaotzinco	Ayotzinco
4. Quauhatitlan	En Chalco
5. Amoloncan	
6. Xocoyoltepec	
7. Itztlacoçauhcan	

2)

1. Ytztzeyocan	En Tlalhuic
2. Couintepec	
3. Xoxouhtlan	
4. Xoxocotla	
5. Miyauatlan	
6. Calpilco	
7. Tecpançolco	
8. Amacoztitlan	
9. Molotlan	
10. Anenecuilco	

Pueblos:

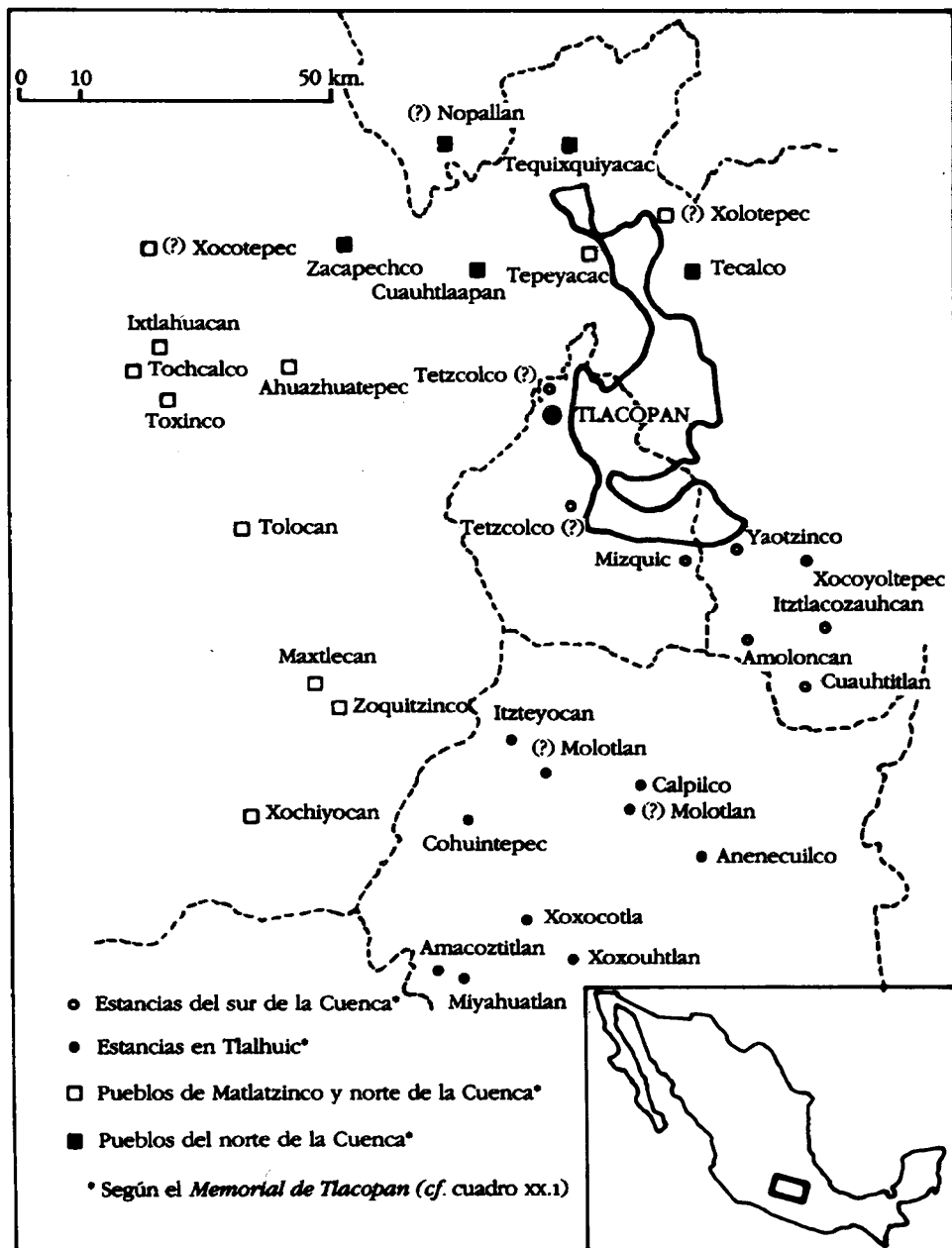
3)

1. Tepeyacac	En el norte de la Cuenca (Cuauhtitlan)
2. Auazuatpec	Xiquipilco
3. Xolotepec	En el norte de la Cuenca, o Xocotepec
4. Xochiyocan	junto a Xocotitlan
5. Çoquitzinco	Al sur de Teotenanco
6. Maxtlecan	
7. Tolocan	Tolocan
8. Toxinco	En Ixtlahuacan
9. Tochcalco	
10. Ixtlauacan	

4)

1. Çacapechco	En Chiappan
2. Quauhtlaapan	En el norte de la Cuenca (Tepotzotlan)
3. Tequixquiyacac	Tequixquiyac
4. Nopallan	En Hueypochtlan
5. Tecalco	San Pablo Tecalco, en el norte de la Cuenca

MAPA 13. *Las estancias y pueblos de renteros pertenecientes a Tlacopan*



Ayotzinco parece haber tenido pobladores de distintas ciudades de la Cuenca. En 1571 estaba dividido en cuatro barrios: Tenochtitlan, Tlateolco, Xochimilco y Coyoacan.⁷ No sería extraño que también Tlacopan tuviera allá una estancia.

4. Quauhatitlan. En el manuscrito la *b* parece escrita sobre una *c*.⁸ Tal vez sea San Martín Quauhcaltitlan en las cercanías de Atlauhtla en Chalco.⁹ Otra posibilidad sería Quauhacatitlan en Atzacualpan al norte de Cuauhtitlan, donde se repartieron tierras en tiempos de Moteuczoma.¹⁰

5. Amoloncan. Amolo es el cerro en las afueras al norte de Juchitepec en Chalco;¹¹ probablemente es una abreviación de Amollohcan. También hay San Bernabé Amolonco, que era un barrio de Azcapotzalco.¹²

6. Xocoyoltepec era también una pertenencia de Tenochtitlan en la provincia de Chalco, según el *Mendocino*.¹³

7. Itztlacoauhcan era una de las parcialidades de Amaquemecan en Chalco.¹⁴

2. ESTANCIAS DE TLALHUIC

1. Ytzteyocan. Este lugar [Yzteyuca] y Tetellan [Tetela] eran estancias en términos de Cuauhnahuac en 1529.¹⁵ Tecpan Ytzteyocan era el principal de 17 barrios de los pueblos de Yzteyuca y Tetela en 1568.¹⁶ Izteocan se cuenta en la parcialidad de San Juan Panchimalco en Cuauhnahuac.¹⁷ Tetellan, con el que siempre se asocia Itzteyocan, es hoy Tetela del Monte, al noroeste de Cuernavaca.

2. Couintepec. El antiguo Coquentepec, en la parcialidad de San Pedro Tecpan en Cuauhnahuac,¹⁸ es hoy San Sebastián Cuatepec en Temixco, Morelos.

⁷ AGI Indiferente, 1529, facsímil en Brinckmann, frente a p. 30.

⁸ Fig. 2: § 5.1.

⁹ García Mora: fig. 17.

¹⁰ AC, 60, § 214. Velásquez traduce los topónimos: "en la presa junto al canal de madera". Cf. Lehmann, § 1270, p. 287.

¹¹ García Mora: fig. 1.

¹² Pérez Rocha (1982): 69. Almolonga y Almolyan pueden ser nombres equivalentes de Amolonca y son muy frecuentes. Había un Almolonga, estancia de Xocotitlan (SV: § 799) y otro era un sitio en Chiappan (Colín, 1967: § 493). Almolyan es nombre de varios lugares en el Estado de México.

¹³ Cf. Chimalpahin, 1889: 144; García Mora (fig. 1) sitúa un rancho Xocoyotepec entre Pahuacan y Zoyatzinco. Véase cap. xxiv, sección 3.

¹⁴ Chimalpahin, 1889: 237.

¹⁵ AGI Justicia, 146.

¹⁶ AGN-HJ, 387, exp. 8.

¹⁷ AGN-HJ, 290: 1707v.

¹⁸ AGN-HJ, 290: 1707v.

3. Xoxouhtlan. Antiguo sujeto de Cuauhnahuac,¹⁹ es hoy Jojutla, Morelos.

4. Xoxocotla. También aparece en el *Mendocino* en la provincia de Cuauhnahuac. San Felipe Xoxocotla era un barrio de Cuauhnahuac,²⁰ hoy Xoxocotla en Puente de Ixtla, Morelos.

5. Miyauatlan. Miahuatlan es hoy una congregación en el municipio de Amacuzac, Morelos.

6. Calpilco. Se encuentra este topónimo en Yauhtepec.²¹

7. Tecpançolco. No localizado. El mismo topónimo aparece en la pintura de las tierras de don Antonio Cortés Totoquiuhaztli.²²

8. Amacoztitlan. El *Mendocino* lo incluye en la provincia de Cuauhnahuac. Seguramente es el moderno Amacuzac, Morelos.

9. Molotlan. Es un topónimo frecuente en Morelos. También se encuentra en el *Mendocino* en la provincia de Cuauhnahuac. Había un lugar de este nombre en la cabecera de San Pedro Tecpan de Cuauhnahuac y otro era un barrio de Yauhtepec.²³

10. Anenecuilco. También aparece en el *Mendocino* en la provincia de Huaxtepec. Era sujeto de Huaxtepec en Las Amilpas.²⁴ Hoy Anenecuilco de los Mata en Ayala, Morelos.

3. PUEBLOS DE MATLATZINCO Y DEL NORTE DE LA CUENCA

1. Tepeyacac. Debe ser San Francisco Tepeyacat (*sic*), un pueblo de visita en Cuauhtitlan.²⁵ Otros documentos escriben Tepeyac, Tepeaquila y Tepeyacac. Es el mismo nombre que el del santuario de Guadalupe, pero en otro lugar. También se menciona este Tepeyacac en los *Anales de Cuauhtitlan* y se puede identificar con San Francisco Tenopalco.²⁶

2. Auazuatepec. La *Suma de Visitas* escribe Ahuazhuateteque para el nombre de la cabecera de Xiquipilco.²⁷ Es significativo que en carta

¹⁹ AGN-HJ, 289, exp. 102: 498r; *CDI*, 12: 560.

²⁰ AGN-HJ, 290: 1708r; *CDI* 12: 560.

²¹ AGN-HJ, 289, exp. 100.

²² Zimmermann, 1970: 13, y tabla 35.

²³ Véase cap. x.

²⁴ *CDI*, 12: 561; *RG*, 6: 200.

²⁵ Vetancurt, 3: 166

²⁶ *AC*: §§ 118, 183; Colín 1967: §§ 2615, 2616; documentos de AGN Tierras, citados en Strauss: pp. 87-88.

²⁷ *SV*: § 801. Trautmann (1968: 74) lo identifica con la estancia de San Esteban Ahuazhuatetepec en Tenango según la *Relación geográfica de Taxco*, pensando que se trata de Tenango de Arista (o del Valle), pero no es ese sino otro Tenango a sólo una legua de Tlachco (*RG*, 7: 118).

de 1552 don Antonio Cortés de Totoquihuaztli pide como merced para sí el pueblo de Xiquipilco.²⁸

3. Xolotepec. Había un pago de este nombre en Tlalmanalco,²⁹ pero es preferible identificarlo con el cerro Xoloc que está cerca de San Lucas Xoloc, pueblo del municipio de Tecamac, y pertenencia colonial de Tlatelolco.³⁰ Este lugar fue la antigua morada del caudillo Xolotl³¹ y más tarde la mojonera entre los dominios de México y Tetzco.³² En esta región de la Cuenca había varias estancias de Tlatelolco y Tenochtitlan; es posible que también las tuviera Tlacopan.³³ Hay además un San Mateo Xoloc, pueblo de Tepotzotlan cercano a Cuauhtlaapan.³⁴ Dado que la mayor parte de los lugares de este grupo se encuentran en la región de Toluca, también cabe pensar que Xolotepec haya sido un error de copia en el manuscrito del memorial y que se trate de Xocotepec, el cerro vecino a Xocotitlan.

4. Xochiyocan. Santa Ana Xochuca en el municipio de Ixtapan de la Sal, México.

5. Çoquitzinco. Hoy Joquicingo, Méx. También aparece en el *Mendocino* en la provincia de Toluca y se menciona además como posesión de Tetzco.³⁵ Parece ser un lugar en el que las tres capitales tenían sus posesiones separadas.

6. Maxtlecan. Hoy Maxtleca de Galeana en Joquicingo, Méx.; también pertenecía a Tetzco según Ixtlilxochitl.³⁶

7. Toluca. Después de la distribución de tierras hecha por Axayacatl en Toluca, Tlacopan tenía los que después fueron los barrios de Santa María Magdalena, San Lorenzo Tlacalpa y San Pedro Tototepec; Azcapotzalco también recibió varios lugares.³⁷ En el *Mendocino* es cabecera de provincia.

8. Toxingo. San Lorenzo Toxico es un pueblo del municipio de Ixtlahuaca también mencionado en documentos coloniales.³⁸

9. Tochcalco. Era una estancia de Ixtlahuaca.³⁹

²⁸ Zimmermann, 1970: 1.

²⁹ Colín, 1967: § 2449.

³⁰ Colín, 1966: § 706, 749.

³¹ Ixtlilxochitl, 1: 293-294, 300-301.

³² Ixtlilxochitl, 1: 543; 2: 84.

³³ Véase lo dicho adelante sobre Tecalco.

³⁴ Véase adelante, sobre Cuauhtlaapan (4.2).

³⁵ Ixtlilxochitl, 2: 145, sin cedilla.

³⁶ Ixtlilxochitl, 2: 145.

³⁷ Hernández, 1952: 80, 91-92.

³⁸ Colín, 1968: § 1442, 1445, 1452, 3775.

³⁹ SV: § 296.

10. Ixtlauacan. Es un topónimo que se encuentra en muchas partes. En este caso debe ser el conocido pueblo al norte de Toluca, puesto que los dos lugares anteriores entraban en su jurisdicción. Ixtlahuacan lindaba hacia el oeste con Taximaroa y Maravatío;⁴⁰ es decir, que estas posesiones de Tlacopan se enfrentaban al reino de Michoacán.

4. PUEBLOS DEL NORTE DE LA CUENCA

1. Çacapechco. Debe ser el antiguo San Jerónimo Zacapechco sujeto de Chiapa.⁴¹ Hoy es San Jerónimo Zacapexco en Villa del Carbón, México.

2. Quauhtlaapan. Aparece en los *Anales de Cuauhtitlan*, a veces pareado con Tianquizcolco.⁴² Debe ser el hoy llamado Santiago Cuauhtlalpa al oeste de Tepetzotlan que en documentos antiguos se llama Santiago Cuauhtlaapan⁴³ y tenía un barrio Tianquizolco, probablemente el actual Santa María Tianguiztenco situado cerca de él. Un importante documento de Cuauhtitlan nos dice que Tlacopan tenía tierras en ese señorío.⁴⁴

3. Tequixquiyacac. Es un nombre muy parecido a Tequixquiac, Méx., pueblo del norte de la Cuenca, que se encuentra en el *Memorial de los pueblos de Tlacopan* como sujeto de Apazco, pero no hay datos seguros para probar que fuera el mismo lugar.

4. Nopallan. Hay varios lugares que podrían identificarse con este pueblo. El más cercano a los otros lugares de esta lista es San Ignacio Nopala en Tepeji de Ocampo, Hgo. Otros son Nopala en Hueypoxtla, Méx., San Mateo Nopala, antiguo pueblo de visita de Naucalpan⁴⁵ y el Nopala de la antigua provincia de Xilotepec, probablemente el actual Nopala de Villagrán, Hidalgo.⁴⁶

5. Tecalco. Como se vio había varios lugares de este nombre al norte del Acolhuacan. En el siglo xvi en el partido de Tizayuca había estancias de pueblos acolhuas como Tepechpan y Tecaman así como de México, de Tlatelolco y de Tultitlan, una ciudad tepaneca.⁴⁷ Los *Anales de*

⁴⁰ SV: § 296.

⁴¹ SV: § 111; DA: 140; Colín, 1966: §§ 619, 3415.

⁴² AC: 8, 18, 29, 30, 46, § 55, 106, 135, 137, 169.

⁴³ AGN Tierras, 2719, exp. 6; Libros parroquiales de Cuauhtitlan.

⁴⁴ AGN Tierras, 13, exp. 4: f. 320r.

⁴⁵ Vetancurt, 3: 190; Pérez Rocha (1982): 33.

⁴⁶ RG, 9: 217.

⁴⁷ Véase cap. vii; Vetancurt 3: 58-59; DA: 56-59.

Cuauhtitlan describen un reparto de tierras en esta región en el que recibieron tierras Cuauhtitlan, Toltitlan y Cuitlachtepec, es decir, lugares de la región tepaneca.⁴⁸ Bien podría ser que Tlacopan también tuviera allá posesiones que serían este Tecalco y el Xolotepec del grupo anterior.⁴⁹

Hemos visto que cada grupo de lugares tiene una localización geográfica propia, aunque los encabezados del *Memorial de Tlacopan* los ordena como “estancias” o “pueblos”. Esta distinción se encuentra también en una carta de don Antonio Cortés de Tlacopan ya citada. En general, las estancias eran asentamientos más o menos aislados, parte de un poblado mayor, en las que había tierras y campesinos que las trabajaban, y así se puede entender en este documento. En contraste, un pueblo sería un asentamiento de mayor categoría política, probablemente la sede de un gobernante local. En este caso es de notar que las llamadas estancias se encontraban en la región chinampaneca del sur de la Cuenca que formaba el dominio tenochca, pero donde también había posesiones de Tetzco y, como se ve en esta lista, de Tlacopan. Otras estancias estaban en la región de Chalco y en Tlalhuic, donde había reyes propios, y donde también tenían posesiones por separado las tres capitales de la Alianza. En cambio los llamados pueblos estaban dentro del sector noroccidental o tepaneca del Imperio, según la fórmula de Torquemada, en la región de Toluca y en los reinos de Cuauhtitlan y Apazco.

Tlacopan no era el único reino del grupo tepaneca que tenía posesiones en las regiones conquistadas por el Imperio. También Cuauhtitlan tenía tierras en Chalco y en Matlatzincó.⁵⁰ Estas últimas las adquiriría cuando se hizo el reparto de tierras después de la campaña de Axayacatl; los *Anales de Cuauhtitlan* informan que el amojonamiento de la “tierra del águila” (*cuauhtlalli*) en Matlatzincó se hizo con participación de representantes de las cuatro partes de Cuauhtitlan.⁵¹

Estos lugares de la sección 5 del *Memorial de los pueblos de Tlacopan* se enumeran con una descripción de sus características socioeconómicas que es igual a la de la sección del “Memorial tetzcoano” de Motolinía que describe los pueblos de “renteros”. Sin embargo, como

⁴⁸ AC: 54, § 194. Véase cap. vii.

⁴⁹ Véase lo dicho antes a propósito de Xolotepec (A-3).

⁵⁰ AGN Tierras, 13, exp. 4: f. 320r.

⁵¹ En 5 Acatl, 1572 (AC: 55, § 196).

ya se dijo, parece que los dos memoriales usaron criterios algo distintos al elaborar sus respectivas listas de pueblos.⁵² En el memorial de Motolinía los lugares que siguen a esa misma descripción de pueblos de renteros se localizan todos en el Acolhuacan y en la frontera con Chalco, aunque no incluye el calpixcazgo de la capital (que sí describe Ixtlilxochitl) y relega los de Cuauhnahuac (Tlalhuic) a otra lista sin encabezado descriptivo. Tampoco incluye las posesiones de Toloacan ni las de la región chinampaneca, que por otras fuentes sabemos que existían. En cambio, el *Memorial de Tlacopan* pone en sus primeras tres secciones los pueblos de la región de la capital y combina en la lista de pueblos y estancias de renteros en la sección 5 los de la región tepaneca con los situados en los dominios de las otras dos capitales y en Tlalhuic. Por lo tanto la descripción de ambos memoriales define una categoría social de rentero que se encontraría en regiones que diferían en cuanto a su situación política.

⁵² Véase cap. III, sección 1.

QUINTA PARTE

LAS REGIONES SOMETIDAS A LA TRIPLE ALIANZA

XXI. SEÑORÍOS LOCALES, PROVINCIAS TRIBUTARIAS Y GUARNICIONES

EN LOS CAPÍTULO ANTERIORES se han descrito los calpixcazgos o provincias de la zona nuclear del Imperio, es decir, la constituida por los reinos de las tres partes aliadas. Falta examinar las provincias que, fuera de esa zona, tributaban a las tres capitales. La totalidad de los pueblos tributarios del Imperio está registrada en las fuentes pictóricas tenochcas y en el *Memorial de Tlacopan*, aunque con notables diferencias que se examinarán en su lugar. Las fuentes tetzcocanas se limitan casi exclusivamente al sector noreste.

No es posible entrar aquí en detalles sobre la organización interna de las regiones conquistadas, pero hay varias cuestiones generales que es preciso discutir porque atañen directamente a la organización territorial. La cuestión fundamental en la estructura política de la Triple Alianza, como de cualquier otro imperio, es la manera en que el poder central se imponía y mantenía en las regiones conquistadas. Hemos visto que en la zona nuclear la organización territorial muestra un contraste entre los reinos que conformaban la Alianza y las unidades tributarias, o calpixcazgos, y que había traslape y entreveramiento de sus territorios. Otro tanto ocurre en las regiones conquistadas, en las que el Imperio mantenía por lo general la organización política anterior, a la vez que exigía el pago de tributos, sobreponiendo una organización de provincias tributarias. Hay que ver cómo las tres capitales se repartían las regiones conquistadas y determinar si se trataba de un reparto de territorio para que cada quien extrajese por separado su tributo, o de un reparto de los tributos extraídos mediante la administración conjunta de lo conquistado. La información disponible no es enteramente suficiente pero algo de ello se encuentra en las fuentes históricas, cuando al narrar las guerras de conquista nos describen la fundación de las provincias tributarias y la administración en ellas impuesta.

En cuanto al tratamiento de los pueblos conquistados, la obra de Zorita da una descripción general que merece ser citada por entero:

[...] los reyes mexicanos y sus aliados los de Tlezcucó *[sic]* y Tlacuba, en todas las provincias que conquistaban y ganaban de nuevo dejaban los Se-

ñores naturales della en sus señoríos, así a los supremos [*i.e.*, tlatoque] como a los inferiores [*i.e.*, teteuctin], y a todo el común dejaban sus tierras y haciendas, e los dejaban en sus usos e costumbres y manera de gobierno, y para sí señalaban algunas tierras, según era lo que ganaban, en que todo el común les labraban y hacían sementeras, conforme a lo que en cada parte se daba, y aquello era lo que se les había de dar por tributo y en reconocimiento de vasallaje, y con ello acudían los súbditos a los mayordomos e personas que el Señor tenía puestas para la cobranza, y ellos acudían con ello a las personas que les mandaban los Señores de México o de Tlezcucu o de Tlacuba, cada uno al que había quedado por sujeto, e con la obediencia, e a le servir en las guerras; y esto era general en todas las provincias que tenían sujetas, y se quedaban tan Señores como antes, con todo su señorío e gobernación de él y con la jurisdicción civil y criminal.¹

Zorita apunta que distintos lugares podían ser asignados a una u otra de las tres capitales, pero por lo demás describe un sistema general de gobierno basado en la conservación de los señores locales y en el envío de recaudadores imperiales. La parte del Zorita que contiene este informe se basa en el material aportado por Francisco de las Navas,² y por lo tanto se puede pensar que describe principalmente la región poblana sometida al Imperio, o sea la provincia de Tepeyacac. Los datos de otras fuentes sobre esta región muestran la importancia de los señores locales bajo el régimen de la Triple Alianza y el pago de tributo en maíz, dos hechos importantes en la descripción de Zorita.

En varios documentos el obispo Ramírez de Fuenleal, presidente de la Audiencia, describe distintos tipos de "sujetos", en términos de su situación política y tributaria. Algunos atañen solamente a la situación colonial, pero otros describen las condiciones en tiempos de Moteuczoma. En una carta al rey de 1532, escribe:

ay otra manera de sujeto, y decíase en tiempo de Mutizuma calpiscazgo, y era que en una provincia ponía un calpisque, a que decimos mayordomo, para que cobrase todos los tributos, y este residía en el más principal pueblo, y los otros traían allí sus tributos, y estos no son sujetos, mas de en esto, al pueblo que lo traían, antes eran cabezeras y pueblos por sí y tenían sus señores por sí.³

¹ Zorita, 1941: 91-92.

² Baudot: 452-461; *cf.* Hicks, 1986: 47.

³ Ramírez de Fuenleal, en *CDI*, 13: 253.

En otra carta del mismo año reitera: "Ay otros que llaman sujetos, porque Mutizuma ponía un calpisque o mayordomo en una provincia, y muchas cabezeras y pueblos, que eran por sí, contribuían a do estaba el calpisque, y estos no se deben tener por sujetos".⁴ Queda bien claro que la sujeción descrita en estos casos no se ejercía más que en lo tocante al tributo y no implicaba sujeción política a las cabeceras de las provincias. Estas afirmaciones se han de aplicar a la interpretación del *Códice mendocino* y fuentes relacionadas.

Ixtlilxochitl describe también la continuidad de los señores conquistados y explica cómo conservaban cierto poder de acuerdo con la manera en que respondían a las demandas del Imperio. Cuando se preparaba la acción contra algún señorío, los tenochcas mandaban una primera embajada en la que apelaban especialmente a los ancianos del lugar. Si el señor aceptaba el dominio de la Triple Alianza, "era perdonado y admitido por amigo del Imperio". En caso contrario mandaban una segunda embajada de Tetzcoco; si los requeridos se allanaban "quedaban los de su provincia obligados a dar un reconocimiento a las tres cabezas en cada un año, aunque moderado, y el señor perdonado con todos los nobles y admitido en la gracia y amistad de las tres cabezas [del Imperio]". En caso de negativa iban los embajadores de Tlacopan a amenazar la guerra. Si se rendían, sólo el señor era castigado y la provincia "quedaba sujeta a dar algún más tributo y reconocimiento que en el segundo apercibimiento, y esto había de ser de las rentas pertenecientes al tal señor". Pero si rechazaban el requerimiento por tercera vez, marchaban los ejércitos de las tres capitales y tras la conquista repartían las tierras y tributos entre las tres ciudades de la Alianza:

aunque se tenía atención de dar a los herederos de tal señor tierras y vasallos suficientes a la calidad de sus personas, entrando en la sucesión del señorío el heredero y sucesor legítimo de la tal provincia con las obligaciones y reconocimiento referido, y dejándole guarnición de gente del ejército de las tres cabezas, la que era conveniente para la seguridad de aquella provincia, se volvía la demás.⁵

Este informe de Ixtlilxochitl no trata más que las gradaciones en el tratamiento de los señores locales, en la demanda de tributos y en el asentamiento de guarniciones; pero también ha de haber habido gradacio-

⁴ Ramírez de Fuenleal, en *CDI*, 13: 236.

⁵ Ixtlilxochitl, 2: 103-104.

nes en las atribuciones de los calpixques, unas veces simples recaudadores, otras con funciones políticas. En todo caso siempre se conservaban los señores locales.

Las descripciones generales de Ramírez de Fuenleal, Zorita e Ixtlilxochitl explican sin lugar a dudas la coexistencia de señores locales y de calpixques impuestos para la recaudación de tributos. El análisis del *Mendocino* confirma, de acuerdo con Ramírez de Fuenleal, que las provincias tributarias raramente coincidían con divisiones políticas locales y que los lugares que las integraban no eran unidades políticas sino puntos para la recaudación de tributos. Si estas provincias eran unidades políticas, lo eran únicamente en tanto que los calpixques u otros enviados imperiales tenían atribuciones en el gobierno, no porque coincidieran con las unidades políticas subyacentes conservadas por el Imperio.

Ya se vio que, dentro de la zona nuclear, las provincias tenochcas representadas en el *Mendocino* no pueden interpretarse como la organización política de esa región. En el Acolhuacan las provincias de Acolman y Atotonilco el Grande no coinciden con la organización política de los reinos acolhuas dependientes de Tetzaco; y los reinos tepanecas dependientes de Tlacopan tenían una organización territorial distinta de la de las provincias tributarias del *Mendocino* en la misma región.⁶ De manera semejante, en las regiones sometidas, que tributaban a las tres capitales, aunque los calpixcazgos coincidían a veces con una entidad política indígena, lo más frecuente era que comprendieran tanto cabeceras de señoríos distintos como lugares de menor importancia escogidos como centros de recaudación de tributos. Por ejemplo, la provincia de Tepeyacac abarcaba varios señoríos distintos; unos fueron fundados por los chichimecas cuauhtinchantlacas, otros eran los pueblos coatlalpanecas de Itzocan y otros lugares; otra entidad más era el señorío popoloca de Tepexic. De la misma manera las provincias de Coaxtlahuacan y Coyolapan comprendían pueblos de varios señoríos mixtecos y zapotecos, pero sin coincidir con las entidades políticas locales.

Por lo tanto, la organización regional, según las láminas del *Mendocino*, no coincide con la organización política local que se obtiene de otras fuentes. Hay que aceptar que había una serie de entidades político-territoriales indígenas a las que se sobrepuso la organización territo-

⁶ Véanse caps. IX y XIX.

rial para la recaudación de tributos en especie representados en el *Mendocino*. Por eso la lista de reyes que había en 1519, según un documento inserto en los *Anales de Cuauhtitlan*, muestra un cuadro distinto al del *Mendocino* y ni siquiera distingue lo que está dentro y fuera del Imperio.⁷ Aún más, las fuentes tenochcas, cuando describen la participación de las regiones del Imperio en las grandes funciones públicas de Tenochtitlan, combinan las entidades étnicas y políticas con las tributarias, de manera que también difiere de las provincias del *Mendocino*.⁸

La política de conservar los señores naturales y nombrar calpixques como recaudadores de tributos se aplicaba en general en todo el Imperio, pero el estudio de casos concretos en varias regiones muestra gradaciones en la relación entre el poder conservado por los señores locales y el dominio imperial ejercido por los calpixques. La situación varía desde señoríos aliados o mediatizados, como Teotitlan del Camino, hasta la expulsión de la población local y su reemplazamiento por nuevos pobladores de la Cuenca, como en Tzinacantepec y otros lugares del valle de Toluca.

La relación de Atlitlalacyan escribe en referencia a los pueblos de la Teotlalpan:

Desde que fueron conquistados estos pueblos deste distrito por los señores de México, no tuvieron señor natural, porque era costumbre del vencedor matar y apocar las cabezas de los señores del pueblo vencido, por mejor lo asegurar. Y, luego, ponían un recaudador mexicano que tuviese cuenta de cobrar los tributos del pueblo y acudir con ellos a los señores de México.

Explica que después de la conquista española los recaudadores quedaron por señores y añade:

Esto se entienda no generalmente de todos los pueblos, porque, en algunos, había señores naturales, aunque pocos, que, aliados con los señores de México y reconociéndoles señorío, se quedaban con el suyo.⁹

Atlitlalacyan está, en la zona nuclear, en la región de los reinos tlacopanecas, cerca de las regiones de Toloacan y Chiappan donde Axayacatl

⁷ AC: 63-64, § 222.

⁸ Véanse caps. iv, sección 2, y xxxi.

⁹ RG, 6: 62-63. Atlitlalacyan estaba en el dominio tlacopaneca, en el reino Tollan, pero no está listado en ninguna de las provincias del *Mendocino*. Véase cuadro XIX.1 en el capítulo XIX.

y Ahuitzotl reforzaron el dominio tenochca, e ilustra el mismo contraste sobre el trato de los señores locales vencidos que dan otras fuentes. Sin embargo la supresión total de los señores locales parece exagerada. Aunque se conocen casos concretos sobre el sacrificio de señores derrotados, no todos eran eliminados. El tratamiento de los reyes locales sometidos muestra gran diversidad. Algunos perecieron a consecuencia de la conquista y fueron reemplazados por señores más acomodaticios al dominio imperial, generalmente de la dinastía local.

En algunas provincias, como Tlachco, o Cuertlaxtlan después de su conquista final, las fuentes locales no mencionan la existencia de señores indígenas y describen como única autoridad la de los calpixques imperiales, lo cual se aviene con la descripción formularia que dan los comentarios del *Código mendocino* sobre las obligaciones de los gobernadores locales.¹⁰

Según la relación geográfica de Tlachco, el rey de México “ponía un gobernador que los gobernaba y asistía continuamente entre ellos, por cuya muerte nombraba otro el rey de México [...] y no gobernaba toda la provincia sino una cabecera con sus estancias”. Además de cobrar los tributos, este gobernador “los tenía en justicia a su modo deshaciendo los agravios que unos a otros hacían”. Sin embargo, otros documentos muestran la existencia de señores locales.¹¹

En Cuertlaxtlan la relación geográfica menciona como autoridad al calpixqui mexicano. Según las crónicas, los señores derrotados fueron ajusticiados por haber luchado contra los ejércitos de la Alianza y fue nombrado como calpixqui un pariente cercano de Moteuczoma Ilhuicamina, aunque no sabemos si sus atribuciones eran más amplias que las de otros calpixques. Pero las mismas fuentes —Durán y Tezozomoc— indican la continuidad de señores locales al decir que la gente del lugar eligió a los que habían de reemplazar a los ejecutados.¹²

En otros lugares había señores locales que, en la administración de la justicia, se aconsejaban de funcionarios mexicas conectados con las guarniciones vecinas. Así se explica en la relación de Chinantlan que aunque había un señor local, la justicia estaba a cargo de dos hombres “como alcaldes” que visitaban la tierra, y en los asuntos tocantes a los principales o para imponer la pena de muerte se comunicaban con

¹⁰ Véase cap. iv, sección 1.

¹¹ RG, 7: 126-127. Véase cap. xxv, sección 2.

¹² RG, 5: 295. Cf. Sahagún 1975: 5-7, 9-10 (Lib. 12, caps. 2, 3); Tezozomoc, 1975: 348; Durán, 2: 202. Véase cap. xxviii.

los mexicanos que residían en la guarnición de Tochtepec, sede de una "audiencia" de donde salían los jueces para los pueblos de la región.¹³

Igualmente, en Ayoxochiquillatzallan, el cacique tomaba consejo de los mexicanos de la guarnición que había en el mismo lugar. En el vecino Xicayan se dice que Moteuczoma tenía cuatro principales, cuyo parecer tomaba el cacique local para castigar los delitos.¹⁴

Algunos señoríos entraban en el sistema imperial como aliados en las guerras. Según las relaciones geográficas, los de Zacatlan y Tetellan, al norte de Tlaxcallan, no tributaban a nadie, aunque los de Zacatlan mandaban presentes a Moteuczoma. Ambos pueblos recibían ayuda de México para defenderse de los tlaxcaltecas.¹⁵

Otros señoríos, en la cuenca del Balsas camino a Oaxaca, se decían sujetos a México, y daban provisiones y ayuda a los ejércitos del Imperio que pasaban rumbo a nuevas conquistas; sus relaciones niegan el pago de tributo, pero afirman que mandaban presentes a México, reciprocados por el rey tenochca.¹⁶ Uno de estos señoríos era Acatlan, donde había una "casa de munición" para abastecer de armas y bastimentos a los ejércitos que por allí pasaban; no pagaban tributo porque descendían de los señores de México. Según la tradición, un hijo del señor de México, llamado Mixtecatl, vino a dominar toda la región desde Acatlan hasta Tototepec del Sur.¹⁷

Sin embargo no hay buenos informes acerca de nuevos reinos tenochcas en las regiones sometidas. El nombramiento de un nuevo señor de alto rango procedente de México sí se atestigua en el caso de Huaxyacac, pero ésta es una nueva fundación de pobladores de la Cuenca donde, según el *Mendocino*, hubo gobernadores militares y no hay datos de que se estableciera una nueva línea dinástica local de origen tenochca.¹⁸ En algunos casos se efectuaron alianzas matrimoniales del tipo practicado entre los reyes de las tres capitales y sus subordinados. Por ejemplo, hijas de reyes tenochcas fueron como esposas de los reyes de Tecuantepec,¹⁹ de Tecamachalco²⁰ y de Tepexic.²¹

¹³ RG, 2: 102. Véase la cita en el capítulo xxvii, sección 1.

¹⁴ RG, 2: 300, 302, 306-308. Véase cap. sobre la provincia de Yohualtepec.

¹⁵ RG, 5: 161-162, 407. Véase cap. xxix, sección 1.

¹⁶ Es el caso de Acatlan, Chillan y Petlatzincó (RG, 5: 31-61). Véase cap. xxvi, sección 2.

¹⁷ RG, 5: 35-36. Véase cap. xxvi, sección 2. Esta tradición recuerda el mito de Motolinía (p. 10) sobre las naciones que descendían de los hijos de Iztac Mixcoatl, uno de ellos Mixtecatl.

¹⁸ Véanse caps. xxvi, sección 1, sobre la provincia de Coyolapan, y xxxi sobre los gobernadores de las guarniciones.

¹⁹ Durán, 2: 421-422.

²⁰ Tezozomoc, 1949: § 268; AGI Justicia, 1013, núm. 1.

²¹ Tezozomoc, 1949: § 200; AGI Patronato, 245, Ramo 10.

Varios señoríos limitaban su contribución al Imperio al pago de objetos de lujo, y no se menciona para nada la intervención en el gobierno local. Probablemente a ellos se refiere Torquemada cuando dice que los reyes de las tres capitales del Imperio tenían “algunas provincias que les tributaban cierta cantidad de cosas, a manera de parias, reconociéndoles por señores, pero esto era más honra que provecho”.²² Ésta es la situación que existía en gran parte de Oaxaca, donde subsistieron importantes reinos mixtecos y zapotecos con un mínimo de intervención del Imperio.

Además de los señores locales y de los recaudadores imperiales, completan el cuadro de la organización de las regiones conquistadas y de su gobierno las guarniciones y colonias militares que formaban entidades territoriales distintas de las provincias tributarias,²³ y que intervenían en el gobierno de los reinos de la región, como se indica en los ejemplos citados de Tochtepec y Ayoxochiquillatzallan.

El envío de funcionarios fuera de la capital era procedimiento general en todos los niveles de la administración. Lo describió Ramírez de Fuenleal en su parecer sobre el gobierno colonial. Recomendaba que se prendiera al señor indígena hasta que entregara el tributo y que hubiera alguaciles que pudieran ir a los pueblos para obligarlos a pagar; y daba el procedimiento prehispánico como modelo, diciendo que

esto se hacía por Mutizuma, que enviando un indio de México, era temido y cobraba lo que pedía, y prendía a quien él mandaba, y por toda esta Nueva España un indio de México era temido.²⁴

Y más adelante explica el sistema antiguo:

en tiempo de su gobernación Mutizuma y sus antecesores gobernaban este mundo desde esta cibdad enviando las personas que le pareció y cuando convinie, y otras veces mandándolo a las personas que residían en esta cibdad en nombre de las cabeceras o provincias.²⁵

Como veremos, se usaba este procedimiento en la organización tributaria de las regiones sometidas para las que había calpixques, tanto en las provincias como en Tenochtitlan, desde donde los enviaban a re-

²² Torquemada, 4: 334-335. Véase la cita completa en el capítulo xxi.

²³ Véase cap. xxx.

²⁴ Ramírez de Fuenleal, en García Icazbalceta, 1858, 2: 179.

²⁵ Ramírez de Fuenleal, en García Icazbalceta, 1858, 2: 183.

caudar los tributos. En la organización judicial, también los *achcacauh-tin* (ejecutores) eran enviados desde la capital a ejecutar las sentencias. El procedimiento de enviar jueces desde las tres capitales de la Alianza está bien descrito para las posesiones que tenían por separado en Tlaluic, donde también la justicia pertenecía exclusivamente a los soberanos de Tenochtitlan, de Tetzaco o de Tlacopan quienes mandaban jueces, cada uno a los pueblos de su jurisdicción.²⁶

Varios casos registrados en fuentes de diversa naturaleza demuestran que el rey tenochca enviaba principales de la capital para establecer las nuevas normas de gobierno en las regiones conquistadas o para dirimir disputas entre los pueblos de la región. Veamos los ejemplos más importantes.

A Tepeyacac fueron cuatro enviados de México a fijar los linderos entre los principales señoríos de la región.²⁷ Consumada la conquista de Cuertaxtlan, Moteuczoma Ilhuicamina mandó dos funcionarios, *cuaub-nochtli* y *tlillancalqui*, para comunicar la sentencia de los señores derrotados, ajusticiarlos e instalar un calpixque mexicano.²⁸ En Chalco, Ilhuicamina envió cuatro embajadores (*ititlahuan*) a expropiar tierras en Tlamanalco, donde además el *teobuateuctli* recibió como mujer una hija de Moteuczoma.²⁹ El título de estos enviados era *titlantli*, como en este caso; o *teuctitlantli*, “enviado del señor”, usado en otros textos para embajadores o mensajeros sin funciones ejecutivas.³⁰

Algunos pleitos coloniales entre pueblos vecinos, al explicar los antecedentes del litigio, informan que antiguamente los señores de México habían mandado principales a resolver pleitos de tierras. Dos casos son de la región de Tlachco.³¹ Otro da los antecedentes de una disputa sobre ojos de agua salobre entre Amatepec y Texopilco; para resolverla el rey Ahuizotl envió a su hijo Atlitxcatl, quien fijó el límite entre los dos pueblos.³² En la sierra de Puebla hubo una disputa de Mecatlan y Coahuatlan contra Chillan sobre la posesión de Xopala; para decidir el conflicto fueron principales de las tres capitales del Imperio y del vecino Cuauhchinanco.³³

²⁶ AGN-HJ, 284: 2204-2214. Sobre el gobierno de esta región, véanse caps. vi y x.

²⁷ HT-Ch: § 380.

²⁸ Durán, 2: 202; Tezozomoc, 1975: 348-349.

²⁹ Chimalpahin, 1889: 180.

³⁰ Tezozomoc, 1975: 545; Chimalpahin, 1987: 118, 120.

³¹ AGN Tierras, 33, exp. 7; Tierras, 18, primera parte, exp. 3. Véase cap. xxv, sección 2.

³² AGI Justicia, 165, núm. 1. Véase cap. xxiv, sección 3.

³³ AGI Justicia, 179. Hay poca información sobre la situación de estos lugares bajo el Imperio.

La presencia en este último caso, ubicado en el sector nororiental del Imperio, de un principal del reino acolhua de Cuauhchinanco, que colindaba con Chillan, y el informe antes citado de que la guarnición de Tochtepec enviaba jueces a los pueblos de su región sugieren que la organización tripartita del Imperio y las guarniciones militares eran la base político-territorial para despachar estos enviados o jueces visitantes a las provincias.

La relación entre señores locales, calpixques, gobernadores militares y enviados especiales es un problema que pide más estudio. Las variaciones regionales han de haber sido considerables y las frecuentes rebeliones indican que la organización impuesta a consecuencia de una primera conquista más tarde pudo cambiar sustancialmente. Los capítulos siguientes sobre las distintas provincias tributarias del Imperio reseñan lo más notable sobre el gobierno de las entidades políticas que abarcaban. Pero no será posible discutir las unidades políticas indígenas sobre las que se impuso la organización imperial ni tampoco representarlas en los mapas.

Chillan está descrito en la SV (§ 136) y en la relación geográfica de Hueytlalpan (RG, 5: 169-173), según la cual tributaba a México. Hacia 1600 fue congregado con Xopala (Gerhard, 1986: 402), hoy Jopala, Pue.; pero todavía aparece Chila en el mapa del estado de Puebla de la Comisión Geográfica exploradora de 1908. Gerhard sugiere que Xopala y Chila fueran Chapolicxitlan conquistado por Moteuczoma Ilhuicamina (*Mendocino*: 8r). Mecatlan, con Chachalintla, Chumatlan y Coahuiltan, formaban lo que García Martínez (1987: 75 y mapa 2) llama un *altepetl* compuesto. De éstos, Achachalintla aparece como tributario del Imperio en el *Memorial de Tlacopan* (7.1-43). Hoy día, Mecatlán, Coahuiltán y Chumatlán son municipios de Veracruz; Chichilintla está en Coyutla, Ver. Véase cap. xxx, sección 3.

XXII. LOS CALPIXCAZGOS Y EL REPARTO DE LOS TRIBUTOS

LA MANERA EN QUE SE FUNDABA y funcionaba un calpixcazgo o provincia tributaria recibe poca atención en las fuentes, que no dan buenas descripciones generales sobre el tema. Ya se ha visto que el *Códice mendocino* atribuye a los que llama “gobernadores” de las provincias funciones en la recaudación de tributos y en el gobierno.¹ Otros datos, que se encuentran en las descripciones de las guerras emprendidas por los reyes de Tenochtitlan y Tetzaco, relacionan la fundación de los calpixcazgos con las conquistas. La cronología de la expansión imperial ha sido objeto de varios trabajos que han sentado una buena base para su estudio,² pero los relatos de las conquistas por lo general aportan poca información sobre el sistema tributario, aunque es obvio que la conquista militar produjo cambios en la situación política de los pueblos conquistados, imponiendo tributos y estableciendo una administración imperial.³

1. LAS CONQUISTAS Y LA FUNDACIÓN DE LOS CALPIXCAZGOS

Ya se ha citado a Ixtlilxochitl sobre el establecimiento del dominio imperial tras el sometimiento o la guerra que sucedía a las requisitorias de las embajadas mandadas por las tres capitales.⁴ Las fuentes sobre las campañas militares del Imperio son de muy distinto contenido. Hay va-

¹ Véase cap. iv, sección 1. Los términos nahuas son *calpixqui* (pl. *calpixque*) para el mayordomo; *calpixcan*, la casa de la recauduría; y *calpixcayotl*, la dignidad o mayordomazgo. Usaré estos nombres así como recaudador y los nahuatismos *calpixque* y *calpixcazgo*; estos términos se usan también para los distritos tributarios dentro de la zona nuclear. Mantengo el término *provincia* para las unidades que así se suelen designar, especialmente las “provincias” del *Mendocino*. Véase la Introducción para la terminología.

² Orozco y Berra, 1960; Aragón, 1931; Kelly y Palerm, 1952; Barlow, 1990; Tschohl, 1964; Davies, 1980; Lameiras, 1985. El libro de Hassig (1988) sobre la guerra analiza las campañas de todos los reyes tenochcas desde el punto de vista militar con sus implicaciones logísticas.

³ Los estudios del *Códice mendocino* y la *Matrícula de tributos* se han concentrado en la naturaleza y la cantidad de los tributos, temas que aquí no se discuten en detalle. La bibliografía reciente comprende Berdan, 1992; Kobayashi, 1993; Mohar, 1987 y 1990; y Sepúlveda, 1991.

⁴ Ixtlilxochitl, 2: 103-104. Véase cap. xxi.

rias listas de lo que se suele llamar conquistas que no son sino enumeraciones de lugares⁵ sin ningún contenido político y económico y es claro que los distintos lugares ejemplifican situaciones muy diversas.⁶ En la lista de conquistas de Itzcoatl en el *Mendocino*, por ejemplo, están Azcapotzalco y Coyoacan (con otras ciudades tepanecas) que fueron las capitales del sistema político anterior a la Triple Alianza. Otros lugares son ciudades de la zona chinampaneca que habían tomado el partido de los tepanecas y donde Tenochtitlan se impuso como sucesor de Colhuacan; también se encuentran Acolhuacan (Tetzco) y Tlacopan, las ciudades que con Tenochtitlan implantaron el nuevo régimen. Todos éstos son los lugares que entraron a formar parte del núcleo de la Alianza; además hay varios pueblos, como los de la región cohuixca, que fueron conquistados por el Imperio recién establecido.⁷ Más adelante se encuentran, en las listas de conquistas de otros reyes, lugares donde hubo guerra, pero que tal vez nunca fueron incorporados al Imperio. Es indudable que los lugares de estas listas fueron sitios de acciones militares de muy distinta naturaleza y con consecuencias muy diversas para la organización política y el sistema tributario.⁸

Por otra parte, las crónicas históricas aportan datos sobre las consecuencias de varias campañas guerreras para la reorganización política de los lugares sometidos. La tradición tenochca, en Durán y Tezozomoc, describe el establecimiento de calpixques en las regiones conquistadas por Moteuczoma Ilhuicamina y por Ahuitzotl. Se relatan los casos de Tepeyacac, Cuauhtochco junto con Cuetlaxtlan, Coaixtlahuacan, Huaxyacac y Oztoman. En todos ellos hay alusiones a los señores locales, al nombramiento de calpixques mexicanos y en algunos casos al envío de nuevos pobladores. Poco de importancia se dice sobre estos temas en cuanto a las conquistas de reyes posteriores. Al tratar en los capítulos siguientes de las provincias que tributaban al Imperio se presentarán los materiales acerca del sistema administrativo impuesto por el Imperio en cada región según estas y otras fuentes.

En cuanto a la tradición de Tetzco, Ixtlilxochitl, en la *Historia chichimeca*, describe primero el establecimiento de los ocho calpixcayos de la Cuenca como parte de la reorganización que hizo Nezahualcoyotl de sus dominios, después de recobrar su reino y derrotar a los

⁵ Véase la sección sobre fuentes en la Introducción.

⁶ Véanse los comentarios de Kelly y Palerm: 265.

⁷ *Mendocino*: 3v, 5v-6r.

⁸ Cf. Introducción y cap. II.

tepanecas, dando el nombre de cada mayordomo y los tributos que recaudaba. Más adelante, al describir las conquistas de nuevos territorios, hechas por Nezahualcoyotl con Itzcoatl de Tenochtitlan y Totoquihuatzin de Tlacopan, combina la enumeración de las conquistas con la fundación de calpixcazgos y suele seguir el mismo estilo usado en su descripción de calpixcazgos de la Cuenca, dando también el nombre del mayordomo y la cantidad de los tributos. De esta manera relata la fundación del calpixcazgo de Cuauhnahuac, aunque sin dar el nombre del mayordomo, y la restitución del señor de Tollantzinco. Éstas son posesiones dentro de la zona nuclear del Imperio que ya se han discutido. Las demás provincias conquistadas entonces por Nezahualcoyotl son las que otras fuentes tetzcocanas describen como tributarias de las tres capitales: Tochpan, Tziuhcoac, Tochtepec y Tlahuacauhtitlan (*sic*).⁹ Más adelante Nezahualcoyotl tuvo que ir a someter de nuevo al señor de Tollantzinco y nombró un mayordomo para recoger los tributos.

De primera importancia para nuestro tema, Ixtlilxochitl explica que Nezahualcoyotl nombró un mayordomo en cada provincia perteneciente a Tetzco, mientras que las que tributaban a las tres capitales mandaban sus tributos a México, donde se repartían a los mayordomos de los tres reyes. A propósito de la provincia de Tlalcozauhtitlan dice:

Esta provincia y las demás, en donde puso sus mayordomos y cobradores, fueron las que se adjudicaron al reino de Tetzcuco, sin entrar en partición los otros dos reyes; y las en que no puso sus mayordomos fueron las que se repartían sus rentas entre las tres cabezas de esta Nueva España por la orden referida, las cuales rentas se llevaban a la ciudad de México todas juntas, y allí se hacía la repartición y división, en donde los mayordomos y agentes de los tres reyes, cada uno recibía lo que le pertenecía a su señor; y las rentas que eran de la parte del rey Nezahualcoyotzin se guardaban en la ciudad de México en sus palacios antiguos, con las que premiaba a todos los señores de su señorío, a sus hijos, deudos y otras personas beneméritas por mano de los señores mexicanos, para que justificadamente a cada uno se le diese lo que por sus virtudes merecía: este fue el principal intento de que sus rentas [las que tenía de la partición con los otros dos reyes] se guardasen en la ciudad de México.¹⁰

⁹ Sobre Tlalcozauhtitlan, véase cap. xxv, sección 2.

¹⁰ Ixtlilxochitl, 2: 108. Lo de "por la orden referida" alude a lo que ha dicho antes (p. 104) sobre la proporción en el reparto de los tributos entre las tres capitales. Este tema se trata más adelante, en la sección 3 de este capítulo.

Ixtlilxochitl afirma con toda claridad que los tributos de las provincias conquistadas por el Imperio iban a Tenochtitlan. Pero queda en duda si las cantidades registradas en el *Mendocino* y fuentes relacionadas cuentan la totalidad de los tributos o solamente la porción destinada a Tenochtitlan.

En otro capítulo, donde describe el palacio de Nezahualpilli, dice que el gasto de palacio procedía

de las rentas que el rey tenía en las provincias de su patrimonio, porque de las provincias conquistadas, los tributos de ellas se guardaban en los almacenes que tenía, así en la ciudad de Tetzcuco como de México, en donde se hacían las reparticiones que atrás quedan referidas, para hacer mercedes el rey a sus hijos, deudos y a otros señores y capitanes beneméritos, así en guerras como en otras ocupaciones de valor y virtud.¹¹

Las provincias conquistadas de las que no refiere el nombramiento de mayordomos son Chalco, que luego se rebeló, Itzacan, Tepeyacac, Tecalco, Teohuacan, Coaxtlahuacan, Cuertlaxtlan, Hualtepec (*sic*), Cuauhtochco, Mazahuacan y Tlapacoyan.¹² En el *Mendocino* Itzacan, Tepeyacac y Tecalco están en la provincia de Tepeyacac; Hualtepec debe ser Yehualtepec, cercano a Tepeyacac, y estaría en la misma provincia.¹³ Cuertlaxtlan, Cuauhtochco y Tlapacoyan son cabeceras de provincias; Mazahuacan podría corresponder a la provincia de Xocotitlan. Más adelante Ixtlilxochitl dedica un capítulo a la conquista de Chalco pero no dice nada del nombramiento de calpixques ni de la cuantía de tributos, si bien nombra un almacén donde guardaban los tributos de Chalco en el palacio de Tetzucoco.¹⁴

En cuanto a las conquistas posteriores de la Triple Alianza, Ixtlilxochitl no describe la instalación de nuevos mayordomos tetzcocanos o el

¹¹ Ixtlilxochitl, 2: 150-151.

¹² Ixtl. xochitl, 2: 106-108.

¹³ Indudablemente Hualtepec está mal escrito. Ixtlilxochitl repite básicamente la misma serie de nombres en las otras versiones de su obra. En el texto paralelo del *Compendio histórico* (1: 446) escribe Yohualtepec; pero no lo incluye en la *Sumaria relación* (1: 544). En otra lista de conquistas de la *Historia chichimeca* (2: 155) Hualtepec aparece entre Coyolapan y Tlappan. El texto clave para enmendar la escritura e identificar los lugares es la "Pintura de México" (1: 383) donde el núm. 31 —entre Cuertlaxtla y Cuauhtoxco— es Yehualtepec y el núm. 73 —entre Capolapan (*sic pro* Coyolapan) y Tlappan— es Yohualtepec. Es evidente que se trata de dos lugares distintos: uno es Yehualtepec (tal vez Yahualtepec) hoy Yehualtepec, Pue., que sería conquistado en la campaña de Tepeyacac; el otro es Yohualtepec, hoy San Juan Iguartepec, Oax., en la Mixteca Baja, que es cabecera de una provincia del *Mendocino* y que también se encuentra entre las conquistas de Moteuczoma Ilhuicamina (*Mendocino*: 8r, 40r).

¹⁴ Ixtlilxochitl, 2: 96, 124-127.

reparto de tributo entre las tres capitales más que en el caso de la región de Toluca en tiempos de Axayacatl y Nezahualpilli. Dice que al rey de Tetzaco le tocaron Maxtlacan, Zoquitzinco y otros lugares en donde le fueron señalados ciertos tributos que enumera y el cultivo de una sementera de maíz en cada lugar. Para todo ello instaló un mayordomo. Otro tanto correspondió al rey de México y el de Tlacopan recibió cierta parte que fue como un quinto del total. Esta conquista del valle de Toluca creó una situación semejante a la descrita para Cuauhnahuac en los comienzos del Imperio.¹⁵

Según la división del Imperio en tres partes dada por Torquemada, Tochpan y Tziuhcoac estarían en el sector tetzcocano, pero no Tochtepec, Cuauhnahuac, Tlalcozauhtitlan ni Toluca.

La distinción que hace Ixtlilxochitl entre las provincias donde Nezahualcoyotl nombró el calpixque y las que quedaron bajo la administración de Tenochtitlan se confirma, hasta cierto punto, en las fuentes tenochcas, que no describen la conquista de las provincias del sector tetzcocano, y en cambio se extienden sobre Tepeyacac y Cuetzlaxtlan.

En su resumen de dos formas de organización, antes citado, Ixtlilxochitl combinó en la primera el caso de Cuauhnahuac, donde cada capital tenía por separado sus propias estancias, con el de las provincias del sector tetzcocano de las que Nezahualcoyotl recibía los tributos "sin entrar en partición los otros dos reyes". La segunda forma de organización sería la del sector tenochca, que mandaba todo el tributo a Tenochtitlan y desde allí se daba parte a Tetzaco y Tlacopan. Sin embargo, según el "Memorial tetzcocano" de Motolinía y los *Anales de Cuauhtitlan* —que se citan más adelante— así como el *Memorial de Tlacopan*, esas provincias del sector tetzcocano tributaban a las tres capitales. Es posible que el procedimiento que Ixtlilxochitl describe acerca de los tributos que iban a Tenochtitlan también se usara para disponer de los que iban a Tetzaco, es decir que desde allí se entregara parte de los tributos a los mayordomos de Tenochtitlan. Otra posibilidad es que, como en Cuauhnahuac, cada capital recibiera posesiones separadas. Sin embargo los textos de Ixtlilxochitl no favorecen realmente ninguna de estas interpretaciones. Finalmente, es también posible que hubiera más diferencias regionales y cambios en el curso de la historia de lo que se documenta en las fuentes. Tal vez Ixtlilxochitl describe en la cita dada el

¹⁵ Ixtlilxochitl, 2: 145. Según las fuentes tenochcas las conquistas de Tepeyacac, Cuetzlaxtlan y Coaxtlahuacan tuvieron lugar durante el reinado de Moteuczoma Ilhuicamina.

procedimiento de los primeros años del Imperio; más tarde la preeminencia de Tetzco y Tlacopan en sus respectivos sectores puede haber sido disminuida o eliminada.

Coinciden las dos tradiciones, de Tenochtitlan y de Tetzco, en que explican el establecimiento de los calpixcazgos a consecuencia de la conquista durante la primera época del Imperio, es decir, bajo Moteuczoma y Nezahualcoyotl. La redacción de las crónicas cambia en los reinados posteriores y no explica el nombramiento de calpixques, aunque algunos relatos de conquistas coinciden con lo que deben haber sido nuevas provincias que aparecen en el *Mendocino*, por ejemplo Tlachiquiauhco y Xoconochco. El cambio de contenido en las crónicas refleja quizá el hecho de que ya no se establecieron nuevas provincias de primera importancia. Algunas campañas guerreras posteriores se basaron en la estructura territorial ya establecida, castigando rebeldes o añadiendo nuevos lugares a las provincias existentes; otras serían campañas de saqueo o intentos fracasados de conquista.

2. LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CALPIXCAZGOS

No hay fuentes que expliquen adecuadamente la jerarquía de los calpixques y sus relaciones con los señores locales y otros funcionarios enviados por el Imperio. Las fuentes locales, como las relaciones geográficas, sólo mencionan unas veces señores locales, otras, calpixques mexicanos, pero probablemente esto se debe a lo escueto de sus informes, más que a diferencias regionales bien marcadas.

Torquemada da el mejor cuadro general de la hacienda pública del Imperio, incluyendo lo fundamental sobre la administración de los tributos.

el mayordomo mayor del rey, se llamaba Hueycalpixqui, a diferencia de otros muchos que había, que se llamaban menores, porque tenía cada parcialidad el suyo. El oficio de éstos era cobrar los tributos de la parte que le tocaba a cada uno y acudir con ellos al Hueycalpixqui, por mucha razón y cuenta, y dábanla tan puntual que el que excedía, o hacía cosa indebida, era castigado con pena de muerte...¹⁶

En lugar de regidores ponían en cada barrio o parcialidad un tecuhtli, que se ocupaba en ejecutar lo que nuestros regidores ejecutan y hacen; y

¹⁶ Torquemada, 4: 331.

todos los días se hallaban en el palacio a ver lo que se les ordenaba y mandaba; y ellos, en una grande sala que llaman Calpulli, se juntaban y trataban de los negocios tocantes a su cargo; y si era en la misma corte, donde el rey asistía, aguardaban a que el Hueycalpixqui, que era el mayordomo mayor, les hablase y dijese lo que el gran señor o rey ordenaba y mandaba, para que ellos lo mandasen a sus ministros y oficiales; y estos mismos tetecuhitin hacían elección cada año entre sí mismos, de dos que servían aquel año de cabeza, como entre nosotros los alcaldes ordinarios y, en lugar de merinos, unos que llamaban tlayacanque y tequitlatoque, cuyo oficio era (y ahora lo es también) solicitar lo que sus tecuhtles mandaban y ordenaban en palacio o en su audiencia, si no era en la corte a la cual llaman tlatocan, que es lugar de juzgado o audiencia.¹⁷

La manera que había en recoger las rentas reales era, que [en] cada reino de estos tres, es a saber, Mexico, Tetzcuco y Tlacupan, había trojes, graneros y casas en que se encerraban los panes, y un mayordomo mayor (como dejamos dicho) con otros menores que lo recibían y gastaban, por concierto de cuenta de libros de pintura, de donde había tanta cuenta y razón, que parece maravilla. En cada pueblo había un tecuhtli, que era regidor y traía en su mano izquierda una vara, y en la derecha un ventalle o aventador, en señal que era oficio real. Era éste un género de hombres muy aborrecible a los tributarios, porque eran insolentes y molestos en pedir los tributos, y trataban mal de palabra, y algunas veces de obra, a los tributarios, vengábanse de aquellos a quien tenían odio, so color de recoger las rentas; acudían y daban cuenta con pago de lo recogido y gente que empadronaban en su provincia y partido, de que tenían cargo; acudían todos a los contadores y mayordomos mayores del rey; si traían mala cuenta o engañaban, morían por ello y aun eran castigados los de su linaje, como parientes de traidores, y a esta causa eran tan solícitos y diligentes que prendían a los tributarios hasta que pagaban; y si estaban pobres, por enfermedades, los esperaban a que sanasen y buscasen la renta o tributo que debían, y lo pagasen; si por holgazanes, los apremiaban dura y ásperamente; en fin, si no pagaban a ciertos plazos que les daban, podían tomar a los unos y a los otros por esclavos y venderlos, para la deuda o tributo, o sacrificarlos.

Tenían también los reyes algunas provincias que les tributaban cierta cantidad de cosas, a manera de parias, reconociéndoles por señores, pero esto era más honra que provecho.

De esta manera tenía Motecuhzuma en Mexico, y Nezahualpilli en Tetzcuco, y Totoquihuatzin en Tlacupan grandes rentas con que sustentaban sus casas y mantenían la gente de guerra, con excesivo gasto, y les sobraba gran parte para aumentar cada día sus tesoros; y fuera de esto no gastaban nada

¹⁷ Torquemada, 4: 332.

en labrar cuantas casas querían, por grandes y sumptuosas que fuesen, porque ya de mucho tiempo atrás estaban diputados muchos pueblos, cerca de las cortes, que no pechaban ni contribuían en otra cosa sino en hacer las casas, repararlas y tenerlas siempre en pie, a costa suya propia, poniendo su trabajo, trayendo arrastrando o a cuestras la madera y piedra... y todos los otros materiales necesarios para el reparo o edificio. Tenían éstos también... cargo de proveer abundantemente de cuanta leña se quemaba en las cocinas, cámaras y braseros de palacio...

Tenía Motecuhzoma cien ciudades grandes, cabezas de otras tantas provincias, de éstas llevaba las rentas, las parias, tributos y vasallaje, donde tenía fuerzas, guarniciones y tesoros del servicio y pecho que le pagaban. El de Tetzcuco tenía otras muchas provincias y ciudades y por consiguiente manera muchas y muy grandes riquezas de lo que sus tributarios les rentaban; y el de Tlacupa las tenía también, aunque no tantas por ser menor en poder que estos dos reyes dichos.¹⁸

Varias de estas generalizaciones de Torquemada se confirman en datos de otras fuentes. El *bueycalpíxqui* equivale al *petlacalcatl* o mayordomo mayor¹⁹ y los *tecuhli* (*teuctli*) deben ser los calpixques de cada lugar.²⁰ La vara y el ventalle eran insignias de los enviados del rey, no sólo de los calpixques.²¹ La descripción de Torquemada recuerda los enviados de Moteuczoma que encontraron los españoles en Cempoallan.²²

El texto de Torquemada da a entender que había calpixques tanto en las capitales de la Triple Alianza como en los pueblos tributarios, y que había distintos niveles administrativos en una misma provincia. Sobre todo esto hay informes concretos de otras fuentes. Tezozomoc explica que había mayordomos encargados de cada provincia, tanto en ella como en México, y lo ejemplifica para Tepeyacac y Cuetlaxtlan.²³

Los mayordomos de las provincias residentes en Tenochtitlan cuida-

¹⁸ Torquemada, 4: 334-335. Cambio ligeramente la división en párrafos. Torquemada se refiere (p. 331) a un libro de cuentas de don Antonio Pimentel de Tetzco. En los capítulos v, (antes citado) y el vi (que trata de la tenencia de la tierra) remite a su capítulo sobre el rey Techotlaltzin de Tetzco. Obviamente se basa en fuentes tēzcocanas, pero es claro del contexto que generaliza sobre los tres reinos del Imperio.

¹⁹ Sobre Petlacalco y el *petlacalcatl*, véase cap. vi. Durán (2: 307) dice que *petlacalcatl* era el "mayordomo mayor, que tiene cargo de la despesa real, o tesorero que tiene cargo de la hacienda real"; también tenía mayordomos y tesoreros en los pueblos y provincias. Hay breves informes del *petlacalco* (y del *texancalco*) en Sahagún (1954: 44 [Lib. 8, cap.14]) y en el *Mendocino* [f. 70r].

²⁰ Véase la Introducción para los significados del término *teuctli*.

²¹ *Mendocino*: f. 66r.

²² Díaz del Castillo: 73.

²³ Tezozomoc, 1975: 309, 338. Cf. Ramírez de Fuenleal, antes citado en el capítulo xxi.

ban de los bienes llegados como tributo y se encargaban de distribuirlos según las órdenes del rey. Sahagún se refiere a este procedimiento cuando da una lista de los mayordomos que aportaban las divisas de los guerreros al preparar una campaña.²⁴ En otro ejemplo concreto Tezozomoc informa que cuando Moteuczoma mandó labrar su efigie en Chapoltepec, llamó al mayordomo de Petlacalco y le ordenó que diese a los canteros alimentos y ropas. Cuando acabaron la obra Moteuczoma ordenó de nuevo al *petlacalcatl* que les pagara del tributo de la Huasteca, mandándole que llamara a los mayordomos de Tochpan y de Tziuhcoac para que les diesen mantas finas, cacao y otros alimentos, así como dos esclavos de los cautivos que tenían a su cargo para que “trajesen leña y maíz de sus camellones que labraban”.²⁵

Los mayordomos de ciertas provincias se encargaban de alojar a los señores extranjeros que venían a Tenochtitlan. El mayordomo de Cuextlatlan aposentó y proveyó de todo lo necesario a los señores de Quiahuiztlan y Cempohuallan invitados a Tenochtitlan por Axayacatl para la celebración del *tlacaxipehualiztli* que siguió a la campaña contra Matlatzinco.²⁶ Los embajadores de Yopitzinco que vinieron a la coronación de Ahuizotl fueron alojados en las casas de los mayordomos de Cuauhnahuac y de Huaxtepec y el *cibuacoatl* ordenó al “petlacalcatl, mayordomo mayor del reino, que tuviese especial cuenta y cuidado de los extranjeros de Yopitzinco”.²⁷

En cuanto a los calpixques que estaban en las provincias, el “Memorial teztcocano” de Motolinía nos dice que para recibir los tributos de Tochpan y de Tziuhcoac había un mayordomo de cada una de los tres reyes del Imperio. A propósito de Tochpan dice:

El tributo de estos sesenta y ocho pueblos se recogía en ciertas partes y pueblos principales, y allí estaban mayordomos mexicanos y de Tezcuco y de Tlacopan que recogidos los tributos los repartían en tres tercios: el uno enviaba el mayordomo del señor de México, que es aquel [que] está asentado en lo alto, y el otro el segundo señor de Tezcuco, que es aquel que está asentado en el medio, y el otro tercio lleva el señor de Tlacopan, que es el otro señor asentado en lo bajo; las figuras que están en el campo en medio, es el número del tributo que cada un año daban.²⁸

²⁴ Véase cap. iv, sección 3.

²⁵ Tezozomoc, 1975: 666-668. No queda claro del contexto de quién eran esos *sus* camellones.

²⁶ Durán, 2: 276-277.

²⁷ Tezozomoc, 1975: 477.

²⁸ Motolinía: 395. Sin embargo no hay suficiente información para extender este dato a todas las

Zorita implica que cada provincia tenía un mayordomo del señor a quien pertenecían:

...acudían los súbditos a los mayordomos e personas que el Señor tenía puestas para la cobranza, y ellos acudían con ello a las personas que les mandaban los Señores de México o de Tlezcucu o de Tlacuba, cada uno al que había quedado por sujeto, e con la obediencia e a le servir en las guerras...²⁹

Bajo el calpixque mayor de una provincia había calpixques menores en cada uno de los lugares en ella comprendidos. En Cuertlaxtlan, al llegar los españoles a la costa, los recibieron el mayordomo mayor (*huey calpixqui*) de ese lugar con otros dos calpixques de Mictlancuauhtlan y Teociyocan y con dos mandones (*tlayacanques*).³⁰ En las provincias de Tochpan y Tziuhcoac cada uno de los pueblos que aparecen en el *Mendocino* era de hecho la cabecera de todo un grupo de lugares, que también tendrían cada uno sus calpixques menores o mandones.³¹

Como otros informes generales, Torquemada no distingue entre los reinos de la zona nuclear y los sojuzgados por el Imperio, pero de otras fuentes se sabe que los trabajadores en las construcciones “cerca de las cortes” eran los que aportaban los reinos componentes de la Alianza.³² Por otra parte, las provincias que tributaban parias a “más honra que provecho” han de haber sido las que aceptaban la supremacía del Imperio aunque con un mínimo de injerencia de los funcionarios imperiales en sus asuntos locales, como sucedía en varios señoríos importantes de Oaxaca.³³

Según la relación geográfica de Acatlan, en la Mixteca Baja, este pueblo reconocía por señor superior a Moteuczoma y “en reconocimiento” daba armas para sus ejércitos que por allí pasaban. Además, los señores de Acatlan de cuando en cuando enviaban un presente de mantas y pellejos a los señores de México, quienes “en retorno” les correspon-

provincias del Imperio. Ixtlilxochitl, como se ha citado, explica que las provincias que tributaban a las tres capitales mandaban sus tributos a México y allí se repartían a los mayordomos de cada rey, pero no dice si había uno para cada provincia.

²⁹ Zorita, 1941: 91-92.

³⁰ Sahagún, 1975: 5 (Lib.12, cap. 2). Los dos *tlayacanques* eran Cuitalpitoc y Tentil, mencionados en las crónicas de la Conquista. Cf. Díaz del Castillo: 58 ss.

³¹ Véase cap. xix, sección 2, sobre Tochpan y Tziuhcoac.

³² Es lo que dicen los memoriales de Tetzco y Tlacopan y las descripciones de las obras públicas en Durán y Tezozomoc lo confirman. Véanse caps. iii, sección 1, y xxxi.

³³ Véanse cap. xxvi.

dían con mantas “y otras cosas que en México se hacían”.³⁴ En muchos casos las contribuciones de los señores locales han de haber tomado esta forma de intercambio de presentes, aunque la balanza de pagos haya estado a favor del Imperio.

No explica Torquemada cuál era el origen social de los calpixques. En general parece ser que eran macehuales en los niveles inferiores de *tequitlatos* y *tlayacanques*, pero nobles en los grados superiores de la jerarquía. Los calpixques eran nombrados por las ciudades conquistadoras: Sahagún dice que después de una conquista fijaban un tributo anual “de lo que en aquella provincia se criaba y se hacía y luego elegían gobernadores y oficiales [*calpixque*] que presidiesen en aquella provincia, no de los naturales de ella, sino de los que la habían conquistado”.³⁵ Los informes tanto de Tenochtitlan como de Tetzaco sugieren que se nombraban calpixques de entre los nobles de ascendencia real,³⁶ pero probablemente se refieren a los niveles más altos. Parece excepcional lo que se dice de Coaixtlahuacan, donde, muerto el rey Atonal, su viuda fue nombrada mayordoma (*cihuacalpixqui*).³⁷

Una cuestión no bien explicada en las fuentes es hasta qué punto los funcionarios del Imperio se encargaban de organizar la producción. Cuando varias relaciones de Oaxaca distinguen entre el pago de parias a Moteuczoma y el hacer sementeras para el señor local, lo más probable es que el Imperio no interviniera directamente en la producción de los bienes tributados; aunque la demanda de tributo provocara su producción, ésta quedaría a cargo de los funcionarios locales. Así sería en los casos en que Ixtlilxochitl dice que el tributo procedía de las rentas del señor.³⁸ Por otra parte, cuando había reparto de tierras a las ciudades conquistadoras, se puede pensar que los calpixques locales responsables ante el Imperio se encargarían de reclutar los trabajadores y organizar la producción. Un caso concreto es el de Ichcatlan, en la Mixteca, donde se describe otro procedimiento: Moteuczoma desposesio-

³⁴ RG, 5: 36. Véanse sobre Acatlan el capítulo xxvi, sección 2.

³⁵ Sahagún, 1969b 2: 317 (Lib. 8, cap.17). El texto náhuatl da *calpixque* para los gobernadores y oficiales pero no explica que se escogieran de entre los conquistadores (1954: 53-54).

³⁶ Según Zorita (1941: 151) los *tlatoque* nombraban a los mayordomos de entre los *pilli*. Moteuczoma Ilhuicamina ocupó a sus hijos en las armas, las artesanías y la escribanía (*tlacuilocayotl*) (Tezozomoc, 1949: § 201). Nezahualcoyotl ganó 44 reinos, “y para la sujeción y cobramiento de estos lugares envió a sus hijos por generales”. Pero aquí *cobramiento* tal vez signifique conquista, no cobro de tributos (Ixtlilxochitl, 1: 446). Sobre los calpixques de la zona nuclear, véanse Hicks, 1978, y el cap. xiii, secciones 2 y 3.

³⁷ AC: 51, § 189.

³⁸ Ixtlilxochitl, 2: 104. Véase cap. xx.

nó al señor local nombrando un gobernador y mandó alimentar al primer señor “de la mitad de los tributos”, lo cual implica que los mexicanos administraban la totalidad de los tributos y asignaron la mitad al señor local.³⁹ Éste es un tema que se debe investigar más a fondo.

3. EL REPARTO DE LOS TRIBUTOS

Ya se vio que en la zona nuclear cada capital tenía sus propios tributarios. En las provincias sometidas al Imperio había distintas formas de repartir los tributos. Varias fuentes dan fórmulas sobre la porción de los tributos que tocaba a cada una de las tres capitales, pero no describen adecuadamente la cuestión de dónde se producían ni quién administraba la producción y el reparto. También es preciso tener en cuenta que esas fórmulas se pueden aplicar tanto a la división del territorio como de los tributos, lo que hace Ixtlilxochitl al describir el reparto de tierras y tributos del Imperio en general y en los casos concretos de Cuauhnahuac y Toluca.

Zorita afirma que los pueblos conquistados tributaban a la capital de que habían quedado por sujetos,⁴⁰ pero en otro pasaje dice que “algunos pueblos tenían comunes e repartían entre sí los tributos, los de unos igualmente, y los de otros se hacían cinco partes; dos llevaba el señor de México y dos el de Tlezcuc y una el de Tlacuba”.⁴¹

Según Torquemada, al tiempo de la coronación de Itzcoatl, concurren los tres reyes que se diese una quinta parte al de Tlacopan, el tercio de lo que quedase al de Tetzco y lo demás al rey de Tenochtitlan “como a cabeza mayor y suprema”.⁴² Este reparto da a Tenochtitlan 8/15, poco más de la mitad de los tributos, a Tetzco 4/15 y a Tlacopan 3/15. Es por lo tanto una proporción semejante a la de los tres sectores en que se dividió todo el territorio del Imperio según el mismo autor; en este reparto Tenochtitlan recibió el sur con poco menos de la mitad; Tlacopan, en el noroeste un cuarto, y Tetzco, en el noreste, poco más de un cuarto.⁴³

³⁹ RG, 2: 229. Véase cap. xxvi, sección 1.

⁴⁰ Zorita, 1941: 91-92, ya citado en el capítulo xxi. Tal vez Zorita trata de distinguir entre la zona nuclear con los tres grandes reinos aliados y las provincias conquistadas por el Imperio.

⁴¹ Zorita, 1941: 74.

⁴² Torquemada, 1: 203.

⁴³ Torquemada, 1: 242. Véase la cita en el capítulo xxiii.

Los memoriales de Tetzco dan los mejores ejemplos concretos de que disponemos. El "Memorial tetzcoano" de Motolinía —como Zorita— da dos formas distintas de repartir los tributos entre las tres capitales en las provincias que describe, y el documento relacionado de los *Anales de Cuauhtitlan* enumera dichos tributos.⁴⁴ Según el memorial de Motolinía el tributo de los 68 pueblos de la provincia de Tochpan se repartía "en tres tercios".⁴⁵ Esta expresión se entiende normalmente, cuando se habla de cantidades, como tres partes iguales; por lo tanto parece que tenemos un ejemplo de la división en partes iguales que nota Zorita. El texto náhuatl de los *Anales de Cuauhtitlan* dice "excan"⁴⁶ (en tres partes), lo cual no siempre implica igualdad.⁴⁷ Esta fuente enumera los tributos pagados por la provincia, pero no especifica lo pagado a cada parte.⁴⁸ Es posible que los tres tercios fueran tres partes iguales pero la información no es segura.

En cambio, de los 33 pueblos de las provincias de Tziuhcoac, Tlatlahquitepec y Tlapacoyan, según el mismo Motolinía, el tributo

se recogía por los mayordomos de los tres señores principales de esta tierra, que aquí están pintados por orden. México y Tezcuco partían igualmente: el de Tlacopan llevaba la mitad que cada uno de los primeros, de manera que los tributos se hacían cinco partes: el de México y [el de] Tezcuco llevaban cada [uno] dos, y el de Tlacopan una parte.⁴⁹

Los datos correspondientes de los *Anales de Cuauhtitlan* especifican los tributos que recibía cada una de las tres capitales y aproximadamente siguen dicha fórmula.⁵⁰ También según el "Memorial tetzcoano" de Motolinía, los tributos de la provincia de Tochtepec se repartían entre los tres reyes como los de Tochpan, es decir, en tres tercios.⁵¹

⁴⁴ El memorial de Motolinía no transcribe los tributos que estaban pintados, pero el texto correspondiente de los AC sí lo da. Habría que comparar en detalle los datos sobre especies y cantidades de tributos que se especifican para las provincias que tributaban a Tetzco, tanto en Ixtlixochitl (2: 106-08, 145), como en los *Anales de Cuauhtitlan* y en las fuentes tenochcas.

⁴⁵ Motolinía: 395.

⁴⁶ AC: 64, § 227; "yn nohuian altepetl ytlacallaquil excan xellihiuia Mexico Tetzco Tlacopan".

⁴⁷ Molina: s.v. también lo traduce "en tres maneras". Cf. "nauhcan en quatro partes, o lugares".

⁴⁸ AC: 64, § 227.

⁴⁹ Motolinía: 395-396.

⁵⁰ AC: 65, § 229-231.

⁵¹ Motolinía: 396. El documento dice "lo mesmo que arriba está dicho en la tercera casa de aquellos muchos pueblos". La expresión *casa* no se ha usado antes en el documento; debe referirse a cada uno de los grupos de pueblos; la primera, las ciudades con reyes; la segunda, los pueblos de renteros; la tercera, la provincia de Tochpan.

Pero en lo referente a las provincias del sector tetzcocano, Ixtlilxochitl no va de acuerdo con Motolinía. Según él las provincias donde Nezahualcoyotl nombró mayordomos "fueron las que se adjudicaron al reino de Tetzcoco, sin entrar en partición los otros dos reyes". Las provincias conquistadas por el Imperio como unidad enviaban el tributo a México donde se repartían dos quintos para Tenochtitlan, otro tanto para Tetzcoco y un quinto para Tlacopan. En Cuauhnahuac hubo claramente una división del territorio entre las tres capitales del Imperio; cuando Ixtlilxochitl dice que todo el tributo de Cuauhnahuac era para Tetzcoco, se debe entender que esto sólo se refiere al territorio tomado por el rey acolhua, puesto que él mismo dice que a Nezahualcoyotl le tocó Cuauhnahuac con nueve pueblos, mientras que a Tenochtitlan le tocaron Tepoztlan, Huaxtepec y otros pueblos, y a Tlacopan otros que no nombra.⁵²

El *Memorial de los pueblos de Tlacopan* no especifica la proporción en que las tres capitales se repartían los tributos, pero en una probanza hecha en dicha ciudad, declaró un testigo que "en los lugares e pueblos que las dichas tres cabeceras tenían ganadas por guerra... tenían puestos sus calpisques cada uno por su tercia parte del tal pueblo que ganaban y adquirirían".⁵³

Es claro que había distintas maneras de repartir las regiones sometidas. Algunas conquistas eran empresas exclusivas de uno de los tres reyes, quien entonces recibía todos los tributos. Otras veces participaban los tres en la conquista y cada rey tomaba por separado ciertos lugares de los que recaudaba todo el tributo. En otros casos la totalidad del tributo se llevaba a Tenochtitlan y allí se repartía entre las tres capitales, pero las proporciones del reparto no eran las mismas en todas las provincias, y no sabemos si el tributo dado a Tetzcoco y a Tlacopan era el procedente de ciertos lugares señalados especialmente para ellos. Los datos concretos no son suficientes para saber el proceder seguido en cada provincia durante la historia del Imperio. Es posible que la fórmula de Torquemada que da poco más de la mitad de los tributos a Tenochtitlan se refiera a las provincias del sector tenochca, mientras que la fórmula que señala dos quintos tanto para Tenochtitlan como para Tetzcoco, sea la de las provincias del sector tetzcocano.

Otra cuestión que cabe plantear aquí es si también en las provincias

⁵² Ixtlilxochitl, 1: 444; 2: 104, 106-108. Véase caps. x, xvii y xx.

⁵³ AGI Justicia, 1029 núm. 10: 10v.

sometidas existía la distinción entre las tierras reales y las tierras patrimoniales de reyes y nobles, es decir si los tributos pagados por cada provincia incluían también las aportaciones de las tierras patrimoniales de reyes y nobles.⁵⁴ Los datos sobre las regiones sometidas más lejanas que tributaban a los tres reinos de la Alianza sugieren que no había en ellos tierras patrimoniales de los reyes del Imperio, aunque las hubiera de los reyes locales.

Es dudoso cómo se pueda aplicar a las provincias lejanas el informe de que el *Códice mendocino* representaba el repartimiento que hizo Moteuczoma “en los señores principales desta cibdad [de México] y del feudo que le daban cada uno de los encomendatarios de los tributos de los pueblos que tenía”.⁵⁵ Probablemente esos “encomendatarios” eran los que otras fuentes llaman calpixques y gobernadores de las provincias, como en el caso del *tlacateuctli* que los españoles llamaron Tapia, quien tuvo a Oztoman y Alahuiztlan.⁵⁶

Al igual que en la zona nuclear también en las provincias conquistadas ha de ser válido el informe de que los mayordomos del Imperio usaban de los tributos para recompensar a parientes y funcionarios del rey; es decir que equivalían a sueldos o mercedes en especie, no donación de tierras.⁵⁷

4. NATURALEZA Y PROCEDENCIA DE LOS TRIBUTOS

En cuanto a la calidad de las prestaciones y su lugar de origen, resalta ante todo que el *Mendocino* registra únicamente tributos en especie; nunca en servicios, excepto el caso de Tlatelolco para reparar el templo de Huitznahuac. Los tributos son todos de productos duraderos, nada perecedero —como verduras, frutas, carne, pescado, huevos— que se citan como tributo en otras fuentes.⁵⁸ También falta la cerámica. Ha de haber habido otras fuentes de aprovisionamiento, como las tierras patrimoniales de reyes, nobles y oficiales, cuyos habitantes darían servicio doméstico, leña y alimentos perecederos.

⁵⁴ Se ha discutido este problema sobre los reinos de la zona nuclear de donde procede la mejor información. Véase cap. 1, sección 3.

⁵⁵ Zavala, 1938: 70. Véase la cita completa en el capítulo IV, sección 1.

⁵⁶ Según una petición de su hijo a la Corona (AGI México, 95, Ramo 1, núm. 22).

⁵⁷ Cf. Ixtlilxochitl 2: 150-151, antes citado. Véase cap. I, sección 3.

⁵⁸ Por ejemplo, Tziuhcoac tributaba aves, conejos y venados (AC: 65, § 229-31).

Los relatos de guerras de conquista, con las promesas de los derrotados de entregar tributos, sugieren a veces el pago de bienes ya acumulados por los reyes locales, como si se tratara de un rescate.⁵⁹ Pero como parte de un sistema tributario permanente, dice Zorita que en todas las provincias conquistadas había tierras señaladas para producir el tributo pagado al Imperio. Los tres reyes del Imperio conservaban a los señores locales

y para sí señalaban algunas tierras, según era lo que ganaban, en que todo el común les labraban y hacían sementeras, conforme a lo que en cada parte se daba, y aquello era lo que se les había de dar por tributo y en reconocimiento de vasallaje...⁶⁰

Sin embargo esta descripción no distingue entre la zona nuclear y las regiones sometidas al Imperio. El hacer sementeras implica el tributo en productos agrícolas, que sólo era típico de los calpixcazgos de la zona nuclear situados en el territorio de los reinos componentes de la Alianza. Éste era también el caso en Chalco, así como en las provincias de Toluca, Ocuilán, Malinalco y Xicotitlán, de las que no hay suficiente información sobre la condición de los señores locales.⁶¹ Son pocas las provincias sometidas al Imperio fuera de la zona nuclear que daban tributo en productos agrícolas. Éstas eran Tlachco, Tepecuacuilco, Tepeyacac y Huaxyacac, todas ellas regiones con importantes obligaciones militares y por lo tanto lo daban probablemente para las guarniciones y para los ejércitos de paso.

Sin embargo, hay informes acerca de sementeras o de tributo de maíz para el Imperio en algunas provincias lejanas. Pomar dice que los de la costa del mar del sur hacían en cada pueblo una sementera de maíz para el gasto de los mayordomos que allí estaban en servicio del rey haciendo mercedes a quien lo merecía y acudían “con lo principal a su rey”; se entiende que “lo principal” eran los otros tributos en especie y que lo mandaban al rey de la Triple Alianza que era su superior.⁶² Aunque se trata de la relación de Tetzco, probablemente Pomar des-

⁵⁹ Por ejemplo, Durán, 2: 158-159, 180-181, 188.

⁶⁰ Zorita, 1941: 91-92. Véase la cita completa en el capítulo xxi.

⁶¹ Ninguna fuente dice que los reyes de estos lugares fueran parte de los dependientes directos de Tenochtitlán o de Tlacopan discutidos en los capítulos vi y xii; tampoco entran en las listas de los memoriales de Tetzco y de Tlacopan que nombran los pueblos que tributaban a las tres capitales. Véase el capítulo xxiv, sección 2.

⁶² RG, 8: 53.

cribe el sistema imperial en general; no sólo para Tetzcocho ni para la costa del sur.

Otras fuentes confirman este uso de labrar sementeras para el tributo del Imperio en Tlachco,⁶³ así como en Teotzacualco, en la Mixteca, no registrado en el *Mendocino*, donde hacían sementeras para los soldados que Moteuczoma tenía de guarnición.⁶⁴ Otro ejemplo es el de Huiztillan, en la Chinantlan, donde tributaban mantenimientos al gobernador puesto por Moteuczoma en Tochtepec, que era aparte del presente de joyas enviado a Moteuczoma.⁶⁵ En el mismo Tochtepec hacían sementeras de cacao para tributar a Tetzcocho.⁶⁶ Probablemente el tributo en maíz era para el uso de la administración local del Imperio y para las guarniciones militares. Si el *Mendocino* no registra el tributo de maíz y otros mantenimientos es porque se destinaban al uso local y no para enviarlo a México.

El cultivo de tierras públicas y acaso la producción textil en grandes cantidades se prestarían a la intervención de mayordomos imperiales, aunque el reclutamiento de trabajadores ha de haber sido responsabilidad de funcionarios locales. En los productos artesanales hechos por especialistas también parece probable que la responsabilidad cayera sobre los señores locales y que los mayordomos del Imperio fueran simples recaudadores.

Si los calpixques mexicanos administraban o no las tierras para producir el tributo estaría determinado por las condiciones en que un señorío se incorporaba al Imperio. Ixtlilxochitl explica que los pueblos que se sometían tras el tercer requerimiento de los embajadores pagaban el tributo "de las rentas pertenecientes al tal señor", lo que sugiere que no había el reparto de tierras que se hacía después de una conquista militar.⁶⁷ Como sucede frecuentemente, los casos concretos no son suficientes para evaluar las generalizaciones de las fuentes. El informe, ya citado, de Ichcatlan en Oaxaca implica que los calpixques de México controlaban el tributo en mantenimientos cuando dice que Moteuczoma alimentaba al señor local con la mitad de los tributos.⁶⁸

Los bienes tributados en especie eran por lo general productos loca-

⁶³ RG, 7: 126.

⁶⁴ RG, 3: 143. Véase la cita en el capítulo xxvi, sección 1.

⁶⁵ RG, 3: 271-272. Véase cap. xxvii, sección 1.

⁶⁶ Ixtlilxochitl, 2: 107.

⁶⁷ Ixtlilxochitl, 2: 103-104. Véase cap. xx.

⁶⁸ RG, 2: 229.

les.⁶⁹ Casi todas las provincias tributaban trajes guerreros, divisas y rodela, así como ropa de distinto tipo y calidad. Los mantenimientos básicos para las ciudades de la cuenca procedían de la zona nuclear; los tributos de las provincias más lejanas eran bienes de lujo, como es de esperar dado el alto costo del transporte.

La procedencia de cada género de tributos confirma la regla de que se pagaba en productos locales y es notable, además, que cada uno provenía de un número muy restringido de provincias. Sirvan, como ejemplos, el algodón de Cihuatlan, Cuauhtochco, Atlán y Tziuhcoac; la cochinilla de Coaxtlahuacan, Coyolapan y Tlachquiahco; las tablas, vigas y leña de Cuahuacan; las cañas de Tepeyacac; la cal de Atotonilco de Tula y de Tepeyacac; las jícaras y tecomates de Cuauhnahuac, Huaxtepec, Tlappan y Xoconochco; el papel de Cuauhnahuac y Huaxtepec; y las hachuelas de cobre de Tepecuacuilco y Quiauhteopan.⁷⁰

En algunos casos se ve que, de regiones vecinas, una tributaba materias primas y otros productos elaborados de lujo. Así, en la costa del golfo, Tochpan tributaba ropa fina y otros productos de lujo, mientras que Atlán y Tziuhcoac daban cantidades importantes de algodón además de ropa;⁷¹ igualmente Tochtepec pagaba ropa fina y muchos otros bienes de lujo, mientras que Cuauhtochco daba mucho algodón y mantas corrientes.

Algunas provincias tributaban bienes que tenían que conseguir fuera de su territorio. Pomar explica este procedimiento en general:

Los de las costas del Mar del Sur les daban oro en polvo y tejuelos, barretillas, bezotes y orejeras de lo mismo, y esclavos y plumajes ricos azules muy estimados entre ellos, traídos, por vía de rescate, de las provincias de Guatemala.

Pomar explica también que los mayordomos, "con las rentas que entraban en su poder", buscaban y compraban piedras preciosas como chalchihuites y turquesas.⁷²

Varias relaciones geográficas aportan ejemplos concretos. Los de Tepehuiztillan tributaban a Moteuczoma "mantas y cueros de tigres que compraban de los pueblos comarcanos, y algunas plumas".⁷³ Atlatlauh-

⁶⁹ Zorita, 1941: 146-147.

⁷⁰ Mohar, 1987: 305-320.

⁷¹ No hay tal contraste entre Tziuhcoac y Tochpan en los datos de AC (64-65, § 227, 229-231) y de Ixtlilxochitl (2: 107).

⁷² RG, 8: 53.

⁷³ RG, 3: 36.

can tributaba grana, mantas de algodón, plumas verdes y chalchihuites que iban a buscar a otros pueblos, y estas cosas “las rescataban a trueque de unas mantillas de algodón del tamaño de un pliego de papel, que corría entre ellos por moneda”.⁷⁴ Tecuicuilco tributaba plumas verdes y piedras verdes adquiridos de la misma manera.⁷⁵

Quiotepec tributaba estas mantillas usadas como dinero; se describen como “una carga de tapatíos, que eran unos cabezalejos de algodón de a palmo en cuadra, que valía cada uno de aquéllos como cincuenta cacao”.⁷⁶ Molina define *tlapatiotl* como “precio de lo que se compra, s. lo que se da por lo que se compra”. Han de ser las mantas pequeñas usadas como moneda que Motolinía llama *patolcuachtili*.⁷⁷

Para comprender el pago de tributos en productos obtenidos mediante el intercambio hay que tener en cuenta que los mercaderes pagaban tributo de los bienes en que trataban, y de que había mercaderes al servicio del soberano. Además había intercambios entre los señores de distintos reinos como los efectuados entre México y Xicallanco.⁷⁸

Los de Itztepexic declararon en su relación geográfica que

la plumería y oro que así tributaban lo iban a buscar a Teguantepeque, y a la provincia de Soconusco y Guatemala, alquilándose en cargar mercaderías de mercaderes, y en beneficiar y cultivar tierras en la dicha provincia, donde se detenían seis y siete meses, y un año. Y otros se ocupaban en lo que por los señores y caciques deste pueblo les era mandado. Y por lo susodicho, les pagaban oro y plumas verdes, y esto traían y guardaban para pagar su tributo.⁷⁹

Probablemente este trato con Xoconochco para obtener el oro y las plumas era un arreglo entre los caciques de las respectivas provincias y los que iban a trabajar las tierras a Xoconochco irían mandados por sus señores.

Esta compenetración del intercambio comercial con el sistema de tributos explica que, cuando la conquista de Tepeyacac, los mexicanos

⁷⁴ RG, 2: 49.

⁷⁵ RG, 3: 90. El rescate de los bienes para el tributo mediante mantillas se describe con las mismas palabras que en la relación de Atlatlahcan. Los autores de estas dos relaciones de Atlatlahcan y Tecuicuilco coinciden literalmente en varios puntos; sus autores deben de haber cooperado. Véase el comentario de Acuña (RG, 3: 85-86). Sobre estos pueblos véanse las provincias de Coaixtlahuacan (Atlatlahcan y Quiotepec) y de Coyoapan (Tecuicuilco) en el capítulo xxvi, sección 1.

⁷⁶ RG, 2: 236.

⁷⁷ Molina: *sub voce*. Motolinía: 374.

⁷⁸ Zorita, 1941: 142, 147, 150, 152; Sahagún, 1959: 17 (Libro 9, cap. 4). Fuera del dominio de la Triple Alianza, los de Tonamecan tributaban a Tototepec grana que iban a comprar a la sierra (RG, 2: 198).

⁷⁹ RG, 2: 255.

ordenaran que se hiciese un gran mercado al que acudieran todos los mercaderes de la tierra en donde se vendiera ropa rica, joyas, plumas y cueros de animales.⁸⁰

Dada la especialización de muchas provincias en el suministro de ciertos bienes, se encuentra que en Tenochtitlan los calpixques a cargo de distintos bienes se ocupaban de distintas provincias. Se ve en el caso de los calpixques que aportaban las divisas guerreras y en los que traían cautivos para el sacrificio, pero así ha de haber sido en otras ocasiones. Lo mismo sucede con la demanda de piedra, madera, cal y arena para las obras públicas que se dirigía a pueblos determinados, aunque en estos casos el suministro venía en gran parte de la zona nuclear y no de provincias lejanas.⁸¹

Algunos pueblos enviaban sus tributos a más de un lugar. Cuauhxilotitlan tenía tres calpixques para recoger el tributo, uno en el pueblo, otro en Coaixtlahuacan y otro en Huaxyacac.⁸² Probablemente se relaciona con esto el hecho de que Cuauhxilotitlan en el *Mendocino* es parte de la provincia de Coyolapan —donde estaba Huaxyacac— mientras que en el *Memorial de Tlacopan* está en la sección 7.2 —donde estaba Coaixtlahuacan—. Otros traslapes entre las provincias del *Mendocino* y las secciones del *Memorial de Tlacopan* quizá puedan explicarse de esta manera.⁸³

El pago de tributos tanto a México como a otros señoríos enemigos se documenta en el caso de Itztepexic, que tributaba a México y acudían con servicios personales a Huaxyacac, pero que también tributaban a los mixtecos de Tototepec, Achiotla y Tlachquiauhco.⁸⁴

⁸⁰ Durán, 2: 162.

⁸¹ Véase cap. xxxi.

⁸² RG, 2: 214.

⁸³ Véase cap. xxiii.

⁸⁴ RG, 2: 255.

XXIII. LOS TRES SECTORES DEL IMPERIO

HEMOS VISTO QUE LAS REGIONES sometidas conservaban su propia organización política y sus señores tradicionales, pero se les sobreponía una organización imperial de entidades territoriales para la recaudación de tributos y, por lo menos en ciertas regiones, para intervenir en el gobierno local. En los capítulos siguientes se discutirán estas entidades, tradicionalmente llamadas provincias. Pero primero hay que examinar en más detalle la división de las regiones sometidas en tres sectores que se relacionan con las tres capitales del Imperio y con los rumbos del universo. Para ello es necesario analizar las fuentes fundamentales de cada una de las tres capitales que tocan este tema, especialmente el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*.

Ya se dijo cómo algunas conquistas eran adquisiciones exclusivas de una de las tres cabeceras del Imperio, mientras que otras, hechas por el Imperio en su conjunto, tributaban a las tres capitales. Estas conquistas, sin embargo, se consideraban incluidas en la esfera o sector de una de las tres capitales según su localización conforme a los rumbos del universo. El informe más detallado es el de Torquemada, que dice así:

...luego que los mexicanos y tetzucucanos vencieron a Maxtla... partieron la tierra entre sí y capitularon que en las batallas, que entre los tres reyes concurriesen, partiesen los tributos con que se mostraban vasallos; pero que las que cada rey hiciese de por sí, fuesen de aquel solo rey aquellas gentes.

Esto así ordenado fuéronse ayudando los unos a los otros en aquellos primeros tiempos que comenzaron a fundar sus reinos (como vamos diciendo), porque cada uno por sí era poderoso; pero después que crecieron sus señoríos, salía cada cual por su parte (conforme se le ofrecía) a hacer guerra o ya a provincias que se les rebelaban o ya otras gentes que sujetaban de nuevo;

y cuando partieron la tierra y conquista de ella estos tres reyes, le cupo de parte al de México toda aquella que mira desde su ciudad al oriente y vuelta de mediodía hasta casi al poniente. Y al de Tlacupa desde el poniente hasta casi el norte. Y al de Tetzcuco desde poco antes del parejo del norte hasta el oriente donde sale el sol, que partía términos con el mexicano;

y por esto si concurrían los tres reyes a alguna de estas partes, aunque es

verdad que todos tres conquistaban y vencían, no todos los tres se llamaban señores y reyes de aquella conquista, sino sólo aquel que por suerte le había cabido aquella parte donde se conquistaba. Y estos tributos repartían, pero no aquellos que ellos solos ganaban; que éstos reconocían por propios y no sujetos a repartición.¹

Estos tres sectores son, geográficamente, una extensión de la misma división que había en la zona nuclear entre los dominios de las tres capitales de la Alianza. Torquemada no explica suficientemente en qué consistía la preeminencia de cada capital en las provincias de su sector. Es posible que atañera a la recaudación de tributos, a la proporción en que éstos se repartían, al rango de los mayordomos que cada capital tuviera en esas provincias, a la jurisdicción y a la participación en el ceremonial. Los datos concretos existentes sobre varias provincias sugieren algunas explicaciones, aunque son insuficientes para resolver todas estas cuestiones.

Las diferencias en la manera en que las fuentes de cada una de las tres capitales del Imperio enumeran los pueblos sometidos se relacionan con la organización tripartita. Las fuentes de Tenochtitlan no hacen grupos de provincias ni dicen explícitamente nada que indique la existencia de los tres sectores que define Torquemada. A Tenochtitlan llegaban los tributos que allá se repartirían entre las tres capitales, como dice Ixtlilxochitl; es natural por lo tanto que el *Mendocino* abarque en toda su extensión las provincias tributarias. Además, el rey tenochca ejercía el mando supremo en las guerras, y el *Mendocino* dedica una sección especial a las colonias militares. Hay indicios de la existencia de un sector tetzcocano en las crónicas de Durán y Tezozomoc, que prestan poca atención a las conquistas y al nombramiento de calpixques en el sector nororiental; pero son las fuentes tetzcocanas y tlacopanecas las que más se conforman a la división tripartita. Es evidente que las fuentes tetzcocanas se concentran en su propio sector, en el oriente del Imperio. En el *Memorial de Tlacopan* la región noroccidental es toda ella parte de los reinos tlacopanecas y de los pueblos y estancias de Tlacopan. No hay propiamente un sector tlacopaneca dentro de las secciones 6, 7 y 8, dedicadas a los pueblos que tributaban a las tres capitales. Estas secciones comprenden el sector de Tetzco (sección 6), donde coincide con las fuentes de esta capital, y el sector meridional

¹Torquemada, 1: 242. Se añade la división en párrafos.

(secciones 7 y 8), en el que da un cuadro bastante distinto del de las fuentes tenochcas, que presenta varios problemas de interpretación.

Los tres sectores serían semejantes entre sí, aunque en cada uno el papel dominante sería el de la capital a que pertenecía. Pero las diferencias entre las fuentes de las tres capitales no son únicamente el resultado de la fórmula tripartita de Torquemada; también parece haber diferencias de otra índole y habrá que comparar detenidamente las distintas fuentes antes de buscar otras explicaciones. Desdichadamente el *Memorial de Tlacopan* no da ningún informe sobre la naturaleza de los tributos. Tendremos que limitarnos a examinar la manera en que las fuentes presentan las regiones sometidas al Imperio.

Las fuentes tetzcocanas definen claramente la existencia de provincias ligadas a Tetzcocho que coinciden con el sector nororiental o tetzcocano de Torquemada. Según Motolinía y Torquemada, el reino de Tetzcocho llegaba hasta la Mar del Norte y comprendía 15 provincias. Torquemada afirma tener en su poder una pintura antigua que las señalaba. Ninguno de estos autores enumera las provincias y el número 15 no se ajusta a los informes existentes sobre el número de provincias imperiales del sector tetzcocano; es más probable que sean los 14 o 15 reinos dependientes directamente del rey acolhua.²

Sin embargo una pintura como la aludida por Torquemada podría haber sido la fuente del "Memorial tetzcocano" de Motolinía. Este documento, como ya se dijo, ordena los pueblos que pagaban tributo a las tres capitales en tres apartados: el primero corresponde a la provincia de Tochpan en la *Matrícula*, el segundo a las de Tziuhcoac, Tlapacoyan y Tlatlahquitepec, y el tercero a la de Tochtepec.³ Los dos primeros apartados comprenden precisamente las provincias que caen en el cuartel noreste del Imperio, que según Torquemada constituía el sector tetzcocano. Pero el tercer apartado, Tochtepec, cae al sur de la línea divisoria y dentro de lo que sería el sector tenochca. Tal vez la divisoria no se extendía directamente al oriente. Es de notar que no se incluyen Oxitipan y Atlán, que según su ubicación caerían en el sector tetzcocano; quizá fueron conquistas tardías del Imperio, hechas bajo el dominio de Tenochtitlan. Atlán también correspondería a Tenochtitlan por ser guarnición militar.⁴ La situación de Oxitipan, tan distante de las

² Véase cap. XII, donde se citan ambos autores.

³ Véase cap. III, sección 1, cuadro III.1.

⁴ Véanse cap. XXIX, secciones 2 y 3, y cap. XXX.

otras provincias y poco mencionada entre las conquistas, era probablemente excepcional.

Pomar, en la relación geográfica de Tetzco, confirma que el dominio acolhua llegaba hasta la costa del Golfo y parece referirse al sector tetzcoano del Imperio cuando dice que la ciudad de Tetzco,

en tiempo de su gentilidad, alcanzó y tuvo grande y extendida jurisdicción, en que entraban muchas tierras, pueblos y provincias. Corría, prolongada, desde el Mar del Norte a la del Sur, con todo lo que se comprende, a la banda del oriente, hasta el puerto de la Veracruz, salvo la ciudad de Tlaxcala y Huexotzinco. Y, de presente, la tiene tan corta y estrecha, que no pasa de diez leguas por lo más largo y, de travesía, apenas tiene dos.⁵

En su "Décimotercera relación" sobre la llegada de los españoles, el cronista Ixtlilxochitl describe cómo, junto con Cortés, el rey Ixtlilxochitl hizo un alarde en el que participaron además de las gentes del Acolhuacan "cincuenta mil hombres de Chalco, Itzocan, Cuauhnahuac, Tepeyacac y otras partes sujetas al reino de Tezcucó que caen hacia la parte del mediodía", así como otros tantos "tziuhcoacas, tlatlahquitepecas y [de] otras provincias que caen hacia la parte del norte y sujetas al reino de Tezcucó".⁶ La misma relación relata la división del territorio acolhua entre Ixtlilxochitl y Coanacoch en 1523 y nombra de nuevo las provincias sujetas a Tetzco en las regiones conquistadas por la Triple Alianza:

Ixtlilxuchitl se fue a Tezcucó y allí se concertaron entre él y su hermano Cohuanacochtzin de partir por medio el reino de Tezcucó en este modo: que Cohuanacochtzin, como señor que era, se quedase en la ciudad de Tezcucó y tomase para sí todas las provincias que caen hacia la parte del mediodía que son Chalco, Quauhnahuac, Itzocan [*sic*], Tlahuic y las demás hasta la Mar del Sur, y la otra mitad, que cae hacia la parte del norte se la tomó Ixtlilxuchitl echando sus linderos y mojones por Tepetlaoztoc, Papaluca [Papalotla], Tenayucan [Tezoyocan o Tizayocan], Chimanauhtla [Chicnauhtlan] y Xaltocan y hizo cabecera a Otumpa y Teotihuacan; y tomó para sí a Tolantzinco, Teziuhcohacac [Tziuhcoac], Tlatlahquitepec, Pahuatla y los demás hasta la Mar del Norte y Pánuco.⁷

⁵ RG, 8: 47. La expansión acolhua hasta el Pacífico no se confirma en otras fuentes, pero véase cap. xxv, secc. 2 sobre el papel de Tetzco en la conquista de Zacatollan.

⁶ Ixtlilxochitl, 1: 461. La edición escribe Tziuhcohuácaz, Tlatlahquitepecas como si fueran nombres de lugar. Aquí se ponen como gentilicios y se inserta el *de* que pide el contexto.

⁷ Ixtlilxochitl, 1: 484. Se añaden las correcciones a la ortografía de varios lugares. Tenayocan no tiene sentido en este contexto, puesto que no pertenecía al reino acolhua.

Vemos que, al igual que otras fuentes, se incluye Tziuhcoac y Tlatlahquitepec con lo sujeto a Tetzcoaco en el norte, así como a Pahuatlan que algunas fuentes mencionan como uno de los reinos dependientes de Tetzcoaco.⁸ En el sur, Chalco y Cuauhnahuac (o Tlalhuic) son regiones donde tenían posesiones separadas las tres capitales de la Alianza; Itzocan y Tepeyacac nunca se describen como pertenecientes a Tetzcoaco.

En la fuente tepaneca fundamental, que es el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*, se evidencian los tres sectores del Imperio, pero no exactamente como en el esquema de Torquemada. Este memorial ordena, en las tres últimas secciones (6, 7 y 8), los pueblos que tributaban a los tres reinos del Imperio, pero no cabe relacionar cada una de ellas con uno de los reinos. La sección 6 corresponde al sector tetzcoacano tal como lo definen las fuentes de Tetzcoaco; la sección 7 abarca la mitad sur o sector tenochca del Imperio, más la costa del Golfo. La 8, que abarca el Istmo y Xoconochco, no se puede identificar con el sector tlapacapaneca,⁹ sino que también sería parte del tenochca, conforme a Torquemada. Resulta, entonces, que en estas secciones del *Memorial de Tlacopan* no hay listas de pueblos que tributaran a las tres capitales en la región que, según Torquemada, formaba el sector noroccidental o tepaneca. Toda esa región está incluida en las dependencias de Tlacopan o de sus reinos (en las secciones 4 y 5), y algunos lugares como Ocuillan y Malinalco no se hallan en ninguna de las secciones del *Memorial de Tlacopan*, ni en las dependencias de Tlacopan, ni entre los que tributaban a las tres capitales. Han de haber sido parte de las posesiones de Tenochtitlan en la zona nuclear, que no se enumeran en dicha fuente.¹⁰

El cuadro xxiii.1 y el mapa 14 comparan el material del *Memorial de Tlacopan* y el del *Mendocino* sobre los sectores meridional y nororiental del Imperio.

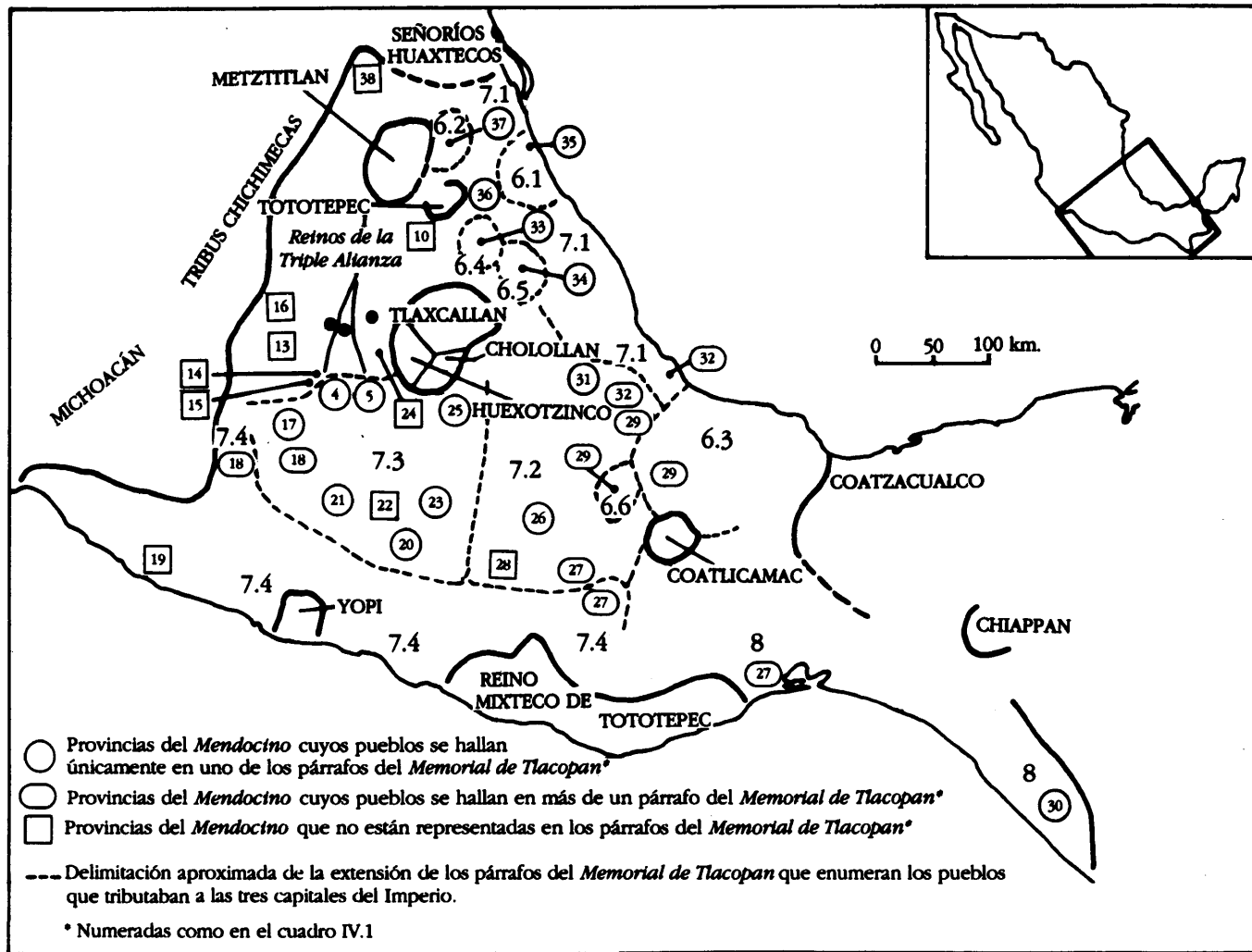
La sección 6 del *Memorial de Tlacopan* es muy semejante a las fuentes tetzcoacas, aunque no enteramente igual en todos los detalles. Esta sección comprende seis párrafos. Cinco corresponden en el *Mendocino* a las provincias de Tochpan, Tziuhcoac, Tochtepec, Tlapacoyan y Tlatlahquitepec; el último, Chinantlan, era probablemente una extensión de la provincia de Tochtepec, puesto que es uno de los lugares de la

⁸ Véase cap. xii.

⁹ Sin embargo una fuente de Tlacopan dice que Tecuantepec era de la capital tepaneca. Véase más adelante, en este mismo capítulo.

¹⁰ Véase cap. xxiv, sección 2.

MAPA 14. Las regiones que tributaban a las tres capitales del Imperio según el Memorial de Tlacopan, comparadas con las provincias del Códice mendocino



CUADRO XXIII.1. *Las regiones que tributaban a las tres partes del Imperio, según el "Memorial de Tlacopan", comparadas con las provincias del "Mendocino".*

<i>"Memorial de Tlacopan"</i> ¹	<i>"Códice mendocino"</i> ²
6.1 Tochpan	35. Tochpan
6.2 Tziuhcoac	37. Tziuhcoac
6.3 Tochtepec	(29. Tochtepec)
6.4 Tlapacoyan	33. Tlapacoyan
6.5 Tlatlahquitepec	34. Tlatlahquitepec
6.6 Chinantlan	(29. Tochtepec)
Falta	38. Oxitipan
7.1 Cempohuallan	36. Atlan
con la costa del Golfo	(32. Cuertlaxtlan)
	Falta
7.2 Cozcatlan	26. Coaixtlahuacan
	31. Cuauhtochco
	(32. Cuertlaxtlan)
	(27. Coyolapan)
con Teotitlan del Camino y la	(29. Tochtepec)
Mixteca Baja	Falta
Falta	28. Tlachquiauhco
7.3 Tlachmalacac	(18. Tepecuacuico)
	17. Tlachco
	25. Tepeyacac
	23. Yohualtepec
	20. Tlappan
	5. Huaxtepec
	4. Cuauhnahuac
Falta	24. Chalco
Falta	22. Quiauhteopan
Falta	21. Tlalcozauhtitlan
Falta	19. Cihuatlan
7.4 Oztoman,	(18. Tepecuacuico)
con los valles de Oaxaca	(27. Coyolapan)
y con la Costa Chica	Falta
8. Tototepec, con Tecuantepec	Falta
y con Xoconochco	30. Xoconochco

¹Según el párrafo y el lugar que lo encabeza.

²Cuando hay pueblos de una provincia en varios párrafos del memorial, se escribe su nombre entre paréntesis frente a cada uno de los párrafos donde se encuentran dichos pueblos.

provincia de Tochtepec en el *Mendocino*. Por lo tanto, esta sección coincide con el sector tetzcocano tal como lo definen las fuentes acolhuas, que también incluyen a Tochtepec entre las provincias tetzcocanas. Las fuentes de Tetzco y Tlacopan sobre Tziuhcoac y Tochpan incluyen muchos más nombres que las listas correspondientes en las fuentes tenochcas, porque incluyen los lugares que estaban bajo la autoridad de cada uno de los mayordomos cuyas sedes nombra el *Mendocino*.¹¹

La sección 7 tiene cuatro grandes párrafos. El primero, encabezado por Cempohuallan (pueblo que no está en el *Mendocino*), incluye Atlán (una provincia del *Mendocino*) y dos lugares de la provincia de Cuertlaxtlan así como muchos otros lugares, los más de ellos localizables en la región central de Veracruz, que faltan en el *Mendocino*. El segundo párrafo comienza con Cozcatlan (que tampoco está en el *Mendocino*) e incluye lugares que en el *Mendocino* están en las provincias de Coaxitlahuacan, Coyolapan, Tochtepec, Cuauhtochco y Cuertlaxtlan, con muchos más pueblos de la misma zona. El tercer párrafo comienza con Tlachmalacac y comprende lugares que en el *Mendocino* aparecen en las provincias de Tlachco, Tepecuacuico, Tlappan, Yohualtepec y Tepeyacac, junto con varios más de las mismas regiones, así como Cuauhnahuac y Huaxtepec. En el cuarto párrafo los lugares mejor conocidos están en la provincia de Coyolapan en el *Mendocino* o se localizan en la misma región; sin embargo la lista comienza con Oztoman, la fortaleza frente a la frontera tarasca, y se extiende a varios lugares de la costa.

La sección 8 corresponde a la provincia de Xoconochco del *Mendocino*, aunque también incluye Tecuantepec, Xochtlán, Xaltepec y Tototepec, que es la que encabeza la lista. Es decir, añade lugares que faltan en el *Mendocino* pero que fueron conquistados en el Istmo, y que conectan las posesiones del Imperio en Oaxaca con el Xoconochco.

Las secciones 7 y 8 del *Memorial de Tlacopan* coinciden por lo tanto con todo el sector meridional, o tenochca, del Imperio, aunque la sección 7.1, encabezada por Cempohuallan, se extiende por la costa hacia el norte hasta Tamiahua, mientras que Tochtepec y Chinantlan, aunque más al sur, constituyen los párrafos 6.3 y 6.6, que entran en el sector tetzcocano. En contraste con el sector tetzcocano, donde la división regional es muy semejante a la del *Mendocino*, los párrafos del *Memo-*

¹¹ Se trata toda esta cuestión en el capítulo xxix, sección 2.

rial de Tlacopan que abarcan el sector tenochca son muy diferentes de las provincias de dicho código. Llama la atención que las cabeceras de los párrafos del sector tetzcocano (sección 6), son los mismos que en las fuentes correspondientes procedentes de Tenochtitlan y Tetzco, mientras que en los párrafos del sector meridional ninguno de los lugares que inician las listas son cabeceras de provincia en el *Mendocino*. Se trata de Cempohuallan (7.1), Cozcatlan (7.2), Tlachmalacac (7.3), Oztoman (7.4) y Tototepec (8). No hay base suficiente para asegurar que eran las cabeceras administrativas de cada párrafo. Dado el aparente desorden en que se enlistan los topónimos, es posible que si uno de ellos era la cabecera, no era necesariamente el primero de la lista.

El número de párrafos que abarcan el sector meridional en el *Memorial de Tlacopan* es mucho menor que el número de provincias en el *Mendocino*. A veces un párrafo del memorial (7.3) es la suma de varias provincias del *Mendocino*, pero también hay numerosos traslapes señalados en los cuadros de los capítulos siguientes que presentan cada párrafo del memorial y lo compara con el *Mendocino*.¹²

A veces el *Memorial de Tlacopan* registra un sólo lugar para lo que en el *Mendocino* es toda una provincia, como Cuauhnahuac, Huaxtepec, Tlappan y Yohualtepec en el párrafo 7.3.¹³ Otras veces, por lo contrario, a un solo lugar del *Mendocino* corresponde todo un grupo de lugares en el *Memorial de Tlacopan*, como sucedió con Tochpan (6.1) y Chinantlan (6.6) en el sector tetzcocano.¹⁴ Igualmente, en el sector meridional, el párrafo 7.2 (Cozcatlan) contiene varios pueblos de La Cañada, mientras que el *Mendocino* sólo registra Cuicatlan en la provincia de Coaixtlahuacan.¹⁵ Muchos lugares importantes del *Memorial de Tlacopan* no están en el *Mendocino* y algunos del *Mendocino* faltan en el memorial. En la Mixteca Baja, el *Memorial de Tlacopan* incluye regiones que faltan por entero en las fuentes tenochcas,¹⁶ aunque en cambio no incluye las provincias de Tlalcozauhtitlan, Quiauhtepec

¹² Los capítulos xxv, sección 5, xxvi, secciones 2 y 3, xxvii, y xxix, sección 3, comparan las provincias del *Mendocino* con todos los párrafos del *Memorial de Tlacopan* que enlistan los pueblos que tributaban a las tres capitales.

¹³ Véase cap. xxv, sección 5.

¹⁴ Véanse caps. xxvii, sección 1, y xxix, sección 2.

¹⁵ Véase cap. xxvi, sección 2.

¹⁶ El mapa de Barlow (1949b) no lo muestra claramente porque añadió a las provincias de la *Matricula* los lugares que según otras fuentes eran tributarios, aun cuando éstas no dicen en qué provincia pagaban. De este modo incorpora Ixtilan, Chillan y Petlatzincó a la provincia de Coaixtlahuacan. A la de Yohualtepec añade Tonallan, lo que es justificable en tanto que era sujeto de Patlanallan, pueblo que está en esa provincia (*PNE*; 5: 238), así como Piaztlan y Acatlan. A Teoti-

ni Tlachquiauhco y muy pocos lugares de la de Tepeyacac. Incluye además el Istmo de Tehuantepec y muchos lugares de la costa de Veracruz, desde Cempohuallan hasta Tamiahua. El *Memorial de Tlacopan* no incluye la Costa Grande (provincia de Cihuatlan en el *Mendocino*), pero sí la Costa Chica (en 7.4); en la Huasteca se extiende más al norte que la provincia de Tziuhcoac en el *Mendocino*, pero no comprende a Oxitipan.

No es fácil dar una explicación general de los traslapes. Una razón sería que ciertos lugares tributaran al mismo tiempo a distintas cabeceras, y las fuentes sólo mencionen una de ellas. Pero sólo hay un buen ejemplo: Cuauhxilotitlan está en el *Mendocino* y en el *Memorial de Tlacopan* en diferentes jurisdicciones; en el *Mendocino* es uno de los pueblos de Coyolapan (que comprende a Huaxyacac), mientras que en el *Memorial de Tlacopan* está en el párrafo 7.2 encabezado por Cozcatlan (que también incluye Coaixtlahuacan). La relación geográfica de Cuauhxilotitlan explica que tenía tres calpixques, uno en Huaxyacac, otro en Coaixtlahuacan y otro que llevaba tributos a México.¹⁷ Otra posible explicación de los traslapes es que en algún momento hubiera cambiado la adscripción de ciertos lugares y que las fuentes que discutimos representen distintos tiempos en la historia del Imperio.

Según el encabezado del *Memorial de Tlacopan* los pueblos enlistados en estas secciones (6, 7 y 8) tributaban a las tres capitales. Si estas listas incluyeran todos los lugares que tributaban a una u otra de las tres capitales, encontraríamos en ellas todos los lugares del *Mendocino*, lo cual no es el caso. Se podría pensar que cada una de las tres capitales tendría posesiones en las provincias, principalmente en su sector, y que las fuentes de cada capital registran los lugares de donde obtenían sus tributos. La mayoría pagaría a las tres capitales, pero otros sólo a alguna de ellas. El *Memorial de Tlacopan*, entonces, representaría la organización tlacopaneca para recoger la parte del tributo que le correspondía, aunque según otras fuentes se depositaba en Tenochtitlan. Los pueblos que están en las dichas tres secciones del *Memorial de Tlacopan* que no están en el *Mendocino* serían dependencias exclusivas de Tlacopan, o, al menos, los lugares de donde provenía el tributo que tocaba a Tlacopan. Pero no hay datos suficientes para desarrollar esta interpretación. Un caso pertinente es el de Tecuantepec, que falta en el *Mendocino*

tlacopan del Camino lo pone fuera de la organización provincial del Imperio considerándolo como señorío aliado, según informa la relación geográfica del lugar.

¹⁷ RG, 2: 214, 217. Véase cap. xxvi, secciones 1 y 2.

pero que está junto con Xoconochco en la sección 8 del *Memorial de Tlacopan* encabezada por Tototepec. Según una probanza colonial, Tecuantepec “era de la cabecera y llamamiento de Tacuba”, y la crónica de Durán resalta la actuación del rey de Tlacopan en una de las campañas del Istmo.¹⁸ Sin embargo, es poco probable que Tlacopan, con sólo un quinto de los tributos del Imperio, tuviera muchas posesiones propias en las regiones del sur.

Pero las diferencias entre las fuentes no se explican simplemente por la atención especial de cada una a los tributarios de su sector. Tal vez se relacionen también con la función especializada que desempeñaba en el gobierno del Imperio cada una de las tres capitales. La primacía militar de Tenochtitlan está bien descrita en las fuentes, y concuerda con la existencia de las láminas de las guarniciones en el *Mendocino*. En el *Memorial de Tlacopan* todas las guarniciones registradas están en las secciones 7 y 8 que conforman el sector tenochca, incluso Atlán que geográficamente está en el sector tetzcocano. Pero no es evidente cuáles hayan podido ser las actividades propias de Tetzco y de Tlacopan. No hay informes explícitos de las funciones de estos dos reinos, sólo la mayor importancia de Tetzco en la administración de la justicia y la reputación de Nezahualcoyotl como poeta y constructor;¹⁹ nada concreto se encuentra como tarea especial de Tlacopan.²⁰

Aunque Tenochtitlan dirigía las empresas militares de la Alianza, la participación de los otros dos reyes en las guerras de conquista puede haberse reflejado en sus derechos a la recepción de tributos y en con-

¹⁸ Véase cap. xxvi, sección 2.

¹⁹ Tenochtitlan remitía algunos pleitos a Tetzco (Motolinía, 334, 353). Véase el capítulo xxxi sobre la reputación de Nezahualcoyotl como constructor.

²⁰ López Austin (1985: 278-280) relaciona cada capital con un nivel del universo: Tenochtitlan con el nivel del sol y lo militar, Tetzco con el nivel superior de los dioses creadores y la justicia, Tlacopan con el mundo inferior y el cultivo. En este modo Tlacopan tendría alguna función especial en conexión con las actividades terrenales, como la agricultura y el comercio. Torquemada describe especialización de grupos étnicos en distintas ramas de la organización política en el reino de Techotlallatzin de Tetzco en el siglo xiv, antes de la Triple Alianza. Los tepanecas eran los “acompañados” del camarero de Techotlallatzin. Pero sobre las funciones de ese camarero, sólo dice que “tenía cuenta de todo lo interior de su palacio” (Torquemada, 1: 127). Según el mismo Torquemada (4: 331), en el Imperio de la Triple Alianza, había “camareros y maestresalas... con nombres que les convenían a los oficios que servían; y estos eran señores y los mayores del reino”, y remite a su capítulo sobre Techotlallatzin. Es posible que en la Triple Alianza los tepanecas tuvieran la misma función que bajo Techotlallatzin de Tetzco, pero hay que tomar en cuenta la posible confusión entre tepaneca (gente del pedregal) y tecpaneca (gente de palacio). Sobre el significado de “camarero” en España, véase el capítulo xiii, sección 1, nota 9. Sobre la participación de los reinos tlacopanecas en el comercio, véase el capítulo xxx. Véase Kirchhoff (1963) sobre el concepto de “pueblos compuestos”.

secuencia a la presencia de los pueblos conquistados en las listas de tributarios procedentes de cada capital. Como uso general dice Ixtlilxochitl que cada rey podía hacer unas conquistas por su cuenta, mientras que otras las hacían los tres reyes. Explica así la distinción entre las provincias privativas de Tetzoco, ganadas por Nezahualcoyotl en sus primeras campañas, y las provincias del Imperio, conquistadas por los tres reyes, cuyo tributo iba a México, donde se repartían. Sin embargo esas provincias de Nezahualcoyotl no coinciden exactamente con el sector oriental de Torquemada, aunque comprenden las provincias más importantes.²¹

Otra situación que podría explicar la importancia de uno de los reinos en cierta provincia era el resultado de las hazañas individuales de un rey en la conquista de tal provincia, aunque también los otros hubieran participado. Las crónicas cuentan que Nezahualpilli se distinguió en la conquista de Ahuilizapan, e: rey de Tlacopan en la campaña del Istmo contra Cuatzontlan y Xaltepec, y el rey de Teotihuacan en la guerra con Xiquipilco.²² Pero esto sólo explica la adquisición de tierras individuales u otros honores; no coincide con la división tripartita que da Torquemada.

Cada una de las tres partes, por razones de logística, ha de haber tenido un papel importante en la preparación de las expediciones contra regiones vecinas. Así Cuauhchinanco, uno de los reinos acolhuas, figura en la campaña contra la Huasteca.²³ Igualmente cada uno de los tres reinos puede haber tenido participación especial en la administración de los pueblos de su sector.²⁴

También es posible que los tres sectores definidos por Torquemada, más que una estricta delimitación de territorios, expresaran una conexión simbólica con los rumbos del universo que corresponde a la naturaleza de los dioses patronos de las tres capitales: Huitzilopochtli de Tenochtitlan, el dios del sur; Tezcatlipoca de Tetzoco, dios del norte, y Otonteuctli de Tlacopan, dios del occidente. Esto ha de haberse manifestado en la distinta participación de los sectores del Imperio en la organización ceremonial, pero los datos aquí recogidos no permiten elaborar el tema.²⁵

²¹ Véanse caps. III, sección 1, y XXII, sobre las provincias establecidas por Nezahualcoyotl. El cap. XXIX, secciones 1 y 2, trata sobre las provincias del *Mendocino* en el sector nororiental.

²² Ixtlilxochitl, 2: 145, 148-150; Durán 2: 419.

²³ Durán, 2: 328.

²⁴ El mismo Cuauhchinanco envía uno de los oficiales —junto con otros de las tres capitales— encargados de resolver un pleito de tierras entre Mecatlan y Chillan. Véase en el cap. XXXI.

²⁵ Véase en el cap. XXXI la participación de distintas entidades del Imperio en la construcción y la inauguración del templo de Tenochtitlan.

Una diferencia importante entre el *Memorial de Tlacopan* y el *Mendocino* es que éste describe por separado las guarniciones militares y las provincias que tributaban en especie, mientras que el *Memorial de Tlacopan* no hace tal distinción. Es entonces probable que las listas tan diferentes del memorial tomaran en cuenta otros tipos de prestaciones y que por eso las listas y la organización en regiones son diferentes. Seguramente el *Memorial de Tlacopan* junta en sus listas de tributarios del Imperio los pueblos que pagaban en especie y los que aportaban servicio militar o prestaciones de otro tipo, como los servicios para obras locales, las comunicaciones y el comercio. El dato sobre Tecuantepec que alude al "llamamiento" de Tlacopan sugiere servicios en trabajo, como construcción y transporte, o servicio militar.

A este respecto es de notar que las guarniciones militares registradas en el *Mendocino* entran en las secciones 7 y 8 del *Memorial de Tlacopan*; son Atlán (7.1-25), Zozollan (7.2-43), Cuauhtochco (7.2-5), que está en el distrito militar de Quecholtenanco, Oztoman (7.4-1), Huaxyacac (7.4-6) y Xoconochco (8-6). Sólo Atzaccan falta en el *Memorial de Tlacopan*.²⁶ Otros lugares, que faltan en el *Mendocino* pero que se encuentran en el *Memorial de Tlacopan*, se describen en otras fuentes como fortalezas, aliados militares o pueblos que aportaban provisiones de guerra, por ejemplo Quiahuiztlan, Teotitlan del Camino, o Petlatzincó. Si lugares como éstos no daban tributos en especie, ello sería la razón por la que no están en las provincias tributarias del *Mendocino*, mientras que el *Memorial de Tlacopan* los incluye porque enlista tanto los pueblos que tributaban en especie como los que daban otros servicios. Y parece ser que, entre los que daban provisiones y otras ayudas para la guerra, el memorial es más completo porque enlista pueblos aliados, mientras que el *Mendocino* se limita a las grandes colonias militares.

Otro rasgo sobresaliente del sector meridional del Imperio, tal como aparece en el *Memorial de Tlacopan*, es que los párrafos de éste comprenden mayor número de lugares que las provincias del *Mendocino* y abarcan regiones más amplias. Por lo general parecen ser suma de varias provincias del *Mendocino*. Esto sugiere que los párrafos del *Memorial de Tlacopan* representan un nivel administrativo superior al de las provincias tributarias del *Mendocino*. Sin embargo, no es fácil conciliar esta idea con los traslapes que hay entre las dos fuentes.

²⁶ Véase cap. xxx sobre las colonias militares. En el *Mendocino* estos lugares (pero no Zozollan, ni Atzaccan) aparecen tanto en las guarniciones como en las provincias tributarias.

Cabe pensar, finalmente, en una organización diferente entre los calpixcazgos regionales y los que existían en Tenochtitlan para el almacenamiento de tributos, pero, de nuevo, no hay informes que lo apoyen.

Ya vimos el ordenamiento de la secuencia de provincias del *Mendocino* y de la lista de calpixques de Sahagún.²⁷ El *Memorial de Tlacopan* ordena las secciones conforme a las manecillas del reloj, al revés que el *Mendocino*, pero igual que la lista de calpixques de Sahagún. En contra de ésta, sin embargo, comienza con el noroeste, la región conectada con Tlacopan, y continúa con los pueblos que tributaban a las tres capitales. Toma primero los del sector tetzcocano, en el noreste (sección 6), y después los del sector tenochca o meridional (secciones 7 y 8). En este último los párrafos van de este a oeste: Cempohuallan (7.1), Cozcatlan (7.2), Tlachmalacac (7.3) y Oztoman (7.4). Pero la secuencia retrocede hacia el este con este último párrafo, que se extiende por la costa y a Oaxaca, y acaba en el sureste con el párrafo 8 que contiene a Tecuantepec y Xoconochco.

No es fácil descubrir un principio que explique el orden en que se enumeran los pueblos dentro de cada párrafo. Este problema también se encuentra en otras fuentes,²⁸ pero destaca notablemente en estas listas del sector meridional.²⁹ Si el documento original estaba en pinturas, el orden de las listas escritas dependerá de la manera en que se hayan leído, lo cual se prestaría a confusiones, especialmente si estaba en varias láminas.³⁰

El momento histórico representado, tanto en el *Mendocino* como en el *Memorial de Tlacopan*, parece ser el mismo: el tiempo de la conquista española. Lo prueban las condiciones ya descritas en que se redactaron los documentos y el hecho de que ambas fuentes incorporan algunas de las conquistas de Moteuczoma Xocoyotzin; por ejemplo, Tlachquiahco está en el *Mendocino* y Yoloxonecuillan en el *Memorial de Tlacopan*. Sin embargo podría ser que algunas de las regiones incluidas en el *Memorial de Tlacopan* que faltan en el *Mendocino* y documentos relacionados —como partes de la cuenca media del Balsas,

²⁷ Véase cap. iv, secciones 1 y 3.

²⁸ Por ejemplo, en las distintas listas de conquistas de los reyes tenochcas en las que grupos casi idénticos de lugares se ordenan en secuencias muy distintas. Véase en la Introducción la discusión sobre dichas listas.

²⁹ La organización es evidentemente regional; no parece posible que el orden de enumeración de los pueblos sea cronológico según el año de su conquista.

³⁰ Cf. en el capítulo xxviii la discusión sobre el ordenamiento de los pueblos de Tochpan en las distintas fuentes.

Veracruz y la costa del Pacífico— no pagaran tributo los años a que se refieren dichas fuentes, o incluso que esas regiones nunca estuvieron incorporadas efectivamente a la estructura tributaria del Imperio. Siempre es posible, naturalmente, que se hubieran perdido algunas láminas de la fuente original para el *Mendocino*, la *Matrícula* y la *Información de 1554*.

Vemos, en conclusión, que las diferencias entre el *Memorial de Tlacopan* y los documentos de las otras capitales de la Alianza sobre las provincias conquistadas pueden obedecer a varias explicaciones. Pero en general se confirma la validez de la división tripartita de las regiones conquistadas por el Imperio. Cada una de las capitales tenía provincias de su exclusivo dominio, otras estaban divididas entre las tres capitales en distintas proporciones, y otras enviaban sus tributos a Tenochtitlan, donde Tetzco y Tlacopan recibían parte de los tributos. Aunque cada una de las capitales tendría sus posesiones principalmente en el sector que le correspondía, también tendría algunas en los sectores de las otras dos capitales. Los documentos procedentes de cada capital concentran sus datos en sus propias pertenencias y en lo que tocaba a sus tareas en la organización total del Imperio.

El *Mendocino* y fuentes relacionadas sólo describen en la zona nuclear las provincias de Tenochtitlan, tanto en su propio dominio como en los de Tetzco y Tlacopan, puesto que sabemos, según otras fuentes, que no incluyen las posesiones de las otras dos capitales. En los casos en que hay datos concretos disponibles, como en Tlalhuic y en Toloacan, parece ser que sólo enumeran las posesiones de Tenochtitlan, tal vez porque estaban geográficamente separadas de las de las otras dos capitales. Más allá de la zona nuclear el *Mendocino* enumera todas las provincias de los tres sectores en las cuales Tenochtitlan, como poder dominante de la Alianza, tenía posesiones y era el centro receptor de los tributos que se repartían. No hay datos suficientes para saber con toda seguridad si los tributos listados en el *Mendocino* eran nada más la parte de Tenochtitlan o incluían también lo que desde allí se destinaba a las otras dos capitales. La primacía de Tenochtitlan en la organización militar explica que sean las fuentes tenochcas las que representan las guarniciones imperiales.

Las fuentes tetzcocanas enumeran las provincias de su sector y las que fuera de él le aportaban tributos, pero con pocos detalles sobre las provincias de los otros sectores. No enlista la provincia de Atlán que, aunque ubicada en el oriente, no parece haber pertenecido a Tetzco.

El *Memorial de Tlacopan* describe primero el dominio de la capital tepaneca en la zona nuclear y después enumera los pueblos que tributaban a las tres capitales. Sobre el sector nororiental coincide con las fuentes tetzcocanas. Sobre el meridional da una organización muy distinta de la de las fuentes tenochcas e incluye lugares que, según otras fuentes, sólo daban servicios militares. Tal vez esto refleje las tareas que incumbían a Tlacopan en la organización imperial. Pero se verá, además, que los párrafos sobre la Cuenca del Balsas y las Mixtecas abarcan las regiones conquistadas por los primeros reyes tenochcas, mientras que el resto, sobre la costa del Golfo, la del Pacífico y el Istmo, comprende las conquistas de Ahuitzotl y Moteuczoma Xocoyotzin. De este modo el criterio histórico se combina con la organización geográfica y tributaria.

Los capítulos siguientes discuten todas las entidades tributarias que tradicionalmente se han descrito con el nombre de provincias; se conserva este término para las unidades descritas en el *Mendocino*, pero los grupos de lugares del *Memorial de Tlacopan* se identifican con el número del párrafo en que esta fuente los enumera.³¹

Nos interesan principalmente las cuestiones generales de organización territorial que se han esbozado en capítulos anteriores, con hincapié en las divisiones territoriales y su administración. La extensión de cada provincia se compara con la historia de su conquista para ver en qué medida la organización de las provincias tributarias se relaciona con las regiones sometidas en las campañas militares relatadas en las crónicas, y cómo pueden haber cambiado en el curso de la historia.

No es necesario tratar por completo la cuestión de la naturaleza o la cuantía de los tributos, temas que requieren atención especial.³² Tampoco se intenta dar un cuadro completo de las conquistas del Imperio.³³ En cada provincia se trata de identificar la existencia previa de unidades políticas indígenas y su continuidad bajo el dominio del Imperio. Como ya se ha dicho, no se puede tomar la lista de lugares de una provincia como una serie de señoríos, ni siquiera de subdivisiones políticas, a menos que haya datos concretos que lo afirmen; eran sólo lugares que pagaban o donde se recogían tributos en especie. Se verá asimismo

³¹ Véase la Introducción, para el uso en las fuentes de la palabra *provincia*.

³² Barlow (1949b), Mohar (1987 y 1990) y Berdan (1980 y 1992), entre otros, han dedicado especial atención a estos temas.

³³ Se han discutido las conquistas principales en el capítulo II. Los principales estudios sobre el tema son Barlow (1990), Kelly y Palerm (1952), y Hassig (1988).

qué informes hay sobre los calpixques imperiales existentes en cada provincia y qué se sabe sobre movimientos de población, especialmente el envío de colonos de la Cuenca, aunque esto ya toca al tema de fortalezas y guarniciones militares, que se trata en el capítulo xxx.

En la definición de las provincias tributarias del Imperio se ha seguido tradicionalmente la lista del *Mendocino*. Aquí seguiremos el mismo proceder, pero se dan las variantes de la *Matrícula* y de la Información cuando añaden algo de importancia para las cuestiones de este estudio. Objetivo especial es el comparar los materiales de estas fuentes tenochcas con los de las tetzcocanas y tlacopanecas.³⁴ Cuando es posible se combinan las fuentes de las tres capitales para discutir una provincia dada, pero los materiales del *Memorial de Tlacopan* se discuten por separado en los casos en que dan una organización territorial muy distinta.³⁵

Las provincias tributarias comprendían más lugares de los que registran el *Código mendocino* y la *Matrícula de tributos*. La *Información de 1554* da para unas pocas provincias un número de pueblos mayor que los códigos pictóricos.³⁶ Las fuentes de Tetzco y de Tlacopan añaden más lugares en las provincias del sector tetzcocano. Tochpan es el caso mejor documentado; cada uno de los siete pueblos que pone el *Mendocino* en esa provincia era la cabecera de toda una serie de lugares, y el caso de Tziuhcoac parece haber sido semejante.³⁷ En el sector meridional la situación es más complicada; el *Memorial de los pueblos de Tlacopan* comprende muchos pueblos no registrados en el *Mendocino*, pero la división en regiones es muy distinta. Las fuentes locales informan, a veces, de lugares que enviaban los tributos a pueblos registrados en el *Mendocino*. Así Tixtla y Tzompanco, en Guerrero, los mandaban a Ohuapan, que era parte de la provincia de Tepecuacuilco,³⁸ y Tecuicuilco e Itztepexic, en la Sierra Juárez, tributaban a Huaxyacac.³⁹ Los capítulos siguientes citarán informes de otras fuentes, especialmente las relaciones geográficas, sobre lugares de las regiones abarcadas

³⁴ Gibson (1971), en su mapa 2, marca los lugares registrados en el *Código mendocino* y los que tributaban a las tres capitales, indudablemente según datos del *Memorial de Tlacopan*, pero no toma en cuenta la organización en distintas provincias o párrafos que dan estas fuentes.

³⁵ Otro problema no tratado más que en parte es el de dilucidar el significado del orden en que se enumeran los lugares de cada provincia del *Mendocino* o de cada párrafo del *Memorial de Tlacopan*.

³⁶ Véanse los casos de Petlacalco (capítulo vii), Acolman (cap. viii), Cuauhtitlan (cap. ix) y Tlahuic (cap. x), aunque todas ellas están en la zona nuclear.

³⁷ Véase cap. xxx, sección 2.

³⁸ Véase cap. xxv, sección 2.

³⁹ Véase cap. xxvi, sección 1, sobre Coyolapan.

por cada provincia, pero sin implicar que hayan sido parte de ellas a menos que haya razones de peso. Cuando los informes dicen que ciertos lugares tributaban al Imperio, sin precisar el centro de recolección, éste podría estar en una u otra de las provincias cercanas, o bien formar otra provincia que falta en el *Mendocino*. Este código registra las provincias que enviaban a Tenochtitlan tributos en especie, pero además había otras formas de organización local, cuya relación con las provincias tributarias no está bien documentada. Podría tratarse de tributos para el uso local y no para enviar a México.

En la presentación de las distintas provincias se sigue el orden del *Mendocino* en el supuesto de que tiene su significado;⁴⁰ la *Matrícula* y la *Información de 1554* siguen el mismo orden. Las provincias con que comienza el *Mendocino* no se discuten aquí, puesto que, como parte de los reinos componentes del Imperio, ya se han tratado en capítulos anteriores. Quedan, por lo tanto, las provincias que tributaban a las tres capitales. Para agrupar estas provincias en capítulos se toman en cuenta los sectores definidos por Torquemada.

Después de la región central del Imperio —desde Tlatelolco (1) a Huaxtepec (5)— el *Mendocino* presenta la región del noroeste que según Torquemada formaría el sector tlacopaneca del Imperio; son las provincias que van de Cuauhtitlan (6) hasta Xocotitlan (16). Sin embargo —según el *Memorial de Tlacopan*— ninguna de ellas era parte del territorio que tributaba a las tres capitales, ni de los pueblos y estancias que tributaban a Tlacopan. Algunas de ellas estaban dentro de los reinos tlacopanecas, y ya se han discutido como tributarios de Tenochtitlan en la zona nuclear; el caso de las restantes es más difícil de definir. El capítulo xxiv evalúa la situación de todo este sector noroccidental del Imperio.

El *Mendocino* pasa después hacia el sur y toma el sector tenochca desde Tlachco hasta Tochtepec y Xoconochco, desde donde vuelve a la costa del Golfo y sigue hacia el norte para entrar en el sector tetzco-cano. El sector meridional es el que muestra la mayor discordancia con las fuentes de los otros dos sectores. Se describe, en los capítulos xxv a xxviii, de acuerdo con una división geográfica sugerida por el menor número de traslapes entre el memorial y las demás fuentes, pero en este sector los párrafos del *Memorial de Tlacopan* se tienen que discu-

⁴⁰ Véase cap. iv, sección 3, donde se discute el orden de enumeración de las provincias según los rumbos cardinales de acuerdo con Reyes (1979).

tir por separado. Siguiendo el orden del *Mendocino* se incluye en este sector la provincia de Tochtepec, aunque las fuentes de Tetzcocho y Tlacopan la agrupan con las provincias tetzcocanas.

El sector nororiental es el tema del capítulo xxix. La coincidencia entre las fuentes de las tres capitales es mayor que en el sector meridional, pero la comparación de las fuentes muestra que la delimitación de las provincias tributarias donde se documenta la participación especial de Tetzcocho no se apega a las líneas de demarcación que da Torquemada, y el párrafo 7.1 del *Memorial de Tlacopan*, geográficamente en el noreste, se discute en este mismo capítulo.

Un problema fundamental es la identificación de los lugares que configuraban las distintas provincias. El material del *Mendocino* y de las fuentes tetzcocanas ya fue analizado por Barlow y otros autores que identificaron la mayor parte de los lugares.⁴¹ El *Memorial de Tlacopan* nunca había sido estudiado a fondo; casi todos sus topónimos han sido identificados, pero todavía quedan algunos por localizar.

⁴¹ La identificación y localización de los lugares se hace conforme a las normas seguidas en los capítulos precedentes. Véase la Introducción. Los principales estudios generales modernos son Barlow, Gibson, Trautmann, Vollmer, Gerhard, y Davies, que han estudiado principalmente el *Mendocino*. El *Memorial de Tlacopan* ha sido menos estudiado; Van Zantwijk (1969) lo trabajó sobre los reinos tlapanecas en la zona nuclear. Tschohl (1965) estudió los párrafos 6.3, 6.6, 7.2 y 7.4. Otros estudios regionales se mencionarán en las provincias pertinentes. Muchos lugares del *Memorial de Tlacopan* figuran también en el *Mendocino*; se da la identificación completa en los apartados que presentan los datos de este códice; en los cuadros sobre el *Memorial de Tlacopan* sólo se identifican brevemente.

XXIV. EL SECTOR NOROCCIDENTAL

EL "CÓDICE MENDOCINO", después de las provincias de la zona central (Tlatelolco, Petlacalco, Acolhuacan, Cuauhnahuac y Huaxtepec), presenta las provincias restantes en un orden que va contra las manecillas del reloj, comenzando con el norte para pasar al oeste y al sur y acabar en el noreste con Tziuhcoac y Oxitipan. Comencemos entonces con el cuadrante noroeste que, según Torquemada, era el sector tlacopaneca del Imperio.

Las provincias en cuestión —en el orden del *Mendocino*— son: Cuauhtitlan, Axocopan, Atotonilco [de Tula], Hueypochtlan, Atotonilco [el Grande], Xilotepec, Cuahuacan, Toloacan, Ocuillan, Malinalco y Xocotitlan.¹ Después de estas provincias viene Tlachco, que ya está decididamente en el sector tenochca del sur.

Es notable que las secciones que el *Memorial de Tlacopan* define como pueblos que tributaban a las tres capitales no incluyan ningún lugar dentro de esta zona noroccidental,² que sólo trata al enlistar los pueblos de Tlacopan y los reinos que dependían de la capital tepaneca. Algunas regiones —como Toloacan e Ixtlahuacan— aparecen en este documento únicamente entre los renteros de Tlacopan. No eran parte de los reinos tlacopanecas y tampoco están enlistadas en las secciones que tributaban a las tres capitales. Más al sur Ocuillan y Malinalco faltan por completo en el *Memorial de Tlacopan*. Esta fuente sugiere, por lo tanto, que en el cuadrante noroccidental los pueblos que no eran parte de Tlacopan o de sus reinos, serían tributarios exclusivos de una de las otras dos capitales, categorías no incluidas en este documento.

Las provincias tributarias del *Mendocino* de Cuauhtitlan, Axocopan, Atotonilco de Tula, Hueypochtlan, Xilotepec y Cuahuacan caían dentro de los reinos dependientes de Tlacopan, de manera que su distribución geográfica se entrecruza con la de los reinos; esas provincias, como ya se

¹ En la *Información de 1554* faltan Malinalco y Xocotitlan, pero en su lugar hay una provincia llamada Apan. Véase adelante la sección sobre Xocotitlan.

² Con la excepción de Tonatiuhco que está en la provincia de Ocuillan y algunos lugares vecinos que no se encuentran en el *Mendocino*. Véase cap. xxiv, sección 2, sobre Ocuillan, y xxv, sección 5, sobre el párrafo pertinente del *Memorial de Tlacopan*.

dijo, eran las posesiones de Tenochtitlan dentro de los reinos tlacopanecas.³ Quedan fuera de esta categoría, en el extremo oriental, la provincia de Atotonilco el Grande, que entraba en parte a territorio tetzcocano, y en el suroeste —donde según la fórmula de Torquemada se pasaba del sector tlacopaneca al tenochca— estaban las provincias de Toloacan, Ocuillan, Malinalco y Xocotitlan. La secuencia de estas provincias en el *Mendocino* va principalmente desde el norte hacia el oeste y el sur, pero no es estrictamente geográfica. Este código registra primero un grupo de provincias establecidas en el territorio de los reinos tepanecas: Cuauhtitlan, Axocopan, Atotonilco de Tula y Hueypochtlan, y pasa hacia el este a la de Atotonilco el Grande en territorio tetzcocano. Después, salta hacia el oeste hasta Xilotepec, que forma un segundo grupo con las provincias que siguen al sur: Cuahuacan, Toloacan, Ocuillan, Malinalco y Xocotitlan. Este salto de la secuencia coincide con la distinción entre los lugares conquistados por distintos reyes tenochcas. El primer grupo es el ganado por Moteuczoma Ilhuicamina; el segundo comprende las regiones donde guerreó Axayacatl. La división en provincias se puede relacionar con las guerras que emprendió Tenochtitlan en esas regiones.

1. LOS REINOS TEPANECAS Y EL ESTABLECIMIENTO DEL PREDOMINIO TENEOHCA EN EL OCCIDENTE

La institución de un grupo de reinos dependientes directamente de Tlacopan data del momento de la fundación de la Triple Alianza. Eran los reinos de estirpe tepaneca que habían formado parte del régimen anterior dirigido por Azcapotzalco. Las fuentes no especifican sus nombres en esta ocasión; aunque sólo citan concretamente a Mazahuacan, parece que fueron ciudades del occidente de la Cuenca.⁴ Más tarde los reinos tlacopanecas incluyeron Xilotepec así como Tollan y Apazco en la región llamada Teotlalpan. Estos reinos ya se han discutido como parte del dominio de Tlacopan,⁵ pero durante el siglo del Imperio estuvieron sujetos a vicisitudes que reforzaron el poder tenochca y que es preciso reseñar.

Según las listas de conquistas, Itzcoatl ganó algunos pueblos de esas regiones,⁶ lo que se puede interpretar, al igual que la conquista de Tla-

³ Véase cap. ix.

⁴ Torquemada, 1: 201. Véase cap. i, sección 1.

⁵ Véase cap. xix.

⁶ Cuahuacan, Cuauhtitlan, Tollan, Huitzitzilapan y Tecpan (Kelly y Palerm: 287-290). La conquista de Mazahuacan, según Ixtlilxochitl (2: 108), tuvo lugar en tiempos de Nezahualcoyotl e Itzcoatl.

copan en las mismas listas, como parte de las luchas durante la formación de la Triple Alianza. Bajo Moteuczoma Ilhuicamina se enlistan como conquistas en esta región lugares que fueron parte de los tres grandes reinos de la Alianza; parece ser que todavía se estaba formando la estructura tripartita del Imperio. Éstos son Hueyпочtlan, Atotonilco [de Tula], Axocopan, Tollan, Xilotepec, Itzcuincuitlapilco y, más al oriente, Atotonilco [el Grande].⁷ En lo fundamental esta lista coincide con las cabeceras de las provincias tributarias que da el *Mendocino* en esa región; se ha de pensar que se fundaron en este tiempo. En lo político Tollan y Xilotepec eran cabeceras de reinos dependientes de Tlacopan, pero los demás lugares eran calpixcazgos tenochcas: Atotonilco de Tula, Axocopan y Hueyпочtlan eran sujetos del reino tepaneca de Apazco. También lo era Itzcuincuitlapilco, que no está en el *Mendocino*, aunque el *itzcuincuitlapilcatl* es uno de los 20 calpixques del Imperio que enumera Sahagún.⁸

La provincia de Atotonilco el Grande incluía territorio de la parte tetzcocana del Imperio, como es notable en el caso de Tollantzinco, sede de uno de los reyes acolhuas, y de Tzihuinquillocan, pueblo fundado por Nezahualcoyotl. Pero la zona norte de esta provincia no parece haber estado plenamente integrada al reino acolhua. Algunos lugares habían sido desde antiguo frontera del Acolhuacan contra los chichimecas de Metztitlan.⁹ Durante el Imperio, Atotonilco conservó esta situación fronteriza; desde allí emprendió Tizoc la campaña contra Metztitlan.¹⁰ Probablemente la provincia de Atotonilco en el *Mendocino* combina lugares del reino acolhua de Tollantzinco con los lugares más al norte que serían frontera de guerra.

Tres hijos de Itzcoatl fueron a reinar a lugares situados probablemente en el dominio tlacopaneca, lo que parece indicar su temprana incorporación al Imperio bajo predominio tenochca. Son Xilotepec, Apan y Atotonilco.¹¹

Las conquistas de Moteuczoma Ilhuicamina muestran un primer re-

⁷ *Mendocino*: 7v, 8r.

⁸ Véanse caps. iv y xix.

⁹ En tiempos de Quinatzin (abuelo de Nezahualcoyotl) los tetzcocanos lucharon contra grupos chichimecas y metzcas, expulsándolos hasta Metztitlan. También entonces los mexicanos recién instalados en Tenochtitlan lucharon junto con Azcapotzalco contra grupos chichimecas y se "fueron ensanchando" hasta la provincia de Atotonilco (Ixtilxochitl, 1: 317-318, 429-430; 2: 29). Atotonilco el Grande lindaba con Metztitlan (SV: § 354).

¹⁰ Durán, 2: 303; Tezozomoc, 1975: 441.

¹¹ Véase cap. vi.

forzamiento del poder tenochca en territorios que tal vez ya habían entrado a la Triple Alianza como dominio de Tlacopan; se puede equiparar a la adquisición por el mismo Ilhuicamina de las provincias tenochcas de Acolman y de Atotonilco en el reino acolhua.¹²

La región al norte de la Cuenca (la Teotlalpan) comprendía las provincias de Axocopan, Atotonilco de Tula y Hueypochtla. Las relaciones geográficas de algunos pueblos de esta región reportan el sometimiento a los tepanecas o a México a fines del predominio tepaneca o durante el reinado de Itzcoatl.¹³ La Cuauhtlalpan (Tierra de bosques) era la zona montañosa entre la Cuenca de México y el valle de Toluca, aproximadamente desde Xilotepec a Ocuillan; sus habitantes se llamaban cuauhtlalpanecas o serranos. Los pueblos de la Cuauhtlalpan y la Teotlalpan participaron en las empresas guerreras de la Triple Alianza. Durante el reino de Moteuczoma Ilhuicamina se mencionan los cuauhtlalpanecas entre los que van a la campaña de Huaxyacac¹⁴ y algunos xiquipilcas fueron a poblar la nueva ciudad;¹⁵ los cuauhtlalpanecas y mazahuacques se cuentan entre los que iban a las guerras contra Tlaxcallan.¹⁶ Bajo Axayacatl, guerreros otomíes de la Cuauhtlalpan fueron a la desastrosa campaña contra los tarascos.¹⁷

Axayacatl inicia otro periodo de intensa actividad militar en el occidente, pero se concentra más al sur. Cuando la guerra contra Moquihuix de Tlatelolco, éste trató de organizar a los antiguos reinos del régimen tepaneca en contra de Tenochtitlan, enviando embajadores a Tollan, Apazco, Xilotepec, Chiappan y Cuahuacan.¹⁸ A la derrota de Tlatelolco siguió la campaña de Axayacatl contra Matlatzinco que resultó en la conquista de un grupo de pueblos semejante al que forma la provincia tributaria de Tllocan. Axayacatl fue el gran reorganizador de la situación política y tributaria en esa región; debe de haber sido en su tiempo cuando se fundó la provincia de Tllocan, tal como está en el *Mendocino*.¹⁹ Las listas de sus conquistas también incluyen Ocuillan, Tenancingo, Xocotitlan y Xiquipilco.²⁰ Si bien parte de esta región puede ha-

¹² Véase cap. II.

¹³ RG, 8: 127, 135, 132-139. Véase cap. XIX.

¹⁴ Durán, 2: 231.

¹⁵ Tezozomoc, 1975: 364.

¹⁶ Durán, 2: 237.

¹⁷ Durán, 2: 285; Tezozomoc, 1975: 424.

¹⁸ AC: 55, § 197.

¹⁹ Véase cap. XX.

²⁰ *Mendocino*: 10r-v. Según Chimalpahin (1987: 138), Axayacatl, en 5 Acatl (1471), conquistó Tepeticpac, Tonalli ymoquetzayan, Mazahuacan y Xiquipilco. De estos lugares, Tepeticpac era un

ber entrado al Imperio bajo Tlacopan, como componente del antiguo imperio de Azcapotzalco, fue bajo Axayacatl cuando se reorganizó y amplió, quedando bajo el predominio tenochca. Dos años antes de la guerra de Matlatzincó, Axayacatl nombró a Citlalcoatl rey de Malinalco, lo que manifiesta el dominio tenochca de este señorío;²¹ y una hija de Axayacatl fue a casar con el señor de Ocuillan, lo que también implica la supremacía de Tenochtitlan.²²

Durán escribe que en tiempos de Axayacatl “hubo grandes revueltas entre las naciones cercanas, especialmente una reñida guerra y enemistad que hubo entre los de Ocuila y Cuauhnahuac, saliendo vencedores los de Ocuila”, y escribe también que se rebeló Xiquipilco y “dio guerra a sus mismos hermanos y vecinos”.²³ Sin embargo, la victoria de Ocuillan contra Cuauhnahuac puede ser un malentendido de Durán porque, según otras fuentes, Axayacatl conquistó tanto Ocuillan como Cuauhnahuac.²⁴ Estas guerras de Axayacatl en occidente se extendieron más allá del valle de Toluca. Varios de los lugares conquistados colindaban con los tarascos: Xilotepec, Xocotitlan, Malacatepec, Amatepec y Zimatepec.²⁵

El sucesor de Axayacatl, Tizoc, llevó a la guerra contra Metztitlan a “todos los serranos otomíes de Xocotitlan” y a los de Matlatzincó.²⁶ Para la fiesta de su instalación acudió gente de Matlatzincó, Toluca, Tzinacantepec, Tlacotepec, Calimayan, Tepemaxalco y Teotenanco. También llegaron los de Malinalco y Ocuillan, así como los de Coatepec, Capulhuac, Xalatlahco y Atlapolco,²⁷ estos últimos pertenecientes a

barrio de Xiquipilco (SV: § 801) y un sobrenombre de Chiappan (DA: 139, 146). Barlow (1948: 187-188) identifica Tonalli ymoquetzayan con Tonaliquizaya, una rancharía de Tetela del Río, Gro. (Hendrichs: 214). Sin embargo, el contexto favorece localizarlo en Matlatzincó. El mismo Chimalpahin (p. 139) pone la conquista de Chiappan y Tlatelolco en 7 Calli (1473).

²¹ HMP: 231. Citlalcoatl es el nombre del caudillo de los malinalcas que salieron de Chicomoztoc (A71: § 106).

²² Chimalpahin, 1889: 148.

²³ Durán, 2: 293.

²⁴ Los *Anales de Tula* (Barlow, 1949a: 8) parecen estar de acuerdo con Durán. Dicen que en 1476 “aquí conquistó Ocuillan; destruyeron a los de Cuauhnahuac” (“nican tepeuh Ocuillan, oquimpopolo cuauhnavaclacah”). Pero los AC (57, § 200) sobre el mismo año son ambiguos: “fue conquistado Ocuillan y destruyeron a los cuauhnahuacas” (“nican tepehualloc Ocuillan quimpollocke quauhnahuaca”). No queda en claro si, como dice Durán, fue una lucha entre esas dos ciudades, o si son dos conquistas de los mexicas. Chimalpahin (1889: 135; 1987: 141) pone en ese mismo año la conquista mexicana de Ocuillan, Cuauhnahuac, Tenantzincó y Chontalcoatlán. El *Códice telleriano* (f. 37r) pinta la derrota de Ocuillan por Tenochtitlan en 1476.

²⁵ Extlixochitl, 2: 144. En la frontera con Michoacán estaban Malacatepec (hoy en Villa Allende, Méx.), Amatepec, y Zimatepec, que era una estancia de Oztoman (SV: § 167).

²⁶ Tezozomoc, 1975: 442; los de la Cuauhtlalpan y de la Metlatzincá (sic) en Durán, 2: 303.

²⁷ Durán, 2: 306, 307; Tezozomoc, 1975: 446.

Tlacopan.²⁸ Todo esto sugiere que esos pueblos eran parte del Imperio; sin embargo, durante su reinado, Tizoc conquistó en esa misma región Toxico, Cillan y Mazahuacan.²⁹

Pese a las conquistas de Axayacatl y Tizoc, el Imperio no logró asegurar el dominio de toda la región. Para su fiesta inaugural Ahuizotl emprendió la campaña contra la provincia de Chiappan, “siete pueblos muy poderosos y grandes, y todos de gente serrana”: Chiappan, Xilotepec, Xocotitlan, Cuahuacan, Xiquipilco, Cillan y Mazahuacan, “la cual provincia estaba algo rebelde y alzada y obedecía y servía a los mexicanos de muy mala gana”.³⁰ Participaron en esta guerra contra Chiappan los pueblos vecinos antes conquistados por Axayacatl del valle de Toluca y de “toda la serranía” de Malinalco y Ocuillan.³¹

De los siete pueblos rebelados, Xilotepec, Xocotitlan y Cuahuacan eran cabeceras de provincias tributarias en el *Mendocino*. Los otros cuatro —Chiappan, Xiquipilco, Mazahuacan y Cillan— no se encuentran entre las provincias de este código. En cuanto a la organización que da el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*, sólo Xilotepec era uno de los reinos dependientes de esta capital y Cuahuacan era uno de los pueblos de Tlacopan que habían sido repartidos a españoles. Muchas de las posesiones de Tlacopan estaban en el mismo territorio que la provincia de Cuahuacan en el *Mendocino*. Ninguno de los otros cinco lugares aparece en el *Memorial de Tlacopan*, aunque algunos pueblos de renteros de Tlacopan estaban en la región de Chiappan, Xiquipilco e Ixtlahuacan.³²

Las siete ciudades que fue a conquistar Ahuizotl tal vez constituían una entidad política. Según Durán, Chiappan y Xilotepec eran las dos ciudades principales.³³ Chiappan ocupa lugar destacado en el relato de esta campaña militar, lo que sugiere que junto con Xilotepec dirigía el

²⁸ Véase cap. xxxi.

²⁹ Kelly y Palerm: 274, 301-303. Toxico es uno de los pueblos de renteros de Tlacopan según el *Memorial de los pueblos de Tlacopan* (5.2-8); hoy San Lorenzo Toxico en Ixtlahuaca, Méx. Véase cap. xx. La localización de Cillan se da adelante.

³⁰ Durán, 2: 319. La descripción de esta guerra se encuentra en Durán, 2: 319-320, y Tezozomoc, 1975: 461-463, 467-469. Ninguna otra fuente describe esta campaña tan ampliamente como ellos. Torquemada (1: 257) sólo dice que lo primero que hizo Ahuizotl fue “hacer el templo que su antecesor había comenzado, y luego fue a hacer guerra a los mazahuas que se habían rebelado y los venció”.

³¹ Durán, 2: 319-320. En Tezozomoc (1975: 461, 463) los rebeldes son los mismos, excepto que en un pasaje dice *otomies* en vez de *Cillan*.

³² Entre los pueblos de renteros de Tlacopan estaban Ahuazhuatpec, nombre de la cabecera de Xiquipilco, Ixtlahuacan con sus vecinos Toxico y Tochcalco, así como Zacapechco, sujeto de Chiappan. Véase cap. xx.

³³ Durán, 2: 319.

grupo de las siete ciudades. Era importante en la conciencia étnica de los otomíes, para quienes el lugar de origen de "todos los nacidos" era unas cuevas del pueblo de Chiappan.³⁴ Es también nombre notable en la toponimia; en la región de Xilotepec estaban Chiappantonco³⁵ (Chiappan Chico) y Hueychiappan (Chiappan Grande, hoy Huichapan). Desde este último, algunos otomíes emigraron a Michoacán, tal vez a consecuencia de la conquista de Ahuizotl.³⁶

Xilotepec era frontera con los chichimecas y varios lugares de su provincia tenían guarniciones contra ellos.³⁷ Se extendía hasta Zimapan, cuya relación menciona al rey Imetzxayac, que gobernaba en Xilotepec según los *Anales de Cuauhtitlan*.³⁸

Cuahuacan fue una ciudad tepaneca que tuvo su propio rey antes de la formación de la Triple Alianza.³⁹ Perdió importancia tras la conquista de Ahuizotl y quedó como sujeto de Tlacopan y cabecera de la provincia tenochca del mismo nombre.⁴⁰

Mazahuacan no se puede precisar en la documentación antigua como nombre de pueblo; a veces parece ser el nombre de una región. Según Torquemada la provincia de Mazahuacan pertenecía a Tlacopan cuando se fundó la Triple Alianza, pero no está listado en el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*. El nombre Mazahuacan se combina a veces con Xocotitlan y Xiquipilco. Xocotitlan también falta en el *Memorial de Tlacopan*; tenía su propio rey y era una provincia del *Mendocino* que se discute más adelante como tal.⁴¹ Xiquipilco tampoco está en el *Memorial de Tlacopan*, pero su cabecera se llamaba Ahuazhuatpec, que es uno de los pueblos de renteros pertenecientes a Tlacopan.⁴²

Cillan, en la *Suma de visitas*, era una estancia de Xiquipilco; en la actualidad Sila es una ranchería de Jiquipilco y San José Sila un rancho de Ixtlahuacan.⁴³

Consumada la conquista de estos siete pueblos, las crónicas descri-

³⁴ RG, 9: 235.

³⁵ SV: § 110.

³⁶ RG, 9: 61.

³⁷ RG, 9: 235.

³⁸ RG, 6: 101-102.

³⁹ AC: 21, 22, 30, 47, 63, §§ 113, 118, 137, 173, 221.

⁴⁰ Véanse caps. IX y XVIII.

⁴¹ Véase cap. XIX.

⁴² Véanse caps. XIX y XX.

⁴³ SV: § 801. También se encuentra en la documentación colonial (Sila o Cila) como nombre de una hacienda, un cerro y un río afluente del Lerma en el rumbo de Ixtlahuaca y Xiquipilco (Colín, 1966: § 891, 914, 946, 954, 978; 1967b: 783, 787, 788, 1063, 1075. El mapa de la Secretaría de Agricultura muestra un Sila entre Jiquipilco e Ixtlahuaca.

ben la imposición de tributo pero no dicen nada sobre la suerte de los señores locales ni el nombramiento de calpixques.

El *Códice telleriano-remensis* es otra fuente que registra la conquista de Chiappan por Ahuiztlotl en 9 Tecpatl (1488); la leyenda que acompaña a la pintura lo identifica como "Chiapa que es cabe Jilotepec".⁴⁴ En el mismo año registra la toma de Cozcacuahtenanco, lugar cercano a Texopilco,⁴⁵ que ya había sido conquistado por Axayacatl.⁴⁶ Torquemada pone la conquista de Cozcacuahtenanco en una campaña posterior del mismo Ahuiztlotl y dice que los de este pueblo "se pasaron huyendo a Quauchpanco".⁴⁷ Éste es otro nombre de Michoacán,⁴⁸ lo que indica que Cozcacuahtenanco fue uno de los varios pueblos de occidente acogidos por los tarascos.

Ixtlilxochitl no trata de esta guerra contra los siete pueblos encabezados por Chiappan. Cuando menciona a Chiappan, se refiere indudablemente a la ciudad chiapaneca (Chiapa de Corzo, Chis.)⁴⁹ y posiblemente ésa es también su localización en las listas de conquistas de Ahuiztlotl.⁵⁰ Sin embargo, Durán y Tezozomoc, cuando describen las guerras del Istmo, no nombran a Chiappan (de Corzo), cuya conquista efectiva no se puede confirmar.⁵¹ Las fuentes dan detalles suficientes sobre las guerras de Ahuiztlotl, tanto en la región de Chiappan-Xilotepec, como en el Istmo, pero mencionan Chiappan sólo en una u otra de las dos campañas. Lo más probable es que la supuesta conquista de Chiappan (de Corzo) sea un error debido a la identidad de los nombres.⁵²

⁴⁴ *Telleriano-remensis*: 39v. Otros sucesos del reinado de Ahuiztlotl están registrados en este códice y en el *Vaticano-Ríos*. (La hoja que contendría los años 1497 a 1501 falta en el *Telleriano*). El primer año del reinado de Ahuiztlotl es 1486; la dedicación del templo (véase cap. xxxi) se registra en 1487; la conquista de Amaxtlan (en el Istmo) en 1497. Un sacrificio en Tecuantepec y la muerte de Ahuiztlotl tienen lugar en 1497. Los *Anales de Cuauhtitlan* (57-58, § 202-208) y los *Anales de Tlatelolco* (§ 280-283) dan informes semejantes, pero en contraste con el *Telleriano*, no identifican a cuál Chiappan se refieren.

⁴⁵ Sujeto de Texopilco (Tejupilco, Méx.) según RG, 7:143. Kelly y Palerm (p. 305) identifican Cozcacuahtenanco con Cuautenango, Méx. pero no hay más base que la semejanza de los nombres. Toscano (pp. 130, 132, 134) lo localiza en la región de Azoyú. Gro., basándose en los códices de ese lugar. Pero, como él mismo nota, el glifo en cuestión también se puede leer como Tototepec y otro glifo de un lugar descrito como "el cerro encadenado" tampoco se puede leer como Cozcacuahtenanco. Véase también Seler (I: 191-192 y fig. 55). Sobre los códices de *Azoyú* y la historia de esa región, véase Vega, 1991.

⁴⁶ Sahagún, 1954: 2 (Lib. 8, cap. 1); Chimalpahin, 1889: 136

⁴⁷ Torquemada 1: 258. Cf. Chimalpahin, 1987: 158-159.

⁴⁸ Sahagún, 1969: 206 (Lib. 10, cap. 29).

⁴⁹ Ixtlilxochitl, 2: 155.

⁵⁰ Barlow, 1990: 84.

⁵¹ Sobre el Istmo, véase el cap. xxvii, sección 2.

⁵² El topónimo Chiappan (Chiauhpan), el actual Chapa de Mota, Méx., quiere decir "mancha de

Después de la campaña de Ahuitzotl contra Chiappan ya no hay informes claros sobre nuevas conquistas en esa región. En tiempos de Moteuczoma Xocoyotzin,⁵³ toda la región del noroeste permaneció bajo el control del Imperio y participó en sus empresas junto con los reinos de la Cuenca.⁵⁴ De los siete lugares conquistados por Ahuitzotl, por lo menos tres tenían rey en 1519. Imexayac gobernaba en Xilotepec, Acxoyatl en Chiappan y Ocelotzin en Xocotitlan.⁵⁵

agua", según una relación geográfica de la región (RG, 8: 133, 142). Otros lugares con un nombre también derivado de *chiahuatl* (o *chiaubtli*) confirman esta etimología. Chiauhtlan (cerca de Tetz-coco) "quiere decir 'cenagado', se llamó así por las ciénegas que en él hay" (RG, 8: 50); Chiapulco es "ciénaga de agua" (RG, 5: 233); Chiapan (cerca de Tlachco) se llama así "por un cenagal" (RG, 7: 121); *chauatl* (*sic*) quiere decir "tierras de humedad" (RG, 2: 195). Sahagún (1961: 253 [Lib. 10, cap. 13]; 1969, 3: 348) da *chiaubtillalli* para las tierras de humedad. Véanse también los artículos *chagüe*, *chagüite* y *chahuitoso* en Santa María (*s.v.*). Molina (*s.v.*) sólo da *chiautztl*, humor. La semilla llamada chian, que se pinta en el glifo de Chiauhtlan en el *Códice Xolotl* es probablemente un elemento fonético. El glifo de Chiappan en el *Códice telleriano-remensis* es un charco o mancha de agua con una bandera en el centro (*Telleriano-remensis*: 39v). Este mismo glifo se podría leer como Apan (agua con bandera), dando origen a la redacción de la *Información de 1554*. Véase el capítulo xxiv, sección 2, sobre Apan y la provincia de Xocotitlan. El glifo de otros topónimos con *chiaub-* también tienen el charco de agua en forma redonda; el de Chiauhtlan (*Tetz-coco*) tiene chía o dientes (*tlán*) en el centro (*Mapa Quinatzin*; *Códice Xolotl*: planchas III [D-1], VI [C-2], VIII [A-1], IX [C-1]; y el de Chiauhtzincó (Huexotzincó) la mitad inferior de un cuerpo de hombre (*Matrícula de Huexotzincó*: 601r, 739r). En el *Códice mendocino* (f. 13r), donde quizás se pinta la guerra o conquista del Chiappan del Istmo, el glifo es algo distinto: una parcela de tierra con un borde de agua en la parte inferior, como si fuera una acequia (*apanlli*) llena de tierra.

⁵³ Véase el capítulo xxxi. En las listas de conquistas de Moteuczoma Xocoyotzin hay dos lugares que podrían pertenecer a esta región, Tecozauhtlan y Teochiapan (*Mendocino*: 16r), si interpretamos este último como Hueychiapan (hoy Huichapan, Hgo.). Eran pueblos de Xilotepec y guarniciones contra los chichimecas (RG, 9: 217). Tecozauhtla era uno de los sujetos de Xilotepec según el *Memorial de Tlacopan* (4.5-3) y también estaba en la provincia de Xilotepec del *Mendocino* (f. 31r). En tal caso estas conquistas de Moteuczoma Xocoyotzin se pueden ver como luchas contra los vecinos chichimecas. Sin embargo, en lugar de Tecozauhtlan, los AC (p. 68, § 242) dan Tlacoauhtitlan, conocido lugar de Guerrero. Quizá se trata de lecturas diferentes de un mismo glifo (cf. capítulo xxv, sección 2). Otro caso dudoso se halla en el *Códice vaticano-Ríos* (f. 85v) donde en el año 9 Calli (1501) —un año antes de su entronamiento— está pintado Moteuczoma, vestido como Xipe, junto al glifo de Toloacan. Krickeberg (1952: 256) lo interpreta como conquista de esta ciudad. Enfrente está el glifo de Xaltepec con un guerrero ataviado para el sacrificio; no es claro si es un suceso conectado con el anterior.

⁵⁴ Para la dedicación del templo bajo Ahuitzotl, acuden Coatlan (*sic pro* Cuauhtlanpan), Xocotitlan, Mazahuacan, Xiquipilco, Cuahuacan, Chiapan, Xilotepec (Tezozomoc, 1975: 486). Para poblar la región de Oztoman y Alahuiztlan tras la victoria de Ahuitzotl fueron, entre otras, gentes de "la Cuauhtlapa, tierra de otomites, Xilotepec, Chiapa, Mazahuacan y Xocotitlan, Xiquipilco, Cuahuacan, Cilan, Ocuilan" (Durán, 2: 352-353). Tezozomoc (1975: 534) dice "montes de Xilotepec, Chiapan, Mazahuacan, Xocotitlan, Cuahuacan, Cilan, Ocuilan". A los funerales de Ahuitzotl acuden "todos los cuauhtlapanes y mazahuacques y toda la nación otomí de Xocotitlan, Chiapanecas y Xiquipilcas, Xilotepecas" (Durán, 2: 393). Véase cap. xxxi.

⁵⁵ AC: 64, § 222. Sobre los señores de Toloacan, véase más adelante la sección 2.

2. LAS PROVINCIAS DEL VALLE DE TOLUCA Y SUR DE LA CUAUHTLALPAN EN EL "MENDOCINO"

Tolocalan presenta una situación especial. La información histórica sugiere que había sido parte del antiguo imperio de Azcapotzalco y que le tocó a Tlacopan al formarse la Triple Alianza. Sin embargo tuvo que ser sometida por Axayacatl. El *Memorial de Tlacopan* no incluye ninguno de los lugares de esta provincia entre los reinos dependientes de Tlacopan y por lo tanto no se puede considerar como tal. El problema es si la provincia de Tolocalan en el *Mendocino* era una de las que pagaban a las tres capitales. En este caso se esperaba encontrar esta provincia en el *Memorial de Tlacopan* entre pueblos que tributaban a las tres capitales. No es así, sino que Tolocalan es uno de los pueblos de renteros de Tlacopan, y otras fuentes identifican lugares de la región que tributaban unos a Tenochtitlan, otros a Tlacopan y otros a Tetzaco. Por lo tanto es otro caso del tipo de organización, también identificado en Chalco y Tlalhuic, en el que las tres capitales del Imperio tenían sus posesiones separadas. Es distintivo de esta región que hay muy pocos datos acerca de reinos y señores locales después de las conquistas de Axayacatl. La lista de los *Anales de Cuauhtitlan* de los reyes que había en 1519 sólo nombran a Mazacoyotzin de Matlatzinco y Ocelotzin de Xocotitlan.⁵⁶ Esto contrasta con la situación de Tlalhuic y Chalco, donde hay datos bien claros acerca de la continuidad de los señores locales bajo el régimen de la Triple Alianza. Todo ello debió de ser el resultado de la reorganización de esta región impuesta por ese rey tenochca, y la provincia del *Mendocino* es seguramente la parte que correspondió a Tenochtitlan, puesto que, como veremos, incluye los lugares que Axayacatl señaló para su ciudad, pero no las que concedió a Tetzaco y Tlacopan.

Es difícil definir las entidades políticas de estas regiones antes de las conquistas de Axayacatl. Como antecedentes de las conquistas de Axayacatl, Durán cuenta que Tolocalan y Matlatzinco eran dos parcialidades de una provincia y que tuvieron un conflicto con el rey de Tenantzinco, quien pidió ayuda de México.⁵⁷ Según la relación de Atlatlauhcan, este pueblo con [Teoltenanco, Calimayan, Tepemaxalco, Malinalco, Ocuiilan y Tenantzinco habían sido conquistados por Axayacatl, quien "los quitó del poderío de un principal de Tenantzinco".⁵⁸

⁵⁶ AC: 63-64, § 222.

⁵⁷ Durán, 2: 267-274; Tezozomoc, 1975: 398-406; Torquemada, 1: 250-251; Zorita, 1941: 198-201.

⁵⁸ RG, 6: 48-49.

Zorita da una breve descripción del sistema político antes de Axayacatl y se refiere al “valle de Matlatzincó e Iztlahuacán” [Ixtlahuacán], o “el valle de Matlatzincó, en que entra Toluca y Malinalco”, como una de las “provincias” donde había tres señores supremos. Da el título de los tres señores de Matlatzincó en una misma línea de sucesión escalafonada (*tlatoani, tlacatecatl y tlacochcalcatl*), pero no precisa si estaban los tres en una misma capital o si correspondían a tres cabeceras diferentes.⁵⁹ La antigua cabecera de los matlatzincos antes de que Axayacatl los conquistase y expulsase era Calixtlahuacán,⁶⁰ que bien puede ser el lugar a que se refiere Durán como la cabecera de Matlatzincó. El *tlatoani* Chimalteuctli, el señor matlatzincó derrotado por Axayacatl, era el de Calixtlahuacán según Chimalpahin. También se dice que Tzinacantepec fue el lugar de donde partió la mayor emigración de matlatzincos a Michoacán,⁶¹ donde se establecieron en Charo, que durante el siglo xvi se conocía con el nombre náhuatl Matlatzincó.⁶²

El topónimo Matlatzincó designa la región del valle de Toluca; el gentilicio matlatzincó se aplica a sus habitantes, pero es también el nombre de la lengua otomiana que allí se hablaba, además de otomí, mazahua y náhuatl.⁶³ Matlatzincó se usa a veces como el nombre de una ciudad en particular, como en la cita de Durán recién dada; otras veces parece el sobrenombre de un lugar, tal vez para designar la región en que se encuentra. Así en la lámina de conquistas de Axayacatl en el *Mendocino* el glifo de Toluca se acompaña del de Matlatzincó,⁶⁴ mientras que en el *Telleriano-remensis* va junto al de Xiquipilco.⁶⁵ Durante el siglo xvi se usa Matlatzincó para la región del valle del río Lerma y para el mismo río,⁶⁶ pero también se sitúan en Matlatzincó lugares más al sur como Temazcaltepec⁶⁷ y Zoquitzincó.⁶⁸

En el *Mendocino* siguen a Toluca las provincias de Ocuilán, Mali-

⁵⁹ Zorita, 1941: 74, 198.

⁶⁰ Hernández, 1952: 82 y mapa de AGN-HJ, 277: 67.

⁶¹ Zorita, 1941: 200.

⁶² RG, 9: 186; SV: § 365; RO: 42.

⁶³ Sahagún, 1961: 181-183 (Lib. 10, cap. 29).

⁶⁴ *Mendocino*: 10v.

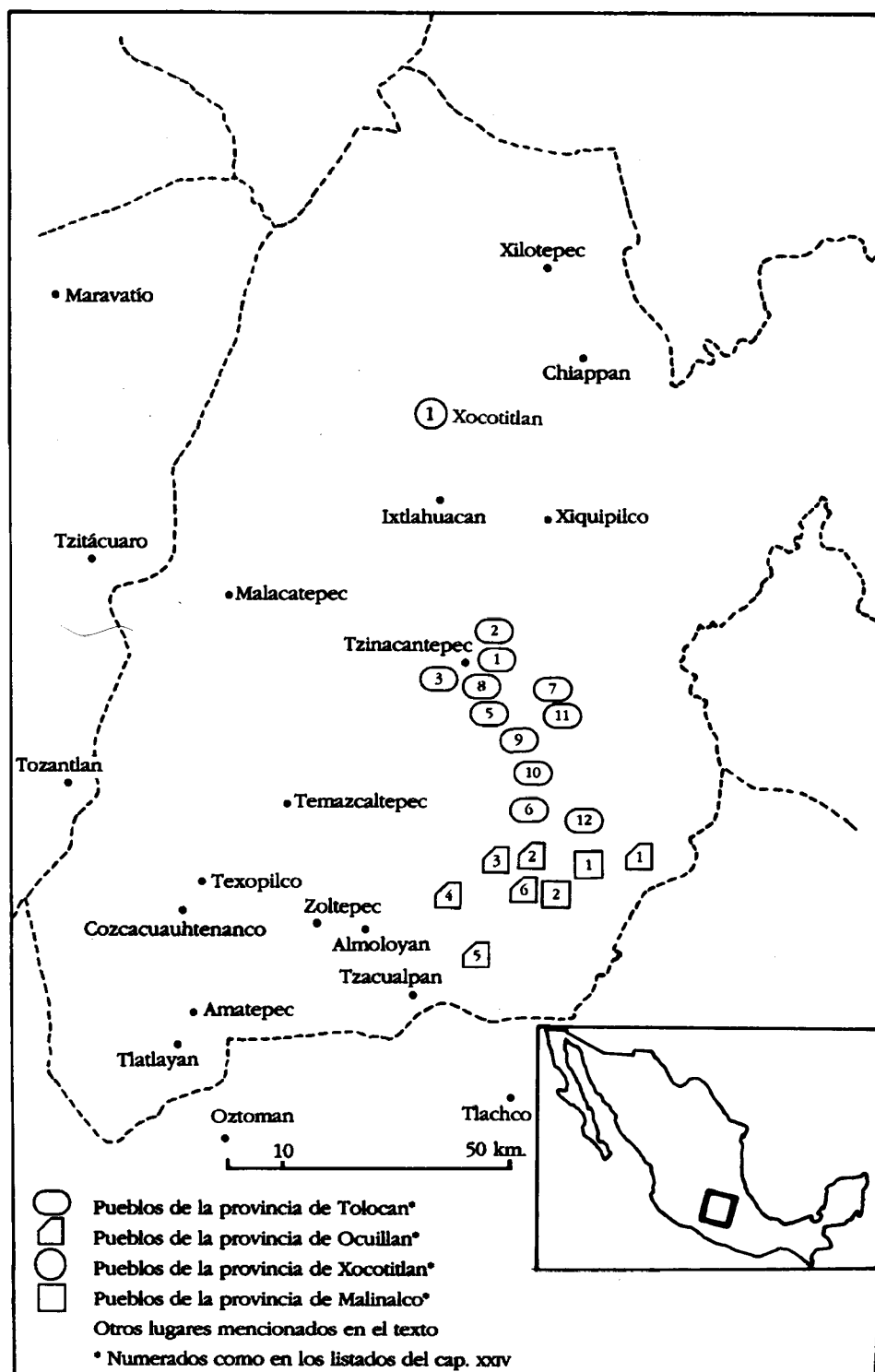
⁶⁵ *Códice telleriano-remensis*: 37v. (1478). El glifo es sólo una red (*mattlatl*), sin la parte inferior del cuerpo que denota *-tzincó*, pero en el f. 36r dice una leyenda (sin glifo) que en 1472 “empeçaron a entrar de guerra los mexicanos en el valle de Matlatzincó lo cual fue la primera entrada en Toluca”; la misma red se usa en el f. 36v. (sin leyenda) junto con el glifo de guerra (1474).

⁶⁶ RG, 7: 277, 280 (Teotenanco); SV: § 799 (Xocotitlán), § 296 (Ixtlahuacán), § 12 (Atlacomulco), § 562 (Tlalchichilpa y Malacatepec).

⁶⁷ RG, 7: 140.

⁶⁸ Véase adelante, sobre Zoquitzincó en la provincia de Toluca.

MAPA 15. *Las provincias del noroeste y la frontera tarasca*



nalco y Xocotitlan. Estas dos últimas podrían ser las cabeceras de los otros señores supremos de Matlatzinco que menciona Zorita, si consideramos Xocotitlan e Ixtlahuacan como una misma región. Ninguno de los lugares importantes de estas provincias, como Ocuillan, Tenantzinco y Malinalco, se encuentran entre los reinos dependientes de Tlacopan. Tonatiuhco, uno de los pueblos de la provincia de Ocuillan, está en el *Memorial de Tlacopan* en el párrafo 7.3, que es uno de los que comprenden pueblos que tributaban a las tres capitales en el sector meridional, o tenochca.⁶⁹ Por lo tanto Ocuillan y probablemente Malinalco ya están fuera de los dominios de la capital tepaneca y se deben considerar tributarios exclusivos de Tenochtitlan o parte del sector tenochca del Imperio. Se discuten aquí porque se asocian a la región de Toloacan en lo poco que las crónicas dicen sobre la situación política que encontraron los mexicas cuando conquistaron esta región. Además en el *Mendocino* están entre Toloacan y Xocotitlan, lo que las sitúa en el cuadrante noroeste del Imperio. Sin embargo, las conexiones históricas de Malinalco y Ocuillan apuntan hacia Colhuacan y Xochimilco.⁷⁰ Malinalco también tiene un lugar destacado en la historia antigua de los mexicas. Ambos pueblos participaron en las actividades de la Triple Alianza junto con las ciudades de la Cuenca, de manera que las equiparan con los reinos de la zona nuclear.⁷¹ Participaron en la coronación de Tizoc,⁷² y durante el reinado de Ahuitzotl pelearon en la guerra contra Chiappan⁷³ y acudieron al estreno del templo.⁷⁴ Ocuillan es, además, uno de los pueblos que mandaron pobladores a Oztoman.⁷⁵ El mapa 15 representa las provincias del noroeste según el *Códice mendocino*.

Tolocalan ("Mendocino": f. 33r)

- | | |
|-------------------|--|
| 1. Toluca | Toluca de Lerdo, Méx. |
| 2. Calixtlahuacan | Calixtlahuaca, barrio de Toloacan (SV: § 561).
Calixtlahuaca, en Toluca, Méx. |
| 3. Xicaltepec | Jicaltepec, en Toluca, Méx. |

⁶⁹ Véase cap. xxv, sección 5.

⁷⁰ Chimalpahin, 1958: 3-5. *HMP*: 235.

⁷¹ Véase cap. xxxi.

⁷² Durán, 2: 307; Tezozomoc, 1975: 446.

⁷³ Durán, 2: 319; Tezozomoc, 1975: 462.

⁷⁴ Durán, 2: 334; Tezozomoc, 1975: 486.

⁷⁵ Durán, 2: 353; Tezozomoc, 1975: 534

- | | |
|------------------|---|
| 4. Tepetlhuíacan | No localizado. |
| 5. Mitepec | La <i>Matrícula</i> escribe Tlacotepec. Ambos nombres podrían ser lecturas alternativas de un mismo glifo interpretado como flecha (<i>mitl</i>) o como jara (<i>tlacotl</i>). Pero son lugares distintos en la documentación local (mapa de AGN-HJ, 277 publicado en Hernández, 1952).
Santiago Tlacotepec, en Toluca, Méx. |
| 6. Capulteopan | Capultenpan [Capulteupan], barrio de Atlatlahuaca (<i>RG</i> , 6: 47). |
| 7. Metepec | Metepec (Hernández, 1952: 91, mapa de AGN-HJ, 277). Metepec, Méx. |
| 8. Cacalomaca | Cacalomaca (Hernández, 1952: 91, mapa de AGN-HJ, 277).
Cacalomacán, en Toluca, Méx. |
| 9. Calimayán | Calimaya, colindante de Teotenanco (<i>RG</i> , 7: 279).
Calimaya de Díaz González, Méx. |
| 10. Teotenanco | Teutenango (<i>RG</i> , 7: 277 y ss.).
Tenango de Arista en Tenango del Valle, Méx. |
| 11. Tepemaxalco | Tepemaxalco, colindante de Teotenanco (<i>RG</i> , 7: 279).
San Lucas Tepemajalco, en San Antonio de la Isla, Méx. |
| 12. Çoquitzinco | Joquicingo, Méx. |

Hemos visto la conquista de esta región por Axayacatl, el exilio a Michoacán de los matlatzincas y el reparto de tierras a nuevos pobladores. Algunos lugares fueron concedidos a ciudades del Imperio, a saber, Tenochtitlan, Tlatelolco, Tetzaco, Tlacopan y Azcapotzalco. Axayacatl también señaló otros lugares para sí mismo o para su hermano Ahuizotl.⁷⁶ Varios de los pueblos registrados en esta provincia del *Mendocino* —Calixtlahuacan, Mitepec, Metepec, Cacalomacan y Calimayan— están entre los concedidos a México o a los señores tenochcas, pero no se encuentra ninguno de los lugares dados a Tetzaco y Tlacopan. Como en Toluca, al sur de la provincia en el rumbo de Zoquitzinco, tenían tributarios las tres capitales, pero en el norte, en la región de Ixtlahuacan donde Tlacopan tenía tres pueblos, el *Mendocino* no registra

⁷⁶ Hernández, 1952: 79-99 y mapa de AGN-HJ, 277.

ninguno. Es claro que cada una de las tres capitales tenía su propio calpixcazgo en esta región. Ya vimos las posesiones de Tlacopan en el valle de Toluca.⁷⁷ Por su parte, Ixtlilxochitl describe la campaña de Axayacatl contra Matlatzinco en la que participaron los otros dos reinos aliados, y explica la imposición de tributo para los tres reinos. Es claro que Nezahualpilli de Tetzaco nombró su propio mayordomo y obtuvo sus propios lugares separados de los de los otros dos reinos:

Cúpole al rey de Tetzaco de parte del valle de Toluca, Maxtlacan, Coquitzinco *[sic]* y otros lugares, en donde le fueron señalados de tributos en cada un año ochocientos y ochenta fardos de mantas finas, labradas y veteadas de diversos colores de pelo de conejo; otros trescientos y setenta fardos de otras mantas con sus cenefas de lo propio, y cuarenta fardos y más siete mantas de pluma que servían de sobrecamas, que por todas venían a ser veinte y cinco mil seiscientas y siete mantas, sin las preseas de joyas de oro, aderezos y divisas de plumería fina, y en cada un año y en cada lugar una sementera de maíz, en donde se cogía gran cantidad de ello; y por mayordomo y cobrador de todo esto puso a uno llamado Yaotl. Por el mismo modo y cantidad se les repartió al rey de México y al de Tlacopan cierta parte, que sería como la quinta, según por los padrones reales parece.⁷⁸

Las posesiones de Nezahualpilli en Zoquitzinco se citan en una información de 1539 sobre las tierras de Moteuczoma por don Pedro Tlacahuepantzin y don Gabriel, hijo de Totoquihuatzin de Tlacopan.⁷⁹ Nezahualpilli, abuelo de don Gabriel, tuvo "en la provincia de Matalcingo una parte de tierras y macehuales que se dice Soquilcingo". En el *Memorial de Hernando Pimentel* "cierta parte de Toluca" está entre los pueblos que sus antepasados ganaron por guerra donde tenían rentes y tierras.⁸⁰

La documentación colonial explica la continuación de un señor local en Toloacan y la persistente discordia entre éste y los nuevos pobladores. Axayacatl tomó tierras para sí mismo, y para Ahuitzotl y

porque habían ido con él mucha gente de Santiago Tlatelolco y Tetzaco y Escapuzalco y Tacuba que le habían servido en las guerras y les habían parecido bien las dichas tierras las repartió por girones parte dellas donde

⁷⁷ Véase cap. xx, sobre la sección 5 del *Memorial de Tlacopan*.

⁷⁸ Ixtlilxochitl, 2: 144-145.

⁷⁹ AGI Patronato, 245, Ramo 1.

⁸⁰ Véase cap. iii, sección 2.

podiesen sembrar y aprovecharse de bastimentos para las guerras contra la voluntad del dicho Cachimaltzin Rey de la dicha villa [de Toluca], y no como gente que se aprovechaban y sembraban las dichas tierras para el dicho efecto siempre reconocieron por dueño señor dellas al dicho Cachimaltzin y acudían a sus llamamientos y a los servicios personales y por tennelle tiranizadas las dichas tierras el dicho Cachimaltzin y después el Maçacoyotzin sucesor en el dicho Reyno, tuvieron guerras y diferencias con el dicho Axayaca y con Motezuma su sucesor más tiempo de cuatro años, y después de haber fallecido el dicho Mazacoyotzin sucedió el dicho reyno de Toluca Tucoyotzin en cuyo tiempo vino a esta nueva España el marqués don Fernando Cortés...⁸¹

Más tarde Moteuczoma Xocoyotzin también hizo un repartimiento de tierras en Toluca, 15 años antes de la llegada de Cortés, pero no está claro si fue una reorganización administrativa o si tuvo que intervenir militarmente.⁸²

Además de Tlacopan, también Cuauhtitlan —uno de los reinos tlacopanecas— tenía tierras en Matlatzinco, como en Chalco, que adquiriría cuando se hizo el reparto de tierras después de la campaña de Axayacatl.⁸³ Los *Anales de Cuauhtitlan* informan que el amojonamiento de la “tierra del águila” (*cuaubtlalli*) en Matlatzinco se hizo en 5 Acatl (1472) con participación de representantes de las cuatro partes de Cuauhtitlan.⁸⁴

Ocuillan (“Mendocino”: f. 34)

- | | |
|----------------|--|
| 1. Ocuillan | Ocuilla (AGN-HJ, SV: § 419).
Ocuillan de Arteaga, Méx. |
| 2. Tenantzinco | Tenançingo (SV: § 531).
Tenancingo de Degollado, Méx. |
| 3. Tequaloyan | Villa Guerrero, Méx. |
| 4. Tonatiuhco | Tonatico, Méx. |
| 5. Coatepec | Una de las cuatro cabeceras de Çaqualpa (SV: § 109).
Coatepec Harinas, Méx. |
| 6. Cincozcac | Cincuzcatlan, estancia de Zumpahuacan (SV: § 101). |

⁸¹ Hernández Rodríguez, 1988: 104-108, 110, 115-120, sobre las tierras de Ahuizotl y los nombres coloniales de los distintos pueblos repartidos.

⁸² Hernández Rodríguez, 1952: 95-99; 1988: 91-94. El texto náhuatl está trunco en la edición de 1988. Véase nota 53, sobre una posible conquista de Moteuczoma Xocoyotzin.

⁸³ AGN Tierras, 13, exp. 4: 320r.

⁸⁴ AC: 55, § 196; Lehmann: § 1131, p. 264.

Ocuillan y Tenantzinco se cuentan entre los pueblos conquistados durante la campaña de Matlatzinco,⁸⁵ aunque, en su relato de esta guerra, Durán da a Tenantzinco por "vasallo leal de la corona real de México" a quien pidió ayuda contra el señor de Toloacan, y luchó del lado de los mexicanos.⁸⁶ La estrecha conexión de Ocuillan con Tenochtitlan, pero también su subordinación, se manifiesta en que una hija de Axayacatl fue a casar con el señor de Ocuillan.⁸⁷

Tonatiuhco aparece en el *Memorial de Tlacopan*, en el párrafo que abarca la región vecina de Guerrero (7.3-5). Cuitlapilco, otra de las cabeceras de Tzacualpan, también se encuentra en el mismo memorial (7.3-7).

Tzompahuacan, al que pertenecía Cincozcac, era pueblo de la provincia de Malinalco que se discute a continuación.

Malinalco ("Mendocino": f. 35)

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------|
| 1. Malinalco | Malinalco (SV: § 346). |
| | Malinalco, Méx. |
| 2. Çompahuacan | Çumpaguacan (SV: § 101). |
| [Tzompanco en la <i>Matrícula</i>] | Zumpahuacan, Méx. |

Aunque Malinalco es lugar importante en las tradiciones sobre la migración de los mexicanos, la información sobre su historia posterior es muy deficiente. Después de la guerra con Tlatelolco y antes de la campaña de Matlatzinco, Axayacatl hizo señor de Malinalco a Citlalcoatzin;⁸⁸ no se menciona una conquista de Malinalco, pero probablemente este nombramiento esté relacionado con esas guerras. También se llamaba Citlalcoatl el caudillo de los malinalcas cuando salieron de Chicomoztoc.⁸⁹ Varios príncipes tenochcas tuvieron ese mismo nombre; aunque ninguno de ellos se identifica como rey de Malinalco es posible que se trate de un caso más en que un príncipe tenochca va a gobernar a un reino dependiente.⁹⁰

⁸⁵ Kelly y Palerm: 297-299.

⁸⁶ *Mendocino*: 10v; Durán, 1: 267.

⁸⁷ Chimalpahin, 1889: 148.

⁸⁸ *HMP*: 231.

⁸⁹ *ATI*: § 106.

⁹⁰ García Granados, 1: 130.

Los de Tzompahuacan “eran de los meros mexicanos, y de los principales indios de esta ciudad, cabeza de su imperio”.⁹¹ Esto sugiere una antigua afinidad con los mexicas como la de Malinalco, o bien un poblamiento mexica durante la época imperial.⁹²

Xocotitlan (“Mendocino”: f. 35)

1. Xocotitlan Xocotitlan (SV: § 799).
Jocotitlan, Méx.

Xocotitlan, como Toluca, Ocuilán y Malinalco, era probablemente provincia privativa de Tenochtitlan, puesto que las fuentes de las otras dos capitales aliadas no la mencionan entre las que tributaban al Imperio.

En el *Código mendocino* (f. 35) y en la *Matrícula de tributos* (lámina 15) las provincias de Malinalco y Xocotitlan están en una misma lámina, separadas por una línea. Ambas provincias faltan en la *Información de 1554*. En su lugar —entre Ocuilán y Tlachco, o entre esta última y Tepecuacuilco— se describen los tributos de Apan, un lugar que no aparece como cabecera de provincia tributaria en ninguna otra fuente. Hay evidencia suficiente para afirmar que Apan en la *Información* equivale a las dos provincias de Malinalco y Xocotitlan en el *Mendocino*, y en la *Matrícula de tributos*.

Según la *Información de 1554* tributaban con Apan cuatro pueblos más. En la *Matrícula de tributos* el comentario en castellano de la lámina de Malinalco y Xocotitlan dice que tributaban “los de Malinalco, Zumpango, Xocotitlan y otros pueblos que se figuran en la orla”. En su estado actual no hay tal orla con otros pueblos. Tal vez esta lámina tuvo más glifos junto al de Xocotitlan en el lado derecho, donde el borde de la lámina en su estado presente está muy cerca de las pinturas, y al encuadernar el código se recortó el borde o se desprendió una tira de amate con esos pueblos de la orla.⁹³ El documento interpretado por los testigos de la *Información de 1554* contendría las provincias de Ma-

⁹¹ Serna: 287-288.

⁹² Hay un Tzompahuacan conquistado por Moteuczoma Ilhuicamina (Ixtilxochitl, 2: 109; Torquemada, 1: 128) pero el contexto sugiere la región del Balsas; podría ser Tzompahuacan en Chietla, Pue., o Zumpango, Guerrero.

⁹³ El comentario citado está escrito en letra del siglo XVIII; la reproducción de esta lámina en el libro de Lorenzana (1770) muestra que ya entonces tenía el mismo contenido que hoy.

linalco (con Tzompahuacan) y de Xocotitlan, al igual que el *Código mendocino* y la *Matrícula de tributos*, pero ha de haber habido dos pueblos más en el borde cerca de Xocotitlan. Uno de ellos es el que tomaron como la cabecera llamada Apan, con la que tributaban los otros cuatro pueblos.⁹⁴ Los testigos leyeron la lámina como si fuera una sola provincia, al igual que el comentarista del *Mendocino*, en la explicación de la página 34v, y el que escribió en la lámina 15 de la *Matrícula* la leyenda en castellano recién citada.

Los tributos declarados por los testigos de la *Información* confirman que sumaron los tributos de dos provincias distintas que corresponden a las de Malinalco y Xocotitlan en los dos códigos pictóricos. A semejanza de estas dos provincias, Apan tributaba únicamente mantas, maíz y frijoles; no tributaba otro tipo de ropa, ni trajes o divisas de guerreros, ni ningún otro producto de los muchos que casi todas las otras provincias tributaban. Esto es un fuerte argumento en favor de la identificación de Apan con esas dos provincias del *Mendocino*. También se ve que los testigos de la *Información* combinaron dos provincias en una sola, en el hecho de que la cantidad de tributo en granos es aproximadamente el doble del que señalan para las otras provincias. La *Información* cuenta el tributo de maíz y otras semillas en fanegas y en cantidades semejantes en todas las provincias; casi todas dan al año 4 100 (u 8 200) fanegas de maíz y 4 100 de frijoles (algunas provincias también dan 4 100 fanegas de chí y huauhtli). Apan da, según unos testigos, 16 400 (o 16 300, o 16 100) fanegas de maíz y 8 200 de frijoles; es decir, el doble de las que más dan.⁹⁵ Ninguna otra provincia da una cantidad tan alta; sólo la suma de los tributos de dos provincias puede haber resultado en una cantidad para Apan tan superior a la de todas las otras. En el *Mendocino* y la *Matrícula* el registro de las cantidades de granos es más complejo, pero también ahí se ve que la suma de Malinalco y Xocotitlan rinden un total mayor de lo normal.⁹⁶

⁹⁴ Como ya se dijo, la *Información de 1554* se basó en la explicación que varios testigos dieron de una pintura que debe de haber sido muy semejante a la *Matrícula de tributos*. En la *Matrícula*, la cabecera de una provincia suele estar en el ángulo inferior izquierdo de la lámina. Los testigos de la *Información* coinciden en la identificación de las cabeceras, excepto en el caso que corresponde a la lámina 20 de la *Matrícula*, que está dividida en secciones (Tlalcozauhtitlan, Quiauh-teopan y Yohualtepec) delimitadas por líneas verticales. En ésta leyeron como cabecera los pueblos en la parte superior de cada sección. Si la lámina que interpretaron como Apan tenía los glifos de la orla más arriba que los restantes, pueden haber tomado uno de ellos como la cabecera.

⁹⁵ *Información*: 44, 76, 180, *passim*.

⁹⁶ Estos códigos pintan graneros de tablas que las leyendas del *Mendocino* llaman *trojes* y la *Matrícula*, *cuezcomail* en náhuatl (lámina 11 de Xilotepec) y arcas, medidas o escriños en caste-

No se encuentra el nombre de Apan en el valle de Toluca y sus alrededores; puede haber sido un lugar de poca importancia, o ser otro nombre de un pueblo bien conocido; habrá que investigar la toponimia otomí.⁹⁷ Lo más probable es que Apan sea una mala lectura del glifo que designaba Chiappan (hoy Chapa de Mota, Méx.). Este lugar y Xocotitlan son vecinos y están relacionados en la historia de las conquistas de Ahuizotl en esa región. El glifo de Chiappan, en la forma que tiene en el *Códice telleriano-remensis* se podría haber leído como Apan, dando origen a la redacción de la *Información*.⁹⁸

En conclusión, la provincia de Apan en la *Información* corresponde a la suma de las provincias de Malinalco y Xocotitlan.⁹⁹ Pero estas dos provincias se deben considerar como entidades separadas, aunque los comentaristas antiguos de los códices pictóricos las hayan juntado. La provincia de Xocotitlan, según la *Información de 1554*, incluía otros dos lugares; uno de ellos, dado por los testigos como Apan, pudo haber sido Chiappan.

Como hemos visto en el capítulo anterior, Xocotitlan se menciona con frecuencia entre los lugares que acuden a las guerras del Imperio y

llano (no escaños como han transcrito las ediciones modernas). Encima de cada troje están pintadas las semillas y cada especie cuenta como una troje por separado. El número de granos de maíz y frijol es variable; no está claro qué significa esto. En todo caso, para provincias como Toloacan y Chalco se dan cantidades muy altas, que muestran una variación entre las provincias mayor que la registrada en la *Información*.

⁹⁷ En el *Mapa de Sigüenza* hay un Apan en la ruta migratoria de los mexicas, pero la lectura del glifo es discutible; está pintado entre Tepetlapan y Teozomaco antes de Chapultepec. Tepetlapan estaba en Cuauhtitlan (AC: 12, 13, 15, 59, § 82, 87, 94, 206).

⁹⁸ La etimología y el glifo de Chiappan se han discutido en el capítulo xxiv, sección 1, en conexión con la conquista de Ahuizotl. En el *Telleriano-remensis* el glifo de Chiappan es un charco de agua con una bandera. Si pensamos que Apan corresponde a Chiappan, se podría pensar que el Apan donde fue a reinar un hijo de Itzcoatl también se refiere a ese pueblo otomí.

⁹⁹ Vollmer (pp. 62-73-74) propone que Apan sea Oapan (Ohuapan), uno de los lugares de la provincia de Tepecuacuilco. Sin embargo está en contra de esta interpretación que la *Información* cuenta en Tepecuacuilco, la cabecera con otros 13 pueblos, el mismo número de pueblos que en el *Mendocino*. Esto indica que en el documento descrito en la *Información* no se había desdoblado la provincia haciendo parte separada de Oapan. Además el tributo de Tepecuacuilco, que compartiría Ohuapan, incluye varios productos no mencionados para Apan. Luis Reyes (Ms.) piensa que el Apan de la *Información* fue parte de la provincia de Tlachco, cuyos cuatro últimos pueblos fueron interpretados por los testigos como si fueran otra provincia con Tlamacazapan (leído simplemente Apan) por cabecera. Sin embargo, la *Información* asigna a Tlachco nueve pueblos más, al igual que los dos códices pictóricos. Sobre la provincia de Tlachco, véase cap. xxv, sección 2. Otra posibilidad es que el Apan de la *Información* sea Apan, Hgo., el único lugar bien conocido de este nombre (Gerhard 1986: 53; Nicholson: 149). Si es así, hay que aceptar que las pinturas descritas por los testigos de la *Información de 1554* no contuvieron una lámina sobre Malinalco y Xocotitlan, y que Apan fue otra provincia enteramente distinta que falta en el *Mendocino* y en la *Matricula*. En tal caso habría que suponer que la lámina estaba trasapelada en el código que se presentó a los testigos de la *Información*, puesto que este Apan, en los dominios de Tetzaco, debería estar junto a otras provincias de esa región, como Acolman y Atotonilco el Grande.

participan en las obras públicas y las ceremonias de Tenochtitlan. En 1519 había un rey en Xocotitlan llamado Ocelotzin y otro en Chiappan de nombre Acxoyatl.¹⁰⁰

3. LA FRONTERA CON MICHOACÁN

Los relatos de las conquistas del Imperio y algunos documentos locales señalan el dominio imperial de lugares fronteros con Michoacán que no están incluidos en ninguna de las provincias tributarias, y no hay información suficiente para determinar a qué entidad política y tributaria pertenecían.

En tiempos de la *Suma de visitas*, hacia 1548, Atlacomolco e Ixtlahuacan lindaban con pueblos tarascos.¹⁰¹ Ixtlahuacan era pueblo de renteros de Tlacopan,¹⁰² pero no hay datos antiguos sobre Atlacomolco. Más al sur, frente a los tarascos de Zitácuaro, Malacatepec (hoy Villa Allende, Méx.) fue conquistado por Axayacatl cuando la campaña contra Matlatzincó.¹⁰³

La relación de las Minas de Temazcaltepec describe tres cabeceras, Texcaltitlan, Texopilco y Temazcaltepec con numerosos sujetos; estaban en "la provincia que dicen se llamaba antiguamente matalcinga" pero no hay evidencia de que entraran en la provincia tributaria de Toloacan.¹⁰⁴ Fueron conquistadas por Axayacatl y, más tarde, tuvieron "gobernadores que los nombraba Montezuma de entre ellos propios", quienes recogían los tributos y castigaban los delitos. También les hacían ocuparse en las guerras contra los tarascos que estaban en la frontera de esta región.¹⁰⁵ Cozacuauhtenanco, sujeto de Texopilco, fue conquistado primero por Axayacatl; más tarde lo tomó de nuevo Ahuitzotl y su rey fue sacrificado en la dedicación del templo de Huitzilopochtli.¹⁰⁶

¹⁰⁰ AC: 64, § 222.

¹⁰¹ SV: §§ 12, 296.

¹⁰² Véase cap. xx.

¹⁰³ Ixtlilxochitl, 2: 144.

¹⁰⁴ RG, 7: 140.

¹⁰⁵ RG, 7: 140, 144-145. Uno de los sujetos de Temazcaltepec era Pipioltepec (p. 143) que podría ser el pueblo de este nombre conquistado por Moteuczoma Xocoyotzin (*Mendocino*: 16r; Chimalpahin, 1889: 176). Pero otras fuentes, como los *Anales de Cuauhtitlan*, dan el nombre Xicotepec; se trata de dos lecturas posibles de un mismo glifo, lo que dificulta la identificación (Barlow, 1990: 101, 122).

¹⁰⁶ Chimalpahin, 1987: 158-159. Se localiza en RG, 7: 143. Véase cap. xxiv, sección 1, sobre su conquista.

La relación de las Minas de Zultepec trata de ese lugar así como de Almoloyan, Amatepec y Tlatlayan que dice sujetos y tributarios de México. Tenían un cacique propio que nombraba principales (*pilli*) y *tequitlatos* que cobraban el tributo y recogían la gente para ir a la guerra contra los tarascos.¹⁰⁷ De estos lugares, Zoltepec y Tlatlayan (estancia suya en el siglo xvi) se encuentran en las listas de conquistas de Moteuczoma Xocoyotzin.¹⁰⁸ Amatepec, conquista de Axayacatl,¹⁰⁹ lindaba con la guarnición imperial de Oztoman y con Cozamallan, que pertenecía al reino tarasco.¹¹⁰

Un pleito colonial entre Amatepec y Texopilco sobre ojos de agua salobre da una idea de la situación de estos lugares frente a Michoacán. Los pobladores de Amatepec tributaban sal a México; procedían de Zoltepec, Tepetitlan y Tlamacaztepec. Eran mazahuas que habían entrado en territorio de Texopilco, pueblo matlatzinca. Fueron expulsados pero volvieron y entonces los de Texopilco pidieron ayuda a los matlatzincas de Toluca. Para resolver este problema, el entonces rey de México, Ahuizotl, envió a su hijo Atlixcatzin, quien fijó el límite entre Amatepec y Texopilco. Esto sucedió, según varios testigos, entre 1478 y 1488. Se mencionan varios calpixques que estaban a cargo de recoger la sal de tributo para Moteuczoma; uno natural de México, otro de Tlacopan. Amatepec estaba cerca del reino de Michoacán; un testigo de Tozantlan, pueblo tarasco, declaró que antiguamente iban a las salinas a tomar cautivos.¹¹¹

Los pueblos de esta región que producían sal probablemente estaban conectados con la provincia de Ocuillan, que tributaba sal muy blanca que sólo usaban los señores de México.¹¹² Pero en el *Memorial de los pueblos de Tlacopan* hay varios lugares en el párrafo 7.3 (Tlachmalacac) que están situados en la zona donde hoy colindan los estados de México y Guerrero: Tonatiuhco (en la provincia de Ocuillan del *Mendocino*); Teoxahualco (en la provincia de Tlachco del *Mendocino*), antiguo sujeto de Amatepec; Almoloya estancia del mismo Amatepec y

¹⁰⁷ RG, 8: 185.

¹⁰⁸ Ambos en AC: 67-68, § 242. Pero las otras listas dan Çulan (Zollan) en lugar del primero y Tlachinolticpac (*Mendocino*: 15v), Tlachinollan (ATL: § 67) o Tlatlatepec (Leyenda de los Soles en Tschohl, 1989: 252) en vez de Tlatlayan.

¹⁰⁹ Ixtlilxochitl, 2: 144.

¹¹⁰ SV § 38; RG, 9: 35-36. Cozamallan es hoy Cutzamala de Pinzón, Guerrero.

¹¹¹ AGI Justicia, 165, núm. 1 (año de 1562).

¹¹² *Mendocino*: 34r. Barlow (1949: 25) añade Zoltepec y Temazcaltepec a la provincia tributaria de Ocuillan.

Cuitlapilco, en Tzacualpan. Según el *Memorial de Tlacopan* los pueblos de este párrafo tributaban a las tres capitales del Imperio; abarcan aproximadamente el actual estado de Guerrero y eran parte, por lo tanto, del sector meridional o tenochca del Imperio. Esta región de Zultepec y Amatepec puede haber estado conectada para ciertos servicios con la provincia tributaria de Tlachco y con la fortaleza de Oztoman.

La frontera con Michoacán, más al sur, se trata en conexión con las provincias de Tepecuacuilco y Cihuatlan que se discuten adelante en el sector meridional del Imperio.

XXV. EL SECTOR MERIDIONAL 1: LA CUENCA DEL BALSAS Y LA SIERRA MADRE DEL SUR

1. EL SECTOR MERIDIONAL DEL IMPERIO

EN LA SECUENCIA DEL “MENDOCINO”, después de Malinalco y Xocotitlan, comienzan las provincias que formaban el sector meridional o tenochca según Torquemada. Hay, primero, siete láminas que tratan de la parte occidental del actual estado de Guerrero: Tlachco, Tepecuacuilco, Cihuatlan, Tlappan, Talcozauhtitlan, Quiauhteopan y Yohualtepec. Vienen después dos provincias más al norte —Chalco y Tepeyacac— y se vuelve otra vez hacia el sur y sureste con cinco láminas que tratan de la Mixteca, los valles de Oaxaca, la cuenca del Papaloapan y el Istmo: Coayxtlahuacan, Coyolapan, Tlachquiauhco, Tochtepec y Xocconochco. La secuencia salta para tomar de nuevo la costa del Golfo con dos láminas —Quauhtochco y Cuetlaxtlan— antes de entrar a la región que formaba el sector nororiental o tetzcocano.¹

No hay fuentes de Tetzcocho que traten sistemáticamente este sector meridional del Imperio, que falta por entero en el “Memorial tetzcocano” de Motolinía y en la parte relacionada de los *Anales de Cuauhtitlan*.² Es de notar, sin embargo, que las fuentes tetzcocanas que van de acuerdo en no incluir en su sector las provincias de Cuetlaxtlan y Cuauhtochco si consideran como tal a Tochtepec, que está todavía más al sur. En cambio Atlán y Oxitipan, que geográficamente estarían en el sector tetzcocano, no se mencionan en las fuentes acolhuas. Atlán entra en el párrafo 7.1 del *Memorial de Tlacopan*, que es uno de los que conforman el sector meridional o tenochca, a pesar de que incluye muchos lugares de la costa, desde Mictlancuauhtlan, cerca de Medellín, hasta Tamiahua.

En contraste con las fuentes tetzcocanas, el *Memorial de los pueblos*

¹ Véanse el cuadro vi.1 y el mapa 2.

² El *Memorial de don Hernando Pimentel* incluye algunas regiones del sector meridional, pero no da un cuadro completo; se podría entender como posesiones de Tetzcocho en ese sector, al igual que Talcozauhtitlan, según Ixtlilxochitl. La “Pintura de México”, en las obras de Ixtlilxochitl, incluye esa región, pero es una mera lista de topónimos sin informes sobre provincias ni tributos.

de *Tlacopan*, en las secciones 7 y 8, toma toda la región sur del Imperio. Pero la sección 6, que en general corresponde al sector nororiental o tetzcocano, incluye dos párrafos —6.3 Tochtepec y 6.6 Chinantlan— que geográficamente deberían estar en el sector meridional. Más notable aún es que las listas de lugares de las secciones 6, 7 y 8 no coinciden con las de las fuentes tenochcas. Especialmente los lugares de la sección 7 están agrupados en párrafos de manera muy distinta y muchos de ellos faltan en las fuentes tenochcas. Como ya vimos, estas secciones incluyen la costa de Veracruz (7.1), la Mixteca y regiones adyacentes (7.2), Guerrero (7.3), el centro de Oaxaca con Oztoman y la Costa Chica (7.4) y el Istmo (8). La composición de estas secciones, por lo tanto, es muy distinta de la del *Códice mendocino*.³

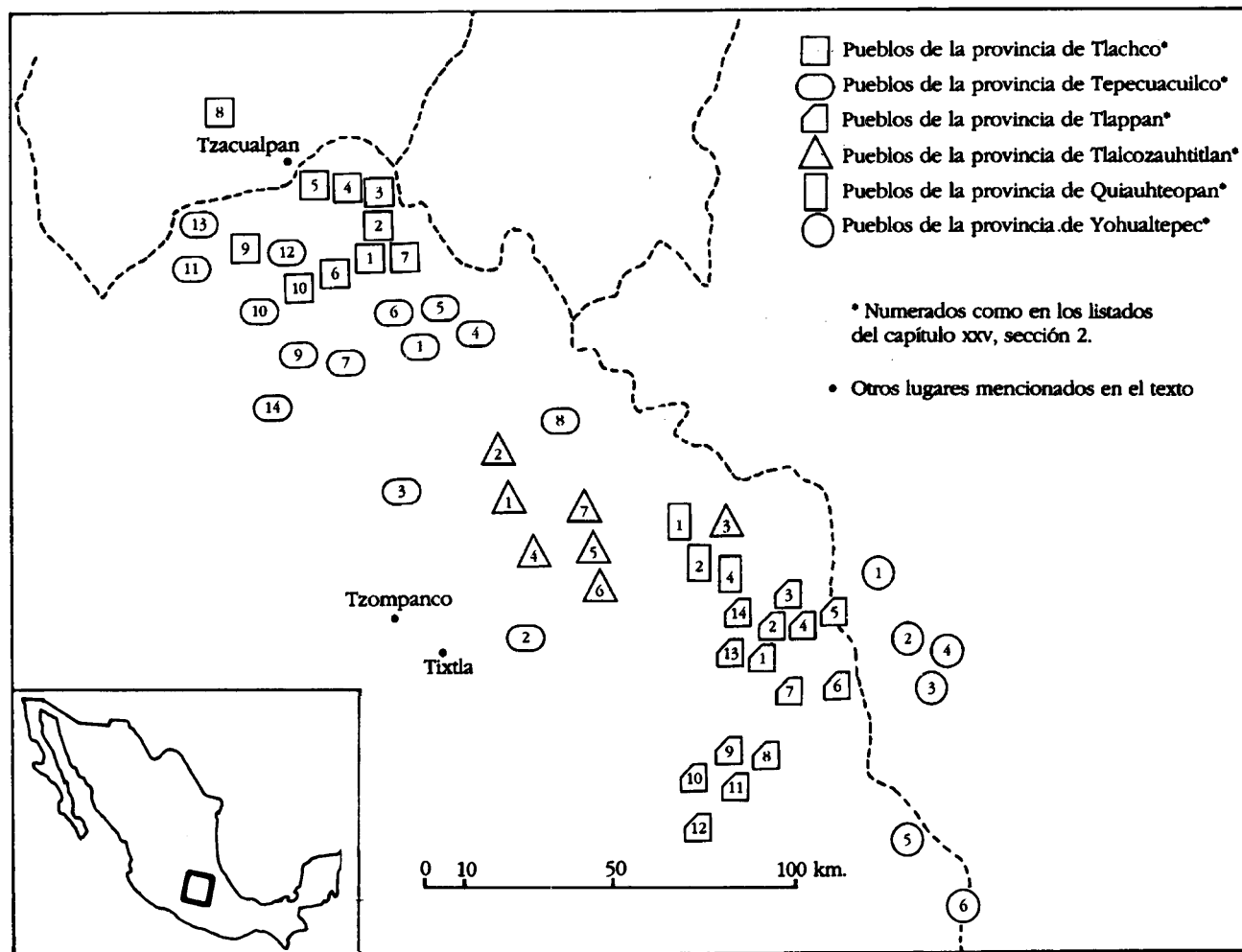
En los capítulos que siguen, las partes pertinentes de las fuentes tenochcas, del *Memorial de los pueblos de Tlacopan* y del “Memorial tetzcocano” de Motolinía, se combinan o alternan para la presentación de sus datos en la manera que mejor permita discutir las semejanzas y diferencias entre estas fuentes en todo lo que atañe al sector sur o tenochca de la Triple Alianza. Las provincias de Cuauhnahuac y Huaxtepec se han presentado como parte de la zona nuclear, para seguir la secuencia de las provincias en el *Mendocino* y porque las fuentes de Tetzco y Tlacopan describen sus posesiones en esa región como dependencias privativas de cada capital.⁴ Sin embargo Cuauhnahuac y Huaxtepec en el *Memorial de Tlacopan* están incluidas en el párrafo 7.3 junto con los pueblos de la región guerrerense. Con esta salvedad se presentan los materiales sobre las provincias del sector meridional conforme al plan siguiente:

Comenzamos en la próxima sección con las siete provincias del *Mendocino* que abarcan la cuenca media del Balsas y la Costa Grande: Tlachco, Tepecuacuilco, Cihuatlan, Tlappan, Talcozauhtitlan, Quiauhteopan y Yohualtepec. Después siguen las provincias de Chalco y de Tepeyacac. Estas provincias se colocan aquí para seguir el ordenamiento del *Mendocino*, aunque estaban estrechamente ligadas con los reinos de la Cuenca. Sólo una pequeña parte del territorio de Chalco va a desaguar al Balsas; geográficamente es parte de la Cuenca de México y en lo económico y político funcionaba como parte de la zona nuclear. Finalmente pasamos al *Memorial de Tlacopan* para ver el párrafo 7.3, enca-

³ Véase cap. XIII sobre los tres sectores del Imperio según las distintas fuentes.

⁴ Véase cap. XVII sobre el calpixcazgo tetzcocano de Cuauhnahuac, y el cap. XX sobre las posesiones de Tlacopan en la misma región.

MAPA 16. Las provincias de la cuenca del Balsas y de la Sierra Madre del Sur:
Tlachco, Tepecuacuilco, Tlappan, Tlalcozauhtitlan, Quiauhlteopan y Yohualtepec



bezado por Tlachmalacac, que contiene lugares situados en las anteriores provincias del *Mendocino*.

El capítulo siguiente trata de las provincias del *Mendocino* situadas en la Mixteca y en los valles de Oaxaca: Coaixtlahuacan, Coyolapan y Tlachquiauhco. A continuación se discuten dos párrafos del *Memorial de Tlacopan* que comprenden regiones incluidas en las tres provincias antes vistas del *Mendocino*, pero que se extienden más allá de ellas. El párrafo 7.2, encabezado por Cozcatlan, abarca principalmente las Mixtecas Alta y Baja pero también muchos lugares de La Cañada y hasta de la costa de Veracruz, entrecruzándose con varias provincias del *Mendocino*. El párrafo 7.4, que comienza con Oztoman, comprende principalmente la zona de los valles centrales de Oaxaca y coincide en gran parte con la provincia de Coyolapan en el *Mendocino*, pero también abarca la región que va de Oztoman a la costa, así como la Costa Chica guerrerense, no incluida en el *Mendocino*.

En el capítulo xxvii se presentan dos provincias del *Mendocino* —Tochtepec y Xoconochco— que ocupan el extremo oriental del Imperio. Para las dos se pueden sumar los datos de esta fuente con los proporcionados por la documentación de las otras dos capitales del Imperio: La provincia de Tochtepec en el *Mendocino* se compara con la del mismo nombre en las fuentes tetzcocanas y con los párrafos de Tochtepec (6.3) y Chinantlan (6.6) en el *Memorial de Tlacopan*. La provincia de Xoconochco en el *Mendocino* se trata junto con la sección 8 del *Memorial de Tlacopan*, encabezada por Tototepec.

Finalmente y siguiendo el orden del *Mendocino*, se discuten en otro capítulo (xxviii) dos provincias —Cuauhtochco y Cuetlaxtlan— sin equivalente aproximado en las fuentes de Tetzco y Tlacopan. Es necesario compararlas con el párrafo 7.1 del *Memorial de Tlacopan*, encabezado por Cempohuallan, que comprende parte de ellas, pero con muchos más lugares en toda la costa del Golfo. Por lo tanto, se discute en el capítulo xxix, dedicado al sector nororiental.

2. LAS PROVINCIAS DE LA CUENCA DEL BALSAS Y DE LA COSTA GRANDE EN EL "MENDOCINO"

Se presentan aquí siete provincias tributarias situadas entre el reino tarasco y la Mixteca Alta, la mayor parte de ellas en el actual estado de Guerrero: Tlachco, Tepecuacuilco, Cihuatlan, Tlappan, Tlalcozauhtitlan,

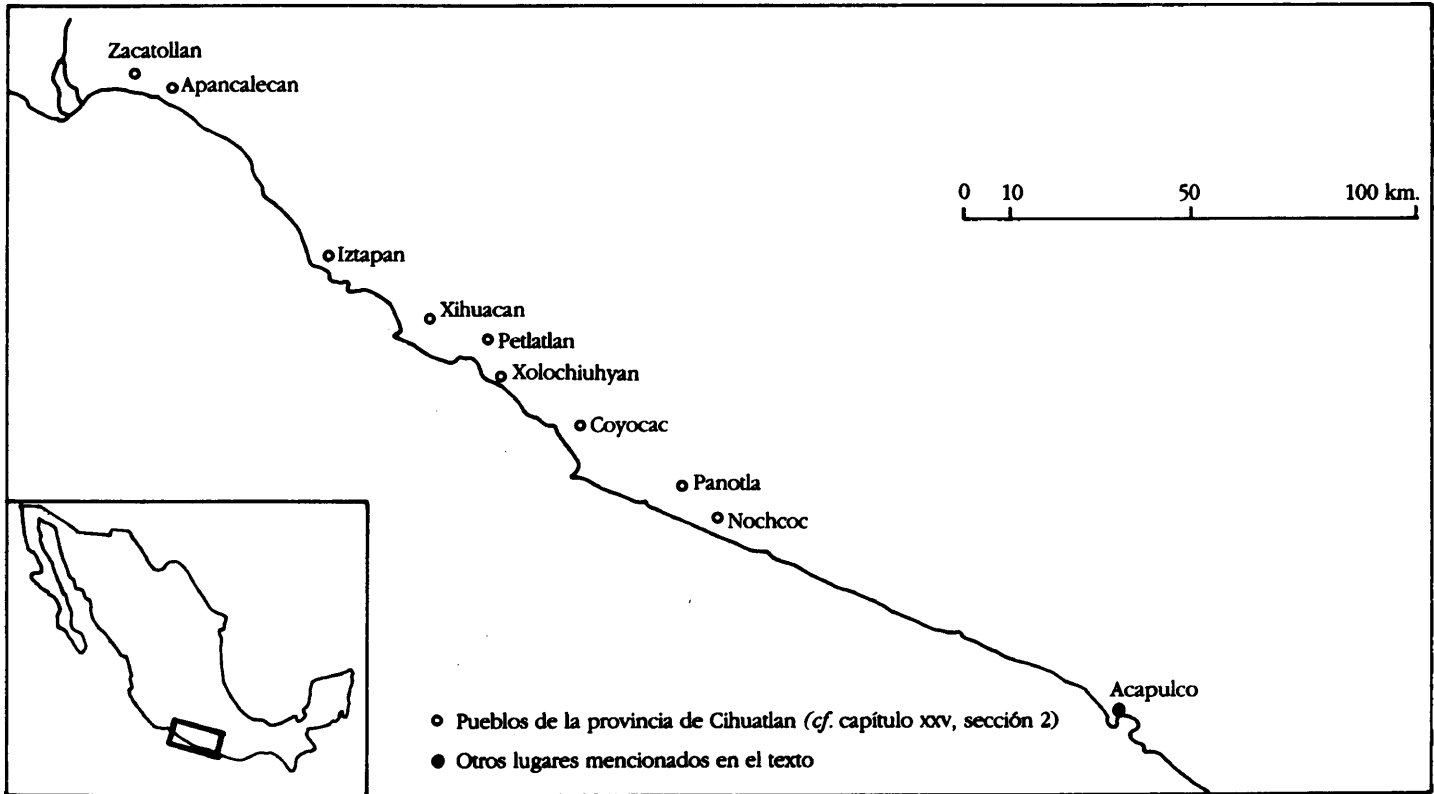
Quiauhteopan y Yohualtepec. El *Mendocino* las ordena entre Malinalco-Xocotitlan y Chalco-Tepeyacac, antes de seguir a Coaixtlahuaca. Esta secuencia destaca su cohesión geográfica y la comparación con el *Memorial de Tlacopan* la confirma. Están representadas en los mapas 16 y 17.

Tlachco ("Mendocino": f. 36)

- | | |
|----------------------|--|
| 1. Tlachco | Tasco (SV: § 670)
Taxco el Viejo, en Taxco de Alarcón, Gro. |
| 2. Acamilyxtlahuacan | Acamistlauaca (SV: § 37).
Acamixtla, en Taxco de Alarcón, Gro. |
| 3. Chontalcoatlan | Coatlan (SV: § 163).
Chontalcuatlán, en Tetipac, Gro. |
| 4. Teticpac | Teticpaque (SV: § 672).
Tetipac, Gro. |
| 5. Nochtepec | Nochtepeque (SV: § 410).
Noxtepec, en Tetipac, Gro. |
| 6. Teotliztacan | Gueyystaca (SV: § 273).
Huixtac, en Taxco de Alarcón, Gro. (Barlow, 1949b: 23) |
| 7. Tlamacazapan | Tamagaçapa, colindante de Tlachco (SV: § 670).
Tlamacazapa, en Taxco de Alarcón, Gro. |
| 8. Tepeyahualco | Teoxahualco (<i>MdTI</i> : 7.3-6).
Teuxahualco junto a la provincia de Tasco (Ramírez de Fuenleal en García Icazbalceta, 1858, 2: 176).
Gueyxahualco, estancia de Amatepec (SV: § 38).
Huixahualco, sujeto de Zoltepec, colindante de Alahuiztlan (SV: § 7).
San Pedro Hueyahualco, en Sultepec, Méx. |
| 9. Tzicapuçalco | Çicapucalco (SV: § 162).
Ixcapuzalco, en Pedro Ascensio Alquisiras, Gro. |
| 10. Tetenanco | Tenango (SV: § 671; <i>RG</i> , 7: 118, 125).
Tenanguillo, en Ixcateopan de Cuauhtémoc, Gro. |

Itzcoatl emprendió conquistas hacia este rumbo adueñándose de varios pueblos de la provincia siguiente de Tepecuacuilco, pero fue Mo-teuczoma Ilhuicamina quien conquistó entre otros muchos pueblos de

MAPA 17. *La provincia de Cihuatlan en la Costa Grande*



Guerrero varios de esta provincia: Tlachco (1), Chontalcoatlan (3) y Teoxahualco (8).⁵ Probablemente la fundación de la provincia de Tlachco data de esos tiempos.

La lista del *Mendocino* también coincide casi exactamente con los 11 lugares que formaban la jurisdicción de Tlachco según la relación geográfica de este pueblo. La única diferencia es que en ésta faltan Tepexahualco (8) y Tzicapotzalco (9), los pueblos más alejados, pero en cambio entran Atzalan, Pilcaya y Acuitlapan; y en vez de Tetenanco (10), la relación da Tenango.⁶

Según la misma relación,

Toda esta provincia reconocía por señor al rey de México, Moteczuma y sus antecesores, el cual ponía un gobernador que los gobernaba y asistía continuamente entre ellos, por cuya muerte nombraba otro el rey de México. Y en este gobierno estuvieron, hasta la entrada de los españoles, y no gobernaba toda la provincia, sino una cabecera con sus estancias. Verdad es que no estaban entonces como ahora, porque unas tenían más o menos distrito que de presente... Tributaban al rey de México... Hacían una sementera grande entre todo el pueblo y, lo que de ella cogían, lo juntaban estos gobernadores y la daban, cada año, a Moteczuma, y las mantas daban de veinte en veinte días... El gobernador que entre ellos residía los tenía en justicia a su modo, deshaciendo los agravios que unos a otros hacían en casos de hacienda e intereses; y punía los delitos graves, haciendo apedrear los delincuentes, y con otros géneros de castigo de que no se tiene entera noticia. Cobraba, a su tiempo, el gobernador los tributos y enviábalos a México, sirviendo también de mayordomo o receptor.⁷

Esta descripción concuerda con los comentarios del *Mendocino* de que los gobernadores, nombrados desde México, combinaban funciones judiciales y de recaudación. Pero no explica la relación entre el gobernador mayor de la cabecera y los de cada pueblo. Tampoco alude a señores locales, aunque hay referencias a reyes y señores en otros documentos. Una de la versiones sobre la muerte de Tizoc la atribuye a las brujas enviadas, a instigación del rey de Itztapalapan, por el rey de Tlachco, Maxtlaton.⁸

⁵ Kelly y Palerm: 291-295. Barlow (1948) estudia la historia de la conquista mexicana de Guerrero. Véase también Litvak.

⁶ RG, 7: 117-125. Hoy Atzala en Taxco de Alarcón, Gro., Pilcaya, Gro., y San Francisco Acuitlapan en Taxco de Alarcón, Guerrero.

⁷ RG, 7: 126-127.

⁸ Torquemada, 1: 255. El nombre Maxtlaton se relaciona con la tradición de que Maxtlaton, el último rey tepaneca de Azcapotzalco, huyó a Tlachco cuando fue derrotado por los mexicanos.

También se habla de señores en un pleito colonial entre Ačala (Atzallan) y Teuliztaca, o Hueiztaca, que confirma la composición de esta provincia tributaria.⁹ Según este pleito, el señor de Teotlitzacan se llamaba Tlacoatecutl y puso como señor de Atzallan a su hermano Colotl, quien tomó entonces el nombre de Tecmani y amojonó las tierras que había recibido 135 años antes del pleito, o sea hacia 1438, que debió haber sido cuando esta región cayó bajo el poder de la Triple Alianza. Según la probanza de los de Atzallan, en tiempos de Huehue Moteuczoma tuvieron diferencias con Teotlitzacan y el rey de México envió dos principales que dividieron las tierras entre ellos. Atzallan era pueblo principal donde estaba el calpixqui de Moteuczoma y se recogían los tributos. Este documento nombra nueve pueblos tributarios que son los mismos del *Mendocino*, excepto que falta Tepexahualco y en vez de Tetenango escribe Tenango.

Tepecuacuilco ("Mendocino": f. 37)

1. Tepequacuilco Tepequacuilco (SV: § 764).
Tepecoacuilco de Trujano, Gro.
2. Chilapan Chilapa (SV: § 236).
Chilapa de Álvarez, Gro.
3. Ohuapan Ohuapan (RG, 6: 350).
San Agustín Oapan, en Tepecoacuilco de Trujano, Gro.
4. Huitzoco Izuco (RG, 6: 354).
Huitzoco de los Figueroa, Gro.
5. Tlachmalacac Taxmalaca (RG, 6: 352).
Tlaxmalac, en Huitzoco de los Figueroa, Gro.
6. Yoallan Yguala (SV: § 336).
Iguala de la Independencia, Gro.
7. Cocolan Cocula (SV: § 231).
Cocula, Gro.
8. Atenanco Atenango (SV: § 90).
Atenango del Río, Gro.
9. Chilacachapan [Borrado en la *Matrícula*].
Chilacachapa, estancia de Cuetzallan (RG, 6: 293).
Chilacachapa, en Cuetzala del Progreso, Gro.

⁹ AGN Tierras, 33, exp. 7, 1572.

10. Teloloapan [Borrado en la *Matrícula*.
Teloloapan (SV: § 544).
Teloloapan, Gro.
11. Oztoman Ostuma (SV: § 420).
Hoy no existe como pueblo.
12. Yhcateopan Ichcateupan (RG, 6: 262).
Ixcateopan de Cuauhtémoc, Gro.
13. Alahuiztlan Alahuiztlan (SV: § 7).
Alahuiztlan, en Teloloapan, Gro.
14. Cueçalan Cuezala (RG, 6: 314).
Cuetzala del Progreso, Gro.

La conquista de esta región comenzó bajo Itzcoatl,¹⁰ pero Moteuczoma Ilhuicamina figura de nuevo como conquistador de Tepecuacuilco y muchos más lugares de esta provincia tributaria, así como de Tlachco, Tlalcozauhtitlan, Quiauhteopan y Yohualtepec.¹¹ Es de pensar que Ilhuicamina fundara esas provincias tal como se definen en el *Mendocino*. Sin embargo Axayacatl también batalló en la región,¹² y Ahuitzotl tuvo que emprender una importante campaña contra Alahuiztlan (13), Teloloapan (10) y Oztoman (11). Su victoria resultó en el establecimiento de la fortaleza de Oztoman y el asentamiento de colonos en las tres ciudades conquistadas. Los más de ellos se quedaron en Oztoman y Alahuiztlan, otros fueron a Teloloapan, “como guarnición de aquella ciudad, por no estar tan despoblada de los naturales como estaban las otras”. En cada lugar les repartieron tierras, les dieron casas y mantenimientos para un año, hasta la cosecha del año siguiente. Meses después “eligieron un gobernador de los más principales que entre ellos habían ido”. Ahuitzotl confirmó la elección y le envió “unas muy ricas armas y divisa con que lo armaba caballero”.¹³ El relato de Tezozomoc explica que los gobernadores de los nuevos asentamientos fueron mexicanos principales escogidos de Iztacalco, Popotlan, Coatlayauhcan y

¹⁰ Kelly y Palerm: 287-290. Itzcoatl conquistó Cuezallan, Yohuallan y Tepecuacuilco, así como otros dos lugares de la región que no están en la provincia: Zacualpan (Zacualpan, Méx.) e Iztepec (Iztepec de San Simón en Arcelia, Gro.). Barlow (1948) trata de las conquistas de los reyes mexicanos en Guerrero.

¹¹ Kelly y Palerm: 291-295.

¹² Axayacatl conquistó Oztoman y Poctepec que ya había tomado Ilhuicamina (*Mendocino*: 10v; AC: 57, § 200).

¹³ Durán, 2: 351-355. En el capítulo xxx se enumeran los lugares de donde salieron los nuevos pobladores para estos tres pueblos. Sobre Oztoman como colonia militar, véase cap. xxx.

Acolnahuac, estancias de México.¹⁴ Oztoman era una de las principales fortalezas fronterizas del Imperio y varios lugares abastecían y guarnecían el fuerte; está registrado en el *Códice mendocino* y la *Matrícula de tributos* como una guarnición aparte de las provincias tributarias.¹⁵ Además Oztoman encabeza en el *Memorial de Tlacopan* un párrafo (7.4) que abarca la Costa Chica y el valle de Oaxaca. Esta combinación de lugares debe estar conectada con las conquistas de Ahuizotl en todas esas regiones.¹⁶ Este rey también conquistó la Costa Grande, o sea la provincia de Cihuatlan, que sigue a la de Tepecuacuilco.

Las relaciones geográficas de los pueblos de esta provincia confirman la condición de tributarios para casi todos ellos y muestran gran variación en el gobierno local y el tipo de tributo que pagaban.¹⁷

La relación de Tepecuacuilco (1) explica que los señores de México tenían "presidio de gente de guarnición, que cobraban los tributos y recogían de toda la Cuixca [Cohuixco], que eran mantas y algodón y maíz y otras cosas". Aunque la población era chontal, muchos eran "mexicanos advenedizos". Había un cacique local.¹⁸

El señor de Oztoman (11) se negó a pagar el tributo que pedía Ahuizotl y mandó matar a sus mensajeros. Derrotado tras larga contienda, fue muerto por los mexicanos, y un pariente suyo fue nombrado como sucesor. Cuando fueron atacados por los tarascos, los mexicanos construyeron el fuerte que era "la más principal fuerza que los mexicanos tenían en todas las fronteras de Mechuacan". Oztoman y todos sus pueblos ayudaban y daban bastimentos para el fuerte y aunque sujetos a México "siempre tenían señor a quien reconocían los naturales". El pueblo original estuvo en un peñol fortificado donde tenían sus casas los señores. A una legua estaba el fuerte construido por los mexicanos. Junto al fuerte estaba el pueblo de Acapetlahuayan, de mexicanos, que "era gente de guarnición de Motezuma".¹⁹ La relación da muchos detalles sobre las fortalezas y la conquista mexicana, aunque

¹⁴ Tezozomoc, 1975: 534. Véase cap. VII, sobre Citlaltepec.

¹⁵ Véase cap. XXX.

¹⁶ Véase cap. XXVI, sección 3.

¹⁷ La mayor parte de los informes sobre pueblos de esta región que se citan a continuación está en la relación de Ichcateopan. Otras tres relaciones de Chilapa, Tixtla y Tzompanco fueron preparadas por el mismo alcalde mayor. Esto explica las semejanzas entre los informes de los distintos pueblos y hace más confiables las notables diferencias que registran.

¹⁸ RG, 6: 348. Cohuixco era una región de habla náhuatl cuyos límites no se pueden definir exactamente. Véase adelante.

¹⁹ RG, 6: 285-291. Acapetlahuaya es hoy pueblo del municipio General Canuto A. Neri, Guerrero.

equivoca la cronología de Axayacatl y Ahuitzotl. Según los de Acapetlahuayan los pobladores que Ahuitzotl envió al fuerte de Oztoman

no pagaban tributo ni se ocupaban más de en guarda del dicho fuerte como soldados, y que, por esto, no pagaban tributo, sino antes todos los pueblos comarcanos de chontales les daban todo lo que habían menester y, de México, se les enviaba lo que en esta tierra no había.²⁰

En tiempos de la relación geográfica, Oztoman era chontal pero también había "algunos mexicanos en algunos pueblos, que quedaron de en tiempo de Montezuma, cuando estaban allí en guarnición en el fuerte contra los tarascos de Mechoacan".²¹

Totoltepec, otro pueblo chontal, tenía su cacique cuando los sujetó Axayacatl. Los mexicanos no les exigían tributo porque estaban en la frontera con Michoacán y sustentaban a los soldados mexicanos del fuerte de Oztoman; algunas veces del año enviaban presentes a México de mantas, piedras verdes y cobre.²²

Alahuiztlan (13), pueblo chontal, tenía su propio señor que los gobernaba; antiguamente tuvieron guerra con Tzicapotzalco y Tlatlayan, hasta que fueron sujetos a México y empezaron a tener guerra con Michoacán, acudiendo con "bastimentos y armas y ayuda" al fuerte de Oztoman. También había otro fuerte en su sujeto Iztapan, donde había salinas, "para guardar la sal de los tarascos".²³

En Teloloapan (10) convivían en sendos barrios gente de habla mexicana con los pobladores más antiguos ix cucas y chontales. Antiguamente hubo un cacique chontal cuando Itzcoatl les pidió que le tributasen. Se le rindieron y le empezaron a tributar y a servir en la guerra contra Michoacán, acudiendo al fuerte de Oztoman "por su tiempo, cuando les mandaban".²⁴

La población original de la región de Cuezallan (14) era chontal y sobrevivía en dos estancias sujetas al pueblo de Cuezallan. Éste, con otras estancias, era de mexicanos que habían salido de Michoacán junto con los que fueron a poblar la ciudad de México. Vivieron en paz hasta que los de Tenantzinco y Cocollan (7) exigieron tributo y se lo nega-

²⁰ RG, 6: 293.

²¹ RG, 6: 283.

²² RG, 6: 328. Totoltepec es hoy pueblo de Teloloapan, Guerrero.

²³ RG, 6: 276-278, 280. Tzicapotzalco es hoy Ixcapuzalco en Pedro Ascencio Alquisiras, Gro.; el otro pueblo es Tlatlayan, México.

²⁴ RG, 6: 324-325.

ron. En una guerra que tuvieron con Coatepec, pidieron ayuda a Huehuetzotz, quien sujetó a Coatepec y envió un calpixque a Cuezallan como gobernador. Desde entonces quedaron sujetos a México, pagaron tributo y tuvieron guerras con los chontales de las dos estancias vecinas, a quienes sometieron.²⁵

Cocollan (7) estaba dividido en dos barrios, uno de mexicanos y otro de los naturales cohuixcas; también había algunos matlatzincas.²⁶ Probablemente los mexicanos serían inmigrantes recientes mientras que los cohuixcas era la población de habla mexicana más antigua. Mayanalan y Ohuapan también se definían como cohuixcas.²⁷

Los de Yohuallan o Yoallan (6) eran “de nación chontales o tuztecos”, y había entre ellos mercaderes (*pochtecas*) y algunos caciques; eran vasallos de Moteuczoma.²⁸ En Tlachmalacac (5) todavía vivía en 1579 un nieto del “señor natural”.²⁹

En las relaciones geográficas algunos pueblos esta región no mencionan el sometimiento al Imperio. Uno es Ichcateopan (12), aunque se encuentra en el *Mendocino*. Eran chontales y tenían un señor local; guerreaban con Tlachco, Tzicapotzalco y Nochtepec “sobre que querían sujetarlos”.³⁰ Igualmente los de Tzicapotzalco, de lengua mazateca, tenían su propio señor y guerreaban con Alahuiztlan (13) e Ichcateopan (12).³¹ Los chontales de Coatepec tenían su propio señor y guerreaban con Yohuallan, Cocollan, Cuezallan y Teloloapan; tampoco se menciona el dominio mexicano.³²

Los pueblos pintados en el *Mendocino* están al norte del río Balsas con la excepción de Chilapan (2). Otras fuentes aportan más informes sobre este pueblo y su región. Según la relación geográfica, Chilapan y su vecino Tixtla (con su sujeto Mochitlan) fueron fundados por enviados de Moteuczoma Ilhuicamina; su obligación era hacer sementeras y acudir a la guerra contra los yopis de la frontera. El mismo servicio daban los de Tzompanco, quienes también llevaban esclavos de los que tomaban en las guerras.³³ Parece que estos pueblos tenían responsabili-

²⁵ RG, 6: 315-317. Coatepec de los Costales en Teloloapan, Guerrero.

²⁶ RG, 6: 345.

²⁷ RG, 6: 349, 350. Mayanalan es hoy pueblo de Tepecoacuilco, Guerrero.

²⁸ RG, 6: 340, 342.

²⁹ RG, 6: 353.

³⁰ RG, 6: 264-265.

³¹ RG, 6: 269, 271.

³² RG, 6: 294-295.

³³ RG, 5: 112, 114, 270-271; 8:197-198. Los pueblos nombrados son hoy Tixtla, Gro., Mochitlán, Gro., y Zumpango, Guerrero.

dades principalmente guerreras en la frontera yopi. Un sujeto de Chilapan era Quecholtenanco, que Barlow identificó con la guarnición del mismo nombre en el f. 17v del *Mendocino*. Es preferible localizarla en la región de Cuauhtochco, pero los datos de estas relaciones muestran que también en esta frontera había pueblos que daban servicio militar.³⁴

Hay algunos datos más sobre la región vecina a Chilapan en un pleito colonial de 1537 sobre si Chilpantzinco era sujeto de Tzompanco o de Tixtla. El pleito nombra algunos caciques locales y se dice que cada pueblo era señorío de por sí,

no embargante que la provincia toda e pueblos de ella acudían con los tributos a las dichas dos cabeceras y a los calpisques que allí estaban no por eso eran sujetas a los dichos pueblos sino que acudían con sus tributos a los calpisques como a personas por Montezuma y no como sujetos a los dichos dos pueblos.³⁵

Los calpixques de Moteuczoma residían unos en Tepecuacuilco (1) y otros en Ohuapan (3).³⁶ Tixtla y Tzompanco daban sus tributos a Ohuapan; éstos son pueblos que no están incluidos en la lista del *Mendocino*. Entre los testigos hay algunos antiguos calpixques. Uno, natural de México, declaró que antes de los españoles “estuvo e residió obra de cuatro años en Tixtla y Oapan por calpisque con otro calpisque por mandado de Moteçuma”.³⁷ Otros eran de la región. Uno, natural de Huitzucó, declaró que “en tiempo de Moteçuma puede haber treinta años poco más o menos por mandado de los calpisques del dicho Moteçuma que tenía puestos en Tepecuacuilco fue este testigo a la dicha cabecera de Zumpango para que recogiesen los tributos”. Otro testigo, principal de Yohuallan, también dijo que muchas veces iba a Tzompanco por mandado de los calpixques que Moteuczoma tenía en Tepecuacuilco.³⁸

³⁴ Véase cap. xxx. El pueblo actual es Quechultenango, Guerrero.

³⁵ AGI Justicia, 127, núm. 1. Preguntas 6 y 7 de la probanza de Don Diego, cacique de Tzompanco, en el pleito con Martín Dircio y Don Martín, cacique de Tixtla.

³⁶ Según la pregunta 15 de la probanza citada, Oapan eran “cuatro cabeceras en un señorío” y se menciona a Ozomatlan, Tetelcingo, Tecociapa y Apango. Esto apoyaría la idea de Vollmer de que la provincia de Apan (con otros cuatro pueblos) en la *Información de 1554* fuera Oapan. Pero en tal caso la provincia de Tepecuacuilco en el *Mendocino* debería combinar lo que la *Información* habría separado entre Apan y Tepecuacuilco. Esto no es posible porque el número de pueblos en Tepecuacuilco según la *Información* es 13 (aunque no los nombra), igual que en el *Mendocino*. El hecho de que Chilacachapa y Teloloapan estén borrados en la *Matrícula* no resuelve el problema. La comparación de los tributos pagados por estas provincias también va en contra de tal interpretación. Apan se debe ubicar en la provincia de Xocotitlan. Véase el capítulo xxiv, sección 2.

³⁷ AGI Justicia, 127, núm. 1. Pregunta 3, testigo 5 en la probanza de Don Martín.

³⁸ AGI Justicia, 127, núm. 1: ff. 195v, 207r.

La región abarcada por la provincia de Tepecuacuilco era un mosaico étnico y político sin unidad original. En lo político se ven diversos grados de sometimiento; continuaron los señores locales, pero en algunas partes con fuerte actuación política de los calpixques mexicanos. En cuanto al tributo, el *Mendocino* registra el pago de maíz y lo confirman algunas relaciones geográficas. Dada la lejanía de Tenochtitlan, este tributo sería para las necesidades locales. Otras provincias estratégicas con fortalezas y guarniciones, como Tepeyacac y Huaxyacac, también tributaban maíz. En lo militar se ven dos regiones distintas que atendían unos a Oztoman, otros a la frontera yopi. Los colonos militares del Imperio organizaron en especial la lucha contra el reino de Michoacán, pero siguió habiendo guerras locales y algunos señoríos quedaron medio independientes.

Como hemos visto en los pueblos de esta provincia se hablaban varios idiomas, algunos de ellos totalmente desconocidos.³⁹ La gente de habla náhuatl se llamaba cohuixca, y la región Cohuixco; su dialecto se describe en la relación como mexicano corrupto. En algunos lugares, como Cocollan, antes citado, había tanto cohuixcas como mexicanos. La región llamada Cohuixco comprendía los pueblos nahuas de las dos provincias de Tlachco y de Tepecuacuilco, y otros más al este como Tlalcozauhtitlan, Olinallan y Cualac.⁴⁰

Las provincias del *Mendocino* dejan un hueco entre la de Tepecuacuilco, que en su parte occidental no pasa al sur del Balsas, y la de Cihuatlan que ocupa la Costa Grande. Las relaciones geográficas informan sobre esa región de la Sierra Madre del Sur y el *Memorial de Tlaxcopan*, en el párrafo 7.4 encabezado por Oztoman, incluye Cocollan y un par de lugares al noroeste de Acapulco. Todo este material se reseña en el capítulo XXVI, sección 3.

³⁹ Harvey, 1971.

⁴⁰ Según Sahagún (1981: 187 [Lib. 10, cap. 29]) los cohuixcas hablaban náhuatl; se llamaban también tlappanecas y eran de Tepecuacuilco, Tlachmalacac y Chilapan. Por otra parte, el nombre *tlappaneca* también se daba a los yopitzinca o yopime que hablaban lengua distinta. En una lista de las provincias del arzobispado de México de 1571 (AGI México, 112) "la provincia de la Coyxca" comprendía los partidos de Tzacualpa, Nochtepec, Tlachco, Huitzoco, Tlachmalacac, Tepecuacuilco, Yohuallan, Teloloapan, Cuezallan, Tetellan y Tzompoanco. Esta provincia lindaba al norte con la de Tlalhuic, al oeste con la de Zoltepec, y al sur con la de Acapulco. Hacia el oriente lindaba con el obispado de Tlaxcallan, donde también había pueblos cohuixcas. La frontera entre cohuixcas y coatlanpanecas no está bien definida (véase el apartado sobre Tepeyacac en este mismo capítulo). Hay referencias a la provincia de Cohuixco y los cohuixcas en RG, 6: 340, 348-349, 350, 352; DA: 170, 192; PNE 5: 249. AGI Justicia, 127, núm. 1 (probanza de don Diego cacique de Tzompanco, 5ª pregunta); De Houve, 1990: 54.

Cihuatlan ("Mendocino": f. 38)

- | | |
|-------------------|--|
| 1. Cihuatlan | No localizado. Véase Barlow, 1949b: 12. |
| 2. Colima | No localizado. |
| 3. Panotlan | Panutla o Pamutla (SV: § 900, 901, 902).
Cf. Barlow, 1949: 11. |
| 4. Nochcoc | Nuzco (SV: § 903).
Nuxco, en Tecpan de Galeana, Gro. |
| 5. Yztapan | Ystapa (SV: § 879 o 892; Barlow, 1949b: 11-12). |
| 6. Petlatlan | Petatan (SV: § 896).
Petatlán, Gro. |
| 7. Xihuacan | Xiguaca (SV: § 895; Barlow, 1949b: 11). |
| 8. Apancalecan | Atenchanceleca (SV: § 854) o Echanceleca (SV: § 638).
Barlow, 1949: 10. |
| 9. Coçohuipilecan | No localizado. |
| 10. Coyucac | Coyuca (SV: § 900).
Coyuquilla, en Petatlán, Gro. (Barlow, 1949b: 11) |
| 11. Çacatulan | Çacatula (SV: § 858).
Zacatula, en La Unión, Gro. |
| 12. Xolochiuhyan | Solochuca (SV: § 898).
Joluchuca, en Petatlán, Gro. |

En la *Matrícula* Xolochiuhyan aparece en sexto lugar, después de Yztapan, los lugares que siguen van en el mismo orden que en el *Mendocino*.

El dominio imperial de esta provincia está documentado en las fuentes tenochcas sobre tributos, en las listas de conquistas y en la documentación colonial, pero las crónicas históricas tenochcas no describen su conquista; el único relato es el de Ixtlilxochitl. El *Memorial de Tlaxcopan* no la incluye entre los tributarios del Imperio. El mapa 17 representa esta provincia.

La localización exacta de varios lugares es difícil de determinar pero es indudable que esta provincia abarcaba la Costa Grande, aproximadamente desde Zacatollan hasta Nochcoc.⁴¹ Según la relación geográfica de Zacatollan, Moteuczoma tenía sujetos "los pueblos que hay desde Cayaco hasta Suluchuca, donde tenía su frontera".⁴² Esto sugiere una

⁴¹ Sobre los problemas de localización, véanse Barlow, 1949: 8-12, y la introducción de Acuña a la relación geográfica. RG, 9: 439-462.

⁴² Cayaco estaba en un llano a una legua del mar y a 47 de la villa de Zacatula (RG, 9: 453-456).

extensión más reducida; tal vez Xolochiuhyán era una plaza fuerte y Zacatollan era la avanzada disputada por los tarascos. Como hizo notar Barlow, el Colima de esta lista no se puede identificar con la conocida ciudad en el estado del mismo nombre, que está demasiado lejos hacia el poniente.

Las crónicas históricas dan muy poca información sobre la conquista de esta provincia y no está incluida en el *Memorial de Tlacopan*. Algunos pueblos figuran entre las conquistas de Ahuitzotl, así como Acapulco que no está en esta lista de tributarios.⁴³ Probablemente fueron ganados después de fundada la fortaleza de Oztoman. Ixtlilxochitl es el único autor que describe la conquista de Zacatollan, en tiempos de Nezahualpilli y Ahuitzotl. Atribuye la dirección de la campaña a un tal Teuhchimaltzin “de la casa y linaje de los reyes de Tetzcuco”, quien dio muerte al señor de Zacatollan cuando estaba emborrachado en una ceremonia. Los zacatoltecas dieron obediencia a Nezahualpilli y el hijo del rey muerto quedó por sucesor.⁴⁴

El capítulo xxvi, sección 3, sobre el párrafo 7.4 del *Memorial de Tlacopan*, trata la relación de esta provincia tributaria con Oztoman y la provincia de Tepecuacuilco, así como con la Costa Chica al oriente de Acapulco.

Tlappan (“Mendocino”: f. 39)

- | | |
|----------------------|---|
| 1. Tlapan [Tlahupan] | Tlapa y Tlachinola (SV: § 725). Tlachinola o Tlapa (RO: 97).
Tlapa de Comonfort, Gro. |
| 2. Xocotla | Jocutla, estancia de Tlapa (RO: 98). |
| 3. Ychcateopan | Ychacatempa (SV: § 322; RO: 103).
Ixcateopan, en Alpoyeca, Gro. |
| 4. Amaxac | Atlimajac (SV: § 82). Atlemaxac (RO: 101).
Atlamajac en Tlapa de Comonfort, Gro. |
| 5. Ahuacatla | Ahuacatitlan, pueblo de Atlemaxac (RO: 101).
Ahuacatlán, en Olinalá, Gro. |
| 6. Acocozpan | Alcozauhca, pueblo de Atlemaxac (RO: 102).
Alcozauca de Guerrero, Gro.
(Alcozauhcan y Acocozpan significan Agua amarilla) |

⁴³ Kelly y Palerm: 304-309.

⁴⁴ Ixtlilxochitl, 2: 161-162.

- | | |
|----------------------|---|
| 7. Yoalan | Ygualan (SV: § 323; RO: 102).
Igualita, en Xalpatlahuac, Gro. |
| 8. Ocoapan | Ocuapa, en Copanatoyac, Gro. |
| 9. Huitzamola | Huitzaxola, estancia de Cuitlapa (RO: 107).
Huitzapula, en Atlixnac, Gro. |
| 10. Acuitlapan | Cuitlapa (SV: § 217; RO: 106).
Teocuitlapa, en Atlixnac, Gro. |
| 11. Malinaltepec | Estancia de Tlapa (RO: 98).
Malinaltepec, Gro. |
| 12. Totomixtlahuacan | Totomistlauacan (SV: § 726; RO: 106).
Totomixtlahuaca, en Tlacoapa, Gro. |
| 13. Tetenanco | Tenango, sujeto a Tlachinola (SV: § 727; RO: 104).
Tenango Tepexi, en Tlapa de Comonfort, Gro. |
| 14. Chipetlan | Chipetlan, sujeto de Tlachinola (SV: § 218; RO: 104). Chiepetlan, en Tlapa de Comonfort, Gro. |

La provincia de Tlappan parece haber sido una amplia unidad política prehispánica, cuya extensión se puede trazar bastante bien mediante los datos de la *Suma de visitas* y la detallada enumeración de cabeceras y estancias en la "Relación de los Obispos", de 1571. Ambas fuentes asocian a Tlappan el nombre de Tlachinollan, pero no está claro si era un sobrenombre o si era otra cabecera de la provincia.⁴⁵ Ya se ha notado en la identificación de los lugares, que algunos eran sujetos de Tlachinollan.

Además de las cabeceras que entraban en la provincia del *Mendocino*, había las de Atliztaca, Caltitlan, Petlacallan y Atzoyoc,⁴⁶ esta última, la más lejana, ya en la costa. La provincia del *Mendocino* está toda ella en la sierra; Dehouve ha resuelto recientemente algunos problemas de localización.⁴⁷

Los datos históricos son muy pocos pero muestran la existencia de señores indígenas. El gentilicio *tlappaneca* se aplicaba tanto a los hablantes de náhuatl, que eran cohuixcas, como a los que hablaban yopi.⁴⁸ Al-

⁴⁵ Vega (1991) esboza la historia de esta región en su estudio del *Código de Azoyú*.

⁴⁶ RO: 99, 100, 103, 105.

⁴⁷ Dehouve, 1990: 61 y mapa II.

⁴⁸ Sahagún, 1961: 187 (Lib. 10, cap. 29). Para Cohuixco, véase sección 2 de este cap. sobre Tepecuacuilco.

gunos de los pobladores de habla náhuatl eran inmigrantes recientes procedentes de Xochimilco.⁴⁹

Moteuczoma Ilhuicamina conquistó una amplia región de Guerrero, en las provincias de Tlachco, Tlalcozauhtitlan, Quiauhzteopan y Yohualtepec, pero Tlappan aparece por primera vez en las listas de conquistas de Tizoc y de Ahuitzotl. Entre las conquistas de este último está también Acatl iyacac, o Acatepec.⁵⁰ Éste es un topónimo muy frecuente,⁵¹ pero si se identifica con Acatepec, Gro., ello indicaría que la conquista de Tlappan continuó hacia la Costa Chica.

No es seguro que Moteuczoma Xocoyotzin hiciera nuevas conquistas en la región de Tlappan. Los *Anales de Tlatelolco* ponen Tlachinollan —el otro nombre de Tlappan— entre sus conquistas pero hay otras identificaciones posibles.⁵²

Otros informes atestiguan la presencia del Imperio en la costa, en lo que era, quizá, una extensión de esta provincia. Cerca de Atzoyoc estaba Ayotlan, pueblo de habla tlappaneca en la Costa Chica de Guerrero (hoy Ayutla de los Libres, Gro.) que tributaba a Moteuczoma, cerca del cual Tototepec era de “mexicanos que quedaron allí por guarnición que solía tener Monteçuma”.⁵³ Esta región se identifica con pueblos del párrafo 7.4 del *Memorial de Tlacopan* y se discute en el capítulo xxvi, sección 3. Una de las campañas de conquista pasó por Xaltianquizco, cerca de Acapulco, pero la extensión del Imperio a la Costa Chica también puede haberse realizado desde Tlappan, ya que Atzoyoc era una de las cabeceras de Tlappan-Tlachinollan,⁵⁴ o bien, desde Ayoxochiquillatzallan y Xicayan de la provincia de Yohualtepec.

⁴⁹ Galarza: 24; Dehouve, 1976.

⁵⁰ Kelly y Palerm: 301-309.

⁵¹ Hay otro Acatepec en el *Memorial de Tlacopan* (7.2-15). Véase cap. xxvi, sección 2.

⁵² *ATI*: § 67. El *Mendocino* (f. 15v) da Tlachinolticpac, que se identificaría mejor con Tlachinol, Hgo., cerca de Metzquitlan; se le nombra en *SV*: § 516 (Tlachinolticpac) y § 267 (Tanchinoltiquipaque). Cf. Gerhard, 1986: 189-192. Los *AC* (§ 242) dan en su lugar Tlatlayan, que Barlow (1990: 122) identifica con Tlatlayapan, al sur de Yancuitlan. De las conquistas de Moteuczoma Xocoyotzin, algunos autores localizan en Guerrero a Malinaltepec y a Citlaltepec (Kelly y Palerm: 311, 313; Harvey, 1971: fig. 8, p. 612). Es preferible identificar Malinaltepec con Yucuañe, junto a Tlachquiauhco (véase cap. xxvi, sección 1). Citlaltepec se menciona en los *ATI* (§ 67) en desacuerdo con las otras listas que dan Zacatepec y es difícil de identificar. La interpretación que dan Kelly y Palerm del Citlaltepec del *Mendocino* no viene al caso puesto que se basa en la lámina (17v) que no pinta conquistas de Moteuczoma, sino el distrito militar de la Cuenca. Es posible que hubiera más conquistas en esta región, ya que hubo una expansión a la Costa Chica que se describe adelante, en el capítulo xxvi, sección 3.

⁵³ *SV*: §§ 28, 30; *RG*, 3: 284, 288, 289.

⁵⁴ Sobre la relación de Atzoyoc con Tlappan, véanse *RO* (p. 105), Toscano, 1943, y Vega, 1991.

Tlalcozauhtitlan ("Mendocino": f. 40)

- | | |
|---------------------|---|
| 1. Tlalcoçauhtitlan | Talcoçautitlan (SV: § 794).
Tlaczotitlan, en Copalillo, Gro. |
| 2. Tolimani | Tulimán, en Huitzuc de los Figueroa, Gro. |
| 3. Quauhtecomacinco | Quauhtecotzinco, sujeto de Olinala (PNE, 5: 210). Cuatconcingo, en Cualac, Gro. |
| 4. Yhcatlan | Estancia de Tenango, 18 leguas de Tlappan (RO: 104).
Ixcatla, en Chilapa de Álvarez. |
| 5. Tepoztitlan | Tepoztlan en Ahuacuotzingo, Gro. |
| 6. Ahuacicinco | Ahuacuotzingo, Gro. |
| 7. Mitzinco | Mictzinco, estancia de Tlapa (RO: 98).
Mitlancingo, en Ahuacuotzingo, Gro. |
| 8. Çacatlá | No localizado. |

Tlalcozauhtitlan parece ser el único lugar importante incluido en esta provincia; los demás son de menor categoría. La conquista tuvo lugar en tiempos de Moteuczoma Ilhuicamina.⁵⁵

Es notable que Ixtlilxochitl menciona esta conquista como una de las que atribuye a Nezahualcoyotl. Sería posible que la información que da sobre el mayordomo y los tributos de Tlalcozauhtitlan se refiriera realmente a Tlatlahquitepec, cuya conquista menciona en otro pasaje junto con las de Tlapacoyan y Tlalcozauhtitlan. Pero los tributos —bateas de color, copal, jícaras y tecomates finos y tlacuilolquahuil (madera tintórea)— son productos de la cuenca del Balsas. El mayordomo puesto por Nezahualcoyotl se llamaba Huitziltecu, nombre que acaso aluda a Huitziltepec, pueblo cercano a Tlalcozauhtitlan.⁵⁶ En el *Memorial de Hernando Pimentel*, Tlalcozauhtitlan cierra la lista de lugares "ganados por guerra donde tenían renteros e tierras."⁵⁷ Esto quiere decir que, al menos en tiempos de Nezahualcoyotl, Tetzaco tuvo cierta preminencia en las adquisiciones territoriales de esta parte de las conquistas de la Alianza, o que, como en Cuernavaca, conquistada inmediatamente antes, Tetzaco adquirió en esa región posesiones separa-

⁵⁵ *Mendocino*: 8r; AC: § 238.

⁵⁶ Ixtlilxochitl, 1: 446; 2: 108.

⁵⁷ Véase cap. III, sección 2.

das de las de Tenochtitlan. Tlalcozauhtitlan acudió con otros sujetos del Imperio a la instalación de Tizoc.⁵⁸

Quiauhteopan ("Mendocino": f. 40)

1. Quiauhteopan Sujeto de Olinala (*PNE*, 5: 210).
2. Olinalan Olinala (*SV*: § 437).
Olinalá, Gro.
3. Quauhtecomatla Tecomatlan 7 leguas al noreste de Chilapa (Barlow, 1949b: 84).
4. Qualac Sujeto de Olinala (*PNE*, 5: 210).
Cualac, Gro.
5. Ychcatla Ixcatla en Zitlala, Gro.
6. Xala Tequisquitlan, en *Información de 1554*: 48.
No localizado.

Hay pocas referencias a la conquista de esta región, pero Quiauhteopan está en la lista de conquistas de Moteuczoma Ilhuicamina junto con Tlalcozauhtitlan y lugares de la provincias de Tepecuacuilco.⁵⁹ Olinalan acudió con otros sujetos del Imperio a la instalación de Tizoc.⁶⁰

Yobualtepec ("Mendocino": f. 40)

1. Yoaltepec San Juan Igualtepec, Oax.
2. Ehuacalco Caleuallan, según Paso y Troncoso (*PNE*, 5: 238).
Calihualá, Oax.
3. Tzilacaapan Silacayoapan, Oax.
4. Patlanalan Patanala, sujeto a Tonalá (*PNE*, 5: 238).
Santiago Patlanalá, en Silacayoapan, Oax.
5. Yxicayan Xicayan de Tovar (*SV*: § 810; *RG*, 2: 306; *RO*: 65).
Jicayán de Tovar, en Tlacachistlahuaca, Gro.

⁵⁸ Durán, 2: 307. Más tarde se vuelve a mencionar como conquista de Moteuczoma Xocoyotzin (*AC*: 68, § 242), pero el *Mendocino* (f. 16r) da en su lugar Tecozauhtla, que se presta a otra localización en la provincia de Xilotepec. Si se trata de este pueblo del Balsas, es posible que Moteuczoma asumiera entonces todos los derechos a esta provincia de la misma manera que se apoderó del tributo de la Chinampan que antes iba a Tetzoco. Véase cap. xvi.

⁵⁹ *AC*: 67, § 238. *Mendocino*: 8r. Torquemada (1: 218-219) escribe Cuauhteopan.

⁶⁰ Durán, 2: 307.

6. Ichcaatoyac Yzcatoyaque; lindaba con Zacatepec y Xicayan (SV: § 304).
También llamado Atoiocinapa (*ENE*, 9: 17).
Ayucinapa [Ayotzinapan], en la provincia de Amusgos (*RO*: 65, 86; *RG*, 2: 306; 3: 282).

Los primeros cuatro pueblos se ubican en la Mixteca Baja y hablaban mixteco; Xicayan e Ichcaatoyac (Ayotzinapan) hablaban amusgo y se asocian con la región costeña. Poco se sabe sobre la conquista de estos pueblos; Yohualtepec figura entre las conquistas de Moteuczoma Ilhuicamina y de Nezahualcoyotl.⁶¹

En la parte de la Mixteca Baja incluida en esta provincia había otros pueblos sobre los que informan las relaciones geográficas.

Los de Icpatepec (Nieves Ixpantepec, Oax.), en la Mixteca Baja, fueron sujetos de Moteuczoma, que los había conquistado, y le tributaban plumas verdes, oro en polvo y piedras verdes que iban a rescatar a otras partes a más de 30 leguas, "lo cual entregaban a los capitanes de Montezuma, que tenía puestos para el dicho efecto en Teutla".⁶²

La relación geográfica de Justlahuaca (Xiuhixtlahuacan, hoy Santiago Juxtlahuaca, Oax.) trata de varios pueblos de esta región. Xicayan (5) es el único incluido en esta lista del *Mendocino*; los otros son Xiuhixtlahuacan (Santiago Justlahuaca, Oax.), Tecomaztlahuacan (San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Oax.), Mixtepec (San Juan Mixtepec, Oax.), Poctlan (Putla de Guerrero, Oax.), Zacatepec (Santa María Zacatepec), y Ayoxochiquillatzallan (Zochiquilazala, en Santiago Juxtlahuaca, Oax.). En todos ellos había señores locales.⁶³

Xiuhixtlahuacan y Tecomaixtlahuacan no tenían más señores que sus propios caciques, pero los de Tecomaixtlahuacan "algunas veces contribuían con algunos presentes de piedras verdes (que llaman chalchihuites) a Montezuma" y en dos ocasiones tuvieron guerras con los me-

⁶¹ *Mendocino*: 8r; *AC*: 67, § 238; *Ixtlilxochitl*, 2: 446.

⁶² *RG*, 2: 129, 135. Estos datos proceden de la relación de Cuauhitlan, que trata principalmente de pueblos de la costa. Icpatepec se encuentra en las listas de conquistas de Moteuczoma; su glifo en el *Mendocino* (f. 15v) es un ovillo. Según el *Códice telleriano-remensis* (42v) los mexicanos sujetaron Icpaltepec [*sic*] en 6 Acatl (1511). Sin embargo el glifo es una madeja, como el de Cuatzontepec. Véase cap. xxvi, sección 1, sobre la provincia de Coyolapan. Teutla no está bien identificado; tal vez sea el actual Santa María Tutla en San Andrés Dinicuiti (distrito de Huajuapán). El nombre de este pueblo en el arte de Antonio de los Reyes (p. 89) es Tutla Yucuyaa, ñuuhuiya. El nombre háhuatl debe ser Teutla. Cf. Gerhard, 1986: 135.

⁶³ *RG*, 2: 279-324. Los datos de Herrera (9: 198) sobre estos lugares provienen indudablemente de esa misma relación.

xicanos, quedando por vencedores.⁶⁴ Mixtepec no estaba sujeto al Imperio; reconocía al cacique de Tlachquiauhco, al cual tributaba. No contribuía cosa alguna a Montezuma y ayudaba a Tlachquiauhco cuando tenía guerra con los mexicanos.⁶⁵ Esto ha de haber sido antes de que Tlachquiauhco fuera conquistado por Moteuczoma Xocoyotzin.

En cuanto a los pueblos amusgos, los de Xicayan (5)

tuvieron guerras con los mexicanos, y los naturales de este pueblo quedaron con victoria. Y viendo esto Montezuma, los tenía en mucho y, así, les daba siempre indios principales mexicanos que estuviesen con ellos en este pueblo; y esto se entendía [por] querer Montezuma tener algun vasallaje en ellos.

Xicayan era gobernado por su propio señor, pero Moteuczoma tenía cuatro principales mexicanos "para el amparo" del pueblo y cuando el señor "había de castigar algún delito tomaba parecer de aquellos cuatro mexicanos que allí tenía Montezuma". Tributaban a México mantas y chile.⁶⁶

El nombre mixteco de Xicayan significa lugar de la lluvia, o de Tlaloc.⁶⁷ Por lo tanto se puede identificar con el lugar conquistado por los últimos reyes tenochcas que se denomina Iztactlalocan en las listas de conquistas de Ahuitzotl,⁶⁸ mientras que en las listas de Moteczuma es Iztactlalocan en el *Mendocino*, pero Tlalotepec o Quiauhtepec en otras fuentes.⁶⁹

Ayoxochiquillatzallan, donde se hablaba mixteco y amusgo, tenía señor propio, pero

acudían con el tributo a Montezuma, y le daban oro en polvo. Y no le acudían con otra cosa, porque, en este dicho pueblo, tenía Montezuma gente de guarnición apercebida para las guerras, y esta gente mexicana comían y gastaban las gallinas, venados, conejos y maíz, que eran obligados a dar a Montezuma; y, así, no le llevaban más del tributo en oro en polvo.

⁶⁴ RG, 2: 284; 287.

⁶⁵ RG, 2: 293, 295.

⁶⁶ RG, 2: 306-308.

⁶⁷ Notas de Acuña en RG, 2: 306 n. 38, y 3: 282 n. 1.

⁶⁸ *Mendocino*: 13v; AC: 67, § 241; ATl: § 64.

⁶⁹ *Mendocino* (f. 15v), Tlalotepec en ATl: (§ 67), Quiauhtepec en AC (67, § 242). Sahagún (1954: 3 [Lib. 8, cap.1]) y el *Códice telleriano-remensis* (f. 43r) también dan Iztactlalocan. Barlow (1990: 119) identifica este Quiauhtepec con Quiotepec, en la región cuicateca, pero esto no es posible puesto que Quiotepec no es una corrupción de Quiauhtepec, sino que se deriva de *quiotl* (*quiyotl*) tallo, quiotte, como se explica en la relación de Quiotepec (RG, 2: 235).

Gobernaba el señor del pueblo, pero para castigar los delitos “tomaba parecer y consejo de los mexicanos que allí estaban por Montezuma, que era la gente de guarnición”. En caso de guerra, “cuando Montezuma le enviaba a llamar, enviaba la gente de guarnición que tenía en su pueblo y él se quedaba”.⁷⁰

Tal vez esta provincia de Yohualtepec fue un punto de partida para la penetración del Imperio hasta la Costa Chica, donde se enfrentaba al reino mixteco de Tototepec. Torquemada relaciona la conquista de Iztactlalocan con la de otros pueblos cercanos,⁷¹ uno de los cuales, Cihuapohualoyan, está incluido en el párrafo 7.4 del *Memorial de Tlaxcopan*. Todo esto se discute en el capítulo xxvi, sección 3.

Poctlan era un señorío mixteco de la costa. Según la relación geográfica tenía su propio cacique al que tributaba y no contribuía en nada a Moteuczoma; tenía guerra con los mexicanos y con Tototepec.⁷² Sin embargo Durán da Poctlan entre los lugares conquistados por los mexicanos, aunque se podría referir no a este pueblo de la Mixteca sino al situado en la provincia de Tochtepec.⁷³

Los de Zacatepec eran amusgos; los gobernaba su propio cacique y no acudieron a ningún otro. Declararon tener guerras con los mexicanos y con los de Tototepec;⁷⁴ sin embargo, Zacatepec figura en el *Mendocino* entre las conquistas de Moteuczoma Xocoyotzin.

3. LA PROVINCIA DE CHALCO EN EL “MENDOCINO”

Chalco es una de las regiones donde las tres capitales del Imperio tenían posesiones por separado. Desde antes de la constitución de la Triple Alianza, tuvo guerras con los tepanecas de Azcapotzalco y sus alia-

⁷⁰ RG, 2: 300, 302. Nótese que el autor de la relación da casi literalmente el mismo informe sobre este pueblo y sobre Xicayan.

⁷¹ Torquemada, 1: 296.

⁷² RG, 2: 313, 314.

⁷³ Durán, 2: 205 (citado en el capítulo iv, sección 2. Sobre Tochtepec, véase cap. xxvii, sección 1). Barlow (1990: 115, 137 y mapa tras 134) identifica Poctlan con Teopochtla, conquistado por Ahuitzotl según la lista de los AC (67, § 241); sin embargo, también sugiere localizar este último en Santa María Teopoxco, cerca de Teotitlan del Camino (1990: 87-88). A Teopochtla corresponde Xiuhtezcacatlan en el *Mendocino* (13r) y Zozollan en los AT (§ 64). Herrera (9: 198; Década IV, Libro 9, capítulo 5) en su descripción de la Mixteca escribe de “...Patónala [Patlanallan], que es de la misma lengua, y Tecomastla y Pucla, del Obispado de Guaxaca, adonde Montezuma tenía guarnición y hacía la guerra a Tutepeque, que es provincia grande del Obispado de Guaxaca, que llega hasta la mar del Sur, y son de otra lengua”. La guarnición debe ser la de Huaxyacac, pero se podría interpretar la cita como que estaba en Poctlan.

⁷⁴ RG, 2: 319, 320.

dos mexicas. Los primeros reyes de la Triple Alianza continuaron estas guerras, que culminaron con la conquista consumada por Moteuczoma Ilhuicamina. Bajo los reyes posteriores hubo cambios en el régimen impuesto por el Imperio.

Además de las posesiones separadas de cada capital de la Alianza, en el *Mendocino* hay una provincia tributaria de Chalco que comprende los lugares siguientes, representados en el mapa 18.

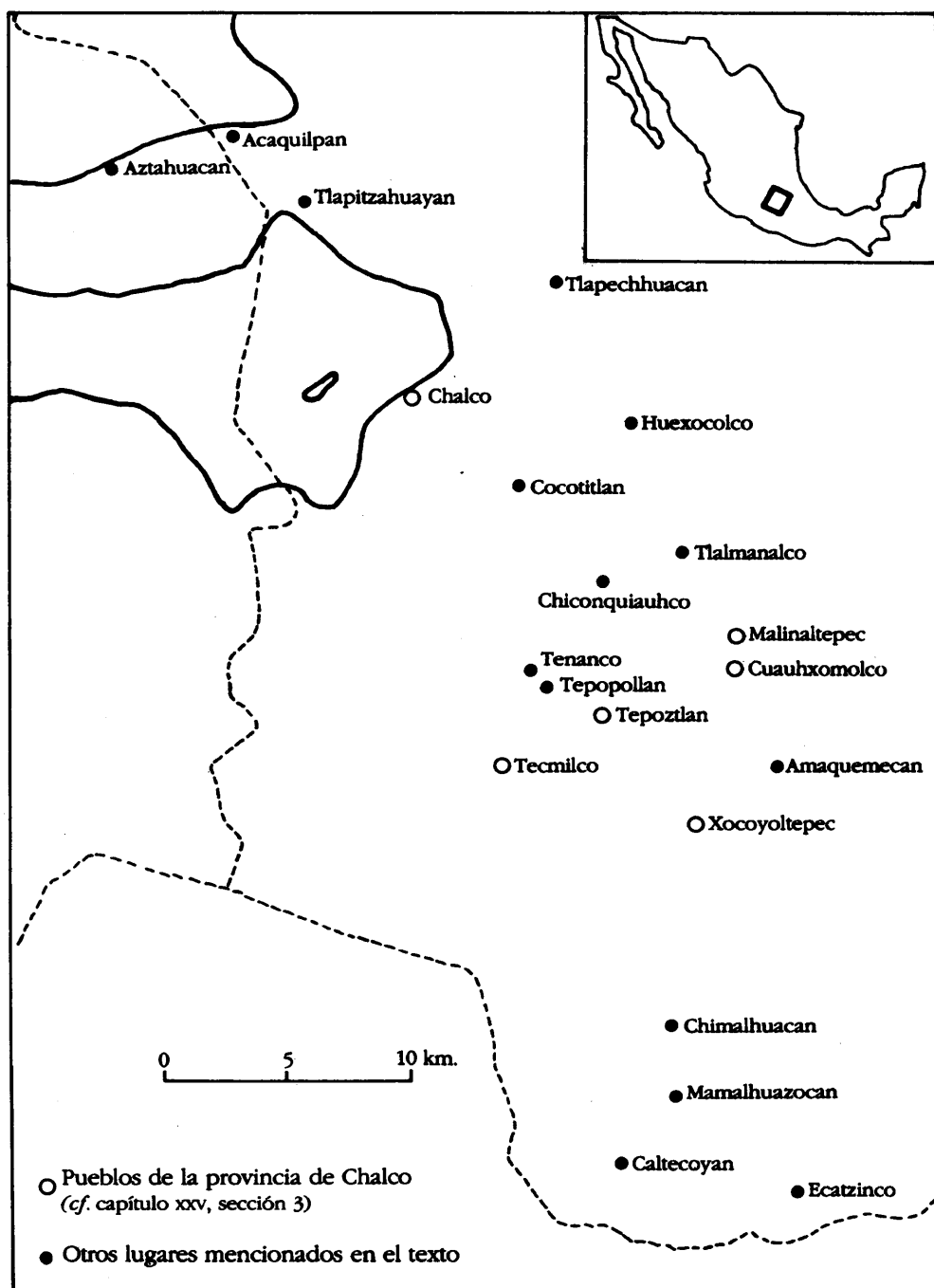
Chalco ("Mendocino": f. 41)

- | | |
|-----------------|---|
| 1. Chalco | Chalco, Méx. o Tlalmanalco, Méx. |
| 2. Tecmilco | <p>Tequimilco, estancia de Tenango Tepopula en 1594 (Colín 1967: § 1866).</p> <p>Hacienda San Miguel Tequimilco (Colín, 1966: § 566, 567).</p> <p>Situada entre Juchitepec y Santiago Tepopula (García Mora: 223 y fig. 1).</p> |
| 3. Tepuztlan | Santiago Tepoztlan, sujeto de Tlatelolco, congregado en Tenango (AGI México, 665, cuaderno núm. 2, f. 117). |
| 4. Xocoyoltepec | <p>Tierras de los reyes de Tenochtitlan desde tiempos de Axayacatl (Chimalpahin, 1889: 144-145).</p> <p>Rancho Xocoyotepec, entre Pahuacan y Zoyatzinco (García Mora: fig. 1).</p> |
| 5. Malinaltepec | Tierra de Moteuczoma Xocoyotzin, en Tlalmanalco (Chimalpahin, 1889: 178, 180). |
| 6. Quauxumulco | Sujeto de Tlalmanalco (RG, 6: 161). |

Dada su posición en la secuencia del *Mendocino*, esta provincia se podría considerar como una de las que tributaban a las tres cabeceras del Imperio y cuyos tributos se llevaban a Tenochtitlan para ser allí repartidos. Sin embargo, Chalco no se encuentra entre los pueblos que según el *Memorial de Tlacopan* tributaban a las tres capitales del Imperio. Las fuentes de Tlacopan y Tetzaco nos informan de posesiones privativas de estas dos capitales en territorio chalca;⁷⁵ otros lugares de Chalco están incluidos en el *Mendocino* en las provincias de Citlaltepec y Petlacalco y se pueden tomar como posesiones privativas de Tenoch-

⁷⁵ Véase caps. XIII, sección 3, y XX.

MAPA 18. *La provincia de Chalco*



titlan. Por otra parte, si esta provincia de Chalco fuera tributaria exclusiva de Tenochtitlan, esperaríamos encontrarla entre las primeras del *Mendocino* junto con las de Acolhuacan, Tlaluic y las situadas en los reinos tlacopanecas.

Los conflictos entre México y Chalco comenzaron cuando Tenochtitlan participaba en el imperio tepaneca. En los primeros tiempos de la Triple Alianza se da Chalco como conquista de Itzcoatl y de Nezahualcoyotl,⁷⁶ pero no llegó a ser incorporada al Imperio sino hasta tiempos de Moteuczoma Ilhuicamina, después de una guerra que duró 20 años.⁷⁷ A consecuencia de esta guerra, se repartieron tierras de Chalco entre las tres capitales del Imperio. Torquemada explica que consumada la conquista,

se amojonaron todas las tierras de Chalco y se repartieron entre mexicanos, tetzucanos y tepanecas, tomando los reyes para sí las que mejor les parecieron y dando a los capitanes y hombres nobles muchas; y finalmente no hubo hombre de cuenta de estas tres familias que no entrasen a la parte en ellas, y hasta el día de hoy hay muchos en esto de México y Tlatelulco que labran tierras en aquella provincia, que según lo dicho las debieron de heredar de sus padres, habiéndolas habido ellos en esta guerra y repartición.⁷⁸

Tezozomoc enumera varios lugares que se apropiaron los vencedores: Aztahuacan, Acaquilpan, Tlapitzahuayan, Tlapechhuacan, Cocotitlan, Ahuatepan, Huexocolco y Tepopollan.⁷⁹ Sobre algunos de ellos se sabe de otras fuentes que eran parte de las posesiones de las ciudades de la Triple Alianza. Acaquilpan, en la orilla sur de la laguna, era uno de los lugares donde tenían tierras varias ciudades tenochcas, y, en la provincia tributaria de Petlacalco, había un Tepepulan.⁸⁰ Tlapechhuacan entraba en el calpixcazgo tetzcocano establecido por Nezahualcoyotl en Tetitlan.⁸¹ Ninguno de los lugares nombrados por Tezozomoc se encuentra entre las posesiones de Tlacopan en Chalco, pero es muy posible que Tezozomoc haya escrito únicamente de las adquisiciones tenochcas.

⁷⁶ *Mendocino*: 6r; Ixtlilxochitl, 2: 107.

⁷⁷ Comenzó en 6 Tochtli (1445), cuando Ilhuicamina pidió a los chalcas que aportaran piedra para la construcción del templo de Hitzilopochtli; acabó en 12 Calli (1465) (Chimalpahin, 1889: 113, 126-127).

⁷⁸ Torquemada, 1: 227.

⁷⁹ Tezozomoc, 1975: 305.

⁸⁰ Véase cap. vii.

⁸¹ Ixtlilxochitl, 2: 90. Véase cap. xiii, sección 3.

La conquista de Moteuczoma Ilhuicamina comprendió todos los señoríos de Chalco. En el *Mendocino* figuran —además de Chalco— Tenanco, Chiconquiauhco y Mamalhuaztepec.⁸² Al ser derrotados por los mexicanos, los principales señores de las distintas cabeceras se fueron a Huexotzinco.⁸³ Los vencidos cedieron tierras a los mexicanos y se comprometieron a dar materiales y servicios de construcción, transporte y bastimento para las guerras.⁸⁴ Ya no hubo reyes en Chalco pero quedaron nobles de las dinastías locales a cargo del gobierno.⁸⁵ A partir de este tiempo Chalco participó en las actividades del Imperio en las grandes obras públicas y en expediciones militares con los otros reinos de la Alianza, con Xochimilco y los pueblos de la Cuauhtlalpan.⁸⁶

Las crónicas mencionan nuevas apropiaciones de tierras por parte de Axayacatl en Amaquemecan donde Xocoyoltepec y Oztoticpac fueron las suertes (*yn tonal*) destinadas a los reyes de México, aunque debido a su muerte fue Tizoc quien disfrutó de ellas.⁸⁷ Más tarde, Moteuczoma Xocoyotzin amojonó tierras en Malinaltepec cuando se apoderó de las tierras de Tlalmanalco.⁸⁸

Las adquisiciones territoriales bajo Ilhuicamina fueron probablemente las que formaron parte de los calpixcazgos de Petlcalco en Tenochtitlan y de Tetitlan en Tetzco, administrados junto con otras posesiones que tenían esas capitales fuera de Chalco. En cambio, las adquisiciones posteriores, Xocoyoltepec y Malinaltepec, se hallan entre los

⁸² *Mendocino*: 7v. Cf. Torquemada, 1: 227. El cerro Chiconquiauhpetl se menciona en Chimalpahin, 1889: 83 (texto náhuatl) y 1987: 85. La hacienda (o rancho) de San José Chiconquiahua o Chiconquiahuít se encuentra en el municipio de Tlalmanalco (Colín, 1966: § 427, 484 y p. 420). Véanse la hacienda y el cerro en el mapa de García Mora, fig. 1. Mamalhuaztepec (Mamalhuazocan en AC: 66, § 238; Mamalhuazocan en Torquemada, 1: 227; Mamalihuzaco en Ixtlilxochitl 1: 299) es Santiago Mamalhuazuca en Ozumba, Méx. El *Mendocino* también incluye entre las conquistas de Ilhuicamina a Teteuhtepc que, dada su situación en la lista, estaba probablemente en Chalco, así como Totolapan y Atlatlauhcan en la región xochimilca llamada Cuauhtenco.

⁸³ Chimalpahin, 1889: 124-125. R. Siméon traduce que fueron despedazados, pero el caso es que huyeron por haber condenado a esa pena a varios señores chalcas que habían tratado con los mexicanos. Cf. Chimalpahin, 1987: 133; 1983: 132-135.

⁸⁴ Durán, 2: 150; Tezozomoc, 1975: 304-305.

⁸⁵ En Amaquemecan "tres príncipes reales guardaban el pueblo" ("yeintin tlaçopipiltin yn quiepya altepetl", Chimalpahin, 1987:134). En tiempos de Axayacatl "los nobles chalcas guardaban las cuatro partes de Chalco....; así contaban como reyes en Amaquemecan" ("yn chalca pipiltin yn izquican nauhan Chalco tlapayaca....; ca yuhquin tlahtocapouhticatca Amaquemecan"); en Tzacualtitlan Tenanco "guardaban dos príncipes" ("tlapiaya omentin yn tlaçopipiltin"). En Tlalmanalco gobernaron como nobles (*pillabtoque*) cuatro señores chalcas que recibían las órdenes de Axayacatl (Chimalpahin 1889: 130, 132).

⁸⁶ Por ejemplo en Chimalpahin, 1889: 149; 1987: 120-121, 124-125. Muchos otros casos en Durán, 2: 156 ss. Véase cap. xxxi.

⁸⁷ Chimalpahin, 1889: 144-146. Véase también Chimalpahin, 1987: 143.

⁸⁸ Chimalpahin, 1889: 178. Siméon traduce *cultiuó* en vez de *amojonó*.

lugares de la provincia de Chalco en el *Mendocino*. Xocoyoltepec, donde Axayacatl se hizo de tierras, también era en parte de Tlacopan.

En el extremo sur de Chalco había lugares con obligaciones militares en la frontera de Huexotzinco.⁸⁹ En Caltecoyan y Ecatzinco tenían tierras de guerra los reyes de Teotihuacan y de Tepetlaoztoc.⁹⁰

Las investigaciones arqueológicas de las zonas rurales de Chalco han demostrado el aumento de población durante la época tardía, especialmente en la región de Tenanco y Tepopollan, donde hubo la mayor ocupación de tierras y envío de colonos por las potencias del Imperio.⁹¹

Tizoc y Ahuizotl nombraron en las principales cabeceras de Chalco reyes de las dinastías tradicionales.⁹² Los nuevos señores chalcos fueron a Tenochtitlan para el ayuno señorial de cuatro días⁹³ que precedía a la ceremonia de instalación. Varias alianzas matrimoniales de la dinastía tenochca con las de Chalco se concertaron conforme a las normas que Tenochtitlan y Tetzcoco seguían con sus reyes subordinados. Tlilpotonqui, *cihuacoatl* de Tenochtitlan e hijo de Tlacaelel, casó con dos princesas chalcas. Una de ellas procedía de Tecuanipan Huitzoco en Amaquemecan, a donde su hijo Miccacalcatl fue después a reinar. La otra mujer de Tlilpotonqui era de Acxotlan Cihuateopan en Tlalmanalco. Una hija de esta unión fue a Chalco, donde casó con Quetzalmazatzin, *chichimecateuctli* de Itztlacoauhcan en Amaquemecan; su hijo fue el siguiente *chichimecateuctli*.⁹⁴ Moteuczoma Xocoyotzin mandó una hija como esposa de Necuametzin, el *teobuateuctli* de Opochohuacan en Tlalmanalco, a quien acompañaron dos barrios (*tlaxilacaltin*) de otomíes para su servicio.⁹⁵

Fray Domingo de la Anunciación da una breve historia del tributo que Chalco pagaba a los reyes de México:

[En tiempos de Huehue Moteuczoma] fueron conquistados los de Chalco... y éste no les pidió ningún tributo el tiempo que vivió porque los quiso tener por amigos más que por vasallos.

Después de muerto éste reinó Axyacaçi [*sic*]; en tiempo déste comenza-

⁸⁹ Véase el cuadro xxx.2 y la discusión que le sigue sobre Chimalhuacan-Chalco.

⁹⁰ Véase cap. xiii, sección 3, sobre el calpixcazgo tetzcocano de Tetitlan. Tal vez también Tlacopan recibía tributos de Caltecoyan; véase cuadro xviii.1.

⁹¹ Parsons *et al.*: 362-363.

⁹² Chimalpahin, 1889: 154, 157, 159-163; 1987: 110, 111.

⁹³ "Ynin Chalco tlahtoque oc nahuililhuitique yn Mexico yn moteuhçcauhque; Chimalpahin 1889: 155-156; otro caso en 160. La traducción de R. Siméon no es correcta; véase Chimalpahin, 1987:156

⁹⁴ Tezozomoc, 1949: § 272, 273, 300-301. Chimalpahin, 1889: 212-213.

⁹⁵ Tezozomoc, 1949: § 315; Chimalpahin, 1889: 181.

ron a tributar y el tributo que le daban no era otro más de que él enviaba un su mayordomo y éste entendía en que esta cabecera le hiciese al dicho señor dos hazas de tierra de cuatrocientas medidas en largo y ochenta en ancho y ninguna otra cosa le daban de tributo salvo que le ayudaron a conquistar algunas otras provincias.

Muerto este Axayacaçi reinó Ticoçicaçi; el tiempo que éste reinó hicieron lo mismo que en tiempo de[l] otro señor antepasado. Muerto éste, reinó Abicoçi [*sic pro* Ahuitzotl] en tiempo del cual hicieron lo mismo y ninguna otra cosa; antes todos estos señores daban a los señores de Chalco joyas de oro y mantas ricas y collares y armas muy lucidas y muy preciadas.

Muerto Abicoçi reinó Moteczuma en tiempo del cual llegó el Marqués del Valle. Este Moteczuma les impuso otros tributos que antes no habían hecho en tiempo de su reinado porque les mandó que dos o tres veces al año fuesen a hacer los bailes y fiestas que ellos hacían a México; ítem que dos veces o tres en el año fuesen a conquistar de provincias que se le ofrecían; ítem que le llevasen dos o tres veces en el año piedra y arena y madera para los edificios que en Mexico hacía, los cuales materiales les mandaba llevar hasta el puerto de las canoas y no más que está cinco leguas pequeñas desde dicho pueblo; y allende desto le daban el tributo de maíz que a los señores y reyes antepasados; empero que cuando iban los señores y principales a estas fiestas les daba el dicho Moteczuma muchos dones de ropa de la tierra y de joyas preciadas y de cosas de comida de cacao y gallinas según los señores lo acostumbraban.⁹⁶

Esta descripción es obviamente una simplificación pero muestra con toda claridad el mayor control ejercido por Moteuczoma Xocoyotzin y la naturaleza del tributo, compensado con contrapagos a los señores sometidos; así como la importancia de la contribución de Chalco en forma de participación en las ceremonias, en las guerras y en las obras de construcción, típicas de los reinos y sujetos de la Cuenca. En cuanto a la tierra y el tributo en productos ignora las donaciones de tierra a los reinos conquistadores, y la referencia a la sementera hecha en “esta cabecera”, probablemente atañe tan sólo a Chimalhuacan.

En conclusión, tras la derrota de los chalcas por Ilhuicamina hubo un reparto de tierras entre las tres capitales de la Alianza y dejó de haber reyes, aunque el gobierno quedó en manos de nobles de las dinastías locales. Más tarde los tenochcas instalaron como reyes de las principa-

⁹⁶ Anunciación: 260-261. Cambio ligeramente la puntuación y añadido la división en párrafos. Para interpretar esta relación hay que tomar en cuenta que fue escrita en Chimalhuacan y que los informantes fueron de este lugar y de Tenanco.

les cabeceras de Chalco a miembros de sus antiguas dinastías, y se establecieron alianzas matrimoniales semejantes a las que el linaje real de Tenochtitlan mantenía con sus reyes subordinados. Chalco ocupó entonces una situación semejante a la de los reinos dependientes de Tenochtitlan, contribuyendo contingentes militares y participando en las obras públicas de Tenochtitlan. Como demuestra el *Mendocino*, Chalco fue también una importante proveedora de mantenimientos, al igual que las otras provincias tributarias de la Cuenca.⁹⁷

4. LA PROVINCIA DE TEPEYACAC EN EL "MENDOCINO"

Tepeyacac ("Mendocino": f. 42)

- | | |
|------------------|--|
| 1. Tepeacac | Tepeaca (SV: § 532).
Tepeaca, Pue. |
| 2. Quechulac | Cachula (SV: § 118).
Quecholac, Pue |
| 3. Tecamachalco | Tecamachalco (SV: § 519).
Tecamachalco, Pue. |
| 4. Acatzinco | Acaçingo, estancia de Tepeaca (SV: § 532).
Acatzingo de Hidalgo, Pue. |
| 5. Tecalco | Tecalco (SV: § 543).
Tecali de Herrera, Pue. |
| 6. Ycçochinanco | Zuchinango, sujeto de Acatzinco (Martínez, 1984b: p. 236).
San Geronimo Ycçochinanco (Libro de bautismos de 1614, Archivo parroquial, Acatzingo). |
| 7. Quauhtinchan | Guatinchan (SV: § 257).
Cuauhtinchan, Pue. |
| 8. Chietlan | Chietla (SV: § 108).
Chietla, Pue. |
| 9. Quatlalauhcan | Guatlatlautca (SV: § 261).
Huatlatlauca, Pue. |
| 10. Tepexic | Tepexi de Rodríguez, Pue. |

⁹⁷ Sobre la región de Chalco, véase Ruhnau, Schroeder y Jalpa.

11. Ytzucan Yçucar (SV: § 292).
Izúcar de Matamoros, Pue.
12. Quauhquechulan Guacachula (SV: § 260).
Huaquechula, Pue.
13. Teonochtitlan Teunuchtitlan, listado con Tepexuxuma
(SV: § 540).
14. Teopantlan Teupantlan (SV: § 559).
Teopantlan, Pue.
15. Huehuetlan Gueguetlan (SV: § 259).
Santo Domingo Huehuetlán, Pue.
(o Huehuetlán el Chico, Pue.)
16. Tetenanco Tenango, colindante con Teupantlan (SV: § 559).
San Sebastián Tenango, en Teopantlan, Pue.
(También hay Santiago Tenango en el municipio
General Felipe Ángeles, Pue.)
17. Coatzinco Coaçingo (SV: § 120).
Coatzingo, Pue.
18. Epatlan Epatlan (SV: § 248).
San Juan Epatlán, en Epatlán, Pue
19. Nacochtlan Nacuchtlan (SV: § 399).
Santa Ana Necoxtla, en Epatlán, Pue.
20. Chiltecpintlan Lindero de Totomihuacan (HTCb: § 287).
Chiltepin, rancho en la jurisdicción de Acatlán
(Méndez Martínez: § 784). Ubicado al sur del río
de Petlacingo en el mapa del estado de Puebla,
Comisión Geográfica-Exploradora, 1908.
21. Oztotlapechco No identificado. Tal vez Oztoyahualco, lindero
de Totomihuacan vecino de Chiltecpintlan (HTCb:
§ 287).
22. Atezcahuacan Atezcac, lindero de Cuauhtinchan
(HTCb: § 298).
San Martín Atexcal, en Atexcal, Pue.

Esta provincia, representada en el mapa 19, abarcaba distintas unidades políticas indígenas: Los señoríos fundados por los chichimecas cuauhtinchantlacas: Cuauhtinchan (7), Tepeyacac (1), Tecalco (5), Quecholac (2), y Tecamachalco (3), los dos últimos con importante población popoloca; además Itzocan (11) y otros lugares de coatlalpanecas de es-

MAPA 19. *La provincia de Tepeyacac*



tirpe tolteca-nonoalca: Teonochtítlan (13), Teopantlan (14) y Epatlan (18);⁹⁸ en la frontera con Huexotzinco, Cuauhquechollan (12) y hacia la Mixteca, el señorío popoloca de Tepexic (10).

Tepeyacac, el centro de la provincia, fue conquistado por Moteuczoma Ilhuicamina. Los señores derrotados fueron llevados a México y regresaron a su tierra con un tal Coacuech, "de los señores mexicanos", encargado de recoger los tributos reales. A partir de entonces

luego por estos pueblos comenzaron a tener calpixques los reyes de México, para el tributo de cada pueblo un mexicano calpixque, y que a éste tal lo tuviesen por padre y señor después del rey Moctezuma.⁹⁹

Torquemada presenta la conquista de Moteuczoma Ilhuicamina como resultado de una rebelión, puesto que dice que "se substrayeron de la obediencia de México los de la provincia de Tepeaca, que eran ya tributarios de los mexicanos".¹⁰⁰ No hay informes claros de una conquista anterior,¹⁰¹ pero la región de Tepeyacac había sido parte del sistema político tepaneca. La *Historia tolteca-chichimeca* registra la conquista de Cuauhtinchan por Tlatelolco y hubo alianzas matrimoniales entre la dinastía tepaneca y los señores de esa región poblana; esta conexión puede haber continuado después de formada la Triple Alianza.¹⁰²

Junto con Tepeyacac, Ilhuicamina conquistó varios otros lugares de esta región; por lo tanto debe haber quedado constituida como provincia tributaria en este tiempo.¹⁰³ También se atribuye a Axayacatl la conquista de Tepeyacac y Tecalco cuando todavía no reinaba; más tarde ordenó la redistribución de tierras y fijó los linderos entre los señoríos de la región.¹⁰⁴

⁹⁸ La *Suma de vistas* identifica como pueblos coatlanpanecas a Epatlan (§ 248), Itzacan (§ 292), Tepexoxoma (§ 540), Tlatequetlan (§ 213), Tlilapan (§ 542) y Teopantlan (§ 559). Tezozomoc (1975: 609) cuenta que, cuando regresaba Moteuczoma Xocoyotzin de la conquista de Tototepic, lo recibieron en Itzacan los "Huehuetecas mexicanos allí asentados, y Tepapateca, Tlatlapanalan, Chietlan nombrados coatlanpanecas". Esta provincia de Coatlanpan coincide con la región donde se asentaron los tolteca-nonoalcas según la *Historia tolteca-chichimeca* (Kirchhoff, 1940).

⁹⁹ Tezozomoc, 1975: 309. Durán, 2: 162.

¹⁰⁰ Torquemada, 1: 228.

¹⁰¹ En la *Historia chichimeca*, Ixtlilxochitl (2: 107) atribuye la conquista de Tepeyacac y otros lugares a Nezahualcoyotl antes de mencionar la muerte de Itzcoatl y la sucesión de Moteuczoma, lo cual hace en un pasaje trunco (2: 109) para mencionar después otra vez la conquista de varios de esos lugares pero sin nombrar a Tepeyacac. En la *Sumaria relación de la Historia* (1: 544) tampoco cita a Tepeyacac entre las conquistas hechas con Ilhuicamina.

¹⁰² *HTCb*: § 355; Carrasco, 1984b.

¹⁰³ Kelly y Palerm: 291-295.

¹⁰⁴ *AC*: 53, 67 § 193, 239. *HTCb*: § 369-387.

Tepeyacac vino a ser el centro para la expansión de la Triple Alianza. Además de dar tributos en especie, entregaba prisioneros de guerra y armas. Los relatos sobre la inauguración del templo bajo Ahuitzotl destacan la importancia de Tepeyacac y Cuauhquechollan con sus sujetos, como proveedores de cautivos.¹⁰⁵ El tributo en maíz se destinaba probablemente al mantenimiento de los fuertes locales y los ejércitos de paso. También se registra el tributo de pinole que era el bastimento usual en las expediciones guerreras.¹⁰⁶ En la frontera con Atlixco y Huexotzinco estaba Ocopetlayocan, que obedecía a Moteuczoma y "no le tributaban ninguna cosa, porque los tenía en esta tierra como [en] fuerte [y] frontera de los que no le eran sujetos".¹⁰⁷

Tepeyacac también se convirtió en importante centro comercial y nuevos pobladores procedentes de Cholollan y de la Cuenca se asentaron en varios lugares de la región.¹⁰⁸

Los señores locales mantuvieron su importancia durante todo el periodo de predominio tenochca. Los tres señores de Tepeyacac, según la relación geográfica, "no reconocían superioridad a Motecuhzoma... sino tan solamente le tenían por amigo y confederado para las guerras que los de México traían con los de Tlaxcala y Huexotzingo".¹⁰⁹ En Tecamachalco (3) el rey que gobernaba en 1519 era hijo del cacique anterior y de una princesa tenochca hija de Axayacatl.¹¹⁰ La importancia de la nobleza indígena en toda esta región se mantuvo durante la primera época colonial.¹¹¹

Coatzinco (17) está descrito en la relación geográfica de Ahuatlan. Concuerda en lo sustancial con el *Mendocino* en que eran vasallos de Moteuczoma, a quien servían con rodela de cañas, navajas para lanzas, cal, arcos y flechas; tenían guerra con Tlaxcallan, Huexotzinco, Cholollan y Totomihuacan. La misma relación describe con datos semejantes otros pueblos no incluidos en el *Mendocino* que probablemente eran parte de la misma provincia. Uno es Zoyatitlanapan, al que antiguamente estaba sujeto Coatzinco. Otros son Ahuatlan y su antiguo sujeto Te-

¹⁰⁵ Véase cap. xxxi.

¹⁰⁶ Información: 50, 83.

¹⁰⁷ RG, 7: 85. Sobre Ocopetlayocan, y la fortaleza de Cuauhquechollan, véase Paredes, *La frontera con Huexotzinco*.

¹⁰⁸ Durán, 2: 161-162.

¹⁰⁹ RG, 5: 226.

¹¹⁰ Tezozomoc, 1949: § 268; AC: Ms. 63, § 222.

¹¹¹ Para varios lugares de esta provincia, véase Martínez (1964), y Ms. sobre Tepeyacac; Paredes (1991) sobre la región coatlapaneca de Itzocan; Paredes Ms. sobre la frontera con Huexotzinco; Reyes (1977), sobre Cuauhtinchan; Olivera (1978), sobre Tecalli; y Jäcklein (1978), sobre Tepexic.

xalocan. El informe de este último es algo más detallado. Aunque vasallos de Moteuczoma, no daban más tributo que “salir de este pueblo para el de Totomihuacan, Cholula, y Huexotzinco y provincia de Cuixco, y cautivaban gente, que llevaban a México a Moteczuma para que sacrificase”. Gobernaba “un señor que tenían puesto por Moteczuma, que, a lo que quieren acordar, uno se llamaba Tzipain tlacochcalcatl y, otro Acolnahuatl tlacatecatl”. Se dice que éstos castigaban los delitos, pero los títulos también sugieren actividades guerreras; son los mismos que tenían los gobernadores de las colonias militares.¹¹²

En Epatlan (18) había un barrio llamado Mexicapan y otro Xochimilcapan, probablemente poblados por gente llegada desde la Cuenca.¹¹³

Tepexic (10) era un señorío donde se hablaba popoloca (o chocho). Su rey había casado con una hija de Moteuczoma Ilhuicamina y el hijo de éstos gobernaba cuando llegaron los españoles.¹¹⁴ Esto sugiere que Tepexic fue incorporado al Imperio bajo Ilhuicamina, quien conquistó a Tepeyacac y Coaixtlahuacan, pero sólo hay un informe de la *Historia tolteca-chichimeca* de que el rey de Tepexic fue vencido en 11 Acatl (1503) porque había derrotado al rey de Cuauhtlatlauhcan;¹¹⁵ probablemente se trata de una lucha entre reinos que ya formaban parte del Imperio. Una supuesta merced de 1533 concedió tierras a los principales de Tepexic que se decían ser “de la descendencia e buena prosapia de los tenuchcas, tlutilulcas e tecpanecas”, que asentaron muchas estancias en la comarca de Tepexic. Tal vez el casamiento citado se acompañó de la llegada de pobladores de la Cuenca.¹¹⁶

Atezcahuacan (22) fue vencido por Moteuczoma Ilhuicamina en 8 Calli (1461),¹¹⁷ y también aparece en las listas de conquistas de Tizoc.¹¹⁸ Se ha identificado con el moderno Atezcal, que en la documentación antigua se escribe Atezcac o Atezca y era una dependencia de Tepexic.¹¹⁹

La extensión de esta provincia hacia el norte era probablemente más

¹¹² RG, 5: 69, 73, 77, 83; SV: § 120, 521.

¹¹³ SV: § 248.

¹¹⁴ Tezozomoc, 1949: § 200. El nombre de lugar en esta fuente es *Tepexic Mixtlan*. El casamiento se describe también en una probanza de don Gonzalo Montezuma Mazatzin, el rey que ayudó a los españoles, hecha por su nieto don Joaquín de San Francisco Montezuma (AGI Patronato, 245, Ramo 10).

¹¹⁵ HTCb: § 403

¹¹⁶ AGN Tierras, 2697, exp. 58, segundo cuaderno: 2r. Hay puntos sospechosos en esta documentación que es un traslado de 1788.

¹¹⁷ AC: 52, § 190.

¹¹⁸ Mendocino: 12r.

¹¹⁹ AGN Tierras, 2697, exp. 58, segundo cuaderno: 6r. Era estancia de don Gonzalo Mazatzin de Tepexic en 1533. En el siglo XVIII era San Martín Atezca del partido de Tepeji de la Seda.

amplia de lo que indican los lugares listados en el *Mendocino*. La jurisdicción de Tepeyacac en la época colonial, con antecedentes en la fundación de Cuauhtinchan, se extendía al este y norte hasta los linderos con Tehuacan, Acoltzinco, Quimichtlan, Xalatzinco, Tzauctlan, Iztaquimaxtitlan, y Tlaxcallan.¹²⁰ Probablemente ésta era también la situación en tiempos del Imperio. Por otra parte, el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*, las relaciones geográficas y las listas de pueblos que acudían a Tenochtitlan para las grandes ceremonias también dan como aliados o tributarios del Imperio varios lugares al sur de esta provincia, como Piaztla y Chiauhtlan, pero sin indicar a qué provincia tributaria pertenecían.¹²¹

5. EL PÁRRAFO 7.3 DEL "MEMORIAL DE TLACOPAN" ENCABEZADO POR TLACHMALACAC

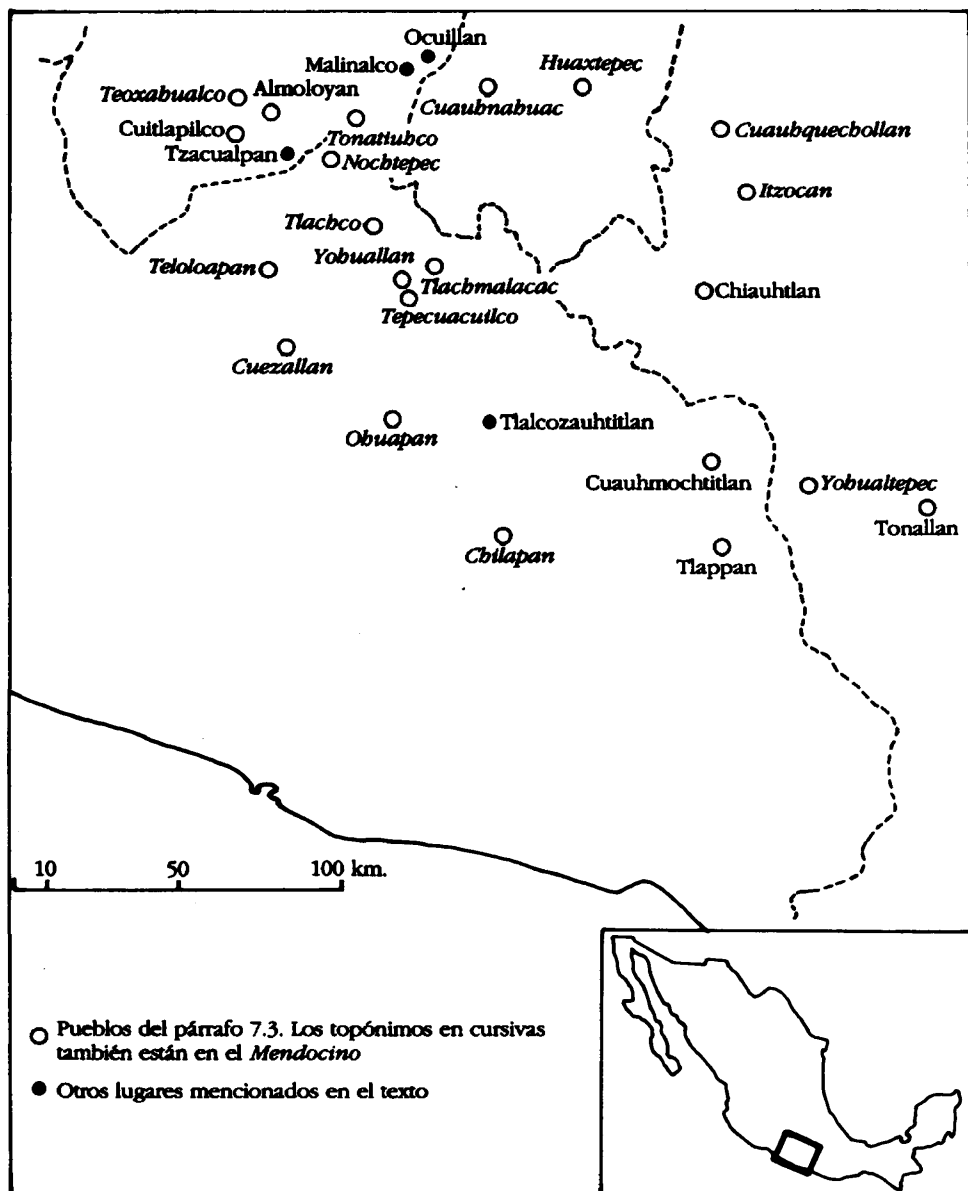
Este párrafo comprende lugares de la cuenca del Balsas y básicamente coincide con las provincias del *Mendocino* en la misma zona. A la lista de lugares del *Memorial de Tlacopan* se han añadido, en el cuadro xxv.1, las referencias a los lugares también incluidos en el *Mendocino*, anotando la provincia en que se encuentran, junto con el número, entre paréntesis, que indica la posición que en ella ocupan. En general la identificación no da más que la localidad moderna; la información más completa se encuentra en los apartados precedentes sobre cada provincia. El mapa 20 comprende los pueblos de este párrafo junto con otros lugares citados en la discusión. Los mapas 15, 16 y 19 presentan las provincias del *Mendocino* situadas en la misma región.

Vemos que este párrafo del memorial abarca lugares de varias provincias del *Mendocino*. El grupo principal son siete lugares de Tepecuacuilco, incluida la cabecera. Otro pueblo más —Coçollan— podría ser Cocollan, el segundo lugar de dicha provincia, pero es preferible identificar a este último con el mismo topónimo (7.4-2) del párrafo encabezado por Oztoman. Los lugares de este párrafo 7.3 están en orden geográfico; por lo tanto Coçollan (7.3-16) es probablemente un lugar no identificado entre Tonallan y Chilapan. En este párrafo de Tlach-

¹²⁰ RG, 5: 233-234.

¹²¹ Estos lugares se discuten en relación con las secciones 7.2 y 7.3 del *Memorial de Tlacopan* en la sección 5 de este mismo capítulo y en la sección 2 del-xxvi. Véase también el cap. xxxi.

MAPA 20. *El párrafo 7.3 del Memorial de Tlacopan encabezado por Tlachmalacac*



CUADRO XXV.1. *El párrafo 7.3 del "Memorial de Tlacopan"*

<i>"Memorial de Tlacopan"</i>	<i>"Mendocino"</i>	<i>Identificación</i>
1. Tlachmalacac	Tlachmalacac <i>Tepecuacuico (2)</i>	Tlaxmalac, en Huitzuc de los Figueroa, Gro.
2. Tepequacuico	<i>Tepecuacuico (1)</i>	Tepecoacuico de Trujano, Gro.
3. Youallan	Yoallan <i>Tepecuacuico (6)</i>	Iguala de la Independencia, Gro.
4. Nochtepec	Nochtepec <i>Tlachco (5)</i>	Nochtepec, en Tetipac, Gro.
5. Tonatiuhco	Tonatiuhco <i>Ocuillan (4)</i>	Tonatico, Méx.
6. Teoxauhalco	Tepehualco <i>Tlachco (8)</i>	San Pedro Hueyahualco, en Sultepec, Méx.
7. Cuitlapilco		Una de las cabeceras de Zacualpa (SV: § 109). Acuitlapilco, en Coatepec Harinas, Méx.
8. Atl molonyan		Almoloya, estancia de Amatepec (SV: § 34). Almoloya de Alquisiras, Méx. o, Almolonga, sujeto de Tutultepeque (RG, 6: 327). Almoloya, en Arcelia, Gro.
9. Tlachco	<i>Tlachco (1)</i>	Taxco de Alarcón, Gro.
10. Teloloapan	Teloloapan <i>Tepecuacuico (10)</i>	Teloloapan, Gro.
11. Cuecallan	Cueçalan <i>Tepecuacuico (14)</i>	Cuetzala del Progreso, Gro.
12. Ohuapan	Ohuapan <i>Tepecuacuico (3)</i>	San Agustín Oapan, en Tepecoacuico de Trujano, Gro.
13. Quammochititlan		Quamochtitlan (SV: § 485). Huamuxtitlan, Gro.
14. Youaltepec	Yoahtepec <i>Yobualtepec (1)</i>	San Juan Igualtepec, Oax.
15. Tonallan		Tonala (SV: § 753; RG, 2: 290, 297, 299). Santo Domingo Tonala, Oax.
16. Coçollan <i>[sic]</i>		No identificado Cf. 7.4-2, 7.2-35 y 7.2-43.
17. Chilapan	Chilapan <i>Tepecuacuico (2)</i>	Chilapa de Álvarez, Gro.
18. Tlappan	Tlapan <i>Tlappan (1)</i>	Tlapa de Comonfort, Gro.
19. Quauhnahuac	<i>Cuaubnahuac (1)</i>	Cuernavaca, Mor.
20. Vaxtepec	<i>Huaxtepec (1)</i>	Oaxtepec, Mor.
21. Quauhquechollan	Quauhquechulan <i>Tepeyacac (12)</i>	Huaquechula, Pue.
22. Itztzocan	Ytzucan <i>Tepeyacac (11)</i>	Izúcar de Matamoros, Pue.
23. Chiauhtla		Chiauhtla de la Sal, Pue.

malacac entran además Tlachco con otros dos lugares de su provincia, así como las cabeceras de las de Cuauhnahuac, Huaxtepec, Tlappan y Yohualtepec, pero sin ningún lugar más de ellas. También incluye Tonatiuhco, de la provincia de Ocuillan, y dos lugares —Cuauhquechollan e Itzacan— de la parte occidental de la provincia de Tepeyacac. Los pocos lugares de este párrafo que no se encuentran en el *Mendocino* están en regiones vecinas. Cuitlapilco y Atlmolonyan están cerca de Tlachco y de Tonatiuhco. Cuauhmoctitlan y Chiauhtlan ocupan la región intermedia entre la provincia de Tepecuacuilco y los lugares de la de Tepeyacac que también entran en este párrafo del *Memorial de Tlacopan*. Tonallan está en la región que formaba la provincia de Yohualtepec.

En contraste con otras secciones del memorial, no hay traslapes de este párrafo con las provincias del *Mendocino*. Las provincias, algunos de cuyos pueblos están en él incluidos, contienen muchos pueblos más pero en ningún caso se encuentran en otros párrafos del memorial.¹²² Por lo tanto este párrafo del *Memorial de Tlacopan* se puede ver como la suma abreviada, aunque con algunos lugares más, de todo un grupo de provincias del *Mendocino*.

Faltan en este párrafo del *Memorial de Tlacopan* lugares importantes del *Mendocino* que se esperaba encontrar aquí. No incluye la provincia de Cihuatlan en la Costa Grande ni el importante pueblo y fortaleza de Oztoman, que encabeza otro párrafo del mismo memorial.¹²³ Tampoco contiene lugares de la Costa Chica que, según fuentes locales, pertenecían al Imperio y podrían haber sido extensiones de las provincias de Tlappan o Yohualtepec; esa región costera está incluida en el párrafo 7.4 encabezado por Oztoman. Faltan asimismo las provincias de Tlalcocauhtitlan y Quiauhteopan del *Mendocino*, aunque caen dentro del territorio abarcado por este párrafo 7.3.

Este párrafo tampoco incluye Piaztlan y la provincia de los totoltecas que Durán y Tezozomoc, en sus listas de pueblos que acuden a Tenochtitlan, asocian con Chiauhtlan, Tlappan y otras provincias de la región cohuixca.¹²⁴ La relación geográfica de Piaztlan dice de este pueblo

¹²² Tepexic (7. 2-13) podría ser una excepción, pero dado el contexto de la lista debe ser Tepejillo en la Mixteca y no el de la provincia de Tepeyacac. Tonatiuhco es el único pueblo de Ocuillan que se halla en este párrafo; se puede pensar que toda la provincia de Ocuillan entrara en él. Como se ha visto, la ubicación de Ocuillan entre los sectores noroccidental o meridional queda en duda. Véase cap. xxiv, sección 2.

¹²³ Véase cap. xxvi, sección 3, sobre el párrafo 7.4 del *Memorial de Tlacopan*.

¹²⁴ Véase cap. xxxi.

que estaba en la provincia de Totollan o de los totoltecas, que eran de habla mexicana y distintos de los vecinos mixtecas de Acatlan y Chillac.¹²⁵ Piaztlan fue conquistado por Nezahualcoyotl y Moteuczoma Ilhuicamina.¹²⁶ La participación de Piaztlan en el Imperio consistía en que

era sujeto al real imperio de México, y [dicen] que, en sujeción, llevaban cada año cantidad de sal y cera, demás de que daban a los ejércitos de México espadas de pedernal, rodela y flechas, y comida, cuando pasaban por su pueblo a la conquista de lejanas provincias. Y no le daban en señal de sujeción, otro tributo alguno.¹²⁷

Algunos lugares de este párrafo se ubican cerca de la frontera con los tarascos, pero no entran en la lista los pueblos fronterizos sobre los que informan las relaciones geográficas y otros documentos.¹²⁸ Otras listas de este memorial incluyen lugares no listados en el *Mendocino* que según las fuentes locales eran aliados del Imperio o prestaban únicamente servicio militar; en este párrafo no hay tales casos.

Si tratamos de interpretar las diferencias entre estas fuentes en términos del periodo en que estas regiones fueron incorporadas al Imperio, se puede decir que este párrafo del *Memorial de Tlacopan* comprende provincias de la región conquistada hasta el reinado de Moteuczoma Ilhuicamina, pero que no incluye las conquistas de Ahuizotl y de Moteuczoma Xocoyotzin en la Costa Chica, que están junto con Oztoman en el párrafo 7.4. Sin embargo, esta explicación histórica no basta para entender la composición de otras listas del *Memorial de Tlacopan*.

Es extraño encontrar Cuauhnahuac y Huaxtepec en este párrafo que se dice ser de pueblos que tributaban a la Alianza y cuyos tributos se

¹²⁵ Su dios patrón era Ometochtli, lo cual identifica al dios del pulque Totoltecatl como el patrón de Piaztlan y de esta provincia (RG, 5: 32, 34, 57, 58). El dios Totoltecatl se menciona en Sahagún (1958: 106-107, 142-143). Totollan como poblado específico no se ha identificado, pero lo nombran otros documentos de la región. Tetellan y Hueyapan, al sur del Volcán, se surtían de sal de Piaztlan, Chiauhltlan, Chilapan y Totollan (RG, 7: 270), y más al occidente, Tetellan (Tetela del Río, Gro.) tenía guerra con Totollan "que es hacia Zumpango" (RG, 6: 311). Entre las conquistas de Ahuizotl hay un lugar llamado Totollan en los AC (67, § 241) pero Huexolotlan en otras listas (*Mendocino*: 13r). Huexolotlan fue también conquista del segundo Moteuczoma (*Mendocino*: 16r). En la toponimia moderna hay una rancharía llamada Cuapexco y Totola en el municipio de Atlixtac, Guerrero.

¹²⁶ Torquemada (1: 228) e Ixtlilxochitl (2: 110) ponen la conquista de Piaztlan y de Acatlan junto con la de otros pueblos de difícil identificación. También hay un Piaztlan conquistado por Moteuczoma Xocoyotzin (*Mendocino*: 15v; AC: § 242), pero podría ser el ubicado en Pánuco (SV: § 451; Gerhard: 219, 222).

¹²⁷ RG, 5: 57.

¹²⁸ Véase cap. xxiv, sección 3.

repartían entre las tres capitales. Lugares de esas dos provincias ya están incluidos en el *Memorial de Tlacopan* (sección 5) entre las estancias que tributaban a Tlacopan.¹²⁹ Tal vez la presencia de estos dos lugares en este párrafo represente obligaciones distintas de las que tenían los otros lugares de esa misma región que ya se han discutido al tratar de las posesiones que cada una de las tres capitales de la Alianza tenía en Tlalhuic. Una función que las asocia a esta amplia región es la que desempeñaron los mayordomos de Cuauhnahuac y Huaxtepec cuando se les encargó alojar a los visitantes de Yopitzinco durante la instalación de Ahuitzotl.¹³⁰

¹²⁹ Véase cap. xx.

¹³⁰ Tezozomoc, 1975: 477.

XXVI. EL SECTOR MERIDIONAL 2: OAXACA

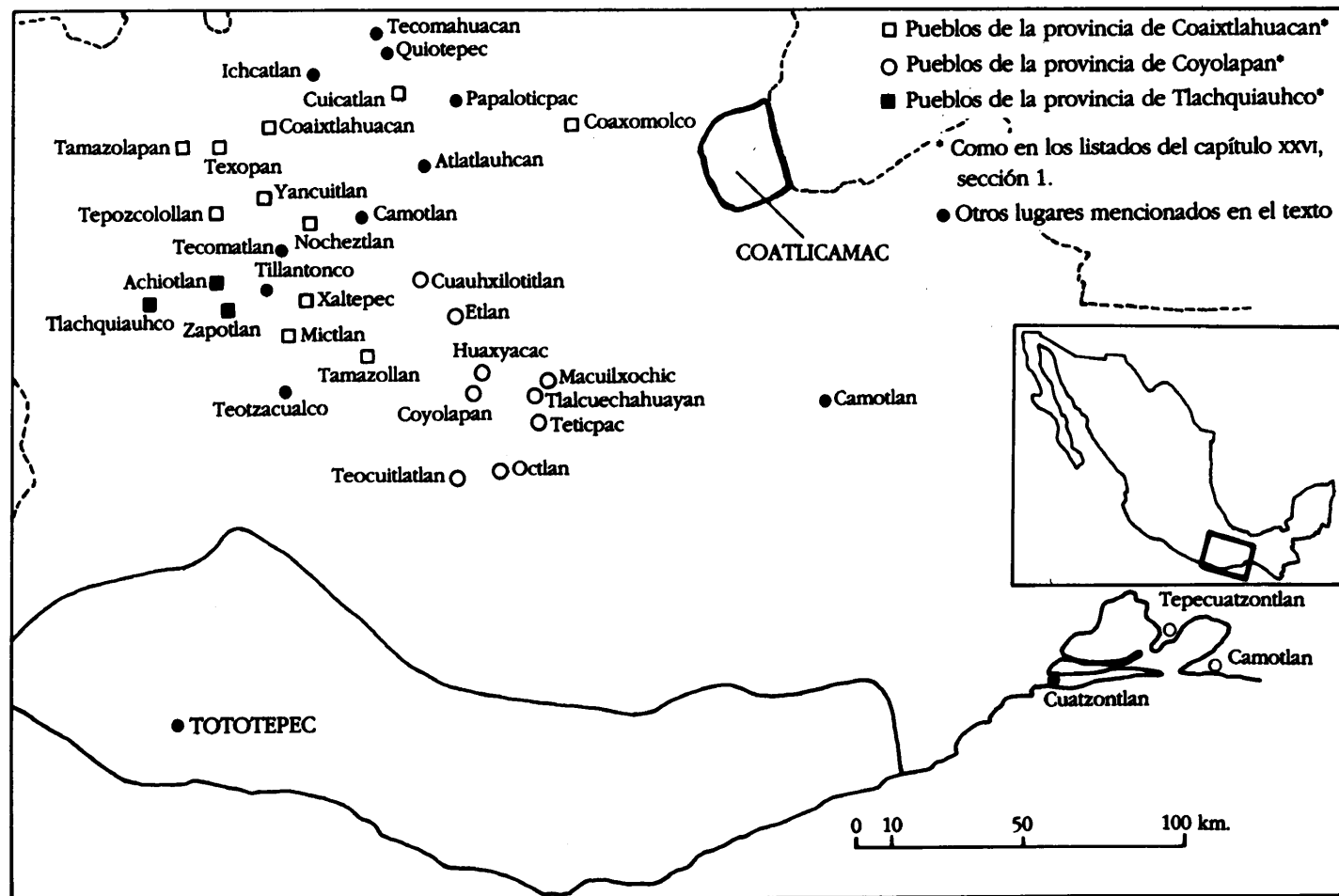
1. LAS PROVINCIAS DE LA MIXTECA Y DEL VALLE DE OAXACA EN EL "MENDOCINO"

SE DISCUTEN AQUÍ tres provincias centradas en la Mixteca y el valle de Oaxaca —Coaixtlahuacan, Coyolapan y Tlachquiahco— que forman una unidad geográfica y que se prestan a la comparación con dos de los párrafos del *Memorial de Tlacopan*. Se representan en el mapa 21.

Coaixtlahuacan ("Mendocino": f. 43)

1. Coaixtlahuacan Cuestlauaca, que lindaba con Texupa (SV: § 567).
San Juan Bautista Coixtlahuaca, Oax.
2. Texopan Texupa (SV: § 567)
Santiago Tejupan, Oax.
3. Tamaçolapan Tamaçulapa (SV: § 658).
Tamazulapan del Progreso, Oax.
4. Yancuitlan Yanguitlan (SV: § 308).
Santo Domingo Yanhuatlán, Oax.
5. Tepuzcululan Tapazcolula (SV: § 654).
San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oax.
6. Nochiztlan Nochistlan (SV: § 408).
Asunción Nochixtlán, Oax.
7. Xaltepec Xaltepeque (SV: § 836).
Magdalena Jaltepec, Oax.
8. Tamaçolan Tamaçola (SV: § 757).
San Juan Tamazola, Oax.
9. Mictlan Mitlantongo (SV: § 345).
Santiago Mitlatongo, en Asunción Nochixtlán, Oax.
10. Coaxomulco Santiago Cuasimulco en San Juan Quiotepec, Oax.
11. Cuicatlan Cuycatlan (SV: § 227).
San Juan Bautista Cuicatlán, Oax.

MAPA 21. Las provincias de la Mixteca y del valle de Oaxaca: Coaixtlahuacan, Coyolapan y Tlachquiahco



La provincia tributaria de Coaixtlahuacan comprende gran parte de la Mixteca Alta, Cuicatlan (11) en La Cañada, y una extensión hasta Coaxomulco (10) en la región chinanteca serrana.

La conquista de Coaixtlahuacan en la Mixteca Alta, una de las más importantes de Moteuczoma Ilhuicamina, inició la presencia de la Alianza en Oaxaca. Empezó la guerra por haber muerto los de Coaixtlahuacan a mercaderes de las ciudades de la Cuenca. Tras la victoria, dice Durán que

Tlacaalel, con consejo del rey, envió un virrey a Coaixtlahuac, para que tuviese cargo de aquella provincia y de los tributos reales, el cual se llamaba Cuauhxochitl. El cual, agradeciendo la merced que se le hacía, se fue a aquella provincia y cada ochenta días venía él en persona, con el tributo por delante a ver a su rey, el cual le hacía grandes mercedes.¹

Tezozomoc añade la noticia de que para cada pueblo había un mayordomo en el lugar y otro en Tenochtitlan: Moteuczoma "mandó poner mayordomo de las rentas de los de Coayxtlahuacan en Tenuchtitlan, [y] otro en sus mismos pueblos".²

Otra versión detallada de esta guerra es la de Torquemada. Atonal de Coaixtlahuacan, en su lucha contra el Imperio, recibió un contingente de tlaxcaltecas y huexotzincas con quienes planeó atacar a los de Tlachquiauhco "que estaban allí cerca y eran de la parte de los mexicanos y que los matasen con los mismos mexicanos que estaban allí de presidio". Después de su derrota, el señor de Tlachquiauhco envió la noticia a Moteuczoma, quien difirió su campaña hasta el año siguiente, cuando los tres reyes del Imperio vencieron a los de Coaixtlahuacan y sus aliados. Derrotado, Atonal "se le sujetó a Motecuhzuma y quedó por su feudatario". Los mexicanos regresaron a su tierra "dejando de esta vez sujetas y rendidas y puestas a su obediencia" las provincias de Coaixtlahuacan, Tochtepec, Teuhzoltzapotla, Tototlan, Tlatlactetelco, Chinantlan y Cuauhnocho [sic pro Cuauhtochco]. Más tarde los de Coaixtlahuacan y estas otras provincias se amotinaron contra Atonal y lo mataron junto con los tlaxcaltecas y huexotzincas que habían quedado entre ellos, ofreciéndose entonces como tributarios al rey de México. Al año siguiente, los tres reyes del Imperio conquistaron Coza-

¹ Durán, 2: 185-186, 195.

² Tezozomoc, 1975: 338. Lo mismo dice sobre Cuetlaxtlan y lo da como procedimiento general (1975: 333).

maloapan y otro año después a los de Cuauhtochco que habían matado a algunos mexicanos.³

El *Mendocino* pinta la muerte de Atonal junto al glifo de su ciudad conquistada, lo cual es excepcional en las láminas de este códice sobre las conquistas.⁴ Según los *Anales de Cuauhtitlan*, la viuda de Atonal fungió como mayordoma (*cihuacalpixqui*).⁵

Coaixtlahuacan era la capital de un estado poderoso; algunos de los lugares incluidos en esta conquista habían sido tal vez sus tributarios. Así interpreta Seler la situación de Tochtepec, y Jiménez Moreno concuerda.⁶ Su conquista abrió el campo a los mexicanos para extenderse hacia regiones más lejanas que habrían tenido relaciones políticas y comerciales con Coaixtlahuacan. Los lugares conquistados al mismo tiempo que Coaixtlahuacan se encuentran, según Torquemada, en las provincias de Tochtepec, Cuetlaxtlan y Cuauhtochco, que también habían recibido ayuda de los tlaxcaltecas y que fueron conquistadas por Ilhuicamina.⁷

La relación de Atlatlauhca describe a Coaixtlahuacan como "frontera de gente de guerra",⁸ y una fuente de Tecomatlan dice que tenía una guarnición de mexicanos.⁹ Cuando Durán escribe sobre la inauguración del templo en tiempo de Ahuitzotl, se refiere a los de Coaixtlahuacan "que eran los mixtecas a quien toda aquella provincia acudía entonces, como a metropolitana"; y no alude a provincias más lejanas.¹⁰ Todo esto sugiere que se convirtió en el centro militar para las conquistas que siguieron más al sur y que sólo más tarde Zozollan y Huaxyacac pasaron a ser las fortalezas principales. Tizoc, Ahuitzotl y, especialmente, Moteuczoma Xocoyotzin ganaron muchos pueblos en Oaxaca, incluso en la región abarcada por esta provincia de Coaixtlahuacan, lo que muestra que no había habido una conquista efectiva.¹¹

El *Memorial de los pueblos de Tlacopan* incluye en el párrafo 7.2 va-

³ Torquemada, 1: 222-223. Torquemada escribe Tochetepec y Tepzol, Tzapotla (en dos palabras). Teuhçoltzapotla estaba en la provincia de Cuauhtochco (*Mendocino*: 48r).

⁴ *Mendocino*: 7v. Otro caso es la muerte de Cuauhtloa de Tlatelolco en f. 6r.

⁵ AC: 51, §189.

⁶ Seler, 2: 52. Jiménez Moreno, 1940: 9.

⁷ Véase caps. xxviii, sección 1, y xxviii.

⁸ RG, 2: 49. Véase la cita completa más adelante.

⁹ AGI Escribanía de Cámara, 162A. Véase adelante sobre Tecomatlan.

¹⁰ Durán, 2: 341.

¹¹ No cabe aquí mencionar todas las conquistas. Muchos lugares son de localización difícil y no hay documentación sobre las condiciones de su sujeción al Imperio. Véase la compilación de datos en Kelly y Palerm: 301-317, en Barlow, 1990, capítulos 13 a 15, y especialmente en Tschohl, 1964.

rios de estos pueblos de la Mixteca, junto con otros más que no están en el *Mendocino*,¹² y las relaciones geográficas también aportan materiales que aumentan considerablemente nuestro conocimiento de la extensión del Imperio. Algunas tratan de los mismos del *Mendocino*; otras describen pueblos no enlistados en este código, que sin embargo estaban sometidos al Imperio. En cambio, otros pueblos de la misma región habían mantenido su independencia. Veamos los informes más importantes.

En la Mixteca Alta, Texopan (2) tributaba a Moteuczoma esclavos, plumas de papagayos y grana en poca cantidad; a su propio cacique daba copal y lo demás necesario para sus ritos.¹³

Los de Tamazollan (8) declararon que su señor tuvo siempre amistad con Moteuczoma y "preguntado si le daban parias o tributo alguno, dijeron que no, sino que se socorrían de gente de guerra los unos a los otros, como amigos".¹⁴

Yancuitlan (4) fue otra conquista de Ilhuicamina, quien tramó la muerte por traición de su señor, llamado Tres Micos. Una vez sometido, el pueblo tributó plumas verdes, chalchihuites y cochinilla, y beneficiaron sementeras, todo ello para "las guarniciones del rey".¹⁵ La conquista de Yancuitlan también se atribuye a Tizoc.¹⁶

La relación de Nocheztlan (6) habla de guerra con México, aunque también dice que tributaban a Moteuczoma. Probablemente era un recuerdo de la situación anterior a la conquista mexicana o se refiere a las rebeliones después de las primeras conquistas de Ilhuicamina.¹⁷

Entre esta provincia y la de Tlachquiauhco estaba el importante señorío mixteco de Tlillantonco (Santiago Tilantongo, Oax.), del cual trata una relación geográfica que describe también a Mictlantonco. De ninguno de estos dos señoríos se dice que fueran sujetos del Imperio y sin embargo Mictlantonco o Mictlan (9) está en la provincia tributaria de Coaxitlahuacan. Tlillantonco tenía muchos pueblos sujetos; tenía guerras con los de Tepozcolollan (5) y con los zapotecas.¹⁸ Los de Mictlantonco declararon ser vasallos de sus propios señores y dijeron tener

¹² Véase sección 2 de este capítulo.

¹³ RG, 3: 220-221.

¹⁴ RG, 3: 245.

¹⁵ Herrera, 6: 326.

¹⁶ *Mendocino*: 12r.

¹⁷ RG, 2:367. Nocheztlan fue conquista de Moteuczoma Xocoyotzin (*Mendocino*: 15v).

¹⁸ RG, 3: 232-233.

guerras con otros pueblos de la Mixteca, especialmente con Tlaxiaco y Tututepec.¹⁹

Teotzacualco (San Pedro Teozacoalco, Oax.) reconocía a su señor natural, al que habían traído de Tlillantonco. Poco antes de llegar los españoles, “los sujetó Montezuma, por conciertos que entre ellos hubo”. Le tributaban chalchihuites, plumas, mantas de algodón y de nequén, y le hacían sementeras de maíz, frijoles, chíá y algodón, “todo lo cual se gastaba entre los soldados que en este dicho pueblo tenían de guarnición”.²⁰ Barlow pone a Teotzacualco en la provincia tributaria de Cozolapan, pero dada su situación geográfica es más probable que, como Mictlantongo y Tamazollan, estuviera bajo Coaixtlahuacan. Más al sur, Amoltepec ya estaba sujeto al señorío mixteco de Tototepec, al que ayudaban en sus guerras contra los mexicanos.²¹

Un pleito colonial entre Tecomatlan (San Miguel Tecomatlan, Oax.) y Nocheztlan (6) nos informa que Tecomatlan tenía su propio cacique y llevaba los tributos “a los mexicanos que Motezuma tenía puestos en el pueblo de Cuestlavaca” o, según otra declaración, “a los capitanes y gente que allí tenía Montezuma para recoger los tributos de toda aquella provincia y comarca”.²² Tecomatlan era sujeto de Yancuitlan (4) y como tal tributaría a Coaixtlahuacan. Un caso concreto más que muestra que los lugares del *Mendocino* tenían a su vez dependencias que participaban en el pago del tributo.

Los últimos dos lugares de esta provincia, Coaxomulco (10) y Cuicatlan (11), nos llevan a su extremo nororiental. El *Memorial de Tlacopan* incluye varios pueblos que desde la Mixteca se extienden a estos pueblos, llenando el vacío que el *Mendocino* deja entre ellos, y las relaciones geográficas suministran más informes.

Cuicatlan, centro de la región cuicateca, tenía su propio señor, llamado en mexicano Tecuanteuctli, que se sometió a los mexicanos:

Y para que el dicho su señor tributase a Monteczuma, de quien era su sujeto, buscaban los naturales plumas, oro, piedras; y a los cobradores que venían a cobrar este tributo por Monteczuma les daban mantas, comida y otros presentes, sin lo que pagaban al gran señor que era Monteczuma. Y algunas

¹⁹ RG, 3: 237-239.

²⁰ RG, 3: 143.

²¹ RG, 3: 148.

²² AGI Escribanía de cámara, 162A: ff. 531v, 532r. Sobre la relación entre Yancuitlan y Tecomatlan, véase Spores, 1967: 94, 140, 168.

veces enviaban frutas a los que estaban en las guarniciones de Monteczuma en la provincia de la Mixteca...

A sólo TecuanteCutle obedecían los naturales de este pueblo, sin reconocer sujeción a otro señor, aunque, como está dicho, él enviaba, en manera de tributo o parias a Monteczuma, el tributo declarado.²³

Antes de que los sujetase Moteuczoma tenían guerra con el vecino Quiotepec y "guerreaban los unos con los otros por quitarles sus tierras y haciendas, y por cautivarlos para sacrificios, lo cual cesó cuando Monteczuma envió sus gentes de guerra y se le dieron todos los más pueblos de paz".²⁴

Otras relaciones informan sobre la región situada entre la cabecera de Coaixtlahuacan y Cuicatlan. Cuautla, de habla mixteca, tuvo su propio señor a quien tributaba pero también se dice que se gobernaban "por orden de un señor que estaba en el pueblo de Cuextlahuacan... a quien acudían con los tributos para Montezuma, señor de México, el cual les daba orden de lo que habían de hacer". Traían guerra con Tlachiquiauhco que sabemos fue una de las últimas conquistas de Moteuczoma Xocoyotzin.²⁵ La misma relación de Cuautla trata de varios otros pueblos. Xocoticpac, también mixteco, era de un señor de Coaixtlahuacan, a quien acudían con los tributos para Moteuczoma, que eran plumas de aves.²⁶ Los mixtecos de Xaltepetonco declararon que tenían guerra con Xaltepec, uno de los pueblos de la provincia de Coaixtlahuacan según el *Mendocino*.²⁷ Tototepetonco, de habla cuicateca, tenía su señor natural; le obedecían "con darle el tributo que les pedía y enviarles a la guerra: era capitán de Moteuczuma".²⁸ Tanatepec, también cuicateco, tenía un señor natural que residía en Tlillantonco, al que no daban más tributo que ir a ayudarle cuando los llamaba para la guerra contra la provincia de Chinantlan.²⁹

Cuicatlan es el único señorío cuicateca registrado en esta provincia, pero varios otros están enlistados en el *Memorial de los pueblos de Tlaxcopan*, los más importantes Quiotepec, Tecomahuacan, Papalotlicpan y

²³ RG, 2: 167

²⁴ RG, 2: 167-168. Este informe se refiere probablemente al Quiotepec de La Cañada (Santiago Quiotepec en el municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oax.) pero no muy lejos estaba el actual San Juan Quiotepec, Oax., en el distrito de Ixtlán.

²⁵ RG, 2: 141-144. Se trata del actual San Miguel Huautla, Oaxaca.

²⁶ RG, 2: 147.

²⁷ RG, 2: 150.

²⁸ RG, 2: 153.

²⁹ RG, 2: 157.

Atlatlahuacan.³⁰ Veamos aquí los informes que las relaciones geográficas aportan sobre todos ellos.

La relación de Atlatlauca conecta este pueblo con Coaixtlahuacan. Dice que fue conquistado por Moteuczoma “por fuerza de armas”. El tributo que pagaban —grana, mantas de algodón, plumas y chalchihuites— lo rescataban en otros pueblos a trueque de mantillas, y lo llevaban a Coaixtlahuacan:

Para recoger este tributo, venían dos indios principales de parte de Montezuma, que se llamaban calpisques, y éstos lo hacían recoger y lo llevaban a la provincia de Cuextlauaca, donde el dicho Montezuma tenía puesta su frontera de gente de guerra. Y, cuando los capitanes de Montezuma les mandaban que enviasen gente de guerra para ir a otras conquistas, lo hacían. En lo demás, ni Montezuma ni sus gentes no se entremetían, antes dejaban el mando y el gobierno a los caciques y señores naturales que en cada pueblo tenían.³¹

Otra relación trata de Ichcatlan, Quiotepec y Tecomahuacan. Ichcatlan, de lengua chochona, tuvo su propio señor que fue vencido por Moteuczoma, quien “desposesionándole del señorío, les puso gobernador, aunque siempre mandaba al primer señor alimentar de la mitad de los tributos”. Después de sujetarse a Moteuczoma ya no tuvieron guerras.³² Quiotepec, de lengua cuicateca,³³ siempre fue de Moteuczoma, a quien tributaban tejuelos de oro y mantillas; tenían guerras con los enemigos de Moteuczoma.³⁴ Tecomahuacan, que hablaba la lengua “de los pinoles”, siempre fue de Moteuczoma, pero el gobernador era su señor natural.³⁵

La relación de Papalotitpac informa sobre varios señoríos cuicatecas. En Papalotitpac “sólo el señor natural era obedecido y respetado de los naturales y él los gobernaba y mandaba”. Antes tuvieron guerra con todos los pueblos comarcanos, pero cesó cuando los sujetaron los mexicanos. “Lo que tributaban los naturales a su señor natural, y éste a Montezuma, era oro en polvo, bastimentos que llevaban a las guarniciones

³⁰ Véase la sección 2 de este capítulo.

³¹ *RG*, 2: 48-51. La compra del tributo mediante mantillas se describe en las mismas palabras que en la relación de Tecuicuilco (véase bajo la provincia de Coyolapan, en este mismo capítulo). Véase cap. xxii sobre el tributo adquirido mediante el comercio.

³² *RG*, 2: 229.

³³ La relación dice lengua “quiotala, parecida a la mixteca”, o “quiotecca”, *RG*, 2: 235, 236.

³⁴ *RG*, 2: 236-237. Las mantillas, llamadas en la relación *tapatíos*, eran las usadas como moneda.

³⁵ *RG*, 2: 239-240.

donde Monteczuma tenía gente de guerra.”³⁶ Tepeucila (Tepehuitzillan) también tenía su señor natural sujeto a Moteuczoma, a quien “sirvieron, tributándole mantas y cueros de tigres que compraban de los pueblos comarcanos, y algunas plumas”. Antes solían tener guerra con todos los pueblos de su comarca, sólo a fin de hacer cautivos para sus sacrificios.³⁷

Cuauhxilotitlan es un caso especial. En el *Mendocino* forma parte de la provincia de Coyolapan, pero según la relación geográfica también mandaba tributos a Coaixtlahuacan.³⁸ La adscripción de una a otra provincia pudo haber cambiado, o bien tenía distintas obligaciones para cada una de las dos provincias con que estaba relacionada.

La región de los pueblos Peñoles estaba sometida al Imperio, pero los datos disponibles no indican de qué provincia pudiera formar parte. Barlow los añade a Coyolapan.³⁹ Podrían igualmente pertenecer a Coaixtlahuacan. Comprendían seis cabeceras: Itzcuintepec, Eztitlan, Cuaxoloticpac y Huitztepec eran mixtecos; Totomachapan y Elotepec, zapotecos. De estos pueblos, Itzcuintepec se encuentra en las listas de conquistas de Moteuczoma Xocoyotzin.⁴⁰ La relación geográfica dice:

Fueron estos Peñoles, en tiempo de su gentilidad, de Montezuma... al cual tributaban oro y mantas de algodón... Gobernábanse antiguamente estos pueblos por señores naturales, los cuales reconocían por señor a Moteczuma. Y tuvieron, según se acuerdan, algunos recuentros [*sic*] con los de la provincia de Tututepec, el cual no fue sujeto al dicho Moteczuma.⁴¹

Vemos, en conclusión, que en la Mixteca había distintas unidades políticas indígenas, en las que señores locales conservaron su poder aunque tributaran al Imperio. Algunas relaciones geográficas conceden poca importancia a las prestaciones dadas al Imperio; otras mencionan la ayuda militar. En general dicen poco que indique la injerencia directa de los calpixques mexicanos en la producción de los bienes destina-

³⁶ RG, 3: 29-30.

³⁷ RG, 3: 36-37. Tepehuitzillan también está como tributario del Imperio en el *Memorial de Tlacopan* (7.2- 59).

³⁸ RG, 2° 214; Cuauhxilotitlan también está en el *Memorial de Tlacopan* (7.2-46).

³⁹ Barlow, 1949b: 120.

⁴⁰ *Mendocino*: 16r. Según la relación, Eztitlan (hoy Estetla) se deriva de *eztli*, sangre. Si se interpreta como Iztetlan, lugar de uña, podría ser el pueblo de ese nombre conquistado por el mismo Moteuczoma; el *Mendocino* (16v.) escribe Iztitlan y el glifo es una uña.

⁴¹ RG, 3: 46-48.

dos al tributo; éstos son frecuentemente objetos de lujo definidos como parias o como presentes. Era una situación inestable y el Imperio no logró implantar sólidamente su dominio.⁴² De ahí las numerosas campañas de Moteuczoma Xocoyotzin en la región, y las rebeliones en vísperas de la conquista española.

Durante el reinado del último soberano tenochca se rebelaron Yancuitlan y Zozollan, que fueron sometidos en una nueva campaña.⁴³ Torquemada describe esta guerra como una amplia conjuración de los señores de la Mixteca y de Tecuantepec. Los caudillos de la rebelión fueron los señores de Coaixtlahuacan y Zozollan. La primera era el centro principal del Imperio en la Mixteca, y Zozollan ya había sido conquistada por Ahuitzotl.⁴⁴ El señor de Coaixtlahuacan hizo un convite al que invitó a muchos de los señores vecinos y a los mexicanos de Huaxyacac y de otras partes. Cuando los mexicanos iban de regreso a sus lugares, el señor de Zozollan les tendió una emboscada en la que todos murieron. En la guerra que siguió, los mexicanos derrotaron a los señores mixtecos aliados, que incluían al de Tototepec, en una gran batalla cerca de Zozollan. Cautivaron a varios de los conjurados, entre ellos al de Coaixtlahuacan, que fue sacrificado. Los mexicanos instalaron como su sucesor a un hermano del vencido que se había pasado a los mexicanos.⁴⁵ Probablemente ésta fue la guerra que llevó a la fundación de la colonia militar mexicana en Zozollan.

Según otro informe, cuando llegaron los españoles los mixtecos habían expulsado a los mexicanos de Coaixtlahuacan:

Mucho antes que viniesen, se habían levantado los mixtecas contra los mexicanos, y mataron muchos de ellos, echándolos de la Mixteca, de una guarnición que tenían en Quitlahuaca *[sic]*, que es un punto que tendrá dos o tres mil vecinos, en la Mixteca la Alta, y desbaratados, se fueron huyendo a Oaxaca donde tenían los mexicanos otra guarnición, y en ella los tenían apretados y cercados hasta que fueron los españoles y se les dieron de paz, y así los libraron de la muerte de que no se podían escapar.⁴⁶

⁴² Para la geografía política y la historia de la Mixteca, véase Dahlgren (1954) y Spores (1967 y 1984).

⁴³ Durán, 2: 436-437. Tezozomoc, 1975: 614-615, 619-620.

⁴⁴ Por Ahuitzotl según los *Anales de Tlatelolco*: § 64. Pero generalmente Zozollan se da como conquista de Moteuczoma Xocoyotzin (Ixtililxochitl, 2: 179; *Mendocino*: 15v).

⁴⁵ Torquemada, 1: 285-287. Cf. Ixtililxochitl, 2: 183.

⁴⁶ Suárez de Peralta: 111. Este autor conoció la Mixteca; su hermano fue encomendero de Tamaulapan (*ibid.*, 145).

Coyolapan ("Mendocino": f. 44)

1. Coyolapan Cuilapan o Cuyolapan (*RG*, 2: 177).
Cuilapan de Guerrero, Oax.
2. Etlan Etlá (*RG*, 2: 213-216).
San Pedro y San Pablo Etlá, Oax.
3. Quauxilotitlan Guaxilotitlan (*RG*, 2: 213).
Hoy San Pablo Huitzo, Oax. (Gerhard, 1986: 147-148).
4. Guaxaca Guaxaca (*RG*, 2: 33).
Oaxaca, Oax.
5. Camotlan Camotlán en San Francisco del Mar, Oax.
(*RG*, 3:112, 118, 127 y mapa)
o Camotlan (*SV*: d 223),
hoy Santiago Camotlán, Oax. (distrito de Villa Alta), o Santiago Camotlán, en Asunción Nochixtlán, Oax., o San Lucas Camotlán, Oax. (distrito Mixe).
6. Teocuitlatlan El glifo se debe leer Teocuitlapacoyan.
Tacolabacoya (*RG*, 2: 269).
Santa Ana Tlapacoyan, Oax.
7. Quatzontepec El glifo se debe leer Tepecuatzontlan.
Tepeguazontlan en San Dionisio del Mar, Oax.
(*RG*, 3: 112, 127 y mapa).
8. Octlan Ocotlan (*SV*: § 440).
Ocotlán de Morelos, Oax.
9. Teticpac Teticpac o Teticpaque (*RG*, 3: 169).
Magdalena Teitipac, Oax., o San Sebastián Teitipac, Oax.
10. Tlalcuechahuayan Tlalcuchaguaya (*SV*: § 644).
Tlacochohuaya de Morelos, Oax.
11. Macuilxochic Macuilsuchil (*SV*: § 348).
San Mateo Macuixóchitl,
en Tlacochohuaya de Morelos, Oax.

Esta provincia tributaria se centra en los valles centrales de Oaxaca, con una extensión al Istmo. Los lugares más importantes son bien conocidos, pero sobre dos pueblos hay que cambiar la interpretación generalmente aceptada. Cuatzontepec (7) [Tepecuatzontlan] estaba en

el Istmo y la localización de Camotlan (5) ofrece varias posibilidades, una de ellas también en el Istmo.

Los relatos de la conquista de Huaxyacac (4) la ponen en tiempos de Moteuczoma Ilhuicamina. La guerra fue provocada por la muerte, a manos de los de Huaxyacac, de embajadores y mercaderes mexicanos que regresaban de Coatzacoalco con presentes para el rey de México.⁴⁷ No parece haber sido una entrega de tributos, sino el regreso de una expedición político-mercantil como la descrita en tiempos de Ahuitzotl a Xicallanco.⁴⁸ Huaxyacac y sus habitantes fueron destruidos y los mexicanos fundaron una nueva ciudad con pobladores de la Cuenca procedentes de los tres reinos y de Xochimilco, Chalco, Tierra Caliente (*i.e.*, Tlaluic) y Mazahuacan. Explica Durán:

Moteczuhzoma llamó a su primo Atlazol y le hizo virrey de toda aquella gente y mandó que ordenase la ciudad de tal arte que los mexicanos estuviesen por sí y los tezcucanos por sí y los tepanecas por sí, xuchimilcas por sí, y todos por sí en sus barrios. Y que para señores y mandoncillos escogiese los más ancianos y los que a él le pareciese que lo merecían. Y que ordenase aquella república con el orden y concierto que la de México tenía.⁴⁹

Pero la atribución de estos hechos a Moteuczoma Ilhuicamina se encuentra únicamente en las fuentes de la tradición tenochca. Estas mismas fuentes apenas mencionan otros lugares de los valles sometidos en la misma campaña. Durán cuenta que tras la conquista de Huaxyacac, los mexicanos enviaron mensajeros a Coyolapan y demás pueblos comarcanos amonestándoles para que viviesen en paz y advirtiéndoles que si hacían alguna traición los tratarían igual que a los de Huaxyacac. "Los mixtecas y zapotecas humillándose, dijeron que les placía, que ellos estaban prestos y aparejados a los servir y obedecer como a señores" y los mexicanos regresaron a México con sus cautivos.⁵⁰ Tezozomoc relata el mismo episodio diciendo que murieron todos los naturales de Huaxyacac y que los mexicanos "sólo a los zapotecas trajeron presos y

⁴⁷ Durán, 2: 225-231; Tezozomoc, 1975: 354-361. Durán (p. 225) pone la matanza a la salida de Mictlan cerca de Huaxyacac; Tezozomoc (p. 355), en Mictlan Cuauhtla, o en el monte de Mictlan Cuauhtla. Parece haber una confusión con el Mictlancuauhtla de la costa en la provincia de Tochtepec, pero nótese que Tezozomoc menciona entre los derrotados en esta guerra a Otlatlan, que podría ser Otlatlán, Ver., también en la provincia de Tochtepec.

⁴⁸ Sahagún, 1959: 17-19 (Lib. 9, cap. 4).

⁴⁹ Durán, 2: 238. Cf. Tezozomoc, 1975: 363-364.

⁵⁰ Durán, 2: 231.

a los de Otlatlan y a los miahuatecas" y amenazaron a los mixtecas si usaban "de otra semejante crueldad como la pasada".⁵¹ Probablemente los mixtecas y zapotecas mencionados eran, respectivamente, los de Coyolapan y Teotzapotlan. Los miahuatecas serían los de Miahuatlan en el sur del valle. Otlatlan es difícil de identificar.⁵² La *Relación de la genealogía* también atribuye a Moteuczoma Ilhuicamina la conquista de Huaxyacac junto con la de Tecuan-tepec.⁵³

Otras fuentes, que nunca mencionan Huaxyacac, ponen las conquistas de pueblos de esa región en tiempos de Ahuitzotl, quien conquistó Teotzapotlan (Zaachila), Coyolapan (1) y Mictlan en el valle, y Tecuan-tepec y Xochtlan (Juchitán) en el Istmo. Más tarde Moteuczoma Xocoyotzin guerreó por varias regiones de Oaxaca a partir de los centros de poder ya establecidos. En las regiones que aquí interesan se le atribuye la conquista de Mictlan en el valle, así como de Cuatzontlan y Huilotepec en el Istmo.⁵⁴

El centro del poder imperial se estableció en Huaxyacac (4) y este lugar aparece en la lámina de guarniciones del *Mendocino*,⁵⁵ pero la cabecera de la provincia tributaria fue Coyolapan (1). Con la excepción de Camotlan (5) y Cuatzontepec (7) [Tepecuatzontlan], todos los lugares de la lista se localizan con seguridad en los valles centrales. Las relaciones geográficas suministran informes sobre varios de ellos.

Coyolapan (1) fue poblado por mixtecos procedentes de Almoloya que sojuzgaron a los zapotecas de los valles. A consecuencia de estas conquistas, los de Teotzapotlan huyeron a Tecuan-tepec.⁵⁶

Cuauhxilotitlan (3) tenía población mixteca y zapoteca. Los gobernaba su propio señor natural, pero también estaban sujetos a Moteuczoma, a quien tributaban ropa, coronas de cobre, xiuhtotl y maíz. Para recoger el tributo había tres calpixques: uno en Huaxyacac, otro en Cuauhxilotitlan y otro en Coaixtlahuacan, a donde el calpixque de Cuauhxilotitlan enviaba el maíz y las mantas, y lo demás llevaban a México, al propio Moteuczoma. Tenían guerras con Tecuicuilco, Coatlan, Miahuatlan,

⁵¹ Tezozomoc, 1975: 360.

⁵² Otlatitlan, Ver., en la región de Tochtepec, está demasiado lejos pero, como se ha visto, Tezozomoc también pone la muerte de los embajadores mexicanos en Mictlancuauhtla. Los miahuatecas podrían ser acaso los del Istmo. Véase cap. xxvii, sección 2.

⁵³ RGL: 253; también OM: 273.

⁵⁴ Kelly y Palerm: 276, 305-309; 278, 311-317. Sobre Cuatzontlan, véase adelante en este capítulo; para la localización de Huilotepec, véase el capítulo xxvii, sección 2, sobre el Istmo. Tschohl (1964: 68-87) discute las conquistas de Ahuitzotl en el valle de Oaxaca.

⁵⁵ Véase cap. xxx sobre Huaxyacac como colonia militar.

⁵⁶ RG, 2: 178, 181.

Chichicapan y Nexapan, para las que se juntaban con los de Huaxyacac (4), Coyolapan (1) y Etlan (2), y con guerreros que venían de México.⁵⁷

La localización de Camotlan (5) en el Istmo se discute más adelante. Si era el cercano a Nocheztlan, como piensa Barlow, puede ser significativo que está cerca de Almoloyas, origen de los mixtecos de Coyolapan, y cerca de Zozollan, fortaleza del Imperio, que no sabemos si tenía vinculación especial con alguna de las provincias tributarias. También está cerca de Cuauhxilotitlan, de esta misma provincia de Coyolapan, aunque mandaba parte de sus tributos a Coaixtlahuacan. En la sierra al oeste del valle, los pueblos Peñoles discutidos en Coaixtlahuacan también podrían haber sido parte de esta provincia como dependencias del vecino Coyolapan.⁵⁸

El glifo de Teocuitlatlan (6) en el *Mendocino* es un brazo que tiene en la mano oro y agua.⁵⁹ Se debe entender por lo tanto como "Lavadero del Oro", es decir Teocuitlapacoyan, seguramente el actual Santa Ana Tlapacoyan, Oaxaca.⁶⁰

Octlan (8) se suele identificar con Ocotlán, Oax., nombre que significa lugar del pino (*ocotli*). El glifo en el código es un cajete con pulque (*octli*), lo cual concuerda con la ortografía Octlan, pero éste es un topónimo que no se encuentra en esta región.⁶¹

Teticpac (9) está descrito en una relación que da poca importancia a la sujeción al Imperio. Dice que tenían por señor al cacique de Teotzapotlan y, después, tuvieron a Moteuczoma, a quienes tributaban gallinas, liebres, conejos, venados y miel. Iban por mandado del señor de Teotzapotlan a hacer guerra a los indios serranos.⁶²

⁵⁷ RG, 2: 214-216. En el *Memorial de Tlacopan*, Cuauhxilotitlan está en el párrafo 7.2 donde entran los pueblos de la Mixteca y no en el 7.4, que comprende los valles centrales. Véase sección 2 de este capítulo.

⁵⁸ Véase el apartado anterior sobre Coaixtlahuacan.

⁵⁹ Compárese con los glifos de Tlapacoyan (f. 50r) y del signo de oro en el mismo *Mendocino* (57r y 70r). Teocuitlatla se encuentra también en 13v entre las conquistas de Ahuizotl, cuyo glifo es sólo el oro.

⁶⁰ Santa Ana Tacolabacoya en RG, 2: 269. Sobre los varios nombres de este lugar, véase García Martínez, 1969: 52, nota 98, y 137, nota 320; Gerhard: 90, 92. Formas como Tacalabacoya, Texquilabacoya y Teuquilapacoya son corrupciones de Teocuitlapacoyan; Tlapacoyan es una simplificación.

⁶¹ Octlan era un barrio de Coaixtlahuacan (Spores y Saldaña, 1975: § 149, 154, 156). También hay un Macuiloctlan, conquistado por Moteuczoma Xocoyotzin en 1515 (AC: 61, § 216). El *Memorial de Tlacopan* escribe igualmente Octlan (es el pueblo 7.4-5; véase cap. xxv, sección 3). El nombre moderno de Ocotlán en zapoteco es Lachi tzu; *lachi* significa llano (Zúñiga: 135), *tzu* corresponde probablemente a la forma antigua *nizôo* que Córdoba (*s.v.*) da para vino. El nombre mixteco es Nündedzi, lugar de pulque (A. Reyes: 91).

⁶² RG, 3: 170-172.

Macuilxochic (11) se describe en una relación geográfica (con Teotitlan del Valle) que no menciona la sujeción a México. Dice que tenían por señor al cacique de Teotzapotlan, a quien no tributaban más que en acudir a la guerra contra Mictlan y otros pueblos con gente y armas. Los gobernaba un principal puesto por el señor de Teotzapotlan.⁶³

En la región de los valles centrales había lugares importantes que no están en la lista del *Mendocino* y que las fuentes locales tampoco dan por sometidos al Imperio; ante todo, la capital zapoteca Teotzapotlan (Zaachila). La relación de Teotzapotlan dice:

poco antes que los españoles viniesen, sólo habían los de Tututepec, que éstos eran guerreros por sí, y los de Tlachiaco, que también eran guerreros por sí, y Monteczuma, que era el señor de Mexico. De todos estos tres, sólo había aquí, cuando vinieron los españoles, una guarnición junto a donde es ahora la ciudad de Antequera, la cual guarnición era de Monteczuma. Esta, dicen los indios que había puesto allí por vía de buena amistad y sin guerra, para pasar por allí adelante a Teçoantepec y Guatemala... la hallaron los españoles en un peñol que se dice, en mexicano, Acatepec. Y dicen que a estos mexicanos no les daban ningún tributo, sino por vía de amistad, sino que el rey de Teozapotlan se tenía su señorío absolutamente.⁶⁴

Como se ha dicho, según la relación de Coyolapan los de Teotzapotlan se fueron a Tecuantepec cuando los conquistaron los mixtecos antes de la llegada de los mexicanos, pero se debe entender que esto se refiere a una rama de la dinastía reinante y no a la migración de todo el pueblo. Teotzapotlan mantuvo su poder sobre otros señoríos del valle.

Tlalitzacan estaba sujeto a Teotzapotlan, a donde tributaban y servían en ir a la guerra contra pueblos vecinos de la sierra.⁶⁵ Sin embargo el *Memorial de Tlacopan* incluye a Tlalitzacan (7.4-7) entre los tributarios del Imperio.

La relación de Iztepec (Itztepec) describe además Tacolabacoya, Ayocuexco y dos Tepecimatlan (Santa María Magdalena y San Bernardo). Poco se dice sobre la situación política prehispánica, pero notemos que Tacolabacoya se ha identificado con Teocuitlapacoyan, el Teocuitlatla (6) del *Mendocino*. Cimatlan se encuentra en el *Memorial de Tlacopan* (7.4-11). En Iztepec gobernaba su señor natural, quien tenía "ma-

⁶³ RG, 2: 330.

⁶⁴ RG, 3: 162.

⁶⁵ RG, 3: 79.

yordomos" que pedían lo que habían menester en palacio, y "tequitatos que tenían pueblos a cargo".⁶⁶

La relación de Macuixochic y Teotitlan da ambos lugares como antiguos sujetos de Teotzapotlan; ya se ha citado lo referente a Macuixochic (11). El informe de Teotitlan dice que se gobernaban por su señor natural. Antiguamente sirvieron y tributaron al señor de Teotzapotlan y más tarde al de Tecuantepec. Después "sirvieron e dieron tributo al pueblo de Cuilapa, naturales mixtecos". Cuilapa es Coyolapan, la cabecera de esta provincia tributaria; sin embargo la relación dice que tenían guerra con los "mexicanos que a esta provincia enviaba y tenía en guarnición Montezuma".⁶⁷ Por otra parte, Teotitlan está incluido en el *Memorial de Tlacopan* (7.4-3).

Mictlan y Tlacolollan también tenían sus propios señores locales sujetos al de Teotzapotlan. Los de Tlacolollan dijeron que no le tributaban más que servirle en la guerra contra los mixes y contra Mictlan.⁶⁸ Los de Mictlan no tributaban al señor de Teotzapotlan más que algunos años; iban a su pueblo a hacer una sementera de maíz y le presentaban gallinas y miel. Tuvieron guerras antiguamente con Tototepec y después "con la gente mexicana que les enviaba a hacer guerra Montezuma".⁶⁹

Algunos pueblos de la sierra, al norte del valle de Oaxaca, que no están incluidos en esta provincia del *Mendocino*, tributaban según las relaciones geográficas a Huaxyacac. La relación de Itztepexic describe una situación compleja: Tenían señores propios procedentes de Yolox que se confederaron con Teotzapotlan, Coyolapan, Huaxyacac, Chicome-xochic, Tecuicuilco y otros, hasta que los mexicanos los sujetaron 200 años antes (¡hacia 1380!). Después de los mexicanos, los sujetaron los mixtecos de Tototepec, Achiotla y Tlachquiauhco y empezaron a tributar tanto a los mexicanos de Huaxyacac como a los mixtecos. Pagaban oro bajo, plumería verde, que adquirían en Xoconochco, venados, maíz y leña; además acudían con servicios personales a los mexicanos de Huaxyacac. Peleaban con Chinantlan, Chicomexochitl, Zoquiapan y otros pueblos comarcanos, "sin causa ni razón alguna, más de sólo por ejercicio".⁷⁰

⁶⁶ RG, 2: 269-271. Iztepec es hoy Santa Cruz Mixtepec, Oax. (RG, 2: 296, nota 1)

⁶⁷ RG, 2: 335. Este Teotitlan es el moderno Teotitlan del Valle, Oaxaca.

⁶⁸ RG, 3: 256-257. Los pueblos citados son hoy Tlacolula de Matamoros, Oax., y San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca.

⁶⁹ RG, 3: 260.

⁷⁰ RG, 2: 252-253, 255, 256. Itztepexic es hoy Santa Catarina Ixtepeji, Oaxaca.

Otro pueblo de la sierra que tributaba a Huaxyacac era Tecuicuilco. La relación geográfica de este pueblo trata también de Atepec, Zoquiapan y Xaltianquizco. Estos pueblos reconocían a Moteuczoma, quien los había conquistado unos 12 o 20 años antes de los españoles. Daban de tributo plumas verdes y piedras verdes que obtenían a trueque de mantillas. Para recogerlo, venían dos mayordomos de Moteuczoma que residían en la provincia de Huaxyacac y lo enviaban a México. Además mandaban gente de guerra cuando la pedían los capitanes de Moteuczoma. El gobierno local estaba en manos de los caciques y señores naturales que en cada pueblo tenían.⁷¹ Dos de estos pueblos se hallan como tributarios del Imperio en el *Memorial de Tlacopan*, pero en distintas subdivisiones: Tecuicuilco (7.2-61) en el párrafo que comprende principalmente la Mixteca, y Atepec (6.6-11) en el de Chinantlan. Tanto Atepec como Xaltianquizco fueron conquistados por Moteuczoma Xocoyotzin.⁷²

Dos lugares de esta provincia de Coyoapan se pueden localizar en el Istmo. Uno es Cuatzontepec (7), el otro, más problemático, es Camotlan (5). El glifo de Cuatzontepec tiene los elementos cerro, madeja y dientes, de manera que se debe leer Tepecuatzontlan. En el Istmo había tanto Tepecuatzontlan como Cuatzontlan. Este último estaba a la izquierda de la desembocadura del río de Tecuantepec, el actual San Mateo del Mar; Tepecuatzontlan estaba en San Dionisio del Mar.⁷³ Los relatos sobre la conquista de Huaxyacac y las campañas posteriores también nombran Tecuantepec y otros lugares del Istmo entre las conquistas de los mexicanos. La conquista de Cuatzontlan se registra, con la de Xaltepec, en tiempos de Moteuczoma Xocoyotzin.⁷⁴ No es de ex-

⁷¹ RG, 3: 90, 95. Los pueblos descritos son hoy Teococuilco de Marcos Pérez, San Juan Atepec, Santiago Zoquiapan y Santa María Jaltianguis. Sobre las mantillas, véase el capítulo 23 acerca de los bienes de tributo adquiridos mediante el comercio.

⁷² Mendocino: 16v. El *Memorial de Tlacopan* registra otro Xaltianquizco en el párrafo 7.4 localizable cerca de Acapulco, Gro. Véase la sección 3 de este capítulo.

⁷³ Véase mapa en RG, 3: 127 y Gerhard, 275. Hoy día existe Huazantlán del Río Cerro del Marqués, en San Mateo del Mar, Oax. Guazonteca era el nombre de la lengua huave (RG, 3:110). Había otro Cuatzontlan en Coatzacoalco (RG, 2: 119). Este podría ser uno de los pueblos que tuvieron cercados a los mercaderes mexicanos en Cuauhtenanco en tiempos de Ahuitzotl (Sahagún, 1959: 3 [Lib. 9, cap. 2]). Véase cap. xxvii, sección 2, sobre Xocconochco.

⁷⁴ Durán (2: 417), escribe de la guerra contra Xaltepec y Cuatzontlan en el encabezado del capítulo pero después dice Icpatepec en el texto. Tezozomoc (597-599) nada más escribe Cuatzontla y nunca menciona Icpatepec. Se podría pensar que se trata de Icpatepec y Xaltepec en la Mixteca pero la descripción de la guerra, tanto en Durán (2: 421) como en Tezozomoc (1975: 599), alude a los vecinos de Tecuantepec y otros pueblos del Istmo. La confusión entre Cuatzontla e Icpatepec ha de haberse originado en la lectura de los glifos para *icpatl* (hilo) y para *cuatzomitl* (los lisos de la tela), aunque son muy distintos en el *Mendocino*; compárense Cuatzontepec en la provincia de

trañar que también allá hubiera lugares tributarios, aunque es discutible si la conquista de Moteuczoma Ilhuicamina llegó hasta Tecuantepec y por lo tanto si la provincia tributaria incluiría lugares del Istmo desde entonces. Desde luego en campañas posteriores fueron conquistados varios pueblos del Istmo.⁷⁵

Camotlan (5) es un topónimo demasiado frecuente para estar seguro de su identificación. La localización en la región huave del Istmo se refuerza con la presencia en esa región de Tepecuatztontlan y se ha puesto allí en el mapa 21. Sin embargo las conquistas de Moteuczoma Xocoyotzin incluyen varios lugares de la sierra; podría ser, entonces, que el Camotlan de esta provincia fuera el del distrito Mixe o el de Villa Alta. Ya se ha comentado su posible identificación con un pueblo cercano a Nocheztlan. Por el momento nada se puede asegurar sobre la localización de este Camotlan.

La extensión de la provincia de Coyolapan hasta el Istmo tiene sentido puesto que hubo conquistas del Imperio en la región. Sin embargo, Tecuantepec no aparece en el *Códice mendocino*, aunque sí en el *Memorial de Tlacopan*, que en su última sección incluye tanto Xoconochco como Tecuantepec y otros pueblos del Istmo.⁷⁶

En la cercanía de esta provincia se encuentran varios lugares sometidos al Imperio pero que no están registrados en el *Mendocino*; se discuten junto con los párrafos del *Memorial de Tlacopan* que los incluyen.⁷⁷

Es claro que la provincia de Coyolapan se encontraba en una situación semejante a la de Coaixtlahuacan. La presencia del Imperio estaba bien afianzada en la colonia fundada en Huaxyacac, pero el poder imperial no se implantó uniformemente en toda la región; quedaban muchos reinos importantes en otros lugares y el dominio militar no era seguro.⁷⁸ El tributo para México eran objetos de lujo obtenidos en parte

Coyolapan (f. 44r) e Icpatepec, conquista de Moteuczoma Xocoyotzin (f. 15v). El *Códice telleriano-remensis* (f. 42v) registra la conquista de Icpaltepec [*sic*] en 1512, pero el glifo es una madeja, como en Cuatzontepec, y no un ovillo. La ilustración de Durán (2: lámina 40) representa la guerra con sólo un pueblo, cuyo glifo es cabellera (*cuatzontli*) sobre cerro, o sea, Cuatzontepec. Sobre Xaltepec, véase cap. xxvii, sección 2.

⁷⁵ Se trata esta cuestión en la comparación con los datos de la sección 8 del *Memorial de Tlacopan*. Véase cap. xxvii, sección 2.

⁷⁶ Véase cap. xxvii, sección 2.

⁷⁷ El *Memorial de Tlacopan* incluye en el párrafo 7.4 a Teotitlan (7.4-3), Tlalitzacan (7.4-7), Coatlán (7.4-9), Cimatlán (7.4-11) y Miahuatlan (7.4-15). Véase la sección 3 de este capítulo. En el párrafo 7.2 se encuentra Tecuicuilco (7.2-61) en la sierra Juárez, así como Coyolapan (7.2-70), Etlan (7.2-69), Cuauhxilotitlan (7.2-46), de esta provincia del *Mendocino*. Véase la sección 2 de este capítulo.

⁷⁸ Véase la cita al final del apartado anterior sobre Coaixtlahuacan.

por intercambio a larga distancia. El tributo en maíz se destinaba probablemente a la guarnición de Huaxyacac y a otros gastos locales.

Tlachquiauhco ("Mendocino": f. 45)

1. Tlachquiauco Tlaxiaco (SV: § 754).
Santa María Asunción Tlaxiaco, Oax.
2. Achiotlan Achiotla (SV: § 33).
San Miguel Achiotla, Oax.
3. Çapotlan Çapotitlan, barrio de Malinaltepec (SV: § 364).

Hay una referencia a Tlachquiauhco en el relato de Torquemada sobre la guerra de Ilhuicamina contra Coaixtlahuacan. En aquel entonces Malinaltzin, rey de Tlachquiauhco, avisó a México que los de Coaixtlahuacan habían atacado a su ciudad, matando a su gente y "a los mexicanos que estaban allí de presidio". Pero, como explica Jiménez Moreno, es dudoso que los mexicanos hubieran adquirido Tlachquiauhco en aquel tiempo; probablemente fue tan sólo una alianza pasajera contra Coaixtlahuacan.⁷⁹

Ni Tlachquiauhco ni Achiotlan aparecen entre las conquistas de los reyes tenochcas anteriores al segundo Moteuczoma; tampoco están en el *Memorial de Tlacopan*. Pero varias fuentes atribuyen a este rey la conquista de estos dos pueblos y del cercano Malinaltepec (hoy San Bartolomé Yucuañe), que probablemente fue conquistado al mismo tiempo,⁸⁰ por eso uno de sus barrios, Tzapotlan [Tzapotitlan] (3) se encuentra en esta provincia.

Tlachquiauhco fue meta de una importante campaña de Moteuczoma Xocoyotzin. Según las crónicas de Durán y Tezozomoc fue provocada por el ataque de Tlachquiauhco a los que pasaban por sus términos cuando llevaban tributos a México. Éstos eran, según Durán, los de Coaixtlahuacan con los calpixques mexicanos; según Tezozomoc, éstos

⁷⁹ Torquemada, 1: 222. Véase el apartado anterior sobre Coaixtlahuacan; Jiménez Moreno, 1940: 9.

⁸⁰ Véase la recopilación de fuentes en Kelly y Palerm: 311-317. El topónimo Malinaltepec se halla en varias regiones. Hoy se conoce este pueblo con su nombre mixteco, lo que ha llevado a varios autores a identificar esta conquista de Moteuczoma con otros lugares, especialmente Malinaltepec, Guerrero.

mismos más los de tierra caliente y los de Huaxyacac. Los mexicanos vencedores impusieron a Tlachquiauhco el pago de tributo y la obligación de dar “posada, de comer y beber” a los que pasaran por allí con los tributos de “la costa, Huaxaca y Tehuantepec”. Dejaron en Tlachquiauhco “cobradores y un principal mexicano que los tuviese sujetos y los mandase”, lo cual implica que se estableció entonces la provincia tributaria de Tlachquiauhco.⁸¹

El relato de Torquemada es distinto; atribuye el ataque mexicano a que Moteuczoma Xocoyotzin pidió a Malinal, rey de Tlachquiauhco, un árbol de tlapalizquioxchitl. Enfurecido el de Tlachquiauhco se negó, presumiendo de que tenía por sus linderos “el volcán que humea”. Moteuczoma respondió con la guerra, mató a Malinal, apoderándose no sólo de sus flores, sino de sus pueblos y, de regreso a México, venció a los de Achiotlan.⁸² No es convincente que Tlachquiauhco estuviera en la ruta de Coaixtlahuacan a México, pero su zona de influencia ha de haber sido extensa si, como alegaba el rey Malinal, sus términos llegaban hasta el Popocatepetl. Achiotlan y Malinaltepec tal vez fueran sus aliados.⁸³ En el relato de Tezozomoc el ejército de la Alianza llegó a los términos de Tlachquiauhco en Acotepec (*sic*), lugar que no es fácil identificar.⁸⁴

Los pueblos de esta provincia no se encuentran en el *Memorial de Tlacopan*. Tal vez, como conquista tardía de Moteuczoma Xocoyotzin, entonces en la cumbre del poderío tenochca, fue una provincia exclusiva de Tenochtitlan.

2. EL PÁRRAFO 7.2 DEL “MEMORIAL DE TLACOPAN”

ENCABEZADO POR COZCATLAN

Este párrafo es el más extenso de todos los del *Memorial de Tlacopan*. Está centrado en las Mixtecas, desde donde se extiende a Cuauhtochco y Tochtepec. El cuadro xxvi.1 incorpora la información del *Mendocino* y la identificación de los lugares conforme al mismo procedimiento usado en los otros cuadros que tratan del *Memorial de Tlacopan*. El

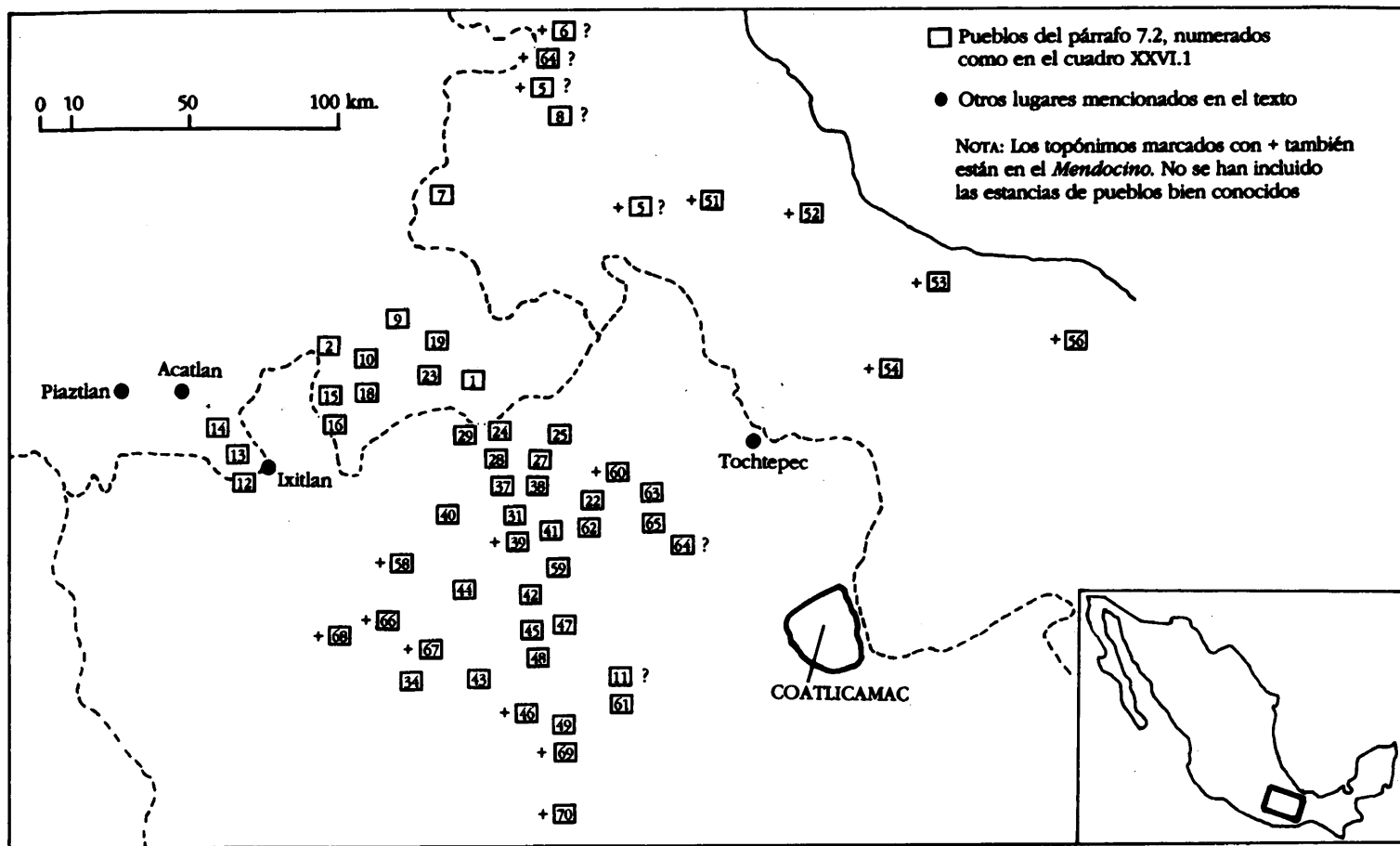
⁸¹ Durán, 2: 479-482; Tezozomoc, 1975: 660-661.

⁸² Torquemada, 1: 270-271.

⁸³ Tezozomoc, 1975: 660; Torquemada, 1: 271.

⁸⁴ Podría ser San Agustín Tlacotepec, al este de Tlaxiaco, o tal vez el Acatepec del municipio de Caltepec, Pue., que está en el *Memorial de Tlacopan* (7.2-15).

MAPA 22. *El párrafo 7.2 del Memorial de Tlacopan encabezado por Cozcatlan*



CUADRO XXVI.1. *El párrafo 7.2 del "Memorial de Tlacopan"*

<i>"Memorial de Tlacopan"</i>	<i>"Mendocino"</i>	<i>Identificación</i>
1. Cozcatlan		Cuzcatlan (SV: § 127. RG 5: 93 ss.). Coxcatlan, Pue.
2. Teteltitlan		Teteltitlan en Tepexic (Jäcklein: 191, 250, 262). San Lucas Teteletitlan, en Atexcal, Pue.
3. Maçateopan		Estancia de Cozcatlan (RG, 5: 98).
4. Petlaapan		Estancia de Cozcatlan (RG, 5: 99).
5. Quauhtochco	<i>Cuaubtochco (1)</i>	Huatusco, Ver.
6. Tlatlac tetelco	Quauhtetelco <i>Cuaubtochco (6)</i>	Tlatlatelco (SV: § 843) Cuauh tetelco en <i>Mendocino</i> (Gerhard, 1986: 85-86).
7. Matlatlan		Matlatlan (SV: § 350). Maltrata, Ver.
8 Tenexapan		(?) Tenejapan, en Huatusco, Ver. Es topónimo frecuente; hay también Tenejapa de Mata, Ver., San Andrés Tenajapa y otros más.
9. Teouacan		Teguacan (SV: § 510) Tehuacán, Pue.
10. Tzaputitlan		Çapotitlan (SV: § 130). Zapotitlán, Pue.
11. Eztepec		(?) Santa Ana Yeztepec, estancia de Tecuicuilco, Oax. (RG, 3: mapa tras p. 94; la transcripción al verso es errónea).
12. Chillan		Chila (RG, 5: 42). Hoy Chila, Pue. o San Gabriel Chilac, Pue., o Chila de la Sal, Pue.
13. Tepexic		Tepexic, estancia de Petlatzinco (RG, 5: 32, 47). Tepejillo, pueblo en Petlalcingo, Pue.
14. Petlatzinco		Petalcingo (SV: § 447; RG, 5: 47). Petlalcingo, Pue.
15. Acatepec		Acatepec, en Caltepec, Pue
16. Atzompan		San Pedro Atzumba, en Zapotitlán, Pue.
17. Caltzintenco		No identificado. Tal vez en la Mixteca, bajo la influencia de Tzapotitlan (Gerhard, 1986: 268).
18. Metzontlan		Los Reyes Metzontla, en Zapotitlán, Pue.
19. Axalpan		Ajalpan, Pue.
20. Pochotitlan		No identificado

CUADRO XXVI.1. *El párrafo 7.2 del “Memorial de Tlacopan”*
(continúa)

<i>“Memorial de Tlacopan”</i>	<i>“Mendocino”</i>	<i>Identificación</i>
21. Axocopan		Axocapan, en Guatusco (Gerhard, 1986: 85-86). Axocoapan, Ver.
22. Tlaliztacan		Santa María Tlalixtác, Oax., distrito de Cuicatlán.
23. Miyauatlan		San José Miahuatlan, Pue.
24. Teotitlan		Teutitlan (SV: § 508; RG 3, 195). Teotitlan del Camino, Oax.
25. Ohuatlan		(?) Guautla, sujeto a Teotitlan (RG, 3, 197-198). Huautla de Jiménez, Oax.
26. Tenanco		Tenango, sujeto a Teotitlan (RG, 3, 197-198). San José Tenango, Oax.
27. Maçatlan		Sujeto a Teotitlan (RG, 3, 197-198). Mazatlán de Flores, Oax.
28. Tecolotlan		Tecolutla, sujeto a Teotitlan (RG 3, 197-198). Tecolutlan o Los Kúes (Ciudad Real 1: 165) San Juan Los Cúes, Oax.
29. Nanauatcpac		Nanauticpac (SV: § 401) sujeto a Teotitlan (RG, 3, 197-198). San Antonio Nanahuatipán, Oax.
30. Nextepeç		Nextepeç (SV: § 400). Sujeto a Teotitlan (RG 3, 197-198).
31. Quiyotepec		Quiotepeque (SV: § 478; RG 2: 235). Santiago Quiotepec, en San Juan Bautista Cuicatlán, Oax.
32. Tecciztepec		Sujeto de Quiotepec (RG 2: 236).
33. Coyollan		Sujeto de Quiotepec (RG 2: 236). San Juan Coyula, en San Juan Bautista Cuicatlán, Oax.
34. Etlantonco		Etlantongo (SV: § 249; RG 2: 366). San Mateo Etlatongo, Oax.
35. Coçollan <i>[sic]</i>		Çocola <i>[sic]</i> estancia de Tecomahuaca (SV: § 760). Coçolan (RG 2: mapas tras pp. 226, 236).
36. Nacaztlan		(?) Hasta <i>[sic]</i> estancia de Tecomahuaca (SV: § 760). Aztatl (RG 2: mapas tras pp. 226, 236).
37. Tecomauacan		Tecomahuaca (SV: § 760. RG 2: 236). Santa María Tecomavaca, Oax.
38. Pochotepec		Estancia de Tecomahuaca (SV: § 760). Pochotepec, en Mazatlán de Flores, Oax.
39. Cuicatlan	Cuicatlan <i>Coayxtlabuacan (11)</i>	San Juan Bautista Cuicatlán, Oax.

CUADRO XXVI.1. *El párrafo 7.2 del "Memorial de Tlacopan"*
(continúa)

<i>"Memorial de Tlacopan"</i>	<i>"Mendocino"</i>	<i>Identificación</i>
40. Ichcatlan		Ixcatlan (RG 2: 227). Santa María Ixcatlan, Oax. <i>Cf.</i> Ichcatlan en 6.3-20.
41. Papalotipac		Papalotipac (SV: § 475; RG 3: 27). Concepción Pápalo, Oax.
42. Atl ypitzaúayan		Alpitzahua (RG 2: 48). Alpitzauac o Don Dominguillo (Ciudad Real 1: 166). Santiago Dominguillo, en S. Juan B. Cuicatlán, Oax.
43. Coçollan <i>[sic]</i>		Çoçola (SV: § 150) San Jerónimo Sosola, Oax.
44. Apouallan		Apuala (SV: § 86; RG 2: 213). Santiago Apoala, Oax.
45. Quatlauiztlan		Cotlahuixtla (RG 2: 156). San Francisco Cotahuixtla en Santiago Nacaltepec, Oax.
46. Quauhxilotitlan	Quauhxilotitlan <i>Coyolapan</i> (3)	San Pablo Huitzo, Oax.
47. Atl tlatlaca		Atlataluca (SV: § 87; RG 2: 47). San Juan Atlataluca, Oax.
48. Nanacatepec		Nanalcatepec (RG 2: 156, 214). Santiago Nacaltepec, Oax.
49. Hapazco		Yapazco (SV: § 86), sujeto de Guaxilotitlan (RG 2: 213). Magdalena Apasco, Oax.
50. Tlapac		No identificado.
51. Cuetlaxtlan	<i>Cuetlaxtlan</i> (1)	Cotaxtla, Ver.
52. Teociyoc	Teoçiocan <i>Cuetlaxtlan</i> (6)	Tlalixcoya, Ver.
53. Tlacotalpan	Tlacotalpan <i>Tochtepec</i> (22)	Tlacotalpa, Ver.
54. Coçamaloapan	Coçamaloapan <i>Tochtepec</i> (4)	Cozamaloapan, Ver.
55. Matlaquetzaloyan		No identificado.
56. Toztlan	Toztla <i>Tochtepec</i> (21)	San Andrés Tuxtla, Ver.
57. Copilco		No identificado. Véase el comentario que sigue a este cuadro.
58. Couaixtlaucan	<i>Coayxtlahuacan</i> (1)	San Juan Bautista Coixtlahuaca, Oax.
59. Tepeuitzillan		Tepeuçila (SV: § 765; RG 3: 33). Tepeucila, Oax.

CUADRO XXVI.1. *El párrafo 7.2 del "Memorial de Tlacopan" (final)*

<i>"Memorial de Tlacopan"</i>	<i>"Mendocino"</i>	<i>Identificación</i>
60. Teotlillan	Teotlilan	San Pedro Teutila, Oax.
61. Tecuicuilco	<i>Tochtepec</i> (9)	Tecuicuilco (SV: § 646; RG 3: 87). Teococuilco, Oax.
62. Comaltianquizco		Estancia de Papalotitpac (RG 3: 28).
63. Tecomatepec		Tecomaltepec (SV: § 769). San Juan Tecomaltepec, al este de Teotlillan (Gerhard, 1986: 310; Weitlaner y Castro: 190 (mapa), 196).
64. Tototlan	Tototlan	(?) Totutla, Ver.
	<i>Cuaubtochco</i> (3)	(o, quizás, Santa Cruz Tepetotutla en San Felipe Usila, Oax.)
65. Vitzillan		Vcila (SV: § 793; RG 3: 232). San Felipe Usila, Oax.
66. Yancuitlan	Yancuitlan	Santo Domingo Yanhuítlan, Oax.
	<i>Coayxtlabuacan</i> (4)	
67. Nocheztlan	Nochiztlan	Asunción Nochistlan, Oax.
	<i>Coayxtlabuacan</i> (6)	
68. Tepozcolotlan	Tepuzcululan	San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oax.
	<i>Coayxtlabuacan</i> (5)	
69. Etlan	Etlan	San Pedro y San Pablo Etla, Oax.
	<i>Coyolapan</i> (2)	
70. Coyolapan	<i>Coyolapan</i> (1)	Cuilapan de Guerrero, Oax., o San Francisco Coyolapa, sujeto de Nanahuaticpac (RG 3: 197). Cf. 6.6-6

mapa 22 ubica los pueblos de este párrafo junto con otros citados en la discusión. Los mapas 21, 24 y 26 representan las provincias del *Mendocino* en la misma región.

La mayor parte de los pueblos de este párrafo se agrupan en las Mixtecas Alta y Baja y en La Cañada; otros pueblos se hallan en la región de Cuauhtochco y Cuetlaxtlan o son lugares del bajo Papaloapan. Entre estos dos grupos hay un vacío que en gran parte corresponde a la provincia de Tochtepec.

Como se ve en el cuadro, varios lugares se encuentran en una u otra de cinco provincias tributarias del *Mendocino*; muchos otros están dentro del territorio abarcado por alguna de ellas. En concreto, hay cinco

lugares de Coaixtlahuacan, tres de Cuauhtochco, cuatro de Tochtepec, tres de Coyolapan y dos de Cuertlaxtlan. Se encuentran, además, muchos lugares importantes de la Mixteca Baja y del valle del Salado, en regiones que faltan por completo en el *Mendocino*.

Las provincias tributarias de Coaixtlahuacan y de Cuauhtochco están comprendidas dentro de este párrafo del *Memorial de Tlacopan*, puesto que es el único que incluye lugares de esas provincias. Con otras tres provincias —Cuertlaxtlan, Coyolapan y Tochtepec— este párrafo se traslapa, incorporando varios lugares, incluso las cabeceras de las dos primeras. Esas tres provincias se traslapan también con otros párrafos del *Memorial de Tlacopan*: la provincia de Tochtepec está representada en el párrafo 6.3 (Tochtepec), Cuertlaxtlan en el 7.1 (Cempohuallan), y Coyolapan en el 7.4 (Oztoman).

Sobre varios de estos pueblos y lugares vecinos hay fuentes locales, especialmente las relaciones geográficas, que los describen sujetos a la Triple Alianza, aunque sólo excepcionalmente nombran la cabecera a donde llevaban sus tributos. Estos datos se han citado en los capítulos pertinentes sobre las provincias del *Mendocino*.⁸⁵

La Mixteca Alta y La Cañada son las regiones que comprende la provincia de Coaixtlahuacan en el *Mendocino*; en este párrafo se encuentran la misma Coaixtlahuacan (58), Yancuitlan (66), Nocheztlan (67) y Tepozcolollan (68) en la Mixteca Alta, así como Cuicatlan (39) en La Cañada. Hay además muchos lugares de este párrafo que están en esas mismas regiones, aunque faltan en el *Mendocino*. De la Mixteca Alta se encuentran Etlantonco (34), Ichcatlan (40), Zozollan (43), Apoallan (44) y Apazco (49). De la región cuicateca de La Cañada están Quiotepec (31) con dos sujetos (32 y 33), Tecomahuacan (37) con tres estancias (35, 36 y 38), Papalotipac (41) con una estancia (62), Atlipitzahuayan (42), Cuatlahuiztlan (45), Atlatlahucan (47), Nanacatepec (48) y Tepehuitzillan (59). Algunos de estos lugares también están descritos en las relaciones geográficas y se han discutido en el apartado sobre Coaixtlahuacan.

De la provincia de Cuauhtochco del *Mendocino* se encuentran en este párrafo el mismo Cuauhtochco (5), Tlatlactetelco (6) y Tototlan (64). Otros lugares de la misma región son Matlatlan (7), Tenexapan (8) y Axocopan (21).

Contiguas a las regiones anteriores se encuentran muy bien repre-

⁸⁵ Véase cap. xxvi, sección 1, sobre Coaixtlahuacan y Coyolapan; cap. xxvii, sección 1, sobre Tochtepec, y cap. xxviii sobre Cuauhtochco y Cuertlaxtlan.

sentados en este párrafo el valle del Río Salado, o de Tehuacan, y la Mixteca Baja. El valle del Salado es la región con que comienza la lista y que coincide con los pueblos donde se asentaron los toltecas nonoalcas.⁸⁶ Comprende Cozcatlan (1), Teohuacan (9), Axalpan (19), Miahuatlan (23) y Teotitlan (24). Estos pueblos figuran raramente entre las conquistas del Imperio. Muñoz Camargo da por conquistados a Teohuacan, Cozcatlan y Teotitlan,⁸⁷ e Ixtlilxochitl nombra Teohuacan en una lista de conquistas de Nezahualcoyotl que también incluye Tepeyacac y Coaixtlahuacan,⁸⁸ pero ninguno de esos lugares está incluido en las provincias del *Mendocino*. A continuación se presentan algunos informes adicionales.

Cozcatlan, el primer lugar de este párrafo, no se cita en ninguna fuente como lugar importante en la organización imperial, ni se encuentra en las listas de conquistas. Sin embargo, Tezozomoc lo da por conquistado e indica que allá fueron pobladores de la Cuenca al igual que a Huaxyacac y Yancuitlan.⁸⁹ Esto podría explicar por qué aparece en el *Memorial de Tlacopan* como la cabecera de este grupo de pueblos. Además de Cozcatlan están enlistadas dos de sus estancias, Mazateopan (3) y Petlaapan (4).

La relación geográfica de Teotitlan del Camino (24) dice que "eran república de por sí, aliados con Montezuma, no le tributaban cosa alguna".⁹⁰ Entre sus sujetos estaban Ohuatlan (25), Tenanco (26), Mazatlan (27), Tecolotlan (28), Nanahuaticpac (29) y Nexteppec (30), que siguen a Teotitlan en esta lista.

Los pueblos de la Mixteca Baja incluidos en este párrafo son Tzapotitlan (10), Chillan (12), Petlatzincó (14), Acatepec (15), Atzompan (16) y Metzontlan (18). Chillan y Petlatzincó se describen en la relación geográfica de Acatlan, que da informes importantes sobre varios pueblos. Conviene presentar aquí todo este material.⁹¹

⁸⁶ Sobre la composición étnica de esta región, véase Kirchhoff, 1940.

⁸⁷ Muñoz Camargo: 176-177. Esta lista no es de fiar. Las conquistas se atribuyen a Axayacatl, como sucesor de Ahuitzotl (!), e incluyen lugares como Huexotzincó y Cholollan.

⁸⁸ Ixtlilxochitl, 2: 107.

⁸⁹ Tezozomoc, 1975: 250, 232. La relación de Cozcatlan no dice nada sobre la sujeción al Imperio, pero no contesta las preguntas 14 y 15 sobre gobierno (RG, 5 93-105).

⁹⁰ RG, 3: 198.

⁹¹ La relación de Acatlan (RG, 5: 31-61) comprende descripciones de este pueblo y de Chillan, Petlatzincó, Ixcitlan y Piaztlan. Es obvio que los informes reflejan un mismo punto de vista, pero no son copias unos de otros; hay bastantes diferencias para pensar que cada informe se refiere realmente a su lugar. Piaztlan se discute en el capítulo xxv, sección 5, sobre el párrafo 7.3 del *Memorial de Tlacopan*, porque Durán y Tezozomoc, en sus listas de pueblos que acuden a Tenochtitlan, lo asocia con Chiauhitlan y las provincias de la región cohuixca. Barlow (1990: 102,

La relación de Chillan explica que

era sujeto al imperio de la ciudad de México y, ... no daban al señor mexicano ningún tributo, ni había otro reconocimiento sino enviarle los señores de Chilla, cuando les agradaba, algunos presentes de joyas de oro y mantas, y que el dicho señor mexicano les enviaba a ellos el retorno de sus presentes.⁹²

Petlatzincó, según su relación,

era sujeto al imperio mexicano, y no daban ningún tributo más de que eran obligados a dar, a los ejércitos de México que por el dicho pueblo de Petlatzingo pasaban, bastimentos y, asimismo, servían con alguna gente de guerra, y no otra cosa alguna.⁹³

Otros pueblos descritos en la relación geográfica de Acatlan, pero que faltan en el *Mendocino* y en el *Memorial de Tlacopan*, son el mismo Acatlan, Ixcitlan y Piaztlan. Acatlan y Piaztlan fueron conquistados por Nezahualcoyotl y Moteuczoma Ilhuicamina.⁹⁴

Los de Acatlan descendían de “un hijo de un señor de México”. El pueblo

reconocía por supremo señor ... a Moteczuma y a sus antepasados los reyes de México a los cuales dicen que no dieron ni daban ningún tributo señalado, porque ... descendían de la real sangre de los dichos señores de México; y así, solamente, en reconocimiento del señorío supremo del señor de México, daba este pueblo, a la gente de guerra que por él pasaba, bastimentos y arcos y flechas, y rodela ... y macanas: de todo lo cual tenían casa de munición en este pueblo para el dicho efecto. Y los señores ... de Acatlan enviaban de cuando en cuando un presente al rey de México, de mantas y de pellejos de liebres y de conejos, y los dichos señores de México les enviaban, en retorno, también presentes de mantas y otras cosas que en México se hacían. Y, asimismo, este dicho pueblo de Acatlan era obligado a tener de ordinario, en el palacio real de México, dos principales con sus mujeres, que sirviesen en el dicho palacio al señor mexicano, y éstos se mudaban de ochenta en ochenta días, y éstos llevaban de acá su aparato de servicio y lo demás necesario para el servicio de sus personas.⁹⁵

114) añade Acatlan y Piaztlan a la provincia de Yohualtepec; Petlatzincó, Chillan e Ixcitlan, a la de Coaixtlahuacan.

⁹² RG, 5: 43.

⁹³ RG, 5: 48.

⁹⁴ Torquemada, 1: 228; Ixtlilxochitl, 2: 110.

⁹⁵ RG, 5: 35, 36.

Los de Ixtitlan, aunque sujetos a México, no tributaban más que cuando iban a México; llevaban presentes de plumas, piedras y aves. Además daban comida y armas a los guerreros mexicanos que por allí pasaban y algunos del pueblo se iban con ellos.⁹⁶

Chillan traía guerra con Petlatzincó, Atoyac y Tonallan; Petlatzincó peleaba con Tecciztepec y con Acatlan; Acatlan tenía guerra con Itzocan y Tepeyacac, mientras que Piaztlan guerreaba con Tepexic y Acatlan.⁹⁷ Todos estos lugares, sujetos de una manera u otra a México, peleaban unos con otros. El dominio imperial no sería total, sino limitado a las obligaciones especificadas en estos informes. En esta misma región se encuentran los lugares más meridionales de la provincia de Tepeyacac, en el *Mendocino*, aunque ninguno de ellos está listado en este párrafo del *Memorial de Tlacopan*.

Como se ve en el cuadro xxvi.1, sólo unos pocos lugares de este párrafo se encuentran en las otras provincias del *Mendocino* con las que traslapa.

Los tres lugares de Coyolapan son la cabecera (70), Etlan (69) y Cuauhxilotitlan (46), de población mixteca, que ocupan la parte más norteña de esa provincia. Ya se vio que Cuauhxilotitlan también llevaba tributos a Coaixtlahuacan. Tecuicuilco (61), en la sierra zapoteca, aunque no está registrado en el *Mendocino*, se conecta igualmente con la provincia de Coyolapan puesto que pagaba tributo a Huaxyacac.⁹⁸

Los cuatro lugares de Tochtepec se hallan en dos rumbos distintos de la provincia: Tlacotalpan (53), Cozamaloapan (54) y Toztlan (56) están en la costa del Golfo. Teotlillan (60) se encuentra en la sierra, entre La Cañada y la Chinantla. La secuencia de la lista sugiere que Tepehuitzillan (59),⁹⁹ Comaltianquizco (62), Tecomatepec (63) y Huitzillan (65) hubieran estado asociados con Teotlillan. En la misma región está Tlaliztacan (22) si la identificación propuesta es válida. Copilco (57) quizá fuera una extensión del grupo de pueblos de la costa. Aunque está muy lejos en Tabasco, se halla cerca de Chilapan que se dice perteneció a Tetzco.¹⁰⁰

Los dos lugares de este párrafo que también están en la provincia de Cuetlaxtlan del *Mendocino* son la cabecera (51) y Teociyoc (52).

⁹⁶ RG, 5: 53. Hoy es San Miguel Ixitlán, Puebla.

⁹⁷ RG, 5: 37, 44, 49, 58.

⁹⁸ RG, 3: 90, 95. Véase sección 1 de este capítulo, sobre la provincia de Coyolapan.

⁹⁹ El apartado sobre la provincia de Coaixtlahuacan, en la sección 1, incluye más información sobre Tepehuitzillan.

¹⁰⁰ Véase cap. xxx sobre la guarnición de Atzaccan en la frontera de Coatzacoalco.

En comparación con el *Mendocino* y otras fuentes tenochcas, este párrafo del *Memorial de Tlacopan* amplía considerablemente el área dominada por la Triple Alianza. Es notable que la región que falta por completo en el *Mendocino* —la Mixteca Baja y el valle de Tehuacan— comprenda varios pueblos que se decían aliados del Imperio o que sólo aportaban provisiones para los ejércitos de paso y ayuda militar. Como ya se dijo, si estos lugares no mandaban a México tributos en especie, ello puede ser una explicación de por qué no se les registra en el *Mendocino*. En cambio, faltan en el *Memorial de Tlacopan* lugares importantes del *Mendocino* como Tlachquiahco y Achiotlan, así como Teotzacualco, cuya relación geográfica lo da por tributario del Imperio.¹⁰¹ Tal vez estos lugares tributaban exclusivamente a Tenochtitlan y no a las tres capitales del Imperio.

Este párrafo no es la suma de varias provincias del *Mendocino* como era el caso del párrafo 7.3 (Tlachmalacac).¹⁰² Es una ampliación de las provincias de Coaixtlahuacan y Cuauhtochco del *Mendocino*, con parte de las provincias vecinas. Es notable que incluya con Coaixtlahuacan a Cuauhtochco, Cuetlaxtlan y Coyolapan; esto sugiere que corresponde a las conquistas de Moteuczoma Ilhuicamina; tal vez esos lugares fueran parte del imperio de Coaixtlahuacan y cayeran con ella bajo el poder de la Triple Alianza.¹⁰³

3. EL PÁRRAFO 7.4 DEL "MEMORIAL DE TLACOPAN"

ENCABEZADO POR OZTOMAN

Los pueblos de este párrafo entran en varias regiones discontinuas. Los valles centrales de Oaxaca son el núcleo principal, reconocible de inmediato; pero Oztoman, que encabeza la lista, es el pueblo y fortaleza de la frontera con Michoacán, y varios otros lugares están en la costa guerrerense, desde las cercanías de Acapulco hasta la frontera con el reino mixteco de Tototepec en el sur de Oaxaca. El cuadro xxvi.2 enlista los pueblos conforme al procedimiento usado en los otros cuadros sobre el mismo memorial. El mapa 23 contiene todos los lugares identificados y otros mencionados en la discusión; los mapas 16 y 21 representan las provincias pertinentes del *Mendocino*.

¹⁰¹ Véase sección 1 de este capítulo.

¹⁰² Véase cap. xxv, sección 5.

¹⁰³ Véase sección 1 de este capítulo.

Vemos que este párrafo contiene dos lugares también nombrados en la provincia de Tepecuacuilco y cinco de la de Coyolapan. Todos los otros lugares identificados se encuentran al sur del Balsas en regiones no registradas en el *Mendocino*. Quedan tres lugares sin identificar. Çomatlan (4) no es topónimo conocido. Podría ser Ozomatlan, que era el nombre de un sujeto de Ohuapan,¹⁰⁴ o quizá Camotlan, que es un pueblo de la provincia de Coyolapan en el *Mendocino*. Tloapan (12) (Río del Gavilán), parece buen nombre náhuatl, pero no se ha identificado; también se encuentra en la lista de conquistas de Moteuczoma Xocoyotzin en el *Código florentino*.¹⁰⁵ El topónimo Xicochimalco (18) no se encuentra más que en Veracruz;¹⁰⁶ pero no tiene sentido considerarlo como el enlistado en este párrafo.

A pesar de ocupar una región muy amplia y no contigua, los lugares de este párrafo, como algunos otros del *Memorial de Tlacopan*, siguen un ordenamiento geográfico en sus líneas generales, pero con saltos y retrocesos. A partir de Oztoman en el occidente, pasa a los valles centrales de Oaxaca y salta de nuevo al occidente para acabar en la Costa Chica; pero junto con los pueblos de los valles, hay un lugar de la costa y otros no identificados. Con la posible excepción de Huaxyacac, este párrafo comprende conquistas de Ahuitzotl y Moteuczoma Xocoyotzin incorporadas al Imperio después que las regiones que abarcan los párrafos 7.2. y 7.3.

Ahuitzotl, además de conquistar Oztoman y establecer su guarnición, llegó hasta la Costa Grande, que formó la provincia tributaria de Cihuatlan, conquistó Tlappan y consolidó el poder imperial en el valle de Oaxaca. Estas conquistas constituirían la base para proseguir las guerras contra Yopitzinco y los pueblos de la Costa Chica contenidos en este párrafo del *Memorial de Tlacopan*. Más adelante Moteuczoma Xocoyotzin hizo nuevas conquistas en varias regiones donde había penetrado Ahuitzotl.

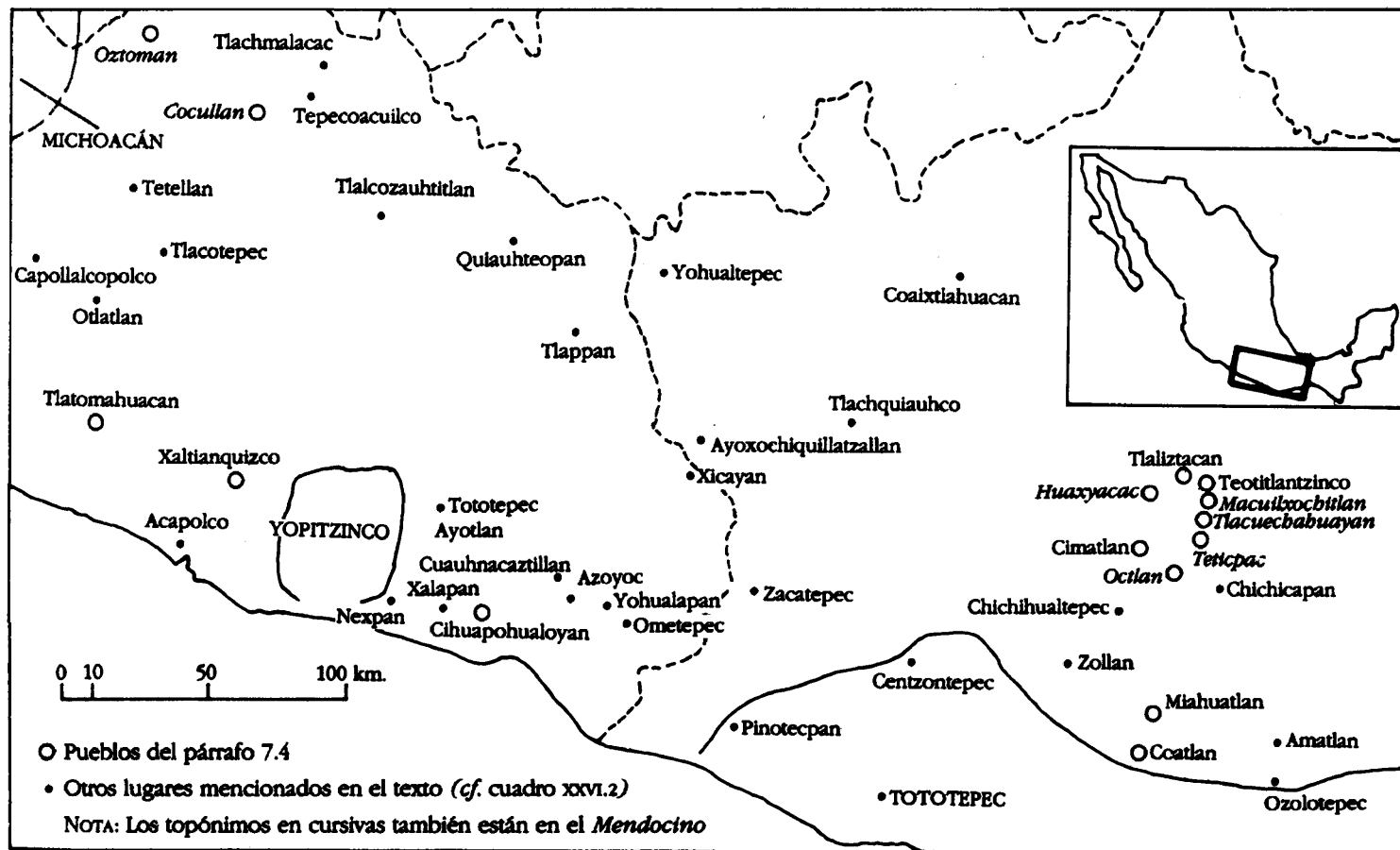
Las relaciones geográficas y las listas de conquistas de los reyes te-nochcas aportan materiales adicionales sobre los pueblos de este párrafo que no se encuentran en el *Mendocino* y sobre algunos otros en sus cercanías. Veamos estos informes sobre las distintas regiones identi-

¹⁰⁴ RG, 6: 351. Ohuapan era parte de la provincia tributaria de Tepecuacuilco. Véase cap. xxv, sección 2.

¹⁰⁵ Sahagún, 1954: 3 (Lib. 8, cap. 1). Sin embargo el texto castellano escribe Tlaoapan (1969, 2: 285).

¹⁰⁶ Véase cap. xxix, sección 3.

MAPA 23. *El párrafo 7.4 del Memorial de Tlacopan encabezado por Oztoman*



CUADRO XXVI.2 *El párrafo 7.4 del “Memorial de Tlacopan”*

<i>“Mem. Tlacopan”</i>	<i>“Mendocino”</i>	<i>Identificación</i>
1. Oztoman	Oztoman <i>Tepecuacuilco (11)</i>	Oztoman en Guerrero
2. Coçollan	Cocolan <i>Tepecuacuilco (7)</i>	(?) Cocula, Gro. <i>Cf. 7.2-35, 7.2-33, 7.3-16.</i>
3. Teotitlantzinco		Teutiltan (<i>RG 2: 333</i>) Teotitlan del Valle, Oax.
4. Çomatlan		No identificado
5. Octlan	Octlan <i>Coyolapan (8)</i>	Ocotlan de Morelos, Oax.
6. Vaxxacac	Guaxaca <i>Coyolapan (4)</i>	Oaxaca, Oax.
7. Tlaliztacan		Talistaca (<i>SV: § 846; RG 3: 73</i>) Tlalixtac de Cabrera, Oax.
8. Teticpac	Teticpac <i>Coyolapan (9)</i>	Magdalena Teitipac, Oax.
9. Couatlan		Coatlan (<i>SV: § 849; RG 2: 81</i>). San Sebastián Coatlan, Oax.
10. Ciupapualoyan		Cihupaloya en Cuauhtepic, Gro.
11. Çimatlan		Çimatlan (<i>SV: § 230; RG 2: 269, 270</i>). Zimatlan de Álvarez, Oax.
12. Tloapan		No identificado.
13. Macuilxochitlan	Macuilxochic <i>Coyolapan (11)</i>	San Mateo Macuilxóchitl, en Tlacoahuaya de Morelos, Oax.
14. Tlacuechauayan	Tlalcuechahuayan <i>Coyolapan (10)</i>	Tlacoahuaya de Morelos, Oax.
15. Miyauatlan		Miaguatlan (<i>SV: § 851; RG 2: 73</i>). Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oax.
16. Tlatomauacan		Citlaltomahua o Citlaltomahuacan al noroeste de Acapulco (<i>RG 6: 109-22</i>).
17. Xaltianquizco		Xaltianquizco, estancia de Zalzapotla [Xaltzapotlan] (<i>DA: 149</i>). Xaltianguis en Acapulco de Juárez, Gro.
18. Xicochimalco		No identificado.
19. Ayotlan		Ayutla (<i>SV: § 28</i>). Ayutla de los Libres, Gro.

ficadas: Oztoman, la sierra al sur del Balsas hacia Acapulco, la Costa Chica y los valles centrales de Oaxaca.

Oztoman (1) es un topónimo poco frecuente y no consta que existiera en Oaxaca;¹⁰⁷ debe ser el pueblo y fortaleza de la frontera tarasca. Está muy lejos de los otros lugares y se esperaría encontrarlo en el párrafo 7.3 (Tlachmalacac) que incluye la provincia de Tepecuacuilco, donde se halla Oztoman en el *Mendocino*.¹⁰⁸ Sin embargo, la presencia en este párrafo de otros lugares de Guerrero apoya la localización propuesta; se trata de otro caso más de traslape entre las unidades territoriales del *Memorial de Tlacopan* y las del *Mendocino*.

La localización de Coçollan (2) se presta a dudas porque el uso de la cedilla es a veces erróneo en este documento; pero debe ser Cocollan (Cocula, Gro.), cercano a Oztoman.¹⁰⁹

Al sur del Balsas, en la región montañosa al noroeste de Acapulco, se encuentra Citlaltomahuacan, que estaba sujeto al Imperio y tributaba esclavos, mantas y oro en polvo.¹¹⁰ Se puede identificar con el Tlatomahuacan (16) de este párrafo.¹¹¹ Más al sur, la localización dada para Xaltianquizco (17) va de acuerdo con la de otros lugares de este párrafo que se encuentran en la costa del Pacífico.¹¹² Entre estos dos pueblos y Oztoman, las relaciones geográficas informan sobre la región montañosa situada al sur del Balsas y al norte de la provincia de Cihuatlan y de Acapulco. Las listas de conquistas, sin embargo, no añaden nada sobre esta región, aunque varias de ellas se localizan en la vecina Cihuatlan.

Tetellan, a orillas del Balsas, era uno de varios pueblos cuitlatecos, que "en el tiempo que ellos no conocían a los mexicanos, nunca tuvieron señor, sino que eran exentos, sin conocer señor; aunque entre ellos

¹⁰⁷ En Cholollan, Oztoman era un barrio de la cabecera de Tecpan (SV: § 114) y el gentilicio oztomeca se usa para los mercaderes que viajaban a tierras lejanas. La rareza de Oztoman contrasta con la frecuencia de Pochtlan, el otro topónimo cuyo gentilicio denota a los mercaderes.

¹⁰⁸ Véase cap. xxv, secciones 2 y 3.

¹⁰⁹ Coçollan *[sic]* aparece cuatro veces en el *Memorial de Tlacopan*. Otros dos casos (7.2-35, 7.2-43) se han localizado en el la sección 2 de este cap. Nótese además Cuecallan (7.3-11), interpretado como Cueçallan.

¹¹⁰ RG, 6: 109-122; también escrito Citlaltomahua. Para su localización, véase Gerhard, 1986: 41.

¹¹¹ Hay otros casos de lugares con un par de nombres, uno de los cuales es simplificación del otro. Cf. Teocuitlapacoyan/Tlapacoyan (en Coyolapan, sección 1 de este capítulo), Ayoxochiquillatzallan/Xochiquillatzallan (RG, 2: 299-305), Acazacatlan/Zacatlan (en Tlapacoyan, capítulo xxix, sección 1), Chontalcoatlan/Coatlan (en Tlachco, capítulo xxv, sección 2). Tlaltizapan/Tizapan (en Tochpan, cap. xxix, sección 2).

¹¹² Xaltianquizco es también el nombre de un pueblo zapoteca serrano conquistado por Moteuczoma Xocoyotzin junto con los pueblos vecinos de Yoloxonecuillan y Atepec (*Mendocino*: 16v). Está descrito en RG, 3: 83-99; 2: 218; hoy es Santa María Jaltianguis, Oaxaca.

había principales a quien respetaban en alguna manera". Cuando los amenazó Ahuizotl se le dieron de paz, y desde entonces los señores de México tuvieron en el pueblo un gobernador que ponía dos o tres principales naturales del pueblo "para que oyesen con él y determinasen los pleitos". No tributaban cosa alguna a los reyes de México más de servirles en la guerra contra los de Michoacán y los de Axochitlan, Tlacotepec y Totollan.¹¹³ La relación de Axochitlan, donde había una guarnición del reino tarasco, dice que era "frontera de Tetela y Capulalco-pulco que eran de Moctezuma".¹¹⁴

Más al sur, Tlacotepec, de habla tepozteca, tuvo su propio señor hasta que los conquistó Moteuczoma, quien envió "un capitán, con gente de guarnición... para que los gobernase y tuviese dominio sobre ellos como gobernador y mayordomo, para que cogiese el tributo..." El señor que los tenía a cargo ponía principales en las estancias para que todos trabajasen y para recoger el tributo, y "el cacique y señor ponía cada un año, un indio principal para que hiciese justicia y castigase a los malhechores, dando primero cuenta de todo lo que había de hacer al señor que los tenía a cargo". No está muy claro; parece ser que se trata de un cacique local quien nombra a los principales, pero que debe dar cuenta al señor puesto por México. Traían guerra con pueblos de la costa, Tecpan, Acamalotla, Temazcaltepec y otros; a veces pedían ayuda a los mexicanos contra ellos; otras veces, si los mexicanos los agravaban, se aliaban con los costeños contra los mexicanos.¹¹⁵ Según Torquemada en el onceno año del gobierno de Moteuczoma Xocoyotzin "se rebelaron los yopitzincas y quisieron matar a traición a los mexicanos que estaban de guarnición en Tlacotepec", pero fracasaron y perdieron 200 de sus guerreros como cautivos.¹¹⁶ Tlacotepec se encuentra en las listas de conquistas de Ahuizotl; podría ser el lugar que nos ocupa, pero es un topónimo tan frecuente que nada se puede asegurar.¹¹⁷

En Utatlan (Otlatlan), también pueblo tepozteco, no recordaban quién había sido antes su señor; se dieron de paz a Moteuczoma cuando vie-

¹¹³ RG, 6: 309-311. Tlacotepec está hoy en el municipio de General Heliodoro Castillo, Gro. El Totollan aquí mencionado es de identificación dudosa. Véase el cap. xxv, sección 5, sobre Piaztlan y la provincia de los totoltecas.

¹¹⁴ RG, 9: 35, 36. La *Suma de visitas* da también el nombre tarasco de Capollalcololco que es Xanineo (lugar del maíz) y confirma que lindaba con Axochitlan. En el siglo xviii se llamaba Tehuehuetla (Solano 2:407), hoy San Juan Tehuehuetla en el municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero.

¹¹⁵ RG, 6: 300-301.

¹¹⁶ Torquemada, 1: 295.

¹¹⁷ Mendocino: 13v. El Tlacotepec de la Mixteca y el del Istmo también están en regiones conquistadas por Ahuizotl.

ron que sujetó a sus comarcanos y le tributaban mantas. Tenían guerra con Tlacotepec y Tetellán.¹¹⁸

Tlacotepec, Otlatlan y Citlaltomahuacan marcan probablemente la ruta de la penetración imperial hasta la costa, tanto hacia la provincia de Cihuatlan, como hacia el este, por Xaltianquizco, hasta Acapulco y la Costa Chica.

Cerca de Xaltianquizco está Acapulco y la región yopi. Acapulco fue conquistado por Ahuitzotl, con varios otros pueblos de la costa,¹¹⁹ aunque no se encuentra en las fuentes sobre tributos. Yopitzinco nunca fue conquistado, pero parece haber sido de poca extensión. No está claro si Yopitzinco denota una región o un pueblo determinado.¹²⁰ La extensión del territorio de los yopis independientes era menor de lo que indica Barlow en su mapa del Imperio;¹²¹ probablemente no impidió el paso de los mexicanos desde Xaltianquizco y Acapulco hasta la Costa Chica.¹²² Motolinía y Olarte nombran Acatepec, con Yopitzinco y Acapulco, entre las regiones no sometidas al Imperio,¹²³ en las cuales, sin embargo, tuvieron lugar las conquistas aquí reseñadas. Una de ellas, Acatepec o Acatl iyacac, es quizá el Acatepec situado en Ometepec, Gro. Aunque Acatepec es un topónimo muy frecuente, apoya esta identificación su posición en las listas de conquistas junto a pueblos de la costa.¹²⁴

Al oriente de Acapulco y Yopitzinco, la Costa Chica de Guerrero está representada en este párrafo, aunque falta por completo en el *Códice mendocino*. Entre los pueblos allí localizados se encuentra Ayotlan (19), identificado en el cuadro con el actual Ayutla de los Libres, Gro.¹²⁵ Abo-

¹¹⁸ RG, 6: 305-306. Sobre Otlatlan, véase Gerhard, 1986: 301-302.

¹¹⁹ *Mendocino*: 13r.

¹²⁰ La SV (§ 95) da Opilcingo como uno de los colindantes de Cacahuatpec.

¹²¹ Barlow (1949b: 20, n. 69) remite al trabajo de Ortega, pero en el mapa da a Yopitzinco una extensión mucho mayor. Sobre la extensión de los yopis independientes, véase Ortega (1940) y Davies (1968: 157-173). Como indica Ortega (pp. 51-52), las estancias de Chilapan llegaban hasta Chacalinitla (hoy una congregación de Ayutla de los Libres, Gro.) junto al río de Omitlán. Pero más al oeste la región no sometida al Imperio pudo haberse extendido hacia el norte. Tixtla y Mochitlán fueron fundados por un cacique, enviado por Moteuczoma, llamado T:apoteuctli (RG, 5: 270); pero la gente de Tixtla se rebeló y huyó a la costa (AGI Justicia, 127, núm. 1: 195v, 199r, 209v-210r, 214r). Esto sugiere que la región no sometida al Imperio era más extensa en esta dirección. Tal vez Cuezalcuitlapillán, que los mexicanos no lograron someter, estaba en Yopitzinco o en sus cercanías (Torquemada, 1: 258).

¹²² Es lo que sugiere Davies (1968: 162).

¹²³ Motolinía: 468. También Zorita, 1941: 92.

¹²⁴ *Mendocino*: 13r. Es Acatl iyacac en AC (67, § 241) y Acatlicpac en Nazareo (Zimmermann, 1970: 26). También había otro Acatepec, cerca de Tototepec, el reino mixteco de la costa (Davies, 1968: 185). Otras identificaciones posibles son Acatepec (el 7.2-15 en el *Memorial de Tlacopan*) y el peñol llamado Acatepec, donde estaba la guarnición mexicana de Huaxyacac (RG, 3: 162).

¹²⁵ Sin embargo Ayotlan es un topónimo muy frecuente. Otro Ayotlan a orillas del Balsas cerca

na esta identificación el que este lugar estaba sometido al Imperio y que su vecino Tototepec, de habla náhuatl, era de "mexicanos que quedaron allí por guarnición que solía tener Monteçuma".¹²⁶ Ayotlan tenía como sujetos a varios pueblos marítimos y todos pagaban a Moteuczoma oro, tecomates, cueros de venado, pescado, algodón y cueros de tigre,¹²⁷ productos comparables con los que pagaban varias provincias lejanas, pero sin los granos y mantas que daba Cuyolapan.

Cihuapohualoyan (10) fue conquista de Moteuczoma Xocoyotzin. El relato de esta campaña procede de Torquemada, quien dice que en el treceno año del reinado de Moteuczoma (*i.e.*, 1514) los mexicanos

salieron contra los de Cihuapohualoyan y Cuezcomaixtlahuacan, y a los primeros los asolaron y a los segundos no pudieron, porque se les fueron por pies y se les encastillaron en un lugar llamado Quetzaltepec.

Dos años después los tres reyes de la Alianza hicieron guerra "contra los de Quetzaltepec e Iztactlaloacan y los vencieron y sujetaron al Imperio".¹²⁸ Las listas de conquistas de Moteuczoma Xocoyotzin no dan localización ni fechas para las guerras en estos lugares,¹²⁹ pero el relato de Torquemada sugiere que estaban todos en una misma región. Barlow identificó Cuezcomaixtlahuacan como un sujeto de Igualepa, Gro.; por lo tanto dedujo que los otros lugares, conquistados al mismo tiempo, estaban en la misma región.¹³⁰ Además de que Cuezcomaixtlahua-

de Zacatollan (SV: § 855) podría representar la provincia de Cihuatlan; estaba en la sierra, en la ribera del río de Zacatula, a cuatro leguas de la villa (RG 9: 454-55). Otro Ayotlan lindaba con Xamilttepec y Pinotepcan; probablemente fue parte del reino mixteco de Tototepec (SV: § 32). Más cercano al valle de Oaxaca está el pueblo mixe de San Pablo Ayutla, Oax. Dada la escasez de informes, cualquiera de estos podría ser el que nombra este párrafo.

¹²⁶ SV: § 28. Según este artículo (de la visita núm. 50), Ayotlan tenía dos estancias —Tututepeque y Suchitonala— que tributaban por separado. La visita núm. 84 registra de nuevo los tres lugares en artículos distintos: Ayutla (§ 93), Tututepec (§ 775) y Suchitonala (§ 499). La relación de Xalapan (RG 3: 284-88) y la RO (pp. 27-28) también describen los tres lugares como cabeceras.

¹²⁷ RG, 3: 285-88. Los pueblos marítimos sujetos a Ayotlan eran Cuahuítlan, Cuauhtzapotlan, Cintla, Tepetlapan, Copalitech, Xalapan y Nexpan. Algunos de ellos se mencionarán adelante como conquistas del Imperio.

¹²⁸ Torquemada, 1: 296.

¹²⁹ En el *Mendocino* (f. 16r) Quetzaltepec y Cuezcomaixtlahuacan son las conquistas números 34 y 35. Iztactlaloacan es la número 9 (f. 15v). La lista de Sahagún (1954: 3 [Lib. 8 cap. 1]) incluye Iztactlaloacan, Quetzaltepec y Cuezcomaixtlahuacan. Cihuapohualoyan no está en ninguna de las listas de pueblos conquistados.

¹³⁰ Barlow (1990: 125, 126) cita el "Itinerario de Apan", Ms. mexicano núm. 274 de la Biblioteca Nacional de París. Gerhard (1986: 108) identifica Cuezcomaixtlahuacan con Tecomaixtlahuacan pueblo al norte del moderno Juxtlahuaca, pero Sahagún (1954: 3 [Lib. 8 cap. 1]) registra los dos como conquistas distintas. Kelly y Palerm (p. 316, nota 43) ponen Cihuapohualoyan en la región mazateca, según el mapa 57 de la Colección Orozco y Berra; pero, según H. Cline (1959: 634), este

can era un sujeto de Igualepa, ya se ha visto que Cihupohualoyan se encuentra en la toponimia moderna de la zona, y que Iztactlalocan puede ser otro nombre de Xicayán de Tovar que está, más al interior, en la provincia de Yohualtepec del *Mendocino*.¹³¹

Quetzaltepec no está localizado en las fuentes que registran su conquista, pero las crónicas de Durán y Tezozomoc dan un relato algo detallado de la campaña contra Quetzaltepec y Tototepec, dos lugares que formaban una unidad política, o que, al menos, se aliaron frente a los mexicanos.¹³² La identificación de estos lugares se presta a distintas interpretaciones.¹³³ El *Códice telleriano-remensis* expresa que en el año 8 Calli (1513), “sujertaron los mexicanos a Tototepec, provincia ochenta leguas de México junto a la mar del sur”.¹³⁴ Sin embargo la identificación no es más que aproximada, porque no dice si se trata del reino mixteco de la costa o del Tototepec situado cerca de Ayutla de los Libres, o de algún otro lugar del mismo nombre. Ahuitzotl también tomó Tototepec, según las listas de conquistas. Es posible que se trate del mismo lugar puesto que también conquistó Acapulco. Sus otras conquistas en esta región se discuten más adelante.¹³⁵

El relato de Durán y Tezozomoc explica que, antes de llegar a estos pueblos, los ejércitos de la Alianza se juntaron en Xaltianquizco, donde “se reforzaron de todo lo necesario”; debe ser el lugar, cercano a Aca-polco, incluido en este párrafo del *Memorial de Tlacopan*.¹³⁶ Los dos señoríos derrotados, Tototepec y Quetzaltepec, estaban cerca uno del otro y junto a un río que entraba al mar con mucha furia. El nombre del río era Quetzalatl,¹³⁷ que se relaciona obviamente con Quetzaltepec. Según Torquemada, en la campaña anterior de 1514 los de Cuezcomaixtlahuacan se “encastillaron en Quetzaltepec”; en esta otra campaña Durán

mapa es una copia del de Patiño, de la relación geográfica de Veracruz (publicado también en *RG*, 5: 333-36), que no incluye tal lugar.

¹³¹ Véase cap. xxv, sección 2.

¹³² Durán, 2: 425-431. Tezozomoc, 1975: 602-610. La ilustración de Durán (2: lámina 41) nada más representa a Quetzaltepec.

¹³³ Davies, 1968: 198-202; Barlow, 1990: 107, 117; Hassig, 1988: 227, 229-230.

¹³⁴ *Códice telleriano-remensis*: 43r.

¹³⁵ *Mendocino*: 13r; *AC*: 67, § 241. Los *Anales de Tlatelolco* (§ 64) dan Pantlanala. Barlow (1990: 83) sugiere localizarlo en Totolapilla, en el río de Tecuantepec.

¹³⁶ Durán, 2: 428; Tezozomoc, 1975: 605. Tezozomoc también dice que cuando se estaba reclutando al ejército de los tres reinos de la Alianza, “el paraje había de ser en Ocotepec”, pero no indica dónde estaba situado.

¹³⁷ Durán, 2: 428. En Tezozomoc (1975: 603, 605-606) el lugar donde estos pueblos guardaban el camino contra los mexicanos es Quetzatlypan [Quetzalatl ipan]; Quetzalotlytempan [Quetzalatl itempan] es el río.

y Tezozomoc cuentan que Quetzaltepec estaba fortificado y que los ejércitos aliados tuvieron que hacer escaleras para asaltarlo.¹³⁸

Durante la lucha pereció la mayor parte de la gente de Tototepec; no quedaron más que mujeres y niños, y los vencedores recogieron a todos los huidos como cautivos. Los de Quetzaltepec pelearon encarnizadamente, pero acabaron por rendirse ofreciendo la entrega de tributos. Nada se dice sobre los señores locales ni sobre el nombramiento de calpixques.

La localización exacta de estos dos pueblos se presta a dudas, pero la concentración y el aprovisionamiento de los ejércitos imperiales en Xaltianquizco sugiere el Tototepec cercano a Ayutla de los Libres que, como hemos visto, fue una guarnición puesta por Moteuczoma. El *Códice de Azoyú*, que trata de esa región, registra en 1503-1509 la conquista de este Tototepec.¹³⁹ La capital del reino mixteco de la costa (hoy San Pedro Tututepec, Oax.)¹⁴⁰ estaba mucho más lejos y nunca fue conquistada. Sólo se podría sostener su identificación con el pueblo descrito en estos informes si suponemos que no hubo una conquista efectiva sino que fue una guerra sin mayores consecuencias.

No se encuentra un Quetzaltepec cerca del Tototepec propuesto; el pueblo bien conocido de ese nombre está en la region mixe, hoy San Miguel Quetzaltepec, Oax. En la costa se encuentra, en cambio, un Quetzalapan, que podría ser su equivalente, dado que en las crónicas resalta la asociación del pueblo con el río Quetzalatl. El río hoy llamado Quetzala baja de la sierra y se une al Río Grande que desemboca en la barra de Tecanapa.¹⁴¹ A su lado oriental está Quetzalapan, antigua dependencia de Igualapa,¹⁴² hoy en Azoyú, Gro. Según estas identificaciones, Tototepec y Quetzaltepec estarían relativamente cerca uno del otro; no tanto como sugieren los relatos de las crónicas citadas, pero sí dentro de lo aceptable, dada la poca precisión geográfica que suelen tener esas fuentes.¹⁴³

¹³⁸ Torquemada, 1: 296. Sin embargo Tezozomoc (1975: 607) alude a los "amigos comarcanos huastecas" durante el ataque a Quetzaltepec, aunque dice después que el ejército regresó a México por Itzocan. Cf. Sahagún (1954: 3 [Lib. 8, cap.1]) que enlista Cuextlan entre Iztactalocan y Quetzaltepec. Quizá hubo una confusión con la guerra de 1513 contra la Huasteca cuando se conquistó a Quatzalapan (*sic*) (Torquemada 1: 296). Se discute esta campaña a propósito de Oxitipan en el capítulo xxix, sección 2.

¹³⁹ Vega: 85-86 y f. 30 del código.

¹⁴⁰ SV: § 651.

¹⁴¹ Véase la carta topográfica 1: 1.000.000 de la Secretaría de Programación y Presupuesto, hoja Ciudad de México.

¹⁴² Gerhard, 1986: 155.

¹⁴³ En la descripción de las crónicas, los dos pueblos estaban al oriente del río Quetzalatl. Según

Aunque estos informes sitúan Quetzaltepec y Tototepec en la misma región, la posición de estos dos pueblos en las listas de conquistas plantea varios problemas de identificación¹⁴⁴ que los documentos sobre tributos no resuelven. Por un lado, Quetzaltepec no se encuentra en las provincias del *Mendocino* ni en el *Memorial de Tlacopan*. Por otro, hay varios pueblos llamados Tototepec, a más del cercano a Ayutla de los Libres. El *Mendocino* registra un Tototepec en la provincia tributaria de Tochtepec, y en el *Memorial de Tlacopan*, Tototepec es el lugar que encabeza la sección 8, que comprende a Tecuantepec y Xoconochco. El problema de la localización de Quetzaltepec también implica, por lo tanto, la identificación de estos otros dos Tototepec; todo esto se discute en el capítulo siguiente.

Ahuizotl conquistó muchos lugares de la costa de Zacatollan, de Tecuantepec y de Xoconochco. Algunos lugares de las listas de conquistas se pueden localizar en la misma región de la costa guerrerense incluida en este párrafo 7.4 del *Memorial de Tlacopan*; en cambio las relaciones geográficas aportan muy pocos datos. Más tarde Moteuczoma Xocoyotzin también emprendió numerosas conquistas en Oaxaca. Ya se ha visto lo relativo a Tototepec, Quetzaltepec y Cuezcomaixtlahuacan. Algunas otras conquistas pueden haber sido parte de la misma región registrada en este párrafo.

El más conocido de los lugares conquistados por Ahuizotl es el ya mencionado Acapolco, sobre cuya localización no hay problemas. Pero otros lugares de las listas de conquistas son topónimos frecuentes

la localización propuesta, Tototepec estaba en la cuenca del río de Nexpan; más al este hay que cruzar dos ríos, el de Copala y el Marquelia, antes de llegar al Quetzalatl.

¹⁴⁴ Basta aquí definir algunos de los problemas. Tototepec se encuentra en el *Telleriano-remensis*, ya citado, y en la lista de conquistas de Moteuczoma de los *AC* (67, § 242) en una posición que corresponde al Huilotepec del *Mendocino* (f. 15v). Vega (1991: 22, f. 12 del código) interpreta como Huilotepec el glifo de un lugar conquistado en 1412-1418 y lo identifica con el Huilotepec conquistado por Moteuczoma según el *Mendocino*. Quetzaltepec se encuentra en todas las listas de conquistas y en Sahagún (Libro 8, capítulo 1). En Torquemada está asociado con Cihuapohualoyan en las campañas de 1514-1516. No se encuentra en el *Código telleriano-remensis* y es notable que mientras este código pinta la conquista de Tototepec en 1513 y la de Iztactlalocan en 1515, Chimalpahin (1889: 184) registra la de Alotepec en 1513 y en 1514 la de Quetzaltepec e Iztactlalocan. Alotepec parece equivaler, entonces, a Tototepec. Es posible que *alo* (papagayo grande) se haya leído en lugar de *tototl* (pájaro). En todo caso Alotepec es un topónimo conocido; así se llama hoy un pueblo mixe, Santa María Alotepec, curiosamente muy cerca de San Miguel Quetzaltepec. Hubo, además, otro Alotepec, sujeto de Guamelula (Gerhard, 1986: 128-129) descrito en 1593 como sujeto de Tututepec, probablemente el reino mixteco de la costa (Spores y Saldaña, 1973: § 28, 29, 30). Dada la escasez de datos, los equívocos en la interpretación de los topónimos y las múltiples localizaciones de éstos, es prácticamente imposible probar o descartar cualquier hipótesis que trate de resolver estos problemas.

y no siempre se puede asegurar que sean los ubicados en esta región. Ya se ha discutido el caso de Tototepec. Otra posible conquista de Ahuizotl en esta región es Tepechiapan, registrado en la lista del *Mendocino*, que no se ha identificado satisfactoriamente. Las otras versiones de las listas de conquistas dan en su lugar Nexpan o Xalapan, situados los dos en la costa guerrerense al oriente de Acapulco. La relación geográfica de esa región confirma el dominio del Imperio.¹⁴⁵ También es dudosa la identificación de Cuauhnacaztitlan o Cuauhnacaztlan,¹⁴⁶ que podría ser Guanacastitlan en San Luis Acatlán, Gro. Hay que advertir que varios topónimos de las listas de conquistas han sido localizados en Guerrero, en las vertientes del Pacífico o en la costa por algunos autores. Sin embargo también se encuentran en otras regiones y lo más probable es que los conquistados hayan sido éstos y no los de la Costa Chica. Éste es el caso de Nantzintlan, Huehuetlan y Mazatlan, conquistados por Ahuizotl, y de Malinaltepec, conquistado por Moteuczoma Xocoyotzin.¹⁴⁷

Los valles centrales de Oaxaca son otra región representada en este párrafo del *Memorial de Tlacopan*. Aproximadamente la mitad de los lugares de este párrafo se encuentran en ella y coinciden básicamente con la provincia de Coyolapan en el *Mendocino*. Cinco de los 11 pueblos de esa provincia están en este párrafo; son Octlan (5), Huaxyacac (6), Teticpac (8), Macuixochic (13) y Tlacuechahuayan (14). Además hay cinco lugares más de los valles que no están en el *Mendocino*: Teotitlan (3), Tlalitzacan (7), Coatlan (9), Cimatlan (11) y Miahuatlan (15). Los tres últimos se extienden más hacia el sur de los valles que los pueblos de la provincia de Coyolapan. En cambio, faltan la cabecera de Coyolapan, Etlan y Quauhxillotitlan, que el *Memorial de Tlacopan* pone en el párrafo 7.2; los tres están en la parte norte de la provincia donde había población mixteca. Los únicos lugares de la provincia de Coyolapan en el *Mendocino* que no están en el *Memorial de Tlacopan* son Teocuitlatlan, Cuatzontepec y Camotlan.

¹⁴⁵ *Mendocino*: 13r. Los AC (67, § 241) y ATl (§ 64) dan Nexpan. *La Leyenda de los Soles* de Xalapan (Tschohl, 1989: 251). Sobre la localización antigua de estos lugares, véase la relación de Xalapa, Cintla y Acatlan en RG, 3: 281-294. La toponimia moderna ofrece Jalapa, en Cuauhtepic, Gro., y Nexpa en Florencio Villarreal, Gro. El río de Nexpa es el principal de esa región. Pero también había un Nexpan en la Costa Grande, a 15 leguas de Zacatollan (SV: § 875).

¹⁴⁶ *Mendocino*: 13v; AC: § 241.

¹⁴⁷ Nantzintlan, Huehuetlan y Mazatlan han sido localizados en Guerrero por Kelly y Palerm (p. 306) y por Harvey (1971: fig. 7, p. 611), pero es preferible identificarlos con sus homónimos de Xoconochco (Tschohl, 1964: 177-178). Véase cap. xxv, sección 2, sobre la provincia de Tlapan, acerca de Malinaltepec y Citlaltepec.

La región de los valles de Oaxaca se ha discutido con informes adicionales de otras fuentes en el capítulo xxv, sección 1, que trata de la provincia de Coyolapan en el *Mendocino*. Veamos aquí los informes de las relaciones geográficas sobre los pueblos al extremo sur de los valles que no se hallan en la provincia de Coyolapan.

Hay una relación geográfica que comprende Chichicapan, Amatlan, Miahuatlan, Coatlan y Ocelotepec.¹⁴⁸ De estos lugares, Miahuatlan (15) tuvo su propio cacique y siempre hicieron guerra contra Coatlan y Ocelotepec, hasta que Moteuczoma envió gobernadores por todos estos pueblos que los pusieron en paz. En reconocimiento le daban oro en polvo y algunas joyas.¹⁴⁹

Sobre Coatlan, las crónicas históricas sólo contienen una alusión a propósito de la guerra de Moteuczoma Xocoyotzin contra los de Teuctepec, "que estan confederados con los de Coatlán".¹⁵⁰ Según la relación citada, los de Coatlan (9) tuvieron un cacique llamado Coatzin, a quien estuvieron sujetos muchos años,

hasta que les hizo cierto agravio y se rebelaron contra él. Y [habiendo] visto los principales que no tenían amparo de señor alguno, enviaron parias a la ciudad de México a Montezuma... el cual los recibió debajo de su amparo y les envió capitanes con gente que los amparase y defendiese de sus enemigos. Y [ellos] le tributaban oro en polvo y mantas, y él tenía cuidado d[el] enviarles siempre gente de guarnición.

El cacique Coatzin debe haber continuado bajo el dominio mexicano, pues se dice que fue a Antequera después de la Conquista, donde fue aperreado por los españoles. Los de Coatlan tenían guerra con el reino de Tototepec.¹⁵¹

Ocelotepec, además de su propio cacique, tuvo por señor a Moteuczoma, a quien tributaba oro en polvo, mantas y grana. "Y él les enviaba otras cosas de más valor, como eran mantas y cactles que ellos traen, y plumas

¹⁴⁸ Hoy día San Baltasar Chichicapa está en el distrito de Ocotlán; los demás topónimos se encuentran en el distrito de Miahuatlán, cada uno de ellos en varios pueblos con diferente advocación y en distintos municipios. La ortografía moderna es Amatlán, Miahuatlán, Coatlán, Ozolotepec.

¹⁴⁹ RG, 2: 79.

¹⁵⁰ Tezozomoc (1975: 625) escribe Tuctepec, pero más adelante teuctepecas (p. 627). Registra su conquista el *Mendocino* (f. 15v); la lista de Nazareo escribe Teotepec (Zimmermann, 1970: 26). Su localización no es segura (Barlow, 1990: 105-106, 117). Hassig (1988: 222-223) lo sitúa en la región chatina; aparentemente lo identifica con Santa Lucía Teotepec, Oax. Véase el cap. xxxi, acerca de la inauguración del templo Coatlan.

¹⁵¹ RG, 2: 83-84.

de muchos colores que eran tenidas en mucho". Tenían guerras con mixes y chontales, en las que tomaban cautivos. Cuando hacían alguna buena presa la enviaban a Moteuczoma, y a los demás los sacrificaban.¹⁵²

Pero los otros dos pueblos descritos en dicha relación no se dijeron sujetos de Moteuczoma. Los de Chichicapan tuvieron por señor al cacique de Teotzapotlan "porque era universal señor de todos los indios zapotecas". A éstos daban guerras los mixtecos cuando llegaron los españoles y sólo entonces se conformaron todos en ayudar a Moteuczoma.¹⁵³ Amatlan declaró tener su propio señor y que "solían tener guerras con la gente de guarnición que Montezuma tenía en el pueblo de los indios de Guaxaca, porque allí tenía capitanes y soldados, y con los demás comarcanos nunca tuvieron guerras".¹⁵⁴

Las listas de conquistas de Moteuczoma Xocoyotzin nombran algunos pueblos situados al sur de los valles, como Çollan (Sola de Vega, Oax.) y Centzontepec (Santa Cruz Zenzontepec, Oax.). Tal vez algunos otros más no bien identificados se deban considerar aquí; por ejemplo Chichihualtatacallan (acaso Santa María Chichihualtepec, Oax.) e Itzcuintepec, que podría ser uno de los pueblos Peñoles.¹⁵⁵

Este párrafo 7.4 también plantea la necesidad de examinar las fronteras de la Triple Alianza con el reino mixteco de Tototepec,¹⁵⁶ tanto frente a los valles centrales y el Istmo como en la Costa Chica. La relación geográfica de Cuahuítlan, que trata también de Pinotepcan, Potutla e Icpatepec, dice que "fueron antiguamente estos pueblos, o los indios dél, sujetos a Montezuma, aunque hay opiniones que al señor de Tututepeque", lo cual no es muy útil para deslindar estas dos entidades.¹⁵⁷ Coatolco (Guatulco) y su comarca pertenecían al reino mixteco de Tototepec y nada indica que hubiera sido parte del Imperio,¹⁵⁸ aunque

¹⁵² RG, 2: 88-90.

¹⁵³ RG, 2:66-67.

¹⁵⁴ RG, 2:70.

¹⁵⁵ Véase sobre los Peñoles el capítulo xxv, sección 1. Kelly y Palerm sugieren algunas localizaciones de las conquistas de Moteuczoma Xocoyotzin que no son nada seguras. Véanse también Barlow (1990) y Hassig (1988). La mejor discusión de los problemas para identificar estas conquistas es Tschohl, 1964: 124-158.

¹⁵⁶ Sobre el reino de Tototepec, véase Davies (1968) y Spores (1993).

¹⁵⁷ RG, 2: 131, 132. Estos pueblos están descritos en la *Suma de visitas*: Cuahuítlan (§ 480) y Potutla (§ 455) desaparecieron en el siglo xviii (Gerhard, 1986: 391) pero todavía existe un rancho Cahuitán en Santiago Tapextla, Oax. Pinoteteca (§ 454) es hoy Santiago Pinotepa Nacional, Oax., y Pinotepa la Chica (§ 456), Pinotepa de Don Luis, Oax. Esta relación también incluye la descripción de Icpatepec, pueblo de la Mixteca Baja en la provincia tributaria de Yohualtepec, del que se trata en el capítulo xxv, sección 2.

¹⁵⁸ RG, 2: 189, 203.

hay un informe de que Coatolco y Tecuantepec fueron conquistados por Axayacatl, antes de la expansión hacia el Pacífico que llevó a cabo Ahuizotl.¹⁵⁹ Nopallan fue otro lugar donde guerreó Moteuczoma Xocoyotzin; puede ser el situado en la costa (Santos Reyes Nopala, Oax.), pero también es topónimo que se halla en la Mixteca.¹⁶⁰

Este párrafo del *Memorial de los pueblos de Tlacopan* confirma las crónicas y las listas de conquistas que registran la incorporación al Imperio de la Costa Chica guerrerense. Es un ejemplo sobresaliente de lugares de esta fuente que no se encuentran en el *Mendocino*. Como en otros casos, también aquí es probable que, aunque sometidos al Imperio, estos lugares no estén registrados en el *Mendocino* porque el pago de tributos en especie no era su contribución primordial. La presencia de Tlatomahuacan y Xaltianquizco, junto con datos de las relaciones geográficas sobre el mismo Tlatomahuacan (Citlaltomahuacan) y sobre Tlacotepec, llenan el vacío entre la provincia tributaria de Tepecuacuico, la de Cihuatlan y las cercanías de Acapulco. Más al oriente, los lugares de este párrafo y la relación geográfica de Ayoxochiquillatzallan muestran la continuidad de las provincias de Tlappan y de Yohualtepec (Xicayan) con las últimas conquistas del Imperio en la Costa Chica. Yopitzinco ha de haber sido un pequeño enclave independiente que no impidió la comunicación a lo largo de la costa guerrerense. En la costa de Oaxaca probablemente hubo incursiones al reino mixteco de Tototepec, pero no conquistas duraderas.

¹⁵⁹ *Códice Ramírez*: 68. Tschohl (1964: 20-29) analiza en detalle la historia de este informe que se origina en el *Códice Cozcatzin*.

¹⁶⁰ Nopallan aparece en las listas de conquistas, excepto que el *Mendocino* da en su lugar Xocochco, lo que debe ser lectura divergente de un mismo glifo. El *Códice telleriano-remensis* (f. 42v) registra su conquista junto con la de Quimichtepec en 7 Tecpatl (1512) y la leyenda dice "que son hacia la provincia de Tototepec". Torquemada (1: 295) nota la guerra contra Nopallan en el oncenno año de Moteuczoma Xocoyotzin, pero no da localización; puede referirse al mismo que el *Telleriano-remensis*. Por otra parte, según Durán (2: 407) y Tezozomoc (1975: 581), Nopallan junto con Icpatepec fueron provincias rebeldes que Moteuczoma Xocoyotzin derrotó en su primera campaña, o sea hacia 1504). Esto los coloca en la Mixteca, donde hay tanto Icpatepec (véase capítulo xxv, sección 2) como Nopallan (en Tamazolapan y en Ixcatlan, Gerhard, 1986: 297, 317). Quimichtepec, que el *Telleriano* asocia con el Nopallan de la costa, se encuentra en las listas de conquistas (*Mendocino*: 16r), pero es de localización incierta. La leyenda del *Telleriano* lo puede haber confundido con el Quimixtlan (Quimichtlan) que según los *Anales de Cuauhtitlan* (p. 61, § 216) también fue conquistado en 1512, pero que se localiza en la región de Cuauhtochco (véase cap. xxviii).

XXVII. EL SECTOR MERIDIONAL 3: TOCHTEPEC Y EL ISTMO

LA EXPANSIÓN HACIA EL ISTMO y los países mayas tuvo lugar tanto por la costa del Golfo, desde Cuertlaxtlan, como por la del Pacífico, desde Huaxyacac. Esto nos lleva a las provincias de Tochtepec y de Xonochco. Para las dos hay informes de las otras capitales del Imperio que se pueden discutir junto con los datos de las fuentes tenochcas.

1. LA PROVINCIA DE TOCHTEPEC EN EL "MENDOCINO" COMPARADA CON LAS FUENTES DE TETZCOCO Y TLACOPAN

La provincia de Tochtepec falta en la *Matrícula*, pero las fuentes de Tetzco y Tlacopan amplían considerablemente su extensión.

La conquista de Tochtepec es una de las que Ixtlilxochitl atribuye a Nezahualcoyotl con los otros dos reyes en los comienzos del Imperio. Dice que nombró un mayordomo para recoger los tributos de 12 pueblos, que no enumera, pero que están listados en el "Memorial tetzco-cano" de Motolinía y en los *Anales de Cuauhtitlan*. Esta última fuente enumera también los tributos en especie, semejantes a los que da Ixtlil-xochitl, aunque no menciona servicios.¹

El *Memorial de Tlacopan* tiene varios párrafos que corresponden al sector nororiental o tetzcocano del Imperio y que abarcan la región de Tochtepec, más ampliamente que el *Mendocino* y el "Memorial tetzco-cano" de Motolinía. Uno de ellos (6.3) está encabezado por Tochtepec. Consta de 22 nombres, como la provincia del *Mendocino*, pero muchos son distintos de los de esta fuente y de los de Motolinía. Otro párrafo (6.6) está encabezado por Chinantlan, un pueblo que el *Mendocino* pone en la provincia de Tochtepec. Algunos lugares situados en Tochtepec según el *Mendocino*, aparecen en el párrafo 7.2. del *Memorial de Tlacopan* encabezado por Cozcatlan, y uno (Tototepec) en la sección 8, si no es que se trata de un homónimo.

¹ AC: 65, § 233. El texto náhuatl está incompleto; se interrumpe para continuar con una serie de glifos no explicados.

El cuadro xxvii.1 combina los datos de todas estas fuentes. La primera columna presenta la lista del *Mendocino*; la segunda, reúne las listas del "Memorial tetzcocano" de Motolinía y la sección correspondiente de los *Anales de Cuauhtitlan*; la ortografía empleada se basa en la de los *Anales*, que se ajusta más al náhuatl. La tercera columna da la lista del párrafo 6.3 del *Memorial de Tlacopan* (Tochtepec) y la cuarta la del párrafo 6.6 (Chinantlan). En la quinta columna se da la colocación, en otras secciones de dicho memorial, de los pueblos de la provincia de Tochtepec según el *Mendocino* que no entran en los párrafos 6.3 y 6.6. El mapa 24 representa toda esta región.

El cuadro muestra las coincidencias y divergencias entre las fuentes. Se ve que, de los 22 lugares del *Mendocino*, cinco están también incluidos en las listas de las fuentes tetzcocanas y en el párrafo 6.3 del *Memorial de Tlacopan*. De los lugares que faltan en las fuentes tetzcocanas, dos (Tecpan Tzacualco y Ayotzintepec) están en este mismo párrafo, y cinco (más uno dudoso) en otras secciones de dicho memorial. Otros diez lugares se encuentran solamente en el *Mendocino*. Son Xayaco (2), Mixtlan (5), Michapan (6), Michtlan (8), Xicaltepec (10), Cuezcomatitlan (16), Teteutlan (18), Ixmatlatlan (19), Yaotlan (20) y Tlacotalpan (22). No forman una región contigua sino que están en distintas partes de la provincia.

Las fuentes tetzcocanas incluyen siete lugares que faltan en el *Mendocino*; todos ellos se encuentran en el *Memorial de Tlacopan* en el párrafo 6.3 (Tochtepec), pero éste tiene siete lugares más que se encuentran exclusivamente en él. El párrafo 6.6 (Chinantlan) del *Memorial de Tlacopan* contiene 13 nombres, pero nada más el primero está en el *Mendocino*; parece ser una ampliación de lo que en ese código es un solo pueblo.²

Veamos la localización de todos estos lugares. Primero la de los 22 lugares de la lista del *Mendocino*:

- | | |
|---------------|---|
| 1. Tochtepec | Tuchtepeque (<i>RG</i> , 2: 101, 102; 3: 272).
San Juan Bautista Tuxtepec, Ver. |
| 2. Xayaco | Xayacatzintla, estancia de Chinantlan (<i>RG</i> , 2:100). |
| 3. Otlatitlan | Otlatitlan (<i>SV</i> : § 441). Otatitlán, Ver. |

² Algo semejante ocurre con los lugares del *Mendocino* en Tziuhcoac y Tochpan, ampliados cada uno de ellos como grupo de pueblos, en las fuentes tetzcocanas y el *Memorial de Tlacopan*. Véase cap. xxviii, sección 2.

CUADRO XXVII.1. *La región tributaria de Tochtepec según distintas fuentes*

<i>"Mendocino"</i> (f. 46r)	<i>Motolinía</i> (p. 396) "AC" [§ 233] ^a	<i>Memorial de los pueblos de Tlacopan</i>		
		§ 6.3	§ 6.6	§ 7.2 y 8
1. Tochtepec	1. Tochtepec [12]	1. Tochtepec		
2. Xayaco				
3. Otlatitlan	2. Otlatitlan [11]	11. Hotlatitlan		7.2-54
4. Coçamaloapan				
5. Mixtlan ^b				
6. Michapan				
7. Ayotzintepec ^c [sic pro Tzacualco]		18. Tecpan ^c 19. Tzacualco		
8. Michtlan				
9. Teotlilan				7.2-60
10. Xicaltepec				
11. Oxitlan	8. Oxitlan [5]	2. Hoxitlan		
12. Tzinacanoztoc	4. Tzinacanoztoc [9]	17. Tzinacanoztoc		
13. Tototepec				(?)8-1
14. Chinantlan			1. Chinantlan	
15. Ayocintepec		8. Ayotzintepec		
16. Cuezcomatitlan				
17. Puctlan	9. Poctlan [4]	3. Poctlan		
18. Teteutlan				
19. Yxmatlatlan				
20. Yaotlan				
21. Toztlan				7.2-56
22. Tlacotalpan				7.2-53
	12. Quechollan [1]	6. Quechollan		
	11. Tlacoapan [2]	12. Tlacoapan		

5. Zoyatepec [8]
6. Tlequauhtla [7]
7. Ichcatlan [6]
3. Xalapan [10]
10. Chiltepec [3]

13. Çoyatepec
14. Tlequauhtla
20. Ichcatlan
21. Xalapan
22. Chiltepec^d
4. Itztlan
5. Cuauhcuetzpaltepec
7. Icpatepec
9. Tlaquatzintepec
10. Nexticpac
15. Miccaoztoc
16. Aticpac

2. Ayautlan
3. Caltepec
4. Texcalco
5. Xocpalco
6. Coyolapan^d
7. Nopallan
8. Mixitlan^b
9. Yolloxonecuillan
10. Ichtlán
11. Atepec
12. Chiltepec^d
13. Quetzalapan

^a El número de orden que precede a los topónimos es el de Motolinía; el que los sigue entre corchetes, el de los *Anales*.

^b Mixtlan del *Mendocino* y Mixitlan del *Memorial de Tlacopan* se han considerado lugares distintos, pero hay la posibilidad de que sean un mismo lugar.

^c En el *Mendocino* el topónimo Ayotzintepec aparece dos veces en las leyendas pero la primera está con un glifo (pirámide sobre cerro) que evidentemente se debe leer Tzacualtepec o Tzacualco. Corresponde por lo tanto al Tecpan Tzacualco que, aunque enlistado como dos nombres distintos en el *Memorial de Tlacopan*, debe ser uno solo. Véase la lista de identificaciones.

^d Los lugares marcados aparecen en otras secciones del *Memorial de Tlacopan*. Véanse las localizaciones.

CUADRO XXVII.1. *La región tributaria de Tachtepec según distintas fuentes*

<i>"Mendocino"</i> (f. 46r)	<i>Motolinía</i> (p. 396) "AC" [§ 233] ^a	<i>Memorial de los pueblos de Tlacopan</i>		
		§ 6.3	§ 6.6	§ 7.2 y 8
1. Tachtepec	1. Tachtepec [12]	1. Tachtepec		
2. Xayaco				
3. Otlatitlan	2. Otlatitlan [11]	11. Hotlatitlan		7.2-54
4. Coçamaloapan				
5. Mixtlan ^b				
6. Michapan				
7. Ayotzintepec ^c		18. Tecpan ^e		
[sic pro Tzacualco]		19. Tzacualco		
8. Michtlan				
9. Teotitlan				7.2-60
10. Xicaltepec				
11. Oxitlan	8. Oxitlan [5]	2. Hoxitlan		
12. Tzinacanoztoc	4. Tzinacanoztoc [9]	17. Tzinacanoztoc		(?)8-1
13. Tototepec				
14. Chinantlan			1. Chinantlan	
15. Ayocintepec		8. Ayotzintepec		
16. Cuezcomatitlan				
17. Puctlan	9. Poctlan [4]	3. Poctlan		
18. Teteutlan				
19. Yxmatlatlan				
20. Yaotlan				7.2-56
21. Toztlan				7.2-53
22. Tlacotalpan				
	12. Quechollan [1]	6. Quechollan		
	11. Tlacoapan [2]	12. Tlacoapan		
	5. Zoyatepec [8]	13. Çoyatepec		
	6. Tlequauhla [7]	14. Tlequauhla		
	7. Ichcatlan [6]	20. Ichcatlan		
	3. Xalapan [10]	21. Xalapan		
	10. Chiltepec [3]	22. Chiltepec ^d		
		4. Itztlan		
		5. Cuauhcuetzpaltepec		
		7. Icpatepec		
		9. Tlaquatzintepec		
		10. Nexticpac		
		15. Miccaoztoc		
		16. Aticpac		
			2. Ayautlan	
			3. Caltepec	
			4. Texcalco	
			5. Xocpalco	
			6. Coyolapan ^d	
			7. Nopallan	
			8. Mixitlan ^b	
			9. Yolloxonecuillan	
			10. Ichtlán	
			11. Atepec	
			12. Chiltepec ^d	
			13. Quetzalapan	

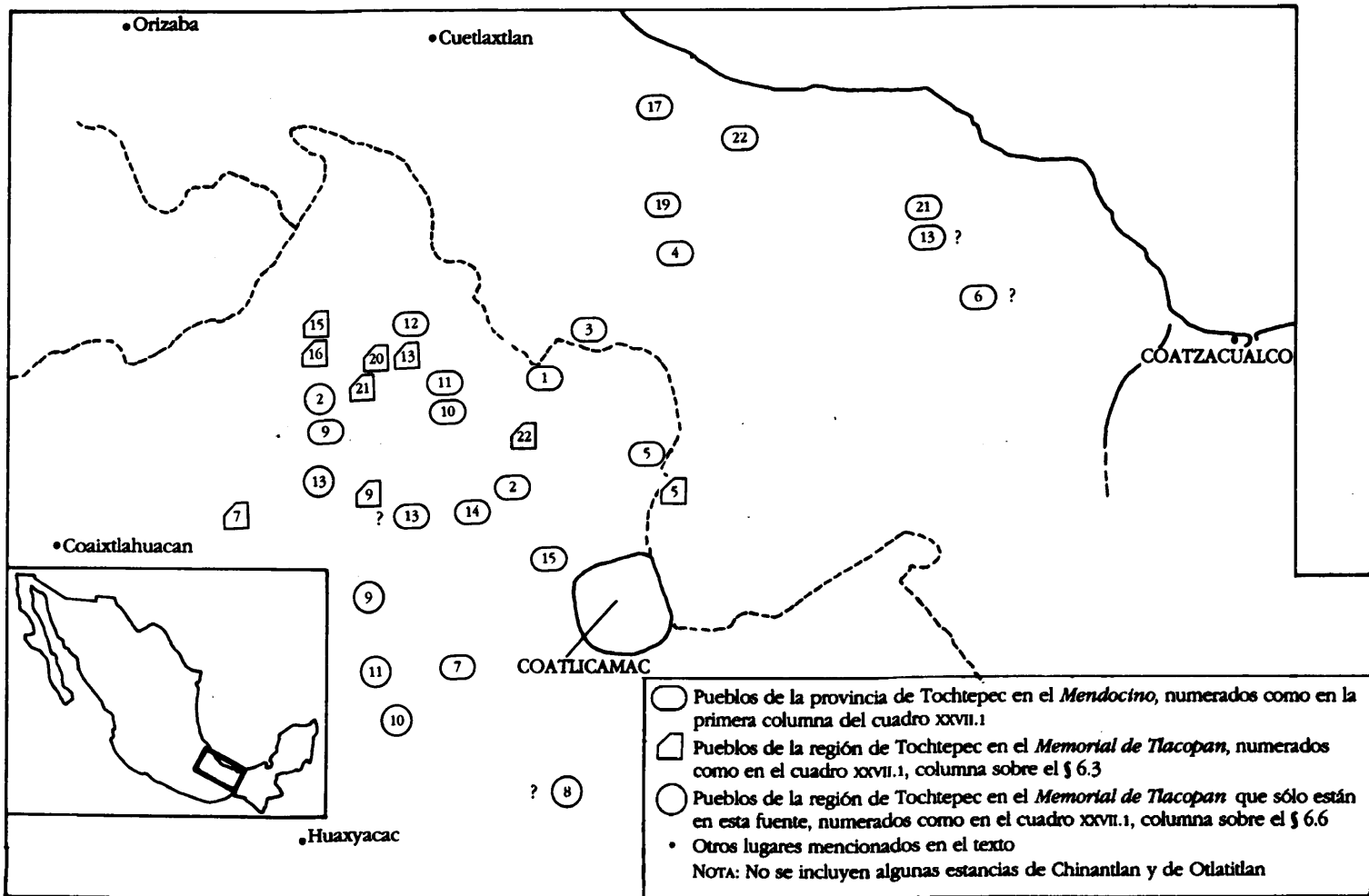
^a El número de orden que precede a los topónimos es el de Motolinía; el que los sigue entre corchetes, el de los *Anales*.

^b Mixtlan del *Mendocino* y Mixitlan del *Memorial de Tlacopan* se han considerado lugares distintos, pero hay la posibilidad de que sean un mismo lugar.

^c En el *Mendocino* el topónimo Ayotzintepec aparece dos veces en las leyendas pero la primera está con un glifo (pirámide sobre cerro) que evidentemente se debe leer Tzacualtepec o Tzacualco. Corresponde por lo tanto al Tecpan Tzacualco que, aunque enlistado como dos nombres distintos en el *Memorial de Tlacopan*, debe ser uno solo. Véase la lista de identificaciones.

^d Los lugares marcados aparecen en otras secciones del *Memorial de Tlacopan*. Véanse las localizaciones.

MAPA 24. *La provincia de Tochtepec según el Mendocino y las fuentes de Tetzco y de Tlacopan*



4. Coçamaloapan Cuçamaluaua (*SV*: § 232; *RG*, 5: 333, núm. 90 en el mapa). Cosamaloapan de Carpio, Ver.
5. Mixtlan. En Río de Alvarado (*RG*, 5: 334, 336, núm. 84 en el mapa. *Cf.* Gerhard, 1986: 87-89).
O antiguo pueblo en Zongolica (Gerhard, 1986: 375), hoy Mixtla de Altamirano, Ver.
O pueblo de Coatzacualco (*RG*, 2: 118 y 126, mapa).
6. Michapan. Al sur de Tuztla (Río de Michapan, *RG*, 5: 292).
Michapan, ranchería en Acayuca, Ver.
O estancia de Chinantlan (*RG*, 2:100).
7. Tecpan Tzacualco Tequepançaqualco en los çapotecas (*SV*: § 241).
San Juan Tepanzacoalco, en San Pedro Yaneri, Oax.
8. Michtlan. No identificado. El glifo no tiene el elemento diente (*tlan*); se podría leer como Michuacan, en Coatzacualco (*RG*, 2:19; Gerhard, 1986, 142).
9. Teotlilan. Teutila (*SV*: § 768).
San Pedro Teutila, Oax.
10. Xicaltepec. Xicaltepeque, lindaba con Oxitlan (*SV*: § 422; *RO*: 67, 82).
11. Oxitlan. Oxitla (*SV*: § 422).
San Lucas Ojitlán, Oax.
12. Tzinacanoztoc. Zinacanoztoc (*RG*, 5: 335, núm. 78 en mapa de H. Cline, *LT*: 109. *RO*: 67).
13. Tototepec. (?) Tepeltotutla (*RG*, 3: 273; *Cf.* Barlow, 1949b: 94). Santa Cruz Tepetotutla en San Felipe Usila, Oax.
(?) Totoltepec, entre Tuztla y Catemaco (García Martínez, 1969: 138, mapa; Gerhard 1986: 352).
14. Chinantlan. Chinantla (*RG*, 2:100).
Valle Nacional, Oax.
15. Ayocintepec Ayotzintepec, Oax.
16. Cuezcomatitlan. (?) Guazcomaltepec, "en los çapotecas" (*SV*: § 283).
17. Puctlan. Istayuca y por otro nombre Puctla en Río de Alvarado (*LT*: 586). Puctla, en la laguna del Río de Alvarado (*PNE*, 5: 236, *ENE*, 14: 87; *Cf.* *RG*, 5: 334, 336 y núm. 85 en mapa de H. Cline; Gerhard, 1986: 87-89).

- | | |
|------------------|--|
| 18. Teteutlan. | No identificado. |
| 19. Yxmatlatlan. | Ixmatlahuacan, estancia de Puctlan (<i>PNE</i> , 5: 236; Gerhard, 1986: 87-89). Ixmatlahuacán, Ver. |
| 20. Yaotlan. | No identificado. |
| 21. Toztlan. | Tuztla (<i>RG</i> , 5: 290).
San Andrés Tuxtla, Ver. |
| 22. Tlacotalpan. | Tlacotalpa (<i>RG</i> , 5: 283).
Tlacotalpan, Ver. |

Sigue la localización de los siete lugares que se encuentran en las fuentes tetzcocanas ("Memorial tetzcocano" de Motolinía y *Anales de Cuauhtitlan*) y en el *Memorial de Tlacopan* (párrafo 6.3). Se enumeran según su número de orden en el *Memorial de Tlacopan*.

- | | |
|------------------|---|
| 6. Quechollan | Estancia de Chinantlan (<i>RG</i> , 2: 100). |
| 12. Tlacoapan | Estancia de Otlatitlan (Gerhard, 1986: 89). |
| 13. Zoyatepec. | Çoyatepeque (<i>SV</i> : § 125; <i>RG</i> , 5: 335 y núm. 76 en mapa de H. Cline ; <i>RO</i> : 67).
San Miguel Soyaltepec, Oax. |
| 14. Tlequauhtla. | Tequachtla, lindaba con Ichcatlan (<i>SV</i> : § 297). |
| 20. Ichcatlan | Ychcatlan (<i>SV</i> : § 297).
San Pedro Ixcatlán, Oax.
<i>Cf.</i> Ichcatlan, en 7.2-40. |
| 21. Xalapan. | Xalapa (<i>SV</i> : § 802).
San Felipe Xalapa de Díaz, Oax. |
| 22. Chiltepec | San José Chiltepec, Oax. <i>Cf.</i>
Chiltepec en 6.6-12. |

He aquí ahora los siete lugares que aparecen exclusivamente en el párrafo 6.3 (Tochtepec) del *Memorial de Tlacopan*. Se enumeran con su ordinal de esa lista:

- | | |
|-----------------------|--|
| 4. Itztlan | En la región chinanteca (<i>RO</i> : 83). |
| 5. Cuauhcuetzpaltepec | En la región de Playa Vicente, Ver.
(Díaz del Castillo: 59, 362-363, 424;
Motolinía: 229-230. Gerhard, 1986: 87, 376 377).
(?) Guaxpala, ranchería de Playa Vicente, Ver. |
| 7. Icpatepec | Icpaltepeque, estancia de Papalotícipac (<i>RG</i> , 3: 28). |

- | | |
|--------------------|---|
| 9. Tlaquatzintepec | Tlaquacintepec (SV: § 770; RG, 3: 273).
San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Oax. |
| 10. Nexticpac | No identificado. |
| 15. Miccaoztoc | Mizcaoztoc (SV: § 349; Naicaosdoque (<i>sic</i>)
RO: 83). |
| 16. Aticpac | Aticpac (SV: § 16).
Congregado con Tenango [San José Tenango,
Oax.] (Gerhard, 1986: 313). |

Siguen, por último, los lugares que junto con Chinantlan forman el párrafo 6.6. del *Memorial de Tlacopan*. Sólo el primero se encuentra también en el *Mendocino*:

- | | |
|---------------------|---|
| 1. Chinantlan | Chinantla (RG, 2: 99). Valle Nacional, Oax. |
| 2. Ayautlan | Ayautla (RG, 5: 333 y núm. 72 en el mapa).
Probablemente es el Ayutla citado con Tepeapa, Putlanzingo y Zinacanostoque (LT: 109).
San Bartolomé Ayautla, Oax. |
| 3. Caltepec | Caltepeque, estancia de Chinantlan (RG, 2:100). |
| 4. Texcalco | Tescalco, estancia de Chinantlan (RG, 2:100). |
| 5. Xocpalco. | No identificado. |
| 6. Coyolapan | (?) Sayolapan, estancia de Chinantlan (RG, 2: 100) o Zoyolapan, en Ayotzintepec, Oax. (Cf. 7.2-70). |
| 7. Nopallan | Nopala, estancia de Chinantlan (RG, 2:100). |
| 8. Mixitlan | (?) Pueblo mixe (RO: 67, 73).
Santa María Mixistlan de la Reforma, Oax. |
| 9. Yolloxonecuillan | Yoloxinequila (RO: 67, 93); Los Yolos (RG, 3: 88).
San Pedro Yolox, Oax. |
| 10. Ichtlan | Ystlan (SV: § 302; RG, 3: 88).
Ixtlán de Juárez, Oax. |
| 11. Atepec | Atepeque (RG, 3: 88).
San Juan Atepec, Oax. |
| 12. Chiltepec | No identificado. Cf. 6.3-22. |
| 13. Quetzalapan | Santiago Quetzalapa, en San Pedro Sochianpan, Oax. |

Esta provincia de Tochtepec en el *Mendocino* ocupa la costa de Veracruz desde el río de Alvarado hasta los Tuxtlas y Coatzacoalco. Al pie

de la sierra incluye principalmente pueblos mazatecos y chinantecos, y en las tierras altas más pueblos chinantecos y zapotecos. Las fuentes de Tetzco y Tlacopan añaden más nombres de estas mismas regiones. Los lugares de la sierra son de fácil identificación tanto en las fuentes del siglo xvi como en la actualidad. En la costa hay más problemas debido a la pronta despoblación pocos años después de la conquista española. Algunos lugares requieren comentario más extenso que la identificación dada en las listas precedentes. En la discusión que sigue, el número dado tras cada topónimo indica su posición en la lista del *Mendocino*.

La identificación de Tototepec (13) es difícil porque es un topónimo muy frecuente y, sin embargo, no se encuentra exactamente en esa forma en esta región. Se han puesto en lista dos posibles interpretaciones que implican diferencias en la lectura del glifo. Otro problema es si este lugar se puede identificar con el Tototepec de la sección 8 del *Memorial de Tlacopan*. La siguiente sección trata esta cuestión.

Chinantlan (14), el actual Valle Nacional, Oax., uno de los lugares de la provincia de Tochtepec en el *Mendocino*, es el primero del párrafo del *Memorial de Tlacopan*, que comprende 13 lugares. Algunos son estancias de Chinantlan o pueblos cercanos, pero otros están en la región serrana del río de Santo Domingo: los chinantecas de Yolox y los zapotecos de Ichtlán y Atepec. Más lejos está el pueblo mixe de Mixitlan, si aceptamos esta identificación.³

Chinantlan se describe sujeto a Moteuczoma en la relación geográfica,⁴ y sin embargo las fuentes de la conquista dicen que era independiente y que acogieron a dos españoles que les envió Cortés. Barlow considera estos informes contradictorios.⁵ Pero es que el nombre Chinantlan se usa en dos sentidos. Uno es el señorío sometido al Imperio descrito en la relación geográfica; otro, el lugar a que se refiere Cortés. La distinción se ve en la descripción del obispado de Antequera publicada por García Pimentel, que enumera dos grupos distintos de chinantecas. Uno eran los pueblos, también llamados guatinicamames, de la nación chinanteca o chinalteca, una de las cinco que había en la provincia de Villa Alta de las Zapotecas.⁶ Aparte había otro grupo de pueblos

³ El pueblo hoy llamado Mixitlan, se escribe en las fuentes Mixitlan, RO: 67, 73.

⁴ RG 2: 101-102. Véase la cita más adelante.

⁵ Barlow, 1949b: 93-94.

⁶ SV: § 281. Según la RO (pp. 65, 66, 67, 82) las otras "naciones" de Villa Alta eran los caxones, los benecichas, los bixanas —tres grupos zapotecos— y los mixes. La identidad de los guatinicama-

chinantecas, uno de los cuales era Chinantlan (hoy Valle Nacional). Hernán Cortés escribe de una provincia de lengua distinta al mexicano "a la cual llaman Tenis", cuyo señor se llamaba Coatelicamat (*sic*) y no estaba sujeto a Moteuczoma. En un pasaje trasmite la carta de un español, que había enviado allá, quien escribe que eran "siete villas de los Tenez" y que "Chinanta" era su cabecera.⁷ Es indudable que los pueblos guatinicamames de Villa Alta son los del señor Coatelicamat, probablemente Coatlicamac,⁸ independiente de Moteuczoma, y que el nombre Chinantlan, cuando se aplica a esta región, no es lo mismo que el Chinantlan sujeto al Imperio y localizado en Valle Nacional. Los guatinicamames estaban en terreno más quebrado, río arriba de Malinaltepec, que era un pueblo de zapotecas bixanas, sujeto al Imperio y situado en la tierra caliente (Maninaltepec en Santiago Choapan, Oax.).⁹ El señorío de Coatlicamac, por lo tanto, colindaba hacia el Istmo con sujetos del Imperio, como Malinaltepec, Cuauhcuetzpaltepec y Xaltepec.

Chinantlan y Ayotzintepec (15) eran probablemente dos de los pueblos más importantes de esta provincia de Tochtepec en el *Mendocino*. Para Sahagún el ayotzintepecatl era uno de los 20 calpixques que guardaban las divisas de guerra. Además alude a los calpixques ayotzintepecatl y chinantecatl cuyos enviados introdujeron pelo de conejo al palacio de Moteuczuma cuando éste se hallaba en poder de los españoles.¹⁰

Cuauhcuetzpaltepec (Guazpaltepec), de habla chinanteca,¹¹ que está en el párrafo 6.3 del *Memorial de Tlacopan*, era uno de los principales pueblos de la región. Bernal Díaz, refiriéndose a Xaltepec, dice que Guazpaltepeque era "la mejor cosa que había en aquella provincia" por

mes y los chinantecos de Villa Alta es obvia porque se da la lista de los pueblos de uno y otro grupo, que son prácticamente iguales. Los chinantecos de Villa Alta (p. 66) eran La Chixila, Lobani, Petlapa, Tuavela, Yaci, Teutalcingo, Lacoba y Lalana. Los guatinicamames (p. 82) eran "los pueblos de Ycisi (*sic*), Coban, y Lalana, y la mitad de Teutalcingo, y de Toabela y de Tlapa (*sic pro Petlapa*), que están en la real corona y la Chixila que está encomendado..." Todavía existen Teutalcingo (en el municipio de Santiago Choapan), San Juan Lalana, con Asunción Lacova en el mismo municipio, San Juan Petlapa, cabecera del municipio que también incluye a San Juan Tovela y a Santa María Lovani, y Asunción Lachixila que está en el municipio de Santiago Camotlán. Yaci (Ycisi es probablemente una mala lectura de Yasi) es hoy Santiago Jocotepec (Chance: 14).

⁷ H. Cortés, 1973: 56, 128-129. Véase también Díaz del Castillo: 186, 210, 223, 305. Gómara (p. 128) da un informe semejante pero escribe erróneamente Tututepec en vez de Tochtepec.

⁸ Sobre Coatlicamac y los guatinicamames, véanse Weitlaner (1961) y Barlow, 1990: 179-180.

⁹ SV: § 392. RO: 66, 73. H. Cortés, 1973: 56-57. Las listas de conquistas de Moteuczoma Xocoyotzin incluyen un Malinaltepec (*Mendocino*: 16r), pero debe ser el cercano a Tlachquiauhco, hoy Yucuañe.

¹⁰ Sahagún, 1954: 51 (Libro 8, cap. 17); Sahagún, 1975: 58 (Libro 12, cap. 21). Véase cap. iv, sección 3.

¹¹ RO: 67, 81.

estar cerca de las minas (placeres) de oro. Parece haber estado en la región del río Playa Vicente-Tesechoacán.¹² El mismo Bernal dice que los mayordomos mexicanos que recibieron a Cortés eran gobernadores de las provincias de Cotustan [Cuetlaxtlan], Tustepeque [Tochtepec], Guazpaltepeque [Cuauhcuetzpaltepec] y Tatalteco [Tlatlactetelco].¹³

Como en otros casos, la comparación del *Código mendocino* con el *Memorial de los pueblos de Tlacopan* muestra cierto traslape entre las provincias que definen. Como ya se vio, Cozamaloapan y Toztlan se encuentran en el párrafo 7.2 del memorial. Si el Tototepec de la provincia de Tochtepec es el mismo que se encuentra en la sección 8 junto con Tecuantepec y Xoconochco, esto mostraría la conexión de Tochtepec con la Mixteca, por un lado, y por otro con el Istmo y Xoconochco.

Hacia el este, la provincia de Tochtepec lindaba con Coatzacoalco, que era independiente según el mismo Moteuczoma, tal como lo cuenta Hernán Cortés.¹⁴ En esta región debió de estar la fortaleza de la frontera de Coatzacoalco que se puede identificar con la de Atzaccan en el *Mendocino*.¹⁵ En las identificaciones de lugares se han notado varios topónimos de localización incierta que también se encuentran en Coatzacoalco. No es preciso postular la incorporación de esta región al Imperio, pero es posible que algunos lugares hayan sido etapas en el camino de los mercaderes y embajadores del Imperio hacia Xicallanco.

Ixtlilxochitl atribuye la conquista de varios lugares de esta provincia a Nezahualcoyotl e Itzcoatl. Más tarde, con Moteuczoma Ilhuicamina, Nezahualcoyotl conquistó las provincias de la cuenca del Balsas y Cozamaloapan, que es otro de los lugares en esta provincia de Tochtepec. Pero es más probable que también la conquista de Tochtepec corresponda al reinado de Ilhuicamina.¹⁶ Así lo describe Torquemada,

¹² Díaz del Castillo (pp. 361-363, 424) no lo localiza con precisión; dice haber llegado a Guazpaltepec, en un viaje desde Ahuilizapan a Coatzacoalco, antes de cruzar un río grande, después del cual llegó a Uluta (en Coatzacoalco, RG, 2: 119. Oluta, Ver.). Motolinía también da la localización aproximada de esta provincia; describe los ríos que entran al Papaloapan y nombra el de Cuauhlcuezpaltepec (*sic*), entre el de Chinantlan y el de Tuxtlan; debe ser por lo tanto el río Tesechoacán. Dice además que el llamado Estero de Dios en el Papaloapan partía términos entre los pueblos de Otlatitlan y Cuauhcuetzpaltepec (Motolinía: 2:29, 230). Véase Gerhard (1986: 88-89, 377-380) sobre las vicisitudes de Guazpaltepec durante la Colonia.

¹³ Díaz del Castillo: 59. Véase cap. xxviii sobre Cuauhtochco (donde está Tlatlactetelco) y la sección 2 de este capítulo sobre el Istmo (para Xaltepec).

¹⁴ Cortés: 57-58.

¹⁵ Véase cap. xxx.

¹⁶ Ixtlilxochitl, 2: 107, 109. Se ha visto, en el capítulo xxv, sección 4, sobre Tepeyacac, que las otras fuentes ponen en el reinado de Ilhuicamina las conquistas que Ixtlilxochitl atribuye a Nezahualcoyotl con Itzcoatl.

quien nombra Tochtepec y Chinantlan junto con otros lugares de esta provincia y de las de Cuetlaxtlan y Cuauhtochco, entre los pueblos sometidos por el Imperio cuando la conquista de Coaixtlahuacan. Es posible que fueran lugares conectados por tributo y comercio con Coaixtlahuacan y que la Triple Alianza asumiera el papel preponderante después de su conquista.¹⁷ Ninguna otra fuente describe la conquista de Tochtepec, lo que es raro dada su importancia. De los reyes posteriores, Ahuitzotl conquistó Chinantlan,¹⁸ y Moteuczoma Xocoyotzin, Atepec y Yolloxonecuillan, en la sierra zapoteca.¹⁹

Las relaciones de Chinantlan y Huitzillan (Ucila) dan informes sobre la presencia imperial en Tochtepec que merecen ser citados. Además de nombrar la existencia de una guarnición, explican las funciones políticas y militares del gobernador mexicano y de los caciques indígenas locales. Chinantlan era una cabecera con su propio señor, a quien tributaban varios pueblos. Él, a su vez, reconocía a Moteuczoma, y con todos sus sujetos le tributaban oro y cacao:

Todos los pueblos de Chinantla acudían, en paz y en guerra, a los llamamientos del señor de Chinantla. La justicia ponía Montezuma, y eran dos hombres como alcaldes, que visitaban la tierra y hacían justicia, y no consentían que por los demás señores fuesen los indios maltratados ... Y las cosas supremas, como hacer justicia de algún principal y quitar la vida a alguno, lo comunicaban con los indios mexicanos que residían en el pueblo de Tuchtepeque, donde Montezuma tenía una guarnición muy grande donde recogían los tributos de todos los pueblos desta tierra. Y allí tenía un auditorio como audiencia, de donde salían todos los jueces que eran necesarios para todos los pueblos desta comarca que poseía Montezuma y, ni más ni menos, capitanes para la guerra que hacían contra algún pueblo rebelde o alzado, o pueblos que Montezuma no tenía sujetos. Y la forma de la guerra era que el señor de Chinantla hacía la gente, y la entregaba al capitán mexicano enviado por el gobierno de Montezuma, al cual reconocían como a capitán y obedecían. Hacían guerra a los pueblos que Montezuma mandaba, y, antes que fuesen sujetos a Montezuma, traían guerra con todos sus vecinos.²⁰

Los de Huitzillan obedecían a Moteuczoma,

al cual tributaban y pagaban cada año por tributo un presente, en que le daban una rodela, que en su lengua llaman chimali, dorada con mucho oro,

¹⁷ Torquemada, 1: 223. Sobre Coaixtlahuacan, véase el capítulo xxvi, sección 1.

¹⁸ Torquemada, 1: 258.

¹⁹ *Códice mendocino*: 16v; Sahagún, 1954: 3 (Libro 8, capítulo 1).

²⁰ RG, 2: 101-102.

y un quetzale hecho de plumería muy rico, y un collar de cuentas de oro muy rico para el dicho Montezuma, y otro collar de la misma suerte y manera para su mujer ... y que, demás desto, daban otro tributo a un gobernador que el dicho Montezuma tenía puesto en un pueblo que se dice Tustepeque, que es cerca desta provincia, al cual daban cantidad de oro, y mucho cacao y algodón, maíz, chile y frijoles, mantas, petates, y de todos los géneros de frutos que la tierra daba. Demás de lo cual, daban otro tanto tributo a un cacique que estaba por señor en esta provincia, señor natural della; de suerte que pagaban tres tributos en cada un año.²¹

Hay pocos datos sobre el gobierno local de otros pueblos de esta provincia. En Tlacotalpan (22) se dice que se gobernaban por un señor enviado por Moteuczoma que recogía los tributos.²² Los de Toztlan (21) tuvieron su propio señor; después "se dieron a Motezuma por amistad", quien instaló a un calpixque como gobernador. Tenían guerra con gentes que venían de hacia Coatzacoalco.²³

Tochtepec era un centro importante para el comercio con los países del Istmo. Hasta allá llegaban los mercaderes de varias ciudades tenochcas, acolhuas y tepanecas de la Cuenca. Los de Tenochtitlan, Tlatelolco, Cuauhtitlan y Huitzilopochco, que tenían derecho a comerciar más adelante, se separaban, unos hacia Xicallanco, otros a Xoconochco. En Tochtepec tenían una casa común para todos los mercaderes de la Cuenca y cuando un mercader iba a participar en las fiestas de Panquetzaliztli, viajaba hasta Tochtepec a hacer una ceremonia e invitar a todos los mercaderes que allí estaban.²⁴ Entre los mercaderes que llegaban hasta Tochtepec estaban los de Tetzco, Huexotla, Coatlichan y Otompan, lo cual tal vez explique la especial participación de Tetzco en la conquista de Tochtepec, y el nombramiento de un mayordomo. También se puede relacionar con esto, puesto que Tochtepec estaba en el camino a Xicallanco, la afirmación de Ixtlilxochitl de que la provincia de Chilapan en Tabasco estaba sujeta a Tetzco.²⁵

Ixtlilxochitl y Torquemada son las fuentes que registran la conquista de esta región; las fuentes tenochcas nada dicen. De acuerdo con Ixtlilxochitl, Tochtepec fue una de las provincias conquistadas por Neza-

²¹ RG, 3: 271-272.

²² RG, 5: 284.

²³ RG, 5: 291.

²⁴ Sahagún 1959: 17, 22, 48-49, 51 (Lib. 9, caps. 4, 5, 10, 11); Garibay, 1961: 63, 71, 127, 129.

²⁵ Ixtlilxochitl, 1: 498. Pero Sahagún parecer excluir a los mercaderes tetcocanos de las expediciones a la costa. Véase cap. xxxi.

hualcoyotl, donde puso su propio mayordomo.²⁶ Es otro caso —como los de Cuauhnahuac, Tlalcozauhtitlan y Toluca— de las provincias donde Nezahualcoyotl nombró su mayordomo y recibía todos los tributos sin partición, a pesar de que, conforme a la fórmula de Torquemada, no estaban dentro del sector tetzcocano del Imperio. Se podría pensar que la provincia del *Mendocino* sería la dependiente de Tenochtitlan; la descrita en las fuentes tetzcocanas tributaría a la capital acolhua y la del *Memorial de Tlacopan*, a la capital tepaneca. Pero es más probable que el *Memorial de Tlacopan* registre más lugares porque no se limita a los pueblos que enviaban tributos en especie hasta Tenochtitlan y que, además, las diferencias entre las fuentes procedentes de las tres capitales reflejen cambios, habidos con el tiempo, en la disposición de los tributos de esta región, especialmente la preponderancia tenochca bajo el segundo Moteuczoma.

2. LA PROVINCIA DE XOCONOCHCO EN EL "MENDOCINO" COMPARADA CON LA SECCIÓN 8 DEL "MEMORIAL DE TLACOPAN" ENCABEZADA POR TOTOTEPEC

Las provincias antes vistas de Coyolapan y Tochtepec comprenden lugares que ya anuncian la entrada al Istmo: Cuatzontlan (o Tepecuatzontlan) en Coyolapan; Toztlan, Cuauhcuetzpaltepec y, tal vez Tototepec, en Tochtepec. La sección 8 del *Memorial de Tlacopan* comprueba plenamente la incorporación al Imperio de pueblos del Istmo. Mientras en el *Códice mendocino* la provincia de Xoconochco comprende ocho lugares de la costa chiapaneca, el *Memorial de Tlacopan*, en su sección 8, tiene una lista de 18 lugares que, además de la costa de Xoconochco, abarca varios lugares en el Istmo de Tehuantepec. El cuadro xxvii.2 presenta las listas de estas dos fuentes, con la lista del *Memorial de Tlacopan* en la primera columna, porque abarca más lugares y una región más amplia. Todos los pueblos del *Mendocino* están también en el *Memorial de Tlacopan*. Los lugares del Istmo propiamente dicho sólo están en el principio de la lista del *Memorial de Tlacopan*. Los lugares de la costa de Xoconochco no siguen una dirección bien definida en ninguna de las dos listas.²⁷ El mapa 25 representa esta región.

²⁶ Ixtlilxochitl (2: 107-108) da también una lista de tributos en especie semejantes a los del *Mendocino*, pero que incluyen también prestaciones de trabajo para cultivar una sementera de cacao (además del cacao en especie), y dar amas y criadas para el servicio de palacio.

²⁷ Tschohl (1964: 88-123 y 1965) ha tratado en detalle la conquista y extensión de Xoconochco. Estudios más recientes son los de J. L. de Rojas (1989) y Voorhies (1989). Gasco y Voorhies (p. 80)

CUADRO XXVII.2. *La provincia de Xoconochco según el "Mendocino" y el "Memorial de Tlacopan"*

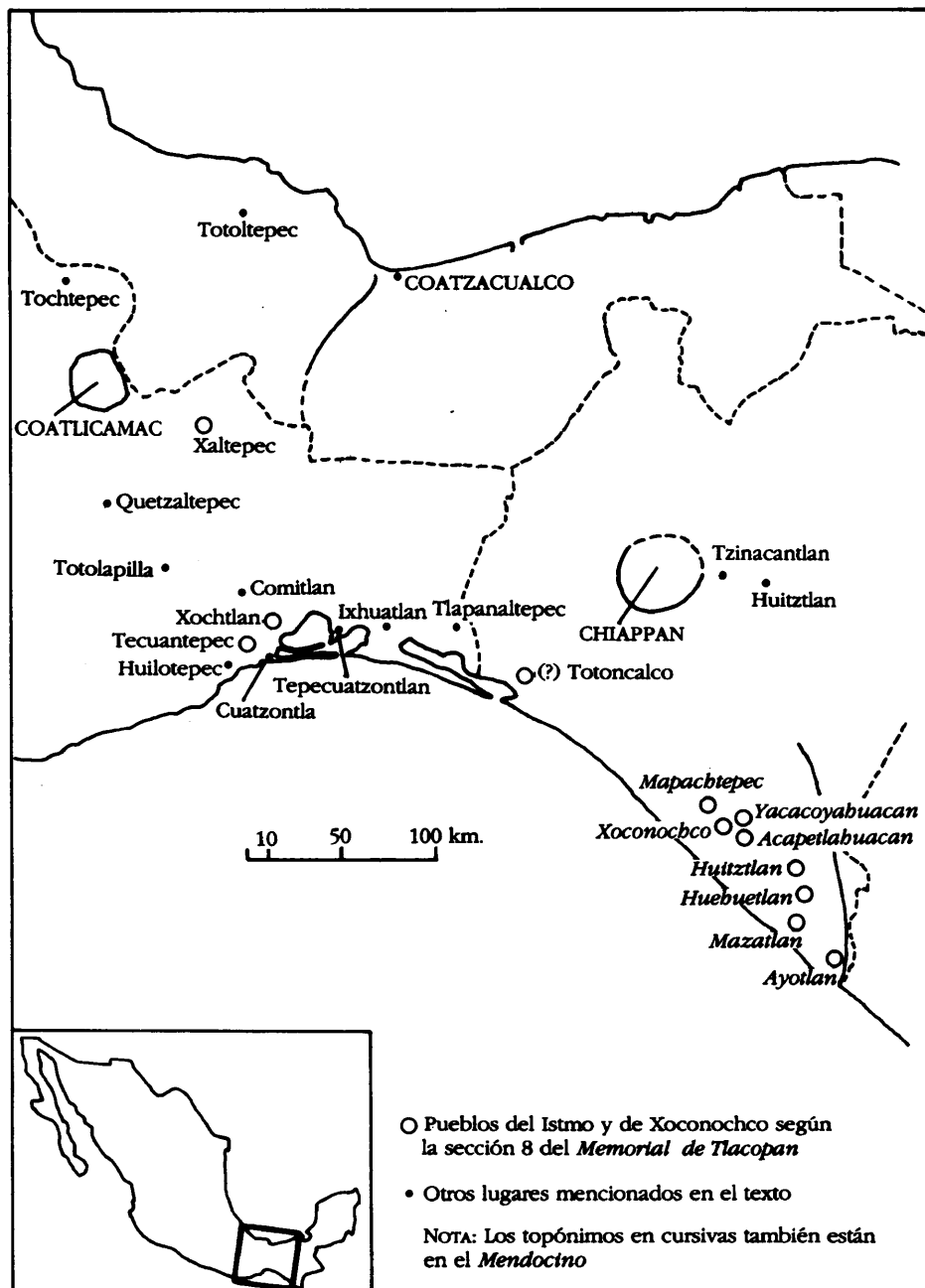
<i>"Memorial de Tlacopan"</i> (sección 8)	<i>"Mendocino"</i> (f. 47)	<i>Identificación</i>
1. Tototepec	(?) Tototepec (en Tochtepec)	
2. Xaltepec		Xaltepeque (SV: § 832). San Juan Jaltepec, Oaxaca, o Jaltepec de Candayoc, Oaxaca.
3. Tequantepec		Tequantepec (RG 3: 107; SV: § 780) Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.
4. Xochtlan		Suchitan (RG 3: 112). Juchitán, Oaxaca.
5. Amaxtlan		No localizado.
6. Xoconochco	1. Xoconochco	Soconusco (SV: § 501) Soconusco en Acapetagua, Chiapas.
7. Ayotlan	2. Ayotlan	Ayutla, Guatemala.
8. Veuetlan	8. Huehuetlan	Huehuetán, Chiapas.
9. Vitzlan	6. Viztlan	Huixtla, Chiapas.
10. Coyouacan	3. Coyoacan	Pueblo de la visita de Ayotlan en el siglo XVI (RG 1: 178)
11. Xolotlan		No localizado.
12. Maçatlan	5. Maçatlan	Mazatlan (RG 1: 178). Mazatán, Chiapas.
13. Miyauatlan		No localizado.
14. Yacacoyauacan		Acacoyahua, Chiapas.
15. Totoncalco		(?) Tonalá, Chiapas.
16. Acapetlauacan	7. Acapetlatlan	Acapetagua, Chiapas.
17. Mapachtepec	4. Mapachtepec	Mapastepec, Chiapas.
18. Atlan		No localizado.
19. Omitlan		No localizado.

La identificación de algunos lugares pide más comentarios.

Tototepec (1) es un topónimo muy frecuente y por lo tanto resulta imposible de identificar con seguridad. El problema no sólo es encontrar el Tototepec adecuado en la toponimia colonial o moderna, es también el de la relación entre los dos Tototepec de los documentos sobre

enumeran los documentos de varios archivos que mencionan los pueblos del Xoconochco listados en el *Mendocino*, pero no toman en cuenta los otros pueblos del *Memorial de Tlacopan* y de las listas de conquistas.

MAPA 25. *La provincia de Xoconochco del Mendocino y la sección 8 del Memorial de Tlacopan, encabezada por Tototepec*



pueblos tributarios y los Tototepec de las crónicas y listas de conquistas.²⁸ Si buscamos Tototepec en la región norte del Istmo podría ser el incluido en la provincia de Tochtepec, que se conectaría entonces con Xaltepec, el lugar siguiente de esta lista. Pero, como se ha visto, ese Tototepec es de localización incierta.²⁹ Más al sur, en la región de Tecuan-tepec, sólo se encuentran otros nombres, con los que se podría haber confundido por error en la interpretación del glifo.³⁰ Barlow identifica el Tototepec conquistado por Ahuitzotl con Santa María Totolapilla, Oax., cerca del río de Tecuan-tepec.³¹ Otra posibilidad es el actual San Pedro Huilotepec, Oax., junto a la desembocadura del río de Tecuan-tepec, que sería el pueblo conquistado por Moteuczoma que el *Mendocino* da como Huilotepec, pero es Tototepec en los *Anales de Cuauhtitlan*.³² Cualquiera de ellos podría ser el de esta lista del *Memorial de Tlacopan*.

Xaltepec (2) en la antigüedad fue probablemente un señorío independiente. La *Suma de visitas* lo sitúa "en los Çapotecas" a 25 leguas de Villa Alta, en tierra llana de arcabucos con grandes ríos y rico en oro.³³ Estaba entonces sujeto a Manacatepeque (*sic*) o sea Malinaltepec, también "en los Çapotecas" a 12 leguas de Villa Alta.³⁴ El mapa de la relación de Coatzacualco pone Xaltepeque junto a la confluencia de lo que debe ser el río de Jaltepec con el de Coatzacualco.³⁵ Hoy día el nombre Jaltepec se encuentra en dos pueblos de la región: San Juan Jaltepec en Santiago Yaveo, Oax. (distrito de Choapan), y Jaltepec de Candayoc en San Juan Cotzocon, Oax. (distrito Mixe). Probablemente ambos nombres se remontan a su origen en una antigua entidad más amplia. Es también el nombre del río que va al de Coatzacualco.

La localización exacta de Xoconochco (6) no está bien documentada. Una antigua lista de pueblos lo enumera entre Acapetlahua y Mapachtepec.³⁶

Maçatlan (12) en el *Mendocino* debe ser el actual Mazatán, Chis.,

²⁸ Véase adelante, en este mismo capítulo, sobre las conquistas de Ahuitzotl y Moteuczoma en el Istmo.

²⁹ Véase cap. xvii, sección 1.

³⁰ Sobre estos topónimos, véase cap. xxvi, sección 3, a propósito del Tototepec de la Costa Chica.

³¹ Barlow, 1949: 94; 1990: 83, y mapas, pp. 125, 134.

³² *Mendocino*; 15v; AC: 67, § 242. Véase adelante sobre la conquista de este lugar. Según Durán, el Tototepec conquistado por Moteuczoma es el de la Costa Chica. Véase cap. xxvi, sección 3.

³³ SV: § 832.

³⁴ SV: § 392.

³⁵ RG, 2: mapa tras p. 126; pero no está entre los pueblos de Coatzacualco.

³⁶ AGI, Contaduría: 972A.

pero es un topónimo muy frecuente. En el Istmo hay otros dos Mazatlan. Uno es el pueblo mixe San Juan Mazatlan, Oax.; el otro —hoy Morro de Mazatán en Santo Domingo Tehuantepec, Oax.— partía términos, en el siglo XVI, con Tecuantepec y tenía un buen puerto donde hacer navíos.³⁷

Miyauatlan (13) no se ha localizado. Había un Miahuatlan en los zapotecas, que estaba en el partido de Taua, es decir, el moderno San Juan Tabaa, Oax., en el distrito de Villa Alta,³⁸ pero las crónicas sobre las conquistas del Imperio en el Istmo también aluden a un Miahuatlan;³⁹ dada su posición en la secuencia de esta lista, lo más probable es que estuviera cerca de Tecuantepec o en Xoconochco.⁴⁰ La identificación de Totoncalco (15) no es segura. Tonallan (Tonalá, Chis.) era una de las tres cabeceras de Xoconochco mencionadas adelante.

Los dos últimos lugares, Atlán (18) y Omitlán (19), no se han identificado. Las dos fuentes que los mencionan los dan juntos, como si fueran una unidad.⁴¹

Es difícil determinar la organización política subyacente. Desde luego había el reino zapoteco de Tecuantepec establecido por la dinastía de Teotzapotlan, cuyo señor mantuvo su importancia a pesar de la intrusión imperial. Algunos pueblos de la región serían sus sujetos, pero no está claro hasta qué grado se mantuvieron independientes los señores anteriores de población huave y mixe-zoque.

La provincia de Xoconochco, en tiempos de la *Suma de visitas*,⁴² lindaba con la gobernación de Guatemala y con el puerto de Tecuantepec, y estaba repartida en tres cabeceras: Soconusco, Tonalá y Ahuehuetlan. No se da la localización del pueblo de Xoconochco. Una relación del obispado de Guatemala da como pueblos de visita de Soconusco, "Ocelocalco, Mapaztepeque, Tictepeque, Tonalá, Tlapanatepeque y los demás que están hacia la mar". Si esto refleja la situación prehispánica, Xoconochco se extendería hasta el pueblo zoque de San Pedro Tapanatepec, Oax. La misma relación describe otros dos pueblos, Tustla y

³⁷ SV: § 396.

³⁸ SV: § 393.

³⁹ Durán, 2: 357; Tezozomoc, 1975: 537, 599.

⁴⁰ Según la relación de Coatzacoalco, uno de los pueblos de la provincia era Miahuatlan (RG, 2: 119).

⁴¹ El *Memorial de Tlacopan* escribe Mapachtepec Atlán Omitlán, sin comas para separar estos nombres, contra lo normal en este manuscrito, en el que todos los topónimos están siempre separados por comas. El *Códice florentino*, en una serie de gentilicios, escribe Atlán Omitlantlaca. Véase adelante.

⁴² SV: § 501.

Huehuetlan, que estaban en la provincia de Xoconochco. Tustla tenía en su visita Copulco, Mazatlan, Cacahuatán, Etacalapa, Ilamapa y Tlapachula; Huehuetlan tenía de visita Cuilco y Tuzantlán. Además la relación describe Ayutla, cuya visita comprendía Nahuatlán, Coyoacán, Chacalapa, Apacapa y Tilapa.⁴³

El cuadro lingüístico del Xoconochco era complejo. Además de las lenguas locales —zoqueanas y mayances— se hablaba mexicano corrupto, pero no sabemos si era la lengua franca o la lengua materna de una población anterior a la expansión de la Triple Alianza.⁴⁴

La primera mención de una expedición contra Tecuan-tepec, que también llegó hasta Coatolco, es la campaña inaugural de Axayacatl, un dato aislado que no se confirma en otras fuentes y que, si es verdadero, no sabemos que tuviera consecuencias.⁴⁵

Antes de las conquistas en la región ístmica, las fuentes tenochcas aluden a relaciones comerciales e intercambios de presentes entre los señores de México y los de Anahuac. El relato de la conquista de Huaxyacac explica el origen del conflicto en el ataque de este pueblo contra mercaderes que habían ido a Coatzacoalco y volvían con presentes hacia México.⁴⁶ Más tarde, en tiempos de Ahuitzotl, los mercaderes que fueron a Anahuac Ayotla, es decir la costa de Xoconochco, estuvieron detenidos años en Cuauhtenanco, donde les hicieron guerra la gente de varios pueblos grandes, a saber: tequantepecatl, izoatecatl, xochtecatl, amastecatl, quatzontecatl, atlan omitlan tlacatl, mapachtepeoa.⁴⁷ Cinco de estos lugares están incluidos en el *Memorial de Tlacopan* y se han identificado en el cuadro precedente. Los otros dos, Cuatzontlan e Izhuatlan, también se localizan en la región de Tecuan-tepec. Uno es San Francisco Ixhuatlan, Oax. El otro, Cuatzontlan (San Mateo del Mar, Oax.), se relaciona con uno de los lugares en la provincia de Coyolapan en el *Mendocino*.⁴⁸

Hay una mención de Tecuan-tepec en relación con la conquista de Huaxyacac por Ilhuicamina,⁴⁹ pero la primera campaña descrita en las crónicas fue la que emprendió Ahuitzotl, después de la conquista de

⁴³ RG, 1: 178-179.

⁴⁴ Palacio en RG, 1: 264. Sobre la distribución de las lenguas, véase Voorhies: 8-11.

⁴⁵ *Código Ramírez*: 68; Torquemada, 1: 239. Coatolco (Guatulco) y su comarca era parte del reino mixteco de Tototepec. Véase cap. xxvi, sección 3.

⁴⁶ Tezozomoc, 1975: 3543-3561. Véase cap. xxvi, sección 1, sobre la provincia de Coyolapan.

⁴⁷ Sahagún, 1959: 3 (Lib. 9, cap. 2); Garibay, 1961: 33.

⁴⁸ Otro Cuatzontlan en Coatzacoalco (RG, 2: 119) no era parte de Anahuac Ayotlan.

⁴⁹ RG, 253; OM, 272.

Oztoman. A más de Tecuatepec fueron conquistados Izhuatlan, Otlatlan, Xochtlan, Amaxtlan, Xolotla y Miahuatlan.⁵⁰ Otra expedición de Ahuizotl marchó contra Xoconochco, que había maltratado a los de Tecuatepec porque se habían rendido a México, robando en los pueblos vecinos y atacando a los mercaderes del Imperio. Esta conquista penetró hasta el extremo de la provincia y los mexicanos se apoderaron de Xoconochco, Xolotla, Mazatlan y Ayotlan.⁵¹ Las listas de las conquistas de Ahuizotl también incluyen un Tototepec que no se ha identificado con seguridad.⁵²

Es difícil precisar los lugares exactos conquistados en el Istmo por Moteuczoma Xocoyotzin, porque la localización de algunos topónimos se presta a interpretaciones distintas y los relatos de la ruta seguida en las campañas son igualmente confusos. Tanto Durán como Tezozomoc describen una primera campaña contra Xaltepec y Cuatzontlan. Podría referirse al Xaltepec de la Mixteca y no al del Istmo, porque Durán lo menciona en un pasaje junto con Icpatepec; pero este último nombre está equivocado por Cuatzontlan, que es el otro lugar conquistado según ambas fuentes. Se dice además que, consumada la conquista y estando Moteuczoma en el asolado Xaltepec, llegaron a servirle los de la costa de Tehuatepec, "mihuatecas e izhuatecas".⁵³ Se ha de concluir que el lugar conquistado fue el Xaltepec del Istmo y que al mismo tiempo se renovó el entendimiento con Tecuatepec y los otros lugares vecinos.

Ya hemos visto un Tototepec conquistado según Durán y Tezozomoc por Moteuczoma, identificable con el cercano a Ayutla de los Libres, Gro.⁵⁴ Las listas de conquistas atribuyen a este rey la toma de un pueblo que los *Anales de Cuauhtitlan* nombran Tototepec y el *Mendocino* Huilotepec.⁵⁵ Barlow pensó que Huilotepec era una mala interpretación del glifo, leído *huilotl* (paloma) en vez de *tototl* (pájaro),⁵⁶ pero lo contrario es igualmente posible. En este caso, Huilotepec sería el pueblo

⁵⁰ Durán, 2: 357-361; Tezozomoc, 1975: 537-544.

⁵¹ Durán 2: 383-389; Tezozomoc, 1975: 550-558. Las listas de conquistas incluyen más lugares, algunos de localización dudosa (*Mendocino*: 13rv; AC: § 241). Véase Barlow, 1990: 81-84.

⁵² *Mendocino*: 13v. Podría ser una primera incursión al Tototepec de la Costa Chica conquistado más tarde por Moteuczoma. A71 (§ 64) da en su lugar Pantlanala. Tal vez Patlanallan (Lugar de Alas) de la Mixteca Baja, en la provincia de Yohualtepec (véase cap. xxv, sección 2). Su glifo es un pájaro con las alas abiertas que se puede haber confundido con el de Tototepec.

⁵³ Durán, 2: 417-422. Tezozomoc, 1975: 597-600. Véase cap. xxv, sección 1, sobre Cuatzontlan en la provincia de Coyolapan.

⁵⁴ Véase cap. xxvi, sección 3.

⁵⁵ *Códice mendocino*: 14r; AC: § 242.

⁵⁶ Barlow, 1990: 107.

ya citado cercano a Tecuantepec, pero no podría ser el Tototepec de la provincia de Tochtepec en el *Mendocino*.

La conquista de Tecuantepec se relata en varias fuentes y no es posible negar la llegada hasta allá de fuerzas del Imperio; el problema es qué tan efectiva fue esa conquista.⁵⁷ El informe de la relación geográfica de Tecuantepec niega que este pueblo estuviera sujeto al Imperio. Dice que el rey de Tecuantepec y de Xalapan fue el después llamado don Juan Cortés “a quien los naturales le reconocían por su señor natural y a quien acudían con tributos y presentes”, y añade que

las principales guerras que tuvieron ... fueron con Motezuma ... porque el dicho Motezuma envió a esta provincia de Tequantepec mucha cantidad de gente mexicana, con quien pelearon y se defendieron valerosamente. Y estos naturales desta dicha provincia mataron mucha cantidad de indios mexicanos, y tantos, que se averigua que, de solamente las cabezas de los mexicanos, los naturales desta provincia hicieron una albarrada que está en un cerro, que estará a dos leguas de esta villa, que era antiguamente fuerza desta provincia, el cual cerro está y cae hacia la banda del noroeste, y pasa por junto a él el camino real que va desta villa a la ciudad de México. Y dicen que jamás el dicho Motezuma ni los dichos mexicanos pudieron sojuzgar a los naturales desta provincia. Y visto esto, después de la dicha guerra, los mexicanos que quedaron pasaron a las provincias de Soconusco y de Guatemala.⁵⁸

Según Durán, cuando Moteuczoma Xocoyotzin conquistó Xaltepec, los de Tecuantepec acudieron a darle la bienvenida, ofreciéndoles grandes presentes y le pidieron una hija suya para el heredero de su señorío, la cual fue prometida y más tarde enviada desde México. El nuevo señor de Tecuantepec, una vez casado y con heredero, “no acudía al reconocimiento de su suegro como solía”. Moteuczoma preparó una celada introduciendo gran número de mexicanos en Tecuantepec. La reina descubrió la trama a su marido, quien ordenó la muerte de todos los forasteros que habían entrado a sus dominios. Esta tradición probablemente se relaciona con la cita anterior de la relación geográfica y se ha transmitido en varias historias de Oaxaca.⁵⁹

Vemos que hubo varias campañas al Istmo y a Xoconochco. Las más importantes fueron las dos de Ahuizotl, la primera a Tecuantepec y la

⁵⁷ Los tributos de Tecuantepec pasaban por Tlachquiahco camino a México (Tezozomoc, 1975: 661). Véase la cita en el apartado sobre Tlachquiahco en el capítulo xvi, sección 1.

⁵⁸ RG, 3: 114-115.

⁵⁹ Durán, 2: 421-422.

segunda a Xoconochco. Más tarde Moteuczoma conquistó Xaltepec y Cuatzontlan. La provincia de Xoconochco y la fortaleza fronteriza allí mismo situada fueron sin duda el resultado de la segunda campaña de Ahuizotl. Una de las conquistas en el Istmo añadiría Cuatzontlan a la provincia de Coyolapan. Nada se puede asegurar, pero sí es claro que el *Memorial de Tlacopan* incluye lugares en el párrafo 6.3 (Tochtepec) y, sobre todo en la sección 8, que corresponden a las conquistas de Ahuizotl y Moteuczoma en el Istmo. Como en el caso de los pueblos de Teotitlan y la Mixteca Baja, que están en el *Memorial de Tlacopan* pero no en el *Mendocino*, son lugares de importancia estratégica que probablemente no daban tributos en especie —por eso no están en el *Mendocino*— sino que darían paso libre, bastimentos y acaso ayuda militar a los ejércitos y mercaderes del Imperio. Tecuantepec mantuvo su propio rey y no hay evidencia de que pagara tributo en especie; puede haberse considerado como aliado más que tributario. Es una situación comparable a la de Zaachila (Teotzapotlan), la capital zapoteca del valle, que no era sede de un calpixque mexicano aunque estaba rodeada por tributarios del Imperio. En el *Mendocino*, según la interpretación propuesta, los calpixques imperiales del Istmo estarían en los pueblos huaves de la costa.⁶⁰

Tecuantepec es el único lugar en todo el sector tenochca donde una fuente dice que era de Tlacopan.⁶¹ Es significativo, entonces, que aparezca en el *Memorial de Tlacopan* y no en el *Mendocino*. La explicación es que la participación de Tlacopan fue importante en la campaña de Moteuczoma Xocoyotzin contra Cuatzontlan y Xaltepec. Según Durán a esta guerra fue el rey de Tlacopan “del cual hace mención la historia, y no del rey de Tezcuco. La causa de ir el rey de Tacuba debió de ser que, como era recién electo, quería honra y mostrar su valor y ánimo.”⁶²

La ruta desde el centro del Imperio hasta el Istmo y más allá se dirigió desde Huaxyacac a Tecuantepec, pero acaso también hubo un camino al Istmo desde el norte. Al igual que los mercaderes que desde Tochtepec iban unos a Anahuac Ayotla (Tecuantepec y Xoconochco) y otros a Xicallanco, los ejércitos de la Triple Alianza tomarían las mismas rutas.

⁶⁰ Véase cap. xxvi, sección 1, sobre la provincia de Coyolapan.

⁶¹ AGI Justicia, 1029 núm. 10: 6r.

⁶² Durán, 2: 419. El rey de Tlacopan era Tlaltecotzin, según Tezozomoc (1975: 597-598), lo que debe ser un sobrenombre del segundo Totoquihuatzin.

Hay datos aislados sobre avanzadas de los mexicanos, más allá de los lugares listados en el *Mendocino* y en el *Memorial de Tlacopan*, que demuestran cómo la influencia del Imperio se extendió por la costa del Golfo hacia Yucatán. Se dice que en Xicallanco y Cimatlán había guarniciones mexicanas y que Chilapan estaba sujeto a Tetzcoco.⁶³

No hay buena documentación sobre conquistas en el interior de Chiapas. El señorío de Chiappan, nunca sometido, cerró el paso a la expansión del Imperio.⁶⁴ Bernal Díaz cuenta cómo la guarnición de Xoconochco estaba "por guarda de lo de Guatemala y Chiapa".⁶⁵ Los chiappanecas habían asentado gente de sus vecinos enemigos como esclavos para sus sementeras, forzaron a los pueblos zoques a que les tributaran y hacían guerra a una guarnición de mexicanos en Tzinacantlan.⁶⁶

Antiguamente los mercaderes mexicanos llegaban a Tzinacantlan disfrazados (*nabualoztomeca*) porque se les prohibía la entrada.⁶⁷ Pero las conquistas de Moteuczoma incluyen a Tzinacantlan y Huitztlan. Este último podría ser el pueblo de los altos, o bien el pueblo del mismo nombre en la costa de Xoconochco, que habría sido la base para la expedición a Tzinacantlan.⁶⁸ Otra posible ruta hacia Tzinacantlan sería desde Tochtepec a través de los pueblos zoques del norte que acaso se podrían identificar con otros lugares conquistados como Pantepec y Tecpatlan.⁶⁹ Comitlan, conquistado por Ahuitzotl, debe ser San Pedro Comitancillo, Oax., cerca de Tecuantepec, no Comitán, Chiapas.⁷⁰

Todo esto plantea la cuestión de cuál fue la relación con el Imperio de la provincia de Coatzacoalco, que estaba en la ruta de comunicación

⁶³ Véase cap. xxx sobre la guarnición de Atzaccan en la frontera con Coatzacoalco.

⁶⁴ Chiappan, conquista de Ahuitzotl, es Chiapa de Corzo, Chis., según Barlow (1990: 80, 90, 92, 130, 137). La guerra puede haber llegado hasta allí, pero lo que las crónicas históricas describen es una campaña contra los otomíes de Chiappan y Xilotepec. Teochiappan, conquista de Moteuczoma Xocoyotzin (*Mendocino*: 16r) es probablemente Hueychiappan en la misma región otomí. Véase cap. xxv, sección 1.

⁶⁵ Díaz del Castillo: 167. Véase la cita en el capítulo xxx.

⁶⁶ Díaz del Castillo: 387-388; Herrera, 9: 315-316; Remesal: 376. Tschohl (1964: 181-190) trata este asunto en más detalle y cita fuentes más tardías que demuestran la independencia de Chiappan.

⁶⁷ En el *Mendocino* el glifo de Huitztlan es el mismo en la lámina de Xoconochco (f. 47) y en las conquistas de Moteuczoma (f. 15v). Xoconochco también está en esta lámina de conquistas de Moteuczoma, pero las otras versiones de las listas de conquistas dan, en su lugar, Nopallan.

⁶⁸ Los nombres modernos son Huixtla en Soconusco y Huistán en los altos.

⁶⁹ Köhler: 69. Sin embargo la localización de las posibles conquistas en la región zoque no es segura porque los mismos topónimos existen en otras regiones y no hay fuentes que confirmen una u otra identificación. Pantepec y Tecpatlan son probablemente los de la región norte del Golfo. Pantepec está enlistado en el *Memorial de Tlacopan* (7.1-27) y Tecpatlan estaba junto a Xoconopanco (RG, 5: 166). Véase cap. xxx, sección 3.

⁷⁰ *Códice mendocino*: 13v.

desde Tochtepec hacia Xicallanco y hacia Xoconochco. En tiempos de Ahuizotl, Coatzacualco era uno de los lugares, como Xicallanco y Cimatlan, que comerciaba con México,⁷¹ pero quizá cambió la situación política bajo Moteuczoma. Un problema es que la toponimia de Coatzacualco incluye varios nombres que se encuentran en las listas de pueblos que tributaban o fueron conquistados por los mexicanos, aunque generalmente se pueden identificar en regiones más cercanas a Tochtepec o a Tecuantepec.⁷² Moteuczoma dijo a los españoles que Coatzacualco no estaba sometido a su dominio y que tenía una guarnición en la frontera.⁷³ Según la tradición oral, la población de Cosoleaque, Ver., descende de guerreros mexicanos de guarnición.⁷⁴

No hay documentación sobre conquistas del Imperio en Coatzacualco.⁷⁵ Cabe la posibilidad de que hubiera estaciones para el abastecimiento y protección de las expediciones comerciales, pero en general la situación de Coatzacualco fue distinta de la de Xoconochco, donde muchos pueblos fueron incorporados al sistema tributario del Imperio, como atestiguan el *Código mendocino* y el *Memorial de Tlacopan*.

Los de Xoconochco ofrecieron ayuda a los mexicanos para marchar contra Guatemala pero no hay datos seguros de que intentaran tal conquista.⁷⁶ Las fuentes de Guatemala describen las conquistas del reino quiché hasta Ayotlan,⁷⁷ lo que se puede referir a los tiempos del rey Quicab; la situación ha de haber cambiado cuando se desintegró su reino antes de la llegada de los mexicanos al Xoconochco. Más tarde se

⁷¹ Sahagún, 1959: 18 (Lib. 9, cap. 4).

⁷² Nótese, por ejemplo, algunos que se citan en partes de este estudio: Ixhuatlan, Quetzaltepec, Mixtlan, Chinameca (cf. Chinantlan), Miautlan (cf. Miahuatlan), Mazatlan, Soconusco, Michoacan y Cuazontla (RG, 2: 118-119). A veces es imposible decidir a qué lugar se refiere un documento.

⁷³ Cortés (57-58) escribe Mazamalco o Cuacalcalco. Cf. Díaz del Castillo: 185-186. Véase cap. xxx, sobre la guarnición de Atzaccan.

⁷⁴ Münch: 24-25.

⁷⁵ Kelly y Palerm (pp. 304-308) señalan como conquistas de Ahuizotl a Coatzacualco y Cuapilollan. Coatzacualco no se debe tomar como conquista; todo lo que dice Tezozomoc (1975: 538) es que Coatzacualco fue uno de los pueblos (como Xoconochco, los chinantecas y los ayotecas) que se armaron al mismo tiempo que Xochtlán, Amaxtlán, Izhuatlán y Xolotlán, pero no da por conquistados más que los pueblos de la costa del Pacífico (Tezozomoc, 1975: 383-389). Durán (2: 383-389) nunca menciona a Coatzacualco en esta guerra. Hay nombres semejantes a Cuapilollan en la toponimia moderna del Istmo (Coapiloloyan en Hidalgotitlán, Ver., y Coapiloloyita en Jesús Carranza, Ver.), pero los datos sobre su conquista no apuntan en esa dirección. Se encuentra en las listas de conquistas de Ahuizotl (AC: 67, § 241; *Mendocino*: 13v), que no lo localizan. El relato de Torquemada (1: 258) lo pone en una campaña que comenzó con la conquista de Cozacauhtenanco, lo que sugiere la región de Guerrero, entre Michuacán y Yopitzinco. Cf. Tschohl, 1964: 60, 66.

⁷⁶ Durán, 2: 389.

⁷⁷ *Crónica de Itzcuin-Nebaib* en Recinos: 79; *Título de Totonicapán*: 200 y nota 259, p. 264.

registra en 1510 una embajada de Moteuczoma a los cakchiqueles y el pago de tributo por los quichés a Moteuczoma, "que estaba en Tlaxcala" (!).⁷⁸ Otro informe extiende la actuación de los mexicanos hasta Verapaz, Honduras y Nicaragua;⁷⁹ tal vez fueron expediciones comerciales.

⁷⁸ *Memorial de Sololá*: 117; *Crónica de Itzcuin-Nehaib* en Recinos: 84.

⁷⁹ Muñoz Camargo (p. 184) y Torquemada (1: 299-300).

XXVIII. EL SECTOR MERIDIONAL 4: LA COSTA SUR DEL GOLFO

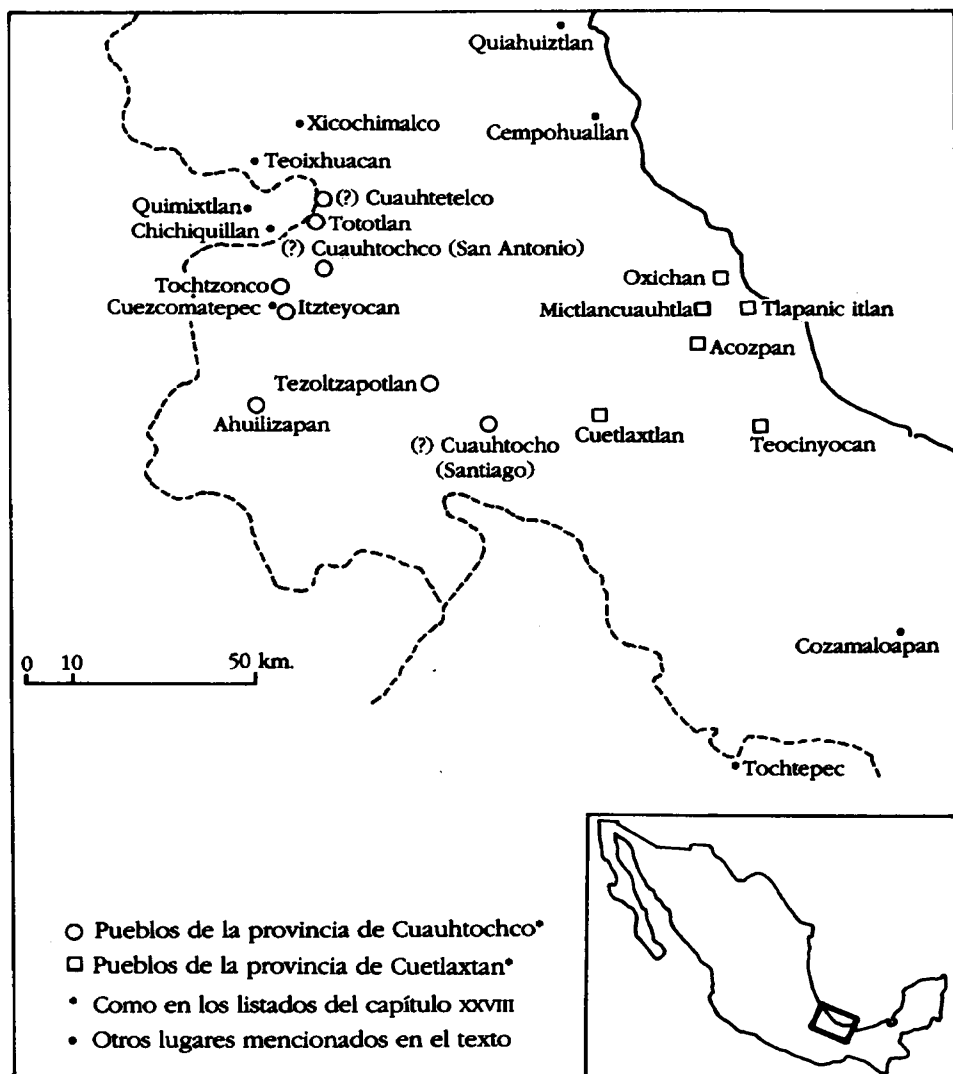
1. LAS PROVINCIAS DE CUAUHTOCHCO Y CUETLAXTLAN EN EL "MENDOCINO"

ESTAS DOS PROVINCIAS fueron ganadas por Moteuczoma Ilhuicamina; las guerras de conquista y el nombramiento de calpixques se pueden discutir a la vez sobre las dos provincias. Ambas están representadas en el mapa 26. Veamos primero la identificación de los pueblos. La localización exacta de algunos es difícil de precisar; esta región de la costa se despobló muy pronto después de la conquista española y algunos poblados fueron mudados a lugares distantes. En el listado siguiente va entre corchetes una variante de la *Matrícula*.

Cuaauhtochco ("Mendocino": f. 48)

- | | |
|-----------------------|--|
| 1. Quauhtochco | San Antonio Guatusco, hoy Huatusco de Chicuéllar, Ver., o el antiguo Santiago Guatusco en la región de Córdoba. |
| 2. Teuhçoltzapotlan | Tezultzapotla, por otro nombre Guatusco (<i>LT</i> : 483). |
| 3. Tototlan [Toztlan] | Totutla, que confinaba con Zongolica (<i>SV</i> : § 843) Totutla, Ver. |
| 4. Tuchçonco | Tuchzonco (<i>RG</i> , 5: 335 y mapa) Tozongo, en Coscomatepec, Ver. |
| 5. Ahuilizapan | Oliçaua (<i>SV</i> : § 423). Orizaba, Ver. |
| 6. Quauhtetelco | Gerhard (1986: 85) lo identifica con Tlatlatetelco. Tlatlatelco, que confinaba con Zongolica (<i>SV</i> : § 43). (?) Tlatetela en Axocoapan, Ver. |
| 7. Ytzteyocan | Histehuca (<i>RG</i> , 5: 334 y mapa). Antiguo sujeto de Cuezcomatepec, hoy Juventino Rosas en Coscomatepec, Ver. (Barlow, 1949b: 90, n. 17, 18). |

MAPA 26. *Las provincias de Cuauhtochco y de Cuertlaxtlan*



Las fuentes coloniales registran dos pueblos de nombre Guatusco, San Antonio y Santiago. Como hace notar Gerhard, San Antonio Cuauh-tochco "tiene una historia toponímica de lo más confusa",¹ y lo mismo se puede decir de otros lugares de esta provincia. Aunque con cambios de nombre, San Antonio se asentó en la localización actual de Huatusco de Chicuéllar, Ver., y Santiago Guatusco mucho más al sureste y en tierra baja en la región de Carrillo Puerto, Ver.² El sitio de Santiago Guatusco, explorado por Medellín, es del periodo mexicano, pero no es seguro que sea el mismo lugar registrado en el *Mendocino*.³ El *Libro de las tasaciones* menciona un lugar, Cachultenango, que probablemente se debe identificar con la guarnición imperial de Quecholtetenanco, registrada en el *Código mendocino* junto con Cuauh-tochco e Itzteyocan.⁴

Teuhzoltzapotla en la lista del *Mendocino* se debe leer Tezoltzapotlan según el glifo (piedra-codorniz-zapote), que es como se escribe en otras fuentes. En el *Libro de las tasaciones* hay un artículo titulado "Tezulzapotlan, por otro nombre Guatusco, Istaiuca, en la provincia de Guazaqualco (*sic*) obispado de Guaxaca".⁵ Pero todo este artículo está testado; tal vez por haberse notado el error de ponerlo en Coatzacoahuaco. En una relación de los pueblos de la Corona, que debe tener una fuente en común con la anterior, uno de los artículos es el de "Guatusco, Porotrone, Ysteyuca y Teculcapotla, comarca del río de Alvarado".⁶ Porotrone es obviamente una mala lectura de "por otro n[omb]re". Parece entonces que tenemos dos localizaciones para Cuauh-tochco y que además podía ser un sobrenombre de Tezoltzapotlan e Itzteyocan. Estos dos pueblos han de haber estado en tierra baja; puesto que estaban tasados en cuatro cargas de cacao cada 80 días y en hacer una sementera de algodón.⁷ En 1560 ambos eran dependencias de Santiago Cuauh-tochco.⁸

¹ Gerhard, 1986: 86.

² Cline (1961: 646) lo identifica con el lugar llamado Tucho en el mapa de la relación geográfica de Veracruz (Cf. RG, 5: 335 y mapa). Santiago Huatusco todavía era pueblo y municipio en 1921.

³ Medellín Zenil, 1952.

⁴ *Mendocino*: 17v; LT: 124, 424-28. Cline (1961: 648 y nota 62, p. 674) identifica el Guacultenango del mapa de la relación geográfica de Veracruz con Xaltenango en el municipio de Coscomatepec, Ver. y con Cachul Tenango (*sic*) del LT (Cf. Quacultenango en RG, 5: 334 y mapa). Véase cap. xxx.

⁵ LT: 586. Torquemada (1: 223) escribe en dos palabras Tepzotl Tzapotlan. La *Matrícula* nada más tiene el glifo sin leyenda.

⁶ Relación sacada: 206, núm. 64.

⁷ Este Isteyuca, el Itzteyocan del *Mendocino*, no se debe confundir con Istayuca que en el mismo LT (p. 586) es "Ystaiuca y por otro nombre Pucta, en la Veracruz, al río de Alvarado"; véase cap. xxvii, sección 1, sobre Tochtepec.

⁸ Gerhard, 1986: 86.

Gerhard identifica Cuauhtetelco con Tlatlactetelco y lo localiza al norte de Huatusco. Este nombre, escrito de otras maneras, se usa para describir toda una provincia. Francisco de Aguilar describe Tlatlatelco como una gran provincia que “podría tener más de veinte mil casas”. En su enumeración de las provincias de la costa comienza por Coatzacoahuac, con 80 000 casas, y sigue con otra casi igual de grande que no nombra pero que debe corresponder a Tochtepec y Cuauhcuetzpaltepec (Guaspaltepec). Después da Tlatlatelco y continúa con la provincia de Secotuxco, acaso Cuauhtochco, “llena de mucha gente”. Sigue, “más abajo a la costa”, Tlapaniquito Cotaxtla (*i.e.* Tlapanic itlan, Cuetlaxtlan), “provincias de mucha gente”, y acaba con Sempoal (Cempohuallan) “que en el casco de ella se hallaron veinte mil casas”. Es claro que Tlatlatetelco fue una provincia importante, pero la localización exacta de su antigua cabecera no está bien documentada.⁹ En el mapa que acompaña la relación de Veracruz, Tatalelco (*sic*) está al norte del Río de Alvarado y al sur del de Medellín, con Acatepec al noroeste y Petlatzincó y Cuetlaxtlan al sureste.¹⁰

Parece ser que Cuauhtochco era el nombre de toda una provincia y que era el sobrenombre de algunos de sus pueblos. En la Colonia se aplicó a dos lugares, San Antonio y Santiago. Esto hace imposible saber cuál era la localización exacta del Cuauhtochco prehispánico. Santiago Cuauhtochco se encontraba muy cerca de Cuetlaxtlan. Probablemente esta provincia de Cuauhtochco ocupaba la región desde la costa a las tierras altas, mientras que Cuetlaxtlan estaría toda ella en la costa.

Cuetlaxtlan (“Mendocino”: f. 49)

- | | |
|--------------------|--|
| 1. Cuetlaxtlan | Cotaxtla, Cutlaxta (RG, 5: 315, 333).
Cotaxtla, Ver. |
| 2. Mictlanquauhtla | Mitlanquauhtla (RG, 5: 289, 334, 336).
A media legua de la desembocadura del Río de Medellín (Barlow, 1949b: 91). |

⁹ Aguilar: 97. Hernán Cortés (1973: 199) escribe que hizo pasar a su nuevo asiento a la villa de Medellín “que estaba 20 leguas la tierra adentro en la provincia de Tatactetelco”. Escrito Tatalelco, lo pedía la ciudad de Medellín en 1525 (ENE, 1: 84). En los documentos coloniales sobre tributos Tatalelco se localiza en el Río de Alvarado (ENE, 9: 37). Torquemada (1: 223) escribe Tlatlactetelco.

¹⁰ RG, 5: 335, nota 45 y mapa.

3. Tlapanic ytlan Tlapaniquito en la costa cerca de Cuertlaxtlan (Aguilar: 97).
Congregado en Medellín (Gerhard, 1986: 371).
4. Oxichan Congregado en Medellín (Gerhard, 1986: 371).
5. Acozpan Alcozahua, congregado en Medellín (Gerhard, 1986: 371).
6. Teociocan Teociniocan (Sahagún, Libro XII, Capítulo 2).
Tezayuca, por otro nombre Taliscoya (*LT*: 468).
Tlalixcoya, Ver.

Esta provincia comprendía lugares de la costa desde Cotaxtla (Cuertlaxtlan) hasta el moderno Medellín.

La conquista de la región de Cuauhtochco y Cuertlaxtlan comenzó cuando Moteuczoma Ilhuicamina emprendió una primera campaña contra Ahuilizapan, Cempohuallan, Cuertlaxtlan y Cuauhtochco que incorporó al Imperio la costa central del Golfo. A Cuertlaxtlan, después de la primera conquista, fue enviado un mayordomo llamado Pinotl encargado de recoger los tributos.¹¹ Según Tezozomoc, al regreso de la campaña, Moteuczoma

mandó que se hiciese casa y despensa para guardar los tributos que habían de traer los de los pueblos de Cuertlaxtlan, Zempoala y Cuextlan. A los dichos pueblos fue un mayordomo para cobrar este tributo, como para todos los demás pueblos, que en México había un mayordomo y otro en el mismo pueblo para mayor sugestión y vasallage; y así con esto fue Pinoteuctli de mayordomo a Cuertlaxtlan, Zempoala y Cuextlan, y hablando a los principales de ellos con mucha cortesía y amor, respondieron los principales Tepe-teuctli y Zeatonal; después le dieron una principal casa, y comenzó desde a pocos días a recoger el real tributo de las esmeraldas y piedras, mantas y todo lo demás que prometieron dar de tributo cada un año al rey Moctezuma.¹²

Poco después los de Cuertlaxtlan se rebelaron, alentados por los tlaxcaltecas, y mataron al calpixqui. Los mexicanos entonces reanudaron la guerra;¹³ los macehuales de Cuertlaxtlan desertaron a sus señores, que fueron ajusticiados por los ejecutores enviados desde México, y

¹¹ Durán, 2: 182-183.

¹² Tezozomoc, 1975: 333.

¹³ Durán, 2: 197. Tezozomoc (1975: 343 ss.), *ATI* (§ 269-272) y Torquemada (1: 224) dan todavía más importancia a la intervención de Tlaxcallan y los otros señoríos tramontanos. Según este último los pueblos de Cuertlaxtlan habían sido fundados por tlaxcaltecas.

Hecho esto dijeron los mexicanos a los huastecas: ¿ya habéis visto la venganza de los que os causaron tantas muertes? Ahora resta que alcemos uno por señor, y aquí está un pariente y hermano del rey Moctezuma, que es principal impinototl [in Pinototl], de lo cual fueron contentos los huastecas con el nuevo señor.¹⁴

Durán asienta que

los macehuales quedaron muy contentos y luego eligieron otros nuevos señores, y juntamente les pusieron un gobernador mexicano que tuviese cuenta de sustentar aquella gente en justicia y los amparase y cobrase los tributos y los enviase a México. Y con esto, se volvieron los ejecutores de la justicia a México y dijeron a su señor cómo la ejecución quedaba hecha y todo muy quieto y sosegado y puestos señores de nuevo, muy a la voluntad de la república, y juntamente puesto un gobernador mexicano del mismo nombre del muerto, para que tuviese cuenta con amparar a los indios de los agravios que sus señores les hiciesen, y para traer los tributos que eran obligados a dar.¹⁵

De acuerdo con Torquemada, “fueron dados gobernadores mexicanos a los cuetlaxtecas y púsoseles presidio de gente mexicana; con que quedaron destituidos de su señorío y vasallos de México”.¹⁶ Según la relación de Cuetlaxtlan, “gobernábanse por un calpixque que había puesto de su mano Motezuma, que se decía Téntiltzin, y este recogía los tributos y los enviaba...”¹⁷

Las crónicas de Durán y Tezozomoc también aluden a la conquista de Cuetlaxtlan por Moteuczoma Ilhuicamina en relación con los jardines de este rey en Huaxtepec, cuando describen cómo introdujeron plantas mandadas desde Cuetlaxtlan por el mayordomo Pinotetl.¹⁸

Ésta es la región donde los oficiales del Imperio tuvieron el primer encuentro con los españoles. Fueron el mayordomo mayor (*uey calpixqui*) Cuetlaxtecatl Pinotl, los calpixques de Mictlancuauhtla y Teuciniocan y los mandones (*teyacanque*). Uno de los mandones se llamaba

¹⁴ Tezozomoc, 1975: 349.

¹⁵ Durán, 2: 202-203.

¹⁶ Torquemada, 1: 225. Sobre los presidios o guarniciones de esta región, véase lo antes dicho en el apartado sobre Cuauhtochco y en el capítulo xxxi sobre la zona militar de Quecholtepetenanco.

¹⁷ RG, 5: 295.

¹⁸ Durán, 2: 247; Tezozomoc, 1975: 370-372. La relación geográfica de Huaxtepec dice que Moteuczoma el Viejo mandó traer las plantas cuando “fueron a conquistar hacia Chiapan y otros pueblos comarcas hacia la Veracruz” (RG, 6: 201).

Tentliil, indudablemente el mismo nombre que da la relación geográfica para el mayordomo de Moteuczoma.¹⁹ El nombre de los calpixques, que se repite en varias fuentes, siempre alude a gente de filiación étnica extranjera, como *Pinotl* (plural *pinome*) y *Tenitl* (plural *tenime*).²⁰

Hay muy poca información sobre los señores locales de esta región. Pero, como se ha visto, después de ajusticiar a los derrotados, los mexicanos nombraron nuevos señores.

Según los relatos de estas campañas, se sometieron varios pueblos más.²¹ Tezozomoc define la región conquistada como todos los pueblos de la Mar del Oriente desde Chalchiuhcueyecan (Veracruz) hasta Cuetlaxtlan, pero también comprende pueblos de los altos. Chichiquillan, Teoixhuacan, Quimichtlan y Tzautcla están al norte del Pico de Orizaba;²² su intervención en esta guerra se relaciona probablemente con la participación de Tlaxcallan del lado de los costeños. En la costa se hallaban Tlatectla, cerca de La Antigua,²³ y Oceloapan, cuyas ruinas están cerca de Puente Nacional, Ver.²⁴ Otro lugar, Macuixochitlan, es de identificación dudosa.²⁵ También hay referencias a Quiahuiztlan²⁶ y, como en las citas antes dadas, a Cempohuallan, los totonacas, los huastecos y Cuextlan. Parece a veces como si este último nombre se usara como un término general para la región costeña.²⁷ Es pertinente que en el *Memorial de Tlacopan* haya un párrafo (7.1) que comprende precisamente toda esta zona, desde Cuetlaxtlan hasta Pánuco.²⁸

Torquemada describe otra campaña, después de la guerra contra Coaixtlahuacan, en la que son conquistados Tochtepec, Tezoltzapotla, Tototla, Tlatlactetelco, Chinantlan y Cuauhnocho (sic). Al año siguiente caen Cozamaloapan y Cuauhtochco.²⁹ Desde el punto de vista tetz-

¹⁹ Sahagún, 1975: 5 (Lib. 12, cap. 2). Tezozomoc (1975: 684) también llama Pinotl al calpixque que recibió a los españoles.

²⁰ En Molina (s.v): *Pinotlatooa. ni.*, hablar en lengua estraña; *Tenitl.*, hombre de otra nacion y hoçal. Sahagún (1961: 187 [Lib. 10, cap. 29]) aplica estos nombres a los popolocas (juntados en el mismo párrafo con los yopis, tal vez por error) y el de *pinotl* a los olmecas; *vixtotin*, mixteca de oriente, probablemente los de la región de Cuertlaxtlan.

²¹ Durán, 2: 181, 200. Tezozomoc, 1975: 331, 346.

²² Teoixhuacan es hoy Ixhuacan de los Reyes, Ver. (cf. RG, 5: 334, 369). Los otros pueblos son Chichiquila, Pue., Quimixtlán, Pue., y Zautla, Puebla.

²³ LT: 276-277; Gerhard, 1986: 375.

²⁴ Kelly y Palerm (295, nota 30a) citan a García Payón: 303.

²⁵ Kelly y Palerm (295, nota 30) citan a Barlow, 1947: 270 nota 40, para localizarlo al oeste de Huatusco.

²⁶ Durán, 2: 276; Tezozomoc, 1975: 325.

²⁷ Véase la discusión de Kelly y Palerm: 269 nota 37.

²⁸ Véase cap. xxix, sección 3.

²⁹ Torquemada, 1: 223.

cocano, Ixtlixochitl no da detalles sobre estas conquistas; pone a Cuauhtochco y Cuertlaxtlan entre las provincias ganadas por los tres reyes de la Alianza, no entre las conquistas de Nezahualcoyotl donde éste instaló sus mayordomos.³⁰

En sus relatos de las guerras de Ilhuicamina y Nezahualcoyotl tanto Ixtlixochitl como Torquemada dan una lista de pueblos conquistados más tarde en un mismo año que comprenden varias regiones. Entre ellos se encuentran Coxoliltan (hoy en Acultzingo, Ver.) y Otlaliquiztlan, que antiguamente estaba en Cuauhtochco.³¹

Cuertlaxtlan y Ahuizapan aparecen de nuevo entre las conquistas de Axayacatl.³² A esta misma campaña debe referirse el informe de que Nezahualpilli conquistó en 1481 Ahuizapan, Tototlan, Oztoticpac y otras provincias de la mar del norte. El rey salió personalmente a la batalla y celebró el suceso dando el nombre de Ahuizapan a un estanque de sus jardines.³³ Según Ixtlixochitl, Nezahualpilli prosiguió la guerra en 1485 tomando Nauhtlan y la costa hasta Pánuco.³⁴ La conquista de Aoliçapa [Ahuizapan] se relata de nuevo más tarde junto con la de Xicochimalco en 1493.³⁵

Las provincias de Cuertlaxtlan y Cuauhtochco se complementan en los tributos que pagaban. Cuauhtochco daba algodón, como materia prima, y mantas sencillas; Cuertlaxtlan sólo pagaba productos de lujo: mantas labradas, plumas, chalchihuites y bezotes.³⁶

Cuertlaxtlan es uno de los lugares donde los mexicanos hicieron traslados de población. La relación geográfica de la ciudad de Veracruz nombra pueblos vecinos como Xamloluco (*sic*), Espiche y Cotaxtla, y añade:

Los cuales pueblos se dice que están poblados de gente desterrada y detenida en estas fronteras por fuerza, por mandado de los señores y príncipes mexicanos, conocida la malicia y mal temple de la tierra, y que se conserva mal en ella la gente... Y, para seguridad de los forzados y quietud desta tie-

³⁰ Ixtlixochitl, 2: 107. En el *Memorial de Hernando Pimentel*, Cuertlaxtlan, Cuauhtochco y Ahuizapan, junto con Coaixtlahuacan y Tepeyacac, son los pueblos que tributaban a los tres reinos de la Alianza (véase cap. III, sección 2).

³¹ Véase la lista de estas conquistas en el capítulo III, sección 3.

³² *Mendocino*: 10v.

³³ Ixtlixochitl, 2: 149, 150.

³⁴ Ixtlixochitl, 2: 155.

³⁵ *Códice telleriano-remensis*: 40r. Xicochimalco es conquista de Ahuizotl en el *Códice mendocino* (f. 13r).

³⁶ Según el *Mendocino* (ff. 48 y 49); no así en *AC* (pp. 64, 65, § 227, 229-231).

rra, se dice que tenían los señores mexicanos dos presidios y fortalezas con guarnición y gente de guerra, que eran Cotaxtla... y el otro era Otopa que está a ocho leguas desta ciudad...³⁷

Comentando lo malsano de la costa, Herrera dice:

la causa por que había tanta gente en tiempo de Motezuma es que aunque había las mismas enfermedades generales que llaman cocoliztle y en unos años mayores que en otros como lo es ahora, usaba Motezuma, vista la mortandad y falta de la gente en aquellas tierras, sacar de México y de otros pueblos adonde había mucha gente, ocho mil familias; y este número de ocho llamaba zexiquipil, y los enviaba a poblar adonde había habido gran cocoliztle, y les daba casas y heredades y los hacía francos de los tributos por tantos años, y así volvía a poblar la costa siempre que había necesidad, sin hacer falta en los pueblos de donde los sacaba.³⁸

La gente de Cuezcomatepec, geográficamente en la región de Cuauhtochco, tal vez procedía de la Cuenca, puesto que hablaban “lengua mexicana perfecta”. Se explica el topónimo como “pueblo de los troxes porque dicen las tenía aquí Motezuma de mucha cantidad de mahiz que por ser tan frío y seco se conseruaua aquí como en depósito para los tiempos de sus hambres”.³⁹

Las dos cabeceras de Cuauhtochco y Cuetlaxtlan están incluidas en el párrafo 7.2 del *Memorial de Tlacopan*, centrado en la Mixteca. Un par de lugares de Cuetlaxtlan se encuentran en el párrafo 7.1 del mismo memorial, que abarca la costa del Golfo hasta la Huasteca. Este párrafo se discute en la sección 3 del siguiente capítulo.

³⁷ RG, 5: 315. El primer topónimo debe ser Xalcomolco (RG, 5: 367, hoy Jalcomulco, Ver.); el último es obviamente Cuetlaxtlan. Espiche, también escrito Hospichan (RG, 5: 289, 334) es probablemente el Oxichan de la lista de pueblos tributarios de la provincia de Cuetlaxtlan.

³⁸ Herrera, 9: 211-212. Herrera usó las relaciones geográficas, pero su informe difiere de la cita anterior.

³⁹ Mota y Escobar: 207.

XXIX. EL SECTOR NORORIENTAL

EN LA FÓRMULA DE TORQUEMADA formaban el sector tetzcocano las provincias situadas en el cuadrante nororiental del Imperio. Pomar, en la relación geográfica de Tetzco, afirma que el dominio del reino acolhua se extendía “desde el Mar del Norte a la del Sur, con todo lo que se comprende, a la banda del oriente, hasta el puerto de la Veracruz, salvo la ciudad de Tlaxcala y Huexotzinco”.¹

Más en detalle las fuentes tetzcocanas describen algunas provincias de ese rumbo de manera que muestra relación especial con Tetzco. Ixtlilxochitl explica que, después de establecida la Triple Alianza, Nezahualcoyotl, con los otros dos reyes, conquistó varias provincias en las que puso mayordomo, lo que contrasta con las que quedaron bajo la administración de Tenochtitlan. Esas provincias son Tochpan, Tziuhcoac, Tlapacoyan, Tochtepec y Tlalcozauhtitlan. Las tres primeras son provincias del noreste, pero Tochtepec está en el sureste y Tlalcozauhtitlan en el sur, en la cuenca del Balsas. Aunque Ixtlilxochitl nombra a Tlapacoyan, no describe el nombramiento de un mayordomo tetzcocano y, en este pasaje, no cita la provincia vecina de Tlatlahquitepec.

El “Memorial tetzcocano” de Motolinía, con su variante de los *Anales de Cuaubtitlan*, así como Hernando Pimentel mencionan varias provincias tributarias del Imperio situadas en ese sector, dando a veces más detalles sobre ellas que las fuentes tenochcas; son Tochpan, Tziuhcoac (con Tlapacoyan y Tlatlahquitepec) y Tochtepec. Esto sugiere que Tetzco tenía mejor conocimiento de esas regiones que Tenochtitlan, y es de suponer que debido a su preponderancia en ellas.² En la misma dirección apunta el que las crónicas históricas tenochcas dan muy poco lugar a la conquista de esas regiones y a la implantación de

¹ RG, 7: 47. Cf. capítulo xxiii.

² Ixtlilxochitl, 2: 107. Estas provincias fueron conquistadas por Nezahualcoyotl. En tiempos posteriores tributaban a las tres capitales; los AC (65, § 229-32), al enumerar los tributos de estas provincias, nombran concretamente a Nezahualpilli de Tetzco, Moteuczoma de Tenochtitlan y Totoquihuaztli de Tlacopan. Motolinía (395-396) sólo identifica a Nezahualcoyotl. Véanse secciones 1 y 2 del cap. iii.

calpixcazgos. El *Memorial de Tlacopan*, en la parte que describe los pueblos que tributaban a las tres capitales de la Alianza, ordena en varios párrafos de una sola sección lo que parece ser el rumbo nororiental que las fuentes antes mencionadas atribuyen a Tetzcoco, y que coinciden casi exactamente con la parte correspondiente de los memoriales tetzcocanos. Son Tochpan (6.1), Tziuhcoac (6.2), Tochtepec (6.3), Tlapacoyan (6.4), Tlatlahquitepec (6.5) y Chinantlan (6.6), esta última, al parecer, una ampliación de la de Tochtepec.

Todos estos datos muestran cierto desacuerdo con una aplicación estricta de la fórmula de Torquemada. Tochtepec, en el rumbo del sureste que debería tocar a Tenochtitlan, se describe sin embargo en las fuentes tetzcocanas como un calpixcazgo creado por Nezahualcoyotl. Estas fuentes no incluyen Cuetlaxtlan ni Cuauhtochco, que aunque también al sur de la línea de demarcación según Torquemada, están más próximas al reino acolhua que Tochtepec. Tampoco mencionan Atlán y Oxitipan. Por otra parte, el *Memorial de Tlacopan* también incluye un párrafo (7.1) dentro del grupo meridional, que combina lugares de Cuetlaxtlan con muchos otros de la costa, hacia el norte y hasta Tamiahua, lo que según la fórmula de Torquemada caería en el sector tetzcocano.

Los apartados siguientes describen las provincias de este sector comprendidas en el *Mendocino* y conforme al orden de esta fuente. Primero las de la región hoy llamada sierra de Puebla, que son Tlapacoyan y Tlatlahquitepec. Para estas dos provincias, además del *Mendocino*, hay buena información en el *Memorial de Tlacopan* y se sumarán los datos de ambas fuentes. En las tierras bajas de la costa y de la Huasteca se encuentran Tochpan, Atlán y Tziuhcoac. Sobre Tochpan y Tziuhcoac hay largas listas de sus pueblos en los memoriales de Tetzcoco y de Tlacopan, que amplían los datos del *Mendocino*. Para Atlán, como provincia, no hay más datos que los del *Mendocino*, aunque los dos lugares de esta provincia también aparecen en el párrafo 7.1 del *Memorial de Tlacopan*. Oxitipan sólo se menciona como provincia en las fuentes tenochcas. Finalmente se discutirá el párrafo 7.1 del *Memorial de Tlacopan*.

1. LAS PROVINCIAS DE LA SIERRA SEGÚN EL "MENDOCINO"
Y LAS FUENTES DE TETZCOCO Y TLACOPAN

Tlapacoyan

Los pueblos de esta provincia se enumeran tanto en las fuentes tenochcas como en el *Memorial de Tlacopan*. El cuadro XXIX.1 combina los datos de las dos listas disponibles. El mapa 27 representa esta provincia junto con Tlatlahuquitepec.

CUADRO XXIX.1. *La provincia de Tlapacoyan segun el "Mendocino" y el "Memorial de Tlacopan"*

<i>"Mendocino"</i> (f. 50)	<i>"Mem. de Tlacopan"</i> (6.4)	<i>Identificación</i>
1. Tlapacoyan	1. Tlapacoyan	Tlapacoya, Pue.
2. Xiloxochitlan	2. Xiloxochitlan	Eloxochitlán, en Zacatlán, Pue. Otro Eloxochitlan era sujeto de Chicahuaxtla cuando éste se separó de Huauchinango en 1712 (García Martínez, 1987: 367, 375, nota 7).
3. Xochiquauhtitlan	10. Xochiquauhtla	Xochicauhtla, estancia de Xuxupango (<i>PNE</i> , 5: 218). Ranchería de Ahuacatlán, Pue.
4. Tuchtlan		Estancia de Hueytlalpan (<i>RG</i> , 5: 154). Tuxtla, en Zapotitlán de Méndez, Pue.
5. Coapan	8. Couapan	No identificado.
6. Aztaapan	4. Aztaapan	No identificado
7. Acaçacatla		(?) Zacatlán, Pue.
	3. Tecolquauhtla	No identificado
	5. Vitzitziltepec	(?) Huitzillan de Serdán, Pue. o Huitzitzilapan en Zautla, Pue.
	6. Mexcaltepec	No identificado.
	7. Tlapeualtepec	No identificado.
	9. Amatzcalapan	No identificado.
	11. Quimichtlan	(?) Quimixtlán, Pue.
	12. Tlaquilpan	Antiguo sujeto de Ahuacatlán (García Martínez, 1987: 373).

Las fuentes tetzcocanas incluyen a Tlapacoyan entre las provincias que tributaban a las tres capitales en el sector tetzcocano pero no dan una lista de sus dependencias. Es probable que fuera un error de copia lo que puso a Tlapacoyan y Tlatlahquitepec entre las dependencias de Tziuhcoac.³

Esta provincia estaba inmediatamente al este del reino acolhua de Cuauhchinanco, pero la localización de casi todos los lugares es poco segura, por tratarse de topónimos frecuentes y porque hay que aceptar pequeñas diferencias entre los nombres de estas listas y los que se sugieren como sus equivalentes. El Tlapacoyan de Puebla (hay otro al este de Teziutlan en Veracruz) fue una fundación colonial tardía de gente procedente de Chillan o Chicontlan. García Martínez sugiere que el Tlapacoyan cabecera de esta provincia se puede relacionar con Mexicaltzingo.⁴

No es seguro que Acazacatlá fuera Zacatlan. Éste aparece varias veces junto con Tlaxcallan entre los pueblos enemigos de la Triple Alianza,⁵ pero más tarde se menciona del lado del Imperio. En la campaña de Tizoc contra Metztilan, fueron mensajeros a Zacatlan "para que estuviesen apercibidos"; bajo Moteuczoma Xocoyotzin los zacatecas también pelearon contra Tlaxcallan.⁶ Según su relación geográfica los de Zacatlan

no estaban... sujetos a nadie, sino que eran libres y no tributaban como otros pueblos, más de que, cuando ellos querían hacer algún presente a Montezuma, lo hacían, y no otra cosa ... antiguamente, traían guerra con Tlaxcala y, para su defensa, les daba ayuda y favor a estos indios Montezuma.⁷

Algo semejante se dice sobre los del vecino Tetellan, nunca mencionado como tributario. Los gobernaba su señor natural, traían guerra con Zacatlan y Tlaxcallan, "y el rey de México les favorecía con rodela y otras armas ofensivas para se defender de sus contrarios".⁸

No hay referencias a la conquista de Zacatlan. Quimichtlan, que el *Memorial de Tlacopan* pone en esta provincia, figura con Tzauctlan y otros pueblos de más al sur entre los lugares sometidos en la conquista de Cuauhtochco y Cuetlaxtlan.⁹

³ Véase cap. III, sección 1.

⁴ García Martínez (1987): 365-366 y 375, notas 2, 6. Mexicaltzingo es otro nombre de Mexcaltzinco que aparece en el *Memorial de Tlacopan* (7.1-39). Posiblemente tenía una guarnición mexicana. Véase la sección 3 de este capítulo.

⁵ Durán, 2: 265, 337, 339-340, 345.

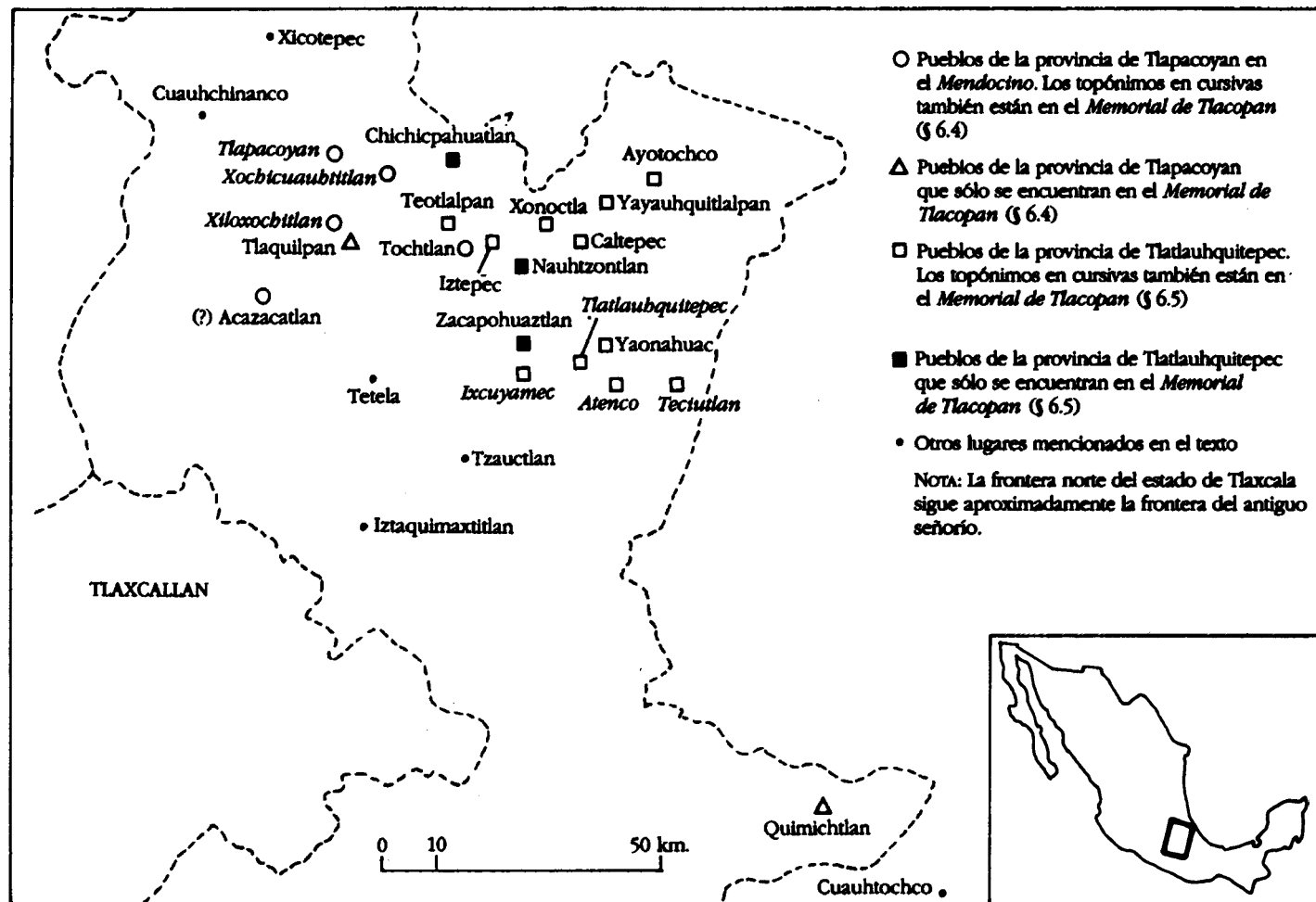
⁶ Tezozomoc, 1975: 441. Véase adelante la lista de pueblos que batallaron contra Tlaxcallan.

⁷ RG, 5: 161-162.

⁸ RG, 5: 407.

⁹ Véase cap. xxviii.

MAPA 27. Las provincias del sector nororiental en la sierra: Tlapacoyan y Tlatlauhquitepec



En contraste con Tepeyacac, esta región de la frontera de Tlaxcallan no ocupa un lugar importante ni como parte de provincias tributarias ni en los relatos y listas de pueblos conquistados. Es probable que Zacatlan con Tetellan y otros lugares de situación política no bien conocida, como Iztaquimaxtitlan y Tzauctlan, fueran aliados del Imperio más que tributarios. En la campaña de Moteuczoma Xocoyotzin contra Tlaxcallan participaron desde el norte "los zacatecas y tuzapanecas, y tetellaques e iztaquimatleques y tzacuhtecas".¹⁰

Tlatlahquitepec

Como la anterior, esta provincia también está descrita en las fuentes tenochcas y en el *Memorial de Tlacopan*. El cuadro xxix.2 reúne los datos de ambas fuentes y el mapa 27 la representa junto con Tlapacoyan.

La conquista de Tlatlahquitepec por Nezahualcoyotl y Moteuczoma Ilhuicamina se menciona sucintamente en las historias sin dar informes sobre los gobernantes locales ni sobre el nombramiento del calpixqui imperial.¹¹

La relación de Xonotla confirma que tributaban a México y dice que tenían su propio señor.¹² La relación de Hueytlalpan (Teotlalpan) dice que tenían un gobernador puesto por Moteuczoma a quien tributaban.¹³

Un mandamiento virreinal de 1548 informa que Hueytmalco, más tarde sujeto de Teciuhtlan, había sido pueblo de por sí, tenía un señor y daba sus tributos al calpixque de Tlatlahquitepec, llamado Tlacuchi.¹⁴

2. LAS PROVINCIAS DE LA COSTA NORTE DEL GOLFO Y DE LA HUAXTECA SEGÚN EL "MENDOCINO" Y LAS FUENTES DE TETZCOCO Y TLACOPAN

En la costa norte del Golfo había dos provincias. Tochpan comprendía la región totonaca de la costa, que incluye a Papantlan, y Tziuhcoac

¹⁰ Muñoz Camargo: 183. Torquemada (1: 278) repite esta información, pero escribe "los de Tetellan, iztacmixturecas". Sobre las fronteras del Imperio con Tlaxcallan, véase Limón Ms.

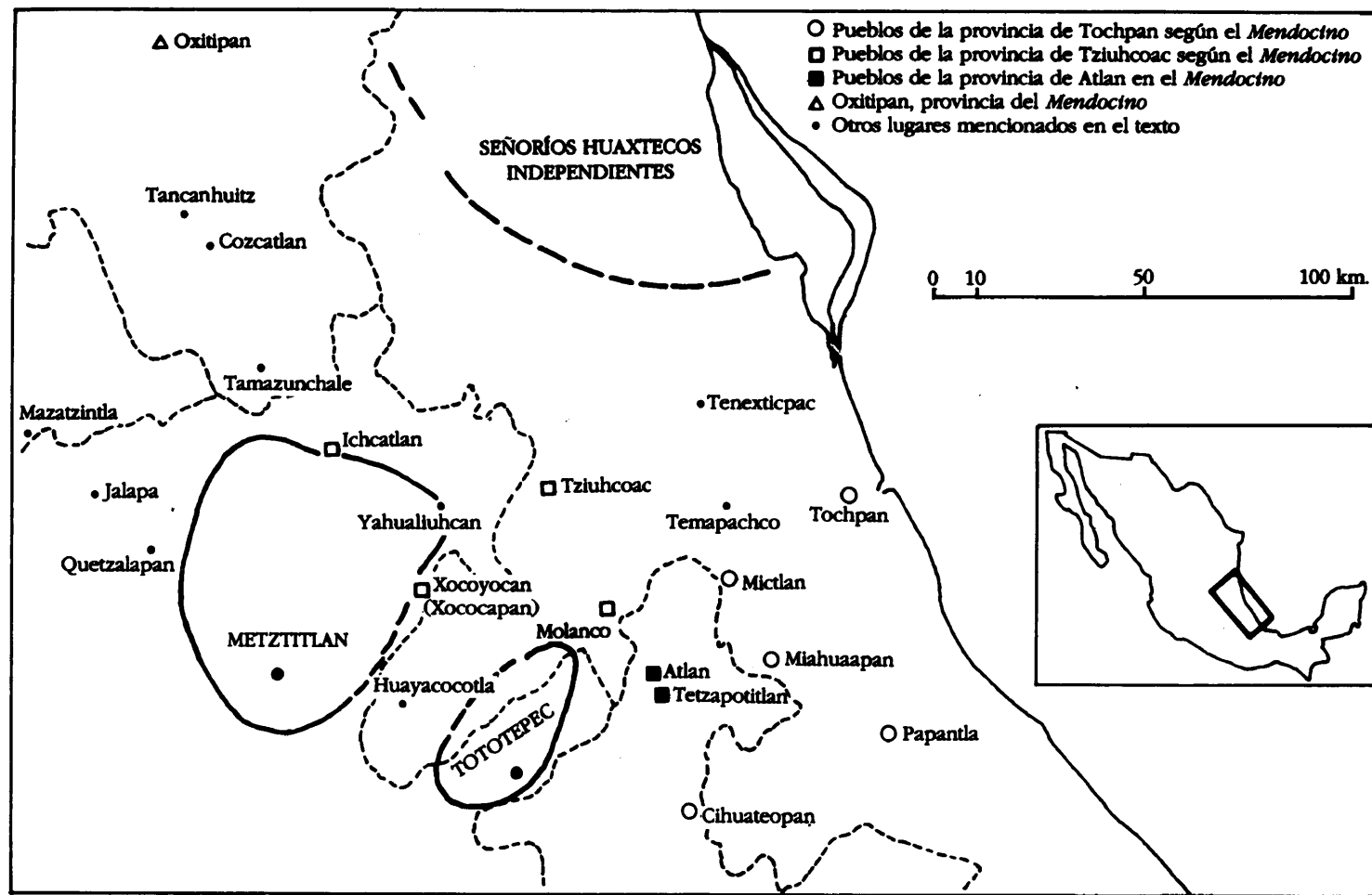
¹¹ Ixtlilxochitl, 1: 446, 484; Durán, 2: 248. También está listado entre las conquistas de Moteuczoma Ilhuicamina en el *Mendocino* (f. 8r), AC (67, § 238) y Chimalpahin (1987: 135). Aparece otra vez como conquista de Moteuczoma Xocoyotzin en Chimalpahin, 1889: 184.

¹² RG, 5: 385.

¹³ RG, 5: 155.

¹⁴ Library of Congress, Kraus Collection, Ms. 140, f. 432v.

MAPA 28. Las provincias del sector nororiental en la Huasteca: Tochpan, Atlán, Tziuhcoac y Oxitipan



CUADRO XXIX.2. *La provincia de Tlatlahquitepec según el "Mendocino" y el "Memorial de Tlacopan"*

<i>"Mendocino"</i> (f. 51)	<i>"Mem. Tlacopan"</i> (6.5)	<i>Identificación</i>
1. Tlatlahquitepec	1. Tlatlahquitepec	Tlatlahquitepeque (SV: § 522). Tlatlahquitepec, Pue.
2. Atenco	2. Atempan	Atempa (SV: § 13). Atempan, Pue.
3. Tecuitlan	3. Teciuhtlan	Tocintlan (SV: § 520) Teziutlán, Pue.
4. Ayutuchco		Ayotuchco, sujeto de Xonotla (RG, 5: 394). Ayotoxco de Guerrero, Pue.
5. Yayauquitalpa		Yayauquitalpan, estancia de Tlatlahquitepec (SV: § 522). (?) Yancuitalpan, en Cuetzalan del Progreso, Pue.
6. Xonoctla		Xonotla (RG, 5: 381). Jonotla, Pue.
7. Teotlalpan		Teutalpa o Guetlalpa (RG, 5: 151). Hueytlalpan, Pue.
8. Ytzepec		Iztepec, sujeto de Hueytlalpan (RG, 5: 154). Ixtepec, Pue.
9. Yxcoyamec	8. Ixcuiyamec	Ycuyomec, estancia de Tlatlahquitepec (SV: § 522). Yaonahuac, Pue.
10. Yaonahuac		Calatepec en Cuetzalan del Progreso, Pue.
11. Caltepec	4. Pololtenco	No identificado
	5. Potzalco	No identificado.
	6. Chichicpauatlan	Chichicpahuatlan, sujeto de Hueytlalpan (RG, 5: 154). Chipahuatlan en Olintla, Pue.
	7. Nauhtzontlan	Naozontlan, estancia de Tlatlahquitepec (SV: § 522). Nauzontla, Pue.
	9. Çacapouaztlan	Çacapuastla, estancia de Tlatlahquitepec (SV: § 522). Zacapoaxtla, Pue.
	10. Oztouacan	Oztocan, estancia de Tlatlahquitepec (SV: § 522)

ocupaba la región huasteca. En ambas había también núcleos de habla náhuatl. Otras dos provincias, más hacia el interior, Atlán y Oxitipan, no están descritas en las fuentes de Tetzaco. El mapa 28 representa estas cuatro provincias.

Los relatos sobre las conquistas de esta región suelen combinar lugares en los territorios de Tochpan y de Tziuhcoac. Es notable además que las dos provincias se complementan en lo referente a tributos; la primera daba gran cantidad de algodón; la segunda ropa rica y objetos de lujo.¹⁵

Las campañas de conquista en la costa norte del Golfo reciben en las crónicas poca atención en comparación con las de otras regiones. En la Huasteca había una extrema fragmentación política¹⁶ y por lo tanto el Imperio no tuvo que luchar con entidades políticas poderosas como fue el caso en otras partes, para las que se dan más informes sobre la organización política regional. Casi nunca se habla de reyes locales ni del nombramiento de calpixques del Imperio. Las conquistas han de haber sido poco duraderas y los mismos lugares se repiten en las listas de conquistas de varios reyes. La conquista y el dominio del Imperio parecen haber sido más efectivos en partes de la sierra de Puebla hasta donde llegaban los reinos dependientes de Tetzaco y en la provincia de Tochpan.¹⁷

La conquista de esta región comenzó en tiempos de Nezahualcoyotl, tal vez antes del entronamiento de Moteuczoma Ilhuicamina, aunque las fuentes tenochcas no atribuyen a Itzcoatl guerras en estas regiones. Según Ixtlilxochitl, Nezahualcoyotl conquistó las provincias de Tochpan y Tziuhcoac y nombró a sus mayordomos.¹⁸ Las fuentes tenochcas atribuyen a Ilhuicamina la conquista de Tziuhcoac, Tochpan y Tamapachco.¹⁹

Los reyes posteriores guerrearon en la costa norte, pero no hay datos sobre las condiciones políticas locales ni la efectividad de las conquistas.²⁰ Axayacatl venció entre otros a Tetzapotitlan, Mequetla, Tochpan y

¹⁵ En los AC y en Ixtlilxochitl, que describen el tributo de estas dos provincias, no hay tal contraste. Véase cap. xxii.

¹⁶ Véase la relación de fray Nicolás de Sancto Paulo, alias de Witte (*ENE*, 16: 56-62).

¹⁷ Las conquistas de estas regiones es el tema principal de Kelly y Palerm. Véanse también Davies (1968) y Melgarejo.

¹⁸ Ixtlilxochitl, 2: 107. Más adelante, junto con Ilhuicamina, emprendió otra guerra en la "Cuexteca" que era de su "patrimonio", pero los pueblos conquistados que enumera están en otras regiones (*ibid.*, 109). Véase la lista en la sección 3 del capítulo iii, sobre la pintura de México, § 7.

¹⁹ Tezozomoc, 1975: 310, 311. Durán, 2: 327. Tamapachco, o Tamachpa como escribe Tezozomoc, es probablemente Temapache, Veracruz.

²⁰ Véase Kelly y Palerm: 296-317. Aquí sólo se nombran los lugares más importantes y que

Tenexticpac. Tizoc emprendió una campaña contra Metztilan, a la que ayudaron los huastecos, y ganó a Miquetlan y Tamapachco.²¹ Ahuitzotl hizo la guerra a Tziuhcoac, Tozapan y Tamapachco, que estaban rebeldes.²² Tal vez se refiere a la misma campaña el informe de que Nezahualpilli de Tetzcoaco conquistó en 1486 Nauhtlan con toda la costa hasta la de Pánuco, y más tarde Tziuhcoac, que se había rebelado.²³ Esta última es probablemente la misma campaña que la emprendida el cuarto año del reinado de Ahuitzotl en la que Chimalpopoca de Tlacopan conquistó Cuextlan.²⁴ También se atribuye alguna conquista, como Miquetlan, a Moteuczoma Xocoyotzin, pero poco menos que nada en comparación con sus guerras en Oaxaca.

En esta región, por lo tanto, los mejores datos sobre el implantamiento del dominio imperial son los de las fuentes tetzcocanas sobre el establecimiento de las provincias de Tlapacoyan, Tlatlahquitepec, Tochpan y Tziuhcoac. Las nuevas conquistas en tiempos posteriores tuvieron lugar cuando Tetzcoaco había perdido la fuerte posición que tuvo bajo Nezahualcoyotl. La recién mencionada conquista de Nauhtlan se atribuye a Nezahualpilli, pero este lugar sólo se menciona como tributario en el *Memorial de Tlacopan*, que lo pone en el párrafo 7.1. (Cempoallan) bajo el predominio tenochca. La conquista de Atlan (o Pan-tepec) y Tetzapotitlan también se atribuye a reyes tenochcas y están igualmente en ese párrafo del memorial; nada se sabe sobre la conquista de Oxitipan.²⁵

Tochpan ("Mendocino": f. 52r)

- | | |
|-----------------|---|
| 1. Tuchpa | Tuspa o Tomilco (SV: § 525).
Tuxpan, Ver. |
| 2. Tlaltiçapan | No identificado. |
| 3. Cihuanteopan | Zihuateutla, Pue. |
| 4. Papantla | Papantla (SV: § 449).
Papantla de Olarte, Ver. |
| 5. Ocelotepec | No identificado. |

mejor muestran la repetición constante de las mismas conquistas. Se añaden referencias a las fuentes sobre algunos detalles.

²¹ *Mendocino*: 12r. Cf. Durán, 2: 303-304; Tezozomoc, 1975: 440-444.

²² Durán, 2: 327-328; Tezozomoc, 1975: 479.

²³ *Ixtlixochitl*, 2: 155.

²⁴ *Torquemada*, 1: 258.

²⁵ Véase adelante en el apartado sobre Atlan.

- | | |
|---------------|-------------------------------|
| 6. Miahuaapan | Miahuapan, en Tihuatlan, Ver. |
| 7. Mictlan | Mequetlan, en Teayo, Ver. |

El glifo de Mictlan, tanto en el *Mendocino* como en la *Matrícula*, tiene un frijol sobre la cabeza del bulto funerario, lo que sugiere leer Mi-quetlan.²⁶ Así lo escriben las fuentes de Tetzco y Tlacopan según se ve en el cuadro xxix.3. Tlaltizapan y Ocelotepec no se han localizado.²⁷

En las fuentes tenochcas la provincia de Tochpan consta de estos siete pueblos, pero las fuentes tetzcocanas y el *Memorial de Tlacopan* le asignan un número mucho más elevado de lugares. La gran provincia de Tochpan, dice Ixtlilxochitl, se dividía en siete provincias, que contenían todas ellas 68 pueblos a ellas sujetos;²⁸ aquí llamaremos subprovincias a estas subdivisiones de Tochpan. Igualmente el "Memorial tetzcocano" de Motolinía dice que

el tributo de estos sesenta y ocho pueblos se recogían [*sic*] en ciertas partes y pueblos principales, y allí estaban mayordomos mexicanos y de Tezcuco y de Tlacopan que recogidos los tributos los repartían en tres tercios.²⁹

Motolinía e Ixtlilxochitl coinciden en que la provincia de Tochpan comprendía 68 pueblos, pero sólo Motolinía da el nombre de todos ellos. Los tres primeros están incompletos y mal escritos, pero suman 68 según la interpretación propuesta en el cuadro xxix.3.

En los *Anales de Cuauhtitlan* los pueblos de Tochpan están incluidos en el párrafo 228, que comprende 72 pueblos ordenados en ocho grupos, cada uno marcado con un signo de párrafo al comienzo, que designaremos con las letras A a H. Los siete primeros grupos coinciden con las listas del "Memorial tetzcocano" de Motolinía y de los *Anales de Cuauhtitlan* para esa provincia; pero el último grupo H comprende cinco pueblos que en el *Memorial de Tlacopan* forman parte de la pro-

²⁶ En Molina, *muerto* es *micqui* o *micquetl*; el frijol (*etil*) del glifo concuerda con la segunda forma. Las pinturas de conquistas del *Mendocino* (ff. 10v, 12r) registran Miquiyetlan de Axayacatl y Miquetlan de Tizoc; el glifo en ambos casos es un cadáver desnudo, cuya nariz horadada señala que es un huasteco.

²⁷ Melgarejo (p. 17 y cuadro que sigue a p. 109) identifica Tlaltizapan con Tierra Blanca y Ocelotepec con Zanja del Tigre, rancherías de Tuxpan, Ver.; pero, como él mismo dice, esto es una "construcción geonímica" que habría que confirmar. Kelly y Palerm (298 y nota 21, p. 300) sugieren identificar Ocelotepec con Occentepetl que está en las listas de conquistas de los A77. (§§ 61 y 62). Pero *occentepetl* no es un topónimo, sino que quiere decir "otro pueblo", probablemente era un texto o glifo que el escritor no supo leer.

²⁸ Ixtlilxochitl, 2: 107.

²⁹ Motolinía: 395.

vincia de Tziuhcoac. El memorial de Motolinía los cuenta entre los 33 pueblos del párrafo 808, que comprende las provincias de Tlatlauhtitepec, Tlapacoyan y Tziuhcoac. Estos cinco pueblos son: Tlamacaztlan (68), Xochititlan (69), Mollanco (70), Xollan (71) y Teuctonallan (72). Se les debe considerar parte de la provincia de Tziuhcoac y se les incluye como tales en el cuadro xxix.4.

Es evidente que los siete pueblos del *Mendocino* corresponden a los siete párrafos A a G de los *Anales de Cuauhtitlan*, a las siete subprovincias de Ixtlilxochitl y a los "pueblos principales" de Motolinía. La cabecera de cada subprovincia son los siete lugares del *Mendocino*, que coinciden con el último topónimo de cada párrafo en los *Anales de Cuauhtitlan*.

El *Memorial de Tlacopan* en el párrafo 6.1 da una lista de 66 lugares que consta casi exactamente de los mismos nombres que dan Motolinía y los *Anales de Cuauhtitlan*, pero el orden es enteramente distinto y no hay ninguna indicación del criterio seguido en la ordenación, ni de si había una agrupación en subprovincias.

El cuadro xxix.3 coloca en la primera columna los lugares del *Mendocino*; en la segunda va la lista de Motolinía, quien sigue el mismo orden que el *Mendocino* y da los nombres de los 68 lugares. Sigue en la tercera columna la lista de los *Anales de Cuauhtitlan*, cuya ortografía es mucho mejor que la de Motolinía. Los nombres de esta lista siguen un orden opuesto al del *Mendocino*. Como se ha dicho, en esta fuente todos los nombres están ordenados en siete grupos, precedido cada uno por un signo de párrafo.³⁰ En el cuadro se coloca este signo ante el primer nombre de cada grupo y se añaden además las letras que los identifican para esta discusión, junto al nombre que es uno de los siete pueblos de la provincia según el *Mendocino*. No incluye el cuadro el párrafo H, que consta de los cinco pueblos pertenecientes a la provincia de Tziuhcoac.

La cuarta columna da los nombres del párrafo 6.1 del *Memorial de los pueblos de Tlacopan*. La columna quinta identifica algunos de los lugares, según la *Suma de visitas*, como estancias de Papantlan o de Tochpan.

El cuadro está ordenado en dos partes. La primera comprende las subprovincias de Tochpan, Tlaltizapan y Cihuateopan; la segunda las de

³⁰ Lehmann reproduce en su edición esta división en párrafos, pero Velázquez no la indica y da todos los nombres en lista corrida. Véase el facsímil de la página 65 del Ms. en la edición de Velázquez.

Primera parte

"Mendocino" f. 52r	Motolinía § 807	"Anales de Cuauhtitlan" § 228	"Mem. Tlacopan" § 6.1	SV * § 449,525
1 Tuchpa	2 Ochpantlan** 1 Coscaquahg- 3 Te... 4 Tlazouallan 5 Mazatlan 6 Yyactecuicitla 7 Xochiquantla 8 Chiconcohuac 9 Quahucihacapan 10 Ichcape	C 38 Tochpan 37 Cozcaquauhtlan 36 Tochmilco 35 Tlaçohuallan 34 Maçatlan 33 Iyactecuicotlan 32 Xochiquentlan 31 Chiconcoac 30 Quauhtlaacapan 29 Ichcapetlacotla	1 Tochpan 61 Cozcaquauhtlan 62 Tochmilco 63 Tlaçouallan 64 Maçatlan 54 Hiyactecuicitan 65 Xochiquentlan 47 Chiconcouac 46 Quauhtlaapan 45 Ichcapetlacotla	T T
	15 Amazcallapan 16 Tlatolloyan	28 Amatzcallapan § 27 Tlatolloyan	66 Amatzcalapan 38 Tlatolloyan	
2 Taltiçapan	17 Tizapan 18 Ollan 19 Yxuac 20 Teotitlan 21 Ytzmatlan 22 Tlacoxuchitla 23 Panzotlan 24 Citlapoua 25 Chinameca 26 Quahuzaputitlan 27 Teteltitlan	B 26 Tiçapan 25 Ollan 24 Chiucnahuac 23 Teotitlan 22 Itzmatla 21 Tlacoxochitla 20 Pantzontlan 19 Citlalpollan 18 Chinamecan 17 Quauhtzapotitlan § 16 Teteltitlan	5 Tiçapan 59 Ollan 53 Chiucnahuac 52 Teotitlan 12 Itzmatlan 3 Tlacoxochitlan 56 Pazçotlan 57 Citlapuillan 55 Chinamecan 58 Quauhtzapotitlan 60 Teteltitlan	T T
3 Cihuanteopan	28 Ciuateopan 29 Couaapan 30 Tepetlapan 31 Cuaxipeztecumatlan 32 Maca apan 33 Tocolotlan 34 Ometlan 35 Cemazac 36 Ytzmatlan 37 Atlxoxohuya 38 Ytzcuinco 39 Tlapolhuitlan 40 Tozpatlan 41 Yxicayan 42 Atecpan	A 15 Çihuateotitlan 14 Coaapan 13 Tepetlapan 12 Quaxipetztenantlan 11 Maçaapan 10 Tecolotlan 9 Ometlan 8 Çemaçac 7 Itzmatla 6 Atlxoxouhcan 5 Yeyytzcuintlan 3 Tlapollitlan 4 Tozpantlan 2 Ixicayan §1 Atecpan	8 Ciuateopan 15 Couaapan — — 13 Maçaapan 26 Tecolotlan 27 Ometlan 28 Cemaçac 12 Itzmatlan 25 Atlxoxouhyhan 11 Eiytzcuinco 30 Tlapolintlan 31 Tozpantlan 2 Hixicayan 14 Atecpan	P P P

* T, estancia de Tochpan; P, estancia de Papantlan.

* El documento da Coscaquahgochpantlan; debe ser una mala lectura que combina dos nombres —Cozcaquauhtlan Tochpa— pero en el orden contrario al que sigue el orden de la lista.

CUADRO XXIX.3. *Los pueblos de Tochpan*
Segunda parte

<i>"Mendocino"</i> f. 52r	<i>Motolinía</i> § 807	<i>"Anales de Cuauhtitlan"</i> § 228	<i>"Mem. Tlacopan"</i> § 6.1	<i>SV *</i> § 449,525
4 Papantla	43 Papantlan	G 67 Papatlan	16 Papantlan	
	44 Pouazantlan	66 Pohuaçanco	32 Pouaçantlan	P
	45 Tozpotonco	65 Tozpotonco	21 Tozhiuitlan	
	46 Omacatlan	64 Omacatlan	24 Omacatlan	
	47 Viloc	63 Huiloc	19 Viloc	
	48 Coahucalco	62 Quauhcalco	20 Quauhcalco	P
	49 Quezalcouatonco	60 Quetzalcoatonco	22 Quetzalcouatonco	
	50 Couatlachco	61 Cohuatlachco	23 Tlachcouac	
	51 Tollapan	59 Tollapan	18 Tolapan	
	52 Quahuzapotla	58 Quauhtzapotla	—	
	53 Xochmitlan	57 Xochimilco	34 Xochmitlan	
	54 Coyochimalco	56 Coyochimalco	33 Coyochimalco	
	55 Pollotlan	55 Pollotlan	29 Polotlan	
	56 Yeztecatlan	§ 54 Ezteccallan	10 Eztecatlan	
5 Ocelotepec	57 Ocelotepec	F 53 Ocellotepec	41 Ocelotepec	
	58 Tecomaapan		9 Tecomaapan	
	59 Quauhucallapan	52 Quauhcallapan	17 Quauhcalapan	
	60 Patoltetipan	50 Patoltetitlan	43 Patoltetipan	
	61 Ayotepec	51 Ayotepec	44 Ayotepec	
	62 Miztontla	49 Miztontlan	48 Miztontlan	T
	63 Totoluacan	§ 48 Totollocan	42 Totolhuacan	
6 Miahuapan	64 Miyauaapan	E 47 Miyahuaapan	39 Miyauaapan	
	65 Tetlmocincapa	46 Tetlmopaccan	40 Tetlmopaccan	
	66 Tecomaapa	45 Tecomaapan	37 Tecomaapan	
	67 Apachiquauhutle	§ 44 Apachiquauhtla	36 Apachiquauhtla	
7 Mictlan	68 Micquetlan	D 43 Micquetlan	35 Micquetlan	
	11 Telpuztecca	42 Tetlpozteccan	49 Tetlpuzteccan	
	12 Quaxipeztecomatla	41 Quaxipezttecomatlan	4 Quaxipezttecomatlan	
	13 Mayotlan	40 Moyotlan	6 Moyotlan	
	14 Sauicilco	§ 39 Ahuitzilco	7 Avitzilco	
			50 Tapoco	
			51 Tencoyotlan	

* T, estancia de Tochpan; P, estancia de Papantlan.

Papantlan, Ocelotepec, Miahuapan y Mictlan. Las diferencias en el ordenamiento de los topónimos entre el memorial de Motolinía y los *Anales de Cuauhtitlan* se explican si suponemos un documento original en dos hojas con los nombres (o glifos) dispuestos de la misma manera que en el cuadro. Los amanuenses de esas dos fuentes leerían primero la primera hoja y después la segunda. El del memorial de Motolinía leería en una dirección; el de los *Anales*, en la dirección contraria.³¹ El orden de los topónimos, enteramente distinto en el *Memorial de Tlacopan*, indica que este documento ha de haberse basado en otro original, o que fue leído conforme a un criterio no identificable. Los lugares 11 a 14 de Motolinía están fuera de lugar en comparación con los *Anales de Cuauhtitlan* y se han colocado como en esa fuente en la subprovincia D.

La comparación de los nombres muestra muy pocas diferencias. En cuanto a la secuencia, además de lo ya indicado, a veces hay dos nombres contiguos que están en el orden opuesto al esperado. Es el caso de los nombres 1-2-3 del "Memorial tetzcocano" de Motolinía en comparación con el orden de los lugares correspondientes en los *Anales de Cuauhtitlan*, 36-37-38, y los 39-40 de Motolinía en comparación con los 3-4 de los *Anales de Cuauhtitlan*.

Cuaxipeztecómatlan se lista dos veces en Motolinía (31 y 12); en el segundo caso concuerdan los *Anales de Cuauhtitlan* y el *Memorial de Tlacopan*, pero en el primero los *Anales* escriben Cuaxipetztenantlan y el *Memorial de Tlacopan* no da ningún nombre.

Tapoco y Tencoyotlan, numerados 50 y 51 en el *Memorial de Tlacopan*, no tienen correspondencia en las otras fuentes. Como el *Memorial de Tlacopan* sigue un orden distinto, no es posible saber a cuál de las siete subprovincias pertenecerían. Quizá equivalgan a dos de los tres lugares de las otras dos fuentes que no tienen correspondiente idéntico en el *Memorial de Tlacopan*; en el cuadro se colocan aparte y al final.

En el *Memorial de Tlacopan* faltan Tepetlapa (30 de Motolinía, 13 de los *Anales de Cuauhtitlan*) y Cuauhtzapotla (52 de Motolinía, 58 de los *Anales*).

Itzmatlan aparece dos veces en Motolinía (21, 36) y en *Anales de Cuauhtitlan* (22, 7) pero sólo una en el *Memorial de Tlacopan* (12).

³¹ Igualmente se podría postular un ordenamiento opuesto al del cuadro y un orden de lectura igualmente opuesto al sugerido. También es posible que hubiera más de dos hojas, lo que explicaría la adscripción del grupo H a provincias distintas en las dos fuentes. En todo caso se puede postular una fuente original para Motolinía y los *Anales* distinta de la que usó el *Memorial de Tlacopan*.

Tecomaapan está dos veces en Motolinía (66, 58) y en el *Memorial de Tlacopan* (9, 37), pero sólo una en *Anales de Cuauhtitlan* (45); la vez en que falta ocuparía un lugar entre el 52 y el 53.

El listado de los lugares de Tochpan en el *Mendocino*, con que se ha iniciado esta discusión, incluye la localización de los mismos. Es mucho más difícil identificar los numerosos lugares enlistados en las otras fuentes y dispuestos en el cuadro xxix.3, pero la descripción de Tochpan y Papantlan en la *Suma de visitas* nos da la base para entender la organización de esta provincia. El artículo sobre Papantlan dice que "este pueblo de Papantla y Tuspa o Tomilco es toda una tierra; está el uno del otro catorce leguas pero no tienen términos partidos y las estancias están entremetidas". Papantlan tenía 14 estancias, aunque se dan 15 nombres, que son "Coalitlan [*sic*], Coatlan, Puçantla, Tanamastepeque, Ayotlan, Guacalco, Yztipa, Tacolutla, Quaotlan, Coapan i Papalotla y Tenuxtepeque y Macotla y Xicayan y Çoquitla".³² El artículo sobre "Tuspa o Tomilco" dice que el pueblo se despobló y se pasaron los naturales a la estancia de Tomilco. Las estancias eran 11: "Tomilco, Tigotlan [*sic*], Tlacosuchitlan, Vla, Achitlan, Moçotla, Xoloçingo, Chicomeacalco, Miztontla, Açeçeca, Coyola", y añade: "este pueblo tiene sus tierras mezcladas con el pueblo de Papantla: no tienen ninguna división".³³

Las estancias de Tochpan y Papantlan mencionadas en la *Suma de visitas* coinciden con algunos de los 68 lugares de la provincia tributaria de Tochpan. En las identificaciones que siguen se da el número de orden de los 68 lugares de la provincia, conforme a la numeración del memorial de Motolinía en la primera columna del cuadro, y se normaliza la ortografía.

En la subprovincia de Tochpan, Tochmilco (3) y Mazatlan (5) eran estancias de Tochpan. Tochmilco todavía ha dejado rastro en la toponimia; hay un cerro de Tumilco en el municipio de Tuxpan, Ver., donde también se encuentra Chiconcoa, que corresponde a Chiconcohuac (8).

En la subprovincia de Tlaltizapan, Ollan (18) y Tlacoxochitla (22) eran estancias de Tochpan.

En la subprovincia de Cihuateopan, Cohuaapan (29), Tecolotlan (33) y Ixicayan (41) eran estancias de Papantlan.

En la subprovincia de Papantlan eran estancias de la misma Papantlan, Pohuazantlan (44) y Cuauhcalco (48). Tollapan (51) puede ser Tu-

³² SV: § 449.

³³ SV: § 525.

lapilla, en la región del municipio de Coyutla, Ver.³⁴ El moderno Polutla en el municipio de Papantla corresponde a Pollotlan (58) de esta subprovincia.

En la subprovincia de Ocelotepec, Miztontlan (62) era estancia de Tochpan.

No se han identificado lugares de las subprovincias de Miahuapan y Mictlan (o Miquetlan).

Las identificaciones son muy pocas en relación con el gran número de lugares, pero sugieren que las subprovincias de Tochpan, Tlaltizapan y Ocelotepec contenían las estancias del pueblo de Tochpan, según la *Suma de visitas*; mientras que Cihuateopan y Papantlan tenían las de Papantlan. Nada se puede decir de las otras dos subprovincias. Según la *Suma de visitas* las dos cabeceras de Tochpan y Papantlan no tenían términos definidos y sus estancias estaban entreveradas; es probable que las subprovincias no fueran unidades territoriales contiguas sino que estuvieran dispersas pero ligadas por la dependencia común a una cabecera (y subcabecera). Si es así, la diferencia entre las secuencias de las dos listas no se debe sólo a distintas maneras de leer una misma pintura, sino que también debe reflejar distintas maneras de combinar la localización geográfica con la pertenencia a una u otra de las dos cabeceras —Tochpan y Papantlan— de la provincia y de sus seis subdivisiones. Habría que tener mejor localización de los lugares para apurar la interpretación.

La relación geográfica de Papantlan es muy deficiente en lo que toca a la organización política. Dice que antiguamente no estuvieron sujetos al rey de México sino que tenían guerra con él y defendían sus tierras, hasta que cansados se dieron buenamente a Moteuczoma. A partir de entonces tuvieron “un gobernador puesto por Montezuma que los tenía en paz”.³⁵

Atlan (“Mendocino”: f. 53)

1. Atlan Atlan “que por otro nombre se llama Pantepec” (*LT*: 76).
Pantepec, Pue.
2. Teçapotitlan En la Huasteca, camino de Pánuco (*LT*: 474).
Valpopocotla (*sic pro* Vcilpopocatla), por otro nombre
Tezapotitlan (*ENE*, 8: 160). Uzilpopotla (*LT*: 229).

³⁴ En el mapa de la Secretaría de Agricultura y Fomento, 1930: III-2.

³⁵ *RG* 5: 176-177.

La provincia de Atlán sólo se encuentra en las fuentes tenochcas. Los dos lugares que contiene son los mismos que formaban una zona militar que se puede identificar con la que estaba situada en la frontera de Pánuco.³⁶ Es de suponer que en estos dos lugares residirían tanto los gobernadores militares como los calpixques.

El *Libro de las tasaciones* cita los dos lugares de esta provincia como parte del corregimiento de Metateyuca.³⁷ También da Atlán y Pantepec como sinónimos, aunque en el *Memorial de Tlacopan* y en el *Mendocino* son dos lugares distintos.³⁸ Pantepec era uno de los pueblos colindantes de Tziuhcoac;³⁹ se puede localizar en el pueblo y municipio del mismo nombre. Tetzapotitlan desapareció al acabar el siglo XVII. El nombre Huitzilpopocatlán puede haber sobrevivido en la ranhería Huitzilac del municipio Francisco Z. Mena (Metlaltoyuca).⁴⁰

Esta provincia estaba, por lo tanto, cerca de los dominios de Tetzcoaco en la sierra que comprendían los reinos de Cuauhchinanco, Xicoteppec y Pahuatlán más Tlacuiloltepec y Papalotícpac. Sin embargo las fuentes tetzcocanas no contienen informes sobre ella, mientras que sí se encuentran en el *Memorial de Tlacopan* en el párrafo 7.1, encabezado por Cempohuallán, que parece ser la parte de la costa del Golfo que entraba en el sector tenochca.

Axayacatl, según el *Mendocino*, conquistó Tetzapotitlan junto con otros pueblos de la región.⁴¹ Más tarde lo volvió a tomar Ahuitzotl, en su campaña contra Tziuhcoac.⁴² Pantepec fue conquista de Moteuczoma Xocoyotzin.⁴³ El hecho de que se cite únicamente en tiempos de Moteuczoma sugiere, de nuevo, que la fundación de esa zona militar y provincia tributaria fue posterior a la creación de las provincias de Toch-

³⁶ Véase cap. xxx.

³⁷ *LT*: 229.

³⁸ En el *Memorial de Tlacopan* son 7.1-25 y 7.1-27. Véase sección 3 de este capítulo. En el mapa de Puebla de la Comisión Geográfica Exploradora de 1908, y en el mapa de la Secretaría de Agricultura de 1930 (hoja Pachuca) se encuentran tanto Atlán como Pantepec en el extremo norte del estado. El mapa elaborado por el Departamento Cartográfico Militar para la Comisión Intersecretarial Coordinadora del Levantamiento de la Carta Geográfica de la República (1957), hoja Pachuca, pone Pantepec donde los mapas anteriores ponen Atlán, y este último no está en el mapa. Pantepec es cabecera del municipio del mismo nombre. Atlán no se encuentra en el censo de Puebla de 1980.

³⁹ *SV*: § 135.

⁴⁰ Véase Gerhard (1986: 119-124) sobre los poblados coloniales de toda esta región. Melgarejo (en *Lienzos de Tuxpan*: 98) localiza Tetzapotitlan en Zapotitlán, una antigua ranhería de Castillo de Teayo.

⁴¹ *Mendocino*: 10v.

⁴² Chimalpahin, 1889: 157; 1987: 159.

⁴³ *Mendocino*: 16r.

pan y Tziuhcoac y que representa la intrusión tenochca en el rumbo donde antes había prevalecido Tetzcoco.

Tziuhcoac ("Mendocino": f. 54r)

- | | |
|------------------|---------------------------------------|
| 1. Çtzicoac | Cicoaque (SV: § 135). |
| 2. Molanco | En las cercanías de Chicontepec, Ver. |
| 3. Cozcatecutlan | Molango en Ixhuatlán de Madero, Ver. |
| 4. Ychcatlan | No identificado |
| 5. Xocoyocan | (?) Ixcatlán, en Huejutla, Hgo. |
| | Xococapa en Ilamatlán, Ver. |

El topónimo Tziuhcoac no es de significado seguro y algunos autores han dado en corregirlo como Xiuhcoac, pero las fuentes tanto en náhuatl como en castellano casi siempre dan Tziuhcoac u ortografías equivalentes. No hay razón suficiente para desechar el nombre tradicional.⁴⁴

Esta provincia, como Tochpan, está descrita en las fuentes de las tres capitales del Imperio. Las fuentes tetzcocanas y el *Memorial de Tlacoapan* dan muchos más topónimos que permiten mejorar la localización de esta provincia.

El "Memorial tetzcocano" de Motolinía incluye Tziuhcoac y sus dependencias en una de las listas de pueblos cuyo tributo se repartía entre las tres capitales del Imperio. Dice que eran un total de 33 pueblos, pero los nombres dados no son todos dependencias de Tziuhcoac. La lista comienza con Tlatlahuquitepec y Tlapacoyan, que eran provincias tributarias de por sí, ya discutidas en el capítulo anterior; después siguen los pueblos que, como se ve de otras fuentes, eran los que formaban la provincia tributaria de Tziuhcoac.

Los *Anales de Cuauhtitlan* dan los mismos lugares que el memorial de Motolinía pero en orden opuesto. Al final de la lista, después de Tziuhcoac, siguen Macuextlan, Tlapacoyan y Tlatlahuquitepec. Estos dos últimos son las cabeceras de otras dos provincias. Macuextlan no tiene correspondiente en las otras fuentes; es dudoso que fuera parte de Tziuhcoac y no se toma en cuenta en la discusión.⁴⁵

⁴⁴ Davies, 1968: 34. Sólo el *Códice telleriano-remensis*: (f. 33r) escribe Chicoaque. Tezozomoc (1975) refiriéndose al mayordomo de esta provincia, escribe en un caso *xiuhcoacatl* (p. 668), pero en otro *tziuhcoacatl* (p. 494). La serpiente que es el glifo de Tziuhcoac en el *Mendocino* (f. 54r) es muy distinta de la *xiuhcoatl* de otros códices (Seler, 1: 841).

⁴⁵ AC: 64, § 226. Macuextlan parece un buen topónimo pero no se documenta en otras fuentes. Podría ser Macuxtepétla, ranchería de Huejutla, Hgo. (Cf. Macustepetla o Macuextepetlapa en

El cuadro XXIX.4 junta los nombres de todos los pueblos de la provincia de Tziuhcoac mencionados en las fuentes citadas.⁴⁶ La primera columna da los nombres del *Mendocino*; la segunda, los del "Memorial tetzcocono" de Motolinía que se usa para ordenar el cuadro en su totalidad. En la tercera columna se ponen los pueblos de esta provincia que están en los *Anales de Cuauhtitlan* en el párrafo 226 junto con los del final del 228 que, aunque dedicado a la provincia de Tochpan, comprende pueblos que en el "Memorial tetzcocono" de Motolinía y en el *Memorial de Tlacopan* forman parte de la provincia de Tziuhcoac. El cuadro los pone en esta columna y los numera entre corchetes según su orden en el párrafo 228. La lista del *Memorial de Tlacopan* (6.2) ocupa la cuarta columna. Como en el caso de Tochpan, da casi la misma lista que las fuentes tetzcoconas pero en un orden muy distinto. Además, incluye tres lugares más que no se encuentran en las otras fuentes; se ponen al final de la columna y separados de las cinco subprovincias.

Los nombres compilados en el cuadro XXIX.4 son de difícil localización pero ayudan a definir mejor el territorio de la provincia que los cinco lugares del *Mendocino*. La lista siguiente identifica los pueblos sobre los que hay información, enumerados según el orden del memorial de Motolinía.

1. Tziuhcoac. La *Suma de visitas* da a Tziuhcoac (Cicoaque) un amplio territorio de 12 leguas de largo por otras tantas de ancho, que lindaba con Huaotlan (Huaotla, Hgo.), Agualican (Yahualica, Hgo.), Guayacocotlan (Huayacocotla, Ver.), Tututepec (San Bartolo Tutotepec, Hgo.), Pantepec, Chilpopocatlan, Tuçapan y Tenextiquipan. El artículo sobre Tochpan también nombra a Tziuhcoac como colindante. Por lo tanto, la extensión de Tziuhcoac está bastante bien definida hacia la sierra, pero menos claramente hacia el norte y la costa. El artículo de la *Suma* da también dos visitas de Tziuhcoac que son lugares de la lista del cuadro: Ahuatlan (14) y Tliltzapoapan (26).⁴⁷ Como localización de la cabecera de Tziuhcoac se ha sugerido Chicontepec, Ver., o Montes de Oca, cer-

Gerhard, 1986: 149). Dada su colocación en la lista y el no estar en las otras fuentes, cabe pensar que estuviera fuera de Tziuhcoac, al igual que Tlapacoyan. También es posible que el amanuense del *Códice Chimalpopoca* haya copiado Tziuhcohuac Macuextlan en vez de Tziuhcohuac iuan Cuextlan, es decir Tziuhcoahuac y Cuextlan; la asociación de Cuextlan con nombres de esta región se da en otros casos, por ejemplo Durán (2: 205) y Tezozomoc (1975: 318, 325).

⁴⁶ El análisis de estas listas sigue un procedimiento semejante al de Davies (1968: 64), aunque difiere en varios puntos.

⁴⁷ SV: § 135 (Cicoaque), 525 (Tuspa).

CUADRO XXIX.4. *Los pueblos de Tziuhcoac*

<i>"Mendocino"</i> f. 54r	<i>Motolinía</i> ¹ § 808	<i>"Anales de Cuauhtitlan"</i> ² § 226 y [228]	<i>"Mem. de Tlacopan"</i> ³ § 6.2
1 Çtziocoac	1 Cihucouac 2 Tlacotepetl 3 Civatla 4 Cozoquitla	26 Tziuhcohuac 25 Tlacotepec 24 Çihuatlan 22 Coçoquentlan	1 Tziuhcohuac 10 Tlacotepec 27 Çihuatlan 29 Conçoquitla
4 Yhcatlan	5 Tlapalichcatlan 6 Tamaoc 7 Tonalla 8 Quechicolihuacan 9 Palzoquitla 10 Xicalanco 11 Tacatlan 12 Ayacachtepec	23 Tlapalychcatla 21 Tamaoc 20 Tonallan 19 Quachicol 18 Palçoquitla 17 Xicallanco 16 Tecatlan 15 Ayacachtepec	28 Tlapalichcatlan 30 Tamac 23 Tonallan 22 Quechicol 8 Palçoquitla 21 Xicalanco 20 Tacatlan 25 Ayacachtepec
3 Cozcatecutlan	13 Cozcatecutlan 14 Avatla 15 Xochimilco 16 Zocotetlan 17 Tezquizapan 18 Teonochtlan 19 Chicontepec 20 Chamolla 21 Teoquauhtla 22 Tamazolla	14 Cozcatecotlan 13 Ahuatlan 12 Xochimilco 11 Çocotetlan 10 Tecçizapan 9 Teonochtlan 8 Chicontepec 7 Chamollan 6 Teoquauhtla 5 Tamacollan	24 Cozcatecutlan 19 Ahuatlan 18 Xochmilco 17 Tzocotetlan 26 Teccizapan 16 Teonochtlan 13 Chicontepec 12 Chamollan 31 Teoquauhtlan 32 Tamaçollan
5 Xocoyocan	23 Xocacapan 24 Tanchol	4 Xococapan 3 Tanchol	7 Xococapan 6 Tanchol
2 Molanco	25 Tecpan Mollanco 26 Tliltzapoapan 27 Tecatonalla 28 Xolla 29 Mollanco 30 Xochitlan 31 Tlamacaztlan	2 Tecpan Mollanco 1 Tliltzapoapan [72] Teuctonallan [71] Xollan [70] Mollanco [69] Xochitlan [68] Tlamacaztlan	3-4 Tecpan Mollanco 5 Tliltzapoapan 33 Tecutonallan 2 Xollan 34 Mollanco 35 Xochitlan 9 Tlamacaztlan 11 Vitzilquiyauiztlan 14 Teoquauhtitlan 15 Tamaçolingo

¹ En la numeración de los lugares no se incluyen los dos primeros nombres de este párrafo, que son provincias aparte en todas las otras fuentes.

² Enumerados a partir de Tliltzapoapan, que és el primer nombre de esta provincia en el § 226. Tecpan Mollanco es un solo lugar como en el manuscrito (p. 64). Entre corchetes van los lugares incluidos en el § 228.

³ Enumerados en la secuencia del Ms. como en la edición de Zimmermann.

cano a Tuxpan en Temapache, Ver. Pero, como se ve en el cuadro XXIX.4, Tziuhcoac (1) y Chicontepec (19) eran lugares distintos; según Gerhard, la cabecera prehispánica de Tziuhcoac se cambió a Chicontepec en fecha temprana.⁴⁸

2. Tlacotepec. Puede ser el Tlacotepec situado en Huayacocotla, Ver., o el de Huejutla, Hidalgo.

5. Ichcatlan (o Tlapalichcatlan). Hay dos pueblos de nombre Ixcatlán, uno en Huejutla, Hgo., y otro en Molango, Hgo. El primero es más adecuado, puesto que el segundo está muy al interior del territorio de Metztitlan, que no fue sometido a la Triple Alianza.

6. Tamaoc. Hay un Tamaya en Chicontepec, Ver., y otro en Benito Juárez, Ver. En Hidalgo, el municipio de Huauhtla contiene Tlamaya y Tamoyon.

9. Palzoquitla. Podría ser Palzoquitempa en Benito Juárez, Ver., o Palzoquico en Huejutla, Hgo. Pero los topónimos con *zoquitl* (lodo) son demasiado numerosos en esta región.

10. Xicalanco. Xicalanco, en Chicontepec, Veracruz.

12. Ayacachtepec. Ayacastle en Chicontepec, Veracruz.

13. Cozcatecutlan se ha dado como no identificado. Barlow sugirió que hubiera estado donde el moderno Coxcatlan cerca de Tancanhuitz, en San Luis Potosí, por lo tanto cerca de Oxitipan. Sin embargo el cuadro XXIX.4 sugiere que quizá estuviera en una misma subprovincia con Chicontepec y otros lugares cercanos.⁴⁹

14. Ahuatlan. Ahuatlan era una estancia de Tziuhcoac.⁵⁰ Hoy existe Ahuatlan, en Chicontepec, Veracruz.

15. Xochimilco. Puede ser el Xochimilco de Ixhuatlán de Madero, Veracruz.

17. Tequizapán. Tal vez Teccizapa en Chicontepec, Veracruz.

18. Teonochtlan. Tal vez Tenextitla en Chicontepec, Veracruz.

19. Chicontepec. Debe ser el ya mencionado Chicontepec, Veracruz.

20. Chamollan. Hoy Chamola en Chicontepec, Veracruz.

21. Teocuauhtla. Hay varios lugares actuales con nombres semejantes: Teocuayo en Chicontepec, Ver. Teocuatitlan en Huejutla, Hgo., y Hueycuatitla en Benito Juárez, Veracruz.

⁴⁸ Barlow, 1949b: 55; Kelly y Palerm: 267, nota 32; Gerhard, 1986: 137. Davies (1968: 34-35) trasmite la opinión de Jiménez Moreno de que quizá Tziuhcoac estuviera en el sitio arqueológico de Cacahuatenco, situado en la confluencia de los ríos Pantepec y Vinasco (Ekholm: 413, 418). Cf. Gerhard, 1986: 137.

⁴⁹ Cf. Davies, 1968: 33.

⁵⁰ SV: § 135.

22. Tamazollan. Tal vez Tlamazolcingo, congregado en Chicontepec en 1592.⁵¹

23. Xococapan. Xococapa está hoy en Ilimatlán, Ver. La comparación del *Mendocino* y las otras fuentes según el cuadro xxix.4 sugiere que fuera el mismo lugar que el Xocoyocan del *Mendocino*.

25. Tecpan Mollanco. Debe ser Molango en Ixhuatlán de Madero, Ver., puesto que Molango, Hgo., pertenecía a Metztlitlan.⁵² Tecpan Mollanco es un solo lugar. En los *Anales de Cuauhtitlan* está escrito como un solo nombre. En Motolinía hay que contarlos como uno para que resulte el total de 33 pueblos en el párrafo, como dice el documento.

26. Tliltzapopan. Estancia de Tziuhcoac llamada Tilçipojapan en la *Suma de visitas*. Davies da Tliltzapopan en Ixhuatlán de Madero, Ver., según el censo de 1960. En el censo de 1950, se encuentra Tzilzacuapan.⁵³

La provincia de Tziuhcoac se localiza más allá del señorío independiente de Metztlitlan, que tenía en Yahualihcan un fuerte fronterizo contra los huastecos,⁵⁴ así como de Tototepec y de Hueyacocotla que probablemente también eran independientes.⁵⁵ Hacia el oriente lindaba con Tochpan, es decir, con la provincia del mismo nombre que incluía Papantlan. El núcleo de la provincia de Tziuhcoac se encuentra en la región de Chicontepec. El límite norte no se puede definir bien con las fuentes disponibles. La conquista de Tamapachco (Temapache, Ver.) y de Tenexticpac y los lugares más norteños del párrafo 7.1 (Cempohuallan) del *Memorial de Tlacopan* marcan el extremo de las conquistas duraderas de la Triple Alianza.⁵⁶

Ixtlilxochitl describe la conquista de Tziuhcoac por Nezahualcoyotl junto con la de Tochpan, y dice que "puso a sus mayordomos en la de Tizcohuacalaotl que cobraba en cada un año de tributos..." Parece que hay un error de copia que combina el nombre de la provincia con el del mayordomo, probablemente se debe leer "Tziuhcoac a Yaotl". Da la lista de tributos, pero no la de lugares incluidos en la provincia.⁵⁷

⁵¹ Citado por Melgarejo, *Lienzos de Tuxpan*: 66.

⁵² RG, 7: 58.

⁵³ SV: § 135. Davies 1968: 65.

⁵⁴ RG, 7: 60. Sobre el señorío de Metztlitlan, véase Davies, 1968: 29-65; y Lameiras, 1969.

⁵⁵ La información sobre Hueyacocotla y Tototepec es muy deficiente. No se mencionan como conquistados ni tributarios del Imperio. Hueyacocotla tenía guerras con Metztlitlan (RG, 7: 67). Cf. Davies, 1968: 56-65.

⁵⁶ Véase la sección 3 de este capítulo, sobre el *Memorial de Tlacopan*, y el mapa 29. La identificación del Cozacatecutlan del *Mendocino* con Coxcatlan cerca de Tancanhuitz en S.L.P., que propone Barlow, obedece a la búsqueda de la vía de comunicación hacia el norte con la provincia de Oxitipan que se discute adelante.

⁵⁷ Ixtlilxochitl, 2: 107.

*Oxitipan ("Mendocino": f. 55)*1. Oxitipan Ojitipa de Mirador, en Tancanhuitz, S.L.P.⁵⁸

Esta provincia falta en la *Matrícula*. Comprende un solo lugar, Oxitipan, a distancia considerable de las otras provincias más próximas y al norte del señorío independiente de Metztitlan. También se encuentra entre los sujetos del antiguo reino de Xaltocan, que se extendía hasta Metztitlan, lo cual refuerza su localización en esta región.⁵⁹

Esta localización tan lejana de Oxitipan plantea la cuestión de si la comunicación del Imperio con Oxitipan tenía lugar por Tziuhcoac o, acaso también, desde Zimapan, que era un sujeto de Xilotepec. Sugiere lo segundo que en tiempo de Moteuczoma Xocoyotzin "salieron por tierra de chichimecas sus ejércitos y entraron por la Huasteca y rindieron a los de Quatzalapan".⁶⁰ Más tarde, cuando Cacama era rey de Tetz-coco, los tres reyes de la Alianza fueron a "los chichimecas y tierras de Mazatzintla y les salieron al encuentro los metztitecas, que eran de la parte de Ixtlilxuchitl", es decir del hermano de Cacama, que con ayuda de Metztitlan se había apoderado de la parte norte de los dominios del reino acolhua.⁶¹ Quatzalapan está indudablemente mal escrito; ha de ser Quetzalapan, un ejido de Jacala, Hgo. También se habla de un río Quetzalatl, cerca de Metztitlan, a propósito de la campaña de Tizoc contra ese señorío.⁶² Mazatzintla todavía existe en Querétaro, al sureste de Jalpan.⁶³ Es indudable por lo tanto que se siguió esa ruta —por tierras de chichimecas al oeste de Metztitlan—, que a partir de Zimapan saldría a la Huasteca por el rumbo de Tamazunchale y Tancanhuitz. Tal vez la fundación de esta provincia de Oxitipan se relaciona con esas campañas de Moteuczoma Xocoyotzin. No sabemos si esa ruta se siguió en tiempos anteriores, cuando tuvo lugar la conquista de Tziuhcoac; si así fue, se justificaría la identificación del Cozcateuctlan de la provincia de Tziuhcoac con el Cozcatlan cercano a Tancanhuitz.

⁵⁸ Barlow, 1949b: 52. Oxitipan, a ocho leguas de Valles, confinaba con Tanxocon y Tambolon (SV: § 424). Davies (1968: 65) nota que Tambolon es un rancho del municipio de Ciudad Valles. Tancanhuitz es hoy Pedro Antonio Santos.

⁵⁹ Carta de don Pablo Nazareo, en *ENE*, 10: 126.

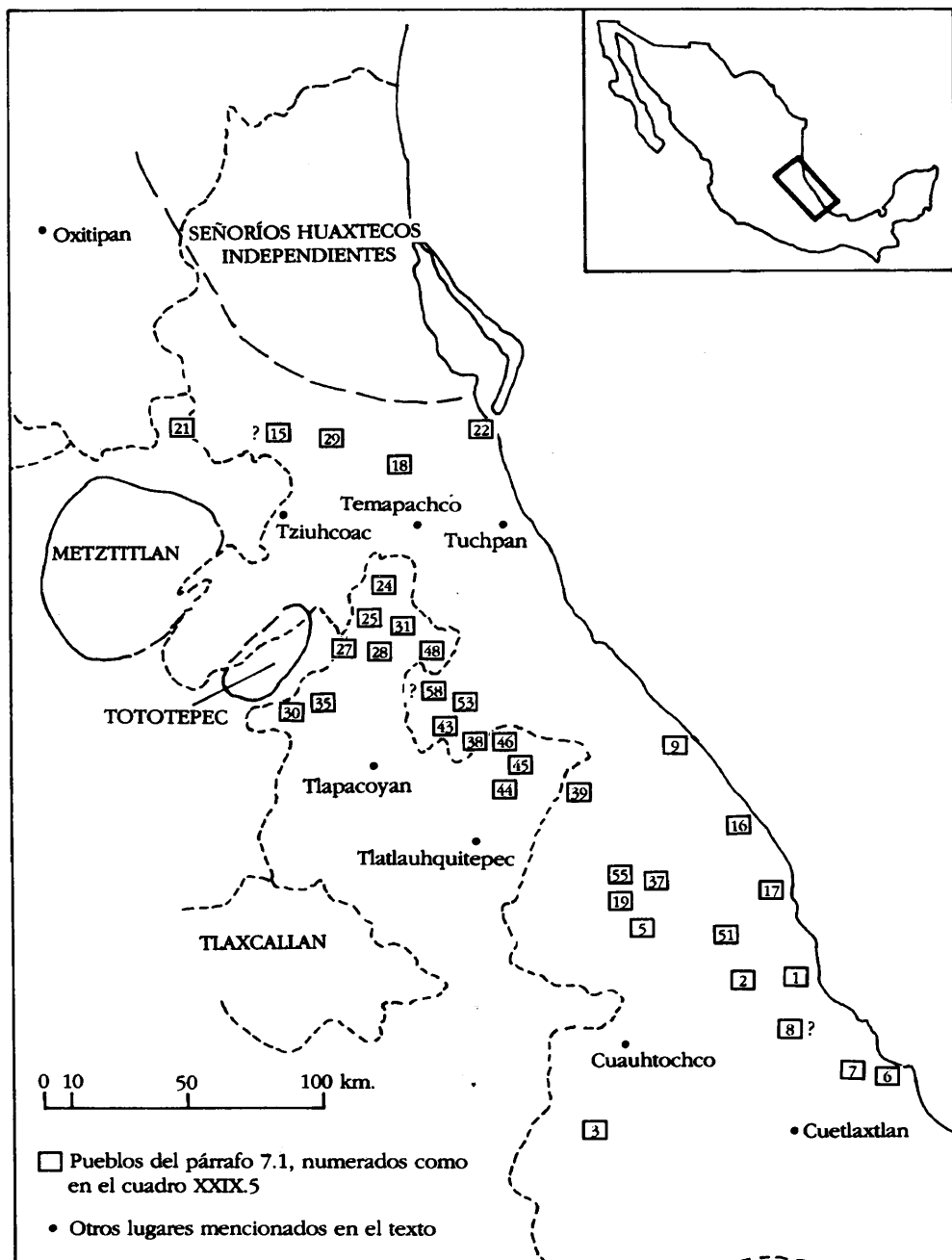
⁶⁰ Torquemada, 1: 296.

⁶¹ Torquemada, 1: 312. Sobre la división entre Cacama e Ixtlilxochitl, véase Ixtlilxochitl, 2: 190-192, y Torquemada, 1: 303-311.

⁶² Durán, 2: 304.

⁶³ Mazacintla era un rancho de Jalpan, Qro., en el censo de 1921. Se encuentra al sureste de Jalpan y cerca del río Moctezuma en el mapa de la Secretaría de Agricultura y Fomento.

MAPA 29. *El párrafo 7.1 del Memorial de Tlacopan encabezado por Cempobuallan*



3. EL PÁRRAFO 7.1 DEL "MEMORIAL DE TLACOPAN" ENCABEZADO POR CEMPOHUALLAN

Este párrafo del *Memorial de Tlacopan* abarca una amplia zona de la costa, que falta casi toda en el *Mendocino*, aunque algunos lugares también están en las provincias de ese código, tanto del sector meridional como del nororiental. El cuadro xxix.5 sigue el procedimiento de los otros cuadros dedicados al *Memorial de Tlacopan*. El mapa 29 contiene los lugares identificados de este párrafo; los mapas 26, 27 y 28 representan las provincias del *Mendocino* en la misma región.

Hay muy pocas coincidencias con el *Mendocino*: dos lugares de Cuetlaxtlan, que son los conocidos Tlapanic itlan (6) y Mictlancuauhtla (7), donde desembarcaron los españoles, y Atlán (25), cabecera tanto de una provincia tributaria como de una zona militar. Si la localización de Tlilapan (3) al sur de Orizaba es correcta, será un lugar dentro de la región ocupada por la provincia de Cuauhtochco. El resto de este párrafo comprende lugares a lo largo de la costa y regiones aledañas, desde los dos pueblos de Cuetlaxtlan (6 y 7) a Cempohuallan (1), Quiahuiztlan (17), Nauhtlan (9) y hasta Tamiahua (22). Pero, con la posible excepción de Tlilapan, no incluye lugares de la provincia de Cuauhtochco ni de las de Tlapacoyan, Tlatlahquitepec, Tochpan y Tziuhcoac en el sector tetzcocano. Ocupa, al contrario, lo que esas provincias no incluyen.

Comprende lugares más al norte de Tziuhcoac, como Moyotla (21), Xocotla (15), Ichcatepec (29), Tenexticpac (18) y Tamiahua (22), lo que extiende la frontera del Imperio, hacia el norte, más lejos que el *Mendocino*. Más al sur, incluye algunos pueblos como Huitzilpopocatecan (31) y Metlateyocan (24), que están cerca de Atlán, provincia del sector nororiental mencionada únicamente en las fuentes tenochcas.

Varios otros pueblos de este párrafo se hallan en la región situada entre las provincias de Tlapacoyan y Tlatlahquitepec, a un lado, y la de Tochpan, al otro; son Tonatiuhco (38), Mexcaltzinco (39) Achachalintlan (43), Quetzalcoac (44), Centochco (45) y Tozapan (48). La localización de este último es de interés. Ya se dijo que en el informe de Motolinía el dominio de Tetzcoac comprendía 15 provincias y llegaba hasta Tozapan; pero no pone en claro si Tozapan estaba incluido o no.⁶⁴ Este

⁶⁴ Motolinía: 206, 322. Véase cita en el capítulo xii.

CUADRO XXIX.5. *El párrafo 7.1 del "Memorial de Tlacopan"*

<i>"Mem. Tlacopan"</i>	<i>"Mendocino"</i>	<i>Identificación</i>
1. Cempouallan		Cempoala (RG, 5: 314, 333, 336; RO: 12). José Cardel, Ver.
2. Ytzcalpan		Yzcalpa (RG, 5: 315, 334, 336). La Rinconada, Ver.
3. Tilapan		Tlilapan, Ver.
4. Hamolapan		No identificado
5. Xalapan		Xalapa (RG, 5: 343). Jalapa, Ver.
6. Tlapanic ytlán	Tlapanic ytlán <i>Cuetlaxtlán</i> (3)	En la región de Medellín, Ver.
7. Mictlanquauhtla	Mictlanquauhtla <i>Cuetlaxtlán</i> (2)	En la región de Medellín, Ver.
8. Vitzilapan		El río de Veracruz (RG, 5: 313, 319, 363).
9. Nauhtlan		Estancia de Mizantla (LT: 429; RG, 5: 190). Nautla, Ver.
10. Nauhaxochco		No identificado
11. Ichcaichquauhtla		No identificado
12. Tetl iyacac		No identificado
13. Tlatoloyan		No identificado
14. Quiyauhapan		No identificado
15. Xocotla [Cf. 35]		Xocutla, a 17 leguas de la Villa de Pánuco; lindaba con Tantoyetle y Moyutla (SV: § 805).
16. Tepetzalan		Tepecelan o Topocelan (RG, 5: 334, 335; [19] o [12] en el mapa).

17. Quiyauiztlan
18. Tenexticpac
19. Tlacuilollan
20. Techochola
21. Moyotlan
22. Tamiyaua
23. Tancochtlan
24. Metlateyocan
25. Atlán
26. Poxaquatlan
27. Pantepec
28. Mecapalapan
29. Ichcatepec

Atlán (1)

Media legua al norte de La Antigua, Ver.
(Díaz del Castillo: 75).
Tenestequipaque en la costa del norte
(*ENE*, 9: 31). Lindaba con Tziuhcoac,
Tochpan, y Tamiahua (*SV*: § 135, 525, 530).
Cf. H. Cortés, 1973: 191.
Véase Kelly y Palerm: 274, nota 49.
Tlaculula. (*RG*, 5: 351, pintura)
Tlacolulan, Ver.
No identificado
Moyutla lindaba con Xocotla y Tamasonchal
(*SV*: § 358, 616).
A dos leguas de Metatepec [Tantoyuca]
(Gerhard, 1986, 221).
Tamiagua, en la raya de Pánuco (*SV*: § 930).
Tamiahua, Ver.
(?) Tancuche, lindaba con Tanpache y
Tamaloluco (*SV*: § 606).
Metateyuca, lindaba con Tuçapan (*SV*: § 526)
Metlalteyuca, Pue.
En el corregimiento de Metlateyuca (*LT*: 76).
(?) Puxutlan en el corregimiento de
Metlateyuca (*LT*: 76).
Pantepec (*RO*: 4).
Enlistado con Metlateyuca y Tezapotitla
(*LT*: 233). Pantepec, Pue.
Mecapalapan en Pantepec, Pue.
Ixcatepec, Ver.

CUADRO XXIX.5. *El parrafo 7.1 del "Memorial de Tlacopan"*

<i>"Mem. Tlacopan"</i>	<i>"Mendocino"</i>	<i>Identificación</i>
1. Cempoallan		Cempoala (RG, 5: 314, 333, 336; RO: 12). José Cardel, Ver.
2. Yzcalpan		Yzcalpa (RG, 5: 315, 334, 336). La Rinconada, Ver.
3. Tilapan		Tilapan, Ver.
4. Hamolapan		No identificado
5. Xalapan		Xalapa (RG, 5: 343). Jalapa, Ver.
6. Tlapanic ytlan	Tlapanic ytlan	
7. Mictlanquauhtla	Cuettlaxtlan (3) Mictlanquauhtla Cuettlaxtlan (2)	En la región de Medellín, Ver.
8. Vitzilapan		En la región de Medellín, Ver.
9. Nauhtlan		El río de Veracruz (RG, 5: 313, 319, 363). Estancia de Mizantla (LT: 429; RG, 5: 190). Nautla, Ver.
10. Nauhaxochco		No identificado
11. Ichcaichquauhtla		No identificado
12. Tetl iyacac		No identificado
13. Tlatoloyan		No identificado
14. Quiyauhapan		No identificado
15. Xocotla [Cf. 35]		Xocutla, a 17 leguas de la Villa de Pánuco; lindaba con Tantoyetle y Moyutla (SV: § 805).
16. Tepetzalan		Tepecelán o Topocelán (RG, 5: 334, 335; (19) o (12) en el mapa).
17. Quiyauiztlan		Media legua al norte de La Antigua, Ver. (Díaz del Castillo: 75).
18. Tenexticpac		Tenestequipaque en la costa del norte (ENE, 9: 31). Lindaba con Tziuhcoac, Tochpan, y Tamiagua (SV: § 135, 525, 530). Cf. H. Cortés, 1973: 191.
19. Tlacuilollan		Véase Kelly y Palerm: 274, nota 49. Tlaculula. (RG, 5: 351, pintura)
20. Techochola		Tlacolulan, Ver.
21. Moyotlan		No identificado Moyutla lindaba con Xocotla y Tamasonchal (SV: § 358, 616). A dos leguas de Metatepec [Tantoyuca] (Gerhard, 1986, 221).
22. Tamiyaua		Tamiagua, en la raya de Pánuco (SV: § 930). Tamiagua, Ver.
23. Tancochtlan		(?) Tancuche, lindaba con Tanpache y Tamaloluco (SV: § 606).
24. Metlateyocan		Metateyuca, lindaba con Tuçapan (SV: § 526) Metlateyuca, Pue.
25. Atlán	Atlán (1)	En el corregimiento de Metlateyuca (LT: 76).
26. Poxaquatlan		(?) Puxutlan en el corregimiento de Metlateyuca (LT: 76).
27. Pantepec		Pantepec (RO: 4). Enlistado con Metlateyuca y Tezapotitla (LT: 233). Pantepec, Pue.
28. Mecapalapan		Mecapalapan en Pantepec, Pue.
29. Ichcatepec		Ixcatepec, Ver.

CUADRO XXIX.5. *El párrafo 7.1 del "Memorial de Tlacopan" (final)*

<i>"Mem. Tlacopan"</i>	<i>"Mendocino"</i>	<i>Identificación</i>
30. Tecolotlan		San Mateo Tecolotlan, en Pauatlan (<i>PNE</i> , 5: 279), o Puerto de Tecolutla, (<i>RG</i> , 5: 179), estancia de Papantla (<i>SV</i> : § 449).
31. Vitzilpopocatlan		Chilpupucatlan lindaba con Tuspa, Tututepeque, Tuçapan y Çicoaque (<i>SV</i> : § 134). En la región de Metlateyuca (<i>LT</i> : 230). A tres leguas al este de Ameluca (<i>RO</i> : 4). (Ameluca, en Pantepec, Pue.)
32. Chauichtlan		No identificado
33. Teocaltepec		No identificado
34. Quachiapan		No identificado
35. Xocotlan (<i>Cf.</i> 15)		San Nicolás Xocotlan, en Tlacuiloltepec (<i>PNE</i> , 5: 283), o Jocutla, listado con Tlacocoauntla y Etlatozca "en la junta de San Antonio, cabe Xalapa, camino de la Veracruz que solían servir al pastel". (<i>LT</i> : 502).
36. Cuetlaxco		No identificado
37. Miyauatlan		Miahuatlan (<i>RG</i> , 5: 334, 359, 373) Miahuatlán, Ver.
38. Tonatiuhco		Tonatico lindaba con Tuçapan, Tenanpulco y Tlatlauquitepeque (<i>SV</i> : § 529). Cabecera en Hueytlalpan (<i>RG</i> , 5: 166). Trasladado a Xoxocolco, Ver. (Gerhard, 1986: 225).
39. Mexcaltzinco		Mexcalcingo (<i>SV</i> : § 351). A siete leguas al oeste de Misantla (<i>RG</i> , 5: 189). Confinaba con Tocintla [Teziuhatlan] (<i>SV</i> : § 520)

40. Tlauitomiseco
41. Teuxochco
42. Palachico
43. Achachalintlan

44. Quetzalcouac

45. Centochco
46. Tenampolco

47. Machanco
48. Toçapan

49. Vilopulco
50. Nexquauhtla
51. Totolapan
52. Xomiloc
53. Ocelotlan
54. Tlaquaquilotlan
55. Xoxouhtlan
56. Avatzitzitlan
57. Ayomolla
58. Chiquilotlan

Azalamexcalcingo (RO:10)
Mexcalzingo, Azamexcalzingo o Azcalamexcalcingo
(LT: 225-226).
No identificado
No identificado
No identificado
Achachalintla, o Achichilintla, lindaba con Chila y
con Toçapan (SV: § 136, 526).
Achachalintla (RO: 7).
Chichilintla, en Coyutla, Ver.
Queçalcoaque, o Queçalcoatl, lindaba con
Toçapan y Tlapotongo (SV: § 526, 528).
Ocho leguas al sur de Papantla (RG, 5: 175).
Zetusco en el corregimiento de Xonotla (LT: 217).
Tenanpulco (SV: § 527; RG, 5: 155).
Tenampulco, Pue.
No identificado
Tuçapan (SV: § 526).
San Diego Tuzapan, en Venustiano Carranza, Pue.
No identificado
No identificado
Totolapan, en Actopan, Ver.
No identificado
Estancia de Achachalintlan (AGI Justicia, 144-3).
No identificado
Xoxotla, en Tlacolulan, Ver.
No identificado
No identificado
(?) Chicualoque en Coyutla, Ver.

CUADRO XXIX.5. El párrafo 7.1 del "Memorial de Tlacopan" (final)

"Mem. Tlacopan"	"Mendocino"	Identificación
30. Tecolotlan		San Mateo Tecolotlan, en Pautatlan (<i>PNE</i> , 5: 279), o Puerto de Tecolutla, (<i>RG</i> , 5: 179), estancia de Papantla (<i>SV</i> : § 449).
31. Vitzilpopocatlan		Chilpupucatlan lindaba con Tuspa, Tututepeque, Tuçapan y Çicoaque (<i>SV</i> : § 134). En la región de Metlateyuca (<i>LT</i> : 230). A tres leguas al este de Ameluca (<i>RO</i> : 4). (Ameluca, en Pantepec, Pue.)
32. Chauichtlan		No identificado
33. Teocaltepec		No identificado
34. Quachiapan		No identificado
35. Xocotlan (<i>Cf.</i> 15)		San Nicolás Xocotlan, en Tlacuiloltepec (<i>PNE</i> , 5: 283), o Jocutla, listado con Tlacocoauntla y Etlatozca "en la junta de San Antonio, cabe Xalapa, camino de la Veracruz que solian servir al pastel". (<i>LT</i> : 502).
36. Cuertlaxco		No identificado
37. Miyauatlan		Miahuatlan (<i>RG</i> , 5: 334, 359, 373) Miahuatlán, Ver.
38. Tonatiuhco		Tonatico lindaba con Tuçapan, Tenampulco y Tlatlauquitepeque (<i>SV</i> : § 529). Cabecera en Hueytlalpan (<i>RG</i> , 5: 166). Trasladado a Xoxocolco, Ver. (Gerhard, 1986: 225).
39. Mexcaltzinco		Mexcaltzingo (<i>SV</i> : § 351). A siete leguas al oeste de Misantla (<i>RG</i> , 5: 189). Confinaba con Tocintla (Teziuhlan) (<i>SV</i> : § 520)
		Azalamexcaltzingo (<i>RO</i> :10)
		Mexcaltzingo, Azamexcaltzingo o Azcalamexcaltzingo (<i>LT</i> : 225-226).
40. Tlauitomisico		No identificado
41. Teuxcochco		No identificado
42. Palachico		No identificado
43. Achachalintlan		Achachalintla, o Achichilintla, lindaba con Chila y con Toçapan (<i>SV</i> : § 136, 526). Achachalintla (<i>RO</i> : 7). Chichilintla, en Coyutla, Ver.
44. Quetzalcouac		Queçalcoaque, o Queçalcoatl, lindaba con Toçapan y Tlapotongo (<i>SV</i> : § 526, 528). Ocho leguas al sur de Papantla (<i>RG</i> , 5: 175). Zetusco en el corregimiento de Xonotla (<i>LT</i> : 217).
45. Centochco		Tenampulco (<i>SV</i> : § 527; <i>RG</i> , 5: 155).
46. Tenampolco		Tenampulco, Pue.
47. Machanco		No identificado
48. Toçapan		Tuçapan (<i>SV</i> : § 526). San Diego Tuzapan, en Venustiano Carranza, Pue.
49. Vilopulco		No identificado
50. Nexquauhltla		No identificado
51. Totolapan		Totolapan, en Actopan, Ver.
52. Xomiloc		No identificado
53. Ocelotlan		Estancia de Achachalintlan (AGI Justicia, 144-3).
54. Tlaquaquilotlan		No identificado
55. Xoxouhtlan		Xoxotla, en Tlacolulan, Ver.
56. Avatzitzitlan		No identificado
57. Ayomolla		No identificado
58. Chiquilotlan		(?) Chicualoque en Coyutla, Ver.

párrafo del *Memorial de Tlacopan* sugiere que no, sino que era parte de una región, bajo la supremacía tenochca, entreverada con las provincias imperiales del sector tetzcocano. La *Suma de visitas* da como linderos de Tozapan a Quetzalcoac (44), Achichilintlan (43), Tlapotonco, Tonatiuhco (38), Chillan, Cuauhchinanco, Xicotepec y Metlatteyocan (24). Chilpopocatepan o Huitzilpopocatepan (31) y Tziuhcoac también eran sus colindantes.⁶⁵ Es decir que Tozapan estaba entre reinos acolhuas (Cuauhchinanco y Xicotepec), una provincia del sector tetzcocano (Tziuhcoac) y otros pueblos, algunos incluidos también en esta sección del memorial, pero no en las provincias del *Mendocino*. Parece, pues, que Tozapan sería —como la mayor parte de este párrafo— una intrusión del dominio tenochca en las regiones inicialmente organizadas como provincias imperiales del sector tetzcocano. La conquista de Tozapan se atribuye a Ahuitzotl en una campaña dirigida contra este pueblo, Tziuhcoac y Tamapachco.⁶⁶

Este párrafo del *Memorial de Tlacopan* también comprende lugares no incluidos en el *Mendocino*, como Xalapan (5) y Miahuatlan (37), dados por sometidos al Imperio en la relación geográfica de Xalapan.⁶⁷ Otros lugares más se declararon sujetos a Moteuczoma.⁶⁸ Uno de ellos, Acatlan, declaró que “en este pueblo tenía Montezuma gobernador, con gente de guarnición y muchas armas, para sólo la seguridad de la comarca”.⁶⁹ Otro de estos pueblo es Xicochimalco; su muy breve relación no dice nada sobre su conexión con el Imperio, pero está en la lista de conquistas de Ahuitzotl.⁷⁰ Los españoles pasaron por allí en el camino de Veracruz hacia Tlaxcallan. Cortés lo describe como “una villa muy fuerte” y “del señorío de aquel Mutezuma”. Según

⁶⁵ SV: § 526, 134, 135. San Diego Tuzapan se encuentra al norte del río de San Marcos, cerca del Paso de Chicualoque, en el mapa del estado de Puebla de la Comisión Geográfica Exploradora de 1908, y en el mapa de 1958 de la Secretaría de la Defensa Nacional, Hoja Coatzintla, 14Q-f-(10).

⁶⁶ Durán, 2: 327-328; Tezozomoc, 1975: 440-444. Muñoz Camargo (pp. 149, 163) y Torquemada (1: 360, 370) mencionan a Tozapan como parte de los lugares poblados por los teochichimecas que llegaron después de los chichimecas de Xolotl y poblaron también en Tlaxcallan.

⁶⁷ RG, 5: 346, 360.

⁶⁸ RG, 5: 349-370. Los pueblos son Xilotepec, Tlacuilollan, Cuacuauhtzintlan, Chapultepec, Naoilnco, Acatlan, Chiconquiyaauhco, Colipa, Cihuacoatlan, Tepetlan, Almoloncan, Maxtlatlan, Chiltotlac, Atezcatl, Xalcomolco, Coatepec, Xicochimalco e Ixhuacan.

⁶⁹ RG, 5: 358.

⁷⁰ *Códice mendocino*: 13r. El *Memorial de Tlacopan* registra un Xicochimalco en el párrafo 7.4 que trata del valle de Oaxaca y la costa del Pacífico; por lo tanto no se ha identificado con este pueblo de Veracruz y se ha dado por no localizado en el capítulo xxv, sección 3.

Díaz del Castillo “eran amigos de los de Cempoal y no tributaban a Montezuma”.⁷¹

De los pueblos descritos en la relación de Hueytlalpan, éste y Xoxouhpanco declararon que pagaban tributo y estaban bajo el mando de un gobernador puesto por Moteuczoma.⁷² Según otras relaciones geográficas. Matlatlan y Chillan tributaban mantas a Moteuczoma, y Mizantla tributaba liquidámbar.⁷³

Cempohuallan (1) y Quiahuiztlan (17) fueron conquistados al mismo tiempo que Cuetlaxtlan.⁷⁴ Nada se sabe de Cempohuallan como centro administrativo del Imperio. Los primeros informes de los españoles describen un señor local, el “cacique gordo”, y la visita de los recaudadores de Moteuczoma. Los *Anales de Cuauhtitlan*, en la lista de los señores que había en 1519, menciona a un don Juan Tlacochealcatl de Cempohuallan y al señor de Nauhtlan (19) llamado Cohuatlpopoca.⁷⁵ Ixtlilxochitl dice que Cuauhpopocatzin era “señor de Coyoacan uno de los grandes del Imperio que asistía en Nauhtlan y estaba a su cargo el gobierno de las costas del Mar del Norte”.⁷⁶ Éste es el mismo que fue quemado por orden de Cortés como responsable de la muerte de Juan de Escalante, quien había quedado en La Antigua cuando Cortés salió rumbo a México.⁷⁷ Si no hubo confusión debido a la semejanza de los nombres, esto nos dice que el rey de una ciudad de la Cuenca tenía a su cargo el gobierno de uno de los pueblos sometidos. Otro señor de la región es el de Quiahuiztlan (17) a quien se refiere Tezozomoc cuando la conquista de Cuetlaxtlan.⁷⁸ Bernal Díaz describe a Quiahuiztlan como fortaleza, pero no parece que fuera guarnición del Imperio sino pueblo totonaco.⁷⁹

Este párrafo del *Memorial de Tlacopan* amplía los dominios del sector tenochca desde la región de Cuetlaxtlan hacia el norte, principal-

⁷¹ Cortés, 1973: 34; Díaz del Castillo: 95. Véase el cap. xxx sobre las fortalezas del Imperio en esta región.

⁷² RG, 5: 155, 167. Estos pueblos se describen por separado, pero la contestación a la pregunta sobre su gobierno es literalmente la misma. La relación de Hueytlalpan también incluye una descripción de Zacatlan, pueblo discutido en la sección 1 de este capítulo, en la provincia de Tlapacoyan.

⁷³ RG, 5: 171, 190.

⁷⁴ Véase cap. xxvii.

⁷⁵ AC: § 222.

⁷⁶ Ixtlilxochitl, 2: 218.

⁷⁷ García Granados (§ 755) resume las diferentes fuentes sobre este suceso.

⁷⁸ Tezozomoc, 1975: 325.

⁷⁹ Díaz del Castillo: 62-75; López de Gómara: 54-55; Ixtlilxochitl, 2: 205.

mente en la costa y entremedias de las provincias del sector tetzcocano. La expansión tendría lugar después de la creación de esas provincias en tiempos de Nezahualcoyotl, probablemente cuando las campañas de Ahuitzotl y el segundo Moteuczoma antes reseñadas, y debe haber resultado también en la fundación del distrito militar de Atlán que, como provincia tributaria y militar, sólo aparece en las fuentes tenochcas.⁸⁰

⁸⁰ Véanse los apartados sobre Tziuhcoac y Atlán en la sección 2 de este capítulo.

XXX. GUARNICIONES Y COLONIAS MILITARES

LA ORGANIZACIÓN MILITAR de la Triple Alianza se basaba ante todo en los servicios que prestaban los reinos dependientes de cada una de las tres capitales de la Alianza. Ya se vio, además, que en la zona nuclear algunas entidades territoriales tenían obligaciones especializadas de tipo militar. En el reino tenochca el grupo de pueblos de la Cuenca encabezado por Citlaltepec formaba un distrito militar, de donde salieron los principales que fueron a gobernar las colonias de Oztoman y Alahuiztlan. Tlatelolco contribuía con bastimentos para las guerras y puede haber estado relacionada para estas prestaciones con los pueblos de Citlaltepec. La región de Tizayocan, aunque considerada parte del Acolhuacan, tenía funciones militares vinculadas con Citlaltepec;¹ se describe como una tierra de guerra (*cuauhtlalpan*) en la que probablemente recibieron tierras los militares meritorios. Otros lugares del Acolhuacan, bajo el dominio tenochca, también pueden haber prestado ayuda militar a las expediciones hacia Metztitlan y la Huasteca;² en el mismo Tetzaco, Calpollalpan era un puesto militar frente a Tlaxcallan.

Igualmente las regiones de Chalco y Cuauhtlalpan (la serranía entre la Cuenca y el valle de Toluca) participaban en las empresas militares junto a los reinos de la Alianza. Los pueblos de filiación xochimilca al sur de Chalco servían en la frontera de Huexotzinco.³ En el reino de Xilotepec había guarniciones en la frontera contra los chichimecas de guerra.⁴

En cuanto a las regiones conquistadas por el Imperio más allá de la zona nuclear, varias fuentes dan como procedimiento general la fundación de guarniciones o presidios y el asentamiento de colonos de la Cuenca.⁵ Torquemada escribe:

¹ Véase cap. vi, especialmente los datos de AC: 53-54, § 194.

² Véase cap. vii.

³ Véase en cap. xxxi el cuadro xxxi.2 y el comentario sobre Cuauhquechollan y sus sujetos.

⁴ RG, 9: 217-218.

⁵ Ixtlilxochitl, 2: 104, 108, 110, 145 ("presidios y gente de guarnición"), 149, 155 ("dejando bien proveídos de gente los presidios y fortalezas"), 162, 181, 183.

Tenía Motecuhzuma cien ciudades grandes, cabezas de otras tantas provincias, de éstas llevaba las rentas, las parias, tributos y vasallaje, donde tenía fuerzas, guarniciones y tesoros del servicio y pecho que le pagaban.⁶

Las relaciones geográficas también mencionan con frecuencia la existencia de guarniciones imperiales. Según Pomar, en todos los pueblos conquistados se establecían guarniciones con gente de las tres capitales del Imperio,⁷ y Muñoz Camargo explica que

[en] conquistando cualquier tierra, reino o provincia, se ponía guarnición de gente mexicana, y eran gobernados por calpisques y gobernadores de Montezuma; que quiere decir calpisque, en lengua mexicana, como "alcaide de casa fuerte o de lugar fuerte".⁸

Sin embargo, Gorenstein y Davies han puesto en duda la existencia de guarniciones que fueran parte de un ejército permanente del Imperio, basándose en el significado de la palabra *guarnición* en los escritos de la época.⁹ Citan el diccionario de Covarrubias, que dice: "Guarnición de soldados porque guardan y aseguran la fuerza o plaza donde están",¹⁰ y alegan que esto no implica una fortaleza ocupada por soldados de un ejército permanente.¹¹ Se ha de notar que las fuentes también usan el término *presidio*. Covarrubias dice: "Comúnmente llamamos presidio el castillo o fuerza donde ay gente de guarnición".¹² Y el *Diccionario de autoridades* da:

Guarnición. Se llama assimismo el Presidio de soldados, para defensa de alguna Plaza o castillo.

Presidio. La guarnición de soldados que se pone en las Plazas, Castillos y fortalezas, para su guarda y custodia.

Presidio. Se toma también por la misma Ciudad. Fortaleza, que se puede guarnecer de soldados.

⁶ Torquemada, 4: 335 (Libro 14, cap. 8).

⁷ RG, 8: 93.

⁸ Muñoz Camargo: 76-77. Esta definición de calpixque no es la usual.

⁹ Hassig (1984: 15-16, 19) ha rebatido los argumentos de Gorenstein y Davies.

¹⁰ Covarrubias s.v. *guarnecer*; el diccionario es de 1610.

¹¹ Gorenstein (1966) y Davies (1987: 173-176). Es de interés citar las definiciones del *Oxford English Dictionary*:

garrison: 3. A body of men stationed in a fortress or other place for purposes of defence.

garrison: 4b. A body of soldiers stationed in a fortress or other place for purposes of defence, etc. Estas definiciones son idénticas a la de Covarrubias.

¹² Covarrubias, s.v. *presidio*; Ixtlilxochitl, 2: 108; Torquemada, 1: 222, 225, 279, 287, 307, 312. Sobre la relación de Tepecuacuilco, véase la cita dada más adelante de RG, 6: 348.

Los cronistas a veces usan *guarnición* o *presidio* para una fuerza que defiende temporalmente una plaza, pero también para los nuevos pobladores militares asentados permanentemente para la defensa del territorio. Lo importante para definir la organización de las entidades territoriales con funciones militares es identificar el procedimiento de reclutamiento y remuneración del personal militar, especialmente sus derechos a la tierra en los lugares donde se asentaban. Las fuentes dan material suficiente para identificar los rasgos generales.

Aunque no había ejército permanente en el sentido moderno de la palabra, el Imperio disponía permanentemente de fuerzas armadas compuestas de nobles, mancebos del *telpochcalli* y campesinos que tenían la obligación de servir en las guerras. Las salas de palacio donde asistían los guerreros de alto rango (*tecpilcalli* y *cuaubcalli*), la *cuicacalli* donde acudían los mandones de los mancebos (*telpochtilatoque*) y las casas de mancebos (*telpochcalli*) eran los centros para la organización y coordinación de sus actividades. Los tipos de tenencia de tierras concedidos a nobles y guerreros meritorios eran la forma de mantener el personal militar de alta graduación.

En las regiones conquistadas se usaban los mismos procedimientos mediante el establecimiento de colonos de la Cuenca que daban servicio militar y la demanda de servicios semejantes a pueblos de la región.

Los autores modernos han abusado del término *mercenario* para pueblos que prestaban ayuda militar. Era general en el México antiguo que los distintos segmentos sociales que constituían un señorío desempeñaran funciones diferentes en la organización social y política.¹³ Había pueblos cuya obligación era principalmente militar, de la misma manera que otros eran especialistas en el comercio o las artesanías y daban por lo tanto tributos y servicios relacionados con su especialización. La existencia de pueblos que actuaban como auxiliares militares no implica que fueran guerreros a sueldo, como se entiende normalmente de los mercenarios; eran gente que daba servicio militar en vez de tributos en especie. No hay datos fidedignos que describan el asoldamiento de guerreros.¹⁴ Si hubo soldados mercenarios no fueron de importancia suficiente para dejar rastro en las crónicas.

¹³ Véase el concepto de pueblos compuestos en Kirchhoff, 1963.

¹⁴ Hay un texto de los *Anales de Tlatelolco* (§ 13, 14) sobre la guerra de Axayacatl contra Moquihuix de Tlatelolco donde se ha traducido *motetlaquebui* como "alistar soldados mercenarios". Esto se basa en la acepción que da Molina: "*ilaqueuia. ninote.* alquilar obreros", "*ilaqueualli.* alquilado, o mercenario", Pero también da "*ilaqueuia. nite.* buscar, o alquilar a alguno para que

Los pueblos con deberes militares asentados en regiones estratégicas no eran tropas mercenarias sino colonos militares, como los que se asentaron en Oztoman que se describen adelante.¹⁵ Igualmente, Tlaxcallan y Michoacán acogieron a otomíes y matlatzincas, que huían de los mexicanos, y les dieron tierras en sus fronteras para la defensa contra el Imperio. Es notable que estos colonos eran extranjeros, mientras que la Triple Alianza trasladó principalmente pueblos de la Cuenca. Por otra parte, se dice que Nezahualpilli ordenó un cambio en la ley para que el guerrero culpable de adulterio, en vez de la pena de muerte, fuera condenado a “perpetuo destierro en una de las fronteras y presidios que el imperio tenía”.¹⁶

El mejor material sobre las guarniciones militares como un tipo distintivo de entidad político-territorial es el del *Códice mendocino*. Las láminas correspondientes de la *Matrícula* sólo han sobrevivido en fragmentos y por lo tanto hay que basarse principalmente en el *Mendocino*.¹⁷

La disposición de los glifos en la *Matrícula* muestra la asociación de algunas guarniciones en grupos que siempre constan de una guarnición, con uno o dos gobernadores, y de otro lugar o lugares para los que no se indica que tuvieran gobernadores. Es de suponer que estos últimos estuvieran al mando del lugar con gobernadores, formando un distrito militar. La localización geográfica de las distintas guarniciones confirma los agrupamientos que muestra la *Matrícula*.

Los cuadros xxx.1 y xxx.2 presentan la disposición de las guarniciones lejanas en las láminas del *Códice mendocino* y de la *Matrícula*. No es seguro en qué orden se deben leer las guarniciones representadas en estos códices.¹⁸ El *Mendocino* contiene todas las guarniciones, pero ha

haga mal a otro” y “*tetlaqueualiztica*, alquilando, o con traición”. El contexto sugiere que los alistados (o buscados) fueron los que traicionaron a los tlatelolcas, como se describe en los párrafos (10-12) precedentes. La *HMP* (p. 237), al describir brevemente esta guerra, explica que, según la mujer de Moquihuix, éste decía que “ganó a los de Cotasta y a los de México, y para ello alquilaron los comarcanos”. Pero no queda en claro quién alquila a quién y para qué. Otro texto difícil de interpretar que usa *tetlaquehuia* (alquilar) se halla en la *Leyenda de los Soles* a propósito de la estadía de los mexicanos en Chapoltepec y su sometimiento a Colhuacan. Tal vez aquí sí se trate de guerreros alquilados (Velázquez: 127, p. 83 del facsímil; Lehmann: 384).

¹⁵ Véase Weber (pp. 761-765) para una breve tipología de los ejércitos en las sociedades patrimoniales. En el mundo clásico los colonos con obligaciones militares (*klerouchoi*) fueron de importancia especial en el periodo helenístico (Tarn: 62, 146, 188).

¹⁶ Ixtlilxochitl, 2: 171.

¹⁷ Son las páginas donde están los pueblos de Citlaltepec y las guarniciones de las regiones conquistadas; véanse caps. III, sección 5, y VI.

¹⁸ Los glifos de lugar en el *Mendocino* comienzan en el ángulo superior izquierdo y se leen hacia abajo. Si hace falta más espacio continúan a lo largo del borde inferior hacia la derecha y siguen por el borde derecho hacia arriba. En la *Matrícula* comienzan en el ángulo inferior izquierdo

CUADRO XXX.1. *Las guarniciones lejanas según el "Código mendocino"*

17v		18r	
Cuauhtochco	Quecholtetenanco ² <i>tlacatectli</i> (Mixcoatl)	Oztoman <i>tlacochcalcatl</i> ³ <i>tlacatecatl</i>	Atzaccan <i>tlacatectli</i> <i>tlacochtectli</i>
Huaxyacac <i>tlacatectli</i> <i>tlacochtectli</i>	Itzteyocan	Atlan <i>tlacochtectli</i>	Xoconochco <i>tezcacoacatl</i> (Omecuah) <i>tlilancalqui</i> (Atl) ⁴
Zozollan <i>tlacatectli</i> <i>tlacochtectli</i>	Poctepec	Tetzapotitlan	

¹ Se incluyen en el cuadro los nombres de lugar y debajo de ellos los títulos de los gobernadores con su nombre personal entre paréntesis. La ortografía está actualizada.

² No hay leyenda; el glifo se debe leer Quecholtetenanco.

³ Tlacochoacatl es la lectura del glifo. La leyenda escribe tlacochtectli.

⁴ Leyenda borrosa. El glifo es agua (*atl*).

CUADRO XXX.2. *Las guarniciones lejanas según la "Matrícula"*¹

Lámina 1		Lámina 2	
Huaxyacac	Zozollan	Atzaccan	Xoconochco
		Tetzapotitlan	Atlan
Oztoman	Poctepec		

¹ Sólo se incluyen en el cuadro los nombres de lugar. Los glifos de los gobernadores están casi totalmente borrados.

alterado evidentemente la disposición de la pintura original, como se ve en que Oztoman y Poctepec no están pintadas una junto a otra como en la *Matrícula* sino en páginas distintas. Tal vez Oztoman está en el f. 18r y no en el 17v porque, al copiar la pintura original, ya no quedó

y continúan hacia la derecha y hacia arriba por el borde derecho. En algunos casos continúan hacia la izquierda por el borde superior, o forman otra hilera, sobre la primera, que se lee hacia la izquierda; en un caso (lámina 20) los glifos de cada una de las tres provincias representadas están en hileras verticales bajo la pintura de los tributos y se leen de abajo arriba.

MAPA 30. Las guarniciones militares



espacio en este último.¹⁹ Las tres guarniciones que faltan en la *Matrícula*—Quecholtetenanco, Cuauhtochco e Itzteyocan— pueden haber estado en la parte rota o en otra lámina desaparecida. En la discusión de las guarniciones se sigue el orden sugerido por el *Mendocino*.

Se ve que hay un total de siete distritos militares. Este agrupamiento está bien señalado en la *Matrícula* porque dibuja líneas que los delimitan; y una leyenda junto al gobernador de Atlán dice “este tiene estos dos pueblos”, que son obviamente Atlán y Tetzapotitlan. Juntando la información de los dos códices se ve que cada distrito tiene uno o dos gobernadores representados junto al lugar que debe ser la cabecera. Tres de ellos tienen lugares asociados sin gobernadores. Con Quecholtetenanco están Cuauhtochco e Itzteyocan. Oztoman tiene a Poctepec y Atlán a Tetzapotitlan. Huaxyacac, Zozollan, Atzaccan y Xoconochco no tienen lugares asociados. El mapa 30 representa las colonias y guarniciones del Imperio.

Quecholtetenanco,²⁰ Cuauhtochco e Itzteyocan forman un primer distrito militar que falta en la *Matrícula*. Cuauhtochco es obviamente el Huatusco de Veracruz, aunque no es posible saber de cuál de los dos antiguos pueblos de este nombre se trata.²¹ Itzteyocan es uno de los lugares de la provincia de Cuauhtochco que se identifica con un sujeto de Cuezcomatepec.²² La localización de Quecholtetenanco es más difícil. Barlow lo identificó con Quechultenango al sur de Chilapa en Guerrero, lo cual tendría sentido, puesto que estaría entonces en la frontera de los yopis.²³ Sin embargo es más adecuada otra identificación que lo asocia con Cuauhtochco e Itzteyocan. El *Libro de las tasaciones* menciona un Cachultenango en la “comarca de Tehuacan” que después des-

¹⁹ En las láminas 17v y 18r del *Mendocino*, las guarniciones no están, estrictamente hablando, en hileras, sino que ocupan el lugar donde otras láminas ponen los tributos, pero no hay una correspondencia sistemática entre los dos códices, en cuanto al orden en que éstos se pintan, aunque en general el *Mendocino* pinta de arriba a abajo lo que la *Matrícula* pone de abajo arriba.

²⁰ El glifo de este lugar no tiene leyenda. Es una base de piedras con una muralla sobrepuesta; encima hay una pluma de quechol con un apéndice rojo; probablemente quiere decir *tlauhquecholti*. Barlow (1949b: 128) leyó Quecholtetenanco; de hecho debe ser Quecholtetenanco (o Tlauhquecholtetenanco). En otros glifos de este códice, en forma de una muralla sobre piedras, la leyenda dice Tetenanco (ff. 36r en Tlachco, 42r en Tepeyacac); sin embargo en otras fuentes estos lugares se suelen nombrar simplemente Tenanco. En este caso, Quecholtetenanco, como se verá adelante, es la forma que se encuentra en la documentación escrita.

²¹ Sobre los dos asentamientos de Cuauhtochco, véase cap. xxvii.

²² Barlow, 1949b: 90.

²³ Barlow, 1949b: 128. *PNE*, 5: 277. Había otro Quecholtetenango al norte de Itzmiquilpan, probablemente el mismo lugar que Tenanco sujeto de Metztitlan (*SV*: § 293, 517). También sería una buena localización para un fuerte fronterizo.

aparece en la documentación colonial.²⁴ En 1579 la población sobreviviente se trasladó a Tomatlan, entre Córdoba y Huatusco.²⁵ Si buscamos Quecholtetenanco cerca de Tehuacán, cabe notar que Tezozomoc alude a pobladores de la Cuenca en Huaxyacac, Yancuitlan y Cozcatlan; si estaba cerca de este último lugar se hallaría en la región del río Salado, que va al río de Alvarado, y cercano a Tehuacán.²⁶ Cline identifica Cachultenango con un Cuacultenango del mapa de la relación geográfica de Veracruz y lo sitúa cerca de Cuezcomatepec.²⁷ Si buscamos Quecholtetenanco en las tierras bajas, podría ser el sitio arqueológico cerca de Santiago Guatusco en Carrillo Puerto, Ver.; la exploración de Medellín muestra que tiene características típicas del periodo mexica.²⁸ Clavijero escribe del “castillo antiguo de Cuauhtochco” a ocho o nueve leguas al noreste de Córdoba; podría ser otro lugar de este distrito.²⁹

De todos modos se agrupan en un mismo distrito militar los tres lugares Quecholtetenanco, Cuauhtochco e Itzteyocan, que deben haber estado pintados juntos en la *Matrícula*. Los gobernadores militares de Quecholtetenanco también tendrían autoridad sobre Cuauhtochco e Itzteyocan. Quecholtetenanco se encuentra, por lo tanto, en la importante región de Veracruz conquistada por Moteuczoma Ilhuicamina que incluye Cuetlaxtlan (Cotaxtla), Ahuilizapan (Orizaba) y Cuauhtochco.³⁰ La relación geográfica de Veracruz habla de “dos presidios y fortalezas con guarnición y gente de guerra”, uno en Cuetlaxtlan y otro en Otopa (ocho leguas al noroeste de Veracruz).³¹

Oztoman y Pocteppec se encuentran en la parte inferior de la primera lámina existente de la *Matrícula*. Aunque sus glifos están en páginas distintas del *Mendocino*, en la *Matrícula* están juntos y separados de Huaxyacac y Zozollan por una línea horizontal ya borrosa. Oztoman era un pueblo que también entra en la provincia tributaria de Tepecuacuil-

²⁴ *LT*, 124. Otro artículo nombra a Cachultenango junto con Tequila y Chichiquila y los localiza “en el río de Alvarado” (*ibid.*, 424-428).

²⁵ Gerhard, 1986: 213. Pero Quecholtetenanco también se encuentra en una lista de pueblos que en 1599 tenían que ir al ingenio de Orizaba; son lugares que van desde Quimixtlan, Pue., hasta Zongolica. Zavala, 1987, 3: 263.

²⁶ Tezozomoc, 1975: 532. Se podría ver Yancuitlan como antecedente para la guarnición de Zozollan.

²⁷ H. Cline, 1961: 648. Véase cap. xxvii.

²⁸ Medellín: 18 y mapa en p. 20.

²⁹ Clavijero: 228.

³⁰ Durán, 2: 177-183, 197-203; Tezozomoc, 1975: 325-333, 343-349; *Mendocino*: 8. Cuetlaxtlan y Ahuilizapan también se dan como conquistas de Axayacatl (*Mendocino*: 10v).

³¹ *RG*, 5: 315.

co;³² Poctepec estaba en la misma región.³³ La conquista de estos lugares se atribuye a Moteuczoma Ilhuicamina³⁴ y la de Oztoman también a Axayacatl,³⁵ pero la conquista definitiva y el establecimiento de colonos tuvo lugar bajo Ahuitzotl.³⁶

En la parte superior de la misma lámina, Huaxyacac y Çoçolan (Zozollan) tal vez estaban separadas por una raya vertical, ahora apenas perceptible en su comienzo. Cada una tiene dos gobernadores; han de haber sido dos distritos militares distintos. Ambos son lugares bien conocidos. Huaxyacac, la moderna Oaxaca, fue poblada por mexicanos en tiempos de Moteuczoma Ilhuicamina después de la conquista de Coaixtlahuacan y otros lugares de la Mixteca.³⁷ Zozollan (hoy Sosola en la Mixteca) fue conquistada más tarde por Moteuczoma Xocoyotzin.³⁸

Atlan y Tetzapotitlan están dibujados en la parte baja de la segunda lámina de la *Matrícula*, separados por una línea de los glifos de Atzaccan y de Xoconochco. Éstos, a su vez, están separados por otra línea, lo que indica que cada uno constituía un distinto distrito militar. Atlan y Tetzapotitlan también conforman una provincia tributaria que se localiza en el extremo norte del estado de Puebla en la región de Metlatteyocan.³⁹ No hay datos sobre la conquista o fundación de Atlan. Tetzapotitlan fue tomado primero por Axayacatl y de nuevo más tarde por Ahuitzotl.⁴⁰

Atzaccan se ha identificado en el pasado con un Atzacan cerca de Córdoba, Ver.⁴¹ Es preferible localizarlo en la región de Coatzacoalco. Según el *Códice florentino* las provincias de Atzaccan, Tepetzotan y Tlaquilpan estaban "hacia Honduras".⁴² Tepetzotan es el Tepozuntlan

³² *Mendocino*: 37. Hay una relación geográfica en *RG*, 6: 281-291. Sobre su posición en el *Memorial de Tlacopan*, véase sección 3 del cap. xxvi.

³³ Había un Poctepec (*RG*, 6: 314) sujeto a Cuetzallan, pueblo de la provincia de Tepecuacuilco; otro Poctepec estaba sujeto a Tetela en la misma región (*RG*, 6: 309).

³⁴ Torquemada, 1: 218; Ixtlilxochitl, 1: 383, 2: 109.

³⁵ *AC*: 67, § 239. *Mendocino*: 10v.

³⁶ Tezozomoc, 1975: 521-536; Durán, 2: 347-355. Sobre la conquista de Oztoman, véase la sección 2 del cap. xxv.

³⁷ Durán, 2: 238-239; Tezozomoc, 1949: § 202; 1975: 363-364. Sobre la conquista de Huaxyacac, véase la sección 1 del cap. xxvi.

³⁸ *Mendocino*: 15v; Durán, 2: 436-437.

³⁹ Véase sección 2 del cap. xxx.

⁴⁰ *Mendocino*: 10v (Axayacatl); Chimalpahin, 1987: 159 (Ahuitzotl).

⁴¹ López de Gómara (1988: 91, 94) escribe de 30 000 hombres de las guarniciones de Moteuczoma a dos leguas de Cholollan que procedían de Acacingo y Azacan. Pero aquí Azacan debe ser un error de copia; H. Cortés (1973: 46) dice Acacingo y Yzcucan.

⁴² Sahagún, 1963: 4 (Lib. 11, cap. 1); 1969 3: 223; Tschohl (1964: 164, 184) llama la atención sobre esta ubicación de Atzaccan.

de Coatzacoalco,⁴³ y Tlaquilpan debe ser lo mismo que Taquilapa, también en Coatzacoalco.⁴⁴ Por lo tanto, Atzacan se identifica con la guarnición de que Moteuczoma habló a Ordaz, al decirle que su señorío no llegaba hasta Coatzacoalco y que antes de llegar allá "toparía con sus guarniciones de gente de guerra que tenía en la frontera".⁴⁵

Aunque independiente, Coatzacoalco fue visitado por mensajeros de Moteuczoma Ilhuicamina que obtuvieron presentes para el templo de Huitzilopochtli y que fueron muertos por los de Huaxyacac, lo que provocó la conquista de esta última.⁴⁶ En tiempos de Ahuitzotl, Coatzacoalco —con Cimatlán y Xicalanco— eran los lugares de Anahuac donde los mercaderes intercambiaban presentes del rey tenochca con los señores locales.⁴⁷ Durante el mismo reinado, Coatzacoalco se nombra entre los pueblos del Istmo (con Xoconochco, Chinantecatl y Ayotecatli) que se armaron contra los mexicanos antes de la conquista de Xoconochco, pero no se cuenta entre los pueblos conquistados o tributarios.⁴⁸ En esta extensa región fronteriza el Imperio puede haber establecido puntos avanzados pero sin dominación política y militar permanentes. Según la relación de Santa María de la Victoria, Moteuczoma tenía dos "fuerzas" en la provincia de Tabasco, una en Cimatlan y la otra en Xicallanco,⁴⁹ y entre estos dos lugares estaba la provincia de Chilapan, que al decir de Ixtlilxochitl estaba sujeta a Tetzcocho.⁵⁰

Xoconochco es el antiguo pueblo que dio nombre a toda la costa de Soconusco. Era también la cabecera de una provincia tributaria.⁵¹ En esta región se dio la expansión más extrema del Imperio.

Cuatro de estos distritos militares corresponden a las guarniciones que, según Bernal Díaz, había en las fronteras del Imperio. Dice éste:

El gran Montezuma tenía muchas guarniciones y capitanías de gente de guerra en todas las provincias, que siempre estaban junto a la raya de ellos, porque una tenía en lo de Soconusco por guarda de lo de Guatemala y Chiapa, y otra tenía en lo de Guazacoalco, y otra capitanía en lo de Mechuacan y

⁴³ LT: 346.

⁴⁴ RG, 2: 118, 121.

⁴⁵ Díaz del Castillo: 185.

⁴⁶ *Códice Ramírez*: 131.

⁴⁷ Sahagún, 1959: 18 (Libro 9, cap. 4).

⁴⁸ Tezozomoc, 1975: 538.

⁴⁹ *Relaciones de Yucatán*, 2: 420.

⁵⁰ Ixtlilxochitl, 1: 498.

⁵¹ Véase sección 2 del cap. xxvii.

otra a la raya de Pánuco, entre Tuzapan y un pueblo que le pusimos por nombre Almería, que es en la costa del Norte.⁵²

Es decir, Xoconochco en Chiapas, Atzaccan en Coatzacoalco, Atlán hacia Pánuco⁵³ y Oztoman contra Michoacán eran las guarniciones en las fronteras extremas del Imperio. Los otros tres distritos militares se ubicaban en el interior del Imperio. Zozolan y Huaxyacac, en las regiones no totalmente dominadas de mixtecos y zapotecos, protegían además el camino hacia el Istmo. Quecholtetenanco con Cuauhtochco e Itzteyocan han de haber sido de importancia estratégica para cerrar a los tlaxcaltecas el camino a la costa, donde habían incitado a los de Cuetlaxtlan contra los mexicanos,⁵⁴ y para asegurar el camino a Tochtepec. Probablemente fueron las guarniciones fronterizas más lejanas antes de la expansión hasta el Istmo.

Quecholtetenanco y Atlán sólo tienen un gobernador; los demás distritos tienen dos cada uno. Los títulos de los gobernadores no son iguales en todos los distritos y dan una idea de sus atribuciones y de su rango social.⁵⁵

Quecholtetenanco tiene un *tlacatectli* y Atlán un *tlacochtectli*. Huaxyacac, Zozollan y Atzaccan tienen, cada una, un *tlacatectli* y un *tlacochtectli*.

⁵² Díaz del Castillo: 167.

⁵³ Los datos del *Mendocino* muestran que Atlán era el centro militar más importante en la frontera de Pánuco. Sin embargo Bernal Díaz da la citada lista de guarniciones a propósito de la lucha de los mexicanos contra Juan de Escalante, quien había quedado en Veracruz cuando Cortés fue a México, y en varios pasajes se refiere a la guarnición mexicana en la región de Tozapan. La identifica como: "aquella guarnición que [Moteuczomal] tenía cerca de Tuzapan" (p. 167), "en la costa cerca de Tuzapan" (p. 169), "Almería que son unos pueblos que están entre Tuzapan y Cempoal" (p. 519). En otra ocasión describe la llegada a México de mensajeros de pueblos de la costa norte que venían a darse de paz. Eran de "Tuzapan, Mascalzingo [Mexcaltzinco] y Nautlan" y alegaron que habían ayudado a los españoles cuando la pelea contra Escalante (p. 279). Cortés (p. 122) escribe "Tazapan y Mascalcingo y Nautan"; López de Gómara (p. 180), "Accapan, Mixcalcingo, Nautlan"; Torquemada (2: 263), "Tuzapan, Mescalzinco y Huauhtla". Todo esto sugiere que la guarnición mexicana entre Tozapan y Nauhtlan haya sido Mexcaltzinco. Éste es el pueblo 7.1-39 del *Memorial de Tlacopan* (véase sección 3 del cap. xxx sobre su localización; cf. Gerhard, 1986: 383, 386 y García Martínez, 1987: mapa 2 y p. 157, nota 2 sobre Mexcaltzinco). El sitio arqueológico de Vega de la Peña cerca de Tlapacoyan, Ver., puede haber sido esta guarnición u otra de la misma zona. La expresión "la raya de Pánuco", que usa Bernal Díaz al referirse a un lugar entre Tozapan y Nauhtlan, designaba una extensión muy amplia. En la SV se aplica a Tamiahua (§ 530) y a Xochicuauhtla (Suchicuautla, § 488) más al norte del lugar descrito por Bernal, pero también a Tonatiuhco (Tonatico, § 529) situado al sur de Tozapan; por lo tanto se podría usar tanto para Mexcaltzinco como para Atlán. Sobre Tozapan y sobre el señor de Nauhtlan que Cortés hizo responsable de la muerte de Escalante, véase sección 3 del cap. xxx.

⁵⁴ Véase cap. xxviii.

⁵⁵ Los títulos registrados en estas láminas del *Mendocino* se encuentran en varios otros lugares y en distintos niveles de la jerarquía gubernamental. No es posible compilar aquí todos los informes sobre esta cuestión.

cochtectli. El glifo de *tlacatectli* es una diadema (*xiuhuitzolli*) que significa *teuctli*; el de *tlacochtectli* es una diadema con un dardo (*tlacochtli*). En la *Matrícula* la cabeza del *tlacochtectli* de Atlan se acompaña de la leyenda *tlacochcalan* y está unida por una línea a un glifo (una casa con dos dardos cruzados en la fachada) que probablemente representa su residencia. Ninguno de estos gobernadores tiene un peinado distintivo.

Las otras dos guarniciones tienen gobernadores de características muy distintas de las de los anteriores. Oztoman tiene un *tlacochcalcatl* (aunque la leyenda dice erróneamente *tlacochtectli*) y un *tlacatecatl*. El glifo del *tlacochcalcatl* es una casa con dos dardos encima (es decir, *tlacochcalco*); tiene el peinado llamado *temillotl*, una coleta anudada y enhiesta en la coronilla.⁵⁶ El *tlacatecatl* también lleva el *temillotl*. En la tercera parte del mismo *Mendocino* se representa (f. 65) un *tlacochcalcatl* con el mismo glifo y peinado, pero además tiene plumas en el tocado y un bezote.

Estos títulos acabados en *-tectli* se usaban para los generales de origen noble, mientras que los títulos en *-tecatl* y *-calcatl* se usaban para generales de origen plebeyo.⁵⁷ En el *Mendocino* el *temillotl* es el peinado de cuatro "hombres valientes en las guerras y capitanes de los ejércitos mexicanos y personas que ejercían cargos de generales de los ejércitos mexicanos", que tienen los títulos de *tlacochcalcatl*, *tezcacocatl*, *ticocyahuacatl* y *tocuiltecatl*. Todos ellos llevan también un colgante de plumas en el tocado y un bezote.⁵⁸

Los gobernadores de Xoconochco son un *tezcacocatl* y un *tlillancalqui*. El *tezcacocatl* no lleva peinado especial; su glifo es una culebra. Tiene el mismo título uno de los cuatro generales pintados en el f. 65, aunque éste lleva tocado de plumas y bezote, que no tiene el de Xoconochco.

El glifo del *tlillancalqui* es el templo llamado *tlillancalco*; tiene como peinado la coleta, atada con hilo que cae sobre el cogote, típica de los

⁵⁶ Piho, 1972a.

⁵⁷ Sahagún (1952: 57-58 [Libro 3, Apéndice, capítulo 6]) dice que los jóvenes del *telpochcalli* llevaban a ser *tlacatecca* y *tlacochcalca* pero no *tlacateuctli* y *tlacochteuctli*. Sin embargo, la situación es más complicada; también había los títulos *tlacateccatl teuctli* y *tlacochcalcatl teuctli*. Véase Piho, 1972b.

⁵⁸ *Mendocino*: 65r. También llevan *temillotl* los tequihuas, a los que siguen en la misma lámina cuatro valientes con picas y divisas titulados *tlacatecatl*, *tlacochcalcatl*, *huiznahuatl* y *ticocyahuacatl*; los dos últimos tienen *temillotl*, pero no se ve si lo llevan los dos primeros porque la divisa les cubre la cabeza (f. 67r).

achcacauhtin, oficiales de origen plebeyo que se habían distinguido en la guerra;⁵⁹ es el único de los gobernadores que la lleva. La tercera parte del *Mendocino* representa en varias escenas estos "xecutores" siempre con la misma coleta.⁶⁰

Todo parece indicar que, en contraste con las otras guarniciones, los gobernadores de Oztoman y Xoconochco eran capitanes de origen plebeyo. Como se ha indicado en el cuadro xxx.1 el *Mendocino* registra el nombre personal de tres gobernadores, pero no se pueden identificar con individuos citados en otras fuentes. Los principales que fueron a Oztoman procedían del distrito militar de Citlaltepec,⁶¹ lo que contrasta con el alto rango del primer gobernador de Huaxyacac, a donde Mo-teuczoma Ilhuicamina envió como "virrey" a su primo Atlazol, hijo de su tío Ocelopan, muerto por los chalcas en la guerra. Ocelopan fue uno de los caudillos tenochcas que fundaron Tenochtitlan y que dieron sus hijas a Acamapichtli;⁶² según esto, Atlazol sería de ilustre abolengo aunque no del linaje real. En cualquier caso los gobernadores de estos distritos tenían títulos militares y eran de rango social más alto que los calpixques.

La atribución de funciones administrativas y militares a los gobernadores de las guarniciones se encuentra en los comentarios del *Código mendocino*⁶³ y en algunas otras fuentes, como por ejemplo la relación geográfica de Tepecuacuilco, que habla de un "presidio de gente de guarnición, que cobraban los tributos".⁶⁴

Es claro que algunos lugares contribuían tanto con servicio militar como con tributos en especie. Ya se vio en la zona nuclear que Tlatelolco está entre las láminas de tributarios; daba tributo en especie y servicios para la reparación del templo de Huitznahuac, pero también daba bastimento para las guerras y acudía a las batallas. Sus gobernadores militares tenían los títulos de *tlacateccatl* y *tlacochcalcatl*, como algunos de las guarniciones del *Mendocino*.⁶⁵ El distrito militar de la Cuenca formada por los 11 pueblos que encabeza Citlaltepec, puede haber

⁵⁹ Tezozomoc, 1975: 530; Sahagún, 1981: 106 (Lib. 2, cap. 27). Cf. Piho, 1972a.

⁶⁰ Son el *quaubnochtili*, el *tlillancalqui*, el *atenpanecatli* y el *ezguaguacatl* pintados en el f. 65; en el 66r está pintado el *huiznabuatli* y, en otras escenas, varios de estos oficiales en sus distintas actividades.

⁶¹ Tezozomoc, 1975: 534-535.

⁶² Durán, 2: 50, 56, 218; Tezozomoc, 1949: § 97, 111, 202.

⁶³ Véase sección 1 del cap. iv.

⁶⁴ RG, 6: 348.

⁶⁵ Sahagún, 1959: 2 (Lib. 9, cap. 1).

dado también tributos en especie, puesto que algunos lugares de ese distrito aparecen en otras fuentes como tributarios.⁶⁶

Sin embargo, había funcionarios distintos para la guerra y para la recaudación de tributos. El servicio militar no figura en las láminas sobre los tributos que recogían los calpixques (aunque la provincia de Tepeyacac daba cautivos y cañas para armas). La representación de las provincias en el *Mendocino* muestra que había separación de funciones. Los lugares incluidos en las láminas 17v-18r no pagaban tributos en especie y los títulos de sus gobernadores, así como los informes de otras fuentes sobre Oztoman y Huaxyacac, prueban que eran establecimientos militares. Algunos lugares se encuentran tanto en estas láminas como en las que representan los tributos en especie, lo cual confirma esa separación entre tributo y servicio militar. Cuando un topónimo aparece en las láminas iniciales del *Mendocino* y en las de las provincias que tributaban en especie, es de suponer que tal lugar aportaba guerreros (o acaso bastimentos) a los gobernadores militares, y que además había un calpixcan para la recaudación de tributos, tal vez de la población indígena más que de los colonos militares.

Los lugares de los distritos militares que también aparecen en las provincias tributarias son los siguientes: Cuauhtochco es la cabecera de la provincia tributaria donde también figura Itzteyocan. Atlán encabeza una provincia que incluye además Tetzapotitlan. Xoconochco es igualmente cabecera de provincia. Oztoman está en la provincia de Tepecuacuilco y Huaxyacac en la de Coyolapan.⁶⁷ Zozolan, Atzaccan, Quecholtetenanco y Poctepc no aparecen en ninguna provincia tributaria.

Además de los títulos de sus gobernadores, los mejores informes sobre la organización de las guarniciones se hallan en las noticias sobre Oztoman y Huaxyacac. Ya se han resumido los datos sobre la fundación de estas colonias. A Huaxyacac fueron pobladores de las ciudades de la Cuenca con un gobernador de la nobleza tenochca.⁶⁸ A la región de Oztoman fueron también colonos de la Cuenca y los principales que los gobernaron eran del distrito militar de Citlaltepec.⁶⁹

La relación geográfica de Ichcateopan, cuya jurisdicción incluía Oztoman, añade datos importantes sobre la organización de las colonias

⁶⁶ Véase cap. vii sobre Citlaltepec, y el viii sobre la cuauhtlalpan de Tizayocan.

⁶⁷ *Mendocino*: 53, 48, 47, 37, 44.

⁶⁸ Tezozomoc, 1975: 363-364, 533-536. Cf. Durán, 2: 238-239, 351-355.

⁶⁹ Tezozomoc, 1975: 531-536; Durán, 2: 352-353. Sobre la provincia de Tepecuacuilco véase sección 1 del cap. xxv; y sobre los pobladores de las colonias militares, véase cap. xxxi.

militares. Varios pueblos de la región prestaban servicio militar y ayudaban a su aprovisionamiento. En el fuerte de Oztoman había casas donde moraban los soldados con sus mujeres.⁷⁰ Los del cercano Acatlahuayan eran gente de guarnición de Moteuczoma que no pagaban tributo porque se ocupaban exclusivamente en guarnecer la fortaleza. Los vecinos pueblos chontales les daban provisiones y, además, se les enviaba desde México lo que no se producía en la comarca.⁷¹

En Teloloapan había barrios de mexicanos, gente de habla yscuca y chontales. Tributaban y acudían al fuerte de Oztoman por su tiempo cuando les mandaban.⁷²

Los chontales de Alahuiztlan acudían al fuerte “con bastimentos y armas y ayuda, cuando era menester”,⁷³ e igualmente los de Totoltepec no llevaban tributo a México sino que sustentaban a los mexicanos del fuerte de Oztoman.⁷⁴

En resumen, la guarnición de Oztoman se componía tanto de colonos recientes de la Cuenca como de indígenas de la región que prestaban servicio militar, guardando el fuerte por turnos y acudiendo a las guerras. No daban tributos en especie sino que recibían bastimentos de otros tributarios locales encargados especialmente de ello, y desde México se les mandaba lo que no podían obtener en la región.

Los datos sobre Oztoman son los mejores de que disponemos, pero hay indicios suficientes de otras regiones para pensar que el cuadro presentado era el general en el Imperio.

Torquemada da como práctica usual el enviar a las guarniciones a las mujeres de los guerreros, lo cual va de acuerdo con el hecho de que eran colonos. En referencia a los mexicanos de Huaxyacac y otras partes que fueron invitados por el señor de Coaixtlahuacan, dice que acudieron con sus mujeres y añade que “los que estaban de presidio en alguna parte de estas Indias acostumbraban a llevarlas, para tenerlos los reyes más seguros”.⁷⁵

El servicio militar por turnos lo describe también Durán al decir que en las fronteras de los reyes enemigos invitados a la instalación de Moteuczoma Xocoyotzin, “había grandes atalayas y atalayadores con mu-

⁷⁰ RG, 6: 290.

⁷¹ RG, 6: 293. Véase cita en cap. xxv.

⁷² RG, 6: 324, 325.

⁷³ RG, 6: 277.

⁷⁴ RG, 6: 328.

⁷⁵ Torquemada, I: 285-286.

cha gente de guarnición que los guardaban, la cual se remudaba de ochenta en ochenta días".⁷⁶

Varias fuentes mencionan la existencia de fuertes o guarniciones en lugares adicionales a los pintados en el *Códice mendocino*. Se dice además que había señoríos conquistados o aliados, con obligaciones de tipo militar, aunque es difícil distinguir en estas descripciones si se trata de aliados o de tributarios especializados en servicio militar.⁷⁷ Todo esto amplía el cuadro de la organización militar del Imperio.

Ya se ha aludido a la organización militar de los reinos aliados que constituían la zona nuclear del Imperio. En algunas fronteras, los reinos de la Alianza se enfrentaban a pueblos que nunca fueron conquistados. La región al norte de la Cuenca perteneciente a Tenochtitlan y a Tetzcocho lindaba con Metztiltan, mientras que el reino de Xilotepec tenía guarniciones contra los chichimecas y lindaba con parte de la frontera tarasca.

Pero los enemigos más importantes e inmediatos al centro del Imperio fueron los señoríos tramontanos de Tlaxcallan, Huexotzinco y Cholollan, colindantes con los reinos del Acolhuacan y Chalco por el lado de la Cuenca, y con pueblos sometidos o aliados al Imperio en las otras fronteras. El *Códice mendocino* no representa ningún distrito militar frente a los señoríos tramontanos, pero al sur de éstos, Tepeyacac con otros lugares de su provincia fueron el centro de la actividad militar en las guerras contra Huexotzinco y Cholollan. Tepeyacac, además de dar tributos en especie, entregaba prisioneros de guerra y armas.⁷⁸ Es probable que el tributo que daba en maíz se destinara a mantener las guarniciones de la región. La importancia de la provincia de Tepeyacac para la organización militar se debe probablemente a que era también el camino obligado para las campañas hacia el sur del Golfo y Oaxaca.

En la frontera sur de Huexotzinco tenían importantes obligaciones militares algunos de los lugares de la provincia tributaria de Tepeyacac, como Cuauhquechollan, pero también otros vecinos de filiación xochimilca que no están incluidos en dicha provincia. Uno de éstos era Ocopetlayocan (Tochmilco), cuya relación geográfica dice que obedecía a Moteuczoma aunque no le tributaba porque lo tenía en la frontera como fuerte contra los pueblos enemigos.⁷⁹ Hueyapan y Tetellan

⁷⁶ Durán, 2: 412.

⁷⁷ Véase en el cap. xxi el informe de Ixtlilxochitl sobre los distintos grados en la dominación ejercida por el Imperio.

⁷⁸ Véase cap. xxv, sección 4, sobre la provincia de Tepeyacac.

⁷⁹ Durán, 2: 12, 112; RG, 7: 85. Paredes, *La frontera con Huexotzinco*. Véase cap. xxxi.

(hoy Tetela del Volcán), según la relación geográfica, acudían a Xochimilco con sus tributos y servicios y para “hacer gente para alguna entrada”; tenían guerra con Cholollan, Atlitxco y Huexotzinco y eran como “frontera contra otras provincias”.⁸⁰ Durán los da como sujetos de Cuauhtuechollan, a donde acudían con los tributos reales y a las guerras.⁸¹

En la región abarcada por la provincia de Tepeyacac estaban Ahuatlan y su sujeto Texallocan, tampoco registrados en el *Mendocino*, que sólo servían en las guerras y daban cautivos para sacrificar. Gobernaban Texallocan dos señores puestos por Moteuczoma cuyos títulos —*tlacochcalcatl* y *tlacatecatl*— indican un rango militar como el de los gobernadores de los distritos militares en el *Mendocino*.⁸²

En la frontera norte de Tlaxcallan no había una guarnición o provincia tributaria, como Tepeyacac, que sirviera de centro de actividad militar del Imperio. Los puntos de arranque contra los tlaxcaltecas estaban en el reino de Tetzcoco; eran Tepepolco y Calpollalpan, cerca de los campos de batalla.⁸³ Más al oriente había varios señoríos, que no se suelen describir como tributarios, que participaron en las guerras del lado del Imperio. En la guerra de Moteuczoma Xocoyotzin contra Tlaxcallan participaron desde el norte Zacatlan, Tozapan, Tetellan, Iztaquimaxtitlan y Tzauctlan.⁸⁴

De estos pueblos, Tozapan estuvo incorporado al Imperio; aunque no se le incluye en ninguna provincia tributaria del *Mendocino*, se encuentra en el *Memorial de Tlacopan*.⁸⁵

Tetellan (hoy Tetela de Ocampo), según la relación geográfica, estaba gobernada por su señor natural, tenía guerra con Zacatlan y Tlaxcallan, “y el rey de México les favorecía con rodela y otras armas ofensivas para se defender de sus contrarios”.⁸⁶

Zacatlan, como en la cita anterior, se nombra a veces junto con Tlaxcallan entre los pueblos enemigos de la Triple Alianza,⁸⁷ pero más tarde luchó al lado del Imperio. No hay datos sobre una conquista mexicana de Zacatlan. Según su relación geográfica no pagaban tributo, aunque ha-

⁸⁰ RG, 7: 267.

⁸¹ Durán, 2: 334.

⁸² RG, 5: 73.

⁸³ Sobre estos lugares, véase sección 1 del cap. XIII.

⁸⁴ Muñoz Camargo: 183. Sobre todos estos pueblos, véase sección 1 del cap. XXX, sobre Tlapacoyan. Sobre las fronteras del Imperio con Tlaxcallan, véase Limón Ms.

⁸⁵ Véase cap. XXX, sección 3.

⁸⁶ RG, 5: 407.

⁸⁷ Durán, 2: 265, 337, 339-340, 345.

cían presentes a Moteuczoma;⁸⁸ puede ser el mismo lugar que Acazacatlan, pueblo de la provincia tributaria de Tlapacoyan. El *Memorial de Tlacopan* pone en esta misma provincia a Quimichtlan que, con Tzauclan y otros pueblos más al sur, fue conquistado al mismo tiempo que Cuauhtochco y Cuetlaxtlan.

Iztaquimaxtitlan fue un señorío con importante fortaleza, pero no hay buenos datos sobre su situación política; no se menciona como conquista del Imperio ni como tributario.

La mayoría de los lugares donde las fuentes locales hablan de guarniciones se encuentran en las regiones sometidas al Imperio. Algunos estaban cerca de las guarniciones registradas en el *Mendocino* y pueden haber estado relacionados con ellas en la organización militar, pero otros se encuentran a distancia considerable.

En el sector noreste del Imperio había guarniciones en Tozapan y Mexcaltzinco que pueden haber estado relacionadas con Atlán.⁸⁹ Más al sur, en la llanura de la costa, estaba Tizapantzinco⁹⁰ y, más allá de Jalapa, hacia la Mesa Central, Xicochimalco e Ixhuacan.⁹¹ Los tres son pueblos descritos como fortalezas en los relatos de la conquista española. En el cercano Acatlan "tenía Montezuma gobernador, con gente de guarnición y muchas armas, para sólo la seguridad de la comarca".⁹² Estos pueblos no aparecen en el *Mendocino*. Tal vez estaban relacionados con el distrito militar que comprende Quecholtetenanco y Cuauhtochco, puesto que las campañas contra este último y Cuetlaxtlan se extendieron hacia el norte y cerraron a Tlaxcallan el camino a la costa.

En las rutas hacia el sureste se describen varios pueblos como aliados, o como sujetos que daban provisiones de guerra o servicio militar.⁹³ El caso más notable es el de Teotitlan del Camino, cuya relación geográfica dice que "eran república de por sí, aliados con Montezuma, no le tributaban cosa alguna".⁹⁴ Sin embargo, Teotitlan y varios de sus sujetos están incluidos en el *Memorial de Tlacopan*. Otros lugares de la

⁸⁸ RG, 5: 161-162.

⁸⁹ Véase cap. xxx, sección 3 y nota 53 en este capítulo.

⁹⁰ El Cingapacinga de Díaz del Castillo: 77-79; López de Gómara: 59; Ixtlilxochitl, 2: 205; Gerhard, 1986: 386.

⁹¹ Cortés: 35 (Sienchimalen [en debe ser mala lectura de *cu*] y Ceyxnacan); López de Gómara: 68 (Sicuchimatl y Theuhixuacan). Ambos lugares están descritos en la relación de Xalapa (RG, 5: 369). Según Díaz del Castillo (p. 95) los de Xicochimalco (Socochima) eran amigos de los de Cempohuallan y no tributaban a Moteuczoma.

⁹² RG, 5: 358. Se trata de Acatlán, Ver., al norte de Jalapa.

⁹³ Véase cap. xxvi, sección 2.

⁹⁴ RG, 3: 198.

Mixteca Baja reconocían al Imperio y contribuían con ayuda militar. Acatlan tenía un señor de la dinastía tenochca y no tributaba sino que daba bastimentos y armas a los ejércitos mexicanos que pasaban por el pueblo. Igualmente Petlatzincó y Piaztlan no daban tributo, sino provisiones y guerreros. Estos pueblos no se citan como tributarios en el *Mendocino* pero sí en el *Memorial de Tlacopan*.⁹⁵

En la Mixteca, el *Mendocino* sólo pinta la guarnición de Zozollan. Sin embargo, la relación de Atlatlahucan dice que los calpixques llevaban el tributo a Coaixtlahuacan, donde Moteuczoma “tenía puesta su frontera de gente de guerra”.⁹⁶ En el *Mendocino*, Coaixtlahuaca es la cabecera de la provincia tributaria de ese nombre. Probablemente también aluden a su guarnición otros informes de La Cañada al hablar de guarniciones que no nombran: Cuicatlan, en esa misma provincia, además del tributo, “algunas veces enviaban frutas a los que estaban en las guarniciones de Monteczuma”.⁹⁷ El vecino Papalotitpac llevaba bastimentos “a las guarniciones donde Monteczuma tenía gente de guerra”.⁹⁸

En la frontera tarasca, la actividad de Oztoman se extendía tal vez hacia el norte, donde Zoltepec y Amatepec peleaban contra los tarascos, pero no se sabe si estaban coordinados con las guarniciones del *Mendocino*.⁹⁹

Más lejos, hacia el sur, los cuitlatecas de Tetellan no tributaban más que en servir en las guerras contra Michoacán y Axochitlan.¹⁰⁰ No hay informes sobre guarniciones contra los tarascos en la región de Zacatollan en la desembocadura del Balsas.

En la Sierra Madre del Sur, al norte de la Costa Grande, la relación geográfica de Tlacotepec dice que Moteuczoma “envió un capitán con gente de guarnición” para que los gobernase “como gobernador y mayordomo”. Este pueblo tenía guerras con los de la costa (Tequepan, Acamalutla, Temazcaltepec y otros pueblos).¹⁰¹ También se menciona la guarnición mexicana de Tlacotepec, a propósito de una rebelión de los yopis en tiempos de Moteuczoma Xocoyotzin.¹⁰² Más al oriente y al

⁹⁵ RG, 5: 35-36, 48, 57. La sección 2 del cap. xxvi, sobre la sección 7.2 del *Memorial de Tlacopan*, da los informes sobre estos pueblos.

⁹⁶ RG, 2: 49.

⁹⁷ RG, 2: 167.

⁹⁸ RG, 3: 30.

⁹⁹ Véase cap. xxiv, sección 3.

¹⁰⁰ RG, 6: 310.

¹⁰¹ RG, 6: 300.

¹⁰² Torquemada 1: 295. Véase cap. xxvi, sección 3.

norte de la región yopi, Tixtlan, Cuauhmoctlan, Chilapan (en la provincia de Tepecuacuilco) y Tzompanco también peleaban contra los yopis.¹⁰³ No se describen estos pueblos como guarniciones de mexicanos, pero en la frontera oriental de los yopis, Tototepec, cerca de Ayotlan, fue una guarnición puesta por Moteuczoma.¹⁰⁴ Sin embargo, no hay datos de un distrito militar en esta frontera comparables con los representados en el *Mendocino*.¹⁰⁵ En la costa de Guerrero y Oaxaca, las campañas del Imperio han de haberse emprendido desde Oztoman, Tlappan y Yohualtepec. Además de Tototepec había una guarnición de mexicanos en Ayoxochiquillatzallan que se enfrentaría al reino mixteco de Tototepec en la costa.¹⁰⁶

En la Mixteca, al norte de la frontera de dicho reino de Tototepec, Teotzacualco daba a Moteuczoma tributos y le hacían sementeras, "todo lo cual se gastaba entre los soldados que en este dicho pueblo tenían de guarnición".¹⁰⁷ Pero no se dice si esos soldados eran mexicanos o gente del lugar.

Tochtepec, según la relación geográfica de Chinantlan, también tenía una guarnición, donde recogían todos los tributos y donde había "audiencia" para los pueblos de la comarca.¹⁰⁸ Indudablemente tenía funciones administrativas más amplias que la simple recaudación de tributos, pero no parece que fuera la guarnición que dice Bernal Díaz estaba en lo de Coatzacualco, que debe de ser la de Atzaccan en el *Mendocino*.

En el Istmo, Tecuantepec fue lugar de paso hacia Xoconochco, y aportó cooperación para la expedición de Ahuitzotl, pero no hay datos sobre guarniciones de mexicanos.¹⁰⁹

El hecho de que casi todos estos lugares falten en las listas de tributarios en especie del *Mendocino* puede deberse a que sus obligaciones eran militares, aunque no tan bien definidas o importantes como las de las guarniciones de las láminas 17-18 del *Mendocino*, y por eso no se enlistan como tales. Acaso su incorporación al sistema imperial no fue tan segura o tan duradera como la de las otras.

¹⁰³ RG, 5: 271. Véase sección 1 del cap. xxv.

¹⁰⁴ SV: § 28.

¹⁰⁵ Como se ha dicho, Barlow identifica el Quecholtenango del *Mendocino* con otro pueblo del mismo nombre al sur de Chilapan, pero su asociación con Cuauhtochco muestra que es preferible localizarlo con el de la región de Tehuacan.

¹⁰⁶ Véanse caps. xxv, sección 2, y xxvi, sección 3.

¹⁰⁷ RG, 3: 143.

¹⁰⁸ RG, 2: 102.

¹⁰⁹ Durán, 2: 383-385; Tezozomoc, 1975: 550 ss.

En conclusión: había lugares que daban tanto servicio militar como tributos en especie, pero el *Mendocino* muestra que los dos tipos de servicios se registraban por separado y que se distinguía entre los gobernadores de las guarniciones y los calpixques.

A juzgar por sus títulos, los gobernadores de las guarniciones del *Mendocino* eran de rango superior al de los calpixques de las provincias tributarias. ¿Cuál sería la relación entre los gobernadores militares de las guarniciones y los calpixques de las provincias tributarias? ¿Estarían estos gobernadores a cargo de grandes subdivisiones territoriales que comprendieran varias de las provincias tributarias? No hay datos para contestar estas preguntas, pero conviene comparar las guarniciones del *Mendocino* con las secciones del *Memorial de Tlacopan*, puesto que este documento no enumera únicamente pueblos que tributaban en especie sino que también incluye algunos que sólo daban ayuda militar.

Todas las guarniciones del *Mendocino*, salvo Atzaccan, están incluidas en las secciones 7 y 8 del *Memorial de Tlacopan*, que corresponden al sector meridional, o tenochca, del Imperio. En el párrafo 7.2 (Cuetlaxtlan) están Zozollan y Cuauhtochco, aunque falta Quecholtetenanco, cabecera del distrito en que entra Cuauhtochco. En el párrafo 7.4 (Oztoman) están Huaxyacac y Oztoman.¹¹⁰ Xoconochco se encuentra en la sección 8. Atlán se ubica geográficamente en el sector nororiental o tetzcocano del Imperio, pero en el *Memorial de Tlacopan* está en la lista del párrafo 7.1 (Cempohuallan). Atzaccan es la única guarnición que falta en estas secciones 7 y 8 del *Memorial de Tlacopan*. Si tenía alguna relación con un párrafo del *Memorial de Tlacopan* puede haber sido el 7.2, que incluye los lugares de la provincia de Tochtepec más cercanos a Coatzacoalco, aunque Tochtepec está en uno de los párrafos (6.3) relacionados con Tetzcoco. O bien, puede haber estado vinculada con la sección 8 que incluye a Xaltepec y Tecuan-tepec, también en la frontera de Coatzacoalco.

La preponderancia de Tenochtitlan dentro del Imperio, especialmente en lo referente a la guerra, explica el control tenochca de las guarniciones militares. Por eso, aunque la región noreste del Imperio constituía el dominio acolhua, la provincia de Atlán, sede de una de las principales guarniciones, no se incluye en los informes de las fuentes tetzcocanas.

¹¹⁰ Véase cap. xxvi, sección 3.

Los casos concretos que hemos examinado confirman el informe general de los agustinos de que "algunos pueblos solamente servían de gente de guerra y otros de mantener".¹¹¹ Las guarniciones o presidios de las fuentes se pueden definir con mayor precisión como colonias militares, es decir, poblados establecidos en lugares estratégicos con la obligación de prestar servicio militar. Por ello estaban exentos de otros tipos de tributo y, aunque puedan haber practicado el cultivo y otras artes para su propio sustento, desde el punto de vista de la organización imperial se deben considerar como especialistas en la guerra.

SEXTA PARTE

LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN LA ORGANIZACIÓN IMPERIAL

XXXI. PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN LAS EMPRESAS DEL IMPERIO

EN EL CURSO DE ESTE ESTUDIO se han discutido las entidades político-territoriales del Imperio tenochca a partir de las fuentes —como el Mendocino y los memoriales de Tetzco y Tlacopan— que enumeran tales entidades. Hemos visto no sólo su distribución geográfica, sino también su distinta naturaleza en términos de características económicas y políticas, que nos han permitido definir la estructura del Imperio. Durán y Tezozomoc,¹ las dos versiones principales de la historia tenochca, describen la expansión del Imperio como una serie de conquistas que modifican la organización política local e imponen el pago de tributo. Contribuyen datos importantes sobre todos los aspectos ya tratados acerca de la estructura territorial y la historia de las conquistas. Además, estas descripciones informan sobre la extensión del Imperio en distintos tiempos, especialmente durante los reinados de Tizoc y de Ahuitzotl.

Pero la aportación más original de estas fuentes es que documentan en detalle el funcionamiento de la estructura imperial explicando cuáles eran las entidades territoriales que participaron en cada una de las empresas del Imperio que reseñan. Esto nos permite concentrar el análisis de estas crónicas en las actividades sociales y políticas del Imperio, viendo cuáles eran las entidades que las desempeñaban. Estas fuentes confirman que eran los reinos de la zona nuclear quienes aportaban los contingentes de guerreros para llevar a cabo las expediciones militares, los colonos que iban a poblar las guarniciones del Imperio, los mercados que salían en expediciones comerciales, los trabajadores que prestaban servicios y materiales para las obras públicas, y el personal que acudía a las grandes ceremonias políticas y religiosas.

Veamos en detalle quiénes participaban en todas las actividades del Imperio.

¹ Véase sobre estas crónicas la sección 2 del capítulo iv. Los datos referentes a las pertenencias del Imperio y a la localización de varios lugares ya se han incluido en los capítulos anteriores. Aquí no habrá que documentar más localizaciones que las de los lugares que no se han nombrado en dichos capítulos.

1. LOS PARTICIPANTES EN LAS CAMPAÑAS GUERRERAS

En cuanto al servicio militar, estas crónicas, al describir las conquistas del Imperio, enumeran a menudo los pueblos que aportan contingentes para las expediciones de conquista, especialmente las emprendidas por los reyes tenochcas, desde Moteuczoma Ilhuicamina hasta Ahuizotl.

Entre las guerras de Moteuczoma Ilhuicamina, la de Tepeyacac logró la primera gran conquista hacia el oriente y fuera de la Cuenca. Los señores tenochcas, al preparar la campaña, enviaron mensajeros a Tetzco, Xochimilco, Colhuacan, Chalco, Cuitlahuac, Coyoacan y Azcapotzalco para que se aprestaran a la guerra.²

En la expedición contra la Huasteca, cuenta Durán que Ilhuicamina llamó a Tlacaelel para que enviase mensajeros "a las provincias de Tezcuc, Tacuba, Chalco, Xuchimilco y todos los pueblos comarcanos" y enumera también a los que recibieron la embajada, que fueron los reyes de Tlacopan y Tetzco, y los señores de Chalco, Xochimilco, Coyoacan, Cuitlahuac, Colhuacan y Mizquic.³ Tezozomoc añade a la enumeración la región al oeste de la Cuenca: Toloacan, Xocotitlan, Xiquipilco, Mazahuacan, Tollan y Tepexic.⁴

En la guerra del mismo Ilhuicamina contra Coaixtlahuacan, provocada por la muerte de los mercaderes de la Cuenca, fueron apercibidos en primer lugar los reyes de Tetzco y de Tlacopan, y después "fue pregonada la guerra por todas las ciudades de Chalco, por todas las de Tezcuc e Iztapalapa, Culhuacan, Mexicatzinco, Xuchimilco, Huitzilopochco, Cuyuacan, Tacuba y Azcapotzalco y toda su provincia, Tulan, Matlatzinco".⁵ Según Tezozomoc también fueron convocados a la guerra Huexotzinco, Cholollan, Itzocan, Acatzinco y Cuauhtinchan. Apparently sus mercaderes también fueron atacados en Coaixtlahuacan, por lo que Tlacaelel hace notar a Ilhuicamina que "tanto como a nosotros les pertenece la venganza".⁶

² Durán, 2: 156. En la misma ocasión, según Tezozomoc (1975: 307) mandaron provisiones para la campaña Azcapotzalco, Tlacopan, Cuauhtitlan, Acolhuacan, Tetzco, Chalco, Colhuacan, Cuitlahuac, Mizquic y Coyoacan.

³ Durán, 2: 164.

⁴ Tezozomoc, 1975: 314-315.

⁵ Durán, 2: 186.

⁶ Tezozomoc, 1975: 335.

Cuando se iniciaron las guerras floridas contra Tlaxcallan y otros señoríos tramontanos, Ilhuicamina y Tlacaoel convocaron para la lucha contra Tlaxcallan a los dos reyes de Tetzco y Tlacopan, así como a Chalco, Xochimilco, la Tierra Caliente y "toda la Cuauhtlalpan y maza-huaq.ies". Se explica además que estos mismos participarían en todas las futuras guerras floridas.⁷

Axayacatl, para su campaña contra Michoacán, convocó a los reyes de Tetzco y Tlacopan y a los señores de las chinampas, de Chalco y de la Tierra Caliente.⁸ Al contar los muertos en esta guerra se enumeran los mexicas, tezcocanos, tepanecas, chalcos, xochimilcas, chinampanecas, los otomíes de la Cuauhtlalpan y la gente de la Tierra Caliente.⁹

Tizoc emprendió una campaña contra Metztlitlan. Desde Tenochtitlan convocaron, según Durán, a Tezcoco, Tlacopan, Chalco, Xochimilco, Tierra Caliente, las provincias de la Cuauhtlalpan y Matlatzinco.¹⁰ Tezozomoc cuenta además a

los demas pueblos comarcanos de las tierras calientes hasta Tepeaca y Tecamachalco, y todos los serranos, otomíes, malinalcas, y hasta las tierras y pueblos de sesenta leguas de la corte mexicana, como Huaxaca, Colima, con otros muchos pueblos; y así ni más ni menos fueron mensageros hasta adelante de Tulantzinco, en Zacatlan, para que estuviesen apercebidos.

Llegando Tizoc a Atotonilco, se unieron a su ejército este pueblo y "los otomíes de Izmiquilpa, y los de Atucpa, otomíes valientes", que probablemente eran pobladores fronterizos con obligaciones militares.¹¹

Los relatos de la guerra de Ahuizotl contra Chiappan describen en detalle la participación de los pueblos vecinos, lo que permite deslindar a los rebeldes unidos a esa ciudad de los que permanecieron fieles al Imperio. Ya se ha discutido esta campaña y los que en ella participaron en el capítulo xxiv.

Ahuizotl luchó en la Huasteca contra Tziuhcoac, Tozapan y Tama-pachco que estaban rebeladas. Planeó la campaña con los reyes de Tetzco y Tlacopan y, pregonada la guerra, salieron los ejércitos de México, Tetzco, la región tepaneca, Xochimilco y Chalco. Llegados a Cuauh-

⁷ Durán, 2: 237.

⁸ Durán, 2: 281. Tezozomoc (1975: 419) da un informe semejante.

⁹ Durán, 2: 284-285; Cf. Tezozomoc, 1975: 424.

¹⁰ Durán, 2: 303.

¹¹ Tezozomoc, 1975: 441. No se entiende qué hace aquí Huaxyacac ni qué lugar es Colima.

chinanco, Ahuitzotl pidió a su rey gente de guerra y marcharon a la Huasteca exploradores de las tres capitales, más otros de Chalco, Xochimilco y de los cuatro señoríos.¹²

Otra expedición de Ahuitzotl fue contra Oztoman. Acudieron Tetzco-co, Tlacopan, Chalco, Xochimilco, los cuatro señoríos de Colhuacan, los señores de Tierra Caliente, los mazahuaques y los cuaúhtlalpanecas.¹³

A la guerra contra Xoconochco, emprendida por Ahuitzotl, mandó el rey

que cada provincia fuese por sí, para que se pareciese la gente que de cada provincia iba. Y así partió la gente de toda la provincia tezcucana por sí, y la de Tacuba por sí, y la de Chalco por sí, y la de Tierra Caliente por sí, y la de Xuchimilco con toda la Chinampa por sí, y la de toda Cuauhtlalpa por sí. Todas en sus capitanías y compañías, muy en orden.

En Huaxyacac estaban esperando el señor de Tecuantepec con su gente, quienes se sumaron a la expedición.¹⁴

En todos estos relatos se ve que son convocados en primer lugar los reyes de Tetzcoco y Tlacopan y que sus guerreros siempre toman parte en las expediciones. Los reinos dependientes de Tetzcoco no se identifican individualmente, con la excepción de Cuauhchinanco, punto de salida hacia la Huasteca; pero es de pensar que formaban parte de los contingentes del Acolhuacan. También sabemos que el rey de Teotihuacan participó en la guerra de Axayacatl contra Xiquipilco. En cambio se identifican a veces los reinos dependientes de Tlacopan, pero especialmente se usan expresiones como los otomíes o los serranos o la Cuauhtlalpan que comprenden algunos de ellos, junto con regiones a menudo nombradas individualmente, como Mazahuacan, Matlatzinco y Toluca, que no eran reinos tlacopanecas. En un caso también aparece Malinalco. Esto indica que la actividad de Tenochtitlan para organizar la participación en las guerras de esas regiones de occidente era

¹² Durán, 2: 327-329; Tezozomoc, 1975: 479-481.

¹³ Durán, 2: 351-353. Tezozomoc cuenta entre los participantes en esta campaña a "Cuernavaca, Huaxtepec y Acapichtlan y los demás pueblos abajo que llamaban Coayxtlahuacan" (1975: 522); en otro pasaje (p. 524) escribe "todos los de las tierras de Coayxtlahuacan y montañeses toluqueños", y en otro lugar más "los pueblos de tierra caliente Coayxtlahuacan, Toluca y otros muchos pueblos" (p. 535). Todas estas menciones de Coayxtlahuacan deben ser un error por Cohuixco, como lo prueba otro caso más donde la confusión es evidente (véase adelante el cuadro XXXI.1 sobre los pueblos que acuden a la instalación de Tizoc). También cabe la posibilidad de que Coaixtlahuacan esté en lugar de Ixtlahuacan y sea el equivalente de los mazahuaques que nombra Durán.

¹⁴ Durán, 2: 384-386; cf. Tezozomoc, 1975: 551-553.

mayor que la ejercida en los dominios de Tetzco. Igualmente eran convocados los reinos dependientes de Tenochtitlan: los cuatro señores de Colhuacan y las ciudades chinampanecas de Xochimilco, Cuicahuac y Mizquic. Todo esto conforma lo que hemos llamado la zona nuclear, que comprende los tres grupos de reinos cada uno bajo el rey de una de las tres capitales del Imperio. Pero están incluidos también Chalco y con menos frecuencia la Tierra Caliente y los señores del valle de Toluca, regiones todas ellas cuyos reyes no estaban tan ligados a una de las tres capitales como los anteriores, aunque por lo menos algunos de ellos se consideraban también dependientes de Tenochtitlan, si bien de menor categoría. Para las expediciones a las regiones más distantes, se citan también, aunque no sistemáticamente, lugares fuera de la zona nuclear: en un caso Tepeyacac y Zacatlan, para la guerra contra Metztilan; en otro Tecuantepec, para la campaña contra Xocochco. Se trata de pueblos ya conquistados o aliados, vecinos de los enemigos que van a atacar.

2. LOS POBLADORES DE LAS COLONIAS

La conquista de nuevos territorios resultaba a veces en el envío de nuevos pobladores. En dos casos se explica quiénes fueron éstos.

Ambas crónicas atribuyen la conquista de Huaxyacac a Moteuczoma Ilhuicamina y describen la fundación de una colonia con pobladores de la Cuenca. Ilhuicamina y Tlacaoel señalaron seis principales para que con los mexicanos fueran a poblar en diversas partes. Según Durán, cuando Tlacaoel planeó la colonización, propuso que fueran 600 vecinos casados desde México, que Nezahualcoyotl aportara 60 casados de toda su provincia, otros tantos el rey de Tlacopan de la suya, y que Xochimilco, Chalco, la Tierra Caliente y los mazahuaques, acudieran con lo que pudieren. Realizado el plan, Moteuczoma envió a su primo Atlazol como virrey de toda aquella gente para que ordenara la nueva ciudad de manera que se asentaran los mexicanos, tetzcoanos, tepanecas y xochimilcas "todos por sí en sus barrios".¹⁵

El relato de Tezozomoc es algo confuso; combina esta colonización con la de otros lugares que no especifica claramente. Escribe primero de los mexicanos que se habían establecido en Chalco, quienes fueron

¹⁵ Durán, 2: 238.

a poblar a Huaxyacac, quedándose parte de ellos en lugares del camino. Las naciones pobladoras fueron mexicanos, tezcucanos, tecpanecas, chalcas, xiquipilcas y otras. Acaba diciendo que "a las costas de Huaxaca fueron los de Cuauhtochpan, tuchtepecas y teotitilecas [*sic*], que fueron muy contentos y alegres".¹⁶ Las costas de Huaxaca en este caso se refieren obviamente a la vertiente del Golfo. El primer lugar, Cuauhtochpan debe ser Cuauhtochco; el segundo, Tochtepec y el tercero Teotitlan del Camino o Teotitlan, los dos presentes en el *Memorial de los pueblos de Tlacopan* (7.2-24 y 7.2-60).

Tezozomoc alude de nuevo a estos poblamientos a propósito de la colonización de Oztoman. Los reyes que la estaban planeando dijeron que lo iban a hacer a imitación de lo que había hecho Moteuczoma Ilhuicamina en sus conquistas:

en la destrucción de las tierras y gentes de Huaxaca, Yancuitlan, Cuzcatlan, y lo demás de aquellas tierras enviamos a nuestros vasallos y a todas partes fueron, que son los que ahora presiden, y multiplican, que eran de estas partes todos mexicanos Aculhuaques, Tacuba, Cuyuacan, Atzcaputzalco, Xochimilco, Chalco y lo propio se haga ahora...¹⁷

Ahuitzotl ordenó el poblamiento de tres pueblos: Teloloapan, Oztoman y Alahuiztlan. A consecuencia de la guerra, en el primer lugar murió la mitad de la gente; los otros dos fueron destruidos sin quedar persona viviente. Los nuevos pobladores salieron de México, tanto Tenochtitlan como Tlatelolco, de Tetzaco y de Tlacopan y de todas las regiones vecinas. Fueron mensajeros a todos los pueblos de Coatlapan (*sic pro* Cuauhtlapan) y a Tlalhuic, Chalco, Xochimilco, Cuitlahuac, Mizquic, Colhuacan, Itztapalapan, Matlatzinco, Xilotepec, Chiappan, Mazahuacan, Xocotitlan, Cuahuacan, Cillan, Ocuillan, para que de todos sacaran gente que fuera a poblar. Después los principales de México decidieron que los señores de los tres pueblos repoblados serían 20 casados principales de las estancias de Iztacalco, Popotlan, Coatlayahuacan y Acolnahuac.¹⁸

¹⁶ Tezozomoc, 1975: 364.

¹⁷ Tezozomoc, 1975: 531-532.

¹⁸ Tezozomoc, 1975: 531-536. La lista de pobladores dada está en las pp. 533-534; en la p. 535 se enumeran otra vez los nuevos pobladores. La lista es casi igual a la anterior y acaba con "Coayxtlahuacan, Toluca y otros muchos pueblos". En comparación con la lista anterior, Toluca está en lugar de Matlatzinco y Coayxtlahuacan debe ser un error por Ixtlahuacan. Comete el mismo error en la p. 462 (*cf.* Durán, 2: 319). La lista de pobladores que da Durán (2: 352-353) es casi exactamente

Vemos, entonces, que los mismos pueblos de la zona nuclear que emprendieron las guerras son ahora los que van a poblar las regiones conquistadas.

3. LOS PARTICIPANTES EN LAS OBRAS PÚBLICAS

En las obras públicas intervenían los principales reinos de la Cuenca. Contribuían artesanos calificados, que eran parte importante de la población urbana, así como masas de trabajadores, y al mismo tiempo aportaban los materiales de construcción. Las crónicas de Durán y Tezozomoc confirman la afirmación general de los memoriales de Tetzco y Tlacopan, mediante casos concretos.

Tal vez el mejor ejemplo es el de la construcción del templo de Tenochtitlan en tiempos de Moteuczoma Ilhuicamina. El rey convocó a los señores de Tetzco, Xochimilco, Cuitlahuac, Mizquic, Colhuacan, Tlacopan, Azcapotzalco y Coyoacan, para que acudiesen a la obra sus vasallos con los materiales necesarios: piedra pesada para el cimiento, liviana para el edificio, cal y madera. Los mexicanos también pidieron ayuda de los señores de Chalco, quienes se negaron provocando la guerra que acabó con su derrota.¹⁹

Más tarde se relata cómo acabaron de edificar el templo. Moteuczoma convocó a "todos los señores de las provincias" y a los reyes de Tetzco y Tlacopan; "propúsoles la voluntad que tenía de acabar el templo del dios Huitzilopochtli y les rogaba que le fuesen favorables, de suerte que se acabase lo más pronto que se pudiese". "Los reyes y señores de toda la tierra" le dijeron que lo harían y entonces, Moteuczoma mandó al rey de Tetzco que él y su provincia se encargaran de la delantera del edificio y que el de Tlacopan y su reino tomaran la parte trasera. Encomendó a Chalco el lado derecho y a Xochimilco, con toda la Chinampan, el lado izquierdo. Mandó además que "los mazahuques, que es la nación otomí, conviene a saber: chapanecas, xiquipilcas, xocotlancas [*sic*] cuahuacanecas, mazahuacas que es lo que llaman cuacuatlaca" [*sic*] trajeran arena y que los de Tierra Caliente

igual; la comparación muestra que el Coatlan de Tezozomoc debe ser Cuauhtlan, no Coatlan. El mismo error se encuentra en Tezozomoc (1975: 486), pero las dos regiones se mencionan juntas en la instalación de Tizoc (Durán, 2: 306). Las cifras de pobladores son algo distintas en las dos fuentes.

¹⁹ Durán, 2: 133-135. Tezozomoc, 1975: 287-289. Según Torquemada (1: 210), Ilhuicamina pidió la ayuda de Tetzco y Tlacopan para construir el templo de Huitznahuac.

acudieran con cal.²⁰ Esta enumeración de Durán se ordena en dos ejes: oeste-este y sur-norte. En este tiempo la región otomí habría entrado ya al Imperio como parte de los reinos tepanecas de Tlacopan; sin embargo en esta enumeración aparece definida de manera semejante a la región que fue más tarde conquistada (o reconquistada) por Ahuizotl.²¹

Las ciudades de la Cuenca cooperaron con los mexicas en varias obras hidráulicas.²² Es conocida la participación de Nezahualcoyotl en la construcción del albaradón que separaba la laguna de Tetzco de la de México. El mejor informe es de Torquemada, quien pone el suceso en el noveno año del reinado de Moteuczoma Ilhuicamina, cuando hubo una gran inundación y empezó a anegarse la ciudad. El rey tenochca llamó a Nezahualcoyotl “que sabía ser hombre de mucha razón y buena inventiva, para cualquier cosa”, y decidieron que el remedio era construir una cerca de madera y piedra. Pidieron la ayuda de los reyes de Tlacopan, Colhuacan, Itztapalapan y Tenayocan, todos los cuales —es decir, sus trabajadores— hicieron la obra. Aportaron las estacas los “tepanecas, coyohuaques, xochimilcas”, y las piedras fueron traídas “de más de tres y cuatro leguas de allí”.²³ Vemos que los trabajadores y la materia prima vino de los pueblos de los dominios tepaneca —y tenochca— más cercanos a la obra. El papel de Nezahualcoyotl, con cuyo nombre se suele conocer el albaradón, concuerda con su reputación de gran constructor, no sólo en su propio reino, sino también en México. Se le atribuye la construcción de la calzada de Tepeyacac que llevaba a la ciudad desde el norte y de la atarjea que desde Chapultepec conducía el agua que antes había entrado por una zanja.²⁴

Otro ejemplo es el de la introducción a México del agua del manantial de Acuecuexco en Coyoacan, en tiempos de Ahuizotl. Tetzco y su provincia aportaron piedra pesada y liviana; los tepanecas piedra pesada. Chalco acudió con morillos y estacas para los cimientos y con arena de tezontle. Los de Xochimilco fueron con instrumentos para sacar céspedes y con canoas de tierra para cegar el agua. La provincia de Tierra Caliente llevó innumerables cargas de cal. Junto con los anterior-

²⁰ Durán, 2: 226-227. El nombre *cuacuatlaca* corresponde a *quaquata* que da Sahagún (1961: 181-182 [Lib. 10, cap. 29]) para los matlatzincas. Tezozomoc (1975: 354-357) no da la relación entre los distintos pueblos y el trabajo que realizaron en la construcción del templo.

²¹ Véanse adelante las listas de los señores convocados para el estreno del templo y de los que acuden a las exequias de Ahuizotl. Sobre las conquistas de Ahuizotl en esta región, véase cap. XXIII.

²² Palermo (1973) ha compilado toda la información sobre este tema.

²³ Torquemada, 1: 219.

²⁴ Ixtlilxochitl, 1: 444, 445.

res, acudieron los otomíes de Xilotepec y la Cuauhtlapan, pero no se identifica cuál fue su contribución.²⁵

Un caso interesante es el intento en los últimos años de Moteuczoma Xocoyotzin de trasportar a México una gran piedra que sirviera para labrar un *temalacatl* para el templo de Huitzilopochtli. Las crónicas abundan en las ceremonias y resaltan la conducta sobrenatural de la piedra, que hablaba a los trabajadores, pero también explican quiénes participaron en el transporte. La piedra adecuada fue localizada en Acolco Chalco; Moteuczoma mandó que los de Xochimilco, Cuitlahuac y los cuatro señoríos “se juntasen, con sus aderezos de sogas y palancas, para traer la piedra”, pero los trabajadores de estos pueblos no lograron moverla. Moteuczoma pidió ayuda del rey de Tetzaco y con la gente que éste envió arrastraron la piedra hasta Tlapechhuacan, pero no pudieron moverla más allá. Según Durán, Moteuczoma mandó entonces que “llamasen toda la provincia de Cuautlapan, que son los otomíes”; Tezozomoc precisa que “enviaron luego a todos los tecpanecas, serranos, montañeses, Chiapan, Xilotepec, Xiquipilco, Huatitlan, Mazahua-can”. Todos estos llevaron la piedra hasta Tlapitzahuayan y allí Moteuczoma pidió ayuda del rey de Azcapotzalco. En las jornadas siguientes lograron mover la piedra hasta Techichco (en Itztapalapan), Tocititlan (en la entrada a la ciudad de Mexico) y al puente de Xoloco, donde estallaron todas las vigas y se sumió la piedra en el agua. Moteuczoma ordenó que se buscara a todos los buzos de Xochimilco, Cuitlahuac y Mizquic y Tlacochealco, quienes no pudieron encontrarla pero vieron una senda de agua que iba hacia Chalco. La piedra apareció en el mismo lugar de donde la habían arrancado.²⁶

4. LOS MERCADERES DEL IMPERIO EN EL ISTMO

A partir del reino de Ahuitzotl, los mercaderes de las ciudades de la Cuenca comenzaron a comerciar en las regiones más allá del Istmo. El mejor informe sobre quiénes eran los mercaderes que iban en las expediciones comerciales a las fronteras del Imperio se encuentra en la *Historia* de Sahagún. En 12 pueblos había mercaderes de los que llamaban “bañadores” (*tealtianime*), es decir purificadores de las víctimas que

²⁵ Durán, 2: 373. Cf. Tezozomoc, 1975: 550.

²⁶ Durán, 2: 485-489; Tezozomoc, 1975: 662-666.

ofrecían para el sacrificio. Estos pueblos eran Tenochtitlan, Tlatelolco, Tetzco, Huexotla, Coatlichan, Chalco, Xochimilco, Huitzilopochco, Mixcoac, Azcapotzalco, Cuauhtitlan y Otompan. Eran por lo tanto reinos componentes de las tres partes del Imperio. Del dominio tenochca eran el mismo Tenochtitlan, Tlatelolco, Chalco, Xochimilco y Huitzilopochco. Del dominio de Tetzco eran esta capital, con Huexotla, Coatlichan y Otompan. Los pueblos del dominio tepaneca eran Azcapotzalco, Mixcoac (perteneciente a Coyoacan) y Cuauhtitlan. Los mercaderes de estos pueblos tenían una casa en Tochtepec, que era el centro de operaciones para el comercio por todos los pueblos de la región. Sólo algunos de estos pueblos iban a la costa (Anahuac); eran los mexicanos de Tenochtitlan, y Tlatelolco, con sus "acompañados" (*inuicalhuan*)²⁷ de Cuauhtitlan y Huitzilopochco. En otros pasajes los que iban a la costa eran esos mismos cuatro más Azcapotzalco, también uno de los acompañados.²⁸ Se ve que únicamente iban los mercaderes de los dominios tenochca y tepaneca.

Muchas de las expediciones militares narradas en las crónicas se justifican como ataque a los pueblos que habían muerto a mercaderes mexicanos. Con este motivo relatan de dónde eran los mercaderes que iban a comerciar más allá de la Cuenca. Las crónicas de Durán y Tezozomoc difieren ligeramente en los nombres de los pueblos de donde salían mercaderes, y no se limitan a los que viajaban hasta Tochtepec y el Istmo. Probablemente estos informes no son muy exactos, pero dan un indicio de los lugares de donde procedían. La guerra contra Tepeyacac fue emprendida porque habían sido muertos mercaderes de México, Tetzco, Azcapotzalco, Colhuacan, Tlacopan, Coyoacan, Itztapalapan, Xochimilco, Cuitlahuac, Mizquic, Chalco, Toltitlan, Cuauhtitlan y Tenayocan.²⁹ Los mercaderes, cuya muerte en Coaixtlahuacan provocó el ataque del Imperio, procedían de México, Azcapotzalco, Tlacopan, Tetzco, Xochimilco y Chalco. Cuando Moteuczoma y Tlacaelel discuten la llamada a las armas, nombran a Tetzco, Azcapotzalco, Tlaco-

²⁷ *Huicalli* se deriva del verbo *huica*, que Molina traduce "yr con otros, o yr acompañando, o en compañía de otros", (s.v. *uica*). Tiene el sentido adicional de servir, cf. en Molina: "*vicaloni*. súbdito" y "*teuica temama*, el que gouierna, o rije a otros". Torquemada (1: 127) llama "acompañados" a los pueblos que Techotlallatzin de Tetzco asignó a cada uno de los cuatro altos funcionarios de su reino (véase cap. xxii).

²⁸ Sahagún: Lib. 9, caps. 4, 5 y 10. La lista del capítulo 5 no nombra a Tlatelolco ni a Xochimilco. Véanse el texto náhuatl del *Códice florentino* en Sahagún, 1959: 17, 24, 45; y el texto del *Matriense*, en Garibay, 1961: 62, 74, 122, 124-125.

²⁹ Tezozomoc, 1975: 306. Durán (2: 155-156) sólo dice que los de Tepeyacac "habían muerto a todos los mercaderes mexicanos, tezcucanos y tepanecas".

pan, Colhuacan, Chalco, Coyoacan, Tepeyacac, Toloacan, Tollantzinco, Huexotzinco, Cholollan, Itzocan, Acatzinco y Cuauhtinchan, a los que "tanto como a nosotros les pertenece la venganza".³⁰

En relación con la campaña de Ahuitzotl contra Tecuantepec, los atacados fueron los mercaderes "oztomecas de México Tenuchtitlan, Aculhuacan, Cuauhtitlan, Tultitlan, Tecpanecas, Tenayuca, Cuitlachtepec, Xochimilco, Cuitlahuac, Mizquic, Chalco".³¹ Aunque la lista incluye Acolhuacan, todos los demás son de los dominios tenochca y tlacopaneca, lo que confirma en cierto modo el informe de Sahagún de que éstos eran los que iban a la costa. En general estas enumeraciones de Tezozomoc y Durán se concentran en pueblos tenochcas y tepanecas; tal vez eran los que más participaban en el comercio exterior. Además, las regiones de que tratan —Tepeyacac, Coaixtlahuacan y Tecuantepec— estaban en el sector meridional o tenochca del Imperio. Pero también es posible que estas crónicas nombren a Tetzco como representante de todos los lugares de su dominio, mientras que dan más detalles de los dominios tenochca y tepaneca, conforme al punto de vista de estas crónicas que dan la versión tenochca de la historia.

5. LOS PARTICIPANTES EN LAS CELEBRACIONES POLÍTICAS Y RELIGIOSAS

Hay varias descripciones que enumeran las entidades territoriales y políticas que participaban en las ceremonias religiosas y políticas. Algunas precisan comentarios detallados que se exponen en los apartados siguientes; otras se pueden reseñar en breve.

Entre las fiestas religiosas la descripción más detallada es la del estreno del templo en tiempos de Ahuitzotl, que se presenta más adelante. Pero hay otros ejemplos más. Después de que Moteuczoma Ilhuicamina derrotara a los huastecos, se celebró la fiesta de *tlacaxipehualiztli* en el templo recién acabado. El rey invitó a los señores de Tetzco y Tlacopan, a los de Chalco recién conquistados, a Xochimilco, a los de Tlaluic, Cohuixco, Matlatzinco y Mazahuaques y "toda la más gente que pudieron de la redonda, para que viniesen a ver lo que aquella fiesta

³⁰ Tezozomoc, 1975: 334-335. El texto de Durán (2: 185-186) es algo distinto; no implica que los pueblos convocados fueran parte de los atacados.

³¹ Tezozomoc, 1975: 537. Durán (2: 357) no da únicamente la procedencia de los mercaderes del Imperio, sino que también menciona a los tramontanos; nombra a los mexicanos, tezcocanos, tepanecas, xochimilcas, chalcas; tlaluicas, tlaxcaltecas y chololtecas.

significaba y lo que en ella se hacía". Es decir, los componentes del Imperio y los pueblos de la cuenca del Balsas, cuya conquista había comenzado en tiempos de Itzcoatl.³²

Moteuczoma Xocoyotzin, después de la guerra contra Teuctepec,³³ celebró con el sacrificio de los cautivos la inauguración del templo Coatlan.³⁴ Invitó a los señores extranjeros, y a los de Tetzco y Tlacopan. Acudió también "la grandeza mexicana" con los señores de Chalco, Xochimilco, Colhuacan, Cuitlahuac, Mizquic, Itztapalapan, Mexicatzingo, Huitzilopochtli y Tierra Caliente [Tlalhuic]. Antes de los sacrificios el rey dio títulos y divisas a los guerreros de su reino, que eran los de los pueblos nombrados, que se habían destacado en la guerra. Después hicieron lo propio el rey de Tetzco y el de Tlacopan con los suyos. También aquí los participantes en el ceremonial ilustran la división tripartita del Imperio.³⁵

La instalación de un nuevo rey era otra ocasión en que participaban las entidades que componían el Imperio. De hecho la celebración principal era la fiesta religiosa (*tlacaxipehualiztli*) en la que sacrificaban los cautivos hechos en la primera campaña militar del nuevo rey. El relato más detallado es el de la instalación de Tizoc.

Las descripciones de las exequias de los reyes ilustran igualmente la participación de los pueblos componentes del Imperio. A la muerte de Axayacatl acudieron primero a decir su oración funeraria y presentar ofrendas los reyes de Tetzco y de Tlacopan. Siguiéron los de Chalco, Cuauhnahuac, Yauhtepec, Huaxtepec, Yacapichtlan, Tepoztlan, Xochimilco, Tepeyacac y Cuetlaxtlan. Es decir, los otros dos reyes de la Alianza, los reyes dependientes de Tenochtitlan y, en último lugar, los señores de las principales conquistas de fuera de la Cuenca. Después de los

³² Durán, 2: 172.

³³ Tezozomoc (1975: 625) dice que Teuctepec estaba confederado con Coatlan. Queda la duda de si pudo confundirse con el nombre del templo en cuya inauguración sacrificaron a los cautivos, o si hay una relación entre el templo y el pueblo del mismo nombre en Oaxaca. Véase cap. xxvi, sección 3, sobre estos pueblos.

³⁴ Durán (2: 439) identifica este templo como el *coateocalli*, "casa de diversos dioses" que estaba contenido con el de Huitzilopochtli. Tezozomoc (1975: 625) nombra el templo Coatepetl y Coatocalli (*sic pro coateocalli*), lo cual sugiere el templo de Huitzilopochtli. Coatlan era el templo de la madre de Huitzilopochtli, donde celebraban su fiesta los floristas en Tozozontli y donde sacrificaban a los centzonhuitznahua al finalizar Quecholli (Sahagún, 1981: 57, 191 [Lib. 2, cap. 22 y Apéndice 2]).

³⁵ Durán, 2: 442-443; Tezozomoc, 1975: 626-630. Tezozomoc (p. 626) cuenta los cautivos hechos en Teuctepec por los guerreros de Acolhuacan, tecpanecas, Chalco, Tierra Caliente, chinampanecas, Cuauhtlapan serranos, nauhtecas, Matlatzingo y mexicanos. Los nauhtecas de esta lista han de ser un error por *naubteuctin*, los cuatro señores.

anteriores, "entrando de secreto al retraimiento donde estaba Tlacael", trajeron sus ofrendas los señores de Tlaxcallan, Huexotzinco y Cholollan.³⁶

A las exequias de Tizoc acudieron a ataviar el cadáver los reyes de Tetzaco y Tlacopan, a quienes siguieron los "chinampanecas, Culhuacan, Cuitlahuac, Mizquic y Ayotzinco". Después llegaron los señores de coatlapanecas, Cohuixco, mazahuaques, serranos, otomíes; después los de Cuauhnahuac, Yauhtepec, Huaxtepec, Tepoztlan, Yacapichtlan y los de Malinalco, Toloacan, Calimayan, Tenantzinco, Teotenanco, Tzinacantepec y Xocotitlan. Otra vez una lista muy semejante a la del funeral de Axayacatl, excepto que enumera en detalle los pueblos de la región de Toloacan que habían sido conquistados (o reconquistados) por Axayacatl y Tizoc.³⁷ Las crónicas dan muchos más detalles sobre las exequias de Ahuitzotl, que veremos adelante en un apartado especial.

Los apartados siguientes escogen los sucesos que mejor ejemplifican la participación de las entidades territoriales en las celebraciones políticas y religiosas del Imperio. Las listas de lugares que participan en las actividades descritas patentizan la extensión del Imperio en el tiempo en que tuvieron lugar, y a la vez aportan detalles importantes sobre las divisiones territoriales. La mayor parte de los lugares citados ya se han identificado en capítulos anteriores; para facilitar una comparación rápida se presentan los datos en forma de cuadros comparativos que extractan los pasajes paralelos de las dos crónicas, añadiendo la numeración de la secuencia de los agrupamientos regionales. En cada caso se examinan las funciones desempeñadas por las regiones citadas y se hace una comparación con la organización territorial vista en los capítulos precedentes.

6. LA INSTALACIÓN DE TIZOC

Una de las enumeraciones más largas de los componentes del Imperio toca a la ceremonia de instalación de Tizoc, que tuvo lugar cuando regresó de su campaña contra Metztitlan. Durán explica que los mexicanos invitaron

³⁶ Durán, 2: 295-297. Tezozomoc (1975: 431-432) da informe semejante.

³⁷ Tezozomoc, 1975: 454-455. En la enumeración de lugares, después de Cohuixco, dice "que ahora llaman de la tierra caliente, parte con el marquesado que ahora es" (p. 455). La expresión "Tierra Caliente" en otros pasajes de Durán y Tezozomoc, parece ser sinónima de Tlaluic o "el marquesado" (por ejemplo en Durán, 2: 392-393; cf. cuadro xxxi.4), pero es posible que en algunos casos también comprenda Cohuixco. Durán no enumera los pueblos que acuden al funeral de Tizoc.

a todos los señores de la redonda, conviene a saber, al rey de Tezcucó, al de Tacuba, a los señores de Chalco, a los de Xuchimilco, y de toda la Chinampa, Colhuacan, Itztapalapan, Mexicaltzinco, Huitzilopochco, a todos los de la Tierra Caliente, a todos los de la Cuauhtlalpan, Matlatzinco y Toluca y la Coatlapa *[sic]*....

Y juntamente enviaron a todas las ciudades, villas y lugares, donde tenían sus mayordomos y gobernadores los mexicanos, a decirles que proveyesen de todo lo necesario para esta fiesta, de lo que en aquellas provincias había, y que todos se hallasen a esta fiesta.³⁸

La lista de señores invitados comprende principalmente los reinos de la zona nuclear, dependientes de Tenochtitlan, es decir, Xochimilco, los reinos chinampanecas (que han de ser Cuitlahuac y Mizquic) y los cuatro señoríos. Además Chalco y la tierra caliente de Morelos, donde los tres reinos del Imperio tenían sus posesiones separadas. También incluye regiones del oeste que entraron a la Triple Alianza con Tlacopan, pero que fueron reorganizadas en tiempos de Axayacatl (Cuauhtlalpan, Matlatzinco).³⁹ Después del pasaje citado, Durán enumera los mayordomos que trajeron los bienes pedidos.

Tezozomoc enlista un grupo semejante de mayordomos, pero no cita más reinos de la Cuenca que Tetzco y Tlacopan. Cuenta que después de invitar a estos dos reinos, los mensajeros fueron a todos los demás pueblos "hasta la costa de la mar en Cuertlaxtlan, Orizava, Zempoalla", y sigue entonces con la enumeración de los principales y mayordomos que llegan a Tenochtitlan.⁴⁰

El cuadro xxx.1 presenta en forma paralela los textos de Durán y Tezozomoc y da en otra columna la comparación con el *Código mendocino*. Se añade la numeración de los agrupamientos regionales, los que van separados mediante espacios. Los comentarios y localizaciones de lugares siguen al cuadro.⁴¹

La enumeración sigue un orden claramente geográfico desde el noreste del Imperio al sur y al oeste, es decir en el sentido del reloj, como en la lista sahuaguntina de calpixques, aunque los agrupamientos de pueblos son distintos.

³⁸ Durán, 2: 306.

³⁹ La Coatlapa podría ser Coatlalpan, la región de Itzocan incorporada al Imperio desde tiempos de Ilhuicamina, pero también podría ser una repetición de Cuauhtlalpan.

⁴⁰ Tezozomoc, 1975: 446.

⁴¹ Durán, 2: 307. Tezozomoc, 1975: 446. Cada columna es una cita literal que mantiene la ortografía y la puntuación de la ediciones citadas.

El primer grupo del cuadro comprende las provincias sometidas del sector nororiental, pero es de notar que Tezozomoc había mencionado antes el envío de mensajeros hasta Ahuilizapan y Cempohuallan, lugares no incluidos en las listas de mayordomos que acuden a Tenochtitlan, y Durán tampoco los menciona; probablemente estaban comprendidos entre los de Cuetlaxtlan.

En el segundo grupo se encuentran los señoríos principales de la tierra caliente de Morelos. Es claramente una lista de unidades políticas y no coincide con la división en sólo dos provincias tributarias que da el *Mendocino*.

En el tercer grupo Tezozomoc da Coaixtlahuacan, que sería el único lugar de Oaxaca en esta lista, pero debe ser un error, quizá fue escrito en vez de Cohuixco;⁴² es lo que sugieren los topónimos que siguen, todos ellos pueblos de las provincias de Tlachco y Tepecuacuilco. Varios están representados en el *Mendocino*. De los restantes, Tepetlan es probablemente Tepetlapan, sujeto de Cocollan,⁴³ el cual sí está en el *Mendocino*. Otros dos son Tzacualpan (Zacualpa, Méx.) e Iztapan (Ixtapan de la Sal, Méx.); su presencia en este contexto refuerza la asociación de esa región con la provincia tributaria de Tlachco, más que con la región del valle de Toluca.⁴⁴

El cuarto grupo comprende pueblos de la cuenca del Balsas, que faltan en el *Mendocino*. En primer lugar se nombra una provincia de los totoltecas; se trata de la gente de Piaztlan, cuya relación geográfica dice que estaba en la provincia de ese nombre.⁴⁵ La interpretación de Tezozomoc como toltecas artesanos es evidentemente errónea. Tal vez otros pueblos de este grupo, además de Piaztlan, eran totoltecas. Chiauhtlan (Chiautla de la Sal, Pue.) se encuentra en el *Memorial de Tlacopan* (7.3-23). Teotlalco era un pueblo con numerosas estancias;⁴⁶ es hoy el municipio del mismo nombre en el estado de Puebla, en los límites con Morelos. Cuitlatenanco es lo mismo que Cuitlatenamic, que estaba en la región de Jolalpa, Pue.⁴⁷ Xochihuehuetlan era una estancia de Cuauhmoctitlan,⁴⁸ lugar que también se encuentra en el *Memorial de*

⁴² Tezozomoc comete el mismo error en otros lugares. Véase en este mismo capítulo la lista de participantes en la guerra de Oztoman.

⁴³ RG, 6: 345.

⁴⁴ Véase cap. xxv, sección 5.

⁴⁵ RG, 5: 57. Véase cap. xxv, sección 5.

⁴⁶ PNE, 5: 266-269.

⁴⁷ PNE, 5: 202; Gerhard, 1986: 320. También se cita como tributario de Tenochtitlan (AGN Tierras, vol. 34, exp. 4). Véase cap. v.

⁴⁸ Guamuchtitan, en PNE, 5: 209.

CUADRO XXXI.1. *Los asistentes a la instalación de Tizoc*

<i>Durán, 2: 307</i>	<i>Tezozomoc, 1975: 446</i>	<i>Provincia del "Mendocino"</i>
1. el gobernador de Cuetlaxtla, y el de Tochtila, y el de Tzicoccoac (<i>sic</i>), y el de Tuzapan,	los principales de Cuetlaxtlan, Tuchpanecatí, Itziuhcoacatl (<i>sic</i>), Tuzapan;	Cuetlaxtlan Tochpan Tziuhcoac Falta
2. y el de Cuauhnahuac, y el de Yauhtepec, y el de Uaxtepec, y el de Acapixtlan,	luego vinieron los de Cuauhnahuac, Yauhtepec, Huaxtepec, Yacapichtlan;	Cuauhnahuac En Huaxtepec Huaxtepec En Huaxtepec
3. y el de Couixco, y el de Uitzoco, y el de Tepecuacuilco, y el de Tlachmalac, y el de Youallan, y el de Tepetlan, y el de Nochtepec, y el de Teotliztac, y el de Tlachco , y el de Tzacualpan y el de Iztapan.	y luego los de los pueblos más bajos: Cohuayxtlahuacan (<i>sic</i>) Huitzoco, Tepecuacuilco, Tlachmalaca, Nuchtepec, Tzacualpan, Tlachco, Iztapan	En Tepecuacuilco Tepecuacuilco En Tepecuacuilco En Tepecuacuilco Falta En Tlachco En Tlachco Tlachco Falta Tzacualpan Falta
4. Y los señores gobernadores de los totoltecas,	tras ellos todos los oficiales de obras mecánicas, toltecas, mayordomos,	

el de Chiauhitla,
el de Piaztlan,
el de Teotlala,
el de Cuitlatenanco,
y el de Cuahuapazco,
y el de Xochihuehuetlan,

Chiauhitla,
Piaztlan,
Teotlalco,
Cuitlatenanco,
Cuahuapazco,
Xochihuehuetlan,

Falta
Falta
Falta
Falta
Falta
Falta

5. y el de Olinalan,
el de Tlazocuauhtitlan (*etc*),

Olinalan,
Tlacozauihtitlan,

En Quiauhiteopan
Tlacozauihtitlan

6. el de Matlatzinco,
el de Toluca,
y el de Tzinacantepec,
y el de Tlacotepec,
y el de Calimayan,
y el de Tepemaxalco
y el de Teotenanco.

Matlatzinco,

Tlacotepec,
Calimayan,
Tepemaxalco,
y Teotenanco,

Falta
Tolocal
Falta
En Tolocal
En Tolocal
En Tolocal
En Tolocal

todos estos sus
mayordomos,

7. Luego entraron
los de la serranía:
Vino el de Malinalco,
y el de Ocuilla,
y el de Coatepec,
y el de Capuloac,
y el de Xalatlahuco,
el de Atlapulco,

y Malinalco,
Ocuilla,

Malinalco
Ocuilla
En Ocuilla o en Cuahuacan
Falta
Tlatlahuco en Cuahuacan
Falta

CUADRO XXXI.1. *Los asistentes a la instalación de Tizoc*

<i>Durán, 2: 307</i>	<i>Tezozomoc, 1975: 446</i>	<i>Provincia del "Mendocino"</i>
1. el gobernador de Cuetlaxtla, y el de Tochila, y el de Tzicoccoac (<i>sic</i>), y el de Tuzapan,	los principales de Cuetlaxtlan, Tuchpanecatli, Itziuhcoacatl (<i>sic</i>), Tuzapan;	Cuetlaxtlan Tochpan Tziuhcoac Falta
2. y el de Cuauhnahuac, y el de Yauhtepec, y el de Uaxtepec, y el de Acapixtlan,	luego vinieron los de Cuauhnahuac, Yauhtepec, Huaxtepec, Yacapichtlan;	Cuauhnahuac En Huaxtepec Huaxtepec En Huaxtepec
3. y el de Gouixco, y el de Uitzoco, y el de Tepecuacuilco, y el de Tlachmalac, y el de Youallan, y el de Tepetlan, y el de Nochtepec, y el de Teotliziac, y el de Tlachco, y el de Tzacualpan y el de Iztapan.	y luego los de los pueblos más bajos: Cohuayxtlahuacan (<i>sic</i>) Huitzoco, Tepecuacuilco, Tlachmalaca, Nuchtepec, Tzacualpan, Tlachco, Iztapan	En Tepecuacuilco Tepecuacuilco En Tepecuacuilco En Tepecuacuilco Falta En Tlachco En Tlachco Tlachco Falta Tzacualpan Falta
4. Y los señores gobernadores de los totoltecas,	tras ellos todos los oficiales de obras mecánicas, toltecas, mayordomos,	
el de Chiauhitla, el de Piaztlan, el de Teotlala, el de Cuitlatenanco, y el de Cuahuapazco, y el de Xochihuehuetlan,	Chiauhitla, Piaztlan, Teotlalco, Cuitlatenanco, Cuahuapazco, Xochihuehuetlan,	Falta Falta Falta Falta Falta Falta
5. y el de Olinalan, el de Tlazocauhuitlan (<i>sic</i>),	Olinalan, Tlacozauihtitlan,	En Quiauhiteopan Tlacozauihtitlan
6. el de Matlatzincó, el de Toluca, y el de Tzinacantepec, y el de Tlacotepec, y el de Calimayan, y el de Tepemaxalco y el de Teotenanaco.	Matlatzincó, Tlacotepec, Calimayan, Tepemaxalco, y Teotenanaco, todos estos sus mayordomos,	Falta Tolocan Falta En Tolocan En Tolocan En Tolocan En Tolocan
7. Luego entraron los de la serranía: Vino el de Malinalco, y el de Ocuilla, y el de Coatepec, y el de Capuloac, y el de Xalatlahuco, el de Atlapulco,	y Malinalco, Ocuilan,	Malinalco Ocuillan En Ocuillan o en Cuahuacan Falta Tlatlahuco en Cuahuacan Falta

Tlacopan (7.3-13); hoy es Xochihuehuetla, Gro. Cuauhapazco no se ha localizado.

El quinto grupo, más al sur en la misma región de Guerrero, se identifica con otras dos provincias tributarias de la cuenca del Balsas, las de Quiauhteopan y Tlalcozauhtitlan.

El sexto grupo coincide básicamente con la provincia de Toloacan en el *Mendocino*. En el séptimo grupo, Malinalco y Ocuillan son provincias del *Mendocino*; Xalatlahuico estaba en la provincia de Cuahuacan localizada en territorio de Tlacopan; Capolhuac y Atlappolco pertenecían a Tlacopan.⁴⁹

Esta enumeración comienza con el sector nororiental o tetzcocano y sigue con el meridional o tenochca, que toma la mayor parte de la lista. Este sector meridional comprende varias regiones de Tlaluic y Cohuixco que corresponden principalmente a las provincias del *Mendocino* encabezadas por Tlachco, Tepecuacuico, Quiauhteopan y Tlalcozauhtitlan, y añade Piaztlan con los totoltecas. Faltan aquí las provincias del *Mendocino* de Yohualtepec y de Cihuatlan. Aunque se menciona la región de Coatlan, que en el *Mendocino* está en la provincia de Tepeyacac, falta este lugar, tal vez porque no tributaba bienes de los requeridos en esta fiesta, lo cual contrasta con su importancia en el estreno del templo cuando contribuye con cautivos. Más notable aún es la omisión de las provincias de Oaxaca, así como Cuauhtochco y Tochtepec; es decir las provincias más lejanas del Imperio, puesto que Xoconochco todavía no había sido conquistado. La lista acaba con el sector noroccidental representado por la región de Toloacan y varios lugares cercanos a Tlacopan. Sin embargo, faltan Chiappan y otros lugares cercanos que estaban rebeldes cuando los conquistó Ahuitzotl.⁵⁰ También faltan los reinos tlacopanecas, al igual que los reinos acolhua dependientes del Acolhuacan y los chinampanecas de Tenochtitlan. Es evidente que se enlistan únicamente los tributarios del Imperio y se excluyen los reinos dependientes de las tres capitales, cuyos señores ya se habían citado al comenzar el relato.

7. EL ESTRENO DEL TEMPLO BAJO AHUITZOTL

Ésta es otra ocasión en que Durán y Tezozomoc enumeran los señores y pueblos que acudieron a las ceremonias que tuvieron lugar en Te-

⁴⁹ Véase el cuadro XIX.1 en el capítulo XIX.

⁵⁰ Durán, 2: 319. Véase cap. XXIV, sección 1.

CUADRO XXXI.2. *Señores y pueblos convocados
por Ahuitzotl al estreno del templo*

<i>Tezozomoc, 486</i>	<i>Durán, 2: 334-36</i>
1. "Los dos reyes nuestros hermanos" [i.e. Tetzcocon y Tlacopan]	8. Tetzcocon con sus sujetos [véase la lista en el comentario que sigue al cuadro] 9. Tacuba con los señores de su provincia [que no nombra]
2. "señores y principales de los pueblos chinampanecas, Culhuacan, Cuitlahuac, Mizquic, Chalco y Xochimilco y a los que llaman Nauhteuctli, cuatro pueblos cercanos de México.	5. Xochimilco, Cuitlahuac, Mizquic "a Colhuacan y a las cuatro señorías de él, que eran Itztapalapan y Mexicatzinco y Huitzilopochco".
3. Coatlan (<i>sic pro</i> Cuauhtlan) , Xocotlan, Mazahuacan, Xiquipilco, Cuahuacan, Chiapan, Xilotepec.	7. Mazahuacan, Xocotlan, Xiquipilco, Cuahuacan, Cillan, Chiapan, Xilotepec.
4. Matlatzinco, Tzinacantepec, Calimayan, Tlacotepec, Tepemaxalco, Teutenango, Zoquitzinco, Xochihuacan, Coatepec y Copalhuac (<i>sic</i>), con todos los sujetos a Matlatzinco".	6. Toluca, Matlatzinco, Calimayan, Tepemaxalco, Tlacotepec, Teotenanco, Metepec, Capuluac, Xochiacan, Zoquitzinco, Tenantzinco, Malinalco, Ocuilan.
5. Tepeaca, Cuauhtinchan, Teczalzinco, Acatzinco, Oztoticpac, Tecamachalco y Quecholac	1. Tepeaca con cuatro sujetos: Cuauhtinchan, Tecalli, Acacingo, Oztoticpac. Tecamachalco, Quecholac
6. Acapetlahuacan	2. Cuauhquechulla, con sus seis sujetos: Acapetlahuacan, Atzitzihuacan, Yaoteuacan, Hueyapan, Tetelan, Tlamimilulpan
7. Chalco	3. Chalco
8. Atlatlahuacan	4. Atlatlahuacan con 7 cabeceras de las que nombra Tlayacapan y Totolapan.

nochtitlan. Es el mejor ejemplo de lo que las distintas unidades territoriales del Imperio aportaban a una gran celebración política, militar y religiosa como fue el estreno del templo al comienzo del reinado de Ahuitzotl.

Ambas fuentes presentan dos enumeraciones distintas. Primero describen las invitaciones a los señores para que acudieran a la fiesta con sus cautivos y la llegada de los mismos. Más adelante enumeran los

mayordomos que trajeron los tributos. Los lugares de la primera enumeración, como se verá, comprenden los reinos de la zona nuclear y las regiones cercanas que tenían importantes obligaciones militares. La segunda enumeración repite varios de estos lugares, pero añade otras provincias más lejanas y destaca la aportación de tributos en especie.

Veamos primero quiénes eran los señores invitados que acudieron con sus cautivos. Nuestras dos fuentes siguen un orden distinto. El cuadro xxxi.2 junta los datos enumerados de acuerdo con el orden seguido por Tezozomoc. Durán coincide en cuanto a los lugares, pero difiere en el orden en que los presenta. El material de una y otra fuentes va en secciones numeradas según la secuencia en la descripción de cada autor.⁵¹

Tezozomoc nombra en primer lugar a los dos reyes de Tetzco y Tlacopan, a quienes Ahuitzotl llama "los dos reyes nuestros hermanos".

El segundo grupo de Tezozomoc y quinto de Durán es el de los reyes dependientes directamente de Tenochtitlan, es decir los chinampanecas y los cuatro señoríos. Tezozomoc también incluye a Chalco, aunque lo repite más adelante, mientras que Durán lo nombra una sola vez.

Los pueblos de la Cuauhtlalpan, o serranía, en el tercer grupo de Tezozomoc y séptimo de Durán, fueron conquistados por Ahuitzotl en su primera campaña, porque estaban en rebeldía.⁵² Xocotitlan, Cuahuacan y Xilotepec eran provincias del *Mendocino*. Mazahuacan, Xiquipilco y Chiappan figuran en relatos de las conquistas; probablemente tuvieron importantes obligaciones militares, pero también están incluidos entre los tributarios de Tlacopan y de Tenochtitlan.

El cuarto grupo en la secuencia de Tezozomoc y sexto en la de Durán coincide en gran parte con la provincia de Toloacan en el *Mendocino*. Toloacan, Calimayan, Tepemaxalco, Tlacotepec (Mitepec), Teotenanco, Metepec y Zoquitzinco forman parte de ella. Es difícil decidir cuáles son Coatepec y Capulhuac, puesto que estos topónimos se re-

⁵¹ Durán, 2: 334-335; Tezozomoc, 1975: 486-487. Las listas del cuadro son citas textuales cuando están entre comillas. En los demás casos se han extractado los topónimos en el orden en que se presentan y con la ortografía de la fuente. En Tezozomoc los nombres de las secciones 2, 3 y 4 son una lista corrida. En Durán los nombres de las secciones correspondientes están en párrafos distintos, cada uno de los cuales nombra los pueblos convocados por un grupo de embajadores. Se coloca Tezozomoc en la primera columna porque representa el orden jerárquico del Imperio. Como se dice adelante, el texto de Durán sobre Tetzco parece ser un añadido que no estaba en la historia usada por ambos autores.

⁵² Véase cap. xxiv, sección 1.

piten en la región. Xochihuacan o Xochiacan debe de ser San Juan Xochiaca en Tenancingo, México.⁵³

Durán también pone en su enumeración a Malinalco y Ocuillan, cabeceras de provincia en el *Mendocino*, así como a Tenantzinco, que estaba en la provincia de Ocuillan. Tezozomoc menciona a Malinalco cuando habla del regreso de los embajadores que habían ido a invitar a los señores de los pueblos enlistados. Un grupo de ellos “fueron por la parte de Malinalco y hasta Metztitlan”, lo cual se debe referir a los grupos 3 y 4 de Tezozomoc. Sin embargo, ninguna de las dos fuentes incluye lugares en la dirección de Metztitlan, pero Atocpan, pueblo tributario de esa región, se nombra más adelante en la enumeración de mayordomos que llegaron con tributos.

En los grupos quinto a octavo de Teozomoc y primero a cuarto de Durán, todos los lugares, desde Tepeyacac a Atlatlahcan, se pueden ver como una unidad que comprendía pueblos con obligaciones especiales para con el Imperio, principalmente militares. La provincia de Tepeyacac, según el *Mendocino*, tributaba cautivos de los señoríos tramontanos. La cabecera de Tepeyacac aparece en esta lista con sus cuatro sujetos: Cuauhtinchan, Teccalli y Acatzinco que están en el *Mendocino*, y Oztoticpac que no está, aunque es lugar conocido.⁵⁴ De la misma provincia se halla Cuauhquechollan con seis sujetos que no están en el *Mendocino*: Acapetlahuacan (junto a Atlixco, Pue.),⁵⁵ Atzitzihuacan (Atzitzihuacan, Pue.), Yaotehuacan (no identificado), Hueyapan (Hueyapan, en Tetela del Volcán, Mor.), Tetellan (Tetela del Volcán, Mor.) y Tlamimilolpan (Tlamimilulpan, en Tetela del Volcán, Mor.). El mismo Durán en otro lugar de su *Historia* explica que Cuauhquechollan y Atzitzihuacan “eran las fronteras donde había guarnición de gente de México”.⁵⁶ Hueyapan y Tetellan, según su relación geográfica, eran “como frontera contra otras provincias”.⁵⁷ Es decir que su contribución al Imperio era de tipo militar, como la de Cuauhquechollan y la del vecino Tochimilco.⁵⁸

Atlatlahcan, dice Durán, tenía siete cabeceras sujetas, entre las cua-

⁵³ Escrito Suchiaca en *RG*, 6: 41-51; Suchiacan en *Descripción del Arzobispado*: 163. No se debe confundir con Xochiyocan del *Memorial de Tlacopan* 5.2-4, que es probablemente Santa Ana Xochuca en Ixtapan de la Sal, México. Véase cap. xx.

⁵⁴ Estancia de Tepeyacac en *SV*: § 532. Hoy Oxtotipán en Tepeaca, Puebla.

⁵⁵ Motolinía: 269; *RG*, 5: 209.

⁵⁶ Durán, 2: 444.

⁵⁷ *RG*, 7: 267.

⁵⁸ *RG*, 7: 85. Véase Paredes Ms.

les estaban Tlayacapan y Totolapan. Los tres lugares están en la provincia de Huaxtepec en el *Mendocino*; una de las otras puede haber sido Nepopoalco, que es otro de los lugares de esta provincia. Estos lugares, que ocupan la región llamada Cuauhtenco, eran de filiación xochimilca. Según esta lista tenían la obligación de aportar cautivos; para el pago de tributos en especie el *Mendocino* los pone en la provincia de Huaxtepec. Chalco, en este lugar de la lista, puede referirse al señorío de Chimalhuacan-Chalco, que, como los otros pueblos xochimilcas de este rumbo, daría servicios en las guerras.⁵⁹

Las diferencias entre nuestras dos fuentes no se deben únicamente al orden en que enumeran los lugares. También combinan de manera algo distinta el envío de embajadores con la llegada de los señores invitados. Tezozomoc en general sigue el orden jerárquico de la Triple Alianza. Comienza con los dos reyes aliados a Tenochtitlan y sigue con los señoríos dependientes directamente de Tenochtitlan, es decir, Colhuacan con los cuatro señoríos y Xochimilco con los chinampanecas. Nombra después a los pueblos otomianos de la serranía (Cuauhtlalpan) y a los de Matlatzincó. Todos ellos se mencionan en otras listas, examinadas en este capítulo, entre los pueblos que participan en varias empresas junto con las tres capitales del Imperio. Sólo después se hizo el llamamiento "de todos los señores comarcasos sujetos a la corona de México Tenochtitlan". Esto comprende los lugares de la región de Tepeyacac, Chalco y Atlatlauhcan.

Al acabar esta enumeración, Tezozomoc dice que los embajadores de vuelta a México dieron cuenta de "cómo todos los veinte y ocho pueblos de señores venían con sus tributos y sus esclavos..." Esto se debe referir a los grupos 5 a 8, que son los situados al sur de la Cuenca, porque inmediatamente después dice que "llegaron los otros mensajeros que fueron por la parte de Malinalco, y hasta Metztitlan, que serían otros treinta y dos pueblos", los cuales han de ser los de los grupos 3 y 4.

Durán habla en primer lugar de la embajada a Tepeyacac y Cuauhquechollan. Indudablemente el acento puesto en esta región se debe a que era el centro de la organización militar contra los señoríos tramontanos y tenía como obligación tributaria el aportar cautivos, que es lo recalcado en esta primera lista de los señores convocados a traer las víctimas para sacrificar en la inauguración del templo.

⁵⁹ Véase cap. vii. Sobre el reino de Xochimilco, véase cap. vi; sobre la provincia de Petlacalco y sobre los pueblos xochimilcas de Cuauhtenco incluidos en la provincia de Huaxtepec, véase cap. x.

En su descripción de las embajadas, Durán explica que los embajadores dieron noticia de cómo habían andado 20 ciudades, cuyos señores ya habían venido. Dice esto después de enumerar sus cinco primeros grupos y por lo tanto debe referirse a éstos, que abarcan las mismas regiones que los 28 de Tezozomoc. Después habla de los embajadores enviados a la región de Toloacan y a Mazahuacan y demás lugares vecinos.

Durán termina su enumeración con la llegada, primero del rey de Tetzco con sus sujetos y, finalmente, el rey de Tlacopan con los señores de su provincia. No identifica los componentes del reino de Tlacopan, pero en cambio da una larga lista de los sujetos de Tetzco que comprende los reinos dependientes y muchos pueblos de tributarios. Dice así:

Este día llegó a la ciudad de México el rey de la provincia de Tezcuco, Nezahualpilli, con la multitud de sus señores y grandes de su reino muy acompañado, mostrando su grandeza y nobleza. Venían con él todos los señores de las ciudades y villas a él sujetas, como Uexutla, Coatlinchan, Coatepec, Chimalhuacan, Itztapalucan, y por la otra parte, hacia el norte, Tepetlaoztoc, Papalotlan, Totoltzinco, Tecciztlan, Tepechpan, Aculman, Chicunauh-tlan, Zacatzontitlan, Oztoyocan, Tecuac, Calpulalpan, Tlatzayucan, Apan, Tepepulco, Tlalanapan, Tezoyocan, Otompan, Achilhilacachocan, Tzacuallan, Cempoallan, Uitzillan, Epazoyocan, Tulantzincó, Tlaquilpan, Tezonteppec, Ueithuacan, y todos los demás pueblos a la nación tezcucana sujetos.⁶⁰

Esta lista es mucho más extensa de lo que es la norma en esta crónica cuando se refiere a los reinos de Tetzco o de Tlacopan. Durán hace aquí una breve digresión que trata de la importancia de Tetzco respecto a Tenochtitlan, y en esta lista incluye no sólo los reinos del Acolhuacan, sino también otros lugares, varios de ellos conocidos como pueblos de los calpixcazgos de Tetzco o de la provincia tenochca de Acolman, y algunos otros más no incluidos en dichos calpixcazgos. La importancia en esta lista de los tributarios de Tenochtitlan concuerda con lo que dice la relación geográfica de Cempohuallan de que Ahuitzotl aumentó la demanda de tributos de esa región precisamente cuando la dedicación del templo.⁶¹

En estos relatos de Durán y Tezozomoc se ve el predominio de la zona

⁶⁰ Durán, 2: 335.

⁶¹ Véanse caps. VIII, XII y XIII. Toda esta digresión de Durán falta en Tezozomoc; probablemente no era parte de la crónica original, fuente de los dos autores.

nuclear: las tres capitales con sus reinos dependientes, junto con la región de Toluca en el occidente, así como pueblos del sureste de la Cuenca y de Tepeyacac en la región poblana, que eran los centros militares contra los señoríos tramontanos y tenían la obligación de contribuir con cautivos.

Estos pueblos se pueden relacionar con los lugares donde, el día de la celebración, se colocaron los cautivos en preparación de los sacrificios y con los templos donde los reyes del Imperio y los sacerdotes ataviados como dioses ejecutaron los sacrificios. Es de pensar que los reyes del Imperio sacrificaran, cada uno, a los cautivos aportados por sus sujetos y congregados en las tres entradas de la ciudad. Según Tezozomoc, los cautivos que trajo el Acolhuacan se congregaron en Cuyanacazco (*sic*), en el norte de la ciudad donde llegaba la calzada desde el cerro del Tepeyac. Los cautivos de Tlacopan se alinearon en Mazatzintamalco sobre la calzada que entraba en la ciudad desde el occidente. Los cautivos aportados por la gente de la Cuauhtlalpan y por los chinampanecas se juntaron en Acachinanco en el sur de la ciudad. En el templo mayor sacrificaron el rey Ahuitzol y el *cihuacoatl* Tlaacael. El rey de Tetzaco sacrificó en Yopico (situado en el barrio de Moyotla) y el rey de Tlacopan en Huitznahuac (situado en Teopan).⁶²

Después de convocados los señores del Imperio, fueron invitados los señores enemigos de los señoríos tramontanos, y los de Metztitlan, Michoacán y Yopitzinco, a quienes alojaron en un lugar donde, sin ser vistos, pudieran contemplar las ceremonias.

Finalmente Ahuitzotl ordenó al *petlacalcatl*, mayordomo mayor, que acudiera con tributos de ropa para los principales y señores, y que viniesen los mayordomos de las provincias.⁶³ Tanto Durán como Tezozomoc enumeran entonces los pueblos, fuera de la zona nuclear, cuyos mayordomos trajeron bienes para la celebración. El cuadro xxxi.3 presenta las listas de ambos autores.⁶⁴

Tezozomoc acaba con una larga enumeración de joyas, ropa y otros objetos contribuidos por Cuertlaxtlan.

⁶² Tezozomoc, 1975: 500, 514-515. No se dice dónde dispusieron los cautivos que trajeron los de Toluca. Chimalpahin (1889: 158) da de manera algo diferente los cuatro grupos que tenían cautivos para el sacrificio: escribe Tlauhactlipan (en vez de Tlacopan, véase cap. xix), Chinampan, Acolhuacan y Matlatzinco (en vez de Cuauhtlalpan). Para la localización de los barrios de Tenochtitlan, véase Caso, 1956.

⁶³ Tezozomoc, 1975: 494; Durán, 2: 340.

⁶⁴ Durán, 2: 341; Tezozomoc, 1975: 494. Cada columna es cita textual de la fuente con la ortografía y puntuación de la edición usada.

CUADRO XXXI.3. *Mayordomos que traen tributos a México
para el estreno del Templo*

<i>Durán, 2: 341</i>	<i>Tezozomoc, 1975: 494</i>
Los de la misma ciudad de México...	Petlalcacatl...
los xuchimilcas, chinampanecas;	el mayordomo de Chinantla,
luego los chalcas,	
luego los de Coaxitlahuacan, que eran los mixtecas, a quien toda aquella provincia acudía entonces como a metropolitana;	y luego el de Coayxtlahuacan,
luego los tochpanecas y tochtepecas;	luego el de Tuchpanecatl,
luego los tzincoacas (<i>sic</i>)	luego el de Tzihcoacatl,
luego los tlatlauquitepecas,	y el de Tlatlauquitepec,
luego los tepeacas;	luego el de Tepeaca,
tras ellos, los piatzecas	luego el de Piaztlan,
y los tlapanecas;	luego el de Tlaapan (<i>sic</i>)
luego el de Tlalcozauhtitlan;	y Tlalcozauhtitlan,
luego los chiapanecas (<i>sic pro</i> chiauhtecas)	luego el de Chiauhtla
y couixcas y tepecuacuiclas;	y el de Couixco, Tepecocuicatl,
tras éstos, los uitzocas, y youaltecas	
y tlaxtecas (<i>sic</i>)	
y teotiltecas, los noctepecas	Teotiztacan, Nochtepec,
y tzacualpanecas.	Tzacualpan,
Luego entraron los de Tierra Caliente, conviene a saber,	
cuauhnahuacas, yautepecas,	Cuauhnahuac, Yauhtepec,
uaxtepecas, acapichtecas	Huaxtepec, Yacapichtla,
matlatzincas, xocotecas,	Matlatzinco, Xocotitlan,
xilotepecas, atocpanecas	Xilotepec, Atucpan
y otras ciudades que, por no causar fastidio, no declaro.	Xochimilco con todos los chinampanecas, excepto los de Azcapotzalco, Cuyuacan, Chalco, Cuauhtitlan, con todos los otros traseros, que serán los postreros.
	el tributo de Cuetlaxtlan era para el ornato de los principales...

Se ve que estas listas incluyen buena parte de las regiones que faltaban en la descripción de los participantes en la instalación de Tizoc: las provincias del noreste —Tochpan, Tziuhcoac, Tlatlahuquitepec— y las del sur, que son Coaixtlahuacan, Tochtepec, las de la cuenca del Balsas y la tierra caliente de Morelos y los de Cuetlaxtlan. Además repite lugares ya nombrados en la instalación de Tizoc como los de la región chinampaneca (también llamados aquí Chinantlan), Tepeyacac y los de Matlatzinco.

Los tlaxtecas de Durán son seguramente la gente de Tlachco. Tzacualpa está enumerado con los pueblos cohuixcas.⁶⁵ De la cuenca del Balsas aparecen Piaztlan y Chiauhitla, lugares que faltan en las provincias del *Mendocino*. Todo esto coincide con lo descrito sobre la instalación de Tizoc.

La diferencia señalada entre las dos listas de participantes en la celebración del templo atañe a la naturaleza de los tributos. En la primera se hace hincapié en los presos de guerra para el sacrificio; en la segunda, en los objetos de lujo, por lo que entran provincias como Tziuhcoac, Cuetlaxtlan y Tochtepec que, según el *Mendocino*, pagaban principalmente con ropas ricas y joyas. Los lugares con obligaciones militares y cercanos al centro, que aportaban cautivos para el sacrificio, se identifican en detalle, pero no se nombran las guarniciones de las fronteras distantes. En general, se confirma lo que, según otras fuentes, era la extensión del Imperio en aquel tiempo.

8. LAS EXEQUIAS DE AHUITZOTL

El último relato sobre el reinado de Ahuitzotl enumera los señores que asistieron a su funeral. No revela nada nuevo en cuanto a la extensión del Imperio; lo importante es que los lugares de origen de los participantes coinciden en lo fundamental con la zona nuclear del Imperio, es decir, las capitales de la Triple Alianza, y los reyes dependientes directamente de ellas. El mejor informe es el de Durán, que enumera dos veces todos estos pueblos. La primera vez describe la llegada de los señores que acuden a Tenochtitlan; la segunda, los vuelve a nombrar al

⁶⁵ Otras cabeceras de Tzacualpan según la SV (§ 109) eran Coatepec que era parte de la provincia de Ocuillan, y Cuitlapilco, que se encuentra en el *Memorial de Tlacopan* (7.3-7), cf. capítulo xxv, sección 5.

CUADRO XXXI.4. *Señores que asisten a las exequias de Abuitzotl*

<i>Durán, 2: 392</i>	<i>Durán, 2: 393</i>	<i>Tezozomoc, 1975: 568-570</i>
el rey Nezahualpilli	El rey de Tetzcooco	El rey de Acolhuacan
el rey de Tacuba,	El rey de Tacuba	El rey de tepanecas
los señores de Chalco	"La provincia de Chalco con todos sus señores"	Chalco
"Xochimilco, con todos los de la Chinampa"	"...los de la Chinampa, que es Xuchimilco, Cuitlahuac y Mizquic, a los cuales antiguamente llamaban 'Chinampaneca'".	Xochimilco ...y los chinampanecas
"los de la Tierra Caliente que ahora decimos Marquesado"	"los de Cuauhnahuac con todos los señores de la Tierra Caliente"	
"la provincia de Xilotepec con toda su Cuauhtlalpa, provincia de otomies"	"los matlatzincas, con todos los cuauhtlaltas y mazahuaques y toda la nación otomí de Xocotitlan, Chiapanecas y Xiquipilcas, Xilotepecas y de Tepexi, Apazco y Tula; Tepotzotecas, y los de Cuauhtitlan y Tultitlan, Tenayuca y Ecatepec".	
"las cuatro señorías de Colhuacan, Itztapalapan, Mexicatzinco, y Huitzilopochco"		"y a la postre vinieron los de Tlatelulco"

describir las pláticas y ofrendas que hicieron en el aposento del muerto. El cuadro xxxi.4 presenta estas dos listas junto con los datos de Tezozomoc.⁶⁶

En estas listas, como en varias enumeraciones anteriores, encontramos los reinos principales del grupo tenochca: Xochimilco, con las ciudades de la Chinampan y los cuatro señorios. Tetzcooco aparece como

⁶⁶ Durán, 2: 392, 393; Tezozomoc, 1975: 568-570. Los textos entre comillas son citas literales.

una unidad, sin citar sus reinos dependientes, lo que es normal en estas dos crónicas.

Los reinos dependientes de Tlacopan están incluidos en la segunda lista de Durán: Xilotepec, Tepexic, Apazco, Tollan, Tepetzotlan, Cuauhtitlan, Toltitlan. En la misma secuencia geográfica se nombran Tenayocan y Ecatepec, reinos tenochcas que no aparecen en estas listas con la misma frecuencia que los cuatro señoríos y las ciudades chinampanecas. También se nombran en la primera lista Xocotitlan, Chiappan, Xiquipilco, así como Xilotepec con toda su Cuauhtlalpan. Éstos son lugares que tenían reyes y que suelen mencionarse como parte de la región nuclear del Imperio que acudía a las guerras y a las grandes ceremonias. Igualmente se mencionan los señores de Chalco, pero nada de la región de Toluca, que suele participar con las anteriores en otras actividades.

Es patente que esta enumeración destaca las ciudades con reyes, lo que explica la presencia de Apazco y Tollan, que eran cabeceras de reinos tlacopanecas pero no sede de calpixques.⁶⁷

Las listas de participantes en las empresas imperiales, que aportan en abundancia Durán y Tezozomoc, complementan las fuentes, como el *Mendocino*, que enumeran sistemáticamente todos los componentes del Imperio. Añaden datos importantes sobre algunas regiones sometidas, como Piaztlan y los pueblos al sur del volcán que formaban la frontera contra Huexotzinco.

Pero la contribución principal de estas fuentes es que confirman la distinción entre la zona nuclear y las provincias sometidas. Identifican los componentes de la zona nuclear y documentan las actividades en que participaban. Formaban los contingentes de las campañas de conquista, en las obras públicas y en las grandes ceremonias, confirmando los memoriales de Tetzaco y Tlacopan, que dan una breve fórmula sobre la contribución al Imperio de los reinos dependientes de las tres capitales. Además muestran la posición de Chalco, Tlalhuic y la Cuauhtlalpan, que participaban con los reinos de la zona nuclear en las campañas militares y tenían un papel fundamental en aportar materiales y masas de trabajadores para las obras públicas.

Durán y Tezozomoc prestan mayor atención a los dominios tenochca y tlacopaneca. Tetzaco aparece a menudo como una unidad y pocas

⁶⁷ Véanse caps. ix y xix.

veces se mencionan sus reinos componentes y sus pueblos campesinos. Estas crónicas tenochcas comprueban la mayor subordinación de Tlacopan a Tenochtitlan; lo cual va de acuerdo con el hecho de que el *Memorial de Tlacopan* muestra mejor conocimiento del sector tenochca que las fuentes tetzcocanas.

La enumeración de los componentes del Imperio se da con base en unidades políticas locales más que de provincias tributarias como las del *Mendocino*; confirman así la distinción entre la organización política subyacente y las provincias tributarias establecidas para la recaudación de tributos.

CONCLUSIÓN

LA UNIDAD POLÍTICO-TERRITORIAL básica en el centro de México —el *altepetl* (pueblo o ciudad)— comprendía, por una parte, uno o varios centros cívicos y ceremoniales más o menos compactos, con los templos y palacios donde residía el estamento gobernante, y, por otra parte, una serie de asentamientos rurales en los que predominaban los campesinos tributarios. El *altepetl* era una unidad política gobernada por un rey, o *tlatoani*; como tal era un *tlatocayotl*, el gobierno del *tlatoani*, el reino. A veces el *altepetl* era una entidad independiente, pero por lo general varios *altepeme* se unían en entidades políticas superiores de variable grado de complejidad, aunque cada una de ellas mantenía su gobierno propio. En estos casos, el rey de la ciudad dominante se llamaba *buey tlatoani*, gran rey, y su ciudad era un *buey altepetl*, gran ciudad. Tales unidades políticas constituidas por varios reinos, unidos bajo una ciudad y una dinastía dominante, se suelen denominar imperios en la literatura histórica moderna.

Las ciudades que formaron el Imperio tenochca bajo la supremacía de Tenochtitlan fueron la ciudad mexicana de ese nombre; Tetzaco, capital de los acolhuas chichimecas, y Tlacopan, ciudad tepaneca de importancia secundaria. Cada una era la capital de un dominio que comprendía varias ciudades y estaba gobernado por su propia dinastía. De ahí el nombre de Triple Alianza con que también se conoce esta entidad política. Estas tres ciudades y sus dinastías habían formado parte del régimen político anterior, el imperio tepaneca de Azcapotzalco. El nuevo imperio se basó en principios de organización ya presentes desde antes, pero los desarrolló a un mayor grado de complejidad que el alcanzado por las entidades políticas que remplazó.

Desde el momento de su fundación, la estructura territorial de la Alianza evidencia dos rasgos fundamentales de la organización política mesoamericana que la caracterizan en los varios niveles de su organización: la segmentación de las entidades políticas y el entreveramiento de territorios.

Se entiende por segmentación la subdivisión en entidades sociales, con características sociales y territorio propios, que participan como

una unidad corporativa en la integración de la estructura total. La segmentación se encuentra en diferentes niveles de la estructura: los reinos de un imperio, las parcialidades de una ciudad, los barrios de una parcialidad. Los segmentos sociales son réplica uno de otro en tanto que desempeñan las mismas funciones cada uno en su territorio, pero también —y esto es lo más importante para caracterizar la estructura total— los segmentos (reinos, ciudades, parcialidades, etc.) se especializan en tareas que contribuyen a la organización total, o se turnan en su desempeño, de modo que la división social del trabajo, tanto en lo económico como en lo político, se basa en los segmentos territoriales. La estructura total es entonces una alianza o confederación de los segmentos componentes.

El entreveramiento de territorios significa que todos los segmentos sociales están representados en los territorios de varios o todos ellos. Las principales parcialidades étnicas de los imperios mesoamericanos —como colhuas, mexicas y tepanecas en el Imperio tenochca— se encontraban en todos los reinos; los barrios —también relacionados con distintos elementos étnicos y con profesiones y cultos determinados— se encontraban igualmente en todas las ciudades. Las parcialidades y barrios de una ciudad tenían tierras en las distintas dependencias rurales de ella. Todo esto es una manera de compartir recursos de varios lugares y en ambientes diferentes. Pero es además un mecanismo de integración no sólo económica sino también social y política que actúa contra la fragmentación de los distintos segmentos en sociedades independientes.

1. LAS TRES PARTES DE LA ALIANZA: ZONA NUCLEAR DEL IMPERIO

Las tres capitales aliadas con sus reinos dependientes conformaban un grupo de unos 30 reinos que constituían la zona nuclear del Imperio. Desde antes de constituirse la Triple Alianza, las dos ciudades mexicas —Tenochtitlan y Tlatelolco—, cuando formaron parte del imperio tepaneca de Azcapotzalco, gobernado por el rey Tezozomoc, desempeñaron un papel importante en las empresas militares; recibieron los tributos de parte de los pueblos sometidos por Azcapotzalco de manera que hubo tributarios de las dos ciudades mexicas en el Acolhuacan y en la región chinampaneca.

Desde el principio Tenochtitlan se constituyó en el poder dirigente

de la Triple Alianza, cuyos ejércitos comandaba el rey tenochca. El fundador de la dinastía tenochca, Acamapichtli, tenía ascendencia tanto colhua como mexica. Tenochtitlan era la capital de las ciudades de la antigua zona colhua, es decir, las ciudades de los "cuatro señores" (*naubteuctin*) de Colhuacan, Itztapalapan, Mexicatzinco y Huitzilopochco en los alrededores del cerro Huixachtecatl (Cerro de la Estrella), y los reinos de la región chinampaneca, Xochimilco, Cuitlahuac y Mizquic.

Tetzaco, sede de la dinastía de los chichimecas de Xolotl, entró a la Triple Alianza con las demás ciudades del Acolhuacan. Las ciudades principales en el centro del reino —Tetzaco, Huexotlan y Coatlichan—, situadas en el somontano, tenían sujetos en la sierra y a la orilla. Las otras principales ciudades de la Cuenca también estaban al pie de las sierras o a orillas de la laguna. Al norte de Tetzaco se hallaban Chiauhatlan, Tezoyocan, Acolman, Tepechpan, Teotihuacan y la más al norte, Chiucnauhtlan. Otompan era la ciudad acolhua de la Cuenca situada más al interior. En el sur del Acolhuacan la única ciudad era Chimalhuacan; otros lugares, como Coatepec, habían bajado de categoría al formarse la Alianza. Ya fuera de la Cuenca, también Tollantzinco, Cuauhchinanco y Xicotepec eran parte del dominio de Tetzaco.

Tlacopan, que había sido una de las ciudades del reino tepaneca de Azcapotzalco, entró a formar parte de la Triple Alianza como cabeza de los reinos tepanecas que abarcaban el occidente de la Cuenca y, más allá, las regiones del noroeste. Los reinos principales del dominio tlacopaneca eran Coyoacan, Cuauhtitlan, Tollan, Apazco y Xilotepec.

Cada una de las tres capitales del Imperio tenía una función especial en la administración central del Imperio. Desde luego la preponderancia de Tenochtitlan se relacionaba con el papel de su rey como dirigente de los ejércitos de la Alianza. Tetzaco tenía mayor autoridad en la organización judicial y en las obras públicas. El papel de Tlacopan es más difícil de determinar. El *Memorial de Tlacopan* tiene más datos sobre tributarios de la Triple Alianza que las fuentes tetzcocanas y tenochcas; tal vez la lista de lugares sujetos a las tres capitales en el *Memorial de Tlacopan* se relacione con las funciones de Tlacopan en la organización del Imperio. Probablemente la administración del tributo y el comercio eran parte de su cometido.

Es problemático si se dividía la jurisdicción sobre las regiones sometidas y la responsabilidad de establecer cambios políticos. Los datos de Morelos muestran que cada capital tenía la jurisdicción en los lu-

gares de donde recibían los tributos, mandando jueces a resolver problemas, pero no hay datos para generalizar este proceder. Para pedir la sumisión de un reino o declarar la guerra, las tres capitales, una tras otra, enviaban sus embajadas. Los funcionarios enviados desde el centro a las provincias a manera de embajadores o jueces visitantes iban a resolver asuntos especiales como el castigo de rebeldes, la expropiación y distribución de tierras, o la resolución de pleitos sobre tierras y el señalamiento de mojoneras. De algunos casos conocidos se ve que los enviaba Tenochtitlan, pero en un caso de la sierra de Puebla fueron también desde el Acolhuacan y Tlacopan. Tal vez la división en tres sectores que describe Torquemada se tomaba en cuenta para nombrar a estos visitantes.

2. CIUDADES Y PUEBLOS CAMPESINOS

Dentro de la zona nuclear la principal distinción social, política y económica era la existente entre el estamento gobernante, concentrado en las ciudades, y los tributarios de sus dependencias rurales.

Las ciudades eran la sede principal de la nobleza y de los artesanos especializados. Las ciudades subordinadas a una capital tenían palacios en ella; sus reyes acudían allí para las ceremonias de su instalación y participaban en los consejos superiores de cada uno de los tres reinos. La nobleza acudía a la capital para prestar servicios administrativos y militares. Las ciudades dependientes daban a su capital ayuda militar y estaban encargadas de ciertos servicios y tributos especiales, como la construcción y mantenimiento de templos y palacios. Los señores de estas ciudades participaban además en las grandes ceremonias cívicas y religiosas del Imperio, como el funeral y la instalación de los reyes, y las grandes fiestas de los meses.

Cada uno de los reinos componentes de la Alianza tenía territorios para su abastecimiento dentro de la zona nuclear. Las comunidades de campesinos, organizadas en calpixcazgos a cargo de mayordomos, suministraban las provisiones para los palacios o daban otros servicios especializados, como el cuidado de bosques y jardines. Ciertos asentamientos de la zona rural también tenían obligaciones militares y prevalecían en ellos las formas de tenencia de la tierra concedidas a guerreros distinguidos. En Tetzaco, y es de suponer que también en las otras capitales, los calpixcazgos se turnaban para aportar los bienes

necesarios durante determinada parte del año; también se usaba el sistema de turnos para el suministro de leña a palacios y templos.

En contraste con la concentración de ciudades en las riberas de las lagunas, los asentamientos de campesinos tributarios predominaban en las regiones del interior. En el reino acolhua, eran de población campesina los alrededores de Otompan y la región al norte del Cerro Gordo, así como Tepepolco y Calpulalpan hacia el noreste. En los otros dos reinos de la Alianza, el norte de la Cuenca, las sierras que la separan del valle de Toluca y partes de éste eran zonas campesinas. En el norte de la Cuenca había también asentamientos con obligaciones militares.

La Triple Alianza, por lo tanto, tenía su base económica dentro de la zona nuclear formada por sus reinos componentes. En la organización económica de los reinos, sus propios calpixcazgos de campesinos los proveían de mantenimientos. Contra lo que a veces se ha dicho, la Alianza no era una organización predatoria que se mantuviera del tributo de los conquistados. La zona nuclear que comprendía el centro rector del Imperio se hallaba en la Cuenca de México, especialmente en la mitad sur, y era la región más productiva de Mesoamérica.

3. SEGMENTACIÓN Y FACCIÓNALISMO EN LOS REINOS DE LA ALIANZA

La segmentación que existía en todos los niveles de la estratificación social se evidencia en la composición tripartita de la Alianza y en la existencia de varios reinos dentro de cada una de las tres partes. También se manifestaba dentro de las tres ciudades capitales y de sus reinos dependientes. Las tres capitales y las ciudades dependientes estaban divididas en parcialidades o cabeceras, algunas de ellas con su propio rey. Estas divisiones no eran puramente territoriales; su población era a veces de origen étnico distintivo. Generalmente eran grupos que fueron parte de las migraciones de pueblos que siguieron a la caída de Tollan, que tenían distinta tradición cultural con sus propios dioses patronos, y que habían participado en organizaciones políticas anteriores a la fundación de la Triple Alianza. Los varios componentes de una ciudad dada se habían asentado en distintos periodos de su historia y sus dirigentes procedían de dinastías que también gobernaban en otras ciudades.

La naturaleza de la segmentación y su vinculación con elementos étnicos que prevalecía en Tetzco es la mejor conocida. Los fundadores

de la ciudad —chichimecas de Xolotl— originaron la dinastía reinante, pero las seis parcialidades de la ciudad provenían de pobladores que habían sido acogidos por los reyes chichimecas: los tlailotlaques y chimalpanecas llegados de Chalco y de cerca de la Mixteca, y las cuatro “naciones” —colhuas, mecitin, tepanecas y huitznahuas— procedentes de Colhuacan. Estos grupos se establecieron en las distintas ciudades del Acolhuacan y participaron con tareas administrativas distintivas en la organización del reino. Parte de la población campesina era otomí; había sido acogida cuando huyeron del antiguo reino de Xaltocan, derrotado por los tepanecas de Azcapotzalco.

En Tenochtitlan la segmentación social se relacionaba con los *calpuli* originarios que migraron desde Aztlan a Tollan y a México. En sus nombres y dioses patronos muestran semejanzas con las parcialidades del Acolhuacan y con los barrios de Colhuacan.

En Tlacopan, como en Azcapotzalco, había parcialidades distintas llamadas Mexicapan y Tepanecapan, y los nombres de los barrios de ambas ciudades aluden a dioses patronos y ocupaciones que las asemejan a las parcialidades de Colhuacan, Tenochtitlan y Tetzco. Cuauhtitlan, de origen chichimeca, recibió, como Tetzco, nuevos pobladores procedentes de Colhuacan que establecieron la división en cuatro parcialidades.

La segmentación de las entidades políticas, cada una con territorios y dirigentes propios, era la base de un faccionalismo político que surge en frecuentes momentos de su historia. Las ciudades de un reino, o las parcialidades en que se dividía una ciudad, se relacionaban con distintas tradiciones culturales y a veces sus señores procedían de dinastías y regímenes políticos anteriores. Tlatelolco, por ejemplo, tuvo reyes de la dinastía tepaneca; en Azcapotzalco y en Tlacopan había parcialidades mexicas. En ocasiones las parcialidades de un mismo reino tomaban partidos contrarios en los conflictos armados. Durante la guerra contra Azcapotzalco, que concluyó con la formación de la Triple Alianza, algunas de las ciudades del grupo colhua y del Acolhuacan estuvieron del lado de los tepanecas de Azcapotzalco. Al acabar la guerra, Nezahualcoyotl de Tetzco restituyó a varios de los señores que se le habían opuesto, pero todavía después de la conquista española algunas ciudades acolhuas decían que habían sido tiranizadas por Tetzco y Tenochtitlan. Por otra parte, durante la guerra contra Azcapotzalco, Tlacopan, ciudad tepaneca, favoreció en secreto a Tetzco y Tenochtitlan. El conflicto faccional más importante en tiempos del Imperio fue

la lucha contra Axayacatl de Tenochtitlan, emprendida por Moquihui de Tlatelolco, quien trató en vano de obtener la ayuda de las ciudades que habían sido parte del régimen tepaneca.

4. EL ENTREVERAMIENTO DE TERRITORIOS EN LA ZONA NUCLEAR

El entreveramiento de territorios está bien documentado en la zona nuclear del Imperio. Cada una de las tres capitales tenía sus tributarios no sólo en su propio dominio sino también en los de las otras dos partes de la Alianza.

Los tributarios de Tenochtitlan en su propio dominio formaban tres provincias del *Mendocino*. Una, encabezada por Citlaltepec, incorporaba varios lugares de la Cuenca, casi todos en el norte con obligaciones principalmente militares; otra era Tlatelolco, y la tercera Petlacalco, que comprendía lugares en el sur de la Cuenca. Pero además Tenochtitlan tenía muchos pueblos tributarios en el territorio de los reinos del Acolhuacan y de los reinos tlacopanecas. Las provincias tributarias de Acolman y de Atotonilco el Grande abarcaban pueblos en la región ocupada por los reinos acolhuas. En la región de los reinos tlacopanecas estaban las provincias tributarias de Cuahuacan, en el territorio de la misma Tlacopan, y las de Cuauhtitlan, Atotonilco de Tula, Hueypoctlan, Axocopan y Xilotepec, situadas en el territorio de los reinos de Cuauhtitlan, Tollan, Apazco y Xilotepec, pero sin coincidir con ellos.

Los tributarios de Tetzco en su propio dominio estaban organizados en ocho calpixcazgos en el Acolhuacan y otro más en Tollantzinco. Pero desde los primeros tiempos del Imperio, Nezahualcoyotl también recibía —hasta que Moteuczoma Xocoyotzin lo suspendió— lo que se llamaba el tributo de la Chinampan, pagado por varios lugares en la zona chinampera del sur de la Cuenca en los dominios de Tenochtitlan y de Tlacopan.

Tlacopan tenía tributarios dentro de su propio dominio en el suroeste de la Cuenca y en la sierra, con algunos lugares más en el norte de la Cuenca y en Matlatzinco. También tenía tributarios en la región chinampaneca del sur, que era del dominio tenochca, y en Chalco. Pero la extensión de las tierras de Tlacopan en el dominio tenochca era mucho menor que las extensas posesiones de Tenochtitlan en el dominio tlacopaneca.

No sólo las tres capitales tenían posesiones en las tres partes de la

Alianza; también sus reinos componentes eran parte de este sistema de entreveramiento de territorios. Teotihuacan y otras ciudades acolhuas tenían tierras en Tenochtitlan, Tlatelolco y Ecatepec, mientras que estas ciudades tenochcas tenían a su vez tierras en las ciudades acolhuas. El rey de Cuauhtitlan tenía tierras en Chalco y Matlatzinco, mientras que en Cuauhtitlan había tierras de varias ciudades tenochcas y tlacopanecas. En Toloacan, además de las tres capitales del Imperio, también recibieron tierras nuevos pobladores llegados de Azcapotzalco y Tlatelolco.

En las regiones rurales donde predominaban los pueblos campesinos se encontraban también las tierras de los deudos del rey, de los principales y de los beneméritos. Tal se dice como norma general para el Acolhuacan. Las tierras de Moteuczoma y de Ahuitzotl, cuya localización es la mejor conocida, abarcaba toda la zona nuclear. Las tierras de los otros dos reyes de la Triple Alianza, hasta donde se sabe, se encontraban en una región menos extensa.

5. LOS TRES SECTORES DEL IMPERIO

Más allá de los dominios de los tres reinos aliados que constituían la zona nuclear del Imperio, como una unidad éste incorporaba nuevos territorios, que se sometían voluntariamente o que eran conquistados por las armas. La división tripartita de la Alianza se extendía a las regiones sometidas.

Torquemada define una división del Imperio en tres sectores, cada uno asociado a un rumbo del universo y a una de las tres capitales. Aproximadamente, definiendo los rumbos del Imperio desde la ciudad de México, tocaba a Tetzco el cuadrante nororiental, a Tlacopan el noroccidental y a Tenochtitlan toda la mitad sur. El *Códice mendocino*, que lista todas las provincias del Imperio, no da tal división en tres partes, pero las fuentes de Tetzco y Tlacopan la confirman hasta cierto punto. Sin embargo no hay informes de que cada uno de los sectores constituyera un nivel distintivo en la administración del Imperio. Dentro de cada sector existían gradaciones en el control imperial de las regiones sometidas.

Sobre Tetzco, Ixtlilxochitl cuenta cómo Nezahualcoyotl conquistó varias regiones donde nombró el mayordomo y cuyos tributos recibía sin partición con los otros dos reyes del Imperio. Éstas son la parte que le tocó de Cuauhnahuac, así como Tochpan, Tziuhcoac, Tlapacoyan,

Tochtepec y Tlalcozauhtitlan. El "Memorial tetzcocano" de Motolinía y los *Anales de Cuauhtitlan* enumeran esas provincias y los pueblos que abarcaban con más detalles que el *Mendocino*, lo que va de acuerdo con la relación que tenían con Tetzcoco. Pero —pese a lo que afirma Ixtlilxochitl— todos los otros documentos especifican que tributaban a las tres capitales.

El *Memorial de Tlacopan* distingue entre 1) Tlacopan con sus asentamientos rurales, 2) los pueblos o estancias de tributarios de Tlacopan en otras regiones vecinas, 3) los reinos dependientes directamente de Tlacopan, y 4) los sujetos del Imperio que tributaban a las tres capitales. Estos últimos se enumeran en tres secciones subdivididas en varios párrafos. Una de las secciones comprende Tochpan, Tziuhcoac, Tlapacoyan, Tlatlahquitepec, Tochtepec y Chinantlan, lo cual coincide básicamente con lo que Ixtlilxochitl da como conquistas de Nezahualcoyotl, cuyos tributos recibía sin partición con las otras dos capitales, y con el sector nororiental o tetzcocano según Torquemada. Las otras dos secciones ocupan la mitad sur o sector tenochca del Imperio. Los pueblos están agrupados en varios párrafos que no coinciden con las provincias del *Mendocino*, sino que se traslapan con ellas; abarcan la cuenca del Balsas, la Mixteca, la costa guerrerense, los valles de Oaxaca, la costa del Golfo y el Istmo de Tehuantepec junto con Xoconochco.

Estas fuentes apoyan la fórmula tripartita de Torquemada en cuanto a la existencia de un sector tetzcocano del Imperio, excepto que su extensión está menos apegada a las líneas de demarcación según los puntos cardinales, puesto que no contiene las provincias de Atlan ni Oxitipan, y en cambio incluye Tochtepec y Chinantlan (que en el *Mendocino* es uno de los lugares en la provincia de Tochtepec). Lejos del sector nororiental está Tlalcozauhtitlan en la cuenca del Balsas, que Ixtlilxochitl da como posesión de Tetzcoco, pero que es una provincia del *Mendocino* y no está registrada en el *Memorial de Tlacopan*.

El *Memorial de Tlacopan* no asienta en el sector noroccidental del Imperio ninguna provincia que tributara a las tres capitales. En ese sector sólo registra los reinos tepanecas de la zona nuclear y los pueblos y estancias de Tlacopan en Matlatzinco. Las provincias tributarias del *Mendocino* en esa misma región han de haber sido las que tributaban a Tenochtitlan. Esto fue consecuencia de la reorganización después de las guerras de Axayacatl contra Matlatzinco y de Ahuitzotl contra Chiappan, pero tal vez refleje también la subordinación de Tlacopan desde los comienzos del Imperio.

El sector de Tenochtitlan en las regiones conquistadas por el Imperio comprendía toda la mitad sur. Las provincias del *Mendocino* que corresponden a este sector son Tlachco, Tepecuacuilco, Cihuatlan, Tlapan, Tlalcozauhtitlan, Quiauhteopan, Yohualtepec, Chalco, Tepeyacac, Coaixtlahuacan, Coyolapan, Tlachquiauhco, Tochtepec, Xoconochco, Cuauhtochco y Cuetlaxtlan. Pero, como se ha dicho, Tochtepec era parte del sector tetzcocano según las fuentes de Tetzco. El *Memorial de Tlacopan* contiene una sección dedicada al sector meridional pero organizada en párrafos que difieren de las provincias del *Mendocino*. No incluye a Tochtepec, que se encuentra entre los párrafos del sector nororiental o tetzcocano. En cambio registra lugares que aumentan la extensión del sector tenochca en la cuenca del Balsas y en la Costa Chica, así como en el Istmo, donde junta Xaltepec y Tecuantepec con Xoconochco. También extiende el sector tenochca hacia el norte por la costa del Golfo; el párrafo encabezado por Cempohuallan abarca toda la costa desde Mictlancuahitla hasta Tamiahua e incluye además Atlán. Muestra, por lo tanto, una intrusión tenochca en el sector nororiental de Tetzco.

6. ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS REGIONES SOMETIDAS AL IMPERIO

En las regiones sometidas había diferentes procedimientos para mantener la autoridad del Imperio. Era general un sistema de gobierno indirecto a través de los señores indígenas que conservaban su autoridad para el gobierno interno de sus reinos. A veces el Imperio forzaba cambios en los niveles más altos remplazando al rey derrotado por otro miembro de su linaje, o se reducía el poder de algunos de los reyes y señores locales. Por lo tanto se mantenía la organización política previa sobre la que se erigía la estructura imperial. Es semejante a la manera en que los reinos de la zona nuclear eran unidades territoriales distintas de las provincias tributarias o calpixcazgos establecidos en esos mismos territorios por cada capital.

Los reyes de la Alianza nombraban gobernadores y calpixques a cargo de las provincias tributarias establecidas en las regiones conquistadas por el Imperio como una unidad. Esto constituía otra forma de organización territorial sobrepuesta a la organización política indígena.

En lugares estratégicos el Imperio establecía guarniciones o presidios donde construía fortalezas y llevaba pobladores de la Cuenca como co-

lonos militares. Estas guarniciones implantaban una forma más de organización territorial distinta de la tributaria.

En contraste con los procedimientos anteriores, el Imperio mandaba enviados desde las capitales de la Cuenca que iban con misiones especiales, por ejemplo reorganizar una región conquistada, como se hizo en Tepeyacac y Cuertlaxtlan, o resolver disputas sobre tierras entre señoríos vecinos. Hasta donde se sabe, no existía una organización territorial para el funcionamiento de estos enviados. Los visitantes que actuaban como jueces en los pueblos de la región chinanteca salían de la guarnición de Tochtepec. Es posible que en otras regiones se usara el mismo proceder.

Para las expediciones comerciales al Istmo el centro de operaciones era Tochtepec, donde mantenían casas los comerciantes de la Cuenca. Hay referencias a factorías en Xicallanco y otros lugares, pero no hay más informes que permitan pensar en una organización territorial especial para el comercio.

La importancia relativa de los señores indígenas y de los funcionarios imperiales define gradaciones en el dominio ejercido por el Imperio en las distintas regiones sometidas. Se ve el contraste en los relatos de la llegada de los españoles, que muestra la diferencia entre la región de Veracruz, donde fueron recibidos por los calpixques de la provincia de Cuertlaxtlan, y Cempohuallan, donde trataron con el cacique y los calpixques mexicanos no eran residentes permanentes.

En casos de sometimiento voluntario, o mínima resistencia, las unidades políticas incorporadas quedaban a manera de aliadas con la responsabilidad de aportar ayuda militar. Aunque hubiera intercambio de presentes con Tenochtitlan, estos señoríos no aparecen en los códigos de tributos y es dudoso que el pago de tributos en especie fuera su contribución principal para el Imperio. Son ejemplos Tetellan al norte de Tlaxcallan, Acatlan en la Mixteca Baja, Teotitlan del Camino en La Cañada. En algunos casos, como en Tecuantepec, se concertaba una alianza matrimonial igual a las practicadas entre las dinastías de la Cuenca.

Otros señoríos derrotados pagaban sus tributos con objetos de lujo, a veces llamados *parias*. No participaban regularmente en las empresas militares del Imperio y estaban siempre dispuestos a rebelarse, lo que requería nuevas intervenciones militares para reafirmar el sometimiento. Era la situación de varios reinos indígenas de Oaxaca.

En algunos señoríos sus dinastías propias continuaron a cargo del

gobierno local y desempeñaron papel importante en la tributación y en la organización militar. Caso sobresaliente son los señoríos de la región de Tepeyacac, donde también hubo alianzas matrimoniales con la dinastía tenochca en Tecamachalco y Tepexic. Sin embargo no formaban parte de los reinos dependientes que constituían las tres partes de la Alianza.

En otros casos hubo fuerte intervención del Imperio en el gobierno local y el señor indígena debía consultar con los funcionarios del Imperio residentes en el señorío. Por ejemplo, en Chinantlan y otros pueblos de la región gobernaba el señor local, pero la guarnición mexicana de Tochtepec mandaba jueces a los pueblos.

En algunos casos, como en Cuertlaxtlan hay referencias a señores locales, pero no se describen sus atribuciones. En varios lugares de la región cohuixca de Guerrero sólo se habla del gobierno por los gobernadores o calpixques del Imperio y no se dice nada de si había señores locales. En todos estos casos la información es insuficiente.

7. LAS PROVINCIAS TRIBUTARIAS Y EL REPARTO DE TRIBUTOS

Los reyes de la Triple Alianza nombraban mayordomos, o calpixques, para la recaudación de tributos, pero las provincias tributarias a su cargo eran, por lo general, distintas de las unidades político-territoriales indígenas. A veces un calpixcazgo coincidía con una entidad política sometida, pero lo más frecuente es que combinara varias de las unidades políticas anteriores y que no todos los puntos para la concentración de tributos coincidieran con las cabeceras indígenas principales. La importancia de los señores locales variaba de un lugar a otro dentro de una misma provincia.

Las fuentes tenochcas principales, que son los registros de tributos de la *Matrícula* y el *Mendocino*, aportan listas de lugares tributarios, pero sin describir la organización política subyacente ni en la zona nuclear ni en las regiones conquistadas. Dan las especies y cantidades de tributos pero no explican a quién estaban destinados o cómo se repartían entre las tres capitales. Otras fuentes dan informes generales sobre el reparto de los tributos, pero son a veces contradictorios y en todo caso insuficientes.

Según Zorita había varias maneras de repartir los recursos de las regiones conquistadas. Explica que cada una de las tres capitales re-

cogía el tributo de los pueblos conquistados que habían quedado por sus sujetos. Además tenían en común otros pueblos cuyos tributos repartían por igual o dividiéndolos en cinco partes, de las cuales Tenochtitlan y Tetzco recolebían dos cada una y Tlacopan sólo una. Como no da casos concretos, no sabemos si hace la distinción entre la zona nuclear y las regiones conquistadas en común, o si todas las modalidades que describe se encontraban entre las provincias sometidas más allá de la zona nuclear. Ixtlilxochitl aporta datos concretos sobre las provincias conquistadas en los primeros tiempos del Imperio. Dice que Nezahualcoyotl llevaba sin partición todos los tributos de las provincias que conquistó —Tochpan, Tziuhcoac, Tochtepec y Tlacoauh-titlan— mientras que las provincias conquistadas por los tres reinos de la Alianza mandaban su tributo a Tenochtitlan y desde allí se repartía entre los tres. Sin embargo, según otras fuentes, esas mismas provincias de Tetzco tributaban a las tres capitales. Es claro que había dos maneras de repartir las regiones conquistadas: en una, cada capital tomaba por separado ciertos lugares y recaudaba todo el tributo; en otra, el tributo se llevaba a Tenochtitlan y allí se daba parte a las otras dos capitales. La contradicción mencionada puede deberse a cambios realizados más tarde.

Los tributos registrados en el *Mendocino* probablemente llegaban todos a Tenochtitlan. De éstos, los tributos de las provincias situadas dentro de los dominios de las tres capitales serían exclusivamente para Tenochtitlan, puesto que las fuentes de Tetzco y Tlacopan describen las posesiones que éstas tenían en esas mismas regiones. Es de suponer por lo tanto que los tributos de Tlatelolco y Petlalcalco, los de Acolman y Atotonilco, situados en el Acolhuacan, y los de Cuauhtitlan, Axocopan, Atotonilco de Tula, Hueypochtlan, Xilotepec y Cuauhuacan, situados en el dominio tlacopaneca, fueran todos para Tenochtitlan.

Los informes sobre Tlalhuic (Morelos), Toluca y Chalco demuestran que también allí cada capital tenía sus propios lugares tributarios. En estas regiones se encuentra un entreveramiento semejante al que prevalecía entre los reinos fundadores del Imperio.

Tlalhuic fue incorporada al Imperio desde el comienzo y cada una de las tres capitales tenía sus posesiones separadas para recaudar tributos y administrar justicia. El *Memorial de los pueblos de Tlacopan* incluye a Cuauhnahuac y Huaxtepec entre los pueblos que tributaban a las tres capitales del Imperio. Tenochtitlan tenía las dos provincias del *Mendocino* encabezadas por Cuauhnahuac y Huaxtepec; Tetzco te-

nía su propio calpixcazgo en Cuauhnahuac y Tlacopan también tenía un grupo de estancias en la misma región. Sin embargo los lugares de cada capital eran diferentes; sólo unos pocos tributaban a más de una.

En Chalco los tres reinos de la Alianza obtuvieron posesiones incorporadas a calpixcazgos que también comprendían otros lugares más cercanos a sus capitales. Las provincias tenochcas de Citlaltepec y Petlacalco contenían algunos lugares de Chalco. El calpixcazgo tetzco-cano de Tetitlan incluía a Tlapehuacan. Tlacopan juntaba en un mismo grupo de tributarios lugares de Chalco y de la región chinampaneca. Además había una provincia tributaria de Chalco, registrada en el *Mendocino*, que estaría administrada por Tenochtitlan.

La región de Toluca puede haber sido parte del reino tlacopaneca desde el comienzo del Imperio; al menos Mazahuacan formaba parte de él. Pero los informes que tenemos sobre la distribución de pueblos tributarios son de la época posterior a las guerras emprendidas por Axayacatl, que transformaron profundamente la región. Muchos matlatzincas emigraron a Michoacán y el rey tenochca distribuyó las tierras y llevó nuevos pobladores de la Cuenca. Las provincias de Toloacan y Xocotitlan del *Código mendocino* eran probablemente tributarias exclusivas de Tenochtitlan, puesto que las posesiones en esa región de las otras capitales se identifican separadamente en otras fuentes, y el *Memorial de los pueblos de Tlacopan* no incluye estas regiones entre las que tributaban a las tres capitales. Tlacopan tenía tributarios en Xiquipilco, Ixtlahuacan, Toloacan y Zoquitzinco. Nezahualpilli de Tetzcoco estableció su propio calpixcazgo en Toloacan, que también comprendía tierras en Zoquitzinco. Pero la mayor parte de la región tributaba a Tenochtitlan.

La documentación sobre las regiones conquistadas más tarde no es suficiente. Lo más probable es que la organización para la recaudación y reparto de tributos fuera más compleja de lo que dice cualquiera de las fuentes y que todos los informes que tenemos sean simplificaciones; por otra parte, las fórmulas numéricas sobre el reparto de las conquistas se usan tanto para la división del territorio como de los tributos. También hay que admitir que en el curso del tiempo los lugares componentes de una provincia han de haber cambiado a consecuencia de nuevas conquistas. A veces cambió el destinatario de los tributos, como en el caso del tributo de la Chinampan para Tetzcoco que reasumió Moteuczuma Xocoyotzin.

Las provincias tributarias, tal como están descritas en las crónicas

tenochcas y tetzcocanas, fueron el resultado de una reorganización de las regiones conquistadas que por encima de los señores indígenas imponía el tributo para el Imperio y nombraba los calpixques.

Los calpixques procedían del grupo conquistador y los de mayor categoría eran de rango noble (*pipiltin*). Había al menos dos niveles de calpixques, uno en la cabecera y otros en los demás pueblos de la provincia. Además era probablemente general otro nivel inferior en lugares que estaban bajo cada uno de los pueblos de la provincia, como está bien documentado para Tochpan y Tziuhcoac. En Cuetlaxtlan el de la cabecera se llamaba *huey calpixqui* y el de los otros pueblos simplemente *calpixqui* más el topónimo del lugar. Junto con ellos había *tlayacaque* (dirigentes) cuyas funciones no se especifican. Para una provincia dada, a más de los calpixques del lugar había otros en Tenochtitlan encargados de los tributos que llegaban y de las casas que la provincia tenía en la ciudad.

Las provincias tributaban en especie productos de la región, de manera que varios productos provenían sólo de algunas provincias. Las regiones más lejanas tributaban objetos de lujo o ciertas materias primas, como algodón, en contraste con los alimentos que eran parte fundamental de los tributos de la zona nuclear cercana a las capitales del Imperio. Sin embargo algunos lugares de Oaxaca obtenían los bienes para el tributo en los mercados vecinos o en lugares lejanos. Otros bienes o servicios especiales aportados por ciertas provincias eran los bastimentos para las fortalezas y ejércitos de paso, o la ayuda militar.

Algunos datos aislados sugieren que los tributos y las casas que tenían las provincias en Tenochtitlan prestaban servicios especializados en la organización de la ciudad. Así, la casa del calpixqui de Cuetlaxtlan en Tenochtitlan alojó a los señores de Cempoalan y Quiahuiztlan para la celebración del *tlacaxipehualiztli* que hizo Axayacatl después de la campaña contra Matlatzinco. En la casa de los mayordomos de Cuauhnahuac y Huaxtepec alojaron a los yopis durante la fiesta de instalación de Ahuitzotl.

8. LAS GUARNICIONES

En la zona nuclear, la participación en las guerras era una de las principales funciones de los reinos dependientes; por lo tanto la organización territorial para las actividades militares coincidía con la organización política de la Triple Alianza. Cada uno de los reinos componentes man-

daba sus contingentes a la guerra. En el territorio de estos reinos había regiones cuya contribución principal era el servicio militar, como la zona militar encabezada por Citlaltepec en el norte de la Cuenca y la región de Calpollalpan en Tetzco. Además Chalco, Tlalhuic y las regiones otomianas del valle de Toluca también participaban en las expediciones militares junto con los reinos componentes de la Alianza.

Algunas fuentes dan como principio general el establecimiento de guarniciones del Imperio en las cabeceras de las provincias tributarias, pero no hay suficientes informes específicos sobre todas ellas para confirmarlo. Los mejores informes muestran la existencia de entidades territoriales bien definidas distintas de las provincias tributarias y con responsabilidades militares. Eran colonias establecidas por pobladores procedentes de la zona nuclear del Imperio en lugares estratégicos, tanto en el centro del Imperio como en sus fronteras exteriores. En estas colonias militares los nuevos pobladores servían en fortalezas comandadas por gobernadores con títulos militares de rango y atribuciones distintos de los de los calpixques. Los pueblos de la región aportaban bastimentos y, algunos, también servicio militar. Los bienes necesarios que no había en la región se mandaban desde México. Las guarniciones también enviaban jueces para la administración de los pueblos comarcanos.

Las colonias militares más importantes en el interior del Imperio están representadas en el *Código mendocino*. Formaban siete distritos militares: Quecholtetenanco (con Cuauhtochco e Itzteyocan) en la vertiente hacia la costa del Golfo, Zozollan y Huaxyacac, en la región central de Oaxaca; en las cuatro fronteras exteriores Atlán (con Tetzapotltán) hacia la Huasteca, Oztoman (con Pocteppec) frente a Michoacán, Xoconochco en la costa pacífica del Istmo y, hacia Coatzacoalco, Atzaccan. En las fuentes locales se encuentran referencias a guarniciones ubicadas en otros lugares; las más importantes eran Cuauhquechollan al sur de Huexotzinco, Tototepec (cerca de Ayutla de los Libres, Gro.) en la Costa Chica, con Ayoxochiquillatzallan, más hacia la Mixteca, y Tochtepec en la costa sur del Golfo.

9. EL PREDOMINIO TENOCHCA

Aunque las tres capitales del Imperio tenían posesiones por separado, cada una en los dominios de las otras, así como en Tlalhuic, Chalco y

Tolocan, es indudable la preponderancia de Tenochtitlan, que tenía posesiones en los dominios de las otras dos capitales mucho más extensas que las de éstas en el dominio tenochca. Tetzco y Tlacopan tenían pocas posesiones, una en el dominio de la otra.

Ante todo resalta la preponderancia de Tenochtitlan en relación con Tlacopan. Además de las numerosas posesiones de Tenochtitlan en la región de los reinos tlacopanecas, es notable que algunos señoríos tepanecas tuvieron reyes de la dinastía tenochca, como Xilotepec, Tollan, Azcapotzalco y Tiliuhcan Tlacopan. Todo ello sugiere que Tlacopan estuvo más dominada que Tetzco por Tenochtitlan. Cuando se fundó el Imperio, Itzcoatl no quería dar rango de aliado a Tlacopan, pero prevaleció la opinión de Nezahualcoyotl de incorporarla como cabeza de los reinos tepanecas. Probablemente Tlacopan estuvo de hecho desde el principio subordinada a Tenochtitlan y la preponderancia tenochca en el occidente del Imperio aumentaría después de las guerras de Axayacatl contra Matlatzinco.

Tetzco y Tlacopan cooperaban para las guerras del Imperio bajo la dirección del rey tenochca y acudían a las obras públicas de Tenochtitlan de la misma manera que las ciudades de la zona chinampaneca dependiente de Tenochtitlan. En esto ocupaban una posición de subordinación semejante a la de las ciudades del dominio colhua-mexica. La ascendencia tenochca frente a Tetzco se evidencia en la decisión de Moteuczoma Xocoyotzin de suspender el pago del tributo de la Chinampan, que correspondía a Tetzco; es posible que cambios semejantes tuvieran lugar en otras regiones del Imperio. El conflicto interno del Acolhuacan, que surgió después de la muerte de Nezahualpilli, con la división del reino entre dos de sus hijos, abrió el camino a la mayor subordinación de Tetzco bajo Tenochtitlan. En los últimos tiempos del Imperio la estructura centralizada bajo el predominio tenochca estaba creciendo a expensas de la organización tripartita de la Alianza.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, René, ed. (1982-1988), *Relaciones geográficas del siglo xvi*, 10 vols., México, UNAM.
- Aguilar, Francisco de (1938), *Historia de la Nueva España*. Edición de Alfonso Teja Zabre. México.
- Anales de Cuauhtitlan* (1938), [sin título], en Lehmann, 1938, 1er. Teil.
- (1945), "Anales de Cuauhtitlan", en Velázquez, 1945.
- (1992), "Annals of Cuauhtitlan", en Bierhorst, 1992.
- Anales de Tlatelolco* (1939), "Unos Annales Históricos...", en Mengin, 1939.
- (1948), *Anales de Tlatelolco. Unos annales históricos de la nación mexicana y Códice de Tlatelolco*, México, Robredo.
- Anunciación, Domingo de la (1939-1942), "Parecer de fray Domingo de la Anunciación, sobre el modo que tenían de tributar los indios en tiempo de la gentilidad", *ENE* 7:259-266.
- Aragón, Javier O. (1931), "Expansión territorial del imperio mexicano", *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, VII, 4ª época, 5-64.
- Arenas, Pedro de (1982), *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana*, 1611, reimpresso, México, UNAM.
- Aubin, J. M. A. (1885), *Mémoires sur la peinture didactique et l'écriture figurative des anciens Mexicains*, París.
- Barlow, Robert H. (1947), *The codex of Tonayan*, Carnegie Institution of Washington, Notes on Middle American Archaeology and Ethnology, núm. 84, Washington, D.C.
- (1948), "Apuntes para la historia antigua de Guerrero", en *El occidente de México. Cuarta reunión de mesa redonda sobre problemas antropológicos de México y Centro América*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, pp. 181-190.
- (1949a), "Anales de Tula, Hidalgo", *Tlalocan*, III, 1: 2-13.
- (1949b), *The extent of the empire of the Culhua Mexica*, Ibero-Americana 28, Berkeley and Los Angeles, University of California Press.
- (1987), *Tlatelolco: rival de Tenochtitlan*, vol. 1 de *Obras de Ro-*

- bert H. Barlow; editores: Jesús Monjarás-Ruiz, Elena Limón, María de la Cruz Paillés H., México, INAH, UDLA.
- Barlow, Robert H. (1989), *Tlatelolco: fuentes e historia*, vol. 2 de *Obras de Robert H. Barlow*; editores: Jesús Monjarás-Ruiz, Elena Limón, María de la Cruz Paillés H., México, INAH, UDLA.
- (1990), *Los mexicas y la Triple Alianza*, vol. 3 de *Obras de Robert H. Barlow*; editores: Jesús Monjarás-Ruiz, Elena Limón, María de la Cruz Paillés H., México, INAH, UDLA.
- Baudot, Georges (1977), *Utopie et histoire au Mexique: les premiers chroniqueurs de la civilisation mexicaine (1520-1569)*, Toulouse, Privat.
- Berdan, Frances (1980a) "The Matrícula de Tributos-Introduction", en *Matrícula de tributos*, 1980: 9-11.
- (1980b), "The Matrícula de Tributos-Provincial Tribute", en *Matrícula de tributos*, 1980: 27-43.
- (1992), "The imperial tribute roll of the Codex Mendoza", en *Códice mendocino*, 1992, 1: 55-67.
- Bierhorst, John, ed. (1992), *History and mythology of the Aztecs: The Codex Chimalpopoca*, Tucson, University of Arizona Press.
- Boehm de Lameiras, Brigitte (1986), *Formación del Estado en el México prehispánico*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Boturini Benaduci, Lorenzo (1974), *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional*, México, Porrúa.
- Brinckmann, Lutz (1969), *Die Augustinerrelationen Nueva España 1571-1573. Analyse eines Zensusmanuskripts, des 16. Jahrhunderts*. Beiträge zur mittelamerikanischen Völkerkunde, VIII, Hamburgo, Museum für Völkerkunde und Vorgeschichte.
- Broda, Johanna (1978), "El tributo en trajes guerreros y la estructura del sistema tributario mexica", en Carrasco y Broda, 1978: 113-174.
- Brumfiel, Elizabeth M. y John W. Fox (1944) *Factional competition and political development in the New World*, Cambridge University Press.
- Calnek, Edward E. (1974), "Conjunto urbano y modelo residencial en Tenochtitlan", en Edward E. Calnek, Woodrow Borah, Alejandra Moreno Toscano, Keith A. Davies, Luis Unikel, *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, México, SEP-SETENTAS 143, pp. 11-65.
- (1976), "The internal structure of Tenochtitlan", en *The valley of Mexico, Studies in pre-hispanic ecology and society*, Eric R. Wolf, editor, Albuquerque, University of New Mexico Press, pp. 287-302.
- Carochi, Horacio (1983), *Arte de la lengua mexicana*, 1645, reimpreso, México, UNAM.

- Carrasco, Pedro (1950), *Los otomíes. Cultura e historia prehispánicas de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*, México, UNAM.
- (1966), "Documentos sobre el rango de tecuhtli entre los nahuas tramontanos", *Tlalocan*, 5: 133-160.
- (1971a), "Social organization of ancient Mexico", en *Handbook of Middle American Indians*, vol. 10, Austin, University of Texas Press.
- (1971b) "Los barrios antiguos de Cholula", *Estudios y documentos de la región de Puebla-Tlaxcala*, Puebla, México, III: 9-88.
- (1974), "Sucesión y alianzas matrimoniales en la dinastía teotihuacan", *Estudios de Cultura Nahuatl*, 11: 235-241.
- (1976), "Estratificación social indígena en Morelos durante el siglo XVI", En Carrasco *et al.*, 1976, México, SEP-INAH. pp. 102-117.
- (1977), "La sociedad mexicana antes de la Conquista", en *Historia general de México*, 2a edición, vol. 1, México, El Colegio de México, pp. 165-288.
- (1979), "La aplicabilidad a Mesoamérica del modelo andino de verticalidad", en *Economía y sociedad en los Andes y Mesoamérica. Revista de la Universidad Complutense*, vol. xxviii (117): 237-243.
- (1984a), "Royal marriages in ancient Mexico", En Harvey y Prem, 1983: 41-81.
- (1984b), "The extent of the tepanec empire", en *The Native Sources and the history of the Valley of Mexico*, ed. J. de Durand-Forrest, Proceedings of the 44 International Congress of Americanists, Oxford, England, BAR International Series 204, pp. 73-92.
- (1988), "La organización social de los nahuas en la época prehispánica", en *La antropología en México, panorama histórico*, Carlos García Mora, coordinador, vol. 3, México, INAH, pp. 465-531.
- (1989), "Los mayeques", *Historia mexicana*, 39: 123-166.
- Carrasco, Pedro *et al.* (1976), *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*, México, SEP-INAH.
- Carrasco, Pedro y J. Broda, editores (1978), *Economía política e ideología en el México prehispánico*, México, Nueva Imagen.
- Carrasco, Pedro y Jesús Monjarás-Ruiz (1976), *Colección de documentos sobre Coyoacán, I*. Colección Científica 39, México, INAH.
- (1978), *Colección de documentos sobre Coyoacán, II*. Colección Científica 65, México, INAH.
- Caso, Alfonso (1956), "Los barrios antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco", sobretiro del núm 1, tomo xv de *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México.

- Castillo Farreras, Victor M. (1974), "Matrícula de tributos: comentarios, paleografía y versión", en *Historia de Mexico*, Barcelona-México, Salvat II, pp. 231-296.
- (1991), "La Matrícula de tributos", en *Matrícula de tributos: Nuevos estudios*, 1991: 19-35.
- Cedulario cortesiano* (1949), compilación de Beatriz Arteaga Garza y Guadalupe Pérez San Vicente, México, Editorial Jus.
- Cervantes de Salazar, Francisco (1071), *Crónica de la Nueva España*, edición de Manuel Magallón, 2 vols., Madrid, Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, 244, 245.
- Ciudad Real, Antonio de (1976), *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España: Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*, edición de Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras, 2 vols., México, UNAM.
- Clark, James Cooper, ed. (1938), *Codex Mendoza: The Mexican manuscript known as the Collection of Mendoza and preserved in the Bodleian Library*, Oxford, 3 vols., Londres, Waterlow and Sons.
- Clavijero, Francisco Javier (1982), *Historia antigua de México*, México, Porrúa, Sepan cuantos 29.
- Cline, Howard F. (1959), "The Patiño maps of 1580 and related documents: Analysis of 16th century cartographic sources for the Gulf Coast of Mexico", *México antiguo*, 9: 633-692.
- Cline, Susan L. (1986), *Colonial Culhuacan, 1580-1600*, Albuquerque, University of New Mexico Press. .
- Códice Aubin* (1981), *Geschichte del Azteken. Codex Aubin und verwandte Dokumente*, Aztekischer Text übersetzt und erläutert von Walter Lehmann und Gerdt Kutscher. Abgeschlossen und eingeleitet von Günter Vollmer. Quellenwerke zur alten Geschichte Amerikas, XIII, Berlín, Ibero-Amerikanischen Institut.
- Códice Chimalpopoca* (1938), *Die Geschichte der Königreiche von Culhuacan und Mexico*, Walter Lehmann, ed., Stuttgart y Berlín, Kohlhammer.
- (1945), *Códice Chimalpopoca, Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles*, traducción de Primo Feliciano Velázquez, México, UNAM.
- (1992), *History and mythology of the Aztecs: The Codex Chimalpopoca*, traducido del náhuatl por John Bierhorst, Tucson, University of Arizona Press.

- Códice Mariano Jiménez* (1967), *Nómina de tributos de los pueblos Otlazpan y Tepexic*. *Códice Mariano Jiménez*, México, INAH.
- Códice mendocino* (1992), *The Codex Mendoza*, Frances F. Berdan y Patricia Rieff Anawalt, eds., 4 vols., Berkeley, University of California Press.
- Códice Osuna* (1947), L. Chávez Orozco, ed., México, Instituto Indigenista Interamericano.
- Códice Ramírez* (1975), *Códice Ramírez, manuscrito del siglo xvi intitulado: Relación del origen de los indios que habitan esta Nueva España según sus historias*, en Tezozomoc, 1975, pp. 17-149.
- Códice Vaticano-Ríos* (1900), *Il manoscritto messicano Vaticano 3738, detto il codice Ríos*, edición facsimilar, Roma: Stabilimento Danesi.
- Códice Xolotl* (1951), edición de Charles E. Dibble, México, UNAM.
- Códice de Yanhuitlan* (1940), edición en facsímil y con un estudio preliminar de Wigberto Jiménez Moreno y Salvador Mateos Higuera, México, Museo Nacional.
- Colección de documentos inéditos... de Indias* (1864-1884), *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de America y Oceanía, sacados de los archivos del reino y muy especialmente del de Indias*, Madrid, Imprenta de Frías y Compañía.
- Colín, Mario (1966), *Índice de documentos relativos a los pueblos del estado de México. Ramo de Tierras del Archivo General de la Nación*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.
- (1967), "Índice de documentos relativos a los pueblos del estado de México. Ramo de Mercedes del Archivo General de la Nación", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tomo cv, México.
- (1968), "Índice de documentos relativos a los pueblos del estado de México. Ramo de Indios del Archivo General de la Nación", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tomo cvii, México.
- Cook, Sherburne F. (1949), *The historical demography and ecology of the Teotlalpan*, Ibero-Americana 33, Berkeley, University of California Press.
- Córdoba, fray Juan de (1942), *Vocabulario castellano-zapoteco*, edición facsimilar. Introducción y notas de Wigberto Jiménez Moreno, México, INAH.
- Corona Sánchez, Eduardo (1973), *Desarrollo de un señorío en el Acol-*

- huacan prehispánico*, tesis profesional, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Cortés, Hernán [1538], "Carta al Consejo de Indias", en *Colección de documentos inéditos de ... Indias*, vol. 3: 535-545.
- Cortés, Hernán (1973), *Cartas de Relación*, México, Porrúa, Sepan Cuantos 7.
- Covarrubias, Sebastián de [1610], *Tesoro de la lengua castellana o española*, edición facsimilar, Madrid, Ediciones Turner, s. f.
- Chamberlain, Robert S. (1939), "The concept of señor natural as revealed in Castilian law and administrative documents", *Hispanic American Historical Review*, xix: 130-137.
- Chance, John K. (1989), *Conquest of the Sierra: Spaniards and Indians in Colonial Oaxaca*, Norman, University of Oklahoma Press.
- Chavero, Alfredo (1901), *Pinturas jeroglíficas, Segunda parte. Colección Chavero*, México, Imprenta del Comercio de Juan E. Barbero.
- Chimalpahin Quauhtlehuanitzin, Domingo de San Antón Muñón (1889), *Annales*, trad. Rémi Siméon, París, Maisonneuve et Ch. Leclerc.
- (1950), *Diferentes historias originales de los reynos de Culhuacan, y México, y de otras provincias. El autor de ellas dicho don Domingo Chimalpain. 5. relación*. Ernst Mengin, ed. y trad. Mitteilungen aus dem Museum für Völkerkunde, XXII, Hamburgo: De Gruyter.
- (1958), *Das Memorial Breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacán*, traducción de Walter Lehman y Gerdt Kutscher, Stuttgart, Kohlhammer.
- (1963), *Die Relationen Chimalpahin's zur Geschichte México's. Teil 1: Die Zeit bis zur Conquista 1521*, ed. Günter Zimmermann. Hamburgo, Gram, De Gruyter & Co.
- (1987), *Troisième relation et autres documents originaux de Chimalpahin Quauhilehuanitzin*, traducción de Jacqueline de Durand-Forest, París, Editions L'Harmattan.
- Dahlgren, Barbro (1954), *La Mixteca: su cultura e historia prehispánicas*, México, UNAM.
- Dahlgren, Barbro, coordinadora (1979), *Mesoamérica. Homenaje al doctor Paul Kirchhoff*, México, SEP-INAH.
- Davies, Claude Nigel Byam (1968), *Los señoríos independientes del Imperio Azteca*, México, INAH.
- Davies, Claude Nigel Byam (1980), *The Aztecs: a history*, Norman, University of Oklahoma Press.

- Davies, Claude Nigel Byan (1987), *The Aztec empire: the Toltec resurgence*, Norman, University of Oklahoma Press.
- Dehouve, Danièle (1976), "Dos relatos sobre migraciones nahuas en el estado de Guerrero", *Estudios de Cultura Nahuatl*, xii: 137-154.
- (1990), *Quand les banquiers étaient des saints. 450 ans de l'histoire économique et sociale d'une province du Mexique*, París: Editions du CNRS.
- Descripción del arzobispado* (1897), *Descripción del arzobispado de México hecha en 1570 y otros documentos*, edición de Luis García Pimentel, México, Terrazas e hijas.
- Díaz del Castillo, Bernal (1964), *Historia de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa.
- Dibble, Charles E., ed. (1951), *Códice Xolotl*, México, UNAM.
- Diccionario de autoridades* (1963), edición facsimilar de *Diccionario de la lengua castellana*, Real Academia Española, 1726, 3 vols., Madrid, Gredos.
- Diccionario de historia de España* (1952), 2 tomos, Madrid, Revista de Occidente.
- "Documentos de Texcoco" (1903), en *Colección de documentos para la historia mexicana*, publicados por el doctor Antonio Peñafiel, Sexto Cuaderno, México, Secretaría de Fomento.
- Droysen, Johann Gustav (1960), *Historik: Vorlesungen über Enzyklopädie und Methodologie der Geschichte*, Herausgegeben von Rudolf Hübner. Vierte, unveränderte Auflage, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Durán, Fray Diego (1967), *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme*, edición de A. M. Garibay K, México, Porrúa.
- Durand-Forest, Jacqueline de (1987), *Troisième relation de Chimalpahin Quauhtlehuantzin*, Paris, L'Harmattan.
- Dyckerhoff, Ursula (1970), "Die 'Crónica Mexicana' des Hernando Alvarado Tezozomoc: Quellenkritische Untersuchungen", tesis de doctorado, Universität Hamburgo.
- Dyckerhoff, Ursula, y Hanns J. Prem (1978), "Der vorspanische Landbesitz in Zentralmexiko", *Zeitschrift für Ethnologie*, 103: 186-238.
- Ekholm, Gordon F. (1953), "Notas arqueológicas sobre el valle de Tuxpan y áreas circunvecinas", en *Huastecos, totonacos y sus vecinos. Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, xiii, 2 y 3: 413-421, México.
- Epistolario de Nueva España* (1939-1942), *Epistolario de Nueva España 1505-1818*, ed. Francisco del Paso y Troncoso, México, Porrúa.

- "Estas son las Leyes" (1941), en *Relaciones de Texcoco y de la Nueva España*, Pomar-Zurita, 1941, pp. 280-286.
- Galarza, Joaquín (1972), *Lienzos de Chiepetlan*, México, Mission archéologique et ethnologique française au Mexique.
- García Granados, Rafael (1952-1953), *Diccionario biográfico de historia antigua de Méjico*, 3 vols., México, UNAM.
- García Icazbalceta, Joaquín, ed. (1858), *Colección de documentos para la historia de México*, 2 vols., México.
- (1941), *Nueva colección de documentos para la historia de México*, 5 vols., (1886-1892), reimpresso, México, Chávez Hayhoe.
- García Martínez, Bernardo (1969), *El Marquesado del Valle*, México, El Colegio de México.
- (1987), *Los pueblos de la Sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, México, El Colegio de México.
- García Mora, Carlos (1981), *Naturaleza y sociedad en Chalco-Ameameca*, México, Biblioteca Antropológica del Estado de México.
- García Payón, José (1947), "Sinopsis de algunos problemas arqueológicos del Totonacapan", *El México Antiguo*, vi: 301-332.
- Garibay K., Angel María, trad. (1961), *Vida económica de Tenochtitlan. 1. Pochtecayotl (arte de traficar)*, Fuentes indígenas de la cultura náhuatl. Informantes de Sahagún, 3, México, UNAM.
- Gasco, Janine, y Barbara Voorhies (1989), "The ultimate tribute: the role of the Soconusco as an Aztec tributary", en Voorhies, 1989, pp. 48-94.
- Gemelli Careri, Giovanni Francesco (1983), *Viaje a la Nueva España*, estudio preliminar, traducción y notas de Francisca Perujo, México, UNAM.
- Gerhard, Peter (1970), "A method of reconstructing pre-Columbian political boundaries in Central Mexico", *Journal de la Société des Américanistes*, 59: 27-41.
- (1979) *The Southeast frontier of New Spain*, Princeton University Press.
- (1986), *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México, UNAM.
- Gibson, Charles (1956), "Llamamiento general, repartimiento, and the empire of Acolhuacan", *Hispanic American Historical Review*, 36: 1-27.
- Gibson, Charles (1964a), *The Aztecs under Spanish rule: A history of the Indians of the Valley of Mexico*, Stanford, California, Stanford University Press.

- Gibson, Charles (1964b), "The pre-conquest Tepanec zone and the labor drafts of the sixteenth century", *Revista de Historia de América*, 57-58: 136-145.
- (1971), "Structure of the Aztec empire", en *Handbook of Middle American Indians*, vol. 10: 376-394. Austin: University of Texas Press.
- Glass, John B. (1964), *Catálogo de la Colección de Códices*, México, INAH.
- González Aparicio, Luis (1973), *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlan*, México, INAH.
- González Sánchez, Isabel (1969), *Haciendas y ranchos de Tlaxcala en 1712*, México, INAH.
- Gorenstein, Shirley (1966), "The diferencial development of New World empires", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, xx: 41-67.
- Guzmán, Eulalia (1938), "Un manuscrito de la colección Boturini que trata de los antiguos señores de Teotihuacan": *Ethnos* (Estocolmo) 3: 89-103.
- Harvey, Herbert R. (1971), "Ethnohistory of Guerrero", en *Handbook of Middle American Indians*, vol. 11: 603-618. Austin, University of Texas Press.
- Harvey, Herbert R., y Hanns Prem (1984), *Explorations in ethnohistory: Indians of Central Mexico in the sixteenth-century*, Albuquerque, University of New Mexico Press.
- Hassig, Ross (1984), "The Aztec empire: a reappraisal", en Spores y Hassig, 1984, pp. 15-24.
- (1988), *Aztec Warfare. Imperial Expansion and Political Control*, Norman, University of Oklahoma Press.
- Hendrichs Pérez, Pedro R. (1945), *Por tierras ignotas. Viajes y observaciones en la región del Río de las Balsas*, México: Editorial Cultura.
- Hernández Rodríguez, Rosaura (1952), "El valle de Toluca: su historia, época prehispánica y siglo xvi", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 74: 7-124.
- (1988), *El valle de Toluca: época prehispánica y siglo xvi*, Toluca, El Colegio Mexiquense.
- Herrera y Tordesillas, Antonio (1947), *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, 15 vols., Madrid.
- Hicks, Frederic (1978), "Los calpixque de Nezahualcoyotl", *Estudios de Cultura Nāhuatl*, 13: 129-152.
- (1982), "Tetzcooco in the early sixteenth century: The state, the city and the calpolli", *American Ethnologist*, 9: 230-249.

- Hicks, Frederic (1984), "La posición de Temascalapan en la Triple Alianza", *Estudios de Cultura Náhuatl*, xvii: 235-260.
- (1986), "Prehistoric background of Colonial political and economic organization in Central México", en *Supplement to the Handbook of Middle American Indians*, vol. 4. Ethnohistory, 35-54, Austin, University of Texas Press.
- (1992), "Subject states and tribute provinces: the Aztec empire in the northern Valley of Mexico", *Ancient Mesoamerica*, 3: 1-10.
- (1994), "Alliance and intervention in Aztec imperial expansion", en Brumfiel y Fox: 111-116.
- Hinz, Eike, Claudine Hartau y Marie-Luise Heimann-Koenen (1983), *Aztekischer Zensus. Zur indianischen Wirtschaft und Gesellschaft im Marquesado um 1540*, 2 vols., Hannover, Verlag für Ethnologie.
- "Historia de los mexicanos por sus pinturas" (1941), en *Relaciones de Texcoco y de la Nueva España. Pomar-Zurita*, México, Chavez Hayhoe, pp. 209-240.
- Historia Tolteca-Chichimeca* (1976), edición y traducción de Paul Kirchhoff, Lina Odena Güemes, Luis Reyes García, México, CISINAH e INAH-SEP.
- Hodge, Mary G. (1984), *Aztec city-states*, Studies in Latin American Ethnohistory and Archaeology, núm; 3, Memorias del Museum of Anthropology, University of Michigan, 18. Ann Arbor, Mich.
- Horcasitas, Fernando (1978), "Los descendientes de Nezahualpilli: Documentos del cacicazgo de Tetzaco (1545-1855)", *Estudios de historia novohispana*, vi: 145-185.
- Hunt, Eva (1972), "Irrigation and the socio-political organization of Cuicatec cacicazgos", en *The prehistory of the Tehuacan valley, volume four. Chronology and Irrigation*, editado por Frederick Johnson, Austin, University of Texas Press, pp. 162-260.
- Información...* (1957), *Información sobre los tributos que los indios pagaban a Moctezuma. Año de 1554*, F. V. Scholes and E. B. Adams, eds., México,
- Ixtlilxochitl, Fernando de Alva (1977), *Obras históricas*, 2 vols., ed. Edmundo O'Gorman, México, UNAM.
- Jäcklein, Klaus (1978), *Los popoloca de Tepexi (Puebla). Un estudio etnohistórico*, Proyecto México de la Fundación Alemana para la Investigación Científica, xv, Wiesbaden, Franz Steiner Verlag.
- Jalpa, Tomás (Ms.), "Chalco en la época de la Triple Alianza".
- Jimenez Moreno, Wigberto (1940), "Ambiente histórico del código", en *Código de Yanhuítlan*, 1940, Primera Parte.

- Kelly, Isabel, y Ángel Palerm (1952), *The Tajin Totonac. Part 1. History, Subsistence, Shelter and Technology*, Institute of Social Anthropology, Publication núm. 13, Washington, D.C., Smithsonian Institution.
- Kirchhoff, Paul (1940), "Los pueblos de la Historia tolteca-chichimeca; sus migraciones y parentesco", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, iv: 77-104.
- (1963), "Dos tipos de relaciones entre pueblos en el México antiguo", en *A Pedro Bosch-Gimpera en el septuagésimo aniversario de su nacimiento*, México, INAH, pp. 255-259.
- Kobayashi, Munehiro (1993), *Tres estudios sobre el sistema tributario de los mexicas*, México, CIESAS y Kobe City University of Foreign Studies.
- Köhler, Ulrich (1978), "Reflections on Zinacantan's role in Aztec trade with Soconusco", en *Mesoamerican communication routes and cultural contacts*, ed. Thomas A. Lee, Jr., y Carlos Navarrete, Documentos de New World Archaeological Foundation, núm. 40, Provo, Utah: Brigham Young University, pp. 67-73.
- Krickeberg, Walter (1952), "Moctezuma II", *Saeculum*, 3: 255-276.
- (1961), *Las antiguas culturas mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Lameiras, José (1969), *Metztitlán; notas para su etnohistoria*, tesis profesional, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- (1985), *Los déspotas armados*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Lehman, Walter (1938), *Die Geschichte der Königreiche von Colhuacan und Mexico*, Stuttgart y Berlín, Kohlhammer.
- León-Portilla, Miguel, y Carmen Aguilera (1986), *Mapa de México Tenochtitlan y sus contornos hacia 1550*, México: Celanese Mexicana.
- "Leyenda de los Soles", En Lehmann, 1938, 2ª Teil; en Velázquez, 1945; en Bierhorst, 1992.
- Libro de las tasaciones* (1952), *El libro de las tasaciones de pueblos de la Nueva España*, México, Archivo General de la Nación.
- Licate, Jack A. (1980), "The forms of Aztec territorial organization", *Geoscience and Man*, 21: 27-45.
- Los Lienzos de Tuxpan* (1970), *Los códices de Tuxpan. Códices de Tierras*, estudio de José Luis Melgarejo Vivanco, fotografía de Manuel Álvarez Bravo, México, Editorial La Estampa Mexicana.
- Limón, Elena (Ms.), "Las fronteras de Tlaxcala".
- Litvak King, Jaime (1971a), *Cihuatlan y Tepecoacuilco, provincias tributarias de México en el siglo XVI*, México, UNAM.

- Litvak King, Jaime (1971b), "Las relaciones entre México y Tlatelolco antes de la conquista de Axayacatl: problemática de la expansión mexicana", *Estudios de Cultura Náhuatl*, ix: 17-20.
- Lockhart, James (1992), *The Nahuas after the Conquest*, Stanford, California, Stanford University Press.
- López Austin, Alfredo (1985), "El dios enmascarado del fuego", *Anales de Antropología*, xxii: 251-285.
- López de Gómara, Francisco (1988), *Historia de la conquista de México*, México, Porrúa, Sepan Cuantos 566.
- Lorenzana, Francisco Antonio (1770), *Historia de Nueva España escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés, aumentada con otros documentos y notas*, México, Imprenta del Superior Gobierno.
- Maldonado Jiménez, Druzo (1990), *Cuaubnáhuac y Huaxtepec (tlalhuicas y xochimilcas en el Morelos prehispánico)*, Cuernavaca, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Mapa Quinatzin* (1885), "Mappe Quinatzin", en Aubin, 1885, pp. 74-106.
- Martin, Cheryl E. (1985), *Rural society in colonial Morelos*, Albuquerque, University of New Mexico Press.
- Martínez, Hildeberto (1984a), *Tepeaca en el siglo xvi. Tenencia de la tierra y organización de un señorío*, México, Ediciones de la Casa Chata.
- Martínez, Hildeberto, ed. (1984b), *Colección de documentos coloniales de Tepeaca*, Colección Científica 134, México, INAH.
- (Ms.), "La conquista de Tepeyacac: una estrategia política de expansión del imperio mexicano".
- Matrícula de Huexotzinco* (1974), *Matrícula de Huexotzinco (Ms. Mex. 387 der Bibliothèque Nationale Paris)*, edición de Hanns J. Prem, Graz, Austria, Akademische Druck- und Verlagsanstalt.
- Matrícula de tributos* (1974), "Matrícula de tributos: Comentarios, paleografía y versión", en *Historia de México*, vol. II, edición de Victor M. Castillo Farreras, Barcelona-México, Salvat, pp. 231-296.
- (1980), *Matrícula de tributos (Códice de Moctezuma)*, edición de Frances F. Berdan y Jacqueline de Durand-Forestl, Graz, Austria, Akademische Druck- und Verlagsanstalt.
- Matrícula de tributos* (1991), *Matrícula de tributos: Nuevos estudios*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Medellín Zenil, Alfonso (1952), *Exploraciones en Quauhtochco*, Jalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, Departamento de Antropología.
- Melgarejo Vivanco, José Luis, ed. (1970), *Los códices de Tuxpan. Códices*

- ces de Tierras*, estudio de José Luis Melgarejo Vivanco, fotografía de Manuel Álvarez Bravo, México, Editorial La Estampa Mexicana.
- Mengin, Ernst (1939), "Unos Annales Históricos de la Nación Mexicana. Die manuscrits mexicains nr. 22 und 22bis der Bibliothèque Nationale de Paris. Teil I, Die Handschrift nebst Übersetzung, Teil II, Der Kommentar", *Baessler-Archiv*, Band xxii, cuadernos 2-3, pp. 60-168; 4, pp. 115-139.
- "Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan", (1958), En Chimalpahin Quauhtlehuanitzin, 1958, pp. 3-128.
- Memorial de los pueblos de Tlacopan* (1939-1942), "Memorial de los pueblos sujetos al señorío de Tlacupan, y de los que tributaban a Mexico, Tezcuco y Tlacupan", En *Epistolario de Nueva España, 1939-1942*, 14: 118-122.
- Memorial de los pueblos de Tlacopan* (1970), "Memorial de los pueblos", en Zimmermann, 1970, pp. 5-8; facsímil en láminas 6-8.
- Memorial de Sololá* (1950), *Memorial de Sololá: Anales de los cakchiqueles. Título de los señores de Totonicapán*, edición de Adrián Recinos, México, Fondo de Cultura Económica.
- Méndez Martínez, Enrique (1979), *Índice de documentos relativos a los pueblos del Estado de Puebla. Ramo Tierras del Archivo General de la Nación*, Colección Científica, Fuentes 20, México, INAH.
- Mohar Betancourt, Luz María (1987), *El tributo mexicano en el siglo XVI: análisis de dos fuentes pictográficas*, México, CIESAS.
- (1991), *La escritura en el México Antiguo*, 2 vols., México, Plaza y Valdés.
- Molina, Alonso de (1970), *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, México, Porrúa.
- Molins Fábrega, Narciso (1956), *El código mendocino y la economía de Tenochtitlan*, México, Libro-Mex.
- Monjarás-Ruiz, Jesús (1980), *La nobleza mexicana*, México, Edicol.
- (1991), "Tlatelolco, la otra cara de los mexicanos", en *Homenaje a Julio César Olivé Negrete*, México, UNAM, pp. 417-430.
- Montoto de Sedas, Santiago, ed. (1927-1932), *Colección de documentos inéditos para la historia de Ibero-América*, 14 vols., Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.
- Mota y Escobar, Alonso de la (1939-40), "Memoriales del obispo de Tlaxcala fray Alonso de la Mota y Escobar", *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 1: 191-306.
- Motolinia, Toribio de Benavente (1971), *Memoriales o Libro de las cosas*

- de la Nueva España y de los naturales de ella*, edición de Edmundo O'Gorman, México, UNAM.
- Münch, Guido (1976), *El cacicazgo de San Juan Teotihuacan durante la Colonia, 1521-1821*, Colección Científica 32, México, INAH.
- (1983), *Etnología del Istmo veracruzano*, México, UNAM.
- Muñoz Camargo, Diego (1984), "Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala", en *RG*: 4.
- Muriá, José María (1973), *Sociedad prehispánica y pensamiento europeo*, México, SEP-SETENTAS.
- Muriel, Josefina (1948), "Reflexiones sobre Hernán Cortés", *Revista de Indias*, 9: 229-245.
- Navarro de Vargas, Joseph (1909), "Padrón del pueblo de San Mateo Huitzilopochco, inventario de su iglesia y directorio de sus obvenciones parroquiales", *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, 1, 3ª época, pp. 555-599.
- Nazareo, Pablo (1939-1942), "Carta al rey don Felipe II ... México 17 de marzo 1566", en *Epistolario de Nueva España*, vol. 10, pp. 89-129.
- Nicholson, H. B. (1972), "Tepepolco, the locale of the first stage of Fr. Bernardino de Sahagún's great ethnographic project: historical and cultural notes", en *Mesoamerican Archaeology: New Approaches*, Norman Hamond, ed., Austin, University of Texas Press, pp. 145-154.
- Noguez, Xavier (1978), *Tira de Tepechpan. Códice colonial procedente del valle de México*, 2 vols., México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.
- Offner, Jerome A. (1983), *Law and politics in Aztec Texcoco*, Cambridge, Eng., Cambridge University Press.
- Olivera, Mercedes (1978), *Pillis y macehuals: Las formaciones sociales y los modos de producción de Tecali del siglo XII al XVI*, México, La Casa Chata.
- "Origen de los mexicanos" (1941), en *Relaciones de Texcoco y de la Nueva España. Pomar-Zurita*, 1941, pp. 256-280.
- Orozco y Berra, Manuel (1960), *Historia antigua y de la conquista de México*, 4 vols., México, Porrúa.
- Ortega, Miguel F. (1940-1941), "Extensión y límites de la provincia de los yopes a mediados del siglo XVI", *El Mexico Antiguo*, 5: 48-52.
- Palerm, Ángel (1973), *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del valle de México*, México, SEP-INAH.
- Paredes Martínez, Carlos (1991), *El impacto de la conquista y colo-*

- nización española en la antigua Coatlalpan (Izúcar, Puebla) en el primer siglo colonial*, Cuadernos de la Casa Chata, México, CIESAS.
- Paredes Martínez, Carlos (Ms.), *La frontera de Huexotzinco*.
- Parsons, Jeffrey R. et al. (1982), *Prehispanic settlement patterns in the southern valley of Mexico, the Chalco-Xochimilco Region*, Memorias del Museum of Anthropology, University of Michigan, núm. 14, Ann Arbor, University of Michigan.
- Paso y Troncoso, Francisco del, ed. (1905-1906), *Papeles de Nueva España*, 2ª serie, 6 vols., Madrid, Sucesores de Rivadeneyra.
- (1939-1942), *Epistolario de Nueva España, 1505-1818*, 16 vols., México.
- Paso y Troncoso, Francisco del, y Faustino Chimalpopoca Galicia, eds. (1897), "Lista de los pueblos principales que pertenecían antiguamente a Tetzco", *Anales del Museo Nacional de México*, 1ª época, iv: 48-56.
- Peñafiel, Antonio, ed. (1897), "Manuscrito americano número 4 de la Biblioteca Real de Berlín. Título de tierras del pueblo de Santa Isabel Tola", *Colección de documentos para la historia mexicana*, 1ª parte, México, Secretaría de Fomento.
- Pérez Rocha, Emma (1982) *La tierra y el hombre en la villa de Tacuba durante la época colonial*, Colección Científica 115, México, INAH.
- (Ms. Privilegios en lucha: la información de doña Isabel Moctezuma.
- Pérez-Zevallos, Juan Manuel (1981), "Organización del señorío xochimilca", en *Xochimilco en el siglo xvi*, Rebeca Ramos, Ludka de Gortari, Juan Manuel Pérez-Zevallos, Cuadernos de la Casa Chata 40, 105-181. México, Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social.
- Piho, Virve (1972a), "La jerarquía militar azteca", *Atti del XI Congresso Internazionale degli Americanisti*, 2, Roma, pp. 273-288.
- (1972b), "Tlactecutli, tlacochtecutli, tlacateccatl y tlacochcalcatl", *Estudios de Cultura Náhuatl*, 10: 315-328.
- (1974), "Esquema provisional de la organización militar mexicana", *Actas del XLI Congreso Internacional de Americanistas*, 2, México, pp. 169-178.
- Pomar, Juan Bautista de (1986), "Relación de la ciudad y provincia de Tezcoco", en *RG* 8:21-113.
- Prem, Hanns J., ed. (1974), *Matrícula de Huexotzinco*, Graz, Akademische Druck- und Verlagsanstalt.
- Proceso inquisitorial* (1910), *Proceso inquisitorial del cacique de Tetzco*, México, Publicaciones del Archivo General de la Nación.

- Recinos, Adrián (1957), *Crónicas indígenas de Guatemala*, Guatemala, Imprenta Universitaria.
- "Relación de la genealogía y linaje" (1941), "Relación de la genealogía y linaje de los Señores que han señoreado esta tierra de la Nueva España...", en *Relaciones de Texcoco y de la Nueva España*. Pomar-Zurita, 1941, pp. 240-256.
- Relación de los Obispos* (1904), *Relación de los obispos de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo xvi*, edición de Luis García Pimentel, México-París-Madrid.
- "Relación sacada..." (1940), "Relación sacada de los libros de S.M. en enero de 1560 del valor de lo que producen los pueblos de yndios de N. España pertenecientes a la corona real descontado el diezmo de las cosas que se paga", *Boletín del Archivo General de la Nación*, 11: 201-221.
- Relaciones geográficas del siglo xvi* (1982-1988), 10 vols., edición de René Acuña, México, UNAM.
- Relaciones... de Yucatán* (1983), *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*, 2 vols., M. de la Garza et al., eds., México, UNAM.
- Remesal, Fray Antonio de (1964), *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*, Biblioteca de Autores Españoles, 175, Madrid, Atlas.
- Reyes, Antonio de los (1976), *Arte en lengua mixteca*, [1593], reimpresión de la edición H. de Charency, París, 1890, Vanderbilt University Publications in Anthropology, núm. 14, Nashville, Tennessee.
- Reyes García, Luis (1977), *Cuauhtinchan del siglo xii al xvi: Formación y desarrollo histórico de un señorío prehispánico*, Wiesbaden, Franz Steiner Verlag.
- (1979), "La visión cosmológica y la organización del imperio mexica", en *Mesoamérica. Homenaje al doctor Paul Kirchhoff*, coord. Barbro Dahlgren, México, SEP-INAH, pp. 34-40.
- (Ms.) *Matrícula de Tributos: Códice de Moctezuma. Introducción y comentarios*.
- Robertson, Donald (1959), *Mexican manuscript painting of the early colonial period: The metropolitan schools*, New Haven, Yale University Press.
- Rodríguez Shadow, María (1990), *El estado azteca*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Rojas, José Luis de (1986), *México Tenochtitlan. Economía y sociedad en el siglo xvi*, México, El Colegio de Michoacán-FCE.

- Rojas, José Luis de (1987), "El control del granero del imperio y la consolidación del estado mexica", en *Almacenamiento de productos agropecuarios en México*, Gail Mummert, coordinadora, Zamora, El Colegio de Michoacán, pp. 29-38.
- (1989), "El Xoconochco: ¿una provincia aislada del imperio?", *Revista Española de Antropología Americana*, xix: 91-107.
- (1991), "La organización del imperio mexica", *Revista Española de Antropología Americana*, xxi: 145-169.
- Rosas Herrera, Gregorio (1946), "Verba Sociorum Domini Petri Tlacauepantzi", *Tlalocan*, II: 150-162.
- Ruhnau, Elke (1988), *Die politische Organisation im vorspanischen Chalco*, Beiträge zur mittelamerikanischen Völkerkunde, xviii, Hamburgo, Museum für Völkerkunde und Vorgeschichte.
- Ruiz Medrano, Ethelia (1991), *Gobierno y sociedad en Nueva España: Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*, Zamora, Gobierno del Estado de Michoacán y El Colegio de Michoacán.
- Sahagún, Bernardino de (1950-1982), *Florentine Codex: General History of the Things of New Spain*, traducción de Arthur J. O. Anderson y Charles E. Dibble, Santa Fe, Nuevo Mexico, School of American Research and the University of Utah.
- (1952), Book 3, The Origin of the Gods.
- (1953), Book 7, The Sun, Moon, and Stars, and the Binding of the Years.
- (1954), Book 8, Kings and Lords.
- (1959), Book 9, The Merchants.
- (1961), Book 10, The People.
- (1963), Book 11, Earthly Things.
- (1969a), Book 6, Rhetoric and Moral Philosophy.
- (1975), Book 12, The Conquest of Mexico.
- (1981), Book 2, The Ceremonies.
- (1958), *Ritos, sacerdotes y atavíos de los dioses*, introducción, paleografía, versión y notas de Miguel León-Portilla, Fuentes Indígenas de la Cultura Náhuatl, Textos de los informantes de Sahagún, México, UNAM.
- Sahagún, Bernardino de (1969b), *Historia general de las cosas de la Nueva España*, 4 vols., A. M. Garibay K., ed, México, Porrúa.
- Santamaría, Francisco J. (1959), *Diccionario de mejicanismos*, México, Porrúa.
- Scholes, France V., y Ralph L. Roys (1948), *The Maya Chontal Indians*

- of *Acalan-Tixchel: A Contribution to the history and ethnography of the Yucatan Peninsula*, Carnegie Institution of Washington Publication 560, Washington, D.C., Carnegie Institution of Washington.
- Schroeder, Susan (1991), *Chimalpahin and the kingdoms of Chalco*, Tucson, University of Arizona Press.
- Seler, Eduard (1902-1923), *Gesammelte Abhandlungen zur Amerikanischen Sprach- und Alterthumskunde*, 5 vols., Berlin.
- Sepúlveda, María Teresa (1991), "El tributo real en la Matrícula de tributos", en *Matrícula de tributos: Nuevos estudios*, 1991, pp. 103-152.
- Serna, Jacinto de la (1892), "Manual de ministros de indios para el conocimiento de sus idolatrías y extirpación de ellas", *Anales del Museo Nacional*, 1ª época, vi: 261-480.
- Siméon, Rémi (1988), *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, traducción de Josefina Oliva de Coll, México, Siglo XXI.
- Simpson, Leslie Byrd (1934), *Studies in the administration of the Indians in New Spain*, Ibero-Americana 7, Berkeley, University of California Press.
- Smith, Michael E. (1986), "The role of social stratification in the Aztec Empire: A view from the provinces", *American Anthropologist*, 88: 70-91.
- (1987), "The expansion of the Aztec Empire: A case study in the correlation of diachronic archaeological and ethnohistorical data", *American Antiquity*, 52: 37-54.
- Solano, Francisco de, ed. (1988), *Relaciones geográficas del arzobispado de México, 1743*, 2 tomos, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Southall, Aidan W. (1956), *Alur society: a study in processes and types of domination*, Cambridge, Heffer.
- Spores, Ronald (1967), *The Mixtec kings and their people*, Norman, University of Oklahoma Press.
- (1984), *The Mixtecs in ancient and colonial times*, Norman: University of Oklahoma Press.
- (1993), "Tututepec: A post-classic period Mixtec conquest state", *Ancient Mesoamerica*, 4: 167-174.
- Spores, Ronald, y Ross Hassig, eds. (1984), *Five Centuries of Law and Politics in Central Mexico*. Vanderbilt University Publications in Anthropology, núm. 30. Nashville, Tennessee.
- Spores, Ronald y Miguel Saldaña, eds. (1973), *Documentos para la etnohistoria del estado de Oaxaca: índice del Ramo de Mercedes del*

- Archivo General de la Nación, México*, Vanderbilt University Publications in Anthropology, núm. 5, Nashville, Tennessee.
- Spores, Ronald y Miguel Saldaña, eds. (1976), *Documentos para la etnohistoria del estado de Oaxaca: Índice del Ramo de Indios del Archivo General de la Nación, México*, Vanderbilt University Publications in Anthropology, núm. 13, Nashville, Tennessee.
- Strauss, Rafael (1974), "El área septentrional del valle de México. Panorama agrohidráulico prehispánico", tesis profesional, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Suárez de Peralta, Juan (1949), *Tratado del descubrimiento de las Indias*, México, SEP.
- Suma de visitas* (1905), *Suma de visitas de pueblos por orden alfabético. Papeles de Nueva España, Segunda Serie: Geografía y Estadística*, vol. I, publicados por Francisco del Paso y Troncoso, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra.
- Tarn, William W. (1964), *Hellenistic Civilisation*, 3ª ed. revisada por el autor y G. T. Griffith, Cleveland y Nueva York, The World Publishing Company, Meridian Books.
- Tezozomoc, Fernando Alvarado (1949), *Crónica Mexicayotl*, traducción de Adrián León, Instituto de Investigaciones Históricas, 1ª serie prehispánica 3, México, UNAM.
- (1975), *Crónica mexicana*, edición de M. Orozco y Berra, 1878, reimpresión, 2ª edición, México, Porrúa.
- Título de Totonicapán (1983), traducción de Robert M. Carmack y James L. Mondloch, México, UNAM.
- Torquemada, Juan de (1975-83), *Monarquía indiana*, 7 vols., edición de M. León-Portilla, México, UNAM.
- Toscano, Salvador (1943), "Los códices tlapanecas de Azoyú", *Cuadernos Americanos*, 10, núm. 4: 127-136.
- Tovar, Juan de (1972), "Relación del origen de los Yndios que havitan en esta Nueva España según sus historias", en *Manuscrit Tovar. Origines et croyances des indiens du Mexique*, Jacques La Faye, ed., Graz, Akademische Druck- und Verlagsanstalt, Tratado, pp. 9-113.
- Tratado del principado y nobleza del pueblo de San Juan Teotihuacan*, ms. mexicano 242. Biblioteca Nacional de París. Copia fotostática en el Archivo Histórico del INAH, Museo de Antropología, fotocopias de Troncoso, legajo 51.
- Trautmann, Wolfgang (1968), *Untersuchungen zur indianischen Siedlungs- und Territorialgeschichte im Becken von Mexiko bis zur frü-*

- ben Kolonialzeit*, Beiträge zur mittelamerikanischen Völkerkunde, VII, Hamburgo, Museum für Völkerkunde und Vorgeschichte.
- Trautmann, Wolfgang (1981), *Las transformaciones en el paisaje cultural de Tlaxcala durante la época colonial*, El proyecto México de la Fundación Alemana para la Investigación Científica, XVII, Wiesbaden, Franz Steiner Verlag GMBH.
- Tschohl, Peter (1964), *Kritische Untersuchungen zur spätindianischen Geschichte Südost-Mexikos. Teil I: Die aztekische Ausdehnung nach den aztekischen Quellen und die Probleme ihrer Bearbeitung*, tesis de doctorado, Universität Hamburgo.
- (Ms.) [1965], *Vorspanische Geschichte Südost-Mexikos*. Hamburgo.
- (1989), "Das Ende der Leyenda de los Soles und die Übermittlungsprobleme des Códice Chimalpopoca", *Baessler-Archiv*, Neue Folge, Band xxvii, pp. 201-79.
- Valle P., Perla, *Memorial de los indios de Tepetlaoztoc o Códice Kingsborough*, Colección Científica 263, Serie Etnohistoria, México, INAH.
- Vega Sosa, Constanza (1991), *Códice Azoyú. El reino de Tlachinollan*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Velázquez Primo Feliciano, trad. (1945), *Códice Chimalpopoca, Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles*, traducción de Primo Feliciano Velázquez, México, UNAM.
- Vetancurt, fray Agustín de (1961), *Teatro mexicano*, 3 vols., Madrid, Porrúa Turanzas.
- Veytia, Mariano Fernández de Echeverría y (1944), *Historia antigua de México*, 2 vols., México, Editorial Leyenda.
- Vollmer, Günter (1972), "Mexikanische Regionalbezeichnungen im 16. Jahrhundert", *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, Band 9, pp. 40-101.
- Voorhies, Barbara, ed. (1989), *Ancient trade and tribute: Economies of the Soconusco region of Mesoamerica*, Salt Lake City, University of Utah Press.
- Weber, Max (1981), *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Weitlaner, Roberto J. (1961), "The Guatinicamame", en *A William Cameron Townsend en el vigésimoquinto aniversario del Instituto Lingüístico de Verano*, México, pp. 199-205.
- Weitlaner, Roberto J., y Carlo Antonio Castro G. (1954), *Papeles de la Chinantla. I: Mayultianguiz y Tlacoatzintepec*, Serie Científica 3, México, INAH.

- Whitecotton, Joseph W. (1977), *The Zapotecs: Princes, priests and peasants*, Norman, University of Oklahoma Press.
- Zamora Acosta, Elías (1979), "El control vertical de diferentes pisos ecológicos: aplicación del modelo al occidente de Guatemala", *Economía y sociedad en los Andes y Mesoamérica. Revista de la Universidad Complutense*, 28 (117), pp. 245-272.
- Van Zantwijk, Rudolf (1967), "La organización de once guarniciones aztecas, una nueva interpretación de los folios 17v y 18r del 'Códice, mendocino'", *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, LVI: 149-160.
- (1969), "La estructura gubernamental del Estado de Tlacupan (1430-1520)", *Estudios de Cultura Náhuatl*, 8: 123-155.
- (1985), *The Aztec arrangement: The social history of pre-Spanish Mexico*, Norman, University of Oklahoma Press.
- (1994), "Factional divisions within the Aztec (Colhua) royal family", en Brumfiel y Fox: 103-110.
- Zavala, Silvio (1938), "Las encomiendas de Nueva España y el gobierno de don Antonio de Mendoza", *Revista de Historia de América*, I, núm. 2: 59-75.
- (1982), *Asientos de la gobernación de la Nueva España*, México, Archivo General de la Nación.
- (1984), *El servicio personal de los indios en la Nueva España. I. 1521-1550*, México, El Colegio de México-El Colegio Nacional.
- (1987), *El servicio personal de los indios en la Nueva España. III. 1576-1599*, México, El Colegio de México-El Colegio Nacional.
- (1989), *El servicio personal de los indios en la Nueva España. IV. Suplemento a los tres tomos relativos al siglo XVI*, México, El Colegio de México-El Colegio Nacional.
- Zavala, Silvio, y María Castelo (1939-46), *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España*, 8 vols., México, Fondo de Cultura Económica.
- Zimmermann, Günter, ed. (1960), *Das Geschichtswerk des Domingo de Muñon Chimalpahin Quauhtlehuanitzin*, Beiträge zur mittelamerikanischen Völkerkunde, V. Hamburg, Museum für Völkerkunde und Vorgeschichte.
- (1970), *Briefe der indianischen Nobilität aus Neuspanien an Karl V und Philipp II um die Mitte des 16. Jahrhunderts*, Beiträge zur mittelamerikanischen Völkerkunde, X, Hamburg, Museum für Völkerkunde und Vorgeschichte.

Zorita, Alonso de (1909), *Historia de la Nueva España*, Tomo primero, Madrid, Victoriano Suárez.

——— (1941), “Breve y sumaria relación de los señores y maneras y diferencias que había de ellos en la Nueva España...”, en *Relaciones de Texcoco y de la Nueva España. Pomar-Zurita*, México, Chávez Hayhoe, pp. 65-205.

Zúñiga, Rosa María (1985), *Toponimias zapotecas: desarrollo de una metodología*, Colección Científica 117, México, INAH.

ÍNDICE DE TOPÓNIMOS

Este índice comprende fundamentalmente los topónimos indígenas, la inmensa mayoría nahuas. No incluye los topónimos castellanos coloniales o modernos más que cuando son precisos para la identificación de asentamientos indígenas. Tampoco registra los nombres de santos que son parte de los topónimos coloniales o modernos, más que en algunos casos para distinguir homónimos. No incluye sistemáticamente los nombres modernos de ciudades o de accidentes geográficos, pero sí los de algunas regiones, como Costa Chica. Los nombres de algunos estados, como Oaxaca o Chiapas, se usan como nombres de región. También se nombra el estado cuando es parte del nombre completo de un municipio o para diferenciar homónimos en distintas regiones del país; por ejemplo, Huauhtla (Hidalgo) y Huauhtla (Oaxaca).

Cada artículo del índice ordena todas las formas del topónimo en la ortografía náhuatl, normalizada según la explicación dada en la introducción; siguen en paréntesis las principales formas que aparecen en el texto, escritas como en las fuentes citadas. Cuando éstas son muy distintas en sus letras iniciales aparecen también en otros artículos del índice con remisiones al artículo principal. En algunos casos, cuando un nombre se usa una sola vez, no se ha normalizado la ortografía, especialmente cuando puede haber dudas de interpretación. Algunos topónimos sólo aparecen una o pocas veces en el texto, generalmente en cuadros y citas, en formas corruptas, sin haberse normalizado la ortografía; el índice las registra en la misma manera. El índice no recoge todas las variantes; algunos de los topónimos de las citas son formas aberrantes o erratas de las ediciones citadas, y cuando se corrigen en el texto no siempre se han incluido en el índice.

Cuando no hay dudas que dos topónimos, o variantes ortográficas, designan un mismo lugar, se usa la expresión *véase* para remitir al artículo principal, que incluye todas las referencias a las páginas. La expresión *cf.* indica que hay que comparar con los topónimos a los que se remite. A veces un mismo topónimo se usa para lugares distintos. En esos casos se han separado en artículos distintos las referencias a cada

uno de los lugares indicando su localización. Fuera de estos casos no se localizan los lugares, lo que ya se ha hecho en el texto a que se remite.

Algunos de los textos citados, al enumerar lugares, combinan topónimos y nombres gentilicios. En algunos casos se han incluidos éstos en el índice junto con los topónimos o en artículos separados.

El acento sólo se escribe en los nombres no nahuas y como parte de algunas variantes modernas del topónimo, pero no se escribe la variante moderna cuando difiere del náhuatl sólo en el acento. Debe entenderse, por ejemplo, que Tepoztlan o Cuicatlan, como nombres modernos, llevan acento.

Para fines del ordenamiento alfabético, el índice cambia la *ç* en *z*, la *qua-* en *cua-*, y la *y* vocálica en *i*. Mantiene la *ç* cuando hay duda si el uso de la cedilla es correcto y se podría interpretar como *c* simple. En la ortografía antigua se usa *ua*, *ue* o *va ve* en vez del moderno *bua*, *bue*; en el índice deben buscarse como *bua- bue-*. Los nombres que comienzan con *gua-* o con *bua-* remiten a la forma náhuatl normalizada, excepto cuando son la única forma usada en el texto. Los topónimos modernos con *J* o *S* iniciales proceden de formas náhuatl que comienzan con *X-*, *C-* o *Z-*; en el índice generalmente remiten a la forma náhuatl correcta, pero se dan las páginas cuando son las únicas formas citadas. La diferencia entre los sufijos *-tla* y *-tlan* no siempre está bien atestada. Es además frecuente que los sufijos *-can*, *-pan* y *-yan* se escriban sin la *n* final. En estos casos las variantes no se han registrado sistemáticamente.

Es frecuente en los documentos coloniales que los topónimos que acaban en *-tepec* o en *-ac* tengan una vocal añadida, acabando entonces en *-tepeque*, *-aque*. Estas variantes tampoco se han registrado sistemáticamente en el índice.

- Acaccan: 174
 Acatzincó (Acacingo, Acatzingo): 408, 539, 556, 565, 573, 575
 Acacoyahua: 478
 Acachinanco: 578
 Acahualtzincó: 287
 Acalhuacan (Acalvacan): 121, 162, 165
 Acamalotla (Acamalutla): 454, 549
 Acámbaro (Acambao): 89, 101
 Acamilixtlahuacan (Acamistlahuaca, Acamixtla): 198, 383
 Acampa: 171
 Acapan: 171
 Acapetlahuacan (Acapetagua), en Chiapas: 478, 481
 Acapetlahuacan, sujeto de Cuauquechollan: 573, 575
 Acapetlahuayan: 388, 389, 545
 Acapetlatlan: 478
 Acapixtlan: 570
 Acapolco (Acapulco): 14, 67, 392, 394, 396, 436, 449, 452, 453, 455, 457, 459, 460, 463
 Acaquilpan: 172, 173, 404
 Acatepec, en la Costa Chica: 14, 396, 455
 Acatepec, en Huaxyacac: 434
 Acatepec, en Caltepec, Pue.: 439, 441, 446
 Acatepec, en Cuauhtochco: 492
 Acatetelco: 228, 237
 Acatlan, Pue., en la Mixteca Baja: 88, 95, 313, 326, 327, 345, 409, 418, 446-448, 595
 Acatlan Hgo.: 184, 291
 Acatlan, Ver.: 528, 548
 Acatlan (San Luis Acatlán, Gro.): 460
 Acatlicpac (Acatliyacac): 396, 455; *cf.* Acatepec en la Costa Chica
 Acatlicpac (Acatlipa), en Tlalhuic: 198
 Acatlixcoatlan: 149
 Acaualtzincó: 283
 Acaxochic: 187
 Acaxochitla (Acaxochitlán, Hgo.): 184
 Acaxochitla (Acazuchitlán, Méx.): 193, 194
 Acayocan (Acayuca): 183, 193, 194, 267
 Acayuca, Ver.: 469
 Acazacatlan: 500, 501; *cf.* Zacatlan
 Accapan: 541
 Acocolco (Acoculco): 191, 193
 Acocozpan: 394
 Acolco: 173, 563
 Acolhuacan (Aculhuacan): 32, 47, 51, 53, 54, 59-63, 67, 73, 75, 78, 83, 86, 92, 114, 118, 120, 124, 128, 138, 139, 155, 157, 175, 176, 178, 182, 183, 203, 206, 208, 213, 218, 222, 232, 234, 235, 239, 241, 242, 244, 246, 248, 251, 253, 256, 258, 259, 288-290, 301, 303, 310, 318, 340, 356, 358, 404, 531, 546, 556, 558, 565, 566, 572, 577, 578, 581, 586, 587, 588, 590-592, 597, 601
 Acolman (Aculman): 46, 51, 59, 63, 65, 84, 91, 114, 120, 124, 127, 138, 157, 175, 176, 178, 180-183, 206, 208, 211, 213, 214, 223, 229, 231, 233, 236, 237, 239, 241, 244, 247-249, 253, 259, 291, 310, 359, 375, 577, 587, 591, 597
 Acolnahuac (Aculnahuac): 121, 122, 164, 165, 388, 560
 Acoltzincó (Acultzingo): 414, 496
 Acotepec: 439
 Acozpan: 493
 Actopan, Hgo., *véase* Atocpan
 Actopan, Ver.: 527
 Acuecuexco: 56
 Acuezcómac: 205, 228, 229
 Acuitlapan: 385, 395
 Acuitlapilco: 416
 Acxotlan: 55, 289, 406
 Acececa: 513
 Achachalintlan (Achachilintla, Achichilintla, Chachalintla): 316, 523, 527
 Achichilacachocan (Achichilacachapa, etc.): 89, 91, 217, 225, 233, 236, 239, 244, 577
 Achiotlan (Achiutla): 88, 98, 100, 101, 336, 435, 438, 439, 449
 Achitlan: 513
 Agualican: 517
 Ahuacatlan (Ahuacatitlan): 394, 500
 Ahuacayocan: 88, 93, 237, 262
 Ahuacicincó (Ahuacuotzingo): 397
 Ahualulco: 227
 Ahuatepan: 404
 Ahuatepec: 82, 88, 91, 177, 178, 182, 217, 219, 222, 224, 230, 233, 236, 237, 239, 240, 244, 247, 250
 Ahuatlan: 412, 517-519, 547
 Ahuazhuatpec: 195, 296, 299, 361, 362
 Ahuehuepan 199
 Ahuehuetlan: 480
 Ahuehuetitlan: 205
 Ahuehueyo: 199
 Ahuilizapan (Aolizapa, Orizaba): 84, 86, 89, 96, 129, 132, 133, 348, 474, 489, 493, 496, 538, 569
 Ahuitzilco: 511
 Ajacuba, *véase* Axocopan
 Ajalpan, *véase* Axalpan

- Alahuiztlan: 122, 288, 331, 364, 383, 387, 389, 390, 531, 545, 560
 Alcozahuá: 493
 Alcozauhcan: 394
 Alhuexoyocan (Albaxuyuca, Alfajayucan): 190, 192
 Alhuelica, *véase* Atlhuelic
 Almoloncan: 528
 Almolonga: 298, 416
 Almolyan: 298, 377, 416
 Almoyas: 432, 433
 Alotepec: 459
 Alpitza huac (Alpitzahuá): 443
 Alpoyeca, *véase* Atlpoyecan
 Amacoztitlan (Amacuzac): 198, 296, 299
 Amanalco: 205
 Amaquemecan: 17, 157, 298, 405, 406
 Amatepec: 88, 96, 315, 360, 377, 378, 383, 549
 Amatlan: 132, 133, 461, 462, 483
 Amatzcalapan: 500
 Amaxac: 394
 Amaxtlan: 97, 100, 363, 478, 487
 Amaxtleconpa (Amextloapan): 88, 100
 Amazcalapan: 510
 Ameluca: 526
 Ameyalco: 177, 178, 187
 Amilcingo: 199
 Amilpan (Amilpas): 198-200
 Amolo, cerro: 298
 Amoloncan (Amollohcan): 296, 298
 Amolonco: 298
 Amoltepec: 425
 Amusgos: 399
 Anahuac: 482, 485, 540, 564
 Anenecuilco: 199, 296, 299
 Aochpanco (Auxpango): 171
 Apacapa: 482
 Apachicuauhtla: 511
 Apan: 65, 89, 91, 115, 116, 125, 157, 159, 176, 180, 230, 244, 267, 356, 358, 364, 373-375, 391, 577
 Apancelecan: 393
 Apango: 391
 Apazco (Apaxco): 47, 107, 108, 135, 139, 192, 195, 280, 281, 283, 286, 287, 290, 291, 301, 302, 357-359, 445, 581, 582, 587, 591
 Apiaztlan, *véase* Piaztlan
 Apoallan (Apuala): 443, 445
 Atarasquillo: 189, 274
 Atecpán: 510
 Atempan: 505
 Atenanco (Atenango): 196, 386
 Atenco (Atengo): 78, 80, 165, 182, 190, 192, 204, 205, 207, 219, 222-224, 228-230, 237, 239, 243, 285, 290, 505
 Atenchancaleca: 393
 Atepec: 436, 453, 467, 471, 472, 475
 Atepetlac: 164, 165
 Atezcac (en Veracruz): 528
 Atezcahuacan (Atezcac, Atexcal): 409, 413, 441
 Aticpac: 83, 257, 258, 467, 471
 Atizapan: 168, 170
 Atitala quia, *véase* Atitlalacyan
 Atlacomolco: 376
 Atlacuihuayan (Tacubaya): 63, 107, 273, 281, 282, 284, 289, 292
 Atlán, provincia del noreste: 69, 114, 115, 122, 129, 138, 334, 339, 343, 344, 347, 349, 351, 379, 478, 481, 499, 506, 507, 514, 515, 523, 525, 530, 535, 536, 539, 541, 542, 544, 548, 551, 593, 594, 600
 Atlán, en Xilotepec: 287
 Atlappolco (Atlahuapolco, Atlapulco): 107, 273, 282, 284, 289, 360, 571, 572
 Atlatlahuacan (Atlatlahuacan, Atlatlahucan, Mor.): 199, 200, 573, 575
 Atlatlahuacan (San Juan Atlatlauc, Oax.): 335, 427, 443, 445
 Atlatlahuacan (San Bartolomé Atlatlauc, Méx.): 365, 369
 Atlahuhtla: 232, 298
 Atlhuelic (Atlihueyan, Alhuelica, Alveleca): 199
 Atlihuetzian (Atlihuezian): 57, 205
 Atlimaxac (Atlamajac): 394
 Atlicholoayan (Atlacholoaya): 198
 Atlipitzahuayan: 443, 445
 Atitlalacyan (Atitala quia): 107, 165, 283, 285, 286, 290, 311
 Atlixco: 412, 546, 575
 Atlixelhuian: 190
 Atlixelihuayan: 228
 Atlixnac: 395
 Atliztaca: 418
 Atlmolonyan: 416, 417
 Atlpoyecan (Alpoyeca): 262, 394
 Atl tlatlacan: 443
 Atlixoxouhcan (Atlixoxouhyan): 510
 Atocpan (Atucpan): 135, 137, 193, 194, 283, 286, 557, 575, 579
 Atoiocinapa: 399
 Atotonilco: 114, 119, 125, 135, 137, 159,
 Atotonilco [de Tula]: 65, 114, 119, 124, 127, 128, 138, 185-187, 191, 195, 283, 286, 334, 356-359, 591, 597
 Atotonilco [el Grande]: 65, 114, 120, 125, 127, 128, 136, 138, 139, 176, 184-186, 191, 194, 235, 310, 356-359, 375, 557, 591, 597
 Atotoniltonco: 107, 185, 191, 283, 286
 Atoyac: 121, 171, 448
 Atzacac (Atzacan): 114, 122, 174, 349, 474, 535, 536, 539-541, 544, 550, 551, 600
 Atzacualco: 146

- Atzacualpan: 298
 Atzallan (Azala, Atzatlan) 385, 386
 Atzitzihuacan: 573, 575
 Atzompan (Atzumba): 181, 441, 446
 Atzoyoc (Azoyú): 363, 395, 396, 458
 Avatzitzitlan: 527
 Axalpan: 441, 446
 Axapochco (Axapuzco, Azapuchco): 82, 88, 91, 174, 177, 184, 217, 219, 222, 224, 230, 231, 233, 236, 237, 239, 240, 244, 247, 250
 Axocoapan (Axocapan): 442, 489
 Axocopan (Axacuba, Ajacuba): 65, 107, 114, 119, 124, 127, 128, 135, 137, 138, 139, 185, 187, 190-192, 195, 283, 286, 290, 356-359, 442, 445, 591, 597
 Axocitlan: 254, 256
 Axochiapan: 199
 Axochitlan: 454, 548
 Ayacachtepec (Ayacastle): 518, 519
 Ayahualco: 200
 Ayahualolco: 232
 Ayapango: 171
 Ayauhcalco: 205
 Ayauhtlan (Ayautla): 467, 471
 Ayocuexco: 434
 Ayomolla: 527
 Ayotecatl: 540
 Ayotepec: 511
 Ayotlan (Ayutla), varios pueblos: 456
 Ayotlan (Ayuda de los Libres): 396, 452, 455, 457-459, 483, 550, 600
 Ayotlan (Ayutla, Guatemala): 478, 482, 483, 485, 487
 Ayotlan (Norte de Veracruz): 513
 Ayotlan (Sur de Veracruz): 471
 Ayotochco (Ayotoxco de Guerrero, Pue.): 505
 Ayotochco (Ayotusco, etc. sujeto de Tlacopan): 88, 99, 100, 272, 274
 Ayotocho: 272
 Ayotzinapan (Ayucinapa): 399
 Ayotzinco (Ayotzingo): 164, 295, 296, 298, 567
 Ayotzintepec (Ayocintepec): 135-137, 139, 465, 466, 467, 469, 471, 473.
 Ayoxochapan: 199
 Ayoxochiquillatzallan: 313, 314, 396, 399, 400, 463, 550, 600
 Azala, véase Atzallan
 Azalamexcalcingo (Azamexcalcingo): 527; véase Mexcaltzinco
 Azcapotzalco (Atzcaputzalco, Azaputzalco): 18, 31, 46, 47, 49, 59, 60, 62-64, 66, 83, 88, 90, 92, 102, 107, 121, 132, 149, 151, 152, 154, 158, 159, 164, 167, 168, 178, 181, 189, 190, 227, 241, 254, 257, 267, 268, 273, 274, 276-278, 280-284, 286, 288-290, 292, 295, 296, 298, 300, 318, 357, 358, 360, 365, 369, 370, 385, 401, 556, 560, 561, 563, 564, 579, 585-587, 590, 592, 601
 Azcapotzalco Mexicapán: 47, 157, 159, 160, 281, 290, 292
 Azcapotzalco Tepanecapan: 159, 281, 290
 Azcapotzaltonco: 272, 274
 Azcaymeca: 217
 Azoyú, véase Atzoyoc
 Aztaapan: 500
 Aztacalco: 135, 136, 139
 Aztahuacan: 149, 172, 173, 256, 404
 Aztaquemecan: 88, 91, 139, 178, 185, 217, 219, 224, 231, 233, 236, 237, 239, 240, 244, 247, 250, 251
 Aztatl (Hazta): 442
 Aztlan: 590
 Cacahuatán: 482
 Cacahuatenco: 519
 Cacahuatepec: 455
 Cacalomacán: 369
 Cacalotl inequetzayan: 283, 287
 Cacul Tenango, véase Quecholtetenanco
 Cachula, véase Quecholac
 Cachultenango, véase Quecholtetenanco
 Cahuacán, véase Cuahuacan
 Cahualtepec: 172
 Cahuitán: 462
 Calatepec: 505
 Calco: 182
 Caleuallan (Calihualá, Oax.): 398
 Calimayan: 88, 96, 360, 365, 369, 567, 571, 573, 574
 Calixtlahuacan: 366, 368, 369
 Calmimilolco: 205, 229
 Calnahuac: 289
 Calpilco: 296, 299
 Calpollalpan (Calpulalpa): 57, 89, 91, 180, 204, 206, 219, 220, 223, 225, 227, 228, 230, 237, 531, 547, 577, 589, 600
 Caltecoyan: 232, 273, 276, 277, 406
 Caltepec, Pue.: 439
 Caltepec, sujeto de Tlacopan: 273
 Caltepec, estancia de Chinantlan: 467, 471
 Caltepec, en la provincia de Tlaltlauhquitepec: 505
 Caltitlan: 395
 Caltzintenco: 441
 Calyahualco: 177, 178
 Camotlan: 430-433, 436, 437, 450, 460
 Campiña: 231, 239-241, 249
 Capollalcololco (Capulalcopulco): 454
 Capolhuac (Capulhuac, Capuloac): 107, 269, 273, 274-276, 282, 284, 360, 571, 572, 574
 Capulteopan (Capulteupan, Capultenpan): 369
 Castillo de Teayo: 514

- Catemaco: 469
 Cayaco: 393
 Cernazac: 510
 Cempohuallan (Cempoala), en Veracruz: 79, 129, 324, 325, 343-346, 350, 382, 445, 492, 493, 495, 507, 515, 520, 523, 524, 529, 541, 548, 551, 568, 569, 594, 595, 599
 Cempohuallan (Tzempohuallan, Zempoala, Hgo.): 84, 89, 96, 176-178, 180, 181, 184, 217, 219, 225, 232, 233, 237, 239, 240, 242-244, 267, 291, 577
 Centzontepec: 462
 Centochco (Zetusco): 523, 527
 Cepayauhtla(n): 268, 272, 274
 Ceyxnacan, *véase* Ixhuacan
 Cicapucalco, *véase* Tzicapotzalco
 Cicoac, (Çtzicoac), *véase* Tziuhcoac
 Cictotec, *véase* Tziuhotec
 Cihuacoatlán: 528
 Cihuanteopan (Cihuanteopan), en la provincia de Tochpan: 507, 510, 513, 514
 Cihupohualoyan (Cihuapaloya, Cuapoualoyan): 401, 452, 456, 457, 459
 Cihuatecpan: 146, 205
 Cihuateopan, en Chalco: 406
 Cihuateotitlán: 510
 Cihuatlán (Ciguatlán, Ciuatlán), en la Costa Grande: 67, 115, 116, 129, 138, 334, 343, 346, 378-380, 382, 388, 392, 393, 417, 450, 453, 455, 456, 463, 572, 594
 Cihuatlán (Ciuatlán), en la provincia de Tziuhcoac: 518
 Cilla (Cila, Sila): 67, 132, 133, 361, 362, 364, 560, 573
 Cimatlán (Zimatlán de Alvarez, Oax.): 434, 437, 452, 460
 Cimatlán (Cimatan), en Tabasco: 486, 487, 540
 Cincozcac (Cincuzcatlan): 371, 372
 Cintla: 456, 460
 Citlalpollan (Citlalpullan, Citlapoua): 510
 Citlatepec: 47, 105, 107, 114, 121-124, 126, 128, 139, 162, 164-169, 172-174, 182, 185, 221, 254, 276, 282, 284, 285, 290, 291, 396, 402, 531, 534, 543, 544, 591, 599, 600
 Citaltomahuacan (Citaltomahua): 452, 453, 455, 463
 Cihutepec: 274, *véase* Tziuhotec
 Çtzihuinquilocan, *véase* Tzihuinquilocan
 Coapan: 289, 510
 Coatl: 289
 Coacalco: 199
 Coacalco de Berriozábal, Méx.: 257
 Coacingo: 409
 Coahuacalco: 511
 Coahuatlán: 315, 316
 Coaixtlahuacan (Cohuaxtlahuaca, Cuestlavaca): 65, 66, 86, 89, 94, 98, 115, 129, 132, 133, 135, 137, 138, 310, 318, 320, 321, 327, 334, 336, 343-346, 379, 382, 383, 413, 420, 422-429, 432, 433, 437-439, 442-449, 475, 495, 496, 539, 545, 549, 556, 558, 560, 564, 565, 569, 570, 579, 580, 594
 Coalitlán: 513
 Coapan: 289, 499, 513
 Coapanoaya, *véase* Cuauhpanoayan
 Coapiloloyan: 487
 Coapiloloyita: 487
 Coatepec (Cohuatepec, Couatepec), en el Acolhuacan: 82, 83, 84, 89, 91, 177, 183, 217, 218, 219, 220, 222, 224, 231, 236, 237, 239, 240, 243, 244, 251, 577, 587
 Coatepec, varios pueblos de la región tlacopaneca: 96, 107, 174, 187, 273, 276, 282, 284, 360, 571, 573, 574
 Coatepec de los Costales, Gro.: 390
 Coatepec (Coatepec Harinas, Méx.), cabecera de Tzacualpan: 371, 416, 580
 Coatepec de las Bateas, Méx.: 187, 276, 284
 Coatepec (S. Bartolomé Coatepec en Huixquilucan, Méx.): 270, 276
 Coatepec, en la región de Xalapan, Veracruz: 528
 Coatitlán: 121, 162, 164, 183
 Coatlapán (Coatlapan), la región de Itzacoc: 32, 411, 561, 568, 572
 Coatlapán, Coatlapán (sic pro Cuauhtlapán): 364, 573, 560
 Coatlán, en Tlalhuic: 198
 Coatlan, en la provincia de Tlachco, *véase* Chontalcoatlan
 Coatlan (Couatlan), en Oaxaca: 432, 437, 452, 460, 461
 Coatlan, en Papantla: 513
 Coatlan, templo de Tenochtitlan: 566
 Coatlayauhcan: 121, 122, 164, 387, 560
 Coatlicamac: 473
 Coatlichan (Cohuatlichan): 31, 46, 51, 60, 63, 64, 84, 88, 91, 157, 178, 208, 211, 213, 236, 237, 239, 242-244, 247, 248, 249, 253, 259, 476, 564, 577, 587
 Coatlayauhcan: 165
 Coatolco (Guatulco): 462, 463, 482
 Coatzacualco (Guazacualco): 15, 431, 436, 469, 471, 474, 476, 480, 481, 482, 486, 487, 491, 492, 539-541, 550, 551, 600
 Coatzinco: 409, 412
 Coatzitla: 528
 Couapan: 510
 Coauquezaloya, *véase* Cuachquezaloyan
 Coaxomulco: 420, 422, 425
 Cobán: 473

- Cocollan (Cocola, Cocula, Gro.): 386, 389, 390, 392, 414, 452, 453, 569
 Coctepéc: 95
 Cocotitlán: 404
 Cochtocán: 289
 Cohyaapan: 512
 Cohuatlachco (Couatlachco): 511
 Cohuixco (Couixco, Cuixco): 32, 89, 95, 388, 392, 558, 565, 567, 569, 570, 572, 579
 Colhuacán (Culhuacán), ciudad de la Cuenca: 19, 31, 47, 48, 56, 59, 88, 92, 120, 131-133, 152, 154, 155, 160, 161, 171-173, 183, 190, 204, 213, 256, 258, 278, 285, 289, 291, 318, 368, 534, 556, 558-562, 564-568, 573, 576, 581, 587, 590
 Colhuacán, lugar legendario: 166
 Colhuacán, barrio de Tetzco: 230
 Colhuacínco (Colhuacacingo): 170
 Colima: 393, 394, 557
 Colipa: 528
 Comaltianquízco: 444, 448
 Comitán, Chis: 486
 Comitlán (San Pedro Comitancillo, Oax.): 486
 Contlán: 177, 178, 183
 Conzoquitla: 517
 Copala, río: 459
 Copalillo, Gro.: 397
 Copalitech: 456
 Copanatoyac, Gro.: 395
 Copilco: 443, 448
 Copulco: 482
 Coquentepec: 298
 Cosamaloapan, véase Cosamaloapan
 Coscaquahgochpantlán: 510
 Coscomatepec, véase Cuezcomatepec
 Cosoleacaque, Ver.: 487
 Costa Chica: 67, 343, 346, 380, 382, 388, 394, 396, 401, 417, 418, 450, 453, 455, 460, 462, 463, 480, 483, 594, 600
 Costa Grande: 67, 346, 380, 388, 392, 393, 417, 450, 460, 548
 Cotaxtla, véase Cuetlaxtla
 Cotlahuixtla: 443
 Cotzocon: 480
 Cotzotlán: 170
 Couapan: 500
 Couatepec, véase Coatepec
 Couixco, véase Cohuixco
 Cotlahuixtla: 443
 Couatlán: 452
 Couintepec: 296, 298
 Coxcatlán, véase Cozcatlán
 Coxoliltán (Coxliltán): 88, 95, 496
 Coxtocán: 149, 289
 Coyoac: 225, 231, 236, 237, 239, 240, 244, 247, 250, 251; cf Cuyac
 Coyoacac: 231
 Coyoacán (Coyohuacán, Coyuacán), en la Cuenca: 17, 47, 49, 62, 63, 83, 88, 92, 105, 107, 108, 121, 123, 132, 149, 151, 152, 164, 170-172, 174, 181, 254, 257, 258, 269, 270, 273, 276, 278, 280-282, 284, 289, 291, 292, 295, 296, 298, 318, 529, 556, 561, 562, 564, 565, 579, 587
 Coyoacán (Coyouacán), en Xoconochco: 478, 482
 Coyoc: 217
 Coyochimalco (Coyochicimalco): 511
 Coyolapan: 97, 98, 115, 129, 133, 138, 310, 320, 334, 336, 343, 344, 346, 379, 382, 420, 425, 428, 430-437, 443-445, 448-450, 452, 456, 460, 467, 471, 477, 482, 485, 544, 594
 Coyollán (Coyula): 442
 Coyuca (Coyucac): 393
 Coyuquilla: 393
 Coyutla, Ver.: 316, 514, 527
 Cozamaloapan (Cosamaloápan): 88, 95, 422, 423, 443, 448, 466, 469, 474, 495
 Cozamallán: 377
 Cozacacuauhtenanco: 363, 376, 487
 Cozacapan: 289
 Cozacacuauhco: 237
 Cozacacuauhtlán: 510
 Cozcateuctlán (Cozcatcotlán): 516, 518-521
 Cozcatlán (Cuzcatlán, Coxcatlán, Pue.): 77, 79, 129, 132, 133, 200, 343, 344, 345, 346, 350, 382, 439, 441, 446, 464, 538, 560
 Cozcatlán (Coxcatlán, S.L.P.): 519-521
 Cozoquentlán: 518
 Cozoquitla: 518
 Cozohuipilecán: 393
 Cozollán (Coçolan): 414, 416, 442, 443, 452, 453
 Cozotlán: 170
 Cuacalcalco: 487
 Cuacuauhtzintlán: 528
 Cuacultenango: 491
 Cuachiapan: 526
 Cuachicol: 518
 Cuachilco: 165
 Cuachquezaloyán (Cuachquetzaloyán, Huasca): 184, 186
 Cuahuacán (Cuahuuacán): 63, 67, 107, 114, 124, 127, 128, 132, 133, 138, 187, 189, 228, 270, 273, 275, 276, 282, 334, 356, 357, 359, 361, 362, 364, 560, 571-574, 591, 597
 Cuahuapazco: 571
 Cuahuacallapan: 511
 Cuahucihacapan: 510
 Cuahuzapotla: 511
 Cuahuzaputitlán: 510
 Cuahuixtlaco: 199

- Cuahuitlan: 399, 456, 462
 Cuajimalpa, *véase* Cuauhxicmalpan
 Cualac: 397, 398
 Cuamochtitlan (Cuammochititlan), *véase* Cuauh-mochtitlan
 Cuanallan (Cuanala): 205, 229, 230
 Cuautlan: 513
 Cuapexco: 418
 Cuapanoayan, *véase* Cuauhpanoayan
 Cuappilollan: 487
 Cuasimulco: 420
 Cuateconcingo: 397
 Cuatepec: 187
 Cuatepeque: 227
 Cuatlaeca: 231, 237, 239, 240, 244
 Cuatlahuiztlan: 443, 445
 Cuatlatlahuacan (Huatlatlauca, Pue.): 408
 Cuatzalapan: 458, 521
 Cuatzontepec: 399, 430, 432, 436, 437, 460
 Cuatzontlan: 432, 436, 477, 482-483, 485
 Cuauhpanco: 363
 Cuauhacatitlan: 298
 Cuauhhatitlan: 296, 298
 Cuauhcalapan: 511
 Cuauhcalco: 511, 513
 Cuauhapazco: 571, 572
 Cuauhcuetzpaltepec (Guazpaltepec, Guaxpala): 467, 470, 473, 474, 477, 492
 Cuauhchinanco (Huauchinango): 46, 88, 92, 93, 208, 211, 213-216, 236, 237, 247-249, 251, 291, 315, 316, 348, 500, 501, 515, 528, 557, 587
 Cuauhmoctitlan (Guamuchtitlan, Huamuxtitlan): 416, 417, 549, 569
 Cuauhnacaztlan (Cuauhnacaztitlan, Guanacas-titlan): 460
 Cuauhnahuac: 59, 64, 73, 75, 78-80, 83, 85, 86, 89, 93, 94, 114, 119, 124, 125, 127, 128, 135, 137, 138, 157, 158, 196, 198, 200, 215, 231, 237, 261, 262, 264, 295, 298, 299, 303, 319, 321, 325, 328, 330, 334, 340, 341, 343-345, 356, 360, 380, 416-419, 477, 566, 567, 570, 579, 581, 592, 597-599
 Cuauhnahuatlán: 88, 100, 101
 Cuauhnocho: 422, 494
 Quauhpanoayan (Cuapanoayan, Coapanoaya): 187, 273, 275, 282
 Cuauhquechollan (Cuauhquechula, Guacachula, Huaquechula): 409, 411, 412, 416, 417, 546, 573, 575, 576, 600
 Cuauhquemecan: 177, 180
 Cuauquiquitla: 149
 Cuauhtecomancinco (Cuauhtecotzinco, Cuateconcingo): 397
 Cuauhtecomatla: 398
 Cuauhtenanco: 231, 436, 482
 Cuauhtenco: 32, 199, 200, 405, 576
 Cuauhteopan: 398
 Cuauhtepec, en el Acolhuacan: 168, 227
 Cuauhtepec, Gro.: 460
 Cuauhtetelco: 441, 489, 492
 Cuauhtinchán (Guatinchan): 47, 57, 408, 409, 411, 412, 414, 556, 565, 573, 575
 Cuauhtitlan: 17, 19, 47, 55, 56, 63, 83, 88, 92, 107, 114, 119, 120, 124, 127, 128, 138, 139, 151, 152, 164, 165, 182, 187, 189, 190, 192, 193, 195, 254, 257, 274, 278, 280-282, 284, 285, 289-292, 295, 296, 298, 299, 301, 302, 354, 356, 357, 371, 375, 476, 556, 564, 565, 579, 581, 582, 587, 590-592, 597
 Cuauhtla, en el Acolhuacan: 229
 Cuauhtlaacapan: 510
 Cuauhtlaapan: 257, 296, 300, 301, 510
 Cuauhtlalpan: 32, 131, 149, 161, 257, 272, 274, 301, 359, 364, 365, 405, 531, 557, 558, 560, 561, 563, 566, 568, 573, 574, 576, 578, 581, 582
 Cuauhtlalpan (San Bartolo): 149
 Cuauhtlalpan (Santiago): 257, 301
 Cuauhtlan (Cuautla, Mor.): 199
 Cuauhtlatlahuacan, en el Acolhuacan: 231, 237, 239, 240, 244
 Cuauhtlatlahuacan, en Puebla: 408, 413
 Cuauhtlapa: 83, 257
 Cuauhtlatzinco (Cuauhtlantzinco): 82, 88, 91, 182, 185, 217, 222, 224, 230, 236, 237, 239, 240, 244, 247, 250, 251
 Cuauhtochco (Huatusco): 66, 84, 86, 89, 94, 95, 114, 115, 117, 122, 129, 133, 138, 318, 320, 334, 343, 344, 349, 379, 382, 391, 441, 422, 423, 439, 444, 445, 449, 463, 475, 489, 491-493, 495-597, 499, 501, 523, 535, 536, 538, 541, 544, 548, 550, 551, 560, 572, 594, 600
 Cuauhtochpan: 560
 Cuauhtzapotitlan: 510
 Cuauhtzapotla: 511
 Cuauhuacan, *véase* Cuahuacan
 Cuauhxilotitlan: 336, 346, 428, 430, 432, 433, 437, 443, 448, 460
 Cuauhxicmalpan: 63, 105, 270, 272
 Cuauhxican: 204
 Cuauzumulco: 402
 Cuauhyacac: 205, 237
 Cuauhyocan: 177, 178
 Cuauhixtlahuacan, *véase* Coaixtlahuacan
 Cuauhtzapotla: 512
 Cuauhtzapotlan: 456
 Cuauhtenango, Mex. 363
 Cuauhtepec, Gro.: 452
 Cuauhtepec, Hgo.: 184
 Cuautlixco: 199
 Cuautla (San Miguel Huautla, Oax.): 426

- Cuautla, Mor.: 199
 Cuaxipetzentlan: 510, 512
 Cuaxipetztecomatlan: 510, 511, 512
 Cuaxomoltlan: 256
 Cuaxolotipac: 428
 Cuentepec: 298
 Cuepopan: 146
 Cuemavaca: 114, 196, 262, 298, 397, 558, 416
 Cueltlachitlan: 237
 Cueltaxco: 526
 Cueltaxtlan (Cotaxtla, Cotasta, Cueltachtlan):
 32, 58, 66, 67, 84, 86, 89, 94, 115, 129, 132,
 133, 135, 137, 138, 200, 312, 315, 318, 320,
 321, 324-326, 343, 344, 379, 382, 422, 423,
 443-445, 448, 449, 464, 474, 475, 489, 492-
 497, 499, 501, 523, 524, 529, 533, 534, 538,
 541, 548, 551, 566, 568, 569, 570, 578-580,
 594-596, 599
 Cuetzala, *véase* Cuezallan
 Cuexomatitlan: 152, 254, 256-258
 Cuexomatl: 172, 256
 Cuexteca: 95, 506
 Cuextlan: 95, 100, 132, 133, 458, 493, 495, 507,
 517
 Cuextlatzalontla: 88, 100
 Cuezalcuitlapillan: 455
 Cuezallan (Cuetzala del Progreso, Gro.): 95,
 386, 387, 389, 390, 392, 416, 453, 539
 Cuezallan (Cuetzala del Progreso, Pue.): 505
 Cuezaltepec: 95
 Cuezcomahuacan: 190, 192
 Cuezcomaixtlahuacan: 456, 457, 459
 Cuezcomatepec: 489, 536, 538, 497
 Cuezcomatitlan: 465, 466, 469
 Cuicatlan: 345, 420, 422, 425, 426, 441-443, 445,
 549
 Cuilapan, *véase* Coyolapan
 Cuilco: 481
 Cuitachtepec: 182, 302, 565
 Cuitlahuac: 18, 46, 47, 48, 59, 63, 88, 92, 120,
 123, 132, 152, 154, 157, 160, 170, 171, 181,
 256, 258, 429, 556, 559, 560, 561, 563-566,
 568, 573, 581, 587
 Cuitlapa: 395
 Cuitlapilco: 372, 378, 416, 417, 580
 Cuitlatenamic: 145, 569
 Cuitlatenanco: 569, 571
 Culúa: 61
 Culhuacan, *véase* Colhuacan
 Cutzamala de Pinzón, Gro.: 377
 Cuyanacazco [sic]: 578
 Cuyac (Cuybaca, Cuyoa, Cuyoaque): 231; *cf.*
 Coyoac
 Chacalapa: 481
 Chacalinitle: 455
 Chachalintla, *véase* Achachalintla
 Chalco: 18, 39, 47, 52-54, 56, 64, 80, 83, 85, 86,
 89, 93, 94, 115, 121, 123, 125, 126, 127, 129,
 131-133, 138, 145, 149, 154, 157, 158, 161,
 166, 170-174, 183, 190, 196, 200, 204, 231,
 232, 237, 239, 242, 244, 251, 256, 260, 276,
 277, 289, 290, 295, 296, 298, 302, 303, 315,
 320, 332, 340, 341, 343, 365, 371, 375, 379,
 380, 383, 401, 402, 404-408, 431, 531, 546,
 456-566, 568, 573, 576, 579, 581, 582, 590-
 592, 594, 597, 598, 600
 Chalco Atenco: 121, 164, 171
 Chalco Cuauhtalpan: 231
 Chalchihucueyecan: 494
 Chalmán: 146
 Chamollan (Chamola): 518, 519
 Chapa, *véase* Chiappan
 Chapol...: 173
 Chapolicxitlan: 88, 99, 316
 Chapolmaloyan (Chapulmoloayan): 187, 272, 274
 Chapoltepec (Chapulitepec): 105, 136, 165, 256,
 325, 375, 534, 562
 Chapultepec, en Veracruz: 528
 Charo: 366
 Chauichtlan: 526
 Chiapas.: 15, 486, 540, 541
 Chiappan [de Corzol]: 15, 88, 97, 100, 286, 363,
 486, 494
 Chiappan [de Mota]: 15, 67, 100, 132, 133, 159,
 166, 187, 189, 274, 286, 288, 295, 296, 298,
 301, 311, 359, 361-364, 368, 375, 376, 557,
 560, 563, 572-574, 581, 582, 593
 Chiappantonco: 362
 Chiapulco: 364
 Chiauhtlan, en el Acolhuacan: 46, 84, 88, 91,
 206, 208, 211, 213, 214, 226, 228, 236, 237,
 239, 244, 247-249, 364, 587
 Chiauhtlan (Chiyauhtla, Chiautla de la Sal, Pue.):
 414, 416-418, 446, 569, 571, 579, 580
 Chicahuaxtla: 499
 Chicnauhtlan, *véase* Chiucnauhtlan
 Chicoaque: 516
 Chicoloapan: 83, 232, 257
 Chicomeacalco: 513
 Chicomexochic (Chicomexochitl): 435
 Chicomoztoc: 360, 372
 Chiconautla, *véase* Chiucnauhtlan
 Chiconcoac (Chiconcohuac), en el Acolhua-
 can: 205, 229
 Chiconcoac (Chiconcohuac, Chiconcuac), en la
 provincia de Tochpan: 510, 513
 Chiconquiuhco: 405
 Chiconquiuhpetl: 405
 Chiconquiuhco: 528
 Chicontepec: 516, 517, 518, 519, 520
 Chicontlan: 501

- Chicualoapan: 83, 84, 232, 257, 258, 260
 Chicuhnautilan, *véase* Chiucnauhtlan
 Chichicapán: 433, 461, 462
 Chichicpahuatlan (Chichicpauatlán): 505
 Chichicquauhltla (Chichicuautila): 107, 189, 272, 275, 282
 Chichihualtatacallan: 462
 Chichilintla, *véase* Achichilintla
 Chichiquila (Chichiquillan): 495, 538
 Chiepetlan: 395
 Chietlan: 373, 408, 411
 Chillan (Chila), en la Sierra de Puebla: 99, 216, 313, 315, 316, 448, 501, 528, 529
 Chillan (Chila de la Sal), en la Mixteca Baja: 345, 418, 441, 446-448
 Chilacachapan: 386, 391
 Chilapan: 89, 95, 386, 388, 390-392, 397, 398, 414, 416, 418, 448, 455, 476, 486, 536, 540, 550
 Chilcuauhltla (Chilguautila): 107, 190, 283, 285
 Chilocan (Chiluca): 168
 Chilpantzinco (Chilpancingo): 35, 391
 Chilpopocatlán (Chipupucatlán): 57, 517, 526, 528
 Chiltecpintlan: 409
 Chiltepec: 467, 470, 471
 Chiltepin: 409
 Chiltoyac: 528
 Chimalco: 196
 Chimalhuacan: 46, 83, 84, 88, 91, 208, 211, 214, 233, 236, 237, 239, 243, 244, 247-249, 407, 577, 587
 Chimalhuacan Chalco: 576
 Chimalpan: 172, 204, 205, 269, 272, 274
 Chinamecan: 264, 510
 Chinampan: 52, 53, 60, 68, 69, 83, 84, 86, 92, 124, 128, 151, 152, 154, 253, 254, 256-260, 398, 561, 578, 581, 591, 598, 601
 Chinantecatl 540
 Chinantlan (Chinanta): 77, 79, 89, 96, 129, 140, 172, 312, 333, 341, 343-345, 380, 382, 422, 426, 435, 436, 448, 464-466, 469-475, 495, 499, 579, 580, 593, 596
 Chipahuatlán: 505
 Chipetlan: 395
 Chipiltepec: 229
 Chipopocatlá: 57
 Cicualoque: 527
 Chiquilotlan: 527
 Chiquihuitepec (Cerro del Chiquihuite): 164, 168, 183, 185, 234, 235
 Chiucnauhtla: 155, 183
 Chiucnauhtlan (Chicomautla, Chicuhnautila): 46, 51, 84, 88, 155, 156, 159, 170, 182, 208, 211, 213, 236, 237, 239, 244, 245, 247-249, 253, 259, 340, 577, 587
 Chixila: 473
 Chiyauhltla, *véase* Chiauhtla de la Sal
 Choapan: 473, 480
 Cholollan (Cholula): 14, 18, 28, 57, 68, 200, 231, 289, 412, 413, 446, 453, 539, 546, 547, 556, 565, 567
 Chontalcoatlán: 360, 383, 385
 Chumatlan: 316
 Churubusco, *véase* Huitzilopochco
 Dinicuiti: 399
 Ecatepec: 47, 48, 51, 64, 83, 120, 136, 139, 152, 154, 156, 157, 162, 164, 165, 170, 171, 178, 180, 183, 253, 254, 257, 259, 291, 582, 292
 Ecatzinco: 232, 406
 Echancaleca: 393
 Ehualco: 398
 Eitzcuinco: 510
 Elotepec: 428
 Eloxochitlan: 499
 Epatlan: 409, 411, 413
 Epazoyocan (Epazoyuca): 177, 180, 184, 185, 233, 267, 291, 577
 Epcoc: 165
 Espiche: 496, 491
 Estetla: 428
 Etacalapa: 481
 Etlan: 430, 433, 437, 444, 448, 460
 Etlatonco: 442, 445
 Etlatozca: 526
 Eztecatlan, Etecatlan: 511
 Ezepece: 441
 Eztidan: 428
 Goatuzco: 272
 Golfo: 15, 26, 33, 65, 77, 79, 213, 340, 341, 343, 354, 379, 382, 448, 464, 485, 492, 496, 503, 506, 514, 545, 593, 594, 600
 Guacachula, *véase* Cuauhquechollan
 Guacalco: 513, *cf.* Cuauhcalco
 Guamelula: 459
 Guamuchtitan, *véase* Cuauhmoctitan
 Guanacastitan, *véase* Cuahnnacastlan
 Guanajuato: 35
 Guapalcalco: 191, 192
 Guaspaltepec, *véase* Cuauhcuetzpaltepec
 Guastepeque, *véase* Huaxtepec
 Guatemala: 15, 20, 334, 335, 434, 482, 484, 486, 488, 540
 Guatepeque: 276; *cf.* Coatepec
 Guatinchan, *véase* Cuauhtinchan
 Guatlatlauca, *véase* Cuatlatlauhcan
 Guatulco, *véase* Coatolco
 Guatusco, *véase* Cuauhtochco
 Guautla: 442; *cf.* Huautla

- Guaxaca. *véase* Oaxaca
 Guaxilotitlan, *véase* Cuauhxilotitlan
 Guaxpala, *véase* Cuauhcuetzpaltepec
 Guayacocotlan, *véase* Hueyacocotla
 Guayutlipan, *véase* Hueyotlipan
 Guazacualco, *véase* Coatzacualco
 Guazcomaltepec: 469; *cf.* Cuezcomatitlan
 Guazpaltepec, *véase* Cuauhcuetzpaltepec
 Guerrero: 14, 34, 64, 65, 77, 79, 95, 125, 133,
 136, 145, 353, 364, 372, 377-380, 382, 385,
 387, 396, 452, 453, 455, 460, 486, 535, 549,
 572, 596
 Hueychiapa, *véase* Hueychiappan
 Gueypustla, *véase* Hueyepochtlan
 Gueyxualco: 383
 Gueyystaca: 383

 Hamolapan: 524
 Hapazco: 238, 443
 Hasta: 442
 Hecatepec: 254
 Hetepeque: 269
 Hidalgotitlan: 486
 Histehuca, *véase* Itzteyocan, en Cuauhtonco
 Hixicayan: 510
 Hiyactecucitlan: 510
 Honduras: 488, 539
 Hospichan: 497
 Hotlatitlan, *véase* Otlatitlan
 Huacalco: 83, 257
 Huajuapán: 399
 Hualtepec: 97
 Hualtepec: 94, 320
 Huamuxtitlan, *véase* Cuauhmoxtitlan
 Huapalcalco (Guapalcalco): 191, 192
 Huaquechula, *véase* Cuauhquechollan
 Huasca, *véase* Cuahquezaloyan
 Huatitlan: 563
 Huatlatlauca, *véase* Cuatlatlauhcan
 Huatusco, *véase* Cuauhtochco
 Huauchinango, *véase* Cuauhchinanco
 Huautla (en Hidalgo, Huautlan): 517, 519
 Huautla de Jiménez, Oax.: 442
 Huautla, en la Mixteca: 426
 Huaxaca (Huaxac), *véase* Huaxyacac
 Huexachtitlan: 258
 Huaxteca: 14, 15, 65, 67, 185, 325, 346, 348,
 458, 497, 499, 503, 506, 514, 521, 531, 556-
 558, 600
 Huaxtepec (Guastepec, Oaxtepec): 114, 119,
 124, 125, 127, 128, 135, 137, 138, 158, 196,
 198-200, 215, 261, 262, 264, 299, 325, 330,
 334, 343-345, 354, 380, 416-419, 493, 558,
 566, 567, 570, 576, 579, 597, 599, 600
 Huaxyacac (Huaxaca, Guaxaca, Oaxaca): 57,
 58, 65, 114, 122, 133, 313, 318, 332, 336,
 346, 349, 353, 359, 392, 401, 423, 429, 431-
 433, 435-439, 446, 448, 450, 455, 460, 464,
 483, 486, 535, 536, 538-541, 543-545, 551,
 557-560
 Huayacocotla, *véase* Hueyacocotla
 Huazantlan: 436
 Huehuetan, Chis.: 478
 Huehuetan (Huehuetlan), en Xoconochco: 460,
 478, 483
 Huehuetlan, en la provincia de Tepeyacac: 409
 Huehuetlitzallan: 262
 Huehuetocan: 107, 282, 284, 285, 291
 Hueicalco: 204
 Hueitihuacan, 577; *cf.* Teotihuacan
 Hueiztaca: 386
 Huejutla, Hgo.: 516, 519
 Huexocolco: 404
 Huexochtecatl, cerro: 256
 Huexolotlan: 418
 Huexotlan (Huexutla): 46, 51, 59, 84, 88, 91,
 92, 211, 213, 228, 229, 236, 237, 239, 242-
 244, 247-249, 253, 259, 476, 564, 587
 Huexotzincó (Huexotzingo): 14, 18, 68, 157,
 158, 200, 239, 340, 405, 406, 411-413, 446,
 497, 530, 545, 546, 556, 567, 582, 600
 Hueyahualco: 383, 416
 Huey Atotonilco, *véase* Atotonilco el Grande
 Hueyacocotlan (Huayacocotla): 14, 517, 519, 520
 Hueyapan: 157, 184, 200, 418, 545, 573, 575
 Hueycuatitla: 519
 Hueychiappan (Huichapan): 287, 362, 364, 486
 Hueyotlipan: 277, 230
 Hueyepochtlan (Hueypuchtla, Hueypoxtla): 65,
 107, 114, 124, 127, 128, 135, 137-139, 185,
 187, 190, 191, 193-195, 283, 286, 290, 296,
 301, 356-359, 591, 597
 Hueytamalco: 503
 Hueytlalpan, el norte: 290, 291; *cf.* Teotlalpan
 Hueytlalpan, en la Sierra de Puebla: 316, 499,
 503, 505, 526, 529
 Huicilan: 176, 199
 Huicilapan: 196
 Huichapan: 287, 362, 364
 Huiloc: 511
 Huilopulco (Vilopulco): 527
 Huilotepec: 432, 459, 480, 484
 Huistán: 486
 Huitzamola: 395
 Huitzapula: 395
 Huitzaxola: 395
 Huitzcoac: 132
 Huitzilac, rancharía de Metlatoyuca: 515
 Huitzilapan: 524
 Huitzilhuacan: 205, 206, 229
 Huitzililla: 199
 Huitzillac, Mor.: 196

- Huitzillan (Huitzila, Huicila), en el Acolhuacan: 176, 180, 182
 Huitzillan (Vitzillan, Ucila), en la Chinandla: 333, 444, 448, 475
 Huitzillan, en la Sierra de Puebla: 500
 Huitzillan, en Tlalhuic: 196
 Huitzilopochco (Huicilopuchco, Ochilobusco, Churubusco): 48, 92, 120, 123, 152, 154, 156, 160, 170, 256, 278, 285, 289, 476, 556, 564, 566, 568, 573, 581, 587
 Huitzilpopocatl: 515, 523, 526, 528
 Huitzilquiyauiztlan: 518
 Huitziltepec: 397
 Huitzitzilapan (Huitzicilapa ,Vitzitzilatan): 63, 107, 189, 272, 275, 282, 357, 500
 Huitzitzilpan: 275
 Huitzitziltepec: 500
 Huitznahuac: 123, 146, 169, 204, 230, 331, 543, 561, 578
 Huitzo: 430, 443
 Huitzoco (Huitzuco): 386, 391, 392, 397, 416, 570
 Huitzquillocan (Huixquilucan, Huizquilucan): 187, 270-272, 274, 276
 Huiztepec: 428
 Huiztlan (Vitztlan, Viztlan, Huixtla), en Chiapas: 89, 97, 100, 478, 486
 Huixachtecatl: 48, 254, 256, 587
 Huixachticpac: 164
 Huixachtitlan (Huizachtitlan): 121, 152, 164, 165, 167, 168, 183, 254, 256-258
 Huixachtlan: 256
 Huixtac: 383
 Huiznauatengo: 182
 Huixahualco: 383
- Icisi: 473
 Icpaltepec: 399, 437, 470
 Icpatepec: 98, 399, 436, 437, 462, 463, 467, 470, 483
 Icxidlan: 345, 446-448
 Iczochinanco: 408
 Ichacatempa: 394
 Ichcaatoyac (Ichcaatoyaque): 115, 399
 Ichcaichquauhtla: 525
 Ichcape: 510
 Ichcapetlacopa: 510
 Ichcateopan (Ichcateopan, Ixcateopan): 89, 95, 383, 387, 388, 390, 394
 Ichcatepec: 264, 523, 525
 Ichcatlan (San Pedro Ixcatlan), en la provincia de Tchtepec: 467, 470
 Ichcatlan (Santa María Ixcatlan), en la Mixteca: 327, 333, 427, 443, 445
 Ichcatlan, en la provincia de Tlalcozauhuitlan: 397
- Ichcatla (Ixcatla), en la provincia de Quiauh-teopan: 398
 Ichcatlan (Ixcatlan), en la provincia de Tziuh-coac: 516, 518, 519
 Ichtlán (Istlan, Ixtlan de Juárez, Oax.): 467, 471, 472
 Iguala, véase Yohuallan
 Igualapa: 456, 458
 Igualita: 395
 Igualtepec, véase Yohualtepec
 Ilamapa: 482
 Ilamatlan: 57, 516, 520
 Isquilucan, véase Huitzquillocan
 Istayuca: 469, 491
 Isteyuca, véase Itzteyocan, en Cuauhtochco
 Istlan, véase Ichtlán
 Istmo [de Tehuantepec]: 13, 77, 79, 96, 100, 120, 133, 314, 344, 346, 347, 363, 364, 379, 380, 430-433, 436, 437, 454, 462, 464, 473, 474, 476, 477, 480, 483, 485, 486, 487, 540, 541, 550, 563, 564, 593, 600; cf. Tecuantepec
 Itzamatitlan: 199
 Itzcalpan (Izcalpa): 524
 Itzcuinco: 510
 Itzcuincuitlapilco (Itzquincuitlapilco, Itzcuincuitlapilco): 107, 135, 139, 283, 286, 358
 Itzcuintepec: 428, 462
 Itzmatlan: 510, 512
 Itzmiquilpan (Ixmiquilpan, Izmiquilpa, Itzmi-quilpan): 107, 191, 192, 283, 285, 536, 557
 Itzocan (Itztoca, Itztocan, Izúcar, Itzucan) : 57, 89, 94, 310, 320, 340, 341, 409, 411, 412, 416, 417, 448, 458, 556, 565, 568
 Itztapalapan (Iztapalapa): 48, 56, 64, 120, 149, 152, 154, 156, 159-161, 171-173, 190, 256, 285, 385, 556, 560, 562-564, 566, 568, 573, 581, 587
 Itztapallocan (Itztapaluca, Iztapaluca): 82, 217-220, 222, 224, 231, 236, 237, 239, 243, 244, 251, 577
 Itztepec, en Oaxaca: 434
 Itztepec (Iztepec, Ixtepec, Pue.), sujeto de Hueytlapan: 505
 Itztepexic: 335, 336, 353, 435
 Itzteyocan (Isteyuca, Histehuca), en la provincia de Cuauhtochco: 114, 117, 122, 489, 491, 535, 538, 538, 544, 600
 Itzteyocan (Izteyuca), estancia de Tlacopan en Tlalhuic: 198, 296, 298
 Itztlacoauhcan: 296, 298, 406
 Itztlan: 467, 470
 Ixcapuzalco, véase Tzicapotzalco
 Ixcateopan, véase Ichcateopan
 Ixcatepec, Ver.: 525
 Ixcatlan, véase Ichcatlan

- Ixcuiyamec (Icuyomec, Ixcoyamec): 505
 Ixhuac: 510
 Ixhuacan (Ixhuacan de los Reyes, Ver.): 495, 528, 548
 Ixhuatlan, en el Istmo (San Francisco Ixhuatlan, Oax.), *véase* Izhuatlan
 Ixhuatlán de Madero, Ver.: 516, 519, 520
 Ixcayan (Ixcayan): 398, 510, 513
 Ixtilán, *véase* Icxitlan
 Ixmatlahuacan: 470
 Ixmatlatlan (Ixmatlatlan): 465, 466, 470
 Ixmiquilpan, *véase* Itzmiquilpan
 Ixquemecan (Ixquemecan): 177, 178
 Ixquipayaq: 229
 Ixtapan, *véase* Iztapan
 Iztepec, en Arcelia, Gro. (Iztepec): 387
 Iztepec, Pue., *véase* Itztepec, sujeto de Hueytlapan
 Iztepeji, *véase* Itztepexic
 Ixtla (Puente de Ixtla, Mor.), *véase* Iztla
 Ixtlahuaca, en Tetzaco: 205
 Ixtlahuacan (Ixtlahuaca, Mex.): 125, 195, 273, 276, 277, 295, 296, 300, 301, 356, 361, 362, 366, 368, 369, 376, 558, 560, 598
 Ixtlán de Juárez, Oax.: 426, 471, *véase* Ichtlán
 Iyactecuiizotlan (Iyactecuiçitla): 510
 Iyetepec (Yetepec): 270, 272
 Izamatitlan: 199
 Izcatoyaque: 399
 Izcucan: 539
 Izhuatlan (Ixhuatlan), en el Istmo: 132, 481, 483, 487
 Izquitlan: 146
 Izquixochitepec (Izquixochitepec): 89, 97
 Izacalco: 56, 121, 122, 149, 164, 172, 173, 387, 560
 Izactlalocan (Iztactlalocan): 89, 97, 400, 401, 456-459
 Iztapa, en el Acolhuacan: 205, 229
 Iztapan, sujeto de Alahuiztlan: 389
 Iztapa (Iztapa) en la Costa Grande: 393
 Iztapan (Iztapa de la Sal, Méx.): 300, 569, 570, 575
 Iztapalapa, *véase* Itztapalapan
 Iztapaluca, *véase* Itztapallocan
 Iztapan (Iztapan): 389, 393, 569, 570
 Iztaquimaxtitlan: 4414, 503, 547, 548
 Iztepcan: 198, 298
 Iztepec, en Cuauhnahuac: 198
 Iztepec, *véase* Itztepec, sujeto de Hueytlapan
 Iztepec, *véase* Iztepec en Arcelia, Gro.
 Iztetlan: 428
 Izteyocan (Izteyuca), *véase* Itzteyocan
 Iztipa: 513
 Iztitlan: 428
 Iztla: 198
 Iztlabac, *véase* Ixtlahuacan
 Izuco, *véase* Huitzoco
 Jacala, Hgo.: 521
 Jajalpa, *véase* Xaxalpan
 Jalapa, *véase* Xalapan
 Jalatlaco, *véase* Xalatlahuico
 Jalcomulco, *véase* Xalcomulco
 Jaloxtoc, *véase* Xaloztoc
 Jalpa, Qro.: 521
 Jaltepec, *véase* Xaltepec
 Jaltenco, Méx.: 176, *véase*
 Jaltocan, *véase* Xaltocan
 Jicaltepec, *véase* Xicaltepec
 Jaltianguis, *véase* Xaltianquizco
 Jicayán, *véase* Xicayan
 Jilotepec, *véase* Xilotepec
 Jilotzingo, *véase* Xilotzinco
 Jiquipilco, *véase* Xiquipilco
 Jiutepec, *véase* Xiuhtepec
 Jocotepec: 473
 Jocotitlan, *véase* Xocotitlan
 Jocutla, *véase* Xocotla
 Jojutla, *véase* Xoxouhtla
 Jolalpa, Pue.: 569
 Joluchuca, *véase* Xolochiuhcan
 Jomeyuca, *véase* Xomeyocan
 Jonotla, *véase* Xonocitla
 Jopala, *véase* Xopala
 Joquicingo, *véase* Zoquitzinco
 Juchitán, *véase* Xochitlan
 Juchitepec, *véase* Xochitepec
 Juxtlahuaca (Justlahuaca), *véase* Xiuhixtlahuacan
 La Chixila (Lachixila): 473
 Lacoba (Lacova): 473
 Lachi tzu: 433
 Lalana: 473
 Lobani (Lovani): 473
 Macanacazco: 185, 235
 Macotla: 513
 Macuextepetlapa: 516
 Macuextlan: 516
 Macuiloctlan: 433
 Macuilochochic (Macuilsuchil): 430, 434, 435, 452, 460
 Macuilochochitlan: 452, 495
 Macustepetla (Macuxtepeta): 515
 Machanco: 527
 Malacatepec: 96, 360, 376
 Malilla: 57
 Malinalco: 114, 125, 128, 131, 138, 195, 332, 341, 356, 357, 360, 361, 365, 366, 368, 372, 373, 375, 379, 383, 558, 567, 571, 572, 575, 576

- Malinaltepec (San Bartolomé Yucuañe, Oax.): 89, 97, 438-460
- Malinaltepec, en la provincia de Tlappan: 395, 396
- Malinaltepec, en Chalco: 402, 405
- Malinaltepec (Maninaltepec, en Santiago Choa-pan, Oax): 473, 480
- Maltrata. *véase* Matlatlan
- Mamalhuazocan (Mamalhuazyocan): 405
- Mamalhuaztepec: 405
- Mamalihuazco: 405
- Manacatepeque: 480
- Mapachtepec (Mapastepec): 478, 481, 482
- Maquixco: 177
- Maravatio (Marvatio): 89, 101, 301
- Marquelia, río: 459
- Matixco: 177, 178
- Matlaquetzaloyan: 443
- Matlatepetl: 250
- Matlatlan (Maltrata): 441, 445
- Matlatlan, en la Sierra de Puebla: 529
- Matlatzincó (Matalcingo): 18, 20, 52, 88, 96, 132, 133, 174, 190, 279, 290, 295, 299, 302, 325, 359, 360, 365, 366, 368, 370-372, 376, 556-558, 560, 565, 568, 571, 573, 576, 578-580, 591-593, 599, 601
- Maxcaltzincó (Mascaltzincó): 541, *cf.* Mexcaltzincó
- Maxtlacan: 321, 370
- Maxtlan: 89, 97, 132, 133
- Maxtlatlan: 528
- Maxtlecan: 296, 300
- Mayanalan: 390
- Mayapán: 19, 44
- Mayotlan: 511
- Mazaapan (Mazapan): 206, 219, 220, 225, 227, 228, 237, 239, 510
- Mazahuacan: 67, 89, 94, 125, 132, 133, 232, 279, 287, 288, 290, 320, 357, 359, 361, 362, 364, 431, 556, 558, 560, 563, 565, 573, 574, 577, 598
- Mazamalco: 486
- Mazanacazco: 234, 235
- Mazatlan, en la región mazateca de Oaxaca: 442, 446
- Mazatlan (Mazatan), en el Istmo: 460, 478, 481-483
- Mazatlan, sujeto de Tlacopan: 273, 275, 282
- Mazatlan, en Tetzcoco: 230
- Mazateopan: 446
- Mazatepec, Mor.: 262
- Mazatepetl, cerro: 172
- Mazatzintamalco: 578
- Mazatzintla (Mazacintla): 520, 521
- Mecapalapan: 525
- Mecatlan: 216, 315, 316, 348
- Mechoacan, Mechucan, *véase* Michoacán
- Mequetla: 506, 508
- Metaltoyuca (Metateyuca), *véase* Metlateyocan
- Metatepec: 525
- Metepec: 100, 174, 369, 573, 574
- Metla: 198
- Metlateyocan (Metaltoyuca, Metlateyuca, Metlatoyuca,): 515, 523, 525, 526, 528, 539
- Metuxco: 174
- Metzontlan: 441, 446
- Metztlan (Mestlan), en Tlacopan: 269, 270, 272
- Metztlan: 13, 14, 57, 67, 154, 164, 166, 185, 186, 270, 291, 538, 360, 396, 501, 507, 519, 520, 521, 531, 536, 546, 557, 559, 567, 575, 576, 578
- Mexcaltepec: 500
- Mexcaltzingo (Mexcaltzincó): 501, 523, 526, 527, 541, *cf.* Maxcaltzincó
- Mexican: 204-206, 230, 290, 413, 590
- Mexicatizincó: 48, 56, 120, 152, 154, 160, 161, 171-173, 190, 256, 285, 556, 566, 568, 573, 581, 587
- México: 13, 14, 17-20, 32, 35, 44-48, 53, 56, 60-62, 68, 71-73, 77, 80, 84, 86, 102-105, 110, 118, 119, 121, 126, 133, 145, 146, 148, 149, 158, 159, 164-166, 168, 172-174, 180-182, 200, 209, 210, 220, 232, 241, 242, 253, 259, 261, 268, 276, 278, 280, 286, 287, 290, 291, 300, 301, 308, 311-316, 319-331, 333, 335, 337, 346, 348, 354, 359, 365, 369, 370, 372, 377, 385, 386, 388, 389-392, 400, 404-407, 411-413, 418, 422, 424, 426, 431-434, 436-, 437-439, 447-449, 454, 457, 458, 461, 482-484, 487, 493, 501, 503, 514, 529, 534, 541, 545, 547, 557, 559, 560, 562, 563, 564, 573, 575-577, 579, 585, 589, 590, 592, 600
- Mexico Tenochtitlan: 45, 565, 576
- Mexico Xolteco: 254
- Miacatlan (Miyacatla): 198, 262, 264
- Miahuaapan (Miahuapan, Miyahuapan): 508, 511, 512, 514
- Miahuatlan (Miyahuatlan), estancia de Tlacopan en Tlalhuic: 296, 299
- Miahuatlan (Miyahuatlan), en el valle de Oaxaca: 98, 432, 437, 452, 460, 461
- Miahuatlan (Miyahuatlan, Miautlan), en el Istmo: 478, 481, 483
- Miahuatlan (Miyahuatlan), en Veracruz: 526, 528
- Miahuatlan (Miyahuatlan), en la región de Tehuacán: 442, 446
- Miccaoztoc (Mizcaoztoc): 467, 471
- Mictlan: 98, 431, 432, 434, 435
- Mictlancuauhtlan : 326, 379, 431, 432, 492, 494, 523, 524, 594
- Mictlantongo (Mictlan): 98, 420, 424, 425
- Mictlantzincó: 89, 97, 397

- Mictzinco: 397
 Michapan: 465, 466, 469
 Michmaloyan (Michimaloya): 107, 193, 194, 283, 285
 Michoacán (Mechoacan, Michhuacan): 13, 14, 67, 87, 90, 99, 101, 269, 281, 301, 360, 362, 363, 366, 376-378, 388, 389, 392, 449, 454, 534, 540, 541, 548, 549, 557
 Michoacan, en Coatzacoalco (?): 469, 487
 Michtlan: 465, 466, 469
 Milla: 241
 Mimiapan: 275
 Mimiyaapaan: 273, 275, 282
 Miquetlan (Micquetlan, Mictlan, Miquiyetlan): 507, 508, 511, 512, 514
 Misantla, véase Mizantla
 Mitepec: 369
 Mitla, véase Mictlan
 Mitlancingo, véase Mictlantzinco
 Mitlantongo, véase Mictlantongo
 Mitzinco: 397
 Mixcalcingo, véase Mexcaltzinco
 Mixcoac: 63, 564
 Mixe (distrito de Oaxaca): 437, 480
 Mixitlan (Mixistlan): 467, 471, 472
 Mixiuhcan: 149
 Mixquiahuala, véase Mizquiyahuallan
 Mixquic, véase Mizquic
 Mixteca: 68, 97, 98, 100, 204, 327, 333, 379, 380, 382, 401, 411, 417, 420, 424-426, 428, 429, 433, 436, 441, 454, 463, 474, 483, 497, 539, 548, 549, 590, 593, 600
 Mixteca Alta: 77, 79, 282, 422, 424, 429, 439, 444, 445
 Mixteca Baja: 77, 79, 320, 326, 343, 345, 382, 399, 439, 444-446, 449, 462, 483, 485, 549, 595
 Mixtepec: 399, 400; cf. Itztepec, en Oaxaca
 Mixtlan: 465, 466, 469
 Miyacatla, véase Miacatlan
 Miyahuaapan, véase Miahuaapan
 Miyauatlan, véase Miahuatlan
 Mizantla: 524, 528, 529
 Mizcaoztoc, véase Miccaoztoc
 Mizquic: 47, 48, 59, 63, 88, 92, 120, 123, 126, 152, 154, 157, 160, 171, 258, 295, 296, 556, 559, 560, 561, 563-568, 573, 581, 587
 Mizquiyahuallan (Mizquiaguala): 107, 191, 192, 283, 285
 Mizteca, véase Mixteca
 Miztontla(n): 511, 513, 514
 Mochitlan: 390, 455
 Mollanco (Molango): 508, 516, 518, 519
 Molotlan: 198, 296, 299
 Morelos: 34, 35, 38, 52, 64, 65, 78, 80, 124, 128, 133, 145, 157, 196, 262, 295, 299, 568, 569, 580, 587, 597
 Moyotla, en Tenochtitlan: 135, 145, 146, 170, 578
 Moyotlan (Moyutla), en Veracruz: 511, 523, 524, 525
 Mozotla: 513
 Nacaz Ayotochco: 274
 Nacaltepec (Santiago Nacaltepec, Oax.): 443
 Nacatzlan: 442
 Nacochtlan (Nacuchtlan, Necoxtila): 409
 Nahuatlán: 482
 Nanacatepec (Nanacaltepec): 443, 445
 Nanahuaticpac (Nanauaticpac, Nanauticpac): 442, 444, 446
 Nantzintlan: 460
 Naolingo: 528
 Naozontlan: 505
 Naucalpan: 270, 274, 301
 Nauhaxochco: 524
 Nauhitan (Nautan, Nautla): 96, 496, 507, 523, 524, 529, 541
 Nauzontlan: 505
 Neccaltitlan: 145
 Necoxtila, véase Nacochtlan
 Nepantla: 232
 Nepopualco (Nepopualco): 157, 199, 200, 576
 Nexapan: 433
 Nexpan: 456, 459, 460
 Nexquauhtla: 527
 Nexquipayac: 205, 229, 230
 Nextepec: 442, 446
 Nexticpac: 173, 467, 471
 Nextitlan: 171
 Nextlalpan (Nestlalpan), sujeto de Tollan: 107, 283
 Nextlalpan, sujeto de Cuauhtitlan: 162, 282, 285
 Nicaragua: 488
 Nochcoc (Nuxco, Nuzco): 393
 Nocheztlan (Nochiztlan, Nochixtlan): 98, 420, 424, 425, 430, 433, 437, 444, 445
 Nochtepec (Noxtepec, Nuxtepec): 383, 390, 392, 416, 570, 579
 Nopalla (Nopala), sujeto de Tlacopan: 296, 301
 Nopallan (Nopala), en Oaxaca: 463, 486
 Nopallan, sujeto de Chinantlan: 467, 471
 Nundedzi: 433
 Oacalco: 199
 Oapan, véase Ohuapan
 Oaxaca (Guaxaca, Huaxaca): 15, 23, 35, 65, 67, 68, 77, 79, 96, 97-99, 132, 136, 313, 314, 326, 327, 333, 343, 344, 350, 379, 380, 382, 388, 401, 422, 423, 429, 430, 432, 435, 449, 450, 452, 453, 456, 459-463, 485, 491, 507, 528, 546, 550, 566, 569, 572, 593, 595, 599, 600

- Oaxaca, Oax. 430, 452, 539
 Oaxaca, Valle de: 98, 420, 430, 432
 Oaxtepec, *véase* Huaxtepec
 Oceloapan: 495
 Ocelocalco: 481, 482
 Ocelotepec (Otzolotepec), en el valle de Toluca: 107, 187, 272, 275, 282
 Ocelotepec, en el Acolhuacan: 227
 Ocelotepec (Ozolotepec), en Oaxaca: 89, 98, 461
 Ocelotepec en la provincia de Tochpan: 507, 508, 511, 512, 514
 Ocelotlan: 528
 Ocoapan (Ocuapa): 395
 Ocopetlatlan: 262
 Ocopetlayocan: 157, 200, 412, 546
 Ocoatepec: 89, 98, 187, 457
 Ocotlan: 430, 433, 452, 461
 Ocoyacac (Ocoyoacac, Ocuyacac): 107, 187, 269, 273, 275, 276, 282, 284
 Ocpayucan (Ocopayuca): 198
 Octlan: 430, 452, 460
 Ocuillan (Ocuila, Ocuila): 66, 88, 99, 100, 114, 125, 128, 131, 135, 137, 138, 195, 196, 332, 341, 356, 357, 359-361, 364-366, 368, 371-373, 377, 416, 417, 560, 571-573, 575, 580
 Ochpantlan: 510
 Ohuapan (Oapan): 88, 95, 135, 137, 139, 140, 353, 375, 386, 390, 391, 416, 450
 Ohuatlan: 446
 Ojitiapa, *véase* Oxitipan
 Ojidlán, *véase* Oxidlan
 Olac: 171
 Olac Xochimilco: 120, 121, 123, 156, 157, 160, 171
 Olinallan (Olinala, Olinálá): 392, 394, 397, 398, 571
 Olinitepec: 199, 262, 264
 Olinda: 505
 Ollan: 510, 513
 Oluta (Uluta): 474
 Omacatlan: 511
 Ometepec, Gro.: 14, 455
 Ometlan: 510
 Ometusco: 174
 Omitlan: 455, 478, 480
 Opilcingo: 455
 Opochohuacan: 406
 Oquano: 89, 101
 Orizaba (Orizava), *véase* Ahuilizapan
 Otlaquiztlan (Otlauiztlan): 88, 95, 496
 Otlatlitan: 431, 432, 454, 465, 466, 470, 474
 Otlatlan: 431, 432, 454, 455, 483
 Otlazpan (Vilaspa): 107, 191, 193, 282, 284, 285, 291
 Otompan (Otumba): 31, 46, 82, 85, 86, 174, 177, 182-184, 208, 211, 213, 222, 230, 231, 236-245, 247-251, 291, 340, 476, 564, 577, 587, 589
 Otopa: 496, 538
 Otzolotepec, *véase* Ocelotepec
 Oxichan: 492, 496
 Oxitipan: 73, 115, 117, 129, 138, 185, 339, 343, 346, 356, 379, 498, 505, 506, 519, 520, 593
 Oxitlan: 466, 469
 Oxtotipan, *véase* Oztoticpac
 Ozolotepec, *véase* Ocelotepec
 Ozomatlan: 391, 450
 Oztocan: 505
 Oztouacan: 505
 Oztoman (Oztuma): 57, 58, 67, 77, 79, 89, 95, 114, 122, 128, 129, 288, 318, 331, 343-345, 349, 350, 360, 364, 368, 377, 378, 380, 382, 387-389, 392, 394, 414, 417, 418, 445, 449, 450, 452, 453, 484, 531, 534-536, 538, 539, 541-545, 549-551, 558, 560, 600
 Oztoticpac, en el Acolhuacan: 84, 88, 91, 96, 217, 219, 224, 230, 231, 236, 239, 240, 243, 244
 Oztoticpan (Oxtotipan), en Tepeyacac: 573, 575
 Oztoticpac, cerca de Orizaba: 89, 496
 Oztoticpac, en Chalco: 405
 Oztotlapechco: 409
 Oztotlatlahcan: 217, 225, 233, 236, 239, 244
 Oztoyahualco: 409
 Oztoyocan (Oztoyuca): 180, 577
 Ozumba (Ozumbilla, Atzompan), en Xaltocan: 149, 181
 Ozumba, en Chalco: 171, 405
 Pachyocan (Pachuca): 35, 267, 514
 Pahuacan: 298, 402
 Pahuatlan: 84, 88, 92, 93, 208, 209, 211, 213, 215, 236, 237, 244, 340, 341, 515, 527
 Palachico: 527
 Palzoquico: 519
 Palzoquitempa: 519
 Palzoquitla: 518, 519
 Pamutla, *véase* Panotla
 Panchimalco: 196, 298
 Panohuayan (Panoayan): 205, 228, 229, 298
 Panotlan (Pamutla, Panutla): 393
 Pantepec: 486, 507, 514, 515, 517, 525, 526
 Pantepec, río: 519
 Pantlan: 209, 211, 215
 Pánuco: 95, 96, 340, 418, 495, 496, 507, 514, 515, 525, 541
 Pantzotlan (Pazotlan): 510
 Papaloapan: 379, 444, 474
 Papalotitpac: 84, 98, 215, 236, 244, 426, 427, 443-445, 470, 515, 549

- Papalotlan: 84, 91, 205, 206, 217-221, 223, 224, 236, 237, 244-247, 251, 340, 513, 577
 Pantlan: 57, 503, 507, 509, 510-514, 520, 526, 527
 Patlanallan (Patanala, Patlanalá, Pantlanala): 345, 398, 401, 457, 483
 Patolitetipan (Patolitetitlan): 511
 Peñoles: 428, 433, 462
 Petlaapan: 441, 446
 Petlacalco: 47, 114, 120, 121, 123, 124, 126, 127, 135, 137, 138, 162, 168-172, 174, 259, 295, 324, 325, 356, 402, 404, 405, 591, 597, 598
 Petlacayan: 395
 Petlapa: 473
 Petlatlan (Petatlan, Petatan): 393
 Petlatzincó (Petalcingo, Petalcingo): 313, 345, 349, 409, 414, 441, 446-448, 492, 549
 Piaztlan (Apiasztlan): 95, 345, 417, 418, 446, 549, 569, 571, 572, 579, 580, 582
 Pilcaya: 385
 Pinotecpan (Pinoteca, Pinototeca, Pinotepa): 456, 462
 Pipiotepéc: 376
 Poctepéc: 89, 95, 114, 122, 387, 535, 536, 538, 539, 544, 600
 Poctlan: 132, 133, 399, 401, 466
 Pochotepec: 442
 Pochotitlan: 441
 Pochtlan: 132, 133, 453
 Pochutla: 35
 Pochila: 132, 133
 Pohuazanco: 511
 Pohuazantlan: 513
 Polotenco: 505
 Polotlan (Polutla, Pollotlan): 511, 514
 Popocatepetl: 439
 Popotlan (Puputla): 88, 91, 121, 122, 164, 166, 171, 273, 276, 387, 560
 Porutla: 462
 Potzalco: 505
 Pouazantlan: 511
 Poxaquatlan: 525
 Pucla: 401
 Pucta: 491
 Puctla(n): 466, 469, 470
 Puçantla: 513
 Putla: 133, 399
 Putlanzingo: 471
 Puxutlan: 525
 Quezalmacan: 191, 193
 Quechicol: 518
 Quechicolihuacan: 517
 Quecholac (Quechulac): 57, 408, 409, 573
 Quecholtetanango (Quecholtenango, Quechul-
 tenango, Cachultenango): 114, 117, 122, 349, 491, 535, 538, 538, 541, 544, 548, 550, 551, 600
 Quechollan: 466, 470
 Quechultenango, Gro.: 391, 538
 Querétaro: 521
 Quetzala, río: 458
 Quetzalapan: 458, 467, 471, 521
 Quetzalatl ipan: 457
 Quetzalatl itempan: 457
 Quetzalatl, río: 457-459, 521
 Quetzalcoac (Quetzalcoac, Quezalcoaque, Quezalcoatl): 523, 527
 Quetzalcoatonco (Quezalcoatonco): 511
 Quetzalhuacan: 191
 Quetzalmacan: 191
 Quetzalod ytempan: 458
 Quetzaltepec: 89, 95, 456-459
 Quetzatlypan: 458
 Quiahuitlan (Quiyauiztlan): 180, 227, 325, 349, 495, 523, 525, 529, 599
 Quiauhteopan (Quiyauhteopan): 88, 95, 115, 129, 138, 334, 343, 374, 379, 380, 383, 387, 396, 398, 417, 571, 572, 594
 Quiauhtepec: 345, 400
 Quimichtepec: 463
 Quimichtlan: 414, 463, 495, 500, 501, 548
 Quimixtlan: 463, 495, 500, 538
 Quiotepec (Quiyotepec), Santiago Quiotepec, en la Cañada: 335, 400, 426, 427, 442, 445
 Quiotepec, San Juan Quiotepec, en la sierra: 420, 426
 Quiyauhapan: 524
 Saltoca, véase Xaltocan
 Saucilco: 511
 Sayolapan: 471
 Secotuxco: 492
 Sempoal, véase Cempohuallan, en Veracruz
 Sila, véase Cillan
 Silacayoapan, véase Tzilacaapan
 Singuilucan, Hgo., véase Tzihuinquillocan
 Soconusco (Sucunusco), véase Xoconochco
 Sochiapan: 471
 Sola de Vega, Oax., véase Zollan
 Solochuca: (Suluchuca), véase Xolochihucan
 Soquilcingo, véase Zoquitzinco
 Sosola, véase Zozollan
 Soyaltepec, véase Zoyatepec
 Soyaniquilpan, véase Tzayanalquilpan
 Suchicuautila: 541
 Suchimilco, véase Xochimilco
 Suchitan, véase Xochtlan
 Suchitonala: 456
 Sultepec, Méx., véase Zoltepec

- Tabaa (Taua): 480
 Tabasco: 15, 448, 476, 540
 Tacala [sic], *véase* Tlatzallan
 Tacalabacoya (Tacolabacoya), *véase* Teocuitla-pacoyan
 Tacatlan: 518
 Tacolutla: 513
 Tacuba, *véase* Tlacopan
 Tacubaya, *véase* Atlacuihuayan
 Talasco, *véase* Tlallachco
 Talauco, *véase* Tlallachco
 Tamac: 518
 Tamachpa: 506
 Tamagazapa: 383
 Tamaloluco: 525
 Tamaoc: 518, 519
 Tamapachco: 506, 507, 520, 528, 557
 Tamasonchal: 525
 Tamaya: 519
 Tamazolinco: 518
 Tamazollan (Tamazolan), en la Mixteca: 95, 420, 424, 425
 Tamazollan (Tamazolla, Tamacollan), en la provincia de Tziuhcoac: 518, 520
 Tamazolapan (Tamazulapa), en la Mixteca, 89, 95, 420, 429, 463
 Tamazunchale: 521
 Tambolon: 521
 Tamiahua (Tamiagua, Tamiyaua): 344, 346, 379, 499, 523, 525, 541, 594
 Tamoyon: 519
 Tampico: 35
 Tanamastepeque: 513
 Tanatepec: 426
 Tancanhuitz: 519, 520, 521
 Tancochtlan: 525
 Tancuche: 525
 Tanchinoltiquipaque, *véase* Tlachinolticpac
 Tanchol: 518
 Tampache: 525
 Taquilapa: 540
 Tantoyetle: 524
 Tantoyuca: 525
 Tanxocon: 521
 Tapanatepec: 481; *cf.* Tlapanatepeque
 Tapextla, 462
 Tapoco: 511, 512
 Tasco, *véase* Tlachco
 Tasquillo: 194, *cf.* Tlachco
 Tatactetelco: 492, *véase* Tlatlactetelco
 Tatatelco (Tatalelco), *véase* Tlatlatelco
 Tatlalo: 136
 Taua (Tabaa): 481
 Taxco, *véase* Tlachco
 Taximaroa: 301
 Taxmalaca, *véase* Tlachmalacac
 Tazapan: 541
 Teacalco (Teyacalco): 176, 178
 Teayo: 508
 Tecalco: 89, 94, 149, 171, 182, 183, 296, 301, 302, 320, 408, 409, 411
 Tecalli (Tecalli): 408, 412, 573, 575
 Tecaltzinco: 573
 Tecamac: 91, 177, 300
 Tecamachalco: 57, 270, 272, 313, 408, 409, 412, 557, 573, 596
 Tecaman: 88, 91, 182, 301
 Tecatlan: 518
 Tecatonalla: 518
 Teccizapan: 518, 519
 Tecciztepec: 442, 448
 Tecciztlan (Tequisiztlan): 176, 177, 180, 181, 229, 577
 Tecihuac: 264
 Teciuhltan (Teciutlan): 503, 505; *véase* Tocintlan
 Tecmilco: 402
 Tecoac: 180, 577
 Tecoaapa: 459
 Tecoaolco: 205
 Tecociapa: 391
 Tecoloapan: 170
 Tecolcuauhtla: 500
 Tecolotl icatzian: 287
 Tecolotlan (Tecolutlan): 442, 446, 510, 513, 526
 Tecomaapan: 511, 513
 Tecomahuacan: 442, 426, 427, 442, 445
 Tecomaixtlahuacan (Tecomaztlahuacan): 399, 456
 Tecomaltepec: 444
 Tecomatepec: 444, 448
 Tecomatlan: 285, 398, 423, 425
 Tecomastla: 401
 Tecomauacan: 442
 Tecozauhltan: 193, 194, 283, 287, 364, 398
 Tecpacinco (Tecpalcingo): 199
 Tecpan, en la región tepaneca: 63, 187, 273, 275, 282
 Tecpan, barrio de Tetzco: 205
 Tecpan, cabecera de Xochimilco: 157, 160
 Tecpan, cabecera de Cholollan: 453
 Tecpan, cabecera de Cuauhnahuac: 198, 298, 299
 Tecpan, en la provincia de Cihuatlan: 393, 454
 Tecpan Mollanco: 518, 520, *cf.* Mollanco
 Tecpan Tzacualco (Tepanzacoalco, Tequepanzacualco): 465-467, 469
 Tecpan Izteyocan: 298
 Tecpanzolco: 296, 299
 Tecpatepec: 107, 184, 191, 192, 283, 286
 Tecpatlan: 486

- Tecpayocan: 165
 Tecpilpan: 88, 91, 180, 181, 183, 184, 222, 225, 232, 233, 235
 Tecuachtla (Tecuauhtla): 467, 470
 Tecualoyan: 371
 Tecuanipan Huitzoco: 157, 406
 Tecuantepec (Tecoantepec, Tehuantepec): 13, 67, 77, 120, 132, 313, 335, 341, 343, 344, 346, 347, 349, 350, 363, 429, 432, 434-437, 439, 457, 459, 463, 472, 474, 478-487, 550, 551, 558, 559, 565, 594, 595.
 Tecuachtla, véase Tlecuauhtla
 Tecuicuilco (Tecuquilco): 335, 353, 427, 432, 435-437, 441, 444, 448
 Tecuilan: 205
 Tecutonallan: 518
 Techcatitlan: 165
 Techichco: 563
 Techochola: 525
 Tehuacan (Teguacan), véase Teohuacan
 Tehuantepec, véase Tecuantepec
 Tehuehuc: 191, 193
 Tehuehueta: 454
 Tehuilooyocan (Teoloyucan): 55, 190, 192
 Tehuizco: 199
 Teiticipac, véase Teticpac en la provincia de Co-yolapan
 Tejupan, véase Texopan
 Tejupilco, véase Texopilco
 Telcoyoyan: 88, 95
 Telxahualco: 95
 Telolapan: 387, 389, 390, 391, 392, 416, 545, 560
 Telpuztecca: 511
 Temacpalco: 289
 Temacpatl, cerro: 289
 Temapache: 506, 519, 520
 Temazcalapan: 124, 136, 139, 170, 176-178, 181, 194
 Temazcaltepec: 366, 376, 377, 454, 549
 Temixco: 198, 298
 Temoac: 199
 Temoayan (Temohuayan): 190, 192
 Tempatlacalcan: 168
 Tenampolco (Tenampulco): 526, 527
 Tenancingo, véase Tenantzinco
 Tenanco (Tenango Tepolula), en Chalco: 170, 171, 289, 402, 405, 406, 407
 Tenanco (Tenenanco, Tenango, Tepexi), en la provincia de Tlappan: 395, 397
 Tenanco (Tenango), en el valle de Toluca: 268, 274; cf Teotenanco
 Tenanco (Tetenanco, Tenanguillo), en la provincia de Tlachco: 383, 385, 386
 Tenanco (Tetenanco), en la provincia de Tepayacac: 409
 Tenanco, sujeto de Teotitlan del Camino: 442, 446
 Tenanco: 405, 406, 407, 442, 446, 536
 Tenantzinco (Tenancingo): 66, 99, 100, 274, 359, 360, 365, 368, 371, 372, 389, 567, 573, 575
 Tenayocan (Tenanyocan, Tenayuca): 48, 59, 88, 92, 120, 152, 154, 155, 157, 160, 213, 254, 257, 273, 275-278, 289-291, 340, 562, 564, 565, 581
 Tencoyotan: 511: 512
 Tenejapan (Tenexapan): 441, 445
 Tenexticpac (Tenestequipaque): 507, 520, 523, 525
 Tenextiquipan: 517
 Tenextitla: 519
 Tenochco: 205,
 Tenochtitlan: 13-22, 24, 31, 39, 43-45, 47, 48, 51-56, 59-64, 66-69, 73, 74, 76-78, 83, 110, 111, 113, 118, 120-129, 131, 133-135, 140, 141, 145-149, 151, 152, 154-160, 162, 164-168, 170-176, 178, 180-184, 189, 190, 192, 194-196, 198, 200, 204, 206, 209, 213-215, 221, 223, 231, 233, 242, 253, 254, 256-261, 264, 267, 268, 270, 276, 278, 279, 281, 285, 286, 288-290, 292, 293, 298, 300, 311, 314, 315, 317-322, 324, 325, 327, 328, 330, 332, 336, 338, 339, 341, 345, 346-348, 350-352, 354, 357-360, 365, 368, 369, 372, 373, 376, 392, 398, 402, 404-406, 408, 414, 417, 422, 439, 446, 449, 476, 477, 498, 499, 543, 546, 551, 557-561, 564, 568, 569, 573, 574, 576-578, 580, 583, 585-588, 590-595, 597-599, 601
 Tenopalco: 299
 Tenuxtepeque: 513
 Teocalcincin (Teocalcingo): 196
 Teocalhueyacan (Teocalveyacan): 63, 273, 274, 275, 282
 Teocaltepec: 526
 Teocaltitlan: 205
 Teociniocan (Teociocan, Teociyoc Teuciniocan): 326, 443, 448, 493, 494
 Teococuilco, véase Tecuicuilco
 Teocuaititlan: 519
 Teocuauhtitlan: 518
 Teocuauhtla: 518, 519
 Teocuayo: 519
 Teocuitlapa: 395
 Teocuitlapacoyan: 430, 433, 434
 Teocuitlatlan: 430, 433, 434, 460
 Teochiappan (Teochiapan): 364, 486
 Teochtepec: 94
 Teohuacan (Teouacan, Tehuacan): 89, 94, 320, 441, 446, 449, 536, 538, 550, véase Tehuacan

- Teoixhuacan: 495
 Teoloyucan, *véase* Tehuiloyocan
 Teomulixco: 227
 Teonochtítlan (Teonuchtitlan): 409, 411
 Teonochtlan: 518, 519
 Teopan: 146, 578
 Teopantlan: 409, 411
 Teopochtlan: 114
 Teopochtla: 401
 Teopoxco: 401
 Teocuahtitlan (Teocuahtlan): 517
 Teotalcingo: 473
 Teotenanco (Teutenango): 268, 274, 299, 296, 360, 365, 369, 567, 571, 573, 574
 Teotepec: 461
 Teotihuacan: 17, 23, 46, 51, 53-56, 84, 88, 91, 177, 180, 206, 208, 211, 213, 214, 223, 231, 232, 236-241, 243-245, 247-251, 259, 267, 288, 340, 348, 406, 558, 587, 592
 Teotitlan [del Caminol]: 311, 343, 345, 346, 349, 401, 442, 446, 485, 548, 560, 595
 Teotitlan [del Valle]: 434, 435, 437, 452, 460
 Teotitlantzinco: 452
 Teotiztacan: 579
 Teotlala: 571
 Teotlalco: 262, 569, 571
 Teotlalpan (Teotalpa): 32, 69, 290, 291, 311, 357, 359, 503, 505
 Teotlillan (Teotlilan, Teutila): 444, 448, 466, 469, 509
 Teotliztacan (Teotliztac, Teuliztaca): 383, 386, 570
 Teotzacualco (Teozacoalco): 333, 425, 449, 550
 Teotzapotlan (Teozapotlan): 432, 433, 434, 435, 462, 481, 485; *cf.* Zaachila
 Teoxahualco (Teozcahualco, Telzahualco, Teuxahualco): 89, 95, 377, 383, 385, 416, *cf.* Tepexahualco, Hueyahualco
 Teozomaco: 375
 Tepachao [sic]: 262
 Tepanecapan: 204, 290, 590
 Tepanoayan (Tepanohuayan, Tepanouayan): 92, 151, 152, 278, 282, 284, 288-290
 Tepanoayan Azcapotzalco: 290
 Tepantla: 205
 Tepanzacoalco, *véase* Tecpan Tzacualco
 Tepapateca: 411
 Tepapayeca: 262
 Tepatepec: 191, 286
 Tepeaca, *véase* Tepeyacac
 Tepeapa: 471
 Tepeapulco, *véase* Tepopolco
 Tepeaquilla: 299, *cf.* Tepeyacac, en la Cuenca
 Tepecelan: 524
 Tepecimatlan: 434
 Tepecuacuilco (Tepecoacuilco): 115, 125, 129, 135-140, 332, 334, 343, 344, 353, 373, 375, 378-380, 382, 383, 386-388, 390-392, 394, 398, 414, 416, 417, 450, 452, 453, 463, 538, 539, 543, 544, 550, 569, 570, 572, 579, 594
 Tepecuatztontlan (Tepeguazontlan): 430, 432, 436, 437, 477
 Tepecyacan: 94
 Tepechco: 93, 237, 262
 Tepechiapan: 460
 Tepechpan (Tepexpan): 46, 56, 84, 88, 91, 120, 124, 170, 176-178, 180, 182, 183, 208, 211, 213, 229, 231, 236, 237, 239, 241, 244, 247-249, 301, 577, 587
 Tepehuexoyocan: 107, 269, 273, 275, 282
 Tepehuiztillan (Tepeuitztillan, Tepeucila): 428, 443, 445, 448
 Tepeji, *véase* Tepexic
 Tepejillo, *véase* Tepexic, en la Mixteca Baja
 Tepemaxalco: 360, 365, 369, 571, 573, 574
 Tepepanco: 165, 286
 Tepopolco (Tepepulco, Tepeapulco): 82, 89, 91, 180, 184, 185, 217, 219, 222, 225, 227, 228, 230, 233, 235-237, 240, 242-244, 247, 250, 267, 291, 547, 577, 589
 Tepopollan (Tepepula): 121, 170, 404, *cf.* Tepopollan
 Tepeque: 273, 276
 Tepetenchí: 157, 160
 Tepeticpac: 288, 359
 Tepetitlan: 193, 194, 285
 Tepetlacalco: 168, 170
 Tepetlan: 569, 570
 Tepetlaotzotc (Tepetlaotoc): 46, 51, 82, 88, 91, 177, 178, 180, 209, 211, 213, 227, 231, 232, 236, 237, 239, 244, 245, 247-249, 251, 253, 259, 340, 406, 577
 Tepetlapan: 177, 178, 375, 456, 508, 512, 569
 Tepetlinahuac: 205
 Tepetlixpa: 232
 Tepetongo: 194
 Tepetotutla (Tepetlotutla): 444, 469
 Tepetzalan: 524
 Tepetzinco: 237
 Tepeucila, *véase* Tepehuiztillan
 Tepexahualco: 383, 385, 386, 416, *cf.* Teoxahualco
 Tepexco: 88, 93, 262
 Tepexic (Tepexi, Tepeji de Ocampo, Hgo.): 107, 191, 280, 282, 284, 285, 291, 556, 581, 582
 Tepexic (Tepexi de Rodríguez, Pue): 310, 313, 408, 411-413, 448, 596
 Tepexic (Tepejillo), en la Mixteca Baja: 417, 441
 Tepexoxoma: 411
 Tepexpan, *véase* Tepechpan

- Tepexuxuca: 276
 Tepeyac, cerro: 254, 256, 578
 Tepeyacac (Tepeyac, Tepeaquilla), en la Cuenca: 165, 296, 299, 562
 Tepeyacac (Tepeaca, Tepeacac): 14, 19, 31, 57, 65, 67, 84, 86, 89, 94, 115, 119, 125, 129, 131-133, 138, 308, 315, 318, 320, 321, 324, 332, 334, 335, 340, 341, 343, 344, 346, 379, 380, 383, 392, 408, 409, 411-414, 416, 417, 446, 448, 496, 503, 536, 544, 546, 547, 556, 557, 559, 564-566, 572, 573, 575, 576, 578-580, 595, 596
 Tepopollan (Tepopula): 149, 170, 402, 404, 406; *cf.* Tepepollan
 Tepotzotan (Tepozuntlan), en Coatzacoalco: 539
 Tepotzotlan (Tepotzotlan, Méx.): 83, 107, 151, 174, 254, 257, 261, 278, 280, 282, 284, 285, 291, 296, 300, 301, 582
 Tepoxaco (Tepojaco): 190, 192
 Tepozcolollan (Tepozcolotlan, Teposcolula): 420, 424, 444, 445
 Tepozhuacan: 205
 Tepoztitlan (Tepoztlan): 397
 Tepoztlan: 124, 149, 158, 199, 261, 330, 566, 567
 Tepoztlan (Tepuztlan), en Chalco: 402
 Tepzol (Tepzol Tzapotlan), *véase* Tezoltzapotlan
 Tequemecan: 170
 Tequepa, *véase* Tecpan, en la región tepaneca
 Tequepan, en la costa del Golfo: 549
 Tequepanzaqualco, *véase* Tecpan Tzacualco
 Tequila: 538
 Tequimilco: 402
 Tequisistlan, *véase* Tecciztlan
 Tequixquiac (Tequixquiyac): 107, 165, 189, 190, 193, 194, 275, 283, 286, 290, 296, 301
 Tequisquitlan: 115, 398
 Tequixquiyacac: 296, 301
 Tescalco, *véase* Texcalco 471
 Tesechoacán, río: 474
 Tetalinga: 272
 Tetalo: 136
 Tetellan (Tetela de Ocampo, Pue.): 313, 503, 547, 595
 Tetellan, (Tetela del Monte, en Cuernavaca): 298
 Tetellan (Tetela del Río, Gro.): 360, 392, 418, 433, 439, 449, 454, 455
 Tetellan (Tetela del Volcán, Mor.): 157, 200, 547, 573, 575
 Tetelcingo: 391
 Tetelipa: 198
 Teteltitlan: 441, 510
 Tetelizlacan, *véase* Tetliztacan
 Tetenanco (Tetenango): 383, 385, 386, 395, 409, 535, *cf.* Tenanco
 Tetepanco (Tetepango): 105, 190, 192, 283
 Teteppilco: 173
 Teteuhitepec: 405
 Teteutlan: 465, 466, 470
 Tetl iyacac: 524
 Tetlcoyocan (Tetlcoyoyan): 95
 Teticpac, en la provincia de Tlaxco: 88, 99, 383, 416
 Teticpac, en la provincia de Coyolapan: 430, 433, 452, 460
 Tetitlan (Totitlan): 89, 91, 205, 218, 222, 224, 229, 231, 232, 240, 258, 404, 405, 598
 Tetla: 256
 Tetlacuexomac: 256
 Tetlaman: 172
 Tetlanman: 146
 Tetlapanaloyan (Tlapanaloya): 193, 194, 283, 286
 Tetlmocincapa: 511
 Tetlmopaccan: 511
 Tetlcolican: 269
 Tetliztacan (Tetlizlacan): 89, 91, 217, 225, 232, 236, 239, 244
 Tetlolincan: 270, 272
 Tetlpoztecac (Tetlpuztecac): 511
 Tetzapotitlan (Tzapotitlan): 114, 122, 506, 507, 514, 515, 525, 535, 536, 539, 544, 600
 Tetzco (Tetzcuco, Tlezcuco, Tescuco, Texco-co): 13-18, 20, 21, 23-26, 32, 36-39, 43-49, 51-54, 56, 57, 59-88, 90-92, 97, 102-104, 111, 120, 121, 123-134, 141, 145, 147, 149, 151, 152, 154-156, 160, 162, 164-167, 170, 172, 174, 176-178, 180-186, 194, 198, 203-211, 213-215, 217, 219, 220-225, 227-234, 236, 239, 241-251, 253, 254, 256-262, 264, 267, 268, 277, 278, 295, 300, 302, 307-310, 315, 317-330, 332, 333, 337-341, 344, 345, 347, 348, 351, 353, 355, 364, 365, 369, 370, 375, 379, 380, 382, 384, 394, 397, 398, 402, 405, 406, 448, 464, 472, 476, 486, 498, 500, 503, 506-508, 515, 520, 521, 523, 531, 540, 546, 547, 551, 555-568, 573, 574, 577, 578, 581, 582, 585, 587-590, 592-594, 597, 598, 600, 601
 Tetzcolco: 295, 296
 Tetzcotzincó: 203, 205, 223, 237
 Tetzmollocan: 231
 Tetzontla: 205
 Tetzotzonca: 205
 Tetzoyucan, *véase* Tezoyocan:
 Teuciniocan, *véase* Teociniocan
 Teuctepec: 461, 566
 Teuctla: 399
 Teuctonallan: 509, 517

- Teucxochco: 527
 Teuhzoltzapotla, *véase* Tezoltzapotlan
 Teuhizco: 199
 Teuhtenanco: 88, 96
 Tehuixco: 199
 Teuliztaca, *véase* Teotlitzacan
 Teunuchtitan, *véase* Teonochtitan
 Teupantlan, *véase* Teopantlan
 Teuquillapacoya, *véase* Teocuitlapacoyan
 Teutalcingo: 473
 Teutalpa, *véase* Teotlalpan
 Teutenango, *véase* Teotenanaco
 Teutila, *véase* Teotlillan
 Teutitlan, *véase* Teotitlan
 Teutivucan, *véase* Teotihuacan
 Teutla: 399
 Teuxahualco, *véase* Teoxacualco
 Texallocan (Texalocan): 413, 547
 Texcalco: (Tescalco): 467, 471
 Texcallitlan: 376
 Texcoco, *véase* Tetzucoco
 Texopan (Texupa, Tejupan): 205, 420, 424
 Texopeco: 170
 Texopetlaque: 170
 Texopilco (Tejupilco): 315, 363, 376, 377
 Texquillabacoya, *véase* Teocuitlapacoyan
 Teyacalco, *véase* Teacalco
 Teyo, cerro: 172, 256
 Teyoyocan [sic]: 237, 248
 Tezapotitan, *véase* Tetzapotitlan
 Tezayocan (Tezayuca): 84, 184, 244, 245, 493
 Tetzacoac: 171
 Tetzatepec: 107, 190, 192, 194, 283, 286
 Tetzatepetonco: 194
 Tetzucoco (Tetzucuo), *véase* Tetzucoco
 Teziuhltan (Tocintla): 501, 505, 526
 Tezontepec (Tezontepec de Aldama, Hgo.), dependiente de Tollan: 107, 190, 283, 285, 286
 Tezontepec (Villa de Tezontepec, Hgo.), en el Acolhuacan: 91, 177, 178, 180, 181, 186, 233, 577
 Tetzatepetonco: 193
 Tezoltzapotlan (Tepzol Tzapotla, Teuzoltzapotla): 420, 422, 423, 488-491, 495
 Tezontalpan: 286
 Tezoyocan (Tezonyucan, Tezoyuca): 46, 51, 88, 91, 95, 120, 124, 177, 178, 180, 181, 205, 206, 208, 211, 213, 229, 239, 244, 247, 249, 253, 259, 340, 577, 587
 Tequizapan: 518, 519
 Theuhixuacan, *véase* Ixhuacan
 Tianguistenco (Tianguiztenco, Méx.): 187, 276, 284
 Tianguiztenco (Santa María Tianguiztenco): 301
 Tianquizolco: (Tianquizcolco): 301
 Ticoman: 168
 Tictepeque: 481
 Tierra Caliente: 431, 557-559, 561, 562, 566-568, 579, 581
 Tigotlan [sic]: 513
 Tihuatlan: 508
 Tilantongo: 424
 Tilapan, pueblo de Tetzucoco: 205
 Tilapa, en Xoconochco: 482
 Tilapan, en la costa del Golfo: 524
 Tilcipojapan: 520
 Tiliuhcan Tlacopan: 159, 160, 267, 290, 292, 601
 Timilpan (Tiltmiepa): 287
 Tixtla: 353, 388, 390, 391, 455, 550
 Tizapan: 132, 133, 510
 Tizapantzinco: 548
 Tizatepec: 177, 178, 183
 Tizayocan (Tizayuca): 88, 91, 139, 167, 176-178, 181-183, 185, 190, 219, 224, 231, 233, 237, 239, 240, 244, 295, 301, 340, 531
 Tlahuillilpan (Tlaavillilpan, Tlahuillilpan): 88, 99, 100, 107, 191, 283, 285
 Tlaapan: 579
 Tlacachistlahuaca, Gro. 398
 Tlacalan [sic]: 272, 274
 Tlacalpa: 300
 Tlacateopan: 146
 Tlacoapan (Tlacoapa, Gro.): 395
 Tlacoapan, en la provincia de Tlaxtepec: 466, 470
 Tlacocaauntla: 526
 Tlacoachahuaya, *véase* Tlalcuechahuayan
 Tlacoachcalco: 146, 563
 Tlacolollan (Tlacolula, Oax.): 435
 Tlacolulan, *véase* Tlacuillolan
 Tlacopan (Tlacuba, Tacuba): 13-18, 20, 24-26, 31, 32, 37-39, 43-48, 51-54, 56, 60-81, 83, 84, 86, 88, 92, 99, 100, 103-108, 111, 120, 121, 123-131, 134, 139, 141, 145, 147, 149, 152, 155, 159, 160, 162, 164-167, 173, 174, 182, 183, 187-190, 192, 194, 195, 198, 199, 208, 215, 253, 254, 257, 260, 261, 264, 267-272, 274-282, 284-294, 298, 300-302, 307-310, 315, 318, 319, 321-326, 328-330, 332, 337, 338, 341, 344, 346-362, 365, 368-371, 376, 377, 380, 382, 402, 404, 406, 419, 464, 472, 485, 498-500, 503, 507, 508, 555-562, 564-568, 572-574, 577, 578, 581-583, 585, 587, 588, 590-593, 597, 598, 601
 Tlacopan Tepanoayan: 289
 Tlacotepec, en el reino de Tollan: 283, 285
 Tlacotepec, en Toluca: 88, 89, 96, 360, 369, 571, 573, 574
 Tlacotepec, al sur del Balsas: 454, 455, 463
 Tlacotepec, en la Mixteca: 439
 Tlacotepec, en la provincia de Tziuhcoac: 518, 519

- Tlacotalpan (Tlacotalpan): 443, 448, 465, 466, 470, 476
 Tlacoxochitlan (Tlacosuchitlan): 510, 513
 Tlaccpac: 443
 Tlacuaquiloda: 527
 Tlacuatzingtepec: 467, 471
 Tlacoachahuayan, *véase* Talcuechahuayan
 Tlacuiloltepec: 215, 236, 244, 515, 526
 Tlacuilollan (Tlacululan): 525, 528
 Tlaculultepec: 84
 Tlachco: 73, 88, 99, 115, 125, 129, 135, 137, 138, 193, 194, 198, 299, 312, 315, 332, 333, 343, 344, 354, 356, 364, 373, 375, 377-380, 382, 383, 385, 387, 390, 392, 395, 396, 416, 417, 535, 569, 570, 572, 580, 594
 Tlachcouac: 511
 Tlachinol: 396
 Tlachinollan (Tlachinola): 377, 394-396
 Tlachinolticpac: 377, 396
 Tlachmalacac (Tlachmalac, Tlachmalaca, Tlachmalac): 77, 79, 129, 343-345, 350, 377, 382, 386, 390, 392, 414, 416, 417, 438, 449, 453, 570
 Tlachquiauhco (Tlachquiyauhco, Tlachquiauco, Tlachiac): 68, 80, 97, 115, 129, 138, 322, 334, 336, 343, 346, 350, 379, 382, 396, 400, 420, 422, 424-426, 434, 435, 438, 439, 449, 473, 484, 594
 Tlachyahualco: 176, 178
 Tlahuac, *véase* Cuitlahuac
 Tlahuelilpan, *véase* Tlaahuililpan
 Tlahuic, *véase* Tlahuic
 Tlahuitolan: 88, 95
 Tlailotlacan: 204, 205
 Tlaixpan: 205
 Tlalacho, *véase* Tlallachco
 Tlalamac: 232
 Tlalanapan, *véase* Tlallanapan
 Tlalatlauco: 187, *cf.* Xalatlahuico
 Tlalcozauhtitlan (Tlalcoztzauhtitlan, Tlalcozotitlan, Tlalcozauhtitlan, Tlahucozauhtitlan): 65, 83, 85, 86, 89, 94, 115, 129, 138, 319, 321, 343, 345, 364, 379, 380, 382, 387, 392, 396-398, 417, 477, 498, 571, 572, 579, 593, 594, 597
 Tlalcuechahuayan (Tlaicuchaguaya, Tlacoachahuaya): 430, 452, 460
 Tlalhucapan: 288
 Tlalhuaactipan: 288, 578
 Tlalhuc (Tlahuic): 38, 52, 56, 78-81, 86, 89, 93, 94, 131, 157, 196, 262, 277, 295, 298, 302, 303, 315, 341, 351, 365, 392, 404, 419, 431, 560, 565-567, 572, 582, 597, 600
 Tlalixcoya: 443, 492
 Tlaliztacan (Santa María Tlalixtac, Oax.): 437, 442, 448
 Tlaliztacan (Talistaca, Tlalixtac de Cabrera, Oax.): 434, 452, 460
 Tlallachco (Tlalachco): 107, 189, 272, 274, 275, 282
 Tlallanapan (Tlanalapan): 84, 89, 91, 184, 217, 225, 230, 236, 237, 239, 240, 243, 244
 Tlalmanalco: 171, 180, 300, 315, 402, 405, 406
 Tlalnahuac: 200
 Tlalnepantla: 152, 170, 190, 205, 274-276, 289
 Tlalotepec: 400
 Tlaltetela: 489
 Tlaltizapan, en Tlahuic: 199
 Tlaltizapan, en la provincia de Tochan: 133, 506, 508-510, 513, 514
 Tlamacazapan: 375, 383
 Tlamacaztlan: 509, 518
 Tlamaco: 285
 Tlamapan: 184, 185
 Tlamazolcingo: 520
 Tlamimilolpan (Tlamimilulpan): 573, 575
 Tlaminca: 205
 Tlanalapan, *véase* Tlallanapan
 Tlamatzinco: 146
 Tlamaya: 519
 Tlaopan: 450
 Tlapa, *véase* Tlappan
 Tlapacoyan (Tlapacoya, Pue): 73, 75, 77, 79, 89, 94, 115, 129, 138, 185, 245, 320, 329, 339, 341, 343, 397, 416, 433, 498-501, 503, 507, 509, 516, 523, 529, 548, 592, 593
 Tlapacoyan (Tlapacoyan, Ver.): 541
 Tlapacoyan (Santa Ana Tlapacoyan, Oax.), *véase* Teocuitlapacoyan
 Tlapachula: 482
 Tlapalichcatlan: 518, 519
 Tlapan itlan: 492, 493
 Tlapanala, Pue.: 262
 Tlapanatepeque: 481
 Tlapanaloyan, *véase* Tetlapanaloyan
 Tlapanic itlan (Tlapaniquito): 492, 493, 523, 524
 Tlapechhuacan (Tlapechuacan): 89, 91, 126, 222, 224, 231, 232, 404, 563, 598
 Tlapehualtepec: 500
 Tlapitzahuayan: 149, 256, 404, 563
 Tlapolhuítlan (Tlapolintlan, Tlapollitan): 510
 Tlapotongo: 523, 528
 Tlappan (Tlahupan, Tlapa): 89, 97, 115, 129, 135, 137, 138, 320, 334, 343-345, 379, 380, 382, 394-397, 416, 417, 450, 463, 473, 550, 594
 Tlappan Tlachinollan: 396
 Tlaquepa: 283, 285
 Tlaquilpan, en el Acolhuacan: 177, 180, 181, 184, 232, 500, 539, 540, 577, 550
 Tlaquilpan, en la provincia de Tlapacoyan: 500

- Tlaquilpan, en Coatzacoalco: 540
 Tlaquiltenanco (Tlaquiltenango): 262
 Tlactecia: 495
 Tlateitec: 237
 Tlatelco: 205
 Tlatelolco (Tlatelulco, Tlatilulco): 18, 47, 51, 55, 59, 63, 66, 114, 117, 118, 121, 123, 124, 126-128, 135, 136, 139, 145-149, 154, 158, 162, 164-169, 171, 173, 175, 182, 183, 190, 242, 253, 254, 259, 286, 290, 298, 300, 301, 331, 354, 356, 359, 360, 369, 372, 402, 404, 411, 423, 476, 531, 533, 543, 560, 564, 581, 586, 590-592
 Tlatequetlan: 411
 Tlateyocan: 205
 Tlatlactelco (Tlatlatelco): 420, 441, 445, 474, 489, 492, 495
 Tlatapanalan: 411
 Tlatatelco: 441, 489, 492
 Tlatatepec: 377
 Tlatlauquitepec (Tlatlauquitepec): 73, 75, 77, 79, 83, 85, 86, 89, 94, 98, 115, 129, 136, 138, 245, 329, 339, 340, 341, 343, 397, 498-501, 503, 505, 507, 509, 516, 523, 526, 579, 580, 593
 Tlatlauhtepec: 83
 Tlatayan: 377, 389, 390
 Tlatayapan: 396
 Tlatoca, cerro: 172
 Tlatoloyan (Tlatolloyan): 510, 524
 Tlatomahuacan (Tlatomauacan): 452, 453, 463
 Tlatzallan (Tlacala, Tlazala): 272, 274
 Tlatzayocan (Tlatzayucan): 180, 577
 Tlaualilpa: 191
 Tlaunanapa: 217
 Tlahucozuhtitlan, *véase* Tlalcozuhtitlan
 Tlautila: 287
 Tlahuitla: 283, 287
 Tlahupan, *véase* Tlappan
 Tlahuecholtetenanco: 536; *cf.* Quecholtetenanco
 Tlauitomisco: 527
 Tlaxcallan (Tlaxcala): 14, 18, 26, 36, 68, 164, 166, 180, 200, 223, 227, 230, 239, 260, 261, 313, 340, 359, 392, 412, 413, 488, 493, 495, 498, 501, 503, 528, 531, 534, 546-548, 557, 567, 595
 Tlaxco, *véase* Tlachco
 Tlaxcoapan, Hgo.: 194
 Tlaxiaco, *véase* Tlachquiuhco
 Tlaxiaca: 135, 190, 194, 286
 Tlaximaloyan: 89, 101
 Tlaxmalac, *véase* Tlachmalacac
 Tlaxoxiuhco: 171
 Tlaxquiuhca: 89, 97, *véase* Tlachquiuhco
 Tlayacac (Tlayecac): 185, 199, 234, 235
 Tlayacapan: 199, 200, 573, 576
 Tlayanalquilapa: 193
 Tlayecac, *véase* Tlayacac
 Tlazala, *véase* Tlatzallan
 Tlazcajoca: 180
 Tlazohuallan: 510
 Tlazoxiuhco: 171
 Tlecuauhtla (Tecuachtla): 467, 470
 Tleculuticatzia: 287
 Tlechatitla: 287
 Tlemaco: 107, 283, 285, 286
 Tlepehuacan: 231
 Tlezcuco, *véase* Tetzcooco
 Tilapan: 205, 411, 523, 524
 Tiliquitepeque: 227
 Tiltzapopan (Tiltzapopan): 75, 517, 518, 520
 Tlillan: 146
 Tlillantonco: 424, 425, 426
 Tloapan: 450, 452
 Tovela (Toabela, Tuavela): 473
 Tocintlan: 505, 526; *cf.* Teciuhtlan
 Tocititlan: 563
 Tocolotlan: 510
 Tocuila (Tocuillan): 205, 229, 230
 Tochatlahco: 181
 Tuchtlahtli: 181
 Tochcalco: 296, 300, 361
 Tochmilco (Tomilco, Tumilco): 510, 513
 Tochmilco (Ocopetlayocan): 546
 Tuchpanecatli: 570, 579
 Tochpan (Toxpan, Tuchpa, Tuspa, Tuxpan): 57, 65, 73, 75, 77, 79, 83, 85, 86, 89, 94, 115, 120, 129, 132, 133, 135, 137, 138, 319, 325, 326, 329, 334, 341, 343-345, 353, 465, 498, 499, 503, 506-511, 513-517, 519, 520, 523, 525, 526, 570, 580, 592, 593, 597, 599
 Tochtepec (Tochtepec, Tõchtepec, Tustepec, Tuxtepec): 66, 73, 75, 77, 79, 80, 83, 85, 86, 89, 98, 115, 129, 133, 135, 137, 138, 140, 268, 313, 314, 316, 319, 329, 333, 334, 339, 341, 343, 344, 454, 455, 379, 380, 382, 401, 422, 423, 431, 432, 439, 443-445, 448, 459, 464-466, 470-480, 484-487, 492, 495, 498, 499, 541, 550, 551, 560, 564, 572, 579, 580, 593-597, 600
 Tolantzinco, *véase* Tollantzinco
 Tolapan: 511
 Tolcayocan (Tolguayuca): 183, 194
 Tolimani: 397
 Tollan (Santa Isabel Tula): 167, 168
 Tollan (Tula): 19, 28, 31, 47, 65, 105, 107, 108, 154, 157, 159, 160, 165, 168, 191-195, 280, 281, 283, 285, 289, 290-292, 311, 357, 359, 556, 581, 582, 587, 589-591, 601
 Tollan Xicocotitlan: 159
 Tollan Xippacoyan: 159

- Tollantzinco (Tolantzinco, Tulancingo): 46, 80, 83, 85, 86, 88, 92, 93, 120, 125, 136, 184, 185, 194, 208, 209, 211, 213-216, 233, 234, 236, 237, 240, 242, 247-249, 251, 261, 291, 319, 340, 358, 557, 565, 577, 587, 591
- Tollapan: 511, 513
- Tolnacochtla (Tornacuxtla, Tulnauechutla): 159, 283, 286, 290
- Tolocal (Toluca, Toluca): 39, 52, 54, 56, 66, 67, 79-81, 83, 85, 86, 88, 96, 99, 114, 125, 127, 128, 131-133, 135, 137, 138, 174, 195, 196, 268, 275-278, 285, 288, 295, 296, 300-303, 311, 321, 327, 328, 332, 351, 356-361, 364-366, 368-373, 375-377, 477, 531, 556, 558-560, 564, 565, 567-569, 571-574, 577, 578, 582, 589, 592, 597, 598, 600, 601
- Tolpetlac: 149, 165, 183
- Toltepec: 165, 183
- Toltitlan (Tultitlan, Totitlan): 83, 88, 92, 107, 151, 152, 182, 254, 257, 278, 280-282, 284, 285, 291, 292, 301, 302, 581, 582
- Toluca, véase Tolocal
- Tolyahualco: 183
- Tomatlan: 538
- Tomilco, Tumilco, véase Tochmilco
- Tonaliquizaya: 360
- Tonallan (Tonala), en la Mixteca: 345, 414, 416, 417, 448
- Tonallan (Tonala), en Xoconochco: 478, 480, 481
- Tonallan, en la provincia de Tziuhcoac: 518
- Tonalli imoquetzayan: 288, 359, 360
- Tonamecan: 335
- Tonanitlan: 176, 178
- Tonatiuhco (Tonatico), en la provincia de Ocuillan: 356, 368, 371, 372, 377, 416, 417
- Tonatiuhco (Tonatico), en la sierra de Puebla: 526, 528, 541
- Tonayan: 196
- Tornacuxtla, véase Tolnacochtla
- Topocelan: 515
- Totitlan, véase Toltitlan
- Totitlan, véase Tetitlan
- Totitlan (Reyes Totitlan, en Tetzco): 205
- Totlaman, cerro: 256
- Totola: 418
- Totolapan, en Morelos: 199, 200, 405, 573, 576
- Totolapan, en Guerrero: 454
- Totolapan, en Veracruz: 527
- Totolanga: 270
- Totolapilla: 457, 480
- Totoltepec (Tutultepeque), en la región de Oztoman: 389, 416, 469, 545
- Tototepec, en San Andrés Tuxtla: 469
- Totollan: 418, 454
- Totollocan (Totolhuacan, Totoluacan): 511
- Totoltzinco (Totolcinco, Totolcingo): 176, 180, 181, 577
- Totomachapan: 428
- Totomihuacan: 200, 409, 412, 413
- Totomixtlahuacan (Totomistlahuacan): 395
- Totonapan: 209, 214, 215
- Totoncalco: 478, 481
- Tototepec (San Bartolo Tututepec, Hgo.), vecino a Metztilan: 14, 517, 520, 526
- Tototepec (San Pedro Tututepec, Oax.), reino mixteco de la costa: 15, 68, 77, 88, 100, 101, 313, 335, 336, 401, 425, 428, 429, 434, 435, 449, 455, 459, 461-463, 482, 483, 550
- Tototepec, cerca de Ayotlan en la Costa Chica: 129, 396, 456-459, 600
- Tototepec, en la provincia de Tochtepec: 459, 464, 466, 469, 472, 474, 459
- Tototepec, barrio de Tolocal: 300
- Tototepec, en el Istmo: 343, 344, 345, 347, 382
- Tototepec, no localizado: 473, 483
- Tototepetonco: 426
- Tototlan (Totutla): 89, 96, 422, 444, 445, 489, 495
- Toxico (Toxinco): 99, 296, 300, 361
- Toyac: 171; cf. Atoyac
- Tozanco: 88, 99
- Tozapan (Tuzapan): 132, 133, 209, 210, 507, 517, 523, 526-528, 541, 548, 557, 570
- Tozantlan, en Xoconochco: 482
- Tozantlan, pueblo de Michoacán en la frontera oriental: 99, 377
- Tozantalpan: 190, 191
- Tozhihuiulan: 511
- Tozongo (Tuchzongo): 489
- Tozpatlan, Tozpatlan: 510
- Tozpotonco: 511
- Toztlan (Tuztla, Tuxtla): 132, 443, 448, 466, 469-471, 474, 476, 477
- Toztla: 489, cf. Tototla
- Tuavela (Tovela): 473
- Tuctepec: 461
- Tuctla: 399
- Tuchatlauhli: 181, cf. Tochatlahco
- Tucho: 491
- Tuchpa, véase Tochpan
- Tuchpanecatli: 570, 579
- Tuchtepec, véase Tochtepec
- Tuchtlan (Tuxtla), en la provincia de Tlapacoyan: 500
- Tuchzonco (Tozongo): 489
- Tula, véase Tollan
- Tula: 65, 105, 581
- Tulancingo, véase Tollantzinco
- Tulantonco: 205
- Tulapilla: 514

- Tulimán: 397
 Tulnauechutla, *véase* Tolnacohtla
 Tultitlan, *véase* Toltitlan
 Tumilco, *véase* Tochmilco
 Tuspa, *véase* Tochpan
 Tustepec, *véase* Tochtepec
 Tustla, en Xoconochco: 481, 482
 Tutla: 339
 Tutultepec, *véase* Totoltepec
 Tututepec, *véase* Tototepec
 Tuxtla, *véase* Toztlan
 Tuzantlan, en Xoconochco: 482
 Tuzapan, *véase* Tozapan
 Tzacualco: 465, 466, 467
 Tzacualpan (Zacualpan, Méx.): 100, 196, 274, 371, 372, 378, 387, 392, 416, 569, 570, 579, 580
 Tzacualtepec: 467
 Tzacualtitlan Tenanco: 405
 Tzacuallan: 180, 184, 232, 577
 Tzapotitlan (Zapotitlan), barrio de Malinaltepec: 438
 Tzaputitlan (Tzaputitlan, Zapotitlan, Pue.): 441, 446
 Tzapotitlan (Zapotitlan), sujeto de Cuitlahuac: 171
 Tzapotlan, en el Valle de Oaxaca: 88, 97, 100; *cf.* Teotzapotlan
 Tzapotlan (Zapotlan), en la provincia de Tlachiuhco: 438
 Tzapoteca: 97, 100
 Tzapotepec: 89, 96
 Tzauctlan (Zautla, Pue.): 414, 494, 495, 500, 501, 503, 547, 548
 Tzacuycocan (Tzaueyucan): 107, 273, 275, 282
 Tzayanalquilpa (Zayanaquilpa, Soyaniquilpan): 194
 Tzempohuallan, *véase* Cempohuallan
 Tzicapotzalco (Cicapualco, Ixcapuzalco): 383, 385, 389, 390
 Tzicoccoac, *véase* Tziuhcoac
 Tziuhinquillocan (Çtzinquiluca, Singuilucan, Hgo.): 82, 89, 91, 125, 185, 215, 219, 225, 234, 235, 237, 244, 358
 Tzilacaapan: 398
 Tzilzacuapan: 520
 Tzinacanoztoc: 237, 466, 469
 Tzinacantepec: 96, 311, 360, 366, 567, 571, 573
 Tzinacantlan: 486
 Tzinapécuaro (Tzinapiquan): 89, 101
 Tziuhcoac (Cicoac, Çtzicoac, Tziuhcoahuac, Tziccocoac): 65, 73, 75, 79, 83, 85, 86, 89, 94, 115, 120, 129, 132, 133, 135, 137, 138, 245, 319, 325, 326, 329, 331, 334, 339-341, 343, 344, 346, 353, 356, 465, 498, 499, 501, 503, 506, 507, 511, 515-521, 523, 526, 527, 528, 557, 570, 579, 580, 592, 593, 597, 599
 Tziuhtepec (Ciuhtepec): 268, 272, 274
 Tzocotetlan: 518
 Tzoltepec, *véase* Zoltepec
 Tzompahuacan (Tzumpahuacan): 88, 91, 95, 372-374
 Tzompanco (Zumpango, Mex.): 105, 107, 121, 149, 162, 164, 165, 167, 181, 282, 284, 285, 291
 Tzompanco (Zumpango, Gro.): 353, 373, 388, 390-392, 550
 Tzompatepec: 96
 Tzonmolco: 146
 Tzontzontepec, *véase* Centzontepec
 Ucareo: 101
 Ucila (Vcila), *véase* Huitzillan, en la Chinantla
 Uluta, *véase* Oluta
 Utatlan, *véase* Otlatlan
 Uzilpopotla, *véase* Huitzilpopocotla
 Valpopocotla, *véase* Huitzilpopocotla
 Veracruz: 26, 68, 316, 344, 346, 351, 380, 382, 450, 457, 471, 491, 492, 494-496, 498, 501, 526, 528, 538, 541, 595
 Veracruz, puerto de la: 340
 Veracruz, río de: 524
 Verapaz: 488
 Vla: 513
 Vllaspa, *véase* Otlazpan
 Xala: 398
 Xalac: 191, 192, 194
 Xalan: 115
 Xalapan, en la provincia de Cuauhtitlan: 190, 192
 Xalapan (Jalapa), en la Costa Chica: 456, 460
 Xalapa, en la provincia de Tochtepec: 467, 470
 Xalapan (Jalapa), en el Istmo: 484
 Xalapan (Jalapa), en Veracruz: 524, 526, 528, 548
 Xalatlahco (Xalatlaco, Jalatlaco): 107, 187, 282, 284, 289, 360, 571, 572, *cf.* Tlatlatlahco
 Xalatzinco: 414
 Xalcomolco (Jalcomulco): 496, 528
 Xaloztoc (Jaloxtoc): 149, 199
 Xalpatlahuac: 395
 Xaltenango: 491
 Xaltepec (Jaltepec), en el Acolhuacan: 177
 Xaltepec (Jaltepec), en el Istmo: 177, 344, 348, 473, 478, 480, 483-485, 551, 594
 Xaltepec (Jaltepec), en la provincia de Coahuila: 420, 426, 436
 Xaltepetonco: 426
 Xaltianquizco (Xaltianguis), cerca de Acapulco: 396, 436, 452, 453, 455, 457, 458, 463

- Xaltianquizco (Jaltianguis), en Oaxaca: 89, 97, 98, 436
- Xaltocan (Saltoca, Xaltucan, Jaltocan): 88, 91, 92, 121, 136, 149, 152, 154, 155, 159, 162, 164-167, 174, 181, 182, 185, 217-221, 224, 236, 237, 239, 241, 244, 245, 251, 254, 278, 285, 291, 340, 521, 590
- Xaltzapotlan (Zaltzapotla): 452
- Xamiltepec: 456
- Xamloluco, *véase* Xalcomolco
- Xanineo: 454
- Xaxalpan (Jajalpa): 170
- Xayacatzintla: 465
- Xayaco: 465, 466
- Xezontepec: 88, 91; *cf.* Tezontepec
- Xicalhuacan: 191, 193, 194
- Xicallanco (Xicalanco), en la costa del Golfo: 67, 335, 431, 474, 476, 485, 487, 540, 595
- Xicallanco (Xicalanco), en Tziuhcoac: 518, 519
- Xicaltepec (Jicaltepec): 368, 465, 466, 469
- Xicayan (Ixicayan), en la provincia de Yohualtepec: 97, 313, 396, 398-401, 457, 463
- Xicayan, en Papantla: 510, 513
- Xico: 171
- Xicochimalco: 450, 452, 496, 528, 548
- Xicotepec: 46, 84, 88, 92, 93, 208, 211, 213, 215, 236, 237, 244, 247-249, 251, 376, 515, 528, 587
- Xihuacan (Xiguaca): 393
- Xilotepec: 47, 65, 67, 69, 88, 96, 100, 106, 114, 120, 124, 127, 128, 135, 137, 138, 157, 159, 187, 193-195, 267, 281, 283, 284, 291, 292, 301, 356-364, 374, 398, 521, 531, 546, 560, 563, 573, 574, 579, 581, 582, 587, 591, 597, 601
- Xilotepec, en Veracruz: 95, 528
- Xilotzinco (Xilocinco, Jilotzingo), en la provincia de Cuauhtitlan: 190, 192
- Xilotzinco (Jilotzinco, Méx.): 273, 274
- Xilotzinco (Jilotzingo, en Otzolotepec, Méx.): 187, 273, 275
- Xilotzinco, sujeto de Apazco: 107, 283, 286, 290
- Xiloxochitepec: 158, 159
- Xiloxochitlan: 500
- Ximilpan: 173
- Xippacoyan (Xiuhpacoyan): 107, 283, 285
- Xippacoyan Tollan: 283
- Xiquipilco (Jiquipilco): 66, 67, 88, 96, 132, 133, 195, 288, 296, 299, 300, 348, 359, 360-362, 364, 366, 556, 558, 563, 573, 574, 581, 582, 598
- Xiuhcoac: 516
- Xiuhixtlahuacan (Juxtlahuaca, Justlahuaca): 399, 456
- Xiuhteczacatlan: 401
- Xiuhtepec (Jiutepec): 198
- Xococapan (Xocacapan): 516, 518, 520, *cf.* Xocoyocan
- Xoconochco (Xoconusco, Soconusco): 13, 67, 77, 89, 97, 114, 115, 122, 129, 132, 133, 138, 174, 322, 334, 335, 341, 343, 344, 347, 349, 350, 354, 379, 382, 435, 437, 459, 460, 463, 464, 476-480, 481-483, 485-488, 535, 536, 539, 540-544, 550, 551, 558, 559, 572, 593, 594, 600
- Xocotepec, Xocoteped: 288, 296, 300
- Xocoticpac: 426
- Xocotitlan (Jocotitlan): 66, 67, 88, 96, 115, 125, 128, 132, 133, 138, 176, 180, 195, 288, 298, 300, 320, 332, 354, 356, 357, 359-362, 364, 365, 368, 373-376, 379, 383, 391, 556, 560, 567, 573, 574, 579, 581, 582, 598
- Xocotla (Jocutla), en la provincia de Tlappan: 394
- Xocotlan (Xocutla), en Veracruz: 523-526
- Xocoyocan: 516, 518, 520, *cf.* Xococapan
- Xocoyoltepec (Xocoyotepec): 296, 298, 402, 405
- Xocpalco: 467, 471
- Xochhuehuetlan: 571
- Xochiacan (Xochihuacan): 573, 575
- Xochicuantla (Xochiquentlan): 510
- Xochicuahtla, en Lerma, Méx.: 189, 275
- Xochicuahtla (Xochicuahtitlan), en la provincia de Tlapacoyan: 500
- Xochicuahtla, en Veracruz: 541
- Xochichiua: 190
- Xochichucan: 192
- Xochihuehuetlan: 569, 571, 572
- Xochimilcapan: 413
- Xochimilcatzinco (Xochimilcacinco): 198, 199
- Xochimilco (Xuchimilco, Suchimilco): 17, 18, 46-49, 59, 63, 74, 83, 88, 92, 102, 121, 123, 132, 149, 152, 154, 157, 158, 160, 161, 164, 170-173, 181, 183, 190, 198, 200, 241, 254, 257, 289, 290, 298, 368, 396, 405, 431, 511, 518, 519, 547, 556-566, 568, 573, 576, 579, 581, 587
- Xochipalco: 88, 95
- Xochitepec: 198, 262
- Xochitlan (Xochititlan), en la provincia de Tziuhcoac: 509, 518
- Xochiyocan: 296, 300
- Xochmilco: 518
- Xochmitlan: 511
- Xochtlan (Xochtla, Xochitlan, Xoxtla, Suchitan, Juchitan), en el Istmo: 89, 97, 100, 132, 133, 344, 432, 478, 482, 487
- Xochuca: 300, 575
- Xoloc: 149, 254, 300
- Xoloco: 152, 254, 257, 263
- Xolocingo: 512

- Xolochiuhyan (Jolochuca): 393, 394
 Xolotlan: 132, 478, 483, 487
 Xolotepec: 296, 300, 302
 Xolteco: 254
 Xollan: 509, 518
 Xomeyocan (Xomeyucan, Jomeyuca): 193, 194
 Xomiloc: 527
 Xonacatlan, Mex: 275
 Xonoctla (Xonotla, Jonotla): 503, 505, 527
 Xopala (Jopala): 315, 316
 Xoxocotla: 205, 296, 299
 Xoxouhpanco: 529
 Xoxouhtlan (Xoxotla, Jojutla en Tlalhuic): 196, 198, 296, 299
 Xoxouhtlan, en Veracruz: 527
 Xuchichiuhca: 190
 Xuchimilco, véase Xochimilco
 Xuxupango: 500

 Yacacoyauacan: 478
 Yacapichtlan (Yecapixtla): 124, 158, 199, 200, 566, 567, 570, 579
 Yaci: 473
 Yahualica: 517
 Yahualihuan: 206, 219, 220, 225, 227, 228, 237, 239, 520
 Yahualtepec: 320
 Yancuitlapan: 505
 Yancuitlan (Yanhuitlan, Yanguitlan): 396, 420, 424, 425, 429, 444-446, 538, 560
 Yaneri: 469
 Yaonahuac: 505
 Yaotehuacan: 573, 575
 Yaotlan: 465, 466, 470
 Yaotochco (Yautochco): 269, 272
 Yaotzinco: 295, 296
 Yapazco: 443
 Yasi: 473
 Yauhtenco: 93
 Yauhtepec (Yautepec): 88, 93, 124, 158, 198-200, 237, 262, 264, 270, 299, 566, 567, 570, 579
 Yaveo: 480
 Yayauhquitalpan: 505
 Yecapixtla, véase Yacapichtla
 Yehualtepec: 89, 94, 95, 320
 Yeitzcuintlan: 510
 Yepatepec: 88, 98, 100, 101
 Yetecomac: 190, 283, 286
 Yetepec (Yetebeque): 270
 Yaztapacoca: 217
 Yeztecatlan: 511
 Yeztepec: 441
 Yohuallan (Yoallan, Yguala, Youallan): 386, 387, 390-392, 395, 416, 570
 Yohualtepec (Yoaltepec): 89, 94, 97, 98, 115, 129, 138, 320, 343-345, 374, 379, 380, 383, 387, 396, 398, 399, 401, 416, 417, 447, 457, 462, 463, 483, 550, 572, 594
 Yoloxonecuillan (Yoloxinequila, Yolox): 350, 435, 453, 467, 471, 472, 475
 Yopico: 146, 170, 578
 Yopitzinco (Yupitzinco): 14, 325, 419, 450, 455, 463, 487, 578
 Yucatán: 486
 Yucuañe: 97, 396, 438, 473

 Zaachila: 432, 434, 485; cf. Teotzapotlan
 Zacahuitzco: 173
 Zacacalco: 180
 Zacanco (Zacango): 205, 206, 229
 Zacapecheco (Zacapexco): 296, 301, 361
 Zacapoaxtla (Zacapouaztlan): 505
 Zacapolco: 264
 Zacatepec, Oax.: 396, 399, 401
 Zacatepec, Mor.: 198, 262
 Zacatlamanco: 173
 Zacatlan, en la provincia de Tlacozahtitlan: 115, 397
 Zacatlan, estancia de Tlatelolco: 149
 Zacatlan (Zacatlán, Pue.): 313, 500, 501, 529, 547, 557, 559; cf. Acazacatlan
 Zacatollan (Zacatula): 393, 394, 456, 459, 460, 549
 Zacatzontitlan: 180, 227, 577
 Zacualpan, véase Tzacualpan
 Zalzapotla, véase Xaltzapotlan
 Zapotitlan, véase Tzapotitlan
 Zapotitlan, en Teayo, Ver.: 515
 Zapotitlan de Méndez, Pue.: 500
 Zapotlan, véase Tzapotlan
 Zapotlan de Juárez, Hgo.: 194
 Zautla, Pue.: 495, 500; véase Tzauctla
 Zayanaquilpa: 194
 Zazoyuca: 275
 Zihuateutla, Pue.: 507, cf. Cihuateopan
 Zimapán: 287, 362, 521
 Zimatepec: 88, 96, 360
 Zimatlan, véase Cimatlan
 Zinacanoztoc, véase Tzinacanoztoc
 Zitácuaro: 376
 Zitlala, Gro.: 398
 Zocotetlan: 518
 Zochiquilazala, véase Ayoxochiquillatzallan
 Zollan (Zulan, Sola de Vega, Oax.): 377, 462
 Zoltepec (Zultepec, Sultepec, Méx.): 377, 378, 383, 392, 416, 549
 Zoltepec (San Felipe Zultepec, Tlax.), en el Acolhuacan: 227, 228
 Zomatlan: 450, 452
 Zongolica: 469, 489, 538
 Zoquitla: 513

- Zoquiapan: 435, 436
 Zoquiyapan: 205
 Zoquitzinco (Joquicingo): 295, 296, 300, 321,
 366, 369, 370, 402, 573, 574, 598
 Zoxocolco, Ver.: 526
 Zoyatepec: 467, 470
 Zoyatitlanapan: 412
 Zoyatzinco: 298
 Zoyolapan: 471
 Zozollan (Zonzollan, Sosola, Çoçolan, Çocola):
 88, 100, 101, 114, 122, 349, 401, 423, 429,
 433, 442, 443, 445, 535, 536, 538, 539, 541,
 544, 549, 551, 600
 Zuchinango, *véase* Iczochinanco
 Zultepec, *véase* Zoltepec
 Zompahuacan (Zumpahuacan), *véase* Tzom-
 pahuacan
 Zompanco (Zumpango), *véase* Tzompanco

ÍNDICE DE NOMBRES

- Acamapichtli: 59, 64, 113, 154, 155, 289, 543, 587
 Acolnahuacatl: 413
 Acolnahuacatl Tzacualcatl: 62, 63,
 Acuña, René: 26, 36, 335, 393, 400
 Acxoyatl: 364, 376
 Aguilar, Francisco de: 492, 493
 Aguilera, Carmen: 231
 Ahuizotl: 22, 54, 67, 68, 96, 100, 133, 158, 159,
 172, 180, 183, 189, 213, 286, 288, 289, 312,
 315, 318, 325, 352, 361-364, 368, 370, 371,
 375-377, 387, 389, 394, 396, 400, 401, 406,
 407, 412, 418, 419, 423, 428, 431-433, 436,
 446, 450, 454, 455, 457, 459, 460, 463, 475,
 480, 482-487, 496, 507, 515, 528, 530, 539,
 540, 550, 555-558, 560, 562, 563, 565, 567,
 572-574, 577, 578, 580, 581, 592, 593, 599,
 601
 Alvarado Coanacochtzin, Pedro de, véase Coa-
 nacochtzin
 Alvarado, Pedro de: 72
 Ana, hija de Nezahuapilli: 242
 Anawalt, Patricia R.: 109
 Anderson, J. O.: 36, 134
 Anunciación, Domingo de la: 80, 406
 Aragón, Javier O.: 15, 317
 Arenas, Pedro de: 173
 Atlapopocatzin: (Atlapopoca): 286
 Atlazol: 431, 543, 559
 Atlíxcatl (Atlíxcatzin): 315, 377
 Atonal: 327, 422, 423
 Aubin, J. M. A.: 209, 246, 250
 Axayacatl (Axayacatzin, Axayaca): 54, 66-68,
 96, 100, 123, 133, 136, 154, 158, 167, 168,
 279, 284, 288, 300, 302, 311, 321, 325, 357,
 359, 360, 361, 363, 365, 366, 369, 372, 376,
 377, 387, 389, 402, 405-407, 411, 412, 446,
 462, 482, 496, 506, 508, 515, 533, 538, 539,
 557, 558, 566-568, 591, 593, 598, 599
 Axoquentzin: 55, 232
 Aztatzontzin: 55
 Báez, Martín: 184
 Barlow, Robert H.: 13, 14-16, 22, 23, 47, 59, 87,
 97, 110, 113, 123, 130, 164, 166, 168, 169,
 171, 178, 196, 198, 199, 231, 254, 317, 345,
 352, 355, 360, 363, 376, 377, 383, 385, 387,
 391, 393, 394, 396, 398, 400, 423, 425, 428,
 433, 446, 455-457, 461, 462, 469, 472, 473,
 480, 483, 486, 489, 492, 495, 519-521, 537,
 550
 Baudot, Georges: 20, 308
 Berdan, Frances: 16, 109, 110, 113, 317, 352
 Bierhorst, John: 21, 36
 Boehm de Lameiras, Birgitte: 162, 165
 Boturini Benaduci, Lorenzo: 113
 Brand, Donald: 9, 10,
 Brinkman, Lutz: 164, 298
 Broda, Johanna: 140
 Brumfield, Elizabeth: 19
 Cacama (Cacamatzin): 68, 69, 97, 243, 245, 521
 Cachimaltzin: 371
 Cailol (Cuilol): 258, 259
 Calnek, Edward E.: 147
 Cano, Juan: 76, 79, 81, 105, 269, 273, 275, 277,
 284
 Carrasco, Pedro: 17, 19, 28, 30, 31, 53, 56, 58,
 59, 64, 80, 146, 146, 156, 159, 170, 171, 198,
 214, 240, 241, 250, 258, 267, 270, 281, 284,
 295, 411, 552
 Caso, Alfonso: 121, 135, 146, 170, 171, 254, 578
 Castelo, María: 171, 227
 Castillo Farreras, Víctor M.: 16, 109, 110, 115
 Castillo, Iganacio del.: 103
 Castro G., Carlo Antonio: 444
 Cervantes de Salazar, Francisco: 267
 Citalcoatl (Citalcoatzin): 360, 372
 Clark, James Cooper: 109
 Clavijero, Francisco Javier: 32
 Cline, Howard F.: 26, 456, 469, 470, 491, 538
 Cline, Susan L.: 171, 258
 Coacuech: 411
 Coanacochtzin, Pedro de Alvarado (Cohuana-
 cochtzin, Coanacoch, Cuanacotzin): 81, 227,
 241, 245, 340
 Coatlicamac (Coatelicamat): 473
 Coatzin: 461
 Cocopintzin: 211
 Cohuatpopoca (Cuahpopocatzin): 529
 Colín, Mario: 34, 136, 168, 171, 174, 177, 180,
 182, 187, 206, 229, 231, 257, 258, 274, 298,
 299-301, 362, 402, 405

- Colotl (Tecmani): 386
 Cook, Sherburne F.: 291
 Córdoba, Juan de: 433
 Corona Sánchez, Eduardo: 16 171, 203
 Cortés, Hernán: 53, 68, 82, 84, 227, 241, 269, 289, 340, 371, 472-474, 487, 492, 525, 528, 529, 539, 541, 548
 Cortés Ixtlilxochitl, Fernando, *véase* Ixtlilxochitl, Fernando Cortés
 Cortés, Juan: 428
 Cortés Totoquihuaztli, Antonio, *véase* Totoquihuaztli, Antonio Cortés
 Covarrubias, Sebastián de: 118, 220, 532
 Coxcoch: 222
 Coxcox: 256
 Cuacuauhpietzahuac: 286, 289
 Cuateconhua: 222
 Cuauhcoatl: 168
 Cuauhquezaltzin: 241
 Cuauhtecolotl: 222
 Cuauhtemoc: 158, 169
 Cuauhtlatoa: 158, 167, 169
 Cuauhtlatzacuilotzin: (Cuauhtlatzacualotzin): 211, 214
 Cuauhxochoitl: 422
 Cuéllar, Juan de: 242
 Cueltaxtecatl Pinotl (Pinoteutli, Pinotetl, Pino-tlatoa): 493-495
 Cuilol, *véase* Cailol
 Cuidahuac: 159
 Cuidalpitoc: 326
- Chalchiuhtlatonac: 159
 Chance, John K.: 473
 Chavero, Alfredo: 87, 96, 146, 167, 538
 Chaves, Fernando de: 72
 Chávez Orozco, Luis: 102
 Chimalpahin Quauhtlehuanitzin, Domingo de San Antón Muñón: 21, 30-32, 61-63, 65, 136, 146, 154, 157, 159, 168, 178, 256, 284, 288-290, 298, 315, 359, 360, 363, 366, 368, 372, 376, 402, 404-406, 459, 503, 515, 539, 578
 Chimalpopoca, rey de Tenochtitlan: 60, 242, 286
 Chimalpopoca, rey de Tenayocan: 155
 Chimalpopoca, rey de Tlacopan: 66, 67, 96, 286, 507
 Chimalpopoca Galicia, Faustino: 71
- Dahlgren, Barbro: 429
 Davis, Claude Nigel Byam: 13, 14, 16, 59, 317, 355, 455, 457, 462, 506, 516, 517, 520, 521, 532
 Dehouve, Danièle: 392, 395, 396
 Díaz del Castillo, Bernal: 268, 324, 326, 470, 473, 474, 486, 487, 525, 529, 540, 541, 548, 550
- Dibble, Charles E.: 36, 58, 134
 Dircio, Martín: 391
 Droysen, Johann Gustav: 38
 Dúran, Diego: 15, 20, 24, 31, 32, 46, 49, 51, 54, 61, 62, 65-68, 84, 121, 130-133, 141, 155, 157, 160, 165, 168, 169, 172, 178, 180, 181, 186, 200, 213, 216, 223, 230, 231, 233, 243, 256, 259, 262, 270, 275, 284, 288, 312, 313, 315, 318, 324-326, 332, 336, 338, 347, 348, 358-361, 363-366, 368, 372, 387, 398, 401, 405, 411, 412, 417, 422, 423, 429, 431, 436, 437-439, 446, 457, 463, 480, 581, 483-485, 487, 493-495, 501, 503, 506, 507, 517, 521, 528, 538, 539, 543-547, 550, 555-567, 569, 570, 572-582
 Dyckerhoff, Ursula: 53, 130
- Ecatototzin: 166
 Ekholm, Gordon F.: 519
 Escalante, Juan de: 529, 541
- Florescano, Enrique: 9
- Galarza, Joaquín: 396
 García Granados, Rafael: 158, 372, 529
 García Icazbalceta, Joaquín: 314, 383
 García Martínez, Bernardo: 27, 316, 433, 469, 500, 501, 541
 García Mora, Carlos: 402, 405
 García Payón, José: 495
 García Pimentel, Luis: 472
 Garibay K., Angel María: 476, 482, 564
 Gasco, Janine: 478
 Gerhard, Peter: 14, 16, 34, 95, 99, 184, 196, 198, 233, 262, 284-287, 316, 355, 375, 396, 399, 418, 430, 433, 436, 441, 442, 444, 453, 455, 456, 458, 459, 462, 463, 469-471, 474, 489, 491-493, 495, 515, 517, 519, 525, 526, 538, 548, 569
 Gibson, Charles: 13, 16, 44, 47, 51, 56, 72, 74, 87, 102, 105, 106, 108, 121, 148, 149, 165, 183, 203, 223, 231, 241, 252, 254, 267, 269, 276, 277, 279, 280, 285, 286, 353, 355
 González Aparicio, Luis: 164, 171, 256, 257
 González Sánchez, Isabel: 227
 Gorenstein, Shirley: 532
 Gualpuyogualcal, Francisco: 109
 Guzmán, Esteban de: 74, 102
 Gúzman, Eulalia: 213, 214
- Harvey, Herbert R.: 10, 392, 396, 460, 462
 Hassig, Ross: 16, 17, 59, 317, 352, 457, 461, 462, 532
 Hendrichs Pérez, Pedro R.: 360
 Hernández, Alicia: 10

- Hernández Rodríguez, Rosaura: 300, 366, 369, 371
 Herrera y Tordesillas, Antonio: 399, 401, 424, 486, 497
 Hicks, Frederic: 16, 19, 51, 56, 124, 181, 195, 203, 204, 206, 228, 229, 267, 308, 327
 Hinz, Eike: 198
 Hodge, Mary G. 16, 17, 47
 Horcasitas, Fernando: 227
 Huanitzin, Diego: 183
 Huehue Ixtlilxochitl: 59-61, 289
 Huehue Moteuczoma (Moteuzoma), véase Moteuczoma Ilhuicamina
 Huitzililhuitl: 59, 61, 65, 157, 178, 289
 Huitziltecu: 397
 Imetxayac (Imexayac): 362, 364
 Itzcoatl (Itzcohuatl, Itzcohuatzin, Itzcoatzin): 22, 43, 45, 49, 51, 60-66, 90, 92, 94, 132, 151, 157-159, 165, 167, 168, 172, 173, 181, 209, 253, 260, 261, 268, 278, 286, 289, 290, 318, 319, 328, 357-359, 375, 383, 387, 389, 404, 411, 474, 506, 566, 601
 Ixotl: 222
 Ixtlilcuechahuacatzin: 159
 Ixtlilxochitl, véase Huehue Ixtlilxochitl
 Ixtlilxochitl, Fernando de Alva: 20, 21, 23-25, 30-32, 45-48, 51-55, 58-60, 62-64, 66, 68, 69, 71, 73-75, 78, 80-88, 90-101, 124, 127-129, 131, 151, 152, 154-158, 162, 166, 178, 182, 184-186, 203, 204, 206, 207-211, 213-216, 218-225, 227-246, 248-254, 256, 258-262, 264, 268, 277, 278, 284, 286, 288-290, 300, 303, 309, 310, 317-321, 326-331, 333, 334, 338, 340, 348, 357, 358, 360, 363, 370, 373, 376, 377, 379, 393, 394, 397, 399, 404, 405, 411, 418, 429, 446, 447, 464, 474, 476, 477, 495, 498, 503, 506-508, 520, 521, 529, 531, 532, 534, 539, 540, 548, 562, 592, 593, 597
 Ixtlilxochitl, Fernando Cortés: 234, 241, 243, 245, 340
 Iztacmixcoatzin: 159
 Jäcklein, Klaus: 412, 441
 Jalpa, Tomás: 408
 Jaso, Pedro de: 185
 Jiménez Moreno, Wigberto: 423, 438, 519
 Kelly, Isabel: 16, 23, 59, 99, 117, 317, 318, 352, 357, 361, 363, 372, 385, 387, 394, 396, 411, 423, 432, 438, 456, 460, 487, 495, 506, 508, 519, 525
 Kirchhoff, Paul: 18, 58, 347, 411, 446, 533
 Kobayashi, Munehiro: 16, 47, 317
 Köhler, Ulrich: 486
 Krickeberg, Walter: 47, 122, 364
 Lameiras, José: 317, 520
 Las Casas, Bartolomé de: 44
 Lehmann, Walter: 21, 22, 36, 55, 182, 284, 290, 298, 371, 509, 534
 León-Portilla, Miguel: 24, 81, 231
 Limón, Elena: 503, 547
 Litvak King, Jaime: 168, 385
 Lockhart, James: 27, 30, 31, 33
 López Austin, Alfredo: 347
 López de Gómara, Francisco: 31, 45, 61, 158, 473, 529, 539, 541, 548
 López, Gerónimo: 109
 López, Patricio Antonio: 82
 Lorenzana, Francisco Antonio: 169, 373
 Maldonado Jiménez, Druzo: 196
 Malinaltzin (Malinal): 438, 439
 Marqués del Valle: 110, 407
 Martin, Cheryl E.: 198
 Martínez, Hildeberto: 31, 408, 412
 Matlacxochitl: 290
 Matlalaca: 222
 Maxtla (Maxtlaton): 59, 60, 61, 63, 227, 278, 284, 290, 337, 385
 Mictlantecuhtli: 31
 Mazacoyotzin (Maçacoyotzin): 365
 Medellín Zenil, Alfonso: 491, 538
 Melgarejo Vivanco, José Luis: 506, 508, 515, 520
 Méndez Martínez, Enrique: 408
 Mendieta, Gerónimo de: 178
 Mendoza, Antonio de: 109
 Mictacalcatl: 406
 Mixcoatl (Iztac Mixcoatl): 157, 159, 256, 313
 Mixtecatl: 313
 Moctezuma, véase Moteuczoma
 Mohar Betancourt, Luz María: 16, 110, 113, 317, 334, 352
 Molina, Alonso de: 27, 28, 30-33, 55, 62, 291, 329, 335, 364, 495, 508, 533, 564
 Molins Fábrega, Narciso: 110
 Monjarás-Ruiz, Jesús: 9, 10, 168, 170, 171, 258, 270, 295
 Montezuma, Montezuma, véase Moteuczoma
 Montezuma, Isabel de: 9, 183, 269, 272
 Montezuma Mazatzin, Gonzalo: 413
 Montoto de Sedas, Santiago: 162
 Moquihuix: 66, 123, 136, 154, 158, 167-169, 359, 533, 534, 591
 Morgan, Lewis H.: 13
 Mota y Escobar, Alonso de la: 497
 Moteuczoma II (Moctezuma II), véase Moteuczoma Xocoyotzin
 Moteuczoma Ilhuicamina (Huehue Moteuczoma, Moctezuma, Motecuhzoma): 51, 62, 65-67, 94, 95, 99, 133, 155, 157, 168, 170,

- 173, 180, 181, 185, 200, 214, 220, 231, 256, 312, 315, 316, 318, 320-322, 327, 357-359, 373, 383, 386, 387, 390, 396-399, 402, 404-407, 411, 413, 418, 422, 423, 427, 431, 432, 437, 438, 447, 449, 474, 482, 489, 493-495, 503, 506, 521, 538-540, 543, 556, 557, 559-562, 565, 568
- Moteuczoma Xocoyotzin** (Moctezuma, Montezuma, Motecuhzomatzin, Mutezuma): 21, 22, 37, 45, 47, 53-55, 68, 69, 97-101, 110, 111, 113, 116, 117, 122, 147, 155-161, 168, 169, 180, 181, 183, 191, 200, 210, 213, 260, 268, 270, 285, 286, 298, 308, 309, 313, 314, 323, 324-27, 331, 333, 334, 350, 352, 364, 370, 371, 376, 377, 388, 389, 391, 393, 396, 399-402, 405-407, 411-413, 418, 423-428, 432-434, 436-439, 446, 447, 450, 453-456, 458-463, 472-477, 480, 483-488, 494, 495, 497, 498, 501, 503, 507, 514, 515, 521, 524, 528-530, 532, 539-541, 545-550, 563, 564, 591, 592, 598, 601
- Motlatocamatzin:** 211
- Motolinía, Toribio de Benavente:** 14, 20, 21, 23-25, 44, 45, 52, 61, 70, 71, 73-87, 91, 106, 129, 145, 155, 164, 178, 203, 208-211, 214-217, 219, 220, 222-225, 230, 238, 242, 243, 245, 246, 248, 250-252, 262, 277, 279, 294, 302, 303, 313, 321, 325, 329, 330, 335, 339, 347, 379, 380, 455, 464-467, 470, 474, 498, 508-513, 516-518, 520, 523, 575, 593
- Motoliníatzin:** 211
- Münch, Guido:** 214, 487
- Muñoz Camargo, Diego:** 25, 36, 101, 227, 228, 446, 488, 503, 528, 532, 547
- Muriá, José María:** 31
- Nauhecatzin:** 211, 214
- Navas, Francisco de las:** 20, 308
- Navarro de Vargas, Joseph:** 170
- Nazareo, Pablo:** 22, 136, 155, 164, 455, 461, 521
- Necuaemetzin:** 406
- Nezahualcoyotl** (Neçahualcoyotzin, Nezaualcoyotzin, Nezaualcoyocin, Nezaualcuyocin): 21, 43, 45-48, 51, 52, 54, 60-62, 64-66, 68, 71, 73, 74, 81, 83, 84, 87, 90-95, 124, 125, 129, 157, 180-182, 185, 204, 206, 208, 209, 214-216, 218-222, 227, 228, 232-238, 240, 243, 246, 247, 250, 251, 253, 254, 256, 260-262, 268, 278, 289, 290, 318, 319, 321, 322, 327, 330, 347, 348, 357, 358, 397, 399, 404, 411, 418, 446, 447, 464, 474, 476, 477, 495, 498, 499, 503, 506, 507, 520, 530, 559, 562, 590-593, 597, 601
- Nezahualpilli** (Neçavalpitzintli, Nezaualpilcintli): 53-55, 66-69, 83, 96, 97, 209, 228, 237, 242, 243, 246-248, 250, 260, 262, 264, 320, 321, 323, 348, 370, 394, 496, 498, 507, 534, 577, 581, 598, 601
- Nicholson, H. B.:** 230, 375
- Noguez, Xavier:** 136, 170
- Nopaltzin:** 186
- Ocelopan:** 543
- Ocelotzin:** 364, 365, 376
- Offner, Jerome A.:** 16, 203, 252
- O'Gorman, Edmundo:** 24, 74, 81, 87, 90, 96, 129, 208, 217
- Olarte, Diego de:** 14, 455
- Olivera, Mercedes:** 31, 412
- Olmos, Andrés:** 28
- Ometeuctli:** 31
- Orozco y Berri, Manuel:** 15, 32, 81, 203, 317, 456
- Ortega, Miguel F.:** 455
- Otonteuctli:** 31
- Pachcalcatl:** 234
- Palacio, Diego García de:** 482
- Palerm, Angel:** 16, 23, 59, 99, 117, 162, 317, 318, 352, 357, 361, 363, 372, 385, 387, 394, 396, 411, 423, 432, 438, 456, 460, 487, 495, 506, 508, 519, 525, 562
- Papalotl:** 222
- Paredes Martínez, Carlos:** 412, 546, 575
- Parsons, Jeffrey R.:** 406
- Paso y Troncoso, Francisco del:** 26, 36, 71, 178, 208, 217, 398
- Patiño, Alvaro:** 457
- Peñafiel, Antonio:** 146, 167
- Pérez Rocha, Emma:** 9, 16, 54, 195, 260, 267, 268, 270, 295, 298, 301
- Pérez Zevallos, Juan Manuel:** 157
- Petlacalcatl:** 579
- Pichardo, José Antonio:** 22
- Piño, Virve:** 542, 543
- Pimentel, Antonio:** 227, 237, 252, 324
- Pimentel, Hernando:** 72, 73, 81, 82, 84, 85, 128, 129, 203, 215, 234, 240, 242-244, 246, 253, 256, 258, 498
- Pomar, Juan Bautista de:** 25, 36, 54, 223, 227, 228, 332, 334, 340, 498, 532
- Ponce, Pedro:** 21
- Prem, Hanns J.:** 31, 53
- Puga, Vasco de:** 105
- Quecholtecpantzin:** 211, 240
- Quetzalcpatl:** 285, 289
- Quetzalmamalitzin:** 211, 232, 240, 288
- Quetzalmazatzin:** 406
- Quetzalpaintzin:** 211
- Quicab:** 487
- Quinatzin:** 186, 204, 358

- Ramírez de Fuenleal, Sebastián: 33, 81, 308-310, 314, 324, 383
 Recinos, Adrián: 487, 488
 Remesal, Antonio de: 486
 Reyes, Antonio de los: 399, 433
 Reyes García, Luis: 28, 30, 31, 109, 113, 116, 136, 139, 146, 354, 375, 412
 Robertson, Donald: 108, 116
 Rojas, José Luis de: 16, 147, 478
 Rosas Herrera, Gregorio: 191
 Ruhnau, Elke: 18, 30, 31, 33, 146, 408
 Ruiz Medrano, Ethelia: 173
- Sahagún, Bernardino de: 20, 23, 27, 36, 123, 134-140, 145, 146, 154, 156, 168, 171, 233, 250, 254, 256, 258, 268, 275, 284, 288, 289, 312, 324-327, 335, 350, 358, 363, 364, 366, 392, 395, 400, 418, 431, 436, 450, 456, 458, 459, 473, 475, 476, 482, 487, 495, 539, 540, 542, 543, 562-566
 Saldaña, Miguel: 433, 549
 San Francisco Montezuma, Joaquín de: 413
 Sancto Paulo, Nicolás de: 506
 Santamaría, Francisco J.: 364
 Schroeder, Susan: 30, 31, 33, 408
 Seler, Eduard: 146, 158, 363, 423, 516
 Sepúlveda, María Teresa: 317
 Serna, Jacinto de la: 373
 Simeón, Rémi: 27, 28, 405, 406
 Simpson, Leslie Byrd: 287
 Smith, Michael E.: 20, 158, 196
 Solano, Francisco de: 454
 Southhall, Aidan W.: 18
 Spores, Ronald: 425, 429, 433, 459, 462
 Strauss, Rafael: 299
 Suárez de Peralta, Juan: 429
- Tapia: 331
 Tarn, William W.: 534
 Tecmani (Colotl): 386
 Tecuanteuctli (Tecuanteuctle): 425, 426
 Techotlatzin (Techotlaltzin): 57, 58, 164, 204, 206, 211, 221, 228, 237, 241, 324, 347, 564
 Tejada, Lorenzo de: 173
 Tena, Rafael: 9
 Tencoyotzin: 211
 Tentli (Tenitl, Tentiltzin): 326, 494, 495
 Tepecocuilcatl: 579
 Tepeteuctli: 493
 Teuhchimaltzin: 394
 Tezcapotzin: 211
 Tezcatlipoca: 204
 Tezozomoc, rey de Azcapotzalco: 59, 60, 63, 154, 164, 178, 189, 228, 241, 281, 292, 586
 Tezozomoc, rey de Azcapotzalco en tiempos de Ahuitzotl: 159
 Tezozomoc, rey de Chiucnauhtlan: 211
 Tezozomoc, Fernando Alvarado: 15, 20, 24, 31, 32, 46, 51, 54, 64, 121-123, 130-133, 141, 154, 155, 157, 159, 162, 164, 165, 168-170, 172, 173, 180, 181, 183, 187, 200, 231, 254, 256, 276, 288, 312, 313, 315, 318, 324-327, 338, 358-361, 363-365, 368, 387, 388, 404-406, 411, 413, 417, 419, 422, 429, 431, 432, 436, 438, 439, 446, 457, 458, 461, 463, 481-485, 487, 493-495, 501, 506, 516, 517, 529, 538, 540, 543, 544, 550, 555-570, 572-579, 581, 582
 Tizoc (Ticoçicaçi): 22, 67, 99, 186, 358, 360, 361, 368, 385, 396, 398, 405-407, 413, 423, 524, 501, 507, 508, 521, 555, 557, 558, 561, 566, 567, 570, 580
 Tlacacuitlahua: 62
 Tlacaclael: 49, 406, 422, 556, 557, 559, 564, 567, 578
 Tlacahuepantzin, Pedro: 370
 Tlacateotzin: 242
 Tlacoatecutl: 386
 Tlacochealcaltl, Juan: 529
 Tlacuchi: 503
 Tlalhuicole: 101
 Tlalocanteuctli: 31
 Tlalolintzin: 211, 214
 Tlaltecotzin: 485
 Tlaltecuctli: 31
 Tlazolyaotzin: 211
 Tlemati: 222
 Tlichli: 406
 Tochli: 222
 Torquemada, Juan de: 20-22, 24, 25, 31, 45, 48, 49, 51, 57, 58, 60, 64, 66-68, 71, 75-78, 81, 85, 86, 95, 101, 131, 135, 136, 139, 145, 155, 157, 159, 162, 168, 170, 195, 206, 209, 210, 215, 216, 218, 219, 225, 227, 233, 234, 236-246, 250-252, 258, 278-281, 287, 289, 302, 314, 321-328, 330, 337-339, 341, 347, 348, 354-357, 361-363, 365, 373, 379, 385, 398, 401, 404, 405, 411, 418, 422, 423, 429, 438, 439, 447, 454-459, 563, 474-476, 477, 482, 487, 488, 491-496, 498, 499, 503, 507, 521, 528, 531, 532, 539, 541, 545, 549, 561, 562, 564, 588, 592, 593
 Toscano, Salvador: 363, 396
 Totoquihuaztli (Totoquihuatzin), primer rey de Tlacopan: 43, 46, 62, 64, 67, 94, 261, 319
 Totoquihuaztli (Totoquihuatzin), tercer rey de Tlacopan: 68, 97, 323, 370, 485, 498
 Totoquihuaztli, Antonio Cortés: 71-73, 104, 155, 164, 269, 272, 274, 276, 277, 299, 300, 302
 Trautmann, Wolfgang: 16, 47, 72, 87, 203, 227, 267, 295, 299, 355

- Tschohl, Peter: 16, 22, 23, 317, 355, 377, 423,
 432, 460, 462, 463, 478, 486, 487, 539
 Tucoyotzin: 371
 Tzapoteuctli: 455
 Tzipain: 413

 Valderrama, Jerónimo de: 102, 148
 Valle P., Perla: 227, 231, 232
 Vega Sosa, Constanza: 363, 395, 396, 458, 459
 Velasco, Luis de: 105, 233
 Velázquez, Primo Feliciano: 21, 22, 36, 55, 75,
 167, 290, 298, 509, 534
 Vetancurt, Agustín de: 30, 156, 162, 164, 170,
 171, 198, 204-207, 223, 228, 229, 270, 274,
 275, 276, 299, 301
 Veytia, Mariano Fernández de Echeverría: 219,
 220, 268
 Vollmer, Günter: 113, 291, 355, 375, 391
 Voorhies, Barbara: 478, 482

 Weber, Max: 534
 Weitlaner, Roberto J.: 444, 473

 Xaltemocltli: 290
 Xilomantzin: 154
 Xiuhteuctli: 31
 Xolotl: 64, 186, 213, 300, 587, 590

 Yaotl: 370, 520

 Zamora Acosta, Elías: 58
 Zantwijk, Rudolf van: 16, 122, 146, 166, 195,
 267, 279, 292, 293, 355
 Zavala, Silvio: 53, 110, 171, 182, 227, 233, 331,
 538
 Zeatonal: 493
 Zimmermann, Günter: 22, 30, 54, 70-72, 76,
 129, 136, 155, 164, 183, 221, 269, 274, 275,
 279, 290-292, 294, 299, 300, 455, 461, 518
 Zorita, Alonso de: 14, 19, 20, 30, 54, 74, 80, 109,
 147-149, 307, 308, 310, 326-328, 329, 332,
 334, 335, 365, 366, 368, 455, 596
 Zúñiga, Rosa María: 433

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1. El Imperio de la Triple Alianza	50
MAPA 2. Las provincias tributarias y las guarniciones según el <i>Códice mendocino</i>	112
MAPA 3. Los reinos dependientes de Tenochtitlan	153
MAPA 4. Los tributarios de Tenochtitlan en su propio dominio . .	163
MAPA 5. Los tributarios de Tenochtitlan en el dominio acolhua . .	179
MAPA 6. Los tributarios de Tenochtitlan en el dominio tlacopa- neca	188
MAPA 7. Los tributarios de Tenochtitlan en Tlalhuic	197
MAPA 8. Los reinos dependientes de Tetzcocho	212
MAPA 9. Los calpixcazgos de Tetzcocho en su propio dominio . .	226
MAPA 10. Los tributarios de Tetzcocho en los dominios tenochca y tlacopañeca	255
MAPA 11. Los tributarios de Tetzcocho en Tlalhuic	263
MAPA 12. La ciudad de Tlacopan y sus reinos dependientes	271
MAPA 13. Las estancias y pueblos de renteros pertenecientes a Tla- copan	297
MAPA 14. Las regiones que tributaban a las tres capitales del Impe- rio según el <i>Memorial de Tlacopan</i> , comparadas con las pro- vincias del <i>Códice mendocino</i>	342
MAPA 15. Las provincias del noroeste y la frontera tarasca	367
MAPA 16. Las provincias de la cuenca del Balsas y de la Sierra Ma- dre del Sur: Tlachco, Tepecuacuilco, Tlappan, Tlalcozauhtitlan, Quiauhteopan y Yohualtepec	381
MAPA 17. La provincia de Cihuatlan en la Costa Grande.	384
MAPA 18. La provincia de Chalco	403
MAPA 19. La provincia de Tepeyacac	410
MAPA 20. El párrafo 7.3 del <i>Memorial de Tlacopan</i> encabezado por Tlachmalacac.	415
MAPA 21. Las provincias de la Mixteca y del valle de Oaxaca: Coaix- tlahuacan, Coyolapan y Tlachquiauhco.	421
MAPA 22. El párrafo 7.2 del <i>Memorial de Tlacopan</i> encabezado por Cozacatlan	440

MAPA 23. El párrafo 7.4 del <i>Memorial de Tlacopan</i> encabezado por Oztoman	451
MAPA 24. La provincia de Tochtepec según el <i>Mendocino</i> y las fuentes de Tetzco y de Tlacopan	468
MAPA 25. La provincia de Xoconochco del <i>Mendocino</i> y la sección 8 del <i>Memorial de Tlacopan</i> , encabezada por Tototepec	479
MAPA 26. Las provincias de Cuauhtochco y de Cuetlaxtlan	490
MAPA 27. Las provincias del sector nororiental en la sierra: Tlapacoyan y Tlatlahquitepec.	502
MAPA 28. Las provincias del sector nororiental en la Huasteca: Tothpan, Atlan, Tziuhcoac y Oxitipan	504
MAPA 29. El párrafo 7.1 del <i>Memorial de Tlacopan</i> encabezado por Cempohuallan	522
MAPA 30. Las guarniciones militares	536

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO III.1. Categorías territoriales en los memoriales de Tetzco y Tlacopan	79
CUADRO III.2. Las categorías del <i>Memorial</i> de Hernando Pimentel	86
CUADRO III.3. La <i>Pintura de México</i> , de Ixtlilxochitl	88
CUADRO III.4. Los señores tepanecas en el <i>Código Osuna</i>	107
CUADRO IV.1. Las provincias del Imperio según las fuentes tenochcas	114
CUADRO IV.2. Las provincias del <i>Mendocino</i> comparadas con las divisiones territoriales de los memoriales de Tetzco y de Tlacopan	128
CUADRO IV.3. Los 20 calpixques de la <i>Historia</i> de Sahagún	135
CUADRO IV.4. Los 20 calpixques de Sahagún y los rumbos del universo	137
CUADRO IV.5. Los 20 calpixques de la <i>Historia</i> de Sahagún comparados con las provincias del <i>Código mendocino</i>	138
CUADRO VI.1. Extensión de los dominios tenochca y tlacopaneca al formarse la Triple Alianza	152
CUADRO IX.1. Las provincias tributarias de Tenochtitlan en el dominio tlacopaneca comparadas con los reinos dependientes de Tlacopan	192
CUADRO XII.1. Las ciudades con reyes dependientes de Tetzco	211
CUADRO XII.2. Dominios de Tetzco en la sierra	215
CUADRO XIII.1. Calpixcazgos establecidos por Nezahualcoyotl	222
CUADRO XIII.2. Pueblos y calpixcazgos según Motolinía e Ixtlilxochitl	224
CUADRO XIV.1. Las mitades tributarias del Acolhuacan según Torquemada e Ixtlilxochitl	239
CUADRO XIV.2. Las mitades del Acolhuacan según Torquemada y Pimentel	244
CUADRO XV.1. Reyes, ciudades y pueblos en el <i>Mapa Quinatzin</i>	247
CUADRO XV.2. Colocación de los reyes acolhuas en el palacio según Ixtlilxochitl	249
CUADRO XVI.1. Los tributarios de Tetzco en la Chinampan	254

CUADRO XVI.2. Los pueblos de la Chinampan comparados con el <i>Memorial de Hernando Pimentel</i>	257
CUADRO XVIII.1. Dependencias de Tlacopan	272
CUADRO XIX.1. Los reinos dependientes de Tlacopan	282
CUADRO XX.1. Estancias y pueblos de renteros sujetos a Tlacopan	296
CUADRO XXIII.1. Las regiones que tributaban a las tres partes del Imperio, según el <i>Memorial de Tlacopan</i> , comparadas con las provincias del <i>Mendocino</i>	343
CUADRO XXV.1. El párrafo 7.3 del <i>Memorial de Tlacopan</i>	416
CUADRO XXVI.1. El párrafo 7.2 del <i>Memorial de Tlacopan</i>	441
CUADRO XXVI.2. El párrafo 7.4 del <i>Memorial de Tlacopan</i>	452
CUADRO XXVII.1. La región tributaria de Tochtepec según distintas fuentes	466
CUADRO XXVII.2. La provincia de Xoconochco según el <i>Mendocino</i> y el <i>Memorial de Tlacopan</i>	478
CUADRO XXIX.1. La provincia de Tlapacoyan según el <i>Mendocino</i> y el <i>Memorial de Tlacopan</i>	500
CUADRO XXIX.2. La provincia de Tlatlahuquitepec según el <i>Mendocino</i> y el <i>Memorial de Tlacopan</i>	505
CUADRO XXIX.3. Los pueblos de Tochpan	510
CUADRO XXIX.4. Los pueblos de Tziuhcoac	518
CUADRO XXIX.5. El párrafo 7.1 del <i>Memorial de Tlacopan</i>	524
CUADRO XXX.1. Las guarniciones lejanas según el <i>Código mendocino</i>	535
CUADRO XXX.2. Las guarniciones lejanas según la <i>Matrícula</i>	535
CUADRO XXXI.1. Los asistentes a la instalación de Tizoc	570
CUADRO XXXI.2. Señores y pueblos convocados por Ahuitzotl al estreno del templo	573
CUADRO XXXI.3. Mayordomos que traen tributos a México para el estreno del templo	579
CUADRO XXXI.4. Señores que asisten a las exequias de Ahuitzotl	581

ÍNDICE GENERAL

<i>Presentación</i>	7
<i>Prefacio</i>	9
<i>Abreviaturas.</i>	11
<i>Introducción</i>	13
Fuentes	19
Terminología	26
Localizaciones.	33
Citas y referencias.	36
Plan del libro	37

Primera Parte

LA ESTRUCTURA TRIPARTITA Y LAS CATEGORÍAS TERRITORIALES

I. <i>La estructura tripartita</i>	43
1. Los reyes dependientes de cada una de las tres capitales. . .	44
2. La división geográfica del Imperio en tres partes	48
3. El reparto de tierras, la compartición de tributos y el en- treveramiento de territorios	49
El reparto de tierras, 49; La compartición de tributos, 52; Entidades territoriales y tenencia de la tierra, 53; El entreveramiento de territorios, 56	
II. <i>Desarrollo histórico de la estructura imperial</i>	59
III. <i>Las categorías político-territoriales en las fuentes de Tetzco y Tlacopan</i>	70
1. El "Memorial tetzcocano" de Motolinía y el <i>Memorial de los pueblos de Tlacopan</i>	70
2. El <i>Memorial de don Hernando Pimentel</i>	81
3. La <i>Pintura de México</i> , de Ixtlilxochitl	85
4. El "Memorial tlacopaneca" del <i>Códice Osuna</i>	102
IV. <i>Las categorías político-territoriales en las fuentes tenochcas</i>	109
1. El <i>Códice mendocino</i> y los documentos relacionados . . .	109

2. Las categorías político-territoriales en las crónicas de Durán
y Tezozomoc 130
3. Los calpixques de Tenochtitlan en la *Historia* de Sahagún . . . 134

Segunda Parte

EL REINO COLHUA-MEXICA DE TENOCHTITLAN

- V. *Tenochtitlan, capital de los colhua-mexicas* 145
- VI. *Los reinos dependientes de Tenochtitlan* 151
- VII. *Los tributarios de Tenochtitlan en su propio dominio* 162
- Citlaltepec 162
- Tlatelolco 167
- Petlacalco 169
- Otros lugares de la Cuenca dependientes de Tenochtitlan. . . 172
- VIII. *Los tributarios de Tenochtitlan en el dominio de Tetzco* . . 176
- Acolhuacan [Acolman] 176
- Atotonilco [el Grande] 184
- IX. *Los tributarios de Tenochtitlan en el dominio de Tlacopan* . . 187
- Cuahuacan 187
- Cuauhtitlan 189
- Axocopan 190
- Atotonilco [de Tula]. 191
- Hueypochtlan. 191
- Xilotepec 194
- X. *Los tributarios de Tenochtitlan en Tlalhuic.* 196
- Cuauhnahuac 196
- Huaxtepec. 198

Tercera Parte

EL REINO ACOLHUA-CHICHIMECA DE TETZCOCO

- XI. *Tetzco, capital de los acolhua-chichimecas* 203
- XII. *Los reinos dependientes de Tetzco* 208

XIII.	<i>Los tributarios de Tetzco en su propio dominio</i>	217
1.	Los pueblos de renteros y los adjudicados a Tetzco	217
2.	Los calpixcazgos de la Cuenca	221
	Tetzco y sus barrios, 223; Atenco, 228; Tepepolco, 230; Axapochco, Cuauhltatzinco y Ahuatepec, 230; Tetitlan, 231; Tecpilpan, 232	
3.	El calpixcazgo de Tollantzinco en la sierra	233
XIV.	<i>Las mitades del Acolhuacan</i>	236
XV.	<i>Reinos, pueblos y mitades en el Mapa Quinatzin.</i>	246
XVI.	<i>Los tributarios de Tetzco en los dominios de Tenochtitlan y de Tlacopan</i>	253
XVII.	<i>Los tributarios de Tetzco en Tlalhuic.</i>	261

Cuarta Parte

EL REINO TEPANCA DE TACAPAN

XVIII.	<i>Tlacopan, capital de los tepanecas</i>	267
1.	Pueblos sujetos a la cabecera de Tlacopan	270
2.	Pueblos repartidos a españoles	274
3.	Pueblos de Juan Cano	275
XIX.	<i>Los reinos dependientes de Tlacopan.</i>	278
XX.	<i>Los tributarios de Tlacopan en su propio dominio y en los dominios de las otras dos capitales: pueblos y estancias de renteros según el Memorial de Tlacopan</i>	294
1.	Estancias del sur de la Cuenca	295
2.	Estancias de Tlalhuic	298
3.	Pueblos de Matlatzinco y del norte de la Cuenca	299
4.	Pueblos del norte de la Cuenca.	301

Quinta Parte

LAS REGIONES SOMETIDAS A LA TRIPLE ALIANZA

XXI.	<i>Señoríos locales, provincias tributarias y guarniciones</i>	307
XXII.	<i>Los calpixcazgos y el reparto de los tributos</i>	317

1. Las conquistas y la fundación de los calpixcazgos . . .	317
2. La administración de los calpixcazgos	322
3. El reparto de los tributos	328
4. Naturaleza y procedencia de los tributos	331
XXIII. <i>Los tres sectores del Imperio</i>	337
XXIV. <i>El sector noroccidental</i>	356
1. Los reinos tepanecas y el establecimiento del predomi- nio tenochca en el occidente.	357
2. Las provincias del valle de Toluca y sur de la Cuauhtlal- pan en el <i>Mendocino</i>	365
Tolocan, 368; Ocuillan, 371; Malinalco, 372; Xocotitlan, 373	
3. La frontera con Michoacán	376
XXV. <i>El sector meridional 1: La cuenca del Balsas y la Sierra Madre del Sur</i>	379
1. El sector meridional del Imperio	379
2. Las provincias de la cuenca del Balsas y de la Costa Grande en el <i>Mendocino</i>	382
Tlachco, 383; Tepecuacuico, 386; Cihuatlan, 393; Tlappan, 394; Tlalco- zauhtitlan, 397; Quiauhteopan, 398; Yohualtepec, 398	
3. La provincia de Chalco en el <i>Mendocino</i>	401
Chalco, 402	
4. La provincia de Tepeyacac en el <i>Mendocino</i>	408
Tepeyacac, 408	
5. El párrafo 7.3 del <i>Memorial de Tlacopan</i> encabezado por Tlachmalacac	414
XXVI. <i>El sector meridional 2: Oaxaca</i>	420
1. Las provincias de la Mixteca y del valle de Oaxaca en el <i>Mendocino</i>	420
Coaixtlahuacan, 420; Coyolapan, 430; Tlachquiauhco, 438	
2. El párrafo 7.2 del <i>Memorial de Tlacopan</i> encabezado por Cozcatlan	439
3. El párrafo 7.4 del <i>Memorial de Tlacopan</i> encabezado por Oztoman.	449
XXVII. <i>El sector meridional 3: Tochtepec y el Istmo</i>	464
1. La provincia de Tochtepec en el <i>Mendocino</i> comparada con las fuentes de Tetzcoco y Tlacopan.	464

2. La provincia de Xoconochco en el <i>Mendocino</i> comparada con la sección 8 del <i>Memorial de Tlacopan</i> encabezada por Tototepec	477
XXVIII. <i>El sector meridional 4: La costa sur del Golfo</i>	489
1. Las provincias de Cuauhtochco y Cuetlaxtlan en el <i>Mendocino</i>	489
Cuauhtochco, 489; Cuetlaxtlan, 492	
XXIX. <i>El sector nororiental</i>	498
1. Las provincias de la sierra según el <i>Mendocino</i> y las fuentes de Tetzco y Tlacopan.	500
Tlapacoyan, 500; Tlatlahquitepec, 503	
2. Las provincias de la costa norte del Golfo y de la Huasteca según el <i>Mendocino</i> y las fuentes de Tetzco y Tlacopan	503
Tochpan, 507; Atlan, 514; Tziuhcoac, 516; Oxitipan, 521	
3. El párrafo 7.1 del <i>Memorial de Tlacopan</i> encabezado por Cempohuallan	523
XXX. <i>Guarniciones y colonias militares</i>	531

Sexta Parte

LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN LA ORGANIZACIÓN IMPERIAL

XXXI. <i>Participación de las entidades territoriales en las empresas del Imperio</i>	555
1. Los participantes en las campañas guerreras	556
2. Los pobladores de las colonias.	559
3. Los participantes en las obras públicas	561
4. Los mercaderes del Imperio en el Istmo.	563
5. Los participantes en las celebraciones políticas y religiosas	565
6. La instalación de Tizoc	567
7. El estreno del templo bajo Ahuitzotl.	572
8. Las exequias de Ahuitzotl	580
Conclusión	585
1. Las tres partes de la Alianza: zona nuclear del Imperio	586

2. Ciudades y pueblos campesinos	588
3. Segmentación y faccionalismo en los reinos de la Alianza	589
4. El entreveramiento de territorios en la zona nuclear.	591
5. Los tres sectores del Imperio	592
6. Organización política de las regiones sometidas al Imperio	594
7. Las provincias tributarias y el reparto de tributos	596
8. Las guarniciones	599
9. El predominio tenochca	600
<i>Bibliografía</i>	603
<i>Índice de topónimos</i>	625
<i>Índice de nombres</i>	655
<i>Índice de mapas.</i>	661
<i>Índice de cuadros.</i>	663

**Este libro se terminó de imprimir y encuadernar
en el mes de septiembre de 1996 en Impresora y
Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA),
Calz. de San Lorenzo, 244; 09830 México, D. F.
Se tiraron 3 000 ejemplares.**

